SANTA TERESA DE JESUS

OBRAS COMPLETAS

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. APARTADO 466

MADRID • MCMLI

SANTA TERESA DE JESUS

OBRAS COMPLETAS

NUEVA REVISION DEL TEXTO ORIGINAL CON NOTAS CRITICAS

I

«Bibliografía teresiana», por el P. Fr. Otilio del Niño Jesús, O. C. D. - «Biografía de Santa Teresa», por el P. Fr. Efrén de la Madre de Dios, O. C. D. - «Libro de la Vida», escrito por la Santa

EDICION PREPARADA POR LOS PADRES

FR. EFREN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.
FR. OTILIO DEL NIÑO JESUS, O. C. D.



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID · MCMLI

NIHIL OBSTAT:

LIC. SALVADOR MALO,
Censor.

IMPRIMI POTEST:

FR. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.
Prepósito general.

FR. RIGOBERTO M. DE LA TRINIDAD, O. C. D.
Prov. de Aragón-Valencia.

IMPRIMATUR:

† JOSÉ MARÍA,
Ob. aux. y Vic. gen.
Madrid, 22 agosto 1951

Talleres Gráficos Montaña - Teléfono 27 45 73 - Madrid

INDICE GENERAL

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

LIBRO DE LA VIDA

TIEMPO Y VIDA DE SANTA TERESA

TERESA DE AHUMADA

Págs.

Introducción

INTRODUCCION

Los escritos de Santa Teresa han visto infinidad de veces la luz pública. Junto a ellos se han conservado los autógrafos, rodeados de veneración; todo el mundo ha podido contemplarlos en ediciones fotolíticas y saborear las palabras teresianas en su grafismo inconfundible.

Una nueva edición de estos escritos parece, por tanto, un trabajo de rutina, sin otra misión que reproducir lo que ya corría impreso con notables garantías de fidelidad.

Y no es así. Un examen detenido de los originales nos ha hecho ver que aun estaba por realizar una labor pacientísima de reajuste y aclaración. En todas las ediciones hemos hallado deficiencias que empañaban la diafanidad del estilo teresiano: unas veces por ligereza, otras por prejuicios, otras por descuidos inevitables y otras, en fin, por la oscuridad natural de ciertos giros personalísimos de Santa Teresa que no todos, sino los iniciados, pueden entender.

En este sentido merece honrosa excepción la labor pacientísima del P. Silverio, Prepósito General de la Orden de Carmelitas Descalzos, dedicado durante más de treinta años a esta suerte de trabajos, que ha levantado, con cariño de hijo, un monumento inmortal a nuestra Madre Santa Teresa. Todos los estudios teresianos que en adelante se elaboren no podrán prescindir de la obra del P. Silverio, y confesamos que para nosotros ha sido la columna más firme adonde constantemente nos hemos tenido que arrimar.

Aquella mujer que nunca quiso presumir de letrera renueva el asombro de los sabios cada vez que hojean sus escritos impolutos. Como escribe W. Thomas Walsh, «su propio manuscrito, conservado en El Escorial, dice no poco acerca de la autora y su manera de escribir. Escribía con fuerza y claridad y muy de prisa, sin apenas borrar o tachar casi nada, y subrayando de vez en cuando tal o cual palabra para darle más fuerza, pero sin dejar ningún borrón, ninguna de esas sombras repentinas que acu-

sa la escritura de un neurótico. La suya pone de manifiesto una naturaleza perfectamente equilibrada, si bien intensa. En todo el manuscrito no hay más que catorce correcciones, algunas de las cuales fueron hechas por ella misma y otras por el P. Báñez y el resto por una tercera persona. Hoja tras hoja de aquel pergamino amarillo, descolorido y casi borrado por el tiempo, está cubierta con una letra derecha y segura, sin vacilaciones, como de quien sabía exactamente lo que quería decir y que estaba en posesión de su tema, que no tenía en absoluto tiempo para la más pequeña veleidad literaria, que ni siquiera se preocupaba de la puntuación, salvo por alguna que otra línea vertical entre las frases». («Santa Teresa de Avila», 17 (Buenos Aires 1945) página 263.)

El P. Gracián testifica que escribía sin enmendar jamás, y «tan apriesa y velozmente como suelen hacer los notarios» («Dilucidario del verdadero espíritu», cap. 5, B. M. C., t. 15, p. 17). *Y nosotros en nuestro estudio hemos comprobado con asombro que por maravilla se equivoca alguna vez, ni corrige ni muda palabra por otra. En esto difiere de aquellos famosos literatos que repulían sus escritos, como Pascal, hasta dieciocho veces.*

Los primeros censores, Báñez, García de Toledo y otros, examinaron el manuscrito de la Vida *con extremado rigor; tachaban sin escrúpulo letras o palabras que juzgaban inútiles o inexactas y añadían otras a su juicio más acertadas. No perdonaron una tilde, diríamos, sin tamizarla con su finísimo criterio.*

Aquellas severas tachaduras son hoy la mejor garantía de un texto impecable. Por lo cual creemos que, mientras no nos conste de un error evidente, debe ser respetado el original teresiano.

En realidad, las correcciones de mano extraña son muy pocas, y no siempre acertadas. Casi siempre, a fuerza de análisis textual, hemos concluído en favor de la redacción primitiva.

Los primeros editores ya manifestaron su acatamiento a los venerandos originales, guiados por la advertencia luminosa de Fr. Luis de León, de que «hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía era atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras, porque si entendieran bien castellano vieran que el de la Madre es la misma elegancia» (Carta a la M. Ana de Jesús que precede en la edición de las Obras de Santa Teresa, año 1588).

A pesar de tan buenos propósitos no siempre se dejaron en paz los originales; pero las contadas enmiendas que entonces parecieron acertadísimas no han podido resistir a nuestro examen

depurativo, viéndonos obligados a recurrir otra vez a la expresión primitiva de la Santa. He aquí algunos ejemplos:

«Porque si huviese de decir los yerros que he visto suceder fiando en la buena intención nunca acabaría». *Las dos últimas palabras son de los editores. Nosotros damos la siguiente lectura: «Porque ¡si huviese de decir los yerros que he visto suceder fiando en la buena intención!»* (Vida, 13, 10).

«No trocaría esta merced que el Señor me hace (*que* viene *de su mano y, como he dicho, nonada adquirida de mí, porque es muy sobrenatural*) *por todas las que después diré...» Nosotros transcribimos: «No trocaría esta merced que el Señor me hace, que* bien *de su mano y, como he dicho, nonada adquirida de mí, porque es* muy *sobrenatural, por todas las que después diré...»* (Vida, *20, 15*). *En nota justificamos esta lectura de acuerdo con el estilo teresiano.*

Entre las frases tachadas en el autógrafo restablecemos algunas. Así: «Dejar de creerlo» (V., 18,14); el lo *está borrado. «No se ha de primitir» (7,20); el* no *está borrado. También: «Me se save decir» (20,9), en vez de* «no *se sabe decir» que se ha venido imprimiendo.*

En la presente edición nos hemos propuesto, junto con restituir a su prístina pureza el texto teresiano, hacerlo gratamente asequible a nuestros lectores. Tarea, contra todo parecer, harto difícil, pues sabido es que los escritos de Santa Teresa, además de sus giros personalísimos, requieren una adaptación complicada para que la exquisita educación gramatical de los lectores de hoy no quede herida con el grafismo desconcertante del siglo XVI. *Los autógrafos teresianos carecen casi en absoluto de puntuación; apenas se encuentran algunas rayas, iniciales o intercaladas (reminiscencia de la escritura cortesana del siglo anterior), su ortografía es vacilante e imprecisa y casi todas sus palabras de formas anticuadas que las tornan ininteligibles para el gran público de nuestros días.*

Con el fin de obtener un texto de auténtico sabor teresiano, hemos adoptado algunas normas especiales para coordinar ambos extremos, de suerte que con la ortografía moderna el lector pueda sin dificultad, no sólo poseer la fonética original, mas aun saber cómo de hecho escribía Santa Teresa el castellano de su tiempo.

Nos hemos guiado por las advertencias siguientes:

1.ª Santa Teresa suele escribir con j *los sonidos fuertes y con* g *los suaves. Escribe:* jente, Evanjelio, gerra, giar. *Transcribimos:* gente, Evangelio, *gu*erra, *gu*iar.

2.ª Suele escribir y *por* i. *Así:* yjas, trayn. *Transcribimos: hi*jas, tra*i*n.

3.ª Escribe v *por* u: *vu*yera, *uv*estro, *ui*da. *Nosotros: hu*viera, *vu*estro, *v*ida.

4.ª El uso de la h *es irregular. Escribe:* hermana, hverto, hecho; *pero también:* aver, veso verta, aora. *Transcribimos: h*aver, *h*ueso, *h*uerta, a*h*ora.

5.ª No suele hacer distinción muy segura entre la b *y la* v. *Pero escribe constantemente con* v, *salvo rarísimas excepciones, ciertas palabras que hoy se escriben con* b, *las cuales conservamos, además de su interés filológico, por la norma adoptada de conservar la fonética original. Escribe siempre en* va *las formas verbales, como:* havía, dávanme, estava, huviese, *etc.*, *y algunas palabras, como* cavallero, travajo, cavello, *etc.*

6.ª Usa corrientemente la ç *por* z *y* c. *Escribe:* açer, prinçipio, coraçón, pobreça. *Transcribimos:* hacer, principio, corazón, pobreza.

7.ª También escribe con q *muchas palabras que hoy se escriben con* c. *Así:* quando, aquerdo, quydado. *Transcribimos:* cuando, acuerdo, cuidado.

8.ª La r *fuerte la escribe siempre en la forma duplicada, corriente en su tiempo, que en verdad más bien parece otro signo diferente de la* r *sencilla. Escribe: r*ruyn, *r*relaçión, *r*reçar, on*r*ra. *Transcribimos: r*uin, *r*elación, *r*ezar, hon*r*a.

9.ª Encontramos algunas palabras de fonética dudosa, cuya escritura deficiente no consta si es por defecto de pronunciación o si se trata de una elipsis real de consonantes. Son: ilesia, anque, an, dino, dotrina, *etc. La elisión se debe probablemente a la tenue pronunciación avilesa que la Santa refleja escribiendo tal como lo decía y oía. Nosotros suplimos las letras elididas subrayándolas: iglesia, aunque, aun, digno, doctrina.*

10.ª Usamos siempre números arábigos, aunque la Santa escribe exclusivamente en romanos, para ayudar al lector moderno.

11.ª Evitamos algunas grafías raras e inconstantes que no ofrecen especial interés filológico, por ej.: bolver, vastar, *que transcribimos* volver, bastar, *así como el uso anómalo de la* n *en vez de* m *ante* b *y* p; *por ej.:* cunbre, inporta, *que transcribimos:* cumbre, importa.

12.ª Santa Teresa usa con alguna frecuencia abreviaturas corrientes, como: vra, pa, ms, q, e, v, aqul, *etc.*, *indicio grafológico de fina inteligencia. Nosotros las damos siempre descifradas:* vuestra, para, mercedes, que, en, un, aquel.

Con estas normas queda harto esclarecida la parte material de la escritura teresiana. Para penetrar en el fondo de su pensamiento conviene dar otras acerca de su estilo. No vamos a hacer un estudio exhaustivo del mismo ni a formular juicios que con más competencia han pronunciado ya los mejores maestros de la literatura. Nos contentaremos para el caso con reproducir algunos de especial interés.

FRAY LUIS DE LEÓN: «*La M. Teresa, en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata excede a muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo y en la gracia y buena compostura de las palabras y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale*» (*Carta arriba citada*).

FRAY JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «*Su estilo es llano, sencillo y casero y juntamente alto, misterioso y divino... Corre el discurso y los períodos sin tropiezo con una facilidad y lisura no imitable. Comienza una razón y cuando se le ofrece otra de importancia interrumpe aquélla y sigue ésta, y vuelve a la primera y las enlaza de tal arte que siendo a veces cosas diversísimas hacen un tejido y consonancia maravillosa, con que prende la voluntad y embebece el discurso del que va leyendo. ¡Con qué desembarazo declara cosas oscurísimas, con qué propiedad y sutileza las explica, con qué orden y concierto las dispone, con qué viveza las representa y con qué energía y suavidad las persuade! No hay retórica humana que llegue a tan poderosa fuerza de decir; porque el deleitar y mover, que son los efectos más próximos de aquella arte, en ninguno de los que el mundo celebra por maestros della tanto resplandecen como en las palabras de Santa Teresa de Jesús*» (Historia del Carmen Descalzo, *Madrid 1637, 1. V., c. 16).*

JUAN VALERA: «*Bien pueden nuestras mujeres de España jactarse de esta compatriota y llamarla sin par. Porque a la altura de Cervantes, por mucho que yo le admire, he de poner a Shakespeare, a Dante y quizás al Ariosto y a Camoens; Fenelon y Bossuet compiten con ambos Luises, cuando no se adelantan a ellos; pero toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la pluma y aun queda inmensamente por bajo, comparada a Santa Teresa. Su estilo, su lenguaje..., a los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente... Con infalible acierto empleó las palabras de nuestro hermoso idioma sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en ex-*

plicar lo más delicado y oscuro de la mente, en mostrar con poderosa magia el mundo interior... Entiendo yo... que el hechizo de su estilo es pasmoso y que sus obras, aun miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que lo son en nuestros tiempos» (Elogio de Santa Teresa de Jesús. Contestación al conde de Casa-Valencia, *Disc. Acad. Española, 1879).*

M. MENÉNDEZ PELAYO: «*No hay en el mundo prosa ni verso que basten a igualar, ni aun de lejos se acerquen a cualquiera de los capítulos de la* Vida; *autobiografía a ninguna semejante, en que con la más peregrina modestia se narran las singulares mercedes que Dios la hizo y se habla y discurre de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frases que deleitan y enamoran. Y como aquel estilo no se imita, y fuera vana presunción el intentarlo, y las más ricas preseas del tesoro literario no son suficientes para compensar su falta... la distancia es la que separa el cielo de la tierra y que todas las fuerzas humanas no traspasarán jamás*» (Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, Obras, *Ed. Nac., tomo VI, pp. 259-260).*

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ: «*La prosa de Santa Teresa es inseparable de su espíritu, es la estética de su santidad, conserva la impronta de su alma, es humildad sin afeites, es anhelo generoso de que todos gustasen el bien de que ella gustaba, vertiéndolo en palabras claras como la luz... Con la reverencia de quien maneja riquezas de Dios aparta la Santa de su estilo todo arrequive profano, toda reminiscencia gentílica...; poseída de su misión renovadora en todo, echa a rodar los viejos trastos de escribir, la balumba de su erudición antigua que desde el siglo* XIII *agobiaba las espaldas de la literatura y entorpecía los pasos a la naturalidad gallarda; suprime el pedantismo de las autoridades (cita de memoria y como dudando o haciéndose perdonar el saber), rompe con los vicios atávicos de la raza (el conceptismo, el cultismo y el énfasis), huye como de la peste de los discreteos alambicados y de las empalagosas dulcedumbres; y como si en el sólido tintero de loza talaverana bebiese su pluma en vez de tinta luz y jugo de verdad, rompe a escribir como se habla en la vida, familiar, sencilla, entrañablemente...*» (Discurso *en el Ateneo de Salamanca, el 24 de abril de 1914 y en los Juegos Florales de Sevilla, 30 de mayo de 1922).*

ADOLFO FEDERICO SHACK: «*Sus asombrosos escritos son*

justamente tenidos como inspirados. Por una sola página de ellos daría yo con gusto todos los discursos pronunciados por nuestros académicos y parlamentarios...» (Historia de la literatura y del arte dramático en España, *t. II, Madrid 1888, p. 258).*

JAMES FITZMAURICE-KELLY, *menciona los fogosos elogios y calificativos con que* RICARDO CRASHAW († *1560) loaba a Santa Teresa: «dulce incendiaria», «intrépida hija del deseo», «bella hermana de los serafines», «luna de las virgíneas estrellas». Y por su parte dice: «La sencillez y la brevedad son las cualidades distintivas de Santa Teresa. Pero lo más admirable es cómo adquirió ese estilo tan perfecto. Seguramente no fué en la flúida prosa del* Amadís... *Podían Boscán y Garcilaso influir en los poetas eruditos y cortesanos; pero nada significaban ante el brioso castellano de Santa Teresa de Jesús, que maneja el idioma con maestría incomparable... Su situación como potencia espiritual es tan excepcional como su puesto en la literatura. Verdad es que sus mismos «queridos libros» nada significaban para ella que consideraba la literatura como una bagatela... La Inglaterra protestante por boca de* FROUDE *(1818-1894) compara a Santa Teresa con Cervantes»* (Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el año 1900. *Trad. por* A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Madrid 1901, pp. 268-272).*

AUBREY F. G. BELL: *«Podrá dudarse entre elegir a Cervantes o Calderón o Fr. Luis de León o San Juan de la Cruz, como típicamente castellanos; pero sin duda se elegiría al fin a Santa Teresa por su llaneza aristocrática, su sencillez y su sutileza, su carácter hogareño y extático, su divina visión y su práctica exactitud, su flexibilidad y su persistencia, su humorismo y su inconfundible personalidad»* (Literatura castellana, *Barcelona 1947, Introducción, p. 12).*

E. ALLISON PEERS: *«Santa Teresa, incluso tratando de asuntos cotidianos, escribe con la fuerza de un torrente impetuoso: las ideas y las frases se precipitan en su mente y salen casi sin orden. Es testimonio de sus dotes naturales el que el buen sentido general de lo que escribe jamás da lugar a dudas, pero la fuerza precisa de una palabra, una frase o una cláusula son a menudo difíciles de determinar. Es interesante hacer constar que, aunque con frecuencia he consultado eruditos españoles acerca del significado exacto de alguna frase dudosa, generalmente he obtenido respuestas más satisfactorias de las gentes sencillas e iletradas de Avila, la patria de Teresa, u otras dos ciudades castellanas que conozco bien: Valladolid y Burgos.*

Pero su obscuridad frecuentemente es debida a la virilidad

de su lenguaje y a su abundancia. Jamás es palabrera, no obstante; ni incluso cuando sus ideas fluyen más libremente; y en sus momentos culminantes practica en alto grado la economía verbal (siguen varios ejemplos).

Por consiguiente, este estilo puede ser vertido con toda precisión a nuestra lengua inglesa que no cede a otra ninguna en vigor y laconismo... Mas de cuando en cuando su estilo resulta tan telegráfico que se impone una amplificación, y con todo, en español, el significado queda completamente claro. En la Vida, *por ejemplo, hablando con admiración de los teólogos que pertenecen a las Ordenes Religiosas, recomienda su forma de vivir sencilla y sus elevados pensamientos, terminando con una expresión tan lacónica y clara que para expresarse en inglés necesita doble espacio: «Con esto, mal dormir, todo trabajo, todo cruz»* (Vida, *XIII). O bien en las* Fundaciones: *«Digo en algunas, porque he visto que, cuando hay a quien temer, se van de la mano y pueden»* (Fund., *VII). Para verter al inglés el pensamiento que encierran estas diecinueve palabras se necesitan treinta y cuatro.*

Tersura, virilidad y vigor, pues, son las cualidades que Teresa infundió en la lengua española, y estrechamente vinculada con ella está la pureza de su discurso» (Madre del Carmelo, *Madrid 1948, c. IX, pp. 233-235).*

Maurice Legendre: *«La extraordinaria espontaneidad de su estilo le da un primer lugar entre los escritores originales de la literatura universal... En cada una de sus páginas podemos constatar la completa independencia de las reglas que se dan en las escuelas. Jamás el alma se ha expresado más directamente que en los escritos de Teresa. Así inspira ilimitada admiración a los que, poseyendo profunda cultura y experiencia de la mística, no alcanzan a comprender cómo Teresa ha expresado tan sencilla y enérgicamente lo que ellos con todas las fuerzas de la instrucción jamás pueden conseguir. Teresa sabe muy bien que la filosofía y las letras nada sirven en aquellos asuntos. Pero, ¿cómo puede la ignorancia declarar lo que no puede la ciencia? Planteemos mejor la cuestión: la que, empleando el lenguaje humano, hemos llamado ignorancia, en realidad es la ingenuidad, la primitiva frescura del espíritu... El alma de Teresa es transparente a los rayos divinos, mientras que las de los hombres cultivados, aunque sean las de los santos, oponen a esos rayos una ligera opacidad. Tal transparencia de Teresa a Dios desconcierta a los sabios del mundo»* (Sainte Thérèse d'Avila, *Marseille 1929, pp. 115-117).*

Angel Salcedo Ruiz: *«La extraordinaria importancia lite-*

raria de Santa Teresa dimana en mucha parte de que la Santa no era literata. Nunca escribió por escribir ni por realizar la belleza componiendo artísticamente.. De esta absoluta falta de pretensiones literarias se deriva que el lenguaje de Santa Teresa no sea, como el de los otros clásicos del Siglo de Oro, fruto más o menos maduro de un cultivo artístico, y que no se adviertan en él influencias de lecturas antiguas o modernas, pues aunque la Santa había leído mucho, la imitación de lo que se lee es siempre consecuencia del prurito de escribir literariamente. Santa Teresa, que no alardeaba de escritora, abandonábase a lo que se le iba ocurriendo, escribía como hablaba, sin otro cuidado que el de hacerlo brevemente; cuando empezaba un párrafo no sabía como iba a terminarlo, y si recordaba de repente una idea que necesitaba expresar, aunque fuera muy lejana de la que iba exponiendo, hacía un paréntesis o inciso más o menos largo, y luego tomaba el hilo de lo anterior como si tal cosa. Así, este lenguaje de Santa Teresa no es aprendido en las escuelas, sino el habla vulgar y corriente de las gentes bien educadas de Castilla en el siglo XVI, *y ha podido decir* MENÉNDEZ PELAYO *con bella frase que Santa Teresa habló de Dios y de los más altos misterios teológicos* como en plática familiar de hija castellana junto al fuego... *Todas estas cualidades suyas se reflejaban en lo que escribía, y de aquí que sin aliños retóricos ni propósito de escribir bien, escribiese admirablemente y sea la más inimitable de nuestros clásicos. Hasta el estilo de Cervantes puede imitarse con más o menos fortuna; el de Santa Teresa, de ninguna manera. Todo lo suyo lleva un sello inconfundible. Muchas monjas, formadas en su escuela, escribieron de los mismos asuntos que ella, algunas mas correctamente; pero... ninguna es Santa Teresa»* (La literatura española, *t. II,* El Siglo de Oro, *Madrid 1916, pp. 509-511).*

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *«Santa Teresa, obligada por obediencia a escribir, adopta como garantía de humildad el estilo descuidado. Y este total renunciamiento a la curiosidad nos explica cómo, aunque había sido la Santa apasionada lectora de los libros de caballería, que eran entonces el manual del habla discreta, no tomó de ellos el menor rasgo estilístico, por más que alguna vez recuerda sus castillos y sus gigantes. De igual modo, aunque Teresa fué en toda su vida voraz lectora de los doctos libros religiosos, no sigue el estilo de ninguno de ellos: no aspira a igualarse con los autores «que tienen letras». Así en Santa Teresa el escribir como se habla llega a la más completa realización... Pero la austera espontaneidad de la Santa es una*

espontaneidad hondamente artística. Aunque quiere evitar toda gala en el escribir, es una brillante escritora de imágenes. Las expresiones figuradas acuden abundantes. Algunas revisten una riqueza de variantes extraordinaria, acaso a veces inspirada en tratadistas anteriores, pero siempre matizadas y adaptadas al propósito especial que la Santa expone...» (El lenguaje del siglo XVI, *Colección Austral, 1942, pp. 89-91).*

JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ *(Azorín): «No sabe muchas veces ni el día ni el mes en que escribe; se olvida de todo; el tiempo y el espacio no existen para ella. Pero del fondo de su espíritu, directamente, espontáneamente, va surgiendo una prosa primaria, pura, sin elemento alguno de estilización. A un extremo, en el problema del estilo, está Juan de Mariana, retórico, literario, artista; al otro se halla Teresa, humana, profundamente humana, directa, elemental, tal como el agua pura y prístina... La* Vida *de Teresa, escrita por ella misma, es el libro más hondo, más denso, más penetrante que existe en ninguna literatura europea; a su lado, los más agudos analistas del Yo—un Stendhal, un Benjamín Constant—son niños inexpertos. Y eso que ella no ha puesto en ese libro sino un poquito de su espíritu. Pero todo en esas páginas, sin formas del mundo exterior, sin color, sin exterioridades, todo puro, denso, escueto, es de un dramatismo, de un interés, de una ansiedad trágicos...»* (Los clásicos redivivos, *Colección Austral, pp. 40-41).*

JOSÉ MARÍA SALAVERRÍA: *«La sintaxis y el vocabulario son al mismo tiempo femeninos y robustos; tiene su habla sabor a tierra castellana, ruda y finamente sabrosa como un pan de la tierra. Son las suyas palabras que* saben, *como el buen vino y la harina sincera. Y en vano perseguiremos con ellas la melosidad, porque aquellos vocablos de mujer se densifican entre sus labios y pierden lo frívolo o sensual de lo femenino. Es un hablar denso y nutrido de mujer fuerte; pero ¡tan insinuante y tierno a la vez! Toda la excepcionalidad y todas las cualidades características del sexo están palpitantes en esas páginas ardorosas de la Santa, cuyo estilo jamás incurre en el aire hombruno, tan frecuente en las mujeres literatas, ni mucho menos cae nunca en la ñoñez... Recoge, pues, las palabras que circulan a su lado y compone con ellas sus libros, sus cartas y sus versos. Son las palabras de la clase media, y no precisamente del pueblo... Teresa de Jesús, criada en buena familia y frecuentadora de los círculos ilustrados, dice* indina, naide, espiriencia, dispusición, debujo. *Apenas nos asomemos modernamente a un lugar de Castilla, en seguida oiremos esas mismas palabras en boca de la*

gente vulgar, pronunciadas con igual pureza que la Santa solía. Se comprende así que el idioma, democrático de veras alguna vez, fué dividiéndose en castas; la literatura y el rigor gramatical nos obliga a las personas educadas al uso de la casta idiomática exquisita, mientras el pueblo obscuro sigue usando las formas, hoy cristalizadas, que fueron antes vivas y elásticas en boca de la universalidad» (Retrato de Santa Teresa, *Madrid 1939, IX, pp. 122-124).*

Podríamos condensar tan autorizados juicios calificando este estilo de espontáneo, vibrante y seguro. Las formas irregulares usadas por Santa Teresa eran, como advierte Salaverría, las usuales entre la gente hidalga; Menéndez Pidal confiesa que también él lo creía así, aunque luego ha mudado de opinión. Arguye que «lo intencional, que era en Santa Teresa el apartarse del lenguaje común escrito, se evidencia en formas como ilesia y relisión, *discrepantes de* iglesia *y* religión, *que ella leía cada día en sus libros y oía de continuo a clérigos y gentes devotas; en casos como éstos, el apartarse de las formas correctas le costaba sin duda más trabajo que el seguirlas; es un trabajo de mortificación ascética»* (El estilo de Santa Teresa, *Col. Austral, vol. cit., p. 153). Creemos más acertado tornar al antiguo parecer. Obligar a Santa Teresa a un gesto artificial, sostenido en todos sus variadísimos escritos, no dice bien con la espontaneidad incomparable de la que sólo cuidaba de decir la verdad diáfanamente. Esta hipótesis sería admisible, a lo sumo, si el gesto de renuncia aludido se hallase sólo en las cartas o escritos improvisados; pero no en la* Vida, *dirigida a sus confesores, ni en las cartas que escribía a personas de autoridad, con tanto cuidado que solía sacar copia para sí.*

Es cierto que apenas hallamos en los libros impresos ciertas formas que ordinariamente usa Santa Teresa. Pero es cierto también que el lenguaje de los libros, además de ser bastante irregular, influía mucho menos que ahora en el lenguaje hablado y en los escritos particulares. En documentos notariales y en declaraciones juradas u oficiales de la época, hemos hallado muchísimas de las formas anómalas habituales en Santa Teresa. Es frecuente, por ejemplo, la palabra relixión, relixioso; *también,* ansi mesmo, desbarate, perroquia, premitibo, debución, parafrenales, *y otras muchas metátesis y deformaciones.*

El habla castellana, en período de formación, contenía en su morfología dos corrientes: una culta o de escuela, influenciada por formas latinas, como sancto, cibdad, consciencia, conoscer,

etcétera; otra popular, de ortografía insegura, cuya fijación ateníase bien a la fonética, bien a la educación escolar.

Santa Teresa, despreocupada en absoluto de los moldes escolares, adoptaba como norma su propia pronunciación. Escribía con j *todos los sonidos fuertes, como* jente, Evanjelio, *etc., y con* g *los suaves, como* gerra, gia, *etc. Asimismo traduce en* s *la* x *o la* g *de muchas palabras, como* relisión, *que otros escribían* relixión *o* religión, *sencillamente porque ella lo pronunciaba así. Lo mismo cabe decir de ciertas elisiones, como* an *por* aun, anque *por* aunque, ilesia *por* iglesia, *etc., no por otra razón sino porque así sonaba, como aun podemos comprobar en muchos pueblos de Castilla.*

De esta manera los escritos de Santa Teresa son de un valor incalculable para descubrir la fonética del siglo XVI.

Sin embargo, la liberación de las normas escolares no exime a Santa Teresa de cierta cultura, harto más que corriente, aptísima para reflejar el habla vigorosa y fecunda en giros de la Castilla del Renacimiento. Sus escritos, aun en la grafía, difieren notablemente de otros menos selectos, por su firmeza obstinada, como si obedecieran a una norma inmutable que regía en su entendimiento nada común.

Además de estas noticias generales del estilo teresiano, queremos advertir de ciertas particularidades del mismo y de ciertos giros en ella frecuentísimos que necesitan alguna explicación. Nos limitamos, en gracia de nuestros lectores, al libro de la Vida.

Son típicas y muy preciosas sus repeticiones, de tono enfático unas veces, otras sustituyendo a un superlativo y otras para atraer la atención sobre cierto punto. He aquí algunos ejemplos:

«Si ella entiende bien bien entendido» (Vida, *31,16; item 10,4) «Y cierto cierto con verdad digo» (10,7). «No no hay que temer, gente espiritual, no hay por qué se aflegir» (11,12). «Hay muchas muchas almas» (15,12). «Y crea crea que...» (15,13). «Ya ya se abren las flores, ya comienzan a dar olor» (16,3). «Y mire mire por amor de el Señor» (19,15). «Luego luego parece la aprovecha» (22,11). «Luego luego dávame mucho escrúpulo» (39,5). «Ya ya parece se acabaron» (27,14). «Errado errado va el camino» (27,13). «Oh, mundo mundo» (27,14). «Eso eso debe ser» (27,15). «Esto era luego luego» (28,4). «Es gran mérito estar estar sujeta» (13,14). «Con harta harta confusión» (35,12). «Y cuán vanos y cuán vanos son los señoríos de acá» (38,18). «Fué el Señor servido, fué el Señor servido» (34,5). «Que mis confesores, que mis confesores* (prólogo).

Algunas veces las repeticiones se agrupan hasta tres y en forma encarecida. Así: «*Muy muy muchas veces*» *(22,6).* «*Y qué de ello, qué de ello, qué de ello, y otras mil veces lo puedo decir*» *(39,6).*

Otras veces la repetición está separada por un inciso intermedio: «*Quisisteis* ser, *casi veinte años que usé mal de esta merced,* ser *el agraviado*» *(4,3).* «*Unas oraciones* muy devotas, *que están al fin de él,* muy devotas» *(31,3).* «*Que* decían *sobre todo este mal,* decían *estava hética*» *(5,8).*

Otras veces, en fin, la repetición va en una partícula como para darle solemnidad, caso tan curioso que en las ediciones anteriores se reputaba como equivocación. Por ej.: «*En en estos días*» *(4,1).* «*Y cerimonias que que a todos*» *(38-24).* «*No estava tenida por por de mucha cristiandad*» *(38-25).*

Algunas repeticiones dan a veces un sentido especial a determinadas palabras; por ejemplo: «*Havia gran vergüenza de ir al confesor confesor*» *(38,1), forma curiosa que designa al confesor director.*

Comete frecuentemente elisiones silábicas cuando la terminación de una palabra coincide con el principio de la siguiente. Ejemplos: «*Hasta (a)hora*» *(7,11).* «*Está determinada (a) ayudárosla a llevar*» *(11,12).* «*Por qué da (a) aquel de tan pocos días*» *(11,12).* «*So(y) yo*» *(4,3 y 14,8).* «*Hela (a)quí*» *(36, 17).* «*Un(a) hora*» *(38,3).* «*Ir hacia (a)bajo*» *y* «*hacia (a)rriba*» *(15,2).* «*Comenzar (a) allegar almas*» *(23,9).* «*Determinada (a) arriscar*» *(34,16).* «*A quien (en) todo acudía*» *(36,21 y 37,7).* «*A el (l)imbo*» *(28,9).* «*Nunca la (ha) havido*» *(7,8).*

En el uso de artículos ante palabras que comienzan con «*a*» *sigue una norma precisamente opuesta a la que actualmente impone la Academia de la Lengua, pues escribe el artículo femenino antes de las palabras con* «*a*» *acentuada y el masculino cuando sin acento. Ejemplos:* «*Que estava en* el *aldea*» *(4,5).* «*Que residía en* un *aldea*» *(34,19 y 3,3).* «*Porque si es de veras* el *amistad*» *(7,20 y 8,5).* «*Está gozando en* aquel *agonía*» *(16,1).* «*Cuando (David) cantava con* la *arpa*» *(16,3).* «La *habla*» *(27,18).* «Un *aspereza*» *(30,13).* «El *alegría y solemnidad*» *(39,26).*

En algunas palabras usa indiferentemente del masculino o del femenino, como «*una alma*» *y* «*un alma*» *(30,15).*

Son repetidas y siempre ingeniosas sus epanadiplosis de sabor agustiniano y semítico. Ejemplos: «*Mucho he salido de* propósito *de lo que* comencé *a decir; mas todo es* propósito *para los que* comienzan *que* comiencen camino *tan alto de manera*

que vayan puestos en verdadero camino» *(13,22)*. «*Es cosa muy* conocida *el* conocimiento *que da Dios para que* conozcamos» *(15,14)*. «*El* entendimiento *si* entiende *no se* entiende *cómo* entiende, *al menos no puede comprender nada de lo que* entiende; *a mí no me parece que* entiende, *porque como digo no se* entiende; *yo no acabo de* entender *esto*» *(18,14)*. «*No está ya dada del* todo *la gracia para conocer lo que es* todo *y en esta vida nunca hay* todo *sin muchos peligros*» *(31,19)*. «*Con estas* naderías, *que no son* nada *y harto* nada *soy yo*» *(31,24)*. «*Ve que no cumple perder* punto *en* puntos *de mundo, so pena de no dejar de dar ocasión a que se tienten los que tienen su honra puesta en estos* puntos» *(37,10)*. «*Porque* aunque *lo uno pido que no dejo de esforzarme a suplicarlo a el Señor,* aunque *no sienta en mí aquel hervor que en otras,* aunque *mucho me toquen es como quien tiene trabada la lengua, que* aunque *quiere hablar no puede*» *(39,6)*. «Enferma *de grandísima* enfermedad» *(5,2)*. «Poderosa *de* podérsele *quitar*» *(5,5)*.

El hipérbaton teresiano es originalísimo y a veces harto difícil para la puntuación, especialmente cuando se entreveran los anacolutos, no escasos. He aquí algunas citas, puestas a continuación en buen orden: «*En fin, como mujer de quien Dios sabía havía de ser tan gran siervo suyo la escogió*» *(23,7); ordenado es así: Dios la escogió como mujer de quien sabía había de ser tan gran siervo suyo.* «*Pensar yo también esto que se me havía antojado*» *(28,4); por: Pensar yo que también esto se me había antojado.* «*Y cuán Señor de todo el mundo y de los cielos y de otros mil mundos y sin cuento mundos y cielos que Vos criárades entiende el alma, sigún con la majestad con que os representáis que no es nada para ser Vos Señor de ello*» *(28,8); poniendo en su sitio el sujeto sería: Y entiende el alma cuán Señor, etc.* «*Algunas veces (se me representaba) en la Cruz y en el Huerto y con la corona de espinas pocas*» *(29,4); por: Algunas pocas veces...* «*Hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo*» *(39,4); por: Hizo pedazos con mucho enojo unos papeles que tenía.* «*Su pobreza era estrema y mortificación en la mocedad*» *(27,18); por: Su pobreza y mortificación era extrema en la mocedad.* «*Digo que es menester más ánimo para si uno no está perfeto llevar camino de perfeción que para ser de presto mártires*» *(37,17); por: Digo que si uno no está perfecto es menester más ánimo para llevar camino...* «*Que esto se pretendió a el principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevávamos de mucha perfeción y oración efetuar*» *(36,6);*

ordenado: Que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para que el intento que llevábamos de mucha perfección y oración se pudiese efectuar en ellas. «*Todo me parece sueño lo que veo, y que es burla, con los ojos del cuerpo*» *(38,7); por: Todo me parece sueño y que es burla lo que veo con los ojos del cuerpo.* «*Siempre me hace temor que se me acuerda*» *(38,25); por: Siempre que se me acuerda me hace temor.*

Otro fenómeno curioso en el estilo teresiano, debido quizás a la exuberancia de su pensamiento, es el que podríamos llamar cruce de ideas: *en su mente parecen cruzarse dos formas de expresión y dejada una a medias termina la otra. He aquí algunos ejemplos:* «*Aun* en los ojos *de quien los ha visto primite su majestad se* cieguen» *(4,10); van dos ideas: 1.ª, Dios quita los pecados de la memoria, con tenerlos el alma ante los ojos. 2.ª, Dios permite que los ojos se cieguen para no ver los pecados.* «*A este glorioso santo (José) tengo espiriencia que socorre en todos*» *(6,6): 1.ª, A este glorioso Santo le dió gracia para socorrer en todos; 2.ª, este glorioso Santo socorre en todos.*

A veces son más de dos ideas las que se cruzan, como en el siguiente ejemplo: «*Pues no tienen poco travajo a ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor... faltar fuerzas corporales*» *(30,20); la palabra* ánimas *es a la vez sujeto activo, sujeto reflejo y predicado: 1.ª Animas que no tienen poco trabajo. 2.ª Animas a quienes faltan fuerzas corporales. 3.ª Animas a quienes da Dios este fuego.*

Otras veces las formas de expresión se quedan como flotantes, no dando tiempo a la pluma a elegir; por ejemplo: «*...U que si es letrado (el entendimiento)*» *(13,13); sería: 1.ª, o que es letrado; 2.ª, o si es letrado, y prevalece esta última forma.*

El cruce consiste tal vez en fundir dos verbos en un solo término; por ejemplo: «*He* pensado espantada *de la gran bondad de Dios y* regaládose *mi alma de ver su gran magnificencia*» *(4,10); el término está regido por el segundo verbo y no por el primero; equivaldría* a pensar con espanto en *y* regalarse viendo su...

Tal vez el cruce se revela por el tránsito brusco de tiempos y personas. Por ejemplo: «*Este oro y piedras* es *tan diferente de lo de acá*» *(33,14).* «*Es de manera que no* me *consuela, antes cuando* mira *tanta misericordia* le *ayuda a mayor tormento, porque* me *parece estava obligada a más*» *(30,9).*

Y en ciertas ocasiones sólo un cambio de plural a singular o de femenino a masculino o un gerundio por un presente, etcétera. Ejemplos: «*Coge de presto el entendimiento por cosas, tan*

liviana *a las veces»* *(30,11)*. *«Una persona muy enfermo»* y *«muy determinado»* *(39,2-3)*. *«Porque quien* discurriendo *en lo que el mundo» (4,8); por discurre.*

Hay casos en que el cruce es un balanceo entre dos sujetos y un verbo. Así: «Los disparates que él (el demonio) representa que casi ni tienen tomo ni atan (los disparates) ni desata (el demonio), sólo ata (el demonio) para ahogar» (*30,11*).

Son también muy frecuentes en Santa Teresa ciertos modismos, comunes en la literatura clásica, además del ceugma, que usa con verdadera maestría, que en la moderna literatura han casi desaparecido. Unas veces va en ello el significado de ciertas palabras o frases, ahora diferente, otras el empleo de partículas o preposiciones con regencia no usada, etc. He aquí varios ejemplos: «Puesto que (aunque) *ya en esta postrera determinación, ya yo» (4,1). «Puesto que* (aunque) *este primer año havía leído buenos libros» (4,6). «Con que* (con tal que) *no ofendiese a el Señor» (31,7). «Y pues* (aunque) *nunca era inclinada a mucho mal, mas puesta en la ocasión» (2,6). «No hay más que hacer de* (que) *gozar» (27,8). «No lo sé* de *decir» (12,5). «Comencé a temer* de *tener oración de* (al) *verme tan perdida» (7,1). «Nonada adquirida de* (por) *mí» (20,15). «Acostumbrados en* (a) *no mirar cosas bajas» (27,11). «Por* (en vez de) *bien me han hecho harto daño» (23,13). «Amiga de tratar y hablar en* (de) *Dios» (4,4 y 8,3). «Atreverme a hablar en* (de) *El» (6,8). «Para hablar en* (de) *la amistad que desea tener» (7,5). «No se hablava en* (de) *otra cosa» (36,16). «Huve de tornar en* (a) *casa de mi padre» (3,3). «Tornaran algo de* (por) *mí» (33,2). «Probar quien le quiere, si no uno* (ora), *si no* (ora) *otro» (22,7). «A cuento* (con tal) *de descansar» (6,1).*

Hay palabras que tienen variado el sentido. Bastar *por* poder: *«Ahora me espanta qué sujeto* bastó *a sufrir» (7,17).*

Poder *por* tener poder: *«No queda ninguno desocupado para* poder *en otra cosa» (18,1).*

Ser poderoso de poder, *por* poder: *«Naide havía sido poderoso de podérsele quitar» (5,5).*

En un ser, *por* totalmente, juntamente *o* inmutablemente: *«Eran (los dolores) en un ser desde los pies hasta la cabeza» (5,8). «En faltarme él me faltava todo el bien y regalo, porque en un ser me lo hacía» (7,14). «Ser capaces de gozar tanto bien en un ser» (30,16).*

También conviene advertir la anomalía de ciertos modismos y frases hechas que aun hoy día son corrientes, si bien en forma un poco alterada. Ejemplos: «De poco en poco» (31,24), que

otras veces es «Poco a poco» (34,18; 38,20). «Poco ni mucho» (35,2). «Tan de mientras» (8,6), por: mientras tanto. «A menos travajo mucho del hortelano» (11,7), por: mucho menos trabajo. «Más mucho» (18,7), por: mucho más. «Andar con el hilo de la gente» (35,14); también: «Andar a el hilo de la gente» (30,18). «Ni con pena ni con gloria» (30,18). «No se haga caso más que de un loco, sino dejarla con su tema» (17,7). «No más ni menos» (28,7 y 8). «Día ni noche» (5,7). «Como de en hito en hito se miran» (27,10). «Que no lleve las manos en la cabeza» (26,1). «Aun desde que no era monja» (9,4), por: antes de ser. Etcétera.

Es muy curioso el uso del «que», unas veces en forma elíptica, otras en forma pleonástica, otras en sentido variado. He aquí algunos ejemplos: «Ocupar sus hijos que (para que) *no anduviesen en otras cosas perdidos» (2,1). «Me encomendasen a Dios que* (para que) *me diese el estado» (3,2). «Se esforzare a ser perfecto que* (de manera que) *merezca los gustos» (8,5). «Havrá mucho que en lo ha que comenzaron» (11,15); en* lo *suple a* mucho; *un adjetivo supliendo a un adverbio. «A cualquiera (convento) que* (en que) *pensara servir más a Dios» (4,1). «En la casa que* (en que) *era monja» (4,4). «Porque (en vez de* por) *si alguno la tuviere» (40,7). «Dar voces a todos porque (en vez de* por) *si aprovechase algo» (35,15).*

Un fenómeno frecuentísimo y curioso en la construcción teresiana es la repetición pleonástica del relativo que... que. *En nuestra edición los separamos con una coma, como si se tratase de un inciso. Por ejemplo: «Este principio que digo* que, *tiniendo yo libros...,* que *no havia peligro» (4,9). «Pensava algunas veces* que, *si estando buena me havia de condenar,* que *mijor estava ansi» (6,5). Podríamos citar una serie interminable de ejemplos.*

Estas son las advertencias que hemos creído más oportunas para dar a nuestros lectores perfecto conocimiento del lenguaje de Santa Teresa. Omitimos otras cuestiones difusas de literatura que más o menos extensamente han sido tratadas con mano maestra por Sánchez Moguel (El lenguaje de Santa Teresa de Jesús, Madrid 1915), *Menéndez Pidal* (El estilo de Santa Teresa. *Col. Austral, 1942) y últimamente por el P. Sabino de Jesús* (Santa Teresa de Avila a través de la crítica literaria, *Bilbao 1949).*

Otra novedad de la presente edición, insinuada por el P. Otilio, es el cotejo de los giros teresianos más notables con el lenguaje de nuestros clásicos; nos hemos limitado casi a lo mínimo,

orientados principalmente por las indicaciones de Gregorio Garcés en su libro Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana *(Madrid 1791, y Madrid 1885, 2 vols. que seguimos). Sólo ha sido un esbozo, como una invitación, de lo que más adelante podrán llenar exhaustivamente manos juveniles. Y ciertamente la labor que apuntamos es ingente y muy sabrosa. Con ello se pone de manifiesto que el estilo de Santa Teresa, a pesar de su corteza no cuidada, refleja todo el vigor y la riqueza clásica del lenguaje castellano.*

«BIBLIOGRAFÍA TERESIANA»

A nuestra edición de las Obras de Santa Teresa hacen cortejo dos grandes trabajos. El primero es la Bibliografía teresiana, *preparada por el R. P. Otilio del Niño Jesús. Ha sido, desde sus años juveniles, su preocupación incesante, casi el sueño de su vida científica. Ha llegado a acumular imponentes rimeros de fichas y creía que con ésta era llegada la ocasión de ostentar su grandiosa bibliografía razonada; mas por su exorbitante volumen ha tenido que suspender sus acariciados proyectos para otras ocasiones más oportunas y darnos ahora solamente la flor. En la introducción particular expone el P. Otilio las directrices de su trabajo y hace algunas observaciones muy útiles a los lectores de nuestra edición. Es una importante novedad que pone en manos de los estudiosos teresianistas un arsenal inagotable de trabajo; con esto el P. Otilio invita halagüeñamente a contribuir un poquito más a ese tesoro literario de la gran Santa española.*

«TIEMPO Y VIDA DE SANTA TERESA»

Es también otra novedad de nuestra edición. Parecía imposible ofrecer novedades de este género; y se ha logrado, sin duda, como es fácil comprobar. Hemos procurado captar todo el realismo de Santa Teresa, moviéndose en su propio ambiente, bajo la influencia de los innumerables factores que intervinieron en su vida y que análogamente pueden intervenir en la vida de cualquiera de nosotros. No hemos querido con esto estudiar exclusivamente a Santa Teresa «como mujer», expresión híbrida con que algunos racionalistas profanan las vidas de los santos. Sencillamente hemos procurado hacer ver a nuestros lectores cómo era ella, *sin sombras, sin prejuicios, sin encogimientos. Hemos echado mano, sin temor, de un depurado proceso histórico, con-*

culcando prevenciones que han sombreado hasta hoy tantas historias superficiales de Santa Teresa. Hemos sido esclavos enamorados de la verdad, eco de los testigos, rebuscadores decididos de viejos documentos, minuciosos ordenadores de los acontecimientos de esta historia; nos hemos visto obligados repetidas veces a cercenar las alas de la fantasía o del entusiasmo y atarnos a las cadenas férreas de la crítica, sustrayendo quizás al estilo brillantez y al relato animación, con tal de producir un libro sobrio, adusto, preciso. Y creemos haber logrado un libro sugeridor, que proyecta rutas de luz sobre la historia teresiana, que rompe los troqueles de la añosa rutina, que señala tareas fecundísimas y abre en los futuros estudios teresianos anchurosos horizontes, campos vastísimos como la verdad.

Ha sido ésta, quizás, nuestra gran aspiración. No hemos quedado del todo satisfechos en la fijación de todos los pormenores históricos, para los cuales se requerían más brazos o nuevos elementos de trabajo; pero hemos abierto muchas brechas en las murallas formidables de la historia teresiana, por donde algún día muchos audaces, ansiosos de verdad, penetrarán hasta la plena posesión de la vida y del alma de Santa Teresa de Jesús.

Hemos recorrido paso a paso los caminos que anduvo la Santa, buscando sus huellas en los agrestes parajes de Castilla y en el polvo de los Archivos. Hemos visto muchas cosas; hemos vislumbrado muchas más que aun se pueden ver.

Quisiéramos dar las gracias a cuantos nos han prestado ayuda de muchas maneras; pero son tantas esas manos bienhechoras, que no se pueden contar y sus nombres sólo caben escritos en nuestra gratitud sincera y en el libro de la Vida donde los tendrá escritos el Señor.

FR. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.

Zaragoza, 29 de enero de 1951, fiesta de San Valero, Patrón de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

- INTRODUCCION (p. 25)
- PRIMERA PARTE (29) — **LAS OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS**
  - I. Autógrafos y copias manuscritas (29)
    - 1) Autógrafos (29)
      - Vida
      - Camino de Perf.
      - Moradas
      - Fundaciones
      - Mod. visitar
      - Respuesta...
      - Vejamen
      - Relaciones
      - Cartas (*)
      - Bibliografía complementaria
    - 2) Copias (32)
      - Detalladas con el mismo orden que los autógrafos
  - II. Ediciones de las obras (36)
    - A) Completas
    - B) Parciales
    - C) Florilegios
      - 1) Ediciones españolas (36)
      - 2) Versiones extranjeras (50)
        - alemanas (50)
        - árabes (53)
        - croata (53)
        - china (53)
        - danesa (53)
        - francesas (54)
        - holandesas (61)
        - húngaras (66)
        - inglesas (62)
        - italianas (67)
        - latinas (76)
        - malayalam (77)
        - polacas (77)
        - portuguesas (78)
        - tamil (79)
- SEGUNDA PARTE (81) — **Obras sobre Santa Teresa de Jesús**
  - I. Biografía (81)
  - II. Estudios doctrinales (103)
  - III. Crítica literaria (117)
  - IV. Composiciones literarias (119)
  - V. Literatura devota (122)
  - VI. Miscelánea (125)

(*) Se hace referencia a las obras de la Santa siempre con este orden.

INTRODUCCION

Podemos afirmar, sin nota de exageración, que la bibliografía de Santa Teresa de Jesús ocupa uno de los primeros puestos entre los autores españoles, si no por su calidad, al menos por su riqueza numérica.

Refiriéndose únicamente a las ediciones de sus obras, escribía el más ilustre y cariñoso de los bibliófilos de la Santa, el marqués de San Juan de Piedras Albas, D. Bernardino de Melgar y Abréu: «El éxito editorial obtenido por la Doctora Abulense sigue al de Miguel de Cervantes Saavedra, el más leído y reproducido de todos los escritores españoles» (*Prólogo* a la obra del P. Eusebio del Niño Jesús, O. C. D.: *Santa Teresa y el espiritismo*, p. 9). Otro tanto podría afirmarse de los estudios y obras sobre la Santa de la Raza.

No es nuestro propósito al presente reunir y describir todo ese inmenso material; aparte otros motivos, el carácter mismo de esta colección de la B. A. C., dirigida al gran público, aconseja una selección. Secciones tan ricas y nutridas como la literatura *devota*, la *oratoria*, la *conmemorativa* con sus crónicas, certámenes, homenajes, etc., por su menor interés, las hemos reducido a la menor expresión, conservando solamente algunas obras a título de espécimen, o en gracia a su particularidad. Ello no obstante, pensamos que la lista que ofrecemos servirá para dar una idea de la riqueza de la bibliografía teresiana y, sobre todo, podrá abrir el camino de la investigación a los futuros estudiosos de las cosas de la Virgen de Avila.

Hemos dividido nuestro trabajo en dos partes netamente distintas. En la primera parte presentamos las obras de la Santa, sus manuscritos y ediciones. En la segunda, las obras sobre la Santa. Divisiones más detalladas se dan en sus lugares respectivos. Para evitar todas las repeticiones posibles, hemos procurado distribuir la materia de manera que no haya de repetirse varias veces una misma obra. Así, aquellas ediciones en que además del texto teresiano se encuentra un comentario o paráfrasis, las

colocamos entre las ediciones o entre los estudios, según el predominio o la importancia de una de las dos partes.

La deseada uniformidad en las notas bibliográficas solamente se ha conseguido en la medida que nos ha sido posible consultar personalmente la obra descrita, o nos hemos servido de datos indirectos.

Las fuentes principales de que nos hemos aprovechado para recoger esos datos, fuera de las generales, son las siguientes, por orden cronológico:

Bibliotecas Carmelitanas.—De entre las bibliotecas o bibliografías carmelitanas (cf. Gabriel de la Anunciación, O. C. D.: Las bibliografías carmelitanas, extracto de «Analec. Ord. Carmelitarum Discalceatorum» 14 (1939), pp. 175-213; Roma, 1939), hemos revisado únicamente las de

Cosme de Villiers (1683-1758): Bibliotheca carmelitana, notis criticis et dissertationibus illustrata: Cura & labore unius e carmelitis provinciae Turoniae collecta. (...) Aurelianis, M. Couret de Villeneuve & Joannes Rouzeau-Montaut, 1752. 2 v. (1.053 y 861 p.) 41 cm. =(Bibliot. Carm.), porque recoge los datos de las anteriores.

Acta Sanctorum...: Acta S. Teresiae Virginis...; octobris, t. 7, pars prior, pp. 109-790; la bibliografía, pp. 109-145. = (AA. SS.)

Carbonero y Sol, León: Homenaje a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su muerte, publicado en «La Cruz», revista religiosa. [En el t. 2 (1882), pp. 476-700.] Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Sáiz, 1882. 224 p., 22 cm. = (Carbonero...: Homenaje...)

Balmes, Jaime: Apuntes para escribir la vida de Santa Teresa. Obras completas, primera ed. crítica por el P. Ignacio Casanovas, S. J. Barcelona, Biblioteca Balmes, 1925; t. 2, pp. 68-72.

De Curzon, Henri: Bibliographie Térèsienne. Ouvrages français et étrangers sur Sainte Thérèse et sur ses oeuvres. Bibliographie critique. Paris, Librairie des Saints-Pères, 1902. 1 f. p., 67 p. 1 f., 17,5 cm.=(H. de Curzon: Bibliogr. Térésienne.)

Mir, Miguel, pbro.: Santa Teresa de Jesús. Su vida, su espíritu, sus fundaciones. Madrid, Establecimiento Tip. de Jaime Ratés, 1912. 2 v. 20 cm. La bibliografía, en el v. 2, pp. 833-841.

De Melgar, Bernardino: Prólogo de... a la ed. de la «Vida i milagros de la esclarecida i Seráfica Virgen Santa Teresa...», por Fr. Antonio de la Encarnación, preparada por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D. Toledo, 1914. Bibliografía p. 27, not. 1.

Hoornaert, Rodolphe: Sainte Thérèse écrivain, son milieu, ses facultés, son oeuvre. Paris-Lille-Bruges, Desclée de Brouwer et Cie., 1922. 622 p. 19,5 cm. Bibliogr. pp. 13-19.

Valentí, José Ignacio: Estudio crítico-bibliográfico sobre las obras de Santa Teresa de Jesús. Reus, Tip. Sanjuán Hermanos, 1916. 38 p., 1 f., 20,5 cm.

Risco, Alberto, S. J.: Santa Teresa de Jesús. Bilbao, Mensajero del Sagrado Corazón, 1925. 2.ª ed., 740 p., 18 cm. Bibliog. pp. 729-737.

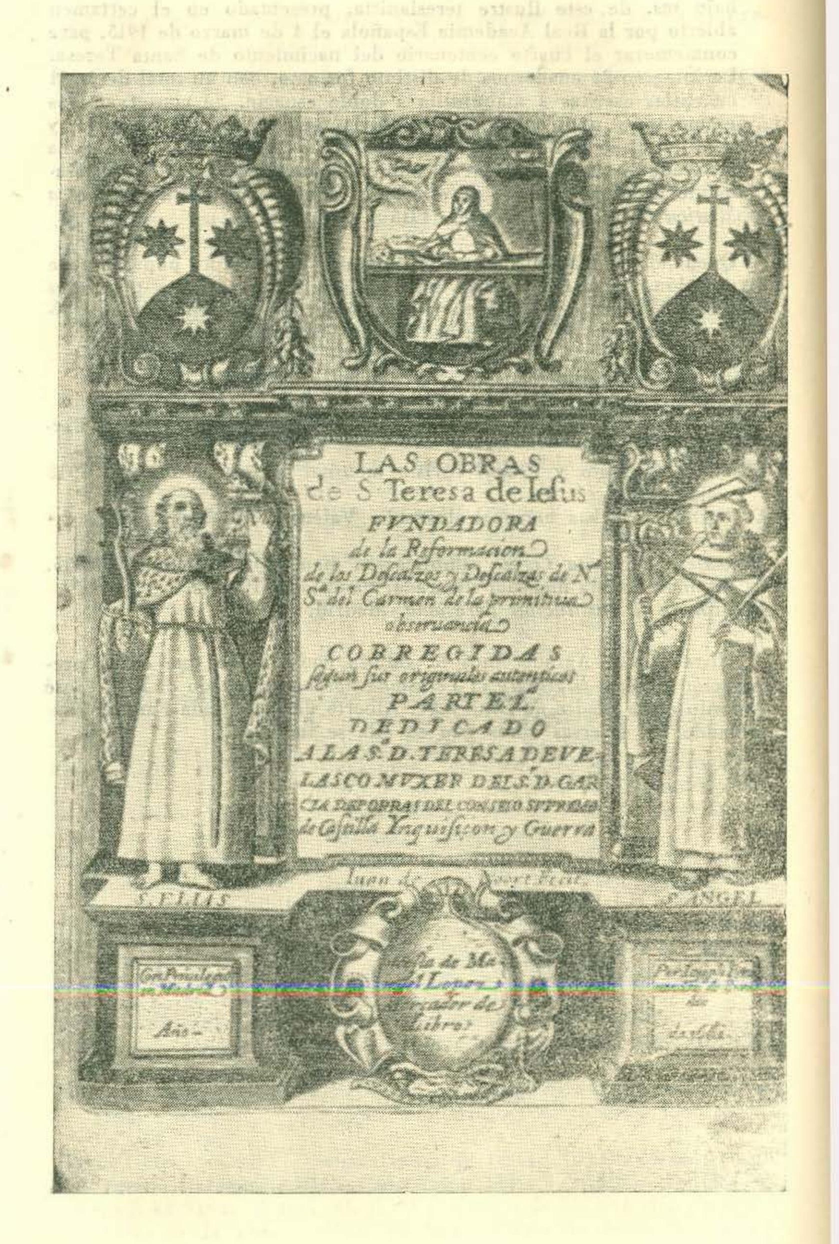
Silverio de Santa Teresa, O. C. D.: Ensayo de bibliografía general y crítica de la Vida y Obras de Santa Teresa de Jesús. Es un tra-

bajo ms. de este ilustre teresianista, presentado en el certamen abierto por la Real Academia Española el 4 de marzo de 1915, para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa. Lo integran 24 cuadernos de distinto formato, con un total de 1.281 cuartillas escritas a maquinilla a doble espacio. Se conservan dos ejemplares: uno, en el archivo de la Academia de la Historia, y otro, en el de la B. M. C. de Burgos. Es lo más completo que se ha realizado hasta el presente. También hemos usufructuado copiosamente la *edición crítica* de este autor con que inicia su *Biblioteca Mística Carmelitana*. Burgos, 1915 y ss. (B. M. C.).

Quedando al margen de esta bibliografía la literatura popular o de divulgación, no estará de más indicar al menos las revistas populares que tratan ex profeso o con particular frecuencia de propagar el espíritu y la doctrina de la Reformadora del Carmelo.

Santa Teresa, revista mensual. Barcelona, 1871; etc.
El Monte Carmelo. Burgos, 1900 ss.
Jesús Maestro, revista de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Barcelona, 1912 ss.
Ecos del Carmelo y Praga, revista mensual ilustrada. Burgos, 1918 y siguientes.
El Carmelo, revista mensual ilustrada. Valencia, 1.ª época, 1922; 2.ª época, 1950.
Mensajero de Santa Teresa (publicación mensual). Madrid, 1923-1935.
El Carmen, revista mensual ilustrada. Pamplona, 1931 ss.
Boletín de la Institución Teresiana. Madrid.

NOTA BENE.—Agradecemos la valiosa cooperación que en la preparación de esta *Bibliografía Teresiana* nos han prestado el R. P. José Antonio de la Madre de Dios y Fr. Alberto de la Sagrada Familia examinando las diversas obras que en ella se incluyen.



LAS OBRAS
de S. Teresa de Iesus
FVNDADORA
de la Reformacion
de las Descalzos y Descalzas de N.
S.ra del Carmen de la primitiua
obseruancia
CORREGIDAS
segun sus originales autenticos
PARTE I.
DEDICADO
A LA S.ra D. TERESA DE VE-
LASCO MVXER DEL S.r D. GAR
CIA DE OBRAS DEL CONSEIO SVPREMO
de Castilla Ynquisicion y Guerra

S. ELIAS
S. ANGEL
Año
mercader de Libros

PARTE I

Las obras de Santa Teresa de Jesús

I.—AUTOGRAFOS Y COPIAS MANUSCRITAS

Se describen en esta sección: 1) Los autógrafos que se conservan de las obras de Santa Teresa, y 2) Las copias manuscritas de cada una de las obras.

1) LOS AUTOGRAFOS

Vida

BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.—Manuscrito autógrafo escrito por Santa Teresa por los años de 1561 y 1562. Papel de marca. 6 ff. en blanco, 201 ff. de escritura de la Santa, con numeración romana posterior, 3 ff. con la aprobación del P. Báñez y 13 ff. en blanco. 295 × 205 mm. Escritura continua, sin ninguna división. Encuadernado en terciopelo carmesí floreado (ant., tisú amarillo floreado).

f. [2r]: Título de mano distinta del resto: «Vida de la Madre Teresa de Jesus escrita de su mano, con una aprobación del P. Maestro Fr. Domingo Bañes su confesor y cathedratico de prima en Salamanca.»

f. 1: «Jhs, Quisiera yo...», del prólogo.

f. [202-5]: Aprobación y firma del P. Báñez: «7 de julio de 1575». Tiene unas 14 tachaduras de la misma Santa y varias notas marginales e interlineares del P. Báñez.

Camino de Perfección

BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.—Primera redacción de esta obra. Autógrafo escrito hacia el año de 1565. En papel de marca. 3 ff. en blanco, 153 ff. escritos y con numeración arábiga posterior. 215 × 155 mm. Encuadernado en tisú amarillo floreado.

Caligráficamente es incorrecto, con numerosas tachaduras. No lleva numeración de caps., aunque indica el lugar donde deben ponerse, excepto los caps. 66 y 67 que los puso la misma Santa.

f. [1]: Título de distinta mano: «Tratado del Camino de Perfección...»

f. 1r: «Jhs, Sabiéndolas...», el prólogo.
f. [147]: Los epígrafes de los capítulos, de distinta mano.
Tiene bastantes notas marginales, en su mayoría del P. García de Toledo.

VALLADOLID (Madres Carmelitas Descalzas).—Segunda redacción de esta obra, más correcta que la anterior, terminada para el año 1567. Escrita en papel como la anterior.
2 ff. sin numerar, 207 ff. escritos por la Santa como los anteriores y numerados por ella con núms. romanos. 215×155 mm.
Aunque tiene bastantes tachaduras, caligráficamente es superior al de El Escorial. Son muy frecuentes los subrayados de mano de la autora. Los caps. 29, 30, 31 y 41 están enteramente subrayados. Tiene indicados los capítulos, que en un principio sumaban 44 y que posteriormente la misma Santa redujo a 42, uniendo el 4 y 5 y suprimiendo el 17.
f. [1r]: «Libro llamado camino de...», título autógrafo.—«Argumento general de este libro».—«io e visto este libro...», del P. Báñez. Al fin del autógrafo, viene el parecer del mismo P. Báñez.
Además de estas dos, se encuentran caligrafías del P. García de Toledo y otras dos desconocidas.

Moradas

SEVILLA (Madres Carmelitas Descalzas).—Comenzó la redacción de este escrito, en Toledo, el 2 de junio de 1577 y lo terminó, en Avila, el 29 de noviembre del mismo año. Escrito en papel como los demás autógrafos.
113 ff. con numeración romana de mano de la misma Santa, y arábiga del P. Gracián de la Madre de Dios. 310×210 mm. Encuadernado con planchas y broches de plata, cantos dorados y esmaltes, realizado en Córdoba.
f. 1v: «Este tratado llamado castillo interior escribió Teresa de Jesús monja de Nuestra Señora del Carmen a sus hermanas e hijas las monjas carmelitas descalças».—Título autógrafo de la Santa.
ff. 2, 3 y 4 [trasladados al fin del ms. por el P. Gracián]: «Jhs, aunque cuando...». = El epílogo.—Tiene notas marginales del padre Gracián.

Fundaciones

BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.—Autógrafo terminado hacia 1582. Escrito en papel como la *Vida*.
132 ff. numerados en arábigo por el P. Gracián. 303×210 mm. Encuadernado en tisú amarillo floreado.
Caligráficamente, es inferior a los demás autógrafos de la Santa. La división en caps., con el sumario correspondiente, es de su propio puño, menos el cap. 12. Del cap. 27 en adelante señala los capítulos con el anagrama: «Jhs».
f. [1]: «Libro original de las Fundaciones...».—Título posterior.
f. 1: «Prólogo, Jesus, por expiriencia...»
f. 96v: Está pegado el papel que contiene los 4 avisos para el buen gobierno de su Reforma, autógrafo también. Glosas marginales del P. Gracián, muchas corregidas por el P. Báñez.

Modo de visitar los conventos

BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.—Autógrafo escrito en septiembre o agosto de 1576. En papel.
Varios ff. en blanco posteriores, 22 ff. sin numeración. 195 × 145 milímetros. Encuadernado en tisú amarillo floreado.
Es muy esmerado caligráficamente, dividido en párrafos por la misma autora. No tiene correcciones ni tachaduras.
f. [1]: «Modo de visitar los conventos de religiosas...».—Posterior.
f. [2]: «Jesús es mi esperanza» y «Teresa de Jhs».—Todo posterior.
Hay algunas notas marginales del P. Gracián.

Respuesta... a un desafío espiritual

De este pequeño escrito de la Santa, que se conservó hasta fines del siglo pasado en las Carmelitas Descalzas de Burgos, no se conserva actualmente más que un corto fragmento en las Carmelitas Descalzas de Guadalajara.
Son las líneas autógrafas finales en que la Santa da su respuesta.

Vejamen...

Véase el significado y la historia de este escrito teresiano en la B. M. C., t. 6, pp. 47-50.
El autógrafo de este curioso escrito se conserva en las Carmelitas Descalzas de Guadalajara, menos la censura de D. Lorenzo de Cepeda.

Relaciones y cartas

Puede verse una lista, la más completa y depurada hasta el presente, de los autógrafos conservados en la actualidad y su paradero en los tt. 2, pp. 39 ss., y 7, pp. 109-115 de la B. M. C.
En lugar de describir estos breves autógrafos teresianos, remitimos al lector a esas páginas y a la bibliografía complementaria que añadimos a continuación. Con ella podrá ampliar las breves noticias que dejamos escritas arriba.

Bibliografía complementaria

FITA, FIDEL, S. J.: Este autor, por tantos años benemérito director de la R. Academia de la Historia, publicó en el órgano oficial de esta corporación: «Boletín de la Real Academia de la Historia» = (BReAcHist.), numerosos estudios y documentos autógrafos de Santa Teresa; mencionaremos los principales solamente:
— El palomar de Gotarrendura y tres billetes autógrafos de Santa Teresa. En BReAcHist. 65 (1914) 151 ss.
— Tres cartas autógrafas de Santa Teresa. En BReAcHist. 57 (1910) 5 ss.
— Otra carta autógrafa e inédita de Santa Teresa de Jesús. Ib. 58 (1911) 66-74.

— Dos cartas autógrafas de Santa Teresa, nuevos datos aclaratorios. Ib. 58 (1911) 92-93.
— Autógrafo epistolar de Santa Teresa, el más antiguo que se conoce, Avila 12 agosto 1546? Ib. 58 (1911) 155-178.
— Cinco apuntes autógrafos de Santa Teresa (1574-79), depositados en el convento de Corpus Christi de Alcalá. Ib. 66 (1915) 446 ss.
— Apuntaciones teresianas inéditas y autógrafos del P. Ribera. Ib. 66 (1915) 426 ss.
— Carta autógrafa de Santa Teresa que se halla en Huesca. Ib. p. 426.
— El libro autógrafo de Santa Teresa conservado en Salamanca y copiado por el P. Ribera. Ib. p. 394.

GUILLERMO, ANTOLÍN, O. S. A.: ... Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio de El Escorial. Madrid, Imp. Helénica, 1914. 29 p. 17 cm. (Recuerdo del III Centenario).

DE MELGAR Y ABRÉU, BERNARDINO, marqués de Piedras Albas: Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús en el que reiteradamente alude a su padre D. Alonso Sánchez de Cepeda (...). Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1915. 111 p., 23 cm.
— Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús en el que se narra y detalla su entrevista con Felipe II (...). Madrid, Establecimiento Tip. de Fortanet, 1915. 83 p., 23 cm.
— Dos autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús, conexos y respectivamente complementarios, sobre personas, parentescos y lugares (...). Establecimiento de Fortanet, 1915. 94 p., 23 cm.
— Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús, en los que narra y detalla vicisitudes importantes de su vida (...). Madrid, Establecimiento de Fortanet, 1915. 98 p., 23 cm.
— Tres autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús, relativos a la fundación de Burgos (...). Madrid, Establecimiento de Fortanet, 1916. 102 p., 23 cm.
— Autógrafos epistolares inéditos de Santa Teresa de Jesús, dirigidos a D. Alonso González de Venegrilla (...). Madrid, 1916. 103 p., 23 cm.
— Otros varios estudios sobre autógrafos y datos históricos de la Santa, de este ilustre teresianista y del P. Fita, pueden verse en el BReAcHist., v. 57 (1910), 68 (1916).

DE LAMANO Y BENEITE, JOSÉ: Una carta inédita de Santa Teresa de Jesús. En BReAcHist. 76 (1924) 24 ss.

MORALES, SAN MARTÍN: Un autógrafo inédito de Santa Teresa. En Revista Quincenal (1919). 241 ss.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.: En la B. M. C., t. I, «Preliminares», y en la introducción especial a cada obra de la Santa.

2) COPIAS MANUSCRITAS

Las copias manuscritas de segunda redacción, es decir, que están sacadas de otras copias anteriores, las indicamos con un (*).

Vida

LISBOA, s. XVI.—Dan fe de la existencia de esta copia de Lisboa Sánchez Moguel y Manuel M.ª Polit, que opina ser la copia sacada por Te-

resa de Jesús (Teresita), sobrina de la Santa, y, por lo tanto, la más antigua. (Cf. «La familia de Santa Teresa en América», c. 6, p. 175, y B. M. C., t. 1, pp. 128-129.)

SALAMANCA (MM. Carmelitas Descalzas).—Copia sacada por alguna religiosa descalza en 1585, como reza el colofón. 191 ff. 340×230 mm. Encuadernada en pargamino. Portada roja y negra, escrita por el P. Gracián: «Fuente de / agua viva / Libro de / la vida spu, y manera de / oración / (...).

MADRID (Biblioteca Nacional, ms. 2.601).—Copia sacada del autógrafo escurialense, por mandado de Fernando VI, en 1751. Sin foliación. 180×120 mm. Encuadernada en piel, con canto dorado y las armas reales de España y Portugal.

Camino de perfección

MADRID (Biblioteca Nacional, ms. 13.520).—Copia sacada del autógrafo de Valladolid, por Francisco de los Santos y Nicolás de San Alberto, O. C. D., en 1645. Copia autenticada por el notario de Valladolid Santiago Cantoral. 102 ff. 160×100 mm. Encuadernación corriente.

SALAMANCA (MM. Carmelitas Descalzas).—Copia sacada del original vallisoletano por Isabel de Jesús (Ximena), y concluída, según indica la misma copia, el 6 de diciembre de 1571. 79 ff. con numeración romana. En 4.º Tiene algunas pequeñas correcciones de mano de la Santa. Encuadernado en seda floreada.

MADRID (MM. Carmelitas Descalzas).—Copia también del original de Valladolid. Encuadernada con planchas de plata. Tiene también algunas correcciones autógrafas de la Santa.

TOLEDO (MM. Carmelitas Descalzas).—Copia bastante imperfecta, pero de gran interés por las numerosas correcciones autógrafas de la Santa. 126 [125 en realidad] ff. numerados. En 4.º. Encuadernada en seda roja (ant. en pergamino) y cantos dorados.

BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL.—Es una copia sin fecha, probablemente de fines del s. XVI. Bastante fiel, 257 ff. Encuadernada en piel, con cantos dorados. Tiene 43 caps., por no unir el 4 y 5.

Sobre las copias de los ss. XVII-XVIII puede consultarse el P. Antonio de San Joaquín en su «Año Teresiano...»

Moradas

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 6.374).—El título que precede a la copia, y que es de letra posterior al resto de la misma, reza así: «Moradas de Nuestra gloriosa y seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, trasladadas fielmente de los escritos originales de la Santa Madre por una venerable religiosa, hija suya, año de 1577».

No parece exacta la fecha indicada, ni tampoco que sea de una sola religiosa, pues hay hasta cuatro caligrafías distintas, aunque todas parecen femeninas.

112 ff. num. + 4 ff. arrancados al principio. 300×210 mm.

Las correcciones que algunos han atribuído a la Santa no parece que sean de ella.

CÓRDOBA (MM. Carmelitas Descalzas).—Copia sacada por el P. Gracián de la Madre de Dios. Caligrafía redondilla muy clara.

116 ff. sin numeración, 200×145 mm. Encuadernada en madera con forro de seda.

f. [1]: En blanco.

f. [2]: «Libro de las Moradas de la Santa Madre Theresa de Jhs fundadora de Carmelitas descalças».

f. [3]: «Castillo de Magdalo libro de las siete Moradas del spu compuesto por la felicisima madre Theresa de Jesus fundadora de los Monesterios de las Monjas Carmelitas Descalças. Intravit Jesus in quoddam Castellum et mulier quaedam Martha nomine excepit illum in domum suam.»

*SALAMANCA (Bibliot. de la Universidad).—Copia corregida al parecer por el original, por el P. Ribera... «acabose de enmendar a 10 de febrero de 1588...»

158 ff. sin numerar. 210×150 mm.

f. 1-130: Moradas.

f. 131 al fin: Exclamaciones y una carta de San Ignacio de Loyola.

BURGOS (P. Silverio de Santa Teresa, O. C. D.; B. M. C.).—Copia bastante fiel de 91 ff. no numerados. En fol. Encuadernada en pergamino.

f. [1]: En blanco.

f. [2]: Título de la Santa e índice de los caps.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 9.767).—Copia sacada por el P. Tomás de Aquino, O. C. D., en 1755.

18 ff. de preliminares y 363 ff. de texto. 24×14 cm. Encuadernado con cantos dorados.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 1.069).—Otra copia del P. Tomás de Aquino, sacada en Sevilla en 1761.

451 ff. de texto de la copia, 1 f. en blanco, 229 ff. de estudio crítico del P. Tomás de Aquino sobre el autógrafo sevillano.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 3.488).—Perteneció esta copia sin importancia a un tal Juan Galán, según se lee en la portada. Tiene, además de la copia de las Moradas, una de los Avisos de la Santa a sus monjas.

Conceptos

ALBA DE TORMES (MM. Carmelitas Descalzas).—Un cuaderno de 5 ff., con notas del P. Manuel de Santa María; 34 ff. de texto de la Santa y 4 ff. en blanco. Encuadernado. Sin división de caps.

BAEZA (Carmelitas Descalzos)-MADRID (*Bibliot. Nacional, ms. 1.400).—Una copia antigua que se hallaba en el convento de Baeza, y que se ha perdido, se conserva en una transcripción que hizo en el siglo XVIII el P. Andrés de la Encarnación, O. C. D.; y se halla en la Biblioteca Nacional.

Un ms. de 20 ff. sin numerar, con la copia de los Conceptos; 399 ff., con otros escritos, y 2 ff. en blanco. En 8.º Encuadernado con cubierta de tafetán pajizo.

CONSUEGRA (MM. Carmelitas Descalzas)-MADRID (*Bibliot. Nacional, ms. 1.400).—Una copia que se conservó por mucho tiempo en aquel convento se halla transcrita en el citado ms. de la Nacional, por el mismo P. Andrés. Son 16 ff. de texto.

DESIERTO O. C. D. - DE LAS NIEVES - MADRID (*Bibliot. Nacional, manuscrito 1.400).—De la antigua copia del Desierto carmelitano de

las Nieves sacó otra copia en 1770 el P. Francisco del Niño Jesús, O. C. D., que se halla con las dos anteriores.

Más datos de estas copias y de las Exclamaciones, pueden verse en el t. 4 de la B. M. C., pp. 56-60 y 65 ss.

Fundaciones

TOLEDO (MM. Carmelitas Descalzas).—Es una copia sacada en el siglo XVI. Contiene 132 ff. con las Fundaciones, y los restantes, hasta el f. 158, las Relaciones. En 4.º

MADRID (Bibliot. de la R. Academia de la Historia).—Es una copia de las que preparó el P. Ribera para la ed. que proyectaba de los escritos de Santa Teresa.

3 ff. en blanco, 212 ff. la copia de las Fundaciones, a continuación trae la copia de varias Relaciones. 207×140 mm.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 12.700).—Es una copia mútila, pues le faltan las 128 primeras hojas, que comprendían 15 caps. Empieza en el 16: «de Dios, que nos ha de...».

Constituciones y Escritos varios

Lo mismo de las Constituciones que de los otros escritos cortos de la Santa se sacaron muchas copias en los primeros tiempos de la Reforma de la Descalcez; muchas de ellas se han perdido completamente; de algunas solamente han llegado hasta nosotros pequeños fragmentos. Muy escasas son las copias íntegras que poseemos en la actualidad.

Se hallarán noticias más detalladas en el t. 6 de la B. M. C. «Introducción».

Poesías

Son bastantes los manuscritos antiguos que reproducen poesías sueltas de Santa Teresa; aunque, como es claro, no sean copias de una colección original autógrafa que nunca existió, no carecen de interés, ya que son la base para la reconstitución de las poesías auténticas de la Santa. Indicaremos las principales:

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 1.400).—Ya mencionamos este ms. al hablar de las copias de los Conceptos. En él se encuentra una buena colección de las poesías teresianas, recogida por el P. Andrés de la Encarnación en 1760, utilizando otras copias parciales anteriores que poseían las Descalzas.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 5.492).—Es un ms. de 150 ff., 18×13 cm. y, entre otras cosas, tiene copia de varias poesías de la Santa, sacadas de antiguos códices que se conservaban en Avila, por los padres Pedro y Fr. Francisco de San Antonio, O. C. D.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 12.763).—En casi su totalidad es una copia de cartas de la Santa, pero en los ff. 259-261, con el título «Coplas hechas por la Santa», traslada tres poesías.

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 12.764).—Es otra copia de cartas. 581 ff., 18×12 cm. En los ff. 321-331 copia unas cuantas poesías.

— Otras varias copias se leen en los mss. siguientes de la misma Bi-

blioteca: 7.741, 12.977, 12.411 y 860. (Cf. B. M. C.: t. 6, páginas 59-61.)

Cartas

MADRID (Bibliot. Nacional, ms. 12.763).—Este ms., dividido en dos partes, con distinta paginación, contiene, entre otras cosas de interés, copia muy fiel de una gran parte del epistolario teresiano. Ocupan las cartas hasta el f. 688.

— En la misma Biblioteca se guardan los demás mss. que actualmente se conocen con cartas de la Santa. Son los siguientes: 19.346, 6.613, 6.614, 6.615, 12.764 y 18.741. (Cf. B. M. C.: t. 7, pp. 66 ss.)

II.—EDICIONES DE LAS OBRAS

Se incluyen en este apartado: 1) Las ediciones españolas. 2) Las versiones en lenguas extranjeras por el orden alfabético del vocabulario español.

En cada sección se sigue este orden: A. Ediciones completas, o de varias obras principales de la Santa. B. Ediciones parciales que contienen una obra solamente, o varias de las menores. C. Florilegios.

Todas las ediciones van en orden cronológico dentro de cada sección, fuera de las ediciones fototípicas de los mss., que van siempre al principio de la sección respectiva.

1) EDICIONES ESPAÑOLAS

A) EDICIONES COMPLETAS

SALAMANCA, 1588 (Fr. Luis de León, O. S. A.).—Los libros / de la Madre / Teresa de Jesús / fundadora de los monesterios / de monjas y frayles Carme / litas Descalços de la pri / mera regla. / En la hoja que se sigue se dizen los li / bros que son. / (...) / En Salamanca / Por Guillermo Foquel. / 1588.

1 v. en 3 tt. (8-560, 8-268 y 304 pp.) 16,5 cm.

BARCELONA, 1588.—Los libros de la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalços de la primera regla. En la página que se sigue se dizen los libros que son. (...) En Barcelona, con licencia, impreso en casa de Jayme Cedrat, 1588. Véndese en casa de Gabriel Lloveras y a costa suya impresos.

(Da únicamente noticia de esta ed. Bernardino Melgar y Abréu en el «Prólogo» a la ed. de las obras de la Santa de 1920. Madrid, 2.ª edición del «Apostolado de la Prensa», p. 10.)

SALAMANCA, 1589 ([2] Fr. Luis de León, O. S. A.).—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalços de la primera regla. En Salamanca, por Guillermo Foquel, 1589. 1 v. en 3 tt. 19 cm.

MADRID, 1597 ([3] Fr. Luis de León, O. S. A.).—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalços de la primitiva regla. Madrid, Juan Flamenco, 1597. 1 v. en 3 tt. (8-396, 192 y 216 pp.) 19 cm.

MADRID, 1601-1602.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalços de la primitiva regla. Madrid, [Juan Flamenco] Imprenta Real, 1601 [colofón: 1602]. 1 v. en 3 tt. (396, 218 y 216 pp.) 19 cm.

NÁPOLES, 1604.—Libros de la B. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de Monjas y Frayles Carmelitas Descalzos de la primitiva regla. Que contienen un tratado de su vida, llamamiento y aprovechamiento con algunas cosas de oración. Otro tratado del Camino de la Perfección, juntamente con unas reglas y avisos. Otro que intitula Castillo Spiritual, o las Moradas, con unas Exclamaciones, o Meditaciones Spirituales (...). Nápoles, Constantin Vidal [1604]. 1 v. en 3 tt. (36-427, 6-207 y 240 pp.) 22 cm.

BARCELONA, 1606.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalzos de la primera regla. Dirigidas a la M. Sor Angela Seráfica, abadesa del monasterio de las Monjas Capuchinas. Barcelona, Casa de los Hermanos Angladas, 1606. 1 v. en 3 tt. (394, 184 y 196, 16 p.) 19 cm.

MADRID, 1608.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalzos de la primera regla. Madrid, 1608. (Cf. Cristóbal Pérez Pastor: «Bibliografía Madrileña, o descripción de las obras impresas en Madrid», p. 2.ª, p. 159.)

MADRID, 1611.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalzos de la primera regla. Madrid, Luis Sánchez, impresor del Rey, 1611. 8 f. p., 769 p. 20,5 cm.

ZARAGOZA, 1615.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen. De nuevo corregidas y con tablas muy copiosas. Zaragoza, Pedro Cabarte, 1615. 40-716-64 p. 19,5 cm.

LISBOA, 1616 (Carmelitas Descalzos).—Los libros de la B. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas Descalzos de la primitiva regla. De nuevo corregidos con su original y con sus tablas (...). Con todas las licencias necesarias. Lisboa, por Antonio Aluarez, 1616... 10, 758, 26 p. 20 cm.

BARCELONA, 1620.—Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frayles Carmelitas Descalzos de la primera regla. Contiénese en estos libros un tratado de su Vida y llamamiento y aprovechamiento, con algunas cosas de oración. Otro tratado del Camino de Perfección. Otro que se titula Castillo Espiritual, o Moradas. Con tablas muy copiosas. Dirigidos a la madre Sor Angela Serafina, Abbadesa del monasterio de las monjas capuchinas. (Cf. ed. de 1606, Barcelona.)

MADRID, 1622.—El impresor real, Luis Sánchez, reprodujo en este año la ed. príncipe. Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 148, menciona una ed. de 1615, que no hemos visto.

ZARAGOZA, 1623.—Los libros de la B. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen. Corregidas con su original y con tablas muy copiosas. Zaragoza, Pedro Cabarte, 1623. (Reproduce la de 1615.)

VALENCIA, 1623.—Por Miguel Sorolla. Da noticia también de esta edición, que no hemos tenido a mano. Carbonero y Sol, l. cit., p. 148.

MADRID, 1627? (Alonso de Jesús M.ª, O. C. D.) (?).—Los libros de la

B. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen... Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627. 775 p. Sin preliminares ni índices. 19,5 cm.

MADRID, 1627 (Carmelitas Descalzos).—La libros de la Santa Madre Teresa de Jesús, que ella misma escribió, de nuevo corregidos con su original y con sus tablas. Un tratado del Camino de Perfección, juntamente con unas reglas y avisos. Otro que se intitula Castillo espiritual, o las Moradas, con unas exclamaciones o meditaciones espirituales (...). Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627. 40-775, 72 p. 27 cm.

AMBERES, 1630 (Baltasar Moreto).—Las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen. En Anueres, en la Imprenta Plantiniana de Balthasar Moreto, 1630. 3 v. (44-489, 620 y 551-86 p.) 27,5 cm.

MADRID, 1635.—Los libros de la S. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y fraylcs Carmelitas Descalzos de la primera regla. Madrid, Francisco Martínez, 1635. (Cf. Antonio de San Joaquín, O. C. D.: «Año Teresiano»; t. 7, p. 177.)

MADRID, 1636 (Juan Valdés).—Da cuenta de esta edición en 2 v. de Juan Valdés en la imprenta de Diego Díaz de la Carrera; Carbonero y Sol: «Homenaje a Santa Teresa...», p. 149. Debe tratarse de la siguiente.

MADRID, 1648.—Las obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de N. Señora del Carmen de la primitiva observancia (...). Juan Moor fecit. Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1648. 2 v. (801 y 439 p.). 20 cm.

AMBERES, 1649 (² B. Moreto).—Las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen. Edición segunda (...). En Anveres, en la Imprenta de Balthasar Moreto, 1649. 3 v. (490, 620 y 551 p.) 22 cm.

LISBOA, 1654.—Las Obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de los Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, 1.ª, 2.ª, 3.ª partes. Lisboa, por Antonio Alvarez..., 1654. 1 v. en 2 tt. 27 cm.

MADRID, 1661 (Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.).—Las obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Corregidas según sus originales auténticos. Dedicado a la señora Teresa de Velasco, muxer del señor D. García de Porras... Madrid, José Fernández de Buendía, 1661. 2 v. (21-478 y 439, 126 p.) 20 cm.

MADRID, 1662 (² Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.).—Es una reimpresión de la anterior, sin nada de particular.

MADRID, 1670 (³ Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.) (?).—Las obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Corregidas según sus originales auténticos. Dedicado a la Excma. Sra. D.ª Isabel Manrique de Lara, marquesa de Olías y Montara. Madrid, Imprenta Real, 1670. 2 v. (478 y 497 p.). 21 cm. Se reimprimió en 1673.

BRUSELAS, 1674.—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús,

fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Dedicadas al rey D. Carlos Segundo, Nuestro Señor (...). Bruselas, por Francisco Foppens, 1674. 2 v. (... y 6-556, 42 p.). 22,5 cm.

BRUSELAS, 1675 (J. de Palafox-Pedro de la Anunciación, O. C. D.).— Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. Dedicadas a la Magestad Católica de la Reyna Nuestra Señora D.ª Mariana de Austria... (...). Bruselas, por Francisco Foppens, 1675. 24-612, 28 p. 34 cm.

MADRID, 1678 (Diego de la Presentación, O. C. D.).—Obras de la gloriosa Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primera observancia. Dedicadas al Serenísimo señor el Sr. D. Juan de Austria. Madrid, Bernardo de Villadiego, impresor del Rey, 1678. 2 v. 20 cm.

BARCELONA, 1680.—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primera observancia (...). Barcelona, en casa de Rafael Figueró a los Algodoneros, 1680. 2 v. (24-480 y 6-497, 74 p.) 20 cm.

BRUSELAS, 1684.—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la primera observancia. Dedicadas al rey D. Carlos II Nuestro Señor. Bruselas, Francisco Foppens, 1684. 2 v. (38-548 y 52-558 p). 28,5 cm.

BARCELONA, 1704.—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primera observancia (...). Barcelona, en casa de Cormellas, 1704. 2 v. (24-425, 6 y 6-448, 72 p.). 20,5 cm.

BARCELONA, 1721 (Silvestre de la Asunción, O. C. D.) (?).—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primera observancia. Dedicadas al Serenísimo Señor, el Sr. D. Juan de Austria (...). Barcelona, en la Imprenta de los Padres Carmelitas Descalzos, [1724]. 4 v. (30-466, 6; 8-489, 70; 38-568, 30, y 8-433, 4 p.). 20,5 cm.

BRUSELAS, 1740.—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. Nueva impresión, emendada y corregida según el original (...). Bruselas, a costa de Marcos-Miguel Bousquet y Compañía, mercaderes de libros, 1740. 2 v. (30-344 y 8-434 p.). 24,5 cm.

MADRID, 1752 (Alonso de la M. de Dios-Luis de Jesús María, O. C. D.). Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. Dedicadas al Rey N. Señor D. Fernando VI (...). Madrid, en la Imprenta del Mercurio, por Joseph Orga, impresor, 1752. 4 v. (38-672; 8-612, 54; 36-524, 28 y ...? p.). 23 cm.

MADRID [2], 1778 (Alonso de la M. de Dios-Luis de J. M.-[1] Antonio de S. José, O. C. D.).—Obras de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. Dedicadas al Rey N. Señor D. Fernando VI (...). Madrid, Josef Doblado..., 1778. 6 v. (40-686; 8-612, 63; 36-524, 32; 8-674, 22; 16-526, 42, y 8-350 p.). 24 cm.

MADRID, 1792-1793 (Carmelitas Descalzos).—Son dos reimpresiones de

la edición anterior, preparadas por los PP. Carmelitas Descalzos. Se añadió un nuevo v. de cartas.

BARCELONA, 1847.—Obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Barcelona, en la Tipografía de D. Pablo Riera. 4 v. 21 cm.

PARÍS, 1847 (Eugenio de Ochoa).—Obras escogidas de Santa Teresa de Jesús, publicadas bajo la dirección de D. Eugenio de Ochoa, de la Academia Española. París, Baudry, Librería Europea, 1847. 538 p. 27 cm. («Tesoro de escritores místicos españoles», t. 1.)

BARCELONA, 1847-1848 (Antonio de S. José, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa de Jesús (...). Barcelona, por Juan Olivares, impresor de Su Majestad. 3 v. (10-554; 344 y 381 p.). 17 cm. («Tesoro de autores ilustres», t. 81.)

PARÍS, 1849 ([2] Eugenio de Ochoa).—Obras escogidas de Santa Teresa de Jesús, precedidas de su Vida, por Fr. Diego de Yepes, publicadas bajo la dirección de D. Eugenio de Ochoa, de la Academia Española. París, Baudry, Librería Europea, 1849. 1 v. en 2 tt. (16-538 y 301 p.). 27 cm. («Tesoro de escritores místicos españoles».)

MADRID, 1851-1852.—Obras de Santa Teresa de Jesús. Edición completísima, formada con vista de las más acreditadas, así nacionales como extranjeras, de las publicadas hasta el día, precedida de un extenso e interesante prólogo en que se dan curiosas noticias acerca de todas las obras de la Santa, conteniendo además una carta inédita de la misma, otra importante que no ha sido incluída en ninguna de las ediciones hechas hasta ahora, y varias otras publicadas únicamente en el extranjero. Madrid, establecimiento tipográfico-literario de D. Nicolás de Castro Palomino (...). 3 v. en 6 tt. (24-450, 451; 24-391, 8-500, 6-406 y 423 p.). 21,5 cm. («Biblioteca clásica de Religión».)

BARCELONA, 1851-1852 (Librería Religiosa).—Obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen. Barcelona, Librería religiosa. Imprenta de D. Pablo Riera. 5 v. (8-432, 389, 376, 376 y 360 p.). 14 cm.

MADRID, 1861 (Biblioteca de Autores Españoles).—Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomo 53: Escritos de Santa Teresa de Jesús, añadidos e ilustrados por D. Vicente de la Fuente (...). Madrid, Ribadeneyra, impresor (...), 1861-1862. 2 v. (39-584 y 56-538 p.). 26,5 cm.

BARCELONA, 1871 ([1] A. Lasso de la Vega-[2] Vicente de la Fuente).—Santa Teresa de Jesús: Colección de las principales obras de la insigne fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Edición ilustrada con gran número de grabados (...). Barcelona [Tip. de S. Alen, 1871?]. 19-511 p. 20 cm.

MADRID, 1873 (Pedro García, pbro.).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Madrid, 1873. 4 v. ¿?

MADRID, 1881 ([3] D. Vicente de la Fuente).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Novísima edición corregida y aumentada conforme a los originales y a las últimas revisiones y con notas aclaratorias, por don Vicente de la Fuente. Madrid, Compañía de impresores y libreros del reino. 6 v. (40-549, 24-349, 44-308, 50-431, 384, 7-432 p.). 22 cm.

BARCELONA, 1887 ([2] Librería Religiosa).—Obras de Santa Teresa de Jesús fundadora de la Reforma de la Orden del Carmen. Barcelo-

na, Librería religiosa, Imprenta de D. Pablo Riera, 1887. 5 v. 14 cm. Todo como en la del 1851.

MADRID, 1902.—Obras completas de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Felipe González Rojas. 3 v. en 1 t. (No la hemos podido consultar.)

MADRID, 1902 (Sociedad de Sacerdotes devotos de la Santa).—Obras completas de Santa Teresa de Jesús. Novísima edición que da a la luz una Sociedad de Sacerdotes devotos de la Santa. Teniendo a la vista cuantas ediciones nacionales y extranjeras se han publicado de estas obras hasta la fecha. Madrid, Casa editorial: Imprenta y Litografía San Rafael. 3 v. (676, 679 y 759 p.). 25 cm.

LONDRES-PARÍS, 1912 (Rafael de Mesa López).—Obras escogidas de la Santa Madre Teresa de Jesús. Introducción, por Rafael Mesa López. Londres-París, Ed. Nelson and Sons, 1912.

MADRID, 1912 (Biblioteca Universal).—... Obras de Santa Teresa. Conceptos del amor de Dios. Exclamaciones. Cartas. Poesías. Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1912. 190 p. 14,5 cm. («Biblioteca Universal»: Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, t. 31.)

BURGOS, 1915-1924 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa de Jesús editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D. (...). Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1915-1924. 9 v. 25 cm. (B. M. C.) (130-395, 24-582, 39-612, 68-444, 48-476, 74-567, 115-436, 531 y 624 p.)

LINARES?, 1916 (Pedro Gavilán).—De esta ed. no tenemos más noticias que las que da el folio de propaganda «Obras de Santa Teresa...» De venta en Linares (Jaén), Pedro Gavilán. Zambrana, 62. (Son 4 v. de unas 400 p.)

MADRID, 1916 ([1] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Apostolado de la Prensa [Imprenta de Rivadeneyra], 1916. 4 v. (Cf. eds. siguientes.)

BURGOS, 1916 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Obras escogidas de Santa Teresa de Jesús, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo». 5 v. (416, 260, 318, 335 y 288 p.). 18 cm.

MADRID, 1921 ([2] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Prólogo, notas y advertencias del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, de la Real Academia de la Historia. Madrid, Apostolado de la Prensa [Imp. Rivadeneyra], 1921. 4 volúmenes (418, 397, 419 y 478 p.). 18 cm.

BURGOS, 1922 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1922. 31-1.182 p. 18,5 cm. (ed. breviario popular).

MADRID, 1930 (M. Aguilar).—Santa Teresa de Jesús. Obras completas. Con un estudio preliminar por Luis Santullano... Madrid, ed. Manuel Aguilar [1930]. 1 f. p., 1.400 pp. 19 cm.

BURGOS, 1930 ([3] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús... 3.ª ed. Burgos [Aldecoa], 1930. 2 v. (cf. ed. anteriores).

BURGOS, 1930 (Silverio de S. Teresa, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo. 2.ª ed. [breviario]. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1930. 31-1.128 p. 18,5 cm.

MADRID, 1931-1932 ([4] Vicente de la Fuente).—Santa Teresa de Jesús.

Escritos añadidos e ilustrados por D. Vicente de la Fuente. t. 2. Madrid, Hernando, 1931. 66-538 p. 26,5 cm. (Biblioteca de Autores Españoles..., t. 55.)

Burgos, 1939 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa. 3.ª ed. [breviario]. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1939. 32-1.067 páginas. 18 cm.

Madrid, 1941 ([4] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús. 4.ª ed. Apostolado de la Prensa [Santander, Aldus], 1941. 16 cm.

Madrid, 1942 ([2] M. Aguilar).—Santa Teresa de Jesús. Obras completas, con un estudio preliminar por Luis Santullano. 2.ª ed. Madrid, M. Aguilar [1942]. 20-1.211 p. 18 cm.

Madrid, 1944 ([5] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús. 5.ª ed. Madrid, Apostolado de la Prensa [Aldus], 1944. 1.119 páginas. 15 cm.

Madrid, 1945 ([5] M. Aguilar).—Santa Teresa de Jesús. Obras completas, con un estudio preliminar y notas por Luis Santullano. 5.ª ed. Madrid, E. Aguilar, 1945. 1.360 p. 18,5 cm.

Madrid, 1948 ([6] M. Aguilar).—Santa Teresa de Jesús. Obras completas. Estudio preliminar y notas explicativas por Luis Santullano (...). 6.ª ed. Madrid, M. Aguilar, 1948. 1 f. p., 9-1.330 p. 8 láms. huecograbado. 18 cm.

Madrid, 1948 ([6] Apostolado de la Prensa).—Obras de Santa Teresa de Jesús. 6.ª ed. Madrid, Apostolado de la Prensa [Bolaños y Aguilar], 1948. 1.184 p. 16 cm.

Burgos, 1949 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Obras de Santa Teresa de Jesús. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo; 4.ª ed. [breviario]. Burgos, Editorial de «El Monte Carmelo», 1949. 32-1.006 p. 18 cm.

B) Ediciones parciales

Seguimos este orden, que corresponde a la ed. crítica del P. Silverio de Santa Teresa (B. M. C. Vs. 1-9; cf. t. 1, p. 112): Vida. — Camino. Moradas. — Conceptos. — Exclamaciones. — Fundaciones. — Modo de visitar los conventos. — Avisos. — Constituciones. — Poesías. — Cartas.

Cuando una ed. comprende más de una de las obras apuntadas, se coloca siempre en el orden que corresponde a la primera en dicha edición. Van en primer lugar las eds. fototípicas de los mss.

Vida

Madrid, 1873 (D. Vicente de la Fuente).—Vida de Santa Teresa de Jesús, publicada por la Sociedad Foto-tipográfica Católica, bajo la dirección del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de D. E. Aguado, 1873. 415 p., 201-3 f. num. facs. 33 cm.

Zaragoza, 1591.—Libro primero de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas Descalços de la primera regla, con un tratado de su Vida, llamamiento y apro-

vechamiento, con algunas cosas de oración. En Zaragoça, por Angelo Tabano (...), 1591. 18-472 p. 21 cm.

MADRID, 1882 (D. Vicente de la Fuente).—Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús. Nueva edición, conforme al autógrafo de El Escorial. Madrid, Imprenta de Tello, 1882. 20-572 p. 23 cm.

MADRID, 1897 (Apostolado de la Prensa).—Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1897. (No tenemos más datos.)

MADRID, 1900.—Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús y Camino de Perfección por la misma Santa Madre. Nueva edición corregida conforme a las más correctas y autorizadas. Madrid, Tipografía del Sagrado Corazón, 1900. 531 p. 18,5 cm.

AVILA, 1908 (Felipe Martín, O. P.).—Vida de Santa Teresa de Jesús, patrona de la ciudad de Avila, escrita por ella misma por mandato de su confesor el P. Pedro Ibáñez, dominico. Con sumarios, notas e índices de materias, por el P. Felipe Martín, de la misma Orden. Avila, Tipografía Católica de D. E. G. Rovira, 1908. 21 cm.

MADRID, 1912 ([4] Apostolado de la Prensa).—Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús y Camino de Perfección, por la misma Santa Madre. 4.ª ed., conforme a las más correctas y autorizadas. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1912. 548 p. 17,5 cm.

MADRID, 1914 ([2] Felipe Martín, O. P.).—Vida de Santa Teresa de Jesús, patrona de la ciudad de Avila, escrita por ella misma por mandato de su confesor el P. Fr. Pedro Ibáñez, dominico; con sumarios, notas e índice de materias por el P. Fr. Felipe Martín, maestro de estudiantes y lector de Sagrada Teología, de la misma Orden. Madrid [2.ª ed.], Imprenta Católica, 1914. 21-496 p. 21 cm.

LEIPZIC, 1921 («Bibliotheca mundi»).—Santa Teresa de Jesús. Libro de su vida. Leipzig, Verlag Insel, 1921.

MADRID, 1927.—Santa Teresa de Jesús. Su vida, escrita por ella misma. Madrid, Espasa-Calpe, 1927. 2 v. (233 y 239 p.). 20 cm.

STRASBOURG, 1927 («Biblioteca Románica»).—La Vida de la Madre Teresa de Jesús, escrita de su mano, con aprobación del P. Báñez. Strasbourg, J. H. E. Heit, 1927. (Bibliotheca romanica, fasc. 310-311, pp. 275-384). 14,5 cm.

BURGOS, 1939 (Silverio de Santa Teresa, O. C. D.).—Vida de Santa Teresa de Jesús. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1939. 356 p. 17 cm.

MADRID, 19...? (Tomás Delgado, O. S. A.).—Santa Teresa de Jesús. Libro de su Vida, con un prólogo del P. Tomás Delgado, O. S. A. Madrid, Ed. Ibero-Americana (...?). («Las cien mejores obras de la literatura española», tt. 1 y 2.)

Camino de perfección

VALLADOLID, 1883 (D. Francisco Herrero y Bayona).—Reproducción foto-litográfica y fieles traslados impresos del «Camino de Perfección y Modo de visitar los conventos», escritos por Santa Teresa de Jesús, que se conservan en El Escorial, y en algunos autógrafos inéditos. Publicados por el Dr. D. Francisco Herrero Bayona, dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de [Valladolid]. Tipo-Foto-Litografía de Luis N. de Gavira (...), 1883. 16-319 p., 307 f., num. fascs., 3-22 f., ib., 15, 4, 8 f., 6 pp. 29 cm.

EVORA, 1583 (D. Teutonio de Braganza).—Tratado | que escriuio la Madre | Teresa de Jesus a las hermanas | religiosas de la Orden de nuestra Señora del Carmen del Mones | terio del Señor sanct | Josef de Auila | de donde a la sazon era | priora y fundadora. Fue impresa la presente obra | en la muy noble y siempre leal ciudad | de Euora, en casa de la Viuda Mu | ger que fue de Andres de Bur | gos, que sancta gloria aya | 1583 |. 24-143 p. 15,5 cm.

SALAMANCA, 1585 (Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, O. C. D.).—Tratado llamado Camino de Perfección que escriuio para sus monjas la Madre Teresa de Jesus, fundadora de los monesterios de Carmelitas Descalços. [Según Bernardino Melgar y Abréu.]

— Tratado que escribio la Madre Teresa de Jesus. A las hermanas religiosas de la Orden de nuestra Señora del Carmen del Monesterio del Señor sanct Josep de Avila, de donde a la sazon era priora y fundadora. [Según el P. Silverio.]

En Salamanca, Guillermo Foquel, 1585.

VALENCIA, 1586.—Tratado que escribio la Madre Teresa de Jesus. A las hermanas religiosas de la Orden de nuestra Señora del Carmen del Monesterio del Señor Sanct Joseph de Avila, de donde a la sazon era priora y fundadora. En Valencia, por Pedro de Huete, 1586. 2 v. En 8.º (Cf. Antonio de S. Joaquín: «Año teresiano», t. 9, página 298.)

BARCELONA, 1589.—Libro llamado Camino de Perfección que escribió para sus monjas la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de las Carmelitas Descalzas, a ruego de ellas (...). Barcelona, 1589.

VALENCIA, 1857.—Da noticia de esta ed. el P. Cuervo, O. P. Cf. «Basílica Teresiana», 8 (1921) p. 169-76.

MADRID, 1885 (Biblioteca de la Correspondencia).—Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Con prólogo de Sánchez Moguel. Madrid (...?), 1885.

MADRID, 1929 (J. M. Aguado).—Camino de Perfección [de Santa Teresa de Jesús]. I. Introducción y reproducción por J. M. Aguado. Madrid, ediciones de «La Lectura», 1929. 48-105 p. 19,5 cm. («Clásicos Castellanos»). 2.ª ed. 1942.

BUENOS AIRES, 1946.—Santa Teresa de Jesús: Camino de Perfección. Libro de las Fundaciones. Buenos Aires, Ed. Emecé (...?), 1946.

Moradas

SEVILLA, 1882 (Joaquín Cardenal Lluch, O. C.).—El Castillo Interior o tratado de las Moradas, escrito por Santa Teresa de Jesús. Edición autografiada e impresa según el texto original propiedad de sus hijas las religiosas Carmelitas Descalzas del convento de San José de esta ciudad. Publicado con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de la Santa, por iniciativa y bajo la dirección del Excmo. y Rmo. Fr. Joaquín Cardenal Lluch, arzobispo de Sevilla, del Sagrado y Primitivo Orden de Nuestra Señora del Carmen. [Sevilla], Litografía de Juan Moyano (...), 1882. XX-224 p., 4 f., 142 f. num. facs., 5 p. 32 cm.

MADRID,* 19...?—Joyas de la mística española. Castillo interior o las Moradas, por Santa Teresa de Jesús. Madrid (s. d.), La Editorial Española, 167 p. 20 cm.

PARÍS, 1909 (F. Acebal?).—Las Moradas [de Santa Teresa]. Paris, Champion, 1909. 16-239 p., en 8.º (Cf. A. Leonardon, en «Rev. critique d'histoire et de litterature», 71 (1911) pp. 194-95.)

MADRID, 1910 (Navarro Tomás).—Las Moradas. Ed. del P. Navarro Tomás, S. J. Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1910. 20-329 p. 19,5 centímetros. («Clásicos Castellanos».)

BARCELONA, 19...?—Las Moradas [de Santa Teresa de Jesús], Montaner y Simón, S. A., «Biblioteca Espiritual», n. 5.

MADRID, 1944 (M. Aguilar).—Santa Teresa de Jesús. Castillo interior o las Moradas. Exclamaciones del alma a Dios. Poesías. Nota preliminar de F. S. R. Madrid [Manuel Aguilar, editor], [1944]. 560 p. 12 cm. («Colección Crisol», n. 75.)

Conceptos...

BRUSELAS, 1611 (Jerónimo-Gracián de la Madre de Dios, O. C. D.).—Conceptos del amor de Dios escritos por la Beata Madre Teresa de Jesús, sobre algunas palabras de los Cantares de Salomón. Con unas anotaciones del P. M. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, carmelitano. En Bruselas, por Roger Velpio y Huberto Antonio, impresores, 1611. 12-193 p. 14 cm.

BRUSELAS, 1612 ([2] Jerónimo de la Madre de Dios, O. C. D.).—Es la 2.ª ed. 234 p.

MADRID, 1615 (Jerónimo de la Madre de Dios, O. C. D.).—Conceptos del amor de Dios escritos por la B. M. Teresa de Jesús, sobre algunas palabras de los Cantares de Salomón. Con unas anotaciones del P. M. Fr. Gerónimo Gracián de la M. de Dios, carmelitano. Van añadidas en esta impresión siete meditaciones sobre el Padre Nuestro de la misma Madre Teresa de Jesús. Madrid. Luis Sánchez, 1615.

Exclamaciones

BRUSELAS, 1682.—Exclamaciones o Meditaciones de Santa Teresa de Jesús y otros tratadillos de la Santa muy provechosos para las almas que aspiran a la perfección. A las cuales se añadieron los Avisos y Sentencias del B. P. Juan de la Cruz. En Bruselas (...?).

MADRID, 1705.—Exclamaciones o Meditaciones de Santa Teresa de Jesús, con algunos otros tratadillos de la Santa muy provechosos por (sic) las almas que aspiran a la perfección. A los cuales se añadieron los Avisos y Sentencias espirituales del B. P. Juan de la Cruz (...). En Madrid, por Gerónimo de Estrada, 1705. 20-182 p. 12,5 cm.

MURCIA, 1731.—Exclamaciones o Meditaciones de Santa Teresa de Jesús, con algunos otros tratarditos de la Santa, muy provechosos para las almas que aspiran a la perfección (...). Murcia, ...?, 1731. 24-192 páginas. 21 cm.

Fundaciones

MADRID, 1880 (D. Vicente de la Fuente).—Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Edición autógrafa conforme al original que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y continuación del libro de su Vida. Dirigida y anotada por don

Vicente de la Fuente. Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de D. E. Aguado, 1880. 10-257 p., 128 f. num. facs., 2 p. 33 cm.

BRUSELAS, 1610 (Jerónimo-Gracián de la Madre de Dios, O. C. D.).—Libro de las Fundaciones de las hermanas descalças Carmelitas que escriuio la Madre Fundadora Teresa de Jesus (...). En Bruselas, en casa de Roger Velpio y Huberto Antonio, 1610. 16-372, 12 p. 15 cm.

VALENCIA, 1613.—Menciona una ed. de este año, hecha por Pedro Mey, Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 147. No la hemos podido conseguir.

ZARAGOZA, 1623 ([3] Jerónimo de la Madre de Dios, O. C. D.).—Libro de las Fundaciones de los conventos de las Carmelitas Descalças, que escribió su Madre S. Teresa de Jesús por mandado de Nuestro Señor. Con algunos avisos para los que comienzan a tener oración mental y los Conceptos del Amor de Dios sobre los Cantares, que escribió la misma Santa (...). Zaragoza, por Pedro Gel, 1623. 20-329, 6 p. 14 cm.

MADRID, 1882 (D. Vicente de la Fuente).—Libro de las Fundaciones de su Reformación que hizo en España la gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús. Nueva edición conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, publicada y anotada por el Sr. D. Vicente de la Fuente. Madrid, José del Ojo y Gómez, 1882. 422 p. 19 cm.

MADRID, 1940 (J. M. Aguado).—Santa Teresa de Jesús. Libro de las Fundaciones. Edición cotejada con el autógrafo que se venera en San Lorenzo del Escorial. Madrid, Espasa-Calpe, 1940. 2 v. (295 y 238 p.)

Modo de visitar los conventos

MADRID, 1615 (Tomás de Jesús, O. C. D.).—Modo de visitar los conventos de religiosas descalzas de Nuestra Señora del Carmen, compuesto por la Santa Madre Teresa de Jesús, su fundadora. Madrid, Imprenta de L. Sánchez, 1615. (Cf. Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 148.)

MADRID, 1623 (Alonso de Jesús María, O. C. D.).—Tratado del Modo de visitar los conventos de religiosas de Nuestra Señora del Carmen, compuesto por la Madre Teresa de Jesús, su fundadora. Madrid, 1613 [Imp. de Luis Sánchez?]. 43 p. 10 cm.

Avisos

MADRID, 1881 (Francisco Herrero y Bayona).—Avisos originales de Santa Teresa de Jesús. Dos de sus cartas, una preciosa oración y una promesa de escritura. Además, una carta de la V. Madre María de Jesús, hija de la Santa, y otra del V. P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, con un fiel traslado de otros documentos. Reproducción por medio de la foto-litografía hecha por los acreditados artistas Selfa y Mateu. Publícalo D. Francisco Herrero y Bayona (...). Madrid, Imprenta y Librería de Moya y Plaza, 1881. 12 f. num. facs. 33 cm.

VALLADOLID, 1882.—Segunda ed. en la Imp. ... de D. Luis N. de Gavira.

MADRID, 1884 (Antonio Selfa).—Varios autógrafos de Santa Teresa, con un fiel traslado de estos documentos, por D. Antonio Selfa. Madrid, D. E. Aguado, 1884. (Reproduce, entre otras cosas, 9 Avisos.)

CÓRDOBA, 1598.—Avisos espirituales de la Madre Teresa de Jesus, fundadora de los monesterios de las Monjas Carmelitas Descalças, dados a todas las religiosas sus hijas. Córdoba, por Francisco de Cea, 1598 (...?).

PAMPLONA, 1925.—Avisos de Santa Teresa de Jesús para sus monjas y Cautelas de San Juan de la Cruz (...). Pamplona, Imp. y Lib. de J. García, 1925. 24 p. 13,5 cm.

Constituciones

SALAMANCA, 1581.—Regla primitiva y constituciones de las monjas descalças de la Orden de nuestra Señora la virgen Maria del monte Carmelo (...). En Salamanca, por los herederos de Mathias Gast, 1581. 78 p. 14 cm.

Poesías

MADRID, 1913 (Francisco Jiménez Campaña, Sch. P.).—Flores de la Mística Española: Poesías de Santa Teresa de Jesús, entresacadas de las diversas ediciones de sus obras. Prólogo del R. P. Francisco Jiménez Campaña, escolapio (...). Madrid, Librería de Gregorio del Amo, 1913. 72 p. 18 cm.

VALENCIA, 1940 (Juan Lacomba).—Poesías de Santa Teresa. Selección y prólogo de Juan Lacomba. Valencia, 1940. 60 p. 13 cm. (Col. «Flor y Gozo».)

Cartas

MADRID, 1883.—Cartas de Santa Teresa de Jesús. Reproducción foto-litográfica. Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de E. D. Aguado, 1883.

Además de esta colección, existen muchas cartas de la Santa reproducidas en diversas revistas, especialmente en el «Boletín de la Real Academia de la Historia, sobre todo en los años 1910 y 1915. (Cf. la bibliografía que señalamos arriba, a continuación de los autógrafos.)

ZARAGOZA, 1658 (Juan de Palafox).—Cartas de la Seráfica y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia. Con notas del Ilmo. y Excmo. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma (...). Recogidas por orden del Reverendísimo P. Fr. Diego de la Presentación, general de la Orden de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen (...). En Zaragoza, por Diego Dormer, 1658. 2 v. (56-535 y 11-376, 40 p.) 19 cm. (Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 157, coloca el año anterior a la impresión del v. 1.)

AMBERES, 1661 (² Juan de Palafox).—Cartas de la Santa Madre Teresa de Jesús, con notas del Excmo. y Rvmo. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma (...). En Anveres, en la Imprenta Plantiniana de Balthasar Moreto, 1661. 48-578, 32 p. 22 cm.

MADRID, 1662 (³ Juan de Palafox).—Cartas de la Seráfica y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús... (Lo mismo que la ed. de 1658.) Madrid, por María de Quiñones, 1662. 38-636, 38 p. 21 cm.

MADRID, 1669 ([4] Juan de Palafox).—Cartas y Avisos de Santa Teresa, con notas del Ilmo. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza. Madrid, 1669. (Obras de Palafox, t. 7. Cf. Boletín Bibliográfico de Melchor García, 60 (1934) n. 876.)

ZARAGOZA, 1672 ([5] J. Palafox).—Cartas de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, con notas del —, etc. (Como la primera ed.) Zaragoza, Pedro Dormer, 1672.

BRUSELAS, 1676 ([6] J. de Palafox).—Cartas de Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Con notas del —. (Como las eds. anteriores.) Bruselas, por Francisco Foppens, 1676. 2 v. (32-516, 26, y 12-398, 18 p.) 28 cm.

MADRID, 1678 ([7] J. de Palafox).—Cartas de Santa Teresa de Jesús —. (Como la ed. de 1662.) Madrid, por Bernardo de Villa-Diego, impresor del Rey, 1678. 2 v. (50-568, 32, y 8-433, 34 p.) 20 cm.

BRUSELAS, 1680 (Pedro de la Anunciación, O. C. D.).—Cartas de Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Con notas del P. Fr. Pedro de la Anunciación, lector de Theología de los Carmelitas Descalzos de Pamplona. Recogidas por orden del Rvmo. P. Fr. Diego de la Presentación, general que fué de los Carmelitas Descalzos de la primitiva observancia (...). En Bruselas, por Francisco Foppens, 1680. 2 v. (50-568, 32, y 10-398, 48 p.) 23 cm.

BARCELONA, 1700 ([8] J. de Palafox).—Cartas de la Seráfica y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús —. (Como la ed. de 1662.) Barcelona, en casa de Martín Gelabert, 1700. 2 v. (30-390, 50, y 4-331, 40 p.) 21 cm.

BRUSELAS, 1742 ([9] J. de Palafox).—Cartas de Santa Teresa de Jesús —. (Como la ed. de 1676.) Bruselas, a costa de Marcos-Miguel Bousquet y Compañía, 1742. 2 v. 43-387 y ...? p.) 24,5 cm.

MADRID, 1771 (Antonio de San José, O. C. D.).—Cartas de Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia. Con notas del R. P. Fr. Antonio de S. Joseph, religioso Carmelita Descalzo. Dedicadas al Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero (...). Madrid, en la Imprenta y Librería de Joseph Doblado, 1771. 2 v. (18-526, 42, y 8-550, 6 p.) 24 cm.

PARÍS, 19...?—Cartas de Santa Teresa de Jesús y otros escritos y documentos referentes a esta grande y Santa Madre, Reformadora de la Orden Carmelitana (...). Nueva edición. París, Garnier Hermanos (s. d.). 24-548 p. 17 cm.

BARCELONA, ...? (Francisco de S. José, O. C. D.).—Santa Teresa. Epistolario. Colección escogida de las Cartas de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrupulosamente compulsadas, corregidas y ordenadas por el P. Fr. Francisco de San José, C. D. Barcelona, Librería científico-literaria Toledano, López & Cía. (s. d.). 333 p. 17 cm. («Enciclopedia Literaria», t. 10.)

C) FLORILEGIOS

DE BOXADOS Y LLULL, ALEXOS.—Motetes celestiales en Aforismos mysticos para verdadera instrucción de las almas, sacados de las obras

de la divina cantora de las misericordias del Señor, doctora y seráfica maestra en la cátedra de la Teología Mystica de la oración y perfección, fénix amante (...), la gran Teresa de Jesús, por el doctor Alexos de Boxados y de Llull, inquisidor apostólico de Murcia. Murcia, Imprenta de la Viuda de Fernández Fuentes, 1650. 24-308 p. 21 cm.

ESTEBAN, JOSÉ: Dictamen y sentencias de Santa Teresa de Jesús, sacados a la letra de sus obras por José Esteban. Valencia, 1777. 12-113 páginas.

MIR, MIGUEL: El espíritu de Santa Teresa sacado de sus obras, sus cartes y sus opúsculos. Libro tan provechoso a los eclesiásticos y religiosos como a los seglares que aspiran a la perfección. Madrid, en casa de la Viuda de Palacios e Hijos y en la de Miguel Calleja, Ojea y Compañía, 1852. 28-420 p. 19 cm.

— Reimpreso en 1858 y 1898. Madrid, Imprenta de Sucesores de Cuesta, 48-368 p. 16 cm.

NOGUER Y DE ROCAFIGUERA, FELICIANO, Pbro.: Sentencias, o sea, Colección de las sentencias y otros sentimientos místicos más notables, que se encuentran en las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrito en italiano y ahora puesto en español según el lenguaje mismo de la Santa, y aumentado por el Sr. Feliciano Noguer y de Rocafiguera, pbro. (...). Gerona, Imprenta y Librería de Figaró, 1853. 374 p. 20 cm.

DE OSSÓ, ENRIQUE, Pbro.: El Espíritu de Santa Teresa de Jesús, o sea, colección completa de los pensamientos, sentencias, máximas y afectos más notables de la Santa, sacados a la letra de todas sus obras, por el presbítero D. Enrique de Ossó, catedrático del seminario conciliar de Tortosa. Barcelona, Tipografía Católica, 1872. 1 v. en 3 tt. (148, 164 y 132 p.) 13,5 cm.

MEDITACIONES sobre el «Padrenuestro» para todos los días de la semana, de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Librería Religiosa de la Propaganda Católica, 1877. 96 p. 14 cm.

DOMÍNGUEZ TAEZ: Rasgos biográficos, Cartas, Poesías (...) de Santa Teresa, por Fr. Domínguez Taez. Plasencia, 1882.

BARONESA DE CORTES: Pensamientos de Santa Teresa de Jesús, extractados de sus obras para servir de meditación en cada día del año, por la Baronesa de Cortes. Publicación hecha por iniciativa y a expensas de S. M. la Reina Doña María Cristina de Austria, y cedida a la Junta Nacional de Señoras para el tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús en la ciudad de Avila, cuyos productos son para ayuda de la compra del antiguo convento abulense donde nació la Santa. Madrid, Tip. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1882. 7-194 p. 18,5 cm. (Reimpreso en 1922, Madrid, 182 pp.).

TABARES Y LOZANO, RAMÓN: Ramillete de flores místicas y ascéticas sacadas de los libros de la inspirada y seráfica M. S. Teresa de Jesús, por Ramón Tabares y Lozano. Madrid, Biblioteca de la Ciencia Cristiana, 1883. 196 p. 18 cm.

GARCÍA DEL CANTO, JOSEFA: Máximas y reglas de conducta aplicables a los diversos estados de la vida, sacados de las obras de Santa Teresa de Jesús. Precedidas de un prólogo y compendio de la historia de la Santa, por D.ª Josefa de García y del Canto. Salamanca, Imprenta de José Hidalgo, 1888. 179 p. 21 cm.

RELIGIOSAS DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA: Manojito de espigas Te-

resianas, por las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Barcelona, Tip. Teresiana, 1907. Reeditada en Madrid, 1945.

SIMEÓN DE LOS SS. CC., O. C. D.: La celestial maestra de la escuela de la virtud, por el P. Simeón de los SS. CC. Valencia, Tipografía Gutenberg, 1915. 336 p. 14 cm. (Textos de la Santa ordenados por virtudes.)

EUSEBIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.: Comentario de Santa Teresa de Jesús al «Padrenuestro», con un prologuito del P. Eusebio del Niño Jesús. Avila, Imp. C. de Sigirano Díaz, 1931. 139 p. 12 cm.

LUYS SANTAMARINA: Páginas escogidas de Santa Teresa de Jesús. Selección y notas de Luys Santamarina. Barcelona, Luis Miracle, 1932. 220 p.

MARQUINA, EDUARDO: Avisos y máximas de Santa Teresa de Jesús. Antología en verso. Barcelona, Editorial Betis, 1942. 122 p. 19 cm.

LUIS DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Concordancias de las obras y escritos de Santa Teresa de Jesús, por Fr. Luis de San José, O. C. D. Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1945. 15-1.026 p. 19,5 cm.

S. T. J.: Manojito de flores teresianas, o sea, colección de pensamientos, máximas y afectos de Santa Teresa de Jesús escogidos y distribuídos para todos los días del año por S. [ociedad de] T. [eresa de] J. [esús]. Madrid, Imprenta Cisneros, 1945. 69 p., 1 f. 12 cm.

JIMÉNEZ DUQUE, BALDOMERO, Pbro.: Máximas para cada día del año, sacadas de las obras de Santa Teresa de Jesús. 2.ª ed., prólogo de... Madrid 1950, 60 pp.

2) VERSIONES EXTRANJERAS

Se catalogan, siguiendo el orden alfabético de las lenguas, las principales ediciones hechas fuera de España. Se distribuyen en el mismo orden que las ediciones españolas.

Ediciones alemanas

A) EDICIONES COMPLETAS

Varios autores dan noticia de ediciones alemanas anteriores al 1649 (cf., v. gr.: Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 155); pero nosotros no hemos visto ninguna edición completa anterior a esta fecha.

WÜRZBURG, 1649 (Mathias von hl. Arnold, O. C. D.).—Opera oder alle Bücher und Schriften der Heiligen Seraphischen Jungfrau und Mutter Teresa von Jesu der Discalceaten Carmeliten und Carmeliterinnen Stiffterin. Welche von der Heiligen Mutter selbst anfangs auf Spanisch geschrieben, jetzt aber zum erstenmal durch einen ihres Ordens Priester mit sonderlichem Fleiss in die Deutsche Sprache übersetzt. (...) Würzburg, Durch Heinrich Pigrin in Verlegung Jodoci Kalckhovens Buchhändlers in Cölln, 1649. 2 v. (512 y 630 p. num.) 15,5 cm.

KÖLN, 1680 ([2] Mathias von hl. Arnold, O. C. D.).—Es una reimpresión de la anterior: Gemacht zu Cölln in Verlag Franz Metternich-Buchhändlers unter fülden Waagen, 1680. 1 v. en 2 partes (440 y 491 páginas). 20 cm.

De los años 1701, 1709 y 1730 son las ediciones tercera, cuarta y quinta, respectivamente, que no cambian para nada las anteriores. Probablemente, tampoco cambia nada la sexta, de 1732, que no hemos visto, pues está hecha en el mismo lugar y editor.

AUSBURG, 1756 ([7] Mathias von hl. Arnold, O. C. D.).—Opera oder alle Bücher und Schriften... (como las demás ediciones), «Mit Erlaubnis der Obern». Ausburg, Verlag bei Matthäus Prieger, Buchhändler, 1756. 1 v. en 2 partes (494 y 512 p. num.). 18 cm.

FRANKFURT, 1827-1836.—Schriften der hl. Theresia von Jesu zur Erbauung und Betrachtung für alle auf der Bahn des Heiles wandelnde und Gott suchende Christen bearbeitet und herausgegeben (...) in 7 B. Frankfurt, Friedrich Schlesser, 1827-1836. (No hemos visto esta edición incompleta e imperfecta.)

SULZBACH, 1831-1832 (Gallus Schwab).—Die sämtlichen Schriften der heiligen Theresia von Jesu herausgegeben von Gallus Schwab (...). Sulzbach, ...1831-1832. 6 v. en 8.°

AACHEN, 1848 (Ludwig Clarus).—Theresia von Jesu. Werke zum ersten Mal vollständig aus dem spanischen Original übersetzt von Ludwig Clarus Aachen, ...1848. (Cf. ed. siguientes.)

SULZBACH, 1851 ([2] Gallus Schwab- [1] Magnus Jocham).— Die sämtliche Schriften der heiligen Theresia von Jesu herausgegeben von Gallus Schwab, nach dem spanischen Originale revidiert und berichtigt von Magnus Jocham (...) Sulzbach..., 1851. 5 v. (435, 336, 272, 272 y 476 p.)

REGENSBURG, 1851-1855 ([2] Ludwig Clarus).—Es una reimpresión de la ed. de Aachen en 5 v.

REGENSBURG, 1863 (Magnus Jocham).—Die Schriften der heiligen Theresia von Jesu im Auszuge für gottesfürchtige Christen, aus dem spanischen Originale übersetzt von Dr. Magnus Jocham erzbischöflichem geistlichen Rath und Professor der Theologie am Kgl. Lyceum in Freising. Mit Genehmigung des hochwürdigsten Ordinariates. Regensburg, Papier, Druck und Verlag von Friedrich Pustet, 1863. 8-664 p. 15,5 cm.

REGENSBURG, 1866 ([3] Ludwig Clarus).—Theresia von Jesu. Werke zum ersten Mal vollständing aus dem spanischen Original übersetzt von Ludwig Clarus. Regensburg, 1866. 5 v. (Idéntica a la de 1851-55.) Se reimprimió de nuevo al año siguiente.

AACHEN, 1868-1873 (A. Kamper).—Sämtliche Werke der hl. Theresia von A. Kamper (...) 3 v. V. 1, Aachen, Druck und Verlag von Alb. Jacobi et Cie., 702 p. V. 2 y 3, Freiburg in Breisgau, Herdersche Verlagsbunchhandlung, 1868-1873, (573 y 520 p.).

REGENSBURG 1869-1870 ([3] Gallus Schawab- [2] Magnus Jocham).—Die sämtlichen Schriften der heiligen Theresia von Jesu, herausgegeben von Gallus Schwab, ehemal bischöflichem geistlichen Rath und Regens des Clericalseminars zu Regensburg; nach dem spanischen Originale revidiert und grösstenteils neu übersetzt von Dr. Magnus Jocham, erzbischöflichem geistlichen Rath und Professor der Theologie am Klg. Lyceum in Feising.Regensburg-New York-Cincinnati, Papier, Druck und Verlag von Friedrich Pustet, 1869-1870. 5 v. en 6 tt. (8-558, 12-486, 12-364, 16-448 y 16-736, 16-784 p.) 16,5 cm.

REGENSBURG, 1903-1915 (Petrus de Alcantara a S. Maria-Aloysius ab Immaculata Conceptione, O. C. D.).—Sämtliche Schriften der hl. Theresia von Jesu. Neue deutsche Ausgabe nach den autographier-

ten und anderen spanischen Originalen bearbeitet und vermehrt von Fr. Petrus de Alcantara a S. Maria. [Desde el 2 v. en adelante añade lo que sigue:] und Fr. Aloysius ab Immaculata Conceptione, Priester aus dem Orden der unbeschuhten Karmeliten. Regensburg-Rom-New York und Cincinnati, Verlag von Friedrich Pustet, 1903-1915? 5 v. en 8 tt. o partes. v. 1: 48-612 p.; v. 2: 498; v. 3: 392; v. 4, 1.ª parte 492 p.; 2.ª parte 475; v. 5, 1.ª parte 639; 2.ª 664; 3.ª 524 p.). 16,5 cm. (han aparecido sin orden cronológico ediciones separadas de los diversos v. sin numeración de la ed. correspondiente, por eso es difícil indicar las fechas límites).

MÜNCHEN, 1933-1941 (Aloysius ab Immaculata Conceptione, O. C. D.). Sämtliche Schriften der hl. Theresia von Jesu... Neue deutsche Ausgabe, übersetzt nach der spanischen Ausgabe des P. Silverio de S. Teresa, O. C. D., von P. Aloysius [Alkofer] ab Immaculata Conceptione aus dem Orden der unbeschuhten Karmeliten. München, Verlag Josef Kösel et Friedrich Pustet, [1933 la aprobación] 1941. 6 v. (545, 417, 640, 347 y 431 p.). 21,5 cm. (Algunos de los vs. se han impreso posteriormente por separado).

B) EDICIONES PARCIALES

Vida

MAINZ, 1867 (Ida Gräfin Hahn Hahn).—Leben der hl. Theresia von Jesu von ihr selbst geschrieben nach der Originalausgabe des Don Vicente de la Fuente aus dem Spanischen übersetzt von Ida Gräfin Hahn Hahn. (...) Mainz, Verlag von Franz Kirchheim, 1867. 56-463 p. 21 cm.

Camino

MÜNCHEN, 1942 (Aloysius Alkofer, O. C. D.).—Weg der Vollkommenheit mit kleineren Schriften der Hl. Theresia von Jesu: Satzungen, Visitationsverfahren, Gedichte und Lieder. Übersetzt und bearbeitet von P. Aloysius Alkofer, O. C. D. München, Verlag Kösel et Pustet, 1942. 431 p. 21,5 cm.

Moradas

SULZBACH, 1853 (Gallus Schwab-Magnus Jocham).—Die Seelenburg und Kleineren Schriften der hl. Theresia von Jesu herausgegeben von G. Schwab und M. Jocham. Sulzbach, 1853...

Fundaciones

MAINZ, 1868 (Ida Gräfin Hahn Hahn).—Das Buch der Klostergründungen nach der reformierten Karmeliten Regel von der hl. Theresia von Jesu nach der Originalausgabe des Don Vicente de la Fuente, übersetzt von Ida Gräfin Hahn Hahn. Mainz, Verlag Franz Kirchheim, 1868. 412 p. 21 cm.

Poesías

MÜNSTER, 1854 (W. Storck). — Die sämtliche Gedichte des heiligen Johannes von Kreuze und der heiligen Theresia von Jesu, gasammelt und übersetzt von W. Storck. Münster, Druck und Verlag der Theissingschen Buchhandlung, 1854. 20-84 p. 15,5 cm.

C) FLORILEGIOS

Heilige Theresia von Jesu, Auszug aus den Schriften. Brunde (...) Christ Sebastian, 1741.

SCHLÖSSER, FRIEDRICH: Auswarl belehrender und erbaulicher Stellen aus den Schriften der hl. Theresia von Jesu. Frankfurt am M. (...?) 1829. 2 v. (304 y 314 p.).

ANGELUS A. S. JOSEPH, O. C. D.: Geistliche Denksprüche aus den Schriften der hl. Theresia und des hl. des Johannes von Kreuz, von P. Angelus a S. Joseph, O. C. D. Innsbruck. Vereins=Buchhandlung und Buchdruckerei, 1867. 204 p. [2.ª ed.]. La 1.ª ed. es de 1740, München, Heinrich Theodor von Kollen...

P. FRANZ, C. SS. R.: Ein Büchlein von geistlichen Sprüche aus den sinnreichsten Gedanken der hl. Theresia, von P. Franz, Redemptorist. Regensburg, G. J. Mainz, 1868. 345 p.

KARL WILD: In Gottes Haft. Aus den Schriften der hl. Theresia von Jesu. Ein Wegweiser für Ordensschwester und alle die nach hoher Vollkommenheit streben, von Karl Wild mit einem Geleitwort von P. Sierp, S. J. München, Verlag J. Kösel et Fr. Pustet, 1933. 154 p. en 8.º.

BEDA NÆGELE, O. C. D.: Gott im Alltag, Denksprüche aus den Schriften der hl. Theresia und des hl. Johannes von Kreuz. München, Verlag «Ars Sacra» Josef Müller, 1936, 93 p. en 18.º

BERNHART, JOSEPH: ... Des stumme Jubel; ein mystischer Chor. [2 Aufl.] Graz [etc.], A. Pustet, [1947]. 364 p. 21,5 cm.

Es una antología mística general; los textos de Santa Teresa se hallan en la p. 359 ss.

Versiones árabes

B) EDICIONES PARCIALES

...166 . .? (Celestino de Santa Liduvina, O. C. D.).

El mismo autor da cuenta de la versión de *Un compendio de la Vida de Santa Teresa*, traducido por él al árabe, en una carta al P. Isidoro de San José, O. C. D., fecha de 2-III-1648, y que se conserva ms. en el Archivo General de la Orden en Roma: sig. 252, c. La recuerda también Villiers en su *Bibl. Carm.*, t. 1, p. 306.

MOSSOUL, 1867.—Sirat al-kaddisah Tarizah muslihah, ruhbaniat il Carmali'in il hafiin. [Vida de Santa Teresa, reformadora de los frailes Carmelitas Descalzos. Mossoul.] Imp. des Pères Dominicaines, 1867. 620 p. 15,5 cm. Contiene: Compendio de la Vida de Santa Teresa, pp. 4-189; Florilegio de las obras de la Santa. pp. 191-546. Lo restante son meditaciones y las constituciones de la Orden Tercera, O. C. D.

Los PP. Carmelitas Descalzos de la Misión de Mesopotamia tienen preparada hace años una versión completa de las obras de Santa Teresa que, por los disturbios de los últimos tiempos, no ha podido publicarse.

Versión croata

A) Edición completa

Zagreb, 1933 (Fran Binicki).—Djela Sv. Terezija od Isusa.—Dr. Fran Binicki, preveo. Zagreb [Tiskara Braca Kralj], 1933.—3 v. ([10]-292, 360 y 313 p.) 21 cm. (Duhovna Biblióteka).

Versión china

C) Florilegio

... 1872 (Giacomo Rho).—Cheny ki pe' yen. [Cien instrucciones espirituales de Santa Teresa.] 1 v., en 8.º (cf. Bibl. Vat.—Raccolta Gen., Oriente, 3, p. 222, 7).

Versión danesa

B) Edición parcial

Vida

Kobenhavn, 1948 (Knud Kinzi).—Den Hellige Teresa af Avila's Liv fortalt af hende selv. [Oversat fra spansk af Knud Kinzi.] Kobenhavn, Sankt Angars Forlag, 1948. 376 p. 21,5 cm.

Versiones francesas

A) Ediciones completas

Paris, 1601 ([a]) J[ean] d[e] B[rétigny]-P[P]. C[hartreaux] d[e] B[ourfontaine]).—[Oeuvres de la Mère Terese de Jesus...].—Esta primera ed. no lleva título de serie; cada v. solamente el propio. 3 tt. 14 cm.

— [Tome 1.er] : La Vie de la Mère Terese de Jésus, fondatrice des religieuses et religieux Carmes Deschaussez et de la première reigle, nouvellement traduite d'Espagnol en François, par I[ean] D[e] B[rétigny] et L[es] P[ères] C[hartreaux] D[e] B[ourgfontaine], Revue, corrigée pour la 2e édition avec une table des lieux communs. Paris, chez Guillaume de la Noüe, 1601. 446 p.

— [Tome 2.eme] : Le Chemin de Perfection, composé par la Mère Terese de Jésus. ..., Revue et corrigée pour la 2.e édition, avec une table des lieux communs. ..., 1601. 235 p.

— [Tome 3.e] : Traité du Chasteau ou Demeure de l'âme. ..., Revue et corrigée pour la 2.e édition, avec une table des lieux communs. ..., 1601. 255 p.

Contiene también las *Exclamaciones*; y el v. 2 los Avisos.—No hemos podido controlar una ed. de 1607, porque las pocas noticias que conocemos no son completamente seguras.

LYON, 1616 ([b]1[1] ... Brétigny, J....).—[a] t[3] 2 y 3.[3e] Brétigny, J.-PP. Chartreaux ...).—La Vie et les oeuvres spirituelles de la Mère Terese de Jésus, fondatrice des Carmes Déchaussez, par le Rév. P. François de Ribera, de la Compagnie de Jésus et par I[ean] D[e] B[rétigny] P[rêtre]. A Lyon, chez Pierre Rigaud, 1616. 1 v. en 3 tt. o partes. 17 cm. par la dernier éd.

— [Tome 1]: La Vie... par Ribera. 715 p.—Avis... [4] p.

— [Tome 2]: Chemin de Perfection [como en la ed. anterior]. 235, [74] p. rev. et corr.

— [Tome 3]: Traité du Chasteau ... [como la ed. anterior] ... revue et corrigée par la dernière édition. 288 p.

Los t. 2 y 3 repiten la ed anterior, menos en las n. t., que son las mismas del t. 1.

LYON, 1621 ([b] Brétigny, J.-PP. Chartreaux).—...... [éd]. revue et corrigée pour la dernière ... Lyon, chez Pierre Rigaud, 1621. 3 tt. 17 cm.—Una reimpresión de la anterior. La de 1601 se reimprimió en este mismo año en París, D. Langlois.

PARIS, 1623 ([a] Brétigny, J.-...).—...... Reimpresión de la anterior. París, D. Langlois, 1623. 3 tt. 17 cm.

LYON, 1628 ([b] Brétigny, J.-PP. Chartreaux...).—...... Reimpresión de la ed. de 1616 y 21. Lyon, Claud Rigaud & Claud Obert, 1628. 3 tt. (667, [48], 261, [32] y 256, [32] p.) 17 cm.

Otras eds. de esta versión que hallamos mencionadas en las fuentes son: París, Jacques Bessin, 1621; París, Eustache Foncault, 1626.

PARIS, 1630 (Elisée de Saint-Bernard, O. C. D.).—Œuvres de la Mère Thérèse de Jésus, traduites par le P. Elisée de Saint-Bernard, O. C. D. (...) Paris [Apud Michaelem Sonnium (según la Bibl. Carm. de Villiers, t. 1, p. 436)], 1630. 2 v. en 4.º.

PARIS, 1644 (Cyprien de la Nativité de la Vierge, O. C. D.).—Les oeuvres de la Sainte Mère Terese de Jesús, fondatrice de la Réforme des Carmes et Carmelites Déchaussez. Nouvellement traduites d'Espagnol en François, par le R. Père Cyprien de la Nativité de la Vierge, Carme Déchaussé. A Paris, chez Denys de la Noüe, 1644. 1 v. en 2 tt. (721, [11] y 512 [12] p.). 17 cm.

PARIS, 1650 ([2] Cyprien de la Nativité de la Vierge, O. C. D.).—Les œuvres de la Sainte Mère Thérèse de Jésus, fondatrice de la reforme des Carmes et Carmélites Déchaussez. Nouvellement traduites d'Espagnol en François par le R. P. Cyprien de la Nativité de la Vierge, Carme Déchaussé. Paris, chez Sebastien Huré, 1650. 1 v. en 2 tt. (6-31-50-532, [8] y 6-378, [6] p.). 24 cm.

PARIS, 1657 ([3] Cyprien de la Nativité, O. C. D.).—[3.e éd.] Paris, Sebastien Huré et Federic Leonard, 1657. 58-378 p. Cf. la ed. anterior.

PARIS, 1667 ([4] Cyprien de la Nativité, O. C. D.).—[4.e éd.] Cf. eds. anteriores.

PARIS, 1670 (Arnauld d'Andilly).—Les œuvres de Ste. Thérèse, divi-

sées en deux parties de la traduction de monsieur Arnauld d'Andilly, Paris, Pierre la Petit, 1670. 1 v. en 2 tt., 918 p. 25 cm.

PARIS, 1671 (Arnauld d'Andilly).—Les œuvres de Ste. Thérèse... es una reimpresión de la anterior lo mismo que la de 1676 (cf. Carbonero y Sol: *Homenaje...*, p. 156 y E. de Curzon: *Bibliog. Térésienne*, p. 14).

PARIS, 1676 (D'Andilly, A.).—...... Nouv. éd. Lo mismo que las anteriores.

PARIS, 1681-1691 (Marcial Chanut). — Sainte Thérèse. [Se completa el título de la serie en cada v.] La Vie de Sainte Thérèse, écrite par elle-même. Traduction nouvelle esactement conforme a l'original espagnol par M. l'Abbé Chanut, un des trois Visitateurs des Carmelites de France. A Paris, Chez Antoine Dezallier, 1691. [16]-769, 35 p. 21 cm.

— Sainte Thérèse: Le Chemin de Perfection. Traduction française par M. l'Abbé Chanut. Paris (...id.). No conocemos más datos. (Cf. Carbonero y Sol: *Homenaje...*, p. 156; Gley: *Biografía universale antica e moderna...* (Venezia, 1829), t. 57, p. 27 a).

ANVERS, 1683 (Arnauld d'Andilly).—Les œuvres de Sainte Thérèse, divisées en deux parties, de la traduction de Arnauld d'Andilly. Anvers ...?, 1683. 3 v. en 8.º. Es una reimpresión de la ed. de 1670.

PARIS, 1687 (D'Andilly, A.).—...... Nouv. éd. Paris, chez Denys Thierry, 1687. 2 v. [9], 918 y 697. 25 cm.

PARIS, 1696 (Arnauld d'Andilly).—Les œuvres de Sainte Thérèse, divisées en deux parties de la traduction de Monsieur Arnauld d'Andilly (...) Paris, Louis Roulland, 1696. 1 v. en 2 partes. 918 p. 25 centímetros.

PARIS, 1702 (Arnauld d'Andilly).—Oeuvres de Sainte Thérèse, divisées en deux parties... (Una reedición de la trad. de este autor.) Paris, Louis Roulland, 1702. 2 v. en 8.º

ANVERS, 1707 (D'Andilly, A.).—...... Anvers ...?, 1707. 2 v. en 8.º

BRUXELLES, 1714 (Arnauld d'Andilly).—Les œuvres de Sainte Thérèse, divisées en cinq (sic) parties de la traduction de Mr. Arnauld d'Andilly, nouvelle édition. Brusselles (sic), Emanuel de Grieck, 1714. 5 v. (432, 545, 317, 385, 316 p. num.) 16 cm.

AVIGNON, 1828-1829 (Arnauld d'Andilly).—Oeuvres de Sainte Thérèse, traduites en françois par Arnauld d'Andilly. Nouvelle édition corrigée et aumentée. Avignon - Limoges, chez Barbou, 1828-1829. 6 v. (314, 331, 352, 359, 367 y 324 p.). 16,5 cm.

LYON, 1836 (J. F. Grégoire-F. Z. Collombet).—Oeuvres de Sainte Thérèse. [Título particular de cada v., señalamos el único que hemos manejado: Chemin de perfection par Sainte Thérèse traduit de l'espagnol en françois par J. F. Grégoire et F. Z. Collombet. Lyon-Paris, 1836. 35-8-280 p.] 3 v. 17,5 cm.

BRUXELLES, 1839 (Arnauld d'Andilly).—Oeuvres de Sainte Thérèse, traduites en françois par Arnauld d'Andilly. Nouvelle édition. Bruxelles ...?, 1839. 696 p., en 12.º

PARIS, 1840-1846 (Migne...).—Oeuvres très complètes de Sainte Thérèse, entourées de vignetes a chaque page, précédés du portrait de la Sainte par Th. Blanchard du fac-simile de son ecriture par Bineteau, de sa vie par Villefore et la Bulle de sa Canonisation par

Grégoire XV, suivies d' gran nombre de lettres inédites de Méditations sur ses vertus par le Cardinal Lambruschini, de son eloge par Bossuet et par Fra (sic) Luis de Leon, du discours sur le Non-quiétisme de la Sainte par Villefore. (...). Traduites par Arnaul d'Andilly, Mlle. De Maupeau et Dom La Taste, l'Abbé Chanut, Villefore, Chape-de-Ligny, F. Pélicot, M. l'Abbé Cénat, De L'Herm; et plusieurs traducteurs vivants, publiées par M. l'Abbé Migne, editeur des Cours completes sur chaque branche de la science religieuse. Paris, chez L'Editeur, 1840-1846. 4 v. la serie (3 solamente de la Santa=732, 702, 760, 304 de la Santa, y 640 p.). 27 cm. Los otros autores de la serie son: Juan de Avila, Pedro de Alcántara y San Juan de la Cruz.

PARIS, 1843 (Arnauld d'Andilly).—Oeuvres de Sainte Thérèse, traduites en françois par Arnauld d'Andilly. Nouvelle édition corrigée et augmentée. Paris, Gustav Martin, 1843.

PARIS-LYON, 1851 (Arnauld d'Andilly).—...... Nouvelle éd. revue avec soin. Paris-Lyon, Imprimerie et Librairie Ecclesiastiques de Guyot Frères, 1851. 2 v. (23-523 y 603 p.) 19 cm.

PARÍS, 1852-1856 (Marcel Bouix, S. J.).—Oeuvres de Sainte Thérèse traduites d'après les manuscrits originaux par le P. Marcel Bouix, de la Compagnie de Jésus. Paris, Julien Lanier et Cie., éditeurs, 1852-1856. 3 v. (24-669, 4-637 y 12-632 p.) 22 cm.

PARIS, 1859-1860 ([2] Migne).—Oeuvres très complètes de Sainte Thérèse...—Es una reimpresión de la ed. de 1840. (Cf. supra.)

PARIS, 1859 ([2] Marcel Bouix, S. J.).—Oeuvres de Sainte Thérèse, traduites d'après les manuscrits originaux par le P. Marcel Bouix, de la Compagnie de Jésus. Paris, Jaques Lecoffre et Cíe., 1859. 3 v. (16-627, 4-596 y 4-576 p.) 22 cm. Los tres v. de cartas que se prometían no salieron hasta 1861, y sin el título de la serie.

PARIS, 1867 ([3] Marcel Bouix, S. J.).—...... 3.eme (?) éd. Paris. (Da la noticia Vicente de la Fuente. Cf. «Biblioteca de Autores Españoles», Rivadeneyra, t. 53, pp. 20-24.)

PARIS, 1869 ([4] Marcel Bouix, S. J.).—...... 4.eme éd. Paris, Jacques Lecoffre, 1869. 3 v. Como las anteriores.

PARIS-LYON, 1880 ([5] Marcel Bouix, S. J.).—......5.eme éd. Paris-Lyon, Victor Lecoffre, 1880. 3 v. Como arriba.

PARIS, 1901-...... (Marcel Bouix-[1] Jules Peyré, S. J.).—...... En esta fecha comenzó la publicación de la nueva ed. revisada por el padre J. Peyré en algunos v. Pero la publicación no fué regular y se comenzaron a publicar los v. por separado, unas veces con título corriente de la serie, otras sin él, aunque se continúa la numeración de las eds. Las señalaremos como eds. separadas.

LIEGE, 1903 (Nimal).—Manuel complet des Oeuvres de Sainte Thérèse par l'Abbé Nimal. Liege, Chez Dessain, 1903. 2 v., ¿?

PARIS, 1907-1910 (Carmélites de Paris-M. Marie Pólit).—Oeuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus, traduction nouvelle par les Carmélites du premier monastere de Paris, avec la colaboration de Mgr. Manuel-Marie Pólit, évèque de Cuenca (Equateur), ancien supérieur des Carmélites de Quito. Paris, Beauchesne et Cie.-Victor Retaus, 1907-1910. 6 v. (63-458, 472, 588, 590, 537 y 521 p.). 21 cm.

PARIS, 1928-1930 (Grégoire de Saint-Joseph, O. C. D.).—Es una versión completa, pero sin título general de la serie, cada obra tiene el propio, los demás datos son los siguientes: «Sainte Thérèse de

Jésus. ... Traduction nouvelle par le R. P. Grégoire de Saint-Joseph, Carme Déchaussé. Paris, Editions de la «Vie Spirituelle», Librairie Desclée et Cie. [1928-1930]. 7 v. (402, 423, 390, 224, 390, 352 y 341 páginas). 15,5 cm. (Chefs-d'Oeuvre Ascétiques et mystiques.)

B) Ediciones parciales

Vida

Douay, 1629 (Brétigny, J. ...).—La Vie de la sainte Mère Terese de Jésus, écrite par elle-même, traduite par J. D[e] Brétigny. ... Douay, N. Telu, 1629. No tenemos datos más precisos; no podemos determinar si forma parte de una ed. completa o es parcial.

Paris, 1645 (Carmelita Descalzo).—La Vie de la Mère Terese de Jésus, fondatrice de la Reforme des Carmes et Carmelites Deschaussez, écrite par elle-même, suivant le commendement de son confesseur, a qui l'envoye et adresse. Nouvellement traduite d'Espagnol en François par un Père du mesme Ordre. Paris, chez chez Sebastien Huré, 1645. 305 p. 14,5 cm.

Paris, 1666 (sieur Personne).—La Vie de Sainte Thérèse écrite par elle-même en espagnol, traduite nouvellement en françois par le sieur Personne. A Paris, chez Sebastien Huré, 1666. 555 p. 14 cm.

Paris, 1668 (² sieur Personne).—...... Nouvelle éd. Paris, 1668. En 4.º Reedición de la anterior.

Paris, 1678 (³ sieur Personne).—...... Nouvelle éd. Como la anterior.

Paris, 1691 (M. Chanut).—La Vie de Sainte Thérèse écrite par elle-même, traduction nouvelle exactement conforme a l'original espagnol par M. l'Abbé Chanut, un des trois visitaters géneraux des Carmélites en France. Paris, Antoine Dezaller, 1691. [16]-769, [35] páginas. 19 cm.

Paris, 1867 (Marcel Bouix, S. J.).—Vie de Sainte Thérèse écrite por elle-même. Traduite sur le manuscrit original. Par le P. Marcel Bouix, S. J. 10.ème éd. Paris, Jacques Lecoffre, 1867. 18 cm.

Paris, 1904 (Marcel Bouix-Jules Peyré, S. J.).—...... 15.ème éd. revue avec soin et augmentée par Jules Peyré. Paris, Victor Lecoffre, 1904. 20-644 p. 18 cm.

Paris, 1910 (Marcel Bouix-Jules Peyré, S. J.).—...... 16.ème éd. ... Paris, Librairie Victor Lecoffre, J. Gabalda et Cie., 1910. 19-642 p. 18,5 centímetros.

Paris, 1916 (Marcel Bouix-Jules Peyré, S. J.).—...... 17.ème éd. ... Paris. (Cf. anteriores).

Paris, 1938 (Louis Bertrand).—Sainte Thérèse d'Avila raconté par elle-même. Introduction et traduction de Louis Bertrand. Paris, De Gigord, 1938. 265 p. en 8.º

Camino...

Lyon, 1836 (Grégoire-F. Z. Collombet).—Chemin de Perfection par Sainte Thérèse, traduit de l'espagnol en françois par J. F. Grégoire et F. Z. Collombet. Lyon-Paris, 1836. 8-280 p. 17,5 cm.

Paris, 1913 (Marcel Bouix, S. J.).—... Chemin de Perfection... Forma parte de la 9.ª ed. del P. Bouix, t. 3 (612 p.). Camino..., p. 1-248. 18,5 cm.

PARIS, 1927 («La Croisade»).—Le Chemin de la Perfection... Paris, «La Croisade», 1927. 1 v. en 18.º

LYON, 1616 (Barthélemy de Viette Lyonnais).—Conception de l'amour de Dieu. Ecrites par la Bienheureuse Mère Terese de Jésus, sur les Cantiques des Cantiques de Salomon. Avec les annotations du R. P. Hiérasme Gracian de la Mè de Dieu, de l'Ordre des Carmes. Traduit d'Espagnol en François par Barthélemy de Viette-Lyonnais. Lyon, chez Loys Mugeut, 1616. 278 p. 15 cm.

Exclamaciones

PARIS, 1616 (Barthélémy de la Mère de Dieu, O. C. D.).—Exclamations de l'âme a Dieu... Paris, Sebastien Huré, 1616. (No tenemos más noticias de esta edición.)

PARIS, 1628 (Albert de Jésus-Marie, O. C. D.).—(Da la noticia de esta edición Henri Curzon: *Bibl. Térésienne*, p. 20). Paris, 1628.—Es una traducción en verso.

LIEGE, 1904 (L'abbé Sant-Vert).—Exclamations de Sainte Thérèse par elle-même, nouvelle édition revissée par l'Abbé Sant-Vert. Liege. Chez Dessain, 1904.

Fundaciones

PARIS, 1616 (Denys de la Mère de Dieu, O. C. D.).—Historie des Fondations des Soeurs Carmélites Déchaussées, ecrites par leurs Bien-hereuxe Mère Fondatrisse Thérèse de Jésus. Traduite d'espagnol en français par le R. P. Denys de la Mère de Dieu du même Ordre. A Paris, Chez Sebastien Huré, 1616. En 8.º.

Poesías

PARIS, 1915? (Oliver Bournac).—Sainte Thérèse: Poésies, traduction en vers français par Olivier Bournac. Paris, P. Lathiellieux, librair-éditeur (s. d). 14-133 pp. 19 cm.

Cartas

PARIS, 1660 (M. François Pélicot).—Lettres de la Glorieuse Ste. Thérèse de Jésus, traduites en français par M. François Pélicot, preste bachekier en Théologie en l'Université de Salamanque. A Paris, Chez Georges Josse, 1660. 115 p. en 4.º

BRUXELLES, 1661 (? M. François Pélicot).—Lettres de la glorieuse Mère S. Thérèse, enrichies des remarques de l'illustr. et Rvme. S. D. Jean Palafox et Mendoza, Evesque d'Osme et du Conseil de su Majesté Catholique, et nouvellement recueillies par les soins du Très R. P. Géneral des Carmes Déchausées de la Congregation de Espagne. Traduites d'espagnol en français par M. François Pélicot, preste, Doct. en Théologie en l'Université de Salamanque et ausmonier de la Maison de la Reyne Très Chrétienne. Edition nouvelle, augmentée de la Lettre 65 et des Avis de la Sainte avec remarques et les plusieurs choses omises dans de Paris. Bruxelles, Chez François Foppens, 1661. 764 p. num. 18 cm.

ANVERS, 1688 ([3] M. François Pélicot).
— 3°? éd. de la versión de este autor. Anvers, Chez Henry van Dunewald, 1688.
BRUXELLES, 1696 (...Marie Marg. de Maupeau [de S. Denys, O. C. D.]). Según Carbonero y Sol: *Homenaje...*, p. 156, hizo esta religiosa una versión al francés del t. 2 de las cartas de la ed. española de Bruselas.
LILLE, 1698 (Pierre de la Mère de Dieu, O. C. D.).—Lettres de S. Thérèse de Jésus, Mère et Fondatrice... Avec les remarques du P. Pierre de l'Annontiation, lecteur de théologie dans le Couvent du Carmes Déchaussées de Pampelone. Recuillies par les ordres du R. P. Pierre de la Mère de Dieu. A Lille, 2 v. en 8.° (cf. P. Grégoire de S. Joseph: *Lettres de S. Thérèse...*, t. 1, p. 6).
BRUXELLES, 1714 ([4] François Pélicot).
— Una nueva ed. de la versión de Pélicot que forma parte de una ed. completa de Brusselles, Chez Emanuel de Grieck, 1714. (5 v., 2 de cartas. 16 cm.).
PARIS, 1748 (M. Marg. Maupeau, O. C. D.-Dom La Taste). — Es la versión del 2 v. de la ed. española de Bruselas que terminó esta religiosa en 1696 y que D. La Taste hizo publicar este año (cf. P. Grégoire: *Lettres de S. Thérèse...*, t. 1, p. 7).
PARIS, 1753 (Chappe de Ligny-...).—Lettres de Sainte Thérèse [tome premier], traduit de l'espagnol en français par Chappe de Ligny. (...). On a joint à ce volume une nouvelle traduction des Avis de la Sainte, avec de pareilles remarques et notes et ses meditations sur le Pater. Paris, Jean-Baptiste Garnier, 1753. 1 v. en 2 tt. 18 [1]-452 p. 27 cm.—En el t. 2 están las cartas traducidas por M. Marie Maupeau señaladas arriba.
PARIS, 1861 (Marcel Bouix, S. J.).—Lettres de Sainte Thérèse traduites suivant l'ordre chronologique. Edition enrichie de lettres meditées, de notes et de biographies par le P. Marcel Bouix, de la Compagnie de Jésus. Paris, Jacques Lecoffre et Cie., 1861. 3 v. (8-544, 535 y 12-648 p.) 21 cm. Debían completar la ed. de las obras de 1859.
PARIS, 1882 (Marcel Bouix, S. J.).
— Nueva ed. de la anterior. Paris, Librairie Victor Lecoffre, 1882. 3 v. (43-491, 493 y 587 p.). 22,5 cm.
PARIS, 1900 (Grégoire de Saint-Joseph, O. C. D.).—Lettres de Sainte Thérèse de Jésus, reformatrice du Carmel, traduction augmentée de plus de 70 lettres et 400 fragmentes, d'après les autographes de la Sainte et les copies authentiques des Pères Carmes Déchaussés qui se trouvent à la Bibliotheque Nationale de Madrid, par le R. P. Grégoire de Saint-Joseph des Carmes Déchaussés. Edition publiée sous le hâut patronage de Son Eminence le Cardinal Lecot, archevêque de Bordeaux. Paris, Librairie Ch. Poussielgue, 1900. 3 v. (26-486, 532 y 543 p.). 22 cm.
ROME, 1905-6 (Grégoire de Saint-Joseph, O. C. D.).
— 2e éd. corrigée et augmentée. Rome, Librairie pontificale de Federic Pustet, 1905. 3 v. (21-554, 592 y 543 p.). 23 cm. (cf. ed. anterior).
PARIS, 1909 (Grégoire de Saint-Joseph, O. C. D.).
— Una ed. de este autor que no conocemos, pero que citan muchos autores («B. M. C.», t. 1, p. 106).

PARIS, 1939 (Marie du Saint Sacrement, O. C. D.).—Lettres de Sainte Thérèse. Traduction nouvelle epurée des lettres apocryphes par la M. Marie du Saint Sacrement. Paris, Blond, 1939. 344 p.

PARIS, 1939 (Grégoire de Saint-Joseph, O. C. D.).—Sainte Thérèse de Jésus. Lettres. Traduction nouvelle par le R. P. Grégoire de Saint-Joseph des Carmes Déchaussés... Paris, Les éditions du Cerf, [1939]. 4 v. (22-567, 504, 505 y 433 p.). 16 cm.

C) FLORILEGIOS

CENAMY: Paraphrases en vers français sur les Avis de Sainte Thérèse a ses religieuses. Paris, 1705. 51 p. en 8.º.

CARMELITA CALZADO: Les meditations sur le «Pater», composées par la seraphique Sainte Thérèse de Jésus, et augmentées des plusieurs belles considerations, affections et resolutions, (...) Liege, Chez J. F. Bronard, 1705.

L'ESPRIT de la doctrine celeste de S. Thérèse et sese sentiments divins reunis pour la plus grande commodité des lecteurs. (...) Anvers, Chez Jean Paul Robyns, 1707. 16-541-[4] p. 18,5 cm.

EMERY, JAQUES-ANDRÉ: L'esprit | de | Sainte Thérèse | recuillie de ses oeuvres et de ses lettres | avec ses opuscules, | ouvrage util aux personnes régulières et séculières | qui aspirent à la perfection | par Emery, | supérieur général de Saint-Sulpice. | Nouvelle edition, | augmentée d'un notice de l'auteur. | Tome second. | Perisse frères, imprimeur-libraires de N. S. P. le Pape et de Son Em. Mgr. le Cardinal Archevêque de Lyon. | Lyon, chez Meir Bruyset Ponthoses, 1854. 2 v. 2-306 p. 18,5 cm. Hay ediciones de 1774, 1775 y 1778.

GASPAR DE LA MERE DE DIEU, O. C. D.: Sentences espirituelles choisies des oeuvres de la Seraphique M. S. Thérèse de Jésus et du Seraphique P. S. Jean de la Croix, distribuées par chaque jour et fêtes de l'année. Traduction del latin, 1846, 252 p. en 8.º. El original es español por Fuster, Valencia, 1651. Vertido al latín por Angel de San José y al francés por Gaspar de la M. de D.

PARAPHRASE de l'oraison dominicale extraite des oeuvres de Sainte Thérèse... 1846.

MARCEL BOUIX, S. J.: Thérèse de Jésus. Explications de «Pater» et Elevations à Dieu par S. Thérèse, traduction par le P. Marcel Bouix, S. J. Poitiers, Henri Audin-Paris, V. Palmé. 1864. 10 p., 1 f., 275 p. 14 cm.

SAINTE THÉRESE. La prière. Avec un préface de S. G. Monsigneur Landriot, Archevêque de Reims. «Ou souffir ou mourir», Devise de S. Thérèse. [Par l'auteur des «Conseils de pieté»] Paris, Victor Palmé, 1867 [2e éd.] 24-330 p. 16 cm. («Bibliothèque de Pieté»).

CALENDIER à effeuiller de Sainte Thérèse. Bruges, Societé S. Agustin, 1890?

SEPT méditations sur le «Pater noster» composées par S.Thérèse. Traduit par A. Bernard. Paris, 1895.

[RELIGIEUSE CARMELITE]: Pensées choisies | de | Sainte Thérèse | publiées par la Révérende Mère X *** | Religieuse Carmelite | Paris | Librairie Poussielgue, | 1901. 1 f. p., 72., 14 cm.

PENSÉES | de |Ste. Thérèse | tirées de ses lettres et de ses oeuvres | Paris | Librairie des Saints-Pères. [1914] 11-105 p., 1 f. 14 cm.

LE LIVRE catholique. Commentaires sur le Cantique des Cantiques et

treize poèmes par Sainte Thérèse. Paris, Les éditions G. Cres et Cie. 1920. 249 p. 19 cm.

PEYROUX, l'abbé: Sainte Thérèse. Elévations, prières et pensées. Paris, J. de Giyord [1922]. 178-256 p. 16,5 cm.

[ALBERT DE L'ENFANT JÉSUS, O. C. D.]: Anthologie des oeuvres de Sainte Thérèse de Jésus (...) Gand, Editions «Veritas», 1922. 2 v. (12-509 y 463 p.). 18,5 cm.

CE QUE nous demandons dans le «Pater», par Sainte Thérèse. Paris, La «Croisade», 1925. 79 p. 3 f. 15 cm. («Avec Dieu», Coll. tirée des Maîtres de la vie spirituelle, n. 37).

SEPT méditations sur le «Pater noster», composées pour tous les jours de la semaine par la Sainte Mère Thérèse de Jésus. Paris, I. et R. Witmann. 1946. 71 p. 17 cm.

[FRANÇOIS DE SAINTE-MARIE, O. C. D.]: ...Entretiens de Sainte Thérèse sur la vie religieuse. Paris, aux Editions du Seuil, 1947. 214 p. 16,5 cm. («La Vigne du Carmel»).

Versiones holandesas (flamencas)

A) EDICIONES COMPLETAS

ANTWERPEN, 1608 (?) (PP. Jesuítas de Brussel).—La primera ed. neerlandesa es de fecha discutida, pero parece lo más probable que sea del año indicado. De ella solamente conocemos un v. que reza así:

Deschryvinghe van het Casteel aft Wooninghe vande ziele door de E. Moeder Terese de Jesus Fondatusse vande Orden der ongeschoeide Carmeliten vanden iersten reghel (...). T'Antwerpen, Rogerius Velpius, 1608.

ANTWERPEN, 1650 (Antonio de Jesús, O. C. D.).—En esta fecha reeditó la anterior el P. Antonio, que parece colaboró con los PP. Jesuítas en la primera ed. (No la hemos visto.)

GENT, 1697 (Sevacio de S. Pedro, O. C. D.).—Este año apareció una versión completa del citado Padre en 3 v. en 4.º, que se reeditó varias veces posteriormente. (Cf. AA. SS. *Octobris*, t. 7, pars prior, p. 112). Las reediciones principales son: 1700, 1711 (2 v. Gent), 1712, 1756 (2 v. en 4.º, Gent).

HILVERSUM-BUSSUM, 1918-1924 (Titus Brandsma..., O. C.). — Werken van de H. Teresia. Uit het Spaansch vertaal door Dr. Titus Brandsma, Dr. Eugenius Driessen, Dr. Hubertus Driessen en Dr. Athanasius v. Rijswijck, van de Orde der Broeders van Onze Lieve Vrouw van den Berg Carmel. Hilversum-Bussum, Bij N. V. Uitgevers-Maatschappij, V. H. Paul Brand, 1918-1924. 4 v. (27-384, 11-356, 16-397 y 14-313 p.) 24 cm.

BUSSUM, 1948-1949... (Titus Brandsma...-Thomas Keulemans, O. C.).—...Werken van de H. Teresia. Uit het Spaansch vertaal door Dr. Titus Brandsma, Dr. Athanasius van Rijswijck, herzien door Mr. Dr. Thomas Keulemans, [echter naar de laathte Spaansch tekst van Pater Silverio en aagevultd met eenige nog niet in zijn editie opgenomen werken door Thomas K. en la cubierta externa], van de Orde der Broeders van O. L. Vr. van den Berg. Carmel. Bussum, Uitgeverij Paul Brand, 1948-1949. 3 v. hasta el presente. (1.147, 1.267 y 974 p.) 18,5 cm. («Werken van Mystieken»).

B) Ediciones parciales

Vida

BRUSSEL, 1609 (Roland van Overstraten, S. J.).—Het Leven der Heilihe Teresa..., Brussel, Rogerius Velpius, 1609. Fué reimpresa en 1613 en Bruselas en la misma tipografía y en 1632 y 1634 en Amberes.

ANTWERPEN, 1632 (Elias de S. Teresa-J. B. Wils, O. C. D.).—Het Leven vande H. Moeder Teresa van Jesus, fondatusse der baer-voeitsche Carmeliten ende Carmelitussen, door haer selbe midts boevel haers oberste Spaenschbeschreben ende nu bers nal het original correctelijckin't Duytsch overgezet. Uitgegeven door den P. Elias van S. Teresa carmeliet discalce ven Antwerpen. T'Antwerpen, by Hendrick Aertssens inde Cammerstraet inde wite Lelie, 1632. 42-612, 4 p. 15,5 cm. Reeditada en 1673, 1687 en Antwerpen-Gent y en 1780 en Antwerpen.

Camino...

ANTWERPEN, 1634 (Roland van Overstraten, S. J.).—Den Wech der Volmaectheyt, beschruven door de H. moeder Teresa van Jesus, Fondatusse van de Cloosters der ongheschoeide Carmeliten, tot gebruyck haerder Religieusen, ten versoecke der selber. Ende is seer profijtelick voor atle Lief-hebbers der volmaecktheyt. Overghestelt uit Spaensch in onse Nederduytsche taele door P. Rolandus Overstratius, Priester der Societeyt Jesu. Ende nu voor de tweede reyse hardruckt. Weest volmaeckt. (...) T'Antwerpen, By Hendryck Aertssens... 14-342, 12 p. 15,5 cm.

Moradas

ANTWERPEN, 1650 (Antonio de Jesús, O. C. D.).—Deschryvinghe van het Castel oft Wooninghe van de Ziele door de Moeder Teresa de Jesús. (...). (Cf. Bibliot. Carm., supl. 9).

— Parece se trata de una reedición del Castillo interior, según la ed. completa de 1608 que reproducimos arriba.

C) Florilegios

TITUS BRANDSMA, O. C.: Bloemlering uit de Werken der hel. Theresia door van Fr. Titus Brandsma, O. Carm. Nymegen, C. G. Malmberg, 1901. 317 p. 21 cm.

SANDERS, FRANCUS, O. C.: Uren met Santa Teresa. Baar, N. V. Hollandie. 1947. 194 p. 18,5 cm. (Uren met de groote mystici.)

Versiones húngaras

A) Edición completa

BUDAPEST, 1923-1928 (Ernesto de S. Teresa, O. C. D.).—Jézusról Nevezett Szent Terézia összes Müvei a legújabb spanyol kritikai szövegkiadás alapján forditotta Szent Teréziaról nevezett Ernö atya sarut-

lan kármelita. (...) Pesti, Konnyvyomda Részvénytársaság, 1923-1928. 3 v. (491, [3]-484 y [3]-571 p.) 18 cm.—No están las cartas.

B) Edición parcial

Camino...

Gyor, 1940 (Ernesto de S. Teresa, O. C. D.).—A Tökéletesség útja. 244 p. 18 cm. Una reedición aparte del Camino de la ed. anterior.

Versiones inglesas

A) Ediciones completas

London, 1669-1671 (Abraham Woodhead-Walter Jos. Travers-Beda de San Simón, O. C. D.).—Copiamos a continuación los títulos de algunas de las obras de estas confusas eds. antiguas, sin poder precisar datos concretos. The Second Part of the Life of the Holy Mother St. Teresa of Jesus or the History of the Foundations, written by herself. Whereunto are Anexed her Death; Burial and the Miracolous Incorruption and Fragancy of her Body Together with her Ireatise on the Manner of Visiting the Monasteries of Discalced Nuns. Printed in the year 1669. London. 283 p. num. || The Life of the Holy Mother S. Teresa, Foundress of the Reformation of the Discalced Carmelites according to the Primitive Rule. Printed in the year 1671. 328 p. num. 20 cm. || Contiene además: Way of Perfection, the Lord's Prayer, Exclamations; Advices, Hymns, some Letters, and Index to all three volumes.—Atribuyen todos los autores esta edición a Abraham Woodhead, ayudado por el P. Beda de S. Simón, que continuó la obra. (Cf. «B. M. C.», t. 1, p. 107; Carbonero y Sol: *Homenaje...*, p. 156; Zimmerman: *Carmel in England*, c. 6, pp. 241 ss.).

London, 1669-1675 (Abraham Woodhead-Bede of St. Simon Stock, O. C. D.).—Esta primera edición inglesa tuvo una publicación muy accidentada. Apareció primeramente sin nombre de autor ni lugar de ed. Además, no se publicaron en orden riguroso las obras de la Santa. Damos a continuación el título completo de la colección según el orden cronológico de la publicación:

— The Second Part of the Life of the Holy Mother S. Teresa of Jesus; or the History of the Foundations. Written by herself. Whereunto are annexed her death, burial and the mirocolous incorruption and fragancy of her body. Together with her tratise en the manner of visiting the manasteries of Discalced nuns. Printed in the year 1669. 8-283-14 pp. en 4.º

— El siguiente volumen de la colección lleva este título: The Life of the Holy Mother S. Teresa, Foundress of the reformation of the Discalced Carmelites according to the Primitive Rule. Printed in the year 1671. 4-72-328 pp. en 4.º

— El volumen siguiente, 3.º, publicado en 1675, no lleva título en la portada. Contiene las obras siguientes: «Way of Perfection, the Interior Castle, Conceptions on the Love of God, Meditations on the Lord's Prayer, Exclamations, Advices, Hymns, some letters, and Index to all the three volumes.» 4-413 pp. en 4.º.

LONDON, 1851- 1853 (John Dalton).—Aunque esta versión no lleva título único para todas las obras, como en realidad es una edición completa, pues aparecieron por orden cronológico todas las obras, la catalogamos en esta sección; dando solamente el título del v. 1. Los demás se darán en la sección de las ediciones parciales.

— The Life of St. Teresa written by herself and translated from the Spanish by the Rev. John Dalton. London, 1851.

LONDON, 1870 (David Lewis).—Vale también para esta ed. la advertencia de la anterior.

— The Life of St. Teresa of Jesus of the Order of our Lady of Carmel, written by herself, translated from the Spanish by David Lewis. London, 1870. ... Este v. ha tenido muchas ediciones que en su lugar correspondiente mencionaremos.

LONDON, 1946 (Peers, Edgar Allison).—The complete works of saint Teresa of Jesus, translated and edited by E. Allison Peers from the critical edition of P. Silverio de Santa Teresa, C. D. (...) London, Sheed & Ward, 1946. 3 v. hasta el presente, faltan las cartas (48-367, 9-28-420 y 23-408 pp.). 22,5 cm.

B) EDICIONES PARCIALES

Vida

ANTWERP, 1611 (W[illiam] M[alone], S. J.).—The Life of the Mother Teresa of Jesus, Foundresse of the Monasteries of the Descalced of Bare-footed Carmelite Nunnes and Fryers of the First Rule. Written by herself at the commandemant of her ghostly father, and now translated into English out of Spanish. By W[illiam] M[alone], of the Society of Jesus. Imprinted in Antwerp, by Henry Jaye. 1611. 18 cm.

ANTWERP, 1642 ([Tobias Mathew, S. J.]).—The Flaming Hart; or the Life of the glorius S. Theresa, Foundress of the Reformation of the Order of the all-Immaculate Virgin Mother our B. Lady of Mount Carmel. The history of her Life was written by the Saint in Spanish and is newly translated into English in the year of our Lord God. (...) «Aut mori aut pati»: Either to die or else to suffer. Chap. 11. Antwerpe. Printed by Johanes Meursius, 1642. Es una segunda edición; la primera parece se imprimió en 1623. Los autores que la mencionan no dan noticias detalladas de ella.

LONDON, 1757.—Menciona una edición de este año D. Vicente de la Fuente (cf. *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 53, p. 35, n. 1); y da las siguientes notas bibliográficas: Londres, por W. Neerdan en Holburn. 1 v. en 8.º

LONDON, 1851 (John Dalton).—The Life of St. Teresa, written by herself, and translated from the Spanish by the Rev. John Dalton. London... 1851.—Fué reeditada en 1855.

LONDON, 1870 (David Lewis).—The Life of St. Teresa, written by herself, translated by David Lewis. London, 1870.—Más detalles en las eds. siguientes.

LONDON, 1888 ([2] David Lewis).

— 2nd. ed. London, Th. Baker, 1888.

LONDON [3], 1904 (David Lewis-[1] Benedict Zimmerman).

— 3rd. ed. London, Thomas Baker, 1904. 47-489 pp. 23 cm.

LONDON [4], 1911 (David Lewis-[2] Benedict Zimmerman).—The Life of St. Teresa of Jesus of the Order of our Lady of Carmel, written by herself. Translated from the Spanish by David Lewis, compared with the original autograph text, and re-edited with additional notes and introduction by the Very Rev. Benedict Zimmerman, O. C. D. Fourth edition. London Thomas Baker, 1911. 39-516 pp. 23 cm.

LONDON [5], 1924 (David Lewis-[3] Zimmerman).

— 4.ª ed. original de Lewis y 2.ª revisada por Zimmerman. London, Thomas Baker, 1924. 39-516 pp. 23 cm.

Camino...

LONDON, 1852 (John Dalton).—The Way of Perfection and Conceptions of Divine Love. Translated by John Dalton. London... 1852.

LONDON, 1911 (Benedictines of Stanbrook-Zimmerman).—The Way of Perfection by St. Teresa of Jesus, translated from the autograph text of the Saint by the Benedictines of Stanbrook Abbey and edited with notes and introduction by tre V. R. Father Zimmerman, O. C. D. London, Thomas Baker, 1911. 23 cm.

LONDON, 1919 ([2] Benedts. of Stanbrook-Zimmerman).—The Way of Perfection, translated from the autograph of Saint Teresa of Jesus, by the Benedictines of Stanbroock, including all the variants from the Escorial and Valladolid editions. Revised with notes and introduction of the F. B. Zimmerman. Second edition. London, Thomas Baker, 1919. 38-271 p. 23 cm.

LONDON, 1925 ([3] Benedts. of Stanbrook-Zimmerman).—...... 3 td. ed. London, Thomas Baker, 1925. Como la anterior.

LONDON-GLASGOW, 1942 ([Teresa of the Heart of Jesus], O. C. D.).—The Way of Perfection by Saint Teresa of Jesus (reformatrice and cofoundress with saint John of the Cross of the Order of Discalced Carmelites) (1515-1582). Done into English from the original Spanish by a Discalced Carmelite. London and Glasgow, Sands & Co. [1942]. 11-228 p. 19 cm.

WESTMINSTER, 1946 (Alexander, Alice).—Way of Perfection by St. Theresa of Jesus; translated from the Spanish by Alice Alexander, with an introduction by Rev. Angelus M. Koop, O. C. D. Westminster Md. U. S. A., The Newman Bookshop, 1946. 30-274 p. 20,5 cm.

Moradas

LONDON, 1852 (John Dalton).—The Interior Castle, or the Mansions. Translated by John Dalton. London, ... 1852. Se reeditó en 1859.

LONDON, 1906 (Benedictines of Stanbrook).—The Interior Castle, or the Mansions and Exclamations of the Soul to God, translated from the Autograph of Saint Teresa by the Benedictines of Stanbroock. Revised with notes an introduction and notes by the R. Fr. Benedict Zimmerman, O. C. D. London, Thomas Baker, 1906. ... Reeditado varias veces; la 3.ª ed. es de 1921.

LONDON-GLASGOW, 1945 ([Teresa of the Heart of Jesus], O. C. D.).—The Interior Castle, or the Mansions, by Saint Teresa of Jesus (Reformer and co-founder with Saint John of the Cross of the Discalced Carmelites) (1515-1582). Done into English by a Discalced Carmelite. London-Glasgow, Sands & Co. [1945]. 7-122 p. 22 cm.

Fundaciones

LONDON, 1853 (John Dalton).—Book of the Foundations, translated by John Dalton. London, 1853. ...

LONDON, 1871 (David Lewis).—The Book of the Foundations of St. Teresa of the Order our Lady of Carmel. Written by herself, translated from the Spanish by David Lewis. London, Thomas Baker, 1871. 368 p. 22,5 cm.

CAMBRIDGE, 1909-10.—The History of the Foundations [of St. Teresa]. Trad. de A. Mason. Preface de E. M. Satoud, G. C. M. G. Cambridge, Univ. Press, 1909-10. (Cf. «The Curch Quarterly Review» 21 (1911), p. 468-69.)

LONDON, 1913 (² David Lewis-Zimmerman).—The Book of the Foundations of St. Teresa of Jesus of the Order of Our Lady of Carmel, with the Visitations of Nunneries, the Rule and Constitutions. Written by herself, translated from the Spanish by David Lewis. New and revised edition with introduction by V. R. Benedict Zimmerman. London, Thomas Baker, 1913. 75-489 p. 23 cm.

Conceptos, exclamaciones y obras menores

LONDON, 1913 (Benedictines of Stanbrook-Zimmerman).—Minor Works of St. Teresa: Conceptions of the Love of God, Exclamations, Maxims and Poems of Saint Teresa of Jesus. Translated from the Spanish by the Benedictines of Stanbrook. Revised with notes and introduction by the R. Fr. Benedict Zimmerman, O. C. D. London, Thomas Baker, 1913. 40-278 p. 23 cm.

Cartas

LONDON, 1853 (John Dalton).—Letters of St. Teresa. Translated from the Spanish by John Dalton. London, 1853. ... Solamente son 60 cartas, más los Avisos.

LONDON, 1893 (² J. Dalton).—...... 2nd. ed de la anterior. London, Thomas Baker, 1893. 22-289 p. en 8.º

LONDON, 1902 (³ J. Dalton).—...... 3rd. ed. London, Thomas Baker, 1902. Como la anterior.

LONDON, 1916-1924 (Benedictines of Stanbrook).—The Letters of Saint Teresa, a complete edition, translated from the Spanish and annoted by Benedictines of Stanbrook. With an introduction by Cardinal Gasquet. London, Thomas Baker, 1916-1924. 4 v. (19-308, 7-325, 7-327 y 8-398 p.) 23 cm.

Han sido reeditadas en 1927: «Appendix to the fourth volume».

C) FLORILEGIOS

WHYTE, ALEXANDER: Santa Teresa an appreciation, with some of the best passages of the Saint's writings. Edinburg, 1877, y London, 1910.

E. M. B.: The Our Father. Meditations on the Lord's prayer. Translated of the «Camino de perfección». London, 1878. En 8.º

CHADWICK, JAMES: St. Teresa's Own Words or Instructions on the Pre yer of Recollection arranged from chapters 28 and 29 of her Way of Perfection for the use of the Sisters of Our Lady of Mount Carmel Darligton, By the Right Rev. James Chadwick, Bishop of Hexham and Newcastle. London, Burns et Oates, Limited-New York-Cincinnate-Chicago, Benziger Brothers, 1902. 5-39 p., 2 f. 16,5 cm

FRENCH, ANIE: Maxims and Counsels of St. Teresa. Translated from the Spanish by Anie French. (...) New York.

FAIRWEATHER: Selection from the Way of Perfection, and the Interior Castle. Edited by Rev. W. Fairwearther. (... ¿?) 1907.

ANY saint to any nun; Letters selected and arranged by Benedictine of Stanbrook. New York, P. J. Kenedy and sous, 1946. 31-144 p 19 cm. (Es una antología de las obras de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.)

Versiones italianas

A) EDICIONES COMPLETAS

Aunque existen noticias de una edición italiana de las obras de la Santa, preparada por el obispo de Novara el 1589, ningún autor moderno ha podido dar con ejemplar alguno de dicha edición; por eso no parece segura la noticia de Ribera («Vida...», lib. 4, cap. 3), copiada por Yepes («Vida...», lib. 3, cap. 19) y por Jerónimo de San José («Historia del Carmen...», lib. 5, cap. 13, p. 888). El P. Silverio dice que no hay datos positivos para probar su existencia y que en Italia no hay noticias de esta edición ni se conserva ejemplar alguno. (B. M. C., t. 1, p. CIII.)

PIACENZA, 1632.—Racolta d'alcuni brevi ma utilissimi et devotissimi trattati spituali composti dalla gloriosa Ve. e Madre Teresa di Giesù, fondatrice de' Carmelitani Scalzi; tradotti nuovamente dalla lingua Spagnuola nell'Italiana da un religioso dell'istess'Ordine de'Discalzi; con un concerto Spirituale del V. P. F. Dom. co di Gie. Mar., Vic. io Gnale del d.º Ord. [In Piacenza, Per gl'Heredi di Giacomo Ardizzone], 1632. 1 v. [10]-129, 4-74, 73, 14, 8, 52 p. 15 cm.

Aunque no es una edición completa propiamente dicha, la incluímos en esta sección porque contiene casi todas las obras menores de la Santa.

VENEZIA, 1636 (Giovanne Francesco Bordini).—Vita di S. Teresa di Giesù, Fondatrice di molti monasteri di Monache e de'Frati Carmelitani Scalzi della primitiva regola. Opera et a Monasteri' ed a qual si voglia persona utilissima, tradotta della lingua Spegnuola nell' Italiana dal Reverendiss. Monsig. Gio. Francesco Bordoni della Congregazione dell'Oratorio, Arciuescouo e Vicedelegato di Avignone. Con due tavole, una de' capitoli, e l'altra di tutte l'opere che se contengono. (...) In Venetia, Presso Pietro Maria Bertani, 1636. 8-591 p. 23 cm.

En la contraportada: Opere Spirituali di Santa Teresa, cioe: La sua Vita | Sclamazioni dell'anima a Dio | Cammino di perfectione | Manzioni ouero Castello interiore | Suio Riccordi | Concetti del'Amor di Dio | Sette petizioni sopra l'orazione Domenicale | Re-

lazione delle Fondationi de suoi monasteri | Trattato del modo de visitare le monache | Auisi reuelati doppo sua morte | Oratione fatta per la sua Canonizatione.

ROMA, 1641.—Opere Spirituali della S. Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle monache e frati Carmelitani Scalzi. Di nuovo corrette conforme a gli originali manoscriti e divise in due tomi. Con due tavole, una de' capitoli, e l'altra delle cose più notabili. Roma, Apresso Francesco Moneta, 1641. 2 v. ([30]-635, 72 y [2]-752 p.) 23 cm.

VENEZIA, 1643.—Opere Spirituali della S. Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle Monache e Frati Carmelitani Scalzi. Divise in due tomi. Ristampate conforme alla perfetta copia di nuovo corretta, e incontrata con gli oroginali manuscriti. Con due tavole, una de' capitoli, e l'altra delle cose più notabili. In Venetia, Apresso Il Barezzi, 1643. 2 v. ([14]-394 y [6]-404 p.) 23 cm.

VENEZIA, 1649.—Opere Spirituali... [etc.] Como la ed. anterior, de la cual es reproducción. Venetia, 1649. 2 v. ([14]-359 y [6]-354 p.) 22 cm.

— El P. Alberto di S. Gaetano, O. C. D., en su ed. de 1779, v. 1, p. 9, escribe: «Parimenti ha impresse le opere della Santa negli anni 1661 e 1680 il Brigna». No tenemos datos de estas eds.

VENEZIA, 1668 (Marco di S. Giuseppe, O. C. D.).—Opere Spirituali della S. Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle Monache... Como las ediciones anteriores de Venecia. Según «Collectio Scriptorum Ordinis Carmelitarum», t. 2, p. 8, preparó esta ed. el P. Marcos de San José. Adelante se dan más detalles de las eds. preparadas por este Padre.

VENEZIA, 1671.—Opere Spirituali della Santa Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle Monache e Padri Carmelitani Scalzi. Divise in due tomi. In questa ultima impressione aggiuntovi le Lettere della medessima Santa tradotte dalla lingua Castigliana nell'Italiana. Il tutto riccorretto di nuovo. Con due copiossime tavole, una de'capitoli, e l'altra delle cose più notabili. In Venetia, 1671, Presso Paoli Baglioni. 2 v. ([12]-313, [23]-320. [16] y 112 p.) 25,5 cm.

VENEZIA, 1678.—Opere Spirituali della Santa Madre... Como la edición anterior, de la cual es repetición.

VENEZIA, 1680-1682. — Una reimpresión de las anteriores. Venezia, Apresso il Brigna, 1680. 2 v. ([12]-313, [22]-320. [16]-112 p.) 22 cm.

VENEZIA, 1685.—Opere Spirituali della Santa Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle Monache e Padri Carmelitani Scalzi. Divise in duo tomi. In questa ultima impressione aggiuntovi le lettere tradotte dalla lingua Castigliana nell'Italiana, ed anco il Diario della medessima Santa. Il tutto riccorretto di nuovo... etc. Como en las anteriores. Consacrate all'Illustrissima et Eccellentissima Signora Marina Priculi Lezze, Patritia veneta. In Venetia, Per il Prodocimo, 1685. 2 v. (Como los anteriores.) 21 cm.

VENEZIA, 1690.—Opere Spirituali della Santa Madre Teresa di Giesù, Fondatrice delle Monache e Padri Carmelitani Scalzi. Divise in due tomi. Aggiuntovi in questa nuova impressione la seconda parte della Lettere. Con Annotazioni tradotte dalla lingua Spagnuola nell'Italiana, ed un copioso indice delle cose più notabili. In Venetia, Presso Paolo Baglioni, 1690. 1 v. en 2 tt. ([14]-313-[36], 322-[22]) y Cartas t. 1, [16]-330-[26]; t. 2, [6]-240-12 p.) 25 cm.

VENEZIA, 1696.—Opere Spirituali della Santa Madre Teresa di Giesù... etcétera. Como en las eds. anteriores. Consacrate all'Illustrissima ed eccellentissima Signora la Signora Giustiniana Prioli Gussona. In Venetia, Presso Antonio Tivani, 1696. 2 v. las obras y 2 v. las cartas. (12-313, 63; 6-240, 12; 135-21 y 9-134, 12 p.) 22 cm.

VENEZIA, 1707.—Una reproducción de la ed. de 1690. No tiene nada de especial.

VENEZIA, 1710 ([2] Marco di S. Giuseppe, O. C. D.).—Opere di S. Teresa coordinate con nuovo ed utilissimo modo Doue con le parole medesime della Santa si tratta distintamente delle virtù teologiche e morale, con atti prattici di, esse: del Santissimo Sacramento; dello stato religioso; della vanità del mondo; di tutte le sorti di orazione naturale e sopranaturale; delle tentazioni, trauagli, gusti, e cautele per l'anime e di quanto si puo bramare per perfetionare lo spirito: Che è quanto scrisse dottrinalmente in tutti i suoi libri, e lettere la Santa Fondatrice Teresa. Ridotte a questo metodo dal Ven. Padre Fr. Marco di San Giuseppe, Carmelitano scalzo. Aggiuntovi in questa nuova impressione altri trattati delle sue opere che sono: ... [Sigue la lista de los tratados que se contienen.] Consacrate all'Illustrissima ed Eccellentissima (...) Cornelia Cornera Priuli. In Venetia, Per Mattio Gorbiza, 1710. 1 v. ([10]-199, [3]-163 p.) 21,5 cm. La edición anterior, de 1689, va con los florilegios.

VENEZIA, 1724 (PP. Carmelitas Descalzos).—En la B. M. C., t. 1, p. CIV se da noticia de una ed. de esta fecha preparada por los Carmelitas Descalzos, y que se reeditó muchas veces en los siglos siguientes. No la hemos podido consultar.

VENEZIA, 1730 (Marco di S. Giuseppe, O. C. D.). — Es una nueva edición de la de 1710. Cf. supra. Otras eds. que reproducen las anteriormente catalogadas se hicieron en los años 1739, 1749 y 1754.

VENEZIA, 1755 (Federico di S. Antonio, O. C. D.).—Opere della Santa Madre Teresa di Giesù. Nuovamente tradotte e alla integrità degli originali restituite. Con una nuova Vita della Santa copiosamente descrita dal P. Fr. Federico di S. Antonio, Carmelitano Scalzo della provincia di Lombardia. In tre volumi divise. Dedicate alla Santità di nostro signore PP. Benedetto XIV. In Venezia, Presso Guglielmo Zerletti, 1755. 3 v. (6, 18-299, 259 p.) 25,5 cm.

VENEZIA, 1762.—Hay noticias de otra ed. véneta de este año, traducida de la que imprimió en Madrid, el 1752, Orga (cf. eds. españolas, página 39...).

BRESCIA, 1768 (Alberto di S. Gaetano, O. C. D.).—Opere e Lettere della S. M. Teresa di Giesù. Brescia. 4 v. No poseemos detalles de esta edición, que los mejores autores modernos italianos juzgan excelente. Cf. ediciones siguientes de este Padre.

FAENZA, 1779 ([Alberto di S. Gaetano, O. C. D.]).—Opere escelte della Santa Madre Teresa di Giesù, edizione nuovissima. Tomo unico. In Faenza, nelle stamperia Benedetti e Genestri, 1779. Contiene Vida, Camino de perfección y Moradas. En realidad, siguieron apareciendo otros tomos, hasta cuatro. El 4.º es de 1782, y se añadieron las demás obras, incluso las Cartas. 25,5 cm.

CESENA, 1782.—Opere Spirituali della Santa Madre Teresa di Giesù, novellamente tradotte secondo le accuratissime edizioni castigliane uscite nella luce in questi ultimi anni in Barcelona e Madrid. Editione novissima in cui sono state per l'ultima volta con i suddetti

originali riscontrate, e diligentemente espurgate da ogni errore di stampa, di traduzione, di sintasi, di ortografia, ed in miglior forma ridotte. In quatro tomi divise. In Cesena, Per Giorgio Biasini all' Insegna di Pallade, 1782. 4 v ...¿? 25,5 cm.

MILANO, 1840-1841.—Opere di Santa Teresa voltate dall'originale spagnuolo in italiano. Milano, Tipografia e Libreria Pirotta e C., 1840-1841. 12 t. en 6 v. (IV-231, 262, 260, 230, 281, 293, 242, 234, 338, 230, 225 y 186 p.) 15 cm.

MILANO, 1845.—Nueva ed. de la anterior. Milano, 1845. Tipografia e Libreria Pirotta e C. 3 v. (13-504, 542 y 468 p.) 22 cm.

MILANO, 1853.—Otra reedición de la anterior. Milano, Imp. Pirotta, 1853. 3 v. 22 cm. Como la ed. anterior.

BRESCIA, 1853-1856 (Federico di S. Antonio, O. C. D.).—Opere complete della S. M. Teresa di Giesù, nuovamente tradotte e all'integrità degli originali restituite con una nuova Vita della Santa scrita dal P. Fr. Federico di S. Antonio, Carmelitano Scalzo della provincia di Lombardia. Divise in tre tomi. Edicione Bresciana eseguita sopra quella di Venezia del 1768, riputada dagli inteligenti la migliore. Brescia, Tipografia della Relig. Congreg. dei Figli di Maria, 1853-1856. 3 tt. en 6 v. (38-305, 195, 310/233, 516/410 p.) 21 cm.

BRESCIA, 1859? (Alberto di S. Gaetano, O. C. D.).—Opere complete della Santa Madre Teresa di Gesù, tradotte dal P. Alberto di S. Gaetano, Carmelitano Scalzo. Brescia, Tipografia Vescovile, 1854. Son 6 v. Todos llevan en la portada la fecha de 1854, mientras que la aprobación es de los años siguientes. Debe ser un error tipográfico. La fecha que indicamos es la más moderna posible.

MODENA, 1871-1884 (Camilo Mella, S. J.).—Opere di Santa Teresa per la prima volta fatte integramente italiane col presidio dei manoscritti originali con note ed illustrazioni del P. Camilo Mella, D. C. D. G. Modena, Tip. Pontificia ed Arcivescovile dell'Im. Concezione, 1871-1884. 7 v. (28-760, 594, 27-592, 9-733, 967 y 7-374 p.) 21 cm.

MILANO, 1899 (Gerardo Beccaro, O. C. D.).—Opere di Santa Teresa di Gesù, riformatrice dell'Ordine Carmelitano, coordinate (senza variarne il testo), all'acquisto della perfezione, da un Padre Carmelitano Scalzo, e ora istampate, per cura del P. Gerardo Beccaro, C. S. Milano, Tip. della Santa Lega Eucaristica, 1899 [-1900?]. 316 p. 18 cm.

MILANO, 1931-1933 (Egidio di Gesù-Federico del SS. Sacramento, O. C. D.).—S. Teresa di Gesù riformatrice dell'Ordine Carmelitano. Opere tradotte in italiano dal P. Egidio di Gesù, della provincia di Venezia e dal P. Federico del SS. Sacramento, Prov. di Navarra, carmelitani scalzi. Milano, Casa editrice S. Lega Eucaristica, 1931-1933. 4 v. (24-523, 544, 397 y 418 p.) 20 cm.

MILANO, 1932 (Egidio di Gesù-Federico del SS. Sacramento, O. C. D.). — Ed. de los mismos autores, y en la misma editorial que la anterior. 1 v. de 24-1.872 pp. 20 cm.

ROMA, 1945-1948...(M. N. Morando, F. S. P.).—S. Teresa di Gesù, riformatrice dell'Ordine Carmelitano. Opere, tradotte da M. N. Morando, F. S. P. [Roma], Pia società San Paolo, 1945-1948. 3 v. [hasta el presente] (5-503, 7-319 y 224 p.). 18 cm.

B) Ediciones parciales

Vida

ROMA, 1601 (Giovanni Francesco Bordini).—Según Cosimo Gaci (cf. Vida de Ribera, ed. italiana, de Milán, 1615, introd. f. 5) este año se imprimió en dicha ciudad una versión de la vida hecha por este compañero de S. Felipe Neri. No conocemos más datos.—El P. Federico di S. Antonio (*Vita di Santa Teresa*: t, 2, c. 9), hace mención de una nueva ed. de esta misma versión en Venezia, presso li Uniti, de 1604.—Pero parece que anteriormente existía ya alguna ed. italiana de la *Vida*, hecha por el P. Pedro de Santa María por los años de 1600 a 1605.—De los años 1613 y 1618 son otras dos eds. de la versión de Bordini, ambas en Venecia, en la casa de Pedro Berlanoy, la primera, y G. Alberti, la segunda.

ROMA, 1641 ([Carlo di Gesù Maria, O. C. D.]).—Vita della S. Madre Teresa di Gesù, Fondatrice delle Monache e Frati Carmelitani Scalzi, el alcune delle grazie che Dio le fece, scritte da lei stessa per mandamento del suo confessore, di nuovo tradotta conforme agl'originali manoscritti da un religioso del medessimo ordine. [Carlo di Gesù Maria.] Roma, ...1641. 269 p. 21 cm.

VENEZIA, 1762 (Stefano dei SS. Pietro e Paolo, O. C. D.).—Vita della S. Madre Teresa di Gesù, estratta dall'ultima impressione delle sue opere spirituali, fatta uscir da Madrid nel 1752.

Con rigoroso esame e reintegrazione delle tante uscite edizione difettose, le quali opere cosi restituite al primo loro naturale decoro si riportano in oggi per la prima volta dallo Spagnuolo nel nostro idioma italiano con fedele versione, dal M. R. P. Stefano dei SS. Pietro e Paolo, religioso dello stesso ordine, (...). In Venetia, presso Simone Occhi, 1762. 18-527 p. 27 cm.

VENEZIA, 1789.—Vita di Santa Teresa di Gesù (...). Venezia, presso Giovanni Andrea Fogliarini, 1789.

MILANO, 1863.—Vita di S. Teresa, scritta da lei medesima. Versione dallo spagnuolo. Milano, Tip. Arciv., Ditta G. Agneli, 1863. 352 p. en 16.º

MODENA, 1871 (Camilo Mella, S. J.). Istoria della propia vita di Santa Teresa, per la prima volta fatta intieramente italiana mercé il riscontro dell-autografo ed illustrata dal Padre Camilo Mella, D. C. D. G. Modena, Tip. dell'Imm. Concezione, editrice, 1871. 28-760 p. 21 cm.—Forma parte de la ed. que realizó este Padre, pero este primer volumen no lleva el título de la serie.

MILANO, 1923 (Valentino Piccoli).—Santa Teresa di Gesù. Il libro della sua vita, prefazione e versione di Valentino Piccoli. Seconda ed. No hemos conseguido ver la primera edición. Milano, Casa editrice «Milano», 1923. 25-452 p. 16 cm.

FIRENZE, 1930 (Angiolo-Marcori-Roberto Weiss).—Santa Teresa di Gesù. La Vita scritta da lei medesima. Nuova traduzione fatta sul testo critico con introduzione, bibliografia e note a cura di A. Marcori é Roberto Weiss. Firenze, Lib. Fiorentina, 1930. 2 v. (83-244 y 293 p.). 19 cm. (Il libri della fede.)

FIRENZE, 1946 (A. Marcori-R. Weiss).—Santa Teresa di Gesù. La Vita scritta da lei medesima. Traduzione e note di Angiolo Marcori e

Roberto Weiss. Firenze, A. Salani [1946] 581 p. 16 cm. (I libri della fede).—Aunque no se dice, es una segunda edición de la anterior.

Camino...

VENEZIA, 1604 (Francesco Soto).—Camino di perfectione che scrisse per le sue monache la Beata Madre Teresa di Giesù, fondatrice de' frati e delle monache Scalze Carmelitane. Tradotto della lingua spagnuola nella italiana da Francesco Soto, sacerdote della Congregatione dell'Oratorio di Roma (...). In Venetia, A presso Nicolo Misserino, 1604. 1 v. en 2 t. (7-431 p. [es el Camino] y 350 [que lo componen el «Castello o Manzioni» y los «Ricordi della Madre Teresa»]), en 8.º Carbonero y Sol (*Homenaje...*, p. 155) menciona una ed. del Camino y de las Moradas por Cosimo Gaci de 1609; no tenemos noticias más precisas de tal ed. Quizás se trate de la que sigue, o de una reedición de la misma.

FIRENZE, 1605 (Cosimo Gaci).—Il Cammino di Perfezione, e il Castello interiore, libri della B. M. Teresa de Giesù, fondatrice degli scalzi carmelitani. Per tutte le persone spirituali, religiose e contemplative; e particolarmente per le Monache di somma utilità. Transportati dalla spagnoula nella lingua italiana dal Signor Cosimo Gaci (...). Firenze, nella Stamperia de' Giunti, 1605. [6]-139 p., 1 f. 21 cm.

TORINO, 1929 (Giovanni Ma. Bertini).—Santa Teresa di Avila. Il Cammino della Perfezione, le Stazioni spirituali o Castello Interiore. Passi scelti, alcune lettere della Santa. Torino, Ed. Internazionale, 1929, 312 p. 17,5 cm. («Pagine Cristiane»).

Moradas

Además de las ediciones notadas en que esta obra va unida con otras reseñadas anteriormente, puede notarse la siguiente:

TORINO, 1946 (Egidio di Gesù, O. C. D.).—Santa Teresa d'Avila. Il Castello interiore, a cura del Padre Egidio di Gesù, O. C. D. Torino U. T. E. T., 1946. 3 f. p., 9-342 p. 17,5 cm. (Col. «Ascetica e mistica», collana di lettura spirituale).

Conceptos y Exclamaciones

PIACENZA, 1632.—Raccolta d'alcuni brevi ma utilissimi et devotissimi trattati sprituali composti dala gloriosa Ve. e Madre S. Teresa di Giesu, fondatrice de'Carmelitani Scalzi. Tradotti nuovamente dalla lingua spagnuola nell'italiana da un religioso dell istess Ordine de' Discalzi, con il concerto Spirituale del V. P. F. Dom. Co di Gie. Mar (...). [In Piacenza, per gl' Heredi di Giacomo Ardizzone, 1632] (cf. supra eds. completas.)

ROMA, 1670.—...Esclamationi a Dio della Serafica Vergine [S. Teresa]. Se hallan en las pp. 46-99 da la «Vita effigiata et essercizi affetici di S. Teresa di Giesù...» compuesta por un carmelita descalzo en colaboración con Horazio Quaranta.—(Cf. Vidas gráficas en la segunda parte de esta bibliografía).

Fundaciones

ROMA, 1622 (Carmelita Descalzo).—Relatione delle cose più natibili occorse nelle Fondationi de' Monasteri che fecce Santa Teresa di Giesù, fondatrice de' Carmelitani Scalzi, scritta dal'istessa per ordine delli suoi Confessori, doue insieme si danno molti documenti utili per la vita spirituale. Tradotta nuovamente della lingua Spagnuola nell'Italiana da un religioso del medessimo ordine d'Scalzi. In Roma, appreso Giacomo Mascardi, 1660. [5]-387-[7] p. 16 cm.

BRESCIA, 1854 (Alberto di S. Gaetano, O. C. D.).—Il libro delle Fondazioni composto dalla Santa Madre Teresa di Gesù, fondatrice (...). Tradotto e all'integrità originale restituito dal P. F. Alberto di S. Gaetano, religioso del medessimo ordine, coadjuvato dai suoi Confratelli più eruditi. Nuova edizione Bresciana, eseguida sulla II di Venezia. Brescia, Tip. Vescovile, 1854. 1 v. 2 tt.—El primero, las Fundaciones, 133 pp.—Segundo, los Conceptos, 1500 pp. 22 cm.

Avisos

Existen dos eds. de los Avisos de la Santa comentados por Alonso de Andrada y traducidos al italiano por un carmelita descalzo de la provincia de Génova. Ambas salieron en Venecia, en 1720 la primera y en 1737 la segunda. (Cf. segunda parte de esta bibliografía, en los estudios doctrinales. También se incluye una versión de los Avisos en la «Vita Effigiata...» ilustrada con rimas de D. Oratio Quaranta, pp. 23-30 (cf. 2.ª parte: Vidas gráficas.)

PISA, 1842.—...Ricordi della Nostra Santa Madre Teresa di Gesù, per le sue Monache Scalze ed altre persone che si donno all' orazione...

— Van en la edición de la *Disciplina Claustral* de Juan de Jesús María. ...Con I Ricordi della... e sentenziario spirituale del N. S. P. Giovanni della Croce. Pisa, Stamperia Pieraggini, 233 p. en 12.º

Poesías

SIENA, 1882.—Saggio delle poesie della Serafica Madre S. Teresa di Gesù. Siena, Edit. all'Ins. di S. Bernardino, 1882. [15]-29 p. 17 cm.

PALERMO, 1939 (Carmelo Palumbo).—Teresa di Gesù. Liriche con versione italiana e studio introduttivo di Carmelo Palumbo. Palermo, 1939. 216 p.

Cartas

VENEZIA, 1640 (Horazio Quaranta).—Lettere della serafica Madre S. Teresa di Giesù, fondatrice de' Carmelitani Scalzi, stampate prima in Ispagna, et hora dalla lingua Castigliana fedelmente nell'Italiana tradotte da D. Oratio Quaranta (...). In Venetia ...1640.—Cf. eds. siguientes.

— El P. Alberto de S. Cayetano en su ed. de las obras citada arriba de 1779, v. 1, introd. n. 19, p. 9, nos da esta escueta noticia: «Il Tivani nel 1643 aggiunse la prima parte delle Lettere, e nel 1696 anche la 2.ª parte delle Annotazioni». No podemos asegurar a qué

edición se refiere el autor. Conocemos una de 1696, dividida en dos partes, quizás se refiera a esta ed. el citado Padre y haya confundido las fechas.

ROMA, 1660 (Orazio Quaranta).—Lettere della serafica Madre S. Teresa di Giesù, fondatrice de' Carmelitani Scalzi, stampate prima in Ispagna, et hora dalla lingua Castigliana fedelmente nell'Italiana tradotte da Oratio Quaranta, Consultore dell Sac. Congregatione dell'Indice. In Roma, nella Stampa di Giacomo Fei d'Andr. F., 1660. [30]-382 p. 22 cm.

— Se ha repetido muchas veces esta trad. sin el número correspondiente de la edición. Por eso no lo indicamos tampoco aquí.

VENEZIA, 1696? ([Joachino di S. Maria, O. C. D.?]).—Lettere della Santa Madre Teresa di Giesù, fondatrice delle Monache e Padri Carmelitani Scalzi. Tradotte dalla lingua Spagnuola (sic) nell'Italiana et un copioso Indice delle cose più notabile (...?). ...In Venetia, apresso Antonio Tiuani, 1696. 2 v. o partes en 1 t. Prima parte: [19]-135 p. [con los Avisos p. 130-135]. Seconda parte: [4]-134, [14] p. 24 cm.

VENEZIA, 1712 (Orazio Quaranta-Segismondo Capece...).—Lettere della Santa Madre Teresa di Giesù, fondatrice delle monache e padri carmelitani scalzi. Tradotte dalla lingua spagnuola nell'italiana da D. Oratio Quaranta, consultore della Sac. Congregatione dell'Indice; con le annotationi di Monsignor Gio. di Palafox e Mendoza, (...) nuovamente tradotte dall'idioma spagnuolo nell'italiano da Carlo Segismondo Capece Romano. (...). Venezia, Nella Stamperia Baglioni, 1712. 1 v. en 2 tt. o partes.—Parte prima: [4-296 p. Con la portada descrita.]—Parte seconda: «...Con le annotazioni del Padre Fr. Pietro dell'Anunziata, (...). Raccolte per ordine del Reverendissimo Padre Fr. Diego della Presentazione, generale che fù de Carmelitani Scalzi. Parte seconda». ... 6-200 p. 24 cm.

— Esta ed. se ha repetido muchas veces idénticamente. Reproducen esta ed. las aparecidas en Venecia en los años 1721, 1729, 1739 y 1749. No es necesario reproducirlas.

FIRENZE, 1775 (Valerio di San Lorenzo, O. C. D.).—Nuove lettere della Santa Madre Teresa di Gesù, con note date per la prima volta alla luce in Madrid l'anno 1771, e tradotte in Italiano dal molto Reverendo Padre Valerio di San Lorenzo, Carmelitano Scalzo della provincia Toscana. (...). Firenze, per Gaetano Cambiagi, Stamp. Granducale, 1775. 2 v. en 1 t. 16-429 p. 24 cm.

BRESCIA, 1855-1856 (Alberto di S. Gaetano, O. C. D.).—Lettere di Santa Teresa di Gesù, fondatrice degli Scalzi e delle Scalze dell'Ordine di Nostra Signora del Carmine. Libro unico in due parti, tradotto e all' integrità originale restituito dal P. F. Alberto di S. Gaetano, religioso del medesimo Ordine, coadiuvato dai suoi confratelli più eruditi. Nuova edizione Bresciana, eseguita sulla II. di Venezia. ... Brescia, Tip. Vescovile, 1855-1856. 1 v. en 2 tt. o partes. Parte 1.ª: 38-516 p.; parte 2.ª—1856—: 8-414 p. 22 cm. Es una continuación de los volúmenes anteriores de las obras, pero que, como éstos, no lleva título de serie.

MODENA, 1882 ([Camillo Mella], S. J.).—Lettere di Santa Teresa, secondo l'ordine cronologico e corredate di illustrazioni e di note per un Padre D. C. D. G. Modena, Tip. Pontificia Arcivescovile, 2 v., el primero sin título de serie de obras completas de la Santa, a que

realmente pertenece (1560-1577) 9-733 p.; v. 2.º (que lleva en la contraportada el título completo de la serie de las obras traducidas por el P. Camilo Mella). 967 p. (1577-1582) 21 cm.
— Colocamos estas cartas, que pertenecen a esta ed. descrita en la sección de las obras completas, por las anomalías que presenta en el título de la serie, debido a los intervalos que sufrió la publicación, ocasionados por enfermedad del traductor.

C) Florilegios

Marco di San Giusseppe, O. C. D.: Opere di Santa Teresa, coordinate con nuovo et utilissimo modo..., con le parole medesime della Santa; si tratta distintamente delle virtù teologiche e morali, con atti prattici di esse: del Santissimo Sacramento; dello stato religioso; della vanità del mondo; di tutte le sorti d'oratione naturale e sopranaturale; delle tentationi, trabagli, gusti, e cautele per l'anime, e di cuanto si puo bramare per perfettionare lo spirito, che è cuanto scrisse dottrinalmente in tutti i suoi libri e lettere la Santa Fondatrice Teresa: Ridotte a questo metodo dal Ven. Padre Fr. Marco Di San Giuseppe, Carmelitano Scalzo, dedicate all' Illustris. ed Eccellentiss. Signore il Signor Marco Justiniano. In Venetia, Appresso Pietro Antonio Brigonci, 1689. 430 p. 22 cm.
— Una segunda edición de esta curiosa antología la incluímos entre las ediciones completas, porque añade las obras menores enteras, formando una verdadera edición del texto de la Santa (cf. p. 68-69).

Soliloqui della Serafica Verg. e Madre S. Teresa di Giesù, raccolti da diuersi loughi de' suoi libri per opera d'un regioso Carmelitano Scalzi trali suoi figli il minimo. In Ferrara, Per il Filoni, 1692 [XXXII], 105, 7 p. 16 cm.

Cherubino di Santa Teresa, O. C. D.—Santa Teresa maestra di Spirito ovvero la dottrina della Santa con le medesime sue parole, applicata ad ammaestrare quelle persone le quali intraprendono di camminare per la via dello Spirito. Divisa in tre libri, per rapporto alli tre stati d'incipienti, di proficenti, e di perfetti ridotta a questo metodo del Padre Cherubino di Santa Teresa, Carmelitano Scalzo. Venezia, Nella Stamperia Baglioni, 1736. 12-292 p. 23 cm. Está reeditado en 1786 en la misma ciudad.

Alberto di S. Gaetano, O. C. D.: Raccolta delle sentenze di N. S. M. Teresa di Gesù. Venezia, Zoletti, 1757.

Pedro Alcántara di S. Petronio, O. C. D.: Monumenti di celeste dottrina estratti delle lettere della S. M. Teresa in cuatro lettere disposti e coordinati. Bologna, 1788.

Il Pater Noster meditato di S. Teresa con avvertimenti e note. (Cf. Venceslao Profilo, Sch. P., en la traduc. de la Vida de Villefore, t. 2, p. 227).

Alberto di S. Gaetano, O. C. D.: Raccolta de' detti sentenziosi più principali e d' sentimenti mistici di Santa Teresa e S. Giovanni della Croce. Tratti dalle due nuove edizioni delle opere loro, distribuiti per tutti i giorni dell' anno, e per tutte le domeniche e feste mobili. Coi ricordi in fine della Santa e colle Cautele del Santo. Nella fine un trattato apologetico intorno agli scritti de' medesimi Santi contro i falsi mistici e quietisti. Opera del P. Al-

berto di S. Gaetano, carmelitani scalzo. Napoli, Stamperia del Fibrenio, 1859. 450 p., 1 f. 21 cm.

Lo Spirito della Santa Madre Teresa di Gesù esposto col mezzo d'una novissima e copiosissima raccolta di tutte le più principali sentenze detti notabili, e sentimenti ascetici, mistici, teologici e morali che contengonsi in tutte le opere, opuscoli e lettere della Santa. Disposta per via di alfabeto. Opera novissima in due parti divisa. Utilissima non solo a' confessori, maestri di spirito, predicatori, e parochi, ma eziandio ad ogni genere di persone di qualsivoglia condizione, sesso e stato. In Faenza, presso Gioseffantonio Archi, 1772. [6]-279, [64] p. la 1.ª parte y 70 p. la 2.ª. 25 cm.

I Ricordi della Serafica M. S. Teresa di Gesù e le Cautele spirituali col sentenziario del S. P. Giovanni della Croce. Siena, Tip. Edit. all'insegna di S. Bernardino, 1879. 47 p. 15 cm.

[Alfonso M.ª di Gesu, O. C. D.]: Florilegio della Serafica Santa Madre Teresa di Gesù. Piacenza, Tipografia Solari di Gregorio Tononi; 1887. 372 p. 18 cm.

Sentenziario spirituale raccolto delle opere della S. Madre Teresa di Gesù in forma di dizionario da un religioso anonimo Carmelitano Scalzo. «E un piccolo volume preziosissimo impresso in Roma, in Napoli, ed in Venezia». Así el P. Wenceslao Profilo en la trad. de la Vida de Villefore, v. 2, p. 226 (Napoli 1863). Probablemente se trata del notado como anónimo más arriba en esta sección.

Bertini, Giovanni M.ª: Santa Teresa d'Avila. Stratto delle sue opere: Camino di perfezione, Stazioni spirituali, Cassi scelti, Lettere, Torino. (Col. «Pagine cristiane».)

Francesco della Inmacolata Con., O. C. D.: Santa Teresa di Gesù, riformatrice dell'Ordine Carmelitano. Brevi cenni della sua vita. Raccolta di massime. Torino-Roma, 1925. 8-102 p. 15 cm.

Fornaciari, Giulia: ...Santa Teresa di Gesù. Pagine scelte a cura e con introduzione di Giulia Fornaciari. Milano, Stamperia dell'Inst. Edit. Italia, 1927. 343 p. 18,5 cm. (Biblioteca dei Santi, v. 13).

Mazzadi, L.: Pater Noster (dal Cammino di perfezione di S. Teresa di Avila) a cura di L. Mazzadi. Milano, «Vita e pensiero», Opera della Regàlità di N. S. G. C. [1946]. 88 p. 15,5 cm.

Versiones latinas

A) Ediciones completas

Colonia, 1626 (Mathias Martinez).—Opera S. Matris Teresae de Jesu, Carmelitarum Discalceatorum et Discalceatarum Fundatricis. In duas partes distincta, studio et opera Mathiae Martinez Middelburgii, ex hispanico sermone in latinum conversa. Illustrissi. Comiti ac Domino, D. Stanislao Lumbomirscio Comiti in Visnicz... DD. Coloniae Agrippinae, apud Joannem Kinckium, 1626. [26]-52, [4]-610-331, [11] p. 20 cm.

- En diversos autores hemos hallado mención de otras eds. anteriores de esta versión, de 1616, 1619 (cf. H. de Curzon: *Bibliot. Tèrès.*, p. 13), de 1622 (cf. ed. alemana de 1933-41, v. 1, p. 22). Esta ed. menciona además otra versión de Andreas ab Infante Jesu, Roma, 1609, ib. 23. No tenemos datos de ninguna de estas eds.

B) Ediciones parciales

Vida

Maguncia, 1603 (Francisco Kerbeck, O. S. A.).
— Pueden verse noticias de esta versión en los autores citados en la ed. anterior, aunque ninguno da datos bibliográficos suficientes.
— La versión está hecha por la traducción italiana de Bordini.
— También parece seguro que se hicieron algunas ediciones separadas de las obras incluídas en la versión de Matías Martínez.

C) Florilegios

Angelus a Sto. Joseph, O. C. D.: Apotegmata Sacra pro qualibet hebdomadae et anni die accommodata, ex scriptis S. Theresiae a Jesu et Joannis a Cruce desumpta, a P. Angelo a Sto. Joseph. Monachii in Bavaria, apud Melchiorem Legen, 1642. (Cf. *Bibliot. Carm.*, t. 1, p. 114). Existen versiones a varias lenguas de esta obra: *alemana*, por el P. Ernesto de S. José, Colonia; *francesa*, Gaspar de la Madre de Dios (cf. florilegios franceses); *holandesa*, Paulino de S. José, 1678, etc.

Angelus a Sto. Joseph, O. C. D.: Sententiae spirituales ex operibus Seraphicae Virginis Theresiae a Jesu ac Joannis a Cruce selectae, et pro singulis totius anni diebus, ac festis distributae a R. P. Fr. Angelo a S. Joseph Car. Dis. per Germaniam definitore provincia ac novitiorum Magister. Monachii Luc. Straobii, 1648. 364 p. 10 cm.
— Se reeditó en 1651. Pensamos que la edición anteriormente señalada sea de esta misma obra y las variantes del título sean defectuosas informaciones de la Bibliot. Carm., de quien tomamos la noticia. Al menos, no la hemos hallado en ningún otro lugar, y las versiones que en esa fuente se indican corresponden perfectamente al título de esta segunda obra, no a la primera.

Marianus, Theophilus: Diarium excerptum ex scriptis S. Theresiae, nunc latinitate donatum a Theophilo Mariano. Francofurti, apud Joannem Adolphum, 1715. 238 p. 14 cm.

Versiones de Malayalam

B) Ediciones parciales

Ernakulan, 1870 (Leopoldo de S. José, O. C. D.).—Entre las obras diversas vertidas por este Padre al malayalam existe una ed. de las Moradas. (Cf. P. C. Streit-R. P. J. Dindinger, C. M. I: *Bibliotheca Missionum*, 8, 784; P. Ambrosius a S. Teresia, O. C. D.: *Bio-bibliographia missionum ordinis Carmelitarum Discalceatorum* [Romae, 1941], n. 910.)

Mannanam ...? (Marcelino de Santa Teresa, O. C. D.).—Este Padre, además de un compendio de la Vida de la Santa en lengua malayalam, hizo traducciones de algunas de las obras entre los años 1870-1872, pero no hemos podido obtener datos precisos. Puede verse la lista bastante completa de sus escritos en la obra citada del P. Am-

brosio, p. 313-314, n. 1.017-1.034, etc., y en *Nomenclator Missionariorum ordinis Carmelitarum Discalceatorum* (Romae, 1944), del mismo autor, p. 254-257.

Versiones polacas

A) Ediciones completas

Hay indicios de que para el 1610 los PP. Carmelitas de Polonia hicieron una versión de las obras de la Santa. No la hemos visto.

Krakow, 1664 (Sebastián Nucerin, Pbro.-CC. Descalzos).—Ksiegi duchowne Swietej Matki Teresy od Pana Jezusa, Fundatorki Karmelitanek i Karmelitòw Bosych, z woksjego na polskie, czescia przez W. X. Sebastiana Nucerina, koscioa katedralnego krakowskiego kaznodzieje, czescia przez Ojcòw tegoz Zakonu przeozone. W. Krakowie, vv drukarni Balcera Swieszkowiea, J. K. M. Typ. Roku Panskiego, 1664. 2 v. in fol.

— E. de Curzon menciona otra ed. de 1672, en 4.º (*Bibliot. Térés.*, p. 16).

Warszawa, 1898 (Enrique Pedro Kossowski).—Pjsma Swietej Teresy z hiszpanskiego przeozyl Biskup Henryk Piotr Kossowski. Warszawa, Nakadem «Przeglkdu Katolickiego» ulica Nowy Swiat n.º 35, 1898. 4 v. en 8.º

Krakow [2], 1939-1944 (E. Pedro Kossowski [1]-Bernardo de la Madre de Dios, O. C. D.).—Dziela Sw. Teresy do Jezusa wydanie zbiorowe Z hiszpanskiego przetumaczy Ks. Biskup Henryk Piotr Kossowski Przejrza i uzupeni wedug hiszpanskiego krytucnego wydania dzie sw. Teresy O. Bernard od Matki Bozej, karmelita bosy. Wydawn ictwo «Gosu Karmelu», Krakòw-ul. Rakowicka 18, 1939-1944. 5 v. en 8.º menor.

— El P. Villiers en su *Bibliot. Carm.*, t. 2, p. 197, n. 219, menciona una versión de las Cartas al polaco, y se la atribuye al P. Ireneo de la Asunción, mientras que Carbonero y Sol: *Homenaje...*, p. 156, se la atribuye al P. Ignacio de San José, O. C. D.

Versiones portuguesas

A) Ediciones completas

Lisboa, 1653.—Vias obras da gloriosa Madre Santa Teresa em tres volumes, impresas en Anverez, ano 1646, as quais já por vazes forâo impresas, ainda que con alguma diminuçâo do que nesta impressâo se acha (...) Lisboa [1653]. ...

Lisboa, 1826 (Joâo da Cruz, O. C. D.).—Obras da Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora dos Carmelitas Descalços traduzidas em português pelo mais indigno dos seus Filhos Fr. Joâo da Cruz (...). Lisboa, Na Imprenta da rua dos Fanqueiros, 1826-1832. 2 v. (570 y 326 p., quedó incompleta por la muerte del autor). 20 cm.

Petrópolis, 1938-... (Carmelitas Descalzas de Rio de Janeiro).—Obras de santa Teresa de Jesús, traduzidas pelas carmelitas descalças do convento de Santa Teresa do Rio de Janeiro. (...). Petrópolis (Est.

do Rio), Editora «Vozes». 1938-1945 (hasta el presente, 4 v. 418, 301, 220 y 236 p.). 21,5 cm.

PETRÓPOLIS, 1946-... ([2] Carmelitas Descalzas de Río de Janeiro).—Obras de Santa Teresa de Jesús, traduzidas pelas carmelitas descalças do convento de Santa Teresa do Rio de Janeiro. 2.ª edicâo. Petrópolis R. J., Editora Vozes, 1946. (1 v., La Vida hasta el presente. 416 p. 21,5 cm.)

B) Ediciones parciales

Vida

LISBOA, 1720 (Antonio de S. José, O. C. D.).—Vida da Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, doutora Mistica e Fundadora dos Carmelitas Descalços, escrita pela mesma Santa, agora traduzida de lingua castelhana em nossa portugueza, e dilucidaida para melhor inteligência de quem a lê. Escritas pelo menor de seus filhos o P. Fr. Antonio de S. José, prior do santo Deserto do Bussaco. Ofrecida à Soberana Immaculada Imperatriz do Céu e Terra Maria Santissima Mai de Deus, e Senhora nossa da Visitaçâo, que se venera em uma Igreja extra-muros da Vila de Monte-Moro-Novo. Pelo seu mais indigno escravo Luiz Antonio Alfeiro. Lisboa, Na officina de Antonio Vicente da Silva, 1720. 1 v. en 4.°

LISBOA, 1741 ([2] Antonio de S. José, O. C. D.).—...... 2.ª ed. de la misma obra. Cf. supra.

LISBOA, 1761 ([3] Antonio de S. José, O. C. D.).—...... 3.ª ed. de la Vida. Lisboa, 1761. 499 p.

Camino...

PORTO, 1946.—Caminho da perfeiçâo. Porto, Editores Machado & Ribeiro, 1946. 280 p. 18 cm.

Moradas

LISBOA, 1936 (Julio de Morais).—O Castelo Interior ou As Moradas por Santa Teresa de Jesús. Traduzido do castelhano por Julio de Morais. Prefacio de Mons. Mendes do Carmo. Lisboa, Tip. da Uniâo Grafica, 1936. 270 p. 18,5 cm.

Versión tamil

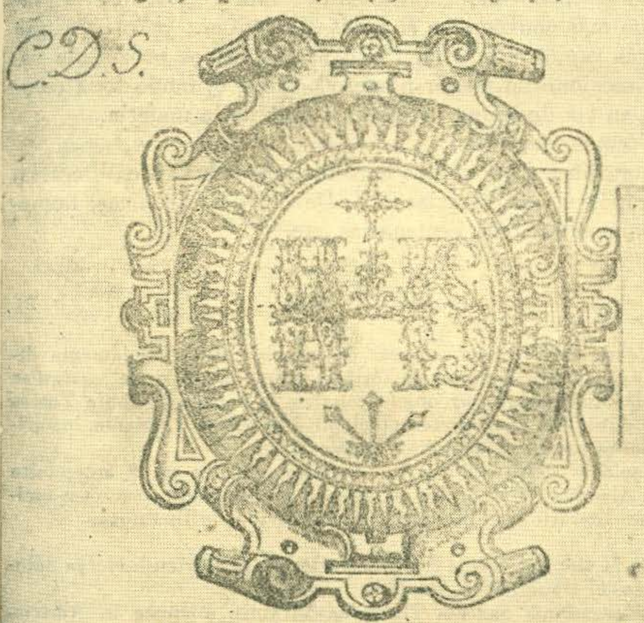
PARCIAL.—*Camino.*

PONDICHERRY, 1886 (Luis Granapraganadar, Pbro.).—Gnana Nadeï-Sangopanga Neri [Camino de perfección...]. Pondicherry, Mission Press, 1886. La versión está hecha por la ed. francesa del P. Marcel Bouix, S. J.

La vida de la Madre Tereſa de Ieſus, undadora de las Deſcalças y Deſcalços Carmelitas, Compueſta por el P. Doctor Francisco de Ribera de la Compañia de Ieſus, y repartida en cinco libros.

VAN EN ESTOS LIBROS AÑADIDAS muchas coſas a lo que ella eſcriuio de ſu vida, y otras muchas declaradas; y fuera deſo van añadidas las fundaciones de los moneſterios, y lo de mas que hizo en veynte años que viuio deſpues del que eſcriuio de ſu vida, y lo que a ſucedido de ſu cuerpo y de los milagros que ſe an hecho.

C.D.S.



Con Priuilegio del Conſejo Real de Caſtilla, y del de Aragon.

En Salamanca, En caſa de Pedro Laſſo.

1590.

PARTE II

Las obras sobre Santa Teresa de Jesús

En esta selección de estudios sobre Santa Teresa, hemos juzgado como más conveniente el orden sistemático; pero para que resulte más rápida y más fácil la consulta, hemos procurado reducir las secciones al menor número posible, evitando toda complicación en las divisiones y subdivisiones de la materia.

Seguiremos este orden:

I. Biografía.—II. Estudios doctrinales.—III. Crítica literaria. IV.—Composiciones literarias.—V. Devota.—6. Crónicas, homenajes, conmemoraciones centenarias, etc.

I.—BIOGRAFIA

Comprende esta sección, además de las biografías propiamente dichas, todos aquellos estudios históricos, psicológicos o de cualquier otra índole, que tengan por objeto estudiar la *figura* de Santa Teresa desde un punto de vista preferentemente histórico: ambiente histórico, relaciones sociales, formación religiosa, etc.

Las llamadas *vidas gráficas* las distinguimos con un * antepuesto al título. Algunas de las *vidas escritas en verso*, por su carácter eminentemente literario, las incluímos en la sección de literatura.

ABRÉGÉ de la vie, des vertus et des miracles de la glorieuse vierge Sainte Thérèse. Douai, 1704. En 12.º

ACTA Canonizationis Sanctae Theresiae Virginis. Viennae in Austria, 1628.

[ADELAIDE (JÉRONYME-ZOE) MARIE DU SACRÉ COEUR], Carmelite de Caen: Histoire de Sainte Thérèse d'après les Bollandistes, ses divers historiens et ses oeuvres complètes. (...) Par une Carmelite de Caen. Paris, Rétaux, 1882. 2 v. en 8.º; 2.ª ed., Paris, 1883; 3.ª ed., Paris, Lethielleux, 1883, 2 v. (42-485 y 494 p.) 18,5 cm.; 4.ª ed., Paris, Rétaux, 1889, 2 v. (42-485 y 494 p.) 18,5 cm.; 5.ª ed., Paris, Rétaux, 1891, 2 v. (18-519 y 522 p.) 17 cm.

Versiones: Emil, prinz zu Oettingen Spielberg. Geschicte der heiligen Theresia, nach den Bollandisten, ihren Biographen und ihren Verken. Regensburg, 1899; 1900, 2 v., y 1926, 2 v. (695 y 692 p.) 17 cm.

— Zycie Swietej Teresy od Jezusa Wedung Bollandustów, oraz jej historyków i Wasnuch, jej pism Przez Karmelitankez Caen. Tumaczyla z francuskico marja bochénska tecjiarka zakonu. Panny Marrji z Góry Karmelu j sw Teresy z Drukarni A. Gojawiczynskiego, We Lwowie, Wl. Kopenika. [1927] 2 v. (15-361-10 y 350, 7 p.) 24,5 cm.

— Teresia van Avila, naar de Bollandisten, haar verschillende gechieschrijvers en haar einigen Werken. ... door pastoor Thomas Kwakmann and Singel. De Haag, 1908, 1941. 535 p. en 8.º

— Storia di S. Teresa, ricavata dai Bollandisti, da diversi biografie e dalle sue opere complete (...) unica traduzione italiana autorizata [por Evelina Vannutelli?]. Milano, Tipografia della Santa Lega Eucaristica, 1909. 2 v. (24-472 y 457 p.) 19,5 cm.—2.ª ed. (Traduzione di Evelina Vannutelli), Milano, Santa Lega Eucaristica, 1918. 2 v. (170 e 440 p.) 20 cm.

— Existe también versión inglesa, por Bockdukker Schekde, 2 v. de 465 y 426 p. La ed. apareció en 1891. No poseemos datos.

AGAPITUS AB ANNUNTIATIONE, O. C. D.: Compendium vitae Seraphicae Virginis et S. Matris Theresiae et B. Joannis a Cruce ad elogii formam enarratae (...), auctore P. ... Provinciae Romanae. Romae, Typis Michaelis ad Ripam, 1723. [4]-71 p. 17 cm. Matriti, 1727.

AGATHANGELUS A S. THERESIA, O. C. D.: Responsio ad quemdam religiosum ordinis Sti. Francisci in suis editis concionibus contendentem monita spiritualia S. Theresiae non suis Carmelitis, sed Reformatis Sti. Francisci fuisse tradita. (Cf. Biblit. Carm., t. 1, p. 11.)

ANGEL M.ª DE STA. TERESA, O. C. D.: Compendio de la Vida de Santa Teresa. [En malayalam.] Ernakulam, 1914.

AGUADO, JOSÉ M.ª: Relaciones entre Santa Teresa y Felipe II. En «La Ciencia Tomista», 36 (1927, 2) 29-56.

ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús frente a la protesta y frente a Trento. En «Revista de Espiritualidad», 5 (1946) [185]-205, [353]-396.

— Santa Teresa de Jesús y Martín Lutero. ¿Existencialismo optimista o existencialismo trágico? Avila. Estudios del Colegio filosófico de «La Santa» [1950]. 361 p. 20 cm.

ALCOCER, RAFAEL, O. S. B.: Vida de Santa Teresa de Jesús. Madrid, 1933. 93 p., en 8.º

ALONSO CORTÉS, NARCISO: Pleitos de los Cepedas. En BReAcEsp, 25 (1946) 85-110.

ALVAREZ, PAULINO, O. P.: Santa Teresa de Jesús y el P. Báñez. Madrid, Imprenta de los Sres. Lazcano y Compañía, 1882. 201 p. 1 f. 23 cm.

ANNA A JESU, O. C. D.: * Vita B. Virginis Theresiae a Jesu ordinis Carmelitarum Excalceatorum piae restauratricis. Illustrissimo Domino D. Roderico Lasso Niño Comiti de Agnover (...), dicata. Antuerpiae, apud Adrianum Collardum et Cornelium Galleum, 1613. 24 láms.

ANTONIO DE LA ENCARNACIÓN, O. C. D.: Vida i milagros de la esclarecida i seráfica Virgen Santa Teresa, erectora de la nueva reformación de Carmelitas Descalços, por F. ... En Salamanca, año de 1614. Anotada por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D. Prólogo del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Toledo, Viuda e Hijos de J. Paláez, 1914. 32-312 p., 1 f. 19 cm.

ANTONIO DE S. JOAQUÍN, O. C. D.: Año Teresiano, diario histórico panegyrico moral en que se describen las virtudes, sucesos y maravillas de la seráfica y mystica doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús, asignadas a todos los dias de los meses en que se sucedieron. Propónense con varia exornación de todo género de Letras Divinas y Humanas, historiales, symbolos, sentencias de Santos Padres y Philosophos antiguos. (...) Madrid, Imp. y Lib. de Manuel Fernández, 1733-1769. 12 v. ([52]-578, 54; [32]-447, 25; [16]-419, 9; [12]-487, 19; [12]-487, 20; [12]-544; [10]-507; [8]-559; [8]-547, 9; [4]-565, 20; 673, 17 p.) 21 cm.

ANTONIO DE S. JOSÉ, O. C. D.: Vida de la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Lisboa, 1661. 500 p., en 4.º; 2.ª ed., 1761.

APPOLINARIS A. S. CAYETANO, O. C. D.: Fastus sanctitatis S. M. Nostrae Theresiae a Jesu, Venetiis, 1701.

ARBELOT: Sainte Thérèse. Limoges, 1898.

AUCLAIR, MARCELLE: La Vie de Sainte Thérèse d'Avila. La dame errante de Dieu. Paris. Editions du Seuil. 1950. 494 pp. 20 cm.

AUDITORES S. Rotae... Beatae Virginis, Teresiae vitae, virtutum ac miraculorum relationes per Sacrae Rotae auditores deputatos, SSº Dº Nº Paulo Papa V factae ad solemnem canonizationis. (...) Barcinone, 1621. [22]-162 p. 15,5 cm.

AVILA, JUAN DE, Beato: [Carta dirigida a la Santa Madre aprobando la relación de su Vida. Montilla, 12-9-1568.] (Publicada por Jerónimo Gracián de la Madre de Dios en su «Dilucidario del verdadero espíritu»; cap. 4.º Cf. la ed. de sus obras por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D., en la B. M. C., t. 15, p. 12-16.)

AVILA, JULIÁN DE: Vida de Santa Teresa de Jesús, por el maestro Julián de Avila, primer capellán de la Santa. Obra inédita, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente. Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1881. 24-392 p., 1 f., 22 cm.

BAEZA, J.: Teresa de Jesús, famosa doctora de la Iglesia, reformadora y santa. Su vida explicada a la juventud. Barcelona, 1929. 160 p., 9 láms.; 2.ª ed., 1940; 3.ª ed., 1946, 159 p., 8 láms., en 8.º

BARCIA, ANGEL M.ª: El retrato de Santa Teresa [de Juan de la Miseria]. En «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 13 (1909), 1-15.

BARDEN, M. H.: St. Teresa mirrored in her letters. En «Thought», 7 (1932-33), 225-239.

BARINE, ARVEDE: Portraits de femmes. Sainte Thérèse, p. 245-326. Paris, 1887. En 16.º, 1906. Y en «Rev. de Deux Mondes», 1 juin 1886.

BARRERA, JUAN: Noticia auténtica de las maravillas que N. Señor obra en los panecillos de la seráfica Madre S. Teresa de Jesús en México, remitida a la R. M. Luissa (sic) de la SS. Trinidad, priora de las Carmelitas Descalças de Avila. México, 1675. 301 p. 14,5 cm.

— Clara noticia de un milagro obrado por intercesión de Santa Teresa. México, 1693. 30 p. en 4.º

BARTHELÉMY DE LA MERE DE DIEU, O. C. D.: Vie de Sainte Thérèse. Paris, 1622. Aparecida en «Fleurs des Saintes», y, en español, en el «Año Cristiano».

BAUNGARTNER, A.: Die hl. Theresia von Jesu. Freiburg 1912. Y en «Stimmen aus Maria-Laach», 1882.

BAYLE, CONSTANTINO, S. J.: ... Grandezas españolas. Semblanza de Santa Teresa de Jesús. Madrid, 1922. 109 p. 18 cm.

— Santa Teresa de Jesús. Madrid, 1932. 150 p. 17 cm.

BAEKER, JERÓNIMO: Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes. En BReAcHist, 56 (1909), 394 ss.

BECHMANN, H.: Evangelische und katolische Frömmikeit in Reformationsjahrhundert dargestellt an Martin Luther und Teresa de Gesú (sic). München, 1922.

BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, O. P.: Estudios teresianos. El licenciado Juan Calvo de Padilla y su proceso inquisitorial. En «La Ciencia Tomista», 42 (1930, 2) [169]-198.

— Un grupo de visionarios y pseudoprofetas durante los últimos años de Felipe II y repercusión de ello sobre la memoria de Santa Teresa. En «Rev. Española de Teología», 7 (1947), [373]-397, [483]-534.

BERNARDO DE JESÚS, O. C. D.: El espíritu contemplativo misional de Santa Teresa y su Reforma. En «La Obra Máxima», 2 (1922), 34-37.

BERNARDUS A JESU MARIA, O. C. D.: Acta authentica Canonizationis Sanctae Virginis et Matris Theresiae a Jesu, fundatricis reformationis ordinis Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo. Barcinone, 1622.

BERTOLDO DE JESÚS, O. C. D.: Un parterre du divin Amour. Coutrai. 1924. 67 p., 18 cm.; 2.ª ed., 1925, 79 p., 18 cm.

BERTRAN, LOUIS: Sainte Thérèse. Paris, 1927. 380 p., 18,5 cm.

Santa Teresa da Avila..., versione di Agnese Tovini, Brescia «Morcelliana», 1928. 22-330 p., 18,5 cm.

Santa Teresa de Avila de..., versión española de Emilio Dugi. Madrid, 1927. 344 p., 19 cm.

Versión alemana: Paderborn, 1928. 2 v., 300 y 312 p.

BÉTHENCOURT FERNÁNDEZ: Los parientes de Sta. Teresa. en BReAcHist. 58 (1911), 216-222.

BLANCA DE LOS RÍOS: Influjo de la mística de Santa Teresa, singularmente sobre nuestro grande arte nacional. Conferencia leída en la Academia de Jurisprudencia, 20-2-1913. Madrid, 1913. 57 p., 17 cm.

BOCIO, TOMÁS: Vida de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma... Madrid, Imprenta de Joseph Doblado, 1693. (Cf. Bernardino Melgar y Abréu: Autógrafos epistolares de Santa Teresa de Jesús, en BReAcHist, 65 (1914), p. 27, nota 1.)

BONETTI GIOVANNI, O. S. B.: La Rosa del Carmelo: ossia Santa Teresa di Gesù. Cenni intorno alla sua vita in occasione del III Centenario della preziosa morte. (...) Torino, 1882. 332 p., en 16.º; 2.ª edición, 1884; 1898, 28-350 p., 14 cm.; 1928.

BONIFACIO DE LA SDA. FAMILIA, O. C. D.: Compendio de la vida de la Santa [Teresa de Jesús]. Avila, 1898, 59 p., 15 cm.; 2.ª ed., 1900.

BOUQHER, J.-B. ANTOINE: Vie de Sainte Thérèse avec des notes historiques, critiques et morales. Paris, 1810. 2 v. en 8.º, y 1828, 2 v. en 8.º

— Vita di Santa Teresa con note storiche, critiche e morali per ... Prima traduzione italiana del P. Venceslao Profilo delle Scuole Pie. Napoli, Coi Tipi di Vicenzo Manfredi, 1864. 2 v. (32-255 y 10-255 p.) 24 cm.

BOUIX, MARCEL, S. J.: Le XIXᵉ siécle et Ste. Thérèse. París, Lecoffre, 1882. 47 p., en 8.º

BOURGOIS DE VILLEFORE, JOS.-FRANÇOIS: La vie de Sainte Thérèse tirée des auteurs originaux espagnols et des historiens contemporaines, avec les Lettres choissies de la même Sainte, pour servir de eclaircissement a l'histoire de sa vie. Paris, 1712. 38-324 [y 101 de cartas,

en español y francés] p., en 4.º Eds.: Paris, 1748, 2 v. en 12.º; Tours-Maine, 1850, 1856, 1860; 9.ª ed. «revue et corrigée», 1891.

— Vita de Santa Teresa, ricavata dagli autori originali spagnuoli e dagli storici contemporanei con alcune lettere della stessa Santa, per servire di schiarimento alla sua vita. Del Sig. Di Villefore. Prima traduzione italiana con note del' P. Venceslao Profilo delle Scuole Pie. Napoli, 1863. 2 v. ([4]-30-266 y 260 p.) 21 cm.

BRANDSMA, TITUS, O. C.: ... De groote heilige Teresia van Jezus; een levensbeschrijving naar het onvoltooide hanschrift uit de Polizeigefängnis te Schenningen, bijgewert en in het licht gegeven door Dr. Brocardus Meijer, O. Carm. Utrecht-Brussel, Uitgeverij Het Spectrum, 1946. 2 f. p., 7-251 p., 1 t. il., 23 cm. (Nimbus en aureool, gaanderij van heiligen en helden.)

BREVE notizia della Vita di S. Teresa di Gesù col'aggiunta dei ricordi della Santa e novena in preparazione della festa. Genova, tipografia Vescovile, 1882. 39 p., 13,5 cm.

BRICE, FATHER, C. P. (seudónimo de Frank Bernard Zurmuehlen, C. P.): Teresa Jonh and Therse; a family portrait of three great carmelites: Teresa of Avila, John of the Croos, Therese of Lisieux, by Rev. Fr. ... New York and Cincinnati, 1946. 336 p., 23,5 cm.

BRODRICK, JAMES, S. J.: St. Teresa's drum. En «The Month», 185 (1948, 1) [109]-113.

BRUNARD, CANDINE-MARTIAL DE SAINT-PAULIN, O. C. D.: * La Vie de la Seraphique M. Ste. Thérèse de Jésus, fondatrice des Carmes Déchaussés et Des Carmelites Déchaussés, en figures et vers françois et latins, avec une resolution chretienne sur chaque figure. Lyon, 1670. 386 p., 55 ilust., 15 cm.; 2.ª ed., Grénoble, 1678. 10-384, 8 p., 55 ilust., 16 cm. La explicación de las ilustraciones es del P. Martial de Saint-Paulin.

BRUNO DE S. JOSÉ, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús. Barcelona-París, 1940. 80 p., 17 cm. (Vidas santificadas.)

BRUNO DE JÉSUS-MARIE, O. C. D.: ... L'Espagne mystique au XVI^e siècle... Collection de documents d'art et d'histoire. Paris, Arts et métiers graphiques, 1946. [En cubierta: Ste. Thérèse d'Avila et St. Jean de la Croix, Le Greco.] 206 p. ilustr., 27 cm.

BUCHFELNER, SIMON: Lebensgeschichte der heiligen Jungfrau Theresia. Augsburg, 1826 en 8.º, y 1853.

BUTLER, ALBAN: The Life of St. Teresa, foundress of the Reformation of the Barefooted Carmelites. Dublin, James Duffy and Co. Limited (s. d.). 64 p., 16 cm. (Duffy's Weekly volume catholic Divinity).

— Leben der heilige Theresia... Mainz, 1825. Versión española, por J. Alonso Ortiz. Valladolid 1891, en la colec. «Vida de los Padres, mártires y otros principales santos...», t. 10, día 15, p. 413-501. Versión italiana: Monza, 1891.

C[ARDELLAC], N[EMESIO], Pbro.: Santa Teresa de Jesús y las espinas de su corazón, que se veneran en el monasterio de Carmelitas Descalzas en Alba de Tormes, obispado de Salamanca. Valencia, 1876. 176 p., 21 cm.

— Die heilige Theresia von Jesus und die Dornen ihres Herzens welches in Kloster der unbeschuhten Karmeliterinnen zu Alba de Tormes in der Diözese von Salamanca vereht wird, von N. C. y B. ... Kempten, Buchdruckerei der Jos. Kösel'schen Buchhandlung, 1880. 12-402 p., 1 f., 17,5 cm.

CANDILLE, MARCEL R.: Problèmes de chronologie thérésienne. En «Bulletin Hispanique», 38 (1936), 151-165.

CAPEFIGUE: Sainte Thérèse de Jésus. Paris, 1865. En 12.º

CARMELITA DE AVILA: Vida de Santa Teresa por un Carmelita de Avila. Tip. Cayetano González, Avila, 1898. 59 p., 15 cm.

CARMELITAS DE AVILA: Compendio de la Vida de Santa Teresa de Jesús, publicada por la comunidad de Padres Carmelitas de Avila. Avila, Sigirano Díaz, 1926. 96 p., 15,5 cm.

CARMÉLITES Dechaussés de Saint-Omer: La Vie en images de N. M. Sainte Thérèse. ... Montreuil-sur-Mer, 1897.

CARMELO DE JESÚS MARÍA, O. C. D.: The Missionary Sprit of St. Teresa. En «Caritas» (Alwaye). 5 (1937) 19-24.

CARMICHAEL, M.: Saint Teresa and her Prior General. En «Thought» (1932-1933), 240-261.

CARRIÓN MARTÍN, SEVERIANO: Vida de Santa Teresa de Jesús para uso del pueblo. Valladolid, Impr. de «La Crónica mercantil», 1896. 16-522, 6 p. 18 cm.

CASIMIRO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O. C. D.: Pío X y Santa Teresa, Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1914. 75 p. 15 cm.

— Teresa de España y del Carmelo. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1915. 126 p. 15 cm.

— Ultimos días, muerte y gloria póstuma de Santa Teresa. En «El Monte Carmelo», 17 (1915) 368-375.

CAZAL, EDMOND: Sainte Thérèse. Paris, Lib. P. Ollendorf, 1921. 315 p. 19 cm.

CAZENAVE, P.: De vita et opere S. Teresiae. (Theses Insulenses, n. 12). Arras, 1900. 330 p., en 8.º

CEREZAL, MIGUEL, O. S. A.: Santa Teresa de Jesús y la M. María Briceño. En «La Ciudad de Dios», t. 100 ... p. 107-120.

CERNY, JOSEPH: Zivot sv. Panny terzie s pcipijcnou kratkou historije and bosijek Karmelitanek v. lechach. Praag, 1883, en 8.º

CIADONCHA, Marqués de: Los Cepeda, linaje de Santa Teresa. En BReAcHist, 99 (1935) 604-652.

CIRIA Y NASARRE, HIGINIO: Santa Teresa y Felipe II. Concepto cabal de justo y piadoso que se forma del Rey Prudente, leyendo las obras de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Rende Enrique Hernández, 1900. 450 p. en 8.º

— El rey de Santa Teresa y los reyes de mi abuelo. Madrid, Impr. Ducazcal, 1905. 172 p. 19 cm.

COLERIDGE, HENRY JAMES, S. J.: The Life and Letters of St. Teresa. London, Quaterly Series, 1881. 3 v. (19-439, 12-400 y 12-390 p.). 18 cm.—Otras eds.: 1887, 1888, 1891, 1896.

COLLOMBERT, FRANÇOIS-ZENÓN: Vie de Sainte Thérèse. Lyon-Paris, Imp.-Lib. Perisse Frères, 1836, y eds. de 1844, 1860, 25-332 p. 18 cm.

COMPENDIO de la vida, virtudes, milagros, fundaciones, estado del incorrupto cuerpo, escritos... de la castísima Virgen Seráfica Madre y Doctora mística Santa Teresa de Jesús, Fundadora de la Reforma de los frailes Carmelitas Descalzos. Va unida a su novena, compuesta por el célebre P. Cádiz. Barcelona, Imprenta de V. Torras, 1865. 158 pp. 1 f. 15,5 cm.

COMPENDIO della Vita della Serafica Vergine S. Teresa di Gesù, ristauratrice dell'Ordine Carmelitano, coll'aggiunta de' suoi ricordi e

della novena in preparazione alla sua festa. Genova, Tipografia Vescovile. 1882. 207 p. 19 cm.

COMPENDIO delle principali virtù di S. Teresa, premessovi un cenno della sua vita seguito da breve notizia della sua morte preziosa con sua novena e avisi spirituali. Scritto da un sacerdote Carmelitano Scalzo. Siena, Tip. Arcivescovile S. Bernardino, 1890. 111 p. 1 f. 14,5 cm.

COMPENDIO della vita di Santa Teresa di Gesù. Milano, S. Lega Eucaristica, 1912. 61 p., 1 f. 14 cm. («Stille di rugiada», n. 99).

COMPENDIOSA relazione della vita ammirebole della serafica Vergine S. Teresa di Gesù, fondatrice dei religiosi e monache Carmelitani scalze. Composta da un suo divoto. Roma, per Gaetano Zenobj, stampatore e intagliatore di N. S., 1711. 72 p. 14,5 cm.

CORBINIAN RIEDHOFER, ANTÓN: Leben der heiligen Theresia. Salzburg, 1817.

CORDERO, EMILIO, Pbro.: Santa Teresa de Jesús. Bilbao-Madrid, Pía Sociedad de San Pablo, 1947. 172 p. 18 cm.

CORONADO, CAROLINA: Los genios gemelos, primer paralelo: Safo y Santa Teresa de Jesús (Album Ibero-americano), 1904.

CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús, su vida y su doctrina. Barcelona, Ed. Labor, 1936. 265 p., 16 ilust. 19 cm. (Pro Ecclesia et Patria, n. 10, 2.ª ed.)

— Vida de Santa Teresa. Avila, 1940. Sigirano Díaz. 104 p. en 8.°; 2.ª ed., San Sebastián, 1942, 122 p. 16 cm.

CRISTIANI, L.: Sainte Thérèse d'Avila à la Sorbone. En «Ami du Clergé», 57 (1947) [593]-595.

CUADRADO, JOSÉ M.ª: Recuerdos locales de Santa Teresa de Jesús. Palma, Tip. Católica Balear, 1883.

CUNNINGHAME GRAHAM, G.: Saint Teresa. Being some account of her Life and Times, together with some pages from the History of the last great Reform in the Religious Orders. London, Adam and Charles Black, 1894, first edition: 2 v. 10-463 y 6-452 p. 22 cm.; 9th. ed. London, Eveleigh Nash, 1907. 19-792 p. 22 cm.

— Santa Teresa... versión de Alonso, Madrid, 1927. 788 p. (Cf. «Rev. de Fil. Esp.», 15 [1928] 330.)

CHABÁS, JUAN: Vida de Santa Teresa. Barcelona. I. G. Seix y Barral Hermanos, 1932. 142 p. 18 cm.

CHARPENTIER, CONSTANT: Sainte Thérèse. Mamens; Gabriel Enault,1920.

CHENECI, BERNARDINO: S. Teresa di Gesù, raconto di... canonico di Siena. Siena, Tip. Arciv. Instituto di S. Bernardino, 1882. 608 p. 18 cm.

CHEIX MARTÍNEZ, ISABEL: La Reforma del Carmelo. Historia de Santa Teresa de Jesús. Con un prólogo del Excmo. Sr. D. José Fernández Montaña... Madrid, Imprenta de la Sociedad de S. Francisco de Sales, 1893. 16-660 p. 22 cm.

CHESTERTON, CECIL: St. Teresa. London [Hodder & Stoughton Ltd.] [s. d.] 6-288 p. 17 cm.

DIEZ CRESPO, MANUEL: Santa Teresa de Jesús, la más grande mujer. Barcelona, Ed. Boris Bureba, 1946. 20 p. en 8.°

DOLL: Leben der hl. Theresia von Jesu. Regensburg, 1847.

DOMINICUS A JESU, O. C. D.: Acta canonizationis Sanctae Teresiae a Jesu, cum praefatione et epistola ad Nicolam de Verdum, senatus parisiensis principem. Paris, 1628. Otras eds. de las «Acta» son:

Paris, 1625; Viena, 1628; Amberes, 1680 en el v. 2 del «Speculum Carmelitarum» del P. Daniel de la Virgen.

DOMÍNGUEZ BERRUETA, JUAN: Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. (Bocetos psicológicos.) Madrid, Francisco Beltrán, 1915. 69 p. 18 cm.

— Santa Teresa de Jesús. Madrid, Espasa-Calpe, 1934. 328 p. 19 cm.

DOMÍNGUEZ BERRUETA, J.-CHEVALIER, J.: Sainte Thérèse et la vie mystique. Paris, 1934. 270 p., en 8.º

DOMÍNGUEZ PÁEZ, FIDEL: El centenario teresiano. Rasgos biográficos. Cartas, poesías y documentos notables de Santa Teresa de Jesús. coleccionados y publicados por... Plasencia, Imprenta de Pinto Sánchez, 1882. 64 p. 18,5 cm.

DOSITEO DEGLI ANGELI, O. C. D.: Santa Teresa coronata congli esempi di virtù dei suoi figli e delle sue figlie. Venezia, presso Antonio Tiuani, 1684.

DURANT, L'ABBÉ: Le coeur de Sainte Thérèse conservée et glorifiée jusqu'à nos jours. (...) Orné de deux gravures representant fidelement l'état actuel du Saint Coeur, avec l'aprobation de Mrg. l'évêque de Grenoble. Grenoble, 1880. 8-300 p. 18 cm.

DURET, CLAUDE: Vie de Sainte Thérèse. Lyon, 1718. En 12.º

ECHAVARRI Y VIVANCO, JOSÉ M.ª: Santa Teresa, sus monjas y los Reyes Felipe II y Felipe III. En «El Monte Carmelo», 16 (1915, 1) 495-500.

— Santa Teresa de Jesús en Valladolid. Estudio histórico en vista de documentos inéditos. Valladolid, 1914. 96 p. 16 cm.

ELISEUS A STA. MARIA, O. C. D.: De vita, gestis et miraculis S. Thereslae a Jesu, libri 4. Cracoviae, 1650. En 12.º.—Está en verso.

EMMANUELE DI JESU. O. C. D.: Fiore del Carmelo. Napoli, 1672.

ERNESTO DE SANTA TERESA, O. C. D.: Szent Terézia és a Kármeliták a sarutlan Kármeliták Alapítójának szenttéavatása irta. (...) Budapest, 1921. 1 v. en 2 tt. (503 y 462 p.) 20,5 cm.

ESTIENNE, LA Contesse d': Sainte Thérèse. Paris, Lib. Fermin-Didot et Cie., 1890. 9-547 p. 22,5 cm.

FABRAQUER, Conde de: Santa Teresa de Jesús. Estudios histórico-religiosos. Avila, 1897.

FACI ROQUE, ALBERTO, O. C.: Vida de N. S. Madre Teresa de Jesús, triunfante después de muerta, que muestra su glorioso sepulcro, reliquias, frecuentes apariciones, doctrina, libros, con los libros, con los milagros de sus cartas y el patrocinio universal, que ofrece a la Iglesia militante... Zaragoza, Joseph Fort, 1744. 32-382 p. 20 cm.

— Días y obras admirables de N. S. M. Teresa de Jesús, divididas en los doce meses del año diversión santa de sus devotos y gloria de la Santa Doctora Carmelita. Pamplona, 1764. [32]-336, [4] p. 20 cm.

— Gracias de la gracia, virtudes y doctrina de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, gloriosa reformadora y gloria singular del Carmelita, que para aumento de su gran devoción publica y consagra a los sagrados labios de la Doctora Mística de la Iglesia... Zaragoza, José Fort, 1757. 28-376 p., en 4.º

FEDERICO DI S. ANTONIO, O. C. D.: Vita di Santa Teresa di Gesù, fondatrice degli scalzi e scalze dell'ordine di Nostra Signora del Carmine. Libri cinque descritti ed illustrati con varie annotazioni del... religioso del stesso ordine. (...) Venezia, 1754. Otras eds. separadas, o con las obras de la Santa son de: 1789, Venezia, presso Gio. Andrea Foglierini, 2 v. (28-339 y 404 p.) 25 cm.; Venezia, 1768. 20-

584 p. 24 cm.; Roma, 1837. 4 v.; Napoli, 1851; Brescia, 1853. 2 v. (28-305 y 202 p.). 21 cm. Va con las obras. Se repitió en 1865.—Más detalles pueden verse en la *Vida de Santa Teresa* de B. de Villefore, versión italiana del P. Wenceslao Profilo; Nápoles, 1863, t. 2, p. 227.

FESTA, ANDREA: Vita di S. Teresa di Gesù, fondatrice degli Carmelitani Scalzi, e delle Scalze dell'Ordine di N. Signora del Carmine. Napoli, Stabilimento tip. Andrea e Salvat. Festa, 1897. 325 p. 23 cm.

FITA, FIDEL, S. J.: Don Alonso Sánchez de Cepeda: nuevos datos biográficos. En BReAcHist, 58 (1911) 138 ss..

— El palacio y palomar de la Santa [Teresa] en Gotarrendura. En BReAcHist, 65 (1914) 169 ss.

— Doña Beatriz de Ahumada, madre de Santa Teresa y la Alhóndiga de Avila en 1528 y 29. En BReAcHist, 65 (1914) 343.

— Nuevos datos biográficos de Santa Teresa. En BReAcHist, 66 (1915) 20 ss.

— El palomar de Goterrendura y tres billetes inéditos de Santa Teresa. En BReAcHist, 65 (1914) 151.

— La cuna de la Reforma Carmelitana. En BReAcHist, 66 (1915) 185 ss.

— El gran pleito de Santa Teresa contra el ayuntamiento de Avila. En BReAcHist, 66 (1915, 2) 266 ss.

— Santa Teresa de Jesús en Aldea del Palo. En BReAcHist, 66 (1915, 2) 312 ss.

— Gloria póstuma de Santa Teresa en el día primero del año 1586. Dos relaciones inéditos del P. Ribera. En BReAcHist, 66 (1915) 406 ss.

FORONDA, MANUEL: La Santa de Avila. Datos históricos acerca de la santa imagen, convento de la Santa y su Cofradía y Patronatos. Madrid, 1707. Avila, imp. Rivina, 1908. 2.ª ed. 35 p., en 8.º

FRANCESCO DELL'INMACOLATA CONCEZIONE, O. C. D.: Santa Teresa di Gesù. Riformatrice dell'Ordine Carmelitano. Brevi cenni della sua vita. Raccolta di massime tratte dalle sue opere per ciascun giorno dell'anno, per Domeniche, Feste mobili e loro ottave. Torino-Roma, Marietti, 8-102 p. 15 cm.

FRANCESCO DI S. GELTRUDE, O. C. D.: Cenno storico della vita della Nostra Serafica Madre S. Teresa di Gesù, fondatrice de' Carmelitani, e Carmelitane Scalze, e riformatrice di tutto l'ordine del Carmelo giusta la primitiva regola. Catalogo delle indulgenze, privilegi, e grazie concesse all'ordine carmelitano, per ...Carmelitano Scalzo della Congregazione di Spagna. All'Esclamazioni dell'anima a Dio scritte dalla Santa medesima sono aggiunti gli Avvisi di Lei con la Novena ed una Poesia postuma della stessa Santa tradotta la prima volta in Italiana favella. Seconda edizione vieppiù corretta ed accresciuta. Napoli, Tipografia di P. Tizzano, 1852. 130 p., 1 f. (La vita p. 50; Catálogo delle indulgenze, etc. [51]-81.)

— Esclamazioni [82]-120.—Poesía, novena [121]-130). 18 cm.

FREUNDLIEB, M.: Die heiligen Theresia von Avila. En: «Katolische Freunbildung» 50 (1937) 510-524.

F. T. D.: Santa Teresa de Jesús. Barcelona, Editorial F. T. D., 1923. 32 p. 15 ilust. 23 cm.

FUENTE, MAGDALENA S.: Santa Teresa de Jesús. Barcelona, Ramón Sopena, 1918. 80 p. 21,5 cm. (Bibl. recreativa).

FÜLOP-MILLER, RENE: Versiones: Santos que conmovieron el mundo. Versión española del húngaro por Rómulo Erba. Buenos Aires, Espasa-Calpe. 1946. 427 p. 22,5 cm.—«Teresa de Avila, la Santa del éxtasis», p. 327-419.—Publicada también aparte en la Col. Austral. En Buenos Aires, Iriarte, 1948. 148 p.

— Les Saintes qui boulevèrsient le monde. Traduit de l'anglais par Louise Servicen: Antoine, Augustin, François, Ignace, Thérèse. [Paris] édition Albin Michel [1948], 2 f. p. [7]-497 p. 3 f.—«Thérèse la sainte del Extase», p. [365]-468.

(Véase Tomás de San Juan de la Cruz: *Santa Teresa, deformada.* En «El Monte Carmelo», 49 [1948] 84-94).

GABRIEL DE JESÚS, O. C. D.: La Santa o resumen de la Vida de la Santa Teresa que escribió ella misma. Madrid, 1915, 2.ª ed. 80 p. 13 cm. (Biblioteca popular Carmelitano-Teresiana, n. 1).

— Santa Teresa de Jesús, la Santa de los Reyes. Madrid, Hijos de Gregorio del Amo, 1922. 16 p. 13 cm. (Biblioteca..., n. 4).

— La Santa de la Raza. *Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Ed. Voluntad, 1929-1935. 4 v. (16-486, 493, 516 y 471 p.). 24 cm. Incompleta.

GALZU, JEANNE: Sainte Thérèse d'Avila. Paris, Ridier, 1927. 251 p. en 12.º

— Theresia von Avila von Jeanne Galzu aus dem Franzäsischen übertragen und eingeleitet von Dr. Helene Adolf. München, Verlag Kösel & Pustet, [s. d.], 344 p. en 8.º

GARCÍA ARIAS, BENITO: Recuerdos de Avila y de su insigne hija Santa Teresa de Jesús, o sea reseña geográfica, histórica y monumental. Avila, 1870. 196 p. 14 cm.

GARCÍA BLANCO, FRANCISCO, O. S. B.: La Reforma particular de Santa Teresa, la del Concilio de Trento y la de Lutero. Salamanca, 1882.

GARCÍA FIGAR, O. P.: Formación intelectual de Santa Teresa de Jesús. En «Revista de Espiritualidad», 4 (1945) 169-186.

GARRIGOU-LAGRANGE-PETITOT-C. A.: Le Collége des Carmes de Lille. Sainte Thérèse, sa vie, son oeuvre et sa doctrine. Saint-Maximim (Var), 1922. 172 p. 18,5 cm. (Les Grandes mystiques).

GILMAN, F. G.: St. Teresa of Avila [s. n. t.], 1889, en 4.º

GLORIA del Carmelo: Historia della Serafica Santa Teresa. Milano, 1705.

GODESCARD: Vie de Sainte Thérèse [s. n. t.].

GÓMEZ CENTURIÓN, JOSÉ: Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada. Colección de documentos interesantes, en su casi totalidad inéditos, comentados y concordados con la historia de España del siglo XVI, dados a conocer con motivo del centenario de su natalicio, e insertos durante el año 1916 en el «Boletín de la R. Academia de la Historia». Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1916. 32-354 p. 21 cm.

— Anécdotas teresianas, referidas por Doña Guiomar de Ulloa. En BReAcHist, 66 (1915) 310 ss.

— Una translación del cuerpo de Santa Teresa en Alba de Tormes. Testamento auténtico del año 1616. En BReAcHist, ib., 188.

— Otros trabajos del mismo autor pueden verse en la citada rev. 66 (1916).

GOODIER, ALBAN: St. Teresa and the Dominicans. En «The Month» 163 (1936) 247-257.

– St. Teresa and the Society of Jesus. En «The Month», 163 (1936) 395-405.

GREGORIO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Documento importante relativo a la canonización de la Santa Madre Teresa de Jesús. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1909.—Publicado en el mismo año en la rev. homónima.

GREGORIO DE SANTA SALOMÉ, O. C. D.: Vida compendiada de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, reformadora del Carmelo, doctora mística y compatrona de las Españas. Madrid, Lezcano y Comp., 1882. 314 p. 18,5 cm.

GUALCO, DOMENICO: Vita di Santa Teresa di Gesù. Genova, 1842.

GUERLIN, HENRI: * Sainte Thérèse. Paris, 1918. 39 ilust. (Col. Art et les Saints.)

DIE HEILIGE Theresia, die treu Braut Christi, von einem Volksfreunde. Graz, 1875. 624 p. en 16.º

HENNES, J. H.: Das Leben der heiligen Theresia. Frankfurt a M., Verlag für Kunst und Wissenschaft (G. Humacher), 1866 2.ª ed. 238 p.

HERRERO BAYONA, FRANCISCO: Relación inédita con curiosas e interesantes noticias de la vida de Santa Teresa de Jesús, sacada de un manuscrito antiguo. Valladolid, Imp. Gavira, 1884, 75 p. 15,5 cm.

HERRERO, LEONARDO: La sepultura de los padres de Santa Teresa de Jesús D. Alonso y D.ª Beatriz. En BReAcHist, 66 (1915) 358 ss.

HESTER COLVILL, HELEN: Saint Teresa of Spain. London, Mathuen & C. 1909. 5.ª ed. 343 p., 20 ilust. 21,5 cm.

HÖFELE, E.: Die heilige Theresia von Jesus die Lenrerin der Reiche der Ruhm des spanischen Nation. Ein Lebens und Charaktrbild für unsere Zeit. Regensburg, 1882. (Cf. Georg Schneider: «Deutschland und Spanien» [Regensburg, 1926], p. 264-265.)

HUBERT DE S. MICHEL, O. C. D.: L'oeuvre de Sainte Thérèse, ou le Carmel réformé, sa fondation et son opportunité social. Bruxelles, Dewit, 1908. 32 p., en 8.º

HUIDOBRO, EDUARDO: Compendio de la vida de Santa Teresa de Jesús, acomodado a las inteligencias infantiles. Santander, Imp. «La Propaganda Católica», 1915. 75 p., 16 cm.

HYE HOYS, ISIDORE: * L'Espagne thérésienne, ou pèlerinage d'un Flamand à toutes les fondations de Sainte Thérèse. A Gand et a Bruxelles, Chez les Carmes Déchaussés. Nouvelle édition revue et augmentée, A. Siffer [1898], 3 f. p., 30 p., 1 f., 30 ilust. (facs.), 28 × 37 cm.

– * La España teresiana, o peregrinación de un flamenco a todas las fundaciones de Santa Teresa, traducida del francés por un Carmelita Descalzo. Avila, Convento de Carmelitas Descalzos («La Santa»). Gante, Librería de Siffer, 1898. 3 f. p., 30 p., 1 f., 30 ilust. (facs.), 28 × 37 cm.

ISABEL A S. Dominico, O. C. D.: Compendium vitae, virtutum ac miraculorum Sanctae Teresiae. (Cf. Bibliot. Carm., t. 2, p. 109.)

ISMAEL DE SANTA TERESITA, O. C. D.: Santa Teresa, patrona de los ajedrecistas. En «El Español», 27 enero 1945, p. 16, y en «Revista de Espiritualidad», 5 (1946) 588.

JAIME DE S. JOSÉ, O. C. D.: Vida e Doutrina de Santa Teresa de Jesús e S. João da Cruz. Elvas (Alentejo), Ediçao dos Carmelitas Descal-

ços, 1948. 460 p., 1 f., 19,5 cm. La primera parte de la Santa, 194 páginas.

JERÓNIMO-GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.: Declaración en que se trata de la perfecta vida y virtudes heroicas de la Santa Madre Teresa de Jesús y de las fundaciones de sus monasterios. Bruselas, 1611. Ultima ed., P. Silverio de S. Teresa, C. D., en la B. M. C., t. 16, p. 485-510.

— Diálogos sobre la muerte de la Madre Teresa de Jesús. Ed. del Padre Silverio de S. Teresa, C. D. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1913. 7-167 p., 21,5 cm.

JOANNES A JESU M.ª-JOANNES A S. HIERONIMO, O. C. D.: Compendium vitae Beatae Virginis Theresiae a Jesu; fundatricis Discalceatorum et Monialium Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo. Romae, 1609; Bruselis, 1610, apud Rogerium Velpium; Florentiae, 1774. En el t. 3 de la ed. completa de las Obras de Juan de Jesús M.ª por él P. Ildefonso, 1771-1774.—Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 164, hace mención de una versión alemana de esta obra, que no conocemos.

JOLY, HENRI: Sainte Thérèse (1515-1582). Paris, Victor Lecoffre, 1901. 250 p., 18,5 cm.; 2ᵉ éd., 1902, 8-244 p., 18,5 cm.; 5ᵉ éd., 1912, 8-244 p., 18,5 cm.; 9ᵉ éd., 1926, 8-243 p., 1 f., 19 cm. (Col. «Les Saintes»).—Existe traducción inglesa por Emily M. Waller, London 1903; 3.ª ed., 1912.

— Psicologie des saints. Saint Ignace de Loyola et Sainte Thérèse. Paris, Victor Lecoffre [1929]. 3 v. en 12.º

JORGE PARDO, ENRIQUE, S. J.: El drama de una vocación. Cómo se hizo monja Santa Teresa de Jesús. Bilbao, «El Mensajero del Corazón de Jesús», 1950. 80 p.

— Rectificaciones necesarias en la cronología teresiana. En «Manresa», 22 (1950) [317]-335.

JOSÉ JOAQUÍN DE LA V. DEL CARMEN, O. C. D.: La Bandera teresiana o el Espíritu de la Reformadora. En «El Monte Carmelo», 16 (1915), 308-314.

JOSÉ DE SANTA TERESA, O. C. D.: Vida y virtudes de la extática Virgen Santa Teresa de Jesús. Madrid?, 1791. 7-611 p., en 12.º

JUAN DE S. LUIS, O. C. D.: Historia de la vida y muerte, de la santidad y prodigios de Santa Teresa de Jesús, Reformadora de la Orden del Carmen, Fundadora de los Carmelitas Descalzos, Doctora mística y Patrona de los españoles. Valencia, Ferrer Orga, 1813-1814. 2 v. (14-294, 4, y 223 p.), 19 cm.

KEMPT: Leben der heiligen Theresia von Jesu. Einsiedeln, 1888. En 8.º

KENNEDY MARGARET, M.: The Holy Child Seen by his Saint Teresa, with illustrations by Lindsay Smygnton. London, Bursis Oates Ltd., 1913. 115 p., 18,5 cm.

KREUTZ, BENEDITH: Die heilige Theresia von Spanien oder Gedanken über die Zeit und die Heiligen. Freiburg in Br., Herder, 1909. 23 p.

LAFOND, P.: Quelques portraits de familiers de Sainte Thérèse. Paris, 1915, 15 p.

LAFUE, PIERRE: Ste. Thérèse d'Avila et la vocation de l'Espagne. Paris, Editions de la nouvelle France, 1947. 3 f. p., [11]-270 p., 2 f., 19 cm.

LAGARDESE, J.: Sainte Thérèse; l'enfant, la religieuse, la reformatrice. Etude de psicologie et mystique. Besançon, 1900. 29. En 8.º

LAMANO, JOSÉ: Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes. Salamanca. Imp. de Calatrava, 1914. XIII-415 p. 13 ilust. (fascs.), 22 cm.

LANBRUSCHINI, LUIGI, Cardenal: Meditazioni sulle virtù di Santa Teresa di Gesù, precedute da un breve ristretto della sua vita, opuscoletto di sua Eminenza... Genova, Tip. Arcivescovile, 1882. 142 p., 1 f., 15,5 cm.

LANUZA, MIGUEL DE: Vida de Santa Teresa. Zaragoza, 1657.

LEAO DA IMACULADA, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús. Porto Alegre. 1915.

LEBEN der heiligen Theresia. Köln, 1841. En 12.º

LEGENDRE, MAURICE: Sainte Thérèse d'Avila. Marseille, Editions Publiroc [1929]. 216 p., 1 f., 19,5 cm.

LEGGENDARIO di alcune sante vergine le quali volero morire per Gesù Cristo e per mantenerse la santa fede e la verginità. Edizione romana, 1796, correcta e ripulita... delle vite de le santa del P. Mazzini. Leggenda di Santa Teresa vergine, p. 168-180.

LEÓN, LUIS, O. S. A.: De la vida, muerte y virtudes y milagros de la Santa Madre Teresa de Jesús. Madrid (en las obras completas por el P. Antolín Merino, t. 2, apéndice, p. 359-381), 1883. Y en la B. M. C., t. 2, 1915, p. 474-489.

LEPÉE, MARCEL: Bañez et Sainte Thérèse. Paris, Desclée De Brouwer et Cie., 1947. 2 f. p., [7]-122 p., 2 f., 25 cm. (Bibliothèque de la Revue Thomiste.)

LIFE of Saint Teresa with a short account of the foundations which she made... Abridged from her own writings. London, 1757.

LIGUORI, ALFONSO M.ª, Sto., C. SS. R.: Santa Teresa de Jesús, por E. Alfonso M.ª de Ligorio, doctor de la Iglesia, versión directa del italiano, con un prólogo por D. Teodoro Ízarra Tamayo, Pbro. Barcelona, Herederos de Juan Gili, editores, 1914. 256 p., 13,5 cm.

LOCKHART, ELIZAGETH: The Life of Saint Teresa of the Order our Lady of Mount Carmel. Edited with a preface by the Archbishop of Westminster (Cardinal Menning). London, ... 19 cm.

LÓPEZ PELÁEZ, ANTOLÍN: Santa Teresa y las Ordenes religiosas. Reus, 1915. 62 p., 22 cm.

— Santa Teresa, su siglo y su patria. En «El Monte Carmelo», 17 (1915) 328-335, 361-365, 406-409.

LOPEZIO, FILIPPO: Compendio della vita della serafica vergine Santa Teresa di Gesù, gloria dell'antica religione della Madonna del Carmine e fondatrice dei Patri, e Monache Scalze del medemo (sic) ordine. Nuovamente raccolto da' manoscriti dell'Illustrissimo... Monsignor Alfonso Manzanedo... per opera del signor Filippo Lopezio. Roma, per Vitale Mascardi, 1647. 378 p., 20 cm.

LOTH, L'abbé: Sainte Thérèse, son siècle, sa vie son oeuvre, sermons prêchés au Carmel de Rouen. Rouen, 1883.

LOVAT, ALICE: The Life of Saint Teresa, Taken from the French of a Carmelite Nun. With a preface by Mgr. R. H. Benson. London, 1911. 662 p.; 2.ª ed., London, Plymouth, 1914. 629 p., 21 cm.

[LUDOVICO DE S. JUAN, O. C. D.]: Historia de la vida y muerte de Santa Teresa de Jesús. Valencia, 1813. 2 v., en 4.º

LUQUE, ROSALÍA, T. O. C. D.: Santa Teresa de Jesús en la Argentina. Córdoba (Argentina), 1914. 69 p., 18 cm.

MADARIAGA, ANTONIO: Una figura sobrenatural. Santa Teresa de Jesús. (Conferencias.) Madrid, 1920.

MADELEINE-LOUISE DE [SION] (?): Le coeur d'une Sainte: Thérèse d'Avila. Paris, Editions Spes, [1946]. 219 p., 1 f., 18,5 cm.

MANUEL DE S. TERESA-TRAGGIA, O. C. D.: La mujer grande. Vida meditada de Santa Teresa de Jesús, enseñando como maestra, madre y doctora universal, con ejemplos y doctrina. Obra distribuída en lecciones que forman un año cristiano completo, por el reverendo P. Fr. M[anuel] de T[raggia]. Madrid, Imprenta de D. Josef del Collado, 1807. 3 v. (36-376, 428 y 416 p.), 20,5 cm. Barcelona, 1883. 3 v. (42-382, 427 y 497 p.) 21 cm.

MANZANEDO, ALFONSO: Compendio della vita della serafica vergine Santa Teresa di Gesù, di Monsignor Manzanedo, con qualche aggiunta per soddisfare a' devoti della Santa. Torino, per li Fratelli Zappata, 1709. [20]-348 p., 32, 6, [1] 8 p., 15 cm.

MARCELINO DE S. TERESA, O. C. D.: Compendio de la seráfica virgen Santa Teresa de Jesús. En malayalam. Mannanam, 1868. 2 partes, 386 y 308 p.

MARIE-JOSEPH, T. O. C. D.: Vie populaire de la grande Sainte Thérèse de Jésus. Paris-Poitiers, Librairie h. Oudin, éd., 1882. 179 p., 3 f., 18 cm. Existen versiones en inglés, New York, 1884, y en alemán, Einsiedeln, 1888, 224 p.

MARÍA DE SAN PEDRO, O. C. D.: Relación de la santidad y virtudes de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz (?)

MARIE CLAIRE DE JÉSUS, O. C. D.: Sainte Thérèse de Jésus. Le coeur de Sainte Thérèse apôtre de l'oration. Anvers, Van Nylen frères, éditeurs, 1929. 126 p., 18 cm.

MARIE-JOSEPH DU S. COEUR, O. C. D.: Sainte Thérèse connue par la correspondence. En «Le Carmel et son Tiers Ordre», 3 (1914) 291-299, 360-366; 4 (1915) 34-39, 103-111, 162-166.

MARIE DU SAINT SACREMENT, O. C. D.: Une familie modèle. Le jeunnesse de Sainte Thérèse et sa famile d'après les documents authentiques. Paris, Eds. Spes, 1939. 256 p., 19 cm.

MARIE DU S. SACREMENT, O. C. D.: Les parents de Sainte Thérèse, Alphonse Sánchez de Cepeda et Beatriz Ahumada. Trichinopoly, 1914.

MARIE STECHJVÁ: Svatá Terezie od Jezíse. Olomouc, Vítezové, 1938, 41 p., 20 cm.

M. B.: Santa Teresa d'Avila e la vita publica. En «L'Osservatore Romano», 86 (1946), 14-15 ottobre, p. 2.

MARINO DE CRISTO REY, O. C. D.: Don Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa de Jesús. En «El Monte Carmelo», 49 (1948), 324-340.

MARTÍN DE JESÚS, O. C. D.: La Santa de la Raza. En «El Monte Carmelo», 45 (1941) 243-246.

MARTÍN, FELIPE, O. P.: Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores. Estudios históricos por..., prólogo de D. Miguel Mir. Avila, Tip. y Encuadernación de Sucesores de A. Jiménez, 1909. 2 f. p., 14-725 p., 1 f., 25 cm.

MARTÍNEZ, VÍCTOR: Los fantasmas de Santa Teresa. Montevideo, A. Barreiro y Ramos, 1947. 200 p.

MATHIAS A JESU M.ª, O. C. D.: Gloria Carmeli in historia Seraphicae Sanctae Teresiae. Mediolani, 1705. (Cf. Biblit. Carm., t. 2, p. 414.)

MAURITIUS A. S. ANGELO, O. C. D.: Vita S. Matris Theresiae a Jesu quod germanice fuit excusa cum vitis Sanctorum a R. P. Petro Rivadeneira conscriptis. [En el «Flos Sanctorum» de Rivadeneira.] Colo-

niae Agripiniae, apud Joannem Kuinckium, 1630. (Cf. Bibliot. Carm., t. 2, p. 424.)

Melgar y Abréu, Bernardino: Dicho de Luis de Avila y Ulloa en el proceso de beatificación y canonización de la Santa hecho en Avila. En BReAcHist, 66 (1915).

— Pleito teresiano luminoso y memorable. (Avila, 1544-1551.) En BReAcHist, 66 (1915) 125-150.

Mir, Miguel: Santa Teresa de Jesús. Su vida, su espíritu, sus fundaciones. Madrid, Jaime Ratés, 1912. 2 v. (8-28, 805 y 847 p.), 20 cm.

Molinero, Jesús: La alhóndiga de Avila en 1528 y D. Alonso Sánchez de Cepeda. En BReAcHist, 66 (1915), 258 ss.

— Actas municipales de Avila sobre la fundación del monasterio de San José por Santa Teresa. En BReAcHist, 66 (1915), 155.

Monica, M., O. C. D.?: A strange true story of Teresa of Jesus. En «Placidian», 5 (1928), 26-39.

Montoya, Hoyoman, S. J. [Seudónimo de Jacinto Montoya]: L'amore scambievole non mai interrotto tra S. Teresa e la Compagnia di Gesù dichiarato in tre apologetiche dissertazioni scrite da... spagnuolo e ultimamente tradotto in italiano. Lucca, Francesco Bonsignori, 1794, 3 v. (343, 394 y 514 p.), 24 cm. El original español parece que no vió la luz; el traductor italiano es Pietro Tartagni.

Moral, Bonifacio, O. S. A.: Vida de Santa Teresa de Jesús para uso del pueblo. Valladolid, Imprenta y Encuadernación de Leonardo Miñón, 1884. 4-3, 530 p., 22 cm.; 2.ª ed., 1890, 545 p., 10 ilust. fasc.).

Morel-Fatio, Alfred: Les deux premières éditions des oeuvres de Sainte Thérèse. En «Bulletin hispanique», 10 (1908), 87 ss.

Morel, Jules: Sainte Thérèse. (Extrait de la «Controverse» et le «Contemporain».) Lyon, Imprimerie et Librairie Vitte et Perrusel, 1885. 112 p., 1 f., 23 cm.

Morice: Sainte Thérèse. L'exploratrice du monde invisible. La femme d'action. La benefatrice de l'humanité. Avignon, 1922.

Müller, B.: Die hl. Theresia von Jesu. Lebensskisse der grossen Lehmeinsterin des Gebets. Limburg a. d. L., Verlag von Februder Staffen, 1920. 132 p., en 8.º

Mumbaner, J.: Theresia von Jesu und Johannes von Creuz. Friburg in B., 1930. (Aus «Menschen und Heilige».)

Mundula, Mercede: Santa Teresa di Avila. Torino, Soc. Edi. Internazionale, 1931. 179 p.

Nicolás de Jesús M.ª: Las travesuras de Santa Teresa. México, 1753. 126 p. En 4.º

Nicolo-Farina: Vita della Madre Teresa di Gesù. Lecce, 1725.

Nieremberg, Juan Eusebio, S. J.: Vida de Santa Teresa de Jesús. De las numerosas ediciones de esta vida conocemos las siguientes: Madrid, Imp. Tello, 1882, 14.ª ed., 160 p., 11 cm.; Madrid, «La Cruz», 1885, 79 p.; Salamanca, Imp. Calatrava, 1911. 79 p., 14,5 cm.

Nolker, W.: Der visionär-eckstatische Erleben der S. Teresa de Jesús in seiner Entwicklung. En «Zeitschrift für Kirchengeschichte», 45 (1926), 433-452.

Obispo de Avila: * Vida de S. Teresa de Jesús, en láminas publicadas por el Obispo de Avila. Madrid, 1882. 25 láms., 21,5 cm.

Olmedo, Félix G., S. J.: Santa Teresa de Jesús y los predicadores del Siglo de Oro. En BReAcHist, 84 (1924), 165-175; 280-295.

Orti, José Vicente: Epitome de la Vida de nuestra Santa Madre Tere-

sa de Jesús, con una breve noticia de la fundación de su Real Congregación, Constituciones y Ejercicios. Valencia, F. Burguete, 1777. 300 p., en 12.º

OSGOOD: Saint Teresa and the devotes os Spain. Boston, 1849.

OVESTRATIUS, ROLAND, S. J.: De vita Sanctae Theresiae. Bruxellis, 1619.

PAULINO DE SAN BARTOLOMÉ, O. C. D.: [Vida de Santa Teresa en versos malabáricos, inédita. Se halla en la Biblioteca Nazionale Vit. Emmanuele, de Roma. Ms. Cod. 65 (8), f. 42v-51v.]

PAULINUS A SS. SACRAMENTO, O. C. D.: S. Teresia Neapolis compatrona. En «Teresianum» (Romae=Colegio Internacional, O. C. D.), 1933, p. [170]-201.

PAYO DE RIBERA, Arzob. de Méjico: Auto en que ... declara por milagrosa la reintegración de los panecitos de la gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús. Méjico, por la Viuda de Bernardo Calderón, 1677. 6 p., en 4.º

PEERS, EDGAR ALLISON: Mother of Carmel; a portrait of St. Teresa of Jesus by E. Allison Peers. New York, Morehouse-Gorham Co., 1946. 11 p., 1 f., 220 p., 20 cm.—Existen otras eds. en Inglaterra: London, Student Christian Movement Press, 1.ª ed., 1945; 2.ª ed., 1946, 163 p., 21,5 cm.

— Madre del Carmelo; retrato de Santa Teresa de Jesús, por Allison Peers. Traducción de Esteban Pujals. Madrid. C. S. I. C., 1948. 265 p., 21,5 cm.

PERROTTO, GIANNANTONIO: Il compendio della vita della B. M. Teresa di Gesù, fondatrice dei frati e monache Scalze Carmelitane. Torino, 1612.—Compendio de la vida de Juan de Jesús María.

PETRUS A MATRE DEI, O. C. D.: Vita Sanctae Theresiae. Duaci, (s. d.) En 4.º

P. G. M.: Hajja ta Sta. Tereza tá Gesú, imqasrra b'takbil. Malta, Stamperia «Fenech», Birchircara, 1908. 39 p., 15 cm.

Es un compendio de la vida de la Santa, en lengua maltés.

PIDAL Y MON, ALEJANDRO: ... Doña Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús. Paralelo entre una reina y una santa. Por Alejandro Pidal y Mon. Madrid, 1913. 58 p., 22 cm. (Colección de Conferencias.)

PIERAZZI, RINA MARIA: La Santa tutto fouco. Teresa d'Avila. Brescia, Lib. «Queriana», Vescovile, 1941. 441 p., 8 ilust. (fasc.), 25 cm.

PINGSMANN: Santa Teresa de Jesús. Köln, Bereinschrift der Görres-Gesellschaft, 1886.

PLASSE, F. X.: Souvenirs du pays de Ste. Thérèse. Paris, Victor Palmé, 1875. 320 p., 23,5 cm.

PÓLIT, MANUEL M.ª: La familia de Santa Teresa en América y la primera carmelita americana. Friburgo en Brisgovia, edt. Herder, 1905. 12-383 p., ilust. (fasc.), 19 cm.

PÖSL, FRIEDRICH: Das Leben der heiligen Theresia von Jesu Stift des B. Karmel Order, 1847. 2.ª ed. Regensburg, Habbel, 1856. 16-560 p.

POURRAT, P.: Thérèse de Jésus (Sainte), réformatrice du Carmel et écrivain mystique (1515-1582). En «Dic. Théol. Cath.», 15 (París, 1946) col. 552-573.

PRIOLI, LEONARDO: Compendio della vita di Santa Teresa. Venezia, 1622.

QUIRINUS A SS. TRINITATE, O. C. D.: Deutsch vorgestellte spanische Heldin d. hl. siegreiches Leben der seraphischen Jungfrau und gros-

sen Erst-Mutter Theresia von Jesu. München, Gedruck bey Mathias Riedl, 1711. 620 p.; 2.ª ed., Regensburg, 1726.

ORDER, JOSÉ: Glorias Teresianas de Cataluña. (Publicado con motivo del III Centenario de la fundación del Convento de Barcelona de Carmelitas Descalzos.) Barcelona, La Hormiga de Oro, 1888. 1-690 p.

Z, ANDRÉS: Santa Teresa de Jesús. Cáceres, Imp. Rodríguez, 1946. 150 p., 14 × 19 cm. (Colección de biografías de Hijos ilustres de España.)

IBERA, FRANCISCO DE, S. J.: La Vida de la Madre Teresa de Jesus, fundadora de las Descalças y Descalços Carmelitas, compuesta por el P. Doctor Francisco de Ribera, de la Compañia de Jesus, y repartida en cinco libros; van en estos libros añadidas muchas cosas a las que ella escriuio de su vida, y otras muchas declaradas, y fuera deso van añadidas las fundaciones de los monesterios, y lo de mas que hizo en veinte años que viuio despues de lo que escriuio de su vida, y lo que a sucedido de su cuerpo y de los milagros que se an hecho. (...) Con priuilegio del consejo real de Castilla, y Aragon. En Salamanca, en casa de Pedro Lasso, 1590. Erratas y Fe, por M. Correa Montenegro. [28], 564 p., 19 × 15 cm.
Ediciones posteriores: Madrid, 1601; íd., 1602; Madrid, Librería de Lazcano, 1863, 16-550 p., 21 cm. Ed. preparada por el P. Inocencio Palacios de la Asunción, Sch. P.; Barcelona, Gustavo Gili, 1908, 32-666 p., 24,5 cm. Introducción del P. Luis Martín, S. J., y notas y apéndices del P. Jaime Pons, S. J.

— Versiones y eds. extranjeras: La Vie de la Mère Terese de Jesus, fondatrice des Carmes deschaussés; composé par le R. P. François de Ribera, D. en Théol., de la Compagnie de Jesus, diuisée en cinq liures. Traduits d'Espagnol en François par J[ean] D[e] B[rétigny] et P. G. D. C. C. Avec les aduis et Exclamations ou méditations de l'âme a son Dieu escrits par la susdite M. T. de Jesus. En Anuers, chez Gaspar Bellere à l'Aigle d'or, 1607. Otras eds.: Lyon, 1616, 1628, 1645, 1855; Paris, 1620, 1623, 1645, 1839.—Vie de Sainte Thérèse par le P. François de Ribera, de la Compagnie de Jésus, traduite de l'espagnol par le P. Marcel Bouix, de la même Compagnie. [2ᵉ édition: solamente en el 2.º v.] Paris, Victor Lecoffre, 1884. 2 v. (37-450 y 15-447 p.), 22 cm.

— La Vita della B. Madre Teresa di Giesu de F. de Ribera, tradotta per Cosimo Gaci... Cremona, Barucino Z., 1615. 334 p. 23 cm.—La Vita della B. Madre Teresa di Giesu fondatrice de gli scalzi Carmelitani. Composta dal Reverendo Padre Francesco Riviera, della Compagnia di Giesu, e trasportata dalla Spagnuola nella lingua Italiana dal Signor Cosimo Gaci, Canonico di S. Lorenzo in Damaso. Dedicata alle Illustrissime SS. le SS. DD. Giovanna, e Maria Grimaldi di Monaco. In Milano, Per l'her. di Pacifico Pontio & Gio. Battista Piccaglia Stampatori Archiepiscopali, 1615. [18]-334 p., 22 cm.

— Vita di Santa Teresa del Padre Francesco de Ribera D. C. D. G. Tradotta dallo spagnuolo, illustrata e compiuta dal Padre Camilo Mella, D. M. C. Modena, Tip. Pontificia ed Arcivescovile, 1876. 39-836 p., 21 cm.

— Existen también traducciones en latín, por Matías Martínez, Coloniae Agripinae, 1620, reproducida en AA. SS., octobris, pars prima, t. 7, p. 538-725. Alemana, por Felipe Kissin, Köln, 1621; Pader-

born, 1903, Bonifatius-Druckerei, 458 p.; holandesas, Bruselas, 1601. 1609; Anvers, 1620; inglesa, en el siglo XIX.

RICCI, MAURO: Vita di Santa Teresa. Firenze, 1874, 478 p.

RISCO, ALBERTO, S. J.: Santa Teresa de Jesús. Bilbao, «El Mensajero del Corazón de Jesús», 1925. 2.ª ed., 740 p., 17,5 cm.

— Los primeros jesuítas que trataron con Santa Teresa. En «Estrella del Mar», 10 (1929), 601-602, 635-636, 669-671, 711-712; 11 (1930), 82-84.

RODRÍGUEZ BAÑOS, TOMÁS, O. S. A.: Analogías entre San Agustín y Santa Teresa. (Estudio premiado con Medalla de plata en el Certamen teresiano de Salamanca.) Valladolid, Imp. Viuda de Cuesta, 1883. 317 p., 16 cm.

— Santa Teresa de Jesús y los agustinos. En «La Ciudad de Dios», 97 (1914) 81-90.

RODRÍGUEZ R., AGUSTÍN: Santa Teresa de Jesús en Toledo. (...) Toledo (s. d.), 73 p., 24 cm.

RODRÍGUEZ SALCEDO, SEVERINO: Santa Teresa en Palencia. Palencia, Imp. del «Diario Palentino», 1923. 116 p., 16 cm.

RONCHETTI, CARLO M.ª: Vita di Santa Teresa di Gesù, riformatrice del Carmelo, scrita dal sacerdote ... Monza, Imp. dell' Instituto dei Paolini Annomi e Comp., 1877. 3 v. (189, 257 y 232 p.), 15 cm. (Collana di vite di Santi, serie sesta, anno 27, dispensa 157.)

RÚJULA Y OCHOTORENA, JOSÉ: Los Cepedas. Linaje de Santa Teresa. Ensayo genealógico. Madrid, Imp. de Archivos, 1912. 52 p.

SACKVILLE-WEST, VICTORIA: The eagle and the dove; a study in contrats; St. Teresa of Avila, St. Thérèse of Lisieux. Garden City-New York, Doubleday & Co., 1944. 4 f. p., 175 p., 21 cm.

— El águila y la paloma. Un estudio de contrastes. Santa Teresa de Avila y Santa Teresa de Lisieux. Traducción del inglés por Simón Santaines. Barcelona, Lauro, 1945. 103 p., 20 cm.—Santa Teresa, p. 1-128.

— ... L'aquila e la colomba. Santa Teresa di Avila, Santa Teresa di Lisieux. Verona, A. Mondadori, 1946. 4 f. p., 15-311, 1 p., 19,5 cm. (I «Quaderni» della Medusa, 21.) Traduzione autorizzata dall' inglese di Maria Gallone.

— Véase Otilio del Niño Jesús, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús vista por fuera. En «El Monte Carmelo», 46 (1945), 304-317; Pablo Bilbao Aristegui: Santa Teresa deformada. En «La Gaceta del Norte», 3-11-1946.

SAINTE Thérèse d'après sa correspondence. Lyon, 1885. 140 p., en 12.º

SALAVERRÍA, JOSÉ M.ª: Santa Teresa de Jesús. Madrid, Enciclopedia, 1921. 210 p., 19 cm.

— Retrato de Santa Teresa. Madrid, Espasa-Calpe, 1939. 232 p., 19 cm.

SALVÁ, ANSELMO: Santa Teresa en Burgos. En «El Monte Carmelo», 7 (1906), 727-734, 768-776.

SÁNCHEZ, EMILIO: La Santa de los seráficos amores eucarísticos, o sea, Vida eucarística de Santa Teresa de Jesús. Avila, Sucesores de A. Jiménez, 1919. 476 p., 18,5 cm.

SANGRADOR, FEDERICO: Recuerdos teresianos de Valladolid. En «El Monte Carmelo», 27 (1923), 101-106.

SANTA TERESA d'Avila la grande riformatrice del Carmelo. Milano, Piazza S. Ambrosio [1933?]. 32 p., 15 cm. (Opera della Regalità di

N. S. Gesù Cristo.—Anno 2.º, publicazione settimanale. Suplemento al n. 40 de La S. Messa per il popolo italiano.)

SANTA TERESA di Gesù. Compendio della vita della Santa e pie pratiche in onore della medesima di S. Alfonso Ma. di Liguori. Milano, Tip. S. Lega Eucaristica, [1922]. 189 p., 14 cm.

SARMIENTO LASUÉN, JOSÉ: Relaciones de Santa Teresa con la Familia Real y Nobleza española. En «El Monte Carmelo», 34 (1930), 444-453, 498-506; 35 (1931), 69-163, 255-259, 462-466.

SAUVERT, L'Abbé: Sainte Thérèse. Etude d'âme. Paris, Charles Amat, 1902. 327 p., 24 cm.

SAVALLI, FRANCESCO SAVERIO: Le glorie di Santa Teresa di Gesù, riformatrice del Carmelo. Napoli, Cov. N. Jovene, 1911. 4-128 p., 17 cm.

SAVIGNOL, J.: Sainte Thérèse. Sa vie, son sprit, son oeuvre. Toulouse, 1936. 12-628 p., en 8.º

SAVIGNOL, M.-JOSEPH: Sainte Thérèse de Jésus et l'ordre de Saint-Domenique. Etude historique. Toulouse, 1930. 14-440 p.

SCHUTER, H. M.: Die heilige Teresa von Avila und der europäische Geist. En «Hochland», 25 (1928), 59-69, 176-184.

SCHNEIDER, R.: Theresia von Spanien. München, Schnell und Steiner, 1940. 80 p., en 8.º

SEGURA, BARTOLOMÉ: La amazona cristiana, o vida de la B. Madre Teresa de Jesús. Madrid, 1616. 13-188 p., 15 cm.

SEMMER, IMRE, O. C. D.: A spanyol Hösnö Vagyis Szeráfi Szüz Szent Therézia élete. Magyrítá Semmer Imre sarutlan kármelita-rendü aldozár. Györ, Jósef Konyvnyomdája, 1903. 238 p., 18,5 cm.

SENDRA, GERASINO, Pbro.: Vida de Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compuesta con fragmentos de la vida escrita por ella misma y de varios autores contemporáneos y posteriores. Paris, ed. Garnier, 1883, 600 p., en 16.º

SERAFINO DI GESU M.ª: Compendio della vita di S. Teresa. Firenze, 1841. Piacenza, Tip. Solari, 1882.

SERRA, SALVADOR: Relación sumaria de la vida de la virgen Santa Teresa de Jesús. Barcelona, 1662.

SETTIER, MARÍA: Castilla de Santa Teresa. Prólogo del Ilmo. Sr. D. Fernando de Dávila y Bracamonte. Madrid, Editorial Reus, 1948. 8-490 páginas, 22 cm.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús, síntesis suprema de la Raza. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939. 214, 1 p., 17,5 cm.—Versiones:

— ... S. Teresa di Jesù. Versione dallo spagnolo del P. Egidio di Gesù del medesimo ordine. Roma, Procura Missioni dei Carmelitani Scalzi, [1944]. 203 p., 1 f., 17,5 cm.

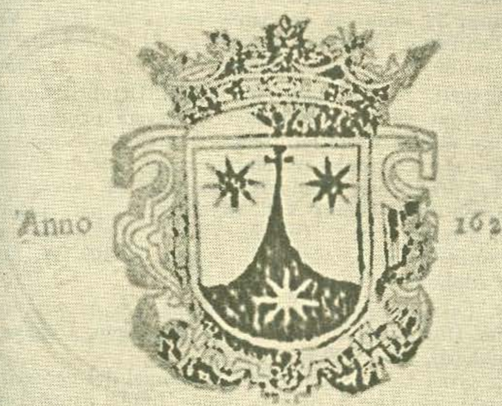
— ... Saint Teresa of Jesus (1515-1582). Done into English by a Discalced Cermelite. London and Glasgow, Sands & Co., 1947. 8-191 p., 4 ilust., 19 cm.—La versión es de Sr. Teresa of the Heart of Jesus, O. C. D.

— Vida de Santa Teresa de Jesús. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1935-1937. 5 v. (9-447, 653, 576, 609 y 646 p.), 24 cm.

DE SOUCY, VALENTINE: Couronne des Saintes Femmes, par ...: Sainte Thérèse. Sainte Geneviève, patronne de Paris. La bienheureuse Blanche, reine de France. Paris, Belin-Leprieur, 1843. (Paginación distinta en el único t.—Sainte Thérèse, 120 p.) 19,5 cm.

BEATÆ VIRGINIS TE-RESIAE VITAE, VIRTVTVM, AC MI-raculorum Relationes.

SS. D. N. PAVLO PAPAE V. per Sacræ Rotæ Auditores deputatos factæ ad solemnem Cano-nizationem.

Anno  1621.

Barcinonæ, Cum Licentia Apud Stephanũ Liberôs in vico S. Dominici.

SOULAIROL, J.: Sainte Thérèse d'Avila (1515-1582). Bruches, Desclée De Brouwer, 1930. 38 p., 1 grabado, en 16.º

STOGER, J. N.: Lebensbild einer Carmelitern, mit dem Bildisse der heiligen Theresia. Regensburg, 1870.

SWAINSON, W. P.: Teresa of Avila. London, 1903. (In «Christian Mystics».)

TERESIA BENEDICTA A CRUCE [EDITH STEIN], O. C. D.: Theresia von Avila. Freiburg, Schw. Ranisinwerh, 1934, 64 p.

TEXEIRA D'AGUILAR, FRANCISCO: A Saraphina do Carmelo. Homenajem a Santa Teresa de Jesus no seu tricentenario. Porto, 1882. 400 p., en 8.º

THÉODORE DE S. JOSEPH, O. C. D.: * Vie iconographique de N. Mère Ste. Thérèse. Bruges, 1928.

TRENCH, MARIA: The Life of. St. Teresa by Author of «Devotions before and after Holy Comunion» ... London, 1875. 64 p., 19 cm.

VALENTÍ, JOSÉ IGNACIO: La Orden de Predicadores y la Reforma Carmelitana. Trabajo que obtuvo el premio concedido por los reverendos PP. Dominicos del Colegio de Santo Tomás de Avila en el certamen promovido por el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad para honrar la memoria de Santa Teresa de Jesús. Vergara, Tip. de «El Santísimo Rosario», 1896. 47 p., 21 cm.—Trata casi exclusivamente de las relaciones de Santa Teresa con el P. Báñez.

VANDERMOERE, JOSEPH, S. J.: Acta Sanctorum. Octobris, ex latinis, graecis, aliarumque gentium monumentis servata primigenia veterum scriptorum phrasi. Collecta, digesta, commentariisque et observationibus illustata a Josepho Vandermoere et Josepho Vanhecke, Societatis Jesu, presbyteris theologis, nonnullis ex eadem societate operam conferentibus. Tomus VII. Octobris ..., pars prior.—Die Decimaquinta octobris: De S. Teresiae Virginis, Carmelitarum strictioris observantiae parente, Abulae in Spania, p. 109-790. Ed. Bruxelles, Typis Alphonsus Geuse, 1854.

VAN OLDENBURG, FRANS: Santa Teresa de Jesús. De Avonturen eener ziel. Door Van Oldenburg Ermke, Frans. Nijmegen, Uitgave N. V. Centrale Drukkerij, 1934. 129 p., 20 cm.

VICENTE DE LA FUENTE: Cosas y recuerdos, o manual del peregrino para visitar la patria, sepulcro y pasajes donde fundó Santa Teresa, o existen recuerdos suyos en España. Madrid, Pérez Dubrull, 1882. 8-484 p., 18 cm.

VIDA de la gloriosa Virgen e Madre Sta. Teresa de Jesus, fundadora e reformadora de Carmelitas Descalças e Descalços, por un religioso de la misma Orden. Lisboa, 1691.

VIDAL, LLUIS, S. J.: Santa Teresa de Jesús. Barcelona, 1913. 2.ª ed., 30 p. (Col. Vides de Sants, n. 6.)

* LA VIE de la séraphique Mère Sainte Thérèse de Jésus, fondatrice des Carmes Déschaussez et des Carmélites Déchaussées, en figures et an vers françois et latins. Avec un abregée de l'histoire, une réflexion morale et une resolution chrétienne sur chaque figure. Revue, augmentée et corrigée. Grenoble, chez Laurens Gilibert, 1678. [10] p., 2 f., 384 p., 6 f., 55 ilust. (fasc.), 10×16 cm.

VIE de Sainte Thérèse. Montpellier, 1827. (Cf. C. Mella en la ed. de Módena, 1871, t. 1, p. 26.)

VIE de Sainte Thérèse, fondatrice des Carmélites Déchaussées, suivie

de la Paraphrase sur l'oraison dominicale. Extraite des oeuvres de Sainte Thérèse. Lille, 3ᵉ éd., L. Lafort, 1846, 284 p., 19 cm.

VIÑAZA, CONDE DE: Santa Teresa de Jesús. Ensayo crítico por el señor Conde de Viñaza. Madrid, Imp. de A. Pérez, 1882. 175 p., 17 cm.

VIRNICH, MARIA RAPHAELE: Teresa von Avila, Einsindeln, Waldshut, Köln a Rh., Strassburg i E., Verlagsanstalt Benzinger, 1934. 113 p., 1 tab., 19 cm.

* VITA effigiata et essercizi affettivi di S. Teresa di Giesù, maestra di celeste dottrina. Per il giorno della Sacra Comunione, esposta in epilogo alla pietà delle persone diuote della Serafica Vergine, con rime del signor' Abbate Oratio Quaranta. Da un religioso della Riforma, autore dell' altra più diffusa. In Roma, per il Success. al Mascardi, 1670. 318 p., 1 f., 68 láms., 15 cm.

VITALE DI S. FRANCESCO, O. C. D.: Compendio della vita di Santa Teresa. Napoli. (Cf. Bibliot. Carm., t. 2, p. 870.)

WAACH, HILDEGART: Theresia von Avila. Leben und Werk. Wien, Verlag Herder, 1949. 4 f. p., 493 p., 2 f., 20 cm.

WALTER, NIGG: Grandi Santi. Il grande coloquio. Teresa d'Avila. Roma-Milano, 1949. Mediterranea, 3.—No conocemos datos de esta obra ni el original alemán.

Cf. en «El Monte Carmelo», 53 (1949), 91-93. [Fr. Otilio del Niño Jesús.]

WALSH, WILLIAM THOMAS: Saint Teresa of Avila; a bibliography by William Thomas Walsh. Milwaukee, Bruce Publishing Company, [1946]. 12 p., 1 f., 592 p., 24 cm. La 1.ª ed. es de 1943; 1946 Sixth print.

— Santa Teresa de Avila. Madrid, Espasa-Calpe, 1946. 592 p., en 8.º—

— Santa Teresa de Avila. Traducción directa del inglés por Mariano de Alarcón. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945. 586 p., 23 cm.

WESSELS, GABRIEL, O. C.: S. Teresiae et Capitulum Generale Placentiae, 1575. En «Analecta Ordinis Carmelitarum», 4 (1917), 176-183.

YEPES, DIEGO DE, O. S. I., Obispo de Tarazona: Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la nueva reformación de la Orden de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen. Por Fr. Diego de Yepes, religioso de la Orden de San Gerónimo, Obispo de Taraçona, Confesor del Rey de España D. Felipe II y de la Santa Madre. A nuestro Santissimo Padre Paulo Papa V. Año de 1606. Con licencia y privilegio. En Çaragoça, por Angelo Tauanno. 1 v., en 4 libros, con paginación propia cada uno (171, 273, 395 y 74 p.).

— Ediciones posteriores: Entre las numerosas eds. señalaremos las siguientes de que tenemos noticia:

— Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesus, Madre y Fundadora de nuestra reformación de la Orden de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen. Por .... En Lisboa, en la Officina de Pedro Crasbeeck, año de 1614. Otras ediciones: Madrid, 1615; Lisboa, 1616; Madrid, 1776, 2 v. en 4.º; ib., 1797, Marco López, 2 v. en 4.º; ib., 1785; París, por Eugenio Ochoa, en el «Tesoro de escritores místicos», Lib. Europea, 1847; Valencia, 1876, 2 v. en 8.º; Barcelona, 1887; Buenos Aires, 1946. Biblioteca de Obras Universales.

— Versiones y eds. extranjeras: La Vie de la Sainte Mere Terese de Jesus, composée par l'evesque de Tarrssoune et nouvellement

traduite par le R. P. Cyprien de la Nativité de la Vierge. A Paris, Chez Etienne Richer, au Palais sur le Perron Royan, 1643. 402 p., 18 × 23 cm.

— Vita della Serafica Vergine, e gloriosa Madre S. Teresa di Giesù, fundatrice de' Padri, e Monache Scalze dell' antica Religione della Santissima Vergine Maria del Monte Carmelo, Scritta dall' Illustris. Monsig. Diego Yepes dell'Ord. di S. Girolamo, Vescovo di Tarrazona (...). Dedicata all'Eccellentiss. Sg. Don Gio. Battista Spinelli. In Napoli, nella Stamperia di Francesco di Tomasi, 1615. 767 p., [9] p., 21,5 cm.

Reproducida por el mismo editor en 1653. [6] p., 767 p., 5 f. 20 cm. En Venezia, per Andrea Poletti, 1708-9. 1717, 32-536 p., 22,5 cm.

— Vita della Santa Madre Teresa di Giesù, fondatrice della nuova Riforma Dell'Ordine degli Scalzi di Nostra Signora del Carmine. Scritta in lingua castigliana da Monsignore Illustrissimo e Reverendissimo Don Diego de Yepes, Vescopo di Tarazona (...). E nuovamente tradota in italiano par commessione d'un suo Divoto dall abate Giuseppe de Trosca: E dedicata al Gloriosissimo Patriarca San Giuseppe. In Remini, Per Giuseppe Albertini, 1733, 1 v. en 2 tt. ([40]-350 y 262 p., 1 f., 23 cm.—En Roma, en 1623, se hizo una ed., que no sabemos qué versión reproduce.

— Para información sobre la fecha de publicación y autenticidad de esta obra, cuestiones hoy en litigio, remitimos a los siguientes autores: Vicente de la Fuente: En su ed. de las obras de la Santa, Biblioteca de Autores Españoles, t. 53, p. 7. Carbonero y Sol: «Homenaje...», p. 159. Miguel Mir: «Santa Teresa de Jesús...», Madrid, 1912, t. 2, p. 835. Bernardino Melgar y Abréu: «Cuatro autógrafos...», p. 8, etc.

YEPES, DIEGO DE, O. S. I.: Relación de la Vida y de los libros de la Madre Teresa de Jesús, 1587.—Se halla una copia en la B. Nacional de Madrid, ms. 12.763, y se publicó en la ed. de las Obras de la Santa, de Nápoles, de 1604.

ZÖKLER, O.: Petrus von Alcantara, Theresia von Avila und Johannes von Kreuz. Eine Beiträge zur Geschichte der mönschisch-clerikalen Contra-Reformation Spaniens im 16 Jarhundert. En «Zeitschrift die gesammte lutherische Theologie und Wirche», 25 (1864), 37 ss.; 26 (1865), 68, 281.

ZUGASTI, JUAN ANTONIO, S. J.: Santa Teresa y la Compañía de Jesús. (Estudio histórico-crítico.) Madrid, Administración de «Razón y Fe», 1914. 351 p., 24 cm.

II. ESTUDIOS DOCTRINALES

ADEODATO DI SAN GIUSEPPE, O. C. D.: Santa Teresa e la teologia mistica, nel Terzo centenario della beatificazione di Santa Teresa di Gesù. Milano, 1914.

AGUILERA, PEDRO, S. J.: Nada te turbe... [Comentario a la Letrilla de la Santa.] Barcelona, Lib. Religiosa, 1913. 12-262 p., 19 cm.

ALBARRÁN, ANICETO DE CASTRO, Pbro.: Mariología de Santa Teresa de Jesús. (En Certamen público de 1922 de la Academia Bibliográfica

de Lérida. 3.ª parte, p. 213-232. Lérida, Imp. Mariana, 1923. Y en «El Monte Carmelo», 27 (1923), 459-463; 520-524.

— Las lecturas de Santa Teresa. Madrid, 1925.

ALESSANDRO DI SAN GIOVANNI DELLA CROCE, O. C. D.: Un mistico italiano del seicento: Il padre Baldassare di S. Caterina, p. 13-28. II. Un commento al «Castello Interiore», p. 28-54. En «Vita Carmelitana» (Roma, Collegio internacionale O. C. D.), n. 1 (maggio 1941) p. 13-54.

ALET, V., S. J.: L'esprit et oeuvre de Sainte Thérèse, à l'occasion de 3e centenaire. Lille, 1883. 364 p., en 12.º

ALEXIUS A SANTA MARIA, O. C. D.: Devotae reflexiones virtutum S. Teresiae in apparatu suae festivitatis. Taurini, 1710, en 8.º (Bibl. Carm., t. 1, p. 34).

ALFREDO M.ª DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D.: La doctora eucarística. En «El Monte Carmelo», 15 (1914), 761 ss.; 807, 897-902.

— El magisterio espiritual de Santa Teresa. En «El Monte Carmelo», 22 (1918), 449-454.

ALFONSO DE LA DOLOROSA, O. C. D.: Pratique de l'oraison mental et de la perfection d'après Ste. Thérèse et S. Jean de la Croix. Bruges, Desclée, 1909-1914.

— Práctica de la oración mental y de la perfección según Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Traducción del francés por el P. Romualdo de Santa Catalina, O. C. D. Barcelona, J. Gili, 1911. Existen versiones al inglés, 1910, y holandesa, 1909.

— Méditations de Sainte Thérèse apropiées aux commençants dans la vie intérieure. Bruges, 1910, en 12.º

AMADOR DE SANTA TERESA, O. C. D.: La filosofía de las cosas en los escritos de Santa Teresa de Jesús. En «El Monte Carmelo», 20 (1917) 266-269; 21 (1917, 2) 249-252; 18 (1916) 9-12; 133-136; 211-215; 291-295; 369-373; 415-419; 19 (1916) 303 ss.

AMALIO DE SAN LUIS GONZAGA, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús educadora. En «El Monte Carmelo», 26 (1922) 148-153; 224-230; 304-307, 377-382; 420-422, 466-472.

ANDRADA, ALFONSO, S. J.: Avisos espirituales de Santa Teresa de Jesús comentados por el P. Alonso de Andrada, de la Compañía de Jesús. (...) | Segunda parte en que se ponen los que tratan de las virtudes religiosas y tocan a la perfección de la vida cristiana y a la unión y trato familiar con Dios. Los índices de los dos cuerpos se ponen al final de esta segunda parte. Barcelona, en Casa de Cormellas, Por Tomas Loriente, 1700. 2 v. 8-454, p. [42] p. 21 cm.—Existen eds. anteriores: Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1647. 24, 560 p. 3 f. 20 cm., y otra en Barcelona, 1695.

— Avisi spirituali della gloriosa Madre Santa Teresa di Gesù. Commentati con grandi sentimenti di spirito. Illustrati con i lumi della Sacra Scrittura, comprobati con autorità de' Santi Padri e con esempi del R. P. Alonso da Andrade de la Compagnia de Giesù. (...) Portati dal Castigliano da un Padre Carmelitano Scalzo della Provincia di Genova. Opera utile ai prelati, superiori, confessori, alle Monache e a qualunche di professione religiosa e vita spirituale. Divisa in due parti. In Venezia, Per Andrea Poletti, 1725. 865 p. num. 23 cm. Hay ed. anterior en el mismo lugar, 1720, otra de 1753.—Al alemán la tradujo el P. Felipe de S. Eliseo, Ausburg y München, 1739.

ANDREA A JESU, O. C. D.: Theresiologia seu praeclara facinora Sanctae Teresiae a Jesu, Carmeli reformatricis, ex psalmo 44. ... 170 p. (Cf. Bibl. Carm. t. 1, p. 85).

ANDRÉS DE JESÚS, O. C. D.: Inteligencia del libro de las Moradas o Castillo Interior.

ANGE DE SAINT-JEAN DE LA CROIX, O. C. D.: Les rapports spirituels de Notre Mère Sainte Thérèse avec Notre Père Saint Jean de la Croix. En «Le Carmel et son Tiers Ordre», 2 (1913) 249-259; 281-292.

ANTOINE M.ª DE LA PRESENTATION, O. C. D.: Etude sur le Château interieur de Sainte Thérèse de Jésus. Paris, Tequi, 1922. 146 p. 23 cm.

— El Castillo Interior de Santa Teresa de Jesús. Estudio escrito en francés por el R. P. Antonio María de la Presentación, Carmelita Descalzo, y traducido al español por el P. Plácido María del Pilar, de la misma Orden. Valencia, Tip. del Carmen, 1929. 207 p. 16,5 centímetros.

ANTONIO DE SAN JOAQUÍN, O. C. D.: Instrucción teresiana, que essena al alma a dónde y cómo ha de buscar a Dios, dirigida a todos los fieles de la Iglesia y especialmente a los religiosos y religiosas Carmelitas Decalços hijos de Santa Teresa de Jesús. ... Su autor el P. Fr. Antonio de San Joaquín, religioso de la misma Orden. En Madrid, en la Imprenta de Pantaleón Aznar, 1769. [4] p., 576, [20] p. 21 cm. Son 3 v., de los cuales solamente se publicó el primero, que es el reseñado; los otros dos se hallan mss.; en la Biblioteca Nacional de Madrid: mss. 9.313 y 4.452.

ARCHANGE DE LA REINE DU CARMEL, O. C. D.: La mariologie de Sainte Thérèse, ou la pensée de Sainte Thérèse sur les relations du Carmel à Marie. En «Etudes Carmelitaines», 9 (1924), 8, 1-62 supl.

ARINTERO, JUAN, O. P.: Especialidad de la mística de Santa Teresa. En «La Vida Sobrenatural», 2 (1922), [219]-232.

— Unidad y grados de la vida espiritual según las Moradas de Santa Teresa. Salamanca, 1923.

— Influencia de Santa Teresa en el proceso de la Teología mística. En «La Ciencia Tomista», 28 (1923), 48-70.

A. R. M.: Espíritu de Santa Teresa. Lima, 1852.

ASÍN PALACIOS, MIGUEL, Pbro.: El símil de los castillos y moradas del alma en la mística islámica y en Santa Teresa. En «Al-Andalus», 11 (1946), 263-274.

BACK, ANDREAS, C. M. F.: Das mystische Erlebnis der Gottesnähe bei der heiligen Theresia von Jesus. Eine religionspsychologische und religionsphilosophiche Untersuchung. Von P. Dr. Andreas Back, Claretiner. Würzburg, Druck und Verlag: C. J. Becker Universitäts-Druckerei, 1930. 112 p. 23,5 cm. («Abhandlungen zur Philosophie und Psychologie der Religion», Heft 24.)

BALDASSARO DI S. CATARINA DI SIENA, O. C. D.: Splendori riflessi di sapienza celeste vibrati da' gloriosi gerarchi Tommaso d'Aquino e Teresa di Gesù, sopra il Castello Interiore, e mistico Giardino, metafore della Santa. Opera del P.... Scritta singolarmente a contemplatione et uso de' Padri Spirituali e Maestri direttori dell'anime Contemplatiue. In Bologna, Per l'Erede di Domenico Barbieri, 1761. [30], 694 p. 1 f., [44] p., 1 f. 32,5 cm.

BAYLAC, J.: Sainte Thérèse et la psicologie contemporaine. En «Bull. de litterature Ecclésiastique», 1906?

BAYLE, CONSTANTINO, S. J.: El espíritu de Santa Teresa y el de San Ignacio. En «Razón y Fe», 62 (1922) 294-304; 63 (1923) 5-21.

BERTOLDO DE JESÚS, O. C. D.: In der Lusthoffder Goddelijke Liefde Heilige Theresia haar eerste Kloosters. Kortrijk, 1925. 80 p. 18 cm.

BILBAO ARISTEGUI, PABLO: El sentido ascético del pensamiento «La vida es sueño» en Santa Teresa de Jesús. Madrid, 1945. 43 p. en 12.°

— Alma y vida de Santa Teresa de Jesús. En «Surge» (Revista sacerdotal) Vitoria. 5 (1947), 175-181.

BLANCA DE LOS RÍOS: Santa Teresa de Jesús y su apostolado del amor. Madrid, 1921. 14 p. («Raza Española», n. 28.)

— Influjo de Santa Teresa en nuestra literatura mística y ascética. En «El Monte Carmelo», 15 (1914). 728-734; 859-863; 903-907.

BLÁZQUEZ, JUAN, Pbro.: Los cuatro grados de oración, según Santa Teresa. En «La Vida Sobrenatural», 48 (1947), 14-25; 96-108; 266-276; 324-351; 418-427.

BONNARD, M.: Les influences reciproques entre Sainte Thérese et Saint Jean de la Croix. En «Bulletin Hispanique», 37 (1935), 129-148.

BOSSUET, JACOBUS BENIGNUS: Mystici in tuto: sive de S. Theresia, de B. Johanne a Cruce, aliisque piis mysticis vindicandis. Auctore..., Episcopo Meldense, Comite Consistoriano Serenissimi Delphini, antea praeceptore ac primum Serenissimae Burgundiae Eleemosynario. Parisiis, Apud Johannem Anisson, Typographiae regis directorem. 1698. 117 p. 18 cm.

BRANDSMA, TITUS, O. C.: Goei en mitbloei van het mystique leben volgens de hl. Terezia en der zal Joannes Ruusbroec. En «Ons geestelijk Erf», 6 (1932) 347-370.

BREVI considerazioni sopra l'amore di S. Teresa verso Dio per apparecchio alla festa della sua Traverberazione, ad uso di una sua Figlia Carmelitana Scalza in SANTA TERESA. In Roma, nella stamperia Salomoni, 1782. 48 p. 15,5 cm.

BULLETIN DE LA Soc. Française de Philosophie: Paris, Collin, 6 (1906), 1-42: Thése: *Le développement des états mystiques chez Sainte Thérèse*, Henri Dalacrox; Discussion: MM. E. Boutroux, Bazaillas, Belot, Blondel, Darlu, Háléry, Lalande Sorel.

CASSIDY, J. F.: The common sense of St. Teresa of Avila. En Irish Ecclesiastical Record», 41 (1933), 128-135.

DE CASTRO, ADOLFO: Vindicación de Santa Teresa, Cádiz, 1877. 15 p. en 4.°

CASTRO, AMÉRICO: Santa Teresa y otros ensayos. Madrid, Central de Ediciones y Publicaciones, 1929. 279 p. 19,5 cm. (historia nueva).

CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D.: Unidad de la vida espiritual y grados de la misma, según el libro de las Moradas. En «El Mensajero de Santa Teresa», 1 (1923), 67-76; 102-108; 140-143.

— Valor de las Obras de Santa Teresa en relación a la mística cristiana. Bilbao, Eléxpuru, 1924.

COLLEGE DES CARMES DE Lille: Les disciples de Sainte Thérèse. Ecole carmélitaine aux XVII° et XVIII° siècles. En «La Vie Spirituelle», 7 (1922-23) [140]-172.

CONRADO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: El Corazón de Santa Teresa a la luz de la mística. En «El Mensajero de Santa Teresa», 9 (1934), 238-243.

CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús. Su vida y su doctrina. Barcelona, editorial Labor, 1936. 265 p., 16 láms.; 19 cm. (Col. Pro Ecclesia et Patria).
— Sainte Teresa of Jesus. Her Life-History and her ascetico-mystical doctrine. Adapted from the Spanish of Rev. Fr. Chrysogonus of Jesus Eucharistic, O. C. D. by Rev. Fr. Stanislaus of Jesus, O. C. D., professor, Apostolic Seminary, Alwaye. Alwaye, Jubilee Memorial Press (S. India), 1939. 12-309 p. en 8.º
— Doctrina de Santa Teresa de Jesús. Resumen de las conferencias pronunciadas en la Semana de estudios teresianos de Avila. Avila, Sigirano Díaz, 1940. 95 p. 18,5 cm.
— Perfección y Apostolado según Santa Teresa de Jesús. Madrid, Imp. Héroes, 1942. 370 p. 15 cm.
CWICZENIA duchowne w szkole sw. Teresy od Jezusa. [En la cubierta: Zebrane z Pisnu Sw. Teresy Przez Karmelitanke Bussa]. Kraków, «Glosu Karmelu», 1933. 239 p. 20 cm.
CYPRIANUS A MATRE DEI, O. C. D.: Modus colendi Sancti Joseph juxta doctrinam et exempla Sanctae Theresiae. Herbipoli, 1630.
LE CHATEAU de l'âme. En «Carmel», 30 (1947) 78-86; 107-112; 174-180. (Cf. ib. p. 21.)
CIESA, AGOSTINO: Castello Interiore, ossia Mansioni mistiche della Santa Madre Teresa poste in ordine e dichiarate per maggior intelligenza di chi desidera approfitare della sua dottrina. Napoli, 1742. (Cf. Venceslao Profilo; Traduzione della vita di Villefore [Napoli, 1863], t. 2, p. 226).
DÍAZ JIMÉNEZ, M.: Ensayo de pedagogía teresiana. León, 1935.
DOMÍNGUEZ BERRUETA, J.-CHEVALIER, J.: Sainte Thérèse et la vie mystique. Paris, Denoël et Steele, 1834. 275 p., en 8.º
ETCHEGOYEN, GASTÓN: L'Amour divin. Essai sur les sources de Sainte Thérèse. Par Gaston Etchegoyen. ... Bordeaux-Paris, Feret & fils, éditeurs, 1923. 1 f. p., 377 p. 24 cm. (Bibliothèque de l'ecole des hautes études hispaniques, fasc. 4).
ETUDE sur le Chemin de la perfection. En «Carmel», 29 (1946) 13-21; [46]-52; [73]-79; 108-115.
EUGENE DE SAINTE THÉRESE, O. C. D.: Les formes de l'oration ordinaire d'après Ste. Thérèse. «Spiritualité Carmelitaine», n. 2 (1938) 13-48.
EUGENIO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Breves comentarios al Castillo Interior de Santa Teresa. En «El Monte Carmelo», 27 (1923), 68-74; 334-337; 420-426; 26 (1922), 346-348; 380-384; 511-514 ss.
EULOGIO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Doctorado de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, escritos respectivamente premiados, el primero en el certamen literario celebrado en Avila en octubre de 1894, y el último en el celebrado en Segovia en noviembre de 1891, con ocasión del tercer centenario del extático doctor. ... Con un prólogo del Ilmo. Sr. Lcdo. D. Casimiro Erro e Irrigayen. Córdoba, Imp. y Libr. del Diario, 1896. 222 p., 1 f. 21,5 cm.
EUSEBIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.: Santa Teresa y el espiritismo. Por el R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D. Con un prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas. 2 v. Primera parte: La mediumnidad teresiana. [t. 1], Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1929. 22-456 p.— Segunda parte: Puntos Cardinales del Espiritismo. [t. 2], Avila, «Mensajero de Santa Teresa» | Sigirano Díaz, 1930. 695 p. 23 cm.

FACI ROQUE, ALBERTO, O. C.: Gracias de la gracia, virtudes y doctrina de nuestra santa Madre Teresa de Jesús, gloriosa reformadora y gloria singular del Carmelita, que para aumento de su devoción, publica y consagra a los sagrados labios de la misma doctora mystica de la Iglesia el M. R. P. Fr. Alberto Faci Roque... Zaragoza, Imprenta de José Fort, 1757, [28]-376 p., en 4.º

FEDERICO DI S. ROSA, O. C. D.: Opera ascetica in lode di Santa Teresa. Ferrara, Giuseppe Barlieri, 1733. (Cf. Bibl. Carm., t. 1, p. 526.)

FERNÁNDEZ Y GUTIÉRREZ, A.: El supernaturalismo de Santa Teresa y la filosofía médica, o sea, los éxtasis, raptos y enfermedades de la Santa. Prólogo del Dr. Fernando Segundo Brieva Salvatierra, Madrid, 1894.

FERDINAND DE LA MERE DE DIEU, O. C. D.: Retaite selon l'esprit de Sainte Thérèse. Paris, Lib. B. Blond, 1901. 8-472 p. 19 cm.

FIDELE DE ROS, O. F. M. Cap.: Un maître de Sainte Thérèse. Le père François d'Osuna. Sa vie, son oeuvre, sa doctrine spirituelle. Paris, G. Beauchesne, 1936. 20-704 p. 24 cm. (Etudes de Théologie positive).—No trata directamente de la Santa, pero a ella se refiere muy frecuentemente estudiando sus relaciones con el maestro franciscano. Cf. especialmente p. 617-625; 621-622; 640.

— La «Palomica» des Moradas. Papillon ou colombe? En «Bulletin hispanique», 46 (1944) 233-236.—Reproducido en el libro que sigue, p. 349-352.

— Un inspirateur de Sainte Thérèse. Le Frère Bernardin de Laredo. Par le P. Fidèle de Ros, O. F. M. Cap. Paris, Libr. philosophique J. Vrin, 1948. 368 p., 1 f. 25,5 cm. (Etudes de Théologie et d'histoire de la spiritualité, 11). De la Santa en particular trata en las p. 179; 251-254; 324-335.

FLORIS, A., O. P.: Método teresiano e método cateriniano di orazione. En «Vita Cristiana», 16 (1947), 301-321.

FRANCISCO DE LA CRUZ, O. C. D.: Cinco palabras del apóstol San Pablo comentadas por el Angélico Doctor, Santo Tomás de Aquino, y declaradas por el P. Francisco de la Cruz, con doctrinas de la Madre Teresa de Jesús y con exemplos. Nápoles, 1680; Valencia 2 v. (21-278 y 18-304 p.), 42 láms., en 4.º

FRASSINETTI, GIUSEPPE: Il «Pater noster» di Santa Teresa di Gesù, tratatto della preghiera del sacerdote Giuseppe Frassinetti, già priore di S. Sabina in Genova. Parma, 1860. 2.ª ed., Genova, 1886; 3.ª ed., Torino, 1889. Librería Salesiana, 372 p.; 4.ª ed., Torino, Lib. Salesiana, 1894, 372 p. 14 cm. Existen dos versiones en castellano. La segunda preparada por un P. S. J. Madrid, Biblioteca Nueva de San José, 1888. 392 p. 16,10 cm. Dos en alemán: Dreisgan, 1870; 2.ª ed. Regensburg, 1878. 416 p.; y una en inglés: por William Hutch, London, 1887.

FRENCK, G.: Liebenswürdig als Mensch und als Heilige. (Aus dem Leben der hl. Theresia von Avila.) Jülmen, Lanmann, 1937. 50 p. en 8.º

GABRIEL DE JESÚS, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús, fundadora eucarística. En «El Monte Carmelo», 13 (1912) 773-779.

— Ejercicios espirituales de S. Ignacio y Santa Teresa, para religiosas. Madrid, 1913. 16-528 p. en 8.º; segunda edición. Madrid, imp. de Gregorio del Amo, 1926.

— Santa Teresa de Jesús, hija predilecta de María. En «El Monte Carmelo», 15 (1914), 339-343.
— Yo quiero ser hija de Santa Teresa, o la vocación al Carmelo Teresiano, por el P. Gabriel de Jesús, C. D. Madrid, Bruno del Amo, [1932]. 114 p., 1 f. 14,5 cm.
— Diálogos de Santa Teresa. 1. La Novicia. Madrid, Bruno del Amo, 1933. 255 p. 18 cm.

GABRIEL DE STA. MAGDALENA, O. C. D.: La Mística Teresiana. Firenze, «Vita Cristiana», San Domenico di Fiesole, [1935]. 16-164 p. 19 cm. (Colezione Vita Cristiana).
— Santa Teresa di Gesù maestra di vita spirituale. Milano, Libreria Pont. e Arc. Romolo Ghirlanda, 1935. 14 p., 1 f., 222 p., 1 f. 19,5 cm.
— Sainte Thérèse de Jésus, maîtresse de vie spirituelle. Traduite de l'italien par M. M[arie] Am[abel] du Coeur de Jésus, du même ordre. Paris, [1939]. 15-187 p. 21 cm.; 2e éd. Paris, Desclée De Brouwer-Rochefort (Belgique), Carmel, [1946]. 3 f. p., [9]-182 p., 1 f. 21 cm. (Bibliothèque du Carmel, section Textes) [Es de la sección de estudios, como se dice justamente en la cubierta externa.]
— ... De H. Teresia van Jezus, leermeesteres van het geestelijk leven, uit het Italiaans door P. Bernardus van de H. Maria, O. C. D.

GENT, Uitgave «Carmelitana», 1947. 141 p., 1 f. 22 cm.
— St. Teresa of Jesus, [mistress of the spiritual life, en la cubierta externa.] by Father Gabriel of St. Mary Magdalen, O. C. D., Translated from the Italian by a Benedictine of Stanbrook Abbey. Cork, The Mercier Press, 1949. 12-123 p. 21 cm.—Está preparándose la versión al japonés.
— Versioni e rivelazioni nella vita spirituale. Firenze, Edizioni di «Vita Cristiana».—Librería ed. Fiorentina, 1941. 166 p., 1 f. 19 cm. (Spiritualità Teresiana).
— L'Ecole thérèsienne et les problemes mystiques contemporaines par le P. Gabriele de M. Magdaleine. Traduit de l'italien par le P. Etienne de S. Marie. Paris-Bruxelles, 1936. 160 p.
— L'Ecole thérèsienne et les blessures d'amour mystique. En «Etudes Carmelitaines», 21 (1936), [2] 208-242.
— La mort d'amour de Sainte Thérèse. En «Etudes Carmelitaines», 21 (1936), [2] 235-240.
— No pensar nada. En «Vita Cristiana», 9 (1937) [364]-401.
— Visions et révélations chez Sainte Thérèse d'Avila. En «Etudes Carmelitaines», 23 (1938), [2] 190-200.
— L'Inabitazione in S. Teresa di Gesù. p. 26-33. 1 [del artículo]: Realizzazioni. En «Vita Carmelitana», n. 5 (novenbre 1943) p. 26-44.

GABRIEL A S. VINCENTIO, O. C. D.: Consilia seu responsa varia... (Romae, tip. Philippi Mariae Mancini, 1668). Opusculum primum. Propugnaculum religionum, ubi explicatur oraculum divinum a Deo manifestatum mundo per seraphicam M. S. Theresiam a Jesu. In quo quatuor monita continentur, mirifice conducentia ad religionum conservationem, p. 275-340.

GÁRATE, MANUEL, S. J.: Un punto de teología mística. Análisis de los capítulos 28 y 29 del Camino de Perfección. En «Razón y Fe», tt. 19-21 (1907)-(1908).

GARCÍA FIGAR, ANTONIO, O. P.: Psicología de Santa Teresa de Jesús.

En «Revista de Espiritualidad», 1 (1941-1942) [66]-72; [144]-155.

GEERTS, J. W.: Het Apostolaat des geveds en H. Teresia. En «Ons geestelijkleven» (1927), 93-103.

GENONVILLE, EDOUARD: Sainte Thérèse et son mysticisme. Montauban, 1893. 68 p., en 8.º

GIL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, O. C. D.: Lo divino y lo humano en Santa Teresa de Jesús. Villafranca de Oria, Tip. de Marqués y Compañía, 1924.

GIUSEPPE DOMENICO DI GESU-M.ª, O. C. D.: Scuola di perfezione alle Monache della S. Madre Teresa di Gesù, divisa in due parti. Parte prima delle sue virtù e dottrine per ben vivere e convivere nello stato religioso. ... Seconda edizione Napolitana con l'aggiunta di altre opere messe a stampa per cura dell'editore. Napoli, Della tipografia Tizzano, 1856. 2 v. (48-248 y 336 p.) 20 cm.—La 1.ª ed. es de 1773.

GIUSEPPE M.ª DI GESU, O. C. D.: Selva di dottrina dell'Angelico Dottore S. Tommaso e della Serafica Santa Madre Teresa di Gesù, ordinata di sentenze di Santi Padri, applicabile sopra le domeniche dell'anno; utilissima non solo a predicatori, ma a confessori et a qualunque persona desiderosa del suo profitto spirituale, composta dal P. Giuseppe Maria di Gesù... Torino, Per li Fratelli Boetti. 1690. 678-[28] p. 21 cm.

GOIX, A.: Les Extases de Sainte Thérèse. Paris, Roger et Chernoviz, 1896. 28 p. (Extrait des «Annales de la Phil. Chrétienne».)

GONZÁLEZ ROJAS, F.: Relieves sociales en los escritos de Santa Teresa de Jesús. En «Fomento Social», 2 (1947) 311-318.

GOODIER, ALBAN.: The spirituals guides of St. Teresa. En «The Month», 163 (1936), 11 ss.

GRAPH: Sainte Thérèse, étude graphologique. Paris, Ed. Tequi, 1896. 160 p. en 8.º

GREGOIRE DE SAINT-JOSEPH, O. C. D.: La pretendue hysterie de Sainte Thérèse. Réponse au Docteur Perales y Gutiérrez, professeur à la Faculté de Medicine de Grenade. Par le P. Gregoire de Saint-Joseph O. C. D. Lyon, Librairie général Catholique et Classique, 1895. 178 p. 21 cm.

— Sainte Thérèse, docteur mystique. Avignon, Aubanel frères, 1927. 32 p. 24 cm.—Cf. Claudio de Jesús Crucificado, O. C. D.: *Santa Teresa, doctor místico. Sobre un artículo interesante.* En «El Monte Carmelo», 31 (1927) 447-452.

HAHN, G., S. J.: Les phénomènes hystériques et les révélations de Sainte Thérèse, par le P. Hahn, G. Professeur de physiologie au Collège de la Compagnie de Jésus à Louvain, mémoire courenne au Concours de Salamanque. Extrait de la «Revue des Questions scientifiques», 1883. Bruxelles, Alfred Vromant, imprimeur éditeur, 1883. 183 p. 25,5 cm.—Obra condenada por la Sagrada Congregación de Ritos el 5-XII-1885, y por la del Indice el 11-I-1886.

HAMON, A.: Sainte Thérèse est-elle hysterique? En «Rev. Practique d'Apologetique», 46 (1907), 357-366.

HERMANUS A STO. NORBERTO, O. C. D.: Cibus solidus perfectorum, sive de proposito et voto S. Matris Teresiae faciendi semper quidquid intelligeret esse perfectius. Libri duo. Auctore P. Fr. Hermano a Santo Norberto, Carmelita Discalceato. «Perfectorum est solidus

cibus» Hebr. 5. Antuerpiae, E Typographia Joannis Francisci Crabbens, 1670. Lib. I, [38], 406 p.; lib. II, 333 [6] p. 16 cm.

HATTEMER, M.: Les phenomènes mystiques extraordinaires et l'integration. En «Etudes franciscaines», 48 (1937), 446-461.

HITZFELD, H.: Die klassische Mystick der heiligen Teresia. Münster, Aschendorf, 1938. (T. 7 de «Gesam. Aufsatze zur Kulturgeschichte Spaniens».)

HOORNAERT, RODOLPHE: Le progrées de la pensée de Sainte Thérèse entre la «Vie» et le «Chateau». En «Rev. des Sciences philosophiques et théologiques», 14 (1924), 20-43.

— Les sources thérésiennes. En «Rev. des Sciences philosophiques et théologiques», 14 (1924), 120-122.

HUBERT, O. C. D.: Sainte Thérèse de Jésus. [En la cubierta: devant l'histoire et la psicologie]. Conférences données a l'occasion du cinquentenaire de la Restauration du Convent des Carmes Déchaussés de Bruxelles. Par le P. Hubert, C. D. Préface par le Dr. Havet. Lierre-Bruxelles. Joseph Van In & Cie. [1909]. 117 p. 1 f. 20 cm.

ICHUTTE, R.: De H. Teresia als Koosterstichteres. En «Van onzeh tijd» (Amsterdam) 10 (1910), II, 355-366; 408-428.

JAIME DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Doctrina de Santa Teresa e S. João da Cruz. Porto, Tip. Civilizaçao, 1943.

JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.: Dilucidario del verdadero espíritu en el que se declara la doctrina de la Madre Teresa de Jesús. Bruxellas. En Casa de Juan Mommarte, 1608. Reproducida por el P. Silverio de Santa Teresa en la «B. M. C.», t. 15, p. 1-242. En la introducción de este mismo tomo podrá verse una reseña de las eds. de esta obra.

HIERONIMUS A MATRE DEI, O. C. D.: Het Mysticke leven en de H. Teresia. Uitgeversmaetschaapaappij Kiliam? Antwerpen, 1913. 40 p. 20 cm. («Verhandelingen van de Algemeene katolicke Vlaamsche Hoogeschoolimitbraiding», n. 163.)

JOSÉ, IGNACIO DE JESÚS M.ª, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús en nuestra teología mística. En «El Monte Carmelo», 11 (1910), 723-727; 761-767.

JOSÉ MARÍA DE LA CRUZ, O. C. D.: Santa Teresa ante la pintura española. En «El Monte Carmelo», 52 (1951), 81-104 p.

JUAN DE LA ANUNCIACIÓN, O. C. D.: Carta pastoral a las religiosas de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia. Por el R. P. Fr. Juan de la Anunciación su general. Es un comentario al *Modo de visitar los conventos*. Madrid, 1696.

— Avisos que a los religiosos Descalzos de Nuestra Señora del Carmen escribe en Carta Pastoral el R. P. Fr. Juan de la Anunciación su general. Editado en latín con el anterior en 1746, Augustae Vindelicorum.

KAISER, A.: St. Teresa's communion hymn in the ligth of her autobiography. En «The Ecclesiastical Rewiew Philadelphia», 91 (1834), 159-169.

LARRAÑAGA, VICTORIANO, S. J.: La espiritualidad de San Ignacio de Loyola; estudio comparativo con la de Santa Teresa de Jesús. Madrid, A. C. N. de Casa de S. Pablo, 1944. 3 f. p., [5]-11, 310 p., 1 lám. (fasc.), col., 23,5 cm.

LEPÉE, MARCEL: ... Sainte Thérèse d'Avila; le réalisme chrétien. [Pa-

ris], Desclée De Brouwer, [1947], 3 f. p., 9-20, 589, 1 p., 22 cm. («Etudes Carmelitaines».)

LOUIS DE LA TRINITÉ, O. C. D.: Un temoignage du passé. Thérèse d'Avila. En «Etudes Carmelitaines», 23 (1938), 2, 24-31.

LUCAS DE S. JOSÉ, O. C. D.: Meditando en los Cantares de mi Madre. Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús. «Nada te turbe...» Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1906. 13-176 p., 15 cm.; 2.ª edición, Barcelona, G. Gili; 3.ª ed., Barcelona, Casulleras, con el título: Mi libro de Consolaciones. Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús; 4.ª ed., el mismo título. Barcelona, Casulleras, 276 p. Hay ediciones posteriores.

MAGER, ALOIS, O. S. B.: Mystik als seelische Wirklichkeit; eine Psicologie der Mystik. Graz, Verlag Anton Pustet, [1946]. 413 p., 24 centímetros.—Trata ex profeso de la Santa en las pp. 144-203: Die Mistyk der hl. Theresia von Avila [Lebeb und Werke-Lehre].

MARCELO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.: El Psicologismo de Santa Teresa de Jesús. En «El Monte Carmelo», 26 (1922), 132-138, 187-192, 217-223 p.

— Santa Teresa y la certeza del conocimiento místico. En «El Monte Carmelo», 36 (1932), 170, 175, 195-201, 243-249, 291-300, 339-346.

MARIE-AMAND DE SAINT JOSEPH, O. C. D.: La contemplación adquirida según Santa Teresa de Jesús. En «Rev. de Espiritualidad», 6 (1947), [10]-231, [148]-164.

MARIE CLAIRE DE JÉSUS, O. C. D.: Sainte Thérèse de Jésus. Le Coeur de Ste. Thérèse apôtre de l'oraison. Préface du Chanoine Calymaex. Anvers, Van Uylen, 1929. 132 p., en 8.º

MARIE-EUGENE DE L'ENFANT JÉSUS, O. C. D.: L'union de la volonté. [Según Moradas quintas del Castillo Interior.] En «Carmel», 30 (1947), 4-20.

— Je veux voir Dieu. Editions du Carmel, Tarascon (B. du R.) [Imprimerie Paillart, 1949.], 3 f. p., 471 p., 23 cm. Primer v. (único aparecido) de la obra: «La Spiritualité Thérésienne».

MARIE-JOSEPH, O. C. D.: La vocation carmelitaine. Sainte Thérèse. L'amour pour suivi jusqu'à l'union divine. En «Rev. Philosophique», 21 (1912), y en «Etudes Carmelitaines», 3 (1913), 467-504.

MARIE-THÉRESE DE SAINT-JOSEPH, O. C. D.: La fille de Sainte Thérèse à l'école de sa mère. Reims, 1888. 616 p., en 12.º—Versión española por el P. Plácido M.ª del Pilar. Sevilla, 1898, Imp. Izquierdo y Compañía. 12-494 p., 16,5 cm.

MARTÍN, LUIS, S. J.: Santa Teresa de Jesús, doctora mística. Discurso leído en el III Centenario de la muerte de Santa Teresa. Bilbao, «Mensajero del S. Corazón de Jesús», 1898. 105 p., 19,5 cm. En Barcelona, en 1908, en la ed. de la Vida de Ribera, por el P. Pons, páginas 1-60.

— Die heilige Theresia von Jesus. Lehrerin der Mystik von Luis Martin, General der Gesellschaft Jesu. Autorizierte Übersetzung aus dem Spanischen. Mit erlanterden Anmerkungen. Mit oberhirtliche Druckgenmehmingung und Erlaubnis der Ordernsobern. Regensburg, und Rom, Druck und Verlag Friederich Pustet, New York, und Cincinnati, 1913. 12-144 p. 1? cm.

MARTÍN, LUIS, S. J.: Las Moradas de Santa Teresa y el misticismo literario. Buenos Aires, 1946.

MARTÍN, FELIPE, O. P.: Santa Teresa de Jesús y el SSmo. Sacramento.

En «Actas del XXII Congreso Eucarístico Internacional», celebrado en Madrid desde el 23-6-1911. Madrid, p. 505-513.

MARTÍN DE JESÚS M.ª, O. C. D.: El concepto del alma humana en las Moradas de Santa Teresa. En «Rev. de Espiritualidad», 1 (1941-42), [203]-214.

MARTÍNEZ, GRACIANO, O. S. A.: Santa Teresa de Jesús ante los neurólogos. ¿La herotómana? ¿La histérica? ¿La antifeminista? En «España y América», 85 (1925, 1), 3-12, 161-171, 241-250; 86 (1925, 2), 3-12, 241-260.

— El Libro de Santa Teresa. Con prólogo del P. Luis Delgado, O.S.A. Madrid, Imp. de la Rev. «España y América», 1926. 24-343 p., 22 cm.

— La mística española y Santa Teresa de Jesús. Conferencia pronunciada en la Universidad de Zaragoza en el III Centenario de la Canonización de la Santa. En «España y América», 22 (1924), n. 7; y en el apéndice de «El Libro...», p. 169-217.

MATIGNO, S. J.: Sainte Thérèse, sa doctrine, son oeuvre. Sermons prêchés au Carmel de Londres. Paris, 1883.

MAURA, JUAN, Ob.: Santa Teresa y la crítica racionalista. Palma, 1883, 172 p., en 8.º

MAW, M. B.: Budhist Mysticism. A Study based upon a comparation with the mysticism of St. Teresa and Juliana of Norwich. Cambette-Bordeaux, 1924, 235 p.

MENÉNDEZ-REIGADA, ALBINO, O. P.: Santa Teresa de Jesús y el feminismo. Madrid, Imp. de la Rev. de Archivos..., 1923. 24 p., 24 cm.

MICHAEL A CRISTO, O. C. D.: Commentaria in Consilia Santae Theresiae. Hispali. (Bibliot. Carm., t. 2, p. 449.)

MONELIA PAOLO, ANTONIO: Sacre riflessioni sopra i fatti più eroici di Santa Teresa. Milano, Giuseppe Malatesta, 1729. (Bibliot. Carm., t. 2, p. 526.)

MONTERO DE ESPINOSA, TOMÁS: Siete meditaciones sobre la oración del Padre Nuestro escritas por la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, glosadas en verso, por..., y dirigidas por el Licenciado Juan Francisco Fernando de Arguedas a la Rvda. Madre Gerónima de la Cruz. Zaragoça, Juan de Ibar, 1659. [18]-78 p., 14 cm.; 2.ª ed., Amberes, 1654, 8-51 p. n., 16 cm.

MOREL-FATIO, ALFRED: Les lectures de Sainte Thérèse. En «Bulletin hispanique», 10 (1908), 17-67.

— Nouvelles études sur Sainte Thérèse. En «Correspondance historique et archeologique», 18 (1911), 81 ss. Extrait de... Paris-Bordeaux, Champion, 1911, 13 p., en 8.º

MOREL, JULES: Notice sur la prétendue hysterie de Sainte Thérèse [s. n. b.]. 7 p., 21,5 cm.

MONTMORAND, B.: Hysterie et mysticisme. Le cas de Sainte Thérèse. En «Rev. Philosophique» (1906), 300 ss.

MURINO, ALESSIO: Santa Teresa di Gesù e la scuola materialista. Discorso tenuto in Arcadia la sera del 15 novembre 1895. Estrato del «Giornale Arcadico», serie 3; Roma, Scuola tipografica Salesiana, 1898. 22 p., 25 cm.

NAZARIO DE SANTA TERESITA, O. C. D.: La Psicología de Santa Teresa. Posturas, feminismo, elegancia. Madrid, 1950. 400 p.

NICOLÁS DE JESÚS M.ª, O. C. D.: Desposorios de Santa Teresa de Jesús con San Ignacio de Loxola (sic). México, 1734. 126 p., en 4.º

NIETO, P.: Santa Teresa de Jesús, confirmación evidente de la verdad

del Cristianismo. Madrid, 1935. 113 p., en 8.º; 2.ª ed., Madrid, Imp. Regina, 1939. 193 p., 18 cm.

NIMAL, CH.: Une doctrine céleste, ou moelle historico-ascetique et doctrinal des ecrits de Sainte Thérèse. Tournai, 1900.

NOLKER, W.: Der visionär-eckstatische Erleben der S. Teresa de Jesús in seiner Entwicklung. En «Zeitschrift für Kirchengeschichte», 45 (1926), 433-452.

NORERO, H.: L'union mystique chez Sainte Thérèse. Macon, Protat Frères, imprimeurs, 1905. 10-83 p., 24 cm.

NOVOA SANTOS, R.: Patografía de Santa Teresa de Jesús y el instinto de la muerte. Madrid, Javier Morata, 1932. 212 p., 17,5 cm.

OECHSLIN, LOUIS: ... L'intuition mystique de Sante Thérèse, par Louis Oechslin, docteur ès Lettres. Paris, Presses Universitaires de France, 1946. 2 f. p., 382 p., 1 f., 23 cm. (Bibliothèque de philosophie contemporaine; histoire de la philosophie et philosophie génerale, section dirigée par Emile Bréhier.)

OPTATUS A VEGHEL, O. F. M. Cap.: De bronnen van Karmel grimmick's spiritualiteit. En «Ons geestelijk erf. Tielt», 22 (1948), [369]-376.

ORDAZ, ELOY, O. S. A.: Mariología de Santa Teresa de Jesús. (Certamen público de 1922 de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida). Lérida, Imp. Mariana, 1923. 3.ª parte, p. 233-236.

ORLANDOS, R.: Indole y diversidad de las consolaciones espirituales en Santa Teresa y en San Ignacio. En «Manresa», 9 (1933), 318-335.

— La consolación de índole ascética en San Ignacio. En «Manresa», 10 (1934), 15-31. Paralelo con Santa Teresa.

DE OSSÓ, ENRIQUE, Pbro.: Tratado de la oración, según las obras de Santa Teresa. Barcelona, Tip. Católica, 1879. 250 p., 12 cm.

— El cuarto de hora de oración, según las enseñanzas de la seráfica virgen y doctora Santa Teresa de Jesús, por D. Enrique de Ossó, presbítero. Barcelona, 1874. Ha tenido muchas eds.: la 12.ª ed. es de 1889, Barcelona, Tip. Católica. En 1947 apareció la 2.ª ed. «pequeña», aumentada con oraciones para «ejercicio del cristiano», Barcelona, Ramón Casals, 488 p., 11 cm. La 36.ª ed., la última que conocemos, es de 1948. Ib. 512 p., 14 cm.

— La escuela de Santa Teresa de Jesús. Barcelona, 1892, 22-181 p., en 8.º

OTILIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.: Exégesis teresiana. «Cera en los ojos». En «El Monte Carmelo, 40 (1936), 349-357.

— Espíritu mariano de Santa Teresa de Jesús. En «El Monte Carmelo», 42 (1941), 154-165; 211-226; 247-266.

OVECKA, JAROSLAVO, S. J.: Mvod do mystiky zvláste Sv. Jana od Kríze a Sv. Terezie oder Jezise. Prag, Kotrba, 1940. 131 p. en 8.º

PARPAL, MARQUÉS, COSME: Santa Teresa de Jesús ante la psicología. (Conferencia leída en el Centro de Nuestra Señora de la Merced, 25-4-1915.) Barcelona, ed. Barcelonesa, 1915. 22 p., 24,5 cm.

PERALES Y GUTIÉRREZ, ARTURO: El supernaturalismo de Santa Teresa y la filosofía médica, o sea, los éxtasis, raptos y enfermedades de la Santa ante las ciencias médicas. Madrid, Gregorio del Amo, 1894. 343 p., 21 cm.

PÉREZ GÓMEZ, GASPAR, Pbro.: Reflexiones sobre la letrilla que llevaba la Santa Madre Teresa de Jesús por registro en su breviario, para alentarse en el servicio de Dios, y animarse a una entera resigna-

y conformidad con la voluntad del Señor. En Valencia, por
ph Esteban y Cervera, 1871. 32 p., 13,5 cm.

THOMAS DE SAINTE ME., O. C. D.: Le catechisme de Sainte Thé.
, contenant toute la doctrine nécessaire pour la vie spirituelle.
en, 1672; Bruxelles, 1675, Bibliot. Carm., t. 2, p. 614.

ROBERT: Sainte Thérèse et le Socratisme chrétien. En «Bulle.
le Littérature Ecclesiastique», 46 (1945), [139]-158.

lques remarques sur les «Moradas» de Sainte Thérèse. En «Bul.
hispanique», 47 (1945), 187-198.

s et matériaux pour l'étude du «Socratisme chrétien» chez Sain.
hérèse et les spirituels espagnols. En «Bulletin hispanique», 49
7), [5]-37, [176]-204 à suivre.

ALBERTO, S. J.: Una opinión sobre los tres primeros confeso.
le Santa Teresa: Cetina, Prádanos, B. Alvarez. En BReAcHist,
1922), 462-469.

UEZ DE AVELLANO, JOSÉ JAVIER, Arzobispo de Burgos: Avisos
daba a sí misma la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús y
ica en pláticas religiosas su devoto Don Joseph Javier Rodrí-
: de Avellano. ...de el Consejo de Su Majestad, y dedica a las
nelitas Descalzas, hijas de la Santa Madre. Burgos, por Joseph
Navas, 1777-1786. 4 v. (16-414, 20-507, 10-442 y 16-507 p.), 21 cm.
ía el título en los distintos v., que son de distinto formato; el
cado es el primero.

Y ASÚA, JUAN, O. de M.: Representaciones de la verdad vesti-
místicas, morales y alegóricas, sobre las siete Moradas de Santa
esa de Jesús, gloria del Carmelo y maestra de la primitiva ob-
ancia. Careadas con la Noche Oscura del B. P. Fr. Juan de la
z, primer Carmelita Descalço, manifestando la consonancia que
s dos celestiales plumas guardaron al enseñar a las almas el
ino del Cielo. Ilustradas con versos sacros, varios geroglíficos,
lemas y empresas, estampadas para mayor inteligencia de la
trina de la Seráfica Doctora. Compuestas por el M. R. P. M.
Jvan de Rojas y Asua... Definidor general de su Provincia de
tilla, de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Mer-
, Redención de Cautivos... Segunda impresión, con cuatro ta-
a lo último, y otra de las cosas notables, y otra de las obras
resas del autor. ... Madrid, Antonio Gonçalez de Reyes, 1679.
-511 p., 1 f., [24] p., 21,5 cm.

CERCAS, MANUEL, Pbro.: La merced del dardo. La patología
te a los fenómenos místicos. En «Rev. de Espiritualidad», 1
11-42), 89-101.

, CHARLES, H.: L'hysterie de Sainte Thérèse. Evreux, 1902.

LDO DE S. ELÍAS, O. C. D.: Gezante ven den Opperkoning. En
eresia's Bode» (Gand), 27 (1945-46), 8-10, 24-26, 40-41, 64-65,
9, 116-117; 28 (1946-47), 9-10, 41-42, 85-86, 106-107, 136-37, 156 ss.
la del celo de las almas en la Santa y en el Carmelo.

DE JESÚS, O. C. D.: Discursos panegíricos teresianos, por Fray
ino de Jesús, C. D. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1922.
p., 23 cm.

B., Sch. P.: Espíritu de Santa Teresa de Jesús sobre la oración
ntal. Madrid, Bruno del Amo, 1913.

ETRO GALLICO, JOSÉ: El espíritu de Santa Teresa de Jesús ante el

criterio médico. Zaragoza, 1927. 20 p., en 8.º (Discurso leído en la Academia de Medicina de Zaragoza el 1 de mayo de 1927.)

SÁNCHEZ, EMILIO, Pbro.: El apostolado de la oración según lo entendió y estableció Santa Teresa de Jesús. Avila, Tip. Senén Martín, 1916. 16 p., 16,5 cm.

— Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia Militar, por el ... Con un prólogo del prestigioso de la Academia y bizarro comandante D. Salvador García Dacarrete. Avila, Tip. y Encuadernación de Senén Martín, [1920], 95 p., 19 cm.

— ¿Es Santa Teresa, en el sentido teológico y canónico de la palabra, de hecho y de derecho, «Doctora mística» de la Iglesia Universal?... Avila, Senén Martín, 1923. 45 p., 1 f., 20,5 cm.

— Santa Teresa de Jesús y los sacerdotes. Memoria presentada en el III Congreso Nacional Eucarístico, celebrado en Toledo, y en la sección de sacerdotes, de la que fué ponente el M. I. D. Isidoro Gomá, Arcediano de Tarragona, por el M. I. D. Emilio Sánchez... Avila, Senén Martín, [1926]. 32 p., 19,5 cm.

SÁNCHEZ, RENATO: El Pobrecito de Asís. La virgen de Avila. Santiago de Chile.

DE SAN, LOUIS: Etude pathologico-théologique sur Sainte Thérèse, réponse au mémoire du P. Hahn. Louvain, C. Ponteyn-Paris, F. Festschsin, 1886. 14-112 p., 24 cm.

SAUDREAU, A.: Enseñanzas de las dos Santas Teresas. En «La Vida Sobrenatural», 21 (1931), 151-162.—En francés, en «La Vie Spirituelle», 30 (1932), 159-171.

SEISDEDOS SANZ, JERÓNIMO, S. J.: Estudios sobre las obras de Santa Teresa. Madrid, Asilo de Huérfanos, 1886. 24-184 p., en 8.º

SILVERIO DE STA. Teresa, O. C. D.: Santa Teresa modelo de feminismo cristiano. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1931. 94 p. 21 cm.

— Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña. Santa Teresa y el P. Roca. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1931. 148 p. 21 cm.

— Ahumadita la simpática, o sea, Santa Teresa de Jesús y sus relaciones de amistad. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1933. 61 p. 21 cm.

— La mano de Santa Teresa, redimida de la esclavitud bolchevique. En «El Monte Carmelo», 41 (1937), 147-156, 195-201.

SIMEÓN DE LOS SS. CORAZONES, O. C. D.: El jardín de mi alma, según Santa Teresa de Jesús. Valencia, Establecimiento tip. «La Gutenberg», 1915, 339 p., 1 f., 14,5 cm.

— La celestial Maestra en la escuela de la virtud [Sta. Teresa]. Por el P. Simeón de los SS. Corazones, C. D. Valencia, «La Gutenberg», 1915. 336 p., 1 f., 14,5 cm.

SMET, CH, S. J.: Les révélations de Sainte Thérèse. En «Rev. de questions Historiques», 1 (1884), 533-550; 2 (1885), 236.

SOLANA, GUTIÉRREZ: La esencia de Santa Teresa de Jesús. Oaxaca, 1935. 30 p.—Publicado también en «Educación», 2 (1932), 47-63.

TAMAYO, J. A.: Ideas pedagógicas de Santa Teresa. Jaén, Imp. D. Cobo, 1930.

TEODORO DE S. JOSÉ, O. C. D.: Uren Eenzaamheid met de Heilige Therezia, eerste duizend pirma Karel Beyaert, Paulischijke uitgejevens. Brougge, 1924. 186 p., 2 f., 18,5 cm.

TOMÁS DE JESÚS, O. C. D.: Syma y compendio de los grados de ora-

cion, por donde svbe vn alma a la perfecion de la Contemplacion; sacado de todos los libros que compuso la B. Madre Teresa de Jesus, fundadora de la Reformación de Carmelitas Descalços. Colegido por el Padre F. Thomas de Jesus, religioso de la mesma Orden. Iuntamente con otro Tratado breue de la Oración mental y de sus partes, compuesto por el mismo Autor. En Roma, por Iacomo Mascardo, 1610. 27-233. En 8.°

Se hallará una minuciosa noticia del contenido, eds., versiones, etcétera, de esta obra en «Ephemerides Carmeliticae», 3 (1949), p. 327; del artículo de José de Jesús Crucificado: «El P. Tomás de Jesús, escritor místico», p. [305]-349 (se continuará). En las pp. 337-347, se hallan interesantes noticias y datos sobre otros trabajos del P. Tomás sobre la doctrina de la Santa Madre.

Torre Garrido, Daniel, Pbro.: Santa Teresa de Jesús, su aspecto místico y literario. Discurso pronunciado en la Universidad Pontificia de S. Jerónimo, de Burgos, en la apertura del Curso de 1914-1915, por D. Daniel Torre Garrido, profesor de tercer año de Latín y Humanidades. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1914. 42 p., 24 cm.

Touroude, A.: Lettre adressée au R. P. Hahn, S. J., à l'occasion de sno mémoire intitulé: Les phénomènes hysteriques et les révélations de Sainte Thérèse. Paris, Imprimerie de l'oeuvre de Saint Paul, 1885. 55 p., 25 cm.

Truc, Gonzague: Les mystiques espagnols Sainte Thérèse et Saint Jean de la Croix. Paris, 1921.

Urbano, Luis, O. P.: Las analogías predilectas de Santa Teresa de Jesús, estudio crítico, por el P. Luis Urbano, O. P. 2.ª ed. Madrid, «La Ciencia Tomista»-Valencia, Real Convento de Predicadores, [1924]. 133 p., 2 f., 20 cm.

Valera, Juan: Elogio de Santa Teresa de Jesús. Contestación al Conde de Casa. (En «Discursos Académicos», Valencia, 1879.)

Van Hove, León, O. C. D.: La joie chez Sainte Thérèse d'Avila. Bruxelles, Librairie Albert Devoit, 1930. 477 p., 21,5 cm.

Vasserot, T.: Sainte Thérèse et le développement de la théologie mystique. Paris, 1904.

Viñas y Camplá, José: Tratado filosófico-teológico acerca de lo sobrenatural, en que se prueba su existencia por los hechos extraordinarios que se manifestaron en Santa Teresa. Granada, J. López Guevara, 1883. 141 p., 20,5 cm.

Wild, K.: Theresianische Mystik. En «Zeitschrift für Aszese und Mystik», 10 (1935), 265-282.

Wilkens, C. A.: Zur Geschichte der spanischen Mystik, Teresa de Jesús. En «Zeitschrift für wissenschaftliche Theologie» (Hilgenfeld), 5 (1862), 111-180.

Yanguas, Aurelio, S. J.: La oración afectiva del P. Cordeses, S. J., y la contemplación infusa de Santa Teresa de Jesús. En «Razón y Fe», 124 (1941), 109-150.

III.—CRITICA LITERARIA

Altrain, Miguel: Santa Teresa como escritora. Disertación histórico-crítica presentada en el Certamen de Avila en el III Centenario de la Santa. Béjar, Imp. de Aquilas, 1882. 8 p., 28 cm.

ARISTEGUI BILBAO, PABLO: Santa Teresa de Jesús, su valor literario en el libro de la Vida. San Sebastián, 1942. 32 p., en 8.º (Cuadernos literarios del grupo «Alea», n. 1.)

BONAZZOLA, ALCIRA: La escritora Santa Teresa de Jesús. Tucumán, 1940.

BRUNO DE S. JOSÉ, O. C. D.: Las canciones de Santa Teresa. En «El Monte Carmelo», 14 (1913), 751 ss., 791-797, 871-876; 15 (1914), 15-20, 99-102, 128-132, 226-229, 379-385.

CARAYON, M.: Les trois poèmes de Crashaw sur Sainte Thérèse. Paris, 1939. En «Melanges Martinenche», p. 82-92.

CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D.: Algunos rasgos literarios de Santa Teresa. En «El Monte Carmelo», 14 (1915), 756-762.

CONDEMAIN, L'Abbé: Etude sur les Lettres de Sainte Thérèse de Jésus. Lyon, Imp. Catholique, 1879. 114 p., 14 cm. 2ᵉ éd., ib., 1885, 140 p..

DISANDRO, CARLOS A.: El estilo de Sta. Teresa. En «Ortodoxia», Rev. de los cursos de Cultura Católica (Buenos Aires), 16-17 (1947).

EMETERIO GARCÍA DE JESÚS M.ª, O. C. D.: Mística y novela. Fr. Emeterio García de J. M., Carmelita Descalzo. Burgos, Editorial «El Monte Carmelo», Biblioteca pro Cultura. Fr. José M.ª de la Cruz Moliner, Colección «Arte y Estética», n. 5, 1949. 16-231 p., 17 cm.

— Extáticos y Estéticos. Fr. Emeterio García de J. M.ª, O. C. D. Burgos. Editorial «El Monte Carmelo». Bibliot. pro Cultura. Fr. José María de la Cruz Moliner, Colección «Arte y Estética», n. 8, 1950. 8-295 p. 17 cm.

— Santa Teresa de Jesús, vista por José María Salaverría. En «El Monte Carmelo», 52 (1951), 69-80.—Artículo separado de la obra anterior, p. 89-116.

ETCHEGOYEN, GASTON: Le roman de Ste. Thérèse par E. Cazal. En «Bulletin Hispanique», 22 (1921), 285 ss.

HOORNAERT, RODOLPHE: ... Sainte Thérèse, écrivain. Son milieu, ses facultés, son oeuvre. Par Rodolphe Hoornaert, licencié ès-Lettres. Paris-Lille-Bruges, Desclé de Brouwer & Cie., 1922. 19-652 p., 19,5 cm. (Université de Louvain. Recueil des travaux publiés par les membres des Conférences d'Histoire et de Philologie, 49ᵉᵐᵉ fascicule.)—Hay eds. de 1925 y la última de 1940, Bruxelles, Ed. Universel, 522 p.

MAINEZ, LEÓN, R.: Santa Teresa de Jesús ante la crítica. Madrid, Tipografía Aurelio y Alaria, 1880. 270 p., 21,5 cm.

MARTÍNEZ, EDUARDO JULIÁ: La cultura de Santa Teresa y su obra literaria. Castellón, Tip. de Hijo de J. Armengot, 1922.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: ... El estilo de Santa Teresa. Forma parte del libro «La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios del siglo XVI». Madrid, Espasa-Calpe, 1942. 176 p., 18 cm. (Col. Austral, n. 283.) El estudio sobre la Santa ocupa las páginas 145-174.—Fué publicado también en «Escorial», 1941, páginas 13-30, y, en francés, traducido por Robert Ricard, en «Bulletin de Litterature Ecclesiastique», 47 (1946) [189]-207, con el título «Le style de Sainte Thérèse».

MUNOR ROJAS, A.: Los poemas de Crashaw a Santa Teresa. Estudio y versión. En «Escorial», n. 26 (1942), 447-468.

PIERRE DE LA MERE DE DIEU, O. C. D.: Etudes critiques sur les poesies de Sainte Thérèse de Jésus. En «Chroniques du Carmel» (1894), páginas 186-204.

POSTEL, L'Abbé: Sainte Thérèse. Lettres au R. P. Bouix, traducteur de ses oeuvres. Questions de philologie, de linguistique et d'histoire. Paris, 1864. 104 p., en 32.°

SABINO DE JESÚS, O. C. D.: Clasicismo literario de Santa Teresa de Jesús. En «El Monte Carmelo», 15 (1914), 744, 782-785, 852-854; 16 (1915, 1), 61-66; 137-142.

— Santa Teresa de Avila a través de la crítica literaria, por el P. Sabino de Jesús, O. C. D. Bilbao, Artes Gráficas Grijelmo, S. A., 1949; 414 p., 20,5 cm.

SÁNCHEZ MOGUEL, A.: El lenguaje de Santa Teresa de Jesús. Estudio comparativo entre sus escritos con los de San Juan de la Cruz y otros clásicos de su época. Madrid, Imp. Clásica Española, 1915. 157 p., 16 cm.

URBANO, LUIS, O. P.: Las analogías predilectas de Santa Teresa de Jesús. Estudio crítico, por el P. Luis Urbano, O. P. 2.ª ed.: Madrid, «La Ciencia Tomista»-Valencia, Real Convento de Predicadores [1924]. 114 p., 2 f., 20 cm.

VALENTI, JOSÉ IGNACIO: Santa Teresa y el género epistolar. Tesis doctoral, por José Ignacio Valenti... Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1912. 71 p., 1 f., 23,5 cm.—Publicada también en «El Monte Carmelo», 13 (1912), 361-366, 401-446, 499-501, 561-565.

IV.—COMPOSICIONES LITERARIAS

Las obras literarias sobre temas teresianos son innumerables. Solamente recogemos en esta sección las que tienen algún interés y cierta extensión. Por lo tanto, quedan excluídas las composiciones menores, como poesías sueltas, etc.

ALFONSO M.ª DEL SS. REDENTOR, O. C. D.: In Sanctam Theresiam a Jesu, dictam Hispaniae laudem, religionis carmelitarum ordinis tutamen et decus christiados ornamentum. Salphicon. Senis, ex typp. S. Bernardini, 1882. 2 p., 2 f., 24 cm.

ALTÉS Y ALABAT, JUAN BAUTISTA, Pbro.: El Trovador de Santa Teresa. Barcelona, Tip. Católica, 1882. 205 p., 15,5 cm.

— La paloma del Carmelo, o la vocación religiosa de Santa Teresa de Jesús. Barcelona, Imp. Católica, 1886. 63 p., 22 cm.; 2.ª ed., Barcelona, 1903. Drama en tres cuadros.

— Viaje teresiano, cartas familiares. Peregrinación teresiana. Barcelona, Imp. Beltrán y Altés, 1886. 221 p., en 8.°

— Cuentos y Cuadros teresianos. Barcelona, La Propaganda Catalana, Lib. de Quintana y Puiggrós, 1884. 280 p., 16 cm.

— Historietas y cuentos teresianos. Barcelona, Tip. Teresiana. 307 p., 16 cm.; 3.ª ed., 1904.

BRAVO Y TUDELA, A.: Teresa de Jesús. Leyenda religiosa histórico-nacional. Madrid, J. Muñoz Sánchez, 1888. 2 v. (1.184 y 1.264 p.), 22 cm.

BRUNO DE S. JOSÉ, O. C. D.: La Castellana del Señor. Cuadro escénico en tres actos. Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1940. 56 p., 22 cm.

BUTRÓN Y MÚXICA, JOSÉ ANTONIO, S. J.: Harmónica vida de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de Carmelitas Descalços y Descalças, por el P. ..., que consagra a la esclarecida sombra del

Excelentísimo Sr. Duque de Arcos. Madrid, por Francisco del Hierro, 1772. [40]-672 p., 21,5 cm.—Poema de 1.961 versos.

CAMPAÑA, FRANCISCO, J. Sch. P.: Romancero de Santa Teresa de Jesús. Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1898. 156 p., 18 cm.

CAÑIZARES, JOSÉ DE: A cual mejor, confesada y confesor. (Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.) Cf. Col. «Teatro Antiguo Español», de Luis Vélez de Gutiérrez, t. 103, comedia 18.

DE CASTRO ALBARRÁN, ANICETO: Polvo de sus sandalias, por A. de Castro Albarrán, magistral de Salamanca. [Salamanca, Talleres de Calatrava, 1931.] 252 p., 2 f., 20,5 × 15,5 cm.—Narración literaria de episodios de la Vida de Santa Teresa.

CATULLE, MENDES: Sainte Thérèse. Paris, Lib. Charpentier et Jasquelle, 106. Drama en cinco actos y epílogo. Ha sido calificado por los últimos teresianistas como «sencillamente monstruoso».

DIAMANTE, JUAN BAUTISTA: Santa Teresa de Jesús. Comedia. Madrid, 1674. (En la colección completa de sus comedias.)

ELISEUS A STA. MARIA, O. C. D.: De vita, gestis, ac miraculis S. Matris Nostrae Theresiae a Jesu. Lyricon libri IV. Cracoviae, In Officina Christoph Schedely, 1650. 126 p.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ M.ª, Pbro.: La Sulamita de Avila. Vida y Moradas, en verso, de Sta. Teresa de Jesús. Bilbao, Imp. Jesús Alvarez, 2.ª ed., 1914. 65 p., en 8.º

FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.: El Castillo de Almabuena. Poema místico, por Fr. Florencio del Niño Jesús, Carmelita Descalzo (Florián del Carmelo). Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1928. 283 p., 20 cm.

FRANÇOIS SEPARGGÉ: Petit poème en l'honneur de Sainte Thérèse de Jésus, reformatrice du Carmel, par ..., du diocèse D'Ajaccio (Corse). Santuaire de Montenero [Levanto, Imprimerie de l'Immaculée] 1915, 14 p., 21 cm.

GEMMA, FRANCISCUS, Pbro.: Cantica centum quinquaginta, cum odis triginta totidemque supplicationibus in Sanctissimam ac Beatissimam Teresiam, virginem Carmelitanae reformatricem, novamque fundatricem a D. ..., nunc denuo per suum quemdam devotum Sanctae Matris Theresiae synonimum. Neapoli, Apud Lazzarum Scorriguium, et iterum typis Hieronymi Fasuli, 1664. 184 p., en 16.º

LIGUORI CANONICO, ALFONSO M.ª, O. C. D.: Alla Santa Madre Teresa di Gesù prose e rime per Alfonso Maria Canonico Liguori, Carmelita. Napoli, Tip. Pontificia Artigianelli, 1914. 19 p., 15,5 cm.

LOPE DE VEGA CARPIO, FÉLIX: La Madre Teresa de Jesús. La vida y muerte de la Santa, comedia. Cf. «Rev. Hispánica», 33 (1915), p. 198.

MALDONADO, JUAN: Glorias de la ínclita y esclarecida hija de Avila y Castilla, Santa Teresa de Jesús. Recuerdos y glorias de su reforma, su necesidad en la actualidad para evangelizar los pueblos y corregir las costumbres. Madrid, Imp. El Católico, 1853. 8-64 p., 20 centímetros.—Es un largo y árido poema en que narra la vida de la Santa.

MARQUINA, EDUARDO: Teresa de Jesús. (Estampas carmelitanas.) Drama en 6 estampas. Madrid, primera ed., Editorial Reus, S. A., 1933. 300 p., 2 f., 18,5 cm. (Biblioteca literaria de autores españoles y extranjeros, vol. 34.)

— Pasos y trabajos de Santa Teresa de Jesús (Trilogía). Barcelona, Eds. Betis, 1941. 19 cm. Tres v. relativos a las partes:

V. 1: La Alcaidesa de Pastrana, 121 p.; v. 2: Las Cartas de la Monja, 122 p.; v. 3: La muerte en Alba, 110 p.; Epílogo: Breves comentarios a la doctrina de las obras de Santa Teresa en coplas castellanas, p. 111-116. Santa Teresa vista y descrita por San Juan de la Cruz, p. 117-120. Santa Teresa vista y descrita por D.ª Guiomar de Ulloa, p. 121-126. Santa Teresa recordada y ensalzada ..., p. 127-131. Cf. Fr. Rafael de la Virgen del Carmen: «Santa Teresa y D. Eduardo Marquina», en «El Monte Carmelo», 53 (1949), [38]-54 p.

MARTINO DI S. MICHELE, O. C. D.: Nella fausta ricorrenza del terzo centenario della S. M. Teresa di Gesù, 15-10-1882, in attestato di gratitudine e di amore filiali, ODE. Viterbo, Tip. Donati, 1882. 6 p.

MARTÍNEZ PEDRAJAS, MANUEL: Elogio de nuestra compatriota y compaisana Teresa de Jesús, formado sobre la exposición de los Cantares. Madrid, Eusebio Aguado, 1843. 56 p., en 8.º

MAZAIRA GARCÍA, ANTONIO: Cancionero de Santa Teresa. Madrid, Tipografía del «Mensajero Seráfico», 1912. 60 p., en 12.º

MONTERO DE ESPINOSA, TOMÁS: Siete meditaciones sobre la oración del Padre Nuestro, escritas por la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Glosadas en verso por D. Tomás Montero de Espinosa..., y dirigidas por el licenciado Juan Francisco Ferrando de Arguedas, a la muy Reverenda Madre Gerónima de la Cruz, Priora del Convento de Carmelitas Descalças de Santa Teresa, de Zaragoça. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1659. [18]-78 p., 14 cm.; Bruselas, en la Imp. Plantiniana de Baltasar Moreto, 1654. [8]-51 p., 16 cm.

NOBERASCO, FILIPPO: Santa Teresa. Liriche del Sac. Filippo Noberasco. Genova, Tip. della gioventù, 1882. 26 p., 1 f., 22 cm.

PARDO BAZÁN, EMILIA: Homenaje literario a Santa Teresa de Jesús: Lecciones de literatura; —Cuatro españolas. Madrid, 1914.

PINILLA, C. R.: Cancionero de Santa Teresa. Salamanca, Tip. Francisco Núñez Izquierdo, 1914.

RINALDO M.ª DI S. GIUSTO, O. C. D.: Omaggio a Santa Teresa in versi italiani. Genova ?, 1882. 15 p. 21 cm.

RISCO, ALBERTO, S. J.: La Fundación de Salamanca (episodio histórico en dos actos). En «Boletín de la Institución Teresiana», 7 (1922), 173-180.

SEGURA, BARTOLOMÉ, O. S. B.: Amaçona cristiana. Vida de la B. M. Theresa de Jhs., dirigida a D. Cata. de Sandoval y la Cerda, Condesa de Lemos, de Andrade y Villalva, Marquesa de Sarriá. Por Fr. Barmé. de Segura, monge Benito. Valladolid, Por Franco. Fernández de Cordoba, 1619. 13-188 p. 4 f. 15 cm.

SILIÓ Y GUTIÉRREZ, EVARISTO: Santa Teresa de Jesús. Poema. Madrid, Imp. de la Compañía de impresores y libreros, 1867; 2.ª ed. Madrid, Fernando Fe, 1889. 183 p., en 8.º. Un poema de 19 cantos, además de la introducción y el epílogo. (Cf. Menéndez Pelayo, M.: *Estudios y discursos de crítica histórico-literaria* (Santander, 1942), p. 243-267, y en «Cristiandad» (Barcelona), 1 (1942), 4-6.

TEODORO DI S. MARÍA, O. C. D.: Carme secolare alla Beatissima Mre. Santa Teresa, Roma, Tip. Poliglota della S. C. de Propaganda Fide, 1882. 5 f.

VERDUGO, PABLO: Vida, Mverte, Milagros y Fvndaciones de la B. Madre Teresa de Jesus, Fundadora de los Descalços, y Descalças de la Orden de N. S. del Carmen. Compuesto en qvintillas por Pablo

Verdugo de la Cveua, Cura propio de la Parroquia de S. Vicente de Auila. Dirigido a Francisco Gvillamas Velázquez, Señor de las Villas de Serna y de Puos, Maestro de la Cámara del Rey Don Felipe N. S. Tesorero de sus Altezas, Regidor perpetuo de la ciudad de Auila. En Barcelona, Por Sebastián Matevad, 1615. [16]-203 p. 15,5 cm.

V.—LITERATURA DEVOTA

Incluímos en este apartado una pequeña selección de los diversos temas de literatura que tienen por objeto propagar la devoción de Santa Teresa, ensalzar sus virtudes, etc. Comprende, pues, títulos de liturgia, sermones, patronatos, novenas, devociones, etc.

ALFONSO M.ª PORPORA, O. F. M.: S. Teresa di Gesù, panegírico. Genova, Gio. Frassicomo e Scotti, 1896. 15 p. 22, 5 cm.

AMBROGIO M.ª DI S. BARBARA, O. C. D.: Mistico ritrato della vergine Santa Teresa di Gesù, ossia dieci meditazioni sopra le di lei eroiche virtù che possono servire per li dieci mercordi, novena e festa della medesima; aggiuntivi vari affeti in preparazione e ringrazamiento della SS. Comunione. Opera del Rev. Padre Fr. Ambrogio M.ª di S. Barbara, carmelitano scalzo. ... Bologna, Tip. Giuseppe Longhi, 1720.; Milano, Tip. Mar-Antonio Lucca, 1738; Bologna, Tip. Pontificia Marenggiani, 1877. 7-415 p. 14,5 cm.

ANTONIO DA ESPECLAÇAO, O. C. D.: A Estrella Dalba e sublimissima e sapientissima maestra da Santa Egreja a angelica e serafica doutora mystica, Santa Theresa de Jesus, mây, e filha do Carmelo; Matriarca e Fundadora de sua Sagrada Refórma: suas illustres et heroicas obras; suas raras e prodigiosas maravilhs, em diversos discursos et sermones Pnegyricos ponderadas. ... Pelo Padre Fr. Antonio da Espectaçâo, de hûa, et outra Mây indigno filho. Lisboa, Na officina real Descaldense. 1710. 2 v. ([22]-435 y 657 p.). 29,5 cm.; segunda ed., Coimbra 1716.

ARRANS, J. L. M.: Decena sacra al seráfico Corazón de la gloriosa Madre y mística doctora Santa Teresa de Jesús. Madrid, Imp. de E. Aguado, 1839. 32 p. en 12.º

BENEDICTO XIV, Papa: Elogio avuto nel monasterio delle Scalze di Regina Coeli in Roma. [En la toma de hábito de la Princesa María Isabel Colonna]. Venezia, G. Zarlettini, 1750.

BOSSUET, J.-B.: Panégyrique de Sainte Thérèse, prononcé à Metz le 15 octobre 1657. Cf. Oeuvres oratoires de Bossuet, éd. critique, Labarcq, Lille-Paris, 1891, t. 2, p. 363-388.

BROCARDO M.ª DE JESÚS, O. C. D.: Ensayo litúrgico sobre el oficio de Santa Teresa de Jesús. Traducido del francés por la H. Rosa del Patrocinio de San José. Santander, Imprenta Católica, 1902, 57 p. 14 cm.

CARAMUEL, JOANNES: Ad laudem S. Theresiae insignis Carmelitarum Excalceatorum fundatrices. Oratio habita fuit Neapoli coram Em. Principe D. Paschale Aragonio, Cardinali-Pro rege, Oct. 1644. Santangeli, 1655.

CIRELLI LEVIZZANI, GAETANO: Panegirico dell' Inclita Vergine S. Teresa di Gesù, detto il 15-X-1879, nella chiesa dei RR. PP. CC. Scalzi di Ferrara. Firenze, Luigi Manuelli, 1879. 16 p. 23 cm.

Li Dieci Mercordi alla Serafica vergine S. Teresa, Fundatrice de' Carmelitani Scalzi. Per imitare le sue eroiche virtù e per godere il suo beneficio patrocinio. Dal minimo tra i suoi Figli composti. In Viterbo, Nella stamperia del Martinelli, 1703. 46. p. 12 cm.

Escurial, Diego, O. F. M.: Sermón predicado en el Convento de los Carmelitas Descalzos de Madrid en la octava que Sus Majestades hicieron a la Santa Madre Teresa de Jesús, al nuevo título de Patrona de España... Madrid, Por la Viuda de Alonso Martín, 1627. 16 p. 19,5 cm.

Francisco de San José, O. C. D.: Sermón que predicó el día primero de la octava con que el Rey Nuestro Señor, quiso celebrar la Fiesta de la nueva Patrona de sus Reynos de España, N. M. S. Teresa de Jesús. Madrid, 1627. [2]-59 p. 19,5 cm.

Gabriel de Jesús, O. C. D.: Cómo se preparaba para comulgar Santa Teresa, o sea, modo práctico de prepararse para la comunión por el P. Gabriel de Jesús, C. D. Madrid, Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra», 1915, 2.ª ed. 42 p., 2 f. 13,5 cm. (Biblioteca popular Carmelitano-Teresiana, Serie A, n. 3.º)

— Cómo se confesaba Santa Teresa, o sea, modo práctico de confesarse, por el... 2.ª ed. Madrid, «Sucesores de Rivadeneyra», 1915. 54 p. 13,5 cm. (Biblioteca popular Carmelitano-Teresiana, Serie A, número 2.º)

— Santa Teresa predicada, o novena de sermones y panegírico por el ... Madrid, Imprenta de Nicolás Moya, 1918. 8-176 p. 18,5 cm.

Gómez Luis, Inés: La verdadera hija de María Inmaculada y de Teresa de Jesús. Burgos, Imp. Polo, 1901. 84 p. 15 cm.

Das Herz der heiligen, Teresia in vier Predigten bei Gelegenheit der dritten Sakularfeier in der Kirche der Ehrwurdigen Karmelitinen zu Graz am 15, 16; 17 un 18 October 1882. dargestellt von Georg Patis, S. J. mit Erlaubnis der Obern. Graz, Verlag-Buchhanlung Styria, 1883. 90 p., 1 f. 21 cm.

Isla, José F., S. J.: Sermón de Santa Teresa de Jesús en las Carmelitas Descalzas de San Sebastián. 1745. (Cf. Sermones panegíricos del P. Isla, Madrid, 1793, t. 5, p. 333 ss.)

José de Jesús M.ª, O. C. D.: Sermones predicados en la Beatificación de la B. M. Teresa de Jesús, virgen fundadora de los Descalços de N. Señora del Carmen. Colegidos por orden del P. Fr. José de Jesús María, general de la misma orden... Madrid, 1615. 10-446 p., 3 f. 21 cm.

López, Isidoro: Tesoro del alma y breve ejercicio cotidiano sacado de la Sagrada Escritura, de Santa Teresa de Jesús y de otros varios autores... Alcalá de Henares, 1724. 302 p., en 12.º

Liguori, Alfonso M.ª Santo, C. SS. R.: Novena alla Serafica Santa Teresa di Gesù. Bologna, Tip. Mareggiani, 1871. 104; Trezzo sull Adda 1882. Hay eds. anteriores, 1745. Son numerosas las versiones; no las mencionamos por no alargar esta sección.

— Breve prattica per la perfezione raccolta della dottrina di Santa Teresa, con le considerazioni sopra le virtù della Santa. Napoli, 1794.

Marcelo de la Virgen del Carmen, O. C. D.: Kilencnapi Attatosság el Méltedésekben Kagy szent Teréz Fiszteletére. Irta P. Marcell karmelita ujoncmester. Györ, Kiadja, 1939. 72 p. 12,5 cm.

Marie du Saint-Sacrement, O. C. D.: Une retrait sous la conduite de

Sainte Thérèse. Tirée de ses écrits... Lille-Paris, éds. Casterman, 1926. 16-363 p. 18,5 cm.

MAURO, PERUGIA, O. M. Cap.: Panegirico della Santa Madre Teresa di Gesù detto nella Chiesa della Scala in Roma, 15-X-1874. Roma, 1874. 30 p. 18 cm.

IL MESE di ottobre ovvero il mese santificato ad onore di Santa Teresa di Gesù, madre e maestra de' Carmelitani e Carmelitane Scalze con meditazioni tratte dalla Vita ed opere di Lei. Terni, Tip. Pepsenti, 1834. 4 f. p., 6-268 p. 3 f. 20,5 cm.

MODO utilissimo per celebrare li dieci mercordì a gloria della Vergine e Madre Santa Teresa di Gesù, fondatrice de' Religiosi e Monache Carmelitane Scalze con un breve compendio della sua vita composta da un suo divoto. E dedicato all' Illustriss. Sig. ... Sig. Marchese Geronimo Ottone. Roma, Per Gaetano Zenobri, 1711. 95-72 p. 14,5 cm.

MOYER, GREGORIO: La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús en Zaragoza. En «El Monte Carmelo», 5 (1904) 741-745; 779-784; 820-824; 864-868; 930-933.

MURENA, G.: Meraviglie antiche e nuove nel cuore di Santa Teresa di Gesù, operetta storico-critica publicata in preparazione all terzo centenario della morte della Santa. Venezia, 1881. 175 p., en 12.º

— Merveilles du coeur de Sainte Thérèse, opuscule historique-critique, traduit de l'italien et publié sous la direction de Mgr. Vaccari, président du comité des fêtes du centenaire. ... Paris, 1882.—El traductor es A. Roblin.

DE OSSO, ENRIQUE, Pbro.: El día 15 de cada mes consagrado en honor de la seráfica Virgen y Doctora Santa Teresa de Jesús, patrona de las Españas. Barcelona, Tip. Católica, 1876. 189 p. 13 cm.; Tarragona, Imp. Puigdubí y Arís, 1879. 192 p. 13,5 cm.

— Viva Jesús, o sea, meditaciones sobre la infancia y vida oculta de Jesús, según las enseñanzas de Santa Teresa de Jesús. Barcelona, 1902. 163 p., 13 cm.

PATRONATO de Santa Teresa de Jesús en favor de las Españas acordado por las Cortes Generales y extraordinarias el día 27-VI-1812. Cádiz, Tip. M. Ximénez Carreño, 1812. 51 p. 21 cm.

PÍA UNIÓN de Hijas de Santa Teresa, reglamento interno, ordenaciones, normas; ritual. Jaén, Talleres de la Regeneración, 1919. 35 p. 17 centímetros.

SABINO DE JESÚS, O. C. D.: Santa Teresa de Jesús, doctora por la Universidad de Salamanca y Patrona de la Acción Católica de la Mujer. En «El Monte Carmelo», 26 (1922), 252-256.

SALCEDO, EUSTAQUIO DE: El Devoto de Santa Teresa de Jesús. Devocionario completo para uso de los amantes devotos de la ínclita Doctora. Madrid, Tip. Hernández, 1901. 422 p. 15 cm.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.: Algunas notas sobre la extensión del rezo de Santa Teresa en la Iglesia universal. En «El Monte Carmelo», 16 (1915), 265-290.

SIMEÓN DE LOS SS. CC., O. C. D.: El cielo en la tierra, según Santa Teresa de Jesús. Valencia, «La Gutenberg», 1913. 361 p., 4 f. 14,5 centímetros.

— Instrucción de Santa Teresa de Jesús sobre la Sagrada Comunión. Valencia, 1927, Tip. del Carmen.

TEODORO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: A l'ecole de Sainte Thérèse. Bruges,

CHARLES BEYEAERT, 1924. 187 p. 19 cm.—Meditaciones sacadas de las obras de la Santa.

TORRES, CRISTÓBAL, O. P.: Sermón al dignísimo Patronazgo de sus Reynos qve fvndó el ínclito Monarca, Felipe IIII, Rey de España, en cabeça de la gloriosa virgen Santa Teresa de Jesvs. Por el P. Fr. Christóbal Torres, O. P.... El Dia primero de la octava del Patronazgo, que su Magestad le dedicó. En Madrid, Por la Viuda de Alonso Martín, 1627. 42 p. 19,5 cm.

VI.—MISCELANEA

Dado el carácter de esta bibliografía, no daremos noticia más que de unos cuantos títulos, que, por razón de su contenido, pueden tener cabida en distintas secciones, tales, v. gr., las memorias de congresos y concursos, los homenajes, etc. Seguimos el orden cronológico.

BAJET, MIGUEL: Relació verdadera de las festas ha fatas la ciutat de Barcelona a la Beata Teresa començades a siuch de Octubre 1614. Barcelona, Llorens Deu, 1614. 2 f., en 4.º, a dos columnas.

DIEGO DE SAN JOSÉ, O. C. D.: Compendio de las solemnes fiestas qve en toda España se hicieron en la Beatificación de N. V. M. Teresa de Jesvs, Fvndadora de la Reformación de Descalços y Descalças de N. S. del Carmen. En prosa y verso. Dirigido al Illmo. Señor Cardenal Millino, Vicario de Nuestro Santissimo Padre y Señor Paulo Qvinto y Protector de toda la Orden. Por... Madrid, Por la Viuda de Alonso Martín, 1615. [5]-232 p. 20 cm.

LUJÁN, FRANCISCO M.: Relación de las fiestas de la ciudad de Salamanca en la Beatificación de la M. Santa Teresa, fundadora de la Reformación de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen. Salamanca, Diego Currio, 1615. 300 p., en 4.º

HEVIA CERON, MANUEL DE LOS RÍOS: Fiestas que hizo la insigne Ciudad de Valladolid, con poesías y sermones en la Beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús, por... Valladolid, En casa de Francisco Abarca Angulo, 1615. 10-242 p., en 8.º

BAEZA GONZÁLEZ, TOMÁS: Descripción de las solemnes fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Avila ha celebrado el tercer centenario de la gloriosa Reforma de su ínclita Hija y Patrona, Santa Teresa de Jesús. Segovia, 1862. Imp. Ondero, 39 p. 15 cm.

RICORDO del III Centenario celebrato in onore della Serafica Vergine S. Teresa di Gesù, nella Chiesa di s. Torpé M. di Pisa. Pisa, Tip. F. Mariotti e CC., 1882. 8 p. 24 cm.

DOMÍNGUEZ PÁEZ, FIDEL: El Centenario teresiano. Rasgos biográficos. Cartas, poesías y documentos notables de Santa Teresa de Jesús, coleccionados y publicados por... Plasencia, Imp. de Benito Sánchez, 1882. 64 p. 18 cm.

FRANÇOIS DE SALES DE LA REINE DES ANGES, O. C. D.: Souvenir du troisième centenaire de Sainte Thérèse en Belgique, 1582-1882. Bruges, Desclée De Brouwer et Cie.-Lille Facultés Catholiques, 1882. 98 p. 14,5 cm.

TEMPRADO Y BENAVIDES, T.: Un obsequio a Santa Teresa de Jesús. Jaén, Tip. T. Rubio, 1886. 14 p. en 8.º

OBRAS premiadas en el Certamen literario abierto por el Casino de La Habana para solemnizar el III Centenario de Santa Teresa de

Jesús. La Habana, Imp. del Avisador Universal, 1882. 140 p., en 8.º

GUÍA-RECUERDO.—Tercera peregrinación teresiana vascongada. (Avila-Escorial-Zaragoza-Segovia-Burgos, mayo de 1915); Bilbao, Imp. Casa de Misericordia, 1915. 24-81 p.

NEL TERZO Centenario della Canonizacione della Santa Madre Teresa di Gesù, riformatrice del Carmelo. 1622-1932. [Milano, Tip. S. Lega Eucaristica, 1922.] 31 p., ilust. 40 cm.

JUEGOS Florales en honor de Santa Teresa de Jesús celebrados en Sevilla el 30-V-1922. Sevilla, Tip. de la Exposición, 1922. 165 p. 22 cm.

HOMENAJE a Santa Teresa de Jesús, con prólogo del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Toledo, Sebastián Rodríguez. 1925. 30-385, 20 p. 19 cm.

PROGRAMA de los festejos que con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona de las tropas de Intendencia, se celebrarán los días 14 y 15 de octubre de 1940 en el Grupo de Intendencia número 6. Burgos, Imp. Arnaiz, 1940. 15 cm.


COMPENDIO
DE LAS SOLENES FIESTAS QUE
en toda España se hicieron
en la beatificacion de
N. M. S. TERESA DE IESUS FUNDA
DORA DE LA REFORMACION DE
Descalços y Descalças de N. S. del Carmen
EN PROSA Y VERSO.
PAVLO QVINTO
Por Fr. Diego de San Joseph
Religioso de la misma Reforma
Secretario de N. P. General

Tiempo y vida de Santa Teresa

Teresa de Ahumada


LAS OBRAS
DE LA S. MADRE
TERESA DE IESVS
FVNDADORA
DE LA REFORMACION
DE LAS DESCALÇAS Y DESCALÇOS
DE N. SEÑORA DEL CARMEN
TERCERA PARTE
QVE CONTIENE
SVS FVNDACIONES Y VISITAS
RELIGIOSAS.

EN ANVERES.
EN LA EMPRENTA
PLANTINIANA
DE BALTHASAR MORETO.
M DC XXX.

CAPITULO I

LA VOZ DE LA SANGRE

ARTICULO I

Avila en aquellos días

1. Altiplanicie severa de León y Castilla subiendo hacia el Mediodía. Sus lentas ondulaciones, cada vez más aceleradas, se encrespan ya en la Sierra de Malagón, espinazo que viene del Guadarrama para enlazar por el Poniente con la Sierra de Avila. Como espuma negra flotan en ella redondos bloques berroqueños. En suave hondonada se tiende el Valle de Amblés, cargado de mieses y ceñido a lo largo por la trena plateada del Adaja. Más allá, siempre al Sur, sigue subiendo la Paramera para abrazarse con la Serrota que vira por el Poniente, en forma de altillos apenas perceptibles que se van tornando ásperos hasta la lejanía de Gredos, donde picachos agudos se asoman como inmensa atalaya sobre los campos de Castilla la Nueva bañada por el Tajo. Es un mundo de alturas, desde mil hasta casi tres mil metros, de clima frío y bajo un cielo azul bruñido que por las noches parece terciopelo con lentejuelas de luz [1].

2. Entre aquellos espolones, sobre una loma que se alarga hasta mojarse en el Adaja se asienta la ciudad de Avila, siempre famosa. Amurallada, pétrea, parece un retoño de la montaña. Su severa silueta contrasta, inconfundible, con las ciudades modernas, como una armadura medieval en un museo de pinturas. Pero aún es hermosa y sugestiva. La muralla almenada, zurcida con torres albarranas, por la banda norte serpea en declive ladeando la colina y tuerce en el poniente, cabe el Adaja, y vuelve a torcer por el lado sur enriscándose por un repecho hasta llegar

[1] La Sierra de Malagón alcanza 1.360 metros; la Paramera, 2.105; la Serrota, 2.294; los Picos de Gredos, 2.661.

a la explanada del oriente, donde se yerguen formidables las defensas frontales de la ciudad: dos puertas de estrategia consumada, la de San Vicente al norte, la del Alcázar con la torre del homenaje al sur, y en el centro el cimborrio almenado de la Catedral [2]. El cerco amurallado, aunque reducido [3], tiene ochenta y ocho cubos macizos; los adarves, dos mil y quinientas almenas, y la obra es «de piedra risqueña caliza asentada a espejo por ambas haces» [4]. Del interior se abría la ciudad por seis puertas hacia las barriadas donde estaba desbordada gran parte de la población [5].

3. Como fortaleza medieval gozaba de una situación privilegiada, «bien fortificada e bien encastillada e bien asentada e abondada de todos los abondamientos que a noble cibdad conviene». El cronista Ayora la ponderaba como de las mejores de España: «Avila está cuasi en el comedio y mejor comarca della y en la cabeza de Lusitania, en parte donde señorea y defiende los puertos de Cebreros y del Pico y ella goza de entrambos y de la llanura y flor de Castilla» [6]. Orientada hacia el mediodía sobre una lengua rocosa, tiene aislados y defendidos todos sus accesos; al norte, por la cañada del Ajates; al poniente y mediodía, por el Valle de Amblés y el río Adaja, que recibiendo un poco más arriba las aguas del Grajales lame sus muros torciendo por el poniente y alejándose en el septentrión. El agua subterránea es tan abundante que por haber tantos pozos los hubieron de cegar [7]; había además «muchas y muy buenas fuentes, así en plazas y calles como en las casas particulares [8]. El

[2] Véase la interesante relación sobre la técnica militar de las murallas y de las puertas de Avila, por C. Ortiz de Pinedo, en J. MARTÍN CARRAMOLINO, *Historia de Avila, su Provincia y su Obispado* (Madrid 1872) vol. 1, pp. 429-447.

[3] El perímetro mide 2.526 metros.

[4] LUIS DE ARIZ, O. S. B., *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Auila... dirigida a la Ciudad de Auila y sus dos Quadrillas* (Alcalá de Henares 1607) p. II, 7, fol. 12.

[5] Al norte, puerta del Mariscal y p. del Carmen; al poniente, p. del Adaja; al mediodía, p. de la Malaventura, p. de Montenegro o de la Santa, p. del Rastro. Junto al Cimborrio, puerta Nueva o del Peso de Harina, y tres poternas ahora tapiadas.

[6] GONZALO DE AYORA, *Epilogo de algunas cosas curiosas dignas de memoria pertenecientes a la illustre e muy magnifica e muy noble cibdad de Avila*, por el capitán... (Salamanca 1519) 2.ª ed. Madrid 1851, página 43.

[7] L. DE ARIZ, *Historia*, p. II, 8, fol. 13. El valle de Amblés tiene de dos a diez kilómetros de anchura por cuarenta y dos de longitud.

[8] *Floresta española o descripción de varias ciudades de España*, 1602.

Adaja tenía en sus riberas diecisiete molinos y algunos batanes y lavaderos para las rajas, lanas y paños que se fabricaban en él [9]. Con ser tierra muy fría, sus comarcas participaban de «mucho pan, caza y leña en abundancia» [10] por estar situada en los linderos de la gran meseta castellano-leonesa y sobre el rico valle de Amblés. Los montes cercanos abundaban «de pinares, de robledales y enebros» [11].

4. Merced a estas ventajas Avila obtuvo muchas distinciones en la historia de la Reconquista, en las hazañas y en las desventuras. Dueña natural de la región montañosa que alcanza desde el macizo de Gredos hasta el borde de «la llanura y flor de Castilla» que se extendía a sus espaldas, su posesión hubo de ser fuertemente discutida. Siete veces la conquistó el moro desde el año 714 y siete la reconquistó Castilla. Como tierra de nadie y acervo de ruinas, su suerte no se pudo afianzar hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI el año 1085.

5. La hija de este rey, D.ª Urraca, y su esposo el conde don Raimundo tomaron por su cuenta la restauración de la ciudad. Al reclamo de extraordinarios privilegios acudieron de los montes cántabros y gallegos, de las tierras de León y Burgos, «gran compaña de buenos homes» [12]. Caudillos eran Ximén Blázquez, Alvar Alvarez, Sancho de Estrada, Juan Martínez del Abrojo, Sancho Sánchez Zurraquines y Fernán López de Trillo; «traían consigo gran carreaje de ingenios, muchos maestros de jometría, oficiales de fabricar e piedra tallar, cantidad de fierro, acero e ballestones, mucha moneda y seiscientos carros con muchas compañas e ganado» [13]. Se contaban dos mil obreros y acabaron las murallas en nueve años [14]. Entre la plebe había también moros

Bibl. Nac. Madrid, Ms. 5.989. Cfr. ANTONIO BLÁZQUEZ, *La Geografía de España en el siglo XVI*, Acad. de la Historia, 1909.

[9] GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos de las dos Castillas...*, t. 2 (Madrid 1647) p. 194.

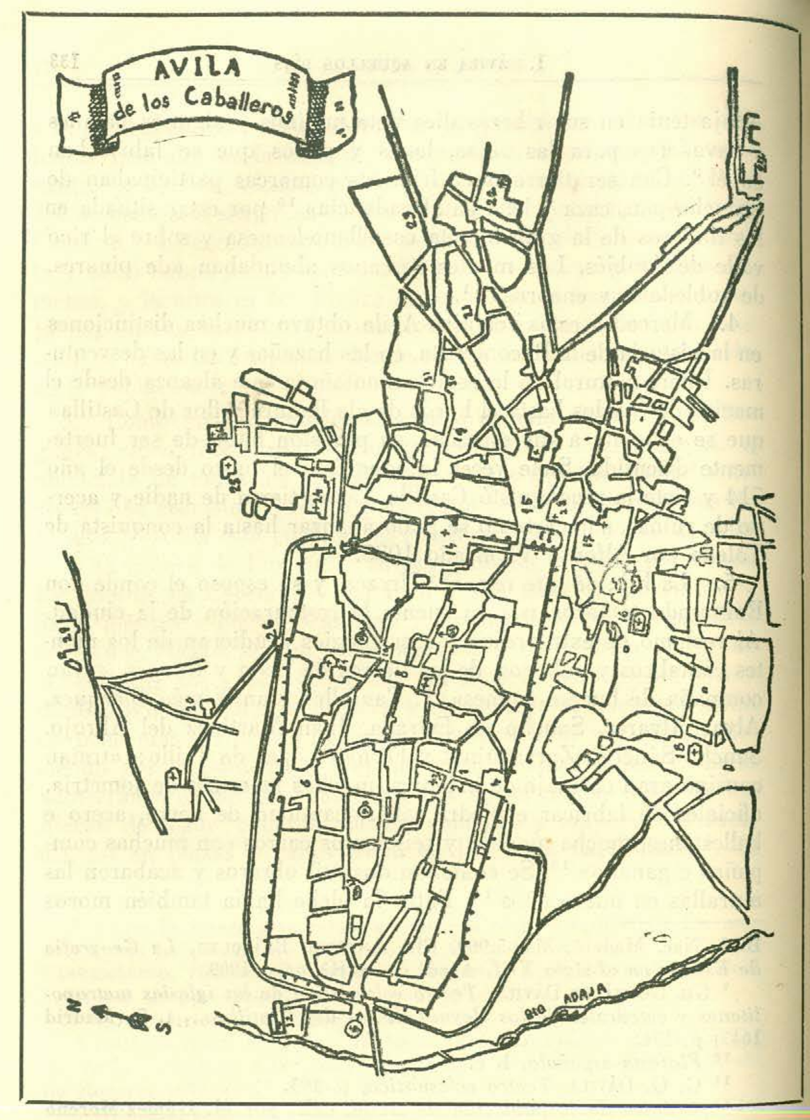
[10] *Floresta española*, l. c.

[11] G. G. DÁVILA, *Teatro eclesiástico*, p. 195.

[12] *Crónica de la población de Avila*, edit. por M. Gómez-Moreno en «Bolet. de la R. Acad. de la Historia», t. 113 (1943) p. 21; su autor fué, parece, GONZALO MATEOS, hacia 1260.

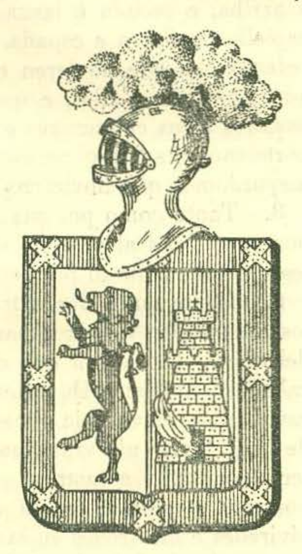
[13] «De la poblacion de Avila segun la conto el obispo D. Pelayo de Oviedo en lenguaje antiguo a los que yvan a poblarla, en Arebalo», en L. DE ARIZ, *Historia*, p. II, 3, fol. 5 v.º

[14] Pero advierte que «avie asaz piedra de los muros que ficiera Alcideo e de la que los romanos e godos e moros carrejaron en lueñes tiempos, ca fue asaz vegadas asolada e fue solaz fallar tanta, e si la piedra oviera de ser tallada e carrejada, a duro fuera bastante ningun rey a fabricar tales muros» (L. DE ARIZ, l. c., fol. 7).



Avila de Santa Teresa.—1. Casa de Santa Teresa; al norte, calle de la Dama; enfrente, casa de D. Francisco Alvarez de Cepeda.—2. Hospital de Santa Escolástica.—3. Parroquia de Santo Domingo de Silos.—4. Puerta de Montenegro, ahora de Santa Teresa.—5. Puerta y Puente del Adaja.—6. Plazuela, convento y puerta del Carmen.—7. Calle de las Tres Tazas.—8. Mercado Chico.—9. Parroquia de San Juan.—10. Plazuela del Medio Celemín.—11. Calle del Lomo.—12. Calle de Andrín.—13. Capilla y calle de San Esteban.—14. Catedral.—15. Mercado Grande y puerta del Alcázar.—16. Parroquia de Santiago.—17. Santa María de Gracia.—18. Parroquia de San Nicolás.—19. Antiguo convento de Santa Catalina.—20. Iglesia de San Martín.—21. Convento de San José.—22. Convento de las Gordillas.—23. Convento de Santa Ana.—24. Parroquia de San Vicente.—25. Parroquia de San Andrés.—26. Puerta del Mariscal.—20. Convento de Santo Tomás.—28. Antiguo convento benedictino de Nuestra Señora de la Antigua.—29. Convento de la Encarnación.—30. Palácio de D.ª Guiomar.—31. Colegio de San Gil, de la Compañía de Jesús.—32. Ermita de San Segundo.—33. Alhóndiga.—34. Capilla de mosén Rubí de Bracamonte.—35. Casa Consistorial.—36. San Francisco.

y judíos. Poco a poco se fué organizando la ciudad bajo la dirección de sus caudillos; éstos ocuparon el centro y las partes defensivas; los nobles escuderos se avecindaron en el barrio de San Pedro; la plebe, agrupada en clases y oficios, se derramó: por el sector norte, los canteros, y por el Adaja, tintoreros y curtidores; al sur, por Santiago, labradores y vagos que se las habían, bien o mal, con los moros que ya de antes vivían allí. Los judíos se alojaron en la parte baja dentro de las murallas, por Santo Domingo y San Esteban, hasta el puente. Años después la ciudad contaba, dicen, seis mil vecinos [15].



Escudo de armas que podría ser personal de Santa Teresa.

6. La cordillera central, que desde Avila y Segovia hasta Cuenca estaba en poder de los cristianos, era un formidable murallón defensivo y ofensivo desde el cual se lanzaban incursiones bélicas sobre el moro que resistía en las partes bajas de la Península. Avila, desde su extremo occidental era un vigía implacable. De sus murallas salían constantemente hombres de guerra que volvían cargados de botín y de gloria; de ellos rodeados venían no pocas veces los reyes, entraban triunfalmente en la ciudad y asentaban en ella sus reales. Alfonso VIII «ordenó que por excelencia de fidelidad fuese llamada *Avila del Rey*» [16]. Desde entonces la historia de Avila quedó ligada a la de Castilla, cuya nobleza dejaría en sus hogares raíces de familia, mientras los guerreros que allí afluían escalaban con hazañas los grados de la nobleza dilatando con lauros sus estirpes.

7. Los nobles constituían, en realidad, la fuerza viva del Reino, acaudillando mesnadas en su defensa. Los reyes mostrábanles, en consecuencia, especiales consideraciones; la diferencia de su rango sobre la plebe era inconfundible; ésta era tributaria, masa pasiva; los nobles, brazos del Reino; por tanto,

[15] ENRIQUE BALLESTEROS, *Estudio histórico de Avila y su territorio* (Avila 1896) p. 96.
[16] G. DE AYORA, *Epílogo*, p. 22.

exentos de tributos y pechos reales. Por un privilegio rodado de Alfonso X los avileses quedaron legalmente deslindados entre caballeros y ruanos o pecheros: «Mandamos que los cavalleros que tovieren las mayores casas pobladas con mugieres e con fijos e tovieren cavallos e armas e el cavallo de treinta maravedís a arriba, e escudo e lanza e loriga e brofuneras e perpunte e capiello de fierro e espada, que non peche. E por los otros heredamientos que hovieren en las villas de nuestros regnos, que non pechen por ellos, e que se escusen sus paniaguados e sus pastores e sus colmeneros e sus amas que criaren sus fijos, e sus hortelanos e sus molineros e sus yunteros e sus medieros e sus mayordomos que hovieren» [17].

8. Tanto como por sus franquicias el caballero se distinguía por su calidad al servicio de nobles ideales; su ley era la cortesía y daba culto al pundonor; sus almas se templaban delicada y fieramente entre dos extremos ideales: Dios y las armas. En los muros de Avila resonaron un día estas palabras hieráticas del obispo D. Pelayo que dejaron marcada la silueta moral del caballero avilés: «Donceles que hoy havedes de ser armados cavalleros: Cavalleria dicen nobleza, e el home noble non ha de facer tuerto nin vileza por cosa alguna. Me havedes de prometer de cumplir e guardar que amaredes a Dios sobre todo, ca vos crió y redimió con la su sangre e pasión. Lo segundo, que viviredes e moriredes en la Santa Ley. Otrosí que en las lides e bregas donde fuéredes fallados, antes finquéis muertos que fuyades. Otrosí que en la vuestra lengua siempre se falle la verdad, ca el home mentiroso es havido por vil. Otrosí que seades siempre en ayuda e socorro del home pobre. Otrosí que seades amparo de cualquier dueñas e doncella que vos demandare socorro, fasta lidiar por ella, siendo la su demanda justa. Otrosí que non vos mostredes orgullosos en vuestras razones e que catedes reverencia e honor a los homes ancianos, e que non retedes a ningún home del mundo a tuerto. Otrosí que recibades el Cuerpo del Señor, haviendo confesado vuestras culpas, tres Pascuas al año; e amén destas, en días del glorioso San Juan Baptista e Santiago e San Martín e San Jorge...» [18].

---

[17] *Archivo Consist. de Avila,* Cat. Secret., l. 5, n. 1: Privilegio rodado de Alfonso X a los vecinos de Avila, era 1294 (año 1256). Ib., l. 6, n. 13: Privilegio otorgado por Enrique III confirmando los privilegios, cartas, franquicias, usos y costumbres de la ciudad de Avila.

[18] *Exhortacion dirigida a los donceles Mingo y Yague Pelaez quando les armaron caballeros.* «E el señor conde les cingió las espadas e acercándose a Yague le dio una pescozada, e Yague prendió de su

9. La vida nacional de Castilla experimentó profundas convulsiones cuando cerró sus ojos Alfonso el Onceno, uno de sus reyes más valerosos en vida y el más desventurado en su descendencia (año 1350). Dos de sus hijos, Pedro el Cruel y un bastardo, Enrique de Trastamara, escindieron el Reino. Aquél, sanguinario e inmoral, alejó de sí la voluntad del pueblo. Enrique, vendiendo patria al mercenario Duguesclin, sembró la discordia y se proclamó Rey, alzando en alto un puñal ensangrentado en el corazón del legítimo. Los desleales vencedores, mal podían jurar lealtad; comprados a fuerza de mercedes, debilitaron el vigor del Reino hasta dejarlo extenuado.

10. Las calamidades rodaron como bola de nieve durante la dinastía Trastamara y alcanzaron proporciones espantosas en los días de Enrique IV (1454-1474). Corrompido sistemáticamente por el malvado marqués de Villena, parecía rayar en la imbecilidad; indolente, degenerado en cuerpo y alma, nadie habló bien de él ni en vida ni en muerte [19]. La política era una intriga de magnates. El infeliz, por sujetarles, honró a los villanos. Irritó a los primeros e infatuó a los segundos. Las arcas del tesoro público se vaciaron rápidamente. Repartió lugares, fortalezas y juros. Al fin, otorgó sin discreción los derechos de acuñar moneda y de cinco casas oficiales se multiplicaron en tres años hasta ciento cincuenta, sin contar muchas más que funcionaban clandestinamente [20]. Siguió una confusión espantosa. «Non quedó en el Reino, dice una antigua relación, caldera nin cántaro que quisiesen vender que seis veces más de lo que valía, non la comprasen», y la moneda quedó prácticamente anulada; «nin buena nin mala nin por ningund precio non la tomaban los labradores; de manera que en Castilla vivían las gentes como entre guineos, sin ley e sin moneda, dando pan por vino y así trocando unas cosas por otras» [21].

espada contra el conde a guisa de vengarse; otrosí a Mingo fizo otro tal, e Mingo prendió de su espada contra el señor conde» (L. DE ARIZ, *Historia*, p. II, 5, fol. 8 v.º).

[19] Cfr. GREGORIO MARAÑÓN, *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla*, «Bol. de la R. Acad. de la Hist.», t. 96 (1930) pp. 11-93.

[20] Abusos semejantes existían también en Inglaterra, Francia y Alemania, si bien en España con Enrique IV llegaron a términos extremos. Cfr. CONDE DE TORREÁNAZ, *Los consejos del rey durante la Edad Media* (Madrid 1890) t. 2, c. 5, pp. 147-153.

[21] Fragmento de un Ms. anónimo atribuído a Alfonso Flores, cronista de los Reyes Católicos, mencionado en las *Memorias* de G. de Carvajal. En LICINIANO SÁEZ, O. S. B., *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el*

11. Más trágicas fueron las consecuencias de orden político y moral. Sin autoridad y sin vigilancia, se desencadenaron todas las malas pasiones del pueblo; la justicia estaba a merced del más fuerte. Las relaciones de la época revelan un estado de ánimo sumido en la desesperación. «Muchos cavalleros e escuderos, dicen, con la gran desorden hicieron infinidad de fortalezas por todas partes, sólo con el pensamiento de robar de ellas; y después las tiranías vinieron tanto en costumbre que a las mismas cibdades e villas venían públicamente los robos, sin haver menester de acogerse a las fortalezas roqueras» [22].

12. El desenfreno excitó a muchos que por vengar insolencias se dieron a profesar la andante caballería; adiestrados en el ejercicio de las armas en justas y en torneos, haciendo justicia por su mano, socorrían viudas y doncellas y desfacían todo género de entuertos.

Se enfrentaban reñidamente dos corrientes extremas: un ideal guerrero de justicia contra una sórdida indolencia, el tipo del caballero ideal y el político mezquino que vivía de la intriga. Estos dos frentes traían dividida a toda la nación, aunque lo más chillón era la inmoralidad, el soborno, el lujo, la molicie afeminada en términos vergonzosos que consignó D. Enrique de Villena en *El triunfo de las donas* [23]. La disolución penetró también en el Santuario.

13. Sombría figura de político intrigante era, entre otros, el arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo. Fingiéndose partidario del rey contra el príncipe D. Alonso, obtuvo la Alcaidía de Avila con 120.000 mrs. de salario para él «y después dél para cualquiera de sus fijos que él más quisiere» [24]. Poco después enviaba este mensaje: «Id e decid a vuestro rey que ya estó harto de él e de sus cosas, e que agora se verá quién es el verdadero rey de Castilla» [25]. En manos de este alcaide se vieron los avile-

Reynado del Señor Don Enrique III y de su correspondencia con las del Señor Don Carlos IV... (Madrid 1796) p. 3.

[22] Fragm. cit. Cfr. LUCIO MARINEO SICULO, *De las cosas memorables de España* (Alcalá de Henares 1599) fol. 160; DIEGO CLEMENCÍN, *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel* (Madrid 1820) ilust. 3, Estado de Castilla en el reinado de Enrique IV.

[23] J. SEMPERE Y GUARINOS, *Historia del luxo y de las leyes suntuarias de España* (Madrid 1788) vol. 1, c. 7, pp. 177-179; M. LAFUENTE, *Historia general de España* (Barcelona 1889) vol. 6, c. 33.

[24] Cédula del 13 de agosto de 1464. Cfr. J. PAZ, *Castillos y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI*, «Rev. de Archivos y Bibl.», t. 26 (1912) p. 446.

[25] DIEGO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, *Crónica del rey D. Enrique IV*, c. 73, «Bibl. Aut. Esp. Rivadeneyra», t. 70.

ses. Ciertamente había para estar hartos de aquel rey; mas nunca la traición sería honrosa en un caballero.

Era un día de junio de 1465. El alcaide había convocado en la ciudad a los magnates. Se levanta un cadalso. Sobre él, un simulacro del rey. Los caballeros en torno suyo leen una carta de cargos: 1.º, que merece perder la dignidad real; y el alcaide le arrebata la corona. 2.º, que no merece administrar justicia; y el conde de Plasencia le quita el estoque. 3.º, que no debe gobernar; y el conde de Benavente le arranca el bastón de mando. 4.º, que merece ser destronado, y acercándose D. Diego López de Zúñiga le derriba del sillón, «diciendo palabras furiosas e deshonestas». Después levantan en hombros al príncipe y un clamoreo: «¡Castilla, Castilla por el rey D. Alonso!» Luego estruendo de atabales, tañido de trompetas, alarido feroz [26]. La deslealtad estaba perpetrada. Avila no reconocía más rey que a don Alonso, y recibía de sus manos «cédula real» de franquicias y exenciones [27].

El desquite no tardó. En Simancas se reprodujo la farsa; pero esta vez el muñeco remedaba al alcaide de Avila, a quien motejaban «Don Opas el traidor» [28]. Los leales se agruparon en torno de su rey y la sangrienta batalla de Olmedo (2 de agosto de 1467) puso al rojo vivo los rencores que hendían a Castilla. Al año siguiente moría en Cardeñosa D. Alonso envenenado con una trucha [29] y los desleales se replegaron en Avila, para ofrecer la corona a D.ª Isabel, que la rechazaba con dignidad. Avila cayó desde entonces en desgracia [30]; la memoria de su traición que-

[26] Id., c. 74.

[27] *Archivo Consist. Avila*, Doc. Real, 1. 1, n. 2, cédula real (del príncipe D. Alonso) concediendo franquicias y exenciones a la ciudad de Avila, en Avila a 6 de junio de 1465.

[28] *Crónica del rey D. Enrique IV*, c. 77.

[29] DIEGO DE VALERA, *Memorial de diversas hazañas*, c. 40, «Biblioteca Aut. Esp. Rivad.», t. 70.

[30] El marqués de San Juan de Piedras Albas recogió de su padre «a título de tradición histórica» que, después del ignominioso destronamiento de Enrique IV, éste «condenó a los principales señores abulenses a que durante *cien años* tuvieran en sitios visibles de sus palacios un cerdo de piedra cuando menos para que la posteridad supiese que el Avila tradicional de los caballeros y de los leales era, desde la mala acción que con el rey D. Enrique cometieron, la ciudad de los puercos, de los marranos y de los cochinos» (Bibl. Teresiana, *Miscelánea*, Ms. 2.496, fol. 95.) Quedan muchos puercos de piedra en varias casas de la ciudad; pero no se conocen documentos antiguos en favor de esta vergonzosa tradición.

daría largo tiempo como una espina en el corazón de los monarcas españoles [31].

14. A pesar de todo, lo cierto es que debajo de aquella ceniza se mantenía fuego vivo. Los Procuradores del Reino protestaron enérgicamente ante Roma contra Enrique IV, por «la maldad de sus costumbres, el menosprecio de la religión cristiana, el amor que a los moros tenía, el quebrantamiento de las leyes, la alteración de la moneda, el no oír a los querellantes, la general licencia que a los crímenes y pecados daba, la disolución de la disciplina militar, la persecución de las iglesias, la toma de las doncellas, la aprobación de los maleficios...» Y el Sumo Pontífice Paulo II en consecuencia le conminó severamente: «Es muy notorio, decía entre muchas cosas, haber personas en vuestro palacio e cerca de vuestra persona infieles, enemigos de nuestra santa fe católica..., en especial que creyen o afirman que otro mundo no hay sino nacer e morir como bestias; ende están continuos blasfemios e renegadores de Nuestro Señor et de Nuestra Señora la Virgen María...» [32]

En la Concordia de Medina (1464) los magnates propusieron crear un Tribunal de Inquisición, «por tal manera que nuestra fé católica sea ensalzada, e si algunos están errados en ella sean perseguidos e corregidos» [33].

Abundaban todavía vidas intachables. Como sol de cristiandad era conocido «el buen conde de Haro» Fernández de Velasco (1470); la honestísima princesa D.ª Isabel desde Madrigal, Arévalo y Escalona irradiaba luz de incorrupción. Con iguales sentimientos gemía una multitud impoluta atenazada por la debilidad real, sólo propicia al desenfreno. El juego de pasiones sucias, mera consecuencia política, había barajado toda la nación, mas había dejado intacto el hondón del alma popular.

15. El día 17 de diciembre de 1474 se leía en Avila la cédula por la que D.ª Isabel anunciaba la muerte de su hermano y ella se declaraba reina [34]. Una aurora radiante amanecía sobre

---

[31] Condolido en 1592 Felipe II por la protesta de los avileses que terminó con la ejecución de D. Diego de Bracamonte, aunque le hicieron ver que era ciudad de muchos y valerosos y leales capitanes, dijo: «Es verdad; mas ¿no depusieron ahí al rey D. Enrique y favorecieron a Juan de Padilla, tirano?» (L. CABRERA DE CÓRDOBA, *Felipe II, rey de España*, 2.ª p., l. 5, c. 6 [Madrid 1877] t. 3, p. 504).

[32] En DIEGO CLEMENCÍN, *Elogio*, ilustr. 3, pp. 118-121. El documento está fechado en Burgos a 29 de septiembre de 1464.

[33] *Concordia entre Enrique IV y el Reino*, en M. LAFUENTE, *Historia*, t. 6, p. 310.

[34] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 5, cédula fecha Segovia, 16 diciembre 1474.

España. Desposada con Fernando de Aragón a los diecinueve años, era una mujer excepcional y sin tacha [35]. Nos la describen «de elevada estatura, un tanto gruesa y de agradable faz», «muy blanca e rubia, los ojos entre verdes y azules», de mirada inteligente y honesta, «de muy gentil cuerpo e gesto», «piadosa sobre toda ponderación» [36]. En fin, como ha dicho Marañón, «nació tocada por el dedo de Dios» [37]. Esta era la mujer que con Fernando de Aragón emprendía la ardua tarea de sosegar a España y forjar sobre sus miserias un Reino glorioso. Avila entusiasmada se brindó a secundarla, y ella que cuando princesa había morado en el convento de Santa Ana, hizo juramento notarial de guardar los usos y costumbres de la ciudad [38].

16. Vencidos que fueron sus enemigos políticos en la guerra de sucesión, dedicóse a cortar desmanes e instituyó el cuerpo de la *Santa Hermandad* (1476) con leyes tan decisas como ésta: «que el malechor reciba los Sacramentos que pudiere recibir como católico cristiano, e que muera lo más prestamente que pueda» [39]. Los tiranos que desde sus motas y castillos roqueros sembraban pavor asaltando y exigiendo tributos, fueron cayendo uno a uno rendidos, y sus fortalezas, guaridas de ladrones, arrasadas sin piedad [40]. Los fabricantes de moneda fueron desautorizados y los derechos se reservaron a siete casas en todo el Reino [41]; las demás se cerraron, y en serio, porque el verdugo pediría las cuentas [42]. Una de las intervenidas fué la Casa de la Moneda de Avila, que más tarde compraría D. Alonso Sánchez de Cepeda y sería cuna gloriosa de Santa Teresa. D.ª Isabel tuvo algunos asuntos personales sobre esta casa, pues entre sus escrú-

---

[35] Nació en Madrigal de las Altas Torres el jueves 22 abril 1451. Se casó con D. Fernando el jueves 19 octubre 1469. Cfr. D. CLEMENCÍN, *Elogio*, ilust. 1, p. 58; ilust. 2, p. 91.

[36] JERÓNIMO MÜNZER, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*, trad. de Julio Puyo (Madrid 1924) p. 168, añadidas noticias de las *Crónicas*.

[37] G. MARAÑÓN, *Ensayo biológico sobre Enrique IV*, p. 89.

[38] *Arch. Cons. Avila*, D. R., l. 1, n. 14, viernes 2 de junio de 1475; hay varias cédulas de la reina pidiendo gente de guerra: D. R., l. 1, n. 13, de Tordesillas, 16 mayo 1475; n. 18, Valladolid, 4 sept.; n. 20, de Valladolid, 20 noviembre; n. 21, 22 noviembre.

[39] Ordenanzas de la Santa Hermandad. Cfr. J. PUYOL Y ALONSO, *Las Hermandades de Castilla y León* (Madrid 1913).

[40] HERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, 2, c. 66 y 98.

[41] Fueron nombradas casas reales las de Burgos, Toledo, Sevilla, Cuenca, Segovia, Coruña y luego Granada.

[42] C. DE TORREANAZ, *Los Consejos del Rey*, t. 2, c. 5, p. 43.

pulos de conciencia consultados a Fr. Hernando de Talavera menciona «los juros viejos que se tomaron cuando princesa y de la Casa de Moneda de Avila y de todas las cosas que a vos pareciere hay que restituir» [43].

17. Amansada la superficie, la mirada intuitiva de D.ª Isabel entendió que urgía unir a España sobre el eje de la fe católica. La presencia de moros y judíos en el Reino era una levadura y una permanente traición. Los españoles, siempre ingenuos, habían compartido tan allá en las costumbres de esta gente que, sin renunciar a su fe, vivían tan despreocupados como ellos. Su indumentaria, sus costumbres, su sensualidad y aun su maldito lenguaje de reniegos había deformado vidas y conciencias.

Los judíos, urdidores de la política financiera, eran odiados por el pueblo; pero hacían muchas víctimas inoculando con el dinero su odio al Cristianismo [44].

La extirpación de este virus era asunto de vida o muerte para la nación.

18. D.ª Isabel empezó por la conquista de Granada, baluarte de la morisma.

En la vida civil de Avila podía seguirse el ritmo de la ansiedad en que vibraban los Reyes. Una cédula firmada en Córdoba a 20 de mayo de 1482 ordenaba hacer gente de a pie y de a caballo para emprender la guerra de Granada [45]. Otra, poco después, pedía la contribución de 1.500 fanegas de harina y 3.000 de cebada para el mismo objeto [46]. Otra de 1486 anunciaba a los caballeros hijosdalgo se apercibiesen y aprestasen y se reuniesen en Córdoba el día 10 de marzo de 1487 para ir contra Gra-

[43] *Cartas de Isabel la Católica*, «Bibl. Aut. Esp. Rivad.», t. 62, p. 15, fecha en Barcelona, 30 diciembre 1492; en D. Clemencín, *Elogio*, página 354. La carta va dirigida «al Rdo. y devoto Padre Obispo de Avila mi confesor».—D. Alonso menciona en sus cuentas unas deudas de la reina, que le debía, desde 1505, un total de 10.144 mrs.; pero la reina era entonces D.ª Juana, y se trataba probablemente de los arrendamientos reales que D. Alonso manejaba.

[44] Su perniciosa influencia está encarecida en la historia de la Inquisición. «Eorum inductione quamplurimi, tum ex denuo conversis ad fidem, tum etiam ex christianis a vero religionis tramite divertebant, magnaque fidelium pars Iudaeorum Sarracenorumque contagione coinquinabantur..., cum plures, censuris Ecclesiae spretis, eorum ritibus servirent ac multi falsa haereticaque dogmata profiterentur» (Ludovicus a Páramo, *De origine et progressu Officii Sanctae Inquisitionis*... [Matriti 1598] 2, tít. 2, c. 2, p. 134).

[45] *Arch. Cons. Avila*, D. R., l. 1, n. 52.

[46] *Arch. Cons. Avila*, D. R., l. 1, n. 53, fecha Córdoba 25 mayo.

nada [47]. Y en otra desde Sevilla, a 8 de diciembre de 1490, mandábase que los caballeros ayudasen al rey, so pena de perder sus privilegios y libertades [48]. Y todavía desde el Real de la Vega de Granada, a 2 de octubre de 1491 se solicitaban más auxilios en dinero para continuar la guerra, cuya victoria se barruntaba próxima [49].

19. El día 2 de enero de 1492 llenó de júbilo a los reyes y al pueblo. Desde el 11 de abril del año anterior se había ido estrechando, como un dogal, el cerco de Granada. Boabdil el Chico besando unas llaves grandes que tenía las entregaba al rey don Fernando, éste a la reina, que las puso en las manos del príncipe D. Juan. Momentos después el conde de Tendilla hacía tremolar sobre la Alhambra las enseñas cristianas y sobre la torre de la Vela fulguraba la cruz de plata que D. Fernando solía llevar consigo en las batallas [50]. ¡Así quería D.ª Isabel que brillase en toda España la cruz viva del Cristianismo!

20. Quedaban los judíos, cizaña tenaz enredada con la economía nacional. «Estos judíos de Castilla, como dice el cronista, estaban heredados en las mejores ciudades, villas e lugares e en las tierras más gruesas e mejores, y por la mayor parte moraban en las tierras de los señoríos, e todos eran mercaderes e vendedores e arrendadores de alcabalas e rentas de achaques y hacedores de señores, tundidores, sastres, zapateros, curtidores, zurradores, tejedores, especieros, buhoneros, sederos, plateros y de otros semejantes oficios; que ninguno rompía la tierra ni era labrador ni albañil, sino todos buscaban oficios holgados e de modos de ganar con poco trabajo; eran gente muy sotil y gente que vivía comúnmente de muchos logros y osuras con los cristianos» [51].

La expulsión de esta gente había de traer, sin duda, un desconcierto general; mas con su presencia peligraba la unidad de ideales patrios y religiosos que a juicio de la reina estaban por encima de todo; además, entre aquella raza errante y los españoles hervía un odio de rencor inextinguible [52]. Cualquier espe-

---

[47] Ib., D. R., l. 1, n. 60, fecha Salamanca, 15 noviembre 1486.
[48] Ib., n. 70.
[49] Ib., n. 72.
[50] ANDRÉS BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel*, c. 102, «Bibl. Aut. Esp. Rivaden.», t. 70.
[51] A.º BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos*, c. 112.
[52] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 77: cédula de los Reyes Católicos mandando salir de los reinos y señoríos de Castilla y de León a todos los judíos con sus mujeres e hijos, dando de término

ranza de conciliación pacífica y D.ª Isabel habría tendido la mano que ellos siempre rechazaron.

Aquel mismo año de 1492, a 31 de marzo, se firmaba en Granada el edicto inexorable: los que no quisiesen bautizarse y ser cristianos debían salir en el término de cuatro meses de todos los reinos y señoríos de la Corona [53]. Los más prefirieron el exilio antes que abandonar sus creencias; se calcula que unos 20.000 [54]. Los miserables proscritos pasaron horribles sufrimientos. En España se dejó sentir un gran vacío; pero se quitaba con aquel edicto una pesadilla mortal. Confiesa Amador de los Ríos, a pesar de sus prejuicios, que «la muchedumbre lo aplaudió con el entusiasmo más vivo, no recibiendo los Reyes Católicos menos bendiciones por semejante medida que por la conquista de Granada» [55].

21. Aun no estaba hecho todo. Era un pulpo de muchos tentáculos. Ya antes de su expulsión no pocos judíos, en vista de que sus negocios no medraban por ser judíos, se hacían bautizar como cristianos, aunque en secreto guardaban su antigua religión y respiraban el mismo odio de raza. Los españoles a su vez les miraban en ocasiones con saña incontenible. Eran famosas desde antiguo las matanzas de judíos en varios puntos de España [56]. Los neoconversos estaban expuestos a las mismas iras, a pesar de que algunos convertidos sinceros habían honrado sedes episcopales [57]. De ordinario continuaban en sus detestables manejos

---

hasta fin de julio, y ordenando a justicias y concejos de todas las ciudades y villas que les presten ayuda (Granada, 31 mayo 1492).

[53] César Silió Cortés, *Isabel la Católica, fundadora de España* (Valladolid 1938) c. 26, p. 377.

[54] J. Amador de los Ríos, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España* (Madrid 1848), ensayo 1.º, c. 8, p. 156.

[55] En Avila se tomaron precauciones. En las *Ordenanzas* (ley 80) se manda que «los fieles de la dicha cibdat non se entremetan en manera alguna a prender a los judíos e moros en sus juderías e morerías de los sitios adentro». Una provisión real de 1491 fecha en Córdoba a 16 de diciembre avisa «que se escandaló el pueblo de tal manera que apedrearon un judío de la dicha cibdat, e que ellos se temen e resçelan que la comunidad de la cibdat de Avila e otras personas... los ferirán o matarán o lisiarán o prenderán a ellos o a sus mugieres e fijos e criados e a sus bienes».

[56] J. Amador de los Ríos, *Estudios*, ens. 1.º, cc. 3-7; M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (Santander 1947) v. 2, epílogo 2, pp. 464-471.

[57] Cfr. D. Clemencín, *Elogio*, ilust. 18, y en la p. 125 acerca de D. Francisco de Toledo, autor del primer *Tizón de España*.

bancarios, y los más osados, rompiendo con escrúpulos, renegaban de la fe cristiana con infames sacrilegios [58].

22. Desde la Concordia de Medina era cada vez más densa la opinión en favor de un Tribunal de Inquisición. La reina, reacia a todo procedimiento despótico, confiaba poner remedio con la suavidad de la predicación evangélica. Pero la actitud proterva de aquella gente le dió a entender que no era cuestión de ignorancia, sino de malicia. El bien del pueblo, la voz de los mejores, la aprobación de la muchedumbre obtuvo la creación del Santo Tribunal de la Inquisición, en Sevilla, el año 1480. El hereje contumaz era condenado al fuego, según uso de la época; procedimiento hoy escalofriante y no para aquella gente guerrera cuya dureza de costumbres no acabamos de comprender [59]. Bastara decir que aquellas hogueras de la Inquisición fueron encendidas por las manos dulcísimas de D.ª Isabel. Aquellos mismos días ardían otras en el extranjero por motivos muy menos graves y eran más sañudos y crueles.

23. El día 6 de febrero de 1481 fueron condenados en Sevilla seis de aquellos renegados que llamaban judaizantes, y seguidamente se publicó un *edicto de gracia* invitando a la reconciliación. «Más de 20.000, asegura Menéndez Pelayo, se acogieron al indulto en toda Castilla; entre ellos abundaban canónigos, frailes, monjas y personajes conspicuos del Estado» [60]. Pocos años después los Tribunales eran ya catorce y procedían de igual manera en varias ciudades, como Toledo, cuyas intervenciones alcanzaron a individuos de nuestra historia, como veremos después.

Pero también surgió la reacción. Los judaizantes de Zaragoza asesinaban en 1485 al Inquisidor Pedro de Arbués en el altar de la Seo [61]. Los de Avila y Toledo, en 1491, cometían un horrible sacrilegio y martirizaban al Niño de La Guardia [62]. Los sobresaltos, que se extendían como un incendio, se cortaron al fin con la expulsión en 1492 de todos los judíos públicos. Los

[58] Cfr. M. Menéndez Pelayo, l. c., p. 472.

[59] Cfr. C. Silió, *Isabel la Católica*, pp. 277-281.

[60] *Historia de los heterodoxos*, l. c., p. 472.

[61] F. Izquierdo Trol, *San Pedro de Arbués, primer Inquisidor de Aragón* (Zaragoza 1941).

[62] M. Martínez Moreno, *Historia del martirio del santo Niño de La Guardia, sacada principalmente de los Procesos contra los reos, de los testimonios del Santo Tribunal de la Inquisición y de otros documentos que se guardan en el Archivo parroquiel de dicha villa* (Madrid 1886); Fidel Fita, varios artículos en el «Bol. de la R. Acad. de la Hist.», t. 11 (1887) p. 7 ss., 135 ss., 239 ss.

10

inquisidores pondrían en cintura a los ocultos. Pocos años después ya no se registraban desmanes.

24. Sólo quedaban las lacras escondidas en las entrañas del pueblo. La corrupción moral, en forma salvaje, había corroído casi todos los estratos sociales. En la colectividad de aquella generación medieval se barajaban los sentimientos de la más ingenua piedad religiosa con ciertos modales duros, violentos, sanguinarios. Con frecuencia encontramos ejemplos de delicadísima fe cristiana al lado de irreverencias y fechorías propias de herejes. Contraste propio de la época.

25. Algunas causas de aquella mentalidad podrían deducirse de sus condiciones políticas y civiles.

Desde muchos siglos vivían los españoles en guerra con el moro: guerra santa. Como escribe Clemencín, «era costumbre de los cristianos que entraban a correr la frontera de los moros, traer las cabezas de los enemigos muertos pendientes de los arzones y darlas a los muchachos de sus pueblos para azorarlos a la guerra contra los mahometanos, al modo con que se solía adestrar y cebar, dándoles los despojos de la caza, a los perros y a los gerifaltes: costumbre que se observó todavía en la guerra contra los moriscos del Reino de Granada que se levantaron en tiempo de Felipe II» [63]. Pero a veces los ánimos apasionados no se detenían en los moros; unos reinos luchaban contra otros, hermanos contra hermanos, como si fuesen moros. El hombre medieval dormía con la espada a la cabeza; era su compañía inseparable, para defenderse, para agredir, para desquitarse de cualquier agravio. No obstante la clásica cortesía española, el trato personal era enormemente duro. Criábanse tan arrojados que nadie se asombraba de verse mesar las barbas, baldar a palos o dar de puñaladas, y eso ya no entre hombres de la calle o entre villanos; un hombre irritado apaleaba así a un clérigo y fraile como a un truhán, y hombre irritado era cualquiera sin distinción de clases ni de estados.

26. Aunque esta dureza de costumbres era de toda la Europa medieval, en España se agravó notoriamente con el roce de judíos y de moros, que dejaron estigmas infames. Además de ciertos usos y costumbres de que hicimos mención, quedó en herencia la blasfemia, con palabras tan soeces y abyectas que sólo gente como aquélla las podía inventar. Con el desenfreno, campaba escandalosamente la sensualidad, tomando tal carta de naturalez que ni los claustros le cerraron la puerta y como lacra repug

[63] D. Clemencín, *Elogio*, ilust. 15, p. 389.

nante tardaría en desaparecer. De no mediar a tiempo la mano vigilante de la Reina, se habrían por ventura corrompido y abocado como los sajones en la Reforma protestante.

Sin embargo, también en este asunto, como en otros, encontramos el contraste chillón del recato depurado de las doncellas, vigilado celosamente por los caballeros, loado y cantado en las trovas, con la audacia de ellos y de ellas, saltando sin escrúpulo ventanas y paredes, sin respeto a sagrado ni de lugares ni de personas. No menos contrastes ofrecía la vida de matrimonio; en tiempo de tal disolución, que la bastardía dejaba de ser deshonra, el honor de las esposas era vigilado con la punta de la espada, y el marido se sentía con derechos para matar a su propia mujer si no le guardaba fidelidad [64].

27. Fácilmente se hermanaba la más cínica impiedad con modales de piedad profunda. En las monedas del tiempo borrascoso de Enrique IV se leía la inscripción *Christus vincit.* Y existía, sin duda, cierta unidad religiosa que comprendía a todos, a las frívolas cortesanas como a las dignidades del Santuario. La Iglesia era el uniforme indispensable que envolvía a todos. Era un distintivo medieval no exclusivo de España. El Papa era un jefe de gobierno que tramaba pactos y contiendas; los cristianos se veían obligados a luchar contra un poder que ostentaba la corona espiritual de la Iglesia. Los obispos, dentro de cada Estado, habían venido a ser auténticos gobernantes, políticos y guerreros. Los Estados cristianos sujetaban a una sola cabeza los dos poderes; el poder eclesiástico se convertía, por tanto, en ambición política, con que debiendo ser la política cristiana, venía a ser un cristianismo político, cuyas lamentables consecuencias desembocarían en el protestantismo donde no llegara la previsión de la Reina Católica.

28. No faltaban, por fortuna, clérigos santos ni magnates dignísimos; pero el pueblo veía como cosa asaz natural a un obispo acaudillando ejércitos y blandiendo la espada contra los moros; y detrás de los moros a los cristianos, como batía el obispo de Cuenca, D. Lope Barrientos, de la Orden de Predicadores, a las tropas aragonesas en defensa de su ciudad. En la sublevación de magnates contra la privanza de D. Alvaro de Luna, asistieron a la batalla de Olmedo (1445) D. Gutierre de Toledo, arzobispo; D. Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza, y el mencionado D. Lope. Y en la segunda batalla de Olmedo, después de la «farsa de

[64] En *Archivo de Simancas*, R. G. S., Sevilla 12 febrero 1485, fol. 230, se encuentra un perdón a favor de Diego Barba, vecino de Ecija, que mató a su mujer, culpable de adulterio.

Avila» (1467), luchaba aguerridamente el entonces arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, quien para ser conocido llevaba sobre el arnés una estola encarnada con cruces blancas, y estuvo luchando «hasta que fué muy escuro», sin dejar de pelear, aunque tenía «pasado el brazo siniestro de un encuentro de lanza». En la batalla de Toro por la sucesión de los Reyes Católicos (1476) luchaban por ambas partes las dignidades de la Iglesia. En el fragor de la lucha, arremetiendo, se dejó oír: «¡Traidores, aquí está el cardenal!»; era D. Pedro González de Mendoza, el cardenal de España, que llevaba un roquete sobre las armas, y con él D. Alonso de Fonseca, obispo de Avila. Y en el bando contrario luchaban con no menor denuedo el arzobispo de Toledo y el obispo de Evora, D. García de Meneses, al mando de la artillería portuguesa. Años más tarde, después de muerta la reina D.ª Isabel, aun aparece como capitán en la guerra de Navarra (1512) el arzobispo de Zaragoza, D. Alonso de Aragón, y en las guerras de Comunidades sería tristemente famoso el Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, «de revoltosa memoria», que moriría en el Castillo de Simancas como un vulgar agresor [65]. De semejantes guerreros no siempre surgirían dignos obispos, y no era insólito decir como del bastardo de Osma «que no tenía este prelado más espiritualidad que un jarro» [66].

29. Con tales prelados se puede presumir cómo andaría el clero inferior. Muchísimos en número, moralmente abandonados, tan ignorantes que a veces ni entendían el latín ni sabían la Doctrina Cristiana, eran materia apta para la ociosidad, la indolencia y la molicie. Muchos reaccionaban por su cuenta; pero los más se dejaban arrastrar como hojas secas. La cosa iba tan mal que se dictaron leyes civiles contra «las muchas barraganas de clérigos, así públicas como ascondidas», obligándolas a vestir ciertas señales «porque sean conoscidas e apartadas de las dueñas honradas e casadas» [67].

---

[65] El trágico fin de Acuña, en M. Lafuente, *Historia General de España*, t. 6, p. 264. Sobre los demás, Hernando del Pulgar, 2, c. 6; D. Enríquez del Castillo, c. 97; A. Bernáldez, y una síntesis en D. Clemencín, *Elogio*, ilust. 15, p. 387; Pedro de Alcocer, *Hystoria e descripción de la imperial cibdat de Toledo* (Toledo 1554), c. 107.

[66] G. de Carvajal, *Anales breves*, «Bibl. Aut. Esp.», t. 70, p. 556; Enríquez del Castillo, cc. 27 y 32.

[67] J. Sempere y Guarinos, *Historia del luxo*, vol. 1, c. 7, pp. 166 y 168. En la Memoria de los Procuradores del Reino a los reyes en Toledo, en 6 de febrero de 1480, pedían «iten que se executen las leyes contra las mancebas de los clérigos e frailes e casados» (D. Clemencín, *Elogio*, apéndice 10, p. 597).

30. No menos lamentable era la condición de los conventos, así de frailes como de monjas. La nobleza los consideraba como cosa suya; en ellos buscaban solaz y colocaban a los hijos de poco porvenir. Muchos se veían metidos allí sin saber por qué; otros, por despecho o por no lograr un casamiento de su gusto; otros, en fin, como solución comodísima para vivir con honra y holgura. De tales individuos, multiplicados en proporciones alarmantes, no podían esperarse grandes sacrificios ni altos ideales. Algunos eran, sin duda, sinceramente piadosos; pero la «masa informe» se apoderaba de ellos y sus ideales se secaban faltos de calor. Los nobles, entremetiéndose a título de protectores, hacían política y fomentaban la relajación. Entrar en más detalles sería asfixiarnos. Mucha gente, amplia libertad y poco trabajo, ¿qué hierbas puede dar? [68] La reforma de los monasterios era sin duda la más difícil empresa; mas era el quicio del espíritu popular y su reforma entrañaba la de toda la nación.

31. D.ª Isabel, dotada de una intuición maravillosa, con sola una mirada solía conocer el valor de las personas. Así acertó a rodearse de hombres tan a propósito para realizar todas sus aspiraciones. El más fuerte puntal fué el cardenal Cisneros, temple de caudillo y de santo [69].

En sus procedimientos era suavísima, pero intransigente. En sus visitas a los conventos, sentábase entre las monjas, tomaba sus labores y labraba sin cesar, mientras con buenas razones y gracia de persuasión las hacía pensar en serio y evitar la ociosidad [70]. Las contumaces experimentaban el rigor tremendo que se encerraba en aquella suavidad de mujer [71].

32. Por su parte el cardenal Cisneros hacía la poda empezando por los suyos. Los frailes se sublevaban, apoyados por muchos caballeros que con los rigores veían agonizar su antigua libertad [72]. Pero estaba respaldado por la reina y además el papa

[68] Cfr. D. CLEMENCÍN, *Elogio*, ilust. 8. Era el estado general de todas las naciones. Véase LUDWIG PASTOR, *Historia de los Papas*, trad. (Barcelona 1911) t. 7, c. 7, pp. 276-278, y la obra allí citada J. JANSSEN, *Geschichte des deustchen Volkes seit dem Ausgang des Mittelalters*, 17.ª y 18.ª edición, refundida por L. PASTOR (Friburgo 1897), vol. 1, pp. 725-732.

[69] Cfr. la descripción de ALVAR GÓMEZ, *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio Archiepiscopo toletano libri octo* (Compluti 1569) l. 7, fol. 218.

[70] D. CLEMENCÍN, *Elogio*, ilust. 8.

[71] A. BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos*, c. 200.

[72] A. GÓMEZ, *De rebus*, l. 1, fol. 22 v.º Cf. MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. de A. Alatorre (México 1950), c. 1.

Alejandro VI le confería autoridad de reformador [73]. Se asegura que «llegaron a mil los frailes de diferentes órdenes que no queriendo sujetarse a vida más arreglada apostataron de su profesión y creencias y se pasaron a Berbería» [74]. Aligeradas de aquel lastre indecente, las religiones empezaron a componerse. El remedio era lento. De vez en cuando saltaba un chispazo. Pero la reforma iba salpicando en fundaciones nuevas y haciéndose al fin dueña de la situación. La reacción estaba iniciada, la salvación de España también.

33. Renacían nuevas costumbres, resurgían las letras. Como la aurora disipaba D.ª Isabel con su ejemplo las sombras que tenían envuelta a España. Los testigos no lo podían callar. Decía uno: «Por ser ella tan parcial e amiga de buenas mujeres e tan enemiga de las deshonestas, no había en sus reinos mujer tan mala que no procurase de parescer honesta e virtuosa, ni hombre tan vicioso e torpe que no se esforzase de parecer bueno e honesto» [75]. Y otro advertía: «Lo que los reyes facen, bueno o malo, todos ensayamos de lo facer; si es bueno, por aplacer a nos mesmos; si es malo, por aplacer a ellos. Jugaba el rey, eran todos tahures; estudia la reina, somos agora estudiantes» [76]. La reina, en efecto, estudiaba mucho y sabía de todo [77]. Educaba a sus hijos en los menesteres propios del sexo y les procuraba cultura esmerada, trayendo maestros de la docta Italia [78]. Cisneros, por su parte, levantaba colegios de estudios y conventos para las doncellas pobres asegurando su virginidad [79]. El entusiasmo que se levantó en favor de las letras y las artes es difícil de describir. El viajero Münzer dice lo que vió en las aulas de Pedro Mártir de Anglería: «Este me invitó a asistir a una de sus lecciones, como lo hice. Eran sus discípulos el duque de Villahermosa, el duque de Cardona, hijo del conde de Cifuen-

[73] *Arch. de Simancas*, D. R., leg. 61, fol. 76: Breve de Alejandro VI autorizándole para visitar los conventos de su diócesis, fecha en Roma, 5 de julio de 1495. Leg. 61, fol. 97: Breve recomendando la reforma del clero en su diócesis. Leg. 61, fol. 62: Bula sobre reforma de Franciscanos, 26 diciembre 1496.

[74] RINALDI, continuación de Baronio, el año 1497, apud D. CLEMENCÍN, *Elogio*, p. 210.

[75] FR. FRANCISCO JIMÉNEZ, *Libro de las Donas*, l. 2, c. 62, en D. CLEMENCÍN, l. c., p. 562.

[76] VASCO FERNÁNDEZ DE LUCENA, *Epístola exhortatoria a las letras*.

[77] D. CLEMENCÍN, *Ensayo sobre el siglo literario de la reina D.ª Isabel y su influjo en la ilustración del siglo XVI*, en *Elogio*, ilust. 16; *La Biblioteca de la Reina*, ib., ilust. 17.

[78] Ib., *Educación del príncipe D. Juan*, ilust. 14.

[79] A. GÓMEZ, *De rebus gestis*, l. 1, fol. 50 y fol. 22; M. BATAILLON, l. c.

tes; D. Juan Carrillo, D. Pedro de Mendoza, hijo de una hermana del conde de Tendilla, y otros muchos de nobles familias, a los que vi recitar a Juvenal, a Horacio, etc., etc.; todos ellos en número de cuarenta son mozos esclarecidos, servidores de la casa real, tienen maestros de varias disciplinas y despiertan en España el gusto de las letras» [80]. La fama de la reina se extendía, como aroma, por todo el mundo y atraía a los hombres más eminentes en las ciencias y artes [81]. Aquellos ojos de intuición genial suscitaron literatos, artistas, políticos, guerreros y santos. Doquier posaba su mano dejaba frutos de bendición. Y el descubrimiento del Nuevo Mundo dibujaba horizontes inmensos de gloria que surgían como ensueños acariciados por aquella madre de su patria.

34. Avila prosperaba bajo la mirada vigilante de D.ª Isabel. Después de los días negros que la envolvieron en una traición, siguieron otros de patriotismo cuando los guerreros salían de sus murallas cantando en pos de nuevas hazañas.

La ciudad de los caballeros disfrutaba quizás los mejores días de su historia. Gonzalo de Ayora escribía: «ningún lugar hay en España que en igual proporción tenga tantos vasallos ni tan antiguos mayorazgos ni de tantas rentas ni tan sin achaques... Es la ciudad asimismo ordenada, de muy buenas casas y calles, e todo el pueblo de mucha limpieza y muy bien cercado de muros y torres muy espesas de grande altura y gresedad y de muy buena forma para hermosura y fortaleza» [82].

En 1485 diéronse las *Ordenanzas de Avila* y se tenían que cumplir como cosa de la reina [83]. Por ellas se echa de ver que Avila dejaba de ser la típica ciudad medieval, insalubre, desordenada, calles hediondas, corriendo gallinas, cerdos y aguas. Ahora reflejaba un marcado avance cultural.

35. Tenían especial tutela los sembrados, viñedos, alamedas, ejidos y piornales, y se dictaban leyes para la caza, pesca, industria y mercado. Son de particular interés las que regulaban la higiene. Se prohibía lavar en el río Adaja «desde la pesquera

---

[80] J. MÜNZER, *Viaje por España*, p. 171.

[81] Cfr. BALTASAR DE CASTIGLIONE, *El Cortesano*, trad. por BOSCÁN, l. 3, c. 3.

[82] *Epílogo*, p. 44. Un siglo más tarde, estacionada su prosperidad, tenía 127 calles, 9 plazuelas, 9 parroquias, 9 monasterios de religiosos, 7 de religiosas, 18 ermitas, 2 capillas, 9 hospitales (GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico*, t. 2, p. 190).

[83] *Arch. Consist. Avila*, S., l. 8, n. 13. Las publicó el marqués de Foronda en «Bol. de la R. Acad. de la Hist.», t. 71 (1917) y 72.

del molino de la puente de Alonso Dávila arriba» y en las fuentes o pilones de la ciudad; también se prohibía arrojar basura «en la cibdat nin fuera della, salvo en los lugares que están señalados..., e si en otra manera la echaren, que pierda la gamella o el serón o el cesto o el costal en que lo llevare»; y será castigado severamente «quien echare estiércol o vasura o suciedad en las calles o plazas de la cibdat e sus arrabales, siéndole provado por un testigo»; las mismas sanciones caían sobre «los cortidores que echaren por alvañares aguas sucias de sus cueros o cortidos» [84]. También se daba orden «que los perros estén atados en ciertos tiempos» [85], que «non anden puercos por las calles o plazas» [86], que «los pescadores nin otras personas non derramen agua de pescado en las plazas nin en mercados nin en las calles de Avila», «ni que levanten tenduchos en la plaza ni aten allí las bestias» [87]. Las palomas volaban libremente por las afueras y en las calles. «No sean osados, decía una ley, de tomar nin matar palomas en la dicha cibdat e su tierra con ningunos ecuaderos nin redes nin costillas nin lazos» [88].

36. El movimiento urbano se reflejaba especialmente en las tiendas y aún más en las ferias que atraían a las gentes de toda la región. En 1494 los reyes habían concedido mercado franco para todos los viernes del año [89] y eximían del impuesto de «suelos» a los vendedores [90]. Las ferias se celebraban concurridísimas durante veinticinco días en el mes de septiembre [91]. El desfile pintoresco de artículos y tratantes mencionados en las *Ordenanzas* dan idea de la bulliciosa animación de aquellos días. Se ven puestos de plateros, ferradores, salineros, caldereros, lenceros, zapateros, «e los que venden collaradas o sortijas o alfileres o cuchillos o tijeras o otras cosas de bohonería en arqueta o tienda portátil, e los que venden sedas e cordones, cedazos carneros e cerandas e panderos; e los que venden las semillas o yervas e hervatán, pimienta o azafrán e cominos e alcaravaya e papel e culantro e anís; los que venden escudillas e tajaderos e platos

[84] *Ordenanzas*, ley 56.
[85] Id., ley 29.
[86] Id., ley 90.
[87] Id., ley 88.
[88] Id., ley 91.
[89] *Arch. Consist. Avila*, S., l. 1, n. 8.
[90] Id., D. R., l. 1, n. 151. Provisión fecha 30 mayo 1502, Toledo.
[91] Una ordenanza municipal de 2 de septiembre de 1526 señalaba los doce días antes de Nuestra Señora de Septiembre y doce después. Otra de 1536 señala doce días antes y doce después de San Mateo, y ambas eximen de alcabala.

de madera o de barro o jarros o picheles vedriados o cántaros e otra cualquier vasija; e los que venden sogas e serones desparto e otras cosas de aquel oficio e esteras e los que tienen tiendas gruesas de cintas e cintos e cuchillos e cruces e botones e guantes». Tampoco faltaban las alegres «tiendas de chocarreros, ansí como melcocheros e trepadores e jugadores que facen juegos de manos de Maese Coral» [92].

37. Pasado el bullicio de aquellos días volvía la ciudad a su ritmo ordinario, movido siempre. Su importancia nos la hemos de figurar pensando que España sólo contaba entonces de seis a ocho millones de habitantes; Avila tendría unos quince mil. No era de las mayores, pero sí una ciudad importante, como cabeza de una extensa región montañosa [93]. En las tiendas se vendían los artículos de consumo corriente. En las *Ordenanzas* se mencionan «los pescadores que venden cecial o mielgas, truchas o barbos e anguillas e cualquier pescado fresco; los que venden vino, zumaque e rubia, uvas, berzas, ajos e cebollas, trigo e cevada; los tondidores, latoneros, acezaladores, cortidores, e los carvoneros e los hortelanos» [94]. Los tenderos, esparcidos por toda la ciudad, preferían situarse en las calles próximas a los mercados. Una de ellas era la *Cal de Andrín* (ahora de los Reyes Católicos) cabe el Mercado Chico, por las espaldas de la iglesia de San Juan [95]. En una de sus tiendas admiraban los avileses una magnífica sedería; su dueño era un toledano que, aunque de trato desusado, porque se ausentaba con frecuencia, gozaba, sin embargo, de excelente reputación. Era D. Juan Sánchez, abuelo afortunado de Santa Teresa de Jesús, de quien volveremos a tratar.

38. Con pasar por sus calles se echaba de ver que Avila estaba en pleno florecimiento. En 1482 empezó la construcción del convento de Santo Tomás que se concluía en 1493. Los reyes aplicaron a su fábrica los bienes confiscados en Avila a los

---

[92] *Ordenanzas*, ley 71.

[93] Hacia fines del siglo XVI se contaban 2.826 vecinos. He aquí la situación de algunas ciudades en la misma época: Valladolid, 8.112; Segovia, 5.548; Salamanca, 4.553; Palencia, 3.063; Medina del Campo, 2.760; Burgos, 2.665; Madrid, 7.500; Toledo, 10.935; Barcelona, 6.432; Zaragoza, 4.954; Valencia, 12.327; Granada, 13.757; Sevilla, 18.000; Cuenca, 3.095; Ocaña, 3.150; Toro, 2.314; Badajoz, 2.805, etc. (*Floresta española*, en A. BLÁZQUEZ, *Geografía española en el siglo XVI*, p. 70.)

[94] *Ordenanzas*, ley 71.

[95] En 1531 se trataba de construir los soportales del Mercado Chico (*Arch. Consist. Avila*, C. G., l. 341, n. 1).

judíos [96]. Desde entonces apenas había hidalgo noble que no procurase levantar su palacio de piedra en el nuevo estilo renacimiento y con el aspecto guerrero que pedía su histórica ciudad amurallada. En poco más de cincuenta años quedó todo transformado. Las antiguas casas de tapial, afolladas, oscuras, eran sustituídas por lindos palacios de piedra sillería, llenos de luz y de arte. Se ordenaba que en los edificios nuevos no se construyesen «pasadizos ni voladizos» y que se quitasen los ya construídos [97]. Las calles, anchas como de cuatro a siete metros se empedraban [98]. Proyectábanse nuevas traídas de aguas para servicio de la ciudad [99]. Se repoblaban los montes de arboledas y se ponían guardas a su cuidado [100]. Se erigía la Alhóndiga, donde los ciudadanos depositaban el trigo, al cuidado de una persona fiel [101]. Indicio de aquella renovación era la actividad desplegada por Bernal de la Mata en 1517: reparaba murallas y puertas, plantaba «pinares y saucedas por las riberas del Adaja y Grajal,» construía nuevos edificios, rehacía puentes y pasos y daba publicidad a las antiguas Crónicas de Avila [102].

39. A la puerta del Adaja afluían tres calles anchas por donde la ciudad salía a la vega. Atravesaban todo el barrio judío. La de Santo Domingo se extendía por la parte del me-

---

[96] GABRIEL M.ª VERGARA Y MARTÍN, *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa* (Madrid 1896) p. 147.

[97] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 225. Provisión fecha en Burgos a 10 de septiembre de 1512.

[98] Ib., l. 1, n. 201. Provisión real para hacer información de lo que costaría empedrar las calles de la ciudad, fecha en Valladolid, 27 agosto 1506. L. 1, n. 223. Cédula real para hacer un repartimiento de 160.000 mrs. para quitar algunos muladares y «adobar» el piso, fecha en Burgos, 15 mayo 1512.—El empedrado corría a cuenta de los inquilinos por partes, según cédula fecha en Burgos 1497; cfr. C. DE TORREANAZ, *Los Consejos del Rey*, t. 2, p. 298.

[99] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 218, fecha en Sevilla a 25 de junio de 1511.

[100] Ib., nn. 228 y 230, fechas en Valladolid, 27 de septiembre y 6 de diciembre.

[101] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 179. Cédula sobre alquilar una casa para alhóndiga, fecha en Medina del Campo, 18 julio 1504. Id., l. 2, n. 86. Carlos V manda hacer información sobre el sitio conveniente para hacer una alhóndiga, fecha en Madrid, 4 de septiembre de 1530.

[102] *Crónica de la población de Avila*, ed. por M. Gómez Moreno en «Bol. R. Acad. de la Hist.», t. 113 (1943). Del mismo año 1517 es una relación de personas que han de pagar un empréstito para las carnicerías de la ciudad, donde figura el nombre de D. Alonso Sánchez de Cepeda (*Arch. Consist. Avila*, S., l. 1, n. 60).

diodía; la de San Esteban iba recta hasta el Mercado Chico y la del Puente alcanzaba los sectores del norte. Desde la expulsión, parecía un barrio maldito. Las viejas casuchas de barro nunca fueron sustituídas por clásicos edificios de piedra. Todavía hoy parece que los habitantes se retiran de aquella parte; lo que era centro de la población es ahora un extremo despoblado.

Por aquellas tres vías movíase entonces la población entera. Los forasteros, aldeanos, traficantes, mercaderes, entraban por la puerta del Adaja, subían y se internaban en la ciudad. Sus calzadas, de guijarro redondo, resonaban sin cesar: carretas de bueyes aguizgados por el boyero, acémilas cargadas hacia el mercado o a la vega, caballos al pasitrote montados por hidalgos, gente de todas clases canturreando tonadas y romances moriscos. Anochecido, tañía la «campana de queda» [103]. Un grave silencio reinaba en las calles; alguien transitaba todavía a la luz rojiza de hachas o velones; a veces, entre sombras, pasos furtivos; por las encrucijadas oíase alguna ronda nocturna, tañer de vihuelas, coplas de abril. Antes del sol se levantaba la ciudad. Los tenderos debían tener ocupados, con el alba, sus puestos en el mercado [104] y los templos se abrían a los devotos que venían a cumplir con Dios. Después, todo el rumor callejero.

Algunos días el movimiento subía de punto. Una visita de los reyes ponía en conmoción a la ciudad. Y no menor entusiasmo traían las corridas de toros que se celebraban en el Mercado Grande. La reina había ordenado que se enfundasen las astas del toro con otras astas huecas para dar diversión sin hacer mal; pero no a todos hacía tanta gracia como ver rodar muertos por la arena [105].

Los torneos, casi siempre sangrientos, eran también del agrado popular, aunque se resignaban a las justas y cañas con que la reina procuraba mitigar las viejas costumbres [106].

Enorme atractivo despertaba entre los nobles la cacería en

[103] En un acta consistorial de abril de 1520, se dice: «Este día mandaron que de oy adelante se faga la campana de queda fasta sant miguel a las diez e dende sant miguel a pasqua florida a las nueve.» Una provisión de Felipe II prohibía en 1559 llevar espadas o puñales por la calle después del toque de queda (*Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 2, n. 184).

[104] *Ordenanzas*, ley 114.

[105] D. CLEMENCÍN, *Elogio*, ilust. 12, p. 3. Cfr. L. MENÉNDEZ PIDAL. *Una fiesta de toros en el siglo XVI*, en la rev. «La Esfera», 5, 11 mayo 1918.

[106] D. CLEMENCÍN, ib., p. 4.

los montes. El ejemplo del rey D. Fernando era un reclamo. Todos sabían que «gustaba de la caza»[107]. La mayor era muy aparatosa; la menor era preferentemente de cetrería; el amaestramiento de halcones, azores y gerifaltes exigía singular habilidad. Las carnicerías de Avila tenían que turnarse la manutención de estos animales[108].

También divertía mucho el juego de la pelota, las carreras y pruebas de caballo, las danzas regionales acompañadas de música y canto y otros juegos y entretenimientos.

De marcado sello nacional eran también las manifestaciones religiosas, como procesiones, rogativas y romerías, a que eran muy aficionados los avileses como todos los castellanos.

40. La masa de la población avilesa, antes heterogénea, se había unificado mucho desde la expulsión de los judíos en 1492 y de los moros en 1502. Todos eran cristianos. Pero aun existía profunda división entre las diversas capas sociales.

Eran inconfundibles los gitanos o «egipcianos», vagamundos peligrosos que excitaban el recelo en todas partes. Los reyes en una pragmática de 1499 les advertían: «andáis de lugar en lugar muchos tiempos e años ha sin tener oficios ni otra manera de vivir alguna, salvo pediendo lemosnas e hurtando e trafagando, engañando e faciéndovos hechiceros e adevinos». En 1525 Carlos V proveía una información sobre esta pragmática para expulsarlos del reino[109], cosa que no se efectuó y ellos siguieron como siempre[110].

41. Los holgazanes eran otra plaga flotante y molesta, mendigos embaucadores que corrían todos los pueblos y a veces «so color de romeros y peregrinos» sacaban dinero. Contra éstos se expidió una Cédula del Consejo avisando a las gentes «poco cultas» que no se dejasen engañar[111].

42. Desde los tiempos de la repoblación moraban los moros al mediodía de la ciudad, cabe la iglesia de Santiago. Expulsados en 1502[112] continuaron allí mismo los moriscos dedicados a la agricultura. No eran tan numerosos como en otras partes de la Península. Estas gentes incultas, desafectas al cristianismo

---

[107] J. MÜNZER, *Viaje por España*, p. 168.
[108] *Ordenanzas*, ley 114.
[109] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 2, n. 63, fecha en Toledo a 10 de agosto; se inserta la referida pragmática.
[110] Cfr. D. CLEMENCÍN, *Comentarios al «Quijote»*, p. 1. c. 30, n. 51.
[111] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 2, n. 130.
[112] La expulsión definitiva de la Península fué en 1526; cfr. A. BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* (Barcelona 1927) t. 4, p. 1.ª, p. 65; p. 2.ª, p. 73.

que profesaban, constituían una amenaza nacional que varias veces estalló en motines sangrientos. Solamente los villanos toleraban su compañía.

43. De más oscura condición eran los esclavos. Algunos lo eran por derecho de guerra; otros, negros traídos del Africa por los portugueses; desde mediados del siglo XV se vendieron muchos millares cada año en los mercados de España a cincuenta ducados. Era un artículo de lujo en las casas nobles. Las leyes de Castilla defendían su suerte contra las violencias de sus amos. Una sentencia de 1505 ordena la devolución a Juan de Barreda de «un esclavo que se jugó» [113]. Santa Teresa hace compasiva mención de esclavos que sus tíos tenían y que su padre por piedad nunca quiso tener [114].

44. El cuerpo de la ciudad empezaba con los buenos hombres pecheros, oficiales, mercaderes o labradores, que vivían honradamente y pagaban sus pechos o tributos al reino; en Avila se llamaban ruanos. Estos alcanzaban a veces altas dignidades y se acercaban a los nobles como escuderos; existía en Avila «una loable costumbre y cofradía, según Ayora, de trece buenos homes ruanos, a los cuales la ciudad hace exentos porque tengan cuidado de sepultar a los hijosdalgo» [115]. Podían también ser caballeros, armados tales por el rey, y se llamaban «caballeros pardos»; otros eran «caballeros de alarde» que estaban obligados a hacerlo dos veces al año en guerras y peligros, tener armas y caballo de cierto valor, y acudir a la guerra cuando fueren llamados [116].

45. Tenían posición privilegiada los «caballeros de espuela dorada». Eran hidalgos ricos. Había dos clases de hidalguía: por privilegio y por linaje. Estos se consideraban los puntales del reino; se decía: «un cavallero se tiene por tan noble en ser hijodalgo que con sólo esto dice que no deve nada al rey» [117]. Se contaba que antes de dar Alfonso VIII la batalla de Alarcos (Ciudad Real), «dixo que tanto valía un villano como un hidalgo; y entonces D. Diego López con trescientos hijosdalgo se subió a un otero y no quiso pelear, a cuya causa el rey fué vencido; y siendo después reptado D. Diego desto res-

[113] *Archivo de Simancas*, R. G. S., en Toro, 13 abril 1505, fol. 156.
[114] *Vida*, 1, 2.
[115] G. DE AYORA, *Epílogo*, p. 43.
[116] FR. JUAN BENITO GUARDIOLA, O. S. B., *Tratado de nobleza y de los titulos y ditados que oy dia tienen los varones claros y grandes de España* (Madrid 1591) c. 35, fol. 97.
[117] J. B. GUARDIOLA, l. c., c. 25, fol. 60.

pondió que mientras el rey honrase los hijosdalgo sería él honrado»[118]. Los hijosdalgo de privilegio dejaban de serlo si no servían al rey cuando eran llamados a la guerra. Los hidalgos de linaje «no van compelidos a la guerra sino de su voluntad...; solamente les hacen saber la guerra y el estado de ella y la necesidad que hay de sus personas, rogándoles que se hallen a ella como siempre han hecho y confiando que lo harán de grado y voluntad»[119]. Los hidalgos, sin ser armados caballeros, lo eran, por ley de Alfonso XI, con sólo estar «armados de todas armas»[120]. Gozaban de numerosos privilegios. No pagaban pechos reales, no sufrían prisión por deudas, los tribunales no podían someterles a la tortura ni condenarles a galeras, y en los pleitos civiles no se les podía embargar la casa, lecho, vestidos, armas, mulas ni caballos; a ellos competía regir la ciudad y «ser arrendadores o cogedores de los pechos y derechos reales»[121]. Entre los hidalgos eran llamados «vasallos del rey» aquellos que por merced o privilegio real tenían lugares y castillos con jurisdicción[122].

46. Más allá estaban los «ricos homes», que eran los nobles y principales del reino, en quienes después sucedieron los condes, marqueses y duques. Eran más que «señor de vasallos». El rey les daba «pendón y caldera». Después se llamaron los «grandes del reino»[123].

47. Este era el marco que ofrecía la ciudad de Avila en los días de nuestra historia. Desde tiempo inmemorial estaba dividida en dos Cuadrillas, la de Blasco Ximeno y la de Esteban Domingo, aquélla con seis roeles en su escudo y ésta con trece, aquéllos del «banco de San Juan» y éstos del «banco de San Vicente». Todo caballero debía estar afiliado a una de las dos, de cuya armonía pendía el orden público. Cada año echaban suertes el día de San Miguel y sacaban doce fieles hidalgos. «De aquellos doce, escribía Ayora, los cuatro son para el cuerpo de la ciudad, de los cuales el uno ha de ser del linaje o cuadrilla de Velasco Ximénes, e el otro del linaje o cuadrilla de Estevan Domingo; e los otros dos se elijan de los diez por votos de los

[118] L. c., c. 31, fol. 78.
[119] L. c.
[120] L. c., c. 32, fol. 81.
[121] C. DE TORREANAZ, *Los Consejos del Rey*, t. 2, p. 339; A. MERINO ALVAREZ, *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza* (Madrid 1926) pp. 142-146.
[122] J. B. GUARDIOLA, 1 c., c. 48, fol. 126.
[123] J. B. GUARDIOLA, l. c., c. 40, fol. 112.

regidores y los ocho restantes para seismos de la tierra»[124]. La preponderancia de las Cuadrillas quedaría mermada después de la guerra de los Comuneros (1521); pero hasta muy entrado el siglo XVII se hallan vestigios de su influencia en el gobierno de la ciudad[125].

48. El carácter del pueblo avilés, sobre lo que tiene de español, lleva el sello de la historia de su ciudad. Toda ella es una leyenda; su mismo escudo con un rey asomado al cimborrio de la catedral era un lema y un tema inagotable de proezas, lealtad y gallardía. Las mujeres sentíanse solidarias con la legendaria D.ª Ximena que defendiera sus murallas espada en mano contra los moros. Los hombres eran exageradamente aferrados a sus costumbres y tradiciones añejas, hasta el ridículo, ponderadores de su valor hazañero, superior a todos, que apenas había batalla donde no destacara el arrojo de un avilés. Sancho Sánchez Cimbrón escribía con típica arrogancia: «Digna de memoria fué la lealtad de los de Oviedo e Calatayud e de los Zamoranos; mas puesta ante los de Avila parecerán como velas pequeñas ante blandones reales»[126]. No era sólo jactancia. Era verdaderamente decisión y arrojo hasta la temeridad. Su altanería quedó retratada en el gesto imprudente del primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, quien advertido de los peligros que allí le acechaban y que convenía sortear con astucia, respondió que «él solo con una capa y una espada bastaba para todo el Perú»[127].

Así era el ambiente de exaltación patriótica y valerosa que reinaba en Avila, cuando entraban en su recinto los Cepedas a labrar la cuna insigne de Santa Teresa de Jesús.

ARTICULO II

Cepeda y Ahumada

49. Los testigos que declaran en los procesos de Canonización dicen unánimes que Santa Teresa era hija de «caballeros nobles hijosdalgo». Tras este señuelo, cargados de fantasías, se

[124] G. DE AYORA, *Epílogo*, p. 43.
[125] A. MERINO ALVAREZ, *La sociedad abulense*, p. 135 ss.
[126] En *La sociedad abulense*, p. 123.
[127] P. DE CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Quito*, c. 1, «Nueva Bibl. de Aut. Esp.», t. 15, p. 2.

dieron los primeros biógrafos a buscar sus orígenes en la más rancia prosapia. Era mal de la época. El horror a tener cruce de sangre con moros o judíos hacía sentir la necesidad de comprobar la propia «limpieza», pues había llegado a tales términos la prevención que sin ella no se podían ejercer oficios honorables; en algunas iglesias estaban excluídos de canonicatos o prebendas, y aun ciertos monasterios les cerraban inexorablemente las puertas [1]. De ahí el «honor de la sangre» que obligaba a defenderse con largas genealogías que arraigaran en los fundadores de la patria.

Santa Teresa tuvo en mucho, como todos, ser nacida de padres hidalgos; desde niña oiría en su casa interminables ponderaciones de su noble alcurnia. En su edad madura no pensaba tanto; pero seguían pensando, y mucho, los que la estimaban. Uno de éstos era el ingenuo P. Gracián, de cuyas pesquisas enterada la Santa díjole un día con enojo «que le bastaba ser hija de la Iglesia Católica» [2].

50. Después de muerta no se pudo enojar. El P. Jerónimo de San José trazó un extenso abolorio, aunque defectuoso, y aun quimérico en parte por el prurito de llegar hasta los jefes de la repoblación avilesa, si bien su sentido crítico avisa cuando penetra en meras conjeturas [3]. Por el apellido *Sánchez* sube hasta el famoso Sancho Sánchez Zurraquines, y por *Dávila*, hasta Ximén Blázquez y la casa de los Muñoz, caballeros godos. Los apellidos *Cepeda* y *Ahumada*, más ceñidos, no le dan pie para divagar tanto, aunque sus orígenes se esfumen también en la

[1] J. B. GUARDIOLA, *Tratado de nobleza*, c. 5, fol. 10.

[2] J. GRACIÁN, *Espíritu de la B. Ana de San Bartolomé*, diál. 1 (B. M. C., t. 17, p. 259).

[3] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo* (único ejemplar conservado en la Biblioteca de San Isidro de Madrid) (Madrid 1637) l. 2, c. 1.—Conserva estos datos, añadiendo otros del entronque de los Cepeda con los Pulgar de Granada, FRANCISCO DE SANTA MARÍA (Pulgar), *Reforma de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia hecha por Santa Teresa de Jesús* (Madrid 1644), l. 1, c. 4.—Añade algunas correcciones ANTONIO DE LA MADRE DE DIOS, en una carta copiada en el *Espicilegio historial o colección de diferentes especies sueltas y mycelaneas tocantes a la Historia de la Reforma, etc., en esta N. Primitiva Provincia de Castilla la Vieja*, por FR. MANUEL DE SANTA MARÍA, «Bibl. Nac. Madrid», Ms. 8.713, fols. 13-19, y cuyo original está en el Archivo de Carmelitas Descalzos de Segovia.—ANTONIO DE LA BARJA CANGAS Y TINEO, O. S. B., *Breve apología y depósito de las noticias, papeles originales y historias que demuestran la nobleza y antigüedad de la casa de los caualleros del apellido de Tordesillas, Cepeda, cuyo assiento es en la ciudad de Segovia*... (Valladolid 1658).

bruma de la antigüedad. La cuna de los *Cepeda* sería un lugar de este nombre en la provincia de León; mas conduce el entronque por la rama femenina de su abuela D.ª Inés de Cepeda. El origen de los Ahumada, más legendario, alcanza el tiempo de los godos y más.

Los informes del P. Jerónimo fueron respetados casi en bloque hasta nuestros días [4]; y tan a ciegas que hoy nos vemos en una terrible confusión para descifrar lo que entonces no lograra aquel sagaz historiador.

51. No negamos la posibilidad de que los apellidos teresianos junten sus raíces con las más nobles familias castellanas. Por los de Sánchez y Dávila toparíamos sin duda con los señores de Velada, los marqueses de las Navas y de Astorga, los condes de Altamira, las casas de San Román, Ximén Blázquez y Esteban Domingo. Mas ¿para qué jugar con sutilezas estériles que han pasado de moda? La inestabilidad de las familias castellanas en aquellos días hazañeros, que se cruzaban indefinidamente esparciéndose por toda la haz de la Península, no permite estos pasatiempos. Los datos históricos son más que suficientes para demostrar el linaje hidalgo de Santa Teresa, dejando el más allá para libros de novela.

52. Cosa comprobada es, a pesar de sus lunares, el entronque directo de Santa Teresa con la casa de Cepeda. Su padre, D. Alonso Sánchez de Cepeda, era oriundo, por doble vía, de Vasco Vázquez de Cepeda. Era éste, en 1348, señor de la villa de Cepeda y en las cartas reales de Alonso el Onceno era llamado «vasallo», y como señor de vasallos ayudó con sus mesnadas al rey en la guerra sobre Gibraltar [5]. Requerido por D. Enrique de Trastamara a sublevarse contra el rey D. Pedro

[4] Añade datos de efecto posterior MANUEL DE SANTO TOMÁS (Traggia), *La mujer grande. Vida meditada de Santa Teresa de Jesús* (Madrid 1807), pp. 16-26.—Le siguen con algunos reparos los Bolandistas, JOSEPH VANDERMOERE, *Acta S. Teresiae a Jesu, Carmelitarum strictioris observantiae Parentis, commentario et illustrationibus illustrata* (Bruxelles 1845), pp. 5-15.—Añade algunas observaciones F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Anales de la nobleza de España*, «Anuario de 1882», p. 318; *Para cuatro amigos* (Madrid 1903), pp. 169-170.—Añade aclaraciones sobre la rama posterior americana MANUEL M.ª PÓLIT, *La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita americana. Estudio histórico* (Friburgo-Brisg.-Herder 1908).—GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, vol. 1 (Madrid 1929), pp. 167 ss.—MARQUÉS DE CIADONCHA, *Los Cepeda, linaje de Santa Teresa*, «Bol. R. Acad. de la Hist.» t. 99 (1931), pp. 607-652.—SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, vol. 1 (Burgos 1935), c. 2.

[5] A. DE LA BARJA, *Breve apología*, fol. 4.

el Cruel negóse noblemente, y cuando aquél se alzó vencedor, Vasco Vázquez se vió obligado a dejar su señorío y trasladarse a Tordesillas, donde «labró casa junto a Santa María» y mandó le enterrasen «al lado del Evangelio del altar mayor» [6]. No es él, sin embargo, el fundador de la casa de Cepeda. Su escudo, león rampante de gules en campo de plata, tiene una bordura con ocho aspas de oro, distintivo de su ascendiente el caballero D. Luis de Cepeda que lo alcanzó en el cerco de Baeza, víspera de San Andrés del año 1227 [7]. Entre estos dos caudillos hay una laguna, y más allá, neblina.

53. El linaje de Cepeda se extendió, desde Tordesillas, en tres ramas pujantes, la de Segovia, la de Toledo y la de origen, que permaneció en Tordesillas [8]. La escisión entre ellas está significada quizás en el apellido *Vázquez*, retenido en Segovia y Tordesillas, mientras que la de Toledo adopta el de *Sánchez*. El primero de éstos es el bisabuelo de Santa Teresa, D. Alonso Sánchez de Toledo y Cepeda, «nacido en Toledo» [9]. Si nació en Toledo, hubo de ser su padre el primer Cepeda que se trasladó a esta ciudad, y el apellido Sánchez, continuado después en dos generaciones sería de origen materno, a no ser derivado de Sancha de Medina, mujer que fué de Vasco Vázquez [10]. El padre del mencionado bisabuelo sería, no D. Martín Vázquez de Cepeda [11], sino quizás un hermano suyo, el comendador Fernán

[6] El mismo D. Enrique le concedió luego la villa de San Felices (A. de la Barja, l. c., fol. 5).

[7] M. de Ciadoncha, *Los Cepeda*, p. 611.

[8] A. de la Barja, en su *Apología* trata de la rama de Segovia hasta su tiempo. De esta familia era el famoso Rodrigo de Tordesillas, primera víctima de los Comuneros de Segovia (ib., fol. 53).

[9] Así Jerónimo de San José, a pesar de su empeño, mantenido por todos los posteriores, de hacerle oriundo de Avila (*Historia*, 2, c. 1). M. de Ciadoncha, l. c., p. 627, le hace natural de Avila; pero esta afirmación, infundada como otras de su estudio, obedece a la general preocupación de hacer avilesa a la familia teresiana.

[10] L. de Roa y Ursúa, *Reyno de Chile (1535-1810). Estudio histórico, genealógico y biográfico* (Valladolid 1945, Cons. Sup. Inv. Cient.), artículo *Vasco Vázquez de Cepeda*.

[11] Así el M. de Ciadoncha; mas se oponen ciertos documentos que hemos visto en el Archivo de Simancas y en la Encarnación de Avila. Fué mujer de D. Martín D.ª Beatriz de Padilla (*Arch. de la Encarnación*, 7 abril 1430, en Tordesillas); hijos suyos fueron Pedro de Cepeda, Diego de Cepeda y Juan de Cepeda; este último recogió en su persona las mercedes reales de sus hermanos difuntos; es llamado «guarda e vasallo del Rey nuestro Señor» en 15 de mayo de 1465, y «trinchante de mí la reina e nro. alcayde de palos» en 6 de mayo de 1947 (*Archivo de Simancas*, Q. C., l. 3; M. P., l. 51, fol. 28: «iohan de cepeda fijo de myn vasqs de çepeda, su mantenimiento tre

Vázquez de Tordesillas y Cepeda, canciller mayor del infante D. Fernando (tío y tutor de Juan II de Aragón). Hijo de dicho D. Alonso fué D. Juan Sánchez que casó con D.ª Inés de Cepeda, «su prima», natural de Tordesillas [12], cuyo padre sería, según parece, Pedro de Cepeda, regidor de Tordesillas, hijo de D. Martín [13]; los abuelos de D. Juan y D.ª Inés serían, por consiguiente, hermanos, y ellos los abuelos paternos de Santa Teresa. Así, aunque los hilos que trenzan esta genealogía no todos estén al descubierto, sus datos parecen bastante seguros.

54. No es más afortunado, sino menos, el abolorio materno de los *Ahumada*. Aunque el origen de su estirpe ahonda, según ciertos autores, no ya en los godos, mas en los romanos [14], el Ahumada teresiano se pierde de vista tras muy pocas generaciones. Su abuelo, D. Juan de Ahumada, era hijo de Juan Dávila de Cordovilla y Beatriz de Ahumada [15]. Otro hijo de este matrimonio llevaba el apellido Tapia [16] y ellos estaban em-

---

m U= segunt pareçe por el año de lUccccliii años». Murió en 1503, domingo de Quasimodo (M. P., l. 51, fol. 35). Sus hijos, Fernán Vázquez de Cepeda, Pedro de Cepeda, Juan de Cepeda (llamado también Juan de Padilla) y Marina de Cepeda, mujer de Francisco de Cepeda, y no eran más (*Arch. Simancas*, C. M., l. 85, fol. 31, Declaración hecha en Toledo a 24 de octubre de 1528).

[12] JERÓNIMO, *Historia*, l. c., y M. DE CIADONCHA, l. c., p. 627.

[13] Véase la nota 4. *Arch. de Simancas*, Div. de C., l. 8, fol. 101, Cédula real 5 mayo 1492; hermana de D.ª Inés era D.ª Catalina de Cepeda, ascendiente de la rama de Granada (FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de los Descalços*, l. 1, c. 4, p. 17). En Toledo vivía también Pedro de Cepeda, hermano de D.ª Inés, como veremos abajo, art. 3.º

[14] A. y A. GARCÍA CARRAFFA, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, t. 4, p. 234.—Otros quieren sorprender su origen en las bandas cántabras que ocuparon hacia el 865 los valles de Mave y Amaya y fundaron el lugar de Humada, al norte de Villadiego, provincia de Burgos (L. HUIDOBRO, *Omisiones y ampliaciones* en la *Enciclopedia* de Carraffa, t. 47, apénd. *Humada*). Otros, con el P. Jerónimo (*Historia*, 2, c. 1, p. 305), señalan por fundador a D. Hernando de Ahumada, que en la retirada cuando la invasión musulmana con D. Pelayo defendió con tres hijos una torre que fué incendiada por los moros. No se sabe nada en lo cierto; pero del linaje de los Ahumada se encuentran ramas en muchas ciudades, sin coincidir, no obstante, ni en sus escudos ni en las leyendas de su origen (G. CARRAFFA, *Enciclopedia*, t. 4, p. 234).

[15] Escritura de venta en Las Verlanas, 6 de junio 1497, ante el escribano Antón López. Escritura de capitulaciones matrimoniales otorgadas por Juan Dávila y Rodrigo de Oviedo (padre de Teresa de las Cuevas, mujer del Ahumada) a 3 abril 1487, ante Pedro López, escribano de Olmedo.

[16] Juan de Ahumada en su testamento, otorgado en Burgos (Las

parentados con los del Peso [17], apellidos avileses. Por tanto, sin los urdidos legendarios que ensartan a D.ª Beatriz de Ahumada con los héroes de la repoblación [18], podemos afirmar que su linaje, aunque sus últimas ramas residían en Olmedo, tenía sus raíces en la ciudad de Avila, donde los apellidos Tapia y Peso estaban muy extendidos y honrados. En este sentido advertían algunos testigos que Santa Teresa tenía en Avila «muchos deudos, en particular de parte de su madre» [19].

55. Si, como parece, el apellido Ahumada, y aun quizás el de Cepeda, sólo son teresianos por la rama femenina [20], su linaje quedaría como diluído entre muchos, adquiriendo con ello cierta universalidad, de suerte que Santa Teresa no sería de fijo posesión exclusiva de un solo linaje, sino de muchos, sin número, y así muchos linajes podrían verse enlazados con esta Santa singular, hija y madre a la vez de toda España.

56. La heráldica no ha tenido mejor fortuna en los blasones teresianos. Traen origen los escudos de la costumbre antigua de ir a la guerra cubiertos con una armadura que cubría toda la persona, y los caudillos para darse a conocer pintaban en sus rodelas señales convenidas, figuras, leones, brazos, águilas, castillos, etc., índice simbólico de sus proezas. A eso llamaron «pintar armas en los escudos» [21]. El caballero escudaba su honor tras las hazañas allí resumidas. Era, pues, distintivo de hidalgos y caballeros, memorial glorioso de un linaje. En tanta estima vinieron a quedar que «aunque se vendiese la casa en cuyas puertas estaban clavados los blasones no los podía quitar el comprador» [22].

57. En la casa de D. Alonso Sánchez de Cepeda había un blasón acuartelado. Según testimonio del P. Jerónimo se reprodujo después en la fachada del templo de Santa Teresa, pero

---

Verlanas) a 17 de agosto de 1496, ante el escribano Francisco de Soria, nombra testamentario a Diego de Tapia su hermano.

[17] Eran hermanos los bisabuelos de D.ª Catalina del Peso y D.ª Beatriz de Ahumada, como se dirá abajo, n. 72.

[18] JERÓNIMO, *Historia*, 2, c. 1, p. 302.

[19] ANA DE LA ENCARNACIÓN (Tapia), *Procesos de Salamanca*, 1592, art. 2; y el P. DOMINGO BÁÑEZ dice: «notoria cosa ser la dicha Teresa de Jesús natural de la ciudad de Avila, especialmente de parte de la madre» (*Proc. Salamanca* (1591), art. 2).

[20] En el pleito de hidalguía de 1519 eran acusados de «que se llaman Cepeda por abolengo de su madre». El P. JERÓNIMO, l. c., se estacionó también en su madre D.ª Inés de Cepeda; pero puede aceptarse el abolengo expuesto en el n. 53.

[21] J. B. GUARDIOLA, *Tratado de nobleza*, c. 13, fol. 33.

[22] Id., c. 19, fol. 48.

con ciertas variantes, que hoy hacen muy sospechosa su fidelidad con el escudo primitivo. Diz que «para que de los Ahumadas también haya allí memoria» añadieron sobre el escudo «la torre ahumada con llamas de humo y la cruz con los tres luceros de ocho puntas» [23]. Creyeron, pues, que en el antiguo escudo no había mención alguna de los Ahumada, y ellos supusieron que su blasón era una torre ahumada y la cruz con los luceros de ocho puntas; es decir, que el cambio se debió a un prejuicio heráldico [24].



Escudo de armas primitivo que se hallaba en la portada de la casa de Santa Teresa (v. n. 52).

Pero esta solución un tanto arbitraria ¿no estaba ya resuelta de distinta y mejor manera en el escudo primitivo? Según las leyes de la heráldica, que los antiguos acataron sin duda, los cuarteles 1.º y 3.º eran del padre; el 2.º y el 4.º, de la madre. El 1.º, un león rampante de gules sobre campo de plata y bordura de gules con ocho aspas de oro, es el escudo de los Cepeda, como consta en la Ejecutoria de nobleza ganada en 1523. El 2.º, un león rampante, probablemente de gules, en campo de oro debe pertenecer al Ahumada; sin embargo su historial es desconocido y no coincide con ninguno de los Ahumadas registrados. ¿Sería este blasón el de los Ahumadas del linaje teresiano, tan diferente de los demás como los demás son diferentes entre sí?

[23] JERÓNIMO, *Historia*, 2, c. 1, pp. 309-310.

[24] Existen varios escudos de diferentes linajes de Ahumada y no coinciden; unos tienen tres luceros de oro en campo azur; otros, la torre consabida; otros, escudo acuartelado, primero y cuarto cuartel de plata y una cruz de Calatrava, de plata, fileteada de sable; segundo y tercer cuartel de oro y cinco estrellas de plata con ocho puntas fileteadas de sable (F. LLORENTE POGGI, *Origen de los linajes de Avila desde su repoblación hasta el tiempo de Santa Teresa* [1915], en *Documentos teresianos inéditos*, «Bibl. Ter. de Avila», vol. 3, pp. 375-377). Cfr. G. CARRAFFA, «Enciclopedia heráldica», t. 4, p. 236. Como se echa de ver en estos escudos, andan repartidos los elementos que pasaron al presunto blasón del Ahumada teresiano.

Los conatos frustrados en busca de otra interpretación hacen sospechar que sí. El 3.º, tres fajas de azur en campo de plata, que encontramos también en el blasón de los Velada, proviene quizás del señorío de San Felices que dió D. Enrique el de las Mercedes a Vasco Vázquez. El 4.º, seis roeles de azur en campo de oro es típicamente avilés, de la cuadrilla de Blasco Ximeno, y pertenece a D.ª Beatriz por el apellido Dávila de su abuelo. El morrión cimero, señal de hidalgos por linaje, fué lamentablemente sustituído por un castillo que rompe con la heráldica, para que no faltara memoria de los Ahumada. Pero, como hemos advertido, quizás no hacía falta; y de ponerlo habría sido mejor en escudete en el centro del escudo.

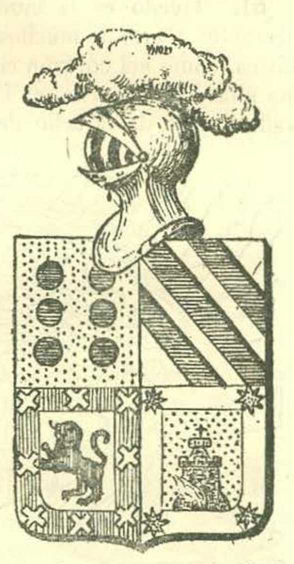
58. Desde el siglo pasado ha tenido divulgación otro escudo teresiano. Su génesis está descrita por el P. Traggia [25]. Para encabezar un árbol genealógico de D. Diego Antonio de León, marqués de las Atalayuelas, cuya mujer, D.ª María Teresa Navarrete y Valdivia decíase emparentada con Santa Teresa «por un hermano de ésta, llamado Hernando Ruiz de Ahumada», el rey de armas D. Manuel Medina, en 1806, siguiendo los datos que le llevó el P. Traggia, construía un blasón acuartelado correspondiente a los cuatro apellidos que, según creyó, pertenecían a Santa Teresa: Sánchez (1.º), Cepeda (3.º), Dávila (2.º) y Ahumada (4.º). *Sánchez*, seis roeles de azur en campo de plata. *Dávila*, tres bandas de azur (en vez de las tres fajas del escudo antiguo) en campo de plata. *Cepeda*, el león consabido. *Ahumada*, un castillo en campo de oro con bordura de plata y cuatro estrellas de ocho puntas. Desde entonces las familias de León y de Ayguavives han retenido con veneración este escudo junto al árbol genealógico que les enlaza con Santa Teresa «por D. Hernando Ruiz de Ahumada, casado con D.ª María de Xerez».

59. Los escritores teresianistas, empezando por los Bolandos, acogieron el nuevo escudo desfavorablemente [26]. A nuestro parecer es de todo punto inadmisible. Históricamente es falso, pues el dicho Hernando Ruiz no era hermano de Santa Teresa, como luego se dirá [27]. La distribución de apellidos y cuarteles no es más feliz. En el historial de los Cepeda nunca va por separado

[25] MANUEL DE S. T. (Traggia), *La mujer grande*, p. 18.
[26] *Acta S. Teresiae*, pp. 8-9.
[27] En el *Archivo de PP. Carmelitas de Avila* (cajón 5, *Cosas de la fundación*) hemos hallado una carta de imposición de un censo de alquitar en que figuran los esposos Hernando de la Cruz y María de Jerez. ¿Es esta María de Jerez y su marido Hernando el origen de la confusión del P. Traggia?

el apellido Sánchez ni Vázquez, sino que ambos quedan embebidos en el de Cepeda, como consta de la Ejecutoria de nobleza de 1523; el primer cuartel, por consiguiente, debe ser exclusivo del león de los Cepeda, además de que los seis roeles que se atribuyen a Sánchez son injustificables. El segundo cuartel no es de los Dávila, porque no era apellido ni de la madre ni del abuelo Juan de Ahumada, y aunque lo fuera no hay razón de sustituir las antiguas fajas por estas bandas. Con la misma arbitrariedad ha sido eliminado el león antiguo del segundo cuartel, con la errada razón de que aquel león sin bordura era de los Cepeda antes de la batalla de Baeza, pues Vasco Vázquez no conoció nunca otro león de Cepeda que el de las aspas de oro. Los cuarteles tercero y cuarto están fuera de su sitio.

60. Para obtener el escudo familiar de Santa Teresa debería conservarse el primitivo, con el morrión encima; y si se quiere que el apellido Ahumada esté representado por un castillo, podría ponerse en el centro en escudete.



Escudo de armas de la familia de Santa Teresa, divulgado por el P. Traggia (v. n. 58).

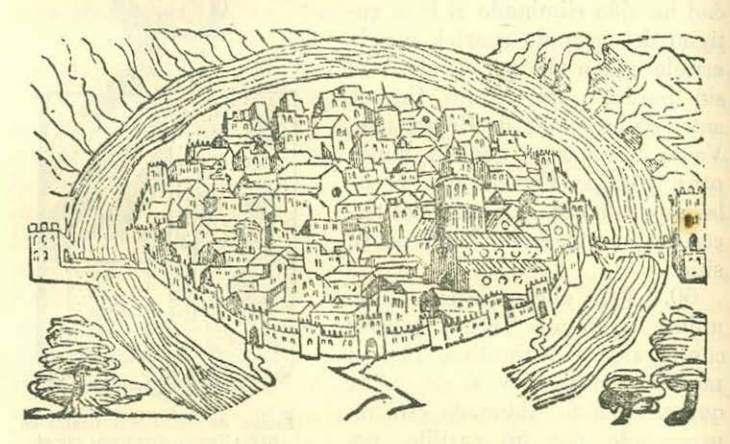
Para construir su blasón personal sería más sencillo hacer un escudo partido, semejante al que usó Jerónima de Ahumada, hija de Agustín de Ahumada; es a saber: en el primero un león en gules sobre campo de plata, de los Cepeda, y en el segundo un castillo de oro en campo de gules, de los Ahumada, bordura general de gules con ocho aspas de oro y encima el morrión apenachado de hidalguía [28], si es que se prefiere el castillo al segundo león del viejo escudo (*véase en la pág.* 135). Cualquiera de estas formas es más admisible que no el escudo desventurado del P. Traggia.

[28] L. DE ROA Y URSÚA, *Reyno de Chile*, n. 650.

ARTICULO III

Rodeando su cuna

61. Toledo es la ciudad española que más alabanzas ha merecido. Durante muchos siglos fué en España, según frase clásica, como «el corazón en el cuerpo humano» [1]. Situada sobre una alta y brava peña, el Tajo la rodea y protege como una herradura y le da el sello de la indomable raza hispana. Decían



Toledo según un grabado antiguo en las *Grandezas y cosas memorables de España*, de Pedro de Medina (Alcalá de Henares 1566.)

que su río tenía la virtud de dar «grande y hermosa tez y resplandeciente lustre a los rostros de los que con su agua se lavan», y que sus aires y su constelación criaban ánimos «levantados y osados y acometedores», llenos de gracia natural y «de dulce y amigable conversación» [2]; el peregrino Münzer decía en 1494: «la gente de Toledo es por extremo cortesana» [3]. Siempre fué celebrada «la gran fermosura de sus mujeres, juntamente con su castidad y honestidad»; y la reina D.ª Isabel,

---

[1] Pedro de Alcocer, *Hystoria o descripcion de la imperial cibdad de Toledo con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio...*, nuevamente impresa en Toledo (1554), c. 4, fol. 10.

[2] P. de Alcocer, l. c., fol. 10 y fol. 125; Pero Mexía, *Comunidades de Castilla*, c. 1., «Bibl. Aut. Esp. Rivad.», t. 21, p. 368.

[3] *Viaje por España*, p. 160.

según se refiere, solía decir: «nunca me hallo necia sino cuando estoy en Toledo» [4]. Era ciudad de «muchos y muy singulares privilegios», la «más grande, fuerte y populosa y más llena de trato y artes liberales y mecánicas» [5], célebre emporio, donde afluían y corrían todas las mercancías [6] y cuyos mercaderes eran famosos por «sus grandiosas tiendas, su proceder y trato honrado y noble» [7]. No era menos admirable por su fervorosa religiosidad; los fieles estaban distribuídos en veintitrés colaciones o tribus, una de ellas la de Santa Leocadia. Los clérigos eran innumerables; sólo en la catedral servían más de quinientos [8]; y la gente era tan devota que, «parece de contino semana sancta», escribía Alcocer [9].

62. En esta ciudad nacía, por los años de 1440, Juan Sánchez, hijo de un mercader hacendado que vivía holgadamente de «sus casas e viñas» [10]. Se amaestró en los mismos negocios que su padre y contrajo matrimonio con D.ª Inés de Cepeda, oriunda de Tordesillas. Tenían casa señorial muy buena en la colación de Santa Leocadia. Recio temple toledano poseía un dinamismo asombroso; donde surgiera un buen negocio sabía estar presente y valerse de toda suerte de influencias para prosperar. Decíase que algún tiempo había sido secretario de Enrique IV; pero ciertamente manejó algunos negocios del reino y trataba mucho con los obispos de Plasencia, Salamanca, Toledo, Santiago y otros. Negociaba principalmente en paños y sedas y tuvo durante muchos años el arrendamiento de derechos reales y eclesiásticos, que estaba reservado a los hidalgos [11].

[4] MELCHOR DE SANTA CRUZ, *Floresta española de agudezas, motes, sentencias y graciosos dichos de nuestros españoles* (Madrid 1728), t. 1, parte 9, c. 6, p. 357.

[5] P. DE ALCOCER, *Hystoria*, c. 4, fol. 10.

[6] L. A PARAMO, *De origine et progressv Officii Sanctae Inqvisitionis*, l. 2, tít. 2, c. 7, p. 170: «erat annis proximis superioribus mercium omnium quae undique huc asportabantur celebre emporium».

[7] JERÓNIMO DE ALCALÁ, *El donado hablador*, 1, p. 4, «Bibl. Aut. Esp.», t. 18, p. 503.

[8] L. A PARAMO, l. c.

[9] P. DE ALCOCER, l. c., fol. 124.

[10] Las referencias del presente artículo son del *Pleito de hidalguía*, iniciado en 1519 contra los hermanos Cepeda, y cuyos originales están en la *R. Chancillería de Valladolid*, Sala de los Hijosdalgo, legajo 45, n. 5. Dada la novedad de estas noticias, acudimos a D. Narciso Alonso Cortés, que recientemente había publicado un extracto de ellas, y amablemente nos cercioró, a pesar de que su existencia no debía ser un secreto para nadie, pues su signatura consta en el catálogo impreso de la Chancillería, donde sin pretenderlo topamos con su referencia.

[11] C. DE TORREANAZ, *Los Consejos del Rey*, t. 2, p. 339.

63. Con esto «vivía espléndidamente». Pero en sus flamantes triunfos mercantiles hubo de tratar con los judíos, quizás con más intimidad de la debida. El fatal ambiente de aquellos días que tantos estragos hizo en las conciencias hirió de muerte la del arriesgado mercader; carácter decidido y terriblemente impávido, dió al traste con todos los escrúpulos y apostató de su religión. El lance hubo de causar consternación en muchos miembros de la piadosa familia Cepeda, que se alzaron contra él [12]; pero D. Juan no detuvo por eso su conducta y arrastró consigo a sus hijos, unos pequeños y alguno consciente y protervo.

Pero llegó a tiempo la acción de la Providencia. En el mes de mayo de 1485 se trasladaba a Toledo el Tribunal de la Santa Inquisición que durante dos años había estado en Ciudad Real [13]. El pregón resonaba en todas las calles anunciando un edicto de gracia para recibir a los arrepentidos, y el alma de D. Juan despertó como de un gran sopor. Con resolución y franqueza acudió al Santo Tribunal el día 22 de junio de aquel año 1485 y «dió, presentó e juró ante los señores inquisidores una confesión en que dixo e confesó haver fecho e cometido muchos e graves crímines y delictos de herejía y apostasía contra nuestra santa fée católica» [14]. Los inquisidores, que eran el licenciado Costana y D. Busto Ramírez de Ribera, otorgaron el perdón y «en penitencia echaron al dicho Juan Sánchez de Toledo un sambenitillo con sus cruces, e lo traía públicamente los viernes en la procesión de los reconciliados que andavan de penitencia siete viernes de iglesia en iglesia, e andava públicamente con otros reconciliados» [15]. Juntamente fueron reconciliados sus hijos «havidos e tenidos por confesos de parte del dicho su

---

[12] Dieron declaraciones jurídicas contra él su cuñado D. Pedro de Cepeda, hermano de D.ª Inés, y D. Enrique de Hamusco, «maestro en santa Teología y racionero de la santa Iglesia de Toledo», hijo de una hermana de D. Juan.

[13] L. A PARAMO, *De origine et progressv Officii S. Inqvisitionis*, página 170.

[14] Comunicado oficial del escribano inquisidor Francisco Pérez en el *Pleito de Hidalguía de 1519*.

[15] *Pleito de Hidalg.*, decl. de Juan González de las Piñuelas, que añade: «este testigo le vio dos o tres vezes en las dichas procisyones e con el dicho sambenitillo». Lo mismo declara de oídas Enrique de Hamusco, sobrino de D. Juan.

padre» [16], menos el mayor de ellos, Hernando, que «no fué reconciliado en esta cibdad de Toledo ni en otra parte» [17].

64. Este suceso, para la calidad de D. Juan, traería consecuencias muy desagradables. El prestigio de aquel mercader a quien todos habían visto penitenciado con el sambenitillo corría trances de derrota. Pero en el pecho de D. Juan bullía un ánimo recio que no se apabullaba ante ningún contratiempo y también esta vez logró salir holgadamente por otras partes [18].

Sabemos que por el año 1493 un encargado y pariente suyo, Antón de Villalba, establecía en Avila «una rica tienda de paños e sedas en la Cal de Andrino». Poco después llegaron sus hijos, que «venieron a Avila seyendo muchachos», y se aposentaron allí [19]. De ellos conocemos los nombres de Alonso, Pedro, Ruy, Elvira, Lorenzo y Francisco, además de Hernando, que moraba en Salamanca, y de Alvaro, que quizás quedó en Toledo [20]. Alonso contaba entonces unos catorce años y se llamaba, no sabemos por qué, Alonso de Pina [21]. El más pequeñín, Francisco,

---

[16] *Pleito*, decl. de Lope Fernández Gallego. No está claro, sino muy oscuro, los hijos que entonces tenía D. Juan, pues Alonso, que parece ser el mayor de los que conocemos después de Hernando, y quizás también de Alvaro, en dicho año de 1485 sólo contaba unos cinco años.

[17] *Pleito*, decl. de Pedro de Cepeda, su tío, y añade que «de conversó e trató en esta dicha cibdad de Toledo despues que vino a ella la Santa Inquisicion», y que «se fue desta cibdad a Salamanca a estudiar siendo moço y que alla en Salamanca siendo ya bachiller se casó y allí falleció avrá doze años poco mas o menos, y que nunca tuvo aquietación en esta cibdad del dicho su padre».—Enrique de Hamusco, su primo, dice: «nunca fue vezino de Toledo mas que quando siendo estudiante moço por casar yba desta cibdad a Salamanca a su estudio y venia en casa del dicho su padre; era bachiller en leyes y cánones...; casó en Salamanca con doña Martina de Miranda...; no ha oido decir quel dicho bachiller fuese reconciliado». Su nombre conocido era «el bachiller Fernando de Santa Catalina»; pero era Hernando de Cepeda.

[18] «A cuya causa se fue de alli y se vino a bevir a la dicha cibdad de Avila» (Dr. Villarruel, fiscal del *Pleito*).

[19] «E estos quedaron en la tienda del dicho Anton de Villalba que decían que eran parientes» (Decl. de Juan González).

[20] De éste sólo tenemos noticias por unas cuentas de D. Alonso: «Debo a Alvar Sánchez, mi hermano, obra de dos mill mrs.» (*Pleito*, 1544). Sería probablemente mayor y uno de los reconciliados con su padre en Toledo.

[21] «El dicho Alonso Sánchez se llamava entonces Pyna» (Declaración de Juan González). En 1505 todavía usaba de ese nombre, como consta en los documentos de compra de la casa de Avila, cosa que delataba sorprendido el P. Manuel de Santa María, calificándolo de error del escribano (*Espicilegio*, fol. 67 r.°).

sería entonces recién nacido [22] y le traerían sus padres dos o tres años después; todos moraron en la misma casa con Antón Villalba, hasta que se trasladaron a la de Cristóbal Beato [23].

La residencia del toledano era continuamente interrumpida; la gente apenas le conocía de trato [24], porque mantenía sus negocios por Toledo, Ciudad Real y Salamanca, donde decían se estaba con el arzobispo de Santiago [25]. En Ciudad Real ganaba un pleito de hidalguía con Ejecutoria el año 1500, siempre con fin comercial, pues sólo los hidalgos probados podían ser arrendadores de pechos reales. Su afán de negocios ensombrecía su condición de hidalgo [26]; pero aquella Ejecutoria sería un mentís a los que en 1519 achacarían la nobleza de sus hijos a su mujer D.ª Inés de Cepeda [27]. Ya fuese mañoso su triunfo, ya legal, quedó una vez más comprobada su sagacidad para rehacer brillantemente el prestigio que la penitencia de Toledo había resquebrajado.

65. D.ª Inés de Cepeda era difunta antes de 1504, aunque

---

[22] Francisco Alvarez de Cepeda, en un pleito sostenido en 1525 contra el arzobispo de Toledo, dice ser de edad de más de treinta años (*Arch. R. Chancillería de Valladolid*, Escr. de Zarandona y Vals, *olvidados*, leg. 98). En el *Pleito de 1544* «dijo que es de edad de más de cincuenta años».

[23] «E despues dende a dos o tres años vino su padre Juan Sanchez de Toledo e su muger e bivieron en la misma casa» (Decl. de Juan González).

[24] «Le dixo que como no venia su amo a la dicha cibdad de Avila sino pocas bezes e se estava en Toledo, que a mucho le queria conoscer» (Decl. de Mateo Julián).

[25] «Bibe con el arçobispo de Santiago e estáse con el» (Decl. de Mateo Julián).—Era el célebre D. Alonso de Fonseca, que en 1507 renunciaría al arzobispado en su hijo y se quedaría él con el título de patriarca. Su hijo, más tarde arzobispo de Toledo, es el que sostuvo pleito con Ruy Sánchez de Cepeda en 1525. Cfr. L. GALÍNDEZ CARVAJAL, *Anales breves* (1507), «Bibl. Aut. Esp. Rivad.», t. 70, p. 556.

[26] En el *Pleito de hidalguía de 1519* dijo Gómez Daza que no le consideraba ni hidalgo ni pechero, sino «en posesión de hombre muy de bien». No estaba reñido el oficio de mercader con la condición de hidalgo, pues su cuñado Pedro de Cepeda declaraba de sí mismo «que es mercader».—Una provisión real de 22 de mayo de 1500 prohibía a los judíos recién convertidos el arriendo de las rentas reales (*Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 142).

[27] «Otrosy digo que a mi noticia nuevamente es venido que los dichos partes contrarias son fijos de pechero e que se llaman Cepeda por abolengo de su madre» (*Pleito*, decl. del Dr. Villarruel). Pero Alonso de Villaverde dice explícitamente que conoció a D. Juan en casa de su padre y ya «estava de fidalgo en Toledo el tiempo que le conosció».

no se conoce la fecha exacta de su muerte [28]. La educación de los hijos supo proseguirla D. Juan con el esmero rumboso que sabía dar a todas sus empresas. No tardó en atraer la atención de los avileses; aquellos «toledanos» eran considerados comúnmente «como hijosdalgo e aun como cavalleros» y su trato era «con hijos de muy buenos hidalgos e parientes de cavalleros de los principales de la dicha cibdad de Avila» y ellos lucían mucho sus personas, con «sus cavallos muy buenos e sus personas muy bien ataviadas e tratadas con hombres muy de bien» [29]. Según era costumbre en Avila, echaban suertes también ellos «sobre las fieldades», cuando «los hidalgos echan suertes cada año por el día de San Miguel» [30]. Pertenecían a la iglesia de San Juan; en las suertes de 1506 encontramos el nombre de «Pedro Sánchez de Cepeda, fijo de Juan Sánchez de Cepeda» [31].

Todos fueron, según parece, como su padre, mercaderes y arrendadores. Pero el artículo de paños y sedas hubo de sufrir aquellos días graves quebrantos. En 1499 una Pragmática de los reyes prohibía gastar «trajes, pañizuelos e otras prendas de seda desordenadamente» [32]; en 1500 fué intervenida la seda en rama [33], y todas las mercancías extranjeras fueron sometidas a rigurosa vigilancia [34]. Considerado todo, los Cepedas decidieron al fin abandonar aquella mercaduría [35], para dedicarse exclu-

[28] D. Alonso menciona en unas cuentas de 1504 que había heredado 10.000 mrs. de su madre (*Espicilegio*, fol. 63 r.º).

[29] *Pleito*, decl. de Gómez Daza.

[30] *Pleito*, decl. de Mateo Julián; pero Juan Nieto, pechero, dice con cierto sonsonete «que son honbres muy honrados e ricos..., e que a causa de ser casados con hijas de onbres hijosdalgo e tener fabor de los regidores han echado y echan suertes como hijosdalgo».

[31] *Arch. Consist. Avila, Suertes de Fielazgo y Moneda Forera*: «En 28 de set. de 1506 salieron fieles Juº de braca.te y Pº guillamas reçibieron a Fran.co de morales hijo de Juº de morales // Xpl guillamas fijo de pº gªs // Xpl fran.co de bracamonte fijo de Alº de Avila hermº de / pº Sanchez de çepeda fijo de Juº Sanchez de çepeda.»

[32] *Arch. Consist. Avila*, D. R., l. 1, n. 139, fecha en Granada, a 30 de septiembre de 1499.

[33] Ib., n. 143.

[34] Una cédula de 6 de noviembre manda se aprese a los franceses que se dedican a la venta de mercancías (*Arch. Consist. Avila*, l. c., número 156).

[35] Así se desprende de la decl. del Dr. Villarruel, fiscal del *Pleito*, «e alli puso e tubo tienda de mercaderia mucho tiempo», palabras que suponen cierto límite que no ponen al tratar de los arrendamientos. Una cuenta de D. Alonso de 1507 acusa la compra de «dos varas de carmesí e damasco e terciopelo para un bonete que me embió [mi tío Antonio de Cepeda] quando se casó Pero Sánchez mi hermano» (*Pleito 1544*).

sivamente a negociar en «repartimientos de los pechos reales e concejales» [36], «arrendamientos de pan» [37], «cosas de iglesias» [38], «las tercias reales, los votos e otras rentas» [39]. De esta manera, bajo las directrices de D. Juan, gozaban de «buena facienda» y vivían «muy limpiamente», «como hombre muy de bien» [40].

66. La buena mano de D. Juan se echa de ver especialmente en la habilidad con que supo mantener el prestigio moral y económico de su familia. La antigua apostasía y el sambenitillo toledano no eran desconocidos en Avila [41]; a pesar de todo logró enlazar a todos sus hijos con linajes distinguidos de la nobleza abulense. La educación que les había proporcionado era tan sinceramente cristiana como lo había sido su conversión. El mayor de los que estaban en Avila, Alonso, apenas contaba cinco años al tiempo de la reconciliación y entró de lleno en la reacción católica de su padre. Lorenzo se había consagrado a la carrera eclesiástica y Francisco, educado entre clérigos, «vivió un tiempo con el obispo de Plasencia» [42]. Los otros, casados con damas piadosísimas, mostraron tener no menos cristiandad.

Pero a juicio de D. Juan no podía desgajarse el espíritu religioso del ambiente de opulencia social en que había vivido y dejó infiltrada en la conciencia de sus hijos una estima en extremo pundonorosa de la dignidad personal. También quedó el sello de su carácter absorbente en la cálida unión familiar que mantuvieron entre sí todos sus hijos, aun después de casados; sin contar otros detalles, los vemos consociados en los mismos negocios y viviendo a temporadas en una misma casa; en el verano de 1519 se hallaban todos reunidos en la casona de Hortigosa, propiedad de D.ª Catalina del Aguila, mujer de Pedro Sánchez [43], cuando se inició el pleito de hidalguía [44]. El hijo

[36] *Pleito*, decl. de Mateo Julián.
[37] *Pleito*, decl. de Alonso de Villaverde.
[38] *Pleito*, decl. de Juan de Villagutierre.
[39] *Pleito*, decl. de Lope Fernández Gallego.
[40] *Pleito*, decl. de Gómez Daza.
[41] Mateo Julián en el *Pleito* declara que «oyo decir publicamente en la dicha cibdad... quel dicho Juan Sanchez de Toledo hera confeso e reconciliado».—Juan Nieto oyó «publicamente a muchas personas de la dicha cibdad que... fue reconciliado por la Inquisición de Toledo e que avia traido sanbenitillo como tal reconciliado».
[42] *Pleito*, decl. de Juan de Villagutierre.
[43] De esta casa señorial trata L. DE ARIZ, *Historia de Avila*, pte. 4 (sin fol.), aunque confunde el nombre de Cepeda, llamando Pedro de Herrera, apellido materno de D.ª Catalina del Aguila.
[44] La introducción del *Pleito de 1519* dice así: «En hortigosa de Rialmar, collacion de majalbalago, sabado seys dias de mes de agosto

mayor, Hernando de Santa Catalina, ya «bachiller en leyes y cánones», se había casado en Salamanca con D.ª Martina de Miranda. Aunque de lejos, y a pesar de su situación religiosa, mantuvo con sus hermanos relaciones cordiales [45]. Pero su muerte prematura, acaecida hacia 1507 sin haberse reconciliado con la Iglesia [46], echa sobre su memoria un velo de tristeza y sobre su persona un reservado silencio. No ha quedado memoria de sus hijos; un tal Hernando de Cepeda, mencionado varias veces en las cartas que Santa Teresa escribiría al Perú, oculta quizás al hijo de este bachiller, a quien aquella cariñosa familia no dejaría de amar [47]. Alvar Sánchez también dejó muestras de compenetración familiar, aunque carecemos de más noticias [48].

67. Un alegre y prolongado bullicio resonó sin duda en la casa de D. Juan cuando contrajo matrimonio su hijo D. Alonso Sánchez de Cepeda, el primero que en Avila constituyó su hogar. Era un enlace ventajoso y en él se adivina la intervención activa del viejo mercader. La desposada era D.ª Catalina del Peso, hija de D. Pedro del Peso y D.ª Inés de Henao. Año y medio duraron los desposorios y el hijo de D. Juan hizo dádiva a su prometida de muy buenos presentes: un collar de oro, valuado en 30.000 mrs., sortijas, manillas y «un cerco de chócalos de oro del todo que se llamaban ansina, una gorguera e una cofia de oro e una falduela de ruán amarillo con cinco tiras de raso carmesí e un mantón de contrai e un monjil de aceituní negro e un ceñidero de tafetán labrado de oro e guantes e cintas e tocas e una camisa de holanda labrada de grana e dos pares de cha-

de mill e quinientos e diez y nueve años, estando el concejo del dicho lugar de majalbalago jundto a la puerta de la yglesia del señor sant andres de hortigosa, a campana repicada segund que lo an de uso e de costumbre... E luego el dicho Pero Suarez alguazil fue a casa de los susodichos e traxo de alonso Sanchez de Cepeda un bacin de laton, e de casa de Pedro Sanchez de çepeda un libro de espejo de consciencia e de casa de Ruy Sanchez de çepeda un almirez de cobre e de casa de Francisco Alvarez un libro que se dice de las partidas.»

[45] En la carta de dote de D. Alonso de Cepeda, en 1504, firman entre otros testigos Juan de Cepeda y Hernando de Santa Catalina (*Espicilegio*, fol. 56 r.º).

[46] Véase arriba, n. 63, nota 17. «Alli fallecio avra doze años poco mas o menos, no save que edad tenia quando fallescio e que sabe quel dicho bachiller Hernando de Sta. Catalina no fue reconciliado en esta cibdad de Toledo ni en otra parte» (*Pleito*, Pedro de Cepeda).

[47] Carta 19, a 17 enero 1570, al fin de la carta. Carta 260, 28 diciembre 1578, le llama «el capitán Cepeda».

[48] *Pleito de 1544, cuentas de D. Alonso*: «Debo a Alvar Sánchez mi hermano obra de dos mill mrs.» La ausencia de noticias ulteriores hace pensar si también moriría prematuramente.

pines dorados» [49]. Todo movido por la mano espléndida del viejo toledano, cuya firma refrendaba, junto con la del bachiller Hernando de Santa Catalina, la carta de dote fecha a 14 de noviembre de 1504 [50]. Pero la boda se aplazó, según parece, hasta mayo de 1505 [51], quizás por la dolencia de la reina D.ª Isabel, próxima a expirar, que echaba un velo de tristeza sobre toda la nación, y moría el 26 de noviembre en Medina del Campo, y al día siguiente una fúnebre comitiva conducía su cadáver a Granada pasando por las puertas de Avila, mientras lluvias torrenciales acompañaban la desolación y las lágrimas de Castilla [52].

68. Al tiempo de casarse, la esposa iba ataviada con las joyas y prendas que le diera D. Alonso y éste recibía en dote de su padre 350.000 mrs. en dineros y ropas, y «los votos del seismo de San Pedro por dos años, por precio cada año de 50.000 maravedís»; tenía además 10.000 mrs. de su propiedad y otros 10.000 que poseía por herencia de su madre [53]. Los recién casados se alojaron junto a la Catedral, en las casas del bachiller Onís, canónigo de Avila [54]. El día 10 de noviembre compraban las Casas de la Moneda por 90.000 mrs., y se instalaban en ellas poco después. Estaban estas casas «junto con la iglesia de Santa Escolástica» y «en la frontera de la iglesia de Santo Domingo»; lindaban por la espalda (sur) con las casas de Juan Gutié-

---

[49] Decl. de D.ª Inés de Henao, hermana de D.ª Catalina del Peso, en el *Pleito de herencia de 1544* (*Espicilegio*, fols. 74 v.º-75 r.º). Llamaremos así al suscitado en 1544 a la muerte de D. Alonso entre sus hijos. Los autos originales se han perdido, pero existe una copia notarial en el Arch. MM. Carmelitas de Alba (cajón 5, n. 36), de donde sacó fieles extractos el P. Manuel de Santa María en su *Espicilegio*. En la Biblioteca Teresiana de Avila existe una copia tomada del Sr. Lamano por el marqués de San Juan de Piedras Albas (2 vols., nn. 2.489-2.490), no tan exacta ni fiel como la del *Espicilegio*.

[50] L. c., *Espicilegio*, fol. 56 r.º

[51] Juan de Villagutierre declaraba en 1520 «quel dicho Alonso Sanchez este mayo puede aver diez e syete o diez e ocho años que se casó la vez primera» (*Pleito de hidalguía 1519*).

[52] Después de muchos días de penosa enfermedad, moría D.ª Isabel en Medina del Campo el día 26 de noviembre de 1504, poco antes de mediodía, a los cincuenta y tres años, siete meses, tres días y veinte horas; según Pedro Mártir (*Epistol.* 274), de hidropesía; según Alvar Gómez, «putridum et verecundum ulcus, quod ex assiduis ad Granatam equitationibus contraxisse aiunt, mortifere serpebat» (*De rebus gestis a F. Ximenio Cisnerio*, fol. 47 r.º). Al día siguiente, en doliente comitiva llevaron su cuerpo a Granada, pasando por Arévalo, Cardeñosa, Cebreros, Toledo, etc., bajo lluvias torrenciales, llegando a Granada el 18 de diciembre. (Cfr. D. CLEMENCÍN, *Elogio*, p. 574.)

[53] *Pleito de herencia del año 1544*, inventario de D. Alonso.

[54] *Pleito de 1544*, decl. de Inés de Henao y de María de Henao.

rrez y de Pedro Xuárez; tenían por un lado (levante), corrales de casas «e otras casas pequeñas»; «por parte de abajo» (poniente), la calle de Santa Escolástica, y por delante de las puertas (norte), la calle pública *de la Dama* [55]. La calle de Santa Escolástica salía directamente a la Puerta de Montenegro, asomada al mediodía sobre la espléndida vega del Amblés por encima del barrio de Santiago que se agazapa en su repecho. Paralelo a la casona estaba el hospital de Santa Escolástica, antiguo convento de monjas Bernardas [56] y donde ahora «havía dotación para muchos enfermos y crianza para los niños expósitos» [57]. En la es-

[55] La carta de compraventa es del 10 de noviembre de 1505, y la toma de posesión judicial, del día 11. Las casas eran del canónigo segoviano Rodrigo Blázquez, que en 23 de junio de 1500 había dado poderes a Pedro Guillamas, en virtud de los cuales se hizo la presente venta. Según los datos que hemos recogido, la casa hacía esquina, entre la calle de Santa Escolástica y la calle de la Dama. El portalón daba a la calle de la Dama, prolongación de la de Santo Domingo, «por cara de las de Juan Vela que después fueron de Gil Davalos e agora son de Francisco Alvarez de Cepeda» (*Pleito de 1544*, decl. de Bartolomé Gómez). Cuando D. Diego de Bracamonte cercó aquellos solares «con un paredón de piedra junto a Santa Escolástica» (*Arch. PP. Carm. Avila*, caja 22, carta de venta 4 enero 1630) incluyó en él el solar de Santa Teresa, según declaración de D. Diego Mexía, sobrino de la Santa (*Libro de Difuntos del Colegio de Avila*, c. 4); y porque lindaba con «las cassas de D.ª María de Ahumada» (*Arch.* cit., caja 22, 1 octubre 1566) que quedaron al descubierto fuera del paredón, pues caían enfrente, se tomaron éstas por de la Santa, máxime que se veían en su fachada las armas de los Cepeda y Ahumada y que la Santa entraba allí después de la muerte de su padre, cuando salía de la Encarnación, y allí también se aposentaban sus hermanos cuando venían de Indias (*Libro de Dif.*, c. 4). Más tarde, durante su segundo matrimonio, adquirió D. Alonso las casas pequeñas «con ciertos corrales» que había «a la parte de arriba» (levante) (*Pleito de herencia 1544*, inventario de Martín Guzmán). Hay también una «carta de troque e cambio» de 28 de mayo de 1523, por la que D. Alonso cede a D. Juan de Bracamonte «un pedaço de corral de las casas prencipales q yo tengo en esta cibdad de Avila en que al presente bivo..., q quede enquadrado conforme a la esqua(dra) de las casas prencipales del dho Ju° de Bracamonte q está junto con el esquinal de santa Escolástica», y recibe en cambio «un corralejo con un pozo que esta en la mesma casa q era de Juan Gutyerrez Oso(rio), con tal condicion que yo haga a mi costa las paredes de entre la dha my casa en la plaçuela que a de quedar delante de las puertas de las casas prencipales del dho Ju° de Bracamonte...» (*Arch. PP. Carm. Avila*, caja de Miscelánea).

[56] JUAN CLÍMACO SÁNCHEZ, *Ilustraciones de la Historia de Avila*, vol. 1, p. 231 (*Bibl. Teres. Avila*, Ms. 1857).

[57] En el Arch. Consist. Avila, leg. 8, S., n. 8, están las *Constituciones del Hospital de Santa Escolástica*, del año 1509. Entre los co-

quina, la plazuela y parroquia de Santo Domingo de Silos, y siguiendo en ángulo obtuso la línea de la calle de la Dama, prolongación de la de Santo Domingo que subía desde la puerta del Adaja, tenía la casona su portalón con el escudo de piedra de sus señores, frente a las casas de Gil Dávalos, que más tarde serían de D. Francisco Alvarez de Cepeda al desposarse en 1520 con D.ª María de Ahumada. Aquella calle «era una de las principales de la ciudad»; paso para el hospital, para la parroquia de Santo Domingo y para la ermita de San Antón, «donde havía hospitalidad y concurría la nobleza a celebrar algunas fiestas»; por allí desfilaban las procesiones de la Semana Santa y era el paso obligado de los oficiales de las fábricas de paños y rajas y de muchos vecinos que «subían a las plazas para comprar los mantenimientos» [58].

El edificio, antigua ceca, era un caserón viejo y destartalado, sito en suave pendiente a la linde del barrio judío, que bajaba hasta la puente envuelto en silencio y ruinas desde la expulsión de 1492. Aquí ponía su nido de amores el hidalgo don Alonso Sánchez de Cepeda, sin pensar quizás que estaba preparando una cuna para la mujer que llenaría de gloria aquellas mohosas paredes.

---

frades hallamos los nombres del famoso obispo de Avila Alfonso Carrillo de Albornoz, D. Juan Velázquez Vela Nuñez, Gonçalo Briçeño, Hernandálvarez del Aguila, Francisco de Pajares... (fols. 5-5 v.º-6), nombres conocidos en la historia teresiana. En el fol. 15 se lee: «Quiero y es mi voluntad que allí no sea recibido ninguno destos bordoneros que andan por el mundo ni ningún enfermo que tenga mal contagioso non de pestilencia salvo omes o mujeres envergonçados que non tienen con que se curar e sacerdotes, o si acaesciere algun caminante hombre de honrra e que con devocion se quisiere ir a curar a la dha casa...» En el fol. 18 trata de la manera de dar enterramiento: «Quando acaesciere fallecer el tal enfermo o familiar de la casa o otra persona que alli fuere a morir por ganar la yndulgencia, el tal enfermo fallecido sea amortajado e abaxado de la casa a la capstra e ponganle en sus andas e despues los hermanos le lleven en sus hombros e ponganle en medio de la dha yglia donde se haga una cama cubierta de sus alhombras y unas andas con un paño de terciopelo... e otro de raso negro sobre el cuerpo e su cruz de plata e qtro candeleros candeleros, en ellos quatro cirios redondos de cera gruesos en qtro angulos de la cama e dos cirios pequeños de a libra con la cruz e otros dos de aquel mesmo tamaño en el altar e... llamense dos relisiosos de Santa Maria del Carmen y el capellan que disce las misas...»

[58] *Carta executoria del pleyto* (sobre el cierre de la calle de la Dama), año 1765 (*Arch. PP. Carm. Avila*, caja *Papeles relativos a este convento*).

69. El primer fruto del feliz matrimonio fué una niña, María de Cepeda, que vió la luz del mundo en aquel caserón, probablemente entre febrero y marzo de 1506. A mediados del año siguiente, 1507, sonreía con nimbo de melancolía otro pimpollo de bendición, esta vez un niño, a quien pusieron por nombre Juan Vázquez de Cepeda.

D. Juan sonrió; pero sus días estaban contados y llenos; el anciano podía cerrar en paz sus fatigados ojos, porque dejaba a sus hijos perfectamente colocados y seguirían emparentándose con las principales familias de Avila [59]. Sobre el día de su fallecimiento hay testimonios tan encontrados, que no es posible fijarlo con certidumbre [60]; tampoco se conoce la causa de su muerte. Sabemos que durante el año 1507 se desencadenó en España una peste horrenda que diezmó a los pueblos [61]; pudo D. Juan ser

[59] Su hija D.ª Elvira se casó en 1506 con el caballero avilés D. Hernando Mexía. En el *Libro de Bautizados* de San Vicente de Avila encontramos las siguientes partidas: fol. 12v.º, año 1507: «Sabado primero día de henero se batizo Vazco fijo de Mexia e / de su muger e fueron padrinos pajares e su fija».—Fol. 13 v.º, año 1508: «lunes IX dias del mes de otubre deste dho año / se batizo frcº hijo de mexya e de su muger / fueron padrinos Aº Sanchez Toledano e dª Cata / lina del aguyla batizole gil Lopez / Cura / año de d e viii».—Fol. 22 v.º, año 1513: «Sabado XXIII dias del mes de setembre se batyzo Diego hijo de / Mexya y de su muger fueron padrinos frcº de Pajares y la de pº Sanchez de çepeda bautyzole Gyl Lopez cura de la dha / ylesia».

También por el año 1506 hubo de casarse Pedro Sánchez de Cepeda con D.ª Catalina del Aguila, hija de D. Alvaro del Aguila y D.ª Isabel Alvarez de Herrera y hermana de la mujer de Francisco Pajares, cuyo nombre va estrechamente unido a la familia Cepeda. Aunque los testigos en el *Pleito de 1519* ponen este matrimonio en 1508, retenemos el de 1506 ó 1507 porque en una nota de D. Alonso de 1507 leemos una partida de «quando se caso Pero Sanchez mi hermano» (*Pleito de 1544*).

Ruy Sanchez de Cepeda se casaría en 1513 con D.ª Isabel del Aguila, hija de D. Fernán Alvarez y D.ª Francisca del Aguila (*Pleito de 1519*).

Francisco Alvarez de Cepeda se casó en 1520 con D.ª María de Ahumada, hija de D. Juan Alvarez Cimbrón y D.ª María de Ahumada, hija de D. Juan Davila de Cordovilla (Antonio de la Madre de Dios, *Espicilegio*, fol. 7 v.º; *Pleito de 1519*, decl. de Juan de Villagutierre y de Juan González de la Piñuela; Jerónimo de San José, *Historia*, 2, c. 1).

[60] *Pleito de 1519*; Enrique Sedeño dice que murió unos ocho años antes; Juan de Villagutierre, doce o trece; Lope Fernández Gallego y Mateo Julián, quince.

[61] A. Bernáldez, *Crónica*, c. 209. En el *Inventario* de D. Alonso, de 1507, hallamos «dos paños que fize para la pestilencia» (*Espicilegio*, fol. 62).

una de sus víctimas; y fuélo también, quizá por los mismos días, su hijo Hernando, el bachiller que moraba en Salamanca [62]. Pero la muerte revistió más trágico aspecto cuando se cernió sobre la joven esposa de D. Alonso; fué trasladada al lugar de Horcajuelo [63], municipio de Brabos, en la sierra de Avila, no lejos de la ciudad; pero al fin, vencida por la enfermedad, dormía en el Señor el día 8 de septiembre de 1507. Los dos niños que dejaba eran pequeñines [64]; Juanito, aún de pechos, fué dado a un ama para criar [65]; a María llevósela consigo su abuela D.ª Inés de Henao a una aldea donde moraba y la tuvo muchos días consigo [66].

70. Con estas amarguras se cerraba la primera fase de ensueños de aquella familia escogida en cuyo seno iba a nacer Santa Teresa. La muerte de D. Juan Sánchez de Toledo dejaba un vacío grandísimo. Sus hijos habían de sentir de muchas maneras la ausencia de aquel hombre dinámico y sagaz, cuya sola presencia daba prosperidad a todos los negocios de la familia.

Pero su carácter resuelto y emprendedor dormiría en las venas de sus hijos para despertar poco después en la ilustre nieta que iba a venir. Su franca entereza, tanto en su apostasía como en su conversión, su inquieto dinamismo, su intuitiva sagacidad, su esplendidez hidalga y generosa, eran el barrunto de aquella mujer magnánima que el dedo de Dios ya tenía dibujada.

---

[62] *Pleito de 1519* dice Pedro de Cepeda que había muerto unos doce años antes.

[63] *Pleito de 1544*, decl. de Maria de Henao.

[64] La opinión antigua de que tuvo tres hijos está desmentida por testimonios explícitos. En el *Pleito de 1544*, decl. Pedro del Peso, hermano de la difunta: «no tenía e dejaba otro hijo ni heredero sino el dicho Juan de Cepeda que lo tenía a criar e a la dicha doña María de Cepeda». Hay otros testigos que declaran lo mismo.

[65] *Pleito de 1544*, decl. Pedro del Peso. Entre las deudas anotadas por D. Alonso hallamos ésta: «a la ama del niño tengo de dar de todo el tiempo que estuvo, sin lo que he dado a la de Cardeñosa, debole CXXII mrs.»

[66] *Pleito de 1544*, decl. Pedro del Peso: «a la qual doña Inés de Henao su abuela e este testigo la llevaron a una aldea donde a la sazón moraba y la tuvieron muchos días.»

CAPITULO II

ASOMOS Y PRIMICIAS

ARTICULO I

En la casa de sus padres

71. La felicidad de D. Alonso fué cortada cuando apenas se empezaba a tejer. En poco más de dos años habíase duplicado su hacienda. Sus 370.000 mrs. primeros eran ahora limpiamente 773.872, merced a los arrendamientos bajo la dirección de su padre [1], además de la dote y herencia de su difunta esposa, que pasaba de 400.000 mrs. [2].

El valor real de estas cantidades responde al coste de la vida de entonces, según el cual podemos calcular el valor del maravedí en poco más de una peseta de hoy. El estipendio de una misa oscilaba entre 5 y 10 mrs. El jornal de un peón era de 15 a 20, y el alquiler de un chirrión, de 70 a 80. Un organista cobraba unos 10.000 mrs. anuales, y 12.000 un capellán. Los oficiales de contaduría cobraban 10.200 mrs., los contadores menores, 20.000, y 30.000 el tesorero [3]. Los zapatos que llevaba don Alonso en la boda de su hermano le habían costado 119 mrs. [4] Con razón, pues, se decía que «era rico e cabdaloso e por tal era tenido y havido e comunmente reputado» [5]. Cuando quedó

---

[1] La cantidad total que poseía al morir su mujer era de 1.080.141 maravedís, pero con una deuda de 306.269 mrs.

[2] Llevó 100.000 mrs.; además 70 hanegas de pan de renta, 50 en San Martín de las Cabezas y 20 en las Navas de Villarejo, en valor de 300.000 mrs., y 1.000 mrs. de renta en la dehesa del Becerril (*Espicilegio*, fol. 54 v.°).

[3] Véase CRISTÓBAL ESPEJO, *La carestía de vida en el siglo XVI y medios de abaratarla.* «Rev. de Arch., Bibl. y Museos», año XXIV (1920), p. 36 y ss.

[4] *Pleito de 1544.* Pedro de Cepeda hubo de casarse hacia 1506.

[5] *Pleito de 1544*, declaración de Pedro del Peso.

viudo sólo contaba veintisiete años; su situación le obligaba a pensar en otra mujer para dar vida a su hogar [6].

72. En Olmedo, villa fuerte de los campos leoneses, moraba D.ª Beatriz de Ahumada, a la sazón de doce años [7]. Su padre tenía numerosas posesiones en la jurisdicción de Avila [8] y en esta ciudad estaba emparentado con varias familias, especialmente con las del Peso y Tapia [9]. D.ª Beatriz era prima en tercer grado de la difunta esposa de D. Alonso [10], y este parentesco ocasionó, sin duda, el conocimiento y trato entre los dos. Ella parecía, a pesar de su corta edad, una persona mayor. Su educación hogareña se había forjado bajo la influencia renovadora de la reina D.ª Isabel. Había crecido, recatada y discreta, en el severo ambiente de un hogar visitado implacablemente por el dolor. La muerte había segado la juventud de casi todos sus hermanos y de su propio padre. Ella misma, amenazada de continuo en su delicada complexión, sentíase envuelta en una sombra de tristeza que teñía su semblante de una dulcísima gravedad y llenaba de encantos su extremada hermosura. Su vivir intenso la hizo mujer completa antes del tercer lustro de su edad.

Los ojos pensativos de D. Alonso se posaron sobre ella, y la amó. Dos vidas tan desiguales se enlazaron con rara vehemencia. No sabemos si, conocida o no la ley eclesiástica que prohibía sus desposorios por impedimento de afinidad, se comprometieron mutuamente. Sería por el otoño de 1509. D. Alonso obsequió a su prometida con «joyas en oro e vestidos hasta en cantidad de 50.000 mrs.» [11] Pero los dos habían incurrido en excomunión y tuvieron que recurrir a una dispensa por la Bula de la Santa

---

[6] En el pleito de Ruy Sánchez con el arzobispo de Toledo, don Alonso, en 7 de febrero de 1525 «dixo ques de hedad de quarenta e cinco años, poco más o menos». (*Arch. R. Chancillería de Valladolid.* Escrib.ª de Zarandona y Vals, *Olvidados*, leg. 98.)

[7] Murió hacia fines de 1528, según Jerónimo de San José (*Historia*, II, 2, p. 314), y tenía entonces, según Santa Teresa (*Vida*, 1, 3), treinta y tres años; hubo, pues, de nacer hacia al año 1495.

[8] *Arch. Consist. Avila*, S., leg. 8, n. 4. Deslinde de los términos de Gotarrendura, año de 1480. La escritura de capitulaciones matrimoniales que otorgaron Rodrigo de Oviedo, padre de Teresa de las Cuevas, y Juan Dávila, padre de Juan de Ahumada, es fecha en Olmedo, 3 de abril de 1487, ante Pedro López, escribano.

[9] En una lista de individuos pertenecientes a las cuadrillas de Avila encontramos en el barrio de San Juan (año 1520) a «Ant.º de las Cuebas» (*Arch. Simancas*, P. R., l. 5, fol. 138).

[10] *Pleito de 1544*, decl. Pedro del Peso: «era primo en tercero grado de D.ª Beatriz de Ahumada» (*Espicilegio*, fol. 73 v.º).

[11] Id., *Espicil.* fol. 75 v.º

Cruzada. La dispensa se expidió con fecha 17 de octubre de 1509 [12].

73. El día 14 de noviembre se formalizaba una Carta de Arras por la cual D. Alonso se obligaba a dar a su esposa, «por honra de su virginidad e acrecentamiento de su dote, mil florines de oro buenos e de justo peso e valor de la ley e cuño de Aragón» [13], y D.ª Beatriz se dotaba con 600.000 mrs. en muchas posesiones [14], que más tarde se acrecentarían con nuevos títulos de herencia [15].

74. La boda se celebró pocos días después en Gotarrendura [16], lugar de la Moraña, cuatro leguas al norte de Avila, entre apacibles altozanos bañados por el Berlanas. No contaba más de 95 vecinos [17]. Los padres de D.ª Beatriz tenían allí sus grandes posesiones con casas y renteros. Era un marco adecua-

---

[12] «... e que un ahuela de la dicha Catalina y un ahuelo de la dicha Beatriz de Ahumada eran primos, hijos de hermanos, y los padres de los susodichos eran primos segundos, por manera que las dichas Catalina y Beatriz de Ahumada eran afines en el cuarto grado. Pidiéndonos por virtud de la Bulla de la Santa Cruzada dispensásemos con él para que pudiese permanecer en el dicho matrimonio con la dicha Beatriz de Ahumada e los absolviésemos de la sentencia de excomunión en que incurrieron por se haver desposado..., no embargante que lo susodicho sabía antes e al tiempo que con la dicha Beatriz de Ahumada se desposó, e los hijos que Dios le diese fuesen legítimos, porque dio cierta cantidad de dineros en compusicion para la guerra que el rey Nuestro Señor hace contra los moros de Africa...» (Dispensa del comisario general de la Cruzada, D. Juan de Fonseca, obispo de Palencia, desde Valladolid, 17 octubre 1509. En el *Arch. Teresiano de Avila*, vitrina de manuscritos.)

[13] *Pleito 1544*. Firman como testigos Fernando Mexia, Pero Schez de Cepeda y Jorge Camporrio. El *florín*, llamado así porque ostentaba en el anverso una flor de lis, era una moneda de oro batida por el rey D. Pedro IV de Aragón; valía 10 reales y 25 mrs. de plata.

[14] Id., *Espicil.*, fol. 64 v.º

[15] *Pleito 1544*. La decl. de Juan Ximénez es la más detallada: «Llevó a su poder en dote media yugada de heredad..., e siendo casada con el dicho Alonso Sanchez de Cepeda murio D.ª Maria de Ahumada su hermana e le mando otra media yugada de heredad..., e despues que murio su madre... heredo de la dicha su madre un prado e cercado de heno e cinco obradas de tierra de vega e mas otras dos obradas de vega e unas casas texadas e tres aranzadas de viña, todo en el lugar e termino de Gotarrendura.»

[16] Teniendo en cuenta que el segundo hijo, Rodrigo, nació el 28 de marzo de 1511 y que en Adviento estaban prohibidas las velaciones, la fecha más probable de las bodas debe situarse en la segunda mitad de noviembre de 1509.

[17] *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Madrid 1829), p. 185. Los motivos de celebrar las bodas en Gotarrendura y no en Avila son en verdad descono-

do para aquellas nupcias no corrientes. Para los sencillos aldeanos era un acontecimiento. Días antes estaban todos en movimiento. Juan Ximénez, mozo de dieciséis años, fué a Olmedo con el encargo de traer a D.ª Beatriz y su madre [18]. «Se decía por el lugar, contaba más tarde un viejo testigo, que aquel día se velaban e casaban» [19]. No dejarían de acudir algunos allegados de ambas familias [20]; pero en el banquete sobresalía la nota pintoresca de los aldeanos, organizadores de aquel artículo y no los menos aprovechados. Uno de ellos recordaba muchos años después con manifiesta fruición que «comió de las gallinas de la boda» [21]. No menos entusiastas comentarios atraían los vestidos espléndidos de D.ª Beatriz; «iba muy ricamente vestida en seda e oro», ponderaba uno [22], y el sacristán había averiguado «que el dicho Alonso Sánchez le había dado todo aquello que llevaba e otras muchas joyas» [23], y aun corría la voz de que «se lo había dado al tiempo que con ella se desposó» [24].

75. Con aquel regocijo inocente, encuadrado en el severo marco otoñal de una aldea avilesa, se iniciaba una fase gloriosa en la vida de aquellos dos predestinados que la providencia de Dios había escogido para dar al mundo una mujer singular.

Pronto empezó a sonreír con nuevas ilusiones el caserón de la Moneda. En el verano de 1510 nacía su primogénito, Hernando de Ahumada. Un año después nacía el segundo hijo, Rodrigo de Cepeda [25]. Y de momento pareció quebrarse de nuevo

cidos. El texto de la dispensa de consanguinidad arriba citado (*72*, nota 12) permite conjeturar que se había celebrado anteriormente y se insinúa la legitimación de un hijo. Pero no pasa de débil conjetura que podría suponerse en un caso nada claro. El P. Gabriel de Jesús (*La Santa de la Raza*, I, p. 231) dice si la celebración de las bodas en Gotarrendura sería para evitar una «cencerrada». La hipótesis parece extemporánea. No era insólito entre hidalgos casarse en lugares donde tenían sus posesiones. Años más tarde D.ª María de Cepeda, hija de D. Alonso, se casaría en Villatoro.

[18] *Pleito 1544*: «fué este test.º por la dicha D.ª Beatriz e por su madre a Olmedo e las trajo» (*Espicil.*, fol. 77).

[19] Id., decl. de Andrés García.

[20] El canónigo Pajares, hermano de Francisco de Pajares, dice expresamente que «estuvo presente quando se velaron».

[21] *Pleito 1544*, l. c.

[22] Id., decl. de Alonso Benegrilla.

[23] Id., decl. de Sebastián Gutiérrez.

[24] Id., decl. de Alonso Benegrilla.

[25] Asegura María de San José (*Libro de Recreaciones*, VIII, p. 66) que Rodrigo nació exactamente cuatro años antes que Santa Teresa, es decir, el 28 de marzo de 1511. De ser esto cierto apenas queda lugar para el nacimiento normal de Hernando; esta dificultad daría apoyo a la mala hipótesis que hemos apuntado en la nota 17.

el cristal de aquellas alegrías. Un acontecimiento nacional turbaba la paz de los hogares castellanos.

76. España se había coligado con Venecia y el Papa en contra de Francia y el Imperio. El Rey Católico solicitó la ayuda de Inglaterra para atacar en territorio francés, tomar la Guyena y asegurar Navarra, cuyo rey, D. Juan Albret, se ladeaba al partido de Francia. D. Fernando vió y actuó con rapidez y «fizo gente, escribe el cronista, para conquistar Navarra así como a tierra de rey cismático y contrario a la Iglesia» [26].

La movilización se efectuó en la forma acostumbrada. Los hidalgos eran invitados personalmente por una cédula del rey. Una de estas invitaciones llegó a D. Alonso, el cual se aprestó luego y «fué a servir a Su Alteza a la dicha guerra con muy buen caballo e mula e acémila con armas como caballero, bien arreado de guerra e de atavío» [27].

No era la primera vez que se ceñía su aderezo militar. En el inventario de 1507 encontramos una lista de armas que serían las mismas que usó en la presente ocasión: «Un capacete e babera e grevas e coseletes e armadura de brazos con unos copos e mandiletes e escarpanas. Un guante de malla. Un casquete de acero. Una halda e unos gocetes. Unos zapatos agrietados encima. Una lanza con su funda. Un lanzón. Un broquel. Una adarga. Una ballesta. Unos bancos de armar. Tres paveses e dos pavesinas. Un cinto de oro. Una espada. Cinto e punial negro» [28]. En el mismo inventario está «mi cavallo», magnífico animal valuado en 18.000 mrs., y la «mula morata», de 9.000, con sus respectivos arreos [29].

---

[26] A. Bernáldez, *Crónica de los Reyes Católicos*, c. 235.

[27] *Pleito de hidalguía, 1519*, decl. de Juan de León: «al tiempo de la guerra de nabarra quando el rey envio cedulas a los caballeros de la dha cibdad de avila entrellos vio que al dho Al° Sanchez... le envio una cedula pª q le fuese a servir a la dha guerra».

[28] *Pleito 1544*, Inventario de 1507 (*Espicil.*, fol. 56 v.°).

[29] Id., fol. 60. Además de los arreos militares tenía otros para fiestas y torneos. He aquí algunos: «Un caparazon (de librea) con tiras, 500 mrs.; otro caparazon de veinte e doseno, 400 mrs.; un petral de cascabeles, de hilo de oro y los cabos de arabia con unas bolas de grana, 1.000 mrs.; un coxin de caballo, de terciopelo colorado e azul, 68 mrs.; una cuerda con symentales por sí e frontal de grana, de cavallo, 2.000 mrs.; unas espuelas de caballo, de filigrana, 1.000 mrs.; unas cabezadas de caballo, de talxia, 1.200 mrs.; unas ruedas nuevas de caballo, de las torcidas, 100 mrs.; una guarnición de mula, de veinte e doseno, nueva, 375 mrs.; la silla de la mula con estriberas e espuelas... e la cadena e la xaquima, 500 mrs.; quedó un freno de mula, razonable, 500 mrs.» El precio del caballo (108.000 mrs.) parece exorbitante; puede ser error del copista en vez de 18.000 mrs.

«Debieran preocuparse de los libros pestíferos, como son en España *Amadís*, *Esplandián*, *Florisandro*, *Tirante*, *Tristán*, cuyas insulseces no tienen fin, y diariamente salen de nuevas; *Celestina*, alcahueta, madre de maldades, y *Cárcel de amor*. Doctrina no hay que esperarla de unos hombres que jamás la vieron de sus ojos. Y ya que se pusieron a contar, ¿qué placer puede hallarse en la narración de unas aventuras que tan neciamente fingen y donde mienten tan descaradamente? El uno mató él solo veinte hombres; el otro mató treinta; el otro, traspasado con seiscientas heridas y ya dejado por muerto, el día siguiente se incorpora de súbito y, restituído a su salud y a sus fuerzas, en combate singular derriba a dos gigantes, y del peligroso trance sale cargado de oro, de plata, de sedas y de joyas que apenas las llevaría un galeón. Allende de esto su argumento es nulo, fuera de algunas palabras sacadas de los más abstrusos escondrijos del sagrario de Venus, que guardan para decirlas a tiempos para impresionar y debelar el pecho de la dama a quien sirven, si por ventura resiste con cierta constancia. Finalmente, aun cuando fuesen cosas agudísimas, aun cuando fuesen cosas placenteras, con todo, yo no quisiera este placer endulzado de veneno ni que mi mujer fuese por ellas hostigada a mal obrar» [10].

La opinión legal era también desfavorable a los libros de caballerías. Una real cédula de 4 de abril de 1531, prohibía llevar a las Indias «libros de romance de historias vanas o de profanidad, como son los de *Amadís* e otros desta calidad» [11].

208. Prescindiendo de estos juicios, el efecto inmediato de los libros de caballerías dependía de la calidad e intención de cada lector. Un capítulo del *Quijote* lo pone en evidencia. Para el ventero no había «mejor lectura en el mundo»; rodeado de más de treinta segadores leía con entusiasmo de todos, «aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan». La sensual Maritornes se embelesaba con las escenas lúbricas. La hija del ventero gustaba «de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras», tanto que a veces la hacían llorar. En cambio el cura condenaba aquellos libros porque estaban «llenos de disparates y devaneos». El ventero juraba que todo eran verdades, porque los libros iban impresos «con licencia de los señores del Consejo Real», y era claro que ellos no permitirían «imprimir tanta mentira junta y tantos encanta-

---

[10] L. Vives, *De femina christiana*, 1, c. 5 (*Obras completas*, 1, pp. 1.003-4).

[11] A. Salcedo Ruiz, *La literatura española*, t. 2 (Madrid 1916), n. 15, pp. 37-38.

mientos que quitan el juicio». El cura replicaba que «así como se consiente que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos para entretener, así se consiente imprimir y que haya tales libros, creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante que tenga por historia verdadera ninguna destos libros» [12]. No era, pues, fácil hacer a todos de la misma opinión ni juzgarlos con la sensatez «de los señores del Consejo Real».

209. Podemos adivinar qué suerte de placer proporcionarían a Teresa aquellas lecturas. Allí se ponderaban gestos nobles, la fidelidad de la dama, el acometer hazañas, arriscar peligros y ponderar virtudes sentimentales que llenaban de entusiasmo a los ánimos soñadores. Mezclábanse, cierto, muchas barbaridades, pero siempre se loaba la intrepidez y el pundonor; algunos eran modelo de buen decir y daban a veces buenos consejos. El entusiasmo que levantaban se echa de ver en el número crecido de ediciones que algunos de ellos alcanzaron por los días de nuestra historia [13]. Por el juicio que más tarde dió Cervantes de algunos de ellos puede creerse que no se podían condenar a carga cerrada [14], y ciertamente no los habrían leído ni D.ª Beatriz ni sus hijos sin contar con el asentimiento de una persona sensata, quizás del mismo confesor.

[12] *Quijote*, 1, c. 32.

[13] De «*Los quatro libros de Amadís de Gaula*» conocemos las ediciones de Salamanca, 1510 y 1519; Sevilla, 1511, 1526, 1531, 1539 y 1547; Zaragoza, 1521 y 1586; Venecia, 1533; Medina del Campo, 1545; Alcalá de Henares, 1588; *El sexto libro del muy esforçado e grande rey Amadis de Gaula*, Salamanca, 1510 y 1520; *El septimo libro*... Salamanca, 1514; Sevilla, 1525, 1543, 1548, y 1550; Toledo, 1539; Zaragoza, 1587; Lisboa, 1587. *Octavo libro*... Sevilla, 1526. *Noveno libro*... *(Amadis de Grecia)*, Burgos, 1535; Sevilla, 1542; Medina del Campo, 1564. *El libro del famoso y muy esforçado cavallero Palmerín de Oliva*, Salamanca, 1511, 1516, 1525; Venecia, 1526 y 1533; Sevilla, 1540 y 1547; Toledo 1555 y 1580; Medina del Campo, 1562. *Libro segundo de Palmerín (Primaleón)*, Salamanca, 1516 y 1523; Toledo, 1528; Venecia, 1534; Medina, 1563; Lisboa, 1566 y 1588; Bilbao, 1585. *Tercero de Palmerín (Polindo)*, Toledo, 1526. *Quarto de Palmerín (Platir)*, Valladolid, 1533. *Oliveros de Castilla. La historia de los nobles cavalleros Oliveros de Castilla y Artus Dalgarve.* (Colofón: «A loor e alabança de nuestro redemptor jesuchristo e de la bendita virgen nuestra Señora sancta María») Burgos, 1499; Valladolid, 1505; Valencia, 1505; Sevilla, 1509 y 1510. *Historia de la linda Melesina de Juan de Arras* (orig. francés edit. Ginebra, 1474); Tolosa, 1489; Valencia, 1512; Sevilla, 1526. Cfr. *Catalogue de la Biblioteque de* M. RICARDO HEREDIA (Paris 1892), vol. 2, pp. 341-70, donde se hace reseña de los primeros libros de Caballerías. Véase también BART. JOSÉ GALLARDO, *Ensayos de una biblioteca española*, t. 1, col. 368 ss., cols. 949 ss., 969 ss., etc.

[14] *Quijote*, 1, c. 6, y las notas de Clemencín.

210. Los ojos de Teresa se cargaban de fantasías; cuando tornaba a la realidad imaginábase todavía en el mundo de su novela. Las vidas de los santos la hicieron suspirar por ideales eternos, verdaderos. Los libros de caballerías también la hacían soñar, pero en quimeras. Sus primos vibraban con las mismas ilusiones. La imaginación y ¡qué imaginación!, la arrastraba más y más. Estaba embelesada. «Era tan en estremo lo que en esto me embevía que si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento» [15]. Su natural impetuoso necesitaba llegar en seguida a los extremos. Y sin faltar en nada a su conciencia, vióse convertida en la doncella de ilusión que describían sus libros. «Comencé, escribe, a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa.» Y añade: «No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí; me parecía a mí no eran ningún pecado» [16].

211. En las personas hidalgas el aseo personal era una obligación harto complicada. El peinado exigía artificios de mucha elegancia, especialmente en las doncellas, que solían llevarlo descubierto. Se cometían muchos abusos condenables, aun entre personas piadosas, como su futura sobrina, María Bautista. Existían recetas, a veces molestísimas, para enrubiar los cabellos, para depilarse, para deformarse las pestañas, los labios y toda la cara. El temperamente apasionado de Teresa la empujaría ciertamente a ciertos excesos, aunque nunca cometió ninguno sin razones muy discretas y de buen gusto.

El uso de los perfumes, como decíamos, era obligado, merced al concepto que tenían de la higiene, que prescindía del agua y que consistía casi exclusivamente en ungüentos y aguas de olor. También en esto había muchos abusos condenables, de los cuales Teresa se pudo discretamente guardar [17].

El cuidado de las manos, pequeñas y lindas, no se podía evitar. Teresa podía muy bien mirar en ello sin ningún escrúpulo de conciencia. Esta, que más tarde descubrió ser vanidad, no era sino un obstáculo sordo a los grandes ideales de su alma. No

---

[15] *Vida*, 2, 1.
[16] *Vida*, 2, 2.
[17] Sobre los ungüentos usados en la edad media se conservan noticias en el *Corbacho*, 2, cc. 3-4, y en la *Celestina*. De los tiempos posteriores describe algunos AGUSTÍN DE ROJAS en su *Viaje entretenido*, l. 1, y COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, art. *ungüento*.

constituían en realidad materia de confesión; pero la afición con que se dió a ello cerró los horizontes de su alma y más tarde lloraría como grave este disimulado desvío que sus confesores podían aprobar sin muchos titubeos.

212. Atendiendo, sin embargo, al dictamen de los moralistas de aquel tiempo, expresado por Luis Vives, no podemos excusar a Teresa de pecado material. Es un juicio que está resguardado con infinidad de autoridades de la tradición cristiana y coincide con el parecer que a fines del mismo siglo sostenía Fray Luis de León [18].

San Jerónimo llamaba a los afeites corporales «fuego de la juventud, incentivo de la carnalidad, señas inequívocas de un alma impura». Y añadía: «No huele bien quien siempre huele bien». También Tertuliano había escrito: «Malditos son todos estos atavíos sin los cuales no puede describirse la mujer maldita». Y por su parte Luis Vives concluía: «El temor me sugiere, la fe y la caridad me obliga a que avise a todas las mujeres, que de ninguna manera conviene ni es lícito adulterar la obra de Dios y su hechura, añadiéndole o color rojo o alcohol negro o arrebol colorado o cualquiera otra compostura que mude o corrompa las figuras naturales». No es el aseo lo que se maldice, son los atavíos que maldice Dios con Isaías: «Aquel día quitará el atavío de los calzados y las lunetas y los collares y las ajorcas y los zarzillos y manillas, las crespinas y las cofias y los partidores del pelo y el atavío de las piernas y las gargantillas y los pomitos de olor y los anillos y las piedras preciosas que cuelgan de la frente y las ropas de remuda y las manteletas y las gasas y los alfileres y los espejos y los lienzos delicados y las cintas y los sombreros». Y a la dificultad siempre nueva de que hay que transigir con el juicio de la gente respondía con palabras de Tertuliano: «Nada puede hacer caducar la verdad; Cristo llamóse a Sí mismo *la verdad*, no la moda; y si las mujeres han de inspirarse en costumbres paganas, con ello dicen que no siguen a Cristo, sino al mundo, enemigo de Cristo». Los anatemas patrísticos que el humanista valenciano trae a colación en abundancia son en verdad tremebundos y no dejan excusa ni siquiera para la buena fe de las doncellas.

213. Recordando aquellos días dice Santa Teresa que siempre andaba con sus primos. No debemos imaginarla siempre cerrada en su casa como un pájaro en su jaula, aunque no sabe-

[18] LUIS VIVES, *De femina christiana*, 1, cc. 8 y 9 (*Obras Completas*, 50, pp. 1.015 ss.). LUIS DE LEÓN, *La perfecta casada*, c. 12.

mos tampoco en qué consistían concretamente sus pasatiempos. Es cierto que nunca estuvo ociosa ni faltó jamás a sus deberes por los libros ni por otras diversiones. Entre éstas podemos con certidumbre mencionar el juego de las damas y del ajedrez, de que ella hace mención [19]; eran juegos renombrados en los libros de caballerías y no solían faltar en ninguna casa de hidalgos [20]. Tampoco carece de fundamento suponer que asistiría a danzar en bailes familiares, como otras de su edad y religiosidad, bailes como la «pavana y la gallarda» [21]. Y, en fin, sus cuidadosos atavíos no serían ciertamente para estarse escondida dentro de su casa, sino para dejarse ver y lucir sus gracias.

214. Las cosas no habrían tenido más trascendencia de haber quedado así. Pero siguió adelante por causa de una mujer maliciosa. Era «una parienta que tratava mucho en casa. Era de tan livianos tratos, escribe la Santa, que mi madre la havía mucho procurado desviar que tratase en casa; y era tanta la ocasión que havía para entrar, que no havía podido» [22].

El nombre discreto de «parienta» vela el de esta amiga perniciosa. El primer pensamiento querría delatar a su prima Inés de Mexía; pero el silencio de la Santa no permite ninguna suposición más fundada [23].

Fué ésta quien la enseñó a poner malicia en lo que ella hiciera con toda ingenuidad. Le dejó malísimo recuerdo para toda su vida. Dice: «Hasta que traté con ella (para tener amistad conmigo) no me parece havía dejado a Dios por culpa mortal ni perdido el temor de Dios. De tal manera me mudó esta conversación que de natural y alma virtuoso no me dejó casi nin-

---

[19] *Camino de perfección*, 16, 1.

[20] *Notas al Quijote*, por D. CLEMENCÍN, 2, 26, nota 5. En el inventario de D. Alonso había un tablero y juego de ajedrez (*Pleito 1544*).

[21] D.ª ESTEFANÍA DE REQUESÉNS menciona en sus cartas que el Príncipe hizo una fiesta de un torneo de niños y hubo sarao de meninas y D. Luis su hijo danzó la pavana y la gallarda con D.ª Ana de Zúñiga, que tenía trece años y era muy gentil. (En J. M. MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 335.) Véase COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, art. *baile*, nombra el del Rey Alonso, la gallarda, los Gelves, el caballero, el villano y la pavana.

[22] *Vida*, 2, 3.

[23] Se trata de parientas muy íntimas, que sus padres no podían estorbar su entrada. Entre éstas sólo son probables la mencionada hija de D.ª Elvira, Inés del Aguila, hija de D. Pedro de Cepeda, o Mencía y Elvira, hijas de D. Ruy; pero éste era vecino de Plasencia; los hijos de D. Pedro eran tan recoletos como los de D. Alonso; sólo queda en descubierto la Mexía, sin padre, educada con cierta libertad propia de la nobleza.

guna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la mesma manera de pasatiempos»[24].

Se trata al parecer de ciertas ligerezas de gente moza criada sin la vigilancia y austeridad de los hijos de D. Alonso. El padre Báñez, que pudo muy bien saber de qué se trataba, delata la defección teresiana con este sereno juicio: «con algunas compañías de niñas que no alcanzaban tanto sino esta vanidad tan usada entre los mayores y menores, no crecieron sus deseos»[25].

También entra en función, quizás, la condición rígida de su hermana mayor María de Cepeda, hechura de D. Alonso. La incompatibilidad de caracteres obligaba a Teresa a buscar otras amigas. En efecto, a la vez que se queja de no tratar con personas de virtud[26], reconoce que su hermana era muy cabal[27]; pero su intransigencia ahuyentaba el alma expansiva de Teresa. «Mi padre y mi hermana, dice, sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces»[28]. Mas en conciencia creía que no estaba obligada a evitarla.

215. Todo iba relacionado probablemente con el trato de sus primos. Aquel afecto cada vez más íntimo era secundado por sus amigas en forma maliciosa. Luego tomaron parte las criadas y el pundonor de Teresa iba cada día más comprometido.

Las compañías frívolas y el encubrimiento de las criadas era uno de los puntos que Luis Vives había condenado con palabras durísimas. Citaba entre otras las de San Jerónimo a Demetria: «No tengas relación con las mozas que gustan de ser miradas, que huelgan de ser cortejadas, que se precian de tener un galán rico, noble y apuesto y traen los billetes de amores que les escribieron y los muestran a sus amigas y les cuentan sus hechos y les repiten sus dichos: esto hizo y me dijo, se me acercó así y así me alabó. ¡Afuera tales amigas! Aunque fueren vecinas o ricas o aun parientes y aun cuando fueren hermanas, niega tú que lo sean; mordidas están del diablo, perro rabioso, y rabiaron ellas también[29].

216. Por parte de Teresa jamás hubo, ni mucho menos, intención picaresca, ni se propasó contra conciencia. Ella miraba que aquella amistad con su primo era muy justa y podía acabar

[24] *Vida*, 2, 3-4.

[25] *Informe*, «B. M. C.», t. 2, p. 134.

[26] «Tengo por cierto que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera en la virtud» (*Vida*, 2, 5).

[27] *Vida*, 2, 3.

[28] *Vida*, 2, 7.

[29] L. VIVES, *De femina christiana*, 1, c. 11.

bien por vía de casamiento [30]. Su conducta estaba avalada con el dictamen repetido de sus confesores y de otras personas sensatas a quienes ya entonces solía acudir [31]. Si algún mal se entreveró no fué sino el peligro de su natural candoroso y a la vez apasionado. Ella advierte: «Nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación; mas puesta en la ocasión estaba en la mano el peligro y ponía en él a mi padre y hermanos» [32].

Si alguna libertad se tomó hubo de ser alguna manifestación de cariño que entre personas mutuamente comprometidas era corriente en sus días [33]. Ella reconoce, en efecto, que la cosa iba muy en serio y habría tenido un desenlace notorio, de no intervenir providencialmente la acción de su padre que cortó aquello de cuajo a los tres meses de haber comenzado [34].

Su inocencia había quedado inmaculada; pero sus ánimos, distraídos [35]; ya no soñaba en los grandes ideales religiosos; había dirigido su corazón hacia el estado del matrimonio.

217. El tono alarmante de Santa Teresa al mencionar sus devaneos y decir que hasta entonces no había cometido pecado mortal, ha hecho siempre pensar que no andaría bien librada.

Los biógrafos anduvieron siempre harto preocupados. Todos, sin embargo, se declaran resueltamente por su inocencia. El padre Ribera le dedicó una larga defensa [36]; fué seguido por

---

[30] «Era el trato con quien por vía de casamiento me parece podía acabar bien» (*Vida*, 2, 9).

[31] «Informada de con quien me confesava y de otras personas, en muchas cosas me decían no iva contra Dios» (ib.).

[32] *Vida*, 2, 6.

[33] Eso hacen suponer sus palabras: «Como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto y no mirava que no podía serlo a quien todo lo ve» (*Vida*, 2, 7). La M. Isabel de Santo Domingo, que tuvo que conocer su intimidad, confiesa en los *Procesos* que pensando cómo pudo mantenerse limpia su virginidad en aquellas ocasiones, le fué interiormente respondido: «¿...no te parece que soy poderoso para conservar la rosa entre las espinas?» (*Proc. Zaragoza*, 1595, y *Proc. Avila*, 1610, 60.º).

[34] *Vida*, 2, 6.

[35] María de San José, otra de sus mejores confidentes, da la siguiente interpretación: «Con este trato y conversación vino a dar en una afición que, aunque en lo exterior la trataba con todo recato y honor, como hija de quien era y tan discreta y sagaz; pero en el interior hacía el estrago que semejantes cosas hacen, derribando todo el espíritu y derribando el fundamento con resfriar el amor de Dios» (*Libro de Recreaciones*, 8, p. 7).

[36] F. de Ribera, *Vida*, 1, c. 8.

Fr. Diego de Yepes [37] y Francisco de Santa María [38] y otros [39]. La mejor apología, rotunda y brillante, fué escrita por el P. Jerónimo de San José [40]. El coro de estos autorizados biógrafos ha sido mantenido hasta hoy.

No han faltado, sin embargo, voces desentonadas que, sin más argumentos que su lacia mentalidad, intentaron emborronar el candor de la virgen avilesa [41]. En España fué ruidosa por este motivo la caída brucera de la revista *El Orbe Católico* [42]. Otros han osado volver al tema con evidente falta de preparación, a veces con teorías simplistas [43] y siempre con el prurito de convertir en novela la vida sensata de la austera castellana.

218. Aunque no es fácil esclarecer el caso en todos sus pormenores, podemos precisar alguna conclusión.

Teresa se había guiado por la razón, no exenta de su natural apasionado. La idea del matrimonio había cristalizado en ella como la cosa más natural. A su entender, ni su padre ni su hermana podían imponerle su propio parecer. Estas convicciones personales manteníalas de acuerdo con sus consejeros y siguiólas manteniendo aun cuando su padre le quitó las ocasio-

---

[37] FRAY DIEGO DE YEPES, *Vida*, 1, c. 8.

[38] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de los Descalzos*, 1, c. 6.

[39] JUAN DE JESÚS MARÍA, *Vita*, 1, c. 6; FEDERICO DI SAN ANTONIO, *Vita di Santa Teresa*, 3, c. 25.

[40] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo*, 2, c. 6.

[41] Ya empieza a tener sabor de novela la descripción de liviandades teresianas que hace VILLEFORE (*La Vie de Sainte Thérèse* [Paris 1756]), seguida después por otros fantaseadores.

[42] Levantó la voz de alarma el entonces director de *El Monte Carmelo*, P. Angel María, más tarde Arzobispo de Verápoly. Véase *Santa Teresa de Jesús y el «Orbe Católico»* en la rev. cit. (1900), pp. 338-341. El 4 de noviembre de 1900 salía el n. 27 del *Orbe Católico* despidiéndose de sus lectores.

[43] WALTER NIGG (*Grandi Santi: Santa Teresa d'Avila* [Roma 1949]) quiere dar novedad al asunto rechazando la solución de los antiguos biógrafos y editores. Asegura que Santa Teresa dice siempre la verdad, y si dice la verdad debemos creer a la letra todo lo que dice; si, pues, que es gran pecadora la debemos tener como tal. Y concluye triunfante: «Teresa era realmente una grande peccatrice» (l. c., p. 171). No podemos tomar en serio esta humorada. El mismo autor atribuye cierta relatividad a la palabra «pecadora». Huelga decir que las palabras de «desahogo subjetivo» nunca tienen el valor de un hecho objetivo, aunque se trate de personas tan veraces como un San Agustín y una Santa Teresa de Jesús. Para hablar al público hay que dar a las palabras el sentido que da el público; y en tal caso la palabra «pecadora» sólo se usa para expresar el quebrantamiento de las leyes que rigen al gran público.

nes [44]. Aquella oposición era, a su parecer, incomprensiva, y sentíase con derecho a tomar medidas de astucia que jamás había tomado en su vida, viéndose así obligada a proceder contra su habitual ingenuidad. Aquella situación, a espaldas de los suyos, con valimiento de amistades, entregada al afecto de los de fuera y preocupada de dar gusto a otros, produjo en su espíritu un descentramiento penoso como si de hecho se hubiese apartado de los caminos de Dios.

Razones poderosas justificaban, sin embargo, su conducta, y así este tiempo que ella pondera como muy perdido no era, como ella misma advierte, «de manera que estuviese en pecado mortal» [45]; antes reconoce que poseía virtudes nonada comunes [46].

En cuanto a las faltas que pudiera cometer contra la castidad, es cierto que jamás la empañó, ni por pensamiento ni siquiera por primeros movimientos; jamás, con ser harto delicada y aun a veces escrupulosa, tuvo en esto que confesar [47], y en lo largo de su vida manifestó repetidas veces que de semejantes tentaciones no había tenido nunca experiencia [48].

219. Pero sus lamentos de que le «havían dicho no eran al-

---

[44] Anduvo mucho tiempo balanceándose con una verdadera evolución entre el estado de casada y el de religiosa. Al principio se sentía «enemiguísima de ser monja» (*Vida*, 2, 8); después se mitigó «algo la gran enemistad que tenía de ser monja» (*Vida*, 3, 1); más tarde suplica a Dios «le diese el estado en que le havia de servir; pero temía fuera el ser monja, aunque temía también el casarse» (*Vida*, 3, 2); al cabo «ya tenía más amistad de ser monja» (*Vida*, 3, 2), «aunque estos pensamientos venían algunas veces y luego se quitaban» (*Vida*, 3, 3) sin acabarse de persuadir. Por fin, aun sin sentir inclinación, vió «que era el mijor y más seguro estado», con que poco a poco se determinó a prepararse para tomarle (*Vida*, 3, 5).

[45] *Vida*, 7, 17. Y donde parece aludir al pecado mortal advierte que fué por ignorancia o con buena intención (*Vida*, 2, 2; 2, 9; 5, 4; 6, 4; 7, 14).

[46] *Vida*, 7, 1-2. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ dice al caso: «Adviértase que era tanta la pureza de su alma, pues en materia de vanagloria, cuyos movimientos, no sólo los primeros, sino segundos y terceros, son tan fáciles y ordinarios, aun en gente aprovechada, dice que ni aun en los primeros consentía» (*Historia*, 2, 6, p. 356).

[47] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 8.

[48] A MARÍA DE SAN JOSÉ dijo un día: «Doy gracias a Nuestro Señor, hija mía, que nunca en toda mi vida fuí molestada de tentaciones ni pensamientos deshonestos» (*Proc. Lisboa*, 1595, 10.º). Item: «Dijo una vez a esta testigo que en su vida había tenido tentaciones contra ella» (DOROTEA DE LA CRUZ, *Proc. Valladolid*, 1595, 5.º). Item: «que jamás, por la gran misericordia de Dios, había sido tentada de estos semejantes movimientos» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila*, 1610, 60.º).

gunas cosas pecado mortal», que ciertamente vió después lo eran [49], a la vez que protesta que jamás «sufriera andar en pecado mortal un solo día» [50] si lo entendiera, hace pensar en posibles acciones materialmente malas y aun graves por peligro directo.

Respecto al abuso del atavío personal y al trato con amigas frívolas, hemos oído la severa condenación de un humanista. Aunque ella no manchara con el pecado su alma, su conducta era de hecho reprensible a la luz de los principios de la moral. Por el lado afectivo tuvo excesos en procurarse a espaldas de su padre ciertas libertades y quizás dando ocasión a otros de pecar.

220. Un argumento en favor de esta interpretación lo tenemos quizás en la visión del infierno que ella describe y en la cual entendió el lugar que había merecido por sus pecados [51].

Opinaron algunos autores que se trata del lugar merecido por los pecados mortales que habría con el tiempo cometido, de seguir aquellas inclinaciones [52].

Creemos, con el P. Jerónimo de San José, que se trata del «que merecían sus culpas de hecho cometidas materialmente, si no las excusara la ignorancia y rectitud de intención con que las hizo, las cuales eran sólo el haberse hallado, sin huirlas, en algunas ocasiones de ofender a Dios, cuyo peligro ella ignoraba» [53].

En efecto, ella dice que era allí «adonde [la] tenían ya los demonios aposentada» [54].

221. Aquella visión no fué una mera visión, sino visión con fines purgativos, distinta de otras en que ella intervenía como

---

Parecidos testimonios, TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila,* 1595, 5.º; ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca,* 1597, 10.º; ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila,* 1610, 60.º; ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila,* 1610, 60.º; *Cartas,* 163.ª, a D. Lorenzo de Cepeda, 17-I-1577. El *Consistorio de la Sagrada Rota,* en las relaciones de su *Vida* presentadas a Paulo V (rel. 2, art. 8, *de su justicia*), dice: quamvis ipsa culpas suas in relatione suae vitae exaggeravit, quod profundam humilitatem arguit, numquam tamen peccatum lethale commisisse». GREGORIO XV, en la *Bulla Canonizationis,* hablando de su castidad: «sed inter caeteras eius virtutes... integerrima effulsit castitas, quam adeo eximie coluit, ut non solum propositum virginitatis servandae, a pueritia conceptum, usque ad mortem perduxit, sed omnis expertem maculae angelicam in corpore et corde servavit puritatem».

[49] *Vida,* 5, 10.

[50] *Vida,* 6, 4; item que «en ninguna manera estuviera en pecado mortal» (*Vida,* 7, 14).

[51] *Vida,* 32, 1.

[52] Así FRANCISCO DE RIBERA y D. DE YEPES, h. l.

[53] JERÓNIMO, *Historia,* 2, 6, p. 359.

[54] *Vida,* 32, 7.

simple espectadora [55]. Los efectos penosos quedaron durante muchísimo tiempo agarrados a su alma [56].

Ahora bien; por la proporción que guarda la pena de sentido con los pecados que se han de purgar, podemos discretamente barruntar en los efectos de visión los pecados correspondientes, o más bien las ocasiones en que había incurrido [57].

Era «a manera de un callejón muy largo y estrecho, a manera de un horno muy bajo y oscuro y angosto; el suelo, de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en él»; al cabo, una concavidad, como una alacena, adonde se vió meter «en mucho estrecho». Juntamente sentía en su interior un como «agonizar del alma: un apretamiento, un ahogamiento, una afleción tan sentible y con tan desesperado y aflegido descontento» que no se puede encarecer. No había sosiego posible; las paredes, espantosas a la vista, «aprietan ellas mesmas y todo ahoga; todo tinieblas oscurísimas».

En réplica a todo esto podemos entresacar: los cuidados excesivos y el atavío de su persona, en el lodo sucio, pestilencial y lleno de sabandijas; la disipación y soltura de sentidos, en las paredes espantosas a la vista; las imaginaciones de los libros de caballerías, en las tinieblas oscurísimas; el ambiente mundano a que se aficionó, en el ahogamiento y disgusto rabioso; las libertades que se tomó a espaldas de su padre, en la apretura de aquella concavidad donde se vió en mucho estrecho.

No aparece, en cambio, ningún síntoma de los castigos reservados a los pecados carnales; quizás aludía en la mencionada visión a estos castigos, de que ella se mantuvo siempre alejada, en los que vió «muy más espantosos» [58].

222. Hay lecciones tremendas en esta visión teresiana. Ella no había ciertamente merecido el infierno, merced a su rectitud de intención e ignorancia del mal. No era aquella pena la verdadera del infierno, que como eterna no puede ser comunicada en su propio sabor; pero era una muestra del linaje de tormento

---

[55] «Después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo. Cuanto a la vista muy más espantosos me parecieron, mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos de afición en el espíritu» (*Vida*, 32, 3).

[56] «Aunque yo viviese muchos años me parece imposible olvidárseme» (*Vida*, 32, 1).

[57] «Es peligrosa cosa contentarnos..., cayendo a cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones» (*Vida*, 32, 7).

[58] *Vida*, 32, 2.

que merecen los desórdenes que deja el mero resabio de un pecado grave. Amarga enseñanza para los que creemos que con sólo cerrar los ojos al mal estamos inmunizados contra sus efectos. La ignorancia no impide que el pecado material de por sí descomponga al alma [59].

Teresa mantuvo entera su inocencia; sólo la misericordia de Dios se la guardó por especial merced. Pero el paladeo rebozado del pecado fué suficiente para llenar su alma de confusión, derribar sus ideales, llenar su porvenir de duras dificultades, y le costaría luchar con tanta violencia, que sólo una determinación de su ánimo, harto más que de mujer, podría triunfar y proseguir.

ARTICULO II

Al despertar en Santa María de Gracia

(1531-1532) (dieciséis-diecisiete años)

223. Hay en Avila un monasterio de monjas agustinas. En los días de nuestra historia era de institución reciente.

El año 1507, D.ª Mencía López, viuda del platero Jorge de Nájera, con dos hijas suyas y una amiga, María de Salcedo, decidieron recogerse a modo de convento en su propia casa, que estaba junto a Santo Tomás [1]; alcanzaron una Bula del Papa

[59] Es doctrina de San Juan de la Cruz que los pecados causan dos géneros de daños en el alma, *negativo* y *positivo*. *Negativo*, porque quitan la gracia; *positivo*, porque *cansan, atormentan, oscurecen, ensucian* y *enflaquecen* al alma donde están (*Subida del Monte Carmelo*, l. 1, passim).

[1] Tomamos estas noticias del *Archivo del convento*, especialmente de su historia manuscrita por el P. Miguel Varona, con este enfadoso título: Noticias / Historiales / y protocolo / del conv.º de / Gracia / A la / Mui Illustre y Religiosissima / comunidad, convento y casa de / S.ª Maria de Gracia / de / la ciudad de Abila, Religio- / sas de la observancia del orden de / N. G. P. S. Agustin / Fundacion que levanto el autor / de la naturaleza unicamente en / los bienes de la gracia div.ª / Dedicale, consagra / i le ofreze / El P. Lector F. Miguel Varona jubilado / en Sagrada Theologia, Visitador electo por su Mag. / de las provincias de Lima y Quito en Indias. Prior de / el convento de Segobia y de el de Salamanca / al presente Vicario de este misterioso convento / Autor de este libro / 1695 /. (Portada dibujada por él). D.ª Mencía enviudó en 1504; quedó con un hijo, Pedro de Nájera, y cuatro hijas, M.ª Matea, Leonor, Isabel y Catalina.

Julio II [2] y el 29 de octubre de 1508 dieron comienzo a su vida regular, sometidas a la Orden y Regla de San Agustín, en manos del P. Pedro del Aguila, prior del convento de Valladolid [3].

En 1510 recibieron, por cesión del Cabildo y del obispo de Avila, una ermita dedicada a los Santos Justo y Pastor, contigua a unas casas grandes que habían sido de los moros. Estaba situada al pie del Alcázar, en la ladera rocosa que mira al mediodía. D.ª Mencía, en nombre de su pequeña comunidad, compró la casa y proyectó en seguida la construcción de su monasterio.

El convento dependía de los priores de Salamanca; pero el Capítulo Provincial celebrado en Dueñas nombró en 1523 un «vicario absoluto», que fué el P. Juan de Malpartida, el cual recibió la profesión de D.ª Mencía, la fundadora, y de otras doce religiosas [4].

224. Entre las monjas que profesaron este año hallamos el nombre de D.ª María Briceño [5]. Había tomado el hábito en 1514, a los dieciséis años de edad, y en 1530 la nombraron Maestra de novicias y de seglares o doncellas de piso, que vivían retiradas en el monasterio bajo la vigilancia de las religiosas.

Allí eran instruídas en las labores y en la piedad, en completo retiro del mundo, sometidas, aunque seglares, a un régimen de vida que las defendía de todo peligro moral. De puertas afuera el confesor se mostraba tan celoso que nadie, sin su consentimiento, las podía visitar y entonces solía aguardarse a la puerta hasta ser acabada la visita, y no podían confesar con nadie sino con él [6]. De puertas adentro aun eran más vigiladas. Aco-

Se le unieron en su intento, M.ª Matea e Isabel. La amiga fué una hija de Iñigo de Salcedo, que se llamó María de San Agustín, y ellas, respectivamente, Mencía de S. Agustín, María de San Mateo e Isabel de la Cruz (M. Varona, *Noticias Historiales*, c. 3.º). Cfr. A. Sánchez Moguel, *Santa Teresa y las Agustinas de Gracia*, Rev. «La Basílica Teresiana» (15 diciembre 1898), pp. 459 ss. Miguel Cerezal, *Santa Teresa de Jesús y la Madre María Briceño*, Rev. «Ciudad de Dios», vol. 100 (1915), pp. 107-120.

[2] Fecha 28 septiembre 1508.

[3] Según aparece de la fórmula de profesión era representante del P. Fr. Santos, Prior de Salamanca, de cuyo monasterio dependían.

[4] M. Varona, l. c., c. 2.

[5] Era hija de D. Gonzalo Briceño y D.ª Brígida de Contreras, parroquianos, como D. Alonso, de San Juan, cerca del cual figura su nombre en el *Catálogo de las Cuadrillas de Avila*, mencionado en el n. 105, nota 5.

[6] Ana de San Bartolomé refiere: «Cuando era doncella estuvo en un monasterio de Agustinas donde tenían un vicario que él solo las confesaba y no podían hablar con persona las monjas sin que él lo supiese, ni entrar persona en el monasterio sin que estuviese a la puer-

modadas en piezas grandes, estaban siempre a la vista de la maestra, su compañera inseparable. Eran pocas y podía ella tratar con todas familiarmente. Acompañábalas a la grada cuando recibían visitas de sus parientes, iba con ellas a la misa conventual que oían en tribuna aparte, dormía en la misma pieza común [7], era la confidente de sus intimidades y conocía la índole y los pesares de cada una de ellas.

225. Esta disciplina severa, realzada por la competencia de D.ª María Briceño, iba envuelta en un ambiente de piedad primitiva que distinguía a aquella venerable Comunidad [8].

Era precisamente por el año 1530. El convento estaba aún en construcción. En las tapias había un portillo como de treinta pies por donde los albañiles entraban los materiales. Las ventanas de las celdas, muy bajas, caían sobre el huerto. Cualquiera podía acercarse y penetrar sin dificultad. Las monjas trataron de remediar aquella peligrosa situación y pusieron por valla unas sábanas colgadas de un cordel atado por los cabos a los extremos del portillo. Parecía, como escribe el P. Varona, «colgadura de aldea para tapar alguna bocacalle cuando hacen las fiestas del Corpus». Los vecinos celebraron aquella simplicidad y dijeron: «Madres, ¿pues no ven que ese paramento antes es dar a los ladrones que hurtar, que ponerles embarazo para que no hurten?; si aquí les ponen a los ladrones qué llevar, ¿por qué han de entrar a robar dentro?» Pero las buenas monjas respondían: «no, no; lo que es por aquí bien seguro está que no podrá entrar persona alguna, por más que lo intente». Y acaeció que cierta noche llegándose un individuo vió cómo el aire levantaba

ta hasta que saliesen, ni confesar con persona alguna sino con él». Cfr. A. SÁNCHEZ MOGUEL, l. c., p. 459.

[7] M. VARONA, l. c., c. 4. Es tradición de la Comunidad que la sala de educandas estuvo en lo que hoy hace de sacristía interior, una pieza de 9×9 metros, con dos ventanales grandes y piso de ladrillo rojo reluciente; en el fondo hay otra estancia, de 9×3 m., probablemente de la Briceño. Se conserva una tarima del tiempo y uso de Santa Teresa, formada de dos viguetillas atravesadas por pequeñas tablas; mide 1,90×0,45 metros. En tiempos del P. Jerónimo los recuerdos eran ya tan vaporosos como hoy. El P. Jerónimo, que anduvo por allí buscando noticias, achacaba a esto el poco recuerdo que de la Santa había: «La celda donde allí vivió, no era particular, sino una pieça común, donde estaban juntas las donzellas seglares con su Maestra; i por eso no la han mirado como a cosa tan suya; pero todavía la tienen en memoria» (*Hist. del Carmen Descalzo*, 2, c. 7, p. 362).

[8] En una escritura de 30 de mayo de 1532 sólo se nombraban catorce monjas profesas. (*Arch. Conv. de Gracia*).

la sábana y por el portillo quedaban al descubierto las celdas; acercóse con ánimo de entrar, pero vió a los extremos de la sábana a dos personas: eran Santa Mónica y San Agustín, que vigilaban la clausura de sus hijas. Desde entonces aquel caballero, cuando se hablaba del convento de Gracia, se quitaba el sombrero [9].

Cada vez que en el barrio se oían gritos de contienda repicaba en el convento una campana. Era una señal convenida. Las monjas iban al coro diciendo: «vamos a la oración; pidamos a Dios que su S. M. aplaque esta tormenta». Era un estilo ingenuo de rogar por la paz, que en aquel convento había quedado como ley inviolable; cualquier monja que oyese una pendencia se asía a la campana y daba la señal, y todas sin más averiguaciones, iban a rezar por los que reñían» [10].

226. La fama de estas costumbres primitivas, orladas de austeridad y pobreza, atraía la veneración de los avileses. D. Alonso pensó que era el refugio más seguro para su hija. La decisión no dejaba de ser violenta; pero el timorato caballero la creyó acertada, y Teresa tuvo que rendirse, mal de su agrado.

La entrada se fijó, según parece, para la primavera de 1531 [11]. El aspecto que ofrecía entonces el monasterio era muy diferente del actual; no existía la capilla y estaba sin hacer la plazuela de la fachada [12]. Teresa, a los principios, ahogábase en aquel ambiente; con saberse adaptar a todo, dice que los primeros

---

[9] M. VARONA, l, c., c. 7, fol. 38.

[10] M. VARONA, l. c., c. 7, fol. 39 v.º

[11] Una tradición de la Comunidad señala el día 13 de junio. El MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS prefiere el 28 de marzo de 1531, fecha en que cumplía los dieciséis años, pero no da otra razón (*Elogio de Santa Teresa* [Avila 1922], p. 44). JERÓNIMO DE SAN JOSÉ coloca erróneamente la entrada casi dos años antes (*Hist.*, 2, 7, p. 363); pero fué corregido por FRANCISCO DE SANTA MARÍA, con el hallazgo de la Carta de dote de D.ª María de Cepeda, fecha 11 de enero de 1531 (*Reforma*, 1, 7, p. 25).

[12] Tenían entonces por iglesia una capilla muy pequeña. En 21 de septiembre de 1531 D. Pedro Dávila se ofreció a construirla, y en 27 de febrero de 1533 «hizo y edificó la capilla de dicho monasterio de bóveda» y puso un rico retablo. Además dejó concertado «con los prelados de su horden que haya siempre dos religiosos de su horden que residan o sean presentes continuamente para siempre jamás en el servicio del dicho monasterio, quel uno tenga título e nombre de vicario del dicho monast.º... el qual dicho vicario e su compañero han de tener cargo de dezir cada día missa mayor perpetuamente cantada... e de confesar e administrar los Santos Sacramentos a las dichas religiosas». El convento se obliga a hacer a su costa «una plazuela llana al cabo e lados de la dicha capilla mayor». Pero pasaron diez

ocho días sintió mucho [13], ya por si a los ojos de su padre era tenida en menos [14], ya porque aquel recogimiento la despertaba alegrías pasadas. Desde la huerta, de espaldas a la ciudad, sus ojos se perdían pensativos sobre el valle de Amblés. Como pajarito enjaulado tenía que contemplar desde lejos aquellos caminos llenos de recuerdos.

Pero había caído en buenas manos. Su maestra, D.ª María Briceño, llegóse con cariño de hermana a aquella joven extraordinaria, de natural vibrante, de sentimientos delicadísimos, y no tardó en compenetrarse con ella. Su trato era exquisito, de una suavidad transigente; parecía una sombra de la difunta doña Beatriz. El corazón de Teresa comenzó a abrirse, a hablar, a escuchar, a pensar.

El confesor, por otra parte, ponía mano en su conciencia con un rigor que Teresa no olvidaría jamás [15].

227. No tardó en rehacerse. Su alma estaba cansada y reaccionó sin dificultad, pues, en fin, nunca había dejado de proceder con rectitud de conciencia. Ella refiere de sí: «no dejava de te-

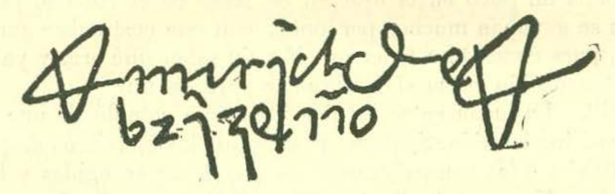
años y dicha plazuela no se realizaba y aplazaron el compromiso hasta «quando el dicho Pedro de Avila hiziese aderezar la cuesta que está delante» y además este insigne bienhechor ofreció hacer una sacristía y una casa para los religiosos y una renta de juro perpetuo de 5.000 maravedís para la reparación de la capilla, sacristía y casa desde 1551 (*Arch. Conv. de Gracia*, cajón X, n. 27).

[13] *Vida*, 2, 8.

[14] «... sentí mucho y más la sospecha que tuve se havía entendido la vanidad mía» (l. c.).

[15] Al parecer antes de 1510 la capellanía y el confesonario estaban en manos de clérigos seculares. En la escritura del 21 de septiembre de 1531 es testigo «Juan Dávila, clérigo, capellán del dicho monesterio». El P. MIGUEL VARONA asegura que allí estuvo varias veces Santo Tomás de Villanueva y que fué su primer vicario (l. c., c. 7, fol. 40). Lo confirma JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 7, p. 360: «Vicario y confesor fué después el Ilmo. Santo frai Tomás de Villanueva, Arçobispo que murió de Valencia, el cual en un sermón del Smo. Sacramento, hace mención de esta casa y de una gran sierva de Dios que en su tiempo huvo en ella». Alude a las palabras del Santo *In festo Corporis Christi*, concio II (*Opera omnia* [Manila 1883], 4, p. 223) que algunos aplican precisamente a D.ª M.ª Briceño. Pero adviértase que el monasterio de Gracia estuvo sometido al Prior de Salamanca hasta 1523, en que el Capítulo de Dueñas le señaló un «vicario absoluto». Santo Tomás fué prior de Salamanca en 1520 y pasó a serlo de Burgos en 1522. Volvió a serlo de Salamanca en 1530 y Provincial de Castilla en 1534 (MICHAEL SALONIO, *Divi Thomae a Villanova Vita* [Manilae 1880], pp. 87-89). Sólo, pues, en 1520 pudo llamarse superior del convento de Gracia; durante la estancia de Santa Teresa no ejerció ya ninguna jurisdicción, y el confesonario estaba celosamente ocupado por el clérigo Juan de Avila.

Hermanaba el rigor con el cariño. Su trato era amoroso y persuasivo; sentía como propios los trabajos ajenos, pero era rigurosa para hacer cumplir su obligación, y aun lo era más con su propia persona, que despedía destellos de penitencia. Con ello se atraía el respeto. Tenía en su hablar un aire sugestivo que cautivaba [23]. «Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, son palabras de la joven Ahumada,



Firma de D.ª María de Briceño.

holgávame de oírla cuán bien hablava de Dios, porque era muy discreta y santa» [24].

229. La nueva amistad iba llenando el vacío que habían dejado las pasadas. Aquella alma limpia, entregada a ideales eternos, era para el alma de Teresa más atrayente que las amigas mundanas. Lo que oía no eran cosas nuevas. Era lo que antaño buscara con tanta ilusión. Y cada día las conversaciones adquirían un tono más confidencial. Llegó a contarle su propia historia. «Comenzóme a contar, escribe, cómo ella havía venido a ser monja por sólo leer en el Evangelio: *muchos son los llamados y pocos los escogidos.*» Y luego con aquel acento convencido, que entusiasmaba, encarecía el gran premio que da Dios a los que todo lo dejan por El [25].

Los ideales eternos tornaron a fulgurar en el alma de la joven y a exigirle una nueva vida. Sus aspiraciones se habían ya encauzado por el camino del matrimonio, sin otro fin que vivir honestamente bien casada. Ella declara sin eufemismos que los

---

[23] L. c., fol. 12 v.º; refiere a continuación el caso de la estrella que se le entró por el pecho y reprueba la interpretación que dió el Cronista del Carmen, de que aquella estrella significase a Santa Teresa, con esta insulsa ironía: «Bravo soñar es hacer de su Santa Madre este Padre un Jonás y de D.ª María Briceño hacer una ballena que se engulló una estrella para arrojar por la boca de allí a mucho tiempo a una Santa Teresa de Jesús» (l. c., fol. 17 v.º).

primeros días «estava enemiguísima de ser monja» [26]. Las animadas conversaciones de la Briceña [27] lograron «quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja» [28] y resucitar poco a poco los ideales que desde niña la llevaron en busca del martirio.

Una testigo dice que fué en Santa María de Gracia donde «empezó a tener oración» [29] y el método seguido fué ciertamente muy suave. Antes de dormir, cuando se encomendaba a Dios, pensaba un poco en la oración de Jesús en el Huerto, pues decían se ganaban muchos perdones; con esta costumbre ganó mucho, pues comenzó a tener oración sin saber qué era, y ya lo hacía tan de fijo como el santiguarse para dormir [30].

230. La lucha entre los dos ideales se entabló de una manera casi inadvertida. Sentíase atraída por los ejercicios de piedad, envidiaba a las compañeras si las veía rezar recogidas y lloraba de devoción; verse ella tan fría dábale pena. Pero otra lucha se tramaba más adentro; no era de sentimientos; era lucha de ideales; tornar a aquellos que de niña la habían sacado de sí tenía que ser a fuerza de razones secas. Y en su impotencia acudió a la fe; «comencé, escribe, a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios que me diese el estado en que le havía de servir; mas todavía deseava no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme» [31].

No tiene otro significado la conversión teresiana. Hablar de desórdenes de conciencia es absurdo; su conciencia no perdió jamás la blancura de la justicia, aunque su mentalidad se había detenido, con el consejo de amigos y confesores, en ideales que eran cortos para su alma.

231. Aquellos pensamientos bullían en su mente como una semilla en el surco, en constante evolución. «Al cabo de este tiempo ya tenía más amistad de ser monja». Mas aun titubeaba. Ciertas cosas que veía no la acababan de llenar; dice que le parecían «estremos demasiados». ¿No sería quizás aquella candorosa simplicidad, harto imprudente a veces, que no convencía a quien como ella todo lo quería puesto en razón? Es muy proba-

---

[26] *Vida*, 2, 8.

[27] En un documento de 13 de junio de 1550, se le da el nombre de Mari-briceña (*Arch. Conv. de Gracia*).

[28] *Vida*, 3, 1.

[29] ANA DE LA M. DE D.; *Proc. Cuerva, 1595*, 2.º Lo oyó a la Santa.

[30] *Vida*, 9, 4.

[31] *Vida*, 3, 2.

ble. Dice que algunas de las más mozas le daban la razón. Se detuvo a mirarlo mejor. Pensó, al fin, en otros conventos, donde se procedía quizás con más discreción y pensó en el de las Carmelitas, donde tenía una amiga. Pero «estos buenos pensamientos de ser monja, añade, me venían algunas veces y luego se quitavan, y no podía persuadirme a serlo» [32].

232. Conocemos su temperamento. Estas preocupaciones constituían para ella un problema vital y ponía apasionadamente toda su alma para resolverlo. El caso es que al fin acabó por resolverse y, como declara Isabel de Santo Domingo, «con determinación de serlo luego se tornó a la casa de su padre» [33].

A puro de poner en ello toda su alma, acabó con su salud. No era otra, probablemente, la causa que la obligó a abandonar aquella mansión de paz, donde había vivido año y medio, el más decisivo quizás para su alma [34]. La salida hubo de ser en el otoño de 1532. Nadie ha declarado el carácter de aquella dolencia, llamada por ella «gran enfermedad» [35]. Sus síntomas parecen ser los que describe poco después: «Havíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos» [36]. No podemos achacarla a insalubridad del lugar, ni a la deficiencia de alimentos [37], ni a su natural enfermizo, ni a la contrariedad de su encerramiento, donde se sentía muy querida de todos y feliz.

233. No es infundado señalar como causa inmediata de sus trastornos orgánicos la misma lucha moral. Su fibra en extremo delicada y su temperamento apasionado, era suficiente para producir aquellos achaques. Lo que a nuestros ojos son problemas secundarios, y alguien con excesiva ligereza se atrevería a llamarlos triviales, eran para ella tremendos, y le iba la vida, porque cifraban la conciencia de todos sus ideales. En su favor no tenía sentimentalismo alguno; todo era a fuerza de convicciones y debatiendo contra sentimientos muy arraigados; aquello minaba sus energías y alteraba forzosamente su fina sensibilidad.

[32] *Vida*, 3, 2.

[33] *Proc. Avila*. 1610, 4.º

[34] «Estuve año y medio en este monesterio, harto mijorada» (*Vida*, 3, 2).

[35] «Diome una gran enfermedad, que huve de tornar a casa de mi padre» (*Vida*, 3, 3).

[36] *Vida*, 3, 7.

[37] Es cierto que el monasterio estaba muy pobre, según declaración de Juan de Muñohierro en unas informaciones de septiembre de 1531: «Tiene poca renta e la que tiene aun no les basta para mantenimiento de las religiosas, si Dios Nuestro Señor y la labor de sus manos no las ayudaran» (*Arch. Conv. Gracia*, Avila).

La flaqueza del estómago y los desmayos son efecto frecuente de estas tensiones de ánimo, pues las emociones de este género se convierten fácilmente en afecciones consuntivas que predisponen sin remedio a crisis peligrosísimas [38].

234. Al fin su cuerpo caía postrado. Su alma hervía en un desasosiego feroz. Parecía una pesadilla. Buscaba algo escondido, y escondido dentro de sí misma; buscaba una luz que antes lucía y ahora no; buscaba a Dios, como en los primeros años de su vida. Le sentía bullir, casi casi se dejaba alcanzar; y se revolvía sobre sí gimiendo:

«¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?»

Y luego:

«Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas;
Ni cogeré las flores
Ni temeré las fieras
Y pasaré los fuertes y fronteras.»

ARTICULO III

Voces en el campo

(1533)

235. Otra vez estaba Teresa en su casa. Sólo había transcurrido año y medio, y parecía que habían pasado más de diez. Andaba pensativa; pero no se había borrado aún en sus labios la sonrisa del optimismo. Todos la atendían y procuraban a hurtadillas acercársele para escuchar sus palabras serenas.

No sabemos cuánto duró la enfermedad. Ella sólo recuerda que en estando buena la llevaron a donde estaba su hermana doña María de Cepeda.

---

[38] Cfr. VICENTE GONZÁLEZ CALVO, *Patología general de las emociones* (Valladolid 1946), pp. 61 ss. «Un grupo de endocrinopatías son susceptibles de influenciarse notablemente por distintas situaciones afectivas, hasta el extremo que en algunos casos ellas solas—las emociones—constituyen el único motivo causal que nos es imposible invocar» (l. c., p. 73).

Todo hace pensar que su dolencia no sería muy prolija, pues de lo contrario habría acudido D.ª María para cuidarla. Este viaje pone también de manifiesto la confianza que D. Alonso tenía en su hija mayor.

236. Tampoco es posible precisar la fecha. Dice ella que fué «en estando buena». Esto hace pensar que había estado reponiéndose, quizás en Gotarrendura, durante los meses del invierno y el viaje se aplazaría para la primavera de 1533.

Su salud había quedado resentida y en adelante sería harto quebradiza. Tomáronse muchas precauciones. La palabra «leváronme», que ella escribe, hace suponer que iba en efecto como convaleciente, acompañada no sólo de criados, sino también de su padre y hermanos.

Castellanos de la Cañada, distante unas ocho leguas al poniente de Avila, junto a la cañada real por donde los ganados de Castilla trashumaban los inviernos a Extremadura, era la aldea donde vivía su hermana mayor.

Podían tomarse dos direcciones: una la del Puerto de Villatoro, por la pendiente meridional de la Sierra de Avila; otra por la pendiente norte de la misma sierra. Prefirieron ésta para detenerse en Hortigosa, donde moraba D. Pedro Sánchez de Cepeda, y cortar así el viaje en dos jornadas. Otras veces andábanlo de una sola tirada; pero ahora era conveniente partirlo en dos por amor a la enferma [1].

237. Los caminos resultaban harto pesados. En aquellos parajes agrestes de la sierra avilesa sólo existían caminos vecinales tortuosos y accidentados. Apenas podían transitar por ellos las pesadas carretas de bueyes, de ancha base. Ordinariamente se preferían las mulas y los caballos. Las mujeres cabalgaban sentadas en sillones o angarillas, envueltas en grandes mantos, con sombreros y antifaces [2].

La joven Ahumada había montado innumerables veces, y lo

---

[1] El P. Gracián, con ser mal caballero, andaba a veces «diez leguas en un día, que en una albarda es para matar» (*Cartas*, 81.ª, X-1575).

[2] D.ª Estefanía de Requeséns escribía desde Valladolid a 16 de julio de 1536: «Estes senyores de asi no porten de camí sino son mantos y sombreros, com si cavalcasen per lo lloc; les criades porten manteus de drap negre y algunes toca blanca y altres sens ella; van totes en sillons o angarilles de drap negre y guarnisions del matex» (J. M. March, *Niñez y Juventud de Felipe II*, 2, carta 62, p. 304). En el Inventario de 1507 anotaba D. Alonso «unas angarillas de muger, con todo su aderezo de zinchas aforradas en veinte e doseno, nuevas» (*Espicil.*, fol. 58).

hacía con un garbo que aun en sus últimos años maravillaba al P. Gracián, el cual dejó este testimonio: «Cuando caminaba en mula se sabía tan bien tener en ella y iba tan segura como si fuera en coche. Acaeció una vez disparar a correr la mula en que iba, alborotándose, y ella sin dar voces y hacer extremos de mujer, la refrenó» [3].

Pero esta vez el vehículo preferido fué, probablemente, la litera, que solía ser de manos, y otras veces amarrada entre dos caballerías. Para personas delicadas no se sufría otra cosa [4], y entre hidalgos era muy frecuente desde los tiempos del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, a quien de niño sacaba su ama a pasear en una litera, rodeado de cien jinetes a caballo [5]. Los acompañantes cabalgarían en sendas mulas o buenos caballos y los criados iban a pie. Las mulas eran consideradas como cabalgadura de mujeres y ancianos, aunque también la preferida de los caballeros para aquellos parajes. Es posible que esta vez don Alonso cabalgase todavía en su «mula morata».

238. Sentada en la litera iba Teresa con los ojos pensativos perdidos en el espacio. Los acompañantes hablaban entre sí de cosas indiferentes, mientras ella hilvanaba razones. El campo la convidaba a pensar mejor. Los altozanos yermos, con manchas verduscas de matorrales y carrascas, los campos ondulantes, con el verde fecundo de sus trigales, el sol tibio de la primavera sobre un terso cielo azul, el vuelo de algún pájaro y la canción de los labriegos, traían su alma ensimismada. Todas las cosas le decían algo que ella no acababa de entender, quedando como absorta para recoger un no sé qué que balbucían.

> «¡Oh bosques y espesuras
> Plantadas por la mano del Amado,
> Oh prado de verduras
> De flores esmaltado!
> ¡Decid si por vosotros ha pasado!»

---

[3] *Adiciones Ms. a la Vida* del P. Ribera. Ella, en cambio, reñía al P. Gracián por ser mal caballero: «Me da un enojo de esas caidas que seria bien le atasen para que no pudiese caer; yo no se que borrico es ese...» (*Cartas*, 81.ª, X-1575).

[4] D.ª Estefanía de Requeséns suplicaba a su madre que no viniese a Castilla sino en litera, «perqué lo camí es llarc y los aires y posades desta terra diferents dels de aquexa, per on se pasa molt treball per les camins» (l. c., carta 62, p. 303).

[5] J. Sempere y Guarinos, *Historia del luxo*, 2, c. 2, p. 53.

239. Hortigosa estaba en plena sierra de Avila, a unas cinco leguas. Los caminantes saldrían por la puente del Adaja para tomar la dirección de Sanchorreja, ladeando el risco de la Zorrera por Nuestra Señora de Rihondo, donde se rezaba a la Virgen de la Ermita, prosiguiendo luego el camino por Chamartín, Cillán y Muñico. Aquí tomaron la ribera izquierda del río Almar. La brisa rumorosa que mecía una apacible alameda, anunciaba la proximidad de Hortigosa, escondida detrás de una loma, junto a las aguas claras del riachuelo [6].

240. El recibimiento fué muy cordial. D. Pedro Sánchez de Cepeda, como todos, sentía predilección por aquella sobrina y consiguió, con achaque de su cansancio, que se quedase con él varios días [7].

Para Teresa, D. Pedro ofrecía especial interés. Estaba tocado de su misma preocupación; como ella advierte «también andava el Señor dispuniéndo[le] para Sí». Había quedado viudo y pensaba consagrarse al servicio de Dios en un convento. Su vida y ejercicio eran como de fraile. Leía buenos libros de romance y su hablar siempre de Dios y de la vanidad del mundo.

Teresa, que tenía el don de hacerse a todos, no podía sustraerse a las conversaciones de su tío y aun a leerle sus libros en voz alta; con la sonrisa siempre en los labios lo hacía mostrando agrado, aunque en verdad no eran muy de su gusto aquellas lecturas amazacotadas, llenas de reflexiones a las que no estaba acostumbrada.

241. Aquella visita en tan buena hora había sido providencial; el problema que la acuciaba quedó inicialmente resuelto. He aquí sus palabras: «Aunque fueron los días que estuve pocos, por la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, ansí leídas como oídas y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada y la vanidad del mundo y cómo se acabava en breve y a temer, si me huviera muerto, cómo me iva a el infierno; y aunque no acabava mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví era el mijor y más siguro estado» [8].

242. Así, con la saeta hincada en su alma, prosiguió el viaje hasta Castellanos, cara al poniente, por Gamonal, para alcanzar la cañada que atravesaba la aldea de Rivilla, Pascualcobo y Martínez. Eran más de tres leguas. Los caminos zigzagueantes cruza-

---

[6] Cfr. algunos datos biográficos y curiosos en GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 1, pp. 448-459.
[7] «Quiso que me estuviese con él unos días» (*Vida*, 3, 4).
[8] *Vida*, 3, 5.

ban varios riachuelos, el Margañán, el Gamo, el Gudín y el arroyo de los Trampales, junto ya al caserío de Castellanos de la Cañada, donde tenían casa señorial los Guzmán y Barrientos [9]. El encuentro de las dos hermanas fué emocionante. Teresa era la más querida de D.ª María; «a su querer, escribe, no saliera yo de con ella, y su marido también me amava mucho, al menos mostrávame todo regalo» [10].

243. Aquellas soledades estaban rodeadas de grandeza imponente. Tierras jugosas que se extendían como mares movidos de mies, altozanos con manchas de encinares y en el fondo, al sur, los altos de Cerro Castaño. Tranquilidad propicia para rumiar los altos ideales que Teresa acariciaba en su alma. Los rayos tibios del sol convidaban a veces a recorrer las cercanías. A muy pocos pasos estaba Zapardiel; al norte, junto a Martínez, la ermita de Nuestra Señora de la Estrella; al mediodía Serranos de la Torre, donde estaba la casa solariega de los Guzmán y Barrientos [11]. Allí también la sonrisa de Teresa ganó con sólo pasar sinceras amistades. D.ª Mayor Mexía recordaba años después que durante aquellos días la visitó varias veces en Castellanos de la Cañada [12].

244. Pocos días estuvo esta vez Teresa en casa de su hermana; sólo había ido «para verla», y aunque a su querer no saliera nunca de su compañía, la visita no hubo de prolongarse más de quince días.

Los viajes habían sido siempre para la joven Ahumada una distracción muy buena; mas en aquella ocasión no podía sacudir la balumba de pensamientos que rugían en su interior. Aquellas voces con la soledad se tornaban potentes hasta aturdirla. «En esta batalla, son sus palabras, estuve tres meses forzándome con esta razón: que los travajos y pena de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio y que yo havía bien merecido el infierno, que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, que este era mi deseo» [13]. No era sentimentalismo. En aquellas convicciones secas, puras ideas, más creeríamos ver a un pensador que a una joven de dieciocho años.

---

[9] Sólo tenía entonces diez vecinos. Hoy queda todavía la casa de D. Martín. Cfr. GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, I, pp. 465-471.

[10] *Vida*, 3, 3.

[11] GABRIEL DE JESÚS, l. c., pp. 475-478.

[12] «En dicho lugar (Castellanos) esta testigo la veia y trataba muy familiarmente, porque estaba en casa de sus padres en un lugar del padre de esta testigo que se dice Serranos de la Torre (*Proc. Alba*, 1592, 2.º).

[13] *Vida*, 3, 5.

245. Así volvía a su casa. Regresó quizás por Villatoro, donde tenía familia su cuñado y dos años antes había celebrado sus bodas. Sería a mediados de 1533. Los campos castellanos eran más solemnes que nunca. Todo renacía. El verdor de los trigales y los retoños aún tiernos de la arboleda hablaban de vida nueva cargada de esperanzas. En su alma también estallaban retoños pujantes de vida eterna. Tan enconada lucha no podía ser muy larga.

CAPITULO V

UNA MUY DETERMINADA DETERMINACIÓN

ARTICULO I

Flecha enherbolada

(1533)

246. Teresa era ahora en su casa como la madre de todos. Estaba sola, sin su hermana D.ª María. Aunque siempre había sido dignísima; su actitud parecía más seria que dos años atrás; iba como pensativa, pero entregada al cuidado de su padre y de sus hermanos. De éstos, algunos eran mayores, pero los dos pequeñines apenas tenían cinco y seis años. A su cargo corría el orden de las comidas, el aseo de la ropa, la limpieza de la casa y la disciplina de la servidumbre. Su juicio era también una ayuda preciosa en los negocios difíciles de D. Alonso. El porvenir de la familia y todos sus problemas estaban pendientes de su parecer.

247. El peligro de sus antiguas amistadas había desaparecido. Antes había procedido de aquella manera porque estaba persuadida de hacerlo bien; ahora sus ideales estaban cambiados y con la misma convicción adoptaba caminos contrarios.

No dejaba de ser, sin embargo, la más querida y la alegría de todos. Su carácter abierto acogía y alentaba, su cariño sin límites era paño de lágrimas, sus pensamientos serios daban luz a sus hermanos. Ella pedía a cada uno cuenta de su conducta y ordenaba la vida de piedad que debían seguir. En casa era ella la primera autoridad, a la que nadie podía sustraerse.

248. Pero en su interior estaba sola, cada vez más ensimismada en sus pensamientos. Para ella las cosas del mundo parecían perderse de vista. Sólo necesitaba una cosa: poner en claro su vocación.

Desde la visita de Hortigosa había quedado muy amiga de buenos libros. Parecían sus únicos confidentes. Leía con avidez

sus verdades y reflexionaba sobre ellas. Tres meses se estuvo esforzando a sí misma pensando que los trabajos que traía el ser monja eran poca cosa comparados con el purgatorio y que con ellos lo evitaría. Mas luego pensaba que aquellos rigores serían imposibles para quien como ella estaba hecha a vida cómoda. En seguida argüíase por sí con que Cristo había abrazado por ella muy mayores trabajos y que no era mucho pasar algunos por El, «que El me ayudaría a llevarlos, debía pensar, añade con sincerísimo candor, que esto postrer no me acuerdo». En fin, fueron días de «hartas tentaciones» [1], entre las cuales no serían las menos de motivo sentimental, como el dejar a su padre y hermanos, a los cuales amaba en extremo y veía necesitados de su presencia.

De estas angustias defendíase, como hemos dicho, con la oración que hacía antes de dormir y con la lectura de buenos libros.

249. Es difícil catalogar sus lecturas de este tiempo. Los libros que recomendaba Luis Vives, y que eran a su parecer «conocidos de todos», eran: «Los Evangelios, Los Hechos de los Apóstoles y sus Epístolas, los Libros Históricos y Morales del Testamento viejo, San Cipriano, San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Hilario, San Gregorio, Boecio, San Fulgencio, Tertuliano, Platón, Cicerón, Séneca y otros semejantes». Y a las doncellas daba este otro consejo: «Los días festivos asiduamente y en los días de hacienda de tanto en tanto hanse de leer o de oír aquellas verdades que elevan el alma a Dios. Lo mejor será, antes que salgas para los Oficios Divinos, leer en tu casa el Evangelio y la Epístola de aquel día con una ligera exposición del texto sagrado, si lo tuvieres. De vuelta en tu casa, con ánimo apacible, tómate un rato de solaz en las lecturas que te recomendamos» [2].

250. Teresa leyó ciertamente algunos de los libros que Vives recomienda, no todos; pero también muchos otros más populares en España. En sus obras encontramos citas explícitas de San Jerónimo [3], San Agustín [4] y San Gregorio [5]; pero tiene otras infinitas alusiones difíciles de verificar, porque de las lec-

---

[1] *Vida*, 3, 6.
[2] *De femina christiana*, I, c. 5. (*Obras completas*, 1, p. 1.005).
[3] *Vida*, 3, 5; 11, 10; 38, 1. *Moradas* VI, 9, 7; *Modo de visitar los conventos*, 45.
[4] *Vida*, 9, 8; 13, 3; 40, 6. *Camino*, 28, 2; *Moradas*, IV, 3, 3; VI 7, 9; *Conceptos*, 4, 9; *Exclamaciones*, 5, 2; *Cartas*, 163.ª y 274.ª.
[5] *Vida*, 5, 8.

turas sólo guardaba lo que se convertía en propia conducta moral [6].

En los restos de la biblioteca de su padre, que fué «aficionado a leer buenos libros y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos» [7], hallamos algunos que Teresa tuvo que leer [8], especialmente el *Retablo de la Vida de Cristo*, libro muy popular, del cartujano Juan de Padilla; el *Tratado de la Misa* y el de los *Siete pecados* y el de *Consolación*, de Boecio [9].

---

[6] Cfr. MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, *Elogio de Santa Teresa*, pp. 32-43. G. ETCHEGOYEN, *L'amour divin. Essai sur les sources de Ste. Thérèse* (Bordeaux 1923). A. MOREL FATIO, *Les lectures de Ste. Thérèse*, «Bulletin Hispanique» (mars 1908), pp. 17-67.

[7] *Vida*, 1, 1.

[8] «quedóme un libro de marca mayor, quadernado, que es *Retablo de la Vida de Cristo* e Tulio *de Oficiis*, viejo. Otro pequeño, enquadernado, tiene *tratado de la Missa*, setecientas planas, de quadernado, de Guzmán, e las de los *Siete Pecados*. En pergamino la *Conquista de Ultramar*. En otro volome en que esta Bohecio e cinco libros e *Proverbios de Seneca e Vergilio*, (aquel es) de *Consolación. Las trescientas* de Juan de Mena. *La Coronación* de Juan de Mena. E un *Lunario* (*Invent.* 1.507; *Espicil.*, fol. 18). Como dijimos, probablemente D. Alonso no sabía latín. Los títulos latinos corresponden a traducciones que entonces ya se conocían. El *Lunario* no faltaba en ninguna casa y en él consultábase así el anuncio del tiempo como la influencia de los astros en los cuerpos. Santa Teresa tuvo muchos de estos conocimientos populares. Las teorías que tiene de la influencia de la luna sobre su propia salud (*Cartas*, 427.ª, 3-VIII-1528; 434.ª 1-IX-1582) aprendíalas quizás en estos libros. Conocemos el de JERÓNIMO DE CHAVES, *Chronografia, o Re / pertorio de los tiempos, el mas copio / so y preciso que hasta ahora ha salido / a luz. Compuesto por Hieronymo de / Chaues Cosmographo de su Ma / gestad, y profesor real de Cos / mografia en Sevilla 1566*. He aquí una hoja interesante: «La Luna. Reyna este planeta sobre ciertas enfermedades, es a saber, sobre la Epylepsia, Paralissis, gota coral, torcimiento de rostro, y encogimiento de los miembros y conmocion suya, y sobre todas aquellas que estuvieren en semejança de frialdad y humidad. Domina tambien sobre ciertos miembros del cuerpo humano, sobre el estomago, el vientre, el pecho y lado siniestro, y partes vergonzosas de las mugeres, y sobre el ojo siniestro del hombre, y el derecho de la mujer» (Fol. 89 v.º).

[9] De Boecio conocemos algunos ejemplares incunables. *Boeçio de consolaçion tornado del latín en romançe por el muy reverendo padre fray Ant.º Genebreda maestro en la Santa theologia de la orden de los predicadores de barçelona, Tolosa de Francia* Enrique Mayer (1488). (W. A. COPINGEN, *Suplemento Hain's Repertorium Bibliographicum*, vol. 1, p. 2, p. 120). *Boecio de consolacion et Vergel de Consolación* (Sevilla 1499) (*Cat. de la Bibl.* de M. RICARDO HEREDIA [Paris 1891], vol. 1, p. 107). El *Tratado de la Misa* se refiere quizás al de FR. DIEGO DE GUZMÁN. Tenemos noticias de una versión de 1594 en Madrid: *Tratado de la excelencia del sacrificio de la Ley evangélica... Mysterios de la Missa... por el Padre...*

Leía además otros muchísimos libros entonces divulgados. Sin contar su preferido *Flos Sanctorum* y la *Vita Christi*, de los que dimos noticia en otra parte, podemos mencionar el *Contemptus mundi*, llamado Gersón o Kempis, romanzado desde el siglo XV [10], libros de confesar [11], las obras de Santa Catalina que mandó imprimir Cisneros [12], la Historia de la Magdalena [13] y las Meditaciones de la Pasión [14]; dada su enorme afición a la lectura, es lícito presumir que no dejaría los libros de piedad más corrientes que le viniesen a la mano.

251. Por estos mismos días creció mucho su afán de oír sermones. Le acaecía con la predicación como con las personas: siempre tomaba su lado aprovechable, y así casi nunca le parecía tan mal sermón, que no le oyese de buena gana, aunque al dicho de los demás no fuese bueno, y si lo era sentía particular regalo y era aficionadísima a ellos [15].

Además, dado su carácter intuitivo, la palabra hablada movíala más que la escrita y ayudábala mejor a sentir con viveza las razones.

252. En sus problemas de conciencia acudió siempre a la

---

[10] Se conoce una traducción incunable, de 1490. Antiguamente se atribuía a Juan Gerson y solía llamarse vulgarmente «el gersón», como hoy llamamos «el kempis». Conocemos un ejemplar con este título: *Comiença el libro primero de Juan Gerson / chanceller de Paris: de remedar a Xpo: y del / menosprecio de todas las vanidades del mu / ndo* (Sevilla, Impr. Alamano, 1493) (véase B. J. GALLARDO, *Ensayo*, t. 3). La traducción de FR. LUIS DE GRANADA se editó el año 1536 en Sevilla (A. MOREL-FATIO, *Les lectures de S. Thérèse*, l. c., p. 54-55).

[11] Además de la *Breve forma de confesar* de FR. HERNANDO DE TALAVERA, conocemos un anónimo editado en Burgos: *Arte de confession breve y muy provechosa assi para el confesor como para el penitente*, Impr. Alonso de Melgar (1523).

[12] Hemos visto un ejemplar en las Carmelitas Descalzas de Valladolid: *Obra de las epistolas y oraciones de / la bienaventurada virgen Sancta Catherina de Se / na de la orden de los predicadores. Las quales fueron traduzidas del toscano en nuestra lengua castellana por / mandado del muy ilustre y reverendísimo Señor el Car / denal de España Arçobispo de la Sancta yglesia de Toledo*... (Alcalá 1512).

[13] *Historia de la bendita Magdalena sacada largamente de los evangelios y otras partes: por mandado de la muy alta y catholica gran reyna doña Isabel de buena memoria, pa que los devotos desta gloriosa sancta puedan saber cumplidamente su vida.* (Toledo, por Arnao Guillem de Brocar, 1521).

[14] Salió a luz por estos días la *Meditación de la Passion para las siete horas canónicas* (Medina del Campo 1534), «en casa de Pedro Tovans impresor que bive en corral de bueyes».

[15] *Vida*, 8, 12.

parroquia, y dar en ella la ofrenda [24], a la cual, como decía fray Hernando, «aun los clérigos son tenudos a ofrescer» [25].

Aunque, como dijimos, los fieles solían oír la Santa Misa rezando el Rosario, no faltaba quien se unía al sacerdote siguiendo las oraciones en un misalito. Sabemos que la Santa solía usarlo y su costumbre provenía quizás de estos días de intensa piedad [26].

255. Pero en aquella situación, como ella advierte, fueron los libros sus mejores consejeros, ya que no todos comprendían su extraña vocación, llevada a fuerza de razonamientos. En lucha tan tremenda no bastaba que le diesen la razón. Necesitaba una ayuda impulsiva que levantase sus ánimos. «Dióme la vida, dice, haver quedado ya amiga de buenos libros» [27].

Leía en las *Epístolas de San Jerónimo*. La traducción en romance era tan vigorosa como su original [28]. Parece oírse en sus páginas un estruendo de batalla. Las palabras encendidas del viejo dálmata se adaptaban al temple de aquella generación guerrera: «Dime, cavallero delicado, ¿qué haces en casa de tu padre?, ¿dónde está el real asentado contra los enemigos?, ¿dónde la cava chapada que lo cerca?, ¿dónde son los inviernos que en él has pasado, cubierto de solas pieles sin noche y dia quitarte tus armas?... Está atento y verás cómo sospiran tus enemigos por robarte la joya que este capitán te dió el día que te armó cavallero» [29].

---

[24] «Item (peca) el que los domingos e fiestas no la oye en su parroquia, salvo por alguna causa legitima, asi como si por oir sermon en otra iglesia no es presente en la suya, y entonces seria bueno que enviase su ofrenda a su iglesia, ya que no va a ella» (*Breve forma de confesar*. Pecado contra el Sacramento de la Eucaristía, l. c., p. 14).

[25] «Item (pecan) los que en la misa no ofrecen, a lo menos en los domingos e días de fiesta, en los cuales o en algunos dellos aun los clerigos son tenudos a ofrecer» (l. c., p. 14).

[26] «La vio una vez en el coro estando oficiando la misa quedarse en pie con un misal pequeño en las manos» (JUANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca*, 1591, 3.º). «Una vez la vio, estando oficiando la misa, se quedo en pie con un misalico pequeño en las manos» (ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca*, 1610, 3.º).

[27] *Vida*, 3, 7.

[28] Existían varias ediciones de Juan de Molina (Valencia 1520 y 1526; Sevilla 1532, 1541 y 1548) (A. MOREL FATIO, *Les lectures de S. Thérèse*, pp. 44-45). Pudo leer en la de 1526. En San José de Avila consérvase un ejemplar: *Epistolas del glo / rioso Doctor Sant / Hieronimo. A / gora nuevamente im- / pressas /* (*un grabado de San Jerónimo*) / *M. D. y XXXVI*. Traducida por el bachiller Juan de Molina. Dedicada a D.ª M.ª Enríquez de Borja.

[29] L. c., trat. III, *Del estado eremítico*, 1.ª epíst. a Heliodoro, fol. 68.

La sangre de Teresa hervía en sus venas. Y acabó consigo cuando leyó las palabras siguientes [30]: «Sabes que tanto ha de pesar en tu voluntad la fe que a este Señor prometiste, que si vieses, queriendo salir a la batalla, que se te ponen delante padre, madre, hijos, nietos, con ruegos, lágrimas y sospiros por detenerte, tú deves cerrar los ojos y orejas y, si menester fuere, hollando por encima de todos, volar el pendón de la Cruz, donde tu gran Capitán te espera, y ten por muy cierto que no hay en el mundo cosa de tanta piedad como esta crueldad...»

«¿Parecerte ha honesta cosa que vea yo a mi enemigo la espada sacada y el brazo alzado para herirme, y que me vuelva a mirar las lágrimas de mi madre?; ¿y ternásme por cuerdo que pierda de ser cavallero de Jesucristo por amor de mi padre, que aun si es con dexar a Cristo, no debo pararme a enterrallo?» [31]

256. Teresa ya no pudo resistir más. Todos los frenos que la tenían atada se cortaron de un tajo con la espada de estas palabras: «Me animava de suerte, escribe, que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito; porque era tan honrosa que me parece que no tornara atrás por ninguna manera, haviéndolo dicho una vez» [32].

El pobre D. Alonso lo oyó y se encogió como si le atravesaran el corazón. De momento no vió más que la separación de su hija. Con ser tan católico padre, no pudo de momento vencer su natural. Unas lágrimas desoladoras debieron asomar por sus ojos, ¡por aquellos ojos! El corazón de Teresa casi estalló. Pero su ideal estaba por encima de todo. Dios era lo primero.

Sí; pero D. Alonso no podía más. «Era tanto lo que me quería, escribe su hija, que en ninguna manera lo pude acabar con él ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen; lo que más se pudo acabar con él fué que después de sus días haría lo que quisiese» [33].

---

[30] «Ella, como hubiese leído en las *Epístolas de San Jerónimo* aquellas palabras *per calcatum patrem*, deja a tu padre acoceado y ve adelante» (*Rotulo Proc.*, 1610, 4.º).

[31] L. c., fols. 68 v.º-69.

[32] *Vida*, 3, 7.

[33] L. c.

ARTICULO II

Los hermanos se van

(1534-1535)

257. Entre los problemas que Teresa debía resolver juntamente con su padre era el principal el porvenir de sus hermanos.

La situación interna de la sociedad española atravesaba momentos críticos. La política belicosa de Carlos V agotaba las fuerzas de la nación. La organización deficiente de la industria y comercio, la carestía de la vida, la dispersión de los españoles y los compromisos con el extranjero eran una amenaza que inquietaba a la clase media.

La mayoría de los hidalgos no tenían otro porvenir que el de las armas. España, como una floración primaveral, arrojaba héroes por todos los lados. Sin mirar en el desgaste de la nación [1], Carlos V en persona al frente de sus valientes soldados sostenía con las armas y con sus hombres la primacía del Imperio [2].

258. Ante aquellos arrebatos de patriotismo, Teresa quiso pensar con serenidad.

Sus hermanos, en efecto, no tenían un porvenir muy lisonjero dentro de la nación. Los negocios de su padre iban mal y ellos no mostraban aptitudes para restablecerlos prósperamente. Y cada día la merma de la economía nacional hacía más difícil la vida de los hidalgos. El mismo emperador había desdeñado varias veces sus privilegios y extendía sobre ellos las cargas del Estado [3].

Por otra parte, la política europea estaba cada día más enmarañada; muchas familias españolas no se prometían de aquel revoltijo sino que al fin lloverían desventuras. Carlos V se había

[1] SUÁREZ DE FIGUEROA lamentaba algunos años más tarde: «Salen todos los años muchos millares de hombres para no bolver de ciento, diez, y de esos, casi los más viejos y estropeados» (*El Passagero. Advertencias utilissimas a la vida humana* (Madrid 1617), fol. 35 v.º).

[2] Aun en aquel tiempo fué muy criticado este procedimiento. «Al revés de los Romanos, decía el citado Suárez de Figueroa, que sujetaban reinos, pero multiplicaban su gente y aun admitían entre ellos a extraños, los Españoles y Portugueses se van por todas partes y dejan solos sus países, conquistando por sí mismos tantos países» (l. c., fol. 36).

[3] F. DE LA IGLESIA, *Estudios históricos*, p. 343 ss.

enzarzado con las guerras de Italia primero, después con los interminables conflictos que le creaban los protestantes, y luego los turcos y, finalmente, los franceses que le hostigaban sin cesar de muchas maneras.

El día 24 de febrero de 1530 había recibido la corona de oro del Imperio de manos del Papa Clemente VII en la iglesia de San Petronio, de Bolonia [4]; pero en 1531 todos los predicadores recibían orden de informar al pueblo cristiano sobre el peligro turco, y en todas partes no se hablaba de otra cosa [5].

En Avila se recibió una cédula real, fecha en Ratisbona a 17 de julio de 1532, haciendo saber los aprestos del turco y la necesidad de recursos para combatirle [6]. Entre tanto el emperador, para atraerse en Alemania a los protestantes, hacía concesiones excesivas con la paz de Nuremberg. Los turcos fueron ahuyentados [7]; pero el catolicismo del norte comenzó a rasgarse como una camisa vieja, hasta quedar hecho jirones. Gustavo Vasa sustraía ladinamente a Suecia [8]; Federico von Holstein, a Dinamarca [9]; Zuinglio sublevaba los cantones suizos [10], y, finalmente, Enrique VIII consumaba en 1534 el cisma de Inglaterra [11].

Los sectarios se infiltraban por todas partes. En Francia provocaban disturbios, en Italia sembraban insidias y hasta en España se esparcían entre sombras como la cizaña en un trigal. Esto ponía nerviosos a los buenos españoles, que veían cernerse el peligro sobre sus cabezas como un fantasma pavoroso.

259. Las costas africanas eran una inmensa guarida de piratas que acosaban incesantemente a la cristiandad. En 1534, Jairedino Barbarroja se apoderaba de Túnez. El emperador se propuso escarmentarle con un golpe gigantesco. Con intento de preparar los ánimos, visitó algunas ciudades de España. También en Avila entró triunfalmente, recibiendo las llaves del Alcázar. Era en el mes de mayo. Los avileses cantaron un *Te Deum* en la catedral, hicieron jurar al emperador la guarda de sus pri-

---

[4] L. von Pastor, *Historia de los Papas*, t. 3, c. 7 (Barcelona 1911) vol. 10, p. 127.

[5] Id., c. 9 (vol. 10, p. 127).

[6] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 102.

[7] L. Pastor, l. c., c. 9, p. 137.

[8] Id., c. 12, p. 212, y t. 5, c. 14, p. 384.

[9] Id., p. 209, y t. 5, c. 14, p. 385.

[10] Id., p. 216.

[11] Id., c. 11, p. 204.

vilegios y celebraron su visita con regocijos populares, jugaron justas y cañas y hubo corridas de toros [12].

Pocos días después se ponía en persona a la cabeza de un gran ejército que se hacía a la mar en el puerto de Barcelona el 31 de mayo del mismo año 1534. Era una guerra santa en defensa de la fe. Carlos V había subido a Montserrat a implorar la ayuda de la Virgen, y en el mástil del buque almirante izábase el estandarte del Crucifijo, mientras el emperador decía: «Cristo crucificado ha de ser nuestro adalid» [13].

España entera esperaba conmovida el resultado de aquella difícil batalla. Al fin, el 14 de julio, vencida una feroz resistencia, las tropas cristianas derrocaban el fuerte de la Goleta, el día 21 entraban en Túnez, pasaban a cuchillo a sus defensores y libraban a 20.000 esclavos cristianos [14].

En Avila se leían con delirante júbilo las cédulas reales en que la reina anunciaba los triunfos del emperador [15].

Pero el peligro no había sido del todo eliminado; Barbarroja volvería a rehacerse y seguiría acosando a la cristiandad.

260. Así de turbio estaba el horizonte por todas partes. Adondequiera que anduviesen los hermanos de Teresa caían en un porvenir sombrío [16].

Y si miramos a los soldados españoles, codo a codo con los herejes, llevaban una vida tan azarosa como ellos, y en materia de fe danzaban al borde del precipicio. El cuerpo de los Tercios, ya por estos años glorioso, era el terror de los pueblos, y aun en España sus tropelías fueron comentadas varias veces en las Cortes pidiendo remedio.

Los enemigos, ante su presencia, solían llenarse de pavor. Célebres son las palabras que dijo el almirante francés en la batalla de Bicoca: «cinco mil españoles son cinco mil hombres de armas y cinco mil cavallos ligeros y cinco mil infantes y cinco mil gastadores y cinco mil diablos» [17]. Más pintoresca, aunque despectiva, fué la relación que hicieron en Alemania los defen-

[12] A. Martín Carramolino, *Historia de Avila, su Provincia y su Obispado*, 3, p. 158.

[13] L. Pastor, l. c., t. 5, c. 3 (vol. 11, p. 209).

[14] L. c., p. 210.

[15] *Arch. Consist. Avila*. D. R., leg. 2, n. 113. Fecha en Madrid 19 de agosto 1535. Otra cédula de la misma fecha 18 sept. (ib., n. 114). Pero se dice que los cautivos libertados eran cuatro o cinco mil.

[16] Años más tarde dió también su opinión sobre el destino del sobrino Gonzalo de Ovalle y se mostró contraria a que lo enviasen a Italia: «andan las cosas de Italia peligrosas» (*Cartas*, 84.ª, 31-X-1575).

[17] P. Sandoval, *Hist.*, l. 11, art. 22, p. 591.

sores de Dura. Decían que «ellos no havían peleado con hombres sino con diablos, que los españoles eran unos hombres pequeños y negros, que tenían los dientes y uñas de palmo, que se pegavan a las paredes como murciélagos de donde era imposible arrancarlos» [18]. Su fama iba envuelta en lodos de bajeza. No tenían ideales caballerescos y se sublevaban con facilidad si no recibían a tiempo la soldada; con sus rapiñas y libertinajes hacían odioso el nombre de España en todas partes.

Los hidalgos castellanos que antaño cifraran su gloria en blandir la espada acaudillando los ejércitos del rey, desdeñaban ahora esta chusma entre la cual sus privilegios se ajaban sin remedio. Sus ojos volvíanse con preferencia hacia otros horizontes de allende los mares. Las nuevas que llegaban de los conquistadores de Indias corrían por Castilla como una leyenda. Los caballeros se sentían dominados por la fiebre de partir, luchar, vencer y dilatar los dominios de la Cruz.

261. La salida no se concedía con facilidad; era más bien una distinción para hidalgos de limpia sangre [19]. Isabel la Católica la había reservado a los castellanos y D. Fernando la extendió después a los aragoneses [20]. Los nobles hallaban grandes ventajas con tomar aquel venturoso camino [21].

Los ojos de Teresa también se iluminaron al dar con esta so-

---

[18] P. DE SANDOVAL, *Hist. del Emp. Carlos V*, vol. 2, lib. 25, art. 37, p. 451. Fué en el año 1543.

[19] Cfr. *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. t. 10 (Madrid 1897). 3. De los documentos legislativos. Una providencia fecha en Madrid a 3 de octubre de 1539 prohibe «que ningún hijo ni nieto de quemado ni reconciliado de judío ni moro por la Santa Inquisición ni ningund nuebamente convertido de moro ni judío pueda pasar a las Indias» (p. 462).

[20] M. COLMEIRO. *Hist. de la Economía española*. 2, c. 78.

[21] Años más tarde los españoles mudaron su entusiasmo por antipatía. He aquí el juicio que formulaba SUÁREZ DE FIGUEROA: «Las Indias, para mí no se que tienen de malo que hasta su nombre aborrezco. Todo cuanto viene de alla es muy diferente... de lo que en España poseemos y gozamos. Pues los hombres, que redundantes, que abundosos de palabras, que estrechos de animo, que inciertos de crédito y fe, quan rendidos al interes, al ahorro; que mal se avienen con los de aca, observando diversas acciones, professando diferentes costumbres, siempre sospechosos, siempre retirados y montarazes etc... Desde que naci aguardo venga de allá algun varon no menos rico que esplendido en quien tenga albergue la virtud, amparo la ciencia, socorro la necesidad. ¿Es posible no aya producido en más de un siglo aquella tierra algun sugeto heroico en armas, insigne en letras o singular por cualquier camino?.. »

lución; y todos de acuerdo exclamaron: ¡a las Indias, a las Indias!

262. Las demandas tuvieron que iniciarse en seguida. Hernando de Ahumada, de quien no tenemos más noticias, pudo partir aquel mismo año con la expedición de Hernando Pizarro a tierras del Perú [22]. En las probanzas oficiales se le llama «uno de los primeros descubridores» de aquellas provincias [23]. Un testigo refiere que salió con el capitán Gonzalo Díaz de Pineda a la conquista de los Quijos, y que allí «se juntaron mucha cantidad de indios de todas las provincias comarcanas, que habría más de 20.000, y les tomaron el paso a los españoles y les dieron una gran guazabara a los que iban con el dicho Gonzalo Díaz de Pineda, y estando ya apartados los españoles en dos partes e muchos dellos heridos y en gran peligro de perderse, el dicho capitán Hernando de Ahumada e otros soldados subieron una gran cuesta arriba a tomar una albarrada e fuerza que tenían tomada los dichos indios, y la tomaron los españoles con mucho peligro e riesgo, en lo cual se señaló mucho el dicho capitán Hernando de Ahumada» [24].

La suerte le favoreció. El año 1547 encontramos su nombre como regidor de la villa de Pasto [25].

263. Otro rumbo diferente tomó Rodrigo de Cepeda. El Catálogo de pasajeros a Indias apunta su nombre el 3 de agosto de 1535, con destino a Río de la Plata [26]. Unióse a la brillante expedición del Adelantado D. Pedro de Mendoza, en la que se contaron treinta y dos mayorazgos, que zarpó en el puerto de Se-

[22] M. M. POLIT, *La familia de Santa Teresa en América*, c. 2, p. 51.

[23] Domingo de Orive en la exposición que hizo en nombre de Alonso de Ahumada, hijo natural de Hernando. El documento a que nos referimos está en el *Arch. Gen. de Indias* (Sevilla), patr. 108, n.4: *Provanza fecha por la justicia ordinaria de esta ciudad de San Juan de Pasto en nombre de Alonso de Ahumada*. Otro testigo, DIEGO ARCOS, da detalles: «El dicho capitan Hernando de Ahumada y este testigo y otros fueron a la conquista e pacificacion de las provincias de Pasto e Quillacinga, e visto que se poblo en las dichas provincias un pueblo de españoles que se llamo Villaviciosa de la Concepcion de Pasto, que agora se llama la ciudad de Pasto».

[24] Declaración de Juan de Alvarracín.

[25] «Vecino e regidor desta Villa de Pasto» (fecha 26 de julio), otorgando poderes a sus dos hermanos, Lorenzo y Jerónimo».

[26] «Rodrigo de Cepeda, hijo de Alonso Sanchez de Cepeda y de D.ª Beatriz de Ahumada, vecinos de Avila, al Rio de la Plata, 3 de agosto» (C. BERMÚDEZ PLATA, *Catálogo de pasajeros durante los siglos XVI, XVII y XVIII* [Sevilla 1940-1946], t. 2, n. 2.058).

villa el 24 de agosto [27]. Acompañó a Juan de Ayolas a la región de Xarayes, atravesó la cordillera andina, para morir gloriosamente luchando contra los araucanos el 10 de agosto de 1557 [28].

Lorenzo y Jerónimo saldrían poco después, el año 1540, acompañando a Vaca de Castro, comisionado por el emperador para aclarar la situación del Perú, dividido entre Almagro y Pizarro [29].

Las naos del convoy eran mercantes armadas. La travesía hasta las Antillas duraba un mes; hasta Río de la Plata, más de cien días [30].

264. Todos los hermanos, a fuer de hidalgos, iban en calidad de capitanes. Los «hombres de armas» iban vestidos con armadura completa. Sus caballos eran de gran alzada, cubiertos de hierro. Sus armas: espada, lanza de armas, otra de mano y una daga. Acompañábales un paje de lanza, también montado. Las lanzas eran sustituídas por los pistoletes, a medida que cobraban eficacia las armas de fuego [31].

265. Al salir de España, los Cepeda y Ahumada llevaban consigo las armas «e todo lo necesario para venir a este reino del Perú» [32]. Un testigo que los vió recién llegados declara que iban «con sus ropas negras y su espada», como hidalgos que eran, «y ansí lo parescían en su hábito e traje, e luego se ataviaron de armas e cavallos e se trataban como tales hijos hijosdalgo» [33]. Y todos podían verles de ordinario «bien aderezados de

---

[27] M. M. POLIT, *La familia de Santa Teresa*, p. 52.

[28] Prólogo del P. PABLO PASTELLS a la obra *Organización de la Iglesia y Ordenes religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo* XVI, dirigida por Roberto Levillier (Madrid 1919), p. 35, nota 1. Véase DIEGO DE ROSALES, *Historia General del Reino de Chile*, t. 2, lib. 4, c. 12.

[29] Id., p. 54. ANTONIO DE HERRERA, *Elogio de Vaca de Castro* (Bibl. Teresiana Avila, 2.496 118-2).

[30] A. BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España*, 4, p. 2.ª, pp. 644-5.

[31] A. BALLESTEROS, l. c., p. 90.

[32] LUIS DE TAPIA, «deudo del dicho Lorenzo de Cepeda en cuarto grado», dice: «Paso a estos Reynos desde España e bien adereçado de armas e todo lo necesario para venir a este Reyno e bien tratado como hijodalgo notorio.. » (2.ª y 18.ª).

[33] Declaración de FRANCISCO DE FIGUERAS, 2.ª (*Arch. General de Indias*, Sevilla, Patr. 107, 2.º-5). Item, JOAN DE FRIAS (18.ª) y el Arzobispo de la Ciudad de los Reyes (14.ª 17.ª) PEDRO DE ENCISO añade que «por baler como balian todas las cosas en excesivos precios, en especial las harmas e pertrechos de guerra, e por andar siempre el dicho Lorenzo de Cepeda bien aderezado de armas e cavallos e esclavos y otros servicios e otras cosas necessarias para la guerra... tiene

armas e cavallos e esclavos, e con mucho lustre de sus personas» [34].

266. La partida de sus hermanos dejaba un hueco en la casa de Teresa, pero más en su corazón. La despedida tuvo que ser emocionante, en especial la de Rodrigo. Aquel hermano de su alma que había estado siempre unido a ella, en las ilusiones del martirio y en las quimeras de caballería, se separaba de su lado, y para siempre.

¿Por qué esta vez, por primera vez, no tomó parte en los sentimientos de Teresa para consagrarse a Dios, como ella, en la vida religiosa? No sería, ciertamente, por desacuerdo; estaban tan unidos como siempre y tenían los mismos ideales de buscar a Dios por el martirio. Rodrigo, en efecto, iba en busca del martirio; Teresa habría tomado el mismo rumbo, de haberle sido posible [35]. Pero a ella se le cerraba de nuevo, como antaño, aquella puerta, y decidió una vez más ser ermitaña en la Orden de la Virgen del Monte Carmelo [36].

Cuando años más tarde llegó la noticia de que Rodrigo había muerto en un combate contra infieles, Teresa dijo sin titubeos, llena de envidia y emoción, «que lo tenía por mártir, porque murió en defensa de la fe» [37].

Sus últimas exhortaciones, por tanto, serían de aliento para ir a buscar la gloria de Dios y dar la vida por El. Rodrigo marchó lleno de ánimos; pero la separación de Teresa le costaría más de lo previsto. Le dejó, como última muestra de cariño, «la legítima que a él le pertenecía» [38].

Teresa, con la partida de Rodrigo, quedaba comprometida a no ser menos. El respeto a su padre la estaba conteniendo; pero el incendio que crepitaba en su corazón necesitaba romper para sosegar.

---

por cierto que en todo ello gastaria muy bien los dichos 20.000 pesos» (8.ª).

[34] Decl. de PERO QUINTERO en «Provanza fecha ante los muy poderosos Señores de la R. Audiencia de la Ciudad de los Reyes a pedimento de la parte de Lorenzo de Cepeda».

[35] «Si fuera licito que las mujeres pudieran ir a enseñar la fe cristiana, fuera ella a tierra de herejes» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 75.º). «La vio con grandes deseos de padecer martirio en la confesión de la fe» (ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610*, 75.º).

[36] «Aunque fuera un martirio se pusiera a él entonces y que con ese animo se fue al dicho monesterio» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila*, 4.º).

[37] MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 67.

[38] Hizo escritura ante Alonso de Segovia, en Avila a 24 de junio de 1535 (*Memorias Historiales*, R., n. 288). Véase abajo, n. 273, nota 26.

ARTICULO III

Fuga victoriosa

(1535)

267. Teresa no vivía. Había tenido valor para declarar a su padre su vocación. Pero, en realidad, allí se estaba sin seguirla. Al ver partir a sus hermanos, se sintió, como nunca, fuera de su lugar. Temió que flaquease su corazón y que no bastasen ya razones para moverle. Y ¡eran tantas las que podían debilitar su determinación! Su presencia en casa era sin duda imprescindible; su anciano padre no tenía en el mundo otro rayo de luz; sus hermanos pequeños no tenían otro sostén.

Pero nadie era capaz de quebrantar con razones la obstinada negativa de D. Alonso. La situación se hacía violenta: el tiempo pasaba, aquellos equilibrios no podían durar, y tenía que deliberar entre su conciencia y las lágrimas de su padre. Días de angustia terrible. «Yo ya me temía, dice, a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y ansí no me pareció me convenía esto y procurélo por otra vía» [1].

268. Su determinación estaba apoyada, como dijimos, por sus confesores, por el P. Barrón y por los frailes del Carmen. También algunos de sus deudos le daban la razón. ¡Nunca nadie se la negó!

Rodrigo había sido su confidente. Ahora ocupó su lugar, no Lorenzo, sino otro hermano, Antonio, a la sazón de quince años [2]. Con éste hablaba de sus cosas y ponderaba las excelencias de la vida religiosa. Antonio tardó poco en persuadirse, entusiasmarse y decidirse a entrar también él en religión. Fué una conquista rápida. Ella escribe: «En estos dias que andava con estas determinaciones havia persuadido a un hermano mio que se metiese fraile» [3].

[1] *Vida*, 3, 7.

[2] ¿Por qué no Lorenzo un año mayor que Antonio? Intuyó quizás que no tenía tan buenas aptitudes para sufrir las exigencias de la vida religiosa. Obsérvese que la Santa le decía con graciosa ironía que era muy galán y cuidadoso de su persona (*Cartas*, 158.ª, 2-1-1577): «quien sacase a mi hermano de ser galán sera quitandole la vida». «V. M. es inclinado y aun mostrado a mucha honra» (*Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576).

[3] *Vida*, 4, 2.

Lo que no sabemos es si también Antonio recibió de don Alonso una rotunda negativa. Así sería. El caso es que acordaron entre los dos marcharse de casa y meterse, sin saberlo su padre, cada cual en un convento.

269. Era la segunda vez que Teresa proyectaba una fuga, y ésta tan sin escrúpulos como la primera, porque Dios era, a su entender, sobre todas las cosas. Las monjas estaban avisadas. El día escogido fué el de Animas, porque, pues tomaba esta determinación como un Purgatorio para ganar el cielo, quería tenerlas por abogadas. La hora, la más disimulada para no ser vistos [4].

Eran momentos solemnes. Con ser tan valerosa, antojábasele todo fantasmas que la perseguían. Y cuando al fin puso pie en camino, sintió un derrocamiento de todo su ser que «el corazón se le partía», le parecía morir de angustia y se hizo la cuenta de que se arrojaba al martirio [5]. «Acuérdaseme, escribe, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartava por sí»; y añade: «era todo haciéndome una fuerza tan grande que si el Señor no me ayudara no bastaran mis consideraciones para ir adelante» [6].

Mujer de grandes ideales, no podía tener otra guía sino la luz a secas de la fe y de la propia razón.

---

[4] «Se fue a la hora que no la viesen al convento de la Encarnación de Carmelitas Calzadas de esta ciudad» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila 1610*, 4.º).

[5] «La oyó decir algunas veces... que había sentido tanto la dicha Santa cuando salió de la casa de su padre que parecía que todos sus huesos se le apartaban unos de otros y que el corazón se le partía, y que con todo, el amor de Nuestro Señor esforzaba tanto su ánimo que aunque fuera un martirio se pusiera a él entonces, y que con ese ánimo se fué al dicho monasterio» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[6] *Vida*, 4, 1. Da como razón de aquella violencia el «que no havía amor de Dios que quitase el amor del padre». No es que no fuese amor de Dios, pues acaba de decirnos Isabel de Santo Domingo que «el amor de Nuestro Señor esforzaba su ánimo»; mas no era amor sentimental, sino estimativo, seco, nacido del ideal de su fe. Tampoco tomaba parte en su determinación la amistad de la monja Juana Suárez, si bien al principio le fué un natural aliciente. «Ya yo estava de suerte, dice, que a cualquiera convento que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera, que más mirava ya al remedio de mi alma, que del descanso ningun caso hacía de él» (*Vida*, 4, 1).

«Aquésta me guiaba
Más cierto que la luz del medio día
Adonde me esperaba
Quien yo bien me sabía
En parte donde nadie parecía.»

Aquella victoria ganada sobre su inmenso corazón ha sido siempre uno de los rasgos más admirados de su vida [7].

270. Día 2 de noviembre del año 1535 [8].

No era su estilo hacer nada a escondidas; pero aquel día sí. Acompañada de su hermano salió sigilosamente. No se oía ni la



Santa Teresa al llegar al a Encarnación. (Granada, Museo Provincial.)

respiración. Cualquier ruido estremecía sus nervios. Atravesaron de puntillas el portalón, rodearon por la iglesia de Santo Domingo hacia el norte, subieron por la calle de las Tres Tazas, bajaron

---

[7] *Vocación victoriosa*, c. 9.

[8] La fecha de entrada, toma de hábito y profesión ha sido muy discutida. A nuestro parecer, examinando las palabras de los primeros biógrafos, se puede precisar con suficiente claridad. El P. RIBERA dice resueltamente: «Un día muy de mañana, que fué a 2 de noviembre, día de la Conmemoración de las Animas, año de 1535, siendo de edad de veinte años y siete meses.. *sale* de

el declive, llegaron a la iglesia de los Carmelitas y franquearon la Puerta del Carmen. Era una mañana fría. Los caminos estaban alfombrados de escarcha y un vientecillo cortante punzaba su ansiosa respiración. Desde el alto del Carmen se dominaba un espléndido panorama bajo el cielo azul bruñido. Los álamos de la cañada desprendían sus hojas amarillentas. Los rayos del sol naciente envolvían como en un halo de gloria la colina donde estaba el monasterio. Se deslizaron derechos a cortar el valle del Ajates, junto a la vieja ermita de San Martín, pasaron el arroyo de las Vacas y subiendo un poquito, entre unos bloques negros de piedra berroqueña, se acercaron a la puerta del convento. Golpean nerviosamente. Un sordo rumor de hábitos monjiles da a

---

casa de su padre» (*Vida*, 1, c. 6). El P. YEPES, en cambio, apoyado en ciertas palabras de la Santa escribe: «*No tenía cumplidos veinte años* cuando *tomó* el hábito año de 1533 (a 2 de noviembre)» (*Vida*, 1, 4). El P. DOMINGO BÁÑEZ sólo dice en términos generales: «de diecinueve años fué Dios servido que se metiese religiosa» (*Informe sobre el espíritu de la M. Teresa*, «Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 134). La *Bula de Canonización*: «habiendo llegado al año veinte de su edad» («Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 421). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, documento en mano, aseguró que la *toma de hábito* fué el 2 de noviembre de 1536 (*Hist. del Carmen Descalzo*, l. 2, c. 7). El P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, sin copiar el documento, dice que «celebráronse estas escrituras» a 31 del mes de octubre de 1536 y que recibió el hábito el 2 de noviembre de 1536 (*Reforma de los Descalzos*, 1, c. 8). Su sobrina TERESA DE JESÚS dice: «A los veinte años y medio de su edad tomó el hábito en la Encarnación, día de difuntos» (*Proc. Avila, 1595*, 1.°). D.ª MARÍA PINEL DE MONROY, fundándose en la escritura alegada por el Cronista, dice: «*Tomó* el santo hábito año de 1535, no como quiere el P. Cronista el de 36, *porque la escritura de la dote* se hizo al tiempo de la profesión y así mismo la renuncia, y así profeso el dicho año de 36» (*Noticias del santo convento de la Encarnación de Avila*, «Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 103). El *Libro de Becerro de la Encarnación*: «tomó el hábito ... a 2 de noviembre de 1535». Lo mismo el *Libro de las elecciones de Santa María de la Encarnación*. El *Libro Becerro de San José de Avila* «recivio el avito ... en 2 de noviembre del año 1536 ... professo en los 3 de noviembre». La noticia que da MARÍA DE SAN JOSÉ es imprecisa: «siendo de diecinueve años, poco más o menos, tomó el hábito de la Virgen del Carmen» (*Libro de Recreaciones*, recr. 8, p. 71; *Proc. Lisboa 1595*, 1.° También JERÓNIMA DEL ESPÍRITU SANTO, *Proceso Madrid, 1595*. Los documentos que presenta JERÓNIMO DE SAN JOSÉ demuestran que *tomó el hábito* en 1536. Pero esta afirmación, a nuestro parecer, deja intacta la fecha señalada sin titubeos por el P. Ribera, que pone en 2 de noviembre de 1535 la *salida* de su casa. Las Leyes de la Encarnación, que, según veremos luego, exigían *un año* de postulantado, dan lugar a una razonable aveniencia entre estas dos afirmaciones, que revisten las mejores garantías de autoridad. Las otras conjeturas, si bien se miran, carecen de sólido apoyo.

entender que Teresa era ya esperada con impaciencia, y las puertas benditas del Carmelo se abren para dar entrada a esta paloma de Dios.

Las emociones eran tan fuertes y tan seguidas que Teresa apenas echaba de ver lo que pasaba a su alrededor. Vuélvese, abraza a su hermano y le besa, anímale una vez más, y Antonio, movido como por un resorte, echa a correr, atraviesa la ciudad y se llega al convento de Santo Tomás a pedir el hábito de los Padres Predicadores.

Gesta teresiana vibrante. Convicción, decisión, temple indomable. Guía de héroes, imán de corazones [9].

271. Los frailes de Santo Tomás no esperaban a Antonio como las monjas de la Encarnación esperaban a Teresa, y no le quisieron recibir hasta saber la voluntad de D. Alonso, «con quien aquellos padres tenían amistad» [10], y tuvo que regresar a su casa y enterar a su padre, que ya estaría barruntando la jugada que le habían hecho [11]. Quizás la propia Teresa daría aviso por sí misma escribiendo en un billete, con su finura acostumbrada, las razones que la habían movido a tomar tan escabrosa resolución [12].

La impresión que todo esto hubo de causar en el ánimo de D. Alonso fué desoladora. Mas la reacción no fué de enojo, sino de resignación. Con aquella hija no podía enojarse; él la conocía bien y sabía que siempre llevaba la razón y que por nada tornaría atrás. Pero el alma del pobre anciano entró en la noche más cerrada; todo lo veía a través de su dolor y creía que también él tenía razones para obstinarse así.

Y quizás si nos hubiésemos acercado nosotros a consolarle le habríamos repetido que el gesto de su hija había sido despiadado, incomprensivo. Ella era indispensable en su casa, para él y para sus hijos. Estos, sin la vigilancia de Teresa, se desmandarían, y con ella habrían sido todos buenos y aun quizás frai-

---

[9] Ella retrató su gesto más adelante: «Importa mucho y el todo una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar..., venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, travajese lo que se travajare, mormure quien mormurare, siquiera se muera en el camino..., siquiera se hunda el mundo» (*Camino*, 21, 2).

[10] F. de Ribera, *Vida*, 1, 6.

[11] Ingresó después en la Orden de San Jerónimo; mas tuvo que salir por enfermedad (Ribera, *Vida*, 1, 6). Más tarde marchó también a Indias, y allí murió en 1546, como veremos (María de San José, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 67).

[12] El Cronista dice que «avisaron al padre que... acudió luego» (*Reforma de Descalzos*, 1, c. 8).

les [13]; su ausencia acarreaba sobre la familia un verdadero mal, debía pensar menos en sí misma, atender a quienes estaba obligada y dejar para más tarde el asunto de su vocación...

Con ser tan buenas estas razones, todavía pesaban más las de Teresa. ¡Bien sabía ella que no era falta de cariño y que aquello le costaba dolores de muerte! Pero ¡tenía que ser así!, porque la voz de Dios es implacable; de no seguirla, su conciencia se habría desquiciado, sus ideales rotos...; y así, mal podía ser útil a los de su casa. Los sacrificios que a ellos les costó quedarían bien recompensados con los laureles que todo el mundo les tributaría después; y Dios, que la llamaba, velaría también por la salvación de los suyos.

La razón suprema de todo esto era, pues, la fe cristiana que nos invita a acatar a Dios, autor de la familia, fuente de caridad, Padre de todos. Y Teresa podía repetir las palabras que había leído en San Jerónimo: «Si mis padres creen en Jesucristo y le son vasallos verdaderos, gran razón es que se animen y favorezcan viendo que quiero pelear por su servicio, e si no creen, digo que los muertos entierren sus muertos» [14].

D. Alonso acudió luego a la Encarnación, no a discutir, sino a consolarse, y volvió a su casa resignado, ofreciendo a Dios aquella cruz que él no entendía; y no sólo se calmó, sino que accedió después a dar licencia formal para que su hija permaneciese en el convento [15].

272. Las biografías teresianas han dejado muy oscura la fecha de su ingreso y de su toma de hábito, por suponer que todo fué junto. Pero las referencias históricas, confrontadas con la legislación entonces vigente en aquel monasterio, obligan a ordenar los hechos de diferente manera [16].

---

[13] De hecho observamos menos piedad en los pequeños que en los que ella educó; Jerónimo y Agustín no habrían incurrido quizás en sus deslices si hubiesen tenido unos años más la educación de Teresa. Juana tuvo la suerte de estar con ella en la Encarnación y tenerla como madre.

[14] *Epistola a Heliodoro*, l. c., fol. 69.

[15] En la renuncia de bienes que hizo Santa Teresa en favor de su hermana Juana antes de tomar el hábito, fecha a 31 de octubre de 1536, dice: «para lo cual entrada ha muchos días que pedí licencia al dicho Alonso Sánchez, mi Señor, la cual él me ha dado con su bendición» (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 7, p. 371. Véase también en «Bibl. Míst. Carm.», t. 2, p. 95).

[16] *Constituciones del convento de la Encarnación de Avila que se observaban viviendo allí Santa Teresa de Jesús* según un viejo códice conservado en las Carmelitas Descalzas de Sevilla y publicado en «Bibl. Míst. Carm.», t. 9, pp. 481 ss.

Antes de recibir el hábito de las monjas, las aspirantes pasaban un año de postulantado [17].

El primer acto conventual era la *admisión*, que probablemente fué el mismo día del ingreso. Reunidas las monjas en el Capítulo, entraba la postulante acompañada de la Maestra, y se arrodillaba a los pies de la priora, la cual preguntaba: *¿Qué es lo que pide?* Y Teresa tenía que responder: *Pido la misericordia de Dios y vuestra hermandad.* Entonces la priora informaba, en una alocución, de «las asperezas de la vida reglar, así como las guardas de los votos y de los ayunos y las asperezas de las vestiduras y de los trabajos y de todas las otras cosas». La postulante respondía que todo aquello podía y quería. Y la priora recitaba: *Dios Nuestro Señor que dió el querer dé el acabar. Per Christum Dominum Nostrum.* La Comunidad coreaba: *Amén.* Y la prelada añadía: *Por amor de Dios y de su bendita Madre, nosotras te recibimos en nuestra compañía.* Teresa respondió: *Deo gratias!*

Y así empezaba su vida monjil, «quedando en libertad para que dentro del año o antes de la Profesión» deliberase entre seguir aquella vida o tornar al mundo [18].

Se le quitaban las ropas seglares y la vestían del uniforme modesto que usaban las postulantes [19]; a este uniforme se refiere quizás ella cuando escribe: «En tomando el hábito luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle» [20].

Durante este año iba ya con la maestra de las novicias [21] y se ejercitaba «en la escuela de las instituciones regulares» [22].

273. Ya tocaba a su fin el año del postulado y D. Alonso recibió una invitación para venir el 31 de octubre a formalizar la

---

[17] «Ninguna sea recibida al Abito de la horden hasta en tanto que primero sea exercitada por un año en la escuela de las instituciones regulares». (*Const.*, 1, rúb. 11).

[18] *Const.*, p. 1.ª, rúb. 13.

[19] «Depuestas y quitadas las vestiduras superfluas o pomposas use vestiduras simples y honestas» (*Const.*, 1, rúb. 11). A este tiempo de postulantado se refiere quizás D.ª INÉS DE QUESADA, que declara haberla visto «seglar en poco de tiempo y con el hábito de novicia» (*Proc. Avila 1610,* 4.º).

[20] *Vida,* 4, 2.

[21] En la rúbrica 12 se habla de «novicias y escolares», sujetas a la misma Maestra de Novicias. Es lo que hoy llamamos novicias y postulantes.

[22] *Const.*, 1, rúb. 11.

Carta de Dote de su hija Teresa [23]. Las monjas, rejas adentro, «dijeron que recebían e recibieron desde agora por monja del velo y del coro a la dicha D.ª Teresa de Ahumada, para la tener y alimentar en el dicho monasterio todos los días de su vida». Y D. Alonso, rejas afuera, se obligaba a dar «en dote y para su alimento y sustentación, veinticinco fanegas de pan de renta, por mitad trigo e cebada, en heredad que lo rente en el lugar e término de Goterrendura; la cual heredad les ha de dar que rente el dicho pan, sin aboyo alguno, para el día que la dicha doña Teresa hiciere la profesión e recibiere el velo, que *será después que haya pasado e cumplido año e día que haya estado con el hábito en el dicho monasterio*. Y en defeto de no les dar el dicho pan de renta para el dicho término, que les dé en lugar dello e por ello docientos ducados de oro en que montan setenta y cinco mil maravedís, cual más quisiere dar el dicho Alonso Sánchez...; e que para el día de Nuestra Señora de Agosto del año venidero de mil y quinientos e treinta y siete años, les dé el dicho Alonso Sánchez las dichas veinte y cinco fanegas de pan, por mitad trigo e cebada, *para los alimentos de la dicha D.ª Teresa del año del noviciado*. E más les ha de dar una cama para la dicha doña Teresa, que tenga una colcha e unos paramentos de raz e una sobrecama e una manta blanca e una frazada e seis sábanas de lienzo e seis almohadas e dos colchones e una alhombra e dos cojines e una cama de cordeles. E vestir a la dicha D.ª Teresa de los vestidos e hábitos necesarios *para su entrada y profesión*, en que le ha de dar para dos hábitos: uno de belarte y otro de veintedoseno e tres sayas, una de grana e otra blanca e otra de Palencia; e dos mantos, uno de grana e otro de estameña, e un zamarro, e sus tocados e camisas e calzado y los libros, como se da a las otras religiosas. E más ha de dar de presente *a la entrada* una colación para todo el convento e velas de cera. E más *para el día que recibiere el velo*, ha de dar al dicho convento una colación e una comida, e a cada religiosa un tocado o su valor, según es costumbre del dicho monasterio... La cual dicha dote de las dichas veinticinco fanegas de pan de renta u de los dichos docientos ducados, por el haber, cama e vestidos e gastos de entrada e profesión e velo, confesaron ser suficiente e competente, según la cantidad desta hacienda de los dichos Alonso Sánchez y D.ª Beatriz de Ahumada, su mujer, y

---

[23] La halló el P. Jerónimo de San José en 1611 y la trasladó a su *Historia*, 2, c. 8. Publícase en «Bibl. Mist. Carm.», t. 2, pp. 92-94. Fecha 31 de octubre 1536.

el mucho número de hijos que tienen, e habida consideración a ser la dicha D.ª Teresa hija de nobles padres y deudos, y persona de loables costumbres».

A continuación hizo Teresa renuncia notarial de los bienes que le pertenecían de su hermano Rodrigo [24], en favor de su hermanita Juana, a la sazón de ocho años. En este documento declara que está «determinada de entrar en religión e recebir el hábito de Nuestra Señora en el Monasterio e casa de la Encarnación» [25], y que para su entrada había pedido y obtenido la licencia de su padre, el cual se la había dado con su bendición y que la había dotado suficientemente, de acuerdo con la priora y comunidad de dicho monasterio [26].

Dos días después, 2 de noviembre de 1536, recibiría el hábito y la nueva vida de las monjas de la Orden de la Virgen Santa María del Monte Carmelo.

---

[24] La trasladó también el P. JERÓNIMO, l. c.

[25] Estas frases revelan que estaba aún de simple postulante y que no se consideraba religiosa hasta tomar el hábito de monja.

[26] El cuerpo central del documento dice así: «E por quanto Rodrigo de Cepeda, mi hermano, que está ausente, en un testamento que hizo e otorgo ante Alonso de Segovia, escrivano publico y del numero de esta ciudad, me mando la legitima que a él le pertenecia de la dicha D.ª Beatriz de Ahumada, nuestra madre ya difunta; por ende otorgo e conozco por esta presente carta, que cedo e renuncio e traspaso para siempre jamas en D.ª Juana de Ahumada, mi hermana, que esta ausente, bien asi como si estuviese presente, para ella y para sus herederos y sucesores, la legitima que de la dicha nuestra madre pertenece al dicho Rodrigo de Cepeda».

CAPÍTULO VI

PRIMAVERA RELIGIOSA

ARTICULO I

Santa María de la Encarnación

274. La religiosidad avilesa daba señales de vida de muchas maneras. Además de los grandes monasterios que había en la ciudad, surgían con alguna frecuencia grupitos de personas devotas que se recogían en sus casas para llevar una vida de intensa piedad. Estas personas solían llamarse beatas, sus casas beaterios y buscaban amparo a la sombra de las Ordenes Religiosas.

Las fundadoras casi siempre eran viudas ricas que, en unión de sus hijas y de algunas amigas iniciaban un centro de vida recogida. Así comenzó, como vimos, el convento de las Agustinas, de Gracia, por obra de la viuda de Nájera. El mismo origen tuvo el de las Dominicas, cuya fundadora, D.ª Catalina de Guiera, viuda de Hernando de Belmonte, fundó en 1460 el beaterio de Santa Catalina [1].

275. Otra de estas fundadoras fué D.ª Elvira González, viuda de Medina. Deseosa de recogerse con sus hijas y otras amigas, solicitó una Bula Pontificia que le fué otorgada en 1478. Fué comisionado D. Diego Samayo, deán de la santa iglesia de Santiago y canónigo de Avila, «para que en las casas de dicha D.ª Elvira, que estaban contiguas a la puerta de San Vicente, dentro de la ciudad, o fuera de ella, adonde eligiere la dicha, se fundase un beaterio de mujeres con la [ad]vocación de Nuestra

[1] Era hija de Pedro de Guiera, caballero francés que vino en ayuda del conde de Trastamara y que luego heredó en premio de sus servicios en la ciudad de Avila. El Beaterio se convirtió en Convento de Dominicas el año 1478. (GABRIEL M.ª VERGARA Y MARTÍN, *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa*, p. 135.)

Señora»[2]. Nombráronse dos patronatos, «uno eclesiástico dignidad y otro secular, por vía de mayorazgo» y se otorgó licencia a D.ª Elvira para erigir el beaterio en su propia casa y hacer iglesia y dotarle de sus bienes; y como «ya tenía recogidas en él algunas beatas, la nombraron por Madre, administradora y gobernadora de dicho beaterio por los días de su vida».

El día 25 de julio de 1479, D.ª Elvira, «teniendo en su compañía por beatas a Juana Núñez y María Verdugo, para principio de dote y dotación de dicha casa hizo donación de una yugada de heredad que poseía en el término de Morañuela»[3].



Cuadro de la primitiva fundación del beaterio de la Encarnación, que todavía se conserva en el claustro bajo del actual monasterio.

Parece ser que Fr. Andrés de Avila, provincial del Carmen, les dió el hábito de beatas y las recibió bajo la protección de su Orden[4].

276. Años más tarde el beaterio se trasladó a una casa de la calle del Lomo, cabe la plazuela del Medio Celemín junto al

[2] *Libro de Becerro del Convento de la Encarnación*, fol. 1. (Parece ser escrito en 1717.)

[3] Id., fol. 1 v.º

[4] La noticia se da en términos inseguros «por un papel simple sin fecha parece que...» (*Libro de Becerro*, fol. 1 v.º). Según D.ª MARÍA

CAPÍTULO VI

PRIMAVERA RELIGIOSA

ARTICULO I

Santa María de la Encarnación

274. La religiosidad avilesa daba señales de vida de muchas maneras. Además de los grandes monasterios que había en la ciudad, surgían con alguna frecuencia grupitos de personas devotas que se recogían en sus casas para llevar una vida de intensa piedad. Estas personas solían llamarse beatas, sus casas beaterios y buscaban amparo a la sombra de las Ordenes Religiosas.

Las fundadoras casi siempre eran viudas ricas que, en unión de sus hijas y de algunas amigas iniciaban un centro de vida recogida. Así comenzó, como vimos, el convento de las Agustinas, de Gracia, por obra de la viuda de Nájera. El mismo origen tuvo el de las Dominicas, cuya fundadora, D.ª Catalina de Guiera, viuda de Hernando de Belmonte, fundó en 1460 el beaterio de Santa Catalina [1].

275. Otra de estas fundadoras fué D.ª Elvira González, viuda de Medina. Deseosa de recogerse con sus hijas y otras amigas, solicitó una Bula Pontificia que le fué otorgada en 1478. Fué comisionado D. Diego Samayo, deán de la santa iglesia de Santiago y canónigo de Avila, «para que en las casas de dicha D.ª Elvira, que estaban contiguas a la puerta de San Vicente, dentro de la ciudad, o fuera de ella, adonde eligiere la dicha, se fundase un beaterio de mujeres con la [ad]vocación de Nuestra

---

[1] Era hija de Pedro de Guiera, caballero francés que vino en ayuda del conde de Trastamara y que luego heredó en premio de sus servicios en la ciudad de Avila. El Beaterio se convirtió en Convento de Dominicas el año 1478. (GABRIEL M.ª VERGARA Y MARTÍN, *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa*, p. 135.)

Señora»[2]. Nombráronse dos patronatos, «uno eclesiástico dignidad y otro secular, por vía de mayorazgo» y se otorgó licencia a D.ª Elvira para erigir el beaterio en su propia casa y hacer iglesia y dotarle de sus bienes; y como «ya tenía recogidas en él algunas beatas, la nombraron por Madre, administradora y gobernadora de dicho beaterio por los días de su vida».

El día 25 de julio de 1479, D.ª Elvira, «teniendo en su com-



Cuadro de la primitiva fundación del beaterio de la Encarnación, que todavía se conserva en el claustro bajo del actual monasterio.

pañía por beatas a Juana Núñez y María Verdugo, para principio de dote y dotación de dicha casa hizo donación de una yugada de heredad que poseía en el término de Morañuela»[3].

Parece ser que Fr. Andrés de Avila, provincial del Carmen, les dió el hábito de beatas y las recibió bajo la protección de su Orden[4].

276. Años más tarde el beaterio se trasladó a una casa de la calle del Lomo, cabe la plazuela del Medio Celemín junto al

[2] *Libro de Becerro del Convento de la Encarnación*, fol. 1. (Parece ser escrito en 1717.)

[3] Id., fol. 1 v.º

[4] La noticia se da en términos inseguros «por un papel simple sin fecha parece que...» (*Libro de Becerro*, fol. 1 v.º). Según D.ª MARÍA

do Chico, y el obispo de Avila, D. Alonso de Fonseca, en ulio de 1485, «con relación de que nuevamente se había) una nueva iglesia y casa de oración, intitulada Santa de la Encarnación, que su ilustrísima había bendecido, nó a ella la iglesia de Todos los Santos, que primero fué ga de judíos, por estar junto a la dicha casa» [5].

vida del beaterio fué adquiriendo poco a poco todas las idades para realizar su fin propuesto. «Era su designio, D.ª María Pinel, ser catorce beatas, las doce en nom- los doce Apóstoles y las dos en nombre de Jesucristo o Bien y su Santísima Madre» [6].

D.ª Elvira murió, según parece, hacia el año 1449. Le ó en la prelacía su hija, D.ª Catalina del Aguila, carácter flexible, de dureza irritante.

tre las beatas estaba D.ª Beatriz Guiera [7], carácter no me- tero, que tuvo que chocar con ella, hasta hacer imposible vivencia. En una provisión real de 23 de enero de 1495, a al corregidor de Salamanca, consta que «se salió del beaterio por no poder sufrir la mala condición de D.ª Ca- y la pusieron en un convento de Dominicas en Alba para libertad declarase su voluntad, por haberla entrado contra padre en dicho beaterio» [8]. Regresó a la Encarnación murió D.ª Catalina y fué elegida por mayor a la edad veintiséis años [9].

---

e Monroy, en el Breve se les daba licencia para ser beatas do- o carmelitas, y escogieron esto último (*Noticias del Santo to de la Encarnación de Avila, casa primera de mi santa Madre de Jesús. Arch. de la Encarnación.* Fragmentada, editóse en ., t. 2, pp. 102 ss.). Tratan también de la historia de este con- . Bta. Lezana, *Annales Carmelit.*, t. 4. Jerónimo de San José, *del Carmen Descalzo.* 2, 9. E. Ballesteros, *Estudio histórico a*, ap. 7, pp. 401 ss. Silverio de Santa Teresa, *Historia del Descalzo*, 1, c. 9.

bro de Becerro, fol. 1 v.º «También por çédula de los Reyes s de 7 de febrero de 1495, siendo priora D.ª Catalina del Agui- gregó al convento un solar que estaba junto a él» (l. c.).

ticias del Santo Convento, p. 103.

nombre aparece de muchas formas. En el *Libro de Becerro* ama *Beatriz Yera*. En las *Noticias*... ms., *Beatriz Higuera*. En documentos del Archivo de la Encarnación se escribe *Beatriz* (*Prot.* 1.º, fol. 547). Era probablemente pariente de D.ª Ca- Guiera, la fundadora de las Dominicas; pero era hija de Pe- rez, señor de Hortigüelos.

bro de Becerro, fol. 1 v.º. La noticia como la da D.ª María aría muy poco.

278. Pronto dió señales de talento emprendedor. Sintiéndose movida a vivir con más perfección, arrastró consigo a las demás, «a que fuesen monjas. prometiéndose a dar forma a su vida religiosa» [10].

El día 16 de septiembre de 1510 juntó capítulo conventual bajo la presidencia del provincial del Carmen, Fr. Fernán López, y obtuvo su beneplácito «para trasladar el convento a otra parte y que juntamente se trasladasen las rentas eclesiásticas» [11].

Para obtener dineros puso pleito a su padre y sacó su legítima, con que compró un solar, con una fuente, llamada la fuente del *Caballo* [12], que estaba junto al *pilón de la Mimbre*, en la ladera norte del valle de Ajates, que pertenecía a D. Francisco de Pajares como «procurador de la tierra, con carga de censo perpetuo de dos reales» [13].

Contra la ciudad ganó una provisión de la reina D.ª Juana, con fecha 12 de abril de 1511, para que imponiendo el censo en otra parte, quedase libre aquel sitio [14].

Algunos regidores se opusieron al traslado del convento; pero D.ª Beatriz volvió a ganar el pleito con fecha 11 de julio del mismo año.

Levantóse luego D. Nuño González del Aguila, nieto de doña Elvira, la fundadora, alegando derechos de patronato y oponiéndose al traslado. El pleito pasó a Roma y el auditor de la Rota «por su sentencia definitiva declaró por ilícitas, injustas, inicuas y temerarias las contradiciones hechas por Nuño González del Aguila sobre la traslación del monasterio, y no le tocar por título alguno el derecho de patronato que pretendía, y sobre uno y otro le puso perpetuo silencio y condenó en costas».

Nuño González apeló en segunda instancia; pero fué confirmada la primera sentencia.

Por tercera vez hizo apelación y nuevamente el auditor «pronunció sentencia confirmatoria de las dos primeras, le condenó en las costas, que tasó en 45 ducados de oro, y despachó letras ejecutorias con fecha 27 de junio de 1513 [15].

El papa León X autorizó, el día 3 de julio del mismo año, la deseada traslación con una Bula, por la cual, requerido don Fr. Juan de Santo Domingo, prior de Nuestra Señora de la An-

---

[10] MARÍA PINEL, l. c.
[11] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º
[12] Id., fol. 192.
[13] Id., fol. 1 v.º
[14] Id., fol. 2.
[15] Id., fol. 2.

Mercado Chico, y el obispo de Avila, D. Alonso de Fonseca, en 8 de julio de 1485, «con relación de que nuevamente se había erigido una nueva iglesia y casa de oración, intitulada Santa María de la Encarnación, que su ilustrísima había bendecido, anexionó a ella la iglesia de Todos los Santos, que primero fué sinagoga de judíos, por estar junto a la dicha casa» [5].

La vida del beaterio fué adquiriendo poco a poco todas las comodidades para realizar su fin propuesto. «Era su designio, escribe D.ª María Pinel, ser catorce beatas, las doce en nombre de los doce Apóstoles y las dos en nombre de Jesucristo Nuestro Bien y su Santísima Madre» [6].

277. D.ª Elvira murió, según parece, hacia el año 1449. Le sucedió en la prelacía su hija, D.ª Catalina del Aguila, carácter menos flexible, de dureza irritante.

Entre las beatas estaba D.ª Beatriz Guiera [7], carácter no menos entero, que tuvo que chocar con ella, hasta hacer imposible la convivencia. En una provisión real de 23 de enero de 1495, dirigida al corregidor de Salamanca, consta que «se salió del dicho beaterio por no poder sufrir la mala condición de D.ª Catalina, y la pusieron en un convento de Dominicas en Alba para que en libertad declarase su voluntad, por haberla entrado contra ella su padre en dicho beaterio» [8]. Regresó a la Encarnación cuando murió D.ª Catalina y fué elegida por mayor a la edad de sólo veintiséis años [9].

PINEL DE MONROY, en el Breve se les daba licencia para ser beatas dominicas o carmelitas, y escogieron esto último (*Noticias del Santo Convento de la Encarnación de Avila, casa primera de mi santa Madre Teresa de Jesús. Arch. de la Encarnación*. Fragmentada, editóse en B. M. C., t. 2, pp. 102 ss.). Tratan también de la historia de este convento J. BTA. LEZANA, *Annales Carmelit.*, t. 4. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo*. 2, 9. E. BALLESTEROS, *Estudio histórico de Avila*. ap. 7, pp. 401 ss. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, 1, c. 9.

[5] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º «También por çédula de los Reyes Católicos de 7 de febrero de 1495, siendo priora D.ª Catalina del Aguila, se agregó al convento un solar que estaba junto a él» (l. c.).

[6] *Noticias del Santo Convento*, p. 103.

[7] Su nombre aparece de muchas formas. En el *Libro de Becerro* se la llama *Beatriz Yera*. En las *Noticias*... ms., *Beatriz Higuera*. En varios documentos del Archivo de la Encarnación se escribe *Beatriz Guyera* (*Prot.* 1.º, fol. 547). Era probablemente pariente de D.ª Catalina Guiera, la fundadora de las Dominicas; pero era hija de Pedro Suárez, señor de Hortigüelos.

[8] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º. La noticia como la da D.ª María Pinel varía muy poco.

[9] Así D.ª María Pinel, l. c.

278. Pronto dió señales de talento emprendedor. Sintiéndose movida a vivir con más perfección, arrastró consigo a las demás, «a que fuesen monjas, prometiéndose a dar forma a su vida religiosa» [10].

El día 16 de septiembre de 1510 juntó capítulo conventual bajo la presidencia del provincial del Carmen, Fr. Fernán López, y obtuvo su beneplácito «para trasladar el convento a otra parte y que juntamente se trasladasen las rentas eclesiásticas» [11].

Para obtener dineros puso pleito a su padre y sacó su legítima, con que compró un solar, con una fuente, llamada la fuente del *Caballo* [12], que estaba junto al *pilón de la Mimbre*, en la ladera norte del valle de Ajates, que pertenecía a D. Francisco de Pajares como «procurador de la tierra, con carga de censo perpetuo de dos reales» [13].

Contra la ciudad ganó una provisión de la reina D.ª Juana, con fecha 12 de abril de 1511, para que imponiendo el censo en otra parte, quedase libre aquel sitio [14].

Algunos regidores se opusieron al traslado del convento; pero D.ª Beatriz volvió a ganar el pleito con fecha 11 de julio del mismo año.

Levantóse luego D. Nuño González del Aguila, nieto de doña Elvira, la fundadora, alegando derechos de patronato y oponiéndose al traslado. El pleito pasó a Roma y el auditor de la Rota «por su sentencia definitiva declaró por ilícitas, injustas, inicuas y temerarias las contradiciones hechas por Nuño González del Aguila sobre la traslación del monasterio, y no le tocar por título alguno el derecho de patronato que pretendía, y sobre uno y otro le puso perpetuo silencio y condenó en costas».

Nuño González apeló en segunda instancia; pero fué confirmada la primera sentencia.

Por tercera vez hizo apelación y nuevamente el auditor «pronunció sentencia confirmatoria de las dos primeras, le condenó en las costas, que tasó en 45 ducados de oro, y despachó letras ejecutorias con fecha 27 de junio de 1513 [15].

El papa León X autorizó, el día 3 de julio del mismo año, la deseada traslación con una Bula, por la cual, requerido don Fr. Juan de Santo Domingo, prior de Nuestra Señora de la An-

[10] MARÍA PINEL, l. c.
[11] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.°
[12] Id., fol. 192.
[13] Id., fol. 1 v.°
[14] Id., fol. 2.
[15] Id., fol. 2.

tigua, «dió licencia a la priora y religiosas, por sentencia de 5 de septiembre, para pasarse al nuevo convento que se estaba fabricando».

279. El nuevo edificio era amplio; mas como la hacienda era poca, hacíase con pobreza. Las cercas eran de tapial y todo a teja vana y los recursos de manutención tan pocos que «sólo tenían pan» [16]. Bien se necesitaba el espíritu acometedor de D.ª Beatriz para seguir adelante; «culpábanla la locura y contradecían la ejecución; pero todo lo venció» [17].

Fué día de júbilo cuando al fin se dijo la primera misa el 4 de abril de 1515, el mismo día precisamente que en la parroquia de San Juan se celebraba el bautizo de Teresa de Ahumada [18].

280. Desde entonces comenzaron a solicitar la entrada monjas y monjas sin fin. Las primeras intenciones de las fundadoras habían sido no pasar de catorce. Pero tuvieron que abandonar aquel criterio, bien por allegar recursos para la nueva casa, bien por insinuación de los frailes carmelitas; su intromisión, en efecto, era cada vez más arbitraria, a pesar de que D.ª Beatriz había obtenido Bula del papa León X en 1519 y Letras de los generales de la Orden en 1521 y 1526 «para que el convento no pudiese ser visitado por los provinciales de la Orden» [19]. Se trataba, al parecer, de exenciones temporales, para defenderse quizás en casos concretos contra ciertos abusos [20].

Fué tan grande la afluencia de jóvenes avilesas, que, no obstante la penuria de alimentos, en poco tiempo resultó el edificio insuficiente para tanta multitud; «llegaron en breve a ser 180 religiosas» [21]; un verdadero mundo monjil.

281. Durante muchos años la pobreza fué siempre en aumento y el edificio nunca se logró terminar, «con un coro, escribía

[16] MARÍA PINEL, *Noticias...*, p. 103.
[17] Id., p. 103.
[18] MARÍA PINEL, l. c., y *Libro de Becerro*, fol. 2.
[19] *Libro de Becerro*, fol. 2 v.º
[20] En el fol. 3, l. c., se dice: «desde su primitiva fundaçion estubo este convento debajo de la protezzion de la Orden del Carmen y con la obedienzia al General y Provincial de dicha Orden».
[21] MARÍA PINEL, *Noticias...*, p. 104. María Espinel, refiriéndose al tiempo de Santa Teresa, dice que «había al pie de doscientas religiosas» (*Carta a un Prelado de su Orden*, B. M. C., t. 2, p. 113). El P. PEDRO FERNÁNDEZ escribía en 1572: «El monasterio de la Encarnación es de ciento e treinta monjas» (*Carta a la duquesa de Alba*, B. M. C., t. 2, p. 217). Y el P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ escribe: «Ya por los años de 1550, morando allí nuestra santa Madre, vinieron a ser ciento y noventa monjas, según consta de varias y fidedignas relaciones» (*Historia*, 2, c. 9, p. 376).

HUERTA

N

Signos

ventanas.
puertas.
escaleras.
tornos.
alacenas.
rejas de coro y locutorio.

(alamedilla)

HUERTA

MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN.—*Planta baja.*—1. Zaguán.—2. Portería.—3. Claustros.—4. Jardín.—5. Avellano que plantó Santa Teresa.—6. Fuente de los *Cuatro Caños.*—8. Escalera grande de la aparición del Niño Jesús.—9. Coro bajo.—10. Confesonario de la Santa.—11. Comulgatorio.—12. Confesonarios.—13. Iglesia.—14. Sacristía.—15. Capilla-celda de Santa Teresa.—16. Puerta de la celda primitiva.—17. Capítulo.—18. Refectorio.—19. Anterrefectorio.—20. Cocina.—21. Enfermería baja.—22. Primer locutorio.—23. Segundo locutorio.—24. Tercer locutorio, donde se arrobaron Santa Teresa y San Juan de la Cruz.—25. Cuarto locutorio grande, hecho por orden de Santa Teresa.—26. Huerta.—27. Patio llamado *caños bajos.*—28. Fuente.

D.ª María Pinel a fines del siglo XVII, y iglesia a teja vana, y el coro lo estuvo ciento diez años nevándoles a las religiosas sobre los breviarios en el invierno y entrando el sol en el verano de forma que cerradas las ventanas se veía a leer, con gran daño uno y otro de las saludes» [22].

El convento era de cuatro naves en derredor del *patio de los avellanos* y la fuente de los *cuatro caños* en medio. Una serie de arcos rebajados, sobre columnas de piedra y zócalo también de piedra, daban al jardín un aspecto monacal que infundía recogimiento. Sobre la arcada corría otra serie de arcos en el plano superior que iluminaban los grandes claustros en cuyo interior estaban las dependencias del convento.

Actualmente el monasterio conserva el sello de su antigüedad y aun se podría reconstruir en todos sus detalles. La orientación es malísima. En la crujía meridional se encuentra la portería, la gran escalera de 24 peldaños de piedra berroqueña, el coro bajo [23] y la iglesia, en cuya pared interior están los confesonarios [24]. En la parte superior correspondiente está el antiguo recibidor, hoy campanario, un oratorio, la escalera y el coro alto [25].

En la crujía oriental está la sacristía, la escalerilla *de los Evangelistas*, algunas celdas, entre ellas la que ocupó Santa Teresa, y la escalera *del capítulo*. La construcción de la actual capilla de la Transverberación ha desfigurado las líneas primitivas; las celdas seguían la recta que viene del ángulo nordeste, hasta

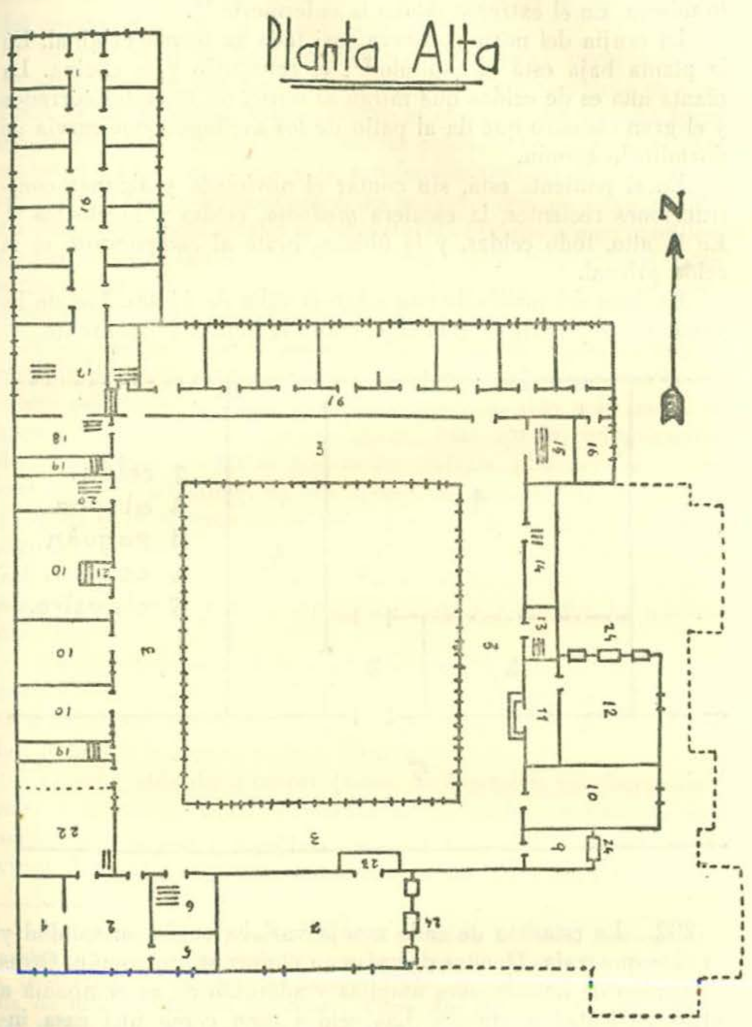
---

[22] *Noticias...*, p. 104.

[23] Allí estaba el entierro de las monjas. A la entrada hay una pila grande de piedra berroqueña para el agua bendita. En el coro hay un órgano viejísimo, anterior a los días de Santa Teresa.

[24] Actualmente hay siete confesonarios; pero uno o dos parecen posteriores. En el lienzo de la pared entre la escalera grande y el coro está el cuadro primitivo del Beaterio. Mide 2,95 de ancho por 1,96 de alto. La Virgen, con la capa blanca levantada por los ángeles, cobija tres frailes y tres monjas. En el fondo San Elías y San Eliseo. A la izquierda un obispo que sale de un convento, es quizás San Alberto, legislador. La pintura es sencilla, pero devota, especialmente el rostro de la Virgen.

[25] Tiene una cancela sobre el claustro. Los sitiales están separados por columnitas que forman como un pabellón. En el centro, la Virgen de la Clemencia, en un altar del 1700. Debajo del altar está la sillería primitiva ocupada por la Santa. A la derecha del altar, San José «el parlero». El piso es de ladrillo. La bóveda es posterior. Tiene tres rejas, con barrotes de hierro y celosías.



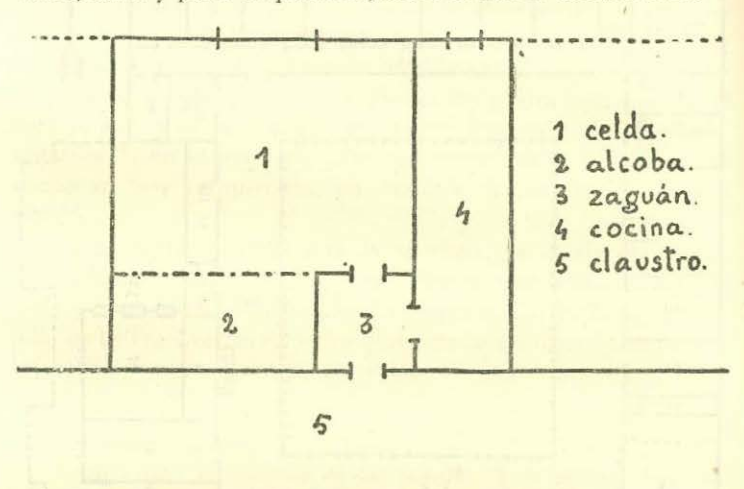
MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN.—*Planta alta.*—1. Celda.—2. Campanario, antiguo recibidor.—3. Claustros.—4-5. Oratorio del Cristo.—6. Escalera grande de la aparición.—7. Coro alto.—8. Iglesia.—9. Tribunilla de San Juan de la Cruz.—10-11. Antiguas celdas.—12. Coro de la capilla.—Escalera de los Evangelistas.—14. Otras escaleras.—15. Escalera del Capítulo y de la antigua enfermería.—16. Celdas.—17. Escaleras de la parte nueva.—18. Bajada al Noviciado.—19. Otras escaleras.—20. Escalera medrosa o del caldo.—21. Escalera de las celdas altas.—22. Celda prioral de Santa Teresa.—23. Cancel del coro alto.—24. Rejas del coro, de la tribunilla y de la capilla moderna.

la sacristía. En la parte alta hay celdas, también desfiguradas por lo mismo. En el extremo estaba la enfermería [26].

La crujía del norte conserva casi toda su forma original. En la planta baja está el capítulo [27], el refectorio y la cocina. La planta alta es de celdas que miran al norte, un estrecho corredor y el gran claustro que da al patio de los avellanos, que servía de dormitorio común.

En el poniente está, sin contar el noviciado y algunas construcciones recientes, la escalera *medrosa*, celdas y locutorios [28]. En lo alto, todo celdas, y la última, junto al *campanario*, es la celda prioral.

La nave del mediodía cae sobre el valle de Ajates. Las de levante, norte y parte de poniente, sobre la huerta del convento.



Esquema de una celda del monasterio de la Encarnación de Avila.

282. La estancia de cada monja variaba según su calidad y la dote que traía. Muchas dormían en el dormitorio común. Otras disponían de habitaciones amplias y admitían en su compañía a otras parientas o amigas. Las celdas eran como una casa in-

[26] La antigua enfermería estaba en el ángulo nordeste, y el oratorio al lado, mirando a levante, encima de la celda de la Santa.

[27] Hermosa pieza, hoy partida en dos. Tenía trece metros de largo por ocho de ancho y dos ventanas. Quedan unos bancos largos, de 2,5 metros, de pino, primitivos.

[28] De los locutorios trata MARÍA PINEL, *Noticias*, p. 105. El «locu-

dividual. Una puerta exterior daba acceso al pequeño zaguán, frente al cual se abrían otras dos puertas, una de la cocina y otra del cuarto de estar con la alcoba en el fondo.

El edificio es de un solo piso y planta baja; pero la altura de sus techos (4 metros) permite que cada piso se divida en dos. Unas ventanas miran afuera, otras al claustro interior. El local queda tan bien aprovechado que las celdas están como amontonadas. La higiene, la luz y la ventilación teníase en poco. Hay un mundo de maderos. Parece un milagro que no haya ardido muchas veces, pues la falta de luz natural obligaba a usar candiles. La parte mejor, la del mediodía, no tiene habitaciones; casi todas están al norte. Quizás contaban con la cocina particular para defenderse del intenso frío de Avila.

283. La celda que asignaron a Santa Teresa estaba, como hemos dicho, en la planta baja de la crujía oriental, junto a la escalera del *capítulo* y debajo de la enfermería. Hoy sólo queda la puerta exterior y el pequeño zaguán; mas por la configuración de otras antiguas casi se podría reconstruir. «Se dividía, como escribe el P. Jerónimo, en dos aposentos, uno en bajo y otro en alto; en el bajo tenía su oratorio y en él un hueco donde había algunas imágenes, y sobre él un letrero que decía *Non intres in iudicium cum servo, Domine.* En el aposento de arriba, que era muy alegre y apartado de ruido, dormía y se retiraba a tener oración» [29].

Ambos aposentos se comunicaban por una escalerilla de madera. Eran de techo bajo. La ventana miraba hacia levante, frente a un sotillo de álamos, y a lo lejos se divisaban las torres de la catedral y la iglesia de San Vicente

En esta celda iba a morar Teresa de Ahumada veintisiete años muy a su gusto. Aquellas paredes serían testigos mudos de una santidad fraguada con lentitud hasta convertirse en destellos divinos [30].

---

torio prioral» es muy grande. Lo hizo construir la Santa, junto al despacho prioral con su oratorio, en la pared un Cristo con San Juan y la Virgen, de pintura. Al locutorio alto se sube por una escalerilla de madera. Techos bajísimos. Tiene dos rejas: allí están ahora las reliquias teresianas. Entre las dos rejas, el torno. Al lado hay parte de una celda antigua, con su cocina, fogón y una alacena. Sigue abajo el locutorio que la Santa mandó hacer tras una ventanilla por donde Beatriz vió arrobada a la Santa mientras hablaba con San Juan de la Cruz. La reja de este locutorio es pequeña, como de Descalzas.

[29] *Historia*, 2, 9, p. 377.

[30] Encima de la puerta está un cuadro del Santísimo Cristo de Bur-

284. La vida íntima del monasterio de la Encarnación siguió una trayectoria difícil de precisar.

Sus comienzos fueron de pleno fervor religioso, inspirado en las vetustas tradiciones de la Orden del Carmen. Mas el crecimiento repentino de la comunidad entorpeció no poco sus ideales contemplativos. Los reiterados suspiros de Santa Teresa por vivir con unas poquitas, sólo trece, es una manifiesta añoranza de los principios del monasterio, cuando no eran sino catorce. Ella detestaba aquel mundo monjil, donde con el número se maleaba la calidad, entraba el aseglaramiento, quebrábase la clausura y peligraba seriamente la honestidad de unas monjas que sólo debieran pensar en ideales divinos.

En aquella masa disforme palpitaba todavía, sin duda, un núcleo de fervor primitivo. Teresa contábase entre las que añoraban el antiguo rigor. Como ella suspiraban otras muchas. Pero el rumbo que la comunidad tomaba, con la libertad de monjas sin vocación y la injerencia de frailes sin espíritu, conducía a una situación alarmante.

285. De monjas sin vocación y de la intromisión abusiva de seglares hace Santa Teresa repetidas alusiones y aun se le escapan palabras terriblemente duras, como decir que tales monjas están «con más peligro que en el mundo», que es preferible «casarlas muy bajamente que meterlas en monesterios semejantes» y que pensando que van «a servir al Señor y a apartar[se] de los peligros del mundo se hallan en diez mundos juntos»[31]. Tenemos noticias de varias infelices que estaban allí sin vocación. Una de ellas, hija, según parece, de D.ª Guiomar de Ulloa, era D.ª Elvira de Guzmán, «que era moza y que andaba muy descontenta porque su madre la había querido dar esposo que ella no quería y quitádola el que quería, y por eso se había venido a este convento y tomado el hábito»[32]. Otra era Inés Guiera, que según varios testigos, «no había vivido tan recatadamente de su conciencia como era razón»[33], habia sido «mal

gos. La puerta, el piso y la pared es primitivo; sólo queda un metro; lo demás fué destruído para levantar la actual capilla. La puerta es de pino; tenía gatera, ahora tapada, y una mirilla a la altura de la cabeza, como de un palmo, con un hierro, uno por dentro y otro por fuera.

[31] *Vida*, 7, 4.

[32] ANA MARÍA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 92.º. MARÍA CORONEL, id. CATALINA DE VELASCO, id. MENCÍA ROBERTO, id.

[33] MARÍA CORONEL, *Proc. Avila, 1610*, 85.º. ANA MARÍA DE JESÚS, id.

acondicionada y algo áspera en su trato» [34] y todas dudaban de su salvación [35].

El acceso abusivo de personas seglares fué siempre combatido por Santa Teresa con verdadera furia. Cuando años más tarde la eligieron priora, «envió a decir desde San José que si no echaban antes a las seglares, que había muchas, no había de ir a ser priora» [36]. Y las visitas sospechosas del locutorio las cortó a veces con palabras violentas, hasta amenazar a cierto galán que «si asomaba a los umbrales de la Encarnación había de hacer que el rey le cortase la cabeza» [37].

La injerencia de los frailes era lo que más angustiada traía a Santa Teresa, porque causaba estragos incalculables. Era su pesadilla. En 1576 escribía: «¡Oh, y qué deseo tengo de ver las monjas todas quitadas de la sujeción de calzados! En viendo hecha provincia he de poner la vida en esto, porque de aquí viene todo su mal y es sin remedio» [38]. Y un año después escribía que temía se perdiese aquello, «porque ya tornan allá los frailes» [39], y la razón era que «les son gran estorbo para el recogimiento y relisión que pretenden, y de la falta de ella... tienen toda la culpa» [40].

286. No podemos ciertamente medir estos incidentes con el criterio de ahora; conviene situarlos en el ambiente de la época. La religión, como en otra parte decíamos, era parte ineludible de aquella sociedad, y la sociedad, con todos sus lunares, tomaba parte activa en la vida religiosa.

Si los abusos fueran excusables por la costumbre, podríamos excusar sin dificultad a las monjas y a los frailes del Carmen de Avila, aunque tuviésemos que lamentar un montón de ruinas morales. En los epistolarios coetáneos se acusan con sobrada frecuencia abusos de monjas sin vocación, tratos inconvenientes y tolerancia detestable de la autoridad [41].

[34] PETRONILA DÁVILA, *Proc. Avila, 1610*, 93.º

[35] ANTONIA GUZMÁN, «estando las demás en mucha pena dudando de su salvación» (*Proc. Avila 1610*, 85.º).

[36] MARÍA PINEL, *Noticias...*, p. 107.

[37] D. DE YEPES, *Vida, virtudes y milagros...*, 2, c. 24. Esta escena se eliminó en varias ediciones de Yepes. Vide W. THOMAS WALSH, *Santa Teresa de Avila*, trad. española (1945), c. 25, p. 397, nota.

[38] *Cartas*, *147.ª*, XII-1576.

[39] *Cartas*, *199.ª*, 10-XI-1577.

[40] *Cartas*, *204.ª*, 4-XII-1577. Tratando de sus Descalzas decía: «antes se darán a los Ordinarios que consentir ser visitadas y gobernadas de los Calzados; que primero que se remediase el daño podrían hacer mucho, como ya save ha acaecido» (*Cartas*, *251.ª*, X-1578).

[41] En el *Epistolario* de D.ª MARÍA DE REQUESÉNS, además del caso

Los monasterios aseglarados daban pie a suspicacias tan graves, que en ciertas diócesis se dictaron leyes como esta del obispo de Lérida: «Mandamos que ningún estudiante mayor de catorce años vaya a ningún monesterio de monjas, aunque tenga parienta o parientas en él, so pena de excomunión, sin nuestra licencia, y asimismo contra clérigos y seglares que frecuentaren dichos monesterios sin causa honesta se procederá a execución del dicho concilio» [42].

287. A pesar de todo, aun podía decir Santa Teresa que el monasterio de la Encarnación era de los buenos, pues su relajación se debía más bien a causas externas. Dentro encerraba una porción escogida muy numerosa que reaccionó con brío no pocas veces en favor de la observancia regular. Allí, en efecto, años más tarde la propia Santa Teresa encontraría una cantera inagotable para su Reforma [43]. Repetidas veces mostró tener grandísima estima de aquella casa y cuando se le quejaban de que sacaba muchas monjas, respondía: «Más de cuarenta quedan que podrían fundar una Religión» [44].

El ejemplo de Santa Teresa renovó, como declaran innumerables testigos, el espíritu religioso de la Encarnación. Y ciertamente su alma ha quedado entre aquellos venerables muros para siempre [45]. Todas sus monjas, sin interrupción, la han conside-

---

de Margarit, que menciona en varias cartas, recrimina el de Juan de Cardona y Requeséns; «cosa escandalosa y de mal ponderar es que *vaja a requebrarse en un monestir observant*..., encara que per nosaltres no es nou, pux avem vist com se es pasat lo de Margarit y tot lo restant. No sé com pensa *complir lo Vicari ab sa Religió dexant parlar a una monja sens escolta al confesionari ab persona seglar* y que sabent lo que aquexa senyora sol tramar y la inquietud que la monja té...» *Carta 18.ª*, Madrid, 31 de enero 1535. J. M. March, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 210). Recuérdense las primeras hazañas de San Ignacio en un convento de monjas de Barcelona (I. Casanovas, *San Ignacio de Loyola* [Barcelona 1944], c. 5, pp. 175-176).

42 *Edicto sobre la clausura de monjas del Sr. D. Antonio Agustín, Obispo de Lérida*, 13 de septiembre de 1564, en Jaime Villanueva, *Viaje literario a las iglesias de España*, t. 17 (Madrid 1851), pp. 276-278.

43 «Llebándose consigo en diferentes ocasiones treinta y cuatro religiosas de esta casa, de las quales se quedaron beinte y dos en la descalçed por piedras fundamentales de su Reforma» (*Libro de Becerro*, fol. 2 v.º), María Pinel nombra 30 (*Noticias*..., pp. 108-109).

44 María Pinel, *Noticias*..., p. 108.

45 «Hizo muy gran provecho y reformación a las animas de las monjas, procurando que se diesen a la oración y frecuentación de los Santos Sacramentos, y así vió que se usó en adelante más y con más eficacia que antes se solía hacer en él, y así mismo en lo exterior re-

rado como la gloria mayor de aquella casa y aun como Madre de todas.

Los deseos expresados por ella quedaron allí como norma inviolable y, salvadas algunas dificultades, dejaron el sello indeleble del espíritu teresiano.

La liberación del yugo de los frailes que ella había siempre procurado, la empezaron a gestionar las propias monjas de la Encarnación en el año 1623 [46]. En un extenso memorial se acumularon las causas más graves y presentaron querella al papa Urbano VIII [47], el cual respondió con una Bula, con fecha 31 de mayo de 1631, decretando la separación definitiva de la Orden y la sujeción de las monjas a la silla episcopal, sin dejar, no obstante, de participar «de todos los privilegios, indulgencias e indultos de la Religión, y en cuanto a seguir el rito en rezo y ceremonias lo dejaba a su elección» [48].

La ejecución de estas órdenes fué muy aparatosa y no menos hiriente [49]. No faltaron protestas así de frailes como de algunas monjas; pero al fin tuvieron que ceder y el monasterio de la Encarnación quedó para siempre separado de la jurisdicción de la Orden.

---

formó algunas costumbres algo curiosas en el dicho monasterio» (ANA DE LOS ÁNGELES, *Proc. Cuerva, 1595*, 2.º). «Fué creciendo su ejemplo de manera que muchas monjas de la casa vinieron a tener oración y gran mudanza en toda su manera de vida por esta comunicación y lo que en ella veían, y esta testigo las conoció a todas y lo vió por vista de ojos los años que allí estuvo ..» (MARÍA BAUTISTA, *Proc. Valladolid, 1595*, 8.º).

[46] La Comunidad dió poderes al efecto ante Matheo Gómez, en 2 de diciembre de 1623. «Lo firman todas menos cuatro» (*Libro de Becerro*, fol. 3).

[47] *Libro de Becerro*, fol. 3.

[48] Los cargos se conservan en un libro rotulado *Magistral*, empezado el año 1591 y acabado en 1639, fol. 142. Estaba entre los libros de cuentas del Archivo viejo de la Encarnación y luego se llevó al Archivo del Obispado de Avila.

[49] «Presentóse dicha Bula al señor Francisco Márquez de Gaeta, Obispo de Avila, por un memorial firmado de treinta religiosas, nueve menos de las que habían firmado el poder. Pasó al convento Su Ilustrísima con su Provisor, dos dignidades y sus familiares, y estando a la portería abierta la puerta, en presencia del P. Prior y otros religiosos del Carmen, las preguntó si querían darse a su obediencia y a sus sucesores, usando del Breve de Su Santidad. La Priora y demás religiosas dijeron que sí. Los religiosos hicieron sus protestas contradiciendo, como también las trece que no habían firmado el Memorial. Con que allí dieron por sus lugares la obediencia a Su Ilustrísima, como también las trece debajo de sus protestas. Hecho esto empezaron el *Te Deum* y se entró en la clausura con los

de lino sino con «frezadas de lana o de estameña» y echábanse «la túnica de abaxo ceñida y con el escapulario» [56].

Las labores se hacían en salas comunes, «a donde se ayuntaban a obrar» presididas por la priora o una delegada [57].

El silencio se guardaba con mucho rigor, «en todo tiempo, en la iglesia mayormente, en el coro y en el claustro y en el refitorio y en el dormitorio y en las celdas» [58]. Todo con el fin de fomentar la *oración perenne*, medula de las monjas carmelitas.

La legislación sólo ordenaba actos externos, limitándose a la oración vocal; la oración mental se daba por supuesta, como alma de la ley. En la toma de hábito, como veremos, una ceremonia simbólica significaba la oración. Pero en realidad la falta de un tiempo señalado era lamentable defecto de la vida regular y el enfriamiento en la oración, que se suponía sabida, minaba los espíritus robustos que, como veremos en Teresa, por falta de ella y exceso de ocasiones se llegaron a desorientar.

Los oficios divinos se celebraban con esplendor. Las rúbricas indicaban hasta las menudencias para que sus ceremonias revistiesen toda la dignidad [59].

Las confesiones eran «una vez en la semana o a lo menos, a más tardar en quince días». Se recomendaba «ser breves, confesando solamente y simplemente sus pecados».Cada una debía tener «tal padre o confesor señalado, honesto y devoto, sabio y discreto y aprobado en la observancia reglar; no en edad muy juvenil, mas de madura edad, al cual en los negocios y cosas arduas llamen, y sin su consejo ninguna cosa temerariamente hagan» [60].

Las comuniones de ley eran muy pocas [61]; pero cada una podía comulgar más o menos a menudo «de consejo del confesor y de licencia de la priora» [62].

---

[56] *Const.*, 1, 8. También se ordena de acuerdo con la regla que tenga «cada una su celda apartada»; pero el número excesivo de monjas obligó a tener algún dormitorio común, que estaba en el claustro alto de la nave del norte.

[57] *Const.*, 1, 9.

[58] *Const.*, 1, 4.

[59] *Const.*, 1, 1. En la rúbrica 2 trata de los sufragios por los difuntos. Eran muchos. Esta devoción fué muy cultivada en el Carmen.

[60] *Const.*, 1, 13. También se ordenaba: «Sus confesiones generales hagan antes de la Profesión por el confesor, y con mucha diligencia sean enseñadas en forma y modo cómo se han de confesar».

[61] Primer domingo de Adviento y de Cuaresma, Navidad, Jueves Santo, Pascua, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, Todos los Santos, fiestas de la Virgen, toma de hábito y profesión.

[62] *Const.*, 1, 3.

290. Las novicias y escolares hacían vida por separado. No se las encomendaba ningún oficio del convento, no trataban «con los estraños y de fuera», no asistían al capítulo conventual de culpas y ninguna religiosa las podía reprender, «fuera de la maestra, salvo la Superiora para el coro y no en otro lugar».

La Maestra, que era señalada por la Priora, tenía a su cargo instruirlas «en las cosas de la Orden», velar sobre ellas y hacer «su capítulo», donde corregía sus faltas y aplicaba las debidas penitencias. También las adiestraba «en la cantoría del salmear y divino oficio y en las rúbricas del Ordinario». Y asimismo las enseñaba a reverenciar a la Priora y a las otras hermanas, a confesar «puramente y discretamente», «lo que han de obrar y con cuánto silencio que a las otras no hagan estorbo, y que en las procesiones escuchen a la compañera que va cabe ellas y las esperen, y cómo en cada parte y en todas las cosas se deven de haver», hablar «poco y pocas veces», que «no deven de hablar de las cosas del mundo», que han de ser obedientes, que han de quitar «las costumbres del siglo en el gesto y en el parecer y en el andar y en el hablar y en el mirar, los ojos no levantados sino baxos», especialmente cuando hablan a otros, hablar «templadamente», sin contender ni presumir. Su andar ha de ser «comúnmente las manos debaxo del escapulario y cobrirse honestamente con el mantillo».

Igualmente se recomendaba obrar siempre con alegría y orar y cantar y procurar «de tener humildad de cuerpo y corazón»; si acaecía ofender una hermana a otra, reparaba su falta «echándose a sus pies y no se levantando hasta que la ofendida, otorgado el perdón, la levantase» [63].

291. En este ambiente fervoroso y llena de entusiasmo vivió Teresa desde noviembre de 1535 al de 1536. No conocemos el nombre de la Madre Maestra que tanto influyó en la formación de su ideal religioso. Las leyes exigían en ella condiciones nada comunes de diligencia, espíritu y prudencia. Por la revisión de documentos tenemos por probable que sería D.ª María de Luna, la cual había sido algunas veces Priora y su nombre figura en la Carta Dote de 1536 inmediatamente después de la Priora y Supriora [64]. Carecemos de más noticias sobre esta Maestra

[63] *Const.*, 1, rúb. 12.

[64] «La muy Rda. y Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila, Priora del dicho Monesterio, D.ª María Cimbrón, Superiora, e *D.ª María de Luna* e Isabel Valle... (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 8). El orden no sigue la antigüedad, pues las que se nombran después son ciertamente anteriores. Además en algunos instrumentos puramen-

providencial; mas por la condición de ánimo que echamos de ver en Santa Teresa al terminar sus años de prueba podemos asegurar que D.ª María de Luna tenía temple de santa.

292. Llegó por fin el día de la *vestición*, 2 de noviembre de 1536, día grande e inolvidable para Teresa [65].

La ceremonia esta vez no era en el secreto del capítulo conventual, sino en medio de todos los parientes y amigos innumerables.

Recibido el hábito de manos de la Priora, la Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila [66], salía por la puertecita que comunicaba el coro bajo con la iglesia [67], llevando en sus manos la capa, la correa, el *pater noster* y una candela apagada hasta postrarse en el altar a los pies del sacerdote.

El oficiante debía ser, según las Constituciones, su padre confesor [68]. Hechas las preguntas rituales y una piadosa exhortación

te conventuales del *Archivo de la Encarnación*, como el de 16 de junio de 1537, no se nombra a D.ª María de Luna, quizás por las ocupaciones de su oficio que la tenían aparte con las novicias. El *Libro de elecciones de Santa María de la Encarnación*, pone el año 1534 Priora a *D.ª María de Luna*, advirtiendo que «en el trienio desta Prelada tomó havito y profesó N. SSma. Madre Theresa de Jesús. Tomó el avito a dos de nobiembre, año de 1535 a los veinte años, siete meses y seis días de su hedad». Pero luego añade: «Año de 1537 la Madre Doña Francisca del Aguila». El error es evidente, confrontando la Carta de Dote. El *Libro de las elecciones* fué escrito en 1666, en que una nota advierte: «Empieça el asiento authentico de este libro».

[65] En carta al P. Gracián, 31 octubre 1576, escribía: «Es hoy víspera de Todos los Santos. En día de las Animas tomó el hábito».

[66] Esta breve ceremonia está descrita en las *Constituciones*, 1, rúbrica 13. La Priora pregunta: *¿Qué es lo que pide?* Y la novicia responde: *La misericordia de Dios y la compañía de las hermanas debaxo de perpetuo encerramiento*. Luego se remite al Manual.

[67] «Entonces se entraba acá dentro por una puerta que había del coro bajo a la iglesia» (MARÍA PINEL, *Noticias*, p. 112).

[68] El Ritual ordenaba: «Prosternent se coram confessore earum ante altare gloriose virginis marie, et dicat ipse... Tunc dicat pater earum...» (*Toma de hábito y profesión de las religiosas*, p. 516). No es fácil dar con el nombre de este su confesor. Entre los Carmelitas que la confesaron el más probable es el P. MAESTRO VILLAFUERTE, «que decía haber sido muchos años su confesor» (OROFRISIA DE MENDOZA, *Proc. Madrid*, *1595*). Entre otros la confesaron FR. HERNANDO DE MEDINA, que la conoció «por tiempo de veinte años» y «la confesó muchas veces» (*Proc. Toledo*, *1595*, 1.º-2.º, y PEDRO TABLARES, *Proc. Avila*, *1610*, 30.º); quizás también FR. JUAN DE MAYLLO (*Proc. Madrid*, *1610*, 52.º), y FR. LUIS RUIZ CABALLERO, *Proc. Madrid*, *1610*, 58.º). También la confesaron ciertamente el P. ANGEL DE SALAZAR, *Proc. Valladolid*, *1595*, 2.º, y el P. ANTONIO DE HEREDIA, que más tarde figurará como confesor; pero quizás por estos días no era ninguno de éstos, sino el P. Villafuerte.

sobre los rigores del Carmelo. bendijo las prendas que había de vestir y la hoja del *pater noster*. símbolo de su vida de oración [69]. A la vez que rezaba una oración le ceñía la correa, puesta en pie la novicia, poníale la capa blanca y en sus manos el *pater noster* diciendo: «recibe en tus manos la señal de la oración, para que despreciada la vanidad terrena como los buenos contemplativos, lleves con paciencia la presente vida esperando la venidera, deseando morir y estar con Cristo». Después le entregaba la candela encendida, «en señal de la iluminación sobrenatural e inflamada caridad». Finalmente sosteniendo con sus manos un velo blanco, entonaba la antífona *Veni, Sponsa Christi*, y mientras el coro proseguía cantando, cubría con el velo su cabeza, «en señal de limpieza, pureza y obediencia».

A continuación la novicia se postraba y todos cantaban emocionados el *Veni, Creator Spiritus*, y después, levantada, extendía su mano sobre el libro del sacerdote prometiendo obediencia, pobreza y castidad. Entonces el celebrante proclamaba que la novicia desde aquel momento quedaba incardinada a la Orden y participaba de sus «oraciones, misas, sermones, ayunos, disciplinas y todos los bienes espirituales». A la postre la novicia besaba el altar e iba a dar a todas las monjas el beso de hermandad [70].

293. Todos estaban de fiesta. D. Alonso no creyó nunca sentirse tan feliz; aquel día obsequió con «una colación para todo el convento e velas de cera» a la Comunidad [71]. Pero más feliz aún se sentía la propia Teresa. ¡Ya estaba vestida con el hábito de la Virgen! ¡Ya era carmelita!

Su vestido, que ella misma se había cortado y cosido [72], era desde ahora un hábito o «túnica de paño grueso, de color a forma de negro, complida fasta los calcañares, en el pecho solamente abierta y plegada, añudada para recebir las disciplinas». El escapulario un palmo menos que el hábito. La capa blanca o «mantillo, tan complido como el escapulario». El hábito iba ce-

[69] Esta bendición era como sigue: «Domine Jesu Christe, qui discipulos tuos orare docuisti; suscipe, quaesumus, benedicendo orationes famulae tuae, et eam aspirando praeveni et adjuvando prosequere, ut cuncta ejus oratio a Te semper incipiat, et per te cepta finiatur. Per Christum Dominun Nostrum. Amen».

[70] *Toma de hábito y profesión de las religiosas*: a continuación de las mencionadas Constituciones primitivas (B. M. C., t. 9, p. 516).

[71] Véase n. 273.

[72] «Ellas mismas se corten y cosan y formen sus ropas» (*Const.*, I, rúbrica 7). La ropa necesaria fué comprada por su padre, como se dijo en el n. 273.

ñido a la cintura con una correa de cuero negro. El velo era de tela común, blanco en las novicias y negro en las profesas; «era asaz grande y ancho» y cubría la cabeza y los ojos. Las calzas y «túnicas de abaxo» eran blancas. Estaba permitido usar pieles y abrigos interiores para defenderse del frío, «en manera, decía la ley, que no se les paresca por el puño ni por otras partes extremas». Los zapatos eran «simples y redondos» y las trenzas, aquellas hermosas trenzas negras de Teresa, se ofrecieron a Dios, pues la cabeza de las carmelitas no debía ser asiento de vanidades y así ordenaba la ley: «Hanse de tresquilar, porque no críen coleta ni cabellos largos» [73].

Teresa había empezado de veras a vivir una vida completamente nueva. Por de fuera era muy nueva. Por dentro, mucho más.

ARTICULO II

Al pie del Monte Carmelo

(1535-1537) (Veinte-veintidós años)

294. La entrada en el Carmelo había costado a Teresa esfuerzos sobrehumanos, y todo en virtud de su opción por un ideal contra todos los sentimientos de su corazón.

Pero una vez allí dentro, sintió en su alma un bienestar insospechado. Nunca había creído poder hallar tanta felicidad en aquella vida mortificada. «Mudó Dios, escribe, la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dávanme deleite todas las cosas de relisión y es verdad que andava algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala, y acordándoseme que estava libre de aquello me dava un nuevo gozo, que yo me espantava y no podía entender por donde venía» [1].

Estas palabras reflejan al vivo sus sentimientos noveles. No había sufrido una decepción. Estaba como una niña. Como si no le faltara nada. El ideal del Carmelo llenaba por entero su alma.

295. Todo hace pensar que se entregó a las observancias del Carmelo con la impetuosidad que la distinguía.

Conocida es la psicología de las novicias cuando se enfrentan por primera vez ante la vida religiosa. Todo lo que sabían

[73] *Const.*, 1, 7.

[1] *Vida*, 4, 2.

o hacían anteriormente se queda en segundo término o se anula. Sus almas se enternecen, como niñas, y se ponen incondicionalmente en manos de su Maestra, como puñado de cera en un molde de barro. Su misma ansiedad por darse a Dios las torna dóciles, rendidas, casi fanáticas, a todo lo que oyen o ven en sus Maestras. Casi sin advertirlo olvidan su antigua manera de proceder y adquieren el estilo y aun la mentalidad de la Orden o convento donde viven. No hay influencia comparable a la de un noviciado cuando se trata de jóvenes cargadas de ardor y de ilusiones.

En el alma de Teresa se abrían horizontes desconocidos. Su espíritu observador, detallista y casi meticuloso, recogió todas las indicaciones de su Maestra, como una esponja las gotas de agua.

No conocemos, como decíamos, la vida de D.ª María de Luna, su probable Maestra. Pero la Providencia de Dios y la Virgen soberana que dieron a Teresa tantas señales de predilección, se la prepararon tan cabal como era menester, y si a veces se echaba de ver «no estar fundado el monesterio en mucha perfeción« [2] no se acedaron ciertamente sus ilusiones primeras.

296. Desde entonces comenzó a sentir nostalgia de los antiguos solitarios del Yermo, sus padres antiguos pasados, cuya memoria crecería con el tiempo en su corazón [3], emulando su vida austera y pobre, de infinitas mortificaciones corporales [4] y deseando una vida más recogida entre pocas, como las catorce primitivas de la Encarnación [5]. Crecía también su veneración

[2] *Vida*, 5, 1.

[3] «Acordémonos de nuestros padres santos pasados» (*Camino*, 11, 4). «De esta casta venimos, de aquellos Santos Padres nuestros del Monte Carmelo» (*Moradas*, V, 1, 2). «Aquellos santos padres de donde descendimos»... (*Fundaciones*, 14, 4-5). «Una carta que le escrivió de la grandeza y antigüedad de Nuestra Orden» (*Fundaciones*. 23, 3). Mil insinuaciones de la Santa dan a entender que conocía bien todo el contenido del tradicional libro del Carmen *Institutio Primorum Monachorum*. No hemos hallado, sin embargo, ningún traslado en romance que pudiese haber leído Santa Teresa; esperamos hallar en este sentido alguna sorpresa agradable. Véase sobre este libro P. EFRÉN DE LA M. D., *San Juan de la Cruz y el Misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual* (Zaragoza 1947), 1, c. 2, nn. 42-44.

[4] *Camino*, 11. Son innumerables los testigos de sus insaciables penitencias de que luego trataremos.

[5] «Nunca queríamos fuesen más de trece» (*Vida*, 32, 13). «El estilo que pretendemos llevar es no solo ser monjas sino ermitañas» (*Camino*, 13, 6; *Fundaciones*. 28, 37).

por los orígenes del Carmen, la Orden de la Virgen [6] que por los santos profetas Elías y Eliseo pertenecía por completo a la Madre de Dios, cuyo hábito era su hábito [7] y Ella su Superiora y aun su verdadera Fundadora [8]; cobraba también grandísima estima por las cosas de la Orden, aun por la más pequeña ceremonia [9]; finalmente, aprendía a vivir en una alegría sin nubes inculcada en el noviciado, que en adelante no perdería jamás y la ayudaría a llevar, siempre riendo, todas las penalidades de la religión [10].

Todo se iba esculpiendo en su alma hasta conferirle el carácter nítido de la monja carmelita. «Pida a Dios, escribía en una carta, que me haga verdadera monja del Carmelo» [11].

297. Los entusiasmos de su noviciado podemos barruntarlos por el arrojo que antaño demostró, ya huyendo a tierra de moros, ya de la casa de su padre, todo acrecentado con la alegría que ella acaba de encarecer. Con mostrarse siempre descontenta de sí misma no lo estuvo de estos años sino muy satisfecha. Y es mucho decir que ella misma haya echado ese manto de optimismo sobre su primavera religiosa; bastaría para demostrar que se dió sin reservas, hasta el exceso.

Sin embargo, podemos aún entreverla por algunos resquicios. Una de sus mejores confidentes, María de San José, oyó de sus labios que «al principio de su llamamiento y vocación hacía tan grandes y extraordinarias penitencias que, según se entendió, fueron parte de disminuirla la salud; aunque ella decía que era tanto el fervor que tenía de hacer las tales penitencias que, por más que fuesen y en ellas usase de rigor, no las sentía» [12].

Otra testigo, D.ª Inés de Quesada, que la llegó a conocer en

---

6 «En tus días verás muy adelantada la Orden de la Virgen» (*Relaciones*, 14.ª; *Cartas*, 255.ª).

7 «Cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas» (*Camino*, 13, 3; *Vida*, 36, 28; *Moradas*, III, 1, 3; *Fundaciones*, 16, 5).

8 «Guardamos la regla de Nuestra Señora del Carmen» (*Vida*, 36, 26; *Relaciones*, 15.ª; *Camino*, 3, 5). «Tenéis tan buena madre... el bien de tenerla por Patrona» (*Moradas*, III, 1, 3). «Para renovar la Regla de la Virgen...» (*Fundaciones*, 14, 5).

9 «Contra la menor cerimonia de la Iglesia... me pondría yo a morir mil muertes» (*Vida*, 33, 5). *Fundaciones*, 27, 11, sobre la observancia.

10 «Procúrese a los principios andar con alegría y libertad» (*Vida*, 13, 1). «Procúrese estar alegres» (*Cartas*, 264.ª). Sobre este punto podríamos traer testimonios innumerables.

11 *Cartas*, 124.ª, 31-X-1576, al P. Gracián.

12 *Proc. Lisboa, 1595*, 9.º

hábito de postulante y de novicia, «vió cómo se comenzó a ejercitar con muchas obras de piedad y humildad y en la compunción de sus pecados y con lágrimas y afecto grande espiritual y ejercitándose en cosas pías y haciendo áspera penitencia, y tal que con el rigor de ella a poco tiempo después que profesó, tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón» [13].

Y la misma testigo vuelve a decir que, «así siendo seglar como después de profesa, tenía una vehemente contrición y ponderación de sus culpas, sufriendo grandes maceraciones en su cuerpo, porque le castigaba con todo rigor y aspereza, y vió que la dicha Santa con Juana Suárez, su compañera, se iba algunas veces a la huerta de este convento diciendo se iba un poco a entretener, y era que cogía ortigas y otras cosas ásperas para acostarse... Fué muy cierto y cosa sabida en aquel tiempo que se encerraba en su celda en este convento, a donde hacía rigurosas penitencias, azotándose y castigando su cuerpo con gran rigor y crueldad, y andaba muy macilento el rostro y ayunaba sustentándose con muy poco» [14].

Otra testigo, también de vista, su fiel Ana María, declara que «vivía con mucha oración y con grande apacibilidad y muy modesta y callada; y por entonces todas las religiosas la tenían y estimaban en mucho: y aun en aquel tiempo la miraba esta declarante con tales ojos que la parecía la representaba Nuestro Señor era la dicha M. Teresa un ángel, y así fué cosa cierta que desde sus principios que era moza era muy virtuosa, honesta y llena de muchas virtudes y por tal habida públicamente y comúnmente respetada entre todos los que la conocían» [15].

Isabel de Santo Domingo dice, sin señalar tiempo, que siendo monja en la Encarnación «usaba, entre otras penitencias, de una rodaja de acero con muchas puntas agudas, con la cual tomaba disciplina y lastimaba su cuerpo hasta derramar sangre y hacer llagas» [16].

298. Todavía podríamos traer más testigos de los fervores extraordinarios del noviciado de Santa Teresa. Basten los referidos para dejar en evidencia su preocupación dominante: hacer

---

[13] Inés de Quesada, *Proc. Avila, 1610*, 4.º.

[14] *Proc. Avila, 1610*, 62.º

[15] Ana María, *Proc. Avila, 1610*, 4.º

[16] Isabel de Santo Domingo, *Proc. Avila, 1610*, 62.º. Añade que algunas monjas de la Encarnación que la Santa llevó consigo a San José, trajeron esta rodaja, con otras diciplinas, «las cuales dijeron que un Padre de la Compañía se las había quitado, mandándole por obediencia que no usase de ellas».

penitencia y llorar sus pecados. Se sentía feliz y juntamente descontenta de sí. Las monjas no la entendían [17]. «Como me vían, escribe ella, procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensavan era descontento y ansí lo decían» [18].

Era el comienzo de una incomprensión que rodearía su persona hasta el fin de su vida; era también el barrunto del secreto martirio que su natural sensibilísimo iba a soportar por cosas al parecer triviales. Fué el acíbar de su dulce noviciado. «Pasé, confiesa, grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo; más culpávanme sin tener culpa hartas veces; yo lo llevava con harta pena e imperfección, aunque con el gran contento de ser monja todo lo pasava» [19]. Estas palabras encubren amarguras y páginas de historia que nunca llegaremos a saber en la tierra.

299. Mirando ahora con otra luz el alma de Teresa de Ahumada, ya en su noviciado, podemos encontrar dos frentes, al parecer reñidos, que explican el enigma de su futuro.

Su entrega al ideal religioso era cada día más sincero. Su hambre de penitencia insaciable, llega al heroísmo. Es muy significativo el caso que ella misma refiere: «Estava una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le havían hecho de opilaciones, por donde echava lo que comía. Murió presto de ello. Yo vía a todos temer aquel mal. A mí hacíame gran envidia su paciencia. Pedía a Dios que, dándomela ansí a mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temía, porque estava tan puesta en ganar bienes eternos que por cualquier medio me determinara a ganarlos» [20].

Parece que estemos oyendo sus fervores de cuando niña. Su alma flotaba sin dificultad sobre las miserias de este mundo, pareciéndola «todo de poca estima lo que se acaba y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello» [21].

Al lado de esta generosidad sin límites, se descubren sin embargo algunas sombras que la llevarían a mal traer. Aquellos propósitos eran fruto de sus convicciones y esfuerzos personales. Mas debajo de aquella actividad de su conciencia latían en el

---

[17] FRANCISCA FONSECA, *Proc. Alba, 1592,* 4.º; QUITERIA DAVILA, *Proc. Avila, 1597,* 4.º; CATALINA BAUTISTA, *Proc. Alba, 1592,* 4.º; MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610,* 4.º

[18] *Vida,* 5, 1.

[19] Id.

[20] *Vida,* 5, 2.

[21] Id.

semioscuro de la inconsciencia enemigos dormidos, que ella misma delata con la sencillez acostumbrada:

«Era aficionada a todas las cosas de relisión; mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio».

«Holgávame de ser estimada».

«Era curiosa en cuanto hacía».

«Para todo savía lo que era procurar mi contento» [22].

300. Nada de esto arguye pecado en la fervorosa novicia. Eran cosas que se escapaban a su reflexión. Lo lamentaba, llorábalo, mas no lo podía evitar. Defendíase con muchas y extremadas penitencias; mas entretanto allá dentro se quedaba aquel virus produciéndola angustiosa humillación.

La única mano que podía arrancárselo de cuajo era la de Dios. Y el camino, la oración. Pero ¿cómo andaba la oración de Teresa? Humanamente muy bien. Un perfecto «artificio de razón». Pero faltaba algo más, mucho más, que entonces nadie le sabía explicar.

Fueron, sin duda, años de paz, mientras los enemigos dormían. El recogimiento del noviciado, el entusiasmo juvenil y el alejamiento de ocasiones encendieron sus ánimos en llamas. La lucha vendría después con las ocasiones de fuera.

ARTICULO III

Profesión y abatimiento

(1537-1538) (Veintidós-veintitrés años)

301. Ya llegaba el día grande. En el corazón de Teresa departían sentimientos opuestos. Suspiraba por aquel día con santa ilusión, porque la ataba definitivamente a Dios; pero juntamente oprimíala tan gran merced y tanta responsabilidad. Ella para ser monja tenía que serlo de veras y eso suponía no renunciar jamás a lo que fuere más perfecto. Pensar que no pudiese cumplir su palabra hasta la muerte hacíala temblar. Aquélla fué una de las determinaciones que más le costaron en su vida, casi tanto como abandonar a su padre [1]. Durante muchos años, cada vez que veía su conducta menos ajustada a sus deseos, envol-

[22] *Vida*, 5, 1.

[1] Véase *Relación*, 40.ª

víala como un fantasma el recuerdo deprimente de aquellos momentos de angustia. «Paréceme ahora, era su lamento, que tenía razón de no querer tan gran dignidad, pues tan mal havía de usar de ella» [2].

302. Muchos días antes había empezado su preparación. Las Constituciones ordenaban una confesión general de toda la vida [3], y fué ésta, sin duda, la más sincera y compungida de cuantas hiciera jamás. Confiaba que al quitarse aquella molestia de sus faltas, desaparecería para siempre su inquietud interior. Siempre tuvo un concepto muy elevado del sacramento de la confesión; parecíale que aquella vez, bañada en lágrimas, lavaría definitivamente su alma para dejarla como el día de su bautismo.

303. Mientras la fervorosa novicia andaba sumida en estos pensamientos, su padre, sus hermanos, sus deudos y sus innumerables amigos aguardaban el anunciado día como un verdadero acontecimiento.

El día 11 de octubre Fr. Antonio de Lara, Provincial del Carmen, aprobaba la carta de Dote y la renuncia que Teresa había hecho de la legítima de Rodrigo en favor de su hermana D.ª Juana. El 23 del mismo mes acudía D. Alonso al monasterio a poner en efecto su compromiso convenido y declaró ante notario «que por cuanto su hija era de próximo para hacer profesión y quedó en su licencia dar o doscientos ducados o veinticinco fanegas de pan de renta, determinaba darla esto segundo» [4].

La aprobación de la novicia por parte del capítulo conventual no ofreció dificultad [5]. Conocía suficientemente los oficios de rezo y canto del coro [6]. Algunas alegaban quizás que la veían descontenta, llorando mucho y que andaba muy retraída [7]. Las más la admitían de grado y aun se sentían honradas con aquella vocación, «habida consideración, decía la carta de Dote, a ser la dicha D.ª Teresa hija de nobles padres y deudos y per-

[2] *Vida*, 4, 3.

[3] «Sus confesiones generales hagan antes de la profesión por el confesor» (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[4] ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN, *Memorias historiales*, R, n. 288.

[5] Las *Const.*, 1, rúbrica 13, exigían «de consentimiento de todo el Capítulo o de la mayor y más antigua parte».

[6] Estaba prescrito: «a la profesión ninguno se reciba salvo si competentemente no supiere leer y cantar y servir en el coro, segund que conviene y por si no supiere decir todo el oficio divino» (*Const.*, 1, 13).

[7] «Como me vían procurar soledad y me vían llorar... pensavan era descontento y ansí lo decían» (*Vida*, 5, 1).

sona de loables costumbres»[8]. Corría además la voz en el monasterio desde antiguo que una Teresa había de ser Santa y ya quizás entonces algunas lo pensarían[9].

304. Llegó por fin el día señalado, que era el 3 de noviembre de 1537, un año y un día después de la toma de hábito[10].

Antes de la solemnidad la novicia hacía un acto de desprendimiento. «Todas las cosas que tengan, era orden de las Constituciones, pongan a los pies de la Priora y de todo se absuelvan».

En la iglesia esperaban todos con ansiedad. Los músicos, cantores, celebrantes, invitados, el P. Predicador; todos iban llegando. Las Constituciones mandaban que la ceremonia se hiciese «con la mayor solemnidad que pudiere ser».

Dentro del convento no era menor el bullicio. Todas las monjas iban con un tocado nuevo que les habría regalado D. Alonso[11]. Estaban reunidas en el capítulo. Y allí, en manos de la Priora, la Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila, y rodeada de toda la comunidad, pronunció Teresa la fórmula de su profesión. En seguida le fué bendecido el escapulario e impuesto, diciendo la Priora: *Induat te Dominus vestimento salutis et indumento iusticie circunde et semper. Amen.* Las monjas salieron en procesión cantando el himno *Veni, Creator Spiritus.* Todas iban el velo echado; Teresa en medio con la cara descubierta. Llegaron frente al altar de la Virgen, donde estaba el celebrante, Fr. Antonio de Lara, provincial[12]. Mientras se concluían las oraciones de costumbre la novicia postróse en tierra, y acabadas, hincóse de rodillas a la ventana del comulgatorio[13]. Con toda solemnidad de músicos y ministriles comenzóse la misa de la

---

[8] Supra, n. 273.

[9] Varios testigos dan fe de esta extraña tradición, que aceptó también el P. RIBERA, *Vida*, 1, 6. MARÍA CORONEL, *Proc. Avila, 1610*, 2.º. CATALINA VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º. MARÍA ESPINEL, *Carta a un Prelado* (B. M. C., t. 2, p. 115), que hace interesantes aclaraciones.

[10] Así ordenaban los Cánones, como se insinúa en la Carta de Dote: «será después que haya pasado e cumplido año e día que haya estado con el hábito en el dicho monasterio».

[11] Así estaba convenido en la Carta de Dote, así como una comida y una colación para toda la Comunidad.

[12] Como tal consta su nombre en la mencionada aprobación de la Carta de Dote y en un instrumento conventual de 16 de junio de 1517 (*Archivo de la Encarnación*). Estas solemnidades pertenecían al Prelado (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[13] *Toma de hábito y profesión de las religiosas.* Al velo (B. M. C., t. 9, pp. 520-521). Y *Const.*, 1, rúbrica 13. No aparece claro en el texto si las profesas salían a la iglesia.

Virgen [14]. Era sábado. Feliz coincidencia que no pasó desapercibida para Teresa, que sentía como nunca las grandes misericordias que con ella había usado la Virgen soberana desde que la suplicó que fuese su madre, con muchas lágrimas [15]. El velo había estado sobre el altar durante la misa y el sacerdote había rezado las tres oraciones de costumbre por la profesa [16]. El momento más sublime fué sin duda el de la comunión [17]. Teresa confió todo lo que llevaba remansado en su pecho.

305. Terminada la misa cantaban las monjas en coros alternos el *Amo Christum*. El sacerdote, dirigiéndose al coro, entonaba la antífona *Veni, Sponsa Christi,* que las monjas prosiguieron, cantando luego el salmo *Exaudiat te Dominus,* al fin del cual el sacerdote volvía a entonar la misma antífona y acercándose a la recién profesa le imponía el velo negro. Coreado por la comunidad rezaba unas oraciones aclamatorias, preciosas, y al fin con una solemne bendición quedaba concluída la emocionante ceremonia [18]. Las monjas se levantaron y tornaron a salir en procesión, hacia el capítulo, para congratular allí a la nueva profesa [19].

306. El bullicio se convertía en rumor, rumor de alegría. Las monjas, atareadas preparando la comida extraordinaria obsequio de D. Alonso; Teresa, radiante, salía a la «red grande a fablar a sus parientes, el paño alzado» [20]. Nadie podía disimular su jubilosa satisfacción. Hablaron mucho, ella, ellos, todos y de todo.

Por la tarde tornaron a venir los deudos más cercanos. Y otra vez hablaron mucho, todos y de todo.

Anochecía y Teresa estaba cansada. Fuera de los momentos

---

[14] Se podía cantar la Misa de la Virgen o la del Espíritu Santo. Pero coincidiendo en día de sábado, como decíamos, se cantó sin duda la Misa de la Virgen.

[15] *Vida*, 1, 7.

[16] Las colectas que se añadían están en el Ritual (l. c., p. 521).

[17] *Const.*, 1, rúbrica 13.

[18] *Toma de hábito y profesión*, pp. 522-523. Según las *Const.*, 1, rúbrica 13, se decían «todas las bendiciones y absolución plenaria». En l. c., p. 523, hay una *absolución mayor* que probablemente se decía entonces. En la invocación, junto con la remisión de los pecados, el sacerdote dice: «et restituo te illi innocentiae et statui in quibus eras quando fuisti baptizata».

[19] *Const.*, 1, 13. Nótese que las profesas seguían sometidas a las correcciones y amonestaciones de la Maestra durante cuatro años; pero asistían al Capítulo de culpas y eran allí corregidas como las demás» (l. c.).

[20] *Const.*, 1, 13.

de su velación, apenas había podido pensar en sí misma. Ahora, que de nuevo se veía sola, empezó a pensar y a sentir...

Sí; aquello había sido grande, y ella ¡se había preparado con tanta ilusión! Y aunque todo había pasado como un ensueño, aquello, indudablemente, había sido muy grande. Cuando años más tarde lo recordaba, no podía menos de exclamar dentro de sí: «cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el desposorio que hice con Vos, [Señor], esto no lo puedo decir sin lágrimas, y havían de ser de sangre y quebrárseme el corazón...» [21]

¿Cómo era eso? ¿En lágrimas acababan aquellos momentos de cielo?

A lo lejos, en la otra parte del Ajates, entre las sombras crecientes de la noche, aun se oían las voces animadas de los suyos, extinguiéndose en el rumor sordo de la ciudad. Un poco más tarde sólo se oían las campanas de los conventos y el toque de queda de la campana grande de la catedral. Toda la ciudad estaba dormida y ella no podía dormir. Sola en su celda, junto a la ventana, perdía su mirada en el infinito del cielo estrellado. Los álamos del sotillo sacudían sus ramas deshojadas, un murmullo inefable de agua y de brisa decía no sé qué, y una ráfaga de viento frío rozaba su rostro impávido. Pensaba y lloraba. Así acabó el día más feliz de Teresa.

307. Aquello sólo era el exordio. Teresa ya no dejó de llorar. Parecía haber errado su vocación. Cada día lloraba más y sus penitencias eran más atroces. Estaba pálida como un cadáver; y aunque no dejaba de sonreír, era con una sombra de tristeza. Perdía las ganas de comer. Perdía fuerzas. Y acabó por perder enteramente su salud.

Las monjas no se lo explicaban. Unas achacábanlo a sus penitencias exageradas [22]; otras, a los ruines manjares y a las asperezas del convento [23], y esta causa señalaba ella, por no descubrir otra cosa: «la mudanza de vida y de los manjares me

[21] *Vida*, 4, 3.

[22] «Hacía tan grandes y extraordinarias penitencias que, según se entendió, fueron parte de disminuirla a la dicha M. Teresa la salud» (María de San José, *Proc. Lisboa, 1595*, 9.º). «Ejercitándose en cosas pías y haciendo áspera penitencia y tal que con el rigor de ella a poco tiempo después que la santa Madre profesó tuvo grandes enfermedades...» (Inés de Quesada, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[23] «Hacía vida ejemplar, y con los concortes y ruines manjares y otras asperezas que ejercía en la Religión vió que la santa Madre tenía y tuvo varias y graves enfermedades» (Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

hizo daño a la salud, que aunque el contento era mucho no bastó»[24]. Palabras poco exactas que en realidad ocultaban la verdadera causa. Dice que aunque el contento era mucho no bastó; mas el contento iba mezclado de cierto temor que ya antes de su profesión la hacía temblar. El contento no le faltó jamás[25]; las angustias tampoco. Dos cosas al parecer contradictorias. Era feliz de ser monja, y temblaba pensando que no era tan cabal cómo quisiera. Eso era todo.

La mudanza de vida y de los manjares la hizo daño, pero sólo estos días, pasados más de dos años. Sus trastornos no se debían, pues, únicamente a los manjares; la verdadera causa estaba escondida.

308. Los síntomas de esta enfermedad son muy parecidos a los de antaño en Santa María de Gracia. «Comenzáronme, dice, a crecer los demayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien le vía y otros muchos males juntos, y ansí pasé el primer año con harto mala salud»[26].

Es la primera vez que, además de los desmayos, da cuenta de lo que llama ella «mal de corazón», manifestado por horribles convulsiones y golpes de extremidades, que, en verdad, como ella dice, son para poner espanto.

El mal fué haciendo progresos. Estuvo así cerca de un año. Hasta que la gravedad era ya tanta que no podía pasar adelante.

309. No se le pudo ocultar a D. Alonso[27]. Y el buen hidalgo puso otra vez toda su alma en aliviar la enfermedad de su hija. «Era grande, dice, la diligencia que traía mi padre para buscar remedio, y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde havía mucha fama de que sanavan allí otras enfermedades y ansí dijeron harían la mía»[28].

Las leyes de la Encarnación ordenaban una clausura rigurosa, «que ninguna de las hermanas, después que en la Orden fuese profesa, en cualquier manera que sea no le sea lícito salir»[29].

Pero de hecho, debajo de la jurisdicción de los frailes, esta

---

[24] *Vida*, 4, 4.

[25] «Me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy» (*Vida*, 4, 2).

[26] *Vida*, 4, 4. «A poco tiempo después que la santa Madre profesó tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón». (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*. 4.º).

[27] «Era el mal tan grave que casi me privava el sentido siempre y algunas veces del todo me quedava sin él» (*Vida*, 4, 4).

[28] Id.

[29] *Const.*, 1, rúbrica 15.

ley se relajaba con sobrada facilidad. Santa Teresa lamenta que «salían las monjas muchas veces» [30], y aun llega a decir, a pesar de la explícita contradicción de las Constituciones, que «en la casa que era monja no se prometía clausura» [31].

D. Alonso habló de sacarla. Ella se resistió rotundamente. Pero su padre, acostumbrado a ceder, esta vez no se pudo resignar. Como dice una testigo, «dióle gran pena verla tan enferma y procuró que los prelados diesen licencia para sacarla del monesterio a curar, así con los mejores médicos de la ciudad de Avila como fuera de ella» [32].

Y entonces, según advierten cuidadosamente varias testigos, «por orden de su padre, aunque contra la voluntad de la Santa, fué sacada de este convento, en el cual entonces no se guardaba clausura, y fué llevada en compañía de una su hermana, diciendo la llevaban a curar fuera con una persona que se decía tenía gracia particular para ello» [33].

310. La fecha de esta penosa salida tuvo que ser en el otoño de 1538, un año después de su profesión [34].

Hacíala compañía su fiel amiga Juana Suárez.

El viaje estaba ya concertado. El lugar adonde se dirigían era Becedas, pueblo de la serranía de Béjar, donde sus hermanos de Castellanos de la Cañada tenían, según parece, alguna hacienda y una casa [35], y ellos quizás traerían a D. Alonso la noticia de la famosa curandera. Al efecto vino D. Martín de Guz-

---

[30] *Vida*, 32, 9.

[31] *Vida*, 4, 4. Lo mismo dicen varias testigos: «entonces no se guardaba clausura» (Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). «En aquel tiempo no se guardaba clausura» (Inés de Quesada, id., 5.º).

[32] Ana de la Encarnación, *Proc. Salamanca, 1595*, 5.º

[33] Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610*, 5.º, añade: «sucedió estando ya esta declarante». Lo mismo Inés de Quesada, *Proc. Avila, 1610*, 4.º

[34] Así se da a entender de las palabras de la Santa: «ansí pasé el primer año con harta mala salud» (*Vida*, 4, 4) y: «antes de dos años estava mal...» (*Vida*, 5, 2). La misma fecha señala Francisco de Santa María, *Reforma*, 1, c. 11. Pero el P. Jerónimo, *Historia del Carmen Descalzo*, 2, 11, p. 385, y el P. Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, 1, 12, p. 222, señalan el otoño de 1537, no sabemos por qué. Las palabras de la Santa y las circunstancias que indican los testimonios alegados anteriormente, dan a entender bastante claro que no fué un ataque fulminante luego de su profesión, sino un proceso lento, antes de llegar a estos extremos.

[35] Esta noticia, cuyos comprobantes aún no hemos conseguido, la da como cierta el P. Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza*, 2, páginas 181-182. Hemos pedido informes, pero se reducen a las siguientes noticias, que debemos a D. Evaristo Martín, actual cura párroco de

mán y Barrientos con D.ª María de Cepeda con ánimos de llevar la enferma a aquel lugar [36].

311. El caso era grave. El espíritu de Teresa había sufrido un golpe tan brusco, como antaño en Santa María de Gracia, y aún más. Allí, después de orientada su vida hacia el matrimonio, tuvo que retroceder, como si hubiera puesto los pies en falso. Ella, que obraba siempre con una rectitud meticulosa, sintió con ello una terrible contrariedad que sacudió las fibras de su alma y estragó su salud.

Esta vez la contrariedad era mayor. Habíase entregado al ideal religioso convencida de que hallaría la paz de su alma y la perfección de vida que deseaba. Durante el noviciado había sentido algunos desasosiegos, advirtiendo que, contra su querer, retoñaban en su alma tendencias aviesas. Mas tornaba a intensificar sus penitencias y sonreía pensando que algún día llegaría a brillar sin sombras la paz en su corazón. Confiaba especialmente en el día de su profesión. Su alma quedaría entonces tan limpia como salió de las manos de Dios. Se lo decían las palabras del sacerdote: «te restituyo a aquella inocencia y al estado en que estabas cuando fuiste bautizada». ¡Dulce ilusión!

Mas al volver a tratar con el mundo vió que era mujer todavía. Ya se lo hizo sentir la primera entrevista con los suyos en la red grande de la Encarnación. Su atención al interior se interrumpia con harta facilidad.

312. Cosa tremenda y digna de consideración, que las cosas no buenas, aun hechas sin malicia, dejaran tanto rastro en el alma de Teresa. No había ciertamente perdido la gracia de Dios, y experimentaba un fenómeno extraño, como si la hubiesen dividido en dos partes. Cuando niña, sentía las verdades cristianas perfectamente adaptadas a su manera de ser: su inteligencia lo veía todo con la fe; su amor iba siempre derecho hacia Dios; sus pasiones y su imaginación estaban al servicio del mismo ideal; su cuerpecito entero dejaba pasar la gracia como si fuera un tamiz impalpable. Cada porción de su personita vivía a su manera de Dios, como si del manantial interior un hilo de gracia llenase sus huecos hasta rebosar en todo su ser. Toda su persona, regada por aquel hilo de gracia, rezumaba gracia angelical.

Becedas: «Sólo consta la erección de la capilla pública en la casa donde según constante tradición habitó Santa Teresa en este lugar de Becedas, cuya casa fué comprada en 1831 por el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, D. Cipriano Varela, y en ella se dijo la primera misa el 27 de agosto de dicho año.

[36] **Ana de la Encarnación,** ***Proc. Salamanca 1595,*** **5.º.**

Dios. Era hora de prescindir de sentimientos y dejarse a la acción del Espíritu Santo: debía ser más esmerada en la fidelidad a sus ideales, más entera, más olvidada de sí, por encima de todo respeto humano. Y así esperar la llegada del Señor.

314. Las enfermedades de Santa Teresa declaradas en aquellos momentos en forma tan aguda no eran debidas a meros trastornos orgánicos, insuficientes para tanto. Ella misma señala otra causa que no podemos echar en olvido, y es que, hambrienta de sufrimientos, lo había pedido a Dios y había sido escuchada [37].

No es ésta, sin embargo, una causa exclusiva. Dios en sus obras nunca rompe sin necesidad el orden de la naturaleza. Aunque sea, sin duda, cosa de Dios, nosotros debemos achacar los efectos a las causas inmediatas, que son de orden natural. En el caso presente quiso Dios que Teresa estuviese enferma con miras a mayor perfección, y fué permitiendo que aquellas causas, al parecer insuficientes, fueran complicándose de manera que acarreasen enfermedades sin cuento.

[37] «También me oyó en esto...» (*Vida*, 5, 2). Decían las monjas antiguas de la Encarnación «que la Santa pidió y alcanzó de Nuestro Señor las enfermedades» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 6.º).

CAPITULO VII

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

ARTICULO I

Más voces en la soledad (1538-1539)

(Veintitrés-veinticuatro años)

315. El viaje era dos veces más largo que la vez anterior. Becedas estaba al extremo suroeste de la provincia de Avila, a más de quince leguas de la ciudad. En gracia a la enferma, decidieron dividir el camino en cuatro jornadas: Hortigosa, Castellanos, Piedrahita y Becedas.

En Hortigosa moraba todavía su tío D. Pedro, en vísperas de retirarse a los Jerónimos de Guisando [1].

El camino de la primera etapa ya lo tenemos conocido. Esta vez, además de D.ª María de Cepeda y Juana Suárez [2], iban con ella D. Alonso, algunos de sus hermanos, D. Martín de Guzmán y varios escuderos. Todos en buenos caballos; el uso de las mulas se había prohibido cuatro años antes [3] y sólo a las mujeres y los clérigos era permitido cabalgar en ellas [4].

---

[1] El P. JERÓNIMO escribe: «Según lo que he podido colegir, lo fué de la Orden del glorioso San Jerónimo, donde acabó sus días santamente» (*Historia*, 1, c. 7, n. 7). No se sabe de fijo a qué monasterio se retiró, pero se supone probablemente que fué al de Guisando (GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, t. 3, p. 378).

[2] «Fué llevada en compañía de una su hermana, diciendo la llevaban a curar fuera con una persona que se decía tenía gracia para ello» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[3] La Pragmática de las Mulas se dió en Toledo a 9 de enero de 1534 y la declaración de los caballos en Madrid, a 5 de enero de 1535 (*Arch. Consist. de Avila*, D. R., leg. 2, n. 110). Como dice SANDOVAL, mandó el emperador «no se ussassen mulas de silla porque uviesse más cavallos y los labradores las tuviesen para su labrança... También las vedaron los Reyes Católicos quarenta años antes deste y se guar-

El tiempo era frío: fines de otoño. Los caballeros se abrigaban con sus tabardos y defendían su respiración con el papahigo o antifaz de camino; protegían sus pies con estriberas y borceguíes y sus manos con guantes felpudos. Traían provisiones y otros menesteres en la barjuleta, la espada y el puñal al cinto, y ellos embozados con la bèrnia azul [5].

Nubes pardas anunciaban las lluvias del invierno. Los horizontes se confundían con la neblina. Los campos arados estaban desprovistos de verdor y las manchas de los carrascales parecían sombras nocturnas. Los gañanes caminaban aprisa, sin ganas de cantar y toda la comitiva casi en silencio, roto apenas por algún monosílabo. Estaban apenados. Nunca habían visto a Teresa vestida de monja fuera del convento, tan enferma. Ella no dejaba de sonreír. Pero aquella sonrisa también parecía triste.

316. La primera jornada terminó en Hortigosa. D. Pedro prodigó a su sobrina exquisitas atenciones. Ambos recordaron los días pasados y volvieron de grado al mismo tema. D. Pedro le dió un libro. Uno de tantos. Pero este libro era el más oportuno que podía entonces llegar a las manos de Teresa. Era el *Tercer Abecedario* que, como ella dice, «trata de enseñar oración de recogimiento» [6]; su autor, Fr. Francisco de Osuna.

Teresa, con sólo hojearlo, echó de ver que era un libro maravilloso que señalaba horizontes desconocidos. Su autor, aunque sólo contaba treinta y cinco años cuando lo escribió, hablaba allí con la experiencia de un viejo. En su conducta privada le

---

dó todo el tiempo que vivió la Reyna... y agora en estos miserables tiempos usamos como flacas mugeres tanto los coches, carrozas, sillas... (*Hist. del emperador Carlos V*, XX, art. 23). Los Reyes Católicos para conservar los caballos obligaban a tenerlos a todos los caballeros y prohibían usar mulas, si no era a clérigos, mujeres y embajadores. Confirmóse en las Cortes de Madrid, año 1528 (M. Colmeiro, *Historia de la Economía política en España*, c. 65).

[4] Con fecha 16 de julio de 1536 escribía desde Valladolid D.ª Estefanía de Requeséns a su madre: «Avisem a lo primer per quan mana que li envie la mia llitera... ; y també me avise si vol que le envie a la ratlla de Castella alguns cavalls, perque a causa de la premàtica *los omens no poden anar en mules*, sino los capellans, y aqui crec seran mals de trobar cavalls fins así» (Carta 62.ª, en J. M. March, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 303).

[5] Además de las prendas anteriormente mencionadas, en el Inventario de D. Alonso hallamos algunas exclusivas para los viajes: «Mi bargeleta e las alforjas e una reata» (*Espicil.*, fol. 61, v.º). «Mi teca de camino. La bernia azul. El sombrero blanco guarnecido. Unas estriberas mías con chuzillos o tixeras», etc. (fol. 62).

[6] El título íntegro es *Tercera parte del libro llamado Abecedario Español*. Primera edición en Toledo, 1527.

habían fascinado algunas personas ilusas. Mas en aquel libro mantenía una doctrina muy equilibrada [7]. Su lenguaje intuitivo, suelto, avivado con imágenes de fantasía andaluza, arrastraba y convidaba al ejercicio del silencio interior. Algunos maestros de espíritu miraban este libro de apariencias quietistas con cierta prevención. El mismo Juan de Avila lo había juzgado desfavorablemente [8]. Pero en verdad aquella doctrina era sólida y pudo resistir las más severas censuras de la Inquisición [9].

A las manos de Teresa había llegado uno de los mejores libros de la mística española. Le diría cosas que nadie le había dicho: «No sabía, escribe, cómo proceder en oración ni cómo recogerme y ansí holguéme mucho con él y determinéme a siguir aquel camino con todas mis fuerzas» [10].

317. Mas ahora Teresa llevaba prisa por llegar a Becedas. Sigamos con ella su camino. Bien acompañada iba con aquel libro que procuraba leer todo el tiempo que la dejaban libre.

No dice la historia cuántos días se detuvieron en Hortigosa. No serían más de dos: lo indispensable para descansar y seguir. La entrevista con su tío fué tal vez de despedida. Pocos meses después sería fraile. Y quizás la conversación con su sobrina habría sido la última exhortación para determinarse [11]. El

---

[7] Cfr. Fidele de Ros, F. M. Cap., *Un maistre de Ste. Thérèse. Le Père François d'Osuna* (Paris, Beauchesne 1936). «Le premier ouvrage imprimé d'Osuna, le troisème Abécédaire, parut á Tolède, chez Maestre Remon de Petras, le 31 août 1527. Le livre reflète bien les préocupations de l'époque. Les principaux problemes de la vie spirituelle, chers aux contemporains, s'y trouvent abordés: l'appel gèneral à la contemplation, le «rien penser», le parallele entre l'exercise de la Passion et celui du recuillement; importance a doner aux phénomènes extraordinaires, nècessité de la prière vocale, du jeûne et des oeuvres exterieures, excellence respective de Jean l'Apotre et de Jean le Baptiste, rien n'a ét6 oublié» (p. 102).

[8] A un predicador escribe: «Los *Abecedarios Espirituales*... la *Tercera parte* no la dejen leer comúnmente, que les hará mal, que va por vía de quitar todo pensamiento y esto no conviene a todos» (*Epistolario*, carta 1.ª).

[9] En el *Indice Expurgativo* de 1747 se corrigen dos pasajes del *Primero* y del *Segundo Abecedario*. El *Tercero* fué respetado. Dice el P. Fidel de Ros: «l'Inquisition n'a pas comdemné le Troisième Abècédaire, c'est que le livre a resisté à toutes les attaques, c'est que les censeurs les plus sèvéres n'y ont rien trouvé à corriger» (l. c., p. 104).

[10] *Vida*, 4, 6.

[11] Hubo de ser dos o tres meses después. En unos poderes de D.ª Elvira de Cepeda a su hijo Pedro Mexía, con fecha 19 de febrero de 1539, se lee: «E agora es venido a mi noticia quel dicho Pedro Sánchez de Cepeda mi hermano es metido fraile, y a la sazón que se metió fraile dexó muchas deudas».

libro con que la obsequió fué también su último recuerdo. ¡Todo era triste en aquel viaje! Todo hablaba de la vanidad de las cosas, de separaciones, de soledad.

318. Prosiguieron hasta Castellanos de la Cañada. Fué allí probablemente donde tuvieron noticia de que las curas que habían de hacerse en Becedas no podían comenzar hasta la primavera, y, como estaban en el principio del invierno, decidieron quedarse allí, «porque estava cerca, y no andar yendo y viniendo» [12].

Aquella apacible soledad no era desconocida a la joven carmelita. Su hábito de monja, la compañía de Juana Suárez, su salud quebrantada, sus preocupaciones interiores, hacían más elocuente la voz del grandioso campo de Castilla. A lo lejos los picachos erguidos de la sierra, blancos de nieve, como vigías del infinito, henchían de muda nostalgia aquella soledad.

319. Bajo el sol tibio podía salir algunos ratos y llegarse a las aldeas vecinas, visitar las iglesias, frecuentar los sacramentos y ocuparse, a pesar de sus achaques, en labores de mano [13]. Su carácter abierto no dejaría de tomar parte muchas veces en los goces ingenuos de la vida aldeana. «El buen aldeano, como decía Guevara, guarda el día del disanto, ofresce en la fiesta, oye misa el domingo, paga el diezmo al obispo, da las primicias al cura, hace sus Todos Santos, lleva ofrendas por sus finados, ayuda a la fábrica, da para los santuarios, empresta a los vecinos, da torrezno a San Antón, harina al sacristán, lino a San Lázaro, trigo a Guadalupe; finalmente va a Vísperas el día de la fiesta y quema su tabla de cera en la misa» [14].

No le faltarían en su propia casa los solaces inocentes que cuenta el mismo Guevara: «oír balar las ovejas, mugir las vacas, cantar los pájaros, graznar los ánsares, bramar los toros, correr los becerricos, saltar los corderos, empinarse los cabritos, cacarear las gallinas, encrestarse los gallos y hacer la rueda los pavos» [15]. Nunca habían conmovido tanto sus sentimientos cosas tan triviales.

---

[12] *Vida*, 4, 5. No está claro si llegaron a Becedas o al menos a Piedrahita, y tuvieron que retroceder. Parece más probable que no. Los criados de D. Martín, que como hemos dicho tenía casa en Becedas, pedirían visita a la curandera y esta les indicaría el tiempo propicio para las curas y llevarían la noticia a Castellanos.

[13] Castellanos de la Cañada tenía una pequeña iglesia, filial de Serranos de la Torre. (Véase GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 2, p. 175.)

[14] A. DE GUEVARA, *Menosprecio de la Corte y Alabanza de Aldea*, c. 7, p. 135.

[15] Ib., p. 134.

320. Mas su atención se detenía preferentemente en las cosas de su libro. Era su norma de vida.

He aquí, entre otras cosas, los fragmentos más salientes del *Tercer Abecedario* que dejaron honda huella para siempre en el alma de Teresa:

«Todos son invitados a *buscar a Dios*, que mora en el alma y aguarda a que entren dentro de sí para hallarle verdaderísimo amigo; mas «para buscar esta comunicación por cualesquier medios que sean, es menester un cuidado en el ánima, que no la deje sosegar, el cual se endereza solamente a buscar a Dios... El que perdió alguna cosa anda congojoso buscándola e mira una vez y otra cada lugar; no ve cosa que no se le antoje ella. El que pesca está muy atento al corchuelo para ver si pican y no piensa sino los que ha tomado e ha de tomar todavía, con cuidado de su negocio. Sin este intento e cuidado solícito no creo que ninguno halló a Dios... Tú, hermano, si quieres mejor acertar, busca a Dios en tu corazón, no salgas fuera de ti, porque más cerca está de ti e más dentro que tú mesmo» (trat. 1, c. 1).

Importa, pues, comenzar enfrenando los sentidos y desechando del corazón «los negocios e pleitos, para que no tengas tanta causa de derramarlo... Este aviso es la primera piedra e fundamento desta oración» (trat. 1, c. 3).

Y lo primero que cumple es mostrarse el alma agradecida. «Para que en el ánima se halle *hacimiento de gracias* y voz de alabanza, que es lo mesmo, primero ha de haver en ella gozo y alegría en el Señor que la crió..., el cual es tan perfecto que no sin gran misterio se dice haver Nuestra Señora inventado esta común manera de hablar que tienen todas las religiones en decir muy a menudo *Deo gratias!*» (trat. 2, c. 2).

«Este hacimiento de gracias ejercitava Sant Agustín cuando decía: Loarte devo, Dios mío, en las cosas prósperas, porque me consolaste; en las contrarias, porque me castigaste; dévote loar antes que fuese, porque me hiciste, y después que soy te devo loar porque me diste salud; y cuando pequé te devo loar porque me perdonaste, y cuando estava en las fatigas te devía loar porque me ayudaste, y en la perseverancia te devo loar porque me coronaste. A ejemplo deste Santo devemos hacer gracias al Señor en

las adversidades y prosperidades, siendo semejantes al ruiseñor, ave que canta de día y de noche» (trat. 2, c. 3).

«E no solamente en nuestras obras lo devemos bendecir; mas en todas las ajenas; para lo cual ternás aviso que cada vez que te dieren alguna cosa bendigas a Dios en ella. Dícente que le va bien a fulano; a lo cual deves responder que bendito sea el Señor que se acuerda dél. Dícente que en tal parte hay grandes guerras; a lo cual deves responder que bendito sea el Señor que libra dellas nuestra tierra. Oyes que fulano está enfermo e has de decir que bendito sea el Señor que le da en que pueda merescer si tiene paciencia. Si dice que está bueno, has de responder que bendito sea el Señor que le da salud con que le sirva. Si oyes decir cualesquier fatigas de algunas personas deves responder que bendito sea el Señor, ca por aquel medio quiere traerles más a la memoria las cosas celestiales, que son puramente buenas sin mezcla de angustia. Dícente que fulano es muy predicador, e tú dirás que bendito sea el Señor Jesucristo que reparte sus gracias como le place. Dícente que alguno ha hecho un gran pecado, y tú has de responder que bendita sea la misericordia de Dios que nos tiene de su mano para que nosotros no hagamos cosa semejante. Dícente que fulano pone tacha en tus cosas, e tú has de decir que bendito sea el Señor, cuyo juicio es diferente del de los hombres. No hallo yo cosa del mundo, mala ni buena, a la cual, si miras en ello, no puedes responder bendiciendo a Dios, que es oficio de ángeles» (trat. 2, c. 8).

Para poseer a Dios hay que *guardar el corazón* «como se guarda el castillo que está cercado, poniendo contra los tres cercados tres amparos: contra la carne, que nos cerca con deleites, poner la castidad; contra el mundo, que nos rodea con riquezas, poner la liberalidad e limosna; contra el demonio, que nos persigue con rancores e envidia, poner caridad» (trat. 4, c. 2).

No hay camino mejor que *vaciar el corazón.* «Cuando los príncipes y grandes reyes vienen a posar en alguna casa, luego se desembaraza toda la casa, sólo queda el casco de la casa vacío, porque el rey trae consigo lo que es necesario para su servicio y compostura... Un vaso, mientras está en alguna mano que tiembla no puede ser del todo lleno sin se derramar; así nuestro corazón, mientras el pen-

samiento que tiembla y no tiene sosiego lo tuviere, no es perfectamente lleno del Señor, hasta que del todo lo aseguremos para que sea lleno de su plenitud. La vida del cuerpo está en allegarse al ánima, y la del ánima en llegarse a Dios; y porque la cosa que más nos era menester era la tal vida, quiso el Señor que su manantial estuviese dentro en nosotros y es nuestro corazón, del cual se puede a todo hombre decir aquella del psalmo: La fuente de la vida está cerca de ti» (trat. 4, c. 5).

«A algunas personas hace Dios *muchas mercedes*, y por no ser solícitas en su conversación pierden presto las mercedes; empero si tú las quieres largo tiempo poseer, has de ser prudente, examinando todas tus cosas, no solamente las grandes, mas aun las pequeñas, porque el menospreciador de lo poquito verná, según dice el Sabio, de mal en peor» [16].

«Deves también examinar las disposiciones corporales, porque nuestra carne finge necesidad donde no hay ninguna, ca alguna vez te parecerá que tienes sed y es fingida, y después de mucho holgar te hallarás muy cansado y muy mal dispuesto; lo cual deves examinar con una disciplina muy buena que duela muy bien, e si fuere menester otra cosa, no te duela, para que la pereza sea bien examinada, y si persevera la mala disposición, no deve ser pereza. Conforme a lo cual acaesce a muchos religiosos ir con mala disposición a Maitines y al fin de ellos hallarse buenos» (trat. 5, c. 2).

Buen arrimo en todo este negocio es la imitación de Cristo, «que no se hizo hombre por Sí sino por nos, no quiso vivir para Sí mesmo sino para nos, ordenando todas sus sacratísimas obras a que en El, como en monte de muy alta perfección tomásemos ejemplo». Cristo nunca perdía el sosiego cuando trataba con el mundo: en cambio nuestro corazón «es tan diviso y hecho tantas partes como cuidados tenemos» (trat. 6, c. 1).

El *recogimiento del alma* llámase Teología Mística [17].

---

[16] He aquí unos incisos curiosos: «Si en algún libro leyeres que te has de guardar de las personas que tienen arrobamientos, como si tuviesen *raviamientos*, tampoco lo creas» (tr. 5, c. 2).

[17] Distingue «Teología Escolástica y de letrados, la cual si alguno quiere alcanzar ha menester buen ingenio y continuo ejercicio y libros y tiempo... La Teología escondida de que hablamos no se alcanza desta manera...» (tr. 6, c. 2).

«Para hallar esta más alta Teología no es menester gran esciencia inquirida o buscada por trabajo, aunque la infusa no deve faltar ni falta a los que se disponen, porque haviendo conoscido mediante la Fe que Dios es todo deseable e todo amable e todo amor, si nuestra afición estuviese purgada e dispuesta y ejercitada, no sé por qué será impedida de se transformar y encender y levantar... Cosa clara es que se engañan los que quieren leer siempre o rezar vocalmente o buscar con entero estudio palabras de devoción de la boca de los que las dicen, si piensan que por aquello solo han de salir con este santo ejercicio, que no consiste sino en aficiones y movimientos interiores del corazón» (trat. 6, c. 2).

El recogimiento convida «a dejar los negocios distractivos e apocarlos mucho y moderarlos»; «a que se aparte a lugares secretos» y «que se recojan los sentidos; onde a los recogidos no aplacen las nuevas o parlas vanas, retraen sus ojos e los humillan, no deleitándose en ver cosa alguna, ca desean ver con el corazón a Dios... Es cosa maravillosa de ver a uno que ayer era disoluto, sus miembros sueltos, prestos los pies para andar, las manos para esgrimir muy sueltas, la cabeza sin reposo, movible a cada parte, y todo el cuerpo de tan recio movimiento que no sosiega, agora se sienta, luego se levanta, ya mira en alto, ya para mientes qué hora es, ya qué tiempo hace, ya lo halláis en una parte, en poco espacio está en otra. Empero dentro a dos días que tome afición a este ejercicio, está tan recogido, tan amortiguado, tan corregido de sólo él, que es una alabanza de Dios» [18].

«Recoge los sentidos del hombre a lo interior del corazón; y así muy bien se puede comparar al hombre recogido al erizo, que todo se reduce a sí mesmo y se retrae dentro en sí, no curando de lo de fuera». «Recoge las potencias del ánima a la sindéresis e muy alta parte della, donde la imagen de Dios está imprimida; adonde cuando el ánima está sobida sobre sí, toda recogida en el cenáculo superior, intenta a una sola cosa que la ha levantado hasta lo más alto de la cumbre y alteza del monte de Dios» (trat. 7, c. 4).

[18] Hace esta notable alusión a los efectos corporales: «Acaece también hartas veces hallarse tollidos por algun rato que no pueden mandar los miembros ni levantarse de un lugar, y entonces dévese más recoger y no provar a menearse ni curar del cuerpo...» (tr. 6, c. 4).

«Tú, hermano, si quieres edificar para tu ánima la casa del recogimiento ten este intento, que te aprovechará mucho, e sea que pienses salir con ello, como hace el que aprende carpintería, cuyo intento es de salir carpintero... Desta manera, pues que tú quieres aprender el recogimiento, sea para salir recogido» (trat. 7, c. 5).

321. Se exhorta a todos, aunque sean pecadores, a ejercitarse en este recogimiento para ir a Dios (trat. 8, c. 1). Se da doctrina para aprovechar en ello (c. 2) y se aconseja la elección de un buen maestro (cc. 4-8).

Entre los frutos del recogimiento nómbranse varias suertes de *salidas*, «más espirituales que corporales, onde acontesce a los que llevan la vía del recogimiento salir en voces o en gustos exteriores».

Otra de las salidas es *subir sobre sí*. «El entrar el hombre en sí mesmo es principio del *sobir sobre sí*... Estas dos cosas, entrar el hombre en sí mesmo y sobir sobre sí o retraerse el ánima en sí o sobir en alto, son las dos cosas mayores que se hallan en este ejercicio, las que el hombre más devría procurar y las que más satisfacen al corazón del hombre. El entrar en sí se hace con menos trabajo que no el salir sobre sí, y por tanto me paresce que cuando el alma está pronta e idónea para ambas cosas igualmente, deves entrar dentro de ti, porque el salir sobre ti ello se verná sin tú procurarlo, resultando de lo primero que es entrar dentro en ti... El espíritu no puede estar entero si el ánima se derrama por algunos de los sentidos, y el ánima, si falta la quietud y encerramiento corporal, tampoco puede estar entera... Y esta guarda ha de ser para la venida del Señor al corazón, con que lo quiere hallar todo muy entero, como en la Virgen lo halló, la cual corporalmente estava recogida y encerrada, pues se dice que entró el ángel a ella y su ánima estava entera, pues creyó la palabra sustancial de Dios, que no entra por los sentidos, y consintió su espíritu al Espíritu Santo, que obró en ella sobreviniendo e siendo en unidad de espíritu della rescebido, saliendo fuera de sí, como al camino que aparejado tenía a sólo Dios, el cual con el mesmo espíritu virginal se infundió en sus entrañas para obrar realmente lo que cada día obra espiritualmente en las ánimas sanctas en que se transforma» (trat. 9, c. 7).

Salidas sabrosas son también las *lágrimas*. «A los seguidores del recogimiento es más fácil el llorar que no a

otras personas. Los que son buenos *principiantes* lloran por recogerse enteramente...; trabajan de alcanzar con lágrimas lo que no creen merescer sus obras» (trat. 10, c. 2).

«Hay en esta via del recogimiento algunos que se pueden decir *aprovechantes,* los cuales en recogiendo el corazón no cesan de derramar lágrimas sin tener ellos intento a llorar, sino solamente a se recoger... Acontésceles a éstos que así lloran *como a la alquitara,* que por el fuego que recibe no cesa de gotear agua saludable y cálida, sin ruido alguno ni pena. Desta manera, cuando viene la gracia del Espíritu Santo en esta nuestra tierra mortal, el alquitara del corazón se enciende y por los caños de los ojos envía el agua de las lágrimas... ¡Oh dichosas lágrimas, por las cuales se purgan las manchas interiores, por las cuales se amatan los encendimientos de los pecados! Benditos los que así lloráis porque reíros heis» (trat. 10, c. 4).

«Los *perfectos* tienen otras más perfectas lágrimas, que se causan del gozo que reciben viéndose amados de Dios. Y se reducen al hacimiento de las gracias que hace el corazón de los tales a Dios, derritiendo en su amor como el agua helada se deshace cuando recibe el rayo del sol, cuasi haciéndole gracias porque viene a le quitar su frialdad... ¡Oh, pues, tú, hermano, quienquiera que seas; por mucho que hayas aprovechado, no dejes las lágrimas ni las desampares; mira que es propiedad de sólo el hombre llorar, y cuanto uno fuere más hombre deve más llorar» (trat. 10, c. 5).

322. Trátase luego de cultivar la amistad con Dios. Se empieza por la memoria de los beneficios divinos, especialmente de la pasión de Cristo (trat. 11, c. 2).

No ha de ser memoria sensitiva, sino intelectiva, porque «tiene en sí la representación de la cosa sin derramarse a condiciones que particularizan la cosa, sino en universal y generalmente» (c. 3).

«Para que puedas comenzar a usar este llamar a Dios con sospiros es menester que tengas alguna memoria de sus beneficios y excelencias... y deves acostumbrar a decir estas palabras o algunas semejantes: ¡Ay, Dios mío de mi corazón y de mis entrañas!... Las cuales si mucho usas, aunque al principio parezcan fingidas después conocerás que se han plantado verdaderamente en el corazón» (trat. 11, c. 5).

Dase doctrina muy acertada sobre la manera de obrar

que se puede rescatar de su mala conversación pasada y enriquecerse en tanta manera que pueda comprar no solamente el reino de los cielos mas al mismo Rey del cielo que por amor se da. Y para nos enseñar que no sería esto por algún breve espacio, dice que morará con nosotros, porque el amor es de tanto valor que no compra a Dios por una hora ni por un año, sino por todo el tiempo que le damos; pero si lo dejamos de amar tórnanse las cosas como antes, y viéndonos el Señor arrepentidos de la compra vase llevando consigo sus bienes, vase cuando le quitamos el amor que le havíamos dado, vase con paso tardío y perezoso volviendo la cabeza de sus sanctas inspiraciones, para que tornes en tí y veas que tú eres el perdidoso...» (trat. 16, c. 1).

Sigue un canto incandescente al amor, en que el fervoroso hijo de San Francisco pone toda su alma con palabras que encandilan. En todas las cosas hay que sacar amor, «*como la palomica que sale del gusano de la seda* al fin de su obra, la cual se mantiene de solo amor, no se curando de otra cosa alguna... Toda cosa se deve referir al amor de Dios, pues que el amor suyo les dió ser a todas, ca con sólo amar que fuesen las crió para que lo amasen» (trat. 16, c. 6).

Fuentes especiales de amor son la Sagrada Escritura (capítulo 7), la oración del *Paternóster* (c. 8), Cristo Hombre (trat. 17, cc. 2-4) y Cristo Dios (cc. 5-7) y aun nosotros mismos en silencio y esperanza (trat. 18).

La Humanidad de Cristo es siempre fuente de amor. «Cuanto es de su parte, no impide ni estorba el recogimiento por apurado e alto que sea...; como la Virgen Nuestra Señora no haya seído impedida sirviendo al Niño Jesús ni su presencia la causaba ninguna distracción que derramase su memoria... De manera que imperfección nuestra es tener necesidad de nos apartar de los sanctos pensamientos de cosas criadas, para nos levantar a sólo Dios más enteramente...» (*Prólogo*). Sin embargo, muchos autores espirituales aconsejan dejar algunas veces «las criaturas e la Sacra Humanidad para subir más alto» [19].

---

[19] «Aunque las cosas que oiste tengan muy entera verdad, hallamos escripto que conviene a los que se quieren allegar a la alta e pura contemplación dejar las criaturas e la Sacra Humanidad para subir más alto e recebir más por entero la comunicación de las cosas puramente espirituales, conforme a lo que dice Sant Cipriano: La pleni-

Finalmente, como corona de todo este ejercicio se trata de la *Humildad*. «Hay algunos que piensan ser humildad pequeñez de corazón e la vil e apocada condición de los hombres que tienen pequeño marco, inclinados a poquedades. Otros piensan que es humildad la enferma presencia del cuerpo con palabras y gestos y vestidos e obras de baja manera. Otros tienen por humildad la cobardía y el miedo qué reina en algunos, no les dejando poner la mano a cosas mayores. Otros piensan que es humildad carescer hombre de habilidades o no querer usar de las que tiene sino encubrirlas. No son aquestas cosas humildad ni tienen que ver con ella. Para que puedas barruntar la majestad de aquesta virtud has de saber que la humildad y la magnanimidad son hermanas y compañeras tan queridas que no se halla la una sin la otra...» (trat. 19, c. 1).

«Hay muchos que falsamente se humillan y no quieren que digan dellos lo que ellos mesmos dicen de sí; en lo cual se muestra carescer de humildad y también de verdad, pues no quieren que nadie confirme su dicho, y si alguno lo confirma, ellos mesmos lo contradicen o muestran que lo decían burlando...» (trat. 19, c. 4).

«¡Oh humildad, virtud soberana, madre y minero de virtudes, quién tuviese vena para loarte y corazón suficiente para amarte sin fingimiento! Tú eres amable a Dios y a todos los hombres... Tú engrandeces el corazón y lo haces más profundo, por descubrir con más abundancia el manantial de las gracias y lo hacer más capaz de Dios. Tú sola estás segura de caída... Tú engrandeciste al mayor de los hombres, Cristo, y por no te amar el mayor ángel pereció... Tú sola eres infatigable, porque nunca te satisfaces con lo hecho, antes lo tienes por inútil... Tú sola conosces

---

tud de la espiritual presencia no pudiera venir mientras lo corporal de Cristo estava presente al acatamiento de la carne apostólica. Sant Bernardo y Sant Gregorio e Sant Agustín e Gersón e todos los que han hablado de la ida del Señor al cielo para que viniera el Espíritu Santo se conforman a Sant Cipriano, diciendo que los Apóstoles estavan detenidos en el amor de la Sacra Humanidad, la cual era menester que les quitasen para que así bolásen a mayores cosas deseando la venida del Espíritu Santo...

Pues que a los Apóstoles fué cosa conveniente dejar algún tiempo la contemplación de la Humanidad del Señor, para más libremente se ocupar por entero en la contemplación de la Divinidad, bien paresce convenir también aquesto algun tiempo a los que quieren subir a mayor estado» (*Prólogo*).

cuánta necesidad tenga la criatura de Dios y cómo los servicios que le hacemos son más de verdad nuevas mercedes que El secretamente nos hace...» (trat. 19, c. 5).

324. Sobrado larga ha sido esta referencia del libro de Osuna. El lector la perdonará en gracia a la oportunidad con que llegó a las manos de Santa Teresa, entonces sedienta de verdades, que se dió resueltamente a seguir todos sus consejos. Con ello evitamos otros comentarios sobre las disposiciones de su alma, que por los párrafos entresacados se pueden adivinar.

Fr. Francisco de Osuna fué desde entonces uno de sus maestros preferidos. Las palabras que hemos escogido quedaron hondamente grabadas en su alma, unas por simpatía espiritual, otras por fervoroso aprendizaje, si bien diluídas en su inconfundible personalidad [20]. Los testigos que hablan de su afición a los libros mencionan en particular el *Tercer Abecedario* [21]. Años más tarde no lo consideró tan útil para la formación de sus descalzas, quizás porque tenía resuelto de otra manera el problema del recogimiento interior [22]; mas en su vida dejó una siembra de ideas luminosas.

325. Merced a este libro los meses de invierno que pasó en Castellanos fueron días de bendición. «Como ya el Señor me havía dado don de lágrimas y gustava de leer, dice, comencé a tener ratos de soledad y a confesarme a menudo y comenzar aquel camino tiniendo aquel libro por maestro» [23].

Su oración consistía en traer memoria de Cristo, presente en su alma; aun cuando pensaba en un paso del Evangelio era representándolo en su interior. No duraba mucho, sin embargo, en aquellos pensamientos. La imaginación se le cansaba. Entonces ayudábase con la lectura; apoyada en ella calmaba su imaginación y lograba mantener su atención en aquellas verdades [24].

---

[20] Su influencia en Santa Teresa puede apreciarse por los fragmentos que hemos copiado. Todos tienen más o menos eco en sus escritos. El P. FIDEL DE ROS la disminuye mucho, dejándola apenas en cierto aire de familia (*Le Père François d'Osuna*, p. 625). Por el contrario es excesivo lo que supone G. ETCHEGOYEN, *L'Amour divin. Essai sur les sources de Ste. Thérèse* (Bordeaux 1923), passim.

[21] «Entendió muy buenos y muy espirituales libros de que se aprovechó mucho y en particular del *Abecedario* de Osuna» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 8.ª).

[22] Entre los autores que recomienda a sus monjas en las *Constituciones* no figura Francisco de Osuna» (B. M. C., t. 6, p. 5).

[23] *Vida*, 4, 6.

[24] «Lo más gustava en leer buenos libros, que era toda mi re-

Al cabo de algún tiempo echó de ver que su alma entraba en regiones desconocidas. Era la oración de quietud, que algunas veces llegaba, aunque por breve espacio, a la de unión [25]. En la *quietud* su cuerpo quedaba como adormecido, sin menearse, los ojos cerrados y los oídos como si no oyesen; su voluntad embebida gustosamente y el alma sintiéndose cerquita de Dios. Duraba más o menos tiempo; a veces andaba casi todo el día como embobada.

Cuando la quietud llegaba a *unión* era inefable. Sentía de repente como un desfallecimiento deleitoso, como si el alma olvidase que tenía cuerpo, sin ver ni oír ni sentir cosa. Su imaginación, desatinada, la memoria suspensa, la voluntad absorta y el alma en un hondo sentimiento de Dios [26]. Lo más admirable era el efecto que esto la dejaba. Tanto que, según ella dice, «me parece traía el mundo debajo de los pies, y ansí me acuerdo que havía lástima a los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas [27].

326. Pronto tuvo que dejar aquel sabroso recogimiento. Otra vez tenía que ponerse en marcha, camino de Becedas. Habían pasado casi nueve meses [28]. Sería hacia mediados de abril de 1539 [29]. Su salud seguía tan débil como antes. «Lleváronme, refiere ella, con harto cuidado de mi regalo, mi padre y hermana y aquella monja mi amiga que havía salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería» [30].

Aquel viaje, con el recogimiento que gozaba su alma, sería delicioso, con ser tan molesto. El campo, a principios de la primavera, hacía vibrar extrañamente a su alma en ansias de Dios.

«Mi Amado las montañas,
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos.»

---

creación; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe que aun para pensar y representar en mí... la Humanidad del Señor, nunca acabava» (*Vida*, 4, 8).

[25] *Vida*, 4, 7.

[26] Véase nuestro cuadro de *Grados experimentales de la oración según Santa Teresa*, en la obra *San Juan de la Cruz y el Misterio de la Santísima Trinidad*, pp. 438-439.

[27] *Vida*, 4, 7.

[28] *Vida*, 4, 7.

[29] Así parece indicarlo la Santa: «desde Abril había sido el tratamiento» (*Vida*, 5, 8).

[30] *Vida*, 5, 3.

Los viajeros subían la pendiente meridional del Cerro Castaño por Arevalillo hasta el Collado del Mirón, prosiguiendo cuesta abajo por el camino ondulante de Santa María del Berrocal. Allí cortaron por su izquierda para alcanzar San Bartolomé de Corneja y Palacios, cruzando el río que los divide, y se dirigieron por la carretera de Salamanca a Piedrahita, situada junto a la espléndida vega del Corneja, a los pies del monte de la Jura, entre valles y montañas cuajadas de bosque. Era famoso su antiguo convento de frailes Dominicos (1370); el de las monjas Carmelitas (1460) estaba cabe las murallas, junto a la puerta de Avila. Allí acudieron nuestros caminantes y las puertas se abrieron para hospedar a las dos monjas de la Encarnación. Fueron acogidas con mucha caridad y la enferma regalada con una gallina que le compraron [31].

Al día siguiente, según parece, saldrían por el camino del sur, pasando frente al palacio del duque de Alba, con dirección a Barco de Avila. El camino atravesaba pueblecitos pintorescos: Val de Laguna, El Nogal, Solanillas, La Aldehuela, Carrascaleja, Santa María de los Caballeros y San Lorenzo, siempre a la margen derecha del Caballeruelo, que poco después cruzaron para llegar a El Barco, andadas tres leguas de camino. Ladearon por el sur para tomar el puente del Tormes, frente a la ermita del Santísimo Cristo del Caño. Por el camino de Béjar que tenían a su derecha anduvieron todavía dos horas hasta Becedas, situado en uno de los parajes más lindos de aquella hermosa serranía, donde la garganta de Peña Negra desemboca en la de Becedas, con su cauce siempre henchido de agua fresquísima de las nieves de Gredos. Los alrededores abundan aun hoy en castaños y nogales corpulentos; la montaña rodea las casitas blancas del pueblo con un marco denso de encinas, robles y quejigos. Eran trescientas casas y una iglesia parroquial, dedicada a la limpia Concepción de Nuestra Señora [32] y en la parroquia había un sacerdote «de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras,

---

[31] El convento de Piedrahita se fundó en 1460 por D.ª María Alvarez de Vargas y Acevedo bajo la jurisdicción del Obispo de Avila; pero en 1526 pasó a la de la Orden. Es tradición que en los libros antiguos de gastos y entradas, estaba anotado que: «se compró una gallina para D.ª Teresa de Ahumada, que venía de camino harto enferma». Algunos autores colocan esta visita al monasterio de Piedrahita al regreso de Becedas. Creemos más acertado que fuese antes, ya por partir mejor las jornadas, ya porque al regreso mal podía D.ª Teresa comer una gallina según iba deshecha de salud que ni agua podía tragar. Véase Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza*, vol. 2, p. 218.

[32] Véase Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza*, 2, p. 192.

aunque no muchas»[33]; también había una curandera, «una mujer que tenía gran fama que curava de todas enfermedades»[34]. A ésta buscaban los viajeros avileses con esperanza de devolver la salud a la joven Teresa.

327. El tratamiento fué más largo de lo que habían previsto, y también más duro, casi brutal. El diagnóstico anduvo errado de cabo a cabo. Santa Teresa, con punta de ironía, dice que «sanavan allí otras enfermedades»[35]. La suya era de todos desconocida. Creían que era mal de corazón[36], y aquella mujer era especialista, según parece, en enfermedades del intestino, como tantas que aun hoy día se encuentran en los pueblos de España y hacen verdaderos prodigios, ya por intuición, ya por una virtud especial, con procedimientos harto sencillos. Don Alonso creía que como curaba las dolencias del hígado, bazo y estómago, curaría aquella del corazón. Y la curandera no titubeó mucho. Ensayó sin escrúpulos las recetas que tuvo a bien, y los efectos fueron terribles, pues la pobre enferma, tan moderada en sus palabras, los recuerda con frases harto encarecidas. «Estuve padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias que yo no sé cómo las pude sufrir y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto»[37].

Durante casi un mes estuvo tomando una purga cada día. Quedó desfallecida y con tanto hastío que ninguna cosa podía comer si no era bebida; fiebre muy continua, muy gastada, como si se abrasara, y se le comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomportables que día ni noche ningún sosiego podía tener. A los dos meses, a poder de medicinas, tenía casi acabada la vida, y el rigor del mal de corazón de que había ido a curarse, era mucho más recio, que algunas veces parecíale como si con dientes agudos la asiesen de él, tanto que se temió era rabia[38].

328. Durante todo este tiempo no dejó Teresa sus ejercicios de devoción ni olvidó los consejos del *Tercer Abecedario*.

Pero las circunstancias no eran las mismas que en Castellanos. Las idas y venidas y el tratar con la gente comenzóla a distraer. El prurito invencible que sentía por complacer a todo el mundo la sacaba pronto de su fervoroso recogimiento.

Entre otras ocasiones surgió la de la confesión. Teresa no

[33] *Vida*, 5, 3.
[34] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º
[35] *Vida*, 4, 4.
[36] «El rigor del mal de corazón de que me fui a curar» (*Vida*, 5, 7).
[37] *Vida*, 4, 5.
[38] *Vida*, 5, 7.

pudo pasar desapercibida. Su hábito de monja, la sinceridad con que abría su alma y pedía consejos, sus razones discretas, sus modales graciosos, su edad de veinticuatro abriles, todo y más atrajo la atención del sacerdote, que era «de harto buena calidad y entendimiento». Pronto sintió un afecto singular hacia aquella monja que se arrodillaba como un ángel de inocencia a sus pies, que, como ella dice, «entonces tenía poco que confesar». Y ella, que tenía el don de hallar en todas las personas su parte buena, se aficionó también a él, porque era discreto y tenía letras.

El sacerdote sintió lo que todos solían sentir frente a Teresa: que era tenido en mucho y distinguido con cierta predilección. «Se aficionó en estremo a mí, escribe la carmelita; no fué la afeción de éste mala, mas de demasiada afeción venía a no ser buena» [39]. Teresa reaccionó con la sinceridad que solía; dejóse llevar de sus propios impulsos y viéndose tan considerada no tuvo pecho para evitar las prolongadas conversaciones que cada vez tomaba con más gusto. Sentía algunos escrúpulos; mas parecíale que todo estaba justificado en aquella ocasión. «Mis tratos entonces, escribe, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me dava era tratar cosas de El». Además: «tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa y él también me asigurava lo mesmo, y ansí era mucha la conversación» [40].

La acción era ciertamente buena, y la intención también, pero Teresa perdía fácilmente el dominio de su corazón. Ambos, llevados por inclinación natural, quedaron ella en alto, él en bajo. Con la confianza que le inspiraba y arrastrado por su inconsciente inclinación, empezó a hacerle confidencias personales y con ellas a declararle la perdición que traía, que no era poca. «Havía casi siete años que estava en muy peligroso estado, con afeción y trato con una mujer del mesmo lugar; y con esto decía misa. Era cosa tan pública que tenía perdida la honra y la fama y naide le osaba hablar contra esto» [41].

Ella, de comprensión inmensa, mantuvo la serenidad, como lo supo hacer tantas veces en su vida en casos semejantes. No por aquello dejó de quererle. Redobló sus atenciones al mismo tiempo que le mostraba gran lástima por su lamentable estado. Ante esta actitud el sacerdote se confió todavía más. Y ella anduvo buscando para informarse mejor de personas de su casa y

[39] *Vida*, 5, 4.
[40] Id.
[41] *Vida*, 5, 4.

aun le tuvo mayor compasión porque «vi, dice, que el pobre no tenía tanta culpa, porque la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre que le havía rogado le trajese por amor de ella al cuello, y este naide havía sido poderoso de podérsele quitar»[42].

329. El caso de Becedas no era un escándalo ruidoso. Era una de tantas reminiscencias de las generaciones pasadas, como decíamos en otra parte. Por la misma causa tampoco es argumento de malicia refinada que administrase los Sacramentos y dijese misa. Cincuenta años antes aquellos casos aun se repetían con frecuencia alarmante. El ambiente de un cristianismo decadente, saturado de política, convidaba a muchos a pasar en una repugnante mediocridad.

Teresa, que conoció como pocos en el mundo la psicología de las mujeres, echa a su malicia toda la culpa, y con esta ocasión exhorta a los hombres que se guarden «de mujeres que este trato quieren tener, y crean que, pues pierden la vergüenza a Dios, que ninguna cosa de ellas pueden confiar, que a trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afeción que el demonio les pone, no miran nada»[43].

330. Ahora preocupaba a Teresa lo del idolillo de cobre. «Yo no creo, dice, en esto de hechizos determinadamente, mas diré esto que yo vi»[44]. Y era que por amor de aquella mujer lo llevaba colgado al cuello y que nadie había conseguido que se lo quitara.

En los libros de esta época que tratan de magia encontramos varias fórmulas para el maleficio por medio de imágenes pintadas o esculpidas, o en cédulas de pergamino virgen o en determinados metales que recibían la influencia de ciertos planetas. Así atribuían el oro al sol, la plata a la luna, el plomo a Saturno y el cobre, como aquí vemos, a Venus, y creíase que de su respectiva constelación tomaban virtudes especiales[45].

---

[42] *Vida*, 5, 5.

[43] *Vida*, 5, 5.

[44] *Vida*, 5, 5.

[45] PEDRO CIRUELO, *Reprovación de las / supersticiones y hechicerías. Tractado muy uti / le y necessario a todos los buenos cristianos / El qual compuso y escrivio el Reverendo Mae / stro Ciruelo canonigo theologo en la Sancta / yglesia cathedral de Salamanca y agora de / nuevo lo a revisto y corregido: y aun le ha / añadido algunas mejorias. Con sus acota / ciones por las margenes. Año de mil y qui / nientos y quarenta años.* Salamanca por Pierre Tomans, 1540. En la parte 3.ª, c. 2, fol. 21 v.º: «otros traen consigo cédulas pintadas de algunas figuras y caracteres... y los caracteres están figurados en per-

Estas razones no convencen ni convencían ciertamente a Teresa; pero así sucedía.

Es cierto que el alma cristiana es libre, con la libertad que le ha dado Dios. Nadie entra en ella, ni siquiera Dios, sino con la voluntad de ella. Mas cuando por su culpa pierde la gracia queda como desamparada, sin ofrecer apenas resistencia a cualquier tentación, por donde el demonio la puede manejar con sobrada facilidad. En el presente caso, el acto de llevar el sacerdote aquel amuleto por amor a la mujer era un título que le encadenaba virtualmente al pecado y le impedía la debida reacción. Bajo aquel dominio, la mujer era la dueña de su pasión y con ella de su voluntad. Arrojar el amuleto equivalía a protestar contra los lazos que ligaban su libertad. Era lo que Teresa pretendía, y para ello se valió de rodeos mostrándole más amor. Acabó por triunfar, atando aquel corazón con otros lazos mejores. «Tratávale, escribe ella, muy de ordinario de Dios; esto devía aprovecharle, aunque más creo le hizo al caso quererme mucho, porque por hacerme placer me vino a dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado éste, comenzó, como quien despierta de un gran sueño, a irse acordando de todo lo que havía hecho aquellos años y espantándose de sí, doliéndose de su perdición vino a comenzar a aborrecerla. Nuestra Señora le devía ayudar mucho, que era muy devoto de su Concepción y en aquel día hacía gran fiesta. En fin dejó del todo de verla y no se hartava de dar gracias a Dios por haverle dado luz. Al cabo de un año en punto, desde el primer día que yo le vi, murió. Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión. Parece quiso el Señor que por estos medios se salvase» [46].

331. Era la primera victoria de Teresa en su vocación de santificar a los sacerdotes. Parece que debiera haber quedado muy satisfecha de tan feliz término, y no fué así.

Había, cierto, buscado la gloria de Dios y tan apasionada-

---

gamino virgen o en oro o plata o en otro metal, hechos quando reynava la constelación del signo o planeta a quien se atribuye aquel metal; que dizen que el oro se atribuye al sol y la plata a la luna, el plomo a saturno, et. y fingen que de aquella constellacion toman los caracteres virtud natural para hazer aquellos effectos». Es también de aquellos años poco anteriores el libro de FR. MARTÍN DE CASTAÑEDA, franciscano de la provincia de Burgos, editado en Logroño, año 1529: *Tratado muy / sotil y bien fundado d'las / supersticiones / y hechize / rias y vanos conjuros / y abusiones: y otras co / sas al caso tocantes / y de / la possibilidad e reme / dio dellas / M.D.XXIX.*

[46] *Vida*, 5, 6.

mente que no vió el peligro a que se exponía con aquella sospechosa amistad. Diríamos que era un rasgo del amor heroico propio de los Santos. Pero la conciencia de Teresa no se podía sosegar. Era demasiado. Había perdido el dominio de su corazón y se había arriesgado a perderlo todo. Y así lloró este triunfo como otra derrota [47].

Y era cierto que con aquellos ánimos aún tiernos de la joven carmelita, cualquier ocasión desmandaba sus pasiones y la ponía en peligro. Ella recomendará años más tarde a almas que están como entonces la suya, que vayan con gran cautela y que no se expongan a semejantes peligros olvidadas de sí.

Cada día tenemos que lamentar grandes fracasos de almas espléndidas que por arriesgarse temerariamente han sido víctimas del pecado que detestaban y que como apóstoles quisieron combatir. Sólo cuando el alma es dueña de sí, en inalterable recogimiento, podrá exponerse a todos los peligros. Entretanto deberá forjar su ánimo en el silencio y la esperanza hasta que suene el clarín de la batalla.

332. Tres meses llevaba Teresa sometida al régimen de la curandera de Becedas. Pero el estado de su salud traía a todos en extremo alarmados. Aquellos ataques del corazón eran horribles. Creyeron si sería rabia. Y D. Alonso ya no pensó sino en regresar cuanto antes a la ciudad de Avila y hacerla ver allí de médicos.

Era pleno verano, mediados de julio de 1539. No sabemos si regresarían por el camino de El Barco y Piedrahita por el puerto de Villatoro. Probablemente acortaron el camino en tres jornadas pasando el Tormes por Puente del Cangosto a Castellanos de la Cañada por Gallegos y Arevalillo, de allí a Hortigosa y finalmente a Avila.

Teresa parecía un cadáver; su salud perdida sin remedio y sus

---

[47] No sabemos aquellos excesos en qué consistieron. Ella dice: «Mi intención era buena, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no havía de hacer un pequeño mal» (*Vida*, 5, 6). Se trata, al parecer, de ciertas demostraciones de cariño, absolutamente exentas de sensualidad, que el natural expansivo de Teresa hacía sin repliegues ni asomo de malicia. MARÍA DE SAN JOSÉ refiere aquellas condescendencias con las siguientes palabras: «Había una persona eclesiástica grave, y como la Santa era hermosa y de grande discreción y gracia, aficionóse a ella, pareciéndole a ella que por ser agradecida debía corresponder a la amistad, y más que era confesor y diciéndole él que algunas cosas no eran pecado. Con este engaño la Santa debía sufrir lo que no sufriera si supiera era pecado» (*Libro de Recreaciones*, 8, pp. 71-72).

días contados. Los ojos de D. Alonso estaban ensombrecidos con una nube de tristeza, como un mal agüero que se cernía sobre aquella querida hija.

ARTICULO II

Cera en los ojos (1539)

(Veinticuatro años)

333. El cuerpo de Teresa estaba hecho una lástima. A los implacables dolores de todos sus miembros juntábase «una tristeza muy profunda». Llegados que fueron a la ciudad pidió D. Alonso el dictamen de los médicos y todos decían que no había remedio y que, sobre todos aquellos males, que estaba hética [1]. «De esto, advierte ella, se me dava a mí poco; los dolores eran los que me fatigavan, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza, porque de nervios son intolerables, sigún decían los médicos, y como todos se encogían, cierto era recio el tormento» [2].

334. Mas a pesar de aquella profunda tristeza y dolores incomportables, nunca se mustió la sonrisa de sus labios. Su semblante y todos sus ademanes eran tan apacibles que parecía una santa. Todos se acercaban a ella con gran contentamiento. Su paciencia les tenía asombrados. Decían que «se echaba de ver estar endiosada» [3] y el tiempo que estuvo impedida mostrábase con tan «gran alegría que daba contento a todas que la curaban y rodeaban, que gustaban de ello y de su gracia» [4]. Ella misma admiraba la virtud que veía en sí. «Ahora me espanto, escribía

---

[1] De esta enfermedad hacían los antiguos esta descripción: «Enfermedad que consiste en la intemperie cálida y seca de todo el cuerpo con varios symptomas, especialmente de calor externo en las partes extremas, con acedia de estómago después de la comida, flaqueza de cuerpo, sudor nocturno y otros. Proviene de la efervescencia de la sangre más acre y salada, continuada lentamente» (*Diccionario de la R. A.*, 1734).

[2] *Vida*, 5, 8.

[3] «Tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón, sufriéndolo todo con grandísima paciencia, mostrando gran santidad y que se echaba de ver estar endiosada» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[4] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proceso Salamanca, 1592*, 5.º.

más tarde, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Majestad me dió, que se vía claro venir de El. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los *Morales* de San Gregorio [5] para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con El; traía muy de ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíalas: Pues recibimos los bienes de las manos del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?» [6]

335. Pero la gravedad aumentaba por momentos. Llegó la fiesta de la Asunción, 15 de agosto de 1539. Teresa pidió confesarse. D. Alonso y los suyos, que la veían tan abatida y sólo deseaban levantar sus ánimos, pensando si aquello era miedo de morir, quitaron importancia y no la dejaron confesar.

Salvando toda su buena voluntad, fué un mal paso que trajo mayores angustias... Aquella misma noche sufrió Teresa un fuerte paroxismo y quedó como muerta. Todos lloraban. Los alaridos de dolor llenaban la casa. «Clamores y oraciones a Dios muchas». Pero el más afligido de todos era D. Alonso que sobre aquella pena tenía la de no haberla dejado confesar cuando lo había pedido. Llamaron corriendo y le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción [7] y le hicieron la recomendación del alma; decíanle el Credo en voz alta a sus orejas y «cada hora o memento pensavan espirava» [8].

Ya no daba señales de vida. Poníanle un espejo a la boca y no se empañaba [9]. Decían que estaba muerta. D. Alonso, que «conocía mucho de pulso, no se podía persuadir» [10]. Pero los médicos la dieron definitivamente por muerta y por tal la tenían todos [11], y se corrió en seguida la voz de que la monja de la Encarnación, D.ª Teresa de Ahumada, había fallecido.

Acudieron los frailes del Carmen y monjas de su monasterio

---

[5] Los *Morales* de San Gregorio fueron traducidos por el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo. Fué reeditado varias veces, Toledo, 1514; Sevilla, 1527, 1534, 1549.

[6] *Vida*, 5, 8.

[7] «Me dieron el Sacramento de la Unción» (*Vida*, 5, 9). «Dado el Sacramento de la Extremaunción» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[8] *Vida*, 5, 9.

[9] «Puesto un espejo al rostro a ver si echaba aliento» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[10] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7.

[11] «Los médicos la tenían por muerta y la demás gente» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

a estar con ella [12], la echaron cera en los ojos [13] y la cubrieron o amortajaron con una sábana [14]. En el convento estaba abierta la sepultura [15], en su casa sacados los lutos [16] y la triste noticia corrió volando por donde era conocida, y en cierto convento de frailes, probablemente el de San Pablo de la Moraleja, se celebraron los funerales [17].

Y con todo esto D. Alonso, llorando de rodillas junto al cuerpo de su hija, decía: «esta hija no es para enterrar» [18].

336. Pasó un día entero y no daba señales de vida; pasó otro y otro... Pero D. Alonso no se rendía a creer que aquella hija hubiese muerto, y su insistencia obstinada la salvó de la más deplorable desgracia. Los familiares la velaban durante la noche. Una de ellas le tocó a Lorenzo, entonces de veinte años. Rendido de cansancio y de pena «se durmió y la vela que tenía sobre la cama se acabó y se quemaban las almohadas y mantas y colcha

---

[12] «Ansi vinieron frailes y monjas de su Orden a estar con ella» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Monjas estaban allí de la Encarnación que habían enviado para estar con el cuerpo» (RIBERA, *Vida*, 1, c. 7).

[13] «Con todo esto y tener echada cera en los ojos» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). De esto trataremos en seguida.

[14] «La habían visto que estaba muerta y una sábana encima del cuerpo» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Recuérdese que la sábana fué durante mucho tiempo la mortaja de los fieles cristianos.

[15] «Teniendo día y medio abierta la sepultura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá» (*Vida*, 5, 10). «En la Encarnación tenía abierta la sepultura esperando el cuerpo para enterrarle» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Teniéndola por muerta la abrieron la sepultura para enterrarla» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[16] «Los lutos sacados en casa de su padre» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.).

[17] «Hechas las honras en uno de nuestros frailes fuera de aquí» (*Vida*, 5, 10). «Hecho el oficio como a difunta en un convento de religiosos de su Orden» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Suponemos que sería este, por estar cerca, unas leguas, de Villanueva del Aceral, donde era párroco D. Lorenzo de Cepeda, tío de la Santa y tendría buenas relaciones con los religiosos. La noticia de que era párroco de Villanueva se repite varias veces en el *Espicilegio*, y consta de una declaración del P. Manuel con fecha 14 de junio de 1784, que obra en el Archivo parroquial de dicho lugar, donde después de su tío estuvo de párroco su primo D. Vicente de Ahumada.

[18] «Allí, de rodillas puesto a los pies de la cama, que no se apartaba della, haciendo oración a nuestro Señor, decía que no era su hija muerta, que no era hija para enterrar» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Y cuando decían que se enterrase decía: esta hija no es para enterrar» (F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7).

de la cama, y si él no despertara al humo, se pudiera quemar o acabar de morir la enferma»[19].

D. Alonso se había quedado solo en su protesta. Nadie le creía y procedieron a tratar el cuerpo como difunto. Era costumbre echar cera a los ojos del cadáver bien cerrados para que luego no quedasen entreabiertos haciendo feos visajes. A Teresa le echaron la consabida cera. Ella dice: «Teníanme a veces por tan muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos»[20].

Este sencillo episodio ha sido interpretado por muchos biógrafos y aun por algunos testigos en formas muy peregrinas. Unos dicen que eran gotas que saltaban de los cirios funerarios; otros, de la candela de la agonía que ponían en la mano de los moribundos; otros de las velas que le arrimaban a las pupilas para comprobar que las tenía muertas[21]. A excepción de la M. Isabel de Santo Domingo[22], los testigos de más nota hablan de cera *echada*[23] y las palabras de la Santa no dejan lugar a duda.

337. Al cuarto día empezó a dar señales de vida y le quitaron corriendo las gotas de cera[24]. Despertaba como si delirase, diciendo cosas peregrinas. «Comenzó a decir, escribe el P. Ribera, que para qué la habían llamado, que estaba en el cielo y había visto el infierno, y que su padre y otra monja, amiga suya, llamada Juana Suárez, se habían de salvar por su medio, y que vió también los Monasterios que había de fundar y lo que había de hacer en su Orden y cuántas almas se habían de salvar por ella y que había de morir santa y que su cuerpo antes que le

---

[19] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7.

[20] *Vida*, 5, 9.

[21] Hizo interesantes aclaraciones sobre este trance el P. OTILIO DEL NIÑO JESÚS, *Cera en los ojos*, en la Rev. «El Monte Carmelo», t. 40, (1936), pp. 349-357.

[22] «Asimismo le contó que estando en este punto de muerte, la habían puesto una vela encendida en las manos, de la cual le había caído algunas gotas de cera en el rostro y ella misma se las quitó después» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Es extraño este testimonio de testigo tan exacto. Parece, sin embargo, que no riña con el texto de la Santa (*Vida*, 5, 5) que habla de la cera en los ojos. Puede ser cierto que la pusieran la vela en el rostro. Lo de los ojos sería cosa aparte.

[23] «La cera se halló después echada sobre los ojos» (RIBERA, *Vida*, 1, c. 7). «Con todo esto y tener echada la cera en los ojos» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

[24] INÉS DE QUESADA dice: «a cabo de tres días la Santa volvió en sí y se quejaba que para qué la habían llamado del cielo» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º). ISABEL DE SANTO DOMINGO, «Tres o cuatro días la tuvieron por muerta» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º).

enterrasen había de estar cubierto con un paño de brocado» [25].

Cuando acabó de volver en sí y supo lo que había dicho y vió que su padre estaba presente, quedó corridísima, según ella dijo después, por ser D. Alonso «hombre tan grave», y procuró disimular como que habían sido desvanecimientos [26].

338. Como abrió Teresa sus lánguidos ojos se iluminaron de alegría todos los demás. No cabían de gozo viéndola tornar a la vida. Ella pidió luego confesarse y lo hizo muy bien, y después recibió la comunión emocionadísima, «con hartas lágrimas» [27].

Pero aquello fué apenas un retorno inacabado a la vida, para quedar poco menos que muerta. Al despertar de aquel enorme paroxismo que había tenido paralizados tanto tiempo todos sus miembros, sintió de nuevo terribles dolores en todos ellos, que ella describe así: «la lengua echa pedazos de mordida [28]; la garganta, de no haver pasado nada y de la gran flaqueza, que me ahogava, que aun el agua no podía pasar; toda me parecía estava descoyuntada con grandísimo desatino en la cabeza; toda

---

[25] RIBERA, *Vida*, 1, c. 7; advierte que se lo contaron «personas de mucha autoridad y religión». Cita luego un sermón que oyó al P. Bañes en confirmación de lo mismo, y que «a D.ª Juana de Ahumada decía ella después que no quisiera volver acá, que iba buen camino». Sin embargo, no aprueba eso de los monasterios, «ni de lo demás, dice, me parece que no hay que hacer mucho caso, que debió de ser alguna representación a que ella daba poco crédito y por eso decía que eran disparates». INÉS DE JESÚS, declara haber oído de la misma Santa: «Verdad es, hija, que me dicen que estuve ese tiempo como muerta, y mi padre, como me quería tanto, no me dexó enterrar ni se quitava de conmigo, y al tiempo que bolví fué diciendo que avía visto el cielo y esas cosas y que avía visto todos los monasterios que había de haçer y que avía de morir sancta y que avían de cubrir mi cuerpo después de muerto con un paño rico y otras cosas semejantes que no se acuerda esta testigo, mas quando acavé de bolver en mí y me dixeron lo que había dicho y vi que estava allí mi padre y que lo avía oydo quedé tan abergonçada por ser hombre tan grave, dándome a entender que avían sido desbanecimientos, con el deseo que siempre tenía de cubrir los dones de Dios» (*Proc. Salamanca, 1592*, 5.º). TERESA DE JESÚS, su sobrina, también le oyó decir que «en los días que estuvo como muerta... la había mostrado el Señor el infierno» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[26] INÉS DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1592*. Véase la nota anterior.

[27] *Vida*, 5, 10.

[28] Nótese que la lengua mordida y lo demás que dice no fué efecto del paroxismo, pues estuvo como muerta, sino de los ataques precedentes que la hacían retorcer como si fuera rabia, todo dándose cuenta, pues el desvanecimiento solía venir después. Ella dice: «en esto paró el tormento de aquellos días» (l. c.).

encogida echa un ovillo, sin poderme menear ni brazo ni pie ni mano ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneavan; solo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí no havía cómo, porque todo estava tan lastimado que no lo podía sufrir; en una sábana, una de un cabo y otra, me meneavan» [29].

339. De que se vió con vida, pidió con mucha insistencia a su padre, que la volviesen cuanto antes al monasterio. Y D. Alonso por darle contento accedió [30].

«A la que esperavan muerta, escribe ella, recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verlo. El estremo de flaqueza no se puede decir, que solo los huesos tenía ya» [31]. El retorno a la Encarnación sería, por tanto, hacia fines de agosto de 1539. D. Alonso no se pudo negar. La había sacado contra su voluntad y cada vez la enferma estaba peor.

En el convento las monjas estaban horrorizadas y edificadas. Allá la tenían en la enfermería hecha un ovillo, retorcida por los dolores y sin poderse menear; tenían que llevarla en peso y no tocarla sino con grandes precauciones [32].

Y con todo era la alegría de todas, «dando contento a todas las que la curaban y rodeaban» [33], «mostrando gran santidad» [34].

Así estuvo hasta el mes de abril, por la Pascua de 1540, en que los dolores dejaron de ser tan continuos y tan agudos. Desde entonces fué mejorando, mas tan lentamente, que a los tres años no podía aún andar [35].

---

[29] *Vida*, 6, 1.

[30] «Di luego tan gran priesa de irme al monesterio que me hice llevar ansí» (*Vida*, 6, 2). Después como fué Dios servido de darle vida, ella con grandes ansias de bolver a su monasterio y de servir a Dios lo pidió a su padre que la llevasen, y ansí por darle contento lo hiço» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

[31] *Vida*, 6, 2.

[32] «Estuvo entonces tullida que no podía andar, sino que la traían en peso» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[33] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º

[34] INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 5.º.

[35] «Estar ansí me duró más de ocho meses; el estar tollida, aunque iva mijorando, casi tres años» (*Vida*, 6, 2). «Después le dió una perlesía muy fuerte con tan graves dolores que quedó tullida de toda su persona, que sólo podía menear un dedo de la mano un poquito, y que esto le duró tres años, poco más o menos..., y después tuvo también perlesía más aliviada» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*.) Parece que la inmovilidad tan absoluta no fué de tres años sino de ocho meses, según dice más claro ANA DE LA ENCARNACIÓN: «Se entulleció toda, que si no era un dedo de la mano no me-

340. Sus disposiciones interiores eran inmejorables. Es suya la siguiente relación: «Confesávame muy a menudo, tratava mucho de Dios de manera que edificava a todas y se espantavan de la paciencia que el Señor me dava; porque a no venir de su mano parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento. Gran cosa fué haverme hecho Dios la merced en la oración que me havía hecho (de *unión*), que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel tiempo vi nuevas en mí estas virtudes...: No tratar mal de naide, por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda mormuración...; tomava esto en harto estremo para las ocasiones que havía, y ansí a las que estavan conmigo y me tratavan persuadía tanto a esto que se quedaron en costumbre. Vínose a entender que adonde yo estava tenían siguras las espaldas y en eso estavan con las que yo tenía amistad y deudo y enseñava... Quedóme deseo de soledad; amiga de tratar y hablar en Dios; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en haviendo ofendido a Dios...» [36].

341. Aquí tenemos a Teresa con disposiciones de santa puesta en el pequeño mundo de la enfermería del convento. Desde su lecho de dolor derramaba los primeros rayos de bien sobre todas las monjas que se le acercaban; y allí también empezaría muy pronto a desencadenarse otra lucha entre su vida interior, hasta ahora tan exuberante, y las ocasiones que venían de fuera.

ARTICULO III

Aquellas dolencias (1540-1542)

(Veinticinco-veintisiete años)

342. Tres años inmóvil en una cama, a los veinticinco años de edad y sin vislumbre de curación, es algo desesperante. En esta situación la conformidad y la sonrisa inalterable de Teresa adquiere un valor extraordinario. Tenía indudablemente temple de santa.

Pero llena de energías morales y de aspiraciones inmensas, ¡verse consumir echada en plena juventud! Tenía que preocupar-

---

neava otra cosa. Estuvo desta manera, según ha oído esta testigo, ocho meses» (*Proc. Salamanca, 1592,* 5.°).

[36] *Vida,* 6, 2-4.

la seriamente su triste porvenir. Ella hacía actos de resignación si así era voluntad de Dios y pensaba que si estando buena se había de perder que mejor estaba así; mas parecíale «que serviría mucho más a Dios con la salud»[1] y no pudo ocultar sus deseos.

343. Corrían por entonces muchas supersticiones, especialmente entre mujeres, y no estaban exentas las monjas. Teresa sentía natural repugnancia por las devociones poco sensatas y no muy recomendadas. «Nunca fuí amiga, dice, de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacía devoción. Después se ha dado a entender no convenían, que eran supersticiosas»[2].

Estas palabras aluden quizás al libro del Maestro Ciruelo sobre las supersticiones, que precisamente por aquellos días salió a la luz y era muy leído. En él se condenan, en efecto, ciertas devociones supersticiosas que algunas personas practicaban para alcanzar bienes de Dios. «Mandan, escribe el maestro, que ante todas las cosas se confiese muy generalmente de toda su vida y comulgue a menudo, e si de nuevo cae en algun pecado luego el mismo día se confiese. Mándanle que ayune por su devoción algunos días fuera de los que manda ayunar la Iglesia, especialmente que ayunen los viernes a pan y agua. Dicen que ha de rezar los siete psalmos y otras devociones que él supiere, y así desque hoviere exercitádole hasta siete semanas en ayunos y limosnas y oraciones, muy apartado de negocios y tráfagos del mundo, pone allí el libro ciertas oraciones que a la postre ha de rezar y ciertas figuras que ha de adorar y determínale los días y horas en los que ha de rezar, que han de ser los siete primeros días de la luna nueva y cada día al punto que saliere el sol por la mañana»[3].

Una devoción tan bien trajeada, fácilmente se prestaba a discusiones y las personas sensatas como la enferma de la Encarnación no podían exponer sin ciertos recelos sus dudas.

344. Más sospechosas eran otras prácticas corrientes entre gente ruda y a las que alude también Santa Teresa. El Maestro Ciruelo condena «las oraciones que se hacen con cerimonias vanas y supersticiosas», que «en las mismas y otras devotas oraciones determinan las horas y veces en que se han de decir y tan-

[1] *Vida*, 6, 5.
[2] *Vida*, 6, 6.
[3] PEDRO CIRUELO, ***Reprovación de las supersticiones y hechicerías*** **(Salamanca 1540), p. 2.ª, c. 1, fol. 20.**

tos días ni más ni menos y que han de ser continos sin dexar algún día en medio». También condena como «gravísimo pecado de blasfemia contra Dios», «cuando ponen en la misa la ropa de los niños o de otros enfermos debaxo de los pies del sacerdote o algunos paños de lienzo en el altar debaxo de los corporales donde está la Sancta Hostia y el Cáliz consagrado». Y estos que tal hacen pecan «porque aplican el Sanctísimo Sacramento a servicio y honra del diablo» [4].

Parecido juicio echa sobre los ensalmos, entre los cuales distingue los de solas palabras y los de palabras y cosas aplicadas a una dolencia. Era frecuente el uso de nóminas u oraciones escritas que se colocaban en los miembros enfermos. El Maestro Ciruelo, sin reprobarlas cerradamente, manifiesta la siguiente opinión: «Si hay en el mundo algún ensalmo y alguna nómina lícita y que sin pecado se pueda traer es ésta: *Jesus Christus Maria Virgo Mater Dei. Kyrie eleison. Christie eleison. Kyrie eleison. Pater Noster. Ave Maria. Credo in Deum.* Que se escrivan todos enteros hasta el cabo. La razón desta regla es: porque el Evangelio dice que en el nombre de Jesús hay mucha virtud» [5].

345. Tratando de las ceremonias el maestro escribe: «Dicen algunos que la oración se ha de hacer estando la persona derecha en pie y se ha de decir tantos días, ni más ni menos y sin faltar día en medio. Otros dicen que ha de tener la persona los brazos abiertos en cruz y no ha de mudar los ojos a cabo alguno, sino mirar de hito en una cosa. Otros dicen que se diga con tantas candelas y de tal color...» [6]

El implacable censor de ceremonias también condena «algunas missas, dice, artificiosamente ordenadas por clérigos o frailes cobdiciosos e nescios, cuales son treintenarios revelados y cerrados, las missas que dicen del Conde, las missas de Sant Amador», etcétera, y «muchas oraciones en cuyos títulos al principio dellas se determina la cuenta de los días y veces que se han de decir, que dicen ansí: quien rezare e hiciere rezar esta oración treinta días continos, etc., al cabo de ellos havrá tal o tal cosa de Dios [7].

346. A estas supersticiones que diríamos blancas por el apoyo que la ignorancia les presta, y no a otras prácticas malvadas mencionadas también por Ciruelo [8], se refería reprobándolas San-

---

[4] P. CIRUELO, *Reprovación*, 3, c. 11, fol. 46.
[5] L. c., 3, c. 4, fol. 24 v.°
[6] P. CIRUELO, l. c., fol. 46.
[7] L. c., fol. 47.
[8] «Otros hacen maleficios y echizos contra los que mal quieren, con pedaços de la Ara consagrada del altar y con otras reliquias sanc-

ta Teresa. «Comencé, añade, a hacer devociones de misas y cosas muy aprovadas de oraciones, y tomé por abogado y señor al glorioso San Josef y encomendème mucho a él...; él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar y no estar tollida» [9].

Aquel acontecimiento se celebró como un milagro de San José [10]. Era quizás durante el mes de abril de 1542. La curación no había sido instantánea; pero echóse de ver cierto el comienzo de una mejoría creciente. «Cuando comencé a andar a gatas, escribe, alabava a Dios» [11]. Y los testigos declaran que pasado aquel tullimiento tuvo «perlesía más aliviada» [12]. Nunca le faltaron en toda su vida amagos de perlesía o tullimiento parcial; especialmente en el brazo izquierdo.

347. La intervención de San José en un caso tan desesperado suscitó en el alma de Teresa un entusiasmo sin límites. Declara María de San José que «de esta enfermedad y dolores salió con la devoción del glorioso San José [13].

Desde entonces, ciertamente, su devoción fué avasalladora; pero antes, como hemos dicho en otra parte, ya la había recibido de su madre entre las devociones de su niñez [14] y la había acrecentado en el Carmelo, donde se rendía a San José desde muy antiguo singular veneración. Eran tiempos de resurgimiento josefino. Uno de sus más fervientes apóstoles, Fr. Isidoro de Isolanis, había escrito proféticamente en 1522 que el Espíritu Santo haría incesante presión en el pecho de los fieles cristianos, hasta que toda la Iglesia, con transportes de júbilo, honrase

---

tas y con candelas y yervas bendizidas. Otros dizen algunas missas y psalmos y otras devotas oraciones de la yglesia y hacen ayunos para alcançar algunas cosas malas y suzias del mundo» (P. CIRUELO, l. c., fol. 44 v.º).

[9] *Vida*, 6, 6 y 8.

[10] «Se entendió haber alcanzado la salud por su intercesión» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 8.º y 72.º). «Por cuya intercesión se entendió por entonces haberla dado Nuestro Señor salud» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 8.º). «Tiene por cierto que por intercesión del glorioso Santo le daría Nuestro Señor la salud» (CATALINA VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 8.º).

[11] *Vida*, 6, 2.

[12] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 6.º. MENCÍA ROBERTO dice: «Estuvo entonces tullida, que no podía andar, sino que la traían en peso y tuvo mal de quijadas y perlesía en un brazo y otras enfermedades, padeciendo muchos y diversos dolores» (*Proceso Avila, 1610*, 5.º).

[13] *Libro de Recreaciones*, 8, p. 72.

[14] Véase n. 133.

debidamente a San José y en su nombre fundase monasterios, levantase iglesias y le consagrase altares, y que su fiesta se vendría a celebrar como una de las más solemnes en toda la Iglesia, por orden del Vicario de Cristo en la tierra [15].

Teresa no estuvo ajena a este resurgimiento josefino en su monasterio, aun antes de su curación [16]. Las razones con que encarece su devoción arguyen ideas muy meditadas acerca de su dignidad y de sus relaciones íntimas con Jesús y María.

Fué ciertamente después de su curación cuando su entusiasmo josefino contagió a todo el mundo; pero fué su devoción la que la hizo acudir a este santo para pedirle la salud que irremisiblemente tenía perdida.

Todas la monjas del convento estaban enteradas de que doña Teresa de Ahumada era devotísima de San José [17] y cada año la veían celebrar su fiesta con particular solemnidad [18], y aun hay quien afirma que escribió o mandó escribir un libro de San José [19].

Las testigos no han detallado las circunstancias de estas fiestas celebradas en honor del santo predilecto. Mucho dice su ponderación de que era «con toda la solemnidad que podía» [20]. En una relación alusiva a años posteriores se refiere que

---

[15] *Summa de donis B. Joseph*, 3, c. 6 (trad. JOSÉ PALLÉS, Barcelona 1887, p. 163).

[16] El P. RIBERA habla de su devoción externa «desde los principios de la Encarnación» (*Vida*, 4, c. 13).

[17] El P. L. RUIZ CABALLERO habla de sus devociones desde que era niña y añade: «Asimismo fué devotísima... del glorioso S. José, y recibió de ellas particularísimas mercedes y favores...» (*Proc. Madrid, 1610*, 72.º). Era muy devota del Señor San José...» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila. 1610*, 8.º). MENCÍA ROBERTO, ib.; CATALINA VELASCO, ib.

[18] «Procurava yo hacer su fiesta con toda solemnidad que podía..., queriendo se hiciese muy curiosamente y bien» (*Vida*, 6, 7). «El día de S. Joseph hacía gran fiesta y con gran solemnidad desde los principios de la Encarnación» (RIBERA, *Vida*, 4, c. 13). «Tenía grandísima veneración a las imágenes de San José, al cual hacía fiesta solemne en cada un año con grandísima veneración» (ANA MARÍA, *Proc. Avila*, 1610, 72.º). «Celebraba sus fiestas con grandísima solemnidad y espiritual alegría» (L. RUIZ CABALLERO, *Proc. Madrid, 1610*, 72.º). «Haciendo su fiesta en cada un año con gran veneración y aplauso... demás de lo cual ha oído decir por cosa muy cierta a religiosas antiguas que lo susodicho lo ejerció siempre la santa Madre todo el discurso de su vida» (MARÍA CORONEL, *Proc. Avila, 1610*, 72.º).

[19] «Esta declarante tiene el libro que se intitula *Moradas* y otro de San José y San Alberto, los cuales libros son de grandísima doctrina y aprovechamiento» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 54.º).

[20] *Vida*, 6, 7.

«hacía que se colgase la iglesia muy aseadamente y que hubiese mucho olor y que estuviesen los altares adornados de flores, para que con este aseo exterior se moviesen a devoción; y asimismo hacía en estas fiestas sus coplas en alabanza de los Santos y las hacía a sus hijas que las cantasen en las ermitas» [21]. Podemos presumir que en sus días de la Encarnación procuraría también buenos predicadores y cantores y músicos y otras invenciones.

348. Volvamos a sus enfermedades. Las tuvo hasta el fin de su vida, si bien en forma muy mitigada, que no impidieron sus actividades y ella pudo mostrar tantas energías como si disfrutase de excelente salud.

Una reseña de sus dolencias dará idea de lo que pasó aquel cuerpo, del que dijo años más tarde la propia Santa a su confesor: «dudo, padre, si hay cuerpo humano hoy vivo que tanto mal haya padecido como este mío» [22].

Es mucho lo que se ha escrito sobre las enfermedades de Santa Teresa y casi siempre con sobrada temeridad. Por tratarse de un tema tan difícil consignaremos en primer lugar los síntomas que hemos podido recoger por los testigos de vista, para proponer después el juicio autorizado de un compañero nuestro.

349. Se mencionan muchas veces sus achaques de perlesía [23], localizada en el brazo izquierdo o en la lengua que a veces al comulgar se le desataba [24]. Estos dolores fueron más agudos en

---

[21] *Proc. Avila, 1610*, 72.º

[22] DIEGO DE YANGUAS, *Proc. de Piedrahita, 1595*, 6.º

[23] El sentido general de perlesía era el de parálisis. Así decía el P. NIEREMBERG: «Cristo sanó a muchos de repente de *perlesía*, de lepra...» (*Aprecio y estima de la divina gracia*, 1, c. 4, art. 1). Para tener idea de lo que en el presente caso supone esta enfermedad, he aquí la descripción de un caso contemporáneo de ANA DE SAN JOSÉ, parecido al de la Santa: «Tenía gravísimas enfermedades, las cuales eran una muy *recia perlesía*, tanto que *cada día estaba meneando diez y ocho horas*, poco más o menos, *la cabeza o los pies con tanta furia* que el ruido que hacía la cama en que estaba se oía en un suelo abajo desde la parte de arriba donde ella estaba; y cuando tenía este meneo de cabeza o pies eran *los quejidos* que tenía tan grandes que se oían muy lejos; y tenía muy gran flaqueza y *mal de corazón, de tal manera que cualquier golpe*, por pequeño que fuese, la hacía notable mal, y tanto que si el golpe era algo grande daba *ladridos como un perro*, y había casi dos años que no podía comer con sus manos; y quando bevía era trago a trago, porque no podía más respecto a la falta de aliento, y tenía continua calentura, que los médicos decían estaba hética, y tenía otros achaques...»

[24] «Tuvo *mal de quijadas*, y *perlesía en un brazo*» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). «Ya entonces (a sus cuarenta y cinco

sus últimos años; a veces daba compasión verla, con grandes temblores en la cabeza y golpes en las extremidades [25].

Un reconocimiento médico hecho en Burgos por el licenciado Antonio Aguiar cuando la Santa contaba sesenta y siete años, manifestó que era imposible descubrir el foco de sus dolencias, porque aquel cuerpo era un arsenal de enfermedades. Estaba «desencuadernada y desencajados los huesos» y el origen principal de sus males era, a su parecer, de orden moral, «que en la conquista de los vicios y adquisición de tantas virtudes como en ella resplandecían, decía el médico, no se pudo salir tan francamente que no sacase tantas heridas como se le parecían en corazón y cabeza y en todas las junturas y en el estómago y en todos los miembros de su cuerpo, que tenía convulsiones, desmayos, destilaciones (y en la actualidad una notable destilación a la garganta y lengua), vómitos y otra inmensidad de males» [26].

350. La propia Santa da cuenta en su epistolario de muchos de estos males señalados por el licenciado Aguiar, si bien las

---

años), tenía enfermedades y perlesía en un brazo» (CATALINA DE VELASCO, id.), «en el dicho tiempo (a sus cuarenta años) tuvo grandes enfermedades, en especial con *mal de perlesía en un brazo que daba golpes con él estando en el coro»* (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). «Vió algunas veces *trabársela la lengua de la perlesía* de que estaba tocada, y *luego que recibía la comunión* se le destraba y quedaba que podía hablar y hablaba» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1596*, 9.º). «La apretaba mucho el mal *de perlesía* impidiéndola a que *no pudiese hablar*, y... para que pudiese tratar (en los negocios de la fundación de Burgos, enero de 1582, a los sesenta y siete años) tomaban por remedio el comulgarla cada día lo más pronto que podían, y con esto veían que cada vez volvía luego a poder hablar como si nunca hubiera tenido aquel mal» (ID., *Proc. Avila, 1610*, 73.º). «Un dolor de corazón que la solía afligir» (BEATRIZ DE JESÚS, *Proc. Avila, 1595*, 9.º). «Andaba enferma de *gota coral»* (FRANCISCA FONSECA, *Proc. Alba, 1592*, 2.º). «Estando en Malagón, 1580, «muy enferma de *perlesía*, y tan enferma que, aunque algunos días se levantaba, era con mucho trabajo y que de ordinario se estaba en la cama, y que más ordinario era no poder menear un brazo», al notificarle que fuera a la fundación de Villanueva de la Jara se levantó y anduvo sin sentirse enferma» (ANA DE SAN AGUSTÍN, *Proc. Villanueva de la Jara, 1596*, 9.º).

[25] «*En los últimos años*... la vió tan afligidísima de dolores y con *tan grandes temblores en la cabeza* y *golpes en el cuerpo*, que no sólo la podía tener, pero que parecía, en la furia con que era atormentada, que los mismos demonios eran los que...; no se quejaba ni hablaba palabra...; mostraba en su rostro *un aspecto tan grave y recogido* dentro de sí, que verla era como verla en un éxtasis de oración» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 67.º). «Llegando... a una posada, muy mojada, y por esta causa muy mala de quijada y con perlesía» (ANA DE LA TRINIDAD, *Proc. Zaragoza, 1595*).

[26] A. AGUIAR, *Proc. Burgos, 1610*, 4.º

indicaciones de sus cartas son el mínimo de lo mucho que sufrió.

Entre sus achaques menciona «dolores en un lado y esquinancia; el uno de estos males bastava para matar» [27], y otro día, por efecto de una insolación, no podía menearse en la cama «sigún tenia el dolor de espaldas hasta el celebro» [28].

Eran frecuentes sus dolores de quijadas [29] y de muelas [30], sus romadizos [31], catarros [32] y afecciones de garganta [33].

Sus calenturas [34] y cuartanas [35] no tenían fin y sus dolores y ruidos de cabeza eran casi continuos [36].

---

[27] *Cartas*, 34.ª, 7-III-1572.

[28] *Cartas*, 6.ª, 27-V-1568.

[29] «Tuvo mal de quijadas» (Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). Un dolor de quijadas que ha mes y medio que tengo» (*Cartas*, 34.ª, III-1572). «Me ha dado un mal de quijadas y se me ha hinchado un poco el rostro» (*Cartas*, 23.ª, 31-X-1570).

[30] «Tengo harta experiencia de cuan sensible dolor es... Yo no hallava mijor remedio que sacarla, aunque si son reumas no aprovecha» (*Cartas*, 381.ª, 9-X-1581). Diego de Yepes dice que tenía «los dientes podridos y negros» en sus últimos años («B. M. C.», t. 2, p. 402). Jerónima del Espíritu Santo dice los tenía «gastados y negros» (*Proc. Madrid, 1595*, 9.º).

[31] «He tenido tres semanas ha un romadizo terrible con hartas indispusiciones. Ya estoy mijor, aunque no quitado» (*Cartas*, 56.ª, VI-1574). «Me ha cargado un gran romadizo que tenía» (*Cartas*, 231.ª, 14-V-1578). «Las calenturas paravan en un gran romadizo» (*Cartas*, 107.ª, 7-IX-1576).

[32] «Sobre un catarro grande... acudió un poco de perlesía» (*Cartas*, 154.ª, 16-I-1582).

[33] «La dió unos higos... por tener mala la garganta no podía pasarlos» (Isabel de la Cruz, *Proc. Madrid, 1595*, 2.º). «Antes de Navidad... estuve de mal de garganta» (*Cartas*, 33.ª, 4-II-1572). «Desde Valladolid vine con un mal de garganta y me la tengo harto mala, que aunque me han hecho remedios no se me acaba de quitar; ya estoy mijor, aunque no se puede comer cosa mazcada» (*Cartas*, 406.ª, 6-II-1582).

[34] «Estando con grandísima calentura y sed... se le puso la lengua muy gruesa» (María del Nacimiento, *Proc. Madrid, 1595*, 7.º). «La calentura nunca se quita y ansí me purgo mañana» (*Cartas*, 34.ª, 7-III-1572).—N. B. *Nunca* equivale a *no*; alude a un achaque temporal, no crónico. «El jarabe me ha quitado... la calentura del todo» (*Cartas*, 53.ª, 14-V-1574). «Casi ocho meses tuve calenturas una vez» (parece referirse al tiempo del Priorato de la Encarnación, hacia 1573) (*Cartas*, 149.ª 13-XII-1576). «Desde el jueves de la Cena no se me ha quitado calentura hasta habrá ocho días» (*Cartas*, 321.ª, 8-V-1580).

[35] «Havrá un año que tuve una cuartanas» (*Cartas*, 17-I-1570). «Desde antes de los Reyes tengo cuartanas» (*Cartas*, 4-II-1572). «Tres semanas ha que sobre las cuartanas me dió dolor en un lado y esquinancia» (*Cartas*, 7-II-1572). «Las mis cuartanas [van adelante] y lo peor es que torna el dolor de estotros inviernos» (*Cartas*, 14-XI-1574). «Siento un poco de frío, que es día de cuartana» (*Cartas*, I-1574). «En los últi-

Sufría trastornos de hígado [37], de riñones [38] y de la matriz [39]. De su estragado estómago dan testimonio la infinidad de vómitos que sufrió diariamente por espacio de veinte años [40]; parece, sin embargo, que solían ser vómitos de bilis.

De los nervios no vuelve a quejarse después de la terrible crisis de 1543, ni los testigos hacen mención en los procesos. En cambio, no hay apenas testigo que no pondere sus males casi incesantes del corazón [41].

351. La ocasión de su muerte (pues su verdadera causa fué un ímpetu de amor de Dios) fué un enorme «flujo de sangre», con-

---

mos años de su vida padeció muchas cuartanas, particularmente como cuatro o cinco años» (Isabel de Santo Domingo, *Proc. Zaragoza, 1595*, 6.º).

[36] «Gran dolor de cabeza» (María de los Mártires, *Proc. Valencia, 1593*, 7.º). *Relaciones*, 36.ª. *Moradas*, Prólogo. *Moradas*, 4, 1, 10. *Cartas*, 11.ª, 2-XI-1568; 22.ª, VIII-1570; 53.ª 14-V-1574; 118.ª, 6-V-1577; 181.ª, 28-V-1577; 183.ª, 28-VI-1577; 192.ª, VIII-1577; 205.ª, 7-XII-1577; 253.ª, 15-X-1578; 320.ª, 6-V-1580; 393.ª, 29-IX-1581, etcétera. Las citas podrían ser innumerables. Santa Teresa atribuía cierta influencia de la luna en sus enfermedades, especialmente en el dolor de cabeza. «Yo me hallo mijor..., con ser hoy lleno de luna, que lo tengo a mucho» (*Cartas*, 3-VIII-1582). «Es un día de luna en lleno, que he sentido la noche bien ruin y ansí lo está la cabeza. Mañana creo como pase la luna acabará esta indispusición» (*Cartas*, 1-IX-1582).

[37] «Decían los médicos se hacía una postema en el hígado» (*Cartas*, 321.ª, 8-V-1580). «El jarabe... me ha quitado aquel tormento de melancolía» (¿bilis?) (*Cartas*, 53.ª, 4-V-1574).

[38] «Por los reñones, que temo mucho este mal» (*Cartas*, 162.ª, I-1577).

[39] «Aunque la calentura es poca, los accidentes del corazón y de la madre son muchos» (*Cartas*, 314.ª, 3-IV-1580).

[40] «Estos días trayo un relajamiento de estómago» (*Cartas*, 60.ª, 16-VII-1574). «Porque para (comulgar) la impedían unos vómitos de cólera que tenía, los mudó haciéndose violencia y los pasó a las noches y le duraron más de veinte años» (María Bautista, *Proc. Valladolid, 1595*, 5.º).—N. B. Empezó a comulgar cada día hacia el año 1561, a la edad de cuarenta y seis años. Fr. Diego de Yepes habla de «cotidianos vómitos por espacio de cuarenta años» («B. M. C.», t. 2, p. 402) (Ana María, *Proc. Avila, 1610*, 73.º).

[41] «Creo me hizo comenzar a ayunar la Cuaresma que no era solo la cabeza, que me daba en el *corazón*» (*Cartas*, 27-II-1577). «Con el mal de brazo trayo el *corazón harto malo* algunos días» (*Cartas*, 28-III-1578). «A mí me hace... oler lo de azahar gran provecho al corazón, mas no beberlo» (*Cartas*, 8-II-1580). «Me dió un accidente de los grandes que he tenido en mi vida de perlesía y corazón..., aunque la calentura es poca, los accidentes *del corazón* y la madre son *muchos*». (*Cartas*, 3-IV-1580). «Ya que estoy mijor *no me darán tanta pena* las cosas, que la enfermedad mucho debe enflaquecer el corazón en especial quien lo tiene como yo» (*Cartas*, 4-X-1580).

secuencia del movimiento del último viaje muy acelerado desde Burgos a Medina y Alba de Tormes. Los testigos hablan de dicho flujo con cierto recato, tanto que algunos han querido interpretarlo como un vómito de sangre, parecido al de otros miembros de su familia, ya por angina de pecho, ya por hemoptisis o por otros motivos. Mas recogiendo cuidadosamente el significado de las mencionadas declaraciones deducimos con harta seguridad que se trata de un derrame visceral de espantosas proporciones, al cual atribuyen todos su muerte [42].

352. Era tan moderada en el comer y en el dormir que naturalmente parece imposible desarrollase tan asombrosa actividad un cuerpo tan desnutrido. Solía acostarse a las dos y a las tres de la madrugada y por la mañana se levantaba con todas para ir al coro [43]. «Su comida ordinaria, dice una testigo, era un huevo y un poquito de pescado [44] o una sardina o una talvina de harina o legumbres. La colación muy poca y de cosas pobres; cuando sentía necesidad hacía que le friesen un poco de pan en aceite» [45]. Y otra testigo añade que «cenaba no más de un poco

---

[42] He aquí algunos testimonios: «había muerto de un grande ímpetu de amor de Dios y de ello resultó en su cuerpo un flujo de sangre» (ANA DE LA M. D., *Proc. Cuerva, 1595,* 7.º). «Cayó muy cansada y mala y la dió unas *calenturas* y *flujo de sangre* de que se entiende y fué notorio que murió» (*Proc. Medina, 1596,* 7.ª). «Murió de enfermedad de *flujo de sangre*, de tal manera que hasta que *no le quedó gota de sangre* en su cuerpo le duró la vida (!); y después de muerta, cuando levantaron su santo cuerpo de la cama se halló *en el lugar de su asiento* una *masa de sangre* como un real de a ocho...» (M. CARRANZA, *Proc. Valencia, 1595,* 7.ª). «Su cadáver llevaba puesto un paño de jerga junto al cuerpo para que detuviese el flujo de sangre, porque esta testigo se halló presente al ponérsele» (CATALINA DE SAN ANGELO, *Proc. Alba, 1610,* 100.ª). «Un paño de cordellate o jerga blanca que después de muerta la dicha santa Madre *se puso apretado al cuerpo* porque no saliese *alguna sangre*, porque en su enfermedad había tenido *gran flujo de ella*, de que las religiosas de este convento estaban con mucha pena, entendiendo que... había muerto por la haber traído apriesa y fatigándola» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 102.ª).

[43] «Dormía muy poco... De ordinario [se acostaba] a las dos y a las tres y cuando más temprano a la una; y a la mañana la tenía encargada a esta testigo la llamase de mañana» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 6.ª).

[44] Ana de Jesús advierte que le «hacía daño el pescado, y comía de ordinario algunas hierbas o poleadas» (ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597,* 5.ª).

[45] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª. «Su comer ordinario era una escudilla de lentejas y un huevo» (FRANCISCA DE JESÚS, *Proc. Valladolid, 1610,* 95.ª).

de fruta y dentro de dos horas lo vomitaba. porque no lo sufría su estómago» [46]. «No bebía gota de vino» [47]. Los olores confortativos «le causaban intolerable dolor de cabeza» [48].

El clima de Avila no era favorable a su salud [49] y en el convento de la Encarnación apenas tuvo un día bueno [50]. Sentíase en cambio harto mejorada en el clima de Andalucía [51] y más aún en Toledo; «el temple de esta tierra, decía, es admirable» [52].

Tenía un natural que era calificado de «delicado y congojoso» [53]. Sus carnes, ordinariamente de color de tierra, por sus achaques, a veces eran coloradas y hermosísimas [54]; afirman varios testigos que al morir quedó con «una blancura y ternura de carne como un niño de dos o tres años» [55].

Mucho dió que hablar el buen olor que despedía todo su cuerpo. Unos dicen que la boca le olía como almizcle [56]; otros, que toda ella y aun sus vestidos despedían «un olor muy suave que no era como los olores de acá» [57]; otros, que era un particu-

---

[46] GABRIELA HURTADO, *Proc. Madrid, 1595,* 4.ª

[47] ISABEL DE SAN FRANCISCO, *Proc. Sanlúcar la Mayor, 1596,* 5.ª.

[48] FR. DIEGO DE YEPES, *Proc. Madrid, 1595,* 8.ª

[49] «A mí me ha probado la tierra (Avila) de manera que no parece nací en ella; no creo he tenido mes y medio de salud al principio» (*Cartas*, 34.ª, 7-III-1572).

[50] «Harta poca salud he traido después que estoy aquí» (*Cartas*, 30.ª, X-1571). Desde que vine casi tengo poca salud» (*Cartas*, 33.ª, 4-II-1572). «El tiempo que estuve allí (en la Encarnación) no tuve hora de salud» (*Cartas*, 210.ª, 16-I-1578).

[51] «Tengo aquí (en Sevilla) más salud que por allá (Avila)» (*Cartas*, 24-X-1575). «Para mi salud claro se ve ser mejor esta tierra» (*Cartas*, 30-XII-1575).

[52] «He estado harto mijor de salud este invierno, porque el temple de esta tierra es admirable... Creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas y no comer carne nunca» (*Cartas*, 19.ª, 17-I-1570).

[53] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª

[54] Al comulgar «con un color de tierra por su salud y grandes y continuas enfermedades, se inflamaba su rostro con un color hermosísimo que parecía transparente» (FR. DIEGO DE YEPES, *Proc. Madrid, 1595,* 6.ª; item, *Declaración* («B. M. C.», t. 2, p. 402).

[55] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª. Aunque su cadáver quedó muy ligero, durante la enfermedad estaba «tan pesada, dice una testigo, que no la podían rodar en la cama» (INÉS DE JESÚS, *Proc. Alba, 1610,* 6.ª).

[56] FR. DIEGO DE YEPES, *Proc. Madrid, 1595.*

[57] FRANCISCA DE JESÚS, *Proc. Valladolid, 1610,* 95.ª: añade que «después de muerta salía el mismo olor suavísimo de la salserilla donde tomaba sal, de las botijillas con que a veces bebía, de la cuchara con que comía...; también olía la noria, en que la santa Madre estaba algunas veces en su vida recreándose con ver correr el agua».

lar olor como flores misturadas» y que su ropa se distinguía de las otras en la colada sólo por el olor [58] y se cuenta que cierto día un niño exclamó incontenible: «¡Ay, madre, cómo güelen las manos de aquella santa!» [59]

353. No es nada fácil aventurar un dictamen médico incontestable a pesar de estas informaciones. Muchos autores, sin embargo, lo han dado con una osadía pasmosa, demasiado atrevida. Apenas hemos hallado un informe que esté redactado con conocimiento de causa. Los más están hechos de memoria, sin tino y llenos de prejuicios que en buena ciencia son detestables [60]. Obligados a formularlo nosotros hemos pedido la ayuda competente de un hermano nuestro, Fr. Emilio María de Santa Teresita, de Oviedo, a quien debemos el siguiente:

«Escribir un estudio patológico sobre Santa Teresa no es en modo alguno una tarea fácil ni que tenga posibilidad de llegar a ser un trabajo completo y concluyente. Nace la dificultad, a mi modo de ver, de tres causas: De una parte, que la época en que la Santa vivió coincide con la que pudiéramos llamar «era sintomática» de la medicina, cuando los clínicos diagnosticaban de dolor de costado o hidropesía sin molestarse en averiguar la fisiopatogenia ni la etiología de ambos fenómenos que hoy sabemos son simples componentes de síndromes diversos. En segundo lugar, las descripciones de los muchos males que según se cuenta padeció la Santa han sido hechos por personas legas en medicina,

---

[58] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Medina, 1595*, 8.ª

[59] DR. POLANCO, *Proc. Medina, 1596*, 7.ª

[60] He aquí uno de los últimos, bastante moderado en su clase. Lo mejor que tiene es reconocer que una patografía de Santa Teresa no es nada fácil. Dice: «Nuestra ciencia contemporánea resumiría los síntomas de la enfermedad de Teresa poco más o menos como sigue: Sus *convulsiones* eran contracciones crónicas; la *rigidez de sus músculos*, una forma de tetanización muscular; la sensación de *sofocamiento*, que hacía para ella tan difícil el deglutir, un «globus hystericus»; su *dolor insoportable*, indicativo de hiperestesia; sus frecuentes períodos de *desfallecimientos*, resultado de los desórdenes nerviosos del sistema circulatorio; y su *enfermedad entera*, que persistió en ella desde la adolescencia hasta su madurez femenina, un ejemplo clásico de las perturbaciones psicofisiológicas que pueden ser observadas, a veces, en las mujeres, entre la pubertad y la menopausia. En el diagnóstico final podría haber allí, a lo sumo, algún desacuerdo en cuanto a si el caso de Teresa era histeria o histeroepilepsia. Por lo que toca al mejor tratamiento posible, no habría ninguna duda tampoco. Consistiría en una cura de agua con luminal y dilatín como drogas, y posiblemente, el psicoanálisis...» (RENÉ FÜLOP MILLER, *Los Santos que conmovieron el mundo*, trad. Rómulo Erba, Espasa-Calpe [1946], p. 354).

faltando la mano maestra de algunos de los médicos de tiempos pasados que, pese a sus errores, dejaban en su relato datos más que suficientes para identificar con los actuales alguno de los procesos patológicos que entonces describían. Por último hemos de reconocer que en la vida de la Santa de Avila lo sobrenatural se presenta a cada paso y juega un importantísimo papel, por lo que el investigador médico que trabaje sobre Santa Teresa no ha de dejar nunca de la mano la Teología, so pena de exponerse a llegar a erradísimas conclusiones. Con todo, no es mi misión en este momento otra que estudiar a la insigne castellana más que desde el punto de vista científico-médico.

A juzgar por las relaciones que nos han quedado del aspecto físico de la santa Madre y del retrato debido al pincel de fray Juan de la Miseria, más hábil de lo que generalmente se supone, pues el humilde lego carmelita fué discípulo de notables artistas (entre ellos uno de los Coello), la constitución de la Santa, con su cuello corto, su cara redonda y sonrosada, su tendencia a la obesidad, puede asimilarse al tipo pícnico de la sistemática de Kretschmer. Si tenemos en cuenta la relación frecuente de este tipo constitucional con la constitución psíquica ciclotímica y sus correspondientes de cicloide y cíclica en el terreno de la psicopatía y psicosis respectivamente y no olvidamos las características temperamentales que exhiben estos individuos, no dudaremos en reconocer en estos caracteres alegres, o por el contrario melancólicos, amables, humoristas, hábiles conversadores, nacidos para dirigir, poetas improvisados, a la monja de Avila que a tanta gente atrajo a las rejas de la Encarnación, llevada por gozar de su amena conversación, a la ilustre fundadora de varonil temperamento, a la amante de la Divinidad, tan pronto solazándose en las celestes consolaciones, como santamente abatida al considerar las ofensas propias o ajenas, o a la inimitable, castiza y fecunda escritora y poetisa.

No se encuentra en ninguna parte nada referente a las enfermedades que en su infancia haya podido padecer. Puede asegurarse, sin embargo, que la viruela, tan extendida en aquel entonces, no llegó a desfigurar nunca aquel rostro que repetidamente se calificó de hermoso.

A partir de la edad adulta, más concretamente, de su entrada en Religión, la Santa se ve aquejada por «numerosos males», pero en todo su cuadro patológico predominan a lo largo de su vida dos hechos esenciales: Una serie de trastornos neuróticos y numerosísimas reinfecciones palúdicas. Junto a estos se adivinan una serie de procesos morbosos que después enumeraremos.

Debemos advertir, sin embargo, que a partir de este momento, por los datos que poseemos, todas nuestras afirmaciones no pueden ser más que hipótesis más o menos fundadas.

A poco de su profesión religiosa comienza a sentir la Santa una serie de molestias poco detalladas en las descripciones, si se exceptúan las alusiones más concretas a numerosos desmayos que aumentando en intensidad y frecuencia originaron la famosa consulta a la saludadora de Becedas. Tras haber salido difícilmente con vida de manos de ésta, pasa una larga temporada totalmente paralítica, «solamente podía mover un poquito un dedo de la mano derecha», y cura más adelante por intercesión divina, según ella nos cuenta. Dada la gran violencia que hubo de hacerse para abandonar su hogar, el disgusto recibido por el que a su padre daba, las dificultades inherentes al brusco cambio que su vida sufría, las luchas de índole espiritual, no creo sea arriesgado suponer en todo este cuadro una serie de trastornos de origen neurótico que confirman algunas expresiones que usa al describir sus molestias: «Parecíame que con dientes agudos me asían de el [corazón]». Los motivos señalados creo pueden ser causa suficiente para originar una neurosis, aun en temperamentos poco predispuestos. En pro de la etiología nerviosa de estos trastornos está la mejora que experimentaron al acaecer una infección palúdica, pues no es otro el fundamento de la actual *maleicoterapia* de ciertas enfermedades mentales.

En el curso de este período hemos de señalar dos hechos: En primer lugar se refiere que tras el tratamiento de la curandera de Becedas, en que estuvo sometida a curas diarias por espacio de un mes, «se le empezaron a encoger las nervios y a sentir dolores incomportables» que, a lo que parece, motivaron el fin de la disparatada cura. Creo que en esto pueden verse calambres por deshidratación, semejantes a los que se producen en algunos procesos intestinales (cólera, disentería...) que cursan con diarreas profusas. En segundo término se encuentra una detallada descripción del estado cataléptico en que la Santa se vió sumida durante varios días.

No son éstas las únicas manifestaciones neuróticas que la Santa presenta en el curso de su vida. Las convulsiones que con frecuencia se describen en ella bajo el nombre de «perlesía», que duran varias horas, que llegan a conmover la cama en que yace, que se hacen audibles a varios metros de distancia, o que hace resonar los bancos del coro, coincidiendo frecuentemente con preocupaciones de índole moral o temporal, creo que pueden interpretarse como una epilepsia neurótica.

No creo que tampoco se pueda señalar otra patogenia a los vómitos que sufrió durante largos años. Si éstos fuesen la manifestación de una enfermedad orgánica, al correr del tiempo ésta hubiese dado otras señales de su existencia. Por otra parte, en distintos pasajes se señala que «cambió la hora en que se producían», hecho poco probable, caso de tener una causa orgánica. Se describen como «vómitos de cólera», lo que hace suponer que se producían estando ya el estómago vacío, hecho que concuerda con el hecho de tener lugar dos o tres horas después de la cena, siendo ésta escasísima y compuesta tan sólo por frutas y escasa cantidad de verdura.

Pueden, sin embargo, estos hechos dar lugar a algunas dudas. En efecto: en algunos sitios se indica que devolvía la cena, como dando a entender que fuesen los mismos alimentos ingeridos. Relacionando la indudable retención gástrica que esto implica, con los «dolores de corazón» que con tanta frecuencia menciona y que, dados los conocimientos médicos de la Santa, pudieran haber estado localizados en un punto epigástrico, ¿puede suponerse la existencia de un proceso ulceroso que originase una estrechez pilórica cicatricial? Creemos que no. La variabilidad, dependiente del deseo, de la hora de producirse los vómitos y el hecho de persistir largo tiempo sin acompañarse de otros síntomas digestivos, están en contra de ello.

No parece tampoco probable que la Santa padeciese algún proceso patológico hepático, como alguien ha querido indicar. En efecto, la ictericia que con casi absoluta seguridad en alguna etapa de su enfermedad se habría manifestado, por lo llamativa hubiera sido señalada. Por otra parte, el tinte subictérico que suelen exhibir estos pacientes, parece contradecirse con el buen color que en la Santa describen a consuno todos los que tuvieron la dicha de conocerla.

En el curso de su vida hace alusión la Santa a numerosas infecciones palúdicas que ella identifica con las cuartanas. El paludismo, sin tratamiento específico entonces, podemos decir que no la abandonó nunca. ¿Pueden achacarse algunas de sus dolencias a manifestaciones atípicas del paludismo? Quizás es cuanto se puede decir, pero no parece probable.

También señala haber padecido «de calenturas» muy frecuentemente, motivo en que sin duda se ha basado la hipótesis de que la Santa haya sido tuberculosa. Sin negar esta posibilidad en absoluto, hemos de señalar en contra algunos hechos: En primer lugar la dificultad de comprobar la existencia de estas febrículas con exactitud, por faltar entonces aún algunos años para que

Galileo pusiese los fundamentos de la actual termometría de precisión. De otra parte, difícilmente se compagina su larga vida siendo portadora de un proceso tuberculoso activo, dada la intensidad que revistió su existencia y el ambiente de pobreza en todos sus aspectos en que ésta se desenvolvía. En último término, las febrículas, caso de existir, pueden estar perfectamente justificadas por la indudable presencia en su organismo de numerosos focos sépticos, tanto en las amígdalas, en las que con alguna frecuencia sufrió procesos inflamatorios, como en dientes, que se han descrito como «negros y podridos». A estos mismos focos se debe su terrible «mal de hijadas» que creo puede fácilmente identificarse con una neuralgia sintomática del trigémino.

También podemos afirmar con certeza que la Santa sobrepasó más de un proceso pneumónico, cosa nada extraña, dado lo azaroso de su existencia y las inclemencias de clima que hubo de soportar muchas veces.

El hecho de referir un aumento de molestias sin indicar concretamente cuáles, únicamente alguna «cefalalgia», coincidiendo con las fases lunares, parece indicar la existencia de un ciclo dismenorreico.

Nada más puede decirse acerca de los males que aquejaron a la Santa durante su vida, pues nada más se encuentra en sus escritos.

Por lo que se refiere a sus antecedentes familiares, nada parece indicar que sus consanguíneos ni ella se viesen tarados por una enfermedad hereditaria.

Llegamos con esto a las causas de su muerte. Claramente se indica en distintos lugares que fué debido a un «flujo de sangre» de enormes proporciones. En éste se ha querido ver una hemoptisis; sin embargo, en caso de ser cierta esta hipótesis o de tratarse de una hematenesis, es más probable se hablase de un vómito de sangre. Esta terminología empleada, el recato con que se habla de este hecho, el haberse señalado que tras levantar el cadáver la cama quedaba manchada de sangre a nivel de su asiento, y el que se indique que para contener la hemorragia se le había puesto apretado al cuerpo un paño de jerga (¿para hacer hemostasia por compresión de la aorta?), hacen pensar en una metrorragia, ocasionada, con el máximo de probabilidades, por un carcinoma corporal uterino. Si los dolores «en el espinazo» que se mencionan en varias declaraciones coinciden cronológicamente con este período final de su vida, pueden ser debidos a metástasis vertebrales, muy frecuentes en el cáncer de útero.

¿Fué cardiópata Santa Teresa? La posibilidad de un proceso

orgánico queda descartada por su género de vida; pero indiscutiblemente padeció diversas nemosis cardíacas (palpitaciones, sofocos...). De las que más claramente referidas se encuentran, son los terribles dolores precordiales que varias veces le aquejaron y que creo pueden fácilmente identificarse con una angina de pecho *vasomotora*.

Como resumen de todo esto podemos afirmar que la mayor parte de los trastornos que la Santa padeció en el curso de su vida, fueron de origen neurótico, ocasionados por las violentas tensiones a que se vió sometida en su existencia azarosa y combatida. Que junto con ello sufrió las consecuencias de una vida trabajosa, de numerosas reinfecciones palúdicas y las molestias inherentes al portador de numerosos focos épicos.

¿Puede afirmarse algo más? ¿Puede corregirse algo de lo dicho? A lo último respondemos que sí. Los trabajos de más eminentes compañeros dirán la última palabra. Esto esperamos no sea más que la introducción y el estímulo a los estudios sobre un tema tan interesante como poco explotado [61].

---

[61] A pesar de este dictamen de nuestro docto compañero, insistimos con él de parte nuestra sobre la posibilidad de un caso de hipertiroides como causa de todos los achaques de Santa Teresa. Recibimos la siguiente respuesta: «Si bien en los pacientes de la enfermedad de Basedow se dan trastornos circulatorios, temblores y febrícula, éstos tienen muy distinto carácter que los presentados por la Santa. Los primeros no suelen ser, ni mucho menos, tan acentuados. Tienen el carácter de temblor fino, completamente diferente de las convulsiones epileptoides de la Santa. En la existencia de la febrícula solamente no se puede basar un diagnóstico de Basedow. Pero además tiene esta enfermedad una serie de síntomas muy constantes y muy llamativos que hubiesen sido descritos, y son: *a*) Bocio, al que algunos autores dan una frecuencia del 90 por 100, aun cuando su tamaño varíe. *b*) Exoftalmos o propulsión del globo del ojo, aumento de abertura palpebral y fijeza en la mirada, que origina unos ojos saltones, brillantes y de una expresión horrorizada o colérica. *c*) Aumento del metabolismo basal, que origina una delgadez acentuada y característica, presente hasta en los casos más larvados de Basedow (el tipo B de von Bergmann) y opuesto al aspecto físico de la Santa. *d*) Temperamento irritable y colérico, que tampoco concuerda con el de la santa Madre. Por todo ello y por los datos que de la Santa nos quedan, no creo en la posibilidad de un hipertiroidismo en ella y sí mucho más viable la hipótesis de la neurosis, heredada quizás de su madre, y que a la luz de los actuales conocimientos no encierra nada de deshonroso».

CAPITULO VIII

ENTRE LA RED Y EL ORATORIO

ARTICULO I

Sin el arrimo de la oración (1542-1543)

(Veintisiete-veintiocho años)

354. Su curación, después de tres años de parálisis completa, fué muy ruidosa y se extendió como un eco de júbilo entre todas las personas que la conocían. Este fué el primer motivo de interminables visitas. Todos querrían oír de su boca el relato de su curación y las excelencias del poderoso San José.

Habían terminado para Teresa los cuatro años señalados por las Constituciones de la Encarnación para salir de la vigilancia de la Maestra de Novicias [1]. Ahora gozaba de más independencia y podía con más libertad tratar con seglares.

355. Las visitas más frecuentes eran las de D. Alonso. Desde que Teresa había gustado en las soledades de Castellanos las delicias de la oración [2] quiso que su padre no careciese de tanto bien [3] y así, por rodeos, como pudo, comenzó a procurar con él la tuviese [4]. Nos podemos imaginar al severo hidalgo escuchan-

[1] «Las hermanas después de la profesión fasta que pasen quatro años estarán súbditas a las correcciones y amonestaciones de la Maestra» (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[2] Que su magisterio espiritual date de estos tiempos está bastante claro en la Santa. Dice que era estando mala «en aquellos primeros días», y luego dice que adelantó mucho en «cinco u seis años» (*Vida*, 7, 10). Como D. Alonso murió a últimos de 1544, su vida de oración comenzaría en el invierno de 1538, cuando ella, con la lectura del *Tercer Abecedario*, tuvo los mejores días de su vida interior.

[3] «Como quería tanto a mi padre deseávale con el bien que yo no me parecía tenía con tener oración, que me parecía que en esta vida no podia ser mayor que tener oración...» (*Vida*, 7, 10).

[4] *Vida*, 7, 10.

do las cálidas recomendaciones de su hija para aficionarle a la vida de oración, como a la cosa mejor del mundo. También le daba libros a propósito y le tomaba cuenta de sus progresos en aquel ejercicio [5].

D. Alonso se llenó de entusiasmo. Lo había tomado tan de veras que su hablar era no de otra cosa y el alivio de todos sus males. «Eran grandísimos los travajos que tuvo de muchas maneras, escribe su hija; todos los pasava con grandísima conformidad» [6]. Ella no podía ocultar su admiración; aquella conducta de su padre añadía a su acendrado cariño una especial veneración. El seguía como un niño todas sus indicaciones; para él eran un mandato. Después del paroxismo, cuando no la permitió confesarse, tuvo que oír su reprensión. Y cuando ella pidió que la llevase al convento así enferma como estaba, él no se atrevió a oponerse con haberla sacado contra su voluntad.

Desde la enfermería continuaba siendo Teresa la maestra de su padre. Muchas veces tendrían que llevarla en peso para poderle hablar y consolar. Después de su curación tornó D. Alonso, lleno de espiritual regocijo, a frecuentar sus visitas. «Yva, recuerda su hija, muchas veces a verme, que se consolava en tratar cosas de Dios» [7].

356. No era sólo D. Alonso. Todos cuantos llegaban a tratarla salían aficionados al ejercicio de la oración. El sacerdote de Becedas había sido uno de tantos. Dentro del convento, en torno a su lecho, escuchaba sus palabras un grupito de monjas que no sabían prescindir de Teresa. Las páginas del *Camino de Perfección*, que tratan de la oración mental son una reminiscencia de aquellas conversaciones. Teresa las llamaba amigas; pero en verdad eran sus discípulas [8]. Entre otras se han conservado los nombres de María de San Pablo, Ana de los Angeles, María Isabel e Inés de Cepeda y Juana Juárez [9]. Todas se

[5] «Una de las personas que en esto se aprovecharon fué su propio padre, habiéndole dado para ello muchos documentos y avisos, diciéndole la ventaja que en esto había» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.ª).

[6] L. c.

[7] *Vida*, 7, 10.

[8] «Aconsejaba a las personas con quien trataba que se diesen a la oración y ocupasen en ella, y para ello les dava muchos avisos y consejos y aun libros..., y sabe también que muchas monjas del dicho convento y monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación de Avila..., se aprovecharon de su buen ejemplo» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.ª). INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 8.ª

[9] ISABEL DE SANTO DOMINGO, l. c., y *Proc. Avila, 1610*, 8.ª

conducían por la consigna de Teresa; ella misma hace alusión al tratar de su ejercicio de virtudes especialmente de la caridad. No era precisamente lo que más brillaba en aquel convento, donde tenían cabida espíritus aseglarados que, especialmente entre mujeres, por maravilla dejan de ser chismosos. La enferma ponía en alma en evitarlo; «y ansí, escribe, a las que estavan conmigo y me tratavan persuadía tanto a esto que se quedaron en costumbre; vínose a entender que adonde yo estava tenían siguras las espaldas y en esto estavan con las que yo tenía amistad y deudo y enseñava» [10].

357. El grupito era cada vez más numeroso. Se contaban con las muchas monjas de la Encarnación «otras seis monjas y seglares, que se permitían en aquel tiempo» [11]; y una testigo añade que «muchas personas de fuera del dicho monasterio la querían mucho, comenzando a conocer en ella una gran virtud» [12]. Y es que sola su presencia convidaba a pensar en Dios. Dice la mencionada testigo, Ana María de Jesús, que «aun en aquel tiempo la miraba con tales ojos que la parecía la representaba Nuestro Señor que era la dicha Madre Teresa un ángel, y así lo tenía esta declarante para sí, y la quería y amaba mucho... y así fué cosa cierta que desde sus principios que la dicha Santa era moza era muy virtuosa, honesta y llena de virtudes y por tal habida públicamente» [13].

358. Aquella reputación tenía eco en su propio convento. Dice una testigo que «por entonces todas las religiosas del dicho convento la querían y estimaban mucho» [14]. Y la propia Santa da cuenta de sus especiales consideraciones: «me davan tanta y más libertad que a las muy antiguas y tenían gran siguridad de mí; porque tomar yo libertad ni hacer cosa sin licencia... nunca me parece lo pudiera acabar conmigo» [15].

Eran muchas las razones que tejían aquella aureola universal. Ella dice: «este no tenerme por tan ruin venía [de que] me vían tan moza y en tantas ocasiones y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer

---

[10] *Vida*, 6, 3.

[11] Las palabras de Isabel de Santo Domingo son éstas: «Muchas monjas del convento de la Encarnación, adonde estaba entonces la santa Madre con otras seis monjas y seglares que se permitían en aquel tiempo se aprovechaban del buen ejemplo de la dicha Santa, entre las cuales... (*Proc. Avila, 1610*, 8.ª).

[12] ANA MARÍA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 4.ª.

[13] ANA MARÍA DE JESÚS, l. c.

[14] ANA MARÍA DE JESÚS, l. c.

[15] *Vida*, 7, 2.

pintar su imagen en muchas partes y de tener oratorio y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas de esta suerte»[16].

Varios testigos confirman estas palabras. Su devoción era, en efecto, expansiva y encantadora. Las pocas imágenes de su uso que se conservan en la Encarnación y en otros conventos, todavía pegan devoción. Sin ser joyas de arte tienen tal unción y piedad que sobrecogen y a veces hacen llorar. «Desde su mocedad, declara una testigo, trató de oración, recogiéndose cada día algunas horas en su oratorio, en el cual tenía imágenes de mucha devoción de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de otros Santos, que en esto era en extremo curiosa, y en hacerlas pintar con mucho espíritu»[17].

También se ganaba el corazón de todos por su generosidad sin límites. Una testigo de entonces dice que «lo que la daban y ella tenía lo daba y repartía a las monjas enfermas y a las pobres y a otras que no la habían tenido por muy su amiga, a las cuales acariciaba con grande amor»[18]. Y sabemos que por hacer bien a todas pidió con instancia que la diesen el oficio de enfermera[19] y lo ejercitaba con tanta diligencia que se ganó fama de gran enfermera[20]. Y en su ansiedad de hacer siempre alguna obra buena, recogía los mantos que las monjas se dejaban en el coro desplegados[21]; otras veces daba luz en una escalera medrosa a las que bajaban o subían[22], y tenía por

[16] Id.

[17] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595,* 2.ª. «Se ejercitaba mucho en la oración mental y la veía recogerse a orar muy de ordinario en su oratorio, que le tenía muy devoto» (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610,* 8.ª).

[18] INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610,* 61.ª

[19] «Por mortificarse la oyó decir esta declarante en la Encarnación pidió la diesen el oficio de la enfermería» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1596,* 5.ª).

[20] «Se señaló siempre en ser grande enfermera» (DOMINGO BAÑEZ, *Proc. Salamanca, 1591,* 2.ª). «Acudía al regalo de las pobres enfermas de este convento y por todos los caminos hacer a todas bien y ejercitarse continuamente en hacer y procurar hacer bien al prójimo» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610,* 73.ª).

[21] *Vida,* 31, 34. «Se iba al coro y cogía por su persona las capas que estaban por coger, que no era pequeño trabajo» (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610,* 79.ª). «Hasta coger las capas del coro, que eran muchas» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610,* 77.ª).

[22] «Se ponía con una luz a las escaleras para alumbrar a las que subían y bajaban, porque era una escalera medrosa, la cual esta declarante vió algunas veces que pasó por allí» (ANA MARÍA, *Proc. Avila,*

costumbre no acostarse ningún día sin haber hecho alguna obra de caridad [23].

359. La fama de todo esto fué tomando proporciones desmesuradas. Las cosas del convento parecían girar todas, poco a poco, en torno de aquella monja singular. Sin pretenderlo se había hecho imprescindible y tenía que resolver muchos negocios que pertenecían a monjas más antiguas. Ninguna, en efecto, podía competir con ella en sus actitudes resueltas y sensatas para salvar el honor de la Comunidad. Ella misma reconoce que conocía bien el resorte de las gentes y que «de vana se sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima» [24].

Menudeaban las visitas. El P. Báñez dice que «por su buena gracia era visitada de muchas personas de diferentes estados» [25]. Tenía su conversación encantos peregrinos. Pero entonces, con sus veintiocho años, el rostro macilento, de salud delicada y llena de fervor, fascinaba sin remedio. El P. Pedro de la Purificación, que la trató años más tarde, cuando ya contaba sesenta y siete, dejó el siguiente testimonio: «Una cosa me espantaba de la conversación de esta gloriosa Madre y que lo noté muchas veces y me puse de advertencia a considerarlo, y es que aunque estuviese hablando tres y cuatro horas que sucedía ser necesario estar con ella en negocios, así a solas como acompañada, tenía tan suave conversación, tan altas palabras y la boca tan llena de alegría, que nunca cansaba y no había quien pudiese despedir de ella» [26]. No es menos encarecido otro testimonio del Lic. Aguiar, del mismo año: «Se le pasaban las horas de todo el día con ella sin sentir y no menos que con gran gusto, y las noches con la esperanza de que le había de ver otro día, porque su habla era muy graciosa, su conversación suavísima y muy grave, cuerda y llana» [27].

360. Teresa tenía a sus veintiocho años sobre estos encantos una ingenuidad angelical, sin otro afán que dar contento a todos, aun a trueque de cualquier sacrificio. Con este cebo, las visitas fueron presto abrumadoras; cada una traía muchas más,

1610, 79.ª). «Y alumbrar con una luz a las que bajaban y subían una escalera (CATALINA DE VELASCO, l. c.).

[23] «Tenía la costumbre de no se acostar ningún día sin hacer ni ejercitar alguna obra de caridad» (ANA MARÍA, l. c.). CATALINA DE VELASCO, l. c.

[24] *Vida*, 7, 2.

[25] DOMINGO BÁÑEZ, *Proc. Salamanca, 1591*, 2.ª

[26] *Relaciones*, «B. M. C.», t. 6, p. 379.

[27] *Proc. Burgos, 1610*, 50.ª

según se propagaba por la ciudad que D.ª Teresa de Ahumada, la monja de la Encarnación, era la más estupenda en mil leguas a la redonda.

Ya parecía frenesí. La pobre no podía sosegar. Su añorado recogimiento se alejaba cada vez más. Toda su vida era para los otros, y para sí misma no disponía de un momento. Por la noche cuando llegaba a su celda estaba rendida, atolondrada.

Era una situación tirante; sufría inquietamente. Cada día menos recogimiento. Y ella sentía que lo necesitaba más que nunca.

361. A pesar de todo, negarse era imposible. Las monjas del convento y los confesores eran los primeros en advertirla que no se le ocurriese cortar aquellas visitas, porque con ellas llegaban muchas limosnas a la casa, que era pobre. El P. Ribera hace la siguiente observación: «Como trataba con algunas personas graves en la Encarnación, que en aquel tiempo se llamaban devotos y la querían mucho y de una parte a otra había frecuencia de regalos y conversaciones, ella también los quería, aunque siempre con temor de Dios y buena intención» [28].

Pero la buena intención de la monja no lo era tanto en los seglares, y en realidad la situación de D.ª Teresa no favorecía a su vida interior. No obstante las incontestables razones que se le daban, su conciencia no podía sosegar, y más de una vez creyó ver señales de Dios advirtiéndola los peligros en que se iba metiendo. Ella misma refiere el siguiente caso: «Estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor dándome a entender lo que aquello le pesava. Vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo y quedóme tan imprimido que ha esto más de veinte y seis años [29] y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada y no quería ver más a con quien estava» [30]

---

[28] *Vida*, 1, c. 8.

[29] Escribiendo esto en 1567, no sería más de veintiún años, suponiendo que lo más pronto sería en 1543. El P. Francisco de Santa María (*Reforma*, 1, 14, p. 48), tomando a la letra los años que dice la Santa, pone esta visión en 1537. Pero entonces estaba la Santa bien lejos de todo eso, como vimos. El contexto pide que se coloque, por lo menos, en este primer año de sus devaneos.

[30] *Vida*, 7, 6. El P. Jerónimo escribe acerca de éstos: «Tuvo esta visión en la portería de su monasterio estando con aquella persona

362. Había sido una visión imaginaria. Pero Teresa no sabía qué era eso. Y como no lo sabía, pensó que habría sido una ilusión de tantas que ni se atrevió a confiarla a nadie. Acostumbrada a guiarse más de razones que de imaginaciones, procuró olvidarlo; pero no podía; quería quitarle importancia, y cada vez se le avivaba más aquella imagen impresionante.

Estas visiones son, en efecto, figuras más penetrantes que otras cualesquiera forjadas por la fantasía. Durante el sueño, las representaciones se ven a veces tan al vivo que ponen en movimiento nuestros músculos. Pero se borran con sólo advertir que despertamos de un sueño. Asimismo, cuando recordamos a solas una imagen o escena que nos ha causado gran impresión, quedamos como sobrecogidos, absortos. Mas un pequeño esfuerzo de la voluntad que sacuda la imaginación es suficiente para mitigar su fuerza y distraer a otras partes nuestra atención.

Las visiones imaginarias no son sueños ni son reminiscencias. Aun suponiendo que la imagen recibida sea una copia de la que hemos visto con los ojos, no es, sin embargo, una reminiscencia; es una reacción sentimental provocada por una causa extraña que se interpone entre los sentidos corporales y la imaginación. Dicha causa, sin ser movida por la voluntad ni excitada por los sentidos exteriores, sacude tan profundamente la imaginación que no se puede confundir con ninguna de las causas dichas. Y es que no la mueve como un mecanismo externo, sino como penetrando pasivamente en la base misma de la imaginación, que es el alma.

En esto pueden intervenir dos causas directas: el demonio y Dios. Los dos son espíritus y pueden tener contacto con el alma a través de su envoltura corporal. El demonio sólo puede obrar como agente externo, sin llegar a la base del alma; puede representar imágenes en la superficie de la imaginación, pero el alma experimenta juntamente una sensación de fuga, como si al contacto de una cosa aborrecida huyese indignada. Dios, por el contrario, al mismo tiempo que se adapta a la imaginación tocándola por fuera, su acción llega hasta dentro y produce también una reacción, la cual no es de fuga, sino de gratitud, de remordimiento o de humillación; lo curioso es que aunque sean cosas desagradables, como una reprensión, el alma no huye aterrada,

---

que ella cuenta, i entonces se le mostró Nuestro Señor atado a la columna, mui llagado, i particularmente en un braço junto al codo, desgarrado un pedaço de carne. Después le hiço pintar la Santa en una Ermita del Monasterio de San Josef» (*Historia*, 2, c. 14, p. 403).

sino se rinde como sintiendo allí a su Señor. Todo esto se realiza sin premeditación alguna. Son reacciones absolutamente espontáneas.

363. Teresa había sentido de hecho esta misteriosa reacción. En el primer momento un saludable remordimiento la hizo proponer «no ver más a con quien estava».

Pasado el primer momento se abalanzaron encima una infinidad de razones, de que aquellos tratos podían ser buenos y que, por tanto, no eran malos. «Tornó, escribe ella, a haver gran importunación, asigurándome que no era mal ver persona semejante ni perdía honra, antes la ganava». Como las razones eran tantas y ella no había osado consultarlo con un confesor prudente, se hizo fuerza para pensar que había sido cosa del demonio o mero antojo suyo, aunque «siempre, confiesa ella, me quedava un parecerme era Dios y que no era antojo» [31].

364. Todos los pareceres daban en aconsejarla que aquellas amistades convenían para la casa y que debía continuar en ellas. Un nuevo sobresalto. Lo refiere ella con estas palabras: «Estando otra vez con la mesma persona vimos venir hacia nosotros (y otras personas que estavan allí también lo vieron) una cosa a manera de sapo grande con mucha más ligereza que ellos suelen andar. De la parte que él vino no puedo yo entender pudiese venir semejante sabandija en mitad del día ni nunca la ha havido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio, y tampoco esto se me olvidó jamás» [32].

---

[31] *Vida*, 7, 7. Se han hecho pesquisas para dar con el nombre de este ilustre y peligroso visitante. Hay que descartar todas las hipótesis de personas frívolas y de vida azarosa. El fino instinto de pureza que dominaba a Santa Teresa no la habría hecho titubear pensando que aquello pudiera ser gloria de Dios. Sería uno de tantos devotos, persona principal y limosnera, de mentalidad más o menos como cualquiera del mundo, cuya amistad, al llegar a cierto grado, habría entrado en terreno peligroso y comprometido seriamente la honradez de D.ª Teresa, con tener ella como tenía tanta cautela en «no poner la honra de tantas en aventura» (*Vida*, 7, 2). Comúnmente se supone que la amistad era con un caballero. Parece, sin embargo, que no; probablemente se trata de una señora, pues como dice en la escena siguiente (*Vida*, 7, 8), el sapo se acercaba *hacia ellos* y que otras personas allí presentes también lo vieron. Estas circunstancias difícilmente se explican tratándose de un caballero que está a la otra parte de la red; el sapo tendría que haberse acercado o bien hacia él o bien hacia ella; parece, por tanto, que se trata de una mujer que podía entrar en el convento, como era frecuente, y la sesión era quizás en la propia celda de la Santa.

[32] Véase la nota 31 del número anterior, 363. Estos bichos suelen andar por parajes húmedos y a veces penetran en los interiores bajos

Era otra especie de visión, o más bien un toque de sentimiento. La imaginación no veía nada; mas con ocasión de aquel repugnante escuerzo, le produjo la misma sensación profunda que la primera vez. El sapo era un bicho real, uno de tantos; su aparición en aquellos momentos, aunque tan oportuna, no era sobrenatural; si algo hubo, sólo fué aquel sentimiento que le duró toda la vida [33].

365. Teresa no se dió por vencida tampoco esta vez. Estaba ya persuadida de que aquellas conversaciones no eran malas y ningún poder habría podido tornarla atrás. Una monja antigua, parienta suya, muy piadosa, avisábala algunas veces que aquello no era bueno; «no sólo no la creía, escribe Teresa, mas disgustávame con ella y parecíame se escandalizava sin tener por qué» [34].

Semejante cerrazón no podía ser buena. Aunque en buena fe, su corazón se había obcecado y estaba dominado por aquella pasión. Sin apenas echarlo de ver había perdido su recogimiento interior, se habían enfriado sus fervores y hallábase en el desliz de antaño, que sin querer la había lanzado hasta el borde del precipicio.

366. Peor era lo que pasaba dentro de sí. Cuando se recogía a hacer oración veía que andaba mal. Todas las razones con que su conciencia procuraba engañarse a sí misma eran falsas. Lo cierto era que su alma estaba más rebelde, y así como antes se embebía dulcemente en el recogimiento, como si volase por los altos ideales, ahora se atascaba en aquel barro y no le era posible tener oración.

Ya conocemos su método. Era una oración intuitiva. Su imaginación discurría con dificultad y apenas podía retener en la fantasía las impresiones de su agrado. Ello la obligaba a echar mano de un libro; durante la lectura se entretenía la imaginación; mas apenas dejaba el libro, volvía a quedarse a oscuras.

---

de las casas. La visita, como dijimos, pudo ser en la celda de la Santa situada a levante, algo honda en su parte baja. Aunque no es fácil que pudiese penetrar aquel escuerzo, no era imposible. Con todo, no podemos negar la mano de Dios que ordenó todas las circunstancias para que produjese el efecto deseado.

[33] *Vida*, 7, 8. Nótese, sin embargo, que no dice determinadamente que era un sapo ordinario, sino «una cosa a manera de sapo grande».

[34] *Vida*, 7, 9. El título poco concreto de parienta no permite adivinar quién era esta religiosa. Pudo ser D.ª María Cimbrón, que en 1536 había sido superiora. Los Cimbrones eran sus parientes por parte de D. Francisco Alvarez de Cepeda, casado con una hija de D. Juan Alvarez Cimbrón, y que lo eran también por parte de su madre.

El resorte de su oración era su voluntad o ese algo interior que ella no sabía definir. Era como un sentimiento de bienestar que calladamente recreaba su alma y la infundía, aunque a oscuras, los grandes ideales que ella acariciaba. Con estas experiencias dió más tarde este consejo: «A personas que tienen esta dispusición les conviene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurriendo en lo que es el mundo y en lo que debe a Dios y en lo mucho que sufrió y lo poco que le sirve y lo que da a quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar de esto tiénele mayor y conviénele ocuparse mucho en lición, pues de su parte no puede sacar ninguno. Es tan penosísima esta manera de proceder que si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oración, que será impusible durar mucho en ella y le hará daño a la salud si porfía, porque es muy penosa cosa» [35].

367. Mas D.ª Teresa había llegado a términos que con la lectura o sin ella experimentaba un reproche que no la dejaba sosegar; allí entendía que no era compatible la vida de oración con aquellas aficiones que la sojuzgaban.

A pesar de todo, y tan a su pesar, podían más las ajustadas razones con que procuraba persuadirse, que todo aquello que tan violentamente sentía dentro de sí. ¡Terrible corazón el de aquella mujer! Una vez más, y ésta para su mal, podía más su cabeza que su inclinación.

«Pues ansí comencé, escribe, de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad como es tratar de oración tornarme a llegar a Dios; y ayudóme a esto que, como crecieron los pecados comenzóme a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud... Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad: que comencé a temer de tener oración, de verme tan perdida, y parecíame era mijor andar como los muchos» [36].

Esta desventurada determinación fué tomada, según parece, a mediados del año 1543.

Su conciencia parecía una paradoja. Justificaba su conducta con razones y no podía responder a las que sentía en sí misma cuando se ponía en soledad. Excusa difícil para quien buscaba

---

[35] *Vida*, 4, 8.
[36] *Vida*, 7, 1.

la verdad sin límites. Y aquel error se cometía en nombre de una virtud, la humildad. Verdaderamente sus pasos eran inseguros y no podían ser de buen camino. Ella quiso excusarse con que eran cosa muy usada semejantes entretenimientos y que no la harían más daño que a otras [37].

Pero la verdad siempre es verdad, y al salirse de ella, no obstante su buena fe, caía en la mentira y sufría sus consecuencias, así ahora como antaño, cuando los libros de caballerías y aquellas amistades.

368. D. Alonso continuaba yendo a la Encarnación con sus cuentas de conciencia. Sus progresos en la oración eran notables. «Como era tan virtuoso, escribe su hija, asentóse tan bien en él este ejercicio que en cinco u seis años estava tan adelante que yo alabava mucho a el Señor y dávame grandísimo consuelo» [38].

Mas aquella hija no era la misma. Su entusiasmo lleno de calor cuando ponderaba las excelencias de la oración, se había enfriado. Decía cosas muy altas, ciertamente; pero se echaba de ver que no era como antes. Teresa era la primera en reconocer que sus palabras carecían del entusiasmo primero. Las confidencias de su padre hacíanla sufrir por muchas razones. Su actitud está descrita en las siguientes palabras: «Como el bendito hombre venía con esto haciaseme recio verle tan engañado en que pensase tratava con Dios como solía, y díjele que ya yo no tenía oración, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconviniente... Díjele, porque mijor lo creyese, que harto hacía en poder servir el coro» [39].

D. Alonso creyó las palabras de su hija y la compadeció. Pero en su alma surgió quizás una pequeña desilusión. Lo cierto es que en adelante sus visitas eran más espaciadas y más cortas. «Como él estava ya en tan subido estado, escribe Teresa, no estava después tanto conmigo, sino como me havía visto ívase, que decía era tiempo perdido» [40].

369. Nadie sospechaba que en el corazón de Teresa se libraban aquellas luchas. Su conducta era intachable como siempre, daba muy buenos ejemplos y enseñaba a tener oración a las que veía aficionadas a ella [41]. En verdad estaba atravesando

[37] *Vida*, 7, 6.
[38] *Vida*, 7, 10.
[39] *Vida*, 7, 11-12.
[40] *Vida*, 7, 12.
[41] «Aun andando yo en estas vanidades, como las vía amigas de rezar, les decía cómo tendrían meditación y les aprovechava y dávales libros...» (*Vida*, 7, 13).

la crisis más peligrosa de su vida. Su apostolado era el lenitivo de su amargura interior: «Parecíame a mí, escribe, que ya que yo no servía a el Señor como lo entendía, que no se perdiese lo que me havía dado Su Majestad a entender y que le sirviesen otros por mí» [42].

ARTICULO II

La casa de su padre (1544-1546)

(Veintinueve-treinta y un años)

370. La vida de D. Alonso declinaba hacia el ocaso. Su alma, como fruto maduro, estaba más ajena cada vez a las cosas de la tierra. Hasta el rumbo fastuoso de su persona había dejado paso a una modestia y sencillez a que jamás se había sometido. Sus hijos se marchaban muy lejos. Hasta su hija Teresa parecía alejarse. La soledad era su horizonte. Por doquiera veíase rodeado de tristeza.

La vida de oración que durante seis años había practicado era su mejor sostén: en ella levantaba sus ánimos a Dios con edificante resignación.

«En este tiempo, escribe Santa Teresa, dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días» [1]. La excelente enfermera de la Encarnación salió del convento para cuidarle.

Era durante los días que había dejado de hacer oración. Su alma andaba desasosegada; pero con tanta emoción que sólo pensaba en su querido padre. Si siempre su cariño había sido generoso, aquellos días con aquel padre que iba a morir lo fué mucho más. Ella reconoce que se superó a sí misma, ya en su desvelo, ya en la extraordinaria presencia de ánimo que mostró. «Con estar yo harto mala, escribe, me esforzava, y con que en faltarme él me faltava todo el bien y regalo, tuve gran ánimo para no mostrarle pena y estar hasta que murió como si ninguna cosa sintiera» [2].

371. No conocemos de fijo el diagnóstico letal de D. Alonso.

[42] L. c.

[1] *Vida*, 7, 14.

[2] L. c.

Los síntomas que señala Santa Teresa son incompletos: «fué su principal mal un dolor grandísimo de espaldas que jamás se le quitava; algunas veces le apretava tanto que le acongojava mucho...» [3]

No era, según parece, enfermedad crónica. Fué dolencia de corta duración. El dolor, aunque más sentido en las espaldas, cogía probablemente todo el tórax [4]; se trata quizás de un empiema pleural, consecuencia de una pulmonía, originada quizás por los catarros del otoño avilés. Es dolencia que llega a tener extremos muy penosos y humillantes. Bien era menester todo el cariño de su hija y aun decir ella palabras de encarecimiento como éstas: «pasé harto travajo en su enfermedad; creo le serví algo de los que él havía pasado en las mías» [5]. Estos enfermos, en efecto, no se pueden valer a sí mismos. Necesitan ayuda para moverse, para comer y para todas las necesidades corporales. En estas condiciones no podía Teresa apartarse ni un momento de su cabecera y tenía que adivinar todos los deseos del paciente. Sufría de muchas maneras. La tos torturábale con golpes secos como martillazos casi de continuo. La disnea le ahogaba en terrible inquietud. Los dolores se agudizaban a ratos en forma terrible. La dulce enfermera tenía que intervenir entonces levantando los ánimos de su querido padre con reflexiones cristianas. «Díjele yo, escribe ella, que pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la Cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que havía pasado con aquel dolor. Consolóse tanto que me parece nunca más le oí quejar» [6].

Ya la toxemia creciente y la fiebre altísima hacían delirar al pobre enfermo. Santa Teresa dice que estuvo «tres días muy falto el sentido» [7]. Era la última crisis en que iba a exhalar su preciosa existencia el hidalgo avilés, en cuyo hálito supremo estaba suspendido el corazón de su hija, «pareciéndome, escribe, se arrancava mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho» [8].

---

[3] *Vida*, 7, 16.

[4] No es admisible la hipótesis de enfermedades crónicas a la espalda, spondilartrosis o spondilartritis, cuyo proceso es largo, dejan deformado al paciente y no matan. Podría ser quizás un tumor intra o extramedular; pero el tumor no es rápido. Debemos estas indicaciones a nuestro compañero EMILIO MARÍA DE SANTA TERESITA.

[5] *Vida*, 7, 14.

[6] *Vida*, 7, 16.

[7] L. c.

[8] *Vida*, 7, 14.

372. Era quizás el día de la Inmaculada, 8 de diciembre de 1543, cuando quedó D. Alonso absorto en su habitual oración. Aquella fiesta de la Virgen había traído quizás algún mensaje a su alma. Hasta entonces, aunque estaba malo, no pensaba era para morir; mas desde aquel día, con haber mejorado mucho y darle esperanza los médicos, no hacía ningún caso; sólo pensaba en ordenar su conciencia y prepararse a bien morir [9].

373. La familia de los Cepeda nunca había tenido unas Navidades tan tristes como aquéllas. Cargada de nostalgias, aquella Nochebuena no traía sino lágrimas. Teresa estaba entre sus hermanos, como la mayor de todos, disimulando su pena y alentando a los demás. Juana, la más pequeña, tenía quince años; Agustín, dieciséis, y Antonio, el mayor de los presentes, veintitrés.

El enfermo había estado tres días sin sentido, y la noticia de su muerte se extendió rápidamente, como un conjuro, entre toda la familia. Todos acudieron, también su hija D.ª María de Cepeda, su yerno D. Martín de Guzmán, su hermano D. Lorenzo de Cepeda, cura de Villanueva del Aceral, el P. Vicente Barrón, su confesor, que no se apartaba de su cabecera, y muchos otros familiares. Todos rodeaban al enfermo con la angustia del último suspiro. El último día D. Alonso recobró su conocimiento y hablaba con tanta lucidez que «nos espantávamos, escribe su hija, y le tuvo hasta que a la mitad del Credo, diciéndole él mesmo espiró» [10].

«Fué cosa para alabar a el Señor, añade, la muerte que murió y la gana que tenía de morirse, los consejos que nos dava después de haver recivido la Estremaunción, el encargarnos le encomendásemos a Dios y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acabava todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haverle él servido, que quisiera ser un fraile, digo, haver sido de los más estrechos que huviera» [11].

374. Teresa no había apartado sus ojos de la cara del moribundo hasta que vió que era muerto. Descansó. Contemplaba el cadáver de su padre como si viese salir su alma, limpia como

---

[9] «Tengo por muy cierto que quince días antes le dió el Señor a entender no havia de vivir, porque antes de estos, aunque estava malo, no lo pensava; después con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningún caso hacía dello, sino entendía en ordenar su alma» (*Vida*, 7, 15). No es exacto que fuera el día de la Inmaculada; es suposición nuestra.

[10] *Vida*, 7, 16.

[11] *Vida*, 7, 15.

un ángel, volando gozosa hasta el seno de Dios. «Quedó como un ángel, dice ella; ansí me parecía a mí lo era él, a manera de decir, en alma y dispusición, que la tenía muy buena. Decía su confesor que no dudava de que se iva derecho al cielo, porque havía algunos años que le confesava y loava su limpieza de conciencia» [12].

Era el día 24 de diciembre de 1543. Los ángeles de Belén en aquella triste Nochebuena recogieron alborozados el sueño tranquilo del hidalgo avilés que entraba para siempre en la paz de su Señor.

Los funerales se celebraron muy solemnes; gastáronse ocho ducados «en pitanza de misas e ofrendas de cera».

Fué enterrado «secretamente», como D.ª Beatriz, en la iglesia de San Juan [13].

375. El 26 de diciembre, que se contó ya de 1544, se abrió judicialmente el testamento de D. Alonso [14]. Eran nombrados albaceas su hermano el Maestro D. Lorenzo de Cepeda, su yerno D. Martín de Guzmán Barrientos y su hija D.ª Teresa de Ahumada [15].

La hacienda del pundonoroso hidalgo estaba exhausta y cincuenta acreedores formidables la tenían acechada. En sus apuros había vendido los bienes dotales de D.ª Catalina del Peso, su primera mujer, y los de D.ª Beatriz de Ahumada. Los herederos apenas percibían beneficios y sí muchas cargas. Y, naturalmente, el testamento fué repudiado por una y otra parte.

Teresa se estremeció de pena ante esta bochornosa disensión familiar, que en seguida pasó a pleito judicial, adquiriendo proporciones escandalosas y manchando la honra de su querido padre, cuyo cadáver aún estaba caliente.

Ella prefirió sufrir en silencio. En el pleito no aparece jamás su nombre ni la parte de su dote ni sus derechos de herencia. Limitábase a dar consejos. Sus hermanos Antonio y Pedro la es-

[12] *Vida*, 7, 16.

[13] Véase lo que dijimos arriba.

[14] El escribano Hernán Manzanas atestigua que fué «En veynte e seys días de diziembre, segundo día de el año de mill e quinientos e quarenta e quatro» (*Espicil.*, fol. 69 v.º). Hasta el año 1564 no se comenzó a contar el año desde el 1 de enero sino desde el 25 de diciembre, como se echa de ver en las actas del Consejo de Avila. (Véase FIDEL FITA, *La cuna de la Reforma carmelitana. Nuevo estudio*: «Bol. de la R. Acad. de la Historia», t. 66, 1915).

[15] Copió los primeros fragmentos el P. MANUEL DE SANTA MARÍA en el *Espicil.*, l. c. El original se ha hallado, según parece, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

cucharon y con un rasgo de generosa magnanimidad «renunciaron a la parte que les tocaba en la herencia a favor de su hermana D.ª María de Cepeda», con fecha 6 de marzo de 1544 [16].

La contienda seguiría muchos años [17], merced a los manejos ladinos del yerno, D. Martín de Guzmán y por el interés mezquino de los procuradores del pleito [18].

376. Otra cosa preocupaba a Teresa mucho más que todo aquello. Era el porvenir de sus hermanos, especialmente el de la pequeña, Juana de Ahumada. Llevósela inmediatamente consigo al convento de la Encarnación [19] y, como dice una antigua relación, «en su celda la crió y la amava más que a ninguno de sus hermanos por tener lindo natural y condición» [20]. Su influencia sobre esta hermana fué, en efecto, absoluta. En adelante sólo se movió por la voluntad de Teresa y a su gusto ordenó su vida con una cristiandad intachable [21]. Estuvo en la Encarnación nueve años y de allí salió el de 1553 para casarse con D. Juan de Ovalle Godínez [22], «cavallero noble y virtuoso que sirvió cuando mozo en las guerras del emperador Carlos V» [23]. El matrimonio

---

[16] Por ante Hernando Manzanas, escribano público (*Espicil.*, fol. 85).

[17] En 1551 aun seguía el Pleito (*Espicil.*, fol. 85 v.º). Más tarde lo renovó Juan de Ovalle, esposo de D.ª Juana, y Santa Teresa aun alude a estos negocios en su *Carta*, 2.ª, 23-XII-1561.

[18] Eran Melchor Nieto, por parte de los hijos de D.ª Beatriz, y Diego de Hontiveros, por parte de D.ª María de Cepeda. A éstos y no a D.ª María achacamos la ruindad de exigir «los vestidos cotidianos de la dicha D.ª Catalina e la mitad de la cama cotidiana, porque se casó segunda vez el dicho Alonso Sánchez».

[19] En el Inventario que D. Martín hizo en marzo de 1544, constan ya: «Dos colchones que llebaron a la Encarnación para D.ª Juana, de lienzo, en mil maravedís» (*Espicil.*, fols. 82-82 v.º). «Una manta de paño que llebó la dicha, tres reales. Una frazada que llebó la dicha en ocho reales. Dos tablas de ymágenes, diéronse a las monjas» (*Espicil.*, fol. 82 v.º).

[20] *Vida Ms. de la M. Beatriz de Jesús*, c. 1, fol. 357.

[21] «Estava seglar en el convento de la Encarnación de Avila, dotada de grandes virtudes que se le havían pegado de la compañía de su Santa hermana» (*Vida*, Ms., l. c.).

[22] Se colige de la escritura de donación y mejora en el tercio y quinto de D. Juan de Ovalle, el Viejo, otorgada en Avila a 31 de octubre de 1553, ante Pedro de Villaquirán, escribano público, firmando como testigos Gonzalo de Ovalle y Francisco Alvarez de Cepeda (*Copia auténtica en el Archivo de MM. Carmelitas de Alba de Tormes*, c. 5). Véase *Espicil.*, fols. 11 v.º-12.

[23] *Vida*, Ms., l. c. Era hermano de D. Gonzalo de Ovalle, casado con D.ª Inés del Aguila, hija de D. Pedro Sánchez de Cepeda, el de Hortigosa. Los desposorios se concertaron en casa de D. Diego de

Acta de profesión y firma de Beatriz de Jesús, hija de doña Juana de Ahumada.

trasladóse a Alba de Tormes, siguiendo siempre los consejos de D.ª Teresa. Nacieron en él cinco hijos, dos niños y tres niñas [24]. Cuando nació la tercera sus padres no pudieron disimular su contrariedad; pero Teresa les envió la norabuena. No por eso se acabaron de resignar; pues, como dice la mencionada relación, «como havían tenido ya otras dos, esta última les pareció muy fea y ansí estavan muy descontentos; pero a pocos días dió tan gran vuelta y se crió tan hermosa y agraciada que la vinieron a querer con extremo». Pusiéronla el nombre de Beatriz, porque su tía quiso la llamasen como su madre. Desde su nacimiento esta sobrina obtuvo una especial solicitud de su tía y las relaciones entre ambas merecen especial consideración. Por parte de la tía, con desear tan de veras su exquisita formación religiosa húbose con ella con tanta libertad que más bien parecía despreocupación. Y, sin embargo, no abandonó ni un momento el interés por su alma.

Era Beatriz, como dice la antigua relación, «de linda y gallarda disposición, muy blanca, y sus cabellos competían con el finísimo oro; teníalos tan crespos y ensortijados que la hacían notable gracia; muy bien afacionada, el talle lindísimo y muy airosa; a todo esto ayudava la compostura y aderezo exterior, que aunque no fué demasiado, sino muy decente a su calidad, pero hasta esto todo lo que pudo ser. Era muy amiga de música, tañía muy bien y en esto se entretenía, sin que le pasase por el pensamiento ser religiosa».

Cierto día díjole su tía Teresa: «ahora bien, Beatriz, andad por donde quisiéredes, que vos monja havéis de ser». Y con todas estas libertades «era piadosísima e inclinada a hacer el bien». Leemos en la antigua relación: «Cuando sus padres se iban a una aldea (Galinduste), donde tenían su hacienda los inviernos, sustentava labradoras viejas y pobres y todas las necesidades que llegavan a su noticia. Yendo un día a la iglesia, que era miércoles de ceniza, vió a Nuestra Señora con un vestido muy indecente, porque era jironado, colorado y blanco; con

Ovalle, su primo. Era hijo de D. Juan de Ovalle y D.ª Constanza Godínez. En el *Archivo de MM. Carmelitas de Alba de Tormes*, existe abundante documentación sobre D. Juan de Ovalle, especialmente en el cajón 5.° Véase J. LAMANO, *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, c. 9, y JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba, 1592*, donde da algunas noticias biográficas).

[24] Los niños se llamaron Gonzalo y José; éste murió a los pocos días, como veremos. Las niñas, Leonor y Constanza, que murieron niñas, y Beatriz que sobrevivió a todos. Todas estas noticias las tomamos de la mencionada *Vida de la Madre Beatriz*.

mucha ternura se entró en una capilla y se quitó una basquiña de raso negro que llevaba e hizo se la pusiesen a la imagen y en llegando a su casa envió luego el jubón. El tiempo que le sobraba a ella y a su madre lo gastaban en hacer labor para la sacristía, que era muy pobre, y procuraban que estuviese lo mejor y más limpio que se pudiese».

Además de la educación de sus hijos, aquel piadoso matrimonio se dedicaba a obras de caridad. «La mayor parte de su hacienda, dice la relación, la gastavan en limosnas, criando y remediando huérfanas, que cuando vían pobres con muchos hijos se los tomavan para criárselos». En el testamento de D. Juan de Ovalle encontramos al final esta edificante advertencia: «Por cuanto por servicio de Dios y la caridad yo metí en mi casa una niña de poco más de un año, hija de una mandadera que dejó tres criapturas y murió con harta pobreza, pido y demando por servicio de Dios me hagan merced y caridad de tener cuidado de ella, porque con esta confianza no le dejo cosa alguna» [25].

En el matrimonio no faltaban ciertamente debilidades, pero la táctica inteligente de Santa Teresa supo sacar el mayor partido posible del carácter infantil de D. Juan de Ovalle y de la blanda condición de D.ª Juana [26].

377. Los otros hermanos tenían más o menos las mismas aspiraciones que los mayores que se fueron a Indias. De momento se quedaron en casa de su tío, D. Francisco Alvarez de Cepeda, adonde la propia Teresa solía desde entonces acudir como a su propia casa [27]. El viejo caserón de la Moneda, que había sido nidal de amores y de alegría, quedó solo, triste, las paredes en ruinas, apuntaladas [28]. El día de San Juan de aquel mismo año.

---

[25] *Archivo MM. Carmelitas Alba de Tormes*, cajón 5.º, n. 26: El testamento está hecho el 16 de febrero de 1595 y fechado el 18 de marzo de 1596. Ya había muerto D.ª Juana y su hijo Gonzalo, y era monja Beatriz.

[26] Santa Teresa no podía a veces ocultar su satisfacción. En 23 de diciembre de 1561 escribía a D. Lorenzo de Cepeda: «Ha salido D.ª Juana mujer tan honrada y de tanto valor que es para alabar a Dios y un alma de ángel» (*Cartas*, 2.ª).

[27] Las casas de D. Francisco que caían enfrente se tomaron por de la Santa, máxime que se veían en su fachada las armas de los Cepedas y Ahumadas y que «cuando Santa Teresa después de la muerte de su padre salió de la Encarnación, o cuando alguno de sus hermanos venía de Indias, se hospedaban en ellas» (*Libro de difuntos del Colegio de Avila*, c. 4). Véase n. 68, nota 55.

[28] «Maltratadas e que la pared de la calle está para caher e por dentro apoyada» (*Espicil.*, fol. 80).

1544, ya estaba arrendado, junto con las otras casas pequeñas, por veinte ducados anuales [29].

378. Las gestiones para asegurar el porvenir de los tres hermanos pequeños se iniciaron, probablemente, por obra de Teresa. Antonio y Pedro de Ahumada, desentendiéndose del pleito de herencia [30], se marcharon luego a Indias.

El primer virrey del Perú, D. Blasco Núñez Vela, afecto a la familia de los Cepeda, había zarpado en Sanlúcar de Barrameda, con una flota de cincuenta navíos, el 3 de noviembre de 1543. Arribó a Nombre de Dios el día 8 de enero y después de quince días partió a la ciudad de Panamá [31]. Su misión era muy delicada y muy honrosa. Debía imponer en aquellos reinos las nuevas Ordenanzas del emperador. A la sombra de D. Blasco, los Cepeda vieron un porvenir sonriente. Los que estaban en el Perú salieron a recibirle y pusiéronse a sus órdenes. Antonio hubo de partir algún tiempo después y allí le veremos más tarde con sus hermanos. Pedro de Ahumada, desde Panamá, tomó otro rumbo [32].

379. No era cosa fácil establecer un nuevo orden de cosas entre aquellos españoles que se habían posesionado del Perú y vivían a sus anchas. Se requería una destreza política de primer orden y para ello no era el más indicado D. Blasco Núñez Vela, excelente guerrero, pero mal diplomático. Impetuoso y retador, desoyó desde un principio el consejo de los oidores y gobernadores [33] y sembró un ambiente de irritación [34] que terminaría finalmente en manifiesta rebelión [35].

---

29 *Espicilegio*, fol. 83.

30 Ya hemos dicho que renunciaron su parte a favor de su hermana D.ª María de Cepeda (*Espicil.*, fol. 85).

31 PEDRO CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Quito*, c. 1. («Nueva Bibl. de Aut. Esp.», vol. 15 [Madrid 1909]). Seguimos preferentemente a este autor en todos los acontecimientos que se relatan a continuación, por ser contemporáneo y testigo de muchos.

32 M. M. PÓLIT, *Los hermanos de Santa Teresa en América*, l. c., p. 56; GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 2, p. 352, nota.

33 Le aconsejaban éstos que no impusiese las nuevas ordenanzas sino con mucho tiento. D. Blasco respondió: «Pensar ninguno que los ministros del rey hemos de guiarnos a los apetitos de acá no lo creáis, ninguno se desvergüenzará que yo no le quite la cabeza de los hombros en señal de traición (P. CIEZA DE LEÓN, l. c., c. 2).

34 Embarcó en Panamá a 10 de febrero, llevando consigo el sello real, y allegó al puerto de Tũmbez en nueve días. Desde allí empezó a dar órdenes y mandatos: «los cuales, dice el cronista, se tuvieron por enojosos y pesados... y murmuraban del Viso Rey y adonde llegaba la fama de su venida pesaba no poco y de todos los más era su nombre aborrecido» (c. 3).

35 P. CIEZA DE LEÓN, l. c., c. 15 ss.

La mayoría de sus leales eran avileses, conocidos o parientes suyos, que le seguirían hasta la muerte. Entre ellos encontramos apellidos familiares de nuestra historia, como de Tapia, del Peso, Dávila, de Cepeda, de Ahumada y Mexía.

Pronto se cernieron los más negros nubarrones sobre la cabeza del infortunado virrey. Fué prendido por los mismos oidores de la Real Audiencia [36] y enviado a Panamá para que se volviese a España [37]. De allí logró evadirse, tomar el puerto de Gaura y desembarcar en Tumbez [38] junto con su hermano, D. Francisco Velázquez Vela Núñez, el padrino de Santa Teresa [39]. Desde Tumbez solicitó la ayuda de la ciudad de Quito y escribió con el mismo objeto a la villa de Pasto a muchos de sus leales, entre otros a Hernando de Cepeda [40].

El primero en acudir fué Rodrigo de Ocampo, con treinta lanzas, invitándole a tomar posesión de la ciudad de Quito [41]. Los hermanos Cepeda, que estaban en Pasto, acudieron apresuradamente [42] «con todo el aderezo de sus personas, de armas e cavallos», para ponerse debajo del estandarte real [43]. Encon-

---

[36] Id., c. 64.

[37] Id., c. 66.

[38] «Iban con ellos en el navío tres deudos suyos, llamados Luis de Tapia, Hernando Mejía y Alonso Vera [del Peso]» (c. 68). Nótese que los tres apellidos estaban emparentados con los hermanos de Santa Teresa. ALONSO VERA DEL PESO declara en la *Probanza de servicios de D. Lorenzo*: «Fué este testigo preso con el virrey, e aportaron al puerto de Guaura y allí fueron al puerto de Túmbez y el dicho Viso Rey subió... e allí vió este testigo quel dicho Lorenzo de Cepeda salió a rescibirle y dende le fué sirviendo en todo» (a. 5.º).

[39] Id., c. 84.

[40] Id., c. 91.

[41] Id., c. 85.

[42] Cuando «el Señor Viso Rey Blasco Núñez Vela vino de Túmbez a esta ciudad vino el dicho Capitán Hernando de Ahumada de Pasto... e traía consigo a dos hermanos suyos, que eran Lorenzo de Cepeda y Jerónimo de Cepeda» (JUAN GRIEGO, *Probanza de servicios de Hernando de Ahumada*, a. 5.º). «Supo este testigo cómo avían benido con el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela desde el puerto de Túmbez hasta llegar a Quito dende estavan» (JOAN DÍAZ CARRILLO, *Prob. de servicios de Lorenzo de Cepeda*, a. 5.º).

[43] LUIS DE TAPIA declara: «Este testigo se halló presente con el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela en la prisión que se le hizo en esta ciudad de los Reyes por mandato de los Oydores de la Real Audiencia desta ciudad y le envarcaron en el puerto della...; e salido el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela de poder de los que le llevaban ban preso e puesto en su libertad llego al puerto de Túmbez donde començó a hazer gente e de ellí fué a la ciudad de Quyto, e antes que

77. Era el día 21 de julio de 1512 cuando las tropas de Castilla y Aragón atravesaban las fronteras de Navarra, al mando del duque de Alba. Parecía una marcha triunfal. Algunos roncaleses que hicieron amago de resistir frente a Pamplona se despejaron sin dificultad. Las únicas defensas estaban puestas en los puntos ásperos que rodeaban la capital. El duque dividió su ejército en dos cuñas. Mientras la artillería iba abriendo camino, los infantes y jinetes se adueñaban del paso más difícil. El día 23 llegaron a dos leguas de Pamplona. El rey navarro huyó. Los españoles anunciaron a la ciudad sus buenas intenciones, y los ejércitos se acercaron. En la delantera iban los mariscales con 350 jinetes; después, el condestable de Navarra con 400, el obispo de Zamora con 450 y Juan Núñez de Prado con 530. Por la derecha avanzaba la infantería en dos escuadrones, y por la izquierda, entre los caballeros y los infantes, la artillería con sus municiones. En retaguardia venía otro golpe de infantes y jinetes.

En llegando a las murallas, salieron los emisarios pamploneses y entregaron las llaves al duque, el cual entró y tomó posesión en nombre del Rey Católico el día de Santiago, 25 de julio de 1512 [30].

Pocos días más tarde acudieron los franceses y cercaron la ciudad. El sitio fué largo y violento. Después de veintisiete días, los sitiadores intentaron un asalto terrible y desesperado. La artillería hizo fuego durante tres horas y cuarteó algunos lienzos de la muralla; los infantes la asaltaron por varios puntos, pero tuvieron que retroceder descalabrados por la furia de los defensores y huir. Era el 18 de noviembre. Los Pirineos detuvieron en sus nieves a los fugitivos. Estaban agotados y habían perdido para siempre la independencia de Navarra. Los caballeros españoles podían tornar satisfechos a sus hogares entonando la canción de la victoria.

78. En el caserón de Avila aguardaban a D. Alonso con indescriptible ansiedad. D.ª Beatriz había seguido uno por uno todos los partes de la guerra de Navarra y los días le habían parecido interminables. Pero, al fin, le volvía a ver, y le veía gozosa laureado con hazañas de gloria. Había contribuído con su persona a forjar la unidad nacional. La Patria había cerrado sus términos definitivamente y en los anales de la Historia se iniciaba su época más gloriosa. Los dos esposos se abrazaron efusiva-

[30] A. Bernáldez, *Crónica*, c. 237; J. Zurita, *Historia del rey don Hernando*, l. X, cc. 29-43.

mente en impaciente amor y el cielo envió su rocío de bendición sobre las entrañas de aquella mujer afortunada. El hogar volvió a sonreír. Esta vez la sonrisa era de niña, de Teresa de Ahumada, que Dios regalaba a España en la madrugada del 28 de marzo de 1515.

79. Detengamos nuestra mirada en estos dos esposos escogidos. Eran comúnmente calificados como «grandes siervos de Dios y de gran caridad y limosneros» [31].

D.ª Beatriz era una mujer singular. Su mirada reflejaba un mundo de misterios; en su interior habían quedado siempre sepultados todos sus incontables sufrimientos; se adivinaba el vigor dulce y resignado de un alma delicadísima. Fallecido su padre prematuramente, quedó viuda su madre con seis hijos [32]; todos murieron en sus mejores años. Sancho y Antonio se fueron a la guerra de Nápoles con «armas e caballo del valor de 20.250 mrs.» [33]. Ambos murieron. En Olmedo fallecieron Juana y María [34]; no conocemos las fechas, pero hubo de ser antes de 1516, en que D.ª Teresa de las Cuevas repartió su hacienda entre Juan y Beatriz, únicos supervivientes [35]. A ésta mejoró «en el tercio e quinto de sus bienes» [36]. D.ª Teresa recibió de ellos «un cuartillo de heredad (14 obradas) para sí» [37].

La herencia de D.ª Beatriz estaba en tierras de Gotarrendura; eran de su padre [38], pero los aldeanos decían que estaban «en poder de la de Juan de Ahumada», que así llamaban a D.ª Teresa de las Cuevas [39], la cual por su parte tenía otras posesiones

---

[31] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Procesos de Salamanca, 1592*, 2.º

[32] *Pleito 1544*. Carta de donación de D.ª Teresa de las Cuevas en 1516: «Hubimos e procreamos... seis hijos que fueron Juan de Ahumada e D.ª Beatriz de Ahumada e Antonio de Ahumada e Sancho de Ahumada e Maria de las Cuevas e Juana de Ahumada». Dice que los hijos murieron «después de su muerte» de su padre (*Espicil.*, fol. 66).

[33] Ib., fol. 66 v.º

[34] V. n. 73, nota 15.

[35] «Por ende por esta presente carta otorgo e conozco que hago gracia e donación buena, pura, perfecta e irrevocable, que llama el derecho entre vivos, a vos los dhos D.ª Beatriz de Ahumada e Juan de Ahumada mis hijos, de todos los dhos bienes muebles e raices» (*Espicil.*, folio 66 v.º).

[36] Id., l. c.

[37] Luego lo vendió por 8.000 mrs. que quedaron en su poder.

[38] *Pleito 1544*, decl. Juan Bueno: «este testigo conoscio toda la dha heredad ser del dho Juan de Ahumada».

[39] Ib., decl. Andrés García: «lo vio poseer a su madre de la dha D.ª Beatriz, que se llamaba la de Juan de Ahumada».—Decl. de Alonso Benegrilla: «este testigo conoscio toda la dha heredad en poder de la de Juan de Ahumada».

en Olmedo. Sabemos que más tarde vendió algunas, instada por D. Alonso que necesitaba de sus dineros [40] para comprar otras más que compró en Gotarrendura [41], un «muy buen palomar» [42] y muchas «cabezas de carneros, ovejas e corderos» [43]. Al morir en 1525 D.ª Teresa de las Cuevas, los dos hermanos, Juan y Beatriz, volvieron a dividir entre sí sus bienes [44].

80. La vida íntima y personal de D.ª Beatriz es difícil de precisar, merced a su carácter recatadísimo y sufrido. De su constitución física apenas tenemos detalle. El historial de su familia revela cierto achaque de herencia de origen desconocido. Santa Teresa dice de ella que «pasó la vida con grandes enfermedades» [45]; sin embargo, no podemos calificar de constitución débil la de una mujer como ella que en diecinueve años tuvo diez hijos robustos cuya vida osciló entre sesenta y setenta años. Sus dolencias, aunque incesantes, no afectaban a su complexión; más bien descubren en el fondo una fibra vigorosa que mantenía en equilibrio su persona: era dulce sin ser aniñada, sensible sin ser caprichosa, suave sin ser apocada. Su misma hija la calificó de «harta hermosura» [46], de rasgos finos, casi infantiles a la vez que severos, «muy apacible y de harto entendimiento» [47]. Su

---

[40] Ib. decl. Sebastián Gutiérrez: «Oyó decir e era publico en el lugar de Goterrendura que la madre de D.ª Beatriz vendio cierta hacienda en Olmedo e los dineros della dio al dho Alonso Sánchez para que los comprase en hacienda en tierra de Avila». Decl. de Alonso Benegrilla: «oyó decir que la dha de Juan de Ahumada... hacía donación de cierta hacienda que tenía en Olmedo al dho Alonso Sánchez, e que el dho Alonso Sánchez lo queria vender e que los que compraban la dicha heredad, que decian que valia hasta 600.000 mrs., no la quisieron ni querian comprar del dho Alonso Sanchez, sino de la dha de Juan de Ahumada, su suegra.»

[41] Ib., decl. Sebastián Gutiérrez: «(con ello) compro harta hacienda en Goterrendura».

[42] Ib., decl. Bartolomé Gómez.

[43] Ib., decl. Juan Bueno: «tenía carneros e ovejas e un apio (aprisco) de ellas, que serian e eran mas de dos mill cabezas..., lo qual sabe porque muchas veces le vió traer el dho ganado al dho lugar de Gotarrendura, unas veces todo, otras veces no tanto, a pastar».—Decl. de Bartolomé Gómez: «antes e luego que murio la dha D.ª Beatriz de Ahumada vio mucho ganado, que tenia más de mill e quinientas cabezas de carneros, ovejas e corderos».

[44] *Pleito 1544*. En Avila, a 10 de junio de 1525, ante Francisco de Treviño, escribano, D. Alonso y D.ª Beatriz se obligaron a la dicha división de bienes con Juan de Ahumada.

[45] *Vida*, 1, 3.

[46] Ib.

[47] Ib.

madre, D.ª Teresa de las Cuevas, no sabía escribir [48]; pero ella, merced a la corriente cultural promovida por la Reina, juntaba a su educación hacendosa una discreta cultura. Era muy dada a leer, a veces en exceso. Y no era siempre por sólo amor a la cultura; era también por aliviar su espíritu que se ahogaba en su extremada sensibilidad [49]. Tenía los contrastes de las almas grandes. Su fino entendimiento la hacía extremadamente sufridora, todo ocultado tras la reserva de su infrangible silencio. Su corazón era ingenuo, entero, amplio como la verdad y de elevados sentimientos. De un aire angelical, no inspiraba sensualidad, sino respeto; tan descuidada de sus cualidades de seducción como si no tuviese cuerpo; mereció de su hija este elogio: «Grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella, porque con morir de treinta y tres años ya su traje era como de persona de mucha edad» [50].

81. Era sinceramente religiosa. Su vida de piedad revestía las formas opulentas de la tradición española. El gran rosario que llevaba colgado a la cintura estaba en continuo movimiento; rezaba en casa, en la iglesia y en la calle. Las leyendas y devociones populares tenían en su boca una unción inimitable. A los hijos inculcaba la doctrina cristiana y las prácticas devotas con cariñosa veneración y su voz insinuante pegaba sus propios sentimientos y hacía inolvidables sus palabras. Sin embargo, no podemos admirar en ella la profundidad de ideales que brillaron después en su hija. Su espiritualidad, exenta de los discursos de la oración mental, flotaba apenas en cálidas oraciones vocales y en ciertas elevaciones mudas del corazón. Su cultura religiosa, algo estrecha de horizontes divinos. En sus obras, gran rectitud de intención, sin elevaciones muy altas, y una intuitiva adhesión a las verdades cristianas. Procuraba no enturbiar su conciencia timorata y secundaba generosamente las inclinaciones buenas de su corazón. Su caridad era delicadísima y muy grande, sus palabras muy verdaderas, abominaba de toda murmuración; todos los secretos estaban seguros en su impenetrable reserva. Pero nunca pensó en imitar las virtudes heroicas de los santos, aunque atraían sinceramente su admiración.

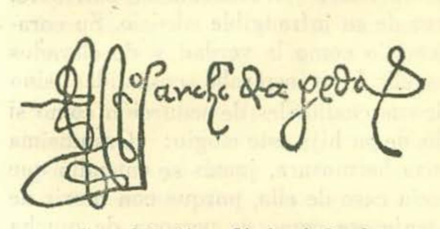
---

[48] «E porque la dha Teresa de las Cuebas dixo que no sabia firmar, rogo... que lo firmase por ella» (*Espicil.*, fol. 66 v.º).

[49] «Era aficionada a libros de cavallerías...; y por ventura lo hacía para no pensar en grandes travajos que tenía» (*Vida*, 2, 1).

[50] *Vida*, 1, 3.

82. Junto a la dulce D.ª Beatriz contrastaba la fisonomía severa de D. Alonso, quince años mayor que ella. Los rasgos definidos de su cara eran reflejo de un espíritu no menos definido. Sus gestos eran amplios y lentos, indecisos; su aspecto meditabundo, algo seco. Su expresión era inconfundible e inolvidable. «Yo me acuerdo, refería Julián de Avila, siendo yo de poca edad, que le ve, y su presencia y autoridad de persona, por ser de muy mucha gravedad, nunca se me olvidó y le tengo hoy día tan formado en mi entendimiento como si hoy día le viere»[51]. Su cultura era la corriene de aquellos días; parece que se mantuvo al margen del humanismo clásico, mas mostróse siempre aficionado a leer buenos libros y «ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos»[52]. En el fondo era extremadamente sensible, casi ingenuo. Examinaba meticulosamente todos sus movimientos, todo lo tomaba en serio. Difícilmente expresivo, su meticulosidad parecía dureza y su encogimiento cerrazón. No todos echaban de ver tales contrastes; hasta su hija se sentiría retraída muchas veces en su presencia. Su alma necesitaba para abrirse un ambiente de cálida intimidad; con sus niños le habríamos sorprendido algunas veces casi infantil; pero sólo un momento, porque luego volvía a teñírsele el rostro de su habitual gravedad.



Firma de D. Alonso Sánchez de Cepeda.

83. La condición de ambos consortes daba lugar a pequeños sinsabores. D.ª Beatriz amaba de corazón a D. Alonso; pero tenía que mantenerse a cierta distancia. Su sensibilidad tímida necesitaba de un corazón acogedor, abierto. D. Alonso a su vez, ensimismado, necesitaba de un cariño osado que le tirase hacia fuera. Eran dos almas muy grandes, delicadísimas; pero mutuamente cerradas; sufrían por lo mismo. D.ª Beatriz miraba la rigidez de su esposo y se encogía. Santa Teresa observa que solía esconderse para leer a su gusto libros de caballerías. Don Alonso echaba de ver aquel reservado adistanciamiento y sufría sin poderlo evitar; quizás se habrían compenetrado mejor con amor de hijos que con amor de esposos. Es difícil entrar en detalles; pero cualquier cosilla hacía resaltar sus mutuas diferen-

[51] *Vida de Santa Teresa,* I, c. 1.
[52] *Vida,* 1, 1. Véase abajo, n. 250.

cias y les hacía sufrir, con ser ambos tan sufridos. La educación de los hijos sería quizás uno de los problemas más espinosos. D.ª Beatriz, siempre dulce, condescendiente, transigía por ventura demasiado. Era comprensiva, toda corazón; sus dos hijastros nunca vieron en ella sino muestras de cariño. D. Alonso, rígido, esclavo del detalle, no podía estar de acuerdo en muchas cosas. El caso se complicaba con la probable presencia de la suegra, que vino a estarse con su hija durante la guerra de Navarra. Su intromisión incontenible en los asuntos caseros irritaría más de una vez la susceptibilidad de D. Alonso y comprometería a la dulce D.ª Beatriz. Los apuros económicos también traían ratos inquietantes; la suegra se vió compelida a vender sus fincas de Olmedo para ayudar a D. Alonso. Y, finalmente, las enfermedades de D.ª Beatriz, agravadas quizás por el estado depresivo de su alma, echaban acíbar en la felicidad de aquel hogar. El silencio sufrido de aquella mujer siempre dulce no ha permitido descubrir más; todo queda encerrado en una frase imprecisa de Santa Teresa: «Fueron grandes los travajos que pasaron el tiempo que vivió» [53]. Así pasó D.ª Beatriz, callando y sufriendo; de ella sólo ha quedado el perfume de suavidad. Su figura, vislumbrada entre sombras, es siempre amable y atrae la simpatía universal, que la llama bienaventurada.

84. La rectitud moral de D. Alonso era excepcional. Santa Teresa la dejó trazada en esta frase concisa: «Era de gran verdad. Jamás nadie le vió jurar ni mormurar. Muy honesto en gran manera» [54]. Todos ponderaban su incorruptible veracidad. Pedro del Peso decía que «siempre le tuvo por muy buen cristiano y hombre de mucha verdad e temeroso de Dios y por hombre que ninguna cosa dexara ni hiciera cosa contra su conciencia e que sin juramento creyera que dixera verdad» [55]. Y otro testigo dice que «le trató e conversaron con muchos negocios de mucha calidad e siempre halló que en dichos negocios siempre decía la verdad» [56]. Esta rectitud meticulosa era una tortura con-

---

[53] *Vida*, 1, 3.

[54] *Vida*, 1, 1.

[55] *Pleito 1544*. Parecida es la decl. de María de Henao: «Tenia al dho Alonso Sanchez por persona catolica e buen xno e temeroso de Dios e hombre de mucha verdad e tal persona que diria la verdad con juramento o sin el». Asimismo Hernán Luis «le trató mucho e siempre alló en el verdad». Y Francisco Alvarez de Cepeda «sabe que no dería otra cosa de la verdad el dho Al° Sanchez de Cepeda, porque este t° lo tenia por hombre de buena conciencia e verdad e por tal era habido e tenido e comunmente reputado».

[56] *Pleito 1544*, decl. del canónigo Pajares.

tinua. Su lentitud en el obrar entorpeció la marcha de sus negocios cuyo éxito dependía muchas veces de un golpe de agilidad. Mientras tuvo el sostén impulsivo de su padre, dócil a sus indicaciones, prosperó; después fué víctima de sus pausados análisis.

La dignidad personal era un culto arraigado en su alma de hidalgo. Nadie echaba de ver los apuros económicos que le ahogaban; a pesar de ellos siguió viviendo en la esplendidez de cuando vivía su padre. Sólo en sus últimos años, viejo y preparado para morir, se resignó a cercenar los gastos. Un testigo declaraba: «Hasta obra de cuatro o cinco años antes que fallesciese fué tenido por hombre rico e cabdaloso, e este testigo le tenía por tal, porque le vió siempre tratarse muy honradamente e como cavallero, teniendo muy buena casa e muy alhajada e muchos criados e bestias e como home muy rico e honrado» [57]. Encontramos tales extremos que hoy difícilmente se explicarían en un hombre de conciencia timorata. En 1542, un año antes de morir, aun le vemos comprometerse a una deuda de 7.607 mrs., que ciertamente no podía pagar [58].

85. Con esto queda dibujado el ambiente moral que reinaba en la casa. La gravedad caballerosa de D. Alonso imponía rectitud, fasto, cierta altanería de formas no exentas de ingenuidad. Por su parte, D.ª Beatriz imponía sencillez, recato, cordialidad. En esa mezcla de cualidades iba a crecer Teresa de Ahumada. Desde los primeros encuentros llegarían muy a su alma el pundonor, la verdad y la esplendidez.

86. La servidumbre completaba aquel ambiente familiar. Don Alonso tenía «muchos criados» [59]; nunca toleró tener esclavos, porque su tierno corazón no podía ver en torno suyo gente desgraciada. Se han conservado algunos nombres de sus criados; los más, han caído en el olvido. En 1507, entre los criados pania-

[57] Ib., decl. Bartolomé Gómez: «conoscio muy bien al dho Al° Sanchez y le conoscio por hombre rico e cabdaloso e lo fue hasta la hora de su muerte». Lo mismo declara Francisco Diego.

[58] «... por razon de quatro varas de veinte e doseno a trece reales cada una vara e doce varas de seiseno a doscientas e ochenta maravedis e una vara e media de vellarte a dos ducados la vara e seis varas de tafetan negro a tres reales e medio, e mas diez varas de fustan negro a sesenta e quatro maravedis en que se montan los dhos siete mill e seisciento e siete mrs. los quales me obligo a vos dar e pagar en la feria de mayo del año venidero de quinientos e quarenta e tres años, para lo qual obligo mi persona e bienes muebles e raices habidos e por haber. Avila, XIV de noviembre de MDXLII» (*Pleito 1544*).

[59] *Pleito 1544*, decl. Bartolomé Gómez.

guados [60], están los nombres de Pedro [61], Juan [62], María [63] y Leonor [64]; y en 1525 los de Miguel Sánchez y Juan García [65]. Años más tarde aun se hacen referencias a antiguos criados de la casa en las cartas de Santa Teresa [66]. Los tenían en Avila y en Gotarrendura; había renteros, lacayos, «mozos del arada», ayos, mozas y doncellas.

87. Entre toda esta gente se destacaba la figura señorial de D. Alonso. No ha quedado ningún retrato suyo, ni siquiera escrito. Pero por ciertas alusiones casi nos lo podemos imaginar: corpulento, carnadura sonrosada y blanca, rostro ovalado, casi cuadrado, cejas pobladas y caídas, surcos en la cara, frente espaciosa y calva, ojos pensativos, hablar lento, titubeante y parco.

88. Su atavío personal ofrece gran interés. D. Alonso pertenecía enteramente a la época isabelina. Una idea de su indumentaria nos la pueden dar los retratos de Colón, Luis Vives y D. Fernando el Católico; pero las piezas al detalle están en el *Inventario* de 1507. Lucía cabellera larga, caída sobre sus hombros, [67] esmeradamente acicalada con peines y tenacillas [68], recogida con una cofia de lienzo o de red, a veces de holanda

---

[60] Ib., invent. 1507: «en la cama de los mozos un colchon de estopa de lana, 300 mrs...; en la de las mozas dos colchones, el uno de borra» (*Espicil.*, fol. 62 v.º).

[61] «A Pedro mi criado obra de 1.500 mrs.» (*Pleito 1544*).

[62] «A Juan mi criado obra de 1.500 mrs.» (ib.).

[63] «Un cabezal de Maria, que tiene empeñado» (*Espicil.*, fol. 58 v.º).

[64] «A Leonor obra de 500 mrs.» (ib.).—«Di a Leonor tres camisas mias bien viejas» (*Espicil.*, fol. 62).—«Dimos a Leonor para el pan dos piernas de sábana» (ib. fol. 62 v.º).—«Quatro papeles de alfiletes que d ia Leonor» (ib. fol. 60 v.º).

[65] «Testigos... Miguel Sanchez de Aldeavieja e Juan García de Aldea del Rey, criados del dho D. Alonso Sanchez de Cepeda, estantes e habitantes en esta ciudad» (División de bienes de D.ª Teresa de las Cuevas, en Avila a 10 de junio de 1525) (*Pleito 1544*).

[66] «Toribia era muerta y su marido; a sus hijos que los tiene pobres ha hecho harto bien (la limosna de D. Lorenzo)» (*Cartas*, 2.ª, 23-X-1561).

[67] *Pleito 1544*, inventario de 1507.—Las cabelleras largas se usaron en España hasta el año 1529, durante el viaje de Carlos V a Italia, con la ocasión que refiere así Fr. Prudencio de Sandoval: «Salió el emperador de Barcelona, donde porque él se cortó el cabello largo que hasta entonces se usava en España, por achaque de un dolor de cabeza, se le quitaron todos los que le acompañaban, con tanto sentimiento que lloravan algunos; y ha quedado en costumbre que no se usó más el cabello largo que los primeros siglos tanto preciaron» (*Historia del Emperador Carlos V*, l. XVIII, I, p. 66).

[68] «Dos peynes grandes dorados e otro pequeño e otro de hueso; otros peynes de estos e unas tenacillas» (*Espicil.*, fol. 60 v.º).

labrada de oro, negra o de seda colorada y azul [69]. Tenía varias cabelleras postizas [70] que guardaba en moldes o mangas de lienzo [71]. Su tocado era «un bonetico carmesí» o «de terciopelo negro» [72], o bien una gorra morisca de Toledo [73] o un simple turbante a estilo moro [74]; los días de gala, un «sombrero blanco guarnecido» [75]. No se dejaba barba ni bigote [76]; solía afeitarse cada quince días [77]; fué Carlos V quien más tarde introduciría la moda de dejarse dos dedos de barba para disimular su mandíbula defectuosa. Encontramos también en el *Inventario* unos anteojos de D. Alonso [78]; pero se trata probablemente de los grandes «antojos» o antifaces que se usaban en los caminos para librarse del polvo y del sol [79].

89. Su calzado eran borceguíes y unos «alcorques de terciopelo» con hebillas de plata; para ir de camino, las botas [80]. Cubrían pies y piernas, o sólo piernas, las típicas calzas, atacadas a la cintura con agujetas [81]; los calzones de muslo o gregüescos empezaron a usarse posteriormente [82]. Las calzas solían ser de colores llamativos, a veces una de cada color; D. Alon-

---

[69] «Tres cofias de olanda labradas de oro, son de negro. Una cofia de olanda de seda colorada e azul» (id. fol. 61).—«Tres cofias mías, una doblada, de lienzo, bien viejas» (id. fol. 62).

[70] «Dos cabelleras, la una nueva e la otra vieja» (fol. 61).

[71] «El molde de mi cabellera con su manga de lienzo» (fol. 58 v.°).

[72] «Un bonetico de carmesí; otro de terciopelo negro, nuevo» (folio 57 v.°).

[73] «Una gorra nueva de Toledo, morisca» (fol. 57 v.°).

[74] «Un paño de tocar» (fol. 62).

[75] Ib., fol. 62.

[76] «Una caxa de cuchillos nueva e unas tixeras buenas e medio espero de los barberos» (fol. 56 v.°).

[77] «Que los familiares se afeyten de quinze a quinze dias» (*Instrucción que ordenó el Rdmo. Señor Don Fray Hernando de Talauera, Primero Arçobispo de Granada, por do se regiesen los oficiales, oficios y otras personas de su casa* (Bibl. Nac. Madrid, Ms. 11.050, public. en *Boletín Acad. Hist.*, t. XCVI [1930], p. 809).

[78] «Unos antojos» (fol. 82 v.°, en el inventario de 1544).

[79] Véase el *Quijote*, I, c. 8: «traían sus antojos de camino y sus quitasoles».

[80] «Unos alcorques de terciopelo, viejos» (fol. 57). «Unos borceguíes muy ruines e unos alcorques buenos e ervillas» (fol. 61 v.°). «Unas botas viejas de camino» (Inventario de 1544, fol. 82).

[81] Consistían las agujetas en unos cordoncitos provistos de herretes en la punta; ordinariamente se usaban una docena.

[82] Posteriormente, ya en el primer cuarto del siglo XVI, sucedieron las medias calzas, que llegaban un poco más arriba de la rodilla, y los calzones o gregüescos que cubrían caderas y mitad del muslo. (MAX VON BOHEN, *La Moda. Historia del traje en Europa*, t. II (Barcelona 1928), p. 131.)

so las tenía blancas [83], negras [84] y coloradas [85]. También usaba guantes para las manos, negros o de otro color [86].

90. La ropa interior eran camisas, entonces poco usadas todavía [87] y camisones [88], algunos de ellos bien lujosos, «de holanda labrada de oro» [89]. Encima se ponía el jubón; solía ser de varios y vistosos colores [90], unas veces sin mangas [91] y otras de media manga [92]. Al cuello, asomando sobre el jubón, las «gonelas» variadas con cabezones labrados [93] o con un cairel [94] o bien «paños de cuello», de oro [95].

91. Su ropa exterior era el sayo, sobre el jubón. Era ceñido y sin arrugas, largo hasta mitad del muslo; parece la forma primitiva de nuestras actuales chaquetas [96]. Era una prenda de uso ordinario, de mejor o peor calidad, con mangas fijas o sueltas. En el *Inventario* de D. Alonso se encuentran muchos y muy variados [97]: sayos frisados [98], sayos de librea [99] y sayuelos [100]; sayos con ribete de terciopelo [101], sayos de paño de Valencia con mangas [102] o sin ellas [103] y tenía aparte man-

---

[83] «Unas calças blancas, mías» (fol. 57).

[84] «Unas calças negras, mui viejas» (fol. 61 v.º).

[85] «Dos pares de calças mías muy viejas, las unas coloradas e las otras negras» (fol. 57 v.º).

[86] «Quatro pares de guantes, los dos negros e nuevos» (fol. 62).

[87] «Tres camisas mias bien viejas, las dos blancas e la una labrada de negro» (fol. 62). MAX VON BOEHN, l. c., p. 208.

[88] «Quatro camisones de hombre viejos e rotos» (fol. 61).

[89] «Tres camisas de hombre, de olanda labrada de oro» (fol. 61).

[90] «Un jubón mio de damasco morado; otro de carmesí raso» (folio 57 v.º). «Un jubón de fustan, nuevo» (fol. 61).

[91] «Un jubón mio de paño de fustan sin mangas e las puntas de seda» (fol. 58).

[92] «Un jubon mio de paño con medias mangas de seda» (fol. 58).

[93] «Otras gonelas de Paris, las tres con cabezones labrados» (folio 61).

[94] «Una (gonela) con un cayrel» (fol. 61).

[95] «Tres gonillas o paños de cuello, de oro» (fol. 61).

[96] FEDERICO HOTTENROTH, *Historia general del arte. Historia del traje* (Barcelona 1893), p. 133.

[97] «Un sayo mio bien viejo» (fol. 58). Hay otros sayos y no consta si son de hombre o de mujer.

[98] «Un sayo frisado, mío, bien viejo» (fol. 58).

[99] «Un sayo (de librea)» (fol. 57).

[100] «Un sayuelo de aceytuní y a las barras un poco de tafetán amarillo guarnecido del cuerpo de buen colorado» (fol. 57).

[101] «Un sayo de Valencia, mío, bueno, viejo, con un ribete de terciopelo» (fol. 58).

[102] «Un sayo mio con sus mangas, de paño de Valencia» (fol. 58).

[103] «Un sayo de veinte e doseno, mui viejo, sin mangas» (fol. 61 v.º)

gas de sayo [104]. También usaba a veces, según costumbre, sayos partidos en dos colores [105].

El sayo ceñíase a la cintura con una faja de seda [106] o «ciñidero» labrado [107], que a veces era un cinto de cuero o de oro, donde se sujetaba el «puñal negro» [108] y la espada [109].

Estaban en uso, además, unos grandes ropones o sobretodos que cubrían toda la persona. En el *Inventario* de D. Alonso encontramos el *capuz*, unas veces cerrado [110] y otras abierto [111]; la *loba*, con su capirote [112], el *tabardo* [113] y el *monjil* de varón [114]. Además de estas prendas señoriales de imponente seriedad, usaba el *paletoque*, especie de dalmática que llegaba hasta las rodillas, unos «con mangas chequitas» [115] y otros sin mangas [116]; la *beca*, vestido talar, fino, que se ceñía con una faja [117], y la *bernia*, tradicional capa española de embozo [118].

Merecen también mención especial otras prendas pequeñas de uso personal, los pañizuelos y paños de manos que, con ser

---

[104] «Dos mangas frisadas que eran de un sayo mío» (fol. 58). «Unas mangas de carmesí, aceytuní, de sayo, mías, nuevas; otras mangas de aceytuní, negras» (fol. 57 v.º).

[105] «Medio sayo... sin mangas» (fol. 57).

[106] «Un ciñidero de tafetan todo» (fol. 57 v.º).

[107] «Un cinto de oro, mío» (fol. 57 v.º). «Un ceñidor nuevo muy bueno» (fol. 60). «Un ciñidero azul, los cabos con harto oro» (fol. 61).

[108] «Cinto e punial, negro» (fol. 61 v.º). «La guarnicion de terciopelo con sus correas (fol. 57 v.º).

[109] «Una espada mía» (fol. 57 v.º). Menciona también «mi espada negra» (fol. 56 v.º), la cual era sólo para ejercicios de esgrima. Decíase negra porque era de acero no pulido y para no herir estaba provista de «zapatillas» en la punta.

[110] «Un capuz mío de Valencia, cerrado» (fol. 58).

[111] «Otro capuz mío abierto, muy bueno. Otro capuz frisado» (folio 58).

[112] Id., fol. 61 v.º

[113] El tabardo era un ropón ancho y suelto que se llevaba a modo de abrigo. Era la prenda más estimada de la burguesía. (MAX VON BOEHN, *La Moda*, l. c., p. 133; F. HOTTENROTH, l. c., p. 134). Pero en España se decía «tabardo» un casacón ancho y largo, de buriel o paño tosco, para abrigarse y defenderse de temporales. En el inventario apenas se nombra «una manga de tabardo frisado» (58).

[114] Aunque el monjil es prenda femenina, existía una del mismo nombre de uso de varones, según parece del Inventario de D. Alonso: «un mongil de paño de Valencia, trahido, 1.500 mrs.» (fol. 58); «un mongil de aceytuní negro, 6.750 mrs.» (fol. 57).

[115] «Un paletoque con mangas chequitas» (fol. 58).

[116] «Un paletoque mío, sin mangas, de aceytuní negro» (fol. 57 v.º).

[117] «Una beca e un ciñidero, de tafetan todo» (fol. 57 v.º).

[118] «La bernia azul» (fol. 62). Cfr. F. HOTTENROTH, l. c., p. 134

artículo raro, casi exclusivo de hidalgos ricos, abundaban en el ajuar de D. Alonso [119].

Tampoco debemos omitir otra prenda españolísima de orden religioso, las cuentas o rosario de que ningún buen hidalgo podía prescindir. En los libros de caballería no hay héroe que no lleve consigo las cuentas. Y en los días de nuestra historia lo rezaban todos, a coro y en privado, moviendo entre sus dedos aquellas cuentas grandísimas y llevándolo colgado del cinto o del cuello a manera de collar, así los caballeros como las damas [120].

92. Además de este atavío civil D. Alonso tenía, como todos los hidalgos, el vestido de librea para los días de manifestación y para las justas y juegos de cañas: preciosas guarniciones de caballo [121], sayo y capuz especial [122], juego completo de librea a doble color [123], la «espada negra» y picas de ejercicio. En todo se revela al hidalgo metido de lleno en la vida social de la hidalguía avilesa y en quien se reflejan todas las costumbres y tendencias de su época.

93. Al lado de D. Alonso hubiéramos querido ver a doña Beatriz ataviada asimismo con todos los vestidos elegantes de su tiempo. Pero ella pasó sin dejar de sí más que el perfume de su vida. Podemos, sin embargo, reproducir su porte por los vestidos de la época que usara D.ª Catalina del Peso, primera mujer de D. Alonso y que constan en el *Inventario* de éste. La ropa interior, camisas muy buenas [124] y camisones labrados en

[119] «Ocho pañizuelos de media olanda, labrados de negro» (fol. 61). «Una docena de pañizuelos alimaniscos traidos, los seis delgados» (folio 62). «Ocho pañizuelos de baltana, pequeños e traidos» (fol. 62 v.°). «Tres paños de mano, de olanda, el uno labrado de grana e verde escuro e otro de negro», 1.200 mrs. «Otro paño de manos, de trabas labrado de colorado» (fol. 61). M. VON BOEHN (*La Moda*, II, p. 208), llama a los pañuelos «prenda muy cara». Todavía en 1595 se prohibía en Dresde a las clases de baja sociedad.

[120] DIEGO CLEMENCÍN, *Comentarios al «Quijote»*, I, 26, nota 17. La condesa d'Aulnoy encarece la extraordinaria afición que aun en su tiempo mostraban los españoles al rosario. «Todas las damas, dice, llevan uno sujeto en la cintura, tan largo que poco falta para que lo arrastren por el suelo.» (*Un viaje por España en 1679*, cap. 14, «Ed. La Nave» (Madrid) p. 165.)

[121] «Un caparazón (de librea) con tiras», 500 mrs. (fol. 57), etc. Véase la nota 29 del n. 76.

[122] «Un capuz de librea...; un sayo de lo mismo» (fol. 57).

[123] «Medio capuz e medio sayo e medio caparazón con sus tiras» (folio 57).

[124] «Una camisa de olanda, faldas e toda muj buena, labrada de negro, de muger», 2.600 mrs. «Una camisa de muger, labrada de gra-

oro [125]. Encima el corpiño o «cosecillo» [126], la saya [127] y la basquiña [128] con cuerpo o sin él, casi todo en colores chillones, del gusto de entonces. Sobre el corpiño asomaban las gonillas con cabezones dorados o caireladas [129].

Los adornos femeninos eran muy profusos; al cuello soberbias cadenas de oro [130], anillos a los dedos [131], manillas a los brazos [132], arracadas o pinjantes a las orejas [133] y al pecho una cruz [134], todo del mismo metal.

El calzado de pies y piernas eran chapines altos [135] y calzas coloradas [136]. Llevaba con una cofia recogidos los cabellos [137]

---

na, los cuerpos e mangas de olanda e las faldas de lienzo», 700 mrs. (folio 61).

125 «Un camisón de oro, de muger, muy bueno», 2.400 mrs. (fol. 61).

126 «Un cosiecillo de damasco negro y las mangas del acuchilladas», 3.000 mrs. «Un cosecillo de raso carmesí», 700 mrs. «Un cosecillo de ruan amarillo guarnecido e un ribete de carmesí», 127 mrs. (fol. 57 v.º). «Un cosecillo sin mangas, de grana, con un ribete de terciopelo negro», 100 mrs. (fol. 58).

127 «Una saya con sus cuerpos de aceytuní negro y guarnecido en raso colorado y en las mangas vueltos en lo mismo», 9.000 mrs. «Un sayuelo de muger, de carmesí, de labores, y a las bocas vueltas de tafetan colorado», 3.000 mrs. «Una saya de carmesí raso de dos labores», 1.700 mrs. (fol. 57). «Otra (saya) nueva de raso dorado», 700 mrs. «Un sayuelo viejo de terciopelo negro», 200 mrs. «Otro de veinte e doseno de Segovia», 200 mrs. (fol. 57 v.º). «Una saya francesa nueva, guarnecida con terciopelo negro e los cuerpos e mangas están por sí descosidos», 2.300 mrs. (fol. 58).

128 «Una basquiña sin cuerpos, de damasco morado, con tiras de terciopelo negro», 3.000 mrs. (fol. 57). «Una basquiña de muger, de chamelote negro guarnecida de terciopelo y enforrada en colorado», 1.000 maravedís. «Una basquiña de ruan amarillo con tiras de carmesí», 1.300 mrs. «Una basquiña de Londres, azul, con tiras de terciopelo negro», 1.000 mrs. (fol. 57 v.º).

129 Son el preludio de las futuras gorgueras que crecieron en términos desmesurados. Las hemos mencionado ya en la indumentaria de D. Alonso; debían ser prenda común.

130 «Dos cadenas de oro que ai quatro vueltas», 7.000 mrs. (fol. 60). «Veinte e tres corales» (fol. 60 v.º).

131 «Seis anillos de oro, pequeños», 1.200 mrs. (fol. 58).

132 «Seis manillas de oro», 4.000 mrs. (fol. 60).

133 «Otros pinjantes...», 400 mrs. «Otros dos pinjantes de otra hechura», 400 mrs. (fol. 60).

134 «Una cruz...» (fol. 60).

135 «Unos chapines nuevos, altos» (fol. 60). El calzado solía ser más o menos puntiagudo y con labores de oro y seda.

136 «Unas calças coloradas de muger» (fol. 58).

137 «Tres cofias de olanda, labradas de oro; son de negro», 1.000 maravedís. «Una cofia de olanda labrada de seda colorada e azul» (folio 61).

y sobre la cabeza la mantilla o «toca de la reina» [138]; era costumbre, «las casadas traían toca larga desde el día en que se casaban» [139], cosa que después se reservó a las viudas y dueñas principales. A la cintura llevaba colgando una poma de esencias olorosas [140] y las vistosas cuentas del rosario [141]. También solía llevar «una bolsa de lana de las de Toledo, fina e nueva» [142] y un espejo dorado [143].

94. Todas estas prendas responden perfectamente al uso de la época de D.ª Beatriz, con pequeñas variantes que por entonces se iban introduciendo. A principios de siglo se comenzó a usar por separado la saya o basquiña y el corpiño, aunque de la misma tela, menos las mangas. El corpiño era en un principio de talle muy corto y se cerraba por detrás con agujetas; su gran escote se cubría con gonillas de finos pliegues que se ceñían al cuello con una ancha cinta labrada, a manera de golilla estrecha. Las mangas eran largas, estrechas y rizadas o labradas. En el *Inventario* de D. Alonso ya encontramos unas mangas de corpiño acuchilladas, que serían de las primeras de esta clase que se introdujeron en España.

Desde 1525 se pusieron de moda las sayas acartonadas, sin pliegues, sobre un armazón de círculos. Un sobretodo abierto desde la cintura abajo dejaba ver por delante la saya cuajada de labores. El cierre del corpiño empezó a ponerse sobre el pecho y abrocharse con botones enjoyados; terminaba en una punta cada vez más aguda y en un cuello recto que alzaba la golilla alrededor de la barba con broches de corchete a un lado. Por entonces se introdujo el típico sobretodo de campana que llegaba hasta los pies, de hombreras huecas y prominentes y con mangas perdidas o medias mangas. El «ciñidero» de tafetán se fué convirtiendo en cordones o cadenas para prender la poma de esencias, el ventalle y el espejo adornado de plumas. El cabello, que las doncellas habían llevado con un aro en la frente y trenzadas de color, suelto sobre las espaldas, y las casadas recogido con redecillas y cubierto con una toca, desde que se introdujeron las estrechas y alargadas golillas se recogió en

---

[138] «Tres tocas de la Reyna... e dos tocas viejas teñidas e otra toca blanca», 300 mrs. (fol. 61).

[139] *Del vestir y calzar*, c. 4.

[140] «Una poma...», 1.500 mrs. (fol. 60).

[141] «Unas quentas de libano..., e otros dos de azabache... (folio 60 v.º). «Unas quentas menuditas para el cuello, de vidrio, e otras de carretillas» (fol. 60).

[142] Estaba valuada en 250 mrs. (fol. 61).

[143] «Un espejo dorado, sin limas» (fol. 60).

trenzas arrolladas sobre las sienes o en lo alto de la cabeza con largas agujas, aros y sartas de perlas. A los zapatos o chapines que usaban en casa añadían unos como chanclos para salir de casa [144].

95. Con los vestidos no ofrecen menos interés los rincones de la casa donde había de crecer Teresa de Ahumada. Ella, nimbada de inocente alegría correría por sus alcobas, salones, patios y jardín, perfectamente ambientada en las costumbres de su tiempo como una rosa en su rosal.

Ya conocemos la hechura externa del caserón. De sus interiores no se ha guardado ninguna descripción, pero podemos echar mano de no pocas alusiones luminosas. Las casas antiguas ya por la influencia de los moros ya por las costumbres atrevidas de la época, no tenían muchas ni fáciles comunicaciones con el exterior [145]. Las ventanas eran pocas y ordinariamente pequeñas, aseguradas con rejas de recia forja. El caserón de D. Alonso tenía, según parece, unos corredores sobre un patio central [146]; su construcción era vieja y mala; la techumbre y las paredes pocos años después amenazaban ruina [147]. Era muy espaciosa, de habitaciones inmensas, con unos corrales anejos [148] y huerta [149] con pozos [150] y una noria [151] hacia la parte sureste [152]. En los corrales se criaban animales domésticos; en el *Inventario* de 1507 se mencionan «cuatro gallinas e un galle-

[144] F. HOTTENROTH, *Historia del traje*, l. c., pp. 134-138.

[145] PEDRO MEXÍA, en los *Diálogos de los médicos* (Sevilla 1547), escribe: «Todos labran ya a la calle y de diez años a esta parte se han hecho más ventanas y rejas que en los treinta de antes».

[146] *Pleito 1544*, Martín de Guzmán trata de «adobar los corredores» (*Espicil.*, fol. 84 v.°). Por «corredores» podrían entenderse también los balcones, según la frase de Guevara «mirar desde el corredor» (*Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, c. 6).

[147] Ib., se hace constar que las casas «están maltratadas, e... la pared de la calle esta para caher e por de dentro apoyada» (fol. 80) y que se tuvo que «empedrar la calle e adobar los corredores e trastejalla» (fol. 84 v.°). Téngase en cuenta que a D. Alonso le había costado sólo 90.000 mrs.

[148] Ib., se trata de «otras casas pequeñas que estan en la linde e junto con las principales a la parte de arriba con ciertos corrales que se compraron durante el matrimonio (de D.ª Beatriz)» (fol. 80).

[149] Santa Teresa menciona «una huerta que havia en casa» (*Vida*, 1, 6).

[150] En 1523 adquirió D. Alonso «un corralejo con un pozo que esta en la mesma casa» (véase arriba, n. *68*, nota 55, al fin).

[151] Refiere el P. Ribera que D.ª Beatriz fué a mirar «en una noria de casa» (*Vida de la santa M. Teresa*, 1, c. 4).

[152] Véase la topografía descrita en el n. *68*, texto y notas.

jo»[153], que indudablemente se irían multiplicando años después. Los tocinos se criaban en Gotarrendura, donde tenían también «dos mill cabezas de ganado»[154]; pero en las cuadras de Avila tenían animales de tiro, algún cuartago, mulas y un buen caballo para cada uno de los varones.

96. Recorriendo los diferentes aposentos veríamos en sus trojes y despensas las provisiones de pan y harina de trigo[155], harina de centeno[156], salvado[157], cebada nueva y añeja[158], varias cargas de carbón[159], buena provisión de conservas[160], de tocino y carnero[161], huevos, miel, quesos, fruta seca[162] y varios cueros y botas de vino[163].

Los tocinos y cecinas después de curados se colgaban al aire en un lugar templado[164]. Los huevos no debían pasar de quince días; había una señal para conocer si eran frescos: «los frescos están lisos como buen papel e los añejos como ahoyados de hoyuelos menudos»[165]. Las uvas y la fruta se tenían «en lugar muy enjuto e sobradado y antes en polvo o arena seca que en paja»[166]. El pan cocido guardábase en «nasas», tinajas vidriadas que se cubrían, «por los ratones e otros cojijos»[167]. El vino para el yantar solía ser blanco y el de la cena tinto[168].

---

[153] *Espicil.*, fol. 59 v.º

[154] Véase n. 79, nota 43.

[155] «Tenia en los trojes de Avila decisiete hanegas de harina e media». «Obra de dos hanegas de harina con pan cocido» (fol. 59 v.º). Esto era en 1507; más tarde se depositaba en la Alhóndiga que se erigió.

[156] «De harina de centeno dos hanegas» (fol. 59 v.º).

[157] «E de salvados una (hanega) de ahechaduras» (fol. 59 v.º).

[158] «Trece hanegas de cebada...; una hanega e media de cebada añexa e media de centeno, echose con lo de hogaño» (fol. 59 v.º).

[159] «Obra de veinte cargas de carbon» (fol. 59 v.º).

[160] «...conservas, miel e otras cosillas» (ib.).

[161] «Tres partes de un tocino grande» (ib.).

[162] «Deciseis quesos que estan en Avila; otros deciseis quesos quedaron en Parral; más que traxo de Guadianil otros seis quesos» (ib.).

[163] «Tres cueros viejos de echar vino en ellos» (fol. 82). «Un cuero nuevo e una bota» (fol. 57 v.º).

[164] *Instrucción que ordenó el Rdmo. Señor Don Fray Hernando de Talavera...*, p. 828.

[165] L. c.

[166] L. c.

[167] L. c., p. 826. En el *Inventario* de 1507 se encuentra «una nasa» (*Espicil.*, fol. 59).

[168] *Instrucción*, l. c., p. 820.

El queso se colgaba en tablas y barreñones «boca yuso, porque no puedan bajar por allí los ratones»[169].

97. En otras piezas y desvanes encontraríamos almaçenada gran cantidad de lana esquilada, lavada e hilada, seda lasa y cintas de color[170]. Abundaba el instrumental de trabajo casero: husos[171], devanaderas[172], queseras[173], cedazos[174], artesas[175], hinteros[176], mesillas de cerner[177], tinajas[178], cestillas[179], costales[180], cubos[181] y celemines[182]. También había provisión de material de alumbrado, hachas candelas y velones[183].

98. Las habitaciones daban en oscuras; algunas no tenían otra luz que la que entraba por la puerta y muchas tenían sólo ventanas interiores que daban al corredor; las exteriores eran pequeñas y para defenderse de la intemperie tenían que cerrar la luz; los cristales eran escasísimos y hacían sus veces tablas delgadas, celosías o pedazos de tela. Las puertas interiores solían

---

169 L. c., p. 827.

170 «De lana que quedo que se fio a Madrid», 2.935 mrs. (fol. 59 v.º). «Un pedaço de lana labada, poco más de una arroba; un costal lleno de ylado e otros ovillos» (fol. 60 v.º). «Unos pedaços de cintas de color de a media vara; quatro varas amarillas juntas e obra de quinze varas de cintas negras en pedaços con quatro varas que estaban juntas» (fol. 60 v.º). «Un poco de seda floxa, de colores, para labrar» (fol. 61).

171 «Siete husos pequeños de palo, para hilar» (fol. 60).

172 «Dos pies de devanar, con sus hierros; unas devanaderas e aspas» (fol. 60).

173 «Una mesa de hacer quesos, con sus pies» (fol. 82 v.º).

174 «Dos cedaços, el uno mediano e el otro de blanco» (fol. 59).

175 «Dos artesas grandes... e una barreña pequeña» (fol. 59).

176 «Un hebidor de pan, pequeño, e una tabla para llebarlo al horno» (fol. 58 v.º).

177 «Una mesilla sobre que ciernen» (fol. 59).

178 «Una tinaja de agua» (fol. 59). «Una tinaja por empegar; otras dos tinajas por empegar; otra tinaja empegada» (fol. 82). El agua que se servía a la mesa debía ser «en las tinajas posada e fría y no tomada entonçes del açequia o pila» (*Instrucción*, p. 280).

179 «Dos cestillas pequeñas de estas blancas de mimbre; otras dos de esparto e una ruin de peana, pequeña; dos betardocillos de esparto, viejos» (fol. 59).

180 «Siete costales razonables» (fol. 58 v.º).

181 «Un cubo» (fol. 58 v.º).

182 «Dos medios celemines, el uno medio quebrado; una media hanega, chapada, con su rasero» (fol. 58 v.º).

183 «Dos achas que podrán pesar quatro libras, de cera» (fol. 58 v.º). «Setenta e cinco velas de las grandes e veinte de las otras, e veinte e cinco de las pequeñas» (fol. 59 v.º). «Tres arcas pequeñas, la una de candelas» (fol. 58 v.º). «Unas quatro candelitas de cera» (fol. 61 v.º).

estar cubiertas con antepuertas [184], ambas provistas de gateras [185], y en las cámaras no podían faltar los «gatos de agua» [186] para defensa de los molestísimos ratones que campaban en grande. El armazón de los techos y pisos altos era de madera y sobre ella el ladrillo mazarí. Los dormitorios estaban de ordinario en la planta baja. Las grandes baldosas de barro se cubrían durante el invierno con esterillas de junco o de esparto y con alfombras; durante el verano, con hierba fresca y olorosa. La parte inferior de las paredes se defendía de la humedad con zócalos de esterilla, y la superior ostentaba cuadros, espejos y tapices, y con frecuencia, sobre el fondo enjalbegado, pinturas al carbón. Para ciertas solemnidades domésticas las paredes se «emparamentaban» fastuosamente [187].

El aposento principal de la casa era el estrado. Cubierto el suelo con mullidas alcatifas estaba rodeado de cojines; era el asiento de visitantes y visitados. En Castilla era común desde el tiempo de los moros; las sillas se reservaban para el señor de la casa. Las mujeres se sentaban siempre en el suelo, hasta la venida de los Borbones que trajeron de Francia la costumbre de sentarlas en sillas [188]. Sentábanse cruzando las piernas y abriendo las rodillas como están los ídolos chinos [189] y como se sientan todavía hoy los moros. La misma postura adoptaban para comer; sólo los hombres usaban mesas y bancos para ello. Servían también de asiento los cofres, banquillos y ciertos salientes de mampostería que se cubrían de «vancales e alhombras o cueros e esteras segund el tiempo» [190].

99. La iluminación de las casas era a base de cera, sebo, resinas y aceite. Al anochecer encendíanse las luces con ceremonias tradicionales. El mayordomo doblada la rodilla, decía:

---

[184] *Instrucción*, l. c., p. 816.

[185] «Tenga gatera en la puerta o puertas de la camara» (*Instruccion*, p. 810).

[186] «Tenga ratonera o gato de agua en la camara» (l. c., p. 815).

[187] «Ha de emparamentar y desemparamentar cada que fuere menester las salas, palaçios y camaras y camas» (l. c., p. 816).

[188] La condesa d'Aulnoy refiere la curiosa escena de una dama española que por acomodarse a la costumbre francesa tuvo que comer sentada en una silla. «Nos confesó que hasta entonces nunca se había sentado en una silla y no había imaginado que llegara nunca ocasión de hacerlo» (*Un viaje por España en 1679*, c. 12, p. 153).

[189] «De ordinario, así a éste como a los otros ídolos los ponen sentados como acostumbran a sentarse las mujeres en España» (MARCELO DE RIVADENEIRA, *Historia de Filipinas y Reinos de la Gran China*, nueva edic. Madrid 1947, p. 372).

[190] *Instrucción*, l. c., p. 817.

«alabado sea el Santísimo Sacramento»; todos contestaban: «por siempre alabado sea», y los criados distribuían la lumbre por las piezas de la casa [191]. Se usaban candeleros, velones, candiles, lámparas y linternas [192]. Los candeleros y los candiles eran preferidos para el servicio individual; los velones, grandes candelabros de ancha base, columna fuerte y terminación ramificada en diez o más picos, para las piezas grandes. En las solemnidades populares se levantaban grandes mástiles en las calles o en las iglesias y sobre ellos, en unas cazoletas ardían estopas impregnadas en aceite, resina, sebo y azufre. Durante la noche para ir por las calles llevaban en la mano linternas o hachas; los señores iban escoltados por varios escuderos con sendas antorchas [193]. Durante el descanso nocturno solía dejarse una luz encendida en los corredores [194].

100. Todas estas costumbres están reflejadas en el *Inventario* de D. Alonso; en su casa tenía antepuertas de figuras [195] rojo y gualda con su escudo familiar [196], varios reposteros de combinaciones caprichosas [197] y tablas pintadas para cerrar el aparador [198]. Tenía varias alfombras [199] y paramentos [200], muchos cojines y almohadas de asiento [201], algunas arcas y arquetas de

---

[191] CONDESA D'AULNOY, l. c., c. 15, p. 183.

[192] *Instrucción*, p. 802.

[193] CONDESA D'AULNOY, c. 29, p. 369; *Instrucción*, l. c., p. 805.

[194] *Instrucción*, pp. 806 y 812; J. RUBIÓ Y BALAGUER, *Vida española en la época gótica* (Barcelona 1943), pp. 105-108.

[195] «Una antepuerta de figuras» (*Espicil.*, fol. 56 v.º).

[196] «Una antepuerta amarilla e colorada, nueva del todo, con mis armas» (fol. 57).

[197] «Un repostero colorado, el campo con unas lisonjas grandes escuras, en cinco cabos, e todo lleno de ellas: un repostero blanco e colorado e verde oscuro e dorado» (fol. 57).

[198] «Dos tablas buenas, con sus goznes, en que está el aparador e una gradilla» (fol. 59).

[199] «Una alhombra de veinticinco palmos en campo colorado e unos manojos de otros colores; otra alhombra de ruedas de veinte palmos» (fol. 56 v.º). «Una alhombra de las de Salamanca» (fol. 62).

[200] «Unos paramentos de ruan colorados e amarillos. Unos paramentos de los de Toledo, puntados, que son quatro, grandes» (fol. 57).

[201] «Seis coxines buenos, que tiene cada uno dos figuras e un olicornio» (fol. 56 v.º). «Quatro almohadas de media olanda, labradas de negro y las otras anchas. Dos almohadas de grana azul de olanda. Dos almohadas de olanda, de grana e verde escuro» (fol. 60). «Una almohada de olanda, de grana e verde escuro; quatro almohadas de baltana (badana), labradas las dos de negro e las otras dos de colorado, pequeñas labores» (fol. 61). «Seis almohadas pequeñas... llenas de lana» (fol. 62). En el inventario de 1544 hay «quatro almohadas de estrado».

uso vario [202], media docena de sillas rústicas [203] y la mesa en que él comía [204], que no era sino una tabla puesta sobre banquillos.

En casa tenía varias camas, cosa no frecuente, pues la cama ordinaria de los españoles era un jergón tendido en el suelo. Eran camas primitivas y austeras, unas de banquillo, otras de tablas y otras de cordel [205], con jergones o colchones [206]; las tenía arropadas con mantas y aun con sábanas, artículo de distinción [207]. Sobre las mantas lucían ricos alhamares [208] y colchas [209].

Entre los utensilios de alumbrar el *Inventario* menciona varios candeleros [210]; pero ciertamente tendría otros más, pues entre las provisiones de sebo encontramos algunos despabiladores [211].

Tampoco faltaba cierto sistema primitivo de calefacción, un

---

[202] «Una arca grande con dos arquetones, que es de mis escrituras» (fol. 59). «Tres arcas pequeñas. Una armilla pequeña, morisca» (ib.). En el inventario de 1544, «un cofre encorado».

[203] «Media docena de sillas razonables de estas de costillas que facen en el Burgo» (fol. 59). El Burgo, por otro nombre Las Verlanas, está cerca de Gotarrendura. En el inventario de 1544 encontramos ya «tres sillas de caderas, quatro sillas pequeñas de paño y tres sillas pequeñas de cuero» (fol. 81).

[204] «Una mesa en que yo como, con sus pies» (fol. 59).

[205] «Un banquillo grande para debajo de la cama» (fol. 59). «Los banquillos e tablas sobre que está la cama e jergon» (fol. 62). «Quatro camas de cordeles» (fol. 81).

[206] «Un jergon de paja, para cama» (fol. 58 v.º). «Queda en mi camara dos colchones de lienzo» (fol. 62). «En la cama de los mozos un colchón de estopa, de lana; en la de las mozas, dos colchones, el uno de borra» (fol. 62 v.º).

[207] «Una manta de paño blanco, de las de mi cama» (fol. 58 v.º). «Una manta blanca» (fol. 62). «Una manta blanca; una manta blanca» (fol. 62 v.º). En el inventario de 1544 se mencionan varias mantas blancas. «Una sabana de lienzo, de tres piernas» (fol. 57). «Dos sabanas de olanda e media olanda» (fol. 60 v.º). «Quatro sabanas de baltana» (fol. 61). «Seis sabanas para mi cama, las quatro de lienzo e las dos de sedeña» (fol. 62). «Quatro sabanas de estopa, e una tiene dos piernas de sedeña» (fol. 62). En el inventario de 1544 se mencionan otras más.

[208] «Un alhamar de cama, de marcos, nuevo» (fol. 58 v.º). «Un alhamar razonable, traido. Alhamar nuevo» (fol. 62 v.º).

[209] «Una colcha muy buena de un lienzo como de olanda e es mui grande; otra de lienzo de ruan harto buena e nueva del todo» (fol. 57). «Una colcha» (fol. 62).

[210] «Dos candeleros de laton, de los pequeños y buenos» (fol. 59). En el inventario de 1544 se mencionan «quatro candeleros».

[211] «Un limpia candelas» (fol. 59). En el inventario de 1544, «dos pares de tixeras de despabilar».

«escalentador»[212], especie de sartén con mango muy largo y tapadera con agujeros para calentar las camas, y un confortable cobre[213] para el «brasero de buen carbón vivo sin humo»[214]

El ajuar y la vajilla era más escasa de lo que podemos imaginar con la mentalidad de nuestros días. Es conveniente advertir que así las viandas como la refección eran enormemente austeras. Se hacía poco uso de los platos; hacían sus veces unos discos de madera o unas rebanadas de pan. La vajilla de loza era rarísima. Los tenedores sólo se usaban para trinchar la carne; las cucharas apenas tenían aplicación; la comida solía llevarse a la boca con todos los dedos de la mano, y quien comía finamente, con sólo dos o tres; de ahí la costumbre de lavarse las manos antes y después de comer. Los hombres se servían del cuchillo que llevaban a la cintura[215]

En el *Inventario* de D. Alonso encontramos, sin embargo, «una cuchar herrena»[216], «una copa buena de vidrio»[217], algunos «manteles limaniscos»[218], «treinta e dos platos con uno de Valencia; ocho escodillas y tres escudillas de falda», a propósito para comer en el suelo; tres platos grandes, un jarro bueno y un plato de estaño, grande»[219]. Muchos años más tarde, en el *Inventario* de 1544, hallamos «ocho platos de peltre, seis pequeños, uno mediano e otro grande», «una cochilla e un tenedor».

La cocina no era menos sobria; tenía algunos asadores[220], sartenes[221] y calderas, grandes y pequeñas[222]. Eso era todo.

En casa solía guisarse sólo para los señores; las doncellas y los escuderos comían los guisos callejeros que se vendían en

[212] «Un escalentador nuevo» (fol. 59).

[213] «Un brasero de cobre» (fol. 59).

[214] *Instrucción*, p. 809.

[215] MAX VON BOEHN, *La Moda*, 1, pp. 301-307; 2, pp. 282-283. En la *Instrucción* se trata, sin embargo, del atavío de «manteles e pañizuelos, platos e plateles, taças e jarros e cuchares e saleros e cuchillos e cañivetes» (p. 801). También se ordena que cada comensal «tenga a par de sí el platel con el paño e cuchillos grandes, medianos e pequeños, tenedor...». Esto desmiente las afirmaciones de Max von Boehn, quien asegura que los tenedores no se introdujeron en España hasta el año 1535 (l. c., 2, p. 282).

[216] *Espicil.*; fol. 59.

[217] Ib.

[218] «Quatro pares de manteles limaniscos» (fol. 61). De los pañizuelos ya hemos dado cuenta, sin distinguir sus particulares usos.

[219] *Espicil.*, fol. 60 v.º.

[220] «Dos assadores pequeños. Un asador grande de hajos» (fol. 59).

[221] «Una sartén de alambre buena; otra sartén de yerro» (fol. 59).

[222] «Una caldera grande e nueva. Dos calderas pequeñas e bien traidas» (fol. 59).

cualquier esquina [223]. Juan Ximénez, rentero muy familiar de Gotarrendura, diría con mucho encarecimiento que al casarse D.ª Beatriz él «comió de las gallinas de la boda» [224].

Las horas de la comida eran, a las once el yantar y la cena a las siete de la tarde. En verano se retiraban a dormir a las diez de la noche y en invierno a las once [225].

101. Hay otros detalles costumbristas, quizás insignificantes, que rinden precioso tributo a la historia poniendo al vivo mejor que otras cosas la mentalidad de entonces.

Los hidalgos recibían una educación harto complicada. La afectación se consideraba propia de personas cultas; aquellos modales tan artificiosos harían enojar después muchas veces a Santa Teresa que se ahogaba con tantos cumplidos. En efecto, los españoles eran notados por su gravedad ceremoniosa, si bien su porte severo en el trato social les libraba de ciertas groserías que pululaban en el extranjero [226]. El saludar dando besos en la cara, corriente en Francia, se consideraba aquí como de mal gusto y repugnante; optaban por dar la mano sin guantes haciendo muchas reverencias. El empleo de los títulos señoriales era una de las rúbricas más difíciles y más vidriosas; dejar sin don a un hidalgo era una desatención imperdonable, aun en el trato familiar [227].

Las reverencias de los criados para con sus señores parecían de estilo oriental; cada vez que hablaban o prestaban un servicio hincábanse de rodillas [228]. Santa Teresa reía de ganas algunas veces recordando al «maestro de las cerimonias» [229].

La forma de andar tenía artículo propio; daba cierto aire de distinción que ningún hidalgo podía desatender. El andar de los hombres debía ser marcial, de grandes zancadas; el de las damas, delicado, de pasos menuditos, rápido. Los extranjeros quedaban admirados del andar inimitable de las españolas.

---

[223] CONDESA D'AULNOY, l. c., c. 13, p. 159.

[224] *Pleito 1544*, decl. Juan Ximénez.

[225] M. VON BOEHN, l. c., 2, p. 282.

[226] M. von Boehn refiere que era cosa corriente en Francia y Alemania la fea costumbre de arrojarse en los convites, después de comer, migas de pan, espinas, cortezas de fruta, huesos, y a veces aun vasos y platos a la cabeza (*La Moda*, 2, pp. 220-224).

[227] Santa Teresa escribía enojada: «Ya en Avila no hay otra cosa, que es vergüenza» (*Cartas*, 93.ª, 29-IV-1576).

[228] «Hasta el aprendiz zapatero, para presentar un zapato a su maestro hinca la rodilla en tierra» (CONDESA D'AULNOY, l. c., p. 208).

[229] »De gana me hizo reir el maestro de las cerimonias» (*Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576).

«Cuando las españolas andan, escribía la condesa de Aulnoy, parece que vuelan; en cien años no aprenderíamos ese modo de andar; aprietan los codos contra el cuerpo y corren sin levantar los pies del suelo, como quien resbala» [230].

Eran tenidos en mucho unos pies pequeñitos en extremo. Las mozas gallegas eran objeto de mofa por sus pies disformes [231]. Dentro de casa calzaban zapatillas sin tacón y por la calle usaban chapines de tacón muy alto que obligaban a andar con pasitos cortos y difíciles. Más tarde veremos a Casilda de Padilla quitarse los chapines para correr sin trabas hacia el convento de las Descalzas [232].

Las manos eran objeto de cuidados especiales. Las elegantes debían ser pequeñitas; se hacía resaltar aún más su pequeñez con unas mangas anchas y acuchilladas que cubrían hasta la muñeca. De las manos españolas decía la citada condesa: «Sus manos adorables no tienen defecto alguno; son pequeñas, blancas y bien formadas» [233].

Las formas abultadas del cuerpo eran evitadas rigurosamente; los movimientos debían ser ágiles y corteses.

D.ª Beatriz de Ahumada, a quien su hija atribuía «harta hermosura», encarnaría en su persona todas estas cualidades, realzadas por su delicado encogimiento.

102. No podemos elogiar con tanto optimismo la higiene que reinaba en aquella puntillosa sociedad. La limpieza no era tenida en mucha estima. Los baños que durante la edad media habían sido imprescindibles se cerraron casi con terror por la falsa idea de que por el agua se propagaban las terribles epidemias. La higiene se procuraba, por tanto, prescindiendo del agua, aun entre personas muy refinadas. Refiere el conde Volfrando de Waldeck que las mujeres alemanas se lavaban el cuerpo a lo sumo una o dos veces al año. Personas aun muy galanas echaban de sí olor pestífero, especialmente de los sobacos, de los pies y de la boca. Asegura Agripa de Aubigné que los nobles franceses podían distinguirse desde lejos por el mal olor que despedían. Para defenderse de estas miserias echaban mano de perfu-

---

[230] CONDESA D'AULNOY, c. 14, p. 167. M. VON BOEHN, 1, pp. 308-309.

[231] Véase M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo XVII* (Madrid 1928), pp. 205-206.

[232] «Metió sus chapines en la manga y alzó la saya y vase con la mayor priesa que pudo a este monesterio que era harto lejos» (*Fundaciones*, 11, 10).

[233] L. c., c. 14, p. 168.

mes exquisitos y abundantes. Todas las damas solían llevar colgando de la cintura su inseparable poma de esencias. El uso de olores para aquellas gentes era, más que afeminamiento, una necesidad. Consecuencia de este desaseo íntimo de las personas, la enorme cantidad de sabandijas que plagaban a todos, aun a personas de calidad. En las relaciones de la época, por ejemplo, en los Procesos de Santa Teresa, se advierte que aun personas de mucho pundonor no se retraían de confesar que estaban acosadas de estos bichitos [234].

En medio de este ambiente se distingue la actitud exquisita de Santa Teresa. Ha sido famosa su afición al agua. Suya es aquella frase: «Si no huviese agua para lavar, ¿qué sería del mundo?» [235]. En sus compañeras exigía siempre una inmaculada limpieza y orden; hasta el fin de su vida exhortaba: «Haya limpieza..., aunque más se gaste, que es cosa terrible no la haver» [236]. Muy celebrada fué la gracia que alcanzó de Dios para sus monjas, que no criasen aquellas sabandijas, cosa que hoy día carecería de notoriedad, pero no entonces, que se requería un verdadero milagro.

Pero debemos reconocer que aquel amor a la limpieza lo aprendería en la escuela de sus padres; a ellos debemos agradecer aquellas formas distinguidas que Santa Teresa inculcaría con su ejemplo a las generaciones venideras.

103. Entre los usos y costumbres especiales de Avila queremos finalmente señalar como interesante para nuestra historia la que tenían los hidalgos de invernar fuera de la ciudad, tanto así como el veranear en nuestros días. Santa Teresa recoge esta costumbre en sus cartas: «Todos los cavalleros se van los inviernos a aldeas» [237]. Allí solían tener sus posesiones; allí tenían «buenas lumbres» y carne en abundancia [238]. D. Alonso y doña

---

[234] Max von Boehn, *La Moda*, 2, pp. 217-218. Todavía a fines del siglo XVI daba muestras de espíritu progresista Fr. Luis de León recomendando la higiene del agua, y aun en forma bien sobria: «Tiendan las manos y reciban en ellas el agua sacada de la tinaja, que con el aguamanil su sirviente les echare, y llévenla al rostro, y tomen parte de ella en la boca y laven las encías y tornen los dedos por los ojos y llévenlos por los oídos también y hasta que todo el rostro quede limpio no cesen» (*La perfecta casada*, c. 11, al fin).

[235] *Camino*, 19, 6, las tres propiedades del agua, que enfría, limpia y apaga la sed.

[236] *Cartas*, 350.ª, II-1581, al P. Jerónimo Gracián.

[237] *Cartas*, 206.ª, 10-XII-1577; 19.ª, 17-I-1570.

[238] «No le estará mal ir adonde tenga buenas lumbres, como v. m. lo suele hacer» (*Cartas*, 387.ª, 14-XI-1581, a Juan de Ovalle). «Es privilegio de aldea, escribía Antonio de Guevara, que todo hombre que

Beatriz tenía sus fincas en Gotarrendura; aquella solitaria aldehuela de la Moraña acogía durante los inviernos a toda la familia. Allí, entre los renteros, que se mostraban tan allegados como si fuesen miembros de la misma familia, nacerían varios de sus hijos. Juan Ximénez dice que «vio nascer dos de ellos por vista de ojos» [239] y hallábase al lado de D.ª Beatriz cuando esta murió.

Ambiente de paz, austero, sencillo y señorial, lleno de contrastes, rodeaba a Santa Teresa en su nacimiento. Sus ojos al abrirse verían el mundo tal como lo reflejaban sus hidalgos padres. En ellos vivía y pensaba los primeros años de su existencia. Su personalidad se iría destacando paso a paso, después de haber encarnado en sí, en todos sus detalles, el temple de la mujer española de aquellos días del resurgir español.

ARTICULO II

¡Ella!

104. D. Alonso Sánchez de Cepeda escribió en un libro donde apuntaba «los nacimientos de sus hijos y sus hijas» [1]:

---

morare en ella tenga leña para su casa, del qual privilegio no gozan los que moran en los grandes pueblos, en los quales es la leña muy trabajosa de aver y muy costosa de comprar...; allí nunca falta roble de la dehesa, encina de lo vedado, cepas de viñas viejas, astillas de quando labran, manojos de quando sarmientan, ramos de quando podan, árboles que se secan o ramos que se derronchan...

O felice vida la del aldea, a do todos los que allí moran tienen sus passatiempos en pescar con vara, armar pájaros, echar buitrones, cazar con hurón, tirar con arco, ballestar palomas, correr liebres, pescar con redes, ir a las viñas, adobar las vardas, catar las colmenas, jugar a la ganapierde, departir con las viejas, hacer cuenta con el tabernero, porfiar con el cura y preguntar nuevas al mesonero» (*Menosprecio de corte y alabança de aldea* [Valladolid 1539], c. 6).

[239] *Pleito 1544*, decl. Juan Ximénez.

[1] María de San José, *Libro de recreaciones*, VIII (Burgos s. f.), pp. 68-69. Isabel de Santo Domingo dice «que su padre tenia en un libro asentados los días de su nacimiento y cristianismo y que ella (Santa Teresa) tenía en sus papeles y memorias memoria de ello» (*Proceso de Zaragoza, 1595*, art. 1.º, y en los *Procesos de Avila, 1610*, art. 1.º). La hoja autógrafa que escribiera D. Alonso vino a manos de María de San José (l. c., p. 69) y luego la tuvo el P. Gracián, el cual escribe en las notas marginales a la *Vida* del P. Ribera: «Esto sé porque tengo en mi poder un papel que ella tenía, donde su padre escribía el día que le nacían los hijos».

En miercoles veinte e ocho dias del mes de marzo de quinientos e quince años nasció Teresa, mi fija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fué el dicho miércoles casi amaneciendo. Fueron su compadre Vela Núñes y la madrina Doña Maria del Aguila, fija de Francisco Pajares [2].

Era un miércoles de Pasión, del año 1515, segundo del Pontificado de S. S. León X, reinando en España D. Fernando el Católico y siendo general del Carmen el Beato Juan Bautista Mantuano [3].

El lugar feliz de su nacimiento hubo de ser, según parece,

---

[2] Este es el papel mencionado en la nota anterior, que se conservaba en el Carmen de Pastrana y lo publicó el P. Antonio de San Joaquín en el *Año Teresiano*, 3, día 28 de marzo, p. 395.

[3] Se dice que en el breviario de Santa Teresa había una nota de su mano; la noticia, muy zarandeada después, fué dada con estas palabras por el P. José Pereira de Santa Ana, cronista de Portugal: «Acha-se tamben collocado no mesmo santuario (El Carmen de Lisboa) o Breviario por onde rezava a Nossa Doutora Mystica Santa Teresa de Jesus; e consta ser o proprio pela attestaçao do Veneravel Padre Fray Jeronymo Gracian da Madre de Deos, Visitador que foy desta Provincia..., o qual na ultima folha do mesmo Breviario escreveo, e diz assim: *Este breviario era de la santa Madre Theresa de Jesus, que resava en el quando nuestro Señor la llevo al cielo desde Alva, y porque es assi verdad lo firme de mi nombre. Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios.* Em outra folha se lê a declaraçao seguinte: *Miercole dia de S. Beltodi de la Orden del Carmen a 29 dias de Março año de 1515 a las cinco de la mañana nascio Theresa de Jesus la pecadora.* Esta letra se reconhece ser de la mesma Santa Doutora, e com effeito he semelhante a do livro de varias obras poeticas que ella compoz e se deu a este convento. Outras notas fez a mesma Santa no dito breviario, e esto foy impresso em Veneza no anno 1568, sendo Geral da nossa Orden o Reuerendissimo Padre Mestre Fr. Joao Bautista Rubeo...» (*Chronica/ dos/ Carmelitas/ da antigua e regular observancia/ nestes Reynos de Portugal...*, vol. 1 [Lisboa, Hered. de Antonio Pedrozo Galram, 1745], p. 4, c. 2, n. 1.306). El testimonio del cronista se nos hace sospechoso, aunque no podemos comprobar el autógrafo. La transcripción, por lo menos, revela una mano que no es la de Santa Teresa; ella nunca escribía: nascio, Theresa, pecadora, ni escribía jamás en números arábigos. La noticia de haber nacido el día de San Bertoldo, 29 de marzo, tuvo ciertamente eco durante su vida, como consta del testimonio de Ana de los Angeles en los *Procesos de Cuerva, 1595*, art. 1.º: «ha oido decir que nacio en la dicha ciudad de Avila, día de San Bertoldo». Nos inclinamos a creer que el escrito mencionado era uno de tantos apócrifos con letra parecida a la de Santa Teresa, y que el P. Pereira pudo confundir. Por lo demás, es muy extraño que el testimonio del P. Gracián acerca del breviario no se extendiera también a tan curioso papel.

la riente aldea de Gotarrendura, donde sus padres solían invernar [4].

El sol primaveral inundaba de luz y color la humedad de los campos. En las cumbres blanqueaban todavía las nieves. El trigo rompía en vigoroso verdor. Los viñedos y la arboleda se cuajaban de tiernos botones y todo el paisaje se henchía de hermosura y de paz.

Aquel nacimiento llenaba a todos de alegría. Cuatro años antes había nacido el hijo segundo, Rodrigo, y la joven madre miraba cargada de ilusión a su primera hija, su futura confidente, la compañera de su corazón.

105. La noticia corrió como un grito de alborozo entre los deudos y amigos y todos se aprestaron a celebrar el bateo, ocho días después, en la parroquial de San Juan, donde sus padres estaban inscritos como feligreses [5].

---

[4] Podemos clasificar los testigos en generales y detallistas. Aquéllos dicen que fué «natural de Avila» (ANA DE SAN BARTOLOMÉ, *Proceso de Avila, 1595*, 1.º; BEATRIZ DE JESÚS, ib.; JULIÁN DE AVILA, ib.; JUANA DEL ESPÍRITU SANTO, *Proceso de Toledo, 1595*, 1.º; TERESA DE JESÚS, *Proceso de Avila, 1596*, 1.º; D.ª QUITERIA DÁVILA, *Proceso de Avila, 1597*), o también «Natural de la ciudad de Avila» (TERESA DE JESÚS, *Proceso de Avila, 1595*, 1.º; MARÍA DE SAN JOSÉ, *Proceso de Lisboa, 1595*, 2.º; ANA DE LOS ANGELES, *Proceso Cuerva, 1595*, 1.º; ANGEL DE SALAZAR, *Proceso Valladolid, 1595*, 1.º; MARÍA BAUTISTA, ib.; ALONSO DE LOS ANGELES, *Proceso Zaragoza, 1595*, 1.º), o simplemente dicen «de allí» (ANA DE JESÚS, *Proceso de Salamanca, 1597*, 1.º), o «aquí» (J. FERNÁNDEZ PORCEL, *Proceso de Avila, 1610*, 1.º). Hay también algunos testimonios tardíos que recogiendo el eco se aventuran a concretar demasiado, como éste: «Nació en la parroquia de Santo Domingo, en las casas fronteras..., a cuyas humildes paredes, por haber nacido en ella la santa Madre, tienen particular devoción los de la ciudad» (PEDRO DE TABLARES, *Proceso de Avila, 1604*).

Hay, en cambio, otros testigos muy fidedignos que al entrar en detalles ponen en duda la afirmación general. JERÓNIMA DE LA ENCARNACIÓN «tiene por cierto que era natural de Avila o *de un lugar de allí cerca*» (*Proceso de Toledo, 1595*, 1.º). Confirma esta incertidumbre ISABEL DE SANTO DOMINGO, la cual dice precisamente: «Sabe se crió en dicha ciudad de Avila, pero *no sabe dónde nació*» (*Proceso de Zaragoza, 1595*, 1.º). Esta reticencia en testigo tan minucioso e informado como la M. Isabel es muy significativa. La costumbre avilesa de invernar en aldeas y el testimonio de un criado que vió nacer dos hijos de D.ª Beatriz, al lado de estas dudas positivas, hacen pensar que, en efecto, sería Gotarrendura donde nació Teresa de Ahumada. El hecho carecía de importancia social; su casa era la mansión hidalga de la ciudad, adonde la llevaron luego a bautizar, y todos podían decir que nació en ella; mas no podemos señalar allí su alcoba natalicia, porque estaba en Gotarrendura, y su memoria ha desaparecido por completo.

[5] En un *Catálogo de las Cuadrillas de Avila*, hecho el 9 de febrero

Algunos extranjeros han supuesto, sin probabilidad ninguna, que el bautizo fué el mismo día del nacimiento, fundados en que D. Alonso apunta las dos cosas en una misma nota [6]. Pero en España era costumbre rigurosa bautizar al octavo día [7].

Los testigos que declararon en los Procesos no señalaron el día preciso, fiados sin duda en la costumbre general; los primeros testimonios son muy tardíos. En 1662 se hizo constar en una inscripción que se puso sobre la pila bautismal [8] y D. María de Pinel, historiadora del convento de la Encarnación, aseguraba que se bautizó el día 4 de abril, el mismo día que se dijo la primera misa en dicho convento [9]. Era Miércoles Santo.

En cambio está confirmado por varios testigos el lugar, que fué la iglesia parroquial de San Juan; lo declaró «por muy

---

de 1518, se consignan las casas pertenecientes a cada una de las parroquias de la ciudad. La de San Nicolás tiene 463 vecinos o casas; la de la Trinidad, 289; la de San Andrés, 307; la de San Esteban, 373, etc. La de San Juan tiene 477 casas, y en el n. 19 está «el Sr. Francisco Pajares, hidalgo»; en el n. 43, «Hernandalvarez del Aguila, hidalgo»; en el n. 61, «Ruy Sanchez de Toledo, hidalgo», y en el n. 461, «Alonso Sanchez de Toledo, hidalgo» (*Arch. Consist. Avila*, hojas sueltas metidas en el *Libro de Fielazgo y Moneda Forera*). JUAN DE SANTACRUZ, de setenta y ocho años, declara que «fueron feligreses de la dicha parroquia de San Juan donde este testigo es beneficiado» (*Proc. Avila, 1610*, 1.º). MARÍA DE SAN JOSÉ asegura «sus abuelos ser parroquianos en San Juan, adonde echan suerte los hidalgos, y así las echaron sus padres y abuelos» (*Libro de Recreaciones*, VIII). JUAN CLÍMACO SÁNCHEZ escribe: «Que los padres de N. Sta. fuesen feligreses de (San Juan) consta de muchos papeles antiguos, en particular por un proceso decimal (de diezmos), cuyo traslado he visto impreso... año 1573, en que se les declara por tales feligreses originarios...» (*Ilustraciones de la Historia de Avila*, Bibl. Teres. de Avila, Ms. 2.454, vol. I, fols. 94-95).

[6] J. B. A. BOUCHER, *Vie de Ste. Thérèse avec des notes historiques, critiques et morales* (París 1810), vol. I, p. 4; J. VAN DE MOERE (Bolandos), *Acta Stae. Teresiae*, IV, p. 15.

[7] «Omnes pueri, etiamsi dentur olea, expectant sine baptismo per spatium 8 dierum, ut est consuetudo totius huius regni» (ANTONIO DEL ESPÍRITU SANTO, O. C. D., *Consulta varia, theologica ivridica, et regvlaria...*, consult. CXIV, 2.ª ed. [Lugduni 1675], p. 388; b).

[8]

VIGESIMA OCTAVA MARTII
TERESIA OBORTA
APRILIS ANTE NONAS EST
SACRO FONTE RENATA = MDXV

En el *Libro de quentas de San Juan de Avila*, que empieza en 1650, hay: «siendo mayordomo de fábrica Diego Jiménez Prieto el año de 1662 se puso el letrero de haber sido bautizada la santa Madre. Costó 14 reales. En 1677 se pusieron unas lámparas para lucir en la pila bautismal de la santa Madre» (ANTONIO DE SAN JOAQUÍN, *Año Teresiano*, IV, 4 de abril).

[9] B. M. C., t. 2, p. 103.

gunas muy posteriores cuando ella era vieja, y tendremos que forzar nuestra imaginación para como entre sombras vislumbrar su fisonomía juvenil. Ella se oyó loar infinidad de veces «de discreta, de santa y de hermosa». Y con ser como era tan menospreciadora de sí, también ella «creía que era discreta y hermosa» [16].

He aquí, recogiendo las palabras de sus primeros biógrafos, el retrato de su persona [17]:

«Tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta la última edad mostraba serlo.» (M.)

«Era de mediana estatura, antes grande que pequeña, gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada.» (M.)

«El cuerpo algo abultado, fornido, todo él muy blanco y (como aun después de muerta se vió) limpio, suave y cristalino, que en alguna manera parecía transparente.» (Y. y J.)

«El rostro no nada común; no se puede decir redondo ni aguileño, los tercios de él iguales» (M.), «la color de él blanca y encarnada, y especialmente en las mejillas, donde parece se veía la sangre mezclada con la leche.» (J.)

«Tenía el cabello negro, limpio, reluciente y blandamente crespo.» (Y. y J.)

«La frente ancha y igual y muy hermosa.» (M.)

«Las cejas algo gruesas» (Y.), «de color rubio oscuro con poca semejanza de negro» (M.), «el pelo corto y ellas largas y pobladas» (J.), «no muy en arco, sino algo llanas». (R. y J.)

«Los ojos negros, vivos, redondos; no muy grandes, mas muy bien puestos» (M.) «y un poco papujados; en riéndose se reían todos y mostraban alegría y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar gravedad». (R.)

«La nariz bien sacada, más pequeña que grande» (J.), «no muy levantada de en medio» (R.) «y en derecho de los lagrimales para arriba disminuída hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo; la punta redonda y un poco inclinada

---

16 PEDRO DE LA PURIFICACIÓN, *Relación acerca de la S. M. Teresa de Jesús*, Bibl. Nac. Madrid, Ms. 2.711 (B. M. C., t. 6, p. 384).

17 MARÍA DE SAN JOSÉ, cuya descripción es la primera y más autorizada (*Libro de Recreaciones*, VIII, p. 96); F. DE RIBERA, testigo de vista, pero que, como dice, se valió «de personas que más de espacio que yo se pusieron muchas veces a mirarla» (*Vida de Santa Teresa*, IV, c. 1); DIEGO DE YEPES (o con su nombre el P. Tomás de Jesús), apenas añade detalles de interés (*Vida, virtudes...*, II, 39, y III, 28); JERÓNIMO DE SAN JOSÉ compendia muchas relaciones escritas y aun orales (*Historia del Carmen Descalzo*, II, c. 4, n. 3, pp. 333-334). Las palabras de cada biógrafo las señalamos con sus respectivas iniciales.

para abajo; las ventanas arqueaditas y pequeñas, y toda ella no muy desviada del rostro». (M.)

«La boca ni grande ni pequeña» (R.); «el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color». (M.)

«Los dientes iguales y muy blancos.» (J.)

«La barba bien formada.» (J.)

«Las orejas pequeñas y bien hechas.» (J.)

«La garganta ancha, blanca y no muy alta, sino antes metida un poco.» (R. y J.)

«Tenía muy lindas manos, aunque pequeñas» (M.) y los pies «muy lindos y muy proporcionados». (R.)

«En el rostro, al lado izquierdo, tres lunares levantados como verrugas, pequeños, en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era y el otro entre la boca y la nariz y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba.» (M.) «Daba gran contento mirarla y oirla, porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones.» (M.)

«Tenía particular aire y gracia en el andar, en el hablar, en el mirar y en cualquiera acción o ademán que hiciese o cualquier manera de semblante que mostrase. La vestidura o ropa que traía, aunque fuese el pobre hábito de sayal de su Orden y un harapo viejo y remendado que se vistiese, todo le caía muy bien.» (J.)

108. Así la vieron sus biógrafos; pero sus pinceladas, aunque tan minuciosas y bien dichas, son insuficientes; lo más se ha quedado por decir: el aire de gracia y dignidad que sólo se captan al vivo.

María de San José, consciente de ello, apeló a una pintura: «Era en todo perfecta, dice, como se puede ver por un retrato que al natural sacó Fr. Juan de la Miseria» [18]. Es una apelación que honra mucho al lego carmelita.

Era Fr. Juan de origen italiano y había sido ermitaño en el Tardón. En gracia de D.ª Leonor de Mascareñas, aya del Rey, recibió lecciones de pintura del maestro Claudio Coello [19].

Su arte nunca pudo desprenderse del sello de su persona. Era llanísimo, de una piedad ingenua, montaraz. Logró pintar algunos cuadros razonables en varios conventos de la Reforma, pero sin meterse en filigranas que no eran para él. Incapaz de fingir, era terriblemente realista; tenía que reproducir en el lienzo lo que

[18] *Libro de Recreaciones*, VIII, p. 97.

[19] Cfr. F. J. Sánchez Cantón, *Doña Leonor de Mascarenhas y fray Juan de la Miseria* (Madrid 1918).

entraba por sus ojos. Jerónimo de San José refiere una escenita que revela su temperamento: «Para pintar un Cristo a la columna en un convento de monjas de nuestra Orden, amarró a una de ellas atándola por las muñecas con tan fuertes cordeles que casi le hacía reventar la sangre; y no contento con esto, decía: ¡ah, pecador de mí!, que no tengo yo fuerza para apretar este cordel como era menester para que esta pintura fuera al natural de lo que mi Cristo padeció! Y diciendo esto tiraba y hacía fuerza con los pies para que a la pobre monja reventase la sangre, sufriendo ella todo esto con gran paciencia, hasta que llegó la priora y la libró de sus manos» [20].

A éstas vino a caer Santa Teresa. Era en Sevilla, un día primaveral de 1576. Las monjas no se resignaban a dejar partir a su fundadora sin esperanzas de tornarla a ver y suplicaron al P. Gracián que les dejase un retrato de la Madre. Estaba a la sazón pintando Fr. Juan dentro del claustro y le fué mandado «que la retratase y a ella que estuviese queda y se dejase retratar» [21]. «Haciendo, pues, su oficio nuestro pintor, son palabras del cronista, sin mirar en más primores ni cortesías la mandaba poner el rostro en el semblante que quería, riñéndole si tantico se reía o meneaba, y tomándole otras veces el mismo rostro con sus manos la volvía a la luz que más gusto le daba, diciendo y haciendo con ella muchas destas prolijas simplicidades» [22].

Lo demás ya se puede suponer; ella reprimiendo su humor y su paciencia; él yendo y viniendo del lienzo a la cara de la Madre, unas veces tocando a ésta y diciendo palabras, otras dando en aquél pinceladas desiguales, mirando y remirando para sorprender el rasgo fisonómico y los detalles de su modelo. «Y al cabo la retrató mal, dice con desenfado el P. Gracián; porque, aunque era pintor, no era muy primo, y así decía la Madre Teresa con mucha gracia: Dios te lo perdone, Fr. Juan, que ya que me pintaste me has pintado fea y legañosa» [23].

109. Es cierto que Fr. Juan no era muy exquisito; pero sí muy veraz, y tenía que dejar plasmada en el lienzo la auténtica figura de la M. Teresa, aunque envuelta en los cendales de su rusticidad. El lienzo mismo da fe del verismo incorruptible del artista. Quiso pintar hasta el tejido del velo y las hilachas de un rasgón que aquel día tenía la Madre en la manga; pero el

[20] *Hist. del Carmen Descalzo*, II, 4, n. 4, pp. 334-335.

[21] JERÓNIMO GRACIÁN, *Peregrinación de Anastasio*, XIII (B. M. C., t. 17, p. 201).

[22] *Hist.*, l. c., p. 335.

[23] J. GRACIÁN, l. c., p. 202.

tejido salió borroso, parecían pliegues y sombras, y las hilachas estaban cogidas tan desventuradamente que al retocarlas se quedaron las mangas en punta, y al darse a conocer por los conventos, las monjas alzaron la voz y tuvo que calmarlas María de San José, advirtiendo que era defecto de la pintura y que las mangas y el velo de la Madre eran sin novedad [24]. Todo contri-



Cuadro de Santa Teresa que preside la sala de juntas en el Ayuntamiento de Avila.

buyó a difamar al pobre artista, pero es cierto que él pintó lo que vió y su obra mereció la aprobación de María de San José y de todas las monjas, aunque todas se lamentaban de que podía haberse hecho con más primor [25].

110. Existen hoy día tres cuadros que se disputan el honor de ser el primitivo pintado por Fr. Juan de la Miseria.

[24] *Libro de Recreaciones*, VIII, p. 97. El P. Ribera también se hizo eco de esta protesta monjil (*Vida*, IV, 1).

[25] CATALINA DE CRISTO advierte: «algo se le parece; mas tenía más

El primero es un cuadro de cuerpo entero que preside el salón de juntas del Ayuntamiento de Avila. Ha merecido el voto del delineante flamenco Hye Hoys; es, a su parecer, de la misma mano que un *Ecce Homo*, obra cierta de Fr. Juan, del convento de Pastrana [26].

No podemos compartir tan seria opinión. El cuadro es ciertamente posterior a Fr. Juan y su confección está consignada en el Archivo Consistorial de Avila [27]. La imagen, de buena mano, es sin embargo inexpresiva, escultórica, no tomada ciertamente de modelo vivo.



Tabla antigua venerada en el convento de San José, de Zaragoza, como retrato original de Santa Teresa.

111. Hay otro cuadro que guardan los Carmelitas de San José de Zaragoza con gran veneración. Es una tabla. Tiene en su favor el testimonio de Lanuza. Asegura que la M. Isabel de Santo Domingo «trájole consigo a la fundación deste monasterio, donde se le dieron a Diego Fecet»; de él pasó a las Carmelitas de la Puerta de Sancho; más tarde, la M. Ana de la Madre de Dios, priora, lo dió al mismo Lanuza, de quien lo heredaron sus hijas que ingresaron religiosas en San José [28].

---

hermoso rostro y los ojos graciosos, y muy blanca» (*Carta a D.ª Mariana de Leiva*, desde Barcelona, 24 de septiembre de 1592, en el *Espicilegio*, fol. 121 v.º).

[26] Isidore Hye Hoys, *L'Espagne thérésienne, ou Pelerinage d'un Flamand á toutes les fondations de Ste. Thérèse* (Gand & Bruxelles 1866), lám. 1.

[27] Por aseveración de D. José Mayoral, secretario del Ayuntamiento de Avila, que nos aseguró de la existencia de dicho documento.

[28] Miguel Bautista de Lanuza, *Vida de la bendita madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de Jesús, coadjutora de la Santa en la nueva reforma de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, fundadora del monasterio de San Josef de Çaragoça*... (Madrid 1638), IV, c. 38, n. 7, pp. 664-665; Id., *Fundación y excelencias*

La relación del ínclito historiador tiene, sin embargo, puntos vulnerables. No sabe cómo vino a manos de la M. Isabel ni si es el original o una copia autorizada; su crítica se ofusca quizás con que las monjas lo habían visto «no pocas veces con muchos resplandores que despedía el rostro» [29].

Contra la autenticidad del cuadro se añaden además varias razones de técnica interna que debemos al Prof. D. Alejandro Cañada.

Los ojos de esta imagen son grandes; pero inexpresivos, mortecinos y «nada legañosos». La cara, de gesto aburrido, parece más bien de una abadesa vulgar. Todo el cuadro es de la misma mano; la inscripción estaba al pie; la cabeza está rodeada de un nimbo de mal gusto y la paloma está trazada con muy poca gracia [30]. Tampoco puede admitirse que se trate de una «réplica» hecha por el autor. Difiere excesivamente la forma de la nariz, de los ojos y de todo el conjunto. Fr. Juan habría dejado muestras de su inconfundible realismo.

La tabla es, sin embargo, de venerable antigüedad, y casi todos los cuadros que hemos visto en Aragón están inspirados en ella.

112. El cuadro original, con todas las garantías, está en el convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla. Tiene en su favor una tradición jamás interrumpida y lleva en sí mismo la aureola de la originalidad. La Madre lleva dos velos, el grande debajo de la capa blanca y encima el pequeño velo, tal como van las Carmelitas para comulgar. Lo tiene puesto sin cuidado; le cae mucho más por detrás que por delante, lo lleva suelto, no cosido, y le deja la frente casi del todo libre [31]. La viveza de este cuadro

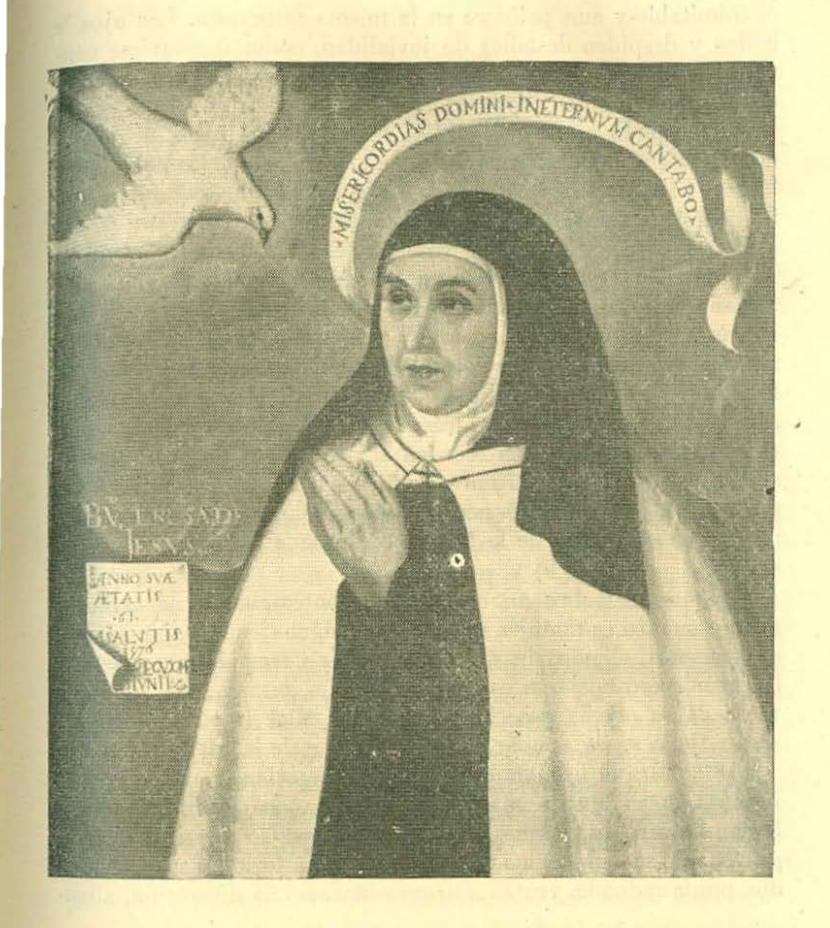
---

del convento de San Josef de Carmelitas Descalzas de Çaragoça... (Zaragoza 1659). l. c., 16, pp. 144-145.

[29] L. c. Dice que en el friso de la moldura puso la siguiente inscripción: «Hic ex viventis divae Theresiae vultu, Hispali expressus a Fratre Joanne de la Miseria, anno 1576, aetatis ejus 61 prope obitum sexto, in Caesaraugustanam Divi Joseph domum aductus a Fundatrice Venerabili Elisabeth a Sancto Dominico tantae Matris Comite, saepe micare visus est» (l. c.). Esta inscripción no existe en el cuadro actual, desaparecida quizás al sustituir la antigua moldura por la actual; pero el cuadro es el mismo, según la tradición constante de la comunidad.

[30] La inscripción de la tabla estaba en la parte inferior, y también ha desaparecido, quedando sólo alguna orillita de la franja oscura donde iba la inscripción. A juicio del Prof. Cañada, la tabla está cortada unos 12 centímetros.

[31] Las monjitas de Sevilla me hicieron estas y otras observaciones muy interesantes sobre el vestido de las primeras descalzas, basadas en este cuadro y en otro que guardan de María de San José, así como



Teresa de Jesus

Retrato de Santa Teresa conservado en Sevilla, de Fr. Juan de la Miseria.

es inimitable y aun palidece en la misma fotografía. Los ojos le bailan y despiden destellos de jovialidad, como si estuviese conteniendo una sonrisilla maligna. Son redondos y un poco papujados, formando en su parte inferior como una bolsa oscura que el artista no pudo pintar mejor. Las ventanas de la nariz, arqueaditas, y ella con la punta redonda y algo caída y las cejas pobladas y largas. El rostro es juvenil y fresco; su cabeza, redonda y linda como de niña, es verdaderamente «no nada común»; su aspecto no parece de anciana, sino con el vigor de su plenitud [32]. A pesar de todo, a la cara no le cae mal el mote de «legañosa», porque la parte superior de los ojos, mal sombreada, quizás porque el artista no logró pintar bien las pestañas, hace parecer que tiene ese defecto, que en realidad sería una de tantas filigranas del rostro teresiano dificilísimas de captar. Hay que notar que los tres lunares que describe María de San José no responden a los que aparecen en el cuadro sevillano. Tiene, en efecto, tres lunares en su parte izquierda; el primero, empezando por arriba, en el labio superior; el segundo, en el inferior, y el tercero en el ángulo de la barba, disimulado por el surco de la misma.

Lo que descubre un observador contemplando de cerca el propio cuadro es también difícil de consignar; mirándole se queda suspenso, viendo sin saber lo que ve. Creemos que con toda la razón pudo apelar a este cuadro María de San José, no satisfecha de su propia descripción, porque entre la rústica pintura de Fr. Juan se ve asomar el alma inefable de la Madre.

113. Para el fisonomista, los rasgos teresianos son de mucho interés, especialmente sus tercios iguales, tan equilibrados, que le dan un aire de perenne juventud, sin desdoro de su imponente gravedad; su nariz, algo recogida, no muy levantada de en medio, punta redonda, ventanas arqueaditas, revela discreción, alien-

---

también sobre la forma del calzado, de que trataremos más tarde, a propósito de la alpargata de Santa Teresa, que guardan con auténtica generalicia.

El cuadro mide 79 cms. de ancho por 83 cms. de largo; tiene alrededor un añadido de 4 cms.

Son de pintura posterior las manos, que están hechas de memoria y mal puestas; el nimbo, la filacteria, las dos inscripciones y gran parte del fondo. Publicó un estudio ÁNGEL M.ª DE BARCIA, *El retrato de Santa Teresa*, «Rev. de Arch., Bibl. y Museos», t. XX (1909), pp. 1-15.

[32] Siempre pareció más joven de lo que era en realidad. Recuérdese el juicio que formó el P. Carranza, que la vió cuando tenía treinta y siete años, gastada por enfermedades y preocupaciones de espíritu, y no le dió más de treinta (*Proc. Valencia, 1595*, 1.º).

to, sensibilidad serena; su boca, con el labio superior fino y movible, con el inferior grueso y caído, le da expresión fácil y persuasiva; sus cejas grandes, serenas, son de firmeza y prudencia; su cuello recio y corto, de arrojo y seguridad; sus ojos habladores, son de intuición y dueños de la situación, y, en fin, todas sus partes, llenas de gracia, son de exquisita circunspección [33].

Estas buenas disposiciones hubieran podido naufragar, sin duda, en una mediocridad incolora, si su espíritu no se hubiese levantado en pos de ideales infinitos; sin embargo, bien podemos ver en aquellas aptitudes nada comunes una señal de la Providencia que la conducía a un encumbrado destino.

114. El retrato de Santa Teresa acusa evidentemente una constitución física perfectamente definida. Es somáticamente pígnica, sexualmente hiperluteínica, psíquicamente ciclotímica [34]. Su natural era sano y robusto, a pesar de sus enfermedades incesantes, cuyo origen debe achacarse a meras causas ocasionales, no hereditarias.

115. A la par de este retrato físico podríamos reconstruir el moral, según consta de las relaciones contemporáneas, aunque con el mismo defecto de referirse a su edad madura, por lo cual tendremos que seleccionar mentalmente los elementos primitivos allí encerrados.

Tenía una sensibilidad sana y equilibrada, pero delicadísima. Las impresiones provocaban en ella luchas gigantescas a veces por motivos aparentemente triviales. Siempre fué propensa a las lágrimas, aun cuando tenía perfecto dominio de sí misma. Derramó muchísimas en su vida, por diversos motivos. Jamás oyó trabajos de otros que no derramase lágrimas [35]; el pensar en la Pasión de Cristo se las sacaba muy abundantes [36]; en sus angustias de espíritu «todo era llorar» [37], y cuando moría una persona muy querida, «llorar que llorarás», sin poder hacer otra cosa [38]. Aunque las lágrimas le eran un alivio natural, así en las

---

[33] Véase FRITZ LANGE, *El lenguaje del rostro* (Barcelona 1942).

[34] Además de su pureza de alma, influía mucho sin duda en su connatural castidad su constitución hiperluteínica, de inclinaciones maternales, en oposición al hiperfoliculínico, caracterizado en tipos delgados, estirados, en que suele prevalecer el instinto sexual. Véase ERNST KRETSCHMER, *Constitución y carácter* (Barcelona 1947).

[35] «Jamás la vi oír trabajo de otros que no derramase lágrimas» (ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597*, 4.º). Cfr. *Fundaciones*, 1, 7.

[36] *Moradas*, IV, 1, 6.

[37] *Vida*, 23, 15; 9, 8; 28, 14; 35, 8.

[38] *Cartas*, 253.ª

angustias [39] como en las alegrías [40], su exceso la dejaba a veces «perdida la cabeza y cansado el espíritu» [41].

Su buen sentido reaccionó contra esta propensión a las lágrimas y se declaró enemiga de «personas tiernas que por cada cosita lloran» [42]; consigo misma se enojaba de verse llorar sin quitar las causas del lloro [43], y aun llegó a decir de sí que no era «nada tierna» [44].

Un origen familiar de su propensión al llanto lo tenemos quizás en su padre, el tiernísimo D. Alonso, aquel que parecía insensible [45].

En cambio nunca se mostró tímida, con ese miedo mujeril que huye de sombras; era muy realista y el mundo de la imaginación hacía poca mella en su ánimo.

Atravesó ciertamente algunas crisis, hasta ser «temerosa en extremo, que aun en una pieza sola no osava estar de día muchas veces» [46]; mas tratábase de ciertos miedos provocados por quienes le decían que todo cuanto sentía era demonio, y aun en aquellas fechas no aparecen jamás los miedos imaginarios, y la vemos ir tranquilamente por parajes oscuros y solitarios del convento de la Encarnación.

Era especialmente sensible al cariño. El punto flaco de sus luchas interiores fué ser «en extremo agradecida» [47], tanto que bien pudo decir: «con una sardina que me den me sobornarán» [48]. Su cariño se convertía fácilmente en pasión invencible [49] y el dominarla le «costava harto» a su salud [50].

Aun cuando consiguió tener a raya estos sentimientos naturales, al fin de su vida, siempre le costó mucho la separación de personas queridas, «en especial cuando pensava que no las havía de tornar a ver y vía su gran sentimiento y lágrimas» [51].

116. Merced a este expresivo cariño, sus modales estaban

[39] *Vida*, 35, 15; 40, 20; *Moradas*, IV, 1, 6.
[40] *Fundaciones*, 27, 13; *Moradas*, III, 1, 3.
[41] *Vida*, 29, 9.
[42] *Moradas*, VI, 6, 7.
[43] *Vida*, 6, 9; 9, 9.
[44] *Moradas*, VI, 6, 8.
[45] *Vida*, 7, 15.
[46] *Vida*, 25, 14.
[47] «Me parecía virtud ser agradecida y tener ley a quien me quería» (*Vida*, 5, 4).
[48] *Cartas*, 248.ª
[49] «No havía para mí mayor descanso que el día que le vía» (*Vida*, 23, 10).
[50] *Vida*, 24, 8; véase al dejar a su padre, 4, 1.
[51] *Fundaciones*, 27, 18.

llenos de encantos y de «una afabilidad extraña» [52]; según refiere una testigo, era tal «la suavidad con que a todos hablaba, que los metía en sus entrañas» [53]; otro declara que «se le pasaban las horas de todo el día con ella sin sentir y las noches con la esperanza de que la había de ver otro día, porque su habla era muy graciosa, su conversación suavísima» [54]. En el mandar era también «muy suave»; una monja echó de ver que «siempre estaba después de sus amonestaciones mirando a los semblantes», por si eran causa de alguna turbación [55].

Esta admirable condición tenía mucho de natural; según declara Isabel de Santo Domingo, «en ella resplandeció desde los primeros años de su tierna edad y siempre fué en grande aumento, con el cual tuvo gracia para disponer y sazonar las cosas que trataba con tanto acierto y sazón que, estando en el convento de la Encarnación, le solía decir una amiga suya monja, que tenía la propiedad de la seda dorada, que venía bien con todos los matices, porque se hacía a la condición de todas por ganarlas a todas, y esta natural condición le duró toda la vida» [56].

117. Era, además, de condición muy generosa. Ella, que no osara tomar para sí una sardina, se habría quitado mil veces la comida para regalar a los demás; «mi condición me aprieta harto, escribía, no poder yo dar nada» [57], y en la Encarnación de Avila sabían todas que «lo que la daban y ella tenía lo daba y repartía a las monjas enfermas y a las pobres y a otras que no la habían tenido por muy su amiga» [58]. Era una cualidad que había heredado quizás de sus padres, que eran «de gran caridad y limosneros» [59]; también sabemos de su hermano D. Lorenzo que «hacía muchas limosnas» [60]; y ella misma desde muy niña «hacía limosnas como podía» [61]. Nunca se entretuvo en contar dineros cuando entendía que se habían de gastar para gloria de Dios; y aunque esto era por motivos sobrenaturales, era de na-

[52] «Tenía una afabilidad extraña y una sencillez y nobleza que decía algo con aquella primera inocencia» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1595*, 2.º).

[53] DOROTEA DE LA CRUZ, *Proc. Valladolid, 1610*, 80.º

[54] ANTONIO DE AGUIAR, *Proc. Burgos, 1610*, 50.º Véase PEDRO DE LA PURIFICACIÓN, *Relación*, B. M. C., t. 16, p. 380.

[55] ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610*, 70.º

[56] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 70.º

[57] *Cartas*, 317.ª, 15-IV-1580.

[58] INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila*, 1610, 1.º

[59] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca*, 1591, 2.º

[60] *Cartas*, 144.ª

[61] *Vida*, 1, 6.

tural que no gustaba mirar en gastos cuando se tenían que hacer; en fin, era hija de aquel pundonoroso caballero que, entrampado hasta los ojos, seguía gastando con la esplendidez de sus buenos tiempos.

118. Cualidad muy suya era una incansable actividad. Briosa por temperamento y por vigor espiritual, bullía en constante inquietud. Estaba reñidísima, ya desde niña, con la pereza. Una testigo, entre mil, dice que «nunca estaba ociosa ni le faltaba en que ejercitarse» [62], y otra añade que «hilaba de continuo y que si por sus negocios no había hilado en el día, tomaba de noche la rueca e hilaba, y apenas acababa de escribir cuando luego la veía tomar la rueca e hilar» [63].

Es también indicio de un natural en extremo vigoroso que con toda su actividad fué increiblemente parca en el dormir y comer [64]. En sus años maduros podría achacarse a intervenciones divinas; pero es indudable que en su naturaleza existían recursos inagotables.

119. Fruto muy notable de estas cualidades era su irresistible alegría. Su presencia sembraba animación y optimismo; enemiga de actitudes hoscas, sacudía espíritus dormidos, zarandeaba a los encapotados y ahuyentaba a los atrabiliarios; «en esto me dava el Señor gracia, escribe ella de sí, en dar contento adondequiera que estuviese» [65]. La alegría fué el testamento que dejó a sus monjas para llevar los rigores del Carmen; decían las gentes que «el ser monja descalza era mejor vida que la que tenía la señora infanta D.ª Isabel»; pero ellas replicaban: «bueno

---

[62] TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1596,* 4.º. Item ISABEL DE SANTO DOMINGO: «Nunca estaba ociosa, antes todo el tiempo que le quedaba de la oración o de otras ocupaciones forzosas lo ocupaba en hilar o en otros ejercicios de manos» (*Proc. Avila, 1610,* 61.º).

[63] ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610,* 61.º

[64] «Su comida ordinariamente era un huevo y un poquito de pescado o una sardina o una talvina de harina o legumbres. La colación muy poca y de cosas pobres y cuando sentía necesidad hacía que le friesen un poco de pan en aceite. Dormía muy poco, porque esta testigo la vió de ordinario cuando la trató acostarse a las dos y a las tres, y cuando más temprano a la una, y a la mañana la tenía encargada a esta testigo la llamase de mañana» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 4.º). Y no se olvide que durante muchos años tuvo vómitos diarios, que «cenaba no más de un poco de fruta y dentro de dos horas lo vomitaba, porque no lo sufría su estómago» (GABRIELA HURTADO, *Proc. Madrid, 1595,* 5.º).

[65] *Vida,* 2, 8.

sería que se pensase que la infanta tiene tan buena vida como una monja descalza»[66].

120. La ingenuidad era otra virtud que brillaba en Santa Teresa, que aunque a nuestro modo de entender no se hermana muy bien con la circunspección, ambas estaban en ella en forma eminente. Hay condiciones que nacen con cierto sello de ingenuidad; proviene quizás de espíritus intuitivos y sinceros, que no se enmarañan en formulismos, sino van a lo que es, de veras, con pocas palabras, manos a la obra. Santa Teresa, con tener una inteligencia nada común conservó siempre cierto aire infantil. Una testigo hace la siguiente declaración: «De ninguna cosa parecía podía tener malicia ni juzgarla a mala parte ni faltar en cosa a la verdad, por pequeña que fuese. En el último año de su vida mostraba una sencillez y candidez tan notables que parecía era una niña de dos años y que estaba en aquella primera inocencia con que Dios en el paraíso tuvo al primer hombre»[67]. De aquí provenían aquellos modos bulliciosos con que solía cubrirse su virtud y que hacía decir a algún encogido: «puede ser santa, mas a mí no me lo parece»[68].

121. Con esta virtud corría parejas un espíritu fogoso para abrazar lo que entendía convenir. Desde sus primeros años dió muestras de su invencible arrojo; más tarde, cuando se encalló en una vida casi rutinaria, palideció su proverbial entereza, que luego tornaría a revivir llena de experiencias. Su alma quedó reflejada en el siguiente aviso: «Importa mucho y el todo una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, mormure quien mor[illegible]re, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino, siquiera se hunda el mundo...»[69]

[illegible] este arrojo ayudó mucho el ambiente caballeroso de la casa de sus padres. Ella confiesa de sí: «Era tan honrosa que me parece no tornará atrás por ninguna manera haviéndolo dicho una vez»[70]. Ese pundonor se extendía, sin duda, a cierta vana presunción y a ella le costó no poco vencer algunos respetos humanos; pero al fin cantaba victoria cuando decía: «Tengo por honra, gloria a Dios, andar remendada»[71].

---

[66] [illegible] DE AGUIAR, *Proc. Burgos, 1610*, 61.º; la frase era de Tom[illegible]a.
[67] [illegible] DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 71.º
[68] [illegible] DEL SACRAMENTO, *Proc. Salamanca, 1591*, 4.º
[69] *Camino*, 21, 2.
[70] *Vida*, 3, 7.
[71] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

122. A éstas podríamos añadir otras cualidades de orden estético. «Era curiosa en cuanto hacía» [72]; era propensa al escrúpulo, y sólo le contuvo su temperamento equilibrado.

Reflejo de su espíritu meticulosamente ordenado era su aseo personal. En contraste con su época, fué siempre notada por «ser de suyo tan limpia» [73]. Le costó muchos años despreocuparse en el aseo de «mucha curiosidad de limpieza demasiada» [74].

De su donaire y habilidad estética dejó muchas muestras excelentes, ya en que todo le caía bien, aunque fuese un harapo, ya en sus futuras fundaciones, convirtiendo a veces unas casas ruines en conventos tan alegres como el de San José de Avila [75].

123. También sus aficiones literarias reflejan su manera de ser. Sus poesías saben a romance; son casi exclusivamente descriptivas, sin epítetos, ideas bellísimas y delicadas, pero todo ideas, como los versos de Santo Tomás de Aquino. Su alma necesitaba de las elegancias del verso, pero con la sobriedad de un filósofo. Su prosa es también más limpia en las descripciones, en extremo vivas y concisas. Se echa de ver que es mujer por la inestabilidad del discurso, floreado siempre con mil digresiones; pero parece hombre en decir derecho lo que tiene que decir y con tan pocas palabras que no hay quizás clásico tan conciso como ella.

124. Los encantos de la música también llegaron a su alma; pero sin rodeos ni filigranas de mero arte. Su voz no era precisamente muy melodiosa; los testigos dicen sin eufemismos que «no tenía naturalmente buena voz» [76]; la tenía, según parece, rasgada, enérgica y segura, más buena para hablar y persuadir que para cantar. Ella misma confiesa que «savia mal cantar» [77]. Tenía, sin embargo facilidad para captar tonadillas populares, y durante su vida hizo uso frecuente de esta habilidad con letrillas de su invención [78].

---

[72] *Vida*, 5, 1.

[73] ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597*, 6.º

[74] *Vida*, 2, 2.

[75] Véase la distribución que hizo en Duruelo (*Fundaciones*, 13, 3, y 14, 7). CRISTÓBAL COLÓN dice a propósito de la fundación de Salamanca que «en un momento dispuso de aquella casa con un orden admirable, repartiéndola toda al contrario de como habían dicho, que quedaron todos espantados y dijeron que jamás ellos atinaran traza tan maravillosa y nunca pensada» (*Proc. Valencia, 1595*, 4.º).

[76] ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597*, 6.º

[77] *Vida*, 31, 23.

[78] «Compuso unas coplas muy graciosas al tiempo que habíamos de pasar el Guadalquivir» (JULIÁN DE AVILA, *Proc. Avila, 1596*). «En estas fiestas hacía muchos regocijos y componía algunas letras en can-

125. De las cosas de este mundo, la que más levantaba su entusiasmo era la visión de la naturaleza. El campo hacía estremecer su alma dulcemente. Para sus conventos siempre procuraba «lindas vistas y campo» [79]. En el de Valladolid gozaba lo indecible «por ser la huerta tan deleitosa» [80]; muchas veces la vieron allí junto a la noria, «gozando del aire y del correr el agua» [81] y en sus cartas suspiraba con nostalgia por aquellas «anaditas y agua» [82]. En las interminables caminatas de sus fundaciones la vieron con frecuencia ir a solazarse a las florestas, donde con dificultad la sacaban de su embebecimiento, como escribe María de San José, «porque con la diversidad de las flores y cantos de mil pajarillos toda se deshacía en alabanzas de Dios» [83]; y su sobrina Teresa dice que «no había cosa, hasta las plantas y flores muy pequeñas de la huerta y las criaturas que Dios había criado, aun insensibles, que no estuviese siempre diciendo: Bendito sea el que te crió» [84]. Una de sus frecuentes demostraciones de cariño consistía en obsequiar con «florecitas y hierbecillas» [85]. Pero lo que más atraía su atención era el agua. Apenas tiene ocasión que no eche mano del agua para explicar lo que hace la gracia de Dios en las almas [86]; unas veces son pilones y manantiales [87], otras son fontecicas que bullen debajo de la arena [88], otras son ríos caudalosos y mares inmensos donde los peces necesitan vivir [89] y cuyas corrientes dan frescor y frutos a la arboleda por donde pasan [90].

126. Pero había otra cosa que la cautivaba quizás aún más que todo eso; era la soledad, donde se encontraba a sí misma. Siempre se mostró inclinada a ella [91]. Ya desde niña la vemos

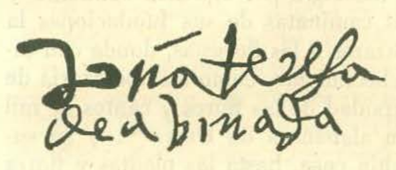
---

tarcicos» (ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597,* 6.º). «Para festejar más aquellas fiestas y alegrar honestamente a sus hijas hacía en estas fiestas sus coplas en alabanza de los Santos y las hacía... que las cantasen en las ermitas... (En Navidad) enseñaba a las antiguas sus coplitas...» (ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610,* 72.º).

[79] *Cartas,* 2.ª, 23-XII-1561.
[80] *Fundaciones,* 10, 1.
[81] CASILDA DE S. ANGELO, *Proc. Valladolid, 1610,* 95.º
[82] *Cartas,* 184.ª, 2-VII-1577.
[83] *Libro de Recreaciones,* IX, p. 100. Cfr. *Vida,* 9, 5.
[84] TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610,* 72.º
[85] ANA DE JESÚS, *Proceso Salamanca, 1597,* 4.º
[86] *Camino,* 19; *Moradas,* IV, 2, 2.
[87] *Moradas,* IV, 2, 2 y ss.
[88] *Vida,* 30, 19.
[89] *Fundaciones,* 31, 46.
[90] *Moradas,* VII, 2, 9.
[91] *Vida,* 5, 1; 6, 4. «Mi inclinación natural es siempre estado de soledad» (*Cartas,* 66.ª).

procurarla para rezar sus devociones [92], y en sus grandes aflicciones la soledad era todo su consuelo [93]; además, ella decía, «en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor» [94].

No deja de contrastar su manera de ser tan expansiva con su inclinación a la soledad. Hay quien busca la soledad por despecho o por encogimiento. Santa Teresa fué siempre enemiga de semejantes solitarios [95]; ella, como las almas grandes, buscaba la soledad para encontrarse a sí misma y a Dios en ella, y la sacaban de tan dulce y clara mansión las parlerías del locutorio.



Firma de Santa Teresa monja en la Encarnación de Avila.

127. Finalmente también la grafología descubre en la escritura teresiana su retrato inconfundible. La letra es maravillosa, única. Lo que revela no se puede agotar en pocas líneas. Es asombrosa la «regularidad y limpidez perfecta» de su grafismo [96], un algo viril que la rodea en todos sus actos y hasta en su manera de pensar [97], el juego maravilloso de contrastes pasionales [98] y especialmente la genial contradicción de su talento emprendedor con cierta necesidad de evadirse [99].

Sabemos que escribía con pasmosa velocidad [100]; sin embar-

[92] *Vida*, 1, 6.

[93] *Vida*, 25, 15.

[94] *Fundaciones*, 5, 14.

[95] *Moradas*, IV, 3, 13.

[96] Alfred Morel Fatio, *Cours sur Ste. Thérèse* (Bibl. Municip. de Versailles, Leg. 2, Conference I, p. 21).

[97] Graph, *Ste. Thérèse, étude graphologique* (París 1896) p. 7 (un folleto de 14 págs.).

[98] Suzanne Bressard, *A la recherche de la Personnalité* (Trouble et lumière, en *Etudes Carmélitaines* (1949), p. 194).

[99] Id., *Comparaison entre l'écriture de St. Jean de la Croix et celle de Ste. Thérèse d'Avila* (*L'Espagne Mystique au XVI siècle. Ste. Thérèse d'Avila. St. Jean de la Croix. Le Greco* (París 1946), página 35).

[100] «La mano llevaba tan ligera que parece imposible que naturalmente pudiese escribir con tanta velocidad» (María de San José, *Proc. Consuegra, 1596*). «Lo cual iba escribiendo con gran velocidad y sin parar» (María de San Francisco, *Proc. Medina, 1596*). «Escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía y con gran velocidad; porque su letra, aunque de mujer, era muy clara y escribía tan apriesa y velozmente como suelen hacer los notarios» (Jerónimo Gracián, *Dilucidario del verdadero espíritu*, c. 5, B. M. C., t. 15, p. 17).

go no se le escapa casi nunca un detalle, no salta ni escribe una letra por otra, no titubea ni retrocede sobre lo escrito. Todo revela una presencia de ánimo excepcional y un magnífico equilibrio de imaginación, pasiones, inteligencia y voluntad [101]. Es injusto, protesta con razón Suzanne Bréssard, haberse atrevido a tildar de histérica a una mujer tan dueña de sí, tan diáfana, tan fuerte [102].

128. Así era Teresa de Ahumada. Una educación torcida habría frustrado para siempre aquellas aptitudes geniales. Pero Dios que la dotó de tanta riqueza espiritual no le negó la vigilancia de unos padres piadosísimos y la doctrina de hombres selectos que harían de aquella mujer gloria de España, decoro de la Iglesia.

ARTICULO III

Meciendo su cuna

(1515-1522)

129. Como un rayito de sol el nacimiento de Teresa alegró el hogar de sus padres. D.ª Beatriz sentíase como nunca dichosa y sus fuerzas corporales eran ahora exuberantes. Hacía cuatro años que no había tenido hijos y su naturaleza se entregó plenamente a esta hija de bendición. Nació sana y se crió robusta.

Es de presumir que cumpliría con la obligación de madre cristiana, que más tarde urgiría enérgicamente Fray Luis de León, de lactar por sí misma al fruto de sus entrañas [1].

Sabemos, sin embargo, que algunos hijos de D. Alonso fueron dados a nodrizas [2] y de los hijos de D.ª Beatriz hay noticia de uno que fué dado a criar pocos años después de nacida Teresa [3].

---

[101] La vista de su letra pegaba castidad, aliento (*Vida*, 31,8).

[102] «Comment a-t-on pu traiter d'hysterique, une femme si présente, si déchirée, si lucide et si forte. Il y a là une meconneissance des réalités psychologiques, inacceptable pour le graphologue» (l. c.).

[1] *La perfecta casada*, c. 17. De las que dan sus hijos a nodrizas dice que «no son buenas casadas..., porque de la casada es engendrar hijos legítimos y los que se crían así, mirándolo bien, son llanamente bastardos».

[2] Véase la nota 65 del n. 69.

[3] *Pleito 1519*, decl. Cristóbal Martin de Carvajal, vecino de Grajos

Corría entre los legistas la opinión de que las mujeres nobles no eran obligadas como las demás a dar el pecho a sus hijos [4]; sabido es que semejantes opiniones adquieren fácilmente fuerza de ley y el hidalgo se tiene en menos si no observa ciertos puntos, aunque se predique lo contrario en las iglesias.

La salud de D.ª Beatriz se resintió años más tarde; pero si pudo dar el pecho a alguno de sus hijos fué sin duda a Teresa y podemos presumir que así fué, según se echa de ver por su constitución corporal y por las cualidades perfectamente equilibradas de su persona, cosa que no vemos en varios de sus hermanos.

130. «Sea en la madre, aconsejaba Luis de León, lo primero en que abra los ojos su niño y de su rostro de ella se figure el rostro de él. La piedad, la dulzura, el aviso, la modestia, no sólo los traspase con la leche en el cuerpo del niño, sino también los comience a imprimir en el alma tierna de él con los ojos y con los semblantes» [5]. Y en efecto fué la dulce figura de D.ª Beatriz lo primero que encontraron los ojitos de Teresa; de su boca oyó los primeros arrullos y recibió el primero y más ardiente beso.

Dicen los testigos en los Procesos que «fué criada y doctrinada de sus padres con grande virtud y recogimiento» [6]; y era natural, pues sabemos que eran tenidos comúnmente por «grandes siervos de Dios y de gran caridad» [7].

De su honestidad dejó Santa Teresa testimonios muy encarecidos [8]; el severo D. Alonso era tan tierno que «jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los havía gran piadad» [9],

---

(junto a Hortigosa): «Vio como un hijo del dicho Alonso Sánchez crio en el logar de Grajos la muger de Alonso de Gamonal ques pechero e al dicho Alonso de Gamonal con este testigo el dicho Alonso Sánchez envio una cedula del regimiento al dicho Alonso de Gamonal para que mientras la dicha muger dara leche al dicho hijo no pechase, e por virtud de la dicha cedula vio que dexo de pechar por el tiempo que le dio la leche».

[4] Cfr. A. MERINO ALVAREZ, *La sociedad abulense en el siglo XVI. La Nobleza*, p. 145.

[5] *La perfecta casada*, c. 17.

[6] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610*, 2.º; lo oyó a la propia Santa. ISABEL DE SANTO DOMINGO, también la oyó decir que «fué criada y enseñada de sus padres cristiana y piadosamente» (*Procesos de Avila, 1610*, 2.º). FRANCISCO DE VALDERRÁBANO, *Proc. Avila, 1610*, 2.º.

[7] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1591*, 2.º

[8] *Vida*, 1, 2-3.

[9] *Vida*, 1, 2.

y la dulce D.ª Beatriz era tan austera que «con morir de treinta y tres años ya su traje era como de persona de mucha edad» [10]. Aquella pureza de costumbres debía ejercer especial influencia en la educación de los hijos. Los breves detalles que se escapan de la concisión teresiana revelan una atmósfera de cálida piedad rodeada de austera disciplina. El padre vigila los libros que se leen y los amigos que entran, se reza el Santo Rosario y se habla en común de Dios y de los Santos, se practican muchas devociones y obras de caridad con los pobres y enfermos, se atiende con cariño a los criados y con respeto a todos.

131. La dulzura de D.ª Beatriz, madre de diez hijos y de dos alnados, no pudo ser melindrosa. Fué querida y quiso a todos sin excepción. El carácter de Teresa, mezclado de expansión y de rigor, de intensa piedad y de enorme soltura de ánimo, cariñosa en extremo y desprendida hasta emprender una fuga, estaba fraguado en una táctica educativa nada común, que logró conservar el candor de la inocencia a la vez que protegía los más atrevidos ideales.

132. El amor de D.ª Beatriz hacia sus hijos, sin estar exento de los requiebros sensibles, tenía el sabor austero de la maternidad cristiana. Quería para sus hijos la felicidad, pero en primer lugar la de vivir siempre en gracia de Dios. Con aquellos amores le quedó a Teresa el profundo e imborrable sentimiento de «la verdad de cuando niña, de que no era todo nada» [11].

133. Uno de los cuidados más solícitos de D.ª Beatriz sobre sus hijos fué de hacerles rezar y ponerles en «ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos» [12].

No se ha dicho cuáles eran aquellos santos cuya devoción aprendió de labios de su madre. Pero sin duda quedaría clavada en su alma como todas aquellas cosas de su niñez.

Muchos años después se encontró en su breviario una lista con los nombres de su particular devoción [13]. Algunos de ellos

---

[10] *Vida*, 1, 3.

[11] *Vida*, 3, 5.

[12] *Vida*, 1, 1.

[13] D. YEPES, *Vida de la B. M. Teresa*, 3, c. 21: «N. P. S. Joseph.—S. Alberto.—S. Cirilo.—Todos los Santos de N. Orden.—Los Angeles. El de mi guarda.—Los Patriarcas.—Sto. Domingo.—S. Jerónimo.—El Rey David.—Santa María Madalena.—S. Andres.—Los diez mil martires.—S. Juan Batista.—S. Juan Evangelista.—S. Pedro y S. Pablo.—S. Agustín.—S. Sebastián.—Sta. Ana.—S. Francisco.—Sta. Clara.—San Gregorio.—S. Bartolomé.— El Sto. Job.—Sta. Maria Egipciaca.—Sta. Catalina Martir.—Sta. Catalina de Sena.—S. Estevan.—S. Hilarion.—Sta. Ursula.—Sta. Isabel de Hungría.—El santo de la suerte.—S. An-

entraron en el número por motivos más o menos conocidos [14]. Descontando a éstos, y aun a los mártires y solitarios cuyas vidas la entusiasmaron por la lectura del *Flos Sanctorum*, podemos casi con seguridad señalar como herencia de su madre los siguientes: La devoción a los Angeles, especialmente a San Miguel y al Santo Angel de la Guarda; el santo de su suerte, que era Santa Dorotea, San Juan Bautista, San Juan Evangelista y especialmente Santa Ana; sabemos que también D. Lorenzo de Cepeda era devotísimo de la Madre de la Virgen, probablemente desde su infancia [15]. El motivo de esta devoción, tan arraigada en las tradiciones populares de España, es evidentemente su relación con la Virgen María. Por idénticos motivos entró la devoción a San Joaquín y especialmente a San José. Desde la predicación de San Bernardino y la intervención de Gersón en el Concilio de Constanza, la devoción a San José ocupó un lugar de preferencia en las devociones del pueblo. Fr. Bernardino de Laredo se hacía eco en su libro *Josefina*, confesando que le era devoto desde más de veinticinco años [16]. Por aquellos días se promovía el culto de San José y el estudio de sus excelencias. Isidoro de Isolanis edi-

gelo». La lista no es completa; faltan algunos santos de su especial devoción, como San Martín y San Joaquín. En el *Rótulo* de beatificación, n. 72, se repiten casi todos estos nombres.

[14] Datan, al parecer, de sus lecturas en el *Flos Sanctorum*, San Sebastián, mártir; Santa María Egipcíaca, ermitaña y penitente; Santa Ursula, mártir; San Esteban, mártir; los diez mil mártires, Santa Catalina, mártir, la cual además, por ser Abogada contra la rabia (véase PEDRO CIRUELO, *Reprovación de las supersticiones y hechicerías*, 3, c. 5, de que después trataremos), fué probablemente devoción popular y heredada de su madre, o quizás también por ser el onomástico de la primera mujer de D. Alonso. Podemos añadir Santa Isabel de Hungría, limosnera, y San Bartolomé, «hijo de reyes», apóstol y mártir, y San Andrés, apóstol y mártir, de devoción popular.

Del tiempo de su estancia en las agustinas de Gracia, San Agustín y quizás Santa María Magdalena.

Del tiempo de sus angustias interiores, además de los dos anteriores y del rey David, San Miguel Arcángel, San Pedro y San Pablo.

Del tiempo de su trato con dominicos y franciscanos, Santo Domingo, Santa Catalina de Sena, San Francisco y Santa Clara.

[15] «Fué ayer día de Sta. Ana; ya me acordé acá de V. M. como es su devoto y le ha de hacer u ha hecho ilesia» (*Cartas*, 289.ª). En el monasterio de la Encarnación de Avila existe una imagen grande de Santa Ana, de talla policromada; es anterior a los tiempos de la Santa. En las *Fundaciones*, 26, 6, alude a la vida de Santa Ana de acuerdo con las tradiciones del Carmen.

La devoción a San Joaquín estaba asociada quizás a la de Santa Ana; hace de él mención de que «guardaba ganados» en *Cartas*, 158.ª

[16] La *Josefina* fué editada a continuación de la *Subida del Monte Sión*, editada en 1538.

taba en Pavía, año de 1522, su célebre *Summa de Donis Sancti Joseph*; los Carmelitas y Franciscanos propagaban sus glorias con entusiasmo entre el pueblo [17] y éste leía las excelencias de San José en las *Vidas* de Cristo, del catalán Francisco de Eximenis [18] y del sajón Ludolfo el Cartujano [19].

Esta devoción crecería en Santa Teresa años más tarde, merced a su ingreso en el Carmen, a sus lecturas y a las gracias que obtuvo del Santo; pero sus principios fueron herencia de su madre D.ª Beatriz de Ahumada [20].

134. El ambiente piadoso por sí solo sería insuficiente para completar la educación; se requiere una labor incesante, y su parte más delicada es la que se refiere al trato con los mayores, con los iguales y con la servidumbre.

De la pedagogía de entonces encontramos luminosas indicaciones en los escritos de Fr. Hernando de Talavera [21] y de Luis

---

[17] Cfr. León de San Joaquín, *El culto de San José y la Orden del Carmen* (Barcelona 1905), c. 3; Joseph Seitz, *Die Verehrung des hl. Joseph* (Frib.-Brisg. 1908), p. 232.

[18] El original catalán de Francisco Ximenes fué corregido, añadido e impreso por Hernando de Talavera en 1496. El colofón reza así: «Fue acabado y empresso este primer volumen de vita christi...en la grande y nobrada cibdad de granada en el postrimero dia del mes de abril. año d'l señor de mill cccxcvj. por meynardo ungut et johanes de mereberga alemanes; por mandado y expensas del...fray fernando de talavera primero arçobispo de la sancta yglesia desta dicha cibdad de granada».

[19] Editóse en 1502. El colofón dice: «Aqui se acaba el vita xpi cartuxano que fray ambrosio motesyno de la orden de los frayles menores ynterpreto de latin en romance por mandato de los...principes el rey don fernando e la reyna dona ysabel, reyes de españa e de secilia. de la vida de jhesu cristo segund la orden de los quatro euangelistas ordenado por...leotholpho de saxonia professo en la gran cartuxa de la cibdad de argentina. e dio fin a la ynterpretacion en la noble ciudad de su nacimiento e naturaleza. a. xxix dias del mes de noviembre año...de mil e quatrocientos e noventa e nueve años. emprimiose en la noble villa de alcala de henares por mandato de sus altezas por yndustria e arte del muy ingenioso e muy horrado varon lançalao palomo empremidor a costa del muy noble e virtuoso garcia d rueda e dio fin a la ympresion deste postrimero volumen en la vigilia d la natividad dl señor de mil e quinientos e dos años».

[20] L. Ruiz Caballero, O. C., *Proc. Madrid, 1610*, 72.º

[21] Hernando de Talavera, *De vestir y de calzar. Tractado provechoso que demuestra como en el vestir e calzar comunmente se cometen muchos pecados y aun tambien en el comer y el bever* («Nueva Bibl. de Aut. Españ.», vol. 16 [Madrid 1911] pp. 57-58). *De como se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido* (ib., pp. 94-103).

Vives [22]; con ellos podemos completar las normas seguidas por los padres de la Santa.

135. Los juegos, a juicio de estos clásicos maestros, ejercen en los niños influencia eficaz. La inclinación de las niñas hacia las muñecas se ha de templar con severidad; tales juegos crían un sentimentalismo pastoso y las hace pensar en afeites corporales y en todas las vanidades de las personas mayores. Han de ser preferidos los juegos de movimiento y canto [23]. Para las niñas están especialmente indicados los trebejuelos de cocina, muebles, utensilios de labor. Las niñas se inician así en sus propias labores, a imitación de lo que ven hacer a sus madres.

El grupo que rodeaba a la pequeña Teresa se movía casi siempre al impulso de ésta. Eran varias niñas y algunos de sus hermanitos. Los juegos iban a lo serio. Las lecturas oídas a sus padres les tenían hondamente impresionados y sus diversiones consistían en remedar lo que habían entendido. En la huerta de D. Alonso los hubiéramos visto más de una vez entretenidos en levantar ermitas con unas piedrecillas y retirarse cada cual de por sí como que eran ermitaños y monjas.

El mejor amigo era Rodrigo, cuatro años mayor que ella, pero tan rendido como los demás a las iniciativas de Teresa.

136. Los hidalgos no podían prescindir, como hemos dicho, de cierta cultura literaria, que las mujeres alternaban con las labores caseras y los hombres con las artes y el deporte. Sentada a los pies de D.ª Beatriz la pequeña Teresa estrujaba entre sus deditos un copo de lana, hilaba, cosía y aprendía labores, tal como veía hacer a su madre. En poco tiempo pudo mostrar su destreza de que años más tarde dejaría fama en varios de sus conventos.

También solían las madres enseñar a leer y escribir [24]. Las familias pudientes disponían de preceptores; pero si la madre

[22] LUIS VIVES, *De femina christiana* (1523) y *De officio mariti* (1528). Trad. *Obras completas*, por L. Riber (Madrid 1947), vol. 1.

[23] Cfr. F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Varios juegos infantiles del siglo XVI* («Bol. R. Acad. Española», vols. 18-19, tres arts.).

[24] Dentro de los signos inconstantes de la caligrafía de la época, la de Santa Teresa es muy constante. El primer tratado de caligrafía que se imprimió en España parece ser el de JUAN DE ICIAR, *Recapitulación subtilissima... por la qual se enseña a escrevir perfectamente*, (editado en Zaragoza 1548). El P. JOSÉ M. MARCH menciona un *Arte para aprender a leer y escrevir perfectamente... compuesto por el doctor Busto*, escrito hacia el año 1533; pero se trata de una composición de circunstancias, hecha por el maestro de los pajes del rey. (*Niñez y juventud de Felipe II* [Madrid 1941], vol. 1, p. 68). Pero la caligrafía teresiana tiene más parecido con la letra cortesana de

era instruída prefería ser ella la maestra de sus hijos. D.ª Beatriz lo fué probablemente de Teresa; cuando pocos años después las veamos leyendo los mismos libros de caballerías, hará pensar en las primeras lecciones, cuando, cartilla en mano, aprendía a vocalizar y a juntar sílabas. Lo mismo podemos presumir de la escritura. Los rasgos dulces y bellos de la caligrafía teresiana parecen un destello del alma de D.ª Beatriz. Sin embargo, no faltaría la intervención del preceptor; ciertas formas académicos que se repiten constantemente en la caligrafía teresiana delatan a un pendolista de oficio [25]. Su cultura sobresalía, pues, de la común, aunque su inteligencia natural habría sido capaz por sí sola para ello.

137. Se inculcaba la austeridad de costumbres, especialmente en el comer y en el holgar, porque los excesos envilecen el natural y enrudecen el entendimiento. Hernando de Talavera dejó páginas rebosantes de ingenuidad patriarcal. «Personas hay, son sus palabras, que con mayor delectación beven el agua que otras personas el vino. Este ardor y deleite parece en la prisa con que las tales personas toman el mantenimiento, las cuales ponen entonces allí todo su sentido e intento, que ni oyen ni ven, dessalados sobre lo que comen como el azor sobre la perdiz o el milano sobre el pollo que con mucha hambre han cazado; ni esperan a bien decir primero la mesa ni curan de revanar el pan ni esperan a que los trayan la vianda y que ge la corten, mas en llegando a la mesa, luego sin detener un punto muerden en el pan y dan grandes bocados en él y hinchen ambos carrillos y lo tragan sin mascar, como si nunca se esperasen hartar» [26]. Y en sus *Instrucciones* advertía que pecan «los que comienzan o acaban de comer sin alguna oración», así como también «los que sin alguna oración se acuestan a dormir o se levantan» [27].

138. Los avileses eran muy madrugadores. El sol no debía

---

los pendolistas isabelinos que con la itálica, que comenzó a divulgarse entonces. Concurren además los signos usuales, aunque sin filigranas de pendolista, de las rayas oblicuas al principio de algunos párrafos, las semicircunferencias que suelen preceder a algunas letras, particularmente la *o*; los puntos sin significado preciso esparcidos por el texto, la misma dirección de las letras, etc. Todo hace pensar que tuvo por maestro a un pendolista de oficio o que lo tuvo a través de su madre.

[25] Juan de Zúñiga escribía de su hijo: «Está muy sano y aprende con su madre a leer castellano y con su maestro latín» (*Cartas de J. de Z., en* J. M. MARCH, l. c., vol. 2 [Madrid 1942], p. 106).

[26] *De vestir y calzar*, c. 17.

[27] *Breve forma de confesar*. «Pecados contra la virtud de la oración» («N. Bibl. Aut. Esp.», 16, p. 9).

encontrar a nadie en la cama, y en invierno a las ocho, «que son ya dos horas del día», tenían que haber cumplido con Dios. Los templos estaban llenos de fieles desde las primeras horas para oír cada día la santa Misa, durante la cual rezaban con sus grandes rosarios, a la elevación se daban ruidosos golpes de pecho y cuando no de rodillas se sentaban en el suelo, en esterillas o en cojines de cuero que los escuderos llevaban a las grandes señoras.

Las romerías y las procesiones eran frecuentísimas; por delante del caserón de la Moneda, como arriba dijimos, solían pasar las de Semana Santa. A todos estos ejercicios de piedad se asociaría Teresa llena de emoción. Todo le hablaba de Dios. A todas horas las campanas de los innumerables conventos e iglesias de Avila convidaban a la oración, y al anochecer oía desde su casa las severas campanadas de la catedral que daban el toque de queda.

Algunos días muy solemnes los mayores recibían la santa comunión [28]. Ella oyó desde muy niña lo que era el Santísimo Sacramento. No sabemos, sin embargo, ni el día ni los preparativos especiales que precedieron a su primera comunión. A este acto no se le daba la importancia ni la solemnidad que se le dió después. Según la norma de los moralistas debía darse cuando los niños llegaban a los años de la discreción y adquirían cierto conocimiento que se echaba de ver por la compostura y devoción con que asistían a la Misa y veneraban estos misterios [29]. Teresa, que a los siete años ya leía a solas el *Flos Sanctorum* con un conocimiento nada común, bien pudo hacerla entonces, aunque el carácter meticuloso de D. Alonso hace pensar que se atendría a lo ordinario, que era hacia los diez años [30]. En algunos luga-

[28] Las comuniones eran entonces muy espaciadas. Los moralistas solían aconsejar, como AZPILCUETA (*Enchiridion sive manuale confessariorum et poenitentium* [Romae 1590], c. 21, n. 59), la comunión mensual. Cfr. EUSEBIO JULIÁN ZARCO, *España y la Comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII* (varios arts. en «La Ciudad de Dios», vols. 88 y 89). DOMINGO SOTO, aunque quiere que los sacerdotes celebren cada día (era corriente lo contrario), a los religiosos no sacerdotes sólo permite cada quince días, y a los seglares muy piadosos, hasta una vez por semana, «crebrius autem nullatenus approbare possem (*In IV Sentent.*, dist. 12, q. 1, a. 10). No olvidemos que el P. Barrón recomendó a Santa Teresa como mucho, comulgar «de quince a quince días» (*Vida*, 7, 17).

[29] J. DE LUGO, *De sanctiss. Euchar. Sacramento*, disp. 13, n. 36.

[30] SAN CARLOS BORROMEO recomienda la edad de diez años (*De Synodo Diocesana*, 9) y ANTONIO DEL ESPÍRITU SANTO advierte no se fija edad, sino cuando lo manda el confesor, si el sujeto está instruído: «si nondum bene instructum invenerit, etiamsi habeat decem annos,

res todavía se administraba la Comunión bajo las dos especies; los obispos respectivos daban las normas a seguir, si bien en España era casi general que comulgasen los fieles bajo la sola especie de pan [31]; pero inmediatamente tomaban las abluciones, costumbre que perseveró aún después del Concilio Tridentino y que practicó Santa Teresa toda su vida [32]

Por este tiempo recibiría también el Sacramento de la Confirmación, según costumbre, a los siete años. En Castilla los confirmados tenían padrino, no madrina [33]; pero de Teresa no ha quedado ninguna noticia.

Los primeros sermones que empezó a entender la llenaron de consuelo. Desde entonces quedó aficionadísima a ellos y tan a gusto que «casi nunca le parecía tan mal sermón que no lo oyese de buena gana» [34].

139. Las horas más bellas de la vida familiar eran quizás las que corrían desde el toque de queda. Cenaban a las siete y se retiraban a dormir a las diez en el verano y a las once en el invierno [35]. Todos estaban en casa y todos en mutuo contacto, los padres, los ayos y los hijos. Durante los inviernos pasaban, como hemos dicho, en Gotarrendura. Allí, junto a la lumbre, se celebraba la escuela del hogar. Se rezaba en común y se leían libros en alta voz, que luego eran comentados por las personas mayores. Tenían entredicho los cuentos de hadas y duendes que llenan de quimeras la cabeza de los niños y crían ánimos cobardes [36]. Eran preferidas las hazañas españolas contra los moros, las maravillas del nuevo mundo descubierto por Colón, las proezas del Gran Capitán en el reino de Nápoles, las tradiciones avilesas guerreras y religiosas, especialmente la historia de la Virgen de la Soterraña, que se decía del tiempo de los Apóstoles, el martirio del Niño de La Guardia y la perfidia de los judíos y su condena-

debet illum a Communione repellere» (*Directorium confessariorum*, trac. 6, disp. 10, sect. 2, n. 255).

[31] Cfr. E. Dublanchy, *Communion sous les deux spèces* («Diction. de Théol. Cath.», t. 3, col. 552 ss.).

[32] A ello se alude repetidas veces en los *Procesos*. Se llamaban también «lavatorios» (Inés de Jesús, *Proc. Segovia, 1595*, 2.º).

[33] *Cartas de D.ª Estefanía de Requeséns*, 55.ª, en J. M. March, 2, p. 288.

[34] *Vida*, 8, 12.

[35] Cfr. M. von Boehn, *La Moda*, 2, p. 282.

[36] Se empezaban los cuentos con muletillas como ésta: «Erase que se era, el mal que se vaya, el bien que se venga, el mal para los moros, el bien para nosotros» (D. Clemencín, *Comentarios al «Quijote»*, 1. c. 20, nota 27).

ción en Avila y su expulsión de los reinos de Castilla; más de una vez interrumpirían sus enardecidos comentarios con la canción entonces popularísima, *Ea, judíos, a enfardelar*[37].

Con el ejemplo de los Reyes Católicos[38] y del príncipe Don Juan[39], todo buen caballero estaba obligado a tañer uno o varios instrumentos músicos[40]. El preferido era la vihuela, así de arco como de mano[41], de tan dulce sonoridad que también las mujeres se preciaban de saberla tañer.

Los cantos populares eran casi exclusivamente romances nacionales. Felipe II a los ocho años sabía perfectamente el Romancero, y asimismo lo conocían hasta las personas más humildes: los labradores, las criadas, las lavanderas, en sus labores entonaban romances[42]. Se cantaban además con tonadas muy caprichosas serranillas, cantarcillos, vaqueras, villancicos, entonces de temas campesinos, que luego se limitaron a los pastores y al Niño de Belén[43].

140. En el inventario de D. Alonso no hemos encontrado ningún vestigio de instrumentos músicos; pero ciertamente no faltarían, ni destreza en sus hijos para pulsarlos. Sabemos de la nieta, D.ª Beatriz de Ahumada, que «era muy amiga de música» y que «tañía muy bien y en esto se entretenía»[44]. La Santa no se esmeró, al parecer, en primores; pero no desconoció otros instrumentos bulliciosos y menos complicados. Años más tarde la veremos harto aficionada y hábil manejando castañuelas, pitos y sonajas.

141. Crecía. Cada vez fulguraba su alma con nuevos rayos

[37] E. LÓPEZ CHÁVARRI, *Música popular española* (Barcelona 1927), p. 46.

[38] HIGINIO ANGLÉS, *La música española desde la edad media hasta nuestros días* (Barcelona 1941), pp. 27-28.

[39] Escribe FERNÁNDEZ DE OVIEDO que «en su camara habia un claviorgano, e organos e clavicimbanos e clavicordio e vihuelas de mano e vihuelas de arco e flautas, e en todos esos instrumentos sabia poner las manos» (*Libro de Cámara del Príncipe D. Juan*, en D. CLEMENCÍN, *Elogio*, 14, p. 386).

[40] Trae una larga serie de instrumentos usuales LÓPEZ CHÁVARRI, l. c., p. 80.

[41] E. LÓPEZ CHÁVARRI, l. c., p. 43; advierte que en 1549 háblase ya de vihuelas de siete, seis y cinco cuerdas; Espinel, por tanto, llegó muy tarde para ser el inventor de la quinta (p. 59).

[42] A. SALCEDO RUIZ, *La literatura española* (Madrid 1516), 2, p. 63.

[43] E. LÓPEZ CHÁVARRI, l. c., p. 57.

[44] *La vida de la venerable Madre Beatriz de Jesús, sobrina de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, yja de su hermana, religiosa carmelita descalça que fallecio en el conuento de Santa Anna de Madrid* (copia exacta del original, hoy perdido. Bibl. Teres. Avila, Ms. 2.445, fol. 358).

carnacion de mi dios y señor fuiste hecha su ma
dre. Suplico te humilmente por el perdō d mis
pecados / y alimpiamiento de mi conciencia. Haz
me clementissima señora amar cō verdad la glo-
ria de tu santa virginidad: porque me muestres
la immensa dulcedumbre de tu bēdito hijo. Da
me señora saber y palabra para defender delos
contrarios la fe de tu hijo dios / z tuya: z q̄ siem
pre sea en su gracia: y enla tuya: y q̄ siempre sirua
a tu hijo mi dios / y a ti: señor mio y tuyo: a el co-
mo a señor delas virtudes: y a ti como sierua su-
ya. A el como a verdadero dios / z a ti assi como
a madre de dios. A el assi como a nuestro redēp
tor: y a ti assi como a comienço de nuestra redēp
cion. Aquel que por su caridad immensa se hizo
mi redemptor: por essa mesma charidad se hizo
hijo tuyo. Suplico te virgen bienauenturada /
meresca yo por ti recebir el espiritu del señor Je
su: por el qual tu lo meresciste engendrar. En a-
quel mesmo espiritu sepa yo y hable cosas humil
des z muy altas: enel qual como seño madre te
conosces ser sierua d'l señor dessēādo q̄ sea hecho
en ti: segun la palabra d'la embaxada angelical.
Da me señora q̄ en aquel espiritu ame z sirua a
tu precioso hijo Jesu: enel qual tu lo guardas co
mo a hijo: y altamente lo adoras como a dios y
señor. Sea Dios glorificado en mi: y por su gra
cia yo lo alabe. El sea honrrado en mi / z yo por
su gran misericordia meresca alcāçar d' mis pe
cados perdō. Toda mi salud y cōsolaciō mi vi-
da z mi esperāça sea en dios nuestro señor agora
y para siempre enel siglo delos siglos. Amen.

¶ Comiença la hystoria dela vida de santo Domingo abad del monesterio de sylos.



SAnto domingo d' sylos cōfessor glorio-
so d' nr̄o señor Jesu christo: fue español
d' naciō d' tierra de Najera: d' vn lugar
q̄ es llamado cañas: y su padre auia nō
bre Juā: y era d' noble linage. Començo a ser mo
ço d' toda bōdad allēde d' su edad: y a temer a di
os y a lo seruir: y no se embolui a enlas liuianda-
des en q̄ se suelē embolue r los moços d' su edad:
mas yua muchas veses ala yglesia: y seguia las
pisadas d' sus padres: y guardaua en su memo-
ria lo q̄ oya d'las escripturas diuinales: y ponia
lo ē obra quāto era possible a su edad. Y dspues
q̄ se vio cōuersado enla edad d'la niñez cō ino-
cecia z simplicidad: y llego ala edad dela iuuen
tud: començo a guardar las ouejas d' su padre as
si como aquel q̄ auia d' ser guardador d'las oue-
jas razonales / porā a semejāça d' Moysen y de
Dauid: primero fuesse pastor d'las ouejas [illegible]
[illegible] / y dspues fuesse propheta y patriarcha y pa
dre d'las ouejas razonales. Y [illegible]
el padre q̄ guardaua [illegible]
fiado ēlas letras diuinales / y assi aprouecho en
ellas en breue espacio por amonestacion del espi
ritu santo: q̄ fue ordenado d' missa. Y en tal mane
ra estudio de cūplir digna z loablemēte el officio
sacerdotal: q̄ plugo por el a los hōbres y ala carta
mēto diuinal. Y embriagado por la dulcedūbre
del amor soberano / y encēdido del desseo del ser
uicio del señor: no fue contento de yr por el cami
no comun y baxo: mas cobdicio subir por la car
rera alta y real / y entrar al palacio del rey cele-
stial por la puerta estrecha dela penitencia. ¶ Y
despreciando el mundo / y dexando a sus parien
tes ascondidamente fue se a morar ala soledad.
E diose alli todo al señor ocupādo se tiempo en
lloro y en oracion y en dulcedumbre de contem-
placion: constriñendo la carne a seruir al espiri
tu cō muy [illegible]
z muy [illegible] Y no le faltarō en
la soledad [illegible]
[illegible]
[illegible]

«Gustava mucho, cuando jugava con otras niñas, hacer monesterios como que éramos monjas» (*Vida*, 1, 6).—Viñeta del *Flos Sanctorum*, de Fr. Pedro de la Vega, que inspiraría a Teresa sus pensamientos de fundadora.

de gracia. A los seis años ya leía por su cuenta en aquellos libros de letra gótica, apretada, y contemplaba sus rústicas viñetas que de una vez se lo decían todo. Sus ojos negros, redondos y vivos, se clavaban en los de sus padres cuando le hablaban de Dios. Quedaba hondamente impresionada. Y muy poco tardó en persuadirse, bien persuadida, de que «no es nada todo» y que «gloria y pena son para siempre». Eso la traía muy preocupada. Pensaba. Pensaba y se preocupaba más. Era verdadera oración mental la de aquella niña de seis años.

No le bastaba. Su carácter comunicativo necesitaba expansionarse hablando. Su confidente era Rodrigo. Con él hacía tales comentarios, que durante toda su vida los recordaría ella con grandísima devoción. Las monjas se lo oyeron contar muchas veces. «Entre otras cosas contó, refiere María de San Francisco, que estando algunas veces en casa de sus padres hablando con un hermano suyo que se llamaba Rodrigo, se ponía a solas con él a decir: Rodrigo, que hay vida para siempre, para siempre, repitiendo muchas veces esto, para siempre. Y que el dicho Rodrigo la respondía diciendo: sí, Teresa; pera siempre, para siempre, para siempre. Y que la dicha santa Madre le volvía a replicar: Rodrigo, y que hay pena para siempre, para siempre, para siempre. Y el dicho Rodrigo la respondía: sí, Teresa; para siempre, para siempre, para siempre» [45]. Las monjas en oyéndola se reían devotamente y la preguntaban como Rodrigo: «¿qué era para siempre, Teresa?» [46].

142. Teresa y Rodrigo tomaban el libro que se había leído en familia y se retiraban a releerlo y comentarlo [47]. Rodrigo tenía entonces de diez a once años, ella seis o siete; Teresa hablaba y Rodrigo la escuchaba embelesado. El libro era un *Flos Sanctorum*, nuevo, que tenía la vida de Cristo y la de muchos santos solitarios, vírgenes, mártires, jovencitos y nobles [48]. Tere-

[45] *Proc. Alba, 1610*, 2.º

[46] «Solía algunas veces contar esto a las religiosas, y entre ellas a esta declarante, y ellas le solían repetir las palabras que un hermano suyo pequeño respondía» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proces. Avila, 1610*, 2.º). «Para dar honesta recreación a sus hijas les contaba los entretenimientos de su niñez» (ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610*, 2.º). Dice la Santa que era entonces de «seis u siete años» (*Vida*, 1, 1).

[47] MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de recreaciones*, 8, p. 70.

[48] El *Flos Sanctorum* fué un libro popularísimo en toda la Edad Media y en todas partes. Durante muchos años se leía la *Legenda Aurea* de JACOBO DE VORAGINE (de Varaggio), dominico y obispo de Génova (1230-1298), donde tenían cabida todas las leyendas populares. Posteriormente fué popularísimo otro dominico, PETRUS DE NATALIBUS,

Encro. Fo. cxxij

der y açotar muy fuertemēte: hasta q̄ dio el ani-
ma al señor. Y mādo tomar su cuerpo y echar lo
en vna priuada: porq̄ no lo hallasse los christia-
nos: & lo hōrrassen como a martyr. Y ēla noche
siguiēte aparescio sant sebastiā a santa Lucilla/
q̄ era muger christianissima y muy noble y rica/
y dixo le a dōde hallaria su cuerpo: y q̄ lo hiziesse
sacar y enterrar alos pies delos apostoles. Y la
biēauēturada santa lucilla vino cō sus sieruos a
la medianoche: & hizo sacar el santo cuerpo: y en
terro lo a dōde el glorioso martyr le mādara. Y
no se partio d̄ aq̄l lugar adōde enterro el cuerpo
d̄ sant sebastiā por espacio d̄ treynta dias conti-
nuos. Y como d̄spus d̄ algunos años fuesse da-
da paz ala yglesia: esta santa muger lucilla rogo
al papa sāt marcello q̄ cōsagrasse su casa ē ygle-
sia y doto la d̄ toda su haziēda: dexādo todas sus
riq̄zas para mātenimiēto d̄los christianos/ ha-
ziendo heredero a nr̄o señor Jesu christo. Y fue
martyrizado el biēauēturado sant sebastian por
mādamiēto d̄l emperador Diocleciano a veyn
te dias d̄l mes d̄ enero. ¶ Y dize sant Gregorio
ēnl primero libro d̄l dialogo: q̄ en tierra d̄ tuscia
acaescio/ q̄ vna muger q̄ era reziēcasada: fue cō
bidada ala cōsagraciō d̄ vna yglesia de sant Se
bastiā: y enla noche q̄ era antes d̄la solennidad/
no se pudo abstener d̄ llegar a su marido (venci
da d̄l d̄leyte carnal.) Y ala mañana auiēdo ma
verguēça d̄los hōbres q̄ de dios: fue se ala ygle-
sia de sant sebastiā q̄ se auia d̄ cōsagrar. Y luego
q̄ entro enla yglesia tomola el demonio: y d̄rribo
la delāte todos los q̄ eran presentes: y atormēta
ua la con mucha crueldad. Y viendo esto el cura
dela yglesia: tomo la sauana del altar de sant Se
bastiā: y puso la encima della: & començo a cōju-
rar el espiritu malo: y el demonio entro luego en
el cura q̄ se atreuiera a lo cōjurar: & començo lo
a atormentar. Y los padres dela muger/ viēdo
atormētada a su hija: lleuarō la a vnos encāta
dores para q̄ echassen della al demonio con sus
encātamiētos. E como ellos trabajassen por la
sanar: entro enella (por juyzio de dios) vna le-
giō toda de d̄monios: q̄ es seys mil y treszientos
y sesenta y seys espiritus malos: y comēçarō la
de atormētar mucho mas. E los padres viēdo
esto: lleuarō la a vn santo obispo q̄ auia nombre
Fortunato: y el obispo oro por ella al señor: y li-
brola d̄ aq̄llos d̄menios por su oraciō. ¶ E en las
hystorias delos lōbardos se lee/ q̄ en tiempo del
rey Gubertovuo tan gran pestilēcia en toda yta
lia/ q̄ apenas abastauā los viuos a enterrar los
muertos. E esta pestilēcia andaua mucho mas
enlas ciudades de Roma & de Pauia. E vierō
muchos enla ciudad de Pauia andar dos ange
les: vno bueno: & otro malo/ y el malo traya vna
lança enla mano/ & mataua con ella a quantos
el angel bueno le mādaua. E quātos golpes da
ua con la lança alas puertas de alguna casa: tā
tos morian enella. E fue reuelado a vn santo va
rō diuinalmente: q̄ no cessaria aq̄lla pestilencia:
hasta q̄ se hiziesse enla ciudad de pauia vn altar
de sant Sebastian/ enla yglesia de sant Pedro q̄
es llamada alas cadenas. E fue luego hecho el
altar/ & hizieron traher de Roma reliquias pa
ra la consagrar/ y luego cesso la mortandad. E
deste exemplo y de otros muy marauillosos/ so-
mos enseñados q̄ en tiempo d̄ pestilencia y en to
das nuestras ēfermedades nos encomēdemos
con deuociō a este glorioso martyr: y le offrezca-
mos nuestras oraciones & offrendas. E en todo
el officio dela missa q̄ se canta el dia d̄ su fiesta p̄
de la yglesia q̄ por su intercessiō merezcamos al
cançar sanidad pa nuestros cuerpos & animas:
a honrra y gloria de nuestro redemptor: el qual
con el padre y con el espiritu santo viue y reyna
por todos los siglos delos siglos. Amen.

¶ Comiença la hystoria dela vida de santa Ynes virgen y martyr.



«Como vía los martirios que por Dios las santas pasavan, pareciame compravan muy barato el ir a gozar de Dios y deseava yo mucho morir ansí» (*Vida*, 14).—Martirio de Santa Inés, del *Flos Sanctorum*, de Fr. Pedro de la Vega, que contemplaría la niña Teresa

sa advertía que «compravan muy barato el ir a gozar de Dios» y añadía que también ella querría «mucho morir ansí» [49]. Estas razones intuitivas encandilaron pronto a Rodrigo; también él lo veía y lo deseaba. La cosa no podía quedar así. Tenían que hacer algo. Si aquello era verdad, como lo era, ¿por qué no lo iban a procurar?, ¿por qué no hacerse con el cielo con una estratagema tan fácil?, ¿por qué no habían de ser mártires como tantos otros niños lo habían sido? Rodrigo no podía resistir al torren-

---

con sus *Vitae Sanctorum aureae* (hemos visto varios Mss. en la Bibl. Univ. de Barcelona, n. 587, y ediciones Vicentiae (1943); (Venetiis, 1516; Lugduni 1519). Con la reforma protestante surgió una reacción crítica de la hagiografía, que enmienda a la antigua *Legenda Aurea*; LUIS LIPPOMANI (1500-1559) con su *Sanctorum priscorum patrum vitae* (Venetiis 1551 y 1560; Lovanii 1564) y CLAUDIUS A ROTA con su *Legenda ut vocant seu sanctorum sanctarumque vitae* (Lugduni 1554). Hábil y famoso compilador de los precedentes fué el monje SURIO, cartujo (1522-1578), que escribió en 1570 las *Vitae sanctorum ab Aloysio Lipomano olim conscripta*, corregidas y aumentadas.

En Castilla corrían algunos *Flos Sanctorum* en lengua vulgar desde principios del siglo XVI. BARTOLOMÉ GALLARDO (*Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* [Madrid 1863], n. 2.158) reseña una *Legenda seu Flos Sanctorum in lingua hispanica cum suis figuris depictis, in cuius principio est prologus Gamberti*, impresa en Toledo, año 1511. Pero el *Flos Sanctorum* que obtuvo mayores éxitos en España, y que fué corregido y reproducido muchas veces, es el *Flos Sanctorum La vida de nuestro señor Jesu Christo, de su sanctissima Madre y de los otros sanctos segund el orden de sus fiestas*, por FRAY PEDRO DE LA VEGA, de la Orden del glorioso San Jeronimo; lo escribió en el monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, concluyóle el 25 de septiembre de 1521. El mismo autor reeditó y corrigió la primera parte en 1541. Después lo corrigieron y reeditaron FRAY MARTÍN DE LILIO, observante de San Francisco, de la Provincia de Castilla, y el DR. MAJUELO, de la Universidad de Alcalá, y el DOCTOR MILLÁN, en Sevilla, y los dominicos JUAN SÁNCHEZ, de San Andrés el Real, de Medina del Campo, y PEDRO DE LEGUÍZAMO, cuya edición es de 1578. En Valladolid hemos visto en las Carmelitas Descalzas, dos hermosos ejemplares del P. Martín de Lilio, uno de Alcalá, 1558, y otro de Sevilla, 1572. Pertenecieron, según parece, a Santa Teresa, y los procuraría para aquella casa la «allegadora» María Bautista. Hemos visto varios ejemplares en otras partes, y todos tienen las mismas características, a dos tintas, grabados en madera curiosísimos, tipo incunable, como si todas las ediciones se esforzaran en reproducir los ejemplares primitivos. Hace pensar que tenemos en la mano el mismo libro que manejaba Santa Teresa cuando niña. Allí hemos leído las noticias de San Bartolomé, que la Santa recoge en el *Camino de Perfección*, 26, 6. Más tarde aparecieron otros *Flos Sanctorum*, que también hemos visto en conventos de carmelitas, y que en sus últimos años pudo leer Santa Teresa, el de ALONSO DE VILLEGAS (Toledo 1578) y JUAN BASILIO SANCTORO (Bilbao 1580).

[49] *Vida*, 1, 5.

te de tantas razones y tuvo que avenirse a tratarlo en serio. Mirando trazas para conseguirlo y «qué medio havría para esto, escribe la Santa, concertávamos irnos a tierra de moros para que allá nos descabezasen» [50]. La ejecución se dilató bien poco. Habían resuelto ir pidiendo «limosna» [51]; mas para empezar el camino tomaron de casa «alguna cosilla de comer» [52].

Aprovechando cierto día una ocasión en que todos estaban ocupados y ellos libremente entretenidos en la huerta, salieron a hurtadillas y bajaron apresurados por la calle de Santo Domingo a buscar la puerta del Adaja para tomar el camino de morería.

143. Cuando los echaron en falta, todos se llenaron de pesadumbre. D.ª Beatriz «los hacía buscar por todas partes con mucha tristeza y con miedo no hubiesen caído en una noria de casa y ahogádose» [53]. Los deudos y los amigos asociáronse en seguida al tremendo sobresalto y todos se revolvieron por todas partes para buscarles. D. Francisco Alvarez de Cepeda [54], que era de poco tiempo casado y moraba frente a las casas de la Moneda, montó en su caballo y echó a galopar por la calzada mayor que salía a la puente del Adaja, que era la salida obligada de la ciudad. Pronto los divisó. Estaban todavía atravesando la puente cuando los alcanzó [55]. Les dió un grito y los detuvo; ellos quedaron azorados; era lo que menos esperaban. Tomólos consigo y los volvió a toda prisa a su casa. D.ª Beatriz se sosegó, mas reprochóles con enojo lo que habían hecho [56]. Llo-

[50] *Vida*, 1, 6.

[51] ISABEL DE VIVERO, *Proc. Avila, 1610*, 3.º

[52] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, 4. El P. GRACIÁN en nota marginal dice: «Oílo de boca de la misma Madre».

[53] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, 4.

[54] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 5, n. 6, p. 348.

[55] Una tradición tardía y mal fundada dice que los encontró en «los cuatro postes»; pero en los *Procesos* hallamos testimonios tan explícitos, que no dejan lugar a duda. ISABEL DE VIVERO dice: «Encontrándolos un tio suyo en la puerta del Adaja de esta ciudad los volvió a su casa» (*Proc. Avila, 1610*, 3.º). ISABEL DE SANTO DOMINGO: «Concertados caminaron por la puerta del Adaja en la dicha ciudad y que a la puente que está junto a ella los encontró un tio suyo» (*Proceso Avila, 1610*, 2.º). En el *Rótulo* de los *Procesos Remisoriales* de 1610, art. 4.º, se dice: «Comenzando su viaje por la puente que estaba junto a la ciudad les salió al encuentro un tío suyo y los volvió a su casa». Nótese que todos los testigos eran preguntados por este *Rótulo*, y todos se mostraron de acuerdo, sin añadir ningún otro detalle más de los mencionados.

[56] «Les volvió a casa a donde su madre... le reprendió» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 2.º).

vían las preguntas. Rodrigo descargóse en Teresa y le «echó toda la culpa» [57], decía que «su hermana le había hecho tomar aquel camino» [58]. Teresa callaba pensativa; en su interior estaba profundamente contrariada; no se explicaba la violenta reacción de los mayores ante una actitud que a ella le había parecido tan razonable. Por primera vez en su vida empezaba a sentir la herida de la incomprensión: «el tener padres, escribe, nos parecía el mayor embarazo» [59].

144. Esta fuga infantil ha sido siempre celebrada como una de las aventuras más notables de la vida de Santa Teresa [60]. El Papa Gregorio XV quiso que constara en su Proceso de Canonización y dijo que «hubiera logrado la palma de mártir si el Soberano Esposo, enamorado de su pecho virginal, no la hubiera reservado para que, sin derramar su roja sangre, restituyese sus antiguos verdores al Carmelo» [61]. La liturgia lo celebra en el himno de la Santa [62]. Y ella, que en aquella ocasión buscaba sinceramente el martirio, no renunció jamás a aquellos ideales que siempre la estuvieron hormigueando con fuerza irresistible: marcharse a tierra de infieles, «aunque le costara mil vidas», a enseñar la fe de Cristo [63].

Todo hace pensar que aquella determinación fué tomada a plena conciencia. Precocidad asombrosa. Energía varonil. Entereza reñida con una educación melindrosa. Decisión irreductible de un espíritu genial.

145. Siempre se han preguntado los biógrafos adónde se di-

---

[57] *Rótulo de los Proc. Remisor.*, 1610, art. 2.°

[58] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, 4.

[59] *Vida*, 1, 5.

[60] J. VAN DER MOERE, *Acta Sanctae Teresiae*, p. 19.

[61] Alocución del secretario del Papa en la canonización, año de 1622 (B. M. C., t. 2, p. 433).

[62] Himno del día 15 de octubre: «*Regis Superni nuntia—Domum paternam deseris—Terris, Teresa, barbaris—Christum datura aut sanguinem.*

[63] «Deseó ardientemente padecer martirio por la confesión de la Fe..., *y si fuera lícito que las mujeres pudieran ir a enseñar la Fe cristiana, fuera ella a tierra de herejes*, aunque le costara mil vidas, a enseñarla, y sentía mucho verse mujer y que no podía hacer esto, y lo mostraba con lágrimas y suspiros que esta declarante la vió derramar muchas veces por esta causa, que fué la principal que a esta santa Virgen la movió a hacer esta Reformación» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proces. Avila, 1610*, 75.°). «La vió con grandes deseos de padecer martirio en la confesión de la Fe y hacía del martirio actos fervorosos... y aun estuvo persuadida a que le había de padecer y las hacía que los hiciesen ellas también» (ISABEL BAUTISTA, *Proces. Avila, 1610*, 75.°).

rigían los niños yendo «a tierra de moros». Gregorio XV dice en la Bula de Canonización que «salió de casa de sus padres con intento de pasar al Africa a derramar su sangre» [64]; lo mismo supone Jerónimo de San José citando las lecciones del Breviario Romano [65]. Ribera y otros se limitan a copiar las palabras de la Santa [66]. Algún extranjero arguye bonitamente que también en España vivían moros y que no necesitaban los niños irse al Africa para buscarlos [67].

Es quizás una cuestión bizantina averiguar el concepto geográfico que los niños tenían de la tierra de moros. No iban movidos por el cálculo, sino por la voluntad. La tierra de moros para ellos era un sitio imaginario donde por encanto se veían rodeados de infieles que les cortarían la cabeza después de confesar ellos a Cristo [68]. La palabra «moros» era sinónima de infiel o renegado. Los herejes no eran conocidos todavía. En la lucha religiosa de la historia de España sólo se nombraban dos extremos, moros y cristianos, y en la mente de los niños decir moros era sencillamente decir «no cristianos» [69]. Iban, pues, a buscar a los enemigos de Cristo y tomaron el camino obligado, por donde ellos iban y venían con frecuencia para ir a Gotarrendura.

146. El *Flos Sanctorum* seguía siendo su consejero. Su alma se había replegado, pero no cedido. Aquella contrariedad la hizo buscar otra salida a sus contenidos deseos. «De que ví que era imposible ir a donde me matasen por Dios, ordenávamos

---

[64] B. M. C., t. 2, p. 420.

[65] *Historia*, 2, 5, n. 6. También el P. FEDERICO DI S. ANTONIO, *Vita*, 1, 1.

[66] Ribera, Yepes y Juan de Jesús María, en este lugar.

[67] J. B. A. BOUCHER, *Vie de Ste. Thérèse*, 1, p. 6.

[68] Por aquellos años se hablaba muchísimo del peligro turco, y en 1519 se había anunciado en Avila un proyecto de guerra para eliminarlo (*Archivo Consist. Avila*, leg. 1, n. 260). Pero la mentalidad de los niños prescinde de la geografía. Fuimos testigos del siguiente caso: dos niños de once años que estaban en un colegio interno oyeron ponderar las riquezas de América, y en concreto que allí abundaban los automóviles de tal manera, que los arrojaban al mar como desperdicios. Los dos niños entraron en ganas de recoger algunos y proyectaron marcharse a Buenos Aires andando. Y se fueron. Pero no llegaron a Buenos Aires. Los niños son propensos a fenómenos semejantes que los mayores no podemos descifrar. Ellos miran al fin y se olvidan de los medios; nosotros solemos enredarnos tanto en los medios, que pocas veces llegamos al fin.

[69] No faltan precedentes en la literatura española. Gonzalo de Berceo motejaba de *moros* a los soldados que prendieron a Cristo: «Tomáronlo los moros en un dogal legado» (*Duelo de Nuestra Señora*, copla 32).

ser ermitaños» [70]. Y lo tomó tan en serio como irse a tierra de moros. Hacía ermitas en la huerta de su casa [71], retirábase muchas veces a estar sola, hacía como que ayunaba y penitencias, rezaba muchos rosarios, daba todas las limosnas que podía. No hallaba un detalle en su libro que no lo cumpliese en seguida. Tampoco esta vez le faltó el proselitismo; necesitaba contagiar a los demás, y ahora, rodeada de otras niñas, jugaba a hacer monasterios como que eran monjas [72].

También estos ejercicios, como el deseo del martirio, dejaron en su alma una huella indeleble. Siempre fué «muy amiga de la soledad y retiramiento y de rezar de continuo el rosario de la Virgen Santísima» [73]; y añaden los testigos que «por enfermedad que tuviese no dejara por ninguna cosa de rezarle y buscar tiempo para esto, aunque fuese a las doce o a la una de la noche [74].

No fué menos asidua en la lectura del *Flos Sanctorum*; lo estuvo leyendo hasta los últimos años de su vida, así como las *Colaciones de Casiano* y los *Padres del Desierto* [75].

147. Aurora radiante de una vida gloriosa eran estos asomos. Su carácter tenaz y su inteligencia clara en alas de aquellos puros ideales prometían volar muy alto por los espacios infinitos de la grandeza. Pero aquel sol iba a palidecer por un tiempo, para tornar a brillar después con los reflejos puros de la humildad. «Yo he lástima, escribía, cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me havía dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas» [76]. Pero Dios que moraba en aquella alma conservó el verdor de su integridad, y ella pudo cantar: *Misericordias Domini in aeternum cantabo!*

---

[70] *Vida*, 1, 6.

[71] «Viéndose imposibilitada para cumplir sus buenos deseos, hizo algunas ermitas en la huerta de su padre» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 2.º).

[72] *Vida*, 16.

[73] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 2.º

[74] TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 72.º

[75] «Era muy devota de las *Colaciones de Casiano* y *Padres del Desierto*, y así cuando esta declarante estuvo con ella la Santa Madre la mandaba cada día que leyese dos o tres vidas de aquellos santos, por no tener ella siempre lugar..., y que a las noches se la refiriese, y así lo hacía» (PETRONILA BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610*, 115.º).

[76] *Vida*, 1, 4.

CAPITULO III

Vida en flor

ARTICULO I

A salvo en el hogar

148. Mientras en el hogar de D. Alonso crecía Teresa llena de gracia, graves acontecimientos nacionales trazaban rutas nuevas en la historia de España.

El Rey Católico, Don Fernando, había fallecido el 23 de enero de 1516. Se hizo cargo de la regencia el cardenal Cisneros. La España medieval, desmembrada por la intriga de los nobles y dividida por los surcos profundos de sus diversas regiones, pujaba por revivir. Cisneros tuvo que hacer alarde de su inquebrantable energía.

El príncipe heredero era Carlos de Austria, nacido y educado en Flandes. España era para él una región completamente desconocida y ni siquiera se había preocupado de aprender su lengua.

Aunque los españoles, especialmente los de la Corona de Aragón, habían intervenido en la política extranjera y los Reyes Católicos habían preparado excelentes diplomáticos, en realidad España era poca cosa en la política europea. Su historia era desconocida; se había quedado desde luengos tiempos en los estrechos límites peninsulares de lucha con el moro; parecía no tener otro destino, mientras las otras naciones comunicaban entre sí. Tan limitada como su historia era también la mentalidad de su política, enfrascada desde antiguo en luchas regionales y unificada al fin por raras coincidencias.

Los extranjeros tenían de España un concepto desfavorable; los españoles eran frecuentemente censurados de bárbaros, altaneros, ignorantes. El español, en cambio, en Europa sentíase como niño pequeño; era ingenuo y de noble franqueza; le exasperaba la actitud ladina de los forasteros. Suárez de Figueroa exclamaba a este propósito: «¡Cuántas industrias son menester para

valerse con extranjeros! ¡Oh España generosa, qué entrañas tan de madre tienes para todos, qué corazón tan magnánimo! No son menos altivas las naciones en tu distrito que en los propios suyos. ¡Cuántas amistades reciben, cuántas medras, cuántos aumentos sacan de tu caudal!»[1]

149. Carlos I entraba en España a sus dieciocho años con todos los prejuicios de un extranjero. Venía además rodeado de una nube de flamencos, dispuesto a poner en sus manos todos los resortes de la Nación. A los españoles les parecía aquello una invasión. Desde los primeros momentos se adistanciaron los ánimos de ambas partes; aquí cundía el descontento general, y entre los flamencos el despecho, como si sólo se tratara de una ruin sublevación. Las costumbres tradicionales de la monarquía española se venían abajo, y a los reyes populares, austeros, hijos de esta tierra, sucedían éstos, que no conocían ni la lengua del país, derrochadores, codiciosos, incomprensivos; el pueblo sólo veía que los flamencos arrebataban el dinero y lo enviaban fuera en enormes cantidades [2].

150. Carlos I había recorrido Castilla, Aragón y Cataluña solicitando de las Cortes su reconocimiento de sucesión a la corona. Al fallecer en 1519 su abuelo Maximiliano, emperador de Alemania, hizo valer sus derechos a la Corona Imperial y fué nombrado emperador [3]. Pero aquellas aspiraciones le habían costado sumas fabulosas y tuvo que pagarlas España, mientras él se ausentaba con inusitada frecuencia. El malestar del pueblo era cada vez más inquietante. Se levantaron voces suplicando al rey que no pidiese tanto dinero y no otorgase oficios a extranjeros. El rey hurtaba el golpe y seguía haciendo casi lo mismo.

151. Así andaban las cosas cuando en 1519 estalló una peste general. El rey, que se hallaba en Barcelona, refugióse durante casi tres meses en Molíns de Rey [4], y el Consejo, que estaba en Valladolid, vino a la ciudad de Avila. Durante una semana se hicieron rogativas públicas con la hostia profanada del Niño de

---

[1] CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA, *El Passagero. Advertencias vtilissimas a la vida hvmana* (Madrid 1617), fol. 17. Trae varios juicios de la época M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo XVII* (Madrid 1928), p. 59 ss.

[2] FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V* (Valladolid 1604), l. 5, art. 2, p. 192.

[3] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 1, n. 263, cédula de Carlos I en que hace saber que es elegido emperador de Alemania, fecha en Barcelona, 6 de julio de 1519.

[4] *Arch. Municip. de Barcelona, Dietari de l'antic Consell barceloni*, vol. 3, p. 217.

La Guardia. Todo el pueblo asistió con hábitos de penitencia y clamores de perdón [5].

152. Los hermanos Cepeda no estaban allí. Se habían ausentado, según parece, huyendo del peligro, y moraban juntos, con sus respectivas familias, en la sierra, en la casa señorial de Hortigosa. Mas la seguridad tranquila que buscaban fué turbada de otra manera. La sed de dinero salpicaba a todos, porque el rey lo necesitaba, y era preciso obtenerlo legalmente. Los hidalgos veíanse asediados continuamente con pleitos de hidalguía; así, lo que no contribuían por estar exentos de pechos reales, lo pagaban con pleitos. Pertenecen precisamente a estos días una multitud de repartos que hallamos en el Archivo consistorial de Avila para sostener pleitos contra hidalgos [6]. Era un acoso. Los hermanos Cepeda se vieron acometidos precisamente en su descanso de Hortigosa por el Concejo de Manjalbálago, que convocado a campana repicada junto a la puerta de la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado 6 de agosto de 1519, requirió a los hermanos Alonso, Pedro, Ruy y Francisco a dar razón de su hidalguía [7]. El litigio tomó vuelos y acabó en favor de los Cepeda con la Ejecutoria de Nobleza de 1523 [8].

La vida de familia seguía imperturbable su curso. En Avila otra vez, a mediados de 1520, Francisco de Cepeda, el más joven de los hermanos, se casaba con D.ª María de Ahumada [9]. El

---

[5] J. Martín Carramolino, *Historia de Avila* (Madrid 1872), 3, c. 20, pp. 118-119.

[6] *Arch. Consist. Avila,* D. R., últimos números del leg. 1 y primeros del leg. 2; algunos repartos son de 50.000 mrs.

[7] *Pleito 1519*: «En Hortigosa de Rialmar, collacion de Majalbalago, sabado seys dias de mes de agosto de (1519), estando el concejo del dicho lugar de Majalbalago jundto a la puerta de la Yglesia del señor sant Andres de Hortigosa, a campana repicada, segund que lo an de uso e de costumbre... E luego el dicho Pero Suarez alguazil fue a casa de los susodichos e traxo de Alonso Sanchez de Cepeda un bacin de laton, e de casa de Pedro Sanchez de Cepeda un libro de Espejo de consciencia, e de casa de Ruy Sanchez de Cepeda un almirez de cobre, e de casa de Francisco Alvarez un libro que se dize De las Partidas, las quales dichas prendas traxo adonde estava el dicho concejo junto e se las entrego...»

[8] Fecha 16 de noviembre de 1523. La reproduce fotografiada el P. Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza,* vol. 3.

[9] *Pleito 1519.* En la declaración de testigos, hecha en 1520 dice Juan de Villagutierre: «e quel dicho Francisco Alvarez se caso agora de un mes aca, e todos quatro se casaron en la dicha cibdad e biven en ella de asyento, aunque algunos tienen heredades en algunas aldeas».

nuevo matrimonio se instaló en unas casas fronterizas a la de D. Alonso [10].

Teresa tomaba ya parte muy animada en estos acontecimientos. Aquel tío ejercía sobre ella simpatías especiales; el recuerdo de sus bodas tuvo que grabarse en su imaginación como una nostalgia.

153. Miremos otra vez hacia fuera. La tirantez entre el pueblo y el Gobierno flamenco era cada día más alarmante. Toledo levantó al fin la voz en nombre de Castilla y dirigió un memorial al rey con fecha 7 de noviembre de 1519; pedía, como siempre, que no sacase más dinero de España y que los cargos del Gobierno estuviesen en manos de españoles [11]. El rey convocó a Cortes, que se habían de celebrar en Santiago el 20 de marzo de 1520 [12], y prometió por cédula real que no daría más oficios sino a los naturales de estos reinos [13]. Con estas buenas promesas pensaba Carlos I entretener el furor del pueblo, para salir al fin astutamente con la suya. Hubo conatos de rebelión, capitaneados por el obispo Acuña. Al fin las Cortes se celebraron días después en La Coruña. El rey consiguió que varios procuradores se pasaran a su parte, obtuvo el dinero que pedía y se embarcó en seguida, a pesar de la sorda inquieutd que minaba a España. Era el 20 de mayo de 1520.

154. El éxito de las Cortes y la huída precipitada del rey defraudó al pueblo y exacerbó sus ánimos. Estallaron tumultos violentísimos, clamando contra los procuradores que habían traicionado los fueros populares. La primera víctima fué D. Rodrigo de Tordesillas, procurador de Segovia, oriundo de los Cepeda, que fué ahorcado bárbaramente [14]. Otras ciudades hicieron manifestaciones no menos furiosas. El inquieto obispo de Zamora atizaba los ánimos y hacía gente armada para sostener la rebelión. Cada ciudad nombraba un caudillo comunero. Una guerra civil espantosa rasgó de punta a punta la túnica de la nación. España era un frente de dos ejércitos encarnizados. Las fuerzas reales arrasaron en un incendio a Medina del Campo. Toledo, con D. Juan Padilla, su caudillo, organizó a los comuneros y convocó una *Santa Junta* que se había de celebrar en la ciudad de

[10] Véase arriba, n. 63.

[11] P. DE SANDOVAL, *Historia del Emperador*, 5, art. 2, p. 194.

[12] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 2, cédula fecha en Calahorra a 12 de febrero.

[13] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 4, cédula fecha en La Coruña, a 7 de mayo.

[14] ANTONIO DE LA BARJA, *Breve Apología*, fol. 53. Véase arriba, n. 53.

Avila. El pregón decía: «En aquella Santa Junta no se ha de tratar sino del servicio de Dios: Lo 1.°, la fidelidad del Rey Nuestro Señor. Lo 2.°, la paz del reino. Lo 3.°, el remedio del patrimonio real. Lo 4.°, los agravios hechos a los naturales. Lo 5.°, los desafueros que han hecho los extranjeros. Lo 6.°, las tiranías que han intentado algunos de los nuestros. Lo 7.°, las imposiciones y cargas intolerables que han padecido estos reinos. De manera que para destruir estos siete pecados de España se inventase siete remedios en aquella Santa Junta» [15]. El 29 de julio empezó la primera sesión.

155. Nadie duda que en el fondo de todo esto había cierta buena intención y por ambas partes una incomprensión cerrada. Pero la exaltación popular obcecaba los ánimos, y acabó por convertir aquellas buenas razones en mera furia de plebeyos. Las personas sensatas se apartaban. En Avila los nobles se hicieron fuertes en el Alcázar y organizaron la resistencia contra la Comunidad. Al fin tuvieron que pactar con ella en buenas condiciones [16], y la ciudad quedó bajo el mando del tundidor Pinillos. En el mes de septiembre la Santa Junta se trasladó a Tordesillas, donde estaba la reina Doña Juana la Loca, y las tiranteces de Avila se suavizaron lentamente [17].

156. Avila se declaró al fin por los leales del rey. El obispo Acuña, que se había apoderado a mano armada del arzobispado de Toledo, subió con un ejército y puso cerco a la ciudad, en cuya defensa acudieron tropas reales [18]. Los Comuneros, víctimas de sordas traiciones, fueron finalmente derrotados en Villalar el 23 de abril de 1521. En todas las ciudades se publicaron perdones. Avila también publicó un perdón en el que se mencionaban algunos hidalgos y plebeyos que habían sido dirigentes comuneros [19].

157. Entretanto los franceses habían aprovechado aquella coyuntura para invadir Navarra. Los españoles, como si nunca

[15] P. DE SANDOVAL, *Hist. del Emp.*, 6, art. 13.
[16] P. DE SANDOVAL, *Hist. del Emp.*, 6, art. 8, pp. 263-264.
[17] E. BALLESTEROS, *Estudio histórico de Avila*, p. 157.
[18] P. DE SANDOVAL, *Hist. del Emp.*, 9, art. 11, p. 364.
[19] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 19. Hemos hallado la siguiente hoja en el *Arch. de Simancas*, P. R., leg. 4, fol. 21: «Las personas que van contadas en el perdon q se dio a la cibdad de Avila son las siguientes. Villaroel capitan — bracamonte hijo de guyllen — henao capitan — palomares capitan — cueto pr° de comunydad — Alvaro Serrano — Xpoval Alvarez — fontiveros blas carpintero — pedro calero — Luys lovetero — Juan d'osma — el licenciado de Vega — el licenciado herrera — Tomé Frrz (Fernández) — Cogote el tundidor — gravyel sanches notario».

hubiesen estado desavenidos, se unieron como uno solo para arrojar al invasor. Avila armó y envió quinientos hombres en seguida [20]; Francisco de Pajares, el amigo de los Cepeda, fué comisionado para reclutarlos [21]; volvieron a salir otras expediciones [22]. El francés quedó vencido.

El 16 de julio de 1522 desembarcaba el rey en Santander. Traía consigo otra nube de flamencos y un cuerpo armado de 4.000 alemanes. Este gesto incomprensivo, tan a destiempo, disgustó a los que por sí mismos habían sofocado la rebelión y expulsado a los franceses [23]. En llegando a Valladolid mandó pregonar una carta de perdón general por todo el reino. Se exceptuaban varios comuneros de cuenta; entre ellos, algunos hidalgos avileses muy conocidos [24].

158. Todos estos acontecimientos pudieran haber impresionado fuertemente a la pequeña Teresa y a varios de sus hermanos ya mayorcitos. Pero el ambiente familiar, dulce y sereno como unas Navidades eternas, la había envuelto en un manto de ensueño, como si todo siguiera sin novedad. Los pensamientos que la tenían absorta eran de conquistar el cielo por el camino más breve del martirio. Sus grandes fervores, que coinciden con la lectura del *Flos Sanctorum* y la huída a tierra de moros, tenían su apogeo entre los años turbulentos de 1521 y 1522. El

---

[20] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 17 ss.: Provisiones reales, Medina del Campo, 16 de mayo; Valladolid, 20 de mayo; Pampliega, 1 de junio; Burgos, 6 de junio.

[21] En el *Arch. de Simancas* hallamos la siguiente carta autógrafa, dirigida al Lic. Polanco (P. R., leg. 2, fol. 109): Señor. por averse ofrescido la cibdad de servyr a su majestad con gente para esta jornada estan por yr los que yo en nôbre destos pueblos ofresci q no dando la civdad mas de ciento dan tal mal recavdo a partir los q a esta cavsa no son ydos, quatroçientos q dan los pueblos. Los quales inbyan pagados por dos meses y quyeren servyr a su majestad con ellos y con la paga. por eso a v. m. suplico en su nombre ofresca este servicio a los gobernadores por q sepan quando mandaran librar el sueldo de su gente como por una provysiô de sus majestades le prometan q solo an de lybrar lo q monta en los çien peones q inbyan los pueblos y porq no tengo q suplicar mas a v. m. doy fyn a esto y quedo en Avila prymero de Junio. besa las manos de v. m. Franc.º de Pajares».

[22] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 26, fecha en Burgos, 9 de septiembre; n. 27, convocación de la anterior; n. 32, fecha en Vitoria, 12 de enero de 1522; n. 34, fecha en Bruselas, 13 de febrero, 1522.

[23] RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA, *Historia de España y de la civilización española*, 3, n. 615.

[24] M. LAFUENTE, *Historia general de España*, 8, pp. 128-130.

mundo con sus inquietudes contaba entonces muy poco para Teresa.

159. Mas para D. Alonso, España había cambiado mucho; los problemas económicos de su casa resultaban más difíciles a medida que se complicaba la vida de la nación.

Pese a los esfuerzos inteligentes de Doña Isabel la Católica para levantar la economía nacional, ésta estaba herida en su medula. La guerra de Granada había costado mucho dinero y a la muerte de la reina estaba aún sin cubrir aquella deuda, que más bien se iba agrandando con las guerras de Italia [25].

Las tentativas de equilibrio se desplomaron verticalmente con la llegada de Carlos I, con la nube de flamencos y la Corona Imperial de Alemania, que había costado al César 855.000 florines, a pagar en seguida. Tuvieron que pedirse prestados a los banqueros alemanes, genoveses y florentinos [26] con un interés del 12 por 100. Desde entonces las estrechuras económicas se hicieron angustiosas. En 1521 vendía el Emperador los bienes de la Corona de Nápoles, con intervención de los mencionados banqueros. En 1526 recurría a la dote de la emperatriz para sostener la guerra contra Francisco I, y en 1529, otra vez apurado, vendía las Molucas a Portugal [27].

160. Todo eran síntomas de un gran boquete en la hacienda nacional, cuyas causas no han podido ser todavía precisadas.

Muchos han señalado los así dichos «cuatro grandes vicios propios de España», es a saber: 1.°, el exceso de trajes; 2.°, tener por deshonra los oficios mecánicos; 3.°, las alcuñas de los linajes; 4.°, que la gente española ni sabe ni quiere saber [28].

---

[25] FRANCISCO DE LAIGLESIA, *Los gastos de la Corona en el Imperio*, en *Estudios históricos* (1515-1555), p. 333.

[26] A. BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España*, vol. 4, 2.ª p., p. 198.

[27] Fué también muy censurado Carlos I por el boato de estilo borgoñón de su corte; mientras los Reyes Católicos gastaban de doce a quince mil mrs. diarios, él gastaba más de 150.000 mrs. (J. SEMPERE Y GUARINOS, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, vol. 2, pp. 22-23). Hace una justificación tanto de estos gastos personales como de los impuestos crecientes, por razón de la dilatación del Imperio y de sus nuevas necesidades, F. DE LAIGLESIA, *Estudios históricos* (Madrid 1908), pp. 208, 271, 339, 395.

[28] ALONSO DE VENEGAS, *Agonía del Tránsito de la muerte*, punto 3, c. 15 («Nueva Bibl. Aut. Esp.», vol. 16, p. 174). Contra la vagancia profesional tuvieron que tomarse muchas y serias medidas (Cfr. MANUEL COLMEIRO, *Historia de la Economía política en España* (Madrid 1863), vol. 2, c. 53.

Con toda la inexactitud que tienen los principios de esta especie, es indudable sin embargo que siempre han influído estos defectos en las vicisitudes de la historia de España, al menos desde el tiempo de los moros. Los estímulos que la hicieron surgir de vez en cuando decayeron siempre rápidamente, como si la postura nuestra más natural fuese la de estar echados.

161. La industria española había sido siempre muy escasa, en comparación de las europeas [29]. Carlos I, hijo de Flandes, nación esencialmente industrial, que vivía del comercio con el extranjero, rompió los moldes estrechos en que vivía España e inundó sus mercados de manufacturas extranjeras. No tardaron en resentirse las nacionales. En las Cortes de Valladolid de 1537 ya se delataba que los famosos paños de Segovia eran de mala calidad y más caros que antes [30]. La demanda era cada vez mayor y el rendimiento insuficiente; algunos pedidos se hacían con diez años de antelación y aun así pocas veces eran satisfechos, por falta de brazos, de maestros y de fábricas. En Salamanca y Valladolid tuvieron que recurrir a los mendigos para ocupar puestos vacíos [31]. Todo constreñía a subir el precio de las mercancías. El oro y la plata que en aquellos momentos llegaban de América complicaron más la situación, subiendo los precios de todas las cosas desmesuradamente. Cualquier industria extranjera, aun con el pago de las aduanas, resultaba más asequible de precios que la nacional, y de mejor calidad [32]. Aquel dinero, en buenas manos, habría incrementado nuestra industria; mas la prevención de los españoles contra los extranjeros había cerrado las puertas a los maestros y oficiales que hubieran venido de Flandes y Alemania. «Los únicos que en España se toleraban fuera de los mercaderes y hombres de negocios, escribe Colmeiro, eran los mendigos y peregrinos que vivían de limosna y ciertos artesanos humildes, como los azacanes o aguadores franceses de Toledo» [33].

162. Con la industria corría parejas el comercio interior. Este había estado casi exclusivamente en manos de los judíos,

---

[29] La fase de la industria manufacturera en tiempo de los Reyes Católicos, en CONDE DE TORREÁNAZ, *Los Consejos del Rey*, 2, c. 5, art. 49, pp. 224 ss.

[30] M. COLMEIRO, *Historia de la Economía Política*, c. 66, p. 186.

[31] KONRAD HAEBLER, *Prosperidad y decadencia de España durante el siglo XVI, con un prólogo de F. de Laiglesia* (Madrid 1899), p. 93.

[32] K. HAEBLER, l. c., pp. 23 y 95.

[33] M. COLMEIRO, l. c., c. 66, p. 212. ANTONIO BLÁZQUEZ atribuye la principal decadencia de Castilla a la «despoblación de fábricas y talleres» (*Geografía de España en el siglo XVI*, disc. Acad. de la Hist. (1909), p. 47).

antes de 1492. Por esta causa era mirado con cierta prevención; los hidalgos temían contaminarse con los oficios de aquella gente odiada. Afluyeron en su lugar comerciantes extranjeros que se hacían ricos y abandonaban el país [34].

Antes del descubrimiento de América el comercio había estado repartido por el interior; las ferias de Castilla eran muy acreditadas. Pero el oro americano que las flotas traían a los puertos de mar, atrajo a la periferia a los extranjeros y mató el comercio en las zonas del centro.

El monopolio de ciertos artículos, como el jabón en manos de los genoveses, obstruía con frecuencia la distribución equitativa [35] y obligó a fijar tasas en los precios. Una cédula real de 1524 prohibía comprar trigo ni cebada ni otros géneros antes de la cosecha para revenderlos [36]. La misma orden se dió en una Pragmática de 1530 [37], no permitiendo que los labradores vendiesen en pan cocido el trigo de las tierras que cultivaban [38].

Una provisión real, con fecha 16 de diciembre de 1530 [39], prohibía en Avila vender el pan a precios muy elevados; otra de 1539 ordenaba a los justicias de la ciudad que no faltase de las plazas el grano y el pan cocido y que se vendiese a precios justos [40], y otra del mismo año mandaba poner tasa al pan y que se cumpliese [41].

Desde muy antiguo tenían las leyes de tasas el grave defecto de haberse fundado en un tipo medio muy elevado, asequible en años buenos, pero alto en años de mala cosecha [42].

Por otra parte, el valor de la moneda iba cayendo de un modo alarmante. En 1533 se mandaban recoger y anular las monedas de vellón [43], se trataba luego de labrar monedas nue-

---

[34] K. Haebler, l. c., p. 79.

[35] M. Colmeiro, l. c., c. 71, pp. 256-258. En las Cortes de Valladolid de 1542 se pedía contra los extranjeros que monopolizaban lanas, sedas, hierros, etc.; pero no se puso remedio (J. Sempere y Guarinos, *Hist. del luxo*, 2, p. 51).

[36] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 51, fecha Valladolid, 5 de agosto.

[37] M. Colmeiro, l. c., p. 269.

[38] Id., c. 72, p. 275.

[39] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 67. Desde Ocaña.

[40] L. c., n. 149; fecha en Toledo, 28 de abril.

[41] L. c., n. 152; fecha en Madrid, 15 de octubre.

[42] K. Haebler, l. c., p. 45.

[43] Daban diez meses de plazo. L. c., n. 103; fecha en Madrid, 5 de mayo.

vas [44] y, por fin, en 1539, se fijaba el valor de las tarjas en nueve maravedís y las medias tarjas en cuatro [45].

163. En estas condiciones el coste de vida creció desmesuradamente y las iniciativas particulares veíanse continuamente obstaculizadas [46]. La clase media tenía que hacer verdaderos prodigios para llevar sus casas honrosamente.

Ya sabemos que los hermanos Cepeda comerciaban con el arriendo de las tercias reales [47], de los votos [48] y de otras rentas [49].

Su padre, D. Juan Sánchez, hombre hábil y dinámico, habría sacado indudablemente buen partido de aquella situación anómala. Pero D. Alonso no tenía el alma de su padre: le faltaba intuición y audacia. Su espíritu meticuloso, incapaz de defraudar ni una pequeña ley, vióse obligado a luchar contra el imposible y tuvo que sentir las terribles consecuencias en sus negocios, cada vez más embrollados, heridos de muerte para hundirse sin remedio. Intentó defenderse vendiendo propiedades; llegó a ven-

---

[44] L. c., n. 108; fecha en Toledo, 19 de mayo 1534.

[45] L. c., n. 137; fecha en Valladolid, 8 noviembre 1539.

[46] CRISTÓBAL ESPEJO, *La carestía de vida en el siglo XVI y medios de abaratarla*, pp. 53 ss.

[47] *Tercias reales* eran los dos novenos de todos los diezmos eclesiásticos que se deducían para el rey.

[48] El *voto de Santiago* data del rey Don Ramiro, año de 833. Convocados varios obispos «fue este su acuerdo que establecieron: que de quantas yugadas de bueys ouiesses en tierra de cristianos, que diessen de cada una sennas medidas de pan como por primicia a los clérigos que sirviessen a la eglesia de sant Yague, et otrosi del uino de cada moyo sennas medidas, et esto que fuesse por siempre» (*Primera Cronica General de España, de Alfonso X el Sabio*, c. 630: «Nueva Bibl. Aut. Esp.», t. 5, p. 361). Los Reyes Católicos, el 15 de mayo de 1492, ofrendaron en Granada, por una Provisión Real, a la iglesia de Santiago media fanega de grano por cada yunta de bueyes u otras bestias que labren en los territorios del Reino de Granada y teniendo presentes los votos de Santiago del Rey Ramiro, como consta de la confirmación de dicha Provisión, fecha en Alcalá a 23 de diciembre de 1497 (*Arch. de Simancas*, P. R., Serie 25, Mercedes Antiguas, 59-14. N. 5.135). Además del *voto de Santiago* D. Alonso tenía también arrendamientos en «los votos del seysmo de San Pedro» y en el «sesemo de San Juan», de la provincia de Avila (*Pleito 1519*).

[49] «Es verdad e publico e notorio que los dhos Pero Sanchez de Cepeda e los dhos tres hermanos han tenido e tienen en la dha cibdad arrendadas rentas, así las tercias reales como los votos e otras rentas, e tratan e han tratado en ser arrendadores e mercaderes e deste oficio han vivido e viven en la dicha cibdad» (*Pleito 1519*, dicho de López Fernández Gallego). «Arrendava cosas de iglesias e otras cosas, e desta manera se mantenía» (Ib., dicho de Juan Villagutierre). «Estava en cosas de arrendamiento de pan» (Alonso de Villaverde, l. c.).

der, en sus desesperados apremios, la dote de su primera esposa, luego la de D.ª Beatriz y, al fin, comprometióse en varios préstamos insolubles; todo era poco para cegar aquel pozo sin fondo.

El estudio de los trances económicos de D. Alonso de Cepeda es la nota más desagradable de la hagiografía teresiana. Hemos ya apuntado algunos indicios y huelga insistir más en aquella maraña que a la muerte del honrado hidalgo estallaría con el escandaloso pleito de 1544, cuando sus herederos se vieron en falso y acosados por cincuenta acreedores [50].

164. Allí, en las casas de la Moneda y en la mansión de Gotarrendura, entre las angustias que punzaban el corazón de don Alonso, vivía feliz y expansiva la pequeña Teresa. Nunca pudo entrever las amarguras de su padre, si no era por la gravedad impresionante de su rostro, que no por eso era triste. Las cosas del mundo eran a sus ojos cada día menos veladas; pero todo lo veía envuelto aún en los cendales blancos de su propia inocencia.

165. La monotonía de aquel hogar parecía inquebrantable. Sólo una nota hubo de interrumpirla, cuando la anciana abuelita, D.ª Teresa de las Cuevas, falleció en Olmedo por los años de 1525, al cumplir su nieta el décimo de su edad [51]. No se ha conservado ni un pormenor. Teresa pudo haber ido a Olmedo y asistir a sus últimos instantes. De todos modos aquella muerte tuvo que dejarla llorosa, ya por el cariño de la abuela inolvidable, ya por ser la primera vez que una persona querida yacía cadáver ante sus ojos. Aquella muerte señala quizás la fecha que inicia el enfriamiento de sus fervores primitivos, Teresa empezaba a quedarse sola, sin la sombra de la abuelita y sin la presencia de la madre, víctima pronto de las crecientes enfermedades que consumirían rápidamente su existencia.

---

[50] En los Pleitos de 1519 y 1544 y algún otro documento hay datos para un estudio casi exacto de su vida económica. Véase c. 2, art. 1.

[51] *Pleito 1544* (*Espicil.*, fol. 67).

ARTICULO II

La más querida

166. Teresa era cada día más imprescindible en su casa. Sin advertirlo, en torno suyo giraba todo lo demás. Tomaba parte en todos los asuntos que se trataban, como si su dictamen fuese definitivo.

Entonces no se conocían los periódicos de hoy, llenos de noticias e impresiones. Pero todos los ciudadanos estaban al corriente, tanto como ahora, de los acontecimientos nacionales. Los Concejos recibían casi a diario informaciones oficiales y las anunciaban al pueblo por edictos y pregones.

En el Archivo Consistorial de Avila aún podemos sorprender las sucesivas emociones traídas por las noticias que eran tema de conversación en todos los hogares. En 1525 una Cédula Real notificaba la victoria de Pavía y la prisión del rey francés [1]. Meses más tarde una provisión real ordenaba que los extranjeros no pudiesen desempeñar dignidades [2]. Otra daba normas para predicar y cobrar la Bula de la Santa Cruzada [3]. Esto se hacía entonces con gran solemnidad. Los justicias y concejos de cada lugar tenían orden de que al llegar los mensajeros de la Bula mandasen a los vecinos salir en procesión con cruces y cofradías a recibirlos [4]. Una cédula real de 27 de enero de 1526 hacía saber el casamiento del rey de Francia con doña Leonor, hermana de Carlos I [5]. El mismo año, otra cédula hacía saber que el Turco había entrado en Hungría con más de 200.000 combatientes y mucha artillería, y mandaba que se aprestasen los caballeros para ir a combatirle [6]. En 1527 se notificaba la alegre nueva de que la emperatriz había tenido un niño, Felipe II [7]. En 1529 la reina comunicaba la paz de Cambray [8].

167. La vida familiar de Teresa llevaba un ritmo acelerado. Debía poner su mano y su iniciativa en toda suerte de actividades.

---

[1] Leg. 2, n. 55; fecha en Madrid, 7 mayo 1525.
[2] Leg. 2, n. 60; fecha Toledo, 10 agosto 1525.
[3] Leg. 2, n. 64; fecha en Toledo, 29 de agosto 1525.
[4] Leg. 2, n. 151; fecha Madrid, 8 noviembre 1539.
[5] Leg. 2, n. 70; fecha en Toledo, 27 enero 1526.
[6] Leg. 2, n. 74; fecha en Granada, 29 noviembre 1526.
[7] Leg. 2, n. 78; fecha en Valladolid, 21 mayo 1527.
[8] Leg. 2, n. 84; fecha en Madrid, 15 septiembre 1529.

Las doncellas de Castilla tenían ideales harto complejos. La educación de las princesas imponía la norma ineludible. Su cultura literaria había adquirido renombre universal; pero no era menos celebrada su laboriosidad casera. En 1523 escribía Luis Vives: «Entre las españolas antiguas se solía proponer en público certamen un premio a la que más hubiese hilado o tejido y hacíase exposición de las obras y era gran honra de la mujer haber mostrado en ellas mucha diligencia. Y aun el día de hoy dura esta competencia de la laboriosidad en muchas honradas mujeres y hácese ostensión de ese afán en el trabajo, y aun entre las damas del más encumbrado abolengo la ociosidad es infamante» [9].

168. Teresa no había aprendido el latín; pero su cultura corriente en leer y escribir era exquisita, típicamente casera, modelada en el ejemplo de su madre, D.ª Beatriz de Ahumada [10]. En su casa había grandes cantidades de lana y muchísimos utensilios para el trabajo manual. Teresa fué de por vida una incansable laborera y sus manos no podían estar sin mover la rueca, la hebra o la aguja.

También atendía a otros quehaceres más humildes en que las buenas hidalgas no se desdeñaban de poner la mano, sin rebajarse con las mozas de servicio. La cocina tenía que correr muchas veces por su cuenta, y seguramente echarían de ver los comensales su mano habilidosa, y la celebrarían como más tarde las monjitas de San José de Avila, cuando ella miraba «cómo les haría los huevos para que siendo uno pareciesen dos y fuesen mayores y les supiesen más bien» [11]. Conocía además una infinidad de fórmulas para hacer conservas, pasteles, confituras y frutas de sartén, con la ilusión de dar placer. También cuidaba que no faltasen provisiones en la despensa, de cerner a su tiempo la harina y amasar el pan [12].

---

[9] *De femina christiana*, l. 1, c. 3 («Obras Compl.», 1, p. 994).

[10] Es imperdonable la errónea afirmación de algunos biógrafos que hacen depender su educación de las Agustinas de Gracia. Cuando entró allí Teresa era ya una mujer muy instruída y había incluso escrito un libro de caballería.

[11] M. LANUZA, *Vida de Isabel de Santo Domingo*, 1, c. 5.

[12] Recordemos que en el Inventario de 1507 había en el depósito 42 quesos (*Espicil.*, fol. 59 v.º), y en el de 1544, «una tabla de hacer quesos» (*Espicil.*, fol. 81 v.º). También «una mesilla sobre que ciernen, pequeña» (l. c., fol. 59), «un hebidor de pan, pequeño e una tabla para llebarlo al horno» (l. c., fol. 58 v.º), «una media anega chapada, con su rasero; dos celemines» (fol. 58 v.º), «dos cedazos» (fol. 59) y una artesa grande para amasar (fol. 59 v.º). También halla

169. La traía especialmente preocupada el cuidado de la limpieza. Remiraba las alcobas, el estrado y la cocina, lavaba con sus manos la ropa de los suyos algunas veces, la cosía, la repasaba y la arreglaba, para que anduviesen galanos [13]. Ella con sus manos sacaba también agua de la noria para éstos y otros menesteres [14], aderezaba el pienso de las gallinas, recogía para la despensa los huevos [15] y ponía en orden todas las piezas de la casa.

170. En su aseo personal era intachable. Pocas como ella podían presumir, pues parecía rezumar gracia por todos los costados. Aun cuando monja, sin pretenderlo, antes huyéndolo, era airosa en todo y «la vestidura o ropa que traía, aunque fuese el pobre hábito de sayal y un harapo viejo y remendado que se vistiese, todo le caía muy bien» [16]. Ella confiesa que en punto al aseo tuvo siempre mucha afición [17] y en su mocedad a lucir oro y joyas [18].

En aquellos tiempos era fácil distinguir la calidad de una mujer sólo por su manera de vestir; la ley amenazaba con quitar ciertas prendas a quienes indebidamente las llevaran [19].

Sabemos que el vestido de D.ª Beatriz era tan grave como si fuese persona de mucha edad [20]. Las *Instrucciones* de Fr. Hernando de Talavera daban las normas que toda doncella debía respetar. «Natural cosa es, decía, que cubramos nuestras carnes, así porque sean guardadas del frío y de la calura y de las otras cosas que las podían empecer si andoviesen desnudas, como porque sería cosa vergonzosa no las traer cubiertas.»

---

mos «un cubo» (fol. 58 v.º); un almirez con su mano, bueno, e un mortero de piedra con su mano; un tajador; un rallo» (fol. 59).

[13] En el *Invent.* de 1507 hallamos «dos artesas grandes, para labar» (*Espicil.*, fol. 59 v.º).

[14] Sabemos por el P. Ribera que había una noria en casa. (*Vida*, 1, 4). Santa Teresa, mencionando esta manera de sacar agua, dice: «Con noria y arcaduces, que se saca con un torno; *yo la he sacado algunas veces*» (*Vida*, 11, 7).

[15] Recordemos del *Invent.* de 1507 las «quatro gallínas e un gallejo» (*Espicil.*, fol. 60) y las cantidades de pienso arriba mencionadas.

[16] JERÓNIMO, *Historia*, 2, c. 4, n. 3.

[17] *Vida*, 2, 2.

[18] «Si fuera en el tiempo que yo traía oro huviera harta envidia a la imagen». (*Cartas*, 2.ª, 23-XII-61.)

[19] Una Provisión del Consejo en 1537 prohibía a las mujeres prostitutas gastar oro, seda, faldas, verdugados y guantes, so pena de perderlos (*Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 136, fecha en Valladolid, 25 de agosto).

[20] *Vida*, 1, 3.

«La demasía de las vestiduras es culpable y se deve evitar como cosa no necesaria.»

«Es deshonesta y mengua de buena vergüenza traer descubiertas algunas partes del cuerpo, las cuales podrían andar cubiertas» [21].

Respecto a la calidad de los vestidos, daba la siguiente norma: «Es razón que el comer y el vestir se junten y sean de una manera, porque ambas cosas son las primeras que son más necesarias, y así se suele decir que: o vistamos como comemos o comamos según vestimos» [22].

171. Mientras el vestido de los caballeros había sufrido alteraciones muy sensibles, el de las mujeres apenas cambió, como arriba dijimos.

El uso de los verdugados ampulosos, que en el siglo XVII llegarían a excesos de pésimo gusto, comenzó ya a introducirse a fines del siglo XV; pero Fr. Hernando de Talavera lo condenó con palabras muy duras [23], y podemos tener por cierto que en la casa de D. Alonso no se permitiría jamás sino el verdugado señorial de formas discretas.

En las doncellas predominaban los colores alegres, muy chillones, con ribetes de terciopelo de otro color [24]. Usaban calzado de tacones muy altos, a pesar de las advertencias de Fr. Hernando, «de ser pecado de soberbia y de mentira, ca se fingen con ellos y se muestran luengas las que de suyo son pequeñas, e quieren enmendar a Dios que hizo a las mujeres de menores cuerpos que a los hombres» [25]. Los guantes eran prenda obligada de los hidalgos. Era exagerado el uso de piedras preciosas, collares, pulseras y arracadas de oro, y no podemos eximir de este gusto a Te-

---

[21] *De vestir y calzar*, c. 4.

[22] Ib., c. 9.

[23] «En la muy noble villa de Valladolid fué ordenado por el prelado eclesiástico que so pena de excomunión no trajiesen los varones ni las mujeres cierto traje deshonesto: los varones camisones con cabezones labrados, ni las mujeres grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas, hiciesen verdugos de nuevo ni trajiesen aquella demasía que agora usan de caderas». (*De vestir y calzar*, c. 2.)

[24] MARÍA ESPINEL, *Carta a un prelado de su Orden* («B. M. C.», t. 2, p. 113). Podemos recordar del *Inventario de 1507*, «una basquiña sin cuerpos, de damasco dorado con tiras de terciopelo negro» (*Espicil.*, fol. 57), «una basquiña de ruan amarillo con tiras de carmesí; una basquiña de Londres azul con tiras de terciopelo negro» (fol. 57 vuelto), «un cosecillo de ruan amarillo, guarnecido, e un ribete de carmesí» (fol. 57 v.º), «un cosecillo sin mangas, de grana, con un ribete de terciopelo negro» (fol. 58).

[25] *De vestir y calzar*, c. 12.

resa de Ahumada, a pesar de las voces de Luis Vives condenando la bárbara costumbre de taladrar las ternillas de las orejas [26]; años más tarde escribiría graciosamente aludiendo a una imagen recargada de joyas: «si fuera en el tiempo que yo traía oro, huviera harta envidia a la imagen» [27].

172. Casi nos la podríamos imaginar. De buena estatura, talle esbelto, rostro alegre, ovalado, muy expresivo, ojos negros, vivos, que bailaban, dientes muy blancos, iguales, labio superior delgado sobre el inferior recio y caído, mejillas coloradas sobre un blanco nacarino que destacaba entre el negro de sus trenzas largas, ondulantes, que caían sobre sus hombros. Corpiño de colores rientes, con gonillas blancas, mangas acuchilladas con remates de cairel. Sobre su pecho, una cruz en cadena de oro, o cuentas de coral. En sus brazos manillas, en sus orejas arracadas de oro y en su cabello agujas de perla y lazos de color. Basquiña larga y airosa, azul, grana, verde, o anaranjada, con ribetes de terciopelo negro, zapatillas cerradas con cintas de flamante color. Sus ademanes tenían un no sé qué de dignidad, elegancia y sencillez, que parecían cifrar toda la gracia de Castilla, que embelesaba, al menearse, como el perfume de una flor.

173. Sin que lo pretendiese, todos acudían a ella y se ponían a su disposición.

Mucho pesaba en la influencia que ejercía sobre los demás su natural expansivo, sereno, intuitivo. Sentía tal amor por el bien y la rectitud, que no veía en las personas sino el lado bueno y con admirable habilidad hallaba siempre cosas aprovechables. Esta cualidad era, a nuestro parecer, la clave de su relieve. Sentía espontáneo horror a la murmuración, érale insufrible despreciar a los demás y, en fin, todos sabían que donde ella estaba tenían seguras las espaldas [28]. No era, sin embargo, taciturna, antes muy animada, sabía sazonarlo todo con la alegría [29], en dar contento a otros tenía extremo [30], y todo con un «exterior tan desenfadado y cortesano, declara una testigo, que nadie por eso la juzgaba por santa» [31].

174. D. Alonso, retraído por temperamento, vibraba con los cariños efusivos de su hija; también ella se sentía a veces enco-

[26] *De femina christiana*, l. 1, c. 8 (*Obras Completas*, 1, p. 1.017).
[27] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.
[28] *Vida*, 6, 3.
[29] «Me dava el Señor gracia en dar contento adonde quiera que estuviese» (*Vida*, 2, 8).
[30] *Vida*, 34.
[31] TERESA DE JESÚS. *Proc. Avila. 1596*.

gida en su presencia hermética, mas era la que más cabida tenía en su alma, porque era quien más levantaba sus ánimos y más veneración sentía por él; ella confiesa, en efecto, que quería a su padre muchísimo [32], a pesar de no compartir siempre sus propios sentimientos, y sus atenciones, cortésmente reservadas, no ataban su libertad de acción para tomar, si se ofrecía, determinaciones muy duras contra el parecer de su padre [33]. Admiraba sinceramente su nobleza de sentimientos, su gran caridad con los enfermos, su piedad y honestidad, su circunspección [34]. Oyéndola hablar, D. Alonso no tenía defectos. Y esa misma sensación producía su trato, que no veía sino virtudes, a pesar de que, no obstante, nunca dejaba de decir la verdad, y bien clara. Su padre congeniaba mejor, quizás, con su hija mayor, María; pero el amor de Teresa le llenaba mucho más. Ella misma dice llanamente que era «la más querida» [35] y encarece repetidas veces que era extremo el amor que la tenía [36]. Fruto de aquella predilección fué la esmerada educación que le proporcionó [37] y las confidencias de sus sentimientos personales; de él aprendió Teresa la conformidad en los sufrimientos [38], la devoción a la Humanidad de Cristo [39] y a ciertos episodios evangélicos, como el de la Samaritana, que tanto influyeron en su vida espiritual [40], a ser compasiva, a decir siempre la verdad, a no murmurar jamás, a cumplir caballerosamente la palabra, a ser circunspecta y cumplida, hasta el escrúpulo, en todos los negocios. Ella, a su vez, llegó a adquirir sobre su padre un enorme ascendiente; fué su consejera y su confidente, su maestra en la oración y en el ejercicio de las virtudes [41], y todo con tanta suavidad que cuando ella lo cuenta hace casi creer que más tenía que aprender de él que él de ella [42]. ¿Cómo no había de ser la más querida?

[32] *Vida*, 4, 1; 7, 10.
[33] *Vida*, 3, 7.
[34] *Vida*, 1, 1.
[35] *Vida*, 1, 4.
[36] *Vida*, 2, 7; 5, 9; 7, 13.
[37] *Vida*, 2, 6.
[38] ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca 1591, 6.º*: «Desde que era muy niña, que habia oido esto a su padre, que era gran cristiano, le había aprovechado para pasar con conformidad cuanto se le ofrecía».
[39] *Vida*, 7, 15.
[40] *Vida*, 30, 19. Este cuadro, que estaba quizás en el estrado de su casa, está hoy en la Encarnación de Avila. Es apaisado. Mide 2,30 por 1,70 metros. El lienzo está deteriorado, lleno de retazos. El marco es negro y liso. «Fué siempre la dicha Santa muy devota de la Samaritana» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila 1610*, 30).
[41] *Vida*, 7, 10.
[42] *Vida*, 7, 13.

175. De otro matiz eran sus relaciones con su madre. Con inmensa ilusión, desde que la vió en su regazo, D.ª Beatriz volcó sobre ella, como una expansión vibrante, su alma siempre contenida. Era, a la vez que hija, su compañera; esto se echaba de ver según Teresa iba creciendo. Al principio la dependencia era absoluta. D.ª Beatriz era un oráculo sagrado: en su boca adquirían fuerza impresionante las leyendas de los santos, los dogmas de la Religión y todos los ejercicios de piedad. Era también la maestra y el dechado de su vida; Teresa parecía estar animada con el alma de su madre en los menesteres de mujer, en los trabajos de manos, en la afición a la lectura y aun en la práctica de escribir.

Cuando la niña comenzó a pensar por cuenta propia inicióse también un alejamiento sensible entre las dos. El primer síntoma lo hallamos en el fracasado intento de ir a tierra de moros en busca del martirio. El enojo de D.ª Beatriz fué a juicio de Teresa una incomprensión y desde entonces empezó a replegarse sobre sí misma y a mirar con cierta desconfianza las cosas de su madre. No obstante su austeridad en el vestir, su honestidad exquisita y su condición de ángel, sus ideales parecían a Teresa demasiado pequeños. Su cariño no se entibió jamás; pero su veneración antigua había indudablemente palidecido. La costumbre de estar siempre juntas quedó intacta; pero era como dos compañeras que mutuamente se consuelan. Las dos leyendo los mismos libros de caballerías, las dos escondiéndose de don Alonso, las dos, en fin, tapando sus mutuos defectos y perdiendo su mutua estima, aunque estrechándose más en lo exterior.

Teresa lloraría inconsolable la muerte de su madre dulcísima; pero el recuerdo de aquellas debilidades, con tener tantas virtudes, se clavó en su alma como una espina molestísima que la hizo escribir: «aquella pequeña falta que en ella vi me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás» [43].

176. Su hermana doña María, diez años mayor que ella, era, según parece, austera y rígida como su padre; su carácter contrastaba con la dulzura indulgente de D.ª Beatriz, la cual, en cambio, le dió muestras de leal cariño y en su testamento cien ducados del quinto de sus bienes [44]. Pero Santa Teresa insinúa cierto aislamiento en su hermana; sus palabras de que «tenía una hermana de mucha más edad, de cuya honestidad y bondad

[43] *Vida*, 2, 1.

[44] «Es mi voluntad que D.ª María de Cepeda, hija de D. Alonso Sánchez de Cepeda, mi marido, haya del quinto de mis bienes, cien ducados» (*Test. de D.ª Beatriz*. Bibl. Teresiana, Avila).

no tomava nada» [45], así como el nombrarla al lado de su padre [46], hace suponer en ella cierto aire de protesta contra los libros de caballerías que D.ª Beatriz y Teresa leían a escondidas de D. Alonso. Las relaciones de esta hermana con los otros hijos de D.ª Beatriz serían también bastante reservadas, a juzgar por el pleito que surgió entre ellos, apenas fallecido D. Alonso, si bien los hijos de D.ª Beatriz no cesaron de darle muestras de sincera fraternidad [47].

177. En este ambiente Teresa era una excepción; quería a esta hermana como sabía querer a todos, reconociendo sus verdaderas virtudes y procurando siempre su bien. Más tarde procuró favorecerla con limosnas de sus hermanos [48] y puso mano en ordenar su vida espiritual para prepararla delicadamente a bien morir [49]. D.ª María, a pesar de su natural rigidez, siempre correspondió a Teresa con singular cariño; «era estremo, dice ésta, el amor que me tenía y a su querer no saliera yo de con ella, y su marido también me amava mucho» [50].

178. El raro ascendiente que Teresa alcanzó sobre caracteres tan replegados como D. Alonso y D.ª María, adquirió un predominio absorbente con sus hermanos, para quienes fué una segunda madre. Amó a todos como si fuera uno solo y todos la amaron como si fuesen predilectos.

Sin embargo, los mayores, Juan de Cepeda (nac. 1507) y Hernando de Ahumada (nac. 1510) apenas han dejado vestigios de su trato con Teresa. Juan murió en plena juventud, capitán de infantería en la guerra de Africa [51]. Hernando de Ahumada partió, como luego veremos, a Indias. Su conducta no fué del todo ejemplar y sus relaciones con Teresa bastante frías; algunas cartas se cruzarían mutuamente, pero no ha quedado memoria [52].

---

[45] *Vida*, 2, 3.

[46] *Vida*, 2, 4; 5, 3.

[47] *Pleito de 1544*. En pleno Pleito, el 6 de marzo de 1544, Antonio y Pedro de Ahumada renunciaron en D.ª María la parte que les tocaba en la herencia. (*Espicil.*, fol. 85). D. Lorenzo la socorría con limosnas desde América. (*Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.)

[48] *Cartas*, 2.ª.

[49] *Vida*, 34, 19.

[50] *Vida*, 3, 3.

[51] «Murió en Africa siendo Capitán de infantería» (MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 66). En el *Pleito de 1544* se dice explícitamente que murió en Budia. MARÍA DE SAN JOSÉ le hace erróneamente hijo de D.ª Beatriz; dice que sólo María fué hija de doñ Catalina (l. c.).

[52] Téngase en cuenta que Hernando de Cepeda: Capitán Cepeda, a quien se encomienda en la *Carta* 19.ª, 17-I-1570, y a quien nombra

Muy otra cosa era su inseparable Rodrigo (nac. 1511). Desde niña congenió con él más que con otros; fué su confidente íntimo. Al partir de España cedió en Teresa la legítima de sus bienes, y ella le tenía en tanta estima que, al saber su muerte en tierras araucanas, túvole por mártir.

179. El más afortunado en las intimidades teresianas fué Lorenzo de Cepeda (nac. 1519). Desde que llegó a Indias no dejó de sostener correspondencia epistolar con su hermana [53], dándole cuenta de sus andanzas y pidiéndole consejos [54]. Ella se interesó por su suerte, se preocupó por la educación de sus hijos [55] y ofreció para el buen éxito de su viaje admitir sin dote una monja en su convento [56]. Sus atenciones con este hermano eran de una delicadeza encantadora [57]; más de una vez provocaron los celillos de Juan de Ovalle [58]. Le hacía intervenir en cuestiones de alta espiritualidad, y aunque a veces, como en el famoso *Vejamen*, la susceptibilidad de D. Lorenzo quedó resen-

en la *Carta 260.ª*, 28-III-1578, no es su hermano, sino su primo. En el Archivo de Indias hemos hallado más pormenores de este Hernando de Cepeda, que fué a las Indias junto con el Ahumada. Casó con D.ª Catalina de Belalcázar, hija del Adelantado Sebastián de Belalcázar, y moraba también en San Juan de Pasto, de la Gobernación de Popayán. Fueron sus hijos legítimos D.ª Isabel de Cepeda y Belalcázar, que casó con Gómez de Chaves en la misma ciudad, y el Capitán Sebastián de Belalcázar, que murió joven. Según declaran varios testigos el Capitán Cepeda fué uno de los conquistadores del Perú, se halló en Casamarca en el prendimiento del inca Atabalida y luego en compañía del Adelantado Belalcázar vino al descubrimiento y conquista de las Provincias de Quito y después a San Juan de Pasto. Siendo «capitán de a caballo del campo y exercito de S. M.», se halló en la batalla de Añaquito contra el General Pizarro, y «con gran riesgo de su persona y vida salió desbaratado y robado». Fué personalmente a la jornada del Dorado por General y en la Gobernación de Popayán «le fueron encargados al dicho Capitán General Hernando de Cepeda muchos oficios de justicia y república, como fué de alcalde hordinario y theniente de gobernador general de toda la tierra» (*Archivo General de Indias*, Sevilla 2-I-15: *Filiación*...).

[53] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

[54] *Cartas*, 19, 17-I-1570.

[55] «Querría, si pudiese, no dejase allá sus hijos, sino que nos juntásemos acá y nos ayudemos para juntarnos para siempre» (*Cartas*, 19.ª, 17-I-1570).

[56] «Una monja he tomado sin nada, porque me traya a V. M. bueno y a sus hijos» (ib.).

[57] Le envía membrillos y mermelada, «y V. M. suplico yo que no dé nada a nadie de esa, sino que la coma por amor de mí» (*Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576).

[58] «Hale dado que estoy lisiada por ella (Teresica) y por mi hermano y no hay sacárselo de la cabeza» (*Cartas*, 93.ª, 29-IV-1576).

tida, ella siguió siempre diciéndole las verdades claras y la trató como madre y maestra de su vida interior [59]. Entre gracias y verdades le decía: «vuestra merced es inclinado y aun está mostrado a mucha honra» [60], y otra vez: «quien sacare a mi hermano de ser galán será quitándole la vida» [61].

El trato finísimo de Santa Teresa con este hermano susceptible y puntilloso, ganado por completo a su voluntad, es una lección de su táctica maravillosa para llegar al corazón de los hombres entre la maleza de sus defectos.

180. Antonio de Ahumada (nac. 1520), el ingenuo hermanito a quien ella persuadió y alentó a ser fraile, el que la acompañó en su fuga a la Encarnación de Avila, fué también un teresianista incondicional en los días de su corta existencia.

181. Quien más ejercitó la bondad, la paciencia y el talento de Santa Teresa fué sin duda Pedro de Ahumada (nac. 1521), enfermizo y descentrado. Había marchado, como todos sus hermanos, a Indias y se había casado en la villa de Pasto [62]. De regreso a España para pedir mercedes que nunca alcanzó, tuvo que mantenerle D. Lorenzo de Cepeda a instancias de su hermana, la cual acudió infinidad de veces a conciliar aquellos dos ánimos, el uno melancólico y el otro quebradizo; «si está loco (Pedro) como yo lo creo en esto, está claro que estaría v. m. más obligado en ley de perfección a acomodarle como pudiese y no dejarle ir a morir, y quitar de otras limosnas que hace y dárselo a él, como a quien tiene más obligación cuanto al deudo, que en lo demás ya veo que no tiene ninguna, mas menos la tenía Josef a sus hermanos» [63].

Así tomaba parte y ponía remedio en las cuitas de sus difíciles hermanos. A nadie escondía ella su cariño. Al pobre Pedro, esquivo y solo, le atiende en el frío [64] y en el hambre [65], y él, siempre malhumorado, sólo tenía respetos [66] y confidencias [67] para su hermana Teresa.

---

[59] *Cartas*, 101.ª, 118.ª, 317.ª.

[60] *Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576.

[61] *Cartas*, 158.ª, 2-I-1577.

[62] «Viene Pedro de Ahumada que según me han dicho se murió su mujer» (*Cartas*, 78.ª, 12-VIII-1575).

[63] *Cartas*, 316, 10-IV-1580.

[64] «Esa bolilla es para Pedro de Ahumada, que como está mucho en la iglesia debe haver frío en las manos» (*Cartas*, 163.ª, 17-I-1577).

[65] *Cartas*, 317.ª, 15-IV-1580.

[66] (A mí) «es a quien tiene algún respeto» (*Cartas*, 317.ª).

[67] *Cartas*, 347.ª, 13-I-1581. Según declaración del P. Enrique Enríquez, parece que Pedro de Ahumada «trató de entrar en la Compañía

182. Jerónimo de Cepeda (nac. 1522) también llegó a sentir la solicitud cariñosa de su hermana. En sus cartas le llama «mi Jerónimo de Cepeda» [68]. Según parece, tuvo un desliz que la llenó de pena; mas ella procuró poner remedio, en lo posible, instando a D. Lorenzo que diese dote a su hija natural [69] y a él siguió instándole con la dulzura de siempre por el bien de su alma y le dice que por su amor aceptará otra monja sin dote en el convento [70]. Al tener noticias de su muerte, acaecida cuando tomaba la nao en Nombre de Dios con rumbo a España [71], escribía: «murió el buen Jerónimo de Cepeda como un santo» [72].

183. Agustín de Ahumada (nac. 1527), el más joven de los varones, fué también el más inquieto. En el ejercicio de las armas fué muy afortunado, en parte por las recomendaciones de Teresa con el virrey [73]. En sus cartas no puede ocultar la inquietud que le produce el estado moral de este hermano: «Estoy con harto cuidado de Agustín de Ahumada por no saver cómo va en las cosas de Nuestro Señor; harto se lo ofrezco» [74]; «no tiene asiento, que aún no es casado, y hoy está en un cabo y mañana en otro, como dicen» [75]. Los temores de su hermana se cumplieron, por desgracia, y tuvo que acudir también D. Lorenzo para amparar a su hija Leonor [76].

A pesar de sus brillantes éxitos militares regresó a España para solicitar, con la influencia del virrey, la recompensa apetecida. Teresa escribía: «Agustín de Ahumada dice que verná de (a) quí a un año, y no rico, sino a que le haga mercedes el rey» [77]. Y cayó sobre ella la preocupación de siempre: «Si no

---

de Jesús y por ser de mucha edad no le recibieron» (*Proc. Salamanca 1591*, 2.º).

[68] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

[69] A esto parece aludir en la *Carta* 33.ª, 4-II-1572: «Mi hermano (D. Lorenzo) ha casado dos sobrinas y muy bien; antes que venga las deja remediadas». D.ª Juana de Fuentes, esposa de D. Lorenzo, «dexó mandado en su testamento que a Leonor, hija de Agustín de Ahumada, y a Juana, hija de Jerónimo de Cepeda, hermanos del dicho D. Lorenzo, se diese a cada una trescientos pesos» (ANTONIO DE SAN JOSÉ, *Cartas de Santa Teresa de Jesús* (Madrid 1793), II, carta 52, nota 7).

[70] «Otra ofrezco por el Sr. Jerónimo de Cepeda» (*Cartas*, 19.ª, 17-I-1570).

[71] MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 68.

[72] *Cartas*, 78.ª, 12-VIII-1575.

[73] *Cartas*, 33.ª, 4-II-1572.

[74] *Cartas*, 19.ª, 17-I-1570.

[75] *Cartas*, 149.ª, 13-XII-1576.

[76] Véase n. 182, nota 69.

[77] *Cartas*, 387.ª, 14-XI-1581.

trai que comer terná harto travajo, quien le dé de comer, y para mí lo será de no lo poder remediar, grande». Y añadía quejosa: «¡Recia cosa es en tanta edad ponerse a tan peligroso camino por hacienda, que ya no havíamos de entender sino en aparejarle para el cielo» [78].

Vino por fin a España [79] y alcanzó mercedes. Las oraciones de su hermana le seguían sin cesar. Años después con motivo de su última enfermedad, hizo la siguiente declaración al P. Luis de Valdivia: «Yo, padre, soy hermano indigno de la M. Teresa de Jesús y he estado muchos años en el reino de Chile sirviendo a S. M. con gran cuidado y trabajo, y estando allí tuve una carta de mi hermana, en la cual, como tan celosa de mi salvación y que se la pedía a Dios muy de veras, porque *me quería más que a todos mis hermanos*, me escribió estas palabras: Hermano mío no tome oficio en las Indias, porque me ha revelado Nuestro Señor que si le toma y muere en él se condenará... Dí de mano a todo por esta carta de mi hermana y fuí a España a pretender allá. Murió mi hermana, y a cabo de años, como no me hacían merced en España..., la necesidad me obligó a pretender este oficio en Indias contra el dictamen de mi hermana y contra el de mi conciencia. Al fin, después de años de pretender, me dió S. M. el gobierno de Tucumán, que traigo...; me embarqué con contento, pero todo el camino he traído en lo íntimo de mi alma grandes remordimientos, mucha inquietud y turbación, y ayer cuando me dió esta calentura cesaron todos y he sentido una paz grande y se me asentó que mi buena hermana anda por aquí y que para que me salve me ha negociado la muerte antes de entrar en oficio, de lo cual tengo grandísimo consuelo y me parece cosa cierta que me he de morir de esta enfermedad y salvarme, y al contrario, que si fuera al oficio me condenara, y así aborrezco ahora el oficio como al demonio». Y añade en su declaración el P. Valdivia: «Murió al tercero día y no he visto jamás muerte de seglar con tan gran paz y quietud y esperanza de su salvación...; no había menester decirle cosas motivas a devoción, porque abundaba su alma de ellas y este testigo le decía: Bien parece, señor, que su santa hermana y Madre Teresa le ayuda a V. M.; a lo que respondía que así era. Y llegando la hora de su muerte sacó una reliquia que traía al cuello, de su hermana, que era un pedazo de carne, blanco como la leche, de

[78] *Cartas*, 398.ª, 15-XII-1581.

[79] PEDRO CEREZO PARDO dice que «en su casa tuvo por huésped por más tiempo de un año al capitán Agustín de Ahumada» (*Proc. Sevilla*, 1595, 1.º).

la anchura y longitud de un dedo, poco más o menos, y la mostró a este testigo engastada en plata, la cual veneraron ambos... Y apretando ya el dichoso tránsito de este caballero, tuvo una manera de paroxismo, estando a solas con este testigo como a las once de la noche, el cual dudó si aquel paroxismo era cosa sobrenatural, y con santa curiosidad preguntó qué había sido aquéllo. Y dijo: Mercedes son de mi hermana...» [80].

184. Juana de Ahumada (nac. 1528), la benjamina de la familia, trece años menor que Teresa, fué el objeto de sus más cariñosos desvelos. Era aún pequeña cuando la llevó consigo, después de la muerte de D. Alonso, al convento de la Encarnación, para tenerla en su propia celda y hacer con ella el oficio de madre [81]. De allí saldría para casarse con D. Juan de Ovalle; pero Teresa siguió influyendo totalmente en todas sus cosas. Escribía llena de satisfacción: «Ha salido mujer tan honrada y de tanto valor... y un alma de ángel» [82]. Y en otra carta: «La condición de mi hermana es con todos tan blanda que aunque quiera no parece puede tener aspereza con nadie, que lo tiene de natural [83]. Era, en efecto, el retrato vivo de su madre D.ª Beatriz. La condición aniñada de su marido la hizo sufrir mucho y sus alcanzados bienes de fortuna la trajeron en continuo desasosiego. Siempre era su hermana Teresa el paño de lágrimas. «Yo he harta lástima a mi hermana», escribía [84]; y otra vez: «la pobreza es ocasión para que todos la tengan en tan poco y Dios lo primite para que de todas maneras padezca, que verdaderamente es mártir en esta vida» [85]. Siempre anduvo remendando su hacienda, sin remedio harto averiada [86]. Sin embargo no era sólo la preocupación de su hacienda; tuvo siempre libertad de alma para decirle: «Una cosa le pido, por caridad; que no me quiera para provecho del mundo, sino para que la encomiende a Dios. Mientras menos pensare que hago por ella mijor me está a mí» [87]. En cosas de conciencia estaba siempre sobre ella recordándole sus deberes. Así es-

---

[80] OROFRISIA DE MENDOZA, *Proc. Alcalá, 1610*, 81.º. LUIS DE VALDIVIA, *Proc. Madrid, 1610*, 81.º. ALONSO ENRÍQUEZ, *Proc. Madrid, 1610*, 81.º.

[81] «Como era la más pequeña cuando su padre murió la llevó consigo nuestra Madre Santa Teresa y en su celda la crió y la amava más que a ninguno de sus hermanos, por tener lindo natural y condición» (*Vida Ms. de Beatriz de Jesús*, c. 1, fol. 357).

[82] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

[83] *Cartas*, 362.ª, 28-III-1581.

[84] *Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576.

[85] *Cartas*, 362.ª, 28-III-1581.

[86] *Cartas*, 171.ª, 27-II-1577; 342.ª, 28-XII-1580; 398.ª, 15-XII-1581.

[87] *Cartas*, 18.ª XII-1569.

cribía: «El confesarse a menudo le pido por amor de Dios y de mí» [88]. Pero a veces el tono de sus cartas se ponía tan subido que hacía temblar, porque decía «cosas terribles» [89]; a pesar de todo jamás la reprendida se sintió molestada, y es que sus riñas iban sazonadas con frases tan dulces como ésta: «Me parece la quiero ahora más que suelo, aunque siempre es harto» [90].

185. Siempre será para nosotros un secreto la fuerza del amor teresiano, tan humano y tan sobrenatural. Es cierto que lo primero que ella procuraba era el bien espiritual de los suyos. Sabía transigir con las flaquezas y aun echaba mano de composturas halagüeñas, sin rebajarse jamás y sin tolerar abusos.

Todos sus hermanos se sintieron subyugados por aquel espíritu superior; cada uno creía, como hemos visto, que era el más querido de su hermana y que a su vez la quería más que nadie, y ella nunca, que sepamos, fué objeto de envidias por ser la más querida de todos. Y era, a nuestro parecer, no sólo porque su amor era de otra calidad, mas también porque el amor que la cobraban sabía a lo mismo. El aspecto humano que a nuestros ojos se presenta con fascinación tan vibrante como si fuera sensual, carecía en absoluto de sensualidad. Todos decían que su amor pegaba pureza, que «cuantos la miraban, con tener un rostro apacible, con una risita agradable, se les pegaba un no sé qué de honestidad que parecía como imposible poderle amar con afición desordenada» [91]. Buena muestra es que nunca aguantó cariños pegajosos, y hasta sus queridas sobrinas confiesan que no podían quererla sin sentir a la vez cierto respeto y aun desvío [92].

Todos a los que llegó su cariño murieron, efectivamente, con señales de predestinación. La propia Santa da cuenta de una visión que tuvo del cielo: «las primeras personas que allá ví fué a mi padre y madre» [93]. Su hermana María de Cepeda «estuvo muy poco en el purgatorio»; serían como ocho días después quiso Dios «la viese cómo la llevava a la gloria» [94]. Lorenzo de

---

[88] *Cartas*, 36.ª, III-1572. En otra le dice: «confiésese para Navidad» (*Carta*, 18.ª, XII-1569).

[89] *Cartas*, 375.ª, 14-VII-1581.

[90] *Cartas*, 18.ª, XII-1569.

[91] CRISTÓBAL COLÓN, *Proc. Valencia, 1595.*

[92] TERESA DE JESÚS, su sobrina, declaró que «nunca la tuvo amor de parentesco, antes se señalaba en tener despego y desvío de ella, mucho más que las otras religiosas». Sólo después de la muerte de la Santa advirtió «este modo tan ingrato que tuvo» (*Proc. Avila, 1610*, 2.º y 81.º).

[93] *Vida*, 38, 1.

[94] *Vida*, 34, 19.

Cepeda, «sigún nuestra fe podemos creer estuvo poco u nonada en purgatorio» [95]. Su querido Rodrigo murió como un mártir [96]; su buen Jerónimo «como un santo» [97], y hasta el inquieto Agustín con señales extraordinarias de salvación» [98].

186. La historia de sus hermanos se repetía en cuantos probaban su intimidad. Innumerables testigos se glorían de haber recibido de ella muestras especiales de cariño. Sin embargo, todos, tan satisfechos, junto con su amistad solían sentir el sello de Dios, la cruz a cuestas, con alegría de predestinados. Como disuadió a su hermano Agustín de ser gobernador, así hizo saber a su primo Perálvarez Cimbrón que no le convenía ser rico [99]. Su propio padre, honroso hidalgo, moriría en la pobreza, y ella no aplazó su vocación para remediarla. Su sobrino Francisco de Cepeda, que se casaría con D.ª Orofrisia de Mendoza soñando en grandezas y comodidades, experimentó terribles reveses de fortuna; pero en medio de su desgracia «murió santamente y se le atribuyeron milagros» [100].

Esta era la estela de Teresa por donde pasaba su amor. Tuvo la gracia de dar contento a los que la trataban; pero la mejor felicidad comunicábala a través de su aire de inocencia, de aquella pureza, como de ángel, que infundía con admirable suavidad sus ideales ultraterrenos.

187. Entre las cualidades humanas que sostenían su predominio moral podríamos señalar: su natural impetuoso, lleno de entusiasmo [101], su ánimo esforzado, harto más que de mujer [102], su pundonor, que no retrocedía ante la palabra empeñada [103], su noble franqueza, enemiguísima de toda vanidad e hipocresía [104]; sus ademanes exentos de melindre mujeril [105] y, finalmente, su imaginación equilibrada. Varias veces se lamenta ella de tenerla torpe; y no era torpe, sino rendida a la inteligencia. La imaginación, en efecto, tiene dos formas: una inferior, que consiste

[95] *Cartas*, 342.ª, 28-XII-1580.
[96] María de San José, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 67.
[97] *Cartas*, 78.ª, 12-VIII-1575.
[98] L. de Valdivia, *Proc. Madrid*, 1610, 81.º
[99] Orofrisia de Mendoza, *Proc. Madrid*, *1595*.
[100] Teresa de Jesús, *Proc. Avila*, *1610*, 81.º, que trae el testimonio del P. Francisco de Vitoria, S. J., que le confesó.
[101] «De natural suelo, cuando deseo una cosa, ser impetuosa» (*Relaciones*, 3, 4).
[102] *Vida*, 8, 7; 39, 21; *Fundaciones*, 3, 4.
[103] *Vida*, 3, 7.
[104] *Vida*, 7, 1.
[105] *Camino*, 7, 8.

en reproducir al detalle las impresiones sensibles, y suele llamarse *memoria*; con ella se puede además construir un mundo de *fantasías* quiméricas de orden sensible. De esto ciertamente no tenía mucho, y la debemos creer cuando dice que era muy torpe para representar en su imaginación la figura de Cristo o para meditar. Santa Teresa tenía, por el contrario, el sentido de la realidad y su propia imaginación la estorbaba si no se ponía al servicio de la misma. Las comparaciones, metáforas y alegorías que emplea son tan sobrias y discretas que, lejos de divagar con ellas, se acerca a la realidad lo más posible; en vez de mirar las cosas por figuras, mira desde las cosas las figuras que más adecuadamente expresarán sus ideas. Entonces, sí, su imaginación se torna brillante, con brillos de inteligencia, sus palabras rebosan viveza, hacen ver lo que dicen, constituyen el lenguaje más hermoso y elegante de la lengua castellana [106].

De aquí aquella fuerza poderosa, aglutinante, que apiñó en torno suyo a los mejores talentos de su tiempo. En la Reforma Descalza, mientras ella vivía, servían de consuno al mismo ideal la astucia de Doria, el don de gentes de Gracián, las influencias cortesanas de Ambrosio Mariano, la venerable ancianidad del P. Antonio, el espíritu sublime de San Juan de la Cruz, el talento observador de María de San José, la energía irresistible de Ana de Jesús, etc. Muerta ella, aquella piña, sin aglutinante, se empezaría a descomponer... ¡Faltaba el genio que encendiera la llama del entusiasmo por la gloria de Dios!

188. Sin embargo, todas estas cualidades de suficiencia y predominio, aunque extraordinarias, no habrían pasado quizás de una oscura medianía sin la sublimidad de sus ideales; su nombre se habría perdido en el montón abigarrado de monjas simpáticas, cuyas simpatías suelen limitarse a un grupito de admiradores, sin más importancia, sin otro relieve que el de su buena conversación para pasar bien el rato, o con fama, pocas veces justa, de ser almas santas.

ARTICULO III

Sin aquella madre (1528-1531)

189. D.ª Beatriz perdía fuerzas por momentos. En el otoño de 1528 la familia se había trasladado a Gotarrendura, siguiendo

[106] SAMPIETRO GÁLLICO, *El espíritu de Santa Teresa*, p. 11.

la usada costumbre de invernar en aquella aldea [1]. Sus achaques se agravaron, según parece, con el parto de su última hija, Juana de Ahumada. Aquella naturaleza, que había dado diez hijos llenos de vida, estaba agotada y tenía contados los días de su existencia [2]. Una negra pesadilla gravitaba sobre D. Alonso y sobre sus hijos.

Pero D.ª Beatriz afrontó aquel trance con una serenidad que llenó a todos de emoción. Hizo testamento el día 24 de noviembre de dicho año 1528. Sus disposiciones revelan una placidez celestial y un conocimiento cumplido de las circunstancias en que dejaba a los suyos. Manda su ánima a Dios que la crió y redimió con su preciosa sangre, y que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Juan de Avila, en la parte que a su esposo y señor le pareciere, y que su enterramiento y honras y novena y cabo de año se hagan *secretamente*, según y en la manera que pareciere a sus testamentarios, D. Alonso, su señor, y D. Francisco de Pajares. Ordena 400 misas por su alma, a medio real de pitanza por cada una [3] y, finalmente, dispone de los bienes de que puede disponer en favor de sus hijos, sin excluir a D.ª María de Cepeda, a quien deja, del quinto de sus bienes, cien ducados [4].

190. Sus hijos, al menos los mayores, estaban, según parece, en torno suyo [5]. Teresa no podía faltar. Tenía entonces trece años y medio; siempre tuvo fama de buena enfermera y en aquella ocasión daría las mejores muestras de sus aptitudes. No había estado nunca tan al vivo cerca de la muerte. Seguía minuciosamente todos los gestos y palabras de su querida madre, hasta que perdió el habla y el brillo de sus ojos... Los últimos suspiros contuvieron su aliento y envolviéronla en una nube de angustias. Le faltaba el mejor sostén; parecíale que le faltaba todo.

Lo comenzó a sentir poco después, cuando ya la vió amortajada, el rostro sereno, los ojos cerrados, las manos cruzadas apretando un crucifijo, aquella carne antes dechado de hermosura, ahora pálida como la cera, rígida...

---

[1] Véase n. 103.

[2] En la historia se menciona aquel año de 1528 como «año de peste y esterilidad»; pero la muerte de D.ª Beatriz fué determinada, probablemente, por el agotamiento y el parto difícil.

[3] Cien en San Juan; íd. en Santo Tomás; íd. en San Francisco; id, en el Carmen.

[4] *Testamento de D.ª Beatriz* (Bibl. Teresiana Avila), «Edit. Aut. Esp. Rivadeneira», t. 53, p. 550.

[5] Según parece, no asistió D.ª María de Cepeda, pues algunos testigos en el Pleito de 1544 declaran no conocerla. (*Decl. Andrés García*).

Un tropel de sentimientos se levantó con furia en su corazón. Entonces brilló un rayo luminoso de esperanza cristiana en la noche de la Fe. «Como yo comencé a enterder lo que havía perdido, aflegida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuése mi madre, con muchas lágrimas» [6].

Sí, la Virgen soberana, estrella de los mares, guiaría entre los escollos del mundo la navecilla de su alma y calmaría las tormentas que ya se empezaban a formar sobre su cabeza.

191. El golpe brusco de aquel acontecimiento debió hacer reteñir todos sus nervios. Casí podría temerse una crisis que trocara su aire jovial en encogimiento de corazón.

Pero su alma era de fibra muy robusta, y además había vivido ya profundamente. Aquel género de penas, aunque intenso, no llegaba a destemplar su corazón. Desde niña lo había dominado en pro de los ideales y sus sentimientos estaban acostumbrados a servir a la razón. Las relaciones con su madre eran, sí, muy estrechas; pero entre ambas habíase pronunciado ya un relajamiento sentimental, efecto de la división iniciada en sus respectivos ideales. Antes de morir su madre, Teresa ya estaba casi sola; aquella nueva soledad no alteraba apenas sus propias interioridades.

192. El día preciso de la muerte de D.ª Beatriz ha sido olvidado. Supónese fundadamente que sería poco después de redactar su testamento, hacia fines de noviembre de 1528 [7]. Toda la aldea de Gotarrendura se nubló de tristeza, mientras las campanas doblaban a muerto anunciando el sueño eterno de la castellana. Era el día más gris de aquel otoño. Los buenos aldeanos lloraban y rezaban. Los renteros de más confianza se acercaron a ella en los últimos momentos y después se quedaron velando su cadáver [8].

193. Tenía que hacerse el traslado a la ciudad de Avila, según voluntad expresa de la difunta. Una carreta de bueyes, quizás como aquella que antaño la trajo desde Olmedo para cele-

---

[6] *Vida*, 1, 7.

[7] Los testigos en Pleito de 1544 fluctúan en sus relaciones entre los años 1528 y 1530 (*Espicil.*, fol. 77). El P. Jerónimo de San José afirma explícitamente: «Murió... año de mil quinientos veinte ocho» (*Historia*, 2, 2, p. 314).

[8] Juan Ximénez declara «que se halló presente a la muerte de la dicha D.ª Beatriz de Ahumada e a su lado quando murió, que murió en el lugar de Gotarrendura» (*Espicil.*, fol. 77). Juan Bueno también declara que «estuvo presente al tiempo que fallecía en su casa e la vió fallescer» (ib.).

brar sus bodas, llevaría el féretro [9]. Envuelta en paramentos negros de imponente gravedad salió de la aldea seguida de todos los vecinos hasta las afueras. Algunos aldeanos prosiguieron en su compañía al paso de la pesada carreta, vestidos de luto con las severas lobas de capuchón. Unos llevaban hachas encendidas en las manos y otros grandes rosarios, andando a paso lento o montados en sendas caballerías enjaezadas de negro. Teresa, con otras mujeres de la familia, iría también en aquel fúnebre cortejo [10].

194. Tomaron la carretera del mediodía, que en suaves curvas y pendientes serpentea ladeando cerros cada vez más cortados, entre repechos labrados que encerraban el trigo de la próxima cosecha. Atravesaron Peñalba, Cardeñosa y Narrillos. La carreta rechinaba con acento quejumbroso que esta vez parecía de ayes y lamentos. La gente se descubría con respeto. Los bueyes cabeceaban imperturbables. El viento frío del otoño rasgaba en flámulas la llama roja de los hachones. Las hojas amarillas de los álamos danzaban en remolinos y los árboles movían sus ramas desnudas. El cielo de Castilla no era azul; cual capa plomiza pesaba como una pesadumbre.

Teresa y sus hermanos habían transitado muchísimas veces aquel camino; pero nunca les había parecido tan monótono, tan desapacible.

Ya llevaban más de tres leguas andadas cuando divisaron en la lejanía la silueta de la ciudad amurallada donde iba a ser enterrada D.ª Beatriz y donde tantas cosas renovaban su memoria. Pasaron cabe los Cuatro Postes, atravesaron el puente romano y entraron por la Puerta del Adaja, por la misma que seis años antes en sentido contrario había pasado Teresa con su hermano Rodrigo en busca del martirio. Todo hablaba con voces más vibrantes que nunca. Y los bueyes, por la calzada de guijarro redondo, subían jadeantes hacia la iglesia de San Juan.

195. Había encargado D.ª Beatriz que sus honras y enterramiento se hiciesen en aquella iglesia que era su parroquia; pero secretamente. Y así, secretamente, fué enterrada en la iglesia de San Juan [11]. Su tumba no aparecía a los ojos de los fieles con

---

[9] *Decl. de Juan Ximénez*: «este testigo la traxo a enterrar a esta ciudad en una carreta». Es el mismo que la trajo de Olmedo para casarse.

[10] SEBASTIÁN GUTIÉRREZ testificó que era uno de los acompañantes: «este testigo le traxo a enterrar a esta cibdad de Avila». Suponemos que serían muchos los aldeanos que se asociarían.

[11] «Este testigo la traxo a enterrar a esta cibdad de Avila y la enterraron en San Juan» (Sebastián Gutiérrez, sacristán de Gotarren-

una losa esculpida y rotulada, como era costumbre entre los ricos hidalgos. Ella, y su esposo después, dormirían allí el sueño de los justos, en el olvido del mundo y en el amor de todas las generaciones. Aquellos restos mortales, perdidos en el incógnito, sólo serán glorificados cuando suene la hora del juicio de Dios.

196. En la vida de familia había quedado un vacío imposible de llenar. El recuerdo de aquella dulce madre comenzó entonces a roer en el corazón de Teresa; sintió la tristeza de vivir sin madre y acudió, con muchas lágrimas, a la Madre de Dios [12].

Pero la ausencia de D.ª Beatriz traería de momento conse-

---

dura, en el *Pleito de 1544*). «La vió fallescer e la traxeron a esta cibdad muerta en una carreta e la enterraron en San Juan de Avila» (*Juan Bueno*, id.). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ escribió erróneamente: «fué enterrada en la misma capilla mayor del convento de San Francisco, donde, como diximos, se depositó después su marido» (*Historia*, 2, 2, p. 314). El P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, copió esta noticia en su *Reforma de Descalzos*, 1, 3, p. 11, donde fué censurada por el P. Antonio de la Madre de Dios, el cual hizo pesquisas muy diligentes y halló que el sepulcro de Cepeda y Ahumada que se hallaba en San Francisco no era sino el de D. Francisco Alvarez de Cepeda, hermano de D. Alonso y de D.ª María de Ahumada, su mujer. Abrió la sepultura de San Francisco el día de Navidad de 1641. Escribe: «Después que vi el testamento de D.ª Beatriz de Ahumada madre de la Santa y de D.ª María de Ahumada y otros papeles y testamentos, casi he llegado a tener por cierto que la fama de que estaban allí enterrados los padres de la Santa es falsa; y que esta fama pudo tener fácil origen de ver en la sepultura este letrero: *Aquí yacen los muy ilustres señores Alvarez de Cepeda y D.ª María de Ahumada*. Y los que vieron Ahumada y Cepeda, juzgaron que éstos eran los padres de la Santa...» (*Espicil.*, fols. 9 v.º-10 v.º). Las dudas siguieron siglos más tarde. A principios del siglo XVIII corría la voz de que estaban enterrados en el convento de San José de Avila. El *Libro de difuntos* de la parroquia de San Pedro de Avila, repite lo mismo. No han sido más afortunados algunos trabajos posteriores (LEONARDO HERRERO, *El sepulcro de los padres de Santa Teresa en la iglesia del ex convento de San Francisco de Avila*, «Bol. R. Acad. de la Historia», t. 71, pp. 534-535). La sepultura de San Francisco no era de los Cepeda, sino de los Cimbrones, heredada por D.ª María de su padre Juan Alvarez Cimbrón (*Espicil.*, fol. 7 v.º) El P. MANUEL DE SANTA MARÍA, dice: «Lo que yo tengo por sin duda es haberse enterrado con su mujer en San Juan» (*Espicil.*, fol. 68 v.º).

[12] Declara ISABEL DE SANTO DOMINGO: «Después de la muerte de su madre afligida con la pena de ella, hizo oración delante de una imagen de Nuestra Señora y en ella se le ofreció por su hija, pidiéndole con lágrimas hiciese con ella el oficio de madre...» (*Proc. Avila, 1610*, 3.º). Una tradición algo tardía señala la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que se veneraba en la iglesia de San Lázaro cabe el Adaja, donde años más tarde fundarían su primera residencia avilesa los Carmelitas Descalzos. En el siglo XIX la imagen se trasladó a la Catedral, donde hoy se venera.

cuencias funestas. Sin aquella compañía protectora la soledad moral de Teresa ofrecía panoramas temibles. A pesar del sensible adistanciamiento que a última hora se había pronunciado entre las dos, su madre, carácter acogedor, de corazón grande y modales llenos de dulzura, había sido su menor confidente. Su hermana D.ª María de Cepeda, meticulosa y severa, como su padre, la encogía el corazón; mas D.ª Beatriz se prestaba a confidencias y sus palabras eran siempre oídas con agrado. Con intuición de madre habíala ya prevenido contra ciertas amistades que entraban en casa que no le convenían y procuraba desviarlas [13]. Y así era. Se trataba de una desventurada amiga en cuyos brazos se echaría Teresa poco después. De vivir D.ª Beatríz habría sido ella el baluarte de su hija; pero ahora una desolación peligrosa zarandearía los ideales de su alma.

197. Cada día le era más tibio el sentimiento penoso que había dejado la muerte de su madre. La vida se le abría cada vez con más rientes ilusiones.

Así llego el año 1531. Su hermana D.ª María tomaba al fin estado y celebraba «un gran casamiento» [14]. D. Alonso firmaba en Villatoro el día 11 de enero una carta de dote de 200.000 mrs. en favor de D. Martín de Guzmán y Barrientos [15]; y el nuevo matrimonio, después de permanecer una temporada en la misma casa de D. Alonso, se trasladaría a su casa señorial de Castellanos de la Cañada [16].

198. Eran los días más desconcertados de la joven Teresa. Con la ausencia de su hermana se quedaba tres veces sola, en una soledad manifiesta que obligaría a D. Alonso a poner remedio.

---

[13] «Mi madre la havía mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adevinava el mal que por ella me havía de venir) y era tanta la ocasión que havía para entrar, que no havía podido» (*Vida*, 2, 3).

[14] «Este testigo oyó decir que Alonso Sánchez había dado gran casamiento a la dicha D.ª María...; le parece había oído le había dado en casamiento en cantidad de 600.000 maravedis» (ANDRÉS GARCÍA, *Pleito 1544*).

[15] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de Descalços*, 1, 7, p. 25. *Espicil.*, fol. 78.

[16] En una probanza que hizo el clero de Avila sobre pago de diezmos en 1553 se dice que D. Martín de Guzmán «luego que se casó vivió en esta cibdad en casa de su suegro una temporada e después fué a vivir a Castellanos de la Cañada» (A. SÁNCHEZ MOGUEL *Santa Teresa de Jesús y las Agustinas de Gracia*: «Revista Basílica Teresiana», 15 dic. 1898, p. 455).

Allí la esperaba la Madre de Dios, que velaba por ella, cuando su situación parecía sin remedio. Años después, volviendo hacia atrás la mirada, podría con razón exclamar: «¡Me ha valido!, porque conocidamente he hallado a esta Virgen Soberana en cuanto me he encomendado a Ella y, en fin, me ha tornado a Sí» [17].

---

[17] *Vida*, 1, 7. Aunque las fechas de Santa Teresa en estos acontecimientos no son muy exactas, tienen sin embargo un valor proporcional. Dice que al morir su madre era ella «de edad de doce años, poco menos» (*Vida*, 1, 7). En cambio al tener aquellas amistades «fué de edad de catorce años, y creo que más» (*Vida*, 2, 3). En su mente, la muerte de su madre es anterior. Aunque ella había procurado desviar aquella amistad, no era sino previéndola, adivinando (*Vida*, 2, 3). Cuando la metieron en el monasterio no hacía sino tres meses que andaba en semejantes peligros (*Vida*, 2, 6). Habiendo muerto su madre a fines de 1528 y casádose D.ª María a principios de 1531, los devaneos teresianos pueden fijarse en 1530, a sus quince años y medio de edad.

CAPITULO IV

Devaneos y verdades

ARTICULO I

Brisas de mundo

199. La casa de D. Alonso era dechado de honradez. Pero no era un convento; y aunque lo fuera, no habría escapado de cierto ambiente mundano que por aquel entonces inundaba hasta los monasterios. Era una casa de hidalgos muy hidalgos, y la austera reserva de D. Alonso no podía cerrar la puerta, al menos, a sus familiares.

Mientras los hijos eran niños vivían en un cielo de inocencia; miraban a los mayores y sus cosas con veneración. Según se abría su inteligencia, penetraban más en la vida de las personas. Lo más chillón solía ser su lado malo, y eso era, por desgracia, el tema casi obligado de las conversaciones. Avila, aunque ciudad de hidalgos, era en realidad un pueblo donde todos se conocían; todo se trataba con ese tono de familiaridad que manosea hasta las conductas más intachables. Años más tarde sería Teresa la víctima de estos chismes terribles que pondrían en movimiento a toda la población.

200. En las conversaciones ordinarias de la gente, por mucha virtud que se quiera suponer, suele delatarse una mentalidad trivial que enjuicia la cosas a la luz de ideales pequeños. Los jóvenes, al enterarse, sufren un auténtico desengaño, como un desvanecimiento, y piensan entonces que empiezan a vivir la realidad. El tema dominante suele ser la elegancia, el valor, el dinero, la astucia, el orgullo altanero, en fin, la *fascinatio nugacitatis*. Otras contemplaciones altas de vida eterna apenas hay quien las trate fuera de la iglesia o en confidencias muy íntimas.

201. Teresa era de quince años y por su precocidad parecía de veinte. Sus hermanos mayores tenían por fuerza que alternar con otros de su edad y estado.

Advierte Santa Teresa que D. Alonso era severísimo para admitir en su casa visitas no muy recomendables. Pero no podía cerrar la puerta a los hijos de sus hermanos, y por estos entró el peligro. «Eran casi de mi edad, escribe ella, poco mayores que yo; andávamos siempre juntos; teníanme gran amor y en todas las cosas que les dava contento les sustentava pláticas y oía sucesos de sus aficiones y niñerías nonada buenas» [1].

Era su primer encontronazo con el vano mundo. Sería injusto, sin embargo, clamar contra la inmoralidad de aquellos primos. Eran personas muy de bien y dignos de que Teresa pusiese en ellos su cariño, aunque no eran como los hijos de D. Alonso, criados en una austeridad casi monacal.

202. Las conjeturas que se han venido haciendo para identificar a estos primos con los hijos de D. Francisco de Cepeda son absurdas, pues el hijo mayor de éste sólo podía tener entonces seis o siete años [2].

Se trataba casi cierto de los hijos de D.ª Elvira de Cepeda, nacidos, como dijimos, en los años 1507, 1508 y 1513 [3]. Su madre era viuda y ellos, hidalgos y ricos, vivían con cierta libertad. Las puertas de D. Alonso no podían cerrarse; sus relaciones con D.ª Elvira eran muy estrechas, de ella recibía frecuentes ayudas económicas y sus nombres iban juntos en muchos negocios. Además hallamos en el Inventario de D. Alonso, de 1544, objetos que tenía en casa de D.ª Elvira, indicio de su mutua familiaridad. Los Mexía entraban, por tanto, en casa de D. Alonso como si fuera la suya propia y su trato con la encantadora Teresa podía iniciarse sin ninguna traba. Era un placer para ellos poderle contar sus «aficiones y niñerías». Ella reía, ellos gozaban. Cada día se compenetraban más. A fuerza de agasajos, Teresa llegó a sentir y tomar parte en aquellos entusiasmos juveniles.

203. A estos pasatiempos, que pudieran ser inofensivos, juntábanse otras circunstancias decisivas. Era el tiempo de criar las virtudes comenzadas en la niñez, como ella advierte, y verse sola en aquel ambiente nada propicio empañaba sus prístinos ideales.

Hízola mucho daño, ¡quién lo dijera!, su propia madre, la dulce D.ª Beatriz, por un ejemplo no bueno. En los últimos años de su vida su espíritu estaba cansado. Los altos ideales

[1] *Vida*, 2, 2.
[2] Recuérdese que nació hacia 1495 y se casó en 1520 (*Pleito 1519*).
[3] Véase n. 69, nota 59.

ya no ejercían atractivo tan eficaz sobre su alma, y el ambiente de mundo que empezaban a respirar sus hijos era, a su parecer, inevitable y la honradez, en fin, no reñía con ciertos pasatiempos que en sí no eran pecado. Su conducta era perfectamente excusable. No podía barruntar el daño que de aquella debilidad podría venir sobre sus hijos, porque lo miraba con la indolencia fatigada de su alma buena; no imaginaba que sus hijos pudieran ir más lejos que ella. Pero no dejaba de ser culpable. Su querida hija, tan buena, escribiría contra ella palabras de reprobación tan duras como éstas: «Considero algunas veces cuán mal hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi madre como he dicho, de lo bueno no tomé tanto, en llegando al uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho» [4].

204. Lo malo fué sencillamente la lectura de libros de literatura amena, de puro pasatiempo, que ella, sin quitar de sus labores, leía con fruición. «Era aficionada a libros de cavallerías, escribe su hija, y no tan mal tomava este pasatiempo como yo le tomé para mí» [5]. Dióse Teresa, en efecto, tan impetuosamente a aquellas lecturas que la traían fuera de sí. Y eso no lo había previsto D.ª Beatriz, a cuyo entender sólo era un pasatiempo inofensivo que libraría a sus hijos de otros peligros mucho peores. Así la excusa Santa Teresa [6].

Trasladando estas cosas a la mentalidad de nuestros días, diríamos que sucedía con aquellos libros lo que hoy sucede con el cine; muchos padres toleran sin escrúpulos que sus hijos lo frecuenten, sencillamente para que estén entretenidos y no anden en otras cosas perdidos. Todos saben que la mayoría de los cines tienen un fondo inmoral o al menos frívolo; pero se piensa que eso no tiene ninguna importancia, porque los niños no entienden; y no cuentan con una Teresa precoz que toma las cosas en serio y se desliza por allí a extremos muy deplorables.

205. Y Teresa nunca iba sola. Necesitaba hacer prosélitos. Esta vez fué también su inseparable hermano Rodrigo, el mismo que antes leía con ella en el *Flos Sanctorum*. Y tomaron estas aficiones tan de veras como aquéllas. Tanto que, como dice el P. Ribera, «dentro de pocos meses, ella y su hermano compusieron un libro de caballerías con sus aventuras y ficciones y salió tal

[4] *Vida*, 2, 1.
[5] *Vida*, 2, 1.
[6] «Por ventura lo hacía para no pensar en grandes travajos que tenía y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos» (*Vida*, 2, 1).

que había harto que decir de él» [7]. Y la buena de D.ª Beatriz, tan encantada.

206. D. Alonso no pensaba de la misma manera. Detestaba los libros de caballerías; «le pesava tanto que se havía de tener aviso a que no lo viese» [8]. El mismo criterio de intransigencia participaba su hija mayor, D.ª María de Cepeda. Sólo D.ª Beatriz era la responsable y la culpable, a disgusto de ambos, de que tales libros se leyesen en casa.

207. El juicio que ordinariamente merecían estos libros era desfavorable, aunque no faltaban mentalidades menos aprensivas, como D.ª Beatriz, que los consideraban, si no convenientes, al menos inofensivos. Más o menos lo que se dice hoy del cine.

He aquí el parecer del P. Ribera: «En casa a donde no se da entrada a mujeres perdidas y destruidoras de la castidad [entran estos libros] y suelen hacer disimuladamente lo que aquellas ayudadoras de Satanás por ventura no hicieran» [9]. Pero en el caso presente era por ventura ir demasiado lejos. D.ª Beatriz y sus hijos se habrían horrorizado de oír semejante siniestro. Inocente ella y más aún sus hijos, no era ese tema precisamente el que les ponía en peligro.

Más concreta era quizás la condenación que por estos mismos días escribía Luis Vives en su tratado *De femina christiana:*

---

[7] RIBERA, *Vida*, 1, c. 5. El P. Gracián dice en nota marginal: «La misma lo contó a mí». Del paradero de este libro nada se sabe; debió romperlo luego la Santa; de haber quedado alguna noticia la tendría, sin duda, el P. Gracián. El marqués de San Juan de Piedras Albas, creyó rastrear el tema de aquel libro de aventuras por uno que se compuso en Zaragoza para las fiestas de la Beatificación; se intitula *El / cavallero / de Avila. / por / la Santa Madre/Teresa de Jesús; en Fiestas y Torneos de / la Imperial Ciudad de çaragoça / Poema Heroico / Por Juan Bautista Felizes / de Caceres, natural de la Ciudad de / Calatayud. / Con un certamen Poetico por la Cofradia / de la Sangre de Christo, accion del / mismo cavallero / Año 1623 / Con licencia / En çaragoça; por Diego Latorre*. La trama gira en torno de un episodio de la *Cronica de Avila*. Estando Alfonso VII después de la batalla de Alarcos con algunos guerreros avileses, un aventurero francés «que por allá asomaba, demandaba caballero con quien justarse, y el rey Don Alfonso mandó a Muño Gil, caballero de Avila, que fuese a combatirse con el e el hizolo asi y derribolo y redujolo ante el Rey Don Alfonso, e honro mucho a Muño Gil e dixo que cualesquier caballeros hobiese a dar por lidiadores por fecho de todo su Reino que Muño Gil seria el uno». El caballero de Avila sería, pues, Muño Gil. Damos la noticia más por curiosidad que por probabilidades que tenga (MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, *Elogio de Santa Teresa de Jesús* [Avila 1922], pp. 27 ss.).

[8] *Vida*, 2, 1.

[9] *Vida de S. T.*, 1, c. 5.

«Debieran preocuparse de los libros pestíferos, como son en España *Amadís*, *Esplandián*, *Florisandro*, *Tirante*, *Tristán*, cuyas insulseces no tienen fin, y diariamente salen de nuevas; *Celestina*, alcahueta, madre de maldades, y *Cárcel de amor*. Doctrina no hay que esperarla de unos hombres que jamás la vieron de sus ojos. Y ya que se pusieron a contar, ¿qué placer puede hallarse en la narración de unas aventuras que tan neciamente fingen y donde mienten tan descaradamente? El uno mató él solo veinte hombres; el otro mató treinta; el otro, traspasado con seiscientas heridas y ya dejado por muerto, el día siguiente se incorpora de súbito y, restituído a su salud y a sus fuerzas, en combate singular derriba a dos gigantes, y del peligroso trance sale cargado de oro, de plata, de sedas y de joyas que apenas las llevaría un galeón. Allende de esto su argumento es nulo, fuera de algunas palabras sacadas de los más abstrusos escondrijos del sagrario de Venus, que guardan para decirlas a tiempos para impresionar y debelar el pecho de la dama a quien sirven, si por ventura resiste con cierta constancia. Finalmente, aun cuando fuesen cosas agudísimas, aun cuando fuesen cosas placenteras, con todo, yo no quisiera este placer endulzado de veneno ni que mi mujer fuese por ellas hostigada a mal obrar» [10].

La opinión legal era también desfavorable a los libros de caballerías. Una real cédula de 4 de abril de 1531, prohibía llevar a las Indias «libros de romance de historias vanas o de profanidad, como son los de *Amadís* e otros desta calidad» [11].

208. Prescindiendo de estos juicios, el efecto inmediato de los libros de caballerías dependía de la calidad e intención de cada lector. Un capítulo del *Quijote* lo pone en evidencia. Para el ventero no había «mejor lectura en el mundo»; rodeado de más de treinta segadores leía con entusiasmo de todos, «aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan». La sensual Maritornes se embelesaba con las escenas lúbricas. La hija del ventero gustaba «de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras», tanto que a veces la hacían llorar. En cambio el cura condenaba aquellos libros porque estaban «llenos de disparates y devaneos». El ventero juraba que todo eran verdades, porque los libros iban impresos «con licencia de los señores del Consejo Real», y era claro que ellos no permitirían «imprimir tanta mentira junta y tantos encanta-

[10] L. Vives, *De femina christiana*, 1, c. 5 (*Obras completas*, 1, pp. 1.003-4).

[11] A. Salcedo Ruiz, *La literatura española*, t. 2 (Madrid 1916), n. 15, pp. 37-38.

mientos que quitan el juicio». El cura replicaba que «así como se consiente que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos para entretener, así se consiente imprimir y que haya tales libros, creyendo, como es verdad, que no ha de haber alguno tan ignorante que tenga por historia verdadera ninguna destos libros» [12]. No era, pues, fácil hacer a todos de la misma opinión ni juzgarlos con la sensatez «de los señores del Consejo Real».

209. Podemos adivinar qué suerte de placer proporcionarían a Teresa aquellas lecturas. Allí se ponderaban gestos nobles, la fidelidad de la dama, el acometer hazañas, arriscar peligros y ponderar virtudes sentimentales que llenaban de entusiasmo a los ánimos soñadores. Mezclábanse, cierto, muchas barbaridades, pero siempre se loaba la intrepidez y el pundonor; algunos eran modelo de buen decir y daban a veces buenos consejos. El entusiasmo que levantaban se echa de ver en el número crecido de ediciones que algunos de ellos alcanzaron por los días de nuestra historia [13]. Por el juicio que más tarde dió Cervantes de algunos de ellos puede creerse que no se podían condenar a carga cerrada [14], y ciertamente no los habrían leído ni D.ª Beatriz ni sus hijos sin contar con el asentimiento de una persona sensata, quizás del mismo confesor.

[12] *Quijote*, 1, c. 32.

[13] De «*Los quatro libros de Amadís de Gaula*» conocemos las ediciones de Salamanca, 1510 y 1519; Sevilla, 1511, 1526, 1531, 1539 y 1547; Zaragoza, 1521 y 1586; Venecia, 1533; Medina del Campo, 1545; Alcalá de Henares, 1588; *El sexto libro del muy esforçado e grande rey Amadis de Gaula*, Salamanca, 1510 y 1520; *El septimo libro*.... Salamanca, 1514; Sevilla, 1525, 1543, 1548, y 1550; Toledo, 1539; Zaragoza, 1587; Lisboa, 1587. *Octavo libro*... Sevilla, 1526. *Noveno libro*... *(Amadis de Grecia)*, Burgos, 1535; Sevilla, 1542; Medina del Campo, 1564. *El libro del famoso y muy esforçado cavallero Palmerín de Oliva*, Salamanca, 1511, 1516, 1525; Venecia, 1526 y 1533; Sevilla, 1540 y 1547; Toledo 1555 y 1580; Medina del Campo, 1562. *Libro segundo de Palmerín (Primaleón)*, Salamanca, 1516 y 1523; Toledo, 1528; Venecia, 1534; Medina, 1563; Lisboa, 1566 y 1588; Bilbao, 1585. *Tercero de Palmerín (Polindo)*, Toledo, 1526. *Quarto de Palmerín (Platir)*, Valladolid, 1533. *Oliveros de Castilla. La historia de los nobles cavalleros Oliveros de Castilla y Artus Dalgarve.* (Colofón: «A loor e alabança de nuestro redemptor jesuchristo e de la bendita virgen nuestra Señora sancta María») Burgos, 1499; Valladolid, 1505; Valencia, 1505; Sevilla, 1509 y 1510. *Historia de la linda Melesina de Juan de Arras* (orig. francés edit. Ginebra, 1474); Tolosa, 1489; Valencia, 1512; Sevilla, 1526. Cfr. *Catalogue de la Biblioteque de* M. Ricardo Heredia (Paris 1892), vol. 2, pp. 341-70, donde se hace reseña de los primeros libros de Caballerías. Véase también Bart. José Gallardo, *Ensayos de una biblioteca española*, t. 1, col. 368 ss., cols. 949 ss., 969 ss., etc.

[14] *Quijote*, 1, c. 6, y las notas de Clemencín.

210. Los ojos de Teresa se cargaban de fantasías; cuando tornaba a la realidad imaginábase todavía en el mundo de su novela. Las vidas de los santos la hicieron suspirar por ideales eternos, verdaderos. Los libros de caballerías también la hacían soñar, pero en quimeras. Sus primos vibraban con las mismas ilusiones. La imaginación y ¡qué imaginación!, la arrastraba más y más. Estaba embelesada. «Era tan en estremo lo que en esto me embevía que si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento» [15]. Su natural impetuoso necesitaba llegar en seguida a los extremos. Y sin faltar en nada a su conciencia, vióse convertida en la doncella de ilusión que describían sus libros. «Comencé, escribe, a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa.» Y añade: «No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí; me parecía a mí no eran ningún pecado» [16].

211. En las personas hidalgas el aseo personal era una obligación harto complicada. El peinado exigía artificios de mucha elegancia, especialmente en las doncellas, que solían llevarlo descubierto. Se cometían muchos abusos condenables, aun entre personas piadosas, como su futura sobrina, María Bautista. Existían recetas, a veces molestísimas, para enrubiar los cabellos, para depilarse, para deformarse las pestañas, los labios y toda la cara. El temperamente apasionado de Teresa la empujaría ciertamente a ciertos excesos, aunque nunca cometió ninguno sin razones muy discretas y de buen gusto.

El uso de los perfumes, como decíamos, era obligado, merced al concepto que tenían de la higiene, que prescindía del agua y que consistía casi exclusivamente en ungüentos y aguas de olor. También en esto había muchos abusos condenables, de los cuales Teresa se pudo discretamente guardar [17].

El cuidado de las manos, pequeñas y lindas, no se podía evitar. Teresa podía muy bien mirar en ello sin ningún escrúpulo de conciencia. Esta, que más tarde descubrió ser vanidad, no era sino un obstáculo sordo a los grandes ideales de su alma. No

---

[15] *Vida*, 2, 1.

[16] *Vida*, 2, 2.

[17] Sobre los ungüentos usados en la edad media se conservan noticias en el *Corbacho*, 2, cc. 3-4, y en la *Celestina*. De los tiempos posteriores describe algunos AGUSTÍN DE ROJAS en su *Viaje entretenido*, l. 1, y COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, art. *ungüento*.

constituían en realidad materia de confesión; pero la afición con que se dió a ello cerró los horizontes de su alma y más tarde lloraría como grave este disimulado desvío que sus confesores podían aprobar sin muchos titubeos.

212. Atendiendo, sin embargo, al dictamen de los moralistas de aquel tiempo, expresado por Luis Vives, no podemos excusar a Teresa de pecado material. Es un juicio que está resguardado con infinidad de autoridades de la tradición cristiana y coincide con el parecer que a fines del mismo siglo sostenía Fray Luis de León [18].

San Jerónimo llamaba a los afeites corporales «fuego de la juventud, incentivo de la carnalidad, señas inequívocas de un alma impura». Y añadía: «No huele bien quien siempre huele bien». También Tertuliano había escrito: «Malditos son todos estos atavíos sin los cuales no puede describirse la mujer maldita». Y por su parte Luis Vives concluía: «El temor me sugiere, la fe y la caridad me obliga a que avise a todas las mujeres, que de ninguna manera conviene ni es lícito adulterar la obra de Dios y su hechura, añadiéndole o color rojo o alcohol negro o arrebol colorado o cualquiera otra compostura que mude o corrompa las figuras naturales». No es el aseo lo que se maldice, son los atavíos que maldice Dios con Isaías: «Aquel día quitará el atavío de los calzados y las lunetas y los collares y las ajorcas y los zarzillos y manillas, las crespinas y las cofias y los partidores del pelo y el atavío de las piernas y las gargantillas y los pomitos de olor y los anillos y las piedras preciosas que cuelgan de la frente y las ropas de remuda y las manteletas y las gasas y los alfileres y los espejos y los lienzos delicados y las cintas y los sombreros». Y a la dificultad siempre nueva de que hay que transigir con el juicio de la gente respondía con palabras de Tertuliano: «Nada puede hacer caducar la verdad; Cristo llamóse a Sí mismo *la verdad*, no la moda; y si las mujeres han de inspirarse en costumbres paganas, con ello dicen que no siguen a Cristo, sino al mundo, enemigo de Cristo». Los anatemas patrísticos que el humanista valenciano trae a colación en abundancia son en verdad tremebundos y no dejan excusa ni siquiera para la buena fe de las doncellas.

213. Recordando aquellos días dice Santa Teresa que siempre andaba con sus primos. No debemos imaginarla siempre cerrada en su casa como un pájaro en su jaula, aunque no sabe-

[18] LUIS VIVES, *De femina christiana*, 1, cc. 8 y 9 (*Obras Completas*, 50, pp. 1.015 ss.). LUIS DE LEÓN, *La perfecta casada*, c. 12.

mos tampoco en qué consistían concretamente sus pasatiempos. Es cierto que nunca estuvo ociosa ni faltó jamás a sus deberes por los libros ni por otras diversiones. Entre éstas podemos con certidumbre mencionar el juego de las damas y del ajedrez, de que ella hace mención [19]; eran juegos renombrados en los libros de caballerías y no solían faltar en ninguna casa de hidalgos [20]. Tampoco carece de fundamento suponer que asistiría a danzar en bailes familiares, como otras de su edad y religiosidad, bailes como la «pavana y la gallarda» [21]. Y, en fin, sus cuidadosos atavíos no serían ciertamente para estarse escondida dentro de su casa, sino para dejarse ver y lucir sus gracias.

214. Las cosas no habrían tenido más trascendencia de haber quedado así. Pero siguió adelante por causa de una mujer maliciosa. Era «una parienta que tratava mucho en casa. Era de tan livianos tratos, escribe la Santa, que mi madre la havía mucho procurado desviar que tratase en casa; y era tanta la ocasión que havía para entrar, que no havía podido» [22].

El nombre discreto de «parienta» vela el de esta amiga perniciosa. El primer pensamiento querría delatar a su prima Inés de Mexía; pero el silencio de la Santa no permite ninguna suposición más fundada [23].

Fué ésta quien la enseñó a poner malicia en lo que ella hiciera con toda ingenuidad. Le dejó malísimo recuerdo para toda su vida. Dice: «Hasta que traté con ella (para tener amistad conmigo) no me parece havía dejado a Dios por culpa mortal ni perdido el temor de Dios. De tal manera me mudó esta conversación que de natural y alma virtuoso no me dejó casi nin-

---

[19] *Camino de perfección*, 16, 1.

[20] *Notas al Quijote*, por D. CLEMENCÍN, 2, 26, nota 5. En el inventario de D. Alonso había un tablero y juego de ajedrez (*Pleito 1544*).

[21] D.ª ESTEFANÍA DE REQUESÉNS menciona en sus cartas que el Príncipe hizo una fiesta de un torneo de niños y hubo sarao de meninas y D. Luis su hijo danzó la pavana y la gallarda con D.ª Ana de Zúñiga, que tenía trece años y era muy gentil. (En J. M. MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 335.) Véase COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, art. *baile*, nombra el del Rey Alonso, la gallarda, los Gelves, el caballero, el villano y la pavana.

[22] *Vida*, 2, 3.

[23] Se trata de parientas muy íntimas, que sus padres no podían estorbar su entrada. Entre éstas sólo son probables la mencionada hija de D.ª Elvira, Inés del Aguila, hija de D. Pedro de Cepeda, o Mencía y Elvira, hijas de D. Ruy; pero éste era vecino de Plasencia; los hijos de D. Pedro eran tan recoletos como los de D. Alonso; sólo queda en descubierto la Mexía, sin padre, educada con cierta libertad propia de la nobleza.

guna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la mesma manera de pasatiempos» [24].

Se trata al parecer de ciertas ligerezas de gente moza criada sin la vigilancia y austeridad de los hijos de D. Alonso. El padre Báñez, que pudo muy bien saber de qué se trataba, delata la defección teresiana con este sereno juicio: «con algunas compañías de niñas que no alcanzaban tanto sino esta vanidad tan usada entre los mayores y menores, no crecieron sus deseos» [25].

También entra en función, quizás, la condición rígida de su hermana mayor María de Cepeda, hechura de D. Alonso. La incompatibilidad de caracteres obligaba a Teresa a buscar otras amigas. En efecto, a la vez que se queja de no tratar con personas de virtud [26], reconoce que su hermana era muy cabal [27]; pero su intransigencia ahuyentaba el alma expansiva de Teresa. «Mi padre y mi hermana, dice, sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces» [28]. Mas en conciencia creía que no estaba obligada a evitarla.

215. Todo iba relacionado probablemente con el trato de sus primos. Aquel afecto cada vez más íntimo era secundado por sus amigas en forma maliciosa. Luego tomaron parte las criadas y el pundonor de Teresa iba cada día más comprometido.

Las compañías frívolas y el encubrimiento de las criadas era uno de los puntos que Luis Vives había condenado con palabras durísimas. Citaba entre otras las de San Jerónimo a Demetria: «No tengas relación con las mozas que gustan de ser miradas, que huelgan de ser cortejadas, que se precian de tener un galán rico, noble y apuesto y traen los billetes de amores que les escribieron y los muestran a sus amigas y les cuentan sus hechos y les repiten sus dichos: esto hizo y me dijo, se me acercó así y así me alabó. ¡Afuera tales amigas! Aunque fueren vecinas o ricas o aun parientes y aun cuando fueren hermanas, niega tú que lo sean; mordidas están del diablo, perro rabioso, y rabiaron ellas también [29].

216. Por parte de Teresa jamás hubo, ni mucho menos, intención picaresca, ni se propasó contra conciencia. Ella miraba que aquella amistad con su primo era muy justa y podía acabar

---

[24] *Vida*, 2, 3-4.

[25] *Informe*, «B. M. C.», t. 2, p. 134.

[26] «Tengo por cierto que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera en la virtud» (*Vida*, 2, 5).

[27] *Vida*, 2, 3.

[28] *Vida*, 2, 7.

[29] L. Vives, *De femina christiana*, 1, c. 11.

bien por vía de casamiento [30]. Su conducta estaba avalada con el dictamen repetido de sus confesores y de otras personas sensatas a quienes ya entonces solía acudir [31]. Si algún mal se entreveró no fué sino el peligro de su natural candoroso y a la vez apasionado. Ella advierte: «Nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación; mas puesta en la ocasión estaba en la mano el peligro y ponía en él a mi padre y hermanos» [32].

Si alguna libertad se tomó hubo de ser alguna manifestación de cariño que entre personas mutuamente comprometidas era corriente en sus días [33]. Ella reconoce, en efecto, que la cosa iba muy en serio y habría tenido un desenlace notorio, de no intervenir providencialmente la acción de su padre que cortó aquello de cuajo a los tres meses de haber comenzado [34].

Su inocencia había quedado inmaculada; pero sus ánimos, distraídos [35]; ya no soñaba en los grandes ideales religiosos; había dirigido su corazón hacia el estado del matrimonio.

217. El tono alarmante de Santa Teresa al mencionar sus devaneos y decir que hasta entonces no había cometido pecado mortal, ha hecho siempre pensar que no andaría bien librada.

Los biógrafos anduvieron siempre harto preocupados. Todos, sin embargo, se declaran resueltamente por su inocencia. El padre Ribera le dedicó una larga defensa [36]; fué seguido por

---

[30] «Era el trato con quien por vía de casamiento me parece podía acabar bien» (*Vida*, 2, 9).

[31] «Informada de con quien me confesava y de otras personas, en muchas cosas me decían no iva contra Dios» (ib.).

[32] *Vida*, 2, 6.

[33] Eso hacen suponer sus palabras: «Como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto y no mirava que no podía serlo a quien todo lo ve» (*Vida*, 2, 7). La M. Isabel de Santo Domingo, que tuvo que conocer su intimidad, confiesa en los *Procesos* que pensando cómo pudo mantenerse limpia su virginidad en aquellas ocasiones, le fué interiormente respondido: «¿...no te parece que soy poderoso para conservar la rosa entre las espinas?» (*Proc. Zaragoza*, 1595, y *Proc. Avila*, 1610, 60.º).

[34] *Vida*, 2, 6.

[35] María de San José, otra de sus mejores confidentes, da la siguiente interpretación: «Con este trato y conversación vino a dar en una afición que, aunque en lo exterior la trataba con todo recato y honor, como hija de quien era y tan discreta y sagaz; pero en el interior hacía el estrago que semejantes cosas hacen, derribando todo el espíritu y derribando el fundamento con resfriar el amor de Dios» (*Libro de Recreaciones*, 8, p. 7).

[36] F. de Ribera, *Vida*, 1, c. 8.

Fr. Diego de Yepes [37] y Francisco de Santa María [38] y otros [39]. La mejor apología, rotunda y brillante, fué escrita por el P. Jerónimo de San José [40]. El coro de estos autorizados biógrafos ha sido mantenido hasta hoy.

No han faltado, sin embargo, voces desentonadas que, sin más argumentos que su lacia mentalidad, intentaron emborronar el candor de la virgen avilesa [41]. En España fué ruidosa por este motivo la caída brucera de la revista *El Orbe Católico* [42]. Otros han osado volver al tema con evidente falta de preparación, a veces con teorías simplistas [43] y siempre con el prurito de convertir en novela la vida sensata de la austera castellana.

218. Aunque no es fácil esclarecer el caso en todos sus pormenores, podemos precisar alguna conclusión.

Teresa se había guiado por la razón, no exenta de su natural apasionado. La idea del matrimonio había cristalizado en ella como la cosa más natural. A su entender, ni su padre ni su hermana podían imponerle su propio parecer. Estas convicciones personales manteníalas de acuerdo con sus consejeros y siguiólas manteniendo aun cuando su padre le quitó las ocasio-

---

37 Fray Diego de Yepes, *Vida*, 1, c. 8.

38 Francisco de Santa María, *Reforma de los Descalzos*, 1, c. 6.

39 Juan de Jesús María, *Vita*, 1, c. 6; Federico di San Antonio, *Vita di Santa Teresa*, 3, c. 25.

40 Jerónimo de San José, *Historia del Carmen Descalzo*, 2, c. 6.

41 Ya empieza a tener sabor de novela la descripción de liviandades teresianas que hace Villefore (*La Vie de Sainte Thérèse* [Paris 1756]), seguida después por otros fantaseadores.

42 Levantó la voz de alarma el entonces director de *El Monte Carmelo*, P. Angel María, más tarde Arzobispo de Verápoly. Véase *Santa Teresa de Jesús y el «Orbe Católico»* en la rev. cit. (1900), pp. 338-341. El 4 de noviembre de 1900 salía el n. 27 del *Orbe Católico* despidiéndose de sus lectores.

43 Walter Nigg (*Grandi Santi: Santa Teresa d'Avila* [Roma 1949]) quiere dar novedad al asunto rechazando la solución de los antiguos biógrafos y editores. Asegura que Santa Teresa dice siempre la verdad, y si dice la verdad debemos creer a la letra todo lo que dice; si, pues, que es gran pecadora la debemos tener como tal. Y concluye triunfante: «Teresa era realmente una grande peccatrice» (l. c., p. 171). No podemos tomar en serio esta humorada. El mismo autor atribuye cierta relatividad a la palabra «pecadora». Huelga decir que las palabras de «desahogo subjetivo» nunca tienen el valor de un hecho objetivo, aunque se trate de personas tan veraces como un San Agustín y una Santa Teresa de Jesús. Para hablar al público hay que dar a las palabras el sentido que da el público; y en tal caso la palabra «pecadora» sólo se usa para expresar el quebrantamiento de las leyes que rigen al gran público.

nes [44]. Aquella oposición era, a su parecer, incomprensiva, y sentíase con derecho a tomar medidas de astucia que jamás había tomado en su vida, viéndose así obligada a proceder contra su habitual ingenuidad. Aquella situación, a espaldas de los suyos, con valimiento de amistades, entregada al afecto de los de fuera y preocupada de dar gusto a otros, produjo en su espíritu un descentramiento penoso como si de hecho se hubiese apartado de los caminos de Dios.

Razones poderosas justificaban, sin embargo, su conducta, y así este tiempo que ella pondera como muy perdido no era, como ella misma advierte, «de manera que estuviese en pecado mortal» [45]; antes reconoce que poseía virtudes nonada comunes [46].

En cuanto a las faltas que pudiera cometer contra la castidad, es cierto que jamás la empañó, ni por pensamiento ni siquiera por primeros movimientos; jamás, con ser harto delicada y aun a veces escrupulosa, tuvo en esto que confesar [47], y en lo largo de su vida manifestó repetidas veces que de semejantes tentaciones no había tenido nunca experiencia [48].

219. Pero sus lamentos de que le «havían dicho no eran al-

---

[44] Anduvo mucho tiempo balanceándose con una verdadera evolución entre el estado de casada y el de religiosa. Al principio se sentía «enemiguísima de ser monja» (*Vida*, 2, 8); después se mitigó «algo la gran enemistad que tenía de ser monja» (*Vida*, 3, 1); más tarde suplica a Dios «le diese el estado en que le havia de servir; pero temía fuera el ser monja, aunque temía también el casarse» (*Vida*, 3, 2); al cabo «ya tenía más amistad de ser monja» (*Vida*, 3, 2), «aunque estos pensamientos venían algunas veces y luego se quitaban» (*Vida*, 3, 3) sin acabarse de persuadir. Por fin, aun sin sentir inclinación, vió «que era el mijor y más seguro estado», con que poco a poco se determinó a prepararse para tomarle (*Vida*, 3, 5).

[45] *Vida*, 7, 17. Y donde parece aludir al pecado mortal advierte que fué por ignorancia o con buena intención (*Vida*, 2, 2; 2, 9; 5, 4; 6, 4; 7, 14).

[46] *Vida*, 7, 1-2. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ dice al caso: «Adviértase que era tanta la pureza de su alma, pues en materia de vanagloria, cuyos movimientos, no sólo los primeros, sino segundos y terceros, son tan fáciles y ordinarios, aun en gente aprovechada, dice que ni aun en los primeros consentía» (*Historia*, 2, 6, p. 356).

[47] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 8.

[48] A MARÍA DE SAN JOSÉ dijo un día: «Doy gracias a Nuestro Señor, hija mía, que nunca en toda mi vida fuí molestada de tentaciones ni pensamientos deshonestos» (*Proc. Lisboa*, 1595, 10.º). Item: «Dijo una vez a esta testigo que en su vida había tenido tentaciones contra ella» (DOROTEA DE LA CRUZ, *Proc. Valladolid*, 1595, 5.º). Item: «que jamás, por la gran misericordia de Dios, había sido tentada de estos semejantes movimientos» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila*, 1610, 60.º).

gunas cosas pecado mortal», que ciertamente vió después lo eran [49], a la vez que protesta que jamás «sufriera andar en pecado mortal un solo día» [50] si lo entendiera, hace pensar en posibles acciones materialmente malas y aun graves por peligro directo.

Respecto al abuso del atavío personal y al trato con amigas frívolas, hemos oído la severa condenación de un humanista. Aunque ella no manchara con el pecado su alma, su conducta era de hecho reprensible a la luz de los principios de la moral. Por el lado afectivo tuvo excesos en procurarse a espaldas de su padre ciertas libertades y quizás dando ocasión a otros de pecar.

220. Un argumento en favor de esta interpretación lo tenemos quizás en la visión del infierno que ella describe y en la cual entendió el lugar que había merecido por sus pecados [51].

Opinaron algunos autores que se trata del lugar merecido por los pecados mortales que habría con el tiempo cometido, de seguir aquellas inclinaciones [52].

Creemos, con el P. Jerónimo de San José, que se trata del «que merecían sus culpas de hecho cometidas materialmente, si no las excusara la ignorancia y rectitud de intención con que las hizo, las cuales eran sólo el haberse hallado, sin huirlas, en algunas ocasiones de ofender a Dios, cuyo peligro ella ignoraba» [53].

En efecto, ella dice que era allí «adonde [la] tenían ya los demonios aposentada» [54].

221. Aquella visión no fué una mera visión, sino visión con fines purgativos, distinta de otras en que ella intervenía como

---

Parecidos testimonios, TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila*, 1595, 5.º; ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca*, 1597, 10.º; ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila*, 1610, 60.º; ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila*, 1610, 60.º; *Cartas*, 163.ª, a D. Lorenzo de Cepeda, 17-I-1577. El *Consistorio de la Sagrada Rota*, en las relaciones de su *Vida* presentadas a Paulo V (rel. 2, art. 8, *de su justicia*), dice: quamvis ipsa culpas suas in relatione suae vitae exaggeravit, quod profundam humilitatem arguit, numquam tamen peccatum lethale commisisse». GREGORIO XV, en la *Bulla Canonizationis*, hablando de su castidad: «sed inter caeteras eius virtutes... integerrima effulsit castitas, quam adeo eximie coluit, ut non solum propositum virginitatis servandae, a pueritia conceptum, usque ad mortem perduxit, sed omnis expertem maculae angelicam in corpore et corde servavit puritatem».

[49] *Vida*, 5, 10.

[50] *Vida*, 6, 4; item que «en ninguna manera estuviera en pecado mortal» (*Vida*, 7, 14).

[51] *Vida*, 32, 1.

[52] Así FRANCISCO DE RIBERA y D. DE YEPES, h. l.

[53] JERÓNIMO, *Historia*, 2, 6, p. 359.

[54] *Vida*, 32, 7.

simple espectadora [55]. Los efectos penosos quedaron durante muchísimo tiempo agarrados a su alma [56].

Ahora bien; por la proporción que guarda la pena de sentido con los pecados que se han de purgar, podemos discretamente barruntar en los efectos de visión los pecados correspondientes, o más bien las ocasiones en que había incurrido [57].

Era «a manera de un callejón muy largo y estrecho, a manera de un horno muy bajo y oscuro y angosto; el suelo, de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en él»; al cabo, una concavidad, como una alacena, adonde se vió meter «en mucho estrecho». Juntamente sentía en su interior un como «agonizar del alma: un apretamiento, un ahogamiento, una afleción tan sentible y con tan desesperado y aflegido descontento» que no se puede encarecer. No había sosiego posible; las paredes, espantosas a la vista, «aprietan ellas mesmas y todo ahoga; todo tinieblas oscurísimas».

En réplica a todo esto podemos entresacar: los cuidados excesivos y el atavío de su persona, en el lodo sucio, pestilencial y lleno de sabandijas; la disipación y soltura de sentidos, en las paredes espantosas a la vista; las imaginaciones de los libros de caballerías, en las tinieblas oscurísimas; el ambiente mundano a que se aficionó, en el ahogamiento y disgusto rabioso; las libertades que se tomó a espaldas de su padre, en la apretura de aquella concavidad donde se vió en mucho estrecho.

No aparece, en cambio, ningún síntoma de los castigos reservados a los pecados carnales; quizás aludía en la mencionada visión a estos castigos, de que ella se mantuvo siempre alejada, en los que vió «muy más espantosos» [58].

222. Hay lecciones tremendas en esta visión teresiana. Ella no había ciertamente merecido el infierno, merced a su rectitud de intención e ignorancia del mal. No era aquella pena la verdadera del infierno, que como eterna no puede ser comunicada en su propio sabor; pero era una muestra del linaje de tormento

---

[55] «Después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo. Cuanto a la vista muy más espantosos me parecieron, mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos de afición en el espíritu» (*Vida*, 32, 3).

[56] «Aunque yo viviese muchos años me parece imposible olvidárseme» (*Vida*, 32, 1).

[57] «Es peligrosa cosa contentarnos..., cayendo a cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones» (*Vida*, 32, 7).

[58] *Vida*, 32, 2.

que merecen los desórdenes que deja el mero resabio de un pecado grave. Amarga enseñanza para los que creemos que con sólo cerrar los ojos al mal estamos inmunizados contra sus efectos. La ignorancia no impide que el pecado material de por sí descomponga al alma [59].

Teresa mantuvo entera su inocencia; sólo la misericordia de Dios se la guardó por especial merced. Pero el paladeo rebozado del pecado fué suficiente para llenar su alma de confusión, derribar sus ideales, llenar su porvenir de duras dificultades, y le costaría luchar con tanta violencia, que sólo una determinación de su ánimo, harto más que de mujer, podría triunfar y proseguir.

ARTICULO II

Al despertar en Santa María de Gracia

(1531-1532) (dieciséis-diecisiete años)

223. Hay en Avila un monasterio de monjas agustinas. En los días de nuestra historia era de institución reciente.

El año 1507, D.ª Mencía López, viuda del platero Jorge de Nájera, con dos hijas suyas y una amiga, María de Salcedo, decidieron recogerse a modo de convento en su propia casa, que estaba junto a Santo Tomás [1]; alcanzaron una Bula del Papa

[59] Es doctrina de San Juan de la Cruz que los pecados causan dos géneros de daños en el alma, *negativo* y *positivo*. *Negativo*, porque quitan la gracia; *positivo*, porque *cansan, atormentan, oscurecen, ensucian* y *enflaquecen* al alma donde están (*Subida del Monte Carmelo*, l. 1, passim).

[1] Tomamos estas noticias del *Archivo del convento*, especialmente de su historia manuscrita por el P. Miguel Varona, con este enfadoso título: Noticias / Historiales / y protocolo / del conv.º de / Gracia / A la / Mui Illustre y Religiosissima / comunidad, convento y casa de / S.ª Maria de Gracia / de / la ciudad de Abila, Religio- / sas de la observancia del orden de / N. G. P. S. Agustin / Fundacion que levanto el autor / de la naturaleza unicamente en / los bienes de la gracia div.ª / Dedicale, consagra / i le ofreze / El P. Lector F. Miguel Varona jubilado / en Sagrada Theologia, Visitador electo por su Mag. / de las provincias de Lima y Quito en Indias. Prior de / el convento de Segobia y de el de Salamanca / al presente Vicario de este misterioso convento / Autor de este libro / 1695 /. (Portada dibujada por él). D.ª Mencía enviudó en 1504; quedó con un hijo, Pedro de Nájera, y cuatro hijas, M.ª Matea, Leonor, Isabel y Catalina.

Julio II [2] y el 29 de octubre de 1508 dieron comienzo a su vida regular, sometidas a la Orden y Regla de San Agustín, en manos del P. Pedro del Aguila, prior del convento de Valladolid [3].

En 1510 recibieron, por cesión del Cabildo y del obispo de Avila, una ermita dedicada a los Santos Justo y Pastor, contigua a unas casas grandes que habían sido de los moros. Estaba situada al pie del Alcázar, en la ladera rocosa que mira al mediodía. D.ª Mencía, en nombre de su pequeña comunidad, compró la casa y proyectó en seguida la construcción de su monasterio.

El convento dependía de los priores de Salamanca; pero el Capítulo Provincial celebrado en Dueñas nombró en 1523 un «vicario absoluto», que fué el P. Juan de Malpartida, el cual recibió la profesión de D.ª Mencía, la fundadora, y de otras doce religiosas [4].

224. Entre las monjas que profesaron este año hallamos el nombre de D.ª María Briceño [5]. Había tomado el hábito en 1514, a los dieciséis años de edad, y en 1530 la nombraron Maestra de novicias y de seglares o doncellas de piso, que vivían retiradas en el monasterio bajo la vigilancia de las religiosas.

Allí eran instruídas en las labores y en la piedad, en completo retiro del mundo, sometidas, aunque seglares, a un régimen de vida que las defendía de todo peligro moral. De puertas afuera el confesor se mostraba tan celoso que nadie, sin su consentimiento, las podía visitar y entonces solía aguardarse a la puerta hasta ser acabada la visita, y no podían confesar con nadie sino con él [6]. De puertas adentro aun eran más vigiladas. Aco-

Se le unieron en su intento, M.ª Matea e Isabel. La amiga fué una hija de Iñigo de Salcedo, que se llamó María de San Agustín, y ellas, respectivamente, Mencía de S. Agustín, María de San Mateo e Isabel de la Cruz (M. VARONA, *Noticias Historiales*, c. 3.º). Cfr. A. SÁNCHEZ MOGUEL, *Santa Teresa y las Agustinas de Gracia*, Rev. «La Basílica Teresiana» (15 diciembre 1898), pp. 459 ss. MIGUEL CEREZAL, *Santa Teresa de Jesús y la Madre María Briceño*, Rev. «Ciudad de Dios», vol. 100 (1915), pp. 107-120.

[2] Fecha 28 septiembre 1508.

[3] Según aparece de la fórmula de profesión era representante del P. Fr. Santos, Prior de Salamanca, de cuyo monasterio dependían.

[4] M. VARONA, l. c., c. 2.

[5] Era hija de D. Gonzalo Briceño y D.ª Brígida de Contreras, parroquianos, como D. Alonso, de San Juan, cerca del cual figura su nombre en el *Catálogo de las Cuadrillas de Avila*, mencionado en el n. 105, nota 5.

[6] ANA DE SAN BARTOLOMÉ refiere: «Cuando era doncella estuvo en un monasterio de Agustinas donde tenían un vicario que él solo las confesaba y no podían hablar con persona las monjas sin que él lo supiese, ni entrar persona en el monasterio sin que estuviese a la puer-

modadas en piezas grandes, estaban siempre a la vista de la maestra, su compañera inseparable. Eran pocas y podía ella tratar con todas familiarmente. Acompañábalas a la grada cuando recibían visitas de sus parientes, iba con ellas a la misa conventual que oían en tribuna aparte, dormía en la misma pieza común [7], era la confidente de sus intimidades y conocía la índole y los pesares de cada una de ellas.

225. Esta disciplina severa, realzada por la competencia de D.ª María Briceño, iba envuelta en un ambiente de piedad primitiva que distinguía a aquella venerable Comunidad [8].

Era precisamente por el año 1530. El convento estaba aún en construcción. En las tapias había un portillo como de treinta pies por donde los albañiles entraban los materiales. Las ventanas de las celdas, muy bajas, caían sobre el huerto. Cualquiera podía acercarse y penetrar sin dificultad. Las monjas trataron de remediar aquella peligrosa situación y pusieron por valla unas sábanas colgadas de un cordel atado por los cabos a los extremos del portillo. Parecía, como escribe el P. Varona, «colgadura de aldea para tapar alguna bocacalle cuando hacen las fiestas del Corpus». Los vecinos celebraron aquella simplicidad y dijeron: «Madres, ¿pues no ven que ese paramento antes es dar a los ladrones que hurtar, que ponerles embarazo para que no hurten?; si aquí les ponen a los ladrones qué llevar, ¿por qué han de entrar a robar dentro?» Pero las buenas monjas respondían: «no, no; lo que es por aquí bien seguro está que no podrá entrar persona alguna, por más que lo intente». Y acaeció que cierta noche llegándose un individuo vió cómo el aire levantaba

ta hasta que saliesen, ni confesar con persona alguna sino con él». Cfr. A. SÁNCHEZ MOGUEL, l. c., p. 459.

[7] M. VARONA, l. c., c. 4. Es tradición de la Comunidad que la sala de educandas estuvo en lo que hoy hace de sacristía interior, una pieza de 9×9 metros, con dos ventanales grandes y piso de ladrillo rojo reluciente; en el fondo hay otra estancia, de 9×3 m., probablemente de la Briceño. Se conserva una tarima del tiempo y uso de Santa Teresa, formada de dos viguetillas atravesadas por pequeñas tablas; mide 1,90×0,45 metros. En tiempos del P. Jerónimo los recuerdos eran ya tan vaporosos como hoy. El P. Jerónimo, que anduvo por allí buscando noticias, achacaba a esto el poco recuerdo que de la Santa había: «La celda donde allí vivió, no era particular, sino una pieça común, donde estaban juntas las donzellas seglares con su Maestra; i por eso no la han mirado como a cosa tan suya; pero todavía la tienen en memoria» (*Hist. del Carmen Descalzo*, 2, c. 7, p. 362).

[8] En una escritura de 30 de mayo de 1532 sólo se nombraban catorce monjas profesas. (*Arch. Conv. de Gracia*).

la sábana y por el portillo quedaban al descubierto las celdas; acercóse con ánimo de entrar, pero vió a los extremos de la sábana a dos personas: eran Santa Mónica y San Agustín, que vigilaban la clausura de sus hijas. Desde entonces aquel caballero, cuando se hablaba del convento de Gracia, se quitaba el sombrero [9].

Cada vez que en el barrio se oían gritos de contienda repicaba en el convento una campana. Era una señal convenida. Las monjas iban al coro diciendo: «vamos a la oración; pidamos a Dios que su S. M. aplaque esta tormenta». Era un estilo ingenuo de rogar por la paz, que en aquel convento había quedado como ley inviolable; cualquier monja que oyese una pendencia se asía a la campana y daba la señal, y todas sin más averiguaciones, iban a rezar por los que reñían» [10].

226. La fama de estas costumbres primitivas, orladas de austeridad y pobreza, atraía la veneración de los avileses. D. Alonso pensó que era el refugio más seguro para su hija. La decisión no dejaba de ser violenta; pero el timorato caballero la creyó acertada, y Teresa tuvo que rendirse, mal de su agrado.

La entrada se fijó, según parece, para la primavera de 1531 [11] El aspecto que ofrecía entonces el monasterio era muy diferente del actual; no existía la capilla y estaba sin hacer la plazuela de la fachada [12]. Teresa, a los principios, ahogábase en aquel ambiente; con saberse adaptar a todo, dice que los primeros

---

[9] M. Varona, l, c., c. 7, fol. 38.

[10] M. Varona, l. c., c. 7, fol. 39 v.º

[11] Una tradición de la Comunidad señala el día 13 de junio. El Marqués de San Juan de Piedras Albas prefiere el 28 de marzo de 1531, fecha en que cumplía los dieciséis años, pero no da otra razón (*Elogio de Santa Teresa* [Avila 1922], p. 44). Jerónimo de San José coloca erróneamente la entrada casi dos años antes (*Hist.*, 2, 7, p. 363); pero fué corregido por Francisco de Santa María, con el hallazgo de la Carta de dote de D.ª María de Cepeda, fecha 11 de enero de 1531 (*Reforma*, 1, 7, p. 25).

[12] Tenían entonces por iglesia una capilla muy pequeña. En 21 de septiembre de 1531 D. Pedro Dávila se ofreció a construirla, y en 27 de febrero de 1533 «hizo y edificó la capilla de dicho monasterio de bóveda» y puso un rico retablo. Además dejó concertado «con los prelados de su horden que haya siempre dos religiosos de su horden que residan o sean presentes continuamente para siempre jamás en el servicio del dicho monasterio, quel uno tenga título e nombre de vicario del dicho monast.º... el qual dicho vicario e su compañero han de tener cargo de dezir cada día missa mayor perpetuamente cantada... e de confesar e administrar los Santos Sacramentos a las dichas religiosas». El convento se obliga a hacer a su costa «una plazuela llana al cabo e lados de la dicha capilla mayor». Pero pasaron diez

ocho días sintió mucho [13], ya por si a los ojos de su padre era tenida en menos [14], ya porque aquel recogimiento la despertaba alegrías pasadas. Desde la huerta, de espaldas a la ciudad, sus ojos se perdían pensativos sobre el valle de Amblés. Como pajarito enjaulado tenía que contemplar desde lejos aquellos caminos llenos de recuerdos.

Pero había caído en buenas manos. Su maestra, D.ª María Briceño, llegóse con cariño de hermana a aquella joven extraordinaria, de natural vibrante, de sentimientos delicadísimos, y no tardó en compenetrarse con ella. Su trato era exquisito, de una suavidad transigente; parecía una sombra de la difunta doña Beatriz. El corazón de Teresa comenzó a abrirse, a hablar, a escuchar, a pensar.

El confesor, por otra parte, ponía mano en su conciencia con un rigor que Teresa no olvidaría jamás [15].

227. No tardó en rehacerse. Su alma estaba cansada y reaccionó sin dificultad, pues, en fin, nunca había dejado de proceder con rectitud de conciencia. Ella refiere de sí: «no dejava de te-

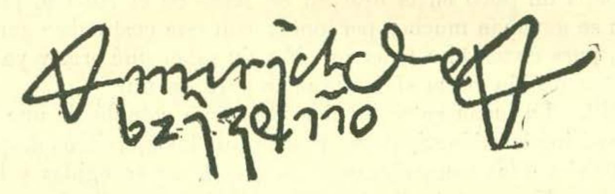
años y dicha plazuela no se realizaba y aplazaron el compromiso hasta «quando el dicho Pedro de Avila hiziese aderezar la cuesta que está delante» y además este insigne bienhechor ofreció hacer una sacristía y una casa para los religiosos y una renta de juro perpetuo de 5.000 maravedís para la reparación de la capilla, sacristía y casa desde 1551 (*Arch. Conv. de Gracia*, cajón X, n. 27).

[13] *Vida*, 2, 8.

[14] «... sentí mucho y más la sospecha que tuve se havía entendido la vanidad mía» (l. c.).

[15] Al parecer antes de 1510 la capellanía y el confesonario estaban en manos de clérigos seculares. En la escritura del 21 de septiembre de 1531 es testigo «Juan Dávila, clérigo, capellán del dicho monesterio». El P. MIGUEL VARONA asegura que allí estuvo varias veces Santo Tomás de Villanueva y que fué su primer vicario (l. c., c. 7, fol. 40). Lo confirma JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 7, p. 360: «Vicario y confesor fué después el Ilmo. Santo frai Tomás de Villanueva. Arçobispo que murió de Valencia, el cual en un sermón del Smo. Sacramento, hace mención de esta casa y de una gran sierva de Dios que en su tiempo huvo en ella». Alude a las palabras del Santo *In festo Corporis Christi*, concio II (*Opera omnia* [Manila 1883], 4. p. 223) que algunos aplican precisamente a D.ª M.ª Briceño. Pero adviértase que el monasterio de Gracia estuvo sometido al Prior de Salamanca hasta 1523, en que el Capítulo de Dueñas le señaló un «vicario absoluto». Santo Tomás fué prior de Salamanca en 1520 y pasó a serlo de Burgos en 1522. Volvió a serlo de Salamanca en 1530 y Provincial de Castilla en 1534 (MICHAEL SALONIO, *Divi Thomae a Villanova Vita* [Manilae 1880], pp. 87-89). Sólo, pues, en 1520 pudo llamarse superior del convento de Gracia; durante la estancia de Santa Teresa no ejerció ya ninguna jurisdicción, y el confesonario estaba celosamente ocupado por el clérigo Juan de Avila.

Hermanaba el rigor con el cariño. Su trato era amoroso y persuasivo; sentía como propios los trabajos ajenos, pero era rigurosa para hacer cumplir su obligación, y aun lo era más con su propia persona, que despedía destellos de penitencia. Con ello se atraía el respeto. Tenía en su hablar un aire sugestivo que cautivaba [23]. «Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, son palabras de la joven Ahumada,



Firma de D.ª María de Briceño.

holgávame de oírla cuán bien hablava de Dios, porque era muy discreta y santa» [24].

229. La nueva amistad iba llenando el vacío que habían dejado las pasadas. Aquella alma limpia, entregada a ideales eternos, era para el alma de Teresa más atrayente que las amigas mundanas. Lo que oía no eran cosas nuevas. Era lo que antaño buscara con tanta ilusión. Y cada día las conversaciones adquirían un tono más confidencial. Llegó a contarle su propia historia. «Comenzóme a contar, escribe, cómo ella havía venido a ser monja por sólo leer en el Evangelio: *muchos son los llamados y pocos los escogidos.*» Y luego con aquel acento convencido, que entusiasmaba, encarecía el gran premio que da Dios a los que todo lo dejan por El [25].

Los ideales eternos tornaron a fulgurar en el alma de la joven y a exigirle una nueva vida. Sus aspiraciones se habían ya encauzado por el camino del matrimonio, sin otro fin que vivir honestamente bien casada. Ella declara sin eufemismos que los

[23] L. c., fol. 12 v.º; refiere a continuación el caso de la estrella que se le entró por el pecho y reprueba la interpretación que dió el Cronista del Carmen, de que aquella estrella significase a Santa Teresa, con esta insulsa ironía: «Bravo soñar es hacer de su Santa Madre este Padre un Jonás y de D.ª María Briceño hacer una ballena que se engulló una estrella para arrojar por la boca de allí a mucho tiempo a una Santa Teresa de Jesús» (l. c., fol. 17 v.º).

primeros días «estava enemiguísima de ser monja» [26]. Las animadas conversaciones de la Briceña [27] lograron «quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja» [28] y resucitar poco a poco los ideales que desde niña la llevaron en busca del martirio.

Una testigo dice que fué en Santa María de Gracia donde «empezó a tener oración» [29] y el método seguido fué ciertamente muy suave. Antes de dormir, cuando se encomendaba a Dios, pensaba un poco en la oración de Jesús en el Huerto, pues decían se ganaban muchos perdones; con esta costumbre ganó mucho, pues comenzó a tener oración sin saber qué era, y ya lo hacía tan de fijo como el santiguarse para dormir [30].

230. La lucha entre los dos ideales se entabló de una manera casi inadvertida. Sentíase atraída por los ejercicios de piedad, envidiaba a las compañeras si las veía rezar recogidas y lloraba de devoción; verse ella tan fría dábale pena. Pero otra lucha se tramaba más adentro; no era de sentimientos; era lucha de ideales; tornar a aquellos que de niña la habían sacado de sí tenía que ser a fuerza de razones secas. Y en su impotencia acudió a la fe; «comencé, escribe, a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios que me diese el estado en que le havía de servir; mas todavía deseava no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme» [31].

No tiene otro significado la conversión teresiana. Hablar de desórdenes de conciencia es absurdo; su conciencia no perdió jamás la blancura de la justicia, aunque su mentalidad se había detenido, con el consejo de amigos y confesores, en ideales que eran cortos para su alma.

231. Aquellos pensamientos bullían en su mente como una semilla en el surco, en constante evolución. «Al cabo de este tiempo ya tenía más amistad de ser monja». Mas aun titubeaba. Ciertas cosas que veía no la acababan de llenar; dice que le parecían «estremos demasiados». ¿No sería quizás aquella candorosa simplicidad, harto imprudente a veces, que no convencía a quien como ella todo lo quería puesto en razón? Es muy proba-

[26] *Vida*, 2, 8.
[27] En un documento de 13 de junio de 1550, se le da el nombre de Mari-briceña (*Arch. Conv. de Gracia*).
[28] *Vida*, 3, 1.
[29] Ana de la M. de D.; *Proc. Cuerva, 1595*, 2.º Lo oyó a la Santa.
[30] *Vida*, 9, 4.
[31] *Vida*, 3, 2.

ble. Dice que algunas de las más mozas le daban la razón. Se detuvo a mirarlo mejor. Pensó, al fin, en otros conventos, donde se procedía quizás con más discreción y pensó en el de las Carmelitas, donde tenía una amiga. Pero «estos buenos pensamientos de ser monja, añade, me venían algunas veces y luego se quitavan, y no podía persuadirme a serlo» [32].

232. Conocemos su temperamento. Estas preocupaciones constituían para ella un problema vital y ponía apasionadamente toda su alma para resolverlo. El caso es que al fin acabó por resolverse y, como declara Isabel de Santo Domingo, «con determinación de serlo luego se tornó a la casa de su padre» [33].

A puro de poner en ello toda su alma, acabó con su salud. No era otra, probablemente, la causa que la obligó a abandonar aquella mansión de paz, donde había vivido año y medio, el más decisivo quizás para su alma [34]. La salida hubo de ser en el otoño de 1532. Nadie ha declarado el carácter de aquella dolencia, llamada por ella «gran enfermedad» [35]. Sus síntomas parecen ser los que describe poco después: «Havíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos» [36]. No podemos achacarla a insalubridad del lugar, ni a la deficiencia de alimentos [37], ni a su natural enfermizo, ni a la contrariedad de su encerramiento, donde se sentía muy querida de todos y feliz.

233. No es infundado señalar como causa inmediata de sus trastornos orgánicos la misma lucha moral. Su fibra en extremo delicada y su temperamento apasionado, era suficiente para producir aquellos achaques. Lo que a nuestros ojos son problemas secundarios, y alguien con excesiva ligereza se atrevería a llamarlos triviales, eran para ella tremendos, y le iba la vida, porque cifraban la conciencia de todos sus ideales. En su favor no tenía sentimentalismo alguno; todo era a fuerza de convicciones y debatiendo contra sentimientos muy arraigados; aquello minaba sus energías y alteraba forzosamente su fina sensibilidad.

[32] *Vida*, 3, 2.

[33] *Proc. Avila*. 1610, 4.º

[34] «Estuve año y medio en este monesterio, harto mijorada» (*Vida*, 3, 2).

[35] «Diome una gran enfermedad, que huve de tornar a casa de mi padre» (*Vida*, 3, 3).

[36] *Vida*, 3, 7.

[37] Es cierto que el monasterio estaba muy pobre, según declaración de Juan de Muñohierro en unas informaciones de septiembre de 1531: «Tiene poca renta e la que tiene aun no les basta para mantenimiento de las religiosas, si Dios Nuestro Señor y la labor de sus manos no las ayudaran» (*Arch. Conv. Gracia*, Avila).

La flaqueza del estómago y los desmayos son efecto frecuente de estas tensiones de ánimo, pues las emociones de este género se convierten fácilmente en afecciones consuntivas que predisponen sin remedio a crisis peligrosísimas [38].

234. Al fin su cuerpo caía postrado. Su alma hervía en un desasosiego feroz. Parecía una pesadilla. Buscaba algo escondido, y escondido dentro de sí misma; buscaba una luz que antes lucía y ahora no; buscaba a Dios, como en los primeros años de su vida. Le sentía bullir, casi casi se dejaba alcanzar; y se revolvía sobre sí gimiendo:

«¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?»

Y luego:

«Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas;
Ni cogeré las flores
Ni temeré las fieras
Y pasaré los fuertes y fronteras.»

ARTICULO III

Voces en el campo

(1533)

235. Otra vez estaba Teresa en su casa. Sólo había transcurrido año y medio, y parecía que habían pasado más de diez. Andaba pensativa; pero no se había borrado aún en sus labios la sonrisa del optimismo. Todos la atendían y procuraban a hurtadillas acercársele para escuchar sus palabras serenas.

No sabemos cuánto duró la enfermedad. Ella sólo recuerda que en estando buena la llevaron a donde estaba su hermana doña María de Cepeda.

---

[38] Cfr. VICENTE GONZÁLEZ CALVO, *Patología general de las emociones* (Valladolid 1946), pp. 61 ss. «Un grupo de endocrinopatías son susceptibles de influenciarse notablemente por distintas situaciones afectivas, hasta el extremo que en algunos casos ellas solas—las emociones—constituyen el único motivo causal que nos es imposible invocar» (l. c., p. 73).

Todo hace pensar que su dolencia no sería muy prolija, pues de lo contrario habría acudido D.ª María para cuidarla. Este viaje pone también de manifiesto la confianza que D. Alonso tenía en su hija mayor.

236. Tampoco es posible precisar la fecha. Dice ella que fué «en estando buena». Esto hace pensar que había estado reponiéndose, quizás en Gotarrendura, durante los meses del invierno y el viaje se aplazaría para la primavera de 1533.

Su salud había quedado resentida y en adelante sería harto quebradiza. Tomáronse muchas precauciones. La palabra «leváronme», que ella escribe, hace suponer que iba en efecto como convaleciente, acompañada no sólo de criados, sino también de su padre y hermanos.

Castellanos de la Cañada, distante unas ocho leguas al poniente de Avila, junto a la cañada real por donde los ganados de Castilla trashumaban los inviernos a Extremadura, era la aldea donde vivía su hermana mayor.

Podían tomarse dos direcciones: una la del Puerto de Villatoro, por la pendiente meridional de la Sierra de Avila; otra por la pendiente norte de la misma sierra. Prefirieron ésta para detenerse en Hortigosa, donde moraba D. Pedro Sánchez de Cepeda, y cortar así el viaje en dos jornadas. Otras veces andábanlo de una sola tirada; pero ahora era conveniente partirlo en dos por amor a la enferma [1].

237. Los caminos resultaban harto pesados. En aquellos parajes agrestes de la sierra avilesa sólo existían caminos vecinales tortuosos y accidentados. Apenas podían transitar por ellos las pesadas carretas de bueyes, de ancha base. Ordinariamente se preferían las mulas y los caballos. Las mujeres cabalgaban sentadas en sillones o angarillas, envueltas en grandes mantos, con sombreros y antifaces [2].

La joven Ahumada había montado innumerables veces, y lo

[1] El P. Gracián, con ser mal caballero, andaba a veces «diez leguas en un día, que en una albarda es para matar» (*Cartas*, 81.ª, X-1575).

[2] D.ª Estefanía de Requeséns escribía desde Valladolid a 16 de julio de 1536: «Estes senyores de asi no porten de camí sino son mantos y sombreros, com si cavalcasen per lo lloc; les criades porten manteus de drap negre y algunes toca blanca y altres sens ella; van totes en sillons o angarilles de drap negre y guarnisions del matex» (J. M. March, *Niñez y Juventud de Felipe II*, 2, carta 62, p. 304). En el Inventario de 1507 anotaba D. Alonso «unas angarillas de muger, con todo su aderezo de zinchas aforradas en veinte e doseno, nuevas» (*Espicil.*, fol. 58).

hacía con un garbo que aun en sus últimos años maravillaba al P. Gracián, el cual dejó este testimonio: «Cuando caminaba en mula se sabía tan bien tener en ella y iba tan segura como si fuera en coche. Acaesció una vez disparar a correr la mula en que iba, alborotándose, y ella sin dar voces y hacer extremos de mujer, la refrenó» [3].

Pero esta vez el vehículo preferido fué, probablemente, la litera, que solía ser de manos, y otras veces amarrada entre dos caballerías. Para personas delicadas no se sufría otra cosa [4], y entre hidalgos era muy frecuente desde los tiempos del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, a quien de niño sacaba su ama a pasear en una litera, rodeado de cien jinetes a caballo [5]. Los acompañantes cabalgarían en sendas mulas o buenos caballos y los criados iban a pie. Las mulas eran consideradas como cabalgadura de mujeres y ancianos, aunque también la preferida de los caballeros para aquellos parajes. Es posible que esta vez don Alonso cabalgase todavía en su «mula morata».

238. Sentada en la litera iba Teresa con los ojos pensativos perdidos en el espacio. Los acompañantes hablaban entre sí de cosas indiferentes, mientras ella hilvanaba razones. El campo la convidaba a pensar mejor. Los altozanos yermos, con manchas verduscas de matorrales y carrascas, los campos ondulantes, con el verde fecundo de sus trigales, el sol tibio de la primavera sobre un terso cielo azul, el vuelo de algún pájaro y la canción de los labriegos, traían su alma ensimismada. Todas las cosas le decían algo que ella no acababa de entender, quedando como absorta para recoger un no sé qué que balbucían.

«¡Oh bosques y espesuras
Plantadas por la mano del Amado,
Oh prado de verduras
De flores esmaltado!
¡Decid si por vosotros ha pasado!»

---

[3] *Adiciones Ms. a la Vida* del P. Ribera. Ella, en cambio, reñía al P. Gracián por ser mal caballero: «Me da un enojo de esas caidas que seria bien le atasen para que no pudiese caer; yo no se que borrico es ese...» (*Cartas*, 81.ª, X-1575).

[4] D.ª Estefanía de Requeséns suplicaba a su madre que no viniese a Castilla sino en litera, «perqué lo camí es llarc y los aires y posades desta terra diferents dels de aquexa, per on se pasa molt treball per les camins» (l. c., carta 62, p. 303).

[5] J. Sempere y Guarinos, *Historia del luxo*, 2, c. 2, p. 53.

239. Hortigosa estaba en plena sierra de Avila, a unas cinco leguas. Los caminantes saldrían por la puente del Adaja para tomar la dirección de Sanchorreja, ladeando el risco de la Zorrera por Nuestra Señora de Rihondo, donde se rezaba a la Virgen de la Ermita, prosiguiendo luego el camino por Chamartín, Cillán y Muñico. Aquí tomaron la ribera izquierda del río Almar. La brisa rumorosa que mecía una apacible alameda, anunciaba la proximidad de Hortigosa, escondida detrás de una loma, junto a las aguas claras del riachuelo [6].

240. El recibimiento fué muy cordial. D. Pedro Sánchez de Cepeda, como todos, sentía predilección por aquella sobrina y consiguió, con achaque de su cansancio, que se quedase con él varios días [7].

Para Teresa, D. Pedro ofrecía especial interés. Estaba tocado de su misma preocupación; como ella advierte «también andava el Señor dispuniéndo[le] para Sí». Había quedado viudo y pensaba consagrarse al servicio de Dios en un convento. Su vida y ejercicio eran como de fraile. Leía buenos libros de romance y su hablar siempre de Dios y de la vanidad del mundo.

Teresa, que tenía el don de hacerse a todos, no podía sustraerse a las conversaciones de su tío y aun a leerle sus libros en voz alta; con la sonrisa siempre en los labios lo hacía mostrando agrado, aunque en verdad no eran muy de su gusto aquellas lecturas amazacotadas, llenas de reflexiones a las que no estaba acostumbrada.

241. Aquella visita en tan buena hora había sido providencial; el problema que la acuciaba quedó inicialmente resuelto. He aquí sus palabras: «Aunque fueron los días que estuve pocos, por la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, ansí leídas como oídas y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada y la vanidad del mundo y cómo se acabava en breve y a temer, si me huviera muerto, cómo me iva a el infierno; y aunque no acabava mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví era el mijor y más siguro estado» [8].

242. Así, con la saeta hincada en su alma, prosiguió el viaje hasta Castellanos, cara al poniente, por Gamonal, para alcanzar la cañada que atravesaba la aldea de Rivilla, Pascualcobo y Martínez. Eran más de tres leguas. Los caminos zigzagueantes cruza-

---

[6] Cfr. algunos datos biográficos y curiosos en GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 1, pp. 448-459.

[7] «Quiso que me estuviese con él unos días» (*Vida*, 3, 4).

[8] *Vida*, 3, 5.

ban varios riachuelos, el Margañán, el Gamo, el Gudín y el arroyo de los Trampales, junto ya al caserío de Castellanos de la Cañada, donde tenían casa señorial los Guzmán y Barrientos [9]. El encuentro de las dos hermanas fué emocionante. Teresa era la más querida de D.ª María; «a su querer, escribe, no saliera yo de con ella, y su marido también me amava mucho, al menos mostrávame todo regalo» [10].

243. Aquellas soledades estaban rodeadas de grandeza imponente. Tierras jugosas que se extendían como mares movidos de mies, altozanos con manchas de encinares y en el fondo, al sur, los altos de Cerro Castaño. Tranquilidad propicia para rumiar los altos ideales que Teresa acariciaba en su alma. Los rayos tibios del sol convidaban a veces a recorrer las cercanías. A muy pocos pasos estaba Zapardiel; al norte, junto a Martínez, la ermita de Nuestra Señora de la Estrella; al mediodía Serranos de la Torre, donde estaba la casa solariega de los Guzmán y Barrientos [11]. Allí también la sonrisa de Teresa ganó con sólo pasar sinceras amistades. D.ª Mayor Mexía recordaba años después que durante aquellos días la visitó varias veces en Castellanos de la Cañada [12].

244. Pocos días estuvo esta vez Teresa en casa de su hermana; sólo había ido «para verla», y aunque a su querer no saliera nunca de su compañía, la visita no hubo de prolongarse más de quince días.

Los viajes habían sido siempre para la joven Ahumada una distracción muy buena; mas en aquella ocasión no podía sacudir la balumba de pensamientos que rugían en su interior. Aquellas voces con la soledad se tornaban potentes hasta aturdirla. «En esta batalla, son sus palabras, estuve tres meses forzándome con esta razón: que los travajos y pena de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio y que yo havía bien merecido el infierno, que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, que este era mi deseo» [13]. No era sentimentalismo. En aquellas convicciones secas, puras ideas, más creeríamos ver a un pensador que a una joven de dieciocho años.

---

[9] Sólo tenía entonces diez vecinos. Hoy queda todavía la casa de D. Martín. Cfr. GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, I, pp. 465-471.

[10] *Vida*, 3, 3.

[11] GABRIEL DE JESÚS, l. c., pp. 475-478.

[12] «En dicho lugar (Castellanos) esta testigo la veía y trataba muy familiarmente, porque estaba en casa de sus padres en un lugar del padre de esta testigo que se dice Serranos de la Torre (*Proc. Alba*, 1592, 2.º).

[13] *Vida*, 3, 5.

245. Así volvía a su casa. Regresó quizás por Villatoro, donde tenía familia su cuñado y dos años antes había celebrado sus bodas. Sería a mediados de 1533. Los campos castellanos eran más solemnes que nunca. Todo renacía. El verdor de los trigales y los retoños aún tiernos de la arboleda hablaban de vida nueva cargada de esperanzas. En su alma también estallaban retoños pujantes de vida eterna. Tan enconada lucha no podía ser muy larga.

CAPITULO V

Una muy determinada determinación

ARTICULO I

Flecha enherbolada

(1533)

246. Teresa era ahora en su casa como la madre de todos. Estaba sola, sin su hermana D.ª María. Aunque siempre había sido dignísima; su actitud parecía más seria que dos años atrás; iba como pensativa, pero entregada al cuidado de su padre y de sus hermanos. De éstos, algunos eran mayores, pero los dos pequeñines apenas tenían cinco y seis años. A su cargo corría el orden de las comidas, el aseo de la ropa, la limpieza de la casa y la disciplina de la servidumbre. Su juicio era también una ayuda preciosa en los negocios difíciles de D. Alonso. El porvenir de la familia y todos sus problemas estaban pendientes de su parecer.

247. El peligro de sus antiguas amistadas había desaparecido. Antes había procedido de aquella manera porque estaba persuadida de hacerlo bien; ahora sus ideales estaban cambiados y con la misma convicción adoptaba caminos contrarios.

No dejaba de ser, sin embargo, la más querida y la alegría de todos. Su carácter abierto acogía y alentaba, su cariño sin límites era paño de lágrimas, sus pensamientos serios daban luz a sus hermanos. Ella pedía a cada uno cuenta de su conducta y ordenaba la vida de piedad que debían seguir. En casa era ella la primera autoridad, a la que nadie podía sustraerse.

248. Pero en su interior estaba sola, cada vez más ensimismada en sus pensamientos. Para ella las cosas del mundo parecían perderse de vista. Sólo necesitaba una cosa: poner en claro su vocación.

Desde la visita de Hortigosa había quedado muy amiga de buenos libros. Parecían sus únicos confidentes. Leía con avidez

sus verdades y reflexionaba sobre ellas. Tres meses se estuvo esforzando a sí misma pensando que los trabajos que traía el ser monja eran poca cosa comparados con el purgatorio y que con ellos lo evitaría. Mas luego pensaba que aquellos rigores serían imposibles para quien como ella estaba hecha a vida cómoda. En seguida argüíase por sí con que Cristo había abrazado por ella muy mayores trabajos y que no era mucho pasar algunos por El, «que El me ayudaría a llevarlos, debía pensar, añade con sincerísimo candor, que esto postrer no me acuerdo». En fin, fueron días de «hartas tentaciones» [1], entre las cuales no serían las menos de motivo sentimental, como el dejar a su padre y hermanos, a los cuales amaba en extremo y veía necesitados de su presencia.

De estas angustias defendíase, como hemos dicho, con la oración que hacía antes de dormir y con la lectura de buenos libros.

249. Es difícil catalogar sus lecturas de este tiempo. Los libros que recomendaba Luis Vives, y que eran a su parecer «conocidos de todos», eran: «Los Evangelios, Los Hechos de los Apóstoles y sus Epístolas, los Libros Históricos y Morales del Testamento viejo, San Cipriano, San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Hilario, San Gregorio, Boecio, San Fulgencio, Tertuliano, Platón, Cicerón, Séneca y otros semejantes». Y a las doncellas daba este otro consejo: «Los días festivos asiduamente y en los días de hacienda de tanto en tanto hanse de leer o de oír aquellas verdades que elevan el alma a Dios. Lo mejor será, antes que salgas para los Oficios Divinos, leer en tu casa el Evangelio y la Epístola de aquel día con una ligera exposición del texto sagrado, si lo tuvieres. De vuelta en tu casa, con ánimo apacible, tómate un rato de solaz en las lecturas que te recomendamos» [2].

250. Teresa leyó ciertamente algunos de los libros que Vives recomienda, no todos; pero también muchos otros más populares en España. En sus obras encontramos citas explícitas de San Jerónimo [3], San Agustín [4] y San Gregorio [5]; pero tiene otras infinitas alusiones difíciles de verificar, porque de las lec-

[1] *Vida*, 3, 6.
[2] *De femina christiana*, I, c. 5. (*Obras completas*, 1, p. 1.005).
[3] *Vida*, 3, 5; 11, 10; 38, 1. *Moradas* VI, 9, 7; *Modo de visitar los conventos*, 45.
[4] *Vida*, 9, 8; 13, 3; 40, 6. *Camino*, 28, 2; *Moradas*, IV, 3, 3; VI 7, 9; *Conceptos*, 4, 9; *Exclamaciones*, 5, 2; *Cartas*, 163.ª y 274.ª.
[5] *Vida*, 5, 8.

turas sólo guardaba lo que se convertía en propia conducta moral [6].

En los restos de la biblioteca de su padre, que fué «aficionado a leer buenos libros y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos» [7], hallamos algunos que Teresa tuvo que leer [8], especialmente el *Retablo de la Vida de Cristo*, libro muy popular, del cartujano Juan de Padilla; el *Tratado de la Misa* y el de los *Siete pecados* y el de *Consolación*, de Boecio [9].

---

[6] Cfr. MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, *Elogio de Santa Teresa*, pp. 32-43. G. ETCHEGOYEN, *L'amour divin. Essai sur les sources de Ste. Thérèse* (Bordeaux 1923). A. MOREL FATIO, *Les lectures de Ste. Thérèse*, «Bulletin Hispanique» (mars 1908), pp. 17-67.

[7] *Vida*, 1, 1.

[8] «quedóme un libro de marca mayor, quadernado, que es *Retablo de la Vida de Cristo* e Tulio *de Oficiis*, viejo. Otro pequeño, enquadernado, tiene *tratado de la Missa*, setecientas planas, de quadernado, de Guzmán, e las de los *Siete Pecados*. En pergamino la *Conquista de Ultramar*. En otro volome en que esta Bohecio e cinco libros e *Proverbios de Seneca e Vergilio*, (aquel es) de *Consolación*. *Las trescientas* de Juan de Mena. *La Coronación* de Juan de Mena. E un *Lunario* (*Invent.* 1.507; *Espicil.*, fol. 18). Como dijimos, probablemente D. Alonso no sabía latín. Los títulos latinos corresponden a traducciones que entonces ya se conocían. El *Lunario* no faltaba en ninguna casa y en él consultábase así el anuncio del tiempo como la influencia de los astros en los cuerpos. Santa Teresa tuvo muchos de estos conocimientos populares. Las teorías que tiene de la influencia de la luna sobre su propia salud (*Cartas*, 427.ª, 3-VIII-1528; 434.ª 1-IX-1582) aprendíalas quizás en estos libros. Conocemos el de JERÓNIMO DE CHAVES, *Chronografia, o Re / pertorio de los tiempos. el mas copio / so y preciso que hasta ahora ha salido / a luz. Compuesto por Hieronymo de / Chaues Cosmographo de su Ma / gestad, y profesor real de Cos / mografia en Sevilla 1566*. He aquí una hoja interesante: «La Luna. Reyna este planeta sobre ciertas enfermedades, es a saber, sobre la Epylepsia, Paralissis, gota coral, torcimiento de rostro, y encogimiento de los miembros y conmocion suya, y sobre todas aquellas que estuvieren en semejança de frialdad y humidad. Domina tambien sobre ciertos miembros del cuerpo humano, sobre el estomago, el vientre, el pecho y lado siniestro, y partes vergonzosas de las mugeres, y sobre el ojo siniestro del hombre, y el derecho de la mujer» (Fol. 89 v.º).

[9] De Boecio conocemos algunos ejemplares incunables. *Boeçio de consolaçion tornado del latín en romançe por el muy reverendo padre fray Ant.º Genebreda maestro en la Santa theologia de la orden de los predicadores de barçelona, Tolosa de Francia* Enrique Mayer (1488). (W. A. COPINGEN, *Suplemento Hain's Repertorium Bibliographicum*, vol. 1, p. 2, p. 120). *Boecio de consolacion et Vergel de Consolación* (Sevilla 1499) (*Cat. de la Bibl.* de M. RICARDO HEREDIA [Paris 1891], vol. 1, p. 107). El *Tratado de la Misa* se refiere quizás al de FR. DIEGO DE GUZMÁN. Tenemos noticias de una versión de 1594 en Madrid: *Tratado de la excelencia del sacrificio de la Ley evangélica... Mysterios de la Missa... por el Padre...*

Leía además otros muchísimos libros entonces divulgados. Sin contar su preferido *Flos Sanctorum* y la *Vita Christi*, de los que dimos noticia en otra parte, podemos mencionar el *Contemptus mundi*, llamado Gersón o Kempis, romanzado desde el siglo XV [10], libros de confesar [11], las obras de Santa Catalina que mandó imprimir Cisneros [12], la Historia de la Magdalena [13] y las Meditaciones de la Pasión [14]; dada su enorme afición a la lectura, es lícito presumir que no dejaría los libros de piedad más corrientes que le viniesen a la mano.

251. Por estos mismos días creció mucho su afán de oír sermones. Le acaecía con la predicación como con las personas: siempre tomaba su lado aprovechable, y así casi nunca le parecía tan mal sermón, que no le oyese de buena gana, aunque al dicho de los demás no fuese bueno, y si lo era sentía particular regalo y era aficionadísima a ellos [15].

Además, dado su carácter intuitivo, la palabra hablada movíala más que la escrita y ayudábala mejor a sentir con viveza las razones.

252. En sus problemas de conciencia acudió siempre a la

---

[10] Se conoce una traducción incunable, de 1490. Antiguamente se atribuía a Juan Gerson y solía llamarse vulgarmente «el gersón», como hoy llamamos «el kempis». Conocemos un ejemplar con este título: *Comiença el libro primero de Juan Gerson / chanceller de Paris: de remedar a Xpo: y del / menosprecio de todas las vanidades del mu / ndo* (Sevilla, Impr. Alamano, 1493) (véase B. J. GALLARDO, *Ensayo*, t. 3). La traducción de FR. LUIS DE GRANADA se editó el año 1536 en Sevilla (A. MOREL-FATIO, *Les lectures de S. Thérèse*, l. c., p. 54-55).

[11] Además de la *Breve forma de confesar* de FR. HERNANDO DE TALAVERA, conocemos un anónimo editado en Burgos: *Arte de confession breve y muy provechosa assi para el confesor como para el penitente*, Impr. Alonso de Melgar (1523).

[12] Hemos visto un ejemplar en las Carmelitas Descalzas de Valladolid: *Obra de las epistolas y oraciones de / la bienaventurada virgen Sancta Catherina de Se / na de la orden de los predicadores. Las quales fueron traduzidas del toscano en nuestra lengua castellana por / mandado del muy ilustre y reverendísimo Señor el Car / denal de España Arçobispo de la Sancta yglesia de Toledo*... (Alcalá 1512).

[13] *Historia de la bendita Magdalena sacada largamente de los evangelios y otras partes: por mandado de la muy alta y catholica gran reyna doña Isabel de buena memoria, pa que los devotos desta gloriosa sancta puedan saber cumplidamente su vida.* (Toledo, por Arnao Guillem de Brocar, 1521).

[14] Salió a luz por estos dias la *Meditación de la Passion para las siete horas canónicas* (Medina del Campo 1534), «en casa de Pedro Tovans impresor que bive en corral de bueyes».

[15] *Vida*, 8, 12.

parroquia, y dar en ella la ofrenda [24], a la cual, como decía fray Hernando, «aun los clérigos son tenudos a ofrescer» [25].

Aunque, como dijimos, los fieles solían oír la Santa Misa rezando el Rosario, no faltaba quien se unía al sacerdote siguiendo las oraciones en un misalito. Sabemos que la Santa solía usarlo y su costumbre provenía quizás de estos días de intensa piedad [26].

255. Pero en aquella situación, como ella advierte, fueron los libros sus mejores consejeros, ya que no todos comprendían su extraña vocación, llevada a fuerza de razonamientos. En lucha tan tremenda no bastaba que le diesen la razón. Necesitaba una ayuda impulsiva que levantase sus ánimos. «Dióme la vida, dice, haver quedado ya amiga de buenos libros» [27].

Leía en las *Epístolas de San Jerónimo*. La traducción en romance era tan vigorosa como su original [28]. Parece oírse en sus páginas un estruendo de batalla. Las palabras encendidas del viejo dálmata se adaptaban al temple de aquella generación guerrera: «Dime, cavallero delicado, ¿qué haces en casa de tu padre?, ¿dónde está el real asentado contra los enemigos?, ¿dónde la cava chapada que lo cerca?, ¿dónde son los inviernos que en él has pasado, cubierto de solas pieles sin noche y dia quitarte tus armas?... Está atento y verás cómo sospiran tus enemigos por robarte la joya que este capitán te dió el día que te armó cavallero» [29].

---

[24] «Item (peca) el que los domingos e fiestas no la oye en su parroquia, salvo por alguna causa legitima, asi como si por oir sermon en otra iglesia no es presente en la suya, y entonces seria bueno que enviase su ofrenda a su iglesia, ya que no va a ella» (*Breve forma de confesar*. Pecado contra el Sacramento de la Eucaristía, l. c., p. 14).

[25] «Item (pecan) los que en la misa no ofrecen, a lo menos en los domingos e días de fiesta, en los cuales o en algunos dellos aun los clerigos son tenudos a ofrecer» (l. c., p. 14).

[26] «La vio una vez en el coro estando oficiando la misa quedarse en pie con un misal pequeño en las manos» (JUANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca*, 1591, 3.º). «Una vez la vio, estando oficiando la misa, se quedo en pie con un misalico pequeño en las manos» (ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca*, 1610, 3.º).

[27] *Vida*, 3, 7.

[28] Existían varias ediciones de Juan de Molina (Valencia 1520 y 1526; Sevilla 1532, 1541 y 1548) (A. MOREL FATIO, *Les lectures de S. Thérèse*, pp. 44-45). Pudo leer en la de 1526. En San José de Avila consérvase un ejemplar: *Epistolas del glo / rioso Doctor Sant / Hieronimo. A / gora nuevamente im- / pressas /* (*un grabado de San Jerónimo*) */ M. D. y XXXVI.* Traducida por el bachiller Juan de Molina. Dedicada a D.ª M.ª Enríquez de Borja.

[29] L. c., trat. III, *Del estado eremítico*, 1.ª epíst. a Heliodoro, fol. 68.

La sangre de Teresa hervía en sus venas. Y acabó consigo cuando leyó las palabras siguientes [30]: «Sabes que tanto ha de pesar en tu voluntad la fe que a este Señor prometiste, que si vieses, queriendo salir a la batalla, que se te ponen delante padre, madre, hijos, nietos, con ruegos, lágrimas y sospiros por detenerte, tú deves cerrar los ojos y orejas y, si menester fuere, hollando por encima de todos, volar el pendón de la Cruz, donde tu gran Capitán te espera, y ten por muy cierto que no hay en el mundo cosa de tanta piedad como esta crueldad...»

«¿Parecerte ha honesta cosa que vea yo a mi enemigo la espada sacada y el brazo alzado para herirme, y que me vuelva a mirar las lágrimas de mi madre?; ¿y ternásme por cuerdo que pierda de ser cavallero de Jesucristo por amor de mi padre, que aun si es con dexar a Cristo, no debo pararme a enterrallo?» [31]

256. Teresa ya no pudo resistir más. Todos los frenos que la tenían atada se cortaron de un tajo con la espada de estas palabras: «Me animava de suerte, escribe, que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito; porque era tan honrosa que me parece que no tornara atrás por ninguna manera, haviéndolo dicho una vez» [32].

El pobre D. Alonso lo oyó y se encogió como si le atravesaran el corazón. De momento no vió más que la separación de su hija. Con ser tan católico padre, no pudo de momento vencer su natural. Unas lágrimas desoladoras debieron asomar por sus ojos, ¡por aquellos ojos! El corazón de Teresa casi estalló. Pero su ideal estaba por encima de todo. Dios era lo primero.

Sí; pero D. Alonso no podía más. «Era tanto lo que me quería, escribe su hija, que en ninguna manera lo pude acabar con él ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen; lo que más se pudo acabar con él fué que después de sus días haría lo que quisiese» [33].

---

[30] «Ella, como hubiese leído en las *Epístolas de San Jerónimo* aquellas palabras *per calcatum patrem*, deja a tu padre acoceado y ve adelante» (*Rotulo Proc.*, 1610, 4.º).

[31] L. c., fols. 68 v.º-69.

[32] *Vida*, 3, 7.

[33] L. c.

ARTICULO II

Los hermanos se van

(1534-1535)

257. Entre los problemas que Teresa debía resolver juntamente con su padre era el principal el porvenir de sus hermanos.

La situación interna de la sociedad española atravesaba momentos críticos. La política belicosa de Carlos V agotaba las fuerzas de la nación. La organización deficiente de la industria y comercio, la carestía de la vida, la dispersión de los españoles y los compromisos con el extranjero eran una amenaza que inquietaba a la clase media.

La mayoría de los hidalgos no tenían otro porvenir que el de las armas. España, como una floración primaveral, arrojaba héroes por todos los lados. Sin mirar en el desgaste de la nación [1], Carlos V en persona al frente de sus valientes soldados sostenía con las armas y con sus hombres la primacía del Imperio [2].

258. Ante aquellos arrebatos de patriotismo, Teresa quiso pensar con serenidad.

Sus hermanos, en efecto, no tenían un porvenir muy lisonjero dentro de la nación. Los negocios de su padre iban mal y ellos no mostraban aptitudes para restablecerlos prósperamente. Y cada día la merma de la economía nacional hacía más difícil la vida de los hidalgos. El mismo emperador había desdeñado varias veces sus privilegios y extendía sobre ellos las cargas del Estado [3].

Por otra parte, la política europea estaba cada día más enmarañada; muchas familias españolas no se prometían de aquel revoltijo sino que al fin lloverían desventuras. Carlos V se había

[1] SUÁREZ DE FIGUEROA lamentaba algunos años más tarde: «Salen todos los años muchos millares de hombres para no bolver de ciento, diez, y de esos, casi los más viejos y estropeados» (*El Passagero. Advertencias utilissimas a la vida humana* (Madrid 1617), fol. 35 v.º).

[2] Aun en aquel tiempo fué muy criticado este procedimiento. «Al revés de los Romanos, decía el citado Suárez de Figueroa, que sujetaban reinos, pero multiplicaban su gente y aun admitían entre ellos a extraños, los Españoles y Portugueses se van por todas partes y dejan solos sus países, conquistando por sí mismos tantos países» (l. c., fol. 36).

[3] F. DE LA IGLESIA, *Estudios históricos*, p. 343 ss.

enzarzado con las guerras de Italia primero, después con los interminables conflictos que le creaban los protestantes, y luego los turcos y, finalmente, los franceses que le hostigaban sin cesar de muchas maneras.

El día 24 de febrero de 1530 había recibido la corona de oro del Imperio de manos del Papa Clemente VII en la iglesia de San Petronio, de Bolonia [4]; pero en 1531 todos los predicadores recibían orden de informar al pueblo cristiano sobre el peligro turco, y en todas partes no se hablaba de otra cosa [5].

En Avila se recibió una cédula real, fecha en Ratisbona a 17 de julio de 1532, haciendo saber los aprestos del turco y la necesidad de recursos para combatirle [6]. Entre tanto el emperador, para atraerse en Alemania a los protestantes, hacía concesiones excesivas con la paz de Nuremberg. Los turcos fueron ahuyentados [7]; pero el catolicismo del norte comenzó a rasgarse como una camisa vieja, hasta quedar hecho jirones. Gustavo Vasa sustraía ladinamente a Suecia [8]; Federico von Holstein, a Dinamarca [9]; Zuinglio sublevaba los cantones suizos [10], y, finalmente, Enrique VIII consumaba en 1534 el cisma de Inglaterra [11].

Los sectarios se infiltraban por todas partes. En Francia provocaban disturbios, en Italia sembraban insidias y hasta en España se esparcían entre sombras como la cizaña en un trigal. Esto ponía nerviosos a los buenos españoles, que veían cernerse el peligro sobre sus cabezas como un fantasma pavoroso.

259. Las costas africanas eran una inmensa guarida de piratas que acosaban incesantemente a la cristiandad. En 1534, Jairedino Barbarroja se apoderaba de Túnez. El emperador se propuso escarmentarle con un golpe gigantesco. Con intento de preparar los ánimos, visitó algunas ciudades de España. También en Avila entró triunfalmente, recibiendo las llaves del Alcázar. Era en el mes de mayo. Los avileses cantaron un *Te Deum* en la catedral, hicieron jurar al emperador la guarda de sus pri-

---

[4] L. VON PASTOR, *Historia de los Papas*, t. 3, c. 7 (Barcelona 1911) vol. 10, p. 127.

[5] Id., c. 9 (vol. 10, p. 127).

[6] *Arch. Consist. Avila*, D. R., leg. 2, n. 102.

[7] L. PASTOR, l. c., c. 9, p. 137.

[8] Id., c. 12, p. 212, y t. 5, c. 14, p. 384.

[9] Id., p. 209, y t. 5, c. 14, p. 385.

[10] Id., p. 216.

[11] Id., c. 11, p. 204.

vilegios y celebraron su visita con regocijos populares, jugaron justas y cañas y hubo corridas de toros [12].

Pocos días después se ponía en persona a la cabeza de un gran ejército que se hacía a la mar en el puerto de Barcelona el 31 de mayo del mismo año 1534. Era una guerra santa en defensa de la fe. Carlos V había subido a Montserrat a implorar la ayuda de la Virgen, y en el mástil del buque almirante izábase el estandarte del Crucifijo, mientras el emperador decía: «Cristo crucificado ha de ser nuestro adalid» [13].

España entera esperaba conmovida el resultado de aquella difícil batalla. Al fin, el 14 de julio, vencida una feroz resistencia, las tropas cristianas derrocaban el fuerte de la Goleta, el día 21 entraban en Túnez, pasaban a cuchillo a sus defensores y libraban a 20.000 esclavos cristianos [14].

En Avila se leían con delirante júbilo las cédulas reales en que la reina anunciaba los triunfos del emperador [15].

Pero el peligro no había sido del todo eliminado; Barbarroja volvería a rehacerse y seguiría acosando a la cristiandad.

260. Así de turbio estaba el horizonte por todas partes. Adondequiera que anduviesen los hermanos de Teresa caían en un porvenir sombrío [16].

Y si miramos a los soldados españoles, codo a codo con los herejes, llevaban una vida tan azarosa como ellos, y en materia de fe danzaban al borde del precipicio. El cuerpo de los Tercios, ya por estos años glorioso, era el terror de los pueblos, y aun en España sus tropelías fueron comentadas varias veces en las Cortes pidiendo remedio.

Los enemigos, ante su presencia, solían llenarse de pavor. Célebres son las palabras que dijo el almirante francés en la batalla de Bicoca: «cinco mil españoles son cinco mil hombres de armas y cinco mil cavallos ligeros y cinco mil infantes y cinco mil gastadores y cinco mil diablos» [17]. Más pintoresca, aunque despectiva, fué la relación que hicieron en Alemania los defen-

[12] A. MARTÍN CARRAMOLINO, *Historia de Avila, su Provincia y su Obispado*, 3, p. 158.

[13] L. PASTOR, l. c., t. 5, c. 3 (vol. 11, p. 209).

[14] L. c., p. 210.

[15] *Arch. Consist. Avila*. D. R., leg. 2, n. 113. Fecha en Madrid 19 de agosto 1535. Otra cédula de la misma fecha 18 sept. (ib., n. 114). Pero se dice que los cautivos libertados eran cuatro o cinco mil.

[16] Años más tarde dió también su opinión sobre el destino del sobrino Gonzalo de Ovalle y se mostró contraria a que lo enviasen a Italia: «andan las cosas de Italia peligrosas» (*Cartas*, 84.ª, 31-X-1575).

[17] P. SANDOVAL, *Hist.*, l. 11, art. 22, p. 591.

sores de Dura. Decían que «ellos no havían peleado con hombres sino con diablos, que los españoles eran unos hombres pequeños y negros, que tenían los dientes y uñas de palmo, que se pegavan a las paredes como murciélagos de donde era imposible arrancarlos» [18]. Su fama iba envuelta en lodos de bajeza. No tenían ideales caballerescos y se sublevaban con facilidad si no recibían a tiempo la soldada; con sus rapiñas y libertinajes hacían odioso el nombre de España en todas partes.

Los hidalgos castellanos que antaño cifraran su gloria en blandir la espada acaudillando los ejércitos del rey, desdeñaban ahora esta chusma entre la cual sus privilegios se ajaban sin remedio. Sus ojos volvíanse con preferencia hacia otros horizontes de allende los mares. Las nuevas que llegaban de los conquistadores de Indias corrían por Castilla como una leyenda. Los caballeros se sentían dominados por la fiebre de partir, luchar, vencer y dilatar los dominios de la Cruz.

261. La salida no se concedía con facilidad; era más bien una distinción para hidalgos de limpia sangre [19]. Isabel la Católica la había reservado a los castellanos y D. Fernando la extendió después a los aragoneses [20]. Los nobles hallaban grandes ventajas con tomar aquel venturoso camino [21].

Los ojos de Teresa también se iluminaron al dar con esta so-

---

[18] P. de Sandoval, *Hist. del Emp. Carlos V*, vol. 2, lib. 25, art. 37, p. 451. Fué en el año 1543.

[19] Cfr. *Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. t. 10 (Madrid 1897). 6. De los documentos legislativos. Una providencia fecha en Madrid a 3 de octubre de 1539 prohibe «que ningún hijo ni nieto de quemado ni reconciliado de judío ni moro por la Santa Inquisición ni ningund nuebamente convertido de moro ni judío pueda pasar a las Indias» (p. 462).

[20] M. Colmeiro, *Hist. de la Economía española*, 2, c. 78.

[21] Años más tarde los españoles mudaron su entusiasmo por antipatía. He aquí el juicio que formulaba Suárez de Figueroa: «Las Indias, para mí no se que tienen de malo que hasta su nombre aborrezco. Todo cuanto viene de alla es muy diferente... de lo que en España poseemos y gozamos. Pues los hombres, que redundantes, que abundosos de palabras, que estrechos de animo, que inciertos de crédito y fe, quan rendidos al interes, al ahorro; que mal se avienen con los de aca, observando diversas acciones, professando diferentes costumbres, siempre sospechosos, siempre retirados y montarazes etc... Desde que naci aguardo venga de allá algun varon no menos rico que esplendido en quien tenga albergue la virtud, amparo la ciencia, socorro la necesidad. ¿Es posible no aya producido en más de un siglo aquella tierra algun sugeto heroico en armas, insigne en letras o singular por cualquier camino?... »

lución; y todos de acuerdo exclamaron: ¡a las Indias, a las Indias!

262. Las demandas tuvieron que iniciarse en seguida. Hernando de Ahumada, de quien no tenemos más noticias, pudo partir aquel mismo año con la expedición de Hernando Pizarro a tierras del Perú [22]. En las probanzas oficiales se le llama «uno de los primeros descubridores» de aquellas provincias [23]. Un testigo refiere que salió con el capitán Gonzalo Díaz de Pineda a la conquista de los Quijos, y que allí «se juntaron mucha cantidad de indios de todas las provincias comarcanas, que habría más de 20.000, y les tomaron el paso a los españoles y les dieron una gran guazabara a los que iban con el dicho Gonzalo Díaz de Pineda, y estando ya apartados los españoles en dos partes e muchos dellos heridos y en gran peligro de perderse, el dicho capitán Hernando de Ahumada e otros soldados subieron una gran cuesta arriba a tomar una albarrada e fuerza que tenían tomada los dichos indios, y la tomaron los españoles con mucho peligro e riesgo, en lo cual se señaló mucho el dicho capitán Hernando de Ahumada» [24].

La suerte le favoreció. El año 1547 encontramos su nombre como regidor de la villa de Pasto [25].

263. Otro rumbo diferente tomó Rodrigo de Cepeda. El Catálogo de pasajeros a Indias apunta su nombre el 3 de agosto de 1535, con destino a Río de la Plata [26]. Unióse a la brillante expedición del Adelantado D. Pedro de Mendoza, en la que se contaron treinta y dos mayorazgos, que zarpó en el puerto de Se-

---

[22] M. M. POLIT, *La familia de Santa Teresa en América*, c. 2, p. 51.

[23] Domingo de Orive en la exposición que hizo en nombre de Alonso de Ahumada, hijo natural de Hernando. El documento a que nos referimos está en el *Arch. Gen. de Indias* (Sevilla), patr. 108, n.4: *Provanza fecha por la justicia ordinaria de esta ciudad de San Juan de Pasto en nombre de Alonso de Ahumada.* Otro testigo, DIEGO ARCOS, da detalles: «El dicho capitan Hernando de Ahumada y este testigo y otros fueron a la conquista e pacificacion de las provincias de Pasto e Quillacinga, e visto que se poblo en las dichas provincias un pueblo de españoles que se llamo Villaviciosa de la Concepcion de Pasto, que agora se llama la ciudad de Pasto».

[24] Declaración de Juan de Alvarracín.

[25] «Vecino e regidor desta Villa de Pasto» (fecha 26 de julio), otorgando poderes a sus dos hermanos, Lorenzo y Jerónimo».

[26] «Rodrigo de Cepeda, hijo de Alonso Sanchez de Cepeda y de D.ª Beatriz de Ahumada, vecinos de Avila, al Rio de la Plata, 3 de agosto» (C. BERMÚDEZ PLATA, *Catálogo de pasajeros durante los siglos XVI, XVII y XVIII* [Sevilla 1940-1946], t. 2, n. 2.058).

villa el 24 de agosto [27]. Acompañó a Juan de Ayolas a la región de Xarayes, atravesó la cordillera andina, para morir gloriosamente luchando contra los araucanos el 10 de agosto de 1557 [28].

Lorenzo y Jerónimo saldrían poco después, el año 1540, acompañando a Vaca de Castro, comisionado por el emperador para aclarar la situación del Perú, dividido entre Almagro y Pizarro [29].

Las naos del convoy eran mercantes armadas. La travesía hasta las Antillas duraba un mes; hasta Río de la Plata, más de cien días [30].

264. Todos los hermanos, a fuer de hidalgos, iban en calidad de capitanes. Los «hombres de armas» iban vestidos con armadura completa. Sus caballos eran de gran alzada, cubiertos de hierro. Sus armas: espada, lanza de armas, otra de mano y una daga. Acompañábales un paje de lanza, también montado. Las lanzas eran sustituídas por los pistoletes, a medida que cobraban eficacia las armas de fuego [31].

265. Al salir de España, los Cepeda y Ahumada llevaban consigo las armas «e todo lo necesario para venir a este reino del Perú» [32]. Un testigo que los vió recién llegados declara que iban «con sus ropas negras y su espada», como hidalgos que eran, «y ansí lo parescían en su hábito e traje, e luego se ataviaron de armas e cavallos e se trataban como tales hijos hijosdalgo» [33]. Y todos podían verles de ordinario «bien aderezados de

---

[27] M. M. Polit, *La familia de Santa Teresa*, p. 52.

[28] Prólogo del P. Pablo Pastells a la obra *Organización de la Iglesia y Ordenes religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo* XVI, dirigida por Roberto Levillier (Madrid 1919), p. 35, nota 1. Véase Diego de Rosales, *Historia General del Reino de Chile*, t. 2, lib. 4, c. 12.

[29] Id., p. 54. Antonio de Herrera, *Elogio de Vaca de Castro* (Bibl. Teresiana Avila, 2.496-118-2).

[30] A. Ballesteros Beretta, *Historia de España*, 4, p. 2.ª, pp. 644-5.

[31] A. Ballesteros, l. c., p. 90.

[32] Luis de Tapia, «deudo del dicho Lorenzo de Cepeda en cuarto grado», dice: «Paso a estos Reynos desde España e bien adereçado de armas e todo lo necesario para venir a este Reyno e bien tratado como hijodalgo notorio... » (2.ª y 18.ª).

[33] Declaración de Francisco de Figueras, 2.ª (*Arch. General de Indias*, Sevilla, Patr. 107, 2.º-5). Item, Joan de Frias (18.ª) y el Arzobispo de la Ciudad de los Reyes (14.ª-17.ª) Pedro de Enciso añade que «por baler como balían todas las cosas en excesivos precios, en especial las harmas e pertrechos de guerra, e por andar siempre el dicho Lorenzo de Cepeda bien aderezado de armas e cavallos e esclavos y otros servicios e otras cosas necessarias para la guerra... tiene

armas e cavallos e esclavos, e con mucho lustre de sus personas» [34].

266. La partida de sus hermanos dejaba un hueco en la casa de Teresa, pero más en su corazón. La despedida tuvo que ser emocionante, en especial la de Rodrigo. Aquel hermano de su alma que había estado siempre unido a ella, en las ilusiones del martirio y en las quimeras de caballería, se separaba de su lado, y para siempre.

¿Por qué esta vez, por primera vez, no tomó parte en los sentimientos de Teresa para consagrarse a Dios, como ella, en la vida religiosa? No sería, ciertamente, por desacuerdo; estaban tan unidos como siempre y tenían los mismos ideales de buscar a Dios por el martirio. Rodrigo, en efecto, iba en busca del martirio; Teresa habría tomado el mismo rumbo, de haberle sido posible [35]. Pero a ella se le cerraba de nuevo, como antaño, aquella puerta, y decidió una vez más ser ermitaña en la Orden de la Virgen del Monte Carmelo [36].

Cuando años más tarde llegó la noticia de que Rodrigo había muerto en un combate contra infieles, Teresa dijo sin titubeos, llena de envidia y emoción, «que lo tenía por mártir, porque murió en defensa de la fe» [37].

Sus últimas exhortaciones, por tanto, serían de aliento para ir a buscar la gloria de Dios y dar la vida por El. Rodrigo marchó lleno de ánimos; pero la separación de Teresa le costaría más de lo previsto. Le dejó, como última muestra de cariño, «la legítima que a él le pertenecía» [38].

Teresa, con la partida de Rodrigo, quedaba comprometida a no ser menos. El respeto a su padre la estaba conteniendo; pero el incendio que crepitaba en su corazón necesitaba romper para sosegar.

---

por cierto que en todo ello gastaria muy bien los dichos 20.000 pesos» (8.ª).

[34] Decl. de PERO QUINTERO en «Provanza fecha ante los muy poderosos Señores de la R. Audiencia de la Ciudad de los Reyes a pedimento de la parte de Lorenzo de Cepeda».

[35] «Si fuera lícito que las mujeres pudieran ir a enseñar la fe cristiana, fuera ella a tierra de herejes» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610,* 75.º). «La vio con grandes deseos de padecer martirio en la confesión de la fe» (ISABEL BAUTISTA, *Proc. Avila, 1610,* 75.º).

[36] «Aunque fuera un martirio se pusiera a él entonces y que con ese animo se fue al dicho monesterio» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila,* 4.º).

[37] MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones,* 8, p. 67.

[38] Hizo escritura ante Alonso de Segovia, en Avila a 24 de junio de 1535 (*Memorias Historiales,* R., n. 288). Véase abajo, n. 273, nota 26.

ARTICULO III

Fuga victoriosa

(1535)

267. Teresa no vivía. Había tenido valor para declarar a su padre su vocación. Pero, en realidad, allí se estaba sin seguirla. Al ver partir a sus hermanos, se sintió, como nunca, fuera de su lugar. Temió que flaquease su corazón y que no bastasen ya razones para moverle. Y ¡eran tantas las que podían debilitar su determinación! Su presencia en casa era sin duda imprescindible; su anciano padre no tenía en el mundo otro rayo de luz; sus hermanos pequeños no tenían otro sostén.

Pero nadie era capaz de quebrantar con razones la obstinada negativa de D. Alonso. La situación se hacía violenta: el tiempo pasaba, aquellos equilibrios no podían durar, y tenía que deliberar entre su conciencia y las lágrimas de su padre. Días de angustia terrible. «Yo ya me temía, dice, a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y ansí no me pareció me convenía esto y procurélo por otra vía» [1].

268. Su determinación estaba apoyada, como dijimos, por sus confesores, por el P. Barrón y por los frailes del Carmen. También algunos de sus deudos le daban la razón. ¡Nunca nadie se la negó!

Rodrigo había sido su confidente. Ahora ocupó su lugar, no Lorenzo, sino otro hermano, Antonio, a la sazón de quince años [2]. Con éste hablaba de sus cosas y ponderaba las excelencias de la vida religiosa. Antonio tardó poco en persuadirse, entusiasmarse y decidirse a entrar también él en religión. Fué una conquista rápida. Ella escribe: «En estos dias que andava con estas determinaciones havia persuadido a un hermano mio que se metiese fraile» [3].

---

[1] *Vida*, 3, 7.

[2] ¿Por qué no Lorenzo un año mayor que Antonio? Intuyó quizás que no tenía tan buenas aptitudes para sufrir las exigencias de la vida religiosa. Obsérvese que la Santa le decía con graciosa ironía que era muy galán y cuidadoso de su persona (*Cartas*, 158.ª, 2-1-1577): «quien sacase a mi hermano de ser galán sera quitandole la vida». «V. M. es inclinado y aun mostrado a mucha honra» (*Cartas*, 101.ª, 24-VII-1576).

[3] *Vida*, 4, 2.

Lo que no sabemos es si también Antonio recibió de don Alonso una rotunda negativa. Así sería. El caso es que acordaron entre los dos marcharse de casa y meterse, sin saberlo su padre, cada cual en un convento.

269. Era la segunda vez que Teresa proyectaba una fuga, y ésta tan sin escrúpulos como la primera, porque Dios era, a su entender, sobre todas las cosas. Las monjas estaban avisadas. El día escogido fué el de Animas, porque, pues tomaba esta determinación como un Purgatorio para ganar el cielo, quería tenerlas por abogadas. La hora, la más disimulada para no ser vistos [4].

Eran momentos solemnes. Con ser tan valerosa, antojábasele todo fantasmas que la perseguían. Y cuando al fin puso pie en camino, sintió un derrocamiento de todo su ser que «el corazón se le partía», le parecía morir de angustia y se hizo la cuenta de que se arrojaba al martirio [5]. «Acuérdaseme, escribe, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartava por sí»; y añade: «era todo haciéndome una fuerza tan grande que si el Señor no me ayudara no bastaran mis consideraciones para ir adelante» [6].

Mujer de grandes ideales, no podía tener otra guía sino la luz a secas de la fe y de la propia razón.

---

[4] «Se fue a la hora que no la viesen al convento de la Encarnación de Carmelitas Calzadas de esta ciudad» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila 1610*, 4.º).

[5] «La oyó decir algunas veces... que había sentido tanto la dicha Santa cuando salió de la casa de su padre que parecía que todos sus huesos se le apartaban unos de otros y que el corazón se le partía, y que con todo, el amor de Nuestro Señor esforzaba tanto su ánimo que aunque fuera un martirio se pusiera a él entonces, y que con ese ánimo se fué al dicho monasterio» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[6] *Vida*, 4, 1. Da como razón de aquella violencia el «que no havía amor de Dios que quitase el amor del padre». No es que no fuese amor de Dios, pues acaba de decirnos Isabel de Santo Domingo que «el amor de Nuestro Señor esforzaba su ánimo»; mas no era amor sentimental, sino estimativo, seco, nacido del ideal de su fe. Tampoco tomaba parte en su determinación la amistad de la monja Juana Suárez, si bien al principio le fué un natural aliciente. «Ya yo estava de suerte, dice, que a cualquiera convento que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera, que más mirava ya al remedio de mi alma, que del descanso ningun caso hacía de él» (*Vida*, 4, 1).

«Aquésta me guiaba
Más cierto que la luz del medio día
Adonde me esperaba
Quien yo bien me sabía
En parte donde nadie parecía.»

Aquella victoria ganada sobre su inmenso corazón ha sido siempre uno de los rasgos más admirados de su vida [7].

270. Día 2 de noviembre del año 1535 [8].

No era su estilo hacer nada a escondidas; pero aquel día sí. Acompañada de su hermano salió sigilosamente. No se oía ni la



Santa Teresa al llegar al a Encarnación. (Granada, Museo Provincial.)

respiración. Cualquier ruido estremecía sus nervios. Atravesaron de puntillas el portalón, rodearon por la iglesia de Santo Domingo hacia el norte, subieron por la calle de las Tres Tazas, bajaron

[7] *Vocación victoriosa*, c. 9.

[8] La fecha de entrada, toma de hábito y profesión ha sido muy discutida. A nuestro parecer, examinando las palabras de los primeros biógrafos, se puede precisar con suficiente claridad. El P. Ribera dice resueltamente: «Un día muy de mañana, que fué a 2 de noviembre, día de la Conmemoración de las Animas, año de 1535, siendo de edad de veinte años y siete meses.. *sale* de

el declive, llegaron a la iglesia de los Carmelitas y franquearon la Puerta del Carmen. Era una mañana fría. Los caminos estaban alfombrados de escarcha y un vientecillo cortante punzaba su ansiosa respiración. Desde el alto del Carmen se dominaba un espléndido panorama bajo el cielo azul bruñido. Los álamos de la cañada desprendían sus hojas amarillentas. Los rayos del sol naciente envolvían como en un halo de gloria la colina donde estaba el monasterio. Se deslizaron derechos a cortar el valle del Ajates, junto a la vieja ermita de San Martín, pasaron el arroyo de las Vacas y subiendo un poquito, entre unos bloques negros de piedra berroqueña, se acercaron a la puerta del convento. Golpean nerviosamente. Un sordo rumor de hábitos monjiles da a

---

casa de su padre» (*Vida*, 1, c. 6). El P. YEPES, en cambio, apoyado en ciertas palabras de la Santa escribe: «*No tenía cumplidos veinte años* cuando *tomó* el hábito año de 1533 (a 2 de noviembre)» (*Vida*, 1, 4). El P. DOMINGO BÁÑEZ sólo dice en términos generales: «de diecinueve años fué Dios servido que se metiese religiosa» (*Informe sobre el espíritu de la M. Teresa*, «Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 134). La *Bula de Canonización*: «habiendo llegado al año veinte de su edad» («Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 421). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, documento en mano, aseguró que la *toma de hábito* fué el 2 de noviembre de 1536 (*Hist. del Carmen Descalzo*, l. 2, c. 7). El P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, sin copiar el documento, dice que «celebráronse estas escrituras» a 31 del mes de octubre de 1536 y que recibió el hábito el 2 de noviembre de 1536 (*Reforma de los Descalzos*, 1, c. 8). Su sobrina TERESA DE JESÚS dice: «A los veinte años y medio de su edad tomó el hábito en la Encarnación, dia de difuntos» (*Proc. Avila, 1595*, 1.º). D.ª MARÍA PINEL DE MONROY, fundándose en la escritura alegada por el Cronista, dice: «*Tomó* el santo hábito año de 1535, no como quiere el P. Cronista el de 36, *porque la escritura de la dote* se hizo al tiempo de la profesión y asi mismo la renuncia, y asi profeso el dicho año de 36» (*Noticias del santo convento de la Encarnación de Avila*, «Bibl. Míst. Carmelitana», t. 2, p. 103). El *Libro de Becerro de la Encarnación*: «tomó el hábito a 2 de noviembre de 1535». Lo mismo el *Libro de las elecciones de Santa María de la Encarnación*. El *Libro Becerro de San José de Avila* «recivio el avito... en 2 de noviembre del año 1536 professo en los 3 de noviembre». La noticia que da MARÍA DE SAN JOSÉ es imprecisa: «siendo de diecinueve años, poco más o menos, tomó el hábito de la Virgen del Carmen» (*Libro de Recreaciones*, recr. 8, p. 71; *Proc. Lisboa 1595*. 1.º También JERÓNIMA DEL ESPÍRITU SANTO, *Proceso Madrid. 1595*. Los documentos que presenta JERÓNIMO DE SAN JOSÉ demuestran que *tomó el hábito* en 1536. Pero esta afirmación, a nuestro parecer, deja intacta la fecha señalada sin titubeos por el P. Ribera, que pone en 2 de noviembre de 1535 la *salida* de su casa. Las Leyes de la Encarnación, que, según veremos luego, exigían *un año* de postulantado, dan lugar a una razonable aveniencia entre estas dos afirmaciones, que revisten las mejores garantías de autoridad. Las otras conjeturas, si bien se miran, carecen de sólido apoyo.

entender que Teresa era ya esperada con impaciencia, y las puertas benditas del Carmelo se abren para dar entrada a esta paloma de Dios.

Las emociones eran tan fuertes y tan seguidas que Teresa apenas echaba de ver lo que pasaba a su alrededor. Vuélvese, abraza a su hermano y le besa, anímale una vez más, y Antonio, movido como por un resorte, echa a correr, atraviesa la ciudad y se llega al convento de Santo Tomás a pedir el hábito de los Padres Predicadores.

Gesta teresiana vibrante. Convicción, decisión, temple indomable. Guía de héroes, imán de corazones [9].

271. Los frailes de Santo Tomás no esperaban a Antonio como las monjas de la Encarnación esperaban a Teresa, y no le quisieron recibir hasta saber la voluntad de D. Alonso, «con quien aquellos padres tenían amistad» [10], y tuvo que regresar a su casa y enterar a su padre, que ya estaría barruntando la jugada que le habían hecho [11]. Quizás la propia Teresa daría aviso por sí misma escribiendo en un billete, con su finura acostumbrada, las razones que la habían movido a tomar tan escabrosa resolución [12].

La impresión que todo esto hubo de causar en el ánimo de D. Alonso fué desoladora. Mas la reacción no fué de enojo, sino de resignación. Con aquella hija no podía enojarse; él la conocía bien y sabía que siempre llevaba la razón y que por nada tornaría atrás. Pero el alma del pobre anciano entró en la noche más cerrada; todo lo veía a través de su dolor y creía que también él tenía razones para obstinarse así.

Y quizás si nos hubiésemos acercado nosotros a consolarle le habríamos repetido que el gesto de su hija había sido despiadado, incomprensivo. Ella era indispensable en su casa, para él y para sus hijos. Estos, sin la vigilancia de Teresa, se desmandarían, y con ella habrían sido todos buenos y aun quizás frai-

[9] Ella retrató su gesto más adelante: «Importa mucho y el todo una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar..., venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, travajese lo que se travajare, mormure quien mormurare, siquiera se muera en el camino..., siquiera se hunda el mundo» (*Camino*, 21, 2).

[10] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, 6.

[11] Ingresó después en la Orden de San Jerónimo; mas tuvo que salir por enfermedad (RIBERA, *Vida*, 1, 6). Más tarde marchó también a Indias, y allí murió en 1546, como veremos (MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones*, 8, p. 67).

[12] El Cronista dice que «avisaron al padre que... acudió luego» (*Reforma de Descalzos*, 1, c. 8).

les [13]; su ausencia acarreaba sobre la familia un verdadero mal, debía pensar menos en sí misma, atender a quienes estaba obligada y dejar para más tarde el asunto de su vocación...

Con ser tan buenas estas razones, todavía pesaban más las de Teresa. ¡Bien sabía ella que no era falta de cariño y que aquello le costaba dolores de muerte! Pero ¡tenía que ser así!, porque la voz de Dios es implacable; de no seguirla, su conciencia se habría desquiciado, sus ideales rotos...; y así, mal podía ser útil a los de su casa. Los sacrificios que a ellos les costó quedarían bien recompensados con los laureles que todo el mundo les tributaría después; y Dios, que la llamaba, velaría también por la salvación de los suyos.

La razón suprema de todo esto era, pues, la fe cristiana que nos invita a acatar a Dios, autor de la familia, fuente de caridad, Padre de todos. Y Teresa podía repetir las palabras que había leído en San Jerónimo: «Si mis padres creen en Jesucristo y le son vasallos verdaderos, gran razón es que se animen y favorezcan viendo que quiero pelear por su servicio, e si no creen, digo que los muertos entierren sus muertos» [14].

D. Alonso acudió luego a la Encarnación, no a discutir, sino a consolarse, y volvió a su casa resignado, ofreciendo a Dios aquella cruz que él no entendía; y no sólo se calmó, sino que accedió después a dar licencia formal para que su hija permaneciese en el convento [15].

272. Las biografías teresianas han dejado muy oscura la fecha de su ingreso y de su toma de hábito, por suponer que todo fué junto. Pero las referencias históricas, confrontadas con la legislación entonces vigente en aquel monasterio, obligan a ordenar los hechos de diferente manera [16].

---

[13] De hecho observamos menos piedad en los pequeños que en los que ella educó; Jerónimo y Agustín no habrían incurrido quizás en sus deslices si hubiesen tenido unos años más la educación de Teresa. Juana tuvo la suerte de estar con ella en la Encarnación y tenerla como madre.

[14] *Epístola a Heliodoro*, l. c., fol. 69.

[15] En la renuncia de bienes que hizo Santa Teresa en favor de su hermana Juana antes de tomar el hábito, fecha a 31 de octubre de 1536, dice: «para lo cual entrada ha muchos días que pedí licencia al dicho Alonso Sánchez, mi Señor, la cual él me ha dado con su bendición» (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 7, p. 371. Véase también en «Bibl. Míst. Carm.», t. 2, p. 95).

[16] *Constituciones del convento de la Encarnación de Avila que se observaban viviendo allí Santa Teresa de Jesús* según un viejo códice conservado en las Carmelitas Descalzas de Sevilla y publicado en «Bibl. Míst. Carm.», t. 9, pp. 481 ss.

Antes de recibir el hábito de las monjas, las aspirantes pasaban un año de postulantado [17].

El primer acto conventual era la *admisión*, que probablemente fué el mismo día del ingreso. Reunidas las monjas en el Capítulo, entraba la postulante acompañada de la Maestra, y se arrodillaba a los pies de la priora, la cual preguntaba: *¿Qué es lo que pide?* Y Teresa tenía que responder: *Pido la misericordia de Dios y vuestra hermandad.* Entonces la priora informaba, en una alocución, de «las asperezas de la vida reglar, así como las guardas de los votos y de los ayunos y las asperezas de las vestiduras y de los trabajos y de todas las otras cosas». La postulante respondía que todo aquello podía y quería. Y la priora recitaba: *Dios Nuestro Señor que dió el querer dé el acabar. Per Christum Dominum Nostrum.* La Comunidad coreaba: *Amén.* Y la prelada añadía: *Por amor de Dios y de su bendita Madre, nosotras te recibimos en nuestra compañía.* Teresa respondió: *Deo gratias!*

Y así empezaba su vida monjil, «quedando en libertad para que dentro del año o antes de la Profesión» deliberase entre seguir aquella vida o tornar al mundo [18].

Se le quitaban las ropas seglares y la vestían del uniforme modesto que usaban las postulantes [19]; a este uniforme se refiere quizás ella cuando escribe: «En tomando el hábito luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle» [20].

Durante este año iba ya con la maestra de las novicias [21] y se ejercitaba «en la escuela de las instituciones regulares» [22].

273. Ya tocaba a su fin el año del postulado y D. Alonso recibió una invitación para venir el 31 de octubre a formalizar la

---

[17] «Ninguna sea recibida al Abito de la horden hasta en tanto que primero sea exercitada por un año en la escuela de las instituciones regulares». (*Const.*, 1, rúb. 11).

[18] *Const.*, p. 1.ª, rúb. 13.

[19] «Depuestas y quitadas las vestiduras superfluas o pomposas use vestiduras simples y honestas» (*Const.*, 1, rúb. 11). A este tiempo de postulantado se refiere quizás D.ª INÉS DE QUESADA, que declara haberla visto «seglar en poco de tiempo y con el hábito de novicia» (*Proc. Avila 1610,* 4.º).

[20] *Vida*, 4, 2.

[21] En la rúbrica 12 se habla de «novicias y escolares», sujetas a la misma Maestra de Novicias. Es lo que hoy llamamos novicias y postulantes.

[22] *Const.*, 1, rúb. 11.

Carta de Dote de su hija Teresa [23]. Las monjas, rejas adentro, «dijeron que recebían e recibieron desde agora por monja del velo y del coro a la dicha D.ª Teresa de Ahumada, para la tener y alimentar en el dicho monasterio todos los días de su vida». Y D. Alonso, rejas afuera, se obligaba a dar «en dote y para su alimento y sustentación, veinticinco fanegas de pan de renta, por mitad trigo e cebada, en heredad que lo rente en el lugar e término de Goterrendura; la cual heredad les ha de dar que rente el dicho pan, sin aboyo alguno, para el día que la dicha doña Teresa hiciere la profesión e recibiere el velo, que *será después que haya pasado e cumplido año e día que haya estado con el hábito en el dicho monasterio*. Y en defeto de no les dar el dicho pan de renta para el dicho término, que les dé en lugar dello e por ello docientos ducados de oro en que montan setenta y cinco mil maravedís, cual más quisiere dar el dicho Alonso Sánchez...; e que para el día de Nuestra Señora de Agosto del año venidero de mil y quinientos e treinta y siete años, les dé el dicho Alonso Sánchez las dichas veinte y cinco fanegas de pan, por mitad trigo e cebada, *para los alimentos de la dicha D.ª Teresa del año del noviciado*. E más les ha de dar una cama para la dicha doña Teresa, que tenga una colcha e unos paramentos de raz e una sobrecama e una manta blanca e una frazada e seis sábanas de lienzo e seis almohadas e dos colchones e una alhombra e dos cojines e una cama de cordeles. E vestir a la dicha D.ª Teresa de los vestidos e hábitos necesarios *para su entrada y profesión*, en que le ha de dar para dos hábitos: uno de belarte y otro de veintedoseno e tres sayas, una de grana e otra blanca e otra de Palencia; e dos mantos, uno de grana e otro de estameña, e un zamarro, e sus tocados e camisas e calzado y los libros, como se da a las otras religiosas. E más ha de dar de presente *a la entrada* una colación para todo el convento e velas de cera. E más *para el día que recibiere el velo*, ha de dar al dicho convento una colación e una comida, e a cada religiosa un tocado o su valor, según es costumbre del dicho monasterio... La cual dicha dote de las dichas veinticinco fanegas de pan de renta u de los dichos docientos ducados, por el haber, cama e vestidos e gastos de entrada e profesión e velo, confesaron ser suficiente e competente, según la cantidad desta hacienda de los dichos Alonso Sánchez y D.ª Beatriz de Ahumada, su mujer, y

[23] La halló el P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ en 1611 y la trasladó a su *Historia*, 2, c. 8. Publícase en «Bibl. Mist. Carm.», t. 2, pp. 92-94. Fecha 31 de octubre 1536.

el mucho número de hijos que tienen, e habida consideración a ser la dicha D.ª Teresa hija de nobles padres y deudos, y persona de loables costumbres».

A continuación hizo Teresa renuncia notarial de los bienes que le pertenecían de su hermano Rodrigo [24], en favor de su hermanita Juana, a la sazón de ocho años. En este documento declara que está «determinada de entrar en religión e recebir el hábito de Nuestra Señora en el Monasterio e casa de la Encarnación» [25], y que para su entrada había pedido y obtenido la licencia de su padre, el cual se la había dado con su bendición y que la había dotado suficientemente, de acuerdo con la priora y comunidad de dicho monasterio [26].

Dos días después, 2 de noviembre de 1536, recibiría el hábito y la nueva vida de las monjas de la Orden de la Virgen Santa María del Monte Carmelo.

---

[24] La trasladó también el P. JERÓNIMO, l. c.

[25] Estas frases revelan que estaba aún de simple postulante y que no se consideraba religiosa hasta tomar el hábito de monja.

[26] El cuerpo central del documento dice así: «E por quanto Rodrigo de Cepeda, mi hermano, que está ausente, en un testamento que hizo e otorgo ante Alonso de Segovia, escrivano publico y del numero de esta ciudad, me mando la legitima que a él le pertenecía de la dicha D.ª Beatriz de Ahumada, nuestra madre ya difunta; por ende otorgo e conozco por esta presente carta, que cedo e renuncio e traspaso para siempre jamas en D.ª Juana de Ahumada, mi hermana, que esta ausente, bien asi como si estuviese presente, para ella y para sus herederos y sucesores, la legitima que de la dicha nuestra madre pertenece al dicho Rodrigo de Cepeda».

CAPÍTULO VI

Primavera religiosa

ARTICULO I

Santa María de la Encarnación

274. La religiosidad avilesa daba señales de vida de muchas maneras. Además de los grandes monasterios que había en la ciudad, surgían con alguna frecuencia grupitos de personas devotas que se recogían en sus casas para llevar una vida de intensa piedad. Estas personas solían llamarse beatas, sus casas beaterios y buscaban amparo a la sombra de las Ordenes Religiosas.

Las fundadoras casi siempre eran viudas ricas que, en unión de sus hijas y de algunas amigas iniciaban un centro de vida recogida. Así comenzó, como vimos, el convento de las Agustinas, de Gracia, por obra de la viuda de Nájera. El mismo origen tuvo el de las Dominicas, cuya fundadora, D.ª Catalina de Guiera, viuda de Hernando de Belmonte, fundó en 1460 el beaterio de Santa Catalina [1].

275. Otra de estas fundadoras fué D.ª Elvira González, viuda de Medina. Deseosa de recogerse con sus hijas y otras amigas, solicitó una Bula Pontificia que le fué otorgada en 1478. Fué comisionado D. Diego Samayo, deán de la santa iglesia de Santiago y canónigo de Avila, «para que en las casas de dicha D.ª Elvira, que estaban contiguas a la puerta de San Vicente, dentro de la ciudad, o fuera de ella, adonde eligiere la dicha, se fundase un beaterio de mujeres con la [ad]vocación de Nuestra

[1] Era hija de Pedro de Guiera, caballero francés que vino en ayuda del conde de Trastamara y que luego heredó en premio de sus servicios en la ciudad de Avila. El Beaterio se convirtió en Convento de Dominicas el año 1478. (Gabriel M.ª Vergara y Martín, *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa*, p. 135.)

Señora» [2]. Nombráronse dos patronatos, «uno eclesiástico dignidad y otro secular, por vía de mayorazgo» y se otorgó licencia a D.ª Elvira para erigir el beaterio en su propia casa y hacer iglesia y dotarle de sus bienes; y como «ya tenía recogidas en él algunas beatas, la nombraron por Madre, administradora y gobernadora de dicho beaterio por los días de su vida».

El día 25 de julio de 1479, D.ª Elvira, «teniendo en su com-



Cuadro de la primitiva fundación del beaterio de la Encarnación, que todavía se conserva en el claustro bajo del actual monasterio.

pañía por beatas a Juana Núñez y María Verdugo, para principio de dote y dotación de dicha casa hizo donación de una yugada de heredad que poseía en el término de Morañuela» [3].

Parece ser que Fr. Andrés de Avila, provincial del Carmen, les dió el hábito de beatas y las recibió bajo la protección de su Orden [4].

276. Años más tarde el beaterio se trasladó a una casa de la calle del Lomo, cabe la plazuela del Medio Celemín junto al

---

[2] *Libro de Becerro del Convento de la Encarnación*, fol. 1. (Parece ser escrito en 1717.)

[3] Id., fol. 1 v.º

[4] La noticia se da en términos inseguros «por un papel simple sin fecha parece que...» (*Libro de Becerro*, fol. 1 v.º). Según D.ª MARÍA

CAPÍTULO VI

PRIMAVERA RELIGIOSA

ARTICULO I

Santa María de la Encarnación

274. La religiosidad avilesa daba señales de vida de muchas maneras. Además de los grandes monasterios que había en la ciudad, surgían con alguna frecuencia grupitos de personas devotas que se recogían en sus casas para llevar una vida de intensa piedad. Estas personas solían llamarse beatas, sus casas beaterios y buscaban amparo a la sombra de las Ordenes Religiosas.

Las fundadoras casi siempre eran viudas ricas que, en unión de sus hijas y de algunas amigas iniciaban un centro de vida recogida. Así comenzó, como vimos, el convento de las Agustinas, de Gracia, por obra de la viuda de Nájera. El mismo origen tuvo el de las Dominicas, cuya fundadora, D.ª Catalina de Guiera, viuda de Hernando de Belmonte, fundó en 1460 el beaterio de Santa Catalina [1].

275. Otra de estas fundadoras fué D.ª Elvira González, viuda de Medina. Deseosa de recogerse con sus hijas y otras amigas, solicitó una Bula Pontificia que le fué otorgada en 1478. Fué comisionado D. Diego Samayo, deán de la santa iglesia de Santiago y canónigo de Avila, «para que en las casas de dicha D.ª Elvira, que estaban contiguas a la puerta de San Vicente, dentro de la ciudad, o fuera de ella, adonde eligiere la dicha, se fundase un beaterio de mujeres con la [ad]vocación de Nuestra

[1] Era hija de Pedro de Guiera, caballero francés que vino en ayuda del conde de Trastamara y que luego heredó en premio de sus servicios en la ciudad de Avila. El Beaterio se convirtió en Convento de Dominicas el año 1478. (GABRIEL M.ª VERGARA Y MARTÍN, *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa*, p. 135.)

Señora» [2]. Nombráronse dos patronatos, «uno eclesiástico dignidad y otro secular, por vía de mayorazgo» y se otorgó licencia a D.ª Elvira para erigir el beaterio en su propia casa y hacer iglesia y dotarle de sus bienes; y como «ya tenía recogidas en él algunas beatas, la nombraron por Madre, administradora y gobernadora de dicho beaterio por los días de su vida».

El día 25 de julio de 1479, D.ª Elvira, «teniendo en su com-



Cuadro de la primitiva fundación del beaterio de la Encarnación, que todavía se conserva en el claustro bajo del actual monasterio.

pañía por beatas a Juana Núñez y María Verdugo, para principio de dote y dotación de dicha casa hizo donación de una yugada de heredad que poseía en el término de Morañuela» [3].

Parece ser que Fr. Andrés de Avila, provincial del Carmen, les dió el hábito de beatas y las recibió bajo la protección de su Orden [4].

276. Años más tarde el beaterio se trasladó a una casa de la calle del Lomo, cabe la plazuela del Medio Celemín junto al

² *Libro de Becerro del Convento de la Encarnación*, fol. 1. (Parece ser escrito en 1717.)

³ Id., fol. 1 v.º

⁴ La noticia se da en términos inseguros «por un papel simple sin fecha parece que...» (*Libro de Becerro*, fol. 1 v.º). Según D.ª MARÍA

do Chico, y el obispo de Avila, D. Alonso de Fonseca, en
ulio de 1485, «con relación de que nuevamente se había
) una nueva iglesia y casa de oración, intitulada Santa
de la Encarnación, que su ilustrísima había bendecido,
nó a ella la iglesia de Todos los Santos, que primero fué
ga de judíos, por estar junto a la dicha casa» [5].

vida del beaterio fué adquiriendo poco a poco todas las
idades para realizar su fin propuesto. «Era su designio,
; D.ª María Pinel, ser catorce beatas, las doce en nom-
: los doce Apóstoles y las dos en nombre de Jesucristo
o Bien y su Santísima Madre» [6].

D.ª Elvira murió, según parece, hacia el año 1449. Le
ó en la prelacía su hija, D.ª Catalina del Aguila, carácter
flexible, de dureza irritante.

tre las beatas estaba D.ª Beatriz Guiera [7], carácter no me-
tero, que tuvo que chocar con ella, hasta hacer imposible
vivencia. En una provisión real de 23 de enero de 1495,
a al corregidor de Salamanca, consta que «se salió del
beaterio por no poder sufrir la mala condición de D.ª Ca-
y la pusieron en un convento de Dominicas en Alba para
libertad declarase su voluntad, por haberla entrado contra
padre en dicho beaterio» [8]. Regresó a la Encarnación
murió D.ª Catalina y fué elegida por mayor a la edad
veintiséis años [9].

---

e Monroy, en el Breve se les daba licencia para ser beatas do-
o carmelitas, y escogieron esto último (*Noticias del Santo
to de la Encarnación de Avila, casa primera de mi santa Madre
de Jesús. Arch. de la Encarnación.* Fragmentada, editóse en
:., t. 2, pp. 102 ss.). Tratan también de la historia de este con-
. Bta. Lezana, *Annales Carmelit.*, t. 4. Jerónimo de San José,
: *del Carmen Descalzo.* 2, 9. E. Ballesteros, *Estudio histórico
a*, ap. 7, pp. 401 ss. Silverio de Santa Teresa, *Historia del
Descalzo*, 1, c. 9.

bro de Becerro, fol. 1 v.º «También por çédula de los Reyes
›s de 7 de febrero de 1495, siendo priora D.ª Catalina del Agui-
gregó al convento un solar que estaba junto a él» (l. c.).

oticias del Santo Convento, p. 103.

nombre aparece de muchas formas. En el *Libro de Becerro*
ama *Beatriz Yera*. En las *Noticias*... ms., *Beatriz Higuera*. En
documentos del Archivo de la Encarnación se escribe *Beatriz*
(*Prot.* 1.º, fol. 547). Era probablemente pariente de D.ª Ca-
Guiera, la fundadora de las Dominicas; pero era hija de Pe-
rez, señor de Hortigüelos.

bro de Becerro, fol. 1 v.º. La noticia como la da D.ª María
aría muy poco.

278. Pronto dió señales de talento emprendedor. Sintiéndose movida a vivir con más perfección, arrastró consigo a las demás, «a que fuesen monjas. prometiéndose a dar forma a su vida religiosa» [10].

El día 16 de septiembre de 1510 juntó capítulo conventual bajo la presidencia del provincial del Carmen, Fr. Fernán López, y obtuvo su beneplácito «para trasladar el convento a otra parte y que juntamente se trasladasen las rentas eclesiásticas» [11].

Para obtener dineros puso pleito a su padre y sacó su legítima, con que compró un solar, con una fuente, llamada la fuente del *Caballo* [12], que estaba junto al *pilón de la Mimbre*, en la ladera norte del valle de Ajates, que pertenecía a D. Francisco de Pajares como «procurador de la tierra, con carga de censo perpetuo de dos reales» [13].

Contra la ciudad ganó una provisión de la reina D.ª Juana, con fecha 12 de abril de 1511, para que imponiendo el censo en otra parte, quedase libre aquel sitio [14].

Algunos regidores se opusieron al traslado del convento; pero D.ª Beatriz volvió a ganar el pleito con fecha 11 de julio del mismo año.

Levantóse luego D. Nuño González del Aguila, nieto de doña Elvira, la fundadora, alegando derechos de patronato y oponiéndose al traslado. El pleito pasó a Roma y el auditor de la Rota «por su sentencia definitiva declaró por ilícitas, injustas, inicuas y temerarias las contradiciones hechas por Nuño González del Aguila sobre la traslación del monasterio, y no le tocar por título alguno el derecho de patronato que pretendía, y sobre uno y otro le puso perpetuo silencio y condenó en costas».

Nuño González apeló en segunda instancia; pero fué confirmada la primera sentencia.

Por tercera vez hizo apelación y nuevamente el auditor «pronunció sentencia confirmatoria de las dos primeras, le condenó en las costas, que tasó en 45 ducados de oro, y despachó letras ejecutorias con fecha 27 de junio de 1513 [15].

El papa León X autorizó, el día 3 de julio del mismo año, la deseada traslación con una Bula, por la cual, requerido don Fr. Juan de Santo Domingo, prior de Nuestra Señora de la An-

---

[10] María Pinel, l. c.
[11] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º
[12] Id., fol. 192.
[13] Id., fol. 1 v.º
[14] Id., fol. 2.
[15] Id., fol. 2.

Mercado Chico, y el obispo de Avila, D. Alonso de Fonseca, en 8 de julio de 1485, «con relación de que nuevamente se había erigido una nueva iglesia y casa de oración, intitulada Santa María de la Encarnación, que su ilustrísima había bendecido, anexionó a ella la iglesia de Todos los Santos, que primero fué sinagoga de judíos, por estar junto a la dicha casa» [5].

La vida del beaterio fué adquiriendo poco a poco todas las comodidades para realizar su fin propuesto. «Era su designio, escribe D.ª María Pinel, ser catorce beatas, las doce en nombre de los doce Apóstoles y las dos en nombre de Jesucristo Nuestro Bien y su Santísima Madre» [6].

277. D.ª Elvira murió, según parece, hacia el año 1449. Le sucedió en la prelacía su hija, D.ª Catalina del Aguila, carácter menos flexible, de dureza irritante.

Entre las beatas estaba D.ª Beatriz Guiera [7], carácter no menos entero, que tuvo que chocar con ella, hasta hacer imposible la convivencia. En una provisión real de 23 de enero de 1495, dirigida al corregidor de Salamanca, consta que «se salió del dicho beaterio por no poder sufrir la mala condición de D.ª Catalina, y la pusieron en un convento de Dominicas en Alba para que en libertad declarase su voluntad, por haberla entrado contra ella su padre en dicho beaterio» [8]. Regresó a la Encarnación cuando murió D.ª Catalina y fué elegida por mayor a la edad de sólo veintiséis años [9].

PINEL DE MONROY, en el Breve se les daba licencia para ser beatas dominicas o carmelitas, y escogieron esto último (*Noticias del Santo Convento de la Encarnación de Avila, casa primera de mi santa Madre Teresa de Jesús. Arch. de la Encarnación.* Fragmentada, editóse en B. M. C., t. 2, pp. 102 ss.). Tratan también de la historia de este convento J. BTA. LEZANA, *Annales Carmelit.*, t. 4. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo.* 2, 9. E. BALLESTEROS, *Estudio histórico de Avila.* ap. 7, pp. 401 ss. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, 1, c. 9.

[5] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º «También por çédula de los Reyes Católicos de 7 de febrero de 1495, siendo priora D.ª Catalina del Aguila, se agregó al convento un solar que estaba junto a él» (l. c.).

[6] *Noticias del Santo Convento*, p. 103.

[7] Su nombre aparece de muchas formas. En el *Libro de Becerro* se la llama *Beatriz Yera*. En las *Noticias*... ms., *Beatriz Higuera.* En varios documentos del Archivo de la Encarnación se escribe *Beatriz Guyera* (*Prot.* 1.º, fol. 547). Era probablemente pariente de D.ª Catalina Guiera, la fundadora de las Dominicas; pero era hija de Pedro Suárez, señor de Hortigüelos.

[8] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º. La noticia como la da D.ª María Pinel varía muy poco.

[9] Así D.ª María Pinel, l. c.

278. Pronto dió señales de talento emprendedor. Sintiéndose movida a vivir con más perfección, arrastró consigo a las demás, «a que fuesen monjas, prometiéndose a dar forma a su vida religiosa» [10].

El día 16 de septiembre de 1510 juntó capítulo conventual bajo la presidencia del provincial del Carmen, Fr. Fernán López, y obtuvo su beneplácito «para trasladar el convento a otra parte y que juntamente se trasladasen las rentas eclesiásticas» [11].

Para obtener dineros puso pleito a su padre y sacó su legítima, con que compró un solar, con una fuente, llamada la fuente del *Caballo* [12], que estaba junto al *pilón de la Mimbre*, en la ladera norte del valle de Ajates, que pertenecía a D. Francisco de Pajares como «procurador de la tierra, con carga de censo perpetuo de dos reales» [13].

Contra la ciudad ganó una provisión de la reina D.ª Juana, con fecha 12 de abril de 1511, para que imponiendo el censo en otra parte, quedase libre aquel sitio [14].

Algunos regidores se opusieron al traslado del convento; pero D.ª Beatriz volvió a ganar el pleito con fecha 11 de julio del mismo año.

Levantóse luego D. Nuño González del Aguila, nieto de doña Elvira, la fundadora, alegando derechos de patronato y oponiéndose al traslado. El pleito pasó a Roma y el auditor de la Rota «por su sentencia definitiva declaró por ilícitas, injustas, inicuas y temerarias las contradiciones hechas por Nuño González del Aguila sobre la traslación del monasterio, y no le tocar por título alguno el derecho de patronato que pretendía, y sobre uno y otro le puso perpetuo silencio y condenó en costas».

Nuño González apeló en segunda instancia; pero fué confirmada la primera sentencia.

Por tercera vez hizo apelación y nuevamente el auditor «pronunció sentencia confirmatoria de las dos primeras, le condenó en las costas, que tasó en 45 ducados de oro, y despachó letras ejecutorias con fecha 27 de junio de 1513 [15].

El papa León X autorizó, el día 3 de julio del mismo año, la deseada traslación con una Bula, por la cual, requerido don Fr. Juan de Santo Domingo, prior de Nuestra Señora de la An-

[10] MARÍA PINEL, l. c.
[11] *Libro de Becerro*, fol. 1 v.º
[12] Id., fol. 192.
[13] Id., fol. 1 v.º
[14] Id., fol. 2.
[15] Id., fol. 2.

tigua, «dió licencia a la priora y religiosas, por sentencia de 5 de septiembre, para pasarse al nuevo convento que se estaba fabricando».

279. El nuevo edificio era amplio; mas como la hacienda era poca, hacíase con pobreza. Las cercas eran de tapial y todo a teja vana y los recursos de manutención tan pocos que «sólo tenían pan» [16]. Bien se necesitaba el espíritu acometedor de D.ª Beatriz para seguir adelante; «culpábanla la locura y contradecían la ejecución; pero todo lo venció» [17].

Fué día de júbilo cuando al fin se dijo la primera misa el 4 de abril de 1515, el mismo día precisamente que en la parroquia de San Juan se celebraba el bautizo de Teresa de Ahumada [18].

280. Desde entonces comenzaron a solicitar la entrada monjas y monjas sin fin. Las primeras intenciones de las fundadoras habían sido no pasar de catorce. Pero tuvieron que abandonar aquel criterio, bien por allegar recursos para la nueva casa, bien por insinuación de los frailes carmelitas; su intromisión, en efecto, era cada vez más arbitraria, a pesar de que D.ª Beatriz había obtenido Bula del papa León X en 1519 y Letras de los generales de la Orden en 1521 y 1526 «para que el convento no pudiese ser visitado por los provinciales de la Orden» [19]. Se trataba, al parecer, de exenciones temporales, para defenderse quizás en casos concretos contra ciertos abusos [20].

Fué tan grande la afluencia de jóvenes avilesas, que, no obstante la penuria de alimentos, en poco tiempo resultó el edificio insuficiente para tanta multitud; «llegaron en breve a ser 180 religiosas» [21]; un verdadero mundo monjil.

281. Durante muchos años la pobreza fué siempre en aumento y el edificio nunca se logró terminar, «con un coro, escribía

[16] María Pinel, *Noticias...*, p. 103.
[17] Id., p. 103.
[18] María Pinel, l. c., y *Libro de Becerro*, fol. 2.
[19] *Libro de Becerro*, fol. 2 v.º
[20] En el fol. 3, l. c., se dice: «desde su primitiva fundaçion estubo este convento debajo de la proteczion de la Orden del Carmen y con la obedienzia al General y Provincial de dicha Orden».
[21] María Pinel, *Noticias...*, p. 104. María Espinel, refiriéndose al tiempo de Santa Teresa, dice que «había al pie de doscientas religiosas» (*Carta a un Prelado de su Orden*, B. M. C., t. 2, p. 113). El P. Pedro Fernández escribía en 1572: «El monasterio de la Encarnación es de ciento e treinta monjas» (*Carta a la duquesa de Alba*, B. M. C., t. 2, p. 217). Y el P. Jerónimo de San José escribe: «Ya por los años de 1550, morando allí nuestra santa Madre, vinieron a ser ciento y noventa monjas, según consta de varias y fidedignas relaciones» (*Historia*, 2, c. 9, p. 376).

HUERTA

N

Signos

ventanas.
puertas.
escaleras.
tornos.
alacenas.
rejas de coro y locutorio.

(alamedilla)

HUERTA

MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN.—*Planta baja.*—1. Zaguán.—2. Portería.—3. Claustros.—4. Jardín.—5. Avellano que plantó Santa Teresa.—6. Fuente de los *Cuatro Caños.*—8. Escalera grande de la aparición del Niño Jesús.—9. Coro bajo.—10. Confesonario de la Santa.—11. Comulgatorio.—12. Confesonarios.—13. Iglesia.—14. Sacristía.—15. Capilla-celda de Santa Teresa.—16. Puerta de la celda primitiva.—17. Capítulo.—18. Refectorio.—19. Anterrefectorio.—20. Cocina.—21. Enfermería baja.—22. Primer locutorio.—23. Segundo locutorio.—24. Tercer locutorio, donde se arrobaron Santa Teresa y San Juan de la Cruz.—25. Cuarto locutorio grande, hecho por orden de Santa Teresa.—26. Huerta.—27. Patio llamado *caños bajos.*—28. Fuente.

D.ª María Pinel a fines del siglo XVII, y iglesia a teja vana, y el coro lo estuvo ciento diez años nevándoles a las religiosas sobre los breviarios en el invierno y entrando el sol en el verano de forma que cerradas las ventanas se veía a leer, con gran daño uno y otro de las saludes» [22].

El convento era de cuatro naves en derredor del *patio de los avellanos* y la fuente de los *cuatro caños* en medio. Una serie de arcos rebajados, sobre columnas de piedra y zócalo también de piedra, daban al jardín un aspecto monacal que infundía recogimiento. Sobre la arcada corría otra serie de arcos en el plano superior que iluminaban los grandes claustros en cuyo interior estaban las dependencias del convento.

Actualmente el monasterio conserva el sello de su antigüedad y aun se podría reconstruir en todos sus detalles. La orientación es malísima. En la crujía meridional se encuentra la portería, la gran escalera de 24 peldaños de piedra berroqueña, el coro bajo [23] y la iglesia, en cuya pared interior están los confesonarios [24]. En la parte superior correspondiente está el antiguo recibidor, hoy campanario, un oratorio, la escalera y el coro alto [25].

En la crujía oriental está la sacristía, la escalerilla *de los Evangelistas*, algunas celdas, entre ellas la que ocupó Santa Teresa, y la escalera *del capítulo*. La construcción de la actual capilla de la Transverberación ha desfigurado las líneas primitivas; las celdas seguían la recta que viene del ángulo nordeste, hasta

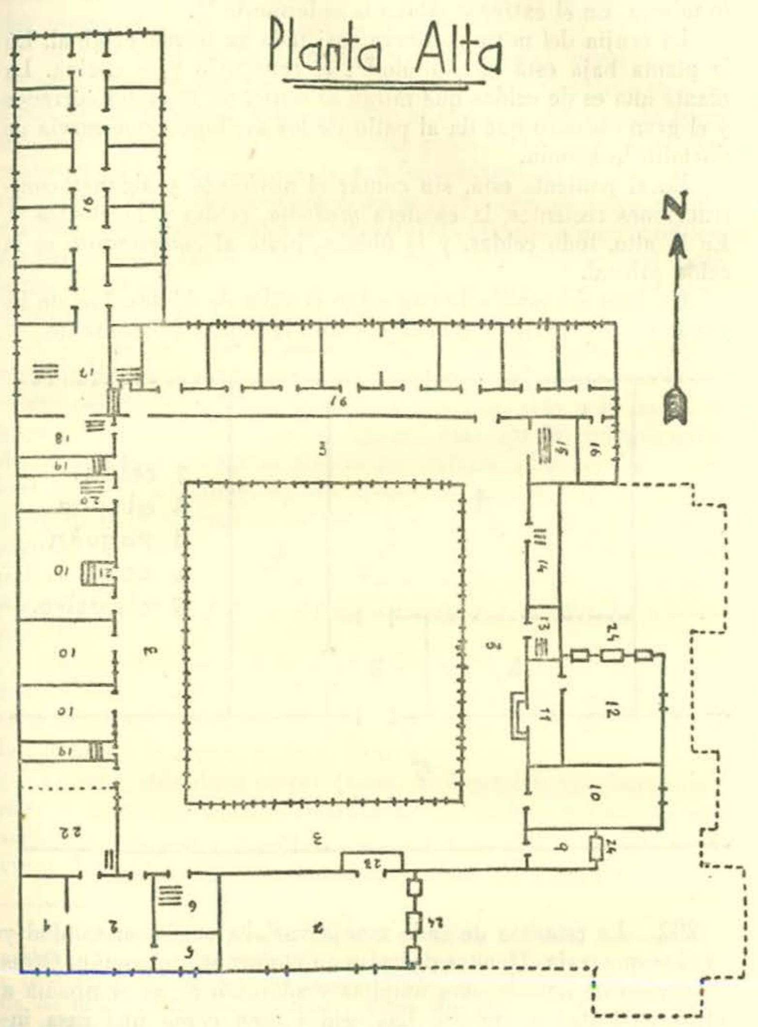
---

[22] *Noticias*..., p. 104.

[23] Allí estaba el entierro de las monjas. A la entrada hay una pila grande de piedra berroqueña para el agua bendita. En el coro hay un órgano viejísimo, anterior a los días de Santa Teresa.

[24] Actualmente hay siete confesonarios; pero uno o dos parecen posteriores. En el lienzo de la pared entre la escalera grande y el coro está el cuadro, primitivo del Beaterio. Mide 2,95 de ancho por 1,96 de alto. La Virgen, con la capa blanca levantada por los ángeles, cobija tres frailes y tres monjas. En el fondo San Elías y San Eliseo. A la izquierda un obispo que sale de un convento, es quizás San Alberto, legislador. La pintura es sencilla, pero devota, especialmente el rostro de la Virgen.

[25] Tiene una cancela sobre el claustro. Los sitiales están separados por columnitas que forman como un pabellón. En el centro, la Virgen de la Clemencia, en un altar del 1700. Debajo del altar está la sillería primitiva ocupada por la Santa. A la derecha del altar, San José «el parlero». El piso es de ladrillo. La bóveda es posterior. Tiene tres rejas, con barrotes de hierro y celosías.



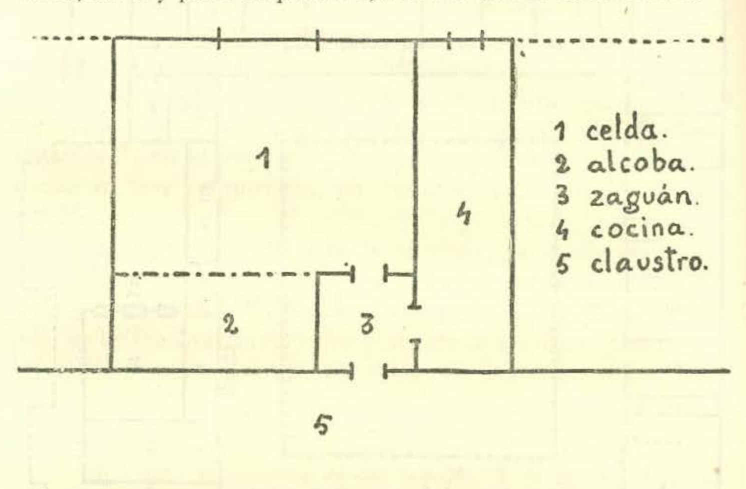
Monasterio de la Encarnación.—*Planta alta.*—1. Celda.—2. Campanario, antiguo recibidor.—3. Claustros.—4-5. Oratorio del Cristo.—6. Escalera grande de la aparición.—7. Coro alto.—8. Iglesia.—9. Tribunilla de San Juan de la Cruz.—10-11. Antiguas celdas.—12. Coro de la capilla.—Escalera de los Evangelistas.—14. Otras escaleras.—15. Escalera del Capítulo y de la antigua enfermería.—16. Celdas.—17. Escaleras de la parte nueva.—18. Bajada al Noviciado.—19. Otras escaleras.—20. Escalera medrosa o del caldo.—21. Escalera de las celdas altas.—22. Celda prioral de Santa Teresa.—23. Cancel del coro alto.—24. Rejas del coro, de la tribunilla y de la capilla moderna.

la sacristía. En la parte alta hay celdas, también desfiguradas por lo mismo. En el extremo estaba la enfermería [26].

La crujía del norte conserva casi toda su forma original. En la planta baja está el capítulo [27], el refectorio y la cocina. La planta alta es de celdas que miran al norte, un estrecho corredor y el gran claustro que da al patio de los avellanos, que servía de dormitorio común.

En el poniente está, sin contar el noviciado y algunas construcciones recientes, la escalera *medrosa*, celdas y locutorios [28]. En lo alto, todo celdas, y la última, junto al *campanario*, es la celda prioral.

La nave del mediodía cae sobre el valle de Ajates. Las de levante, norte y parte de poniente, sobre la huerta del convento.



Esquema de una celda del monasterio de la Encarnación de Avila.

282. La estancia de cada monja variaba según su calidad y la dote que traía. Muchas dormían en el dormitorio común. Otras disponían de habitaciones amplias y admitían en su compañía a otras parientas o amigas. Las celdas eran como una casa in-

[26] La antigua enfermería estaba en el ángulo nordeste, y el oratorio al lado, mirando a levante, encima de la celda de la Santa.

[27] Hermosa pieza, hoy partida en dos. Tenía trece metros de largo por ocho de ancho y dos ventanas. Quedan unos bancos largos, de 2,5 metros, de pino, primitivos.

[28] De los locutorios trata MARÍA PINEL, *Noticias*, p. 105. El «locu-

dividual. Una puerta exterior daba acceso al pequeño zaguán, frente al cual se abrían otras dos puertas, una de la cocina y otra del cuarto de estar con la alcoba en el fondo.

El edificio es de un solo piso y planta baja; pero la altura de sus techos (4 metros) permite que cada piso se divida en dos. Unas ventanas miran afuera, otras al claustro interior. El local queda tan bien aprovechado que las celdas están como amontonadas. La higiene, la luz y la ventilación teníase en poco. Hay un mundo de maderos. Parece un milagro que no haya ardido muchas veces, pues la falta de luz natural obligaba a usar candiles. La parte mejor, la del mediodía, no tiene habitaciones; casi todas están al norte. Quizás contaban con la cocina particular para defenderse del intenso frío de Avila.

283. La celda que asignaron a Santa Teresa estaba, como hemos dicho, en la planta baja de la crujía oriental, junto a la escalera del *capítulo* y debajo de la enfermería. Hoy sólo queda la puerta exterior y el pequeño zaguán; mas por la configuración de otras antiguas casi se podría reconstruir. «Se dividía, como escribe el P. Jerónimo, en dos aposentos, uno en bajo y otro en alto; en el bajo tenía su oratorio y en él un hueco donde había algunas imágenes, y sobre él un letrero que decía *Non intres in iudicium cum servo, Domine.* En el aposento de arriba, que era muy alegre y apartado de ruido, dormía y se retiraba a tener oración» [29].

Ambos aposentos se comunicaban por una escalerilla de madera. Eran de techo bajo. La ventana miraba hacia levante, frente a un sotillo de álamos, y a lo lejos se divisaban las torres de la catedral y la iglesia de San Vicente

En esta celda iba a morar Teresa de Ahumada veintisiete años muy a su gusto. Aquellas paredes serían testigos mudos de una santidad fraguada con lentitud hasta convertirse en destellos divinos [30].

---

torio prioral» es muy grande. Lo hizo construir la Santa, junto al despacho prioral con su oratorio, en la pared un Cristo con San Juan y la Virgen, de pintura. Al locutorio alto se sube por una escalerilla de madera. Techos bajísimos. Tiene dos rejas: allí están ahora las reliquias teresianas. Entre las dos rejas, el torno. Al lado hay parte de una celda antigua, con su cocina, fogón y una alacena. Sigue abajo el locutorio que la Santa mandó hacer tras una ventanilla por donde Beatriz vió arrobada a la Santa mientras hablaba con San Juan de la Cruz. La reja de este locutorio es pequeña, como de Descalzas.

[29] *Historia*, 2, 9, p. 377.

[30] Encima de la puerta está un cuadro del Santísimo Cristo de Bur-

284. La vida íntima del monasterio de la Encarnación siguió una trayectoria difícil de precisar.

Sus comienzos fueron de pleno fervor religioso, inspirado en las vetustas tradiciones de la Orden del Carmen. Mas el crecimiento repentino de la comunidad entorpeció no poco sus ideales contemplativos. Los reiterados suspiros de Santa Teresa por vivir con unas poquitas, sólo trece, es una manifiesta añoranza de los principios del monasterio, cuando no eran sino catorce. Ella detestaba aquel mundo monjil, donde con el número se maleaba la calidad, entraba el aseglaramiento, quebrábase la clausura y peligraba seriamente la honestidad de unas monjas que sólo debieran pensar en ideales divinos.

En aquella masa disforme palpitaba todavía, sin duda, un núcleo de fervor primitivo. Teresa contábase entre las que añoraban el antiguo rigor. Como ella suspiraban otras muchas. Pero el rumbo que la comunidad tomaba, con la libertad de monjas sin vocación y la injerencia de frailes sin espíritu, conducía a una situación alarmante.

285. De monjas sin vocación y de la intromisión abusiva de seglares hace Santa Teresa repetidas alusiones y aun se le escapan palabras terriblemente duras, como decir que tales monjas están «con más peligro que en el mundo», que es preferible «casarlas muy bajamente que meterlas en monesterios semejantes» y que pensando que van «a servir al Señor y a apartar[se] de los peligros del mundo se hallan en diez mundos juntos» [31]. Tenemos noticias de varias infelices que estaban allí sin vocación. Una de ellas, hija, según parece, de D.ª Guiomar de Ulloa, era D.ª Elvira de Guzmán, «que era moza y que andaba muy descontenta porque su madre la había querido dar esposo que ella no quería y quitádola el que quería, y por eso se había venido a este convento y tomado el hábito» [32]. Otra era Inés Guiera, que según varios testigos, «no había vivido tan recatadamente de su conciencia como era razón» [33], había sido «mal

gos. La puerta, el piso y la pared es primitivo; sólo queda un metro; lo demás fué destruído para levantar la actual capilla. La puerta es de pino; tenía gatera, ahora tapada, y una mirilla a la altura de la cabeza, como de un palmo, con un hierro, uno por dentro y otro por fuera.

[31] *Vida*, 7, 4.

[32] Ana María de Jesús, *Proc. Avila, 1610*, 92.º. María Coronel, id. Catalina de Velasco, id. Mencía Roberto, id.

[33] María Coronel, *Proc. Avila, 1610*, 85.º. Ana María de Jesús, id.

acondicionada y algo áspera en su trato» [34] y todas dudaban de su salvación [35].

El acceso abusivo de personas seglares fué siempre combatido por Santa Teresa con verdadera furia. Cuando años más tarde la eligieron priora, «envió a decir desde San José que si no echaban antes a las seglares, que había muchas, no había de ir a ser priora» [36]. Y las visitas sospechosas del locutorio las cortó a veces con palabras violentas, hasta amenazar a cierto galán que «si asomaba a los umbrales de la Encarnación había de hacer que el rey le cortase la cabeza» [37].

La injerencia de los frailes era lo que más angustiada traía a Santa Teresa, porque causaba estragos incalculables. Era su pesadilla. En 1576 escribía: «¡Oh, y qué deseo tengo de ver las monjas todas quitadas de la sujeción de calzados! En viendo hecha provincia he de poner la vida en esto, porque de aquí viene todo su mal y es sin remedio» [38]. Y un año después escribía que temía se perdiese aquello, «porque ya tornan allá los frailes» [39], y la razón era que «les son gran estorbo para el recogimiento y relisión que pretenden, y de la falta de ella... tienen toda la culpa» [40].

286. No podemos ciertamente medir estos incidentes con el criterio de ahora; conviene situarlos en el ambiente de la época. La religión, como en otra parte decíamos, era parte ineludible de aquella sociedad, y la sociedad, con todos sus lunares, tomaba parte activa en la vida religiosa.

Si los abusos fueran excusables por la costumbre, podríamos excusar sin dificultad a las monjas y a los frailes del Carmen de Avila, aunque tuviésemos que lamentar un montón de ruinas morales. En los epistolarios coetáneos se acusan con sobrada frecuencia abusos de monjas sin vocación, tratos inconvenientes y tolerancia detestable de la autoridad [41].

[34] PETRONILA DÁVILA, *Proc. Avila, 1610*, 93.º

[35] ANTONIA GUZMÁN, «estando las demás en mucha pena dudando de su salvación» (*Proc. Avila 1610*, 85.º).

[36] MARÍA PINEL, *Noticias*..., p. 107.

[37] D. DE YEPES, *Vida, virtudes y milagros*..., 2, c. 24. Esta escena se eliminó en varias ediciones de Yepes. Vide W. THOMAS WALSH, *Santa Teresa de Avila*, trad. española (1945), c. 25, p. 397, nota.

[38] *Cartas, 147.ª*, XII-1576.

[39] *Cartas, 199.ª*, 10-XI-1577.

[40] *Cartas, 204.ª*, 4-XII-1577. Tratando de sus Descalzas decía: «antes se darán a los Ordinarios que consentir ser visitadas y gobernadas de los Calzados; que primero que se remediase el daño podrían hacer mucho, como ya save ha acaecido» (*Cartas, 251.ª*, X-1578).

[41] En el *Epistolario* de D.ª MARÍA DE REQUESÉNS, además del caso

Los monasterios aseglarados daban pie a suspicacias tan graves, que en ciertas diócesis se dictaron leyes como esta del obispo de Lérida: «Mandamos que ningún estudiante mayor de catorce años vaya a ningún monesterio de monjas, aunque tenga parienta o parientas en él, so pena de excomunión, sin nuestra licencia, y asimismo contra clérigos y seglares que frecuentaren dichos monesterios sin causa honesta se procederá a execución del dicho concilio» [42].

287. A pesar de todo, aun podía decir Santa Teresa que el monasterio de la Encarnación era de los buenos, pues su relajación se debía más bien a causas externas. Dentro encerraba una porción escogida muy numerosa que reaccionó con brío no pocas veces en favor de la observancia regular. Allí, en efecto, años más tarde la propia Santa Teresa encontraría una cantera inagotable para su Reforma [43]. Repetidas veces mostró tener grandísima estima de aquella casa y cuando se le quejaban de que sacaba muchas monjas, respondía: «Más de cuarenta quedan que podrían fundar una Religión» [44].

El ejemplo de Santa Teresa renovó, como declaran innumerables testigos, el espíritu religioso de la Encarnación. Y ciertamente su alma ha quedado entre aquellos venerables muros para siempre [45]. Todas sus monjas, sin interrupción, la han conside-

---

de Margarit, que menciona en varias cartas, recrimina el de Juan de Cardona y Requeséns; «cosa escandalosa y de mal ponderar es que *vaja a requebrarse en un monestir observant*..., encara que per nosaltres no es nou, pux avem vist com se es pasat lo de Margarit y tot lo restant. No sé com pensa *complir lo Vicari ab sa Religió dexant parlar a una monja sens escolta al confesionari ab persona seglar* y que sabent lo que aquexa senyora sol tramar y la inquietud que la monja té...» *Carta 18.ª*, Madrid, 31 de enero 1535. J. M. MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 210). Recuérdense las primeras hazañas de San Ignacio en un convento de monjas de Barcelona (I. CASANOVAS, *San Ignacio de Loyola* [Barcelona 1944], c. 5, pp. 175-176).

[42] *Edicto sobre la clausura de monjas del Sr. D. Antonio Agustín, Obispo de Lérida*, 13 de septiembre de 1564, en JAIME VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España*, t. 17 (Madrid 1851), pp. 276-278.

[43] «Llebándose consigo en diferentes ocasiones treinta y cuatro religiosas de esta casa, de las quales se quedaron beinte y dos en la descalçed por piedras fundamentales de su Reforma» (*Libro de Becerro*, fol. 2 v.º), MARÍA PINEL nombra 30 (*Noticias*..., pp. 108-109).

[44] MARÍA PINEL, *Noticias*..., p. 108.

[45] «Hizo muy gran provecho y reformación a las animas de las monjas, procurando que se diesen a la oración y frecuentación de los Santos Sacramentos, y así vió que se usó en adelante más y con más eficacia que antes se solía hacer en él, y así mismo en lo exterior re-

rado como la gloria mayor de aquella casa y aun como Madre de todas.

Los deseos expresados por ella quedaron allí como norma inviolable y, salvadas algunas dificultades, dejaron el sello indeleble del espíritu teresiano.

La liberación del yugo de los frailes que ella había siempre procurado, la empezaron a gestionar las propias monjas de la Encarnación en el año 1623 [46]. En un extenso memorial se acumularon las causas más graves y presentaron querella al papa Urbano VIII [47], el cual respondió con una Bula, con fecha 31 de mayo de 1631, decretando la separación definitiva de la Orden y la sujeción de las monjas a la silla episcopal, sin dejar, no obstante, de participar «de todos los privilegios, indulgencias e indultos de la Religión, y en cuanto a seguir el rito en rezo y ceremonias lo dejaba a su elección» [48].

La ejecución de estas órdenes fué muy aparatosa y no menos hiriente [49]. No faltaron protestas así de frailes como de algunas monjas; pero al fin tuvieron que ceder y el monasterio de la Encarnación quedó para siempre separado de la jurisdicción de la Orden.

---

formó algunas costumbres algo curiosas en el dicho monasterio» (ANA DE LOS ANGELES, *Proc. Cuerva, 1595*, 2.º). «Fué creciendo su ejemplo de manera que muchas monjas de la casa vinieron a tener oración y gran mudanza en toda su manera de vida por esta comunicación y lo que en ella veían, y esta testigo las conoció a todas y lo vió por vista de ojos los años que allí estuvo ..» (MARÍA BAUTISTA, *Proc. Valladolid, 1595*, 8.º).

[46] La Comunidad dió poderes al efecto ante Matheo Gómez, en 2 de diciembre de 1623. «Lo firman todas menos cuatro» (*Libro de Becerro*, fol. 3).

[47] *Libro de Becerro*, fol. 3.

[48] Los cargos se conservan en un libro rotulado *Magistral*, empezado el año 1591 y acabado en 1639, fol. 142. Estaba entre los libros de cuentas del Archivo viejo de la Encarnación y luego se llevó al Archivo del Obispado de Avila.

[49] «Presentóse dicha Bula al señor Francisco Márquez de Gaeta, Obispo de Avila, por un memorial firmado de treinta religiosas, nueve menos de las que habían firmado el poder. Pasó al convento Su Ilustrísima con su Provisor, dos dignidades y sus familiares, y estando a la portería abierta la puerta, en presencia del P. Prior y otros religiosos del Carmen, las preguntó si querían darse a su obediencia y a sus sucesores, usando del Breve de Su Santidad. La Priora y demás religiosas dijeron que sí. Los religiosos hicieron sus protestas contradiciendo, como también las trece que no habían firmado el Memorial. Con que allí dieron por sus lugares la obediencia a Su Ilustrísima, como también las trece debajo de sus protestas. Hecho esto empezaron el *Te Deum* y se entró en la clausura con los

de lino sino con «frezadas de lana o de estameña» y echábanse «la túnica de abaxo ceñida y con el escapulario» [56].

Las labores se hacían en salas comunes, «a donde se ayuntaban a obrar» presididas por la priora o una delegada [57].

El silencio se guardaba con mucho rigor, «en todo tiempo, en la iglesia mayormente, en el coro y en el claustro y en el refitorio y en el dormitorio y en las celdas» [58]. Todo con el fin de fomentar la *oración perenne*, medula de las monjas carmelitas.

La legislación sólo ordenaba actos externos, limitándose a la oración vocal; la oración mental se daba por supuesta, como alma de la ley. En la toma de hábito, como veremos, una ceremonia simbólica significaba la oración. Pero en realidad la falta de un tiempo señalado era lamentable defecto de la vida regular y el enfriamiento en la oración, que se suponía sabida, minaba los espíritus robustos que, como veremos en Teresa, por falta de ella y exceso de ocasiones se llegaron a desorientar.

Los oficios divinos se celebraban con esplendor. Las rúbricas indicaban hasta las menudencias para que sus ceremonias revistiesen toda la dignidad [59].

Las confesiones eran «una vez en la semana o a lo menos, a más tardar en quince días». Se recomendaba «ser breves, confesando solamente y simplemente sus pecados».Cada una debía tener «tal padre o confesor señalado, honesto y devoto, sabio y discreto y aprobado en la observancia reglar; no en edad muy juvenil, mas de madura edad, al cual en los negocios y cosas arduas llamen, y sin su consejo ninguna cosa temerariamente hagan» [60].

Las comuniones de ley eran muy pocas [61]; pero cada una podía comulgar más o menos a menudo «de consejo del confesor y de licencia de la priora» [62].

---

[56] *Const.*, 1, 8. También se ordena de acuerdo con la regla que tenga «cada una su celda apartada»; pero el número excesivo de monjas obligó a tener algún dormitorio común, que estaba en el claustro alto de la nave del norte.

[57] *Const.*, 1, 9.

[58] *Const.*, 1, 4.

[59] *Const.*, 1, 1. En la rúbrica 2 trata de los sufragios por los difuntos. Eran muchos. Esta devoción fué muy cultivada en el Carmen.

[60] *Const.*, 1, 13. También se ordenaba: «Sus confesiones generales hagan antes de la Profesión por el confesor, y con mucha diligencia sean enseñadas en forma y modo cómo se han de confesar».

[61] Primer domingo de Adviento y de Cuaresma, Navidad, Jueves Santo, Pascua, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, Todos los Santos, fiestas de la Virgen, toma de hábito y profesión.

[62] *Const.*, 1, 3.

290. Las novicias y escolares hacían vida por separado. No se las encomendaba ningún oficio del convento, no trataban «con los estraños y de fuera», no asistían al capítulo conventual de culpas y ninguna religiosa las podía reprender, «fuera de la maestra, salvo la Superiora para el coro y no en otro lugar».

La Maestra, que era señalada por la Priora, tenía a su cargo instruirlas «en las cosas de la Orden», velar sobre ellas y hacer «su capítulo», donde corregía sus faltas y aplicaba las debidas penitencias. También las adiestraba «en la cantoría del salmear y divino oficio y en las rúbricas del Ordinario». Y asimismo las enseñaba a reverenciar a la Priora y a las otras hermanas, a confesar «puramente y discretamente», «lo que han de obrar y con cuánto silencio que a las otras no hagan estorbo, y que en las procesiones escuchen a la compañera que va cabe ellas y las esperen, y cómo en cada parte y en todas las cosas se deven de haver», hablar «poco y pocas veces», que «no deven de hablar de las cosas del mundo», que han de ser obedientes, que han de quitar «las costumbres del siglo en el gesto y en el parecer y en el andar y en el hablar y en el mirar, los ojos no levantados sino baxos», especialmente cuando hablan a otros, hablar «templadamente», sin contender ni presumir. Su andar ha de ser «comúnmente las manos debaxo del escapulario y cobrirse honestamente con el mantillo».

Igualmente se recomendaba obrar siempre con alegría y orar y cantar y procurar «de tener humildad de cuerpo y corazón»; si acaecía ofender una hermana a otra, reparaba su falta «echándose a sus pies y no se levantando hasta que la ofendida, otorgado el perdón, la levantase»[63].

291. En este ambiente fervoroso y llena de entusiasmo vivió Teresa desde noviembre de 1535 al de 1536. No conocemos el nombre de la Madre Maestra que tanto influyó en la formación de su ideal religioso. Las leyes exigían en ella condiciones nada comunes de diligencia, espíritu y prudencia. Por la revisión de documentos tenemos por probable que sería D.ª María de Luna, la cual había sido algunas veces Priora y su nombre figura en la Carta Dote de 1536 inmediatamente después de la Priora y Supriora[64]. Carecemos de más noticias sobre esta Maestra

[63] *Const.*, 1, rúb. 12.

[64] «La muy Rda. y Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila, Priora del dicho Monesterio, D.ª María Cimbrón, Superiora, e *D.ª María de Luna* e Isabel Valle... (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia*, 2, 8). El orden no sigue la antigüedad, pues las que se nombran después son ciertamente anteriores. Además en algunos instrumentos puramen-

providencial; mas por la condición de ánimo que echamos de ver en Santa Teresa al terminar sus años de prueba podemos asegurar que D.ª María de Luna tenía temple de santa.

292. Llegó por fin el día de la *vestición*, 2 de noviembre de 1536, día grande e inolvidable para Teresa [65].

La ceremonia esta vez no era en el secreto del capítulo conventual, sino en medio de todos los parientes y amigos innumerables.

Recibido el hábito de manos de la Priora, la Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila [66], salía por la puertecita que comunicaba el coro bajo con la iglesia [67], llevando en sus manos la capa, la correa, el *pater noster* y una candela apagada hasta postrarse en el altar a los pies del sacerdote.

El oficiante debía ser, según las Constituciones, su padre confesor [68]. Hechas las preguntas rituales y una piadosa exhortación

te conventuales del *Archivo de la Encarnación*, como el de 16 de junio de 1537, no se nombra a D.ª María de Luna, quizás por las ocupaciones de su oficio que la tenían aparte con las novicias. El *Libro de elecciones de Santa María de la Encarnación*, pone el año 1534 Priora a *D.ª María de Luna*, advirtiendo que «en el trienio desta Prelada tomó havito y profesó N. SSma. Madre Theresa de Jesús. Tomó el avito a dos de nobiembre, año de 1535 a los veinte años, siete meses y seis días de su hedad». Pero luego añade: «Año de 1537 la Madre Doña Francisca del Aguila». El error es evidente, confrontando la Carta de Dote. El *Libro de las elecciones* fué escrito en 1666, en que una nota advierte: «Empieça el asiento authentico de este libro».

[65] En carta al P. Gracián, 31 octubre 1576, escribía: «Es hoy víspera de Todos los Santos. En día de las Animas tomó el hábito».

[66] Esta breve ceremonia está descrita en las *Constituciones*, 1, rúbrica 13. La Priora pregunta: *¿Qué es lo que pide?* Y la novicia responde: *La misericordia de Dios y la compañía de las hermanas debaxo de perpetuo encerramiento*. Luego se remite al Manual.

[67] «Entonces se entraba acá dentro por una puerta que había del coro bajo a la iglesia» (María Pinel, *Noticias*, p. 112).

[68] El Ritual ordenaba: «Prosternent se coram confessore earum ante altare gloriose virginis marie, et dicat ipse... Tunc dicat pater earum...» (*Toma de hábito y profesión de las religiosas*, p. 516). No es fácil dar con el nombre de este su confesor. Entre los Carmelitas que la confesaron el más probable es el P. Maestro Villafuerte, «que decía haber sido muchos años su confesor» (Orofrisia de Mendoza, *Proc. Madrid*, *1595*). Entre otros la confesaron Fr. Hernando de Medina, que la conoció «por tiempo de veinte años» y «la confesó muchas veces» (*Proc. Toledo*, *1595*, 1.º-2.º, y Pedro Tablares, *Proc. Avila*, *1610*, 30.º); quizás también Fr. Juan de Mayllo (*Proc. Madrid*, *1610*, 52.º), y Fr. Luis Ruiz Caballero, *Proc. Madrid*, *1610*, 58.º). También la confesaron ciertamente el P. Angel de Salazar, *Proc. Valladolid*, *1595*, 2.º, y el P. Antonio de Heredia, que más tarde figurará como confesor; pero quizás por estos días no era ninguno de éstos, sino el P. Villafuerte.

sobre los rigores del Carmelo, bendijo las prendas que había de vestir y la hoja del *pater noster*, símbolo de su vida de oración [69]. A la vez que rezaba una oración le ceñía la correa, puesta en pie la novicia, poníale la capa blanca y en sus manos el *pater noster* diciendo: «recibe en tus manos la señal de la oración, para que despreciada la vanidad terrena como los buenos contemplativos, lleves con paciencia la presente vida esperando la venidera, deseando morir y estar con Cristo». Después le entregaba la candela encendida, «en señal de la iluminación sobrenatural e inflamada caridad». Finalmente sosteniendo con sus manos un velo blanco, entonaba la antífona *Veni, Sponsa Christi*, y mientras el coro proseguía cantando, cubría con el velo su cabeza, «en señal de limpieza, pureza y obediencia».

A continuación la novicia se postraba y todos cantaban emocionados el *Veni, Creator Spiritus*, y después, levantada, extendía su mano sobre el libro del sacerdote prometiendo obediencia, pobreza y castidad. Entonces el celebrante proclamaba que la novicia desde aquel momento quedaba incardinada a la Orden y participaba de sus «oraciones, misas, sermones, ayunos, disciplinas y todos los bienes espirituales». A la postre la novicia besaba el altar e iba a dar a todas las monjas el beso de hermandad [70].

293. Todos estaban de fiesta. D. Alonso no creyó nunca sentirse tan feliz; aquel día obsequió con «una colación para todo el convento e velas de cera» a la Comunidad [71]. Pero más feliz aún se sentía la propia Teresa. ¡Ya estaba vestida con el hábito de la Virgen! ¡Ya era carmelita!

Su vestido, que ella misma se había cortado y cosido [72], era desde ahora un hábito o «túnica de paño grueso, de color a forma de negro, complida fasta los calcañares, en el pecho solamente abierta y plegada, añudada para recebir las disciplinas». El escapulario un palmo menos que el hábito. La capa blanca o «mantillo, tan complido como el escapulario». El hábito iba ce-

---

[69] Esta bendición era como sigue: «Domine Jesu Christe, qui discipulos tuos orare docuisti; suscipe, quaesumus, benedicendo orationes famulae tuae, et eam aspirando praeveni et adjuvando prosequere, ut cuncta ejus oratio a Te semper incipiat, et per te cepta finiatur. Per Christum Dominun Nostrum. Amen».

[70] *Toma de hábito y profesión de las religiosas*: a continuación de las mencionadas Constituciones primitivas (B. M. C., t. 9, p. 516).

[71] Véase n. 273.

[72] «Ellas mismas se corten y cosan y formen sus ropas» (*Const.*, I, rúbrica 7). La ropa necesaria fué comprada por su padre, como se dijo en el n. 273.

ñido a la cintura con una correa de cuero negro. El velo era de tela común, blanco en las novicias y negro en las profesas; «era asaz grande y ancho» y cubría la cabeza y los ojos. Las calzas y «túnicas de abaxo» eran blancas. Estaba permitido usar pieles y abrigos interiores para defenderse del frío, «en manera, decía la ley, que no se les paresca por el puño ni por otras partes extremas». Los zapatos eran «simples y redondos» y las trenzas, aquellas hermosas trenzas negras de Teresa, se ofrecieron a Dios, pues la cabeza de las carmelitas no debía ser asiento de vanidades y así ordenaba la ley: «Hanse de tresquilar, porque no críen coleta ni cabellos largos» [73].

Teresa había empezado de veras a vivir una vida completamente nueva. Por de fuera era muy nueva. Por dentro, mucho más.

ARTICULO II

Al pie del Monte Carmelo

(1535-1537) (Veinte-veintidós años)

294. La entrada en el Carmelo había costado a Teresa esfuerzos sobrehumanos, y todo en virtud de su opción por un ideal contra todos los sentimientos de su corazón.

Pero una vez allí dentro, sintió en su alma un bienestar insospechado. Nunca había creído poder hallar tanta felicidad en aquella vida mortificada. «Mudó Dios, escribe, la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dávanme deleite todas las cosas de relisión y es verdad que andava algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala, y acordándoseme que estava libre de aquello me dava un nuevo gozo, que yo me espantava y no podía entender por donde venía» [1].

Estas palabras reflejan al vivo sus sentimientos noveles. No había sufrido una decepción. Estaba como una niña. Como si no le faltara nada. El ideal del Carmelo llenaba por entero su alma.

295. Todo hace pensar que se entregó a las observancias del Carmelo con la impetuosidad que la distinguía.

Conocida es la psicología de las novicias cuando se enfrentan por primera vez ante la vida religiosa. Todo lo que sabían

[73] *Const.*, 1, 7.
[1] *Vida*, 4, 2.

o hacían anteriormente se queda en segundo término o se anula. Sus almas se enternecen, como niñas, y se ponen incondicionalmente en manos de su Maestra, como puñado de cera en un molde de barro. Su misma ansiedad por darse a Dios las torna dóciles, rendidas, casi fanáticas, a todo lo que oyen o ven en sus Maestras. Casi sin advertirlo olvidan su antigua manera de proceder y adquieren el estilo y aun la mentalidad de la Orden o convento donde viven. No hay influencia comparable a la de un noviciado cuando se trata de jóvenes cargadas de ardor y de ilusiones.

En el alma de Teresa se abrían horizontes desconocidos. Su espíritu observador, detallista y casi meticuloso, recogió todas las indicaciones de su Maestra, como una esponja las gotas de agua.

No conocemos, como decíamos, la vida de D.ª María de Luna, su probable Maestra. Pero la Providencia de Dios y la Virgen soberana que dieron a Teresa tantas señales de predilección, se la prepararon tan cabal como era menester, y si a veces se echaba de ver «no estar fundado el monesterio en mucha perfeción» [2] no se acedaron ciertamente sus ilusiones primeras.

296. Desde entonces comenzó a sentir nostalgia de los antiguos solitarios del Yermo, sus padres antiguos pasados, cuya memoria crecería con el tiempo en su corazón [3], emulando su vida austera y pobre, de infinitas mortificaciones corporales [4] y deseando una vida más recogida entre pocas, como las catorce primitivas de la Encarnación [5]. Crecía también su veneración

---

[2] *Vida*, 5, 1.

[3] «Acordémonos de nuestros padres santos pasados» (*Camino*, 11, 4). «De esta casta venimos, de aquellos Santos Padres nuestros del Monte Carmelo» (*Moradas*, V, 1, 2). «Aquellos santos padres de donde descendimos»... (*Fundaciones*, 14, 4-5). «Una carta que le escrivió de la grandeza y antigüedad de Nuestra Orden» (*Fundaciones*. 23, 3). Mil insinuaciones de la Santa dan a entender que conocía bien todo el contenido del tradicional libro del Carmen *Institutio Primorum Monachorum*. No hemos hallado, sin embargo, ningún traslado en romance que pudiese haber leído Santa Teresa; esperamos hallar en este sentido alguna sorpresa agradable. Véase sobre este libro P. EFRÉN DE LA M. D., *San Juan de la Cruz y el Misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual* (Zaragoza 1947), 1, c. 2, nn. 42-44.

[4] *Camino*, 11. Son innumerables los testigos de sus insaciables penitencias de que luego trataremos.

[5] «Nunca queríamos fuesen más de trece» (*Vida*, 32, 13). «El estilo que pretendemos llevar es no solo ser monjas sino ermitañas» (*Camino*, 13, 6; *Fundaciones*, 28, 37).

por los orígenes del Carmen, la Orden de la Virgen [6] que por los santos profetas Elías y Eliseo pertenecía por completo a la Madre de Dios, cuyo hábito era su hábito [7] y Ella su Superiora y aun su verdadera Fundadora [8]; cobraba también grandísima estima por las cosas de la Orden, aun por la más pequeña ceremonia [9]; finalmente, aprendía a vivir en una alegría sin nubes inculcada en el noviciado, que en adelante no perdería jamás y la ayudaría a llevar, siempre riendo, todas las penalidades de la religión [10].

Todo se iba esculpiendo en su alma hasta conferirle el carácter nítido de la monja carmelita. «Pida a Dios, escribía en una carta, que me haga verdadera monja del Carmelo» [11].

297. Los entusiasmos de su noviciado podemos barruntarlos por el arrojo que antaño demostró, ya huyendo a tierra de moros, ya de la casa de su padre, todo acrecentado con la alegría que ella acaba de encarecer. Con mostrarse siempre descontenta de sí misma no lo estuvo de estos años sino muy satisfecha. Y es mucho decir que ella misma haya echado ese manto de optimismo sobre su primavera religiosa; bastaría para demostrar que se dió sin reservas, hasta el exceso.

Sin embargo, podemos aún entreverla por algunos resquicios. Una de sus mejores confidentes, María de San José, oyó de sus labios que «al principio de su llamamiento y vocación hacía tan grandes y extraordinarias penitencias que, según se entendió, fueron parte de disminuirla la salud; aunque ella decía que era tanto el fervor que tenía de hacer las tales penitencias que, por más que fuesen y en ellas usase de rigor, no las sentía» [12].

Otra testigo, D.ª Inés de Quesada, que la llegó a conocer en

---

[6] «En tus días verás muy adelantada la Orden de la Virgen» (*Relaciones*, 14.ª; *Cartas*, 255.ª).

[7] «Cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas» (*Camino*, 13, 3; *Vida*, 36, 28; *Moradas*, III, 1, 3; *Fundaciones*, 16, 5).

[8] «Guardamos la regla de Nuestra Señora del Carmen» (*Vida*, 36, 26; *Relaciones*, 15.ª; *Camino*, 3, 5). «Tenéis tan buena madre... el bien de tenerla por Patrona» (*Moradas*, III, 1, 3). «Para renovar la Regla de la Virgen...» (*Fundaciones*, 14, 5).

[9] «Contra la menor cerimonia de la Iglesia... me pondría yo a morir mil muertes» (*Vida*, 33, 5). *Fundaciones*, 27, 11, sobre la observancia.

[10] «Procúrese a los principios andar con alegría y libertad» (*Vida*, 13, 1). «Procúrese estar alegres» (*Cartas*, 264.ª). Sobre este punto podríamos traer testimonios innumerables.

[11] *Cartas*, 124.ª, 31-X-1576, al P. Gracián.

[12] *Proc. Lisboa, 1595*, 9.º

hábito de postulante y de novicia, «vió cómo se comenzó a ejercitar con muchas obras de piedad y humildad y en la compunción de sus pecados y con lágrimas y afecto grande espiritual y ejercitándose en cosas pías y haciendo áspera penitencia, y tal que con el rigor de ella a poco tiempo después que profesó, tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón» [13].

Y la misma testigo vuelve a decir que, «así siendo seglar como después de profesa, tenía una vehemente contrición y ponderación de sus culpas, sufriendo grandes maceraciones en su cuerpo, porque le castigaba con todo rigor y aspereza, y vió que la dicha Santa con Juana Suárez, su compañera, se iba algunas veces a la huerta de este convento diciendo se iba un poco a entretener, y era que cogía ortigas y otras cosas ásperas para acostarse... Fué muy cierto y cosa sabida en aquel tiempo que se encerraba en su celda en este convento, a donde hacía rigurosas penitencias, azotándose y castigando su cuerpo con gran rigor y crueldad, y andaba muy macilento el rostro y ayunaba sustentándose con muy poco» [14].

Otra testigo, también de vista, su fiel Ana María, declara que «vivía con mucha oración y con grande apacibilidad y muy modesta y callada; y por entonces todas las religiosas la tenían y estimaban en mucho: y aun en aquel tiempo la miraba esta declarante con tales ojos que la parecía la representaba Nuestro Señor era la dicha M. Teresa un ángel, y así fué cosa cierta que desde sus principios que era moza era muy virtuosa, honesta y llena de muchas virtudes y por tal habida públicamente y comúnmente respetada entre todos los que la conocían» [15].

Isabel de Santo Domingo dice, sin señalar tiempo, que siendo monja en la Encarnación «usaba, entre otras penitencias, de una rodaja de acero con muchas puntas agudas, con la cual tomaba disciplina y lastimaba su cuerpo hasta derramar sangre y hacer llagas» [16].

298. Todavía podríamos traer más testigos de los fervores extraordinarios del noviciado de Santa Teresa. Basten los referidos para dejar en evidencia su preocupación dominante: hacer

---

[13] Inés de Quesada, *Proc. Avila, 1610*, 4.º.
[14] *Proc. Avila, 1610*, 62.º
[15] Ana María, *Proc. Avila, 1610*, 4.º
[16] Isabel de Santo Domingo, *Proc. Avila, 1610*, 62.º. Añade que algunas monjas de la Encarnación que la Santa llevó consigo a San José, trajeron esta rodaja, con otras diciplinas, «las cuales dijeron que un Padre de la Compañía se las había quitado, mandándole por obediencia que no usase de ellas».

penitencia y llorar sus pecados. Se sentía feliz y juntamente descontenta de sí. Las monjas no la entendían [17]. «Como me vían, escribe ella, procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensavan era descontento y ansí lo decían» [18].

Era el comienzo de una incomprensión que rodearía su persona hasta el fin de su vida; era también el barrunto del secreto martirio que su natural sensibilísimo iba a soportar por cosas al parecer triviales. Fué el acíbar de su dulce noviciado. «Pasé, confiesa, grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo; más culpávanme sin tener culpa hartas veces; yo lo llevava con harta pena e imperfección, aunque con el gran contento de ser monja todo lo pasava» [19]. Estas palabras encubren amarguras y páginas de historia que nunca llegaremos a saber en la tierra.

299. Mirando ahora con otra luz el alma de Teresa de Ahumada, ya en su noviciado, podemos encontrar dos frentes, al parecer reñidos, que explican el enigma de su futuro.

Su entrega al ideal religioso era cada día más sincero. Su hambre de penitencia insaciable, llega al heroísmo. Es muy significativo el caso que ella misma refiere: «Estava una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le havían hecho de opilaciones, por donde echava lo que comía. Murió presto de ello. Yo vía a todos temer aquel mal. A mí hacíame gran envidia su paciencia. Pedía a Dios que, dándomela ansí a mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temía, porque estava tan puesta en ganar bienes eternos que por cualquier medio me determinara a ganarlos» [20].

Parece que estemos oyendo sus fervores de cuando niña. Su alma flotaba sin dificultad sobre las miserias de este mundo, pareciéndola «todo de poca estima lo que se acaba y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello» [21].

Al lado de esta generosidad sin límites, se descubren sin embargo algunas sombras que la llevarían a mal traer. Aquellos propósitos eran fruto de sus convicciones y esfuerzos personales. Mas debajo de aquella actividad de su conciencia latían en el

[17] FRANCISCA FONSECA, *Proc. Alba, 1592,* 4.°; QUITERIA DAVILA, *Proc. Avila, 1597,* 4.°; CATALINA BAUTISTA, *Proc. Alba, 1592,* 4.°; MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610,* 4.°.

[18] *Vida,* 5, 1.

[19] Id.

[20] *Vida,* 5, 2.

[21] Id.

semioscuro de la inconsciencia enemigos dormidos, que ella misma delata con la sencillez acostumbrada:

«Era aficionada a todas las cosas de relisión; mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio».

«Holgávame de ser estimada».

«Era curiosa en cuanto hacía».

«Para todo savía lo que era procurar mi contento» [22].

300. Nada de esto arguye pecado en la fervorosa novicia. Eran cosas que se escapaban a su reflexión. Lo lamentaba, llorábalo, mas no lo podía evitar. Defendíase con muchas y extremadas penitencias; mas entretanto allá dentro se quedaba aquel virus produciéndola angustiosa humillación.

La única mano que podía arrancárselo de cuajo era la de Dios. Y el camino, la oración. Pero ¿cómo andaba la oración de Teresa? Humanamente muy bien. Un perfecto «artificio de razón». Pero faltaba algo más, mucho más, que entonces nadie le sabía explicar.

Fueron, sin duda, años de paz, mientras los enemigos dormían. El recogimiento del noviciado, el entusiasmo juvenil y el alejamiento de ocasiones encendieron sus ánimos en llamas. La lucha vendría después con las ocasiones de fuera.

ARTICULO III

Profesión y abatimiento

(1537-1538) (Veintidós-veintitrés años)

301. Ya llegaba el día grande. En el corazón de Teresa departían sentimientos opuestos. Suspiraba por aquel día con santa ilusión, porque la ataba definitivamente a Dios; pero juntamente oprimíala tan gran merced y tanta responsabilidad. Ella para ser monja tenía que serlo de veras y eso suponía no renunciar jamás a lo que fuere más perfecto. Pensar que no pudiese cumplir su palabra hasta la muerte hacíala temblar. Aquélla fué una de las determinaciones que más le costaron en su vida, casi tanto como abandonar a su padre [1]. Durante muchos años, cada vez que veía su conducta menos ajustada a sus deseos, envol-

---

[22] *Vida*, 5, 1.

[1] Véase *Relación*, 40.ª

víala como un fantasma el recuerdo deprimente de aquellos momentos de angustia. «Paréceme ahora, era su lamento, que tenía razón de no querer tan gran dignidad, pues tan mal havía de usar de ella» [2].

302. Muchos días antes había empezado su preparación. Las Constituciones ordenaban una confesión general de toda la vida [3], y fué ésta, sin duda, la más sincera y compungida de cuantas hiciera jamás. Confiaba que al quitarse aquella molestia de sus faltas, desaparecería para siempre su inquietud interior. Siempre tuvo un concepto muy elevado del sacramento de la confesión; parecíale que aquella vez, bañada en lágrimas, lavaría definitivamente su alma para dejarla como el día de su bautismo.

303. Mientras la fervorosa novicia andaba sumida en estos pensamientos, su padre, sus hermanos, sus deudos y sus innumerables amigos aguardaban el anunciado día como un verdadero acontecimiento.

El día 11 de octubre Fr. Antonio de Lara, Provincial del Carmen, aprobaba la carta de Dote y la renuncia que Teresa había hecho de la legítima de Rodrigo en favor de su hermana D.ª Juana. El 23 del mismo mes acudía D. Alonso al monasterio a poner en efecto su compromiso convenido y declaró ante notario «que por cuanto su hija era de próximo para hacer profesión y quedó en su licencia dar o doscientos ducados o veinticinco fanegas de pan de renta, determinaba darla esto segundo» [4].

La aprobación de la novicia por parte del capítulo conventual no ofreció dificultad [5]. Conocía suficientemente los oficios de rezo y canto del coro [6]. Algunas alegaban quizás que la veían descontenta, llorando mucho y que andaba muy retraída [7]. Las más la admitían de grado y aun se sentían honradas con aquella vocación, «habida consideración, decía la carta de Dote, a ser la dicha D.ª Teresa hija de nobles padres y deudos y per-

[2] *Vida*, 4, 3.

[3] «Sus confesiones generales hagan antes de la profesión por el confesor» (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[4] ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN, *Memorias historiales*, R, n. 288.

[5] Las *Const.*, 1, rúbrica 13, exigían «de consentimiento de todo el Capítulo o de la mayor y más antigua parte».

[6] Estaba prescrito: «a la profesión ninguno se reciba salvo si competentemente no supiere leer y cantar y servir en el coro, segund que conviene y por si no supiere decir todo el oficio divino» (*Const.*, 1, 13).

[7] «Como me vían procurar soledad y me vían llorar... pensavan era descontento y ansí lo decían» (*Vida*, 5, 1).

sona de loables costumbres» [8]. Corría además la voz en el monasterio desde antiguo que una Teresa había de ser Santa y ya quizás entonces algunas lo pensarían [9].

304. Llegó por fin el día señalado, que era el 3 de noviembre de 1537, un año y un día después de la toma de hábito [10].

Antes de la solemnidad la novicia hacía un acto de desprendimiento. «Todas las cosas que tengan, era orden de las Constituciones, pongan a los pies de la Priora y de todo se absuelvan».

En la iglesia esperaban todos con ansiedad. Los músicos, cantores, celebrantes, invitados, el P. Predicador; todos iban llegando. Las Constituciones mandaban que la ceremonia se hiciese «con la mayor solemnidad que pudiere ser».

Dentro del convento no era menor el bullicio. Todas las monjas iban con un tocado nuevo que les habría regalado D. Alonso [11]. Estaban reunidas en el capítulo. Y allí, en manos de la Priora, la Magnífica Señora D.ª Francisca del Aguila, y rodeada de toda la comunidad, pronunció Teresa la fórmula de su profesión. En seguida le fué bendecido el escapulario e impuesto, diciendo la Priora: *Induat te Dominus vestimento salutis et indumento iusticie circunde et semper. Amen.* Las monjas salieron en procesión cantando el himno *Veni, Creator Spiritus.* Todas iban el velo echado; Teresa en medio con la cara descubierta. Llegaron frente al altar de la Virgen, donde estaba el celebrante, Fr. Antonio de Lara, provincial [12]. Mientras se concluían las oraciones de costumbre la novicia postróse en tierra, y acabadas, hincóse de rodillas a la ventana del comulgatorio [13]. Con toda solemnidad de músicos y ministriles comenzóse la misa de la

---

[8] Supra, n. 273.

[9] Varios testigos dan fe de esta extraña tradición, que aceptó también el P. RIBERA, *Vida*, 1, 6. MARÍA CORONEL, *Proc. Avila, 1610*, 2.º. CATALINA VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º. MARÍA ESPINEL, *Carta a un Prelado* (B. M. C., t. 2, p. 115), que hace interesantes aclaraciones.

[10] Así ordenaban los Cánones, como se insinúa en la Carta de Dote: «será después que haya pasado e cumplido año e día que haya estado con el hábito en el dicho monasterio».

[11] Así estaba convenido en la Carta de Dote, así como una comida y una colación para toda la Comunidad.

[12] Como tal consta su nombre en la mencionada aprobación de la Carta de Dote y en un instrumento conventual de 16 de junio de 1517 (*Archivo de la Encarnación*). Estas solemnidades pertenecían al Prelado (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[13] *Toma de hábito y profesión de las religiosas.* Al velo (B. M. C., t. 9, pp. 520-521). Y *Const.*, 1, rúbrica 13. No aparece claro en el texto si las profesas salían a la iglesia.

Virgen [14]. Era sábado. Feliz coincidencia que no pasó desapercibida para Teresa, que sentía como nunca las grandes misericordias que con ella había usado la Virgen soberana desde que la suplicó que fuese su madre, con muchas lágrimas [15]. El velo había estado sobre el altar durante la misa y el sacerdote había rezado las tres oraciones de costumbre por la profesa [16]. El momento más sublime fué sin duda el de la comunión [17]. Teresa confió todo lo que llevaba remansado en su pecho.

305. Terminada la misa cantaban las monjas en coros alternos el *Amo Christum.* El sacerdote, dirigiéndose al coro, entonaba la antífona *Veni, Sponsa Christi,* que las monjas prosiguieron, cantando luego el salmo *Exaudiat te Dominus,* al fin del cual el sacerdote volvía a entonar la misma antífona y acercándose a la recién profesa le imponía el velo negro. Coreado por la comunidad rezaba unas oraciones aclamatorias, preciosas, y al fin con una solemne bendición quedaba concluída la emocionante ceremonia [18]. Las monjas se levantaron y tornaron a salir en procesión, hacia el capítulo, para congratular allí a la nueva profesa [19].

306. El bullicio se convertía en rumor, rumor de alegría. Las monjas, atareadas preparando la comida extraordinaria obsequio de D. Alonso; Teresa, radiante, salía a la «red grande a fablar a sus parientes, el paño alzado» [20]. Nadie podía disimular su jubilosa satisfacción. Hablaron mucho, ella, ellos, todos y de todo.

Por la tarde tornaron a venir los deudos más cercanos. Y otra vez hablaron mucho, todos y de todo.

Anochecía y Teresa estaba cansada. Fuera de los momentos

---

[14] Se podía cantar la Misa de la Virgen o la del Espíritu Santo. Pero coincidiendo en día de sábado, como decíamos, se cantó sin duda la Misa de la Virgen.

[15] *Vida,* 1, 7.

[16] Las colectas que se añadían están en el Ritual (l. c., p. 521).

[17] *Const.,* 1, rúbrica 13.

[18] *Toma de hábito y profesión,* pp. 522-523. Según las *Const.,* 1, rúbrica 13, se decían «todas las bendiciones y absolución plenaria». En l. c., p. 523, hay una *absolución mayor* que probablemente se decía entonces. En la invocación, junto con la remisión de los pecados, el sacerdote dice: «et restituo te illi innocentiae et statui in quibus eras quando fuisti baptizata».

[19] *Const.,* 1, 13. Nótese que las profesas seguían sometidas a las correcciones y amonestaciones de la Maestra durante cuatro años; pero asistían al Capítulo de culpas y eran allí corregidas como las demás» (l. c.).

[20] *Const.,* 1, 13.

de su velación, apenas había podido pensar en sí misma. Ahora, que de nuevo se veía sola, empezó a pensar y a sentir...

Sí; aquello había sido grande, y ella ¡se había preparado con tanta ilusión! Y aunque todo había pasado como un ensueño, aquello, indudablemente, había sido muy grande. Cuando años más tarde lo recordaba, no podía menos de exclamar dentro de sí: «cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el desposorio que hice con Vos, [Señor], esto no lo puedo decir sin lágrimas, y havían de ser de sangre y quebrárseme el corazón...» [21]

¿Cómo era eso? ¿En lágrimas acababan aquellos momentos de cielo?

A lo lejos, en la otra parte del Ajates, entre las sombras crecientes de la noche, aun se oían las voces animadas de los suyos, extinguiéndose en el rumor sordo de la ciudad. Un poco más tarde sólo se oían las campanas de los conventos y el toque de queda de la campana grande de la catedral. Toda la ciudad estaba dormida y ella no podía dormir. Sola en su celda, junto a la ventana, perdía su mirada en el infinito del cielo estrellado. Los álamos del sotillo sacudían sus ramas deshojadas, un murmullo inefable de agua y de brisa decía no sé qué, y una ráfaga de viento frío rozaba su rostro impávido. Pensaba y lloraba. Así acabó el día más feliz de Teresa.

307. Aquello sólo era el exordio. Teresa ya no dejó de llorar. Parecía haber errado su vocación. Cada día lloraba más y sus penitencias eran más atroces. Estaba pálida como un cadáver; y aunque no dejaba de sonreír, era con una sombra de tristeza. Perdía las ganas de comer. Perdía fuerzas. Y acabó por perder enteramente su salud.

Las monjas no se lo explicaban. Unas achacábanlo a sus penitencias exageradas [22]; otras, a los ruines manjares y a las asperezas del convento [23], y esta causa señalaba ella, por no descubrir otra cosa: «la mudanza de vida y de los manjares me

---

[21] *Vida*, 4, 3.

[22] «Hacía tan grandes y extraordinarias penitencias que, según se entendió, fueron parte de disminuirla a la dicha M. Teresa la salud» (María de San José, *Proc. Lisboa, 1595*, 9.º). «Ejercitándose en cosas pías y haciendo áspera penitencia y tal que con el rigor de ella a poco tiempo después que la santa Madre profesó tuvo grandes enfermedades...» (Inés de Quesada, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[23] «Hacía vida ejemplar, y con los concortes y ruines manjares y otras asperezas que ejercía en la Religión vió que la santa Madre tenía y tuvo varias y graves enfermedades» (Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

hizo daño a la salud, que aunque el contento era mucho no bastó» [24]. Palabras poco exactas que en realidad ocultaban la verdadera causa. Dice que aunque el contento era mucho no bastó; mas el contento iba mezclado de cierto temor que ya antes de su profesión la hacía temblar. El contento no le faltó jamás [25]; las angustias tampoco. Dos cosas al parecer contradictorias. Era feliz de ser monja, y temblaba pensando que no era tan cabal cómo quisiera. Eso era todo.

La mudanza de vida y de los manjares la hizo daño, pero sólo estos días, pasados más de dos años. Sus trastornos no se debían, pues, únicamente a los manjares; la verdadera causa estaba escondida.

308. Los síntomas de esta enfermedad son muy parecidos a los de antaño en Santa María de Gracia. «Comenzáronme, dice, a crecer los demayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien le vía y otros muchos males juntos, y ansí pasé el primer año con harto mala salud» [26].

Es la primera vez que, además de los desmayos, da cuenta de lo que llama ella «mal de corazón», manifestado por horribles convulsiones y golpes de extremidades, que, en verdad, como ella dice, son para poner espanto.

El mal fué haciendo progresos. Estuvo así cerca de un año. Hasta que la gravedad era ya tanta que no podía pasar adelante.

309. No se le pudo ocultar a D. Alonso [27]. Y el buen hidalgo puso otra vez toda su alma en aliviar la enfermedad de su hija. «Era grande, dice, la diligencia que traía mi padre para buscar remedio, y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde havía mucha fama de que sanavan allí otras enfermedades y ansí dijeron harían la mía» [28].

Las leyes de la Encarnación ordenaban una clausura rigurosa, «que ninguna de las hermanas, después que en la Orden fuese profesa, en cualquier manera que sea no le sea lícito salir» [29].

Pero de hecho, debajo de la jurisdicción de los frailes, esta

---

[24] *Vida*, 4, 4.

[25] «Me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy» (*Vida*, 4, 2).

[26] *Vida*, 4, 4. «A poco tiempo después que la santa Madre profesó tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón». (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila*, *1610*, 4.º).

[27] «Era el mal tan grave que casi me privava el sentido siempre y algunas veces del todo me quedava sin él» (*Vida*, 4, 4).

[28] Id.

[29] *Const.*, 1, rúbrica 15.

ley se relajaba con sobrada facilidad. Santa Teresa lamenta que «salían las monjas muchas veces» [30], y aun llega a decir, a pesar de la explícita contradicción de las Constituciones, que «en la casa que era monja no se prometía clausura» [31].

D. Alonso habló de sacarla. Ella se resistió rotundamente. Pero su padre, acostumbrado a ceder, esta vez no se pudo resignar. Como dice una testigo, «dióle gran pena verla tan enferma y procuró que los prelados diesen licencia para sacarla del monesterio a curar, así con los mejores médicos de la ciudad de Avila como fuera de ella» [32].

Y entonces, según advierten cuidadosamente varias testigos, «por orden de su padre, aunque contra la voluntad de la Santa, fué sacada de este convento, en el cual entonces no se guardaba clausura, y fué llevada en compañía de una su hermana, diciendo la llevaban a curar fuera con una persona que se decía tenía gracia particular para ello» [33].

310. La fecha de esta penosa salida tuvo que ser en el otoño de 1538, un año después de su profesión [34].

Hacíala compañía su fiel amiga Juana Suárez.

El viaje estaba ya concertado. El lugar adonde se dirigían era Becedas, pueblo de la serranía de Béjar, donde sus hermanos de Castellanos de la Cañada tenían, según parece, alguna hacienda y una casa [35], y ellos quizás traerían a D. Alonso la noticia de la famosa curandera. Al efecto vino D. Martín de Guz-

---

[30] *Vida*, 32, 9.

[31] *Vida*, 4, 4. Lo mismo dicen varias testigos: «entonces no se guardaba clausura» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). «En aquel tiempo no se guardaba clausura» (INÉS DE QUESADA, id., 5.º).

[32] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1595*, 5.º

[33] MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º, añade: «sucedió estando ya esta declarante». Lo mismo INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 4.º

[34] Así se da a entender de las palabras de la Santa: «ansí pasé el primer año con harta mala salud» (*Vida*, 4, 4) y: «antes de dos años estava mal...» (*Vida*, 5, 2). La misma fecha señala FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma*, 1, c. 11. Pero el P. JERÓNIMO, *Historia del Carmen Descalzo*, 2, 11, p. 385, y el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, 1, 12, p. 222, señalan el otoño de 1537, no sabemos por qué. Las palabras de la Santa y las circunstancias que indican los testimonios alegados anteriormente, dan a entender bastante claro que no fué un ataque fulminante luego de su profesión, sino un proceso lento, antes de llegar a estos extremos.

[35] Esta noticia, cuyos comprobantes aún no hemos conseguido, la da como cierta el P. GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 2, páginas 181-182. Hemos pedido informes, pero se reducen a las siguientes noticias, que debemos a D. EVARISTO MARTÍN, actual cura párroco de

mán y Barrientos con D.ª María de Cepeda con ánimos de llevar la enferma a aquel lugar [36].

311. El caso era grave. El espíritu de Teresa había sufrido un golpe tan brusco, como antaño en Santa María de Gracia, y aún más. Allí, después de orientada su vida hacia el matrimonio, tuvo que retroceder, como si hubiera puesto los pies en falso. Ella, que obraba siempre con una rectitud meticulosa, sintió con ello una terrible contrariedad que sacudió las fibras de su alma y estragó su salud.

Esta vez la contrariedad era mayor. Habíase entregado al ideal religioso convencida de que hallaría la paz de su alma y la perfección de vida que deseaba. Durante el noviciado había sentido algunos desasosiegos, advirtiendo que, contra su querer, retoñaban en su alma tendencias aviesas. Mas tornaba a intensificar sus penitencias y sonreía pensando que algún día llegaría a brillar sin sombras la paz en su corazón. Confiaba especialmente en el día de su profesión. Su alma quedaría entonces tan limpia como salió de las manos de Dios. Se lo decían las palabras del sacerdote: «te restituyo a aquella inocencia y al estado en que estabas cuando fuiste bautizada». ¡Dulce ilusión!

Mas al volver a tratar con el mundo vió que era mujer todavía. Ya se lo hizo sentir la primera entrevista con los suyos en la red grande de la Encarnación. Su atención al interior se interrumpia con harta facilidad.

312. Cosa tremenda y digna de consideración, que las cosas no buenas, aun hechas sin malicia, dejaran tanto rastro en el alma de Teresa. No había ciertamente perdido la gracia de Dios, y experimentaba un fenómeno extraño, como si la hubiesen dividido en dos partes. Cuando niña, sentía las verdades cristianas perfectamente adaptadas a su manera de ser: su inteligencia lo veía todo con la fe; su amor iba siempre derecho hacia Dios; sus pasiones y su imaginación estaban al servicio del mismo ideal; su cuerpecito entero dejaba pasar la gracia como si fuera un tamiz impalpable. Cada porción de su personita vivía a su manera de Dios, como si del manantial interior un hilo de gracia llenase sus huecos hasta rebosar en todo su ser. Toda su persona, regada por aquel hilo de gracia, rezumaba gracia angelical.

Becedas: «Sólo consta la erección de la capilla pública en la casa donde según constante tradición habitó Santa Teresa en este lugar de Becedas, cuya casa fué comprada en 1831 por el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, D. Cipriano Varela, y en ella se dijo la primera misa el 27 de agosto de dicho año.

[36] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca 1595*, 5.º.

Dios. Era hora de prescindir de sentimientos y dejarse a la acción del Espíritu Santo: debía ser más esmerada en la fidelidad a sus ideales, más entera, más olvidada de sí, por encima de todo respeto humano. Y así esperar la llegada del Señor.

314. Las enfermedades de Santa Teresa declaradas en aquellos momentos en forma tan aguda no eran debidas a meros trastornos orgánicos, insuficientes para tanto. Ella misma señala otra causa que no podemos echar en olvido, y es que, hambrienta de sufrimientos, lo había pedido a Dios y había sido escuchada [37].

No es ésta, sin embargo, una causa exclusiva. Dios en sus obras nunca rompe sin necesidad el orden de la naturaleza. Aunque sea, sin duda, cosa de Dios, nosotros debemos achacar los efectos a las causas inmediatas, que son de orden natural. En el caso presente quiso Dios que Teresa estuviese enferma con miras a mayor perfección, y fué permitiendo que aquellas causas, al parecer insuficientes, fueran complicándose de manera que acarreasen enfermedades sin cuento.

[37] «También me oyó en esto...» (*Vida*, 5, 2). Decían las monjas antiguas de la Encarnación «que la Santa pidió y alcanzó de Nuestro Señor las enfermedades» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 6.º).

CAPITULO VII

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

ARTICULO I

Más voces en la soledad (1538-1539)

(Veintitrés-veinticuatro años)

315. El viaje era dos veces más largo que la vez anterior. Becedas estaba al extremo suroeste de la provincia de Avila, a más de quince leguas de la ciudad. En gracia a la enferma, decidieron dividir el camino en cuatro jornadas: Hortigosa, Castellanos, Piedrahita y Becedas.

En Hortigosa moraba todavía su tío D. Pedro, en vísperas de retirarse a los Jerónimos de Guisando [1].

El camino de la primera etapa ya lo tenemos conocido. Esta vez, además de D.ª María de Cepeda y Juana Suárez [2], iban con ella D. Alonso, algunos de sus hermanos, D. Martín de Guzmán y varios escuderos. Todos en buenos caballos; el uso de las mulas se había prohibido cuatro años antes [3] y sólo a las mujeres y los clérigos era permitido cabalgar en ellas [4].

---

[1] El P. JERÓNIMO escribe: «Según lo que he podido colegir, lo fué de la Orden del glorioso San Jerónimo, donde acabó sus días santamente» (*Historia*, 1, c. 7, n. 7). No se sabe de fijo a qué monasterio se retiró, pero se supone probablemente que fué al de Guisando (GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, t. 3, p. 378).

[2] «Fué llevada en compañía de una su hermana, diciendo la llevaban a curar fuera con una persona que se decía tenía gracia para ello» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[3] La Pragmática de las Mulas se dió en Toledo a 9 de enero de 1534 y la declaración de los caballos en Madrid, a 5 de enero de 1535 (*Arch. Consist. de Avila*, D. R., leg. 2, n. 110). Como dice SANDOVAL, mandó el emperador «no se ussassen mulas de silla porque uviesse más cavallos y los labradores las tuviesen para su labrança... También las vedaron los Reyes Católicos quarenta años antes deste y se guar-

El tiempo era frío: fines de otoño. Los caballeros se abrigaban con sus tabardos y defendían su respiración con el papahigo o antifaz de camino; protegían sus pies con estriberas y borceguíes y sus manos con guantes felpudos. Traían provisiones y otros menesteres en la barjuleta, la espada y el puñal al cinto, y ellos embozados con la bérnia azul [5].

Nubes pardas anunciaban las lluvias del invierno. Los horizontes se confundían con la neblina. Los campos arados estaban desprovistos de verdor y las manchas de los carrascales parecían sombras nocturnas. Los gañanes caminaban aprisa, sin ganas de cantar y toda la comitiva casi en silencio, roto apenas por algún monosílabo. Estaban apenados. Nunca habían visto a Teresa vestida de monja fuera del convento, tan enferma. Ella no dejaba de sonreír. Pero aquella sonrisa también parecía triste.

316. La primera jornada terminó en Hortigosa. D. Pedro prodigó a su sobrina exquisitas atenciones. Ambos recordaron los días pasados y volvieron de grado al mismo tema. D. Pedro le dió un libro. Uno de tantos. Pero este libro era el más oportuno que podía entonces llegar a las manos de Teresa. Era el *Tercer Abecedario* que, como ella dice, «trata de enseñar oración de recogimiento» [6]; su autor, Fr. Francisco de Osuna.

Teresa, con sólo hojearlo, echó de ver que era un libro maravilloso que señalaba horizontes desconocidos. Su autor, aunque sólo contaba treinta y cinco años cuando lo escribió, hablaba allí con la experiencia de un viejo. En su conducta privada le

dó todo el tiempo que vivió la Reyna... y agora en estos miserables tiempos usamos como flacas mugeres tanto los coches, carrozas, sillas... (*Hist. del emperador Carlos V*, XX, art. 23). Los Reyes Católicos para conservar los caballos obligaban a tenerlos a todos los caballeros y prohibían usar mulas, si no era a clérigos, mujeres y embajadores. Confirmóse en las Cortes de Madrid, año 1528 (M. COLMEIRO, *Historia de la Economía política en España*, c. 65).

[4] Con fecha 16 de julio de 1536 escribía desde Valladolid D.ª Estefanía de Requesens a su madre: «Avisem a lo primer per quan mana que li envie la mia llitera... ; y també me avise si vol que le envie a la ratlla de Castella alguns cavalls, perque a causa de la premática *los omens no poden anar en mules*, sino los capellans, y aqui crec seran mals de trobar cavalls fins así» (Carta 62.ª, en J. M. MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II*, vol. 2, p. 303).

[5] Además de las prendas anteriormente mencionadas, en el Inventario de D. Alonso hallamos algunas exclusivas para los viajes: «Mi bargeleta e las alforjas e una reata» (*Espicil.*, fol. 61, v.º). «Mi teca de camino. La bernia azul. El sombrero blanco guarnecido. Unas estriberas mías con chuzillos o tixeras», etc. (fol. 62).

[6] El título íntegro es *Tercera parte del libro llamado Abecedario Español*. Primera edición en Toledo, 1527.

habían fascinado algunas personas ilusas. Mas en aquel libro mantenía una doctrina muy equilibrada [7]. Su lenguaje intuitivo, suelto, avivado con imágenes de fantasía andaluza, arrastraba y convidaba al ejercicio del silencio interior. Algunos maestros de espíritu miraban este libro de apariencias quietistas con cierta prevención. El mismo Juan de Avila lo había juzgado desfavorablemente [8]. Pero en verdad aquella doctrina era sólida y pudo resistir las más severas censuras de la Inquisición [9].

A las manos de Teresa había llegado uno de los mejores libros de la mística española. Le diría cosas que nadie le había dicho: «No sabía, escribe, cómo proceder en oración ni cómo recogerme y ansí holguéme mucho con él y determinéme a siguir aquel camino con todas mis fuerzas» [10].

317. Mas ahora Teresa llevaba prisa por llegar a Becedas. Sigamos con ella su camino. Bien acompañada iba con aquel libro que procuraba leer todo el tiempo que la dejaban libre.

No dice la historia cuántos días se detuvieron en Hortigosa. No serían más de dos: lo indispensable para descansar y seguir. La entrevista con su tío fué tal vez de despedida. Pocos meses después sería fraile. Y quizás la conversación con su sobrina habría sido la última exhortación para determinarse [11]. El

[7] Cfr. Fidele de Ros, F. M. Cap., *Un maistre de Ste. Thérèse. Le Père François d'Osuna* (Paris, Beauchesne 1936). «Le premier ouvrage imprimé d'Osuna, le troisème Abécédaire, parut á Tolède, chez Maestre Remon de Petras, le 31 août 1527. Le livre refléte bien les préocupations de l'époque. Les principaux problemes de la vie spirituelle, chers aux contemporains, s'y trouvent abordés: l'appel gènéral à la contemplation, le «rien penser», le parallele entre l'exercise de la Passion et celui du recuillement; importance a doner aux phénomènes extraordinaires, nècessité de la prière vocale, du jeûne et des oeuvres exterieures, excellence respective de Jean l'Apotre et de Jean le Baptiste, rien n'a ét6 oublié» (p. 102).

[8] A un predicador escribe: «Los *Abecedarios Espirituales*... la *Tercera parte* no la dejen leer comúnmente, que les hará mal, que va por vía de quitar todo pensamiento y esto no conviene a todos» (*Epistolario*, carta 1.ª).

[9] En el *Indice Expurgativo* de 1747 se corrigen dos pasajes del *Primero* y del *Segundo Abecedario*. El *Tercero* fué respetado. Dice el P. Fidel de Ros: «l'Inquisition n'a pas comdemné le Troisième Abècédaire, c'est que le livre a resisté à toutes les attaques, c'est que les censeurs les plus sèvéres n'y ont rien trouvé à corriger» (l. c., p. 104).

[10] *Vida*, 4, 6.

[11] Hubo de ser dos o tres meses después. En unos poderes de D.ª Elvira de Cepeda a su hijo Pedro Mexía, con fecha 19 de febrero de 1539, se lee: «E agora es venido a mi noticia quel dicho Pedro Sánchez de Cepeda mi hermano es metido fraile, y a la sazón que se metió fraile dexó muchas deudas».

libro con que la obsequió fué también su último recuerdo. ¡Todo era triste en aquel viaje! Todo hablaba de la vanidad de las cosas, de separaciones, de soledad.

318. Prosiguieron hasta Castellanos de la Cañada. Fué allí probablemente donde tuvieron noticia de que las curas que habían de hacerse en Becedas no podían comenzar hasta la primavera, y, como estaban en el principio del invierno, decidieron quedarse allí, «porque estava cerca, y no andar yendo y viniendo» [12].

Aquella apacible soledad no era desconocida a la joven carmelita. Su hábito de monja, la compañía de Juana Suárez, su salud quebrantada, sus preocupaciones interiores, hacían más elocuente la voz del grandioso campo de Castilla. A lo lejos los picachos erguidos de la sierra, blancos de nieve, como vigías del infinito, henchían de muda nostalgia aquella soledad.

319. Bajo el sol tibio podía salir algunos ratos y llegarse a las aldeas vecinas, visitar las iglesias, frecuentar los sacramentos y ocuparse, a pesar de sus achaques, en labores de mano [13]. Su carácter abierto no dejaría de tomar parte muchas veces en los goces ingenuos de la vida aldeana. «El buen aldeano, como decía Guevara, guarda el día del disanto, ofresce en la fiesta, oye misa el domingo, paga el diezmo al obispo, da las primicias al cura, hace sus Todos Santos, lleva ofrendas por sus finados, ayuda a la fábrica, da para los santuarios, empresta a los vecinos, da torrezno a San Antón, harina al sacristán, lino a San Lázaro, trigo a Guadalupe; finalmente va a Vísperas el día de la fiesta y quema su tabla de cera en la misa» [14].

No le faltarían en su propia casa los solaces inocentes que cuenta el mismo Guevara: «oír balar las ovejas, mugir las vacas, cantar los pájaros, graznar los ánsares, bramar los toros, correr los becerricos, saltar los corderos, empinarse los cabritos, cacarear las gallinas, encrestarse los gallos y hacer la rueda los pavos» [15]. Nunca habían conmovido tanto sus sentimientos cosas tan triviales.

---

[12] *Vida*, 4, 5. No está claro si llegaron a Becedas o al menos a Piedrahita, y tuvieron que retroceder. Parece más probable que no. Los criados de D. Martín, que como hemos dicho tenía casa en Becedas, pedirían visita a la curandera y esta les indicaría el tiempo propicio para las curas y llevarían la noticia a Castellanos.

[13] Castellanos de la Cañada tenía una pequeña iglesia, filial de Serranos de la Torre. (Véase GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 2, p. 175.)

[14] A. DE GUEVARA, *Menosprecio de la Corte y Alabanza de Aldea*, c. 7, p. 135.

[15] Ib., p. 134.

320. Mas su atención se detenía preferentemente en las cosas de su libro. Era su norma de vida.

He aquí, entre otras cosas, los fragmentos más salientes del *Tercer Abecedario* que dejaron honda huella para siempre en el alma de Teresa:

«Todos son invitados a *buscar a Dios*, que mora en el alma y aguarda a que entren dentro de sí para hallarle verdaderísimo amigo; mas «para buscar esta comunicación por cualesquier medios que sean, es menester un cuidado en el ánima, que no la deje sosegar, el cual se endereza solamente a buscar a Dios... El que perdió alguna cosa anda congojoso buscándola e mira una vez y otra cada lugar; no ve cosa que no se le antoje ella. El que pesca está muy atento al corchuelo para ver si pican y no piensa sino los que ha tomado e ha de tomar todavía, con cuidado de su negocio. Sin este intento e cuidado solícito no creo que ninguno halló a Dios... Tú, hermano, si quieres mejor acertar, busca a Dios en tu corazón, no salgas fuera de ti, porque más cerca está de ti e más dentro que tú mesmo» (trat. 1, c. 1).

Importa, pues, comenzar enfrenando los sentidos y desechando del corazón «los negocios e pleitos, para que no tengas tanta causa de derramarlo... Este aviso es la primera piedra e fundamento desta oración» (trat. 1, c. 3).

Y lo primero que cumple es mostrarse el alma agradecida. «Para que en el ánima se halle *hacimiento de gracias* y voz de alabanza, que es lo mesmo, primero ha de haver en ella gozo y alegría en el Señor que la crió..., el cual es tan perfecto que no sin gran misterio se dice haver Nuestra Señora inventado esta común manera de hablar que tienen todas las religiones en decir muy a menudo *Deo gratias!*» (trat. 2, c. 2).

«Este hacimiento de gracias ejercitava Sant Agustín cuando decía: Loarte devo, Dios mío, en las cosas prósperas, porque me consolaste; en las contrarias, porque me castigaste; dévote loar antes que fuese, porque me hiciste, y después que soy te devo loar porque me diste salud; y cuando pequé te devo loar porque me perdonaste, y cuando estava en las fatigas te devía loar porque me ayudaste, y en la perseverancia te devo loar porque me coronaste. A ejemplo deste Santo devemos hacer gracias al Señor en

las adversidades y prosperidades, siendo semejantes al ruiseñor, ave que canta de día y de noche» (trat. 2, c. 3).

«E no solamente en nuestras obras lo devemos bendecir; mas en todas las ajenas; para lo cual ternás aviso que cada vez que te dieren alguna cosa bendigas a Dios en ella. Dícente que le va bien a fulano; a lo cual deves responder que bendito sea el Señor que se acuerda dél. Dícente que en tal parte hay grandes guerras; a lo cual deves responder que bendito sea el Señor que libra dellas nuestra tierra. Oyes que fulano está enfermo e has de decir que bendito sea el Señor que le da en que pueda merescer si tiene paciencia. Si dice que está bueno, has de responder que bendito sea el Señor que le da salud con que le sirva. Si oyes decir cualesquier fatigas de algunas personas deves responder que bendito sea el Señor, ca por aquel medio quiere traerles más a la memoria las cosas celestiales, que son puramente buenas sin mezcla de angustia. Dícente que fulano es muy predicador, e tú dirás que bendito sea el Señor Jesucristo que reparte sus gracias como le place. Dícente que alguno ha hecho un gran pecado, y tú has de responder que bendita sea la misericordia de Dios que nos tiene de su mano para que nosotros no hagamos cosa semejante. Dícente que fulano pone tacha en tus cosas, e tú has de decir que bendito sea el Señor, cuyo juicio es diferente del de los hombres. No hallo yo cosa del mundo, mala ni buena, a la cual, si miras en ello, no puedes responder bendiciendo a Dios, que es oficio de ángeles» (trat. 2, c. 8).

Para poseer a Dios hay que *guardar el corazón* «como se guarda el castillo que está cercado, poniendo contra los tres cercados tres amparos: contra la carne, que nos cerca con deleites, poner la castidad; contra el mundo, que nos rodea con riquezas, poner la liberalidad e limosna; contra el demonio, que nos persigue con rancores e envidia, poner caridad» (trat. 4, c. 2).

No hay camino mejor que *vaciar el corazón*. «Cuando los príncipes y grandes reyes vienen a posar en alguna casa, luego se desembaraza toda la casa, sólo queda el casco de la casa vacío, porque el rey trae consigo lo que es necesario para su servicio y compostura... Un vaso, mientras está en alguna mano que tiembla no puede ser del todo lleno sin se derramar; así nuestro corazón, mientras el pen-

samiento que tiembla y no tiene sosiego lo tuviere, no es perfectamente lleno del Señor, hasta que del todo lo aseguremos para que sea lleno de su plenitud. La vida del cuerpo está en allegarse al ánima, y la del ánima en llegarse a Dios; y porque la cosa que más nos era menester era la tal vida, quiso el Señor que su manantial estuviese dentro en nosotros y es nuestro corazón, del cual se puede a todo hombre decir aquella del psalmo: La fuente de la vida está cerca de ti» (trat. 4, c. 5).

«A algunas personas hace Dios *muchas mercedes*, y por no ser solícitas en su conversación pierden presto las mercedes; empero si tú las quieres largo tiempo poseer, has de ser prudente, examinando todas tus cosas, no solamente las grandes, mas aun las pequeñas, porque el menospreciador de lo poquito verná, según dice el Sabio, de mal en peor» [16].

«Deves también examinar las disposiciones corporales, porque nuestra carne finge necesidad donde no hay ninguna, ca alguna vez te parecerá que tienes sed y es fingida, y después de mucho holgar te hallarás muy cansado y muy mal dispuesto; lo cual deves examinar con una disciplina muy buena que duela muy bien, e si fuere menester otra cosa, no te duela, para que la pereza sea bien examinada, y si persevera la mala disposición, no deve ser pereza. Conforme a lo cual acaesce a muchos religiosos ir con mala disposición a Maitines y al fin de ellos hallarse buenos» (trat. 5, c. 2).

Buen arrimo en todo este negocio es la imitación de Cristo, «que no se hizo hombre por Sí sino por nos, no quiso vivir para Sí mesmo sino para nos, ordenando todas sus sacratísimas obras a que en El, como en monte de muy alta perfección tomásemos ejemplo». Cristo nunca perdía el sosiego cuando trataba con el mundo: en cambio nuestro corazón «es tan diviso y hecho tantas partes como cuidados tenemos» (trat. 6, c. 1).

El *recogimiento del alma* llámase Teología Mística [17].

---

[16] He aquí unos incisos curiosos: «Si en algún libro leyeres que te has de guardar de las personas que tienen arrobamientos, como si tuviesen *raviamientos*, tampoco lo creas» (tr. 5, c. 2).

[17] Distingue «Teología Escolástica y de letrados, la cual si alguno quiere alcanzar ha menester buen ingenio y continuo ejercicio y libros y tiempo... La Teología escondida de que hablamos no se alcanza desta manera...» (tr. 6, c. 2).

«Para hallar esta más alta Teología no es menester gran esciencia inquirida o buscada por trabajo, aunque la infusa no deve faltar ni falta a los que se disponen, porque haviendo conoscido mediante la Fe que Dios es todo deseable e todo amable e todo amor, si nuestra afición estuviese purgada e dispuesta y ejercitada, no sé por qué será impedida de se transformar y encender y levantar... Cosa clara es que se engañan los que quieren leer siempre o rezar vocalmente o buscar con entero estudio palabras de devoción de la boca de los que las dicen, si piensan que por aquello solo han de salir con este santo ejercicio, que no consiste sino en aficiones y movimientos interiores del corazón» (trat. 6, c. 2).

El recogimiento convida «a dejar los negocios distractivos e apocarlos mucho y moderarlos»; «a que se aparte a lugares secretos» y «que se recojan los sentidos; onde a los recogidos no aplacen las nuevas o parlas vanas, retraen sus ojos e los humillan, no deleitándose en ver cosa alguna, ca desean ver con el corazón a Dios... Es cosa maravillosa de ver a uno que ayer era disoluto, sus miembros sueltos, prestos los pies para andar, las manos para esgrimir muy sueltas, la cabeza sin reposo, movible a cada parte, y todo el cuerpo de tan recio movimiento que no sosiega, agora se sienta, luego se levanta, ya mira en alto, ya para mientes qué hora es, ya qué tiempo hace, ya lo halláis en una parte, en poco espacio está en otra. Empero dentro a dos días que tome afición a este ejercicio, está tan recogido, tan amortiguado, tan corregido de sólo él, que es una alabanza de Dios» [18].

«Recoge los sentidos del hombre a lo interior del corazón; y así muy bien se puede comparar al hombre recogido al erizo, que todo se reduce a sí mesmo y se retrae dentro en sí, no curando de lo de fuera». «Recoge las potencias del ánima a la sindéresis e muy alta parte della, donde la imagen de Dios está imprimida; adonde cuando el ánima está sobida sobre sí, toda recogida en el cenáculo superior, intenta a una sola cosa que la ha levantado hasta lo más alto de la cumbre y alteza del monte de Dios» (trat. 7, c. 4).

[18] Hace esta notable alusión a los efectos corporales: «Acaece también hartas veces hallarse tollidos por algun rato que no pueden mandar los miembros ni levantarse de un lugar, y entonces dévese más recoger y no provar a menearse ni curar del cuerpo...» (tr. 6, c. 4).

«Tú, hermano, si quieres edificar para tu ánima la casa del recogimiento ten este intento, que te aprovechará mucho, e sea que pienses salir con ello, como hace el que aprende carpintería, cuyo intento es de salir carpintero... Desta manera, pues que tú quieres aprender el recogimiento, sea para salir recogido» (trat. 7, c. 5).

321. Se exhorta a todos, aunque sean pecadores, a ejercitarse en este recogimiento para ir a Dios (trat. 8, c. 1). Se da doctrina para aprovechar en ello (c. 2) y se aconseja la elección de un buen maestro (cc. 4-8).

Entre los frutos del recogimiento nómbranse varias suertes de *salidas*, «más espirituales que corporales, onde acontesce a los que llevan la vía del recogimiento salir en voces o en gustos exteriores».

Otra de las salidas es *subir sobre sí*. «El entrar el hombre en sí mesmo es principio del *sobir sobre sí*... Estas dos cosas, entrar el hombre en sí mesmo y sobir sobre sí o retraerse el ánima en sí o sobir en alto, son las dos cosas mayores que se hallan en este ejercicio, las que el hombre más devría procurar y las que más satisfacen al corazón del hombre. El entrar en sí se hace con menos trabajo que no el salir sobre sí, y por tanto me paresce que cuando el alma está pronta e idónea para ambas cosas igualmente, deves entrar dentro de ti, porque el salir sobre ti ello se verná sin tú procurarlo, resultando de lo primero que es entrar dentro en ti... El espíritu no puede estar entero si el ánima se derrama por algunos de los sentidos, y el ánima, si falta la quietud y encerramiento corporal, tampoco puede estar entera... Y esta guarda ha de ser para la venida del Señor al corazón, con que lo quiere hallar todo muy entero, como en la Virgen lo halló, la cual corporalmente estava recogida y encerrada, pues se dice que entró el ángel a ella y su ánima estava entera, pues creyó la palabra sustancial de Dios, que no entra por los sentidos, y consintió su espíritu al Espíritu Santo, que obró en ella sobreviniendo e siendo en unidad de espíritu della rescebido, saliendo fuera de sí, como al camino que aparejado tenía a sólo Dios, el cual con el mesmo espíritu virginal se infundió en sus entrañas para obrar realmente lo que cada día obra espiritualmente en las ánimas sanctas en que se transforma» (trat. 9, c. 7).

Salidas sabrosas son también las *lágrimas*. «A los seguidores del recogimiento es más fácil el llorar que no a

otras personas. Los que son buenos *principiantes* lloran por recogerse enteramente...; trabajan de alcanzar con lágrimas lo que no creen merescer sus obras» (trat. 10, c. 2).

«Hay en esta via del recogimiento algunos que se pueden decir *aprovechantes*, los cuales en recogiendo el corazón no cesan de derramar lágrimas sin tener ellos intento a llorar, sino solamente a se recoger... Acontésceles a éstos que así lloran *como a la alquitara*, que por el fuego que recibe no cesa de gotear agua saludable y cálida, sin ruido alguno ni pena. Desta manera, cuando viene la gracia del Espíritu Santo en esta nuestra tierra mortal, el alquitara del corazón se enciende y por los caños de los ojos envía el agua de las lágrimas... ¡Oh dichosas lágrimas, por las cuales se purgan las manchas interiores, por las cuales se amatan los encendimientos de los pecados! Benditos los que así lloráis porque reíros heis» (trat. 10, c. 4).

«Los *perfectos* tienen otras más perfectas lágrimas, que se causan del gozo que reciben viéndose amados de Dios. Y se reducen al hacimiento de las gracias que hace el corazón de los tales a Dios, derritiendo en su amor como el agua helada se deshace cuando recibe el rayo del sol, cuasi haciéndole gracias porque viene a le quitar su frialdad... ¡Oh, pues, tú, hermano, quienquiera que seas; por mucho que hayas aprovechado, no dejes las lágrimas ni las desampares; mira que es propiedad de sólo el hombre llorar, y cuanto uno fuere más hombre deve más llorar» (trat. 10, c. 5).

322. Trátase luego de cultivar la amistad con Dios. Se empieza por la memoria de los beneficios divinos, especialmente de la pasión de Cristo (trat. 11, c. 2).

No ha de ser memoria sensitiva, sino intelectiva, porque «tiene en sí la representación de la cosa sin derramarse a condiciones que particularizan la cosa, sino en universal y generalmente» (c. 3).

«Para que puedas comenzar a usar este llamar a Dios con sospiros es menester que tengas alguna memoria de sus beneficios y excelencias... y deves acostumbrar a decir estas palabras o algunas semejantes: ¡Ay, Dios mío de mi corazón y de mis entrañas!... Las cuales si mucho usas, aunque al principio parezcan fingidas después conocerás que se han plantado verdaderamente en el corazón» (trat. 11, c. 5).

Dase doctrina muy acertada sobre la manera de obrar

la imaginación, el entendimiento y la voluntad (trat. 21, cc. 2-4), y trátase de explicar la sentencia de *no pensar nada*. «Los varones recogidos no ponen la perfección en no pensar nada, ca desta manera los que duermen, cuando no sueñan, y los pasmados serían perfectos; y por tanto, si en alguna parte hallares que hay algún bien en *no pensar nada*, entiende que aquello se dice a los muy nuevos en este ejercicio, porque aprendan a se tornar de las distracciones con humildad a Dios... Si el no entender para en aquello solo, no tan solamente caresce de perfección, mas pierden el tiempo... Se ha de acostumbrar mucho tiempo a desechar toda operación que se pueda referir a criatura alguna, para que libre y limpiamente se ordene, guiado por sola fe, a la unidad de Dios Nuestro Señor. Los que siguen este camino solamente se esfuerzan y ejercitan en avivar el amor de Dios por sólo amor. No curan de investigar razones para amar a Dios; no porque sea esto malo, sino porque ya tienen concluído y determinado de amar a sólo Dios sobre todas las cosas. Mira, pues, que este *no pensar nada* es más que suena y que en ninguna manera se puede explicar lo que ello es, porque Dios a quien se ordena es inexplicable; antes te digo que este *no pensar nada* es pensarlo todo, pues que entonces pensamos sin discurso en Aquel que todo lo es por eminencia maravillosa y el menor bien que tiene este *no pensar nada* de los varones recogidos es *una atención muy sencilla y sotil a solo Dios...*» (trat. 21, c. 5).

323. Trátase asimismo por dónde enseña Dios a las almas y de varias almas y visiones (trat. 12) y del tratar el alma con Dios, que es *la oración*, que tiene por fundamento la igualdad de condiciones.

«Cuanta mayor conformidad hoviere entre el que ora y el Señor a quien ora, tanto será más acepta la oración... Lo que más puede hacer Dios con su amigo es darse a él, y lo que más puede hacer el hombre es darse a Dios».

«Los que usan orar antes del dormir vienen a tenerlo tanto en costumbre que no pueden dormir si primero no han orado; y el ánima que está acostumbrada a se recoger no puede pasar al sueño sin primero ir por el recogimiento, porque aquella quietud que la naturaleza ordena para dormir, ordena el alma devota para orar» (trat. 13, c. 4).

Todo acaba, finalmente, en un ejercicio perenne de *amor*. «El amor es tesoro muy precioso del ánimo fiel, con

que se puede rescatar de su mala conversación pasada y enriquecerse en tanta manera que pueda comprar no solamente el reino de los cielos mas al mismo Rey del cielo que por amor se da. Y para nos enseñar que no sería esto por algún breve espacio, dice que morará con nosotros, porque el amor es de tanto valor que no compra a Dios por una hora ni por un año, sino por todo el tiempo que le damos; pero si lo dejamos de amar tórnanse las cosas como antes, y viéndonos el Señor arrepentidos de la compra vase llevando consigo sus bienes, vase cuando le quitamos el amor que le havíamos dado, vase con paso tardío y perezoso volviendo la cabeza de sus sanctas inspiraciones, para que tornes en tí y veas que tú eres el perdidoso...» (trat. 16, c. 1).

Sigue un canto incandescente al amor, en que el fervoroso hijo de San Francisco pone toda su alma con palabras que encandilan. En todas las cosas hay que sacar amor, «*como la palomica que sale del gusano de la seda* al fin de su obra, la cual se mantiene de solo amor, no se curando de otra cosa alguna... Toda cosa se deve referir al amor de Dios, pues que el amor suyo les dió ser a todas, ca con sólo amar que fuesen las crió para que lo amasen» (trat. 16, c. 6).

Fuentes especiales de amor son la Sagrada Escritura (capítulo 7), la oración del *Paternóster* (c. 8), Cristo Hombre (trat. 17, cc. 2-4) y Cristo Dios (cc. 5-7) y aun nosotros mismos en silencio y esperanza (trat. 18).

La Humanidad de Cristo es siempre fuente de amor. «Cuanto es de su parte, no impide ni estorba el recogimiento por apurado e alto que sea...; como la Virgen Nuestra Señora no haya seído impedida sirviendo al Niño Jesús ni su presencia la causaba ninguna distracción que derramase su memoria... De manera que imperfección nuestra es tener necesidad de nos apartar de los sanctos pensamientos de cosas criadas, para nos levantar a sólo Dios más enteramente...» (*Prólogo*). Sin embargo, muchos autores espirituales aconsejan dejar algunas veces «las criaturas e la Sacra Humanidad para subir más alto» [19].

[19] «Aunque las cosas que oíste tengan muy entera verdad, hallamos escripto que conviene a los que se quieren allegar a la alta e pura contemplación dejar las criaturas e la Sacra Humanidad para subir más alto e recebir más por entero la comunicación de las cosas puramente espirituales, conforme a lo que dice Sant Cipriano: La pleni-

Finalmente, como corona de todo este ejercicio se trata de la *Humildad*. «Hay algunos que piensan ser humildad pequeñez de corazón e la vil e apocada condición de los hombres que tienen pequeño marco, inclinados a poquedades. Otros piensan que es humildad la enferma presencia del cuerpo con palabras y gestos y vestidos e obras de baja manera. Otros tienen por humildad la cobardía y el miedo qué reina en algunos, no les dejando poner la mano a cosas mayores. Otros piensan que es humildad carescer hombre de habilidades o no querer usar de las que tiene sino encubrirlas. No son aquestas cosas humildad ni tienen que ver con ella. Para que puedas barruntar la majestad de aquesta virtud has de saber que la humildad y la magnanimidad son hermanas y compañeras tan queridas que no se halla la una sin la otra...» (trat. 19, c. 1).

«Hay muchos que falsamente se humillan y no quieren que digan dellos lo que ellos mesmos dicen de sí; en lo cual se muestra carescer de humildad y también de verdad, pues no quieren que nadie confirme su dicho, y si alguno lo confirma, ellos mesmos lo contradicen o muestran que lo decían burlando...» (trat. 19, c. 4).

«¡Oh humildad, virtud soberana, madre y minero de virtudes, quién tuviese vena para loarte y corazón suficiente para amarte sin fingimiento! Tú eres amable a Dios y a todos los hombres... Tú engrandeces el corazón y lo haces más profundo, por descubrir con más abundancia el manantial de las gracias y lo hacer más capaz de Dios. Tú sola estás segura de caída... Tú engrandeciste al mayor de los hombres, Cristo, y por no te amar el mayor ángel pereció... Tú sola eres infatigable, porque nunca te satisfaces con lo hecho, antes lo tienes por inútil... Tú sola conosces

---

tud de la espiritual presencia no pudiera venir mientras lo corporal de Cristo estava presente al acatamiento de la carne apostólica. Sant Bernardo y Sant Gregorio e Sant Agustín e Gersón e todos los que han hablado de la ida del Señor al cielo para que viniera el Espíritu Santo se conforman a Sant Cipriano, diciendo que los Apóstoles estavan detenidos en el amor de la Sacra Humanidad, la cual era menester que les quitasen para que así bolásen a mayores cosas deseando la venida del Espíritu Santo...

Pues que a los Apóstoles fué cosa conveniente dejar algún tiempo la contemplación de la Humanidad del Señor, para más libremente se ocupar por entero en la contemplación de la Divinidad, bien paresce convenir también aquesto algun tiempo a los que quieren subir a mayor estado» (*Prólogo*).

cuánta necesidad tenga la criatura de Dios y cómo los servicios que le hacemos son más de verdad nuevas mercedes que El secretamente nos hace...» (trat. 19, c. 5).

324. Sobrado larga ha sido esta referencia del libro de Osuna. El lector la perdonará en gracia a la oportunidad con que llegó a las manos de Santa Teresa, entonces sedienta de verdades, que se dió resueltamente a seguir todos sus consejos. Con ello evitamos otros comentarios sobre las disposiciones de su alma, que por los párrafos entresacados se pueden adivinar.

Fr. Francisco de Osuna fué desde entonces uno de sus maestros preferidos. Las palabras que hemos escogido quedaron hondamente grabadas en su alma, unas por simpatía espiritual, otras por fervoroso aprendizaje, si bien diluídas en su inconfundible personalidad [20]. Los testigos que hablan de su afición a los libros mencionan en particular el *Tercer Abecedario* [21]. Años más tarde no lo consideró tan útil para la formación de sus descalzas, quizás porque tenía resuelto de otra manera el problema del recogimiento interior [22]; mas en su vida dejó una siembra de ideas luminosas.

325. Merced a este libro los meses de invierno que pasó en Castellanos fueron días de bendición. «Como ya el Señor me havía dado don de lágrimas y gustava de leer, dice, comencé a tener ratos de soledad y a confesarme a menudo y comenzar aquel camino tiniendo aquel libro por maestro» [23].

Su oración consistía en traer memoria de Cristo, presente en su alma; aun cuando pensaba en un paso del Evangelio era representándolo en su interior. No duraba mucho, sin embargo, en aquellos pensamientos. La imaginación se le cansaba. Entonces ayudábase con la lectura; apoyada en ella calmaba su imaginación y lograba mantener su atención en aquellas verdades [24].

---

[20] Su influencia en Santa Teresa puede apreciarse por los fragmentos que hemos copiado. Todos tienen más o menos eco en sus escritos. El P. FIDEL DE ROS la disminuye mucho, dejándola apenas en cierto aire de familia (*Le Père François d'Osuna*, p. 625). Por el contrario es excesivo lo que supone G. ETCHEGOYEN, *L'Amour divin. Essai sur les sources de Ste. Thérèse* (Bordeaux 1923), passim.

[21] «Entendió muy buenos y muy espirituales libros de que se aprovechó mucho y en particular del *Abecedario* de Osuna» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*. 8.ª).

[22] Entre los autores que recomienda a sus monjas en las *Constituciones* no figura Francisco de Osuna» (B. M. C., t. 6, p. 5).

[23] *Vida*, 4, 6.

[24] «Lo más gustava en leer buenos libros, que era toda mi re-

Al cabo de algún tiempo echó de ver que su alma entraba en regiones desconocidas. Era la oración de quietud, que algunas veces llegaba, aunque por breve espacio, a la de unión [25]. En la *quietud* su cuerpo quedaba como adormecido, sin menearse, los ojos cerrados y los oídos como si no oyesen; su voluntad embebida gustosamente y el alma sintiéndose cerquita de Dios. Duraba más o menos tiempo; a veces andaba casi todo el día como embobada.

Cuando la quietud llegaba a *unión* era inefable. Sentía de repente como un desfallecimiento deleitoso, como si el alma olvidase que tenía cuerpo, sin ver ni oír ni sentir cosa. Su imaginación, desatinada, la memoria suspensa, la voluntad absorta y el alma en un hondo sentimiento de Dios [26]. Lo más admirable era el efecto que esto la dejaba. Tanto que, según ella dice, «me parece traía el mundo debajo de los pies, y ansí me acuerdo que havía lástima a los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas [27].

326. Pronto tuvo que dejar aquel sabroso recogimiento. Otra vez tenía que ponerse en marcha, camino de Becedas. Habían pasado casi nueve meses [28]. Sería hacia mediados de abril de 1539 [29]. Su salud seguía tan débil como antes. «Lleváronme, refiere ella, con harto cuidado de mi regalo, mi padre y hermana y aquella monja mi amiga que havía salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería» [30].

Aquel viaje, con el recogimiento que gozaba su alma, sería delicioso, con ser tan molesto. El campo, a principios de la primavera, hacía vibrar extrañamente a su alma en ansias de Dios.

> «Mi Amado las montañas,
> Los valles solitarios nemorosos,
> Las ínsulas extrañas,
> Los ríos sonorosos,
> El silbo de los aires amorosos.»

---

creación; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe que aun para pensar y representar en mí... la Humanidad del Señor, nunca acabava» (*Vida*, 4, 8).

[25] *Vida*, 4, 7.

[26] Véase nuestro cuadro de *Grados experimentales de la oración según Santa Teresa*, en la obra *San Juan de la Cruz y el Misterio de la Santísima Trinidad*, pp. 438-439.

[27] *Vida*, 4, 7.

[28] *Vida*, 4, 7.

[29] Así parece indicarlo la Santa: «desde Abril había sido el tratamiento» (*Vida*, 5, 8).

[30] *Vida*, 5, 3.

Los viajeros subían la pendiente meridional del Cerro Castaño por Arevalillo hasta el Collado del Mirón, prosiguiendo cuesta abajo por el camino ondulante de Santa María del Berrocal. Allí cortaron por su izquierda para alcanzar San Bartolomé de Corneja y Palacios, cruzando el río que los divide, y se dirigieron por la carretera de Salamanca a Piedrahita, situada junto a la espléndida vega del Corneja, a los pies del monte de la Jura, entre valles y montañas cuajadas de bosque. Era famoso su antiguo convento de frailes Dominicos (1370); el de las monjas Carmelitas (1460) estaba cabe las murallas, junto a la puerta de Avila. Allí acudieron nuestros caminantes y las puertas se abrieron para hospedar a las dos monjas de la Encarnación. Fueron acogidas con mucha caridad y la enferma regalada con una gallina que le compraron [31].

Al día siguiente, según parece, saldrían por el camino del sur, pasando frente al palacio del duque de Alba, con dirección a Barco de Avila. El camino atravesaba pueblecitos pintorescos: Val de Laguna, El Nogal, Solanillas, La Aldehuela, Carrascaleja, Santa María de los Caballeros y San Lorenzo, siempre a la margen derecha del Caballeruelo, que poco después cruzaron para llegar a El Barco, andadas tres leguas de camino. Ladearon por el sur para tomar el puente del Tormes, frente a la ermita del Santísimo Cristo del Caño. Por el camino de Béjar que tenían a su derecha anduvieron todavía dos horas hasta Becedas, situado en uno de los parajes más lindos de aquella hermosa serranía, donde la garganta de Peña Negra desemboca en la de Becedas, con su cauce siempre henchido de agua fresquísima de las nieves de Gredos. Los alrededores abundan aun hoy en castaños y nogales corpulentos; la montaña rodea las casitas blancas del pueblo con un marco denso de encinas, robles y quejigos. Eran trescientas casas y una iglesia parroquial, dedicada a la limpia Concepción de Nuestra Señora [32] y en la parroquia había un sacerdote «de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras,

[31] El convento de Piedrahita se fundó en 1460 por D.ª María Alvarez de Vargas y Acevedo bajo la jurisdicción del Obispo de Avila; pero en 1526 pasó a la de la Orden. Es tradición que en los libros antiguos de gastos y entradas, estaba anotado que: «se compró una gallina para D.ª Teresa de Ahumada, que venía de camino harto enferma». Algunos autores colocan esta visita al monasterio de Piedrahita al regreso de Becedas. Creemos más acertado que fuese antes, ya por partir mejor las jornadas, ya porque al regreso mal podía D.ª Teresa comer una gallina según iba deshecha de salud que ni agua podía tragar. Véase GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, vol. 2, p. 218.

[32] Véase GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 2, p. 192.

aunque no muchas» [33]; también había una curandera, «una mujer que tenía gran fama que curava de todas enfermedades» [34]. A ésta buscaban los viajeros avileses con esperanza de devolver la salud a la joven Teresa.

327. El tratamiento fué más largo de lo que habían previsto, y también más duro, casi brutal. El diagnóstico anduvo errado de cabo a cabo. Santa Teresa, con punta de ironía, dice que «sanavan allí otras enfermedades» [35]. La suya era de todos desconocida. Creían que era mal de corazón [36], y aquella mujer era especialista, según parece, en enfermedades del intestino, como tantas que aun hoy día se encuentran en los pueblos de España y hacen verdaderos prodigios, ya por intuición, ya por una virtud especial, con procedimientos harto sencillos. Don Alonso creía que como curaba las dolencias del hígado, bazo y estómago, curaría aquella del corazón. Y la curandera no titubeó mucho. Ensayó sin escrúpulos las recetas que tuvo a bien, y los efectos fueron terribles, pues la pobre enferma, tan moderada en sus palabras, los recuerda con frases harto encarecidas. «Estuve padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias que yo no sé cómo las pude sufrir y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto» [37].

Durante casi un mes estuvo tomando una purga cada día. Quedó desfallecida y con tanto hastío que ninguna cosa podía comer si no era bebida; fiebre muy continua, muy gastada, como si se abrasara, y se le comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomportables que día ni noche ningún sosiego podía tener. A los dos meses, a poder de medicinas, tenía casi acabada la vida, y el rigor del mal de corazón de que había ido a curarse, era mucho más recio, que algunas veces parecíale como si con dientes agudos la asiesen de él, tanto que se temió era rabia [38].

328. Durante todo este tiempo no dejó Teresa sus ejercicios de devoción ni olvidó los consejos del *Tercer Abecedario*.

Pero las circunstancias no eran las mismas que en Castellanos. Las idas y venidas y el tratar con la gente comenzóla a distraer. El prurito invencible que sentía por complacer a todo el mundo la sacaba pronto de su fervoroso recogimiento.

Entre otras ocasiones surgió la de la confesión. Teresa no

---

[33] *Vida*, 5, 3.
[34] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º
[35] *Vida*, 4, 4.
[36] «El rigor del mal de corazón de que me fui a curar» (*Vida*, 5, 7).
[37] *Vida*, 4, 5.
[38] *Vida*, 5, 7.

pudo pasar desapercibida. Su hábito de monja, la sinceridad con que abría su alma y pedía consejos, sus razones discretas, sus modales graciosos, su edad de veinticuatro abriles, todo y más atrajo la atención del sacerdote, que era «de harto buena calidad y entendimiento». Pronto sintió un afecto singular hacia aquella monja que se arrodillaba como un ángel de inocencia a sus pies, que, como ella dice, «entonces tenía poco que confesar». Y ella, que tenía el don de hallar en todas las personas su parte buena, se aficionó también a él, porque era discreto y tenía letras.

El sacerdote sintió lo que todos solían sentir frente a Teresa: que era tenido en mucho y distinguido con cierta predilección. «Se aficionó en estremo a mí, escribe la carmelita; no fué la afeción de éste mala, mas de demasiada afeción venía a no ser buena» [39]. Teresa reaccionó con la sinceridad que solía; dejóse llevar de sus propios impulsos y viéndose tan considerada no tuvo pecho para evitar las prolongadas conversaciones que cada vez tomaba con más gusto. Sentía algunos escrúpulos; mas parecíale que todo estaba justificado en aquella ocasión. «Mis tratos entonces, escribe, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me dava era tratar cosas de El». Además: «tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa y él también me asigurava lo mesmo, y ansí era mucha la conversación» [40].

La acción era ciertamente buena, y la intención también, pero Teresa perdía fácilmente el dominio de su corazón. Ambos, llevados por inclinación natural, quedaron ella en alto, él en bajo. Con la confianza que le inspiraba y arrastrado por su inconsciente inclinación, empezó a hacerle confidencias personales y con ellas a declararle la perdición que traía, que no era poca. «Havía casi siete años que estava en muy peligroso estado, con afeción y trato con una mujer del mesmo lugar; y con esto decía misa. Era cosa tan pública que tenía perdida la honra y la fama y naide le osaba hablar contra esto» [41].

Ella, de comprensión inmensa, mantuvo la serenidad, como lo supo hacer tantas veces en su vida en casos semejantes. No por aquello dejó de quererle. Redobló sus atenciones al mismo tiempo que le mostraba gran lástima por su lamentable estado. Ante esta actitud el sacerdote se confió todavía más. Y ella anduvo buscando para informarse mejor de personas de su casa y

[39] *Vida*, 5, 4.
[40] Id.
[41] *Vida*, 5, 4.

aun le tuvo mayor compasión porque «vi, dice, que el pobre no tenía tanta culpa, porque la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre que le havía rogado le trajese por amor de ella al cuello, y este naide havía sido poderoso de podérsele quitar»[42].

329. El caso de Becedas no era un escándalo ruidoso. Era una de tantas reminiscencias de las generaciones pasadas, como decíamos en otra parte. Por la misma causa tampoco es argumento de malicia refinada que administrase los Sacramentos y dijese misa. Cincuenta años antes aquellos casos aun se repetían con frecuencia alarmante. El ambiente de un cristianismo decadente, saturado de política, convidaba a muchos a pasar en una repugnante mediocridad.

Teresa, que conoció como pocos en el mundo la psicología de las mujeres, echa a su malicia toda la culpa, y con esta ocasión exhorta a los hombres que se guarden «de mujeres que este trato quieren tener, y crean que, pues pierden la vergüenza a Dios, que ninguna cosa de ellas pueden confiar, que a trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afeción que el demonio les pone, no miran nada»[43].

330. Ahora preocupaba a Teresa lo del idolillo de cobre. «Yo no creo, dice, en esto de hechizos determinadamente, mas diré esto que yo vi»[44]. Y era que por amor de aquella mujer lo llevaba colgado al cuello y que nadie había conseguido que se lo quitara.

En los libros de esta época que tratan de magia encontramos varias fórmulas para el maleficio por medio de imágenes pintadas o esculpidas, o en cédulas de pergamino virgen o en determinados metales que recibían la influencia de ciertos planetas. Así atribuían el oro al sol, la plata a la luna, el plomo a Saturno y el cobre, como aquí vemos, a Venus, y creíase que de su respectiva constelación tomaban virtudes especiales[45].

---

[42] *Vida*, 5, 5.
[43] *Vida*, 5, 5.
[44] *Vida*, 5, 5.
[45] PEDRO CIRUELO, *Reprovación de las / supersticiones y hechicerías. Tractado muy uti / le y necessario a todos los buenos cristianos / El qual compuso y escrivio el Reverendo Mae / stro Ciruelo canonigo theologo en la Sancta / yglesia cathedral de Salamanca y agora de / nuevo lo a revisto y corregido: y aun le ha / añadido algunas mejorias. Con sus acota / ciones por las margenes. Año de mil y qui / nientos y quarenta años.* Salamanca por Pierre Tomans, 1540. En la parte 3.ª, c. 2, fol. 21 v.º: «otros traen consigo cédulas pintadas de algunas figuras y caracteres... y los caracteres están figurados en per-

Estas razones no convencen ni convencían ciertamente a Teresa; pero así sucedía.

Es cierto que el alma cristiana es libre, con la libertad que le ha dado Dios. Nadie entra en ella, ni siquiera Dios, sino con la voluntad de ella. Mas cuando por su culpa pierde la gracia queda como desamparada, sin ofrecer apenas resistencia a cualquier tentación, por donde el demonio la puede manejar con sobrada facilidad. En el presente caso, el acto de llevar el sacerdote aquel amuleto por amor a la mujer era un título que le encadenaba virtualmente al pecado y le impedía la debida reacción. Bajo aquel dominio, la mujer era la dueña de su pasión y con ella de su voluntad. Arrojar el amuleto equivalía a protestar contra los lazos que ligaban su libertad. Era lo que Teresa pretendía, y para ello se valió de rodeos mostrándole más amor. Acabó por triunfar, atando aquel corazón con otros lazos mejores. «Tratávale, escribe ella, muy de ordinario de Dios; esto devía aprovecharle, aunque más creo le hizo al caso quererme mucho, porque por hacerme placer me vino a dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado éste, comenzó, como quien despierta de un gran sueño, a irse acordando de todo lo que havía hecho aquellos años y espantándose de sí, doliéndose de su perdición vino a comenzar a aborrecerla. Nuestra Señora le devía ayudar mucho, que era muy devoto de su Concepción y en aquel día hacía gran fiesta. En fin dejó del todo de verla y no se hartava de dar gracias a Dios por haverle dado luz. Al cabo de un año en punto, desde el primer día que yo le vi, murió. Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión. Parece quiso el Señor que por estos medios se salvase» [46].

331. Era la primera victoria de Teresa en su vocación de santificar a los sacerdotes. Parece que debiera haber quedado muy satisfecha de tan feliz término, y no fué así.

Había, cierto, buscado la gloria de Dios y tan apasionada-

---

gamino virgen o en oro o plata o en otro metal, hechos quando reynava la constelación del signo o planeta a quien se atribuye aquel metal; que dizen que el oro se atribuye al sol y la plata a la luna, el plomo a saturno, et. y fingen que de aquella constellacion toman los caracteres virtud natural para hazer aquellos effectos». Es también de aquellos años poco anteriores el libro de FR. MARTÍN DE CASTAÑEDA, franciscano de la provincia de Burgos, editado en Logroño, año 1529: *Tratado muy / sotil y bien fundado d'las / supersticiones / y hechize / rias y vanos conjuros / y abusiones: y otras co / sas al caso tocantes / y de / la possibilidad e reme / dio dellas / M.D.XXIX.*

[46] *Vida*, 5, 6.

mente que no vió el peligro a que se exponía con aquella sospechosa amistad. Diríamos que era un rasgo del amor heroico propio de los Santos. Pero la conciencia de Teresa no se podía sosegar. Era demasiado. Había perdido el dominio de su corazón y se había arriesgado a perderlo todo. Y así lloró este triunfo como otra derrota [47].

Y era cierto que con aquellos ánimos aún tiernos de la joven carmelita, cualquier ocasión desmandaba sus pasiones y la ponía en peligro. Ella recomendará años más tarde a almas que están como entonces la suya, que vayan con gran cautela y que no se expongan a semejantes peligros olvidadas de sí.

Cada día tenemos que lamentar grandes fracasos de almas espléndidas que por arriesgarse temerariamente han sido víctimas del pecado que detestaban y que como apóstoles quisieron combatir. Sólo cuando el alma es dueña de sí, en inalterable recogimiento, podrá exponerse a todos los peligros. Entretanto deberá forjar su ánimo en el silencio y la esperanza hasta que suene el clarín de la batalla.

332. Tres meses llevaba Teresa sometida al régimen de la curandera de Becedas. Pero el estado de su salud traía a todos en extremo alarmados. Aquellos ataques del corazón eran horribles. Creyeron si sería rabia. Y D. Alonso ya no pensó sino en regresar cuanto antes a la ciudad de Avila y hacerla ver allí de médicos.

Era pleno verano, mediados de julio de 1539. No sabemos si regresarían por el camino de El Barco y Piedrahita por el puerto de Villatoro. Probablemente acortaron el camino en tres jornadas pasando el Tormes por Puente del Cangosto a Castellanos de la Cañada por Gallegos y Arevalillo, de allí a Hortigosa y finalmente a Avila.

Teresa parecía un cadáver; su salud perdida sin remedio y sus

[47] No sabemos aquellos excesos en qué consistieron. Ella dice: «Mi intención era buena, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no havía de hacer un pequeño mal» (*Vida*, 5, 6). Se trata, al parecer, de ciertas demostraciones de cariño, absolutamente exentas de sensualidad, que el natural expansivo de Teresa hacía sin repliegues ni asomo de malicia. MARÍA DE SAN JOSÉ refiere aquellas condescendencias con las siguientes palabras: «Había una persona eclesiástica grave, y como la Santa era hermosa y de grande discreción y gracia, aficionóse a ella, pareciéndole a ella que por ser agradecida debía corresponder a la amistad, y más que era confesor y diciéndole él que algunas cosas no eran pecado. Con este engaño la Santa debía sufrir lo que no sufriera si supiera era pecado» (*Libro de Recreaciones*, 8, pp. 71-72).

días contados. Los ojos de D. Alonso estaban ensombrecidos con una nube de tristeza, como un mal agüero que se cernía sobre aquella querida hija.

ARTICULO II

Cera en los ojos (1539)

(Veinticuatro años)

333. El cuerpo de Teresa estaba hecho una lástima. A los implacables dolores de todos sus miembros juntábase «una tristeza muy profunda». Llegados que fueron a la ciudad pidió D. Alonso el dictamen de los médicos y todos decían que no había remedio y que, sobre todos aquellos males, que estaba hética [1]. «De esto, advierte ella, se me dava a mí poco; los dolores eran los que me fatigavan, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza, porque de nervios son intolerables, sigún decían los médicos, y como todos se encogían, cierto era recio el tormento» [2].

334. Mas a pesar de aquella profunda tristeza y dolores incomportables, nunca se mustió la sonrisa de sus labios. Su semblante y todos sus ademanes eran tan apacibles que parecía una santa. Todos se acercaban a ella con gran contentamiento. Su paciencia les tenía asombrados. Decían que «se echaba de ver estar endiosada» [3] y el tiempo que estuvo impedida mostrábase con tan «gran alegría que daba contento a todas que la curaban y rodeaban, que gustaban de ello y de su gracia» [4]. Ella misma admiraba la virtud que veía en sí. «Ahora me espanto, escribía

---

[1] De esta enfermedad hacían los antiguos esta descripción: «Enfermedad que consiste en la intemperie cálida y seca de todo el cuerpo con varios symptomas, especialmente de calor externo en las partes extremas, con acedia de estómago después de la comida, flaqueza de cuerpo, sudor nocturno y otros. Proviene de la efervescencia de la sangre más acre y salada, continuada lentamente» (*Diccionario de la R. A.*, 1734).

[2] *Vida*, 5, 8.

[3] «Tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón, sufriéndolo todo con grandísima paciencia, mostrando gran santidad y que se echaba de ver estar endiosada» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

[4] ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proceso Salamanca, 1592*, 5.º.

más tarde, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Majestad me dió, que se vía claro venir de El. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los *Morales* de San Gregorio [5] para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con El; traía muy de ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíalas: Pues recibimos los bienes de las manos del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?» [6]

335. Pero la gravedad aumentaba por momentos. Llegó la fiesta de la Asunción, 15 de agosto de 1539. Teresa pidió confesarse. D. Alonso y los suyos, que la veían tan abatida y sólo deseaban levantar sus ánimos, pensando si aquello era miedo de morir, quitaron importancia y no la dejaron confesar.

Salvando toda su buena voluntad, fué un mal paso que trajo mayores angustias... Aquella misma noche sufrió Teresa un fuerte paroxismo y quedó como muerta. Todos lloraban. Los alaridos de dolor llenaban la casa. «Clamores y oraciones a Dios muchas». Pero el más afligido de todos era D. Alonso que sobre aquella pena tenía la de no haberla dejado confesar cuando lo había pedido. Llamaron corriendo y le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción [7] y le hicieron la recomendación del alma; decíanle el Credo en voz alta a sus orejas y «cada hora o memento pensavan espirava» [8].

Ya no daba señales de vida. Poníanle un espejo a la boca y no se empañaba [9]. Decían que estaba muerta. D. Alonso, que «conocía mucho de pulso, no se podía persuadir» [10]. Pero los médicos la dieron definitivamente por muerta y por tal la tenían todos [11], y se corrió en seguida la voz de que la monja de la Encarnación, D.ª Teresa de Ahumada, había fallecido.

Acudieron los frailes del Carmen y monjas de su monasterio

---

[5] Los *Morales* de San Gregorio fueron traducidos por el Licenciado Alonso Alvarez de Toledo. Fué reeditado varias veces, Toledo, 1514; Sevilla, 1527, 1534, 1549.

[6] *Vida*, 5, 8.

[7] «Me dieron el Sacramento de la Unción» (*Vida*, 5, 9). «Dado el Sacramento de la Extremaunción» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[8] *Vida*, 5, 9.

[9] «Puesto un espejo al rostro a ver si echaba aliento» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[10] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7.

[11] «Los médicos la tenían por muerta y la demás gente» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

a estar con ella [12], la echaron cera en los ojos [13] y la cubrieron o amortajaron con una sábana [14]. En el convento estaba abierta la sepultura [15], en su casa sacados los lutos [16] y la triste noticia corrió volando por donde era conocida, y en cierto convento de frailes, probablemente el de San Pablo de la Moraleja, se celebraron los funerales [17].

Y con todo esto D. Alonso, llorando de rodillas junto al cuerpo de su hija, decía: «esta hija no es para enterrar» [18].

336. Pasó un día entero y no daba señales de vida; pasó otro y otro... Pero D. Alonso no se rendía a creer que aquella hija hubiese muerto, y su insistencia obstinada la salvó de la más deplorable desgracia. Los familiares la velaban durante la noche. Una de ellas le tocó a Lorenzo, entonces de veinte años. Rendido de cansancio y de pena «se durmió y la vela que tenía sobre la cama se acabó y se quemaban las almohadas y mantas y colcha

---

[12] «Ansi vinieron frailes y monjas de su Orden a estar con ella» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Monjas estaban allí de la Encarnación que habían enviado para estar con el cuerpo» (RIBERA, *Vida*, 1, c. 7).

[13] «Con todo esto y tener echada cera en los ojos» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). De esto trataremos en seguida.

[14] «La habían visto que estaba muerta y una sábana encima del cuerpo» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Recuérdese que la sábana fué durante mucho tiempo la mortaja de los fieles cristianos.

[15] «Teniendo día y medio abierta la sepultura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá» (*Vida*, 5, 10). «En la Encarnación tenía abierta la sepultura esperando el cuerpo para enterrarle» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Teniéndola por muerta la abrieron la sepultura para enterrarla» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[16] «Los lutos sacados en casa de su padre» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.).

[17] «Hechas las honras en uno de nuestros frailes fuera de aquí» (*Vida*, 5, 10). «Hecho el oficio como a difunta en un convento de religiosos de su Orden» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Suponemos que sería este, por estar cerca, unas leguas, de Villanueva del Aceral, donde era párroco D. Lorenzo de Cepeda, tío de la Santa y tendría buenas relaciones con los religiosos. La noticia de que era párroco de Villanueva se repite varias veces en el *Espicilegio*, y consta de una declaración del P. Manuel con fecha 14 de junio de 1784, que obra en el Archivo parroquial de dicho lugar, donde después de su tío estuvo de párroco su primo D. Vicente de Ahumada.

[18] «Allí, de rodillas puesto a los pies de la cama, que no se apartaba della, haciendo oración a nuestro Señor, decía que no era su hija muerta, que no era hija para enterrar» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, l. c.). «Y cuando decían que se enterrase decía: esta hija no es para enterrar» (F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7).

de la cama, y si él no despertara al humo, se pudiera quemar o acabar de morir la enferma»[19].

D. Alonso se había quedado solo en su protesta. Nadie le creía y procedieron a tratar el cuerpo como difunto. Era costumbre echar cera a los ojos del cadáver bien cerrados para que luego no quedasen entreabiertos haciendo feos visajes. A Teresa le echaron la consabida cera. Ella dice: «Teníanme a veces por tan muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos»[20].

Este sencillo episodio ha sido interpretado por muchos biógrafos y aun por algunos testigos en formas muy peregrinas. Unos dicen que eran gotas que saltaban de los cirios funerarios; otros, de la candela de la agonía que ponían en la mano de los moribundos; otros de las velas que le arrimaban a las pupilas para comprobar que las tenía muertas[21]. A excepción de la M. Isabel de Santo Domingo[22], los testigos de más nota hablan de cera *echada*[23] y las palabras de la Santa no dejan lugar a duda.

337. Al cuarto día empezó a dar señales de vida y le quitaron corriendo las gotas de cera[24]. Despertaba como si delirase, diciendo cosas peregrinas. «Comenzó a decir, escribe el P. Ribera, que para qué la habían llamado, que estaba en el cielo y había visto el infierno, y que su padre y otra monja, amiga suya, llamada Juana Suárez, se habían de salvar por su medio, y que vió también los Monasterios que había de fundar y lo que había de hacer en su Orden y cuántas almas se habían de salvar por ella y que había de morir santa y que su cuerpo antes que le

---

[19] F. DE RIBERA, *Vida*, 1, c. 7.

[20] *Vida*, 5, 9.

[21] Hizo interesantes aclaraciones sobre este trance el P. OTILIO DEL NIÑO JESÚS, *Cera en los ojos*, en la Rev. «El Monte Carmelo», t. 40, (1936), pp. 349-357.

[22] «Asimismo le contó que estando en este punto de muerte, la habían puesto una vela encendida en las manos, de la cual le había caído algunas gotas de cera en el rostro y ella misma se las quitó después» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 5.º). Es extraño este testimonio de testigo tan exacto. Parece, sin embargo, que no riña con el texto de la Santa (*Vida*, 5, 5) que habla de la cera en los ojos. Puede ser cierto que la pusieran la vela en el rostro. Lo de los ojos sería cosa aparte.

[23] «La cera se halló después echada sobre los ojos» (RIBERA, *Vida*, 1, c. 7). «Con todo esto y tener echada la cera en los ojos» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

[24] INÉS DE QUESADA dice: «a cabo de tres días la Santa volvió en sí y se quejaba que para qué la habían llamado del cielo» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º). ISABEL DE SANTO DOMINGO, «Tres o cuatro días la tuvieron por muerta» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º).

enterrasen había de estar cubierto con un paño de brocado»[25].

Cuando acabó de volver en sí y supo lo que había dicho y vió que su padre estaba presente, quedó corridísima, según ella dijo después, por ser D. Alonso «hombre tan grave», y procuró disimular como que habían sido desvanecimientos[26].

338. Como abrió Teresa sus lánguidos ojos se iluminaron de alegría todos los demás. No cabían de gozo viéndola tornar a la vida. Ella pidió luego confesarse y lo hizo muy bien, y después recibió la comunión emocionadísima, «con hartas lágrimas»[27].

Pero aquello fué apenas un retorno inacabado a la vida, para quedar poco menos que muerta. Al despertar de aquel enorme paroxismo que había tenido paralizados tanto tiempo todos sus miembros, sintió de nuevo terribles dolores en todos ellos, que ella describe así: «la lengua echa pedazos de mordida[28]; la garganta, de no haver pasado nada y de la gran flaqueza, que me ahogava, que aun el agua no podía pasar; toda me parecía estava descoyuntada con grandísimo desatino en la cabeza; toda

---

[25] RIBERA, *Vida*, 1, c. 7; advierte que se lo contaron «personas de mucha autoridad y religión». Cita luego un sermón que oyó al P. Bañes en confirmación de lo mismo, y que «a D.ª Juana de Ahumada decía ella después que no quisiera volver acá, que iba buen camino». Sin embargo, no aprueba eso de los monasterios, «ni de lo demás, dice, me parece que no hay que hacer mucho caso, que debió de ser alguna representación a que ella daba poco crédito y por eso decía que eran disparates». INÉS DE JESÚS, declara haber oído de la misma Santa: «Verdad es, hija, que me dicen que estuve ese tiempo como muerta, y mi padre, como me quería tanto, no me dexó enterrar ni se quitava de conmigo, y al tiempo que bolví fué diciendo que avía visto el cielo y esas cosas y que avía visto todos los monasterios que había de haçer y que avía de morir sancta y que avían de cubrir mi cuerpo después de muerto con un paño rico y otras cosas semejantes que no se acuerda esta testigo, mas quando acavé de bolver en mí y me dixeron lo que había dicho y vi que estava allí mi padre y que lo avía oydo quedé tan abergonçada por ser hombre tan grave, dándome a entender que avían sido desbanecimientos, con el deseo que siempre tenía de cubrir los dones de Dios» (*Proc. Salamanca, 1592*, 5.º). TERESA DE JESÚS, su sobrina, también le oyó decir que «en los días que estuvo como muerta... la había mostrado el Señor el infierno» (*Proc. Avila, 1610*, 5.º).

[26] INÉS DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1592*. Véase la nota anterior.

[27] *Vida*, 5, 10.

[28] Nótese que la lengua mordida y lo demás que dice no fué efecto del paroxismo, pues estuvo como muerta, sino de los ataques precedentes que la hacían retorcer como si fuera rabia, todo dándose cuenta, pues el desvanecimiento solía venir después. Ella dice: «en esto paró el tormento de aquellos días» (l. c.).

encogida echa un ovillo, sin poderme menear ni brazo ni pie ni mano ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneavan; solo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí no havía cómo, porque todo estava tan lastimado que no lo podía sufrir; en una sábana, una de un cabo y otra, me meneavan» [29].

339. De que se vió con vida, pidió con mucha insistencia a su padre, que la volviesen cuanto antes al monasterio. Y D. Alonso por darle contento accedió [30].

«A la que esperavan muerta, escribe ella, recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verlo. El estremo de flaqueza no se puede decir, que solo los huesos tenía ya» [31]. El retorno a la Encarnación sería, por tanto, hacia fines de agosto de 1539. D. Alonso no se pudo negar. La había sacado contra su voluntad y cada vez la enferma estaba peor.

En el convento las monjas estaban horrorizadas y edificadas. Allá la tenían en la enfermería hecha un ovillo, retorcida por los dolores y sin poderse menear; tenían que llevarla en peso y no tocarla sino con grandes precauciones [32].

Y con todo era la alegría de todas, «dando contento a todas las que la curaban y rodeaban» [33], «mostrando gran santidad» [34].

Así estuvo hasta el mes de abril, por la Pascua de 1540, en que los dolores dejaron de ser tan continuos y tan agudos. Desde entonces fué mejorando, mas tan lentamente, que a los tres años no podía aún andar [35].

---

29 *Vida*, 6, 1.

30 «Di luego tan gran priesa de irme al monesterio que me hice llevar ansí» (*Vida*, 6, 2). Después como fué Dios servido de darle vida, ella con grandes ansias de bolver a su monasterio y de servir a Dios lo pidió a su padre que la llevasen, y ansí por darle contento lo hiço» (ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º).

31 *Vida*, 6, 2.

32 «Estuvo entonces tullida que no podía andar, sino que la traían en peso» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º).

33 ANA DE LA ENCARNACIÓN, *Proc. Salamanca, 1592*, 5.º

34 INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 5.º.

35 «Estar ansí me duró más de ocho meses; el estar tollida, aunque iva mijorando, casi tres años» (*Vida*, 6, 2). «Después le dió una perlesía muy fuerte con tan graves dolores que quedó tullida de toda su persona, que sólo podía menear un dedo de la mano un poquito, y que esto le duró tres años, poco más o menos..., y después tuvo también perlesía más aliviada» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*.) Parece que la inmovilidad tan absoluta no fué de tres años sino de ocho meses, según dice más claro ANA DE LA ENCARNACIÓN: «Se entulleció toda, que si no era un dedo de la mano no me-

340. Sus disposiciones interiores eran inmejorables. Es suya la siguiente relación: «Confesávame muy a menudo, tratava mucho de Dios de manera que edificava a todas y se espantavan de la paciencia que el Señor me dava; porque a no venir de su mano parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento. Gran cosa fué haverme hecho Dios la merced en la oración que me havía hecho (de *unión*), que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel tiempo vi nuevas en mí estas virtudes...: No tratar mal de naide, por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda mormuración...; tomava esto en harto estremo para las ocasiones que havía, y ansí a las que estavan conmigo y me tratavan persuadía tanto a esto que se quedaron en costumbre. Vínose a entender que adonde yo estava tenían siguras las espaldas y en eso estavan con las que yo tenía amistad y deudo y enseñava... Quedóme deseo de soledad; amiga de tratar y hablar en Dios; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en haviendo ofendido a Dios...» [36].

341. Aquí tenemos a Teresa con disposiciones de santa puesta en el pequeño mundo de la enfermería del convento. Desde su lecho de dolor derramaba los primeros rayos de bien sobre todas las monjas que se le acercaban; y allí también empezaría muy pronto a desencadenarse otra lucha entre su vida interior, hasta ahora tan exuberante, y las ocasiones que venían de fuera.

ARTICULO III

Aquellas dolencias (1540-1542)

(Veinticinco-veintisiete años)

342. Tres años inmóvil en una cama, a los veinticinco años de edad y sin vislumbre de curación, es algo desesperante. En esta situación la conformidad y la sonrisa inalterable de Teresa adquiere un valor extraordinario. Tenía indudablemente temple de santa.

Pero llena de energías morales y de aspiraciones inmensas, ¡verse consumir echada en plena juventud! Tenía que preocupar-

---

neava otra cosa. Estuvo desta manera, según ha oído esta testigo, ocho meses» (*Proc. Salamanca, 1592, 5.°*).

[36] *Vida,* 6, 2-4.

la seriamente su triste porvenir. Ella hacía actos de resignación si así era voluntad de Dios y pensaba que si estando buena se había de perder que mejor estaba así; mas parecíale «que serviría mucho más a Dios con la salud»[1] y no pudo ocultar sus deseos.

343. Corrían por entonces muchas supersticiones, especialmente entre mujeres, y no estaban exentas las monjas. Teresa sentía natural repugnancia por las devociones poco sensatas y no muy recomendadas. «Nunca fuí amiga, dice, de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacía devoción. Después se ha dado a entender no convenían, que eran supersticiosas»[2].

Estas palabras aluden quizás al libro del Maestro Ciruelo sobre las supersticiones, que precisamente por aquellos días salió a la luz y era muy leído. En él se condenan, en efecto, ciertas devociones supersticiosas que algunas personas practicaban para alcanzar bienes de Dios. «Mandan, escribe el maestro, que ante todas las cosas se confiese muy generalmente de toda su vida y comulgue a menudo, e si de nuevo cae en algun pecado luego el mismo día se confiese. Mándanle que ayune por su devoción algunos días fuera de los que manda ayunar la Iglesia, especialmente que ayunen los viernes a pan y agua. Dicen que ha de rezar los siete psalmos y otras devociones que él supiere, y así desque hoviere exercitádole hasta siete semanas en ayunos y limosnas y oraciones, muy apartado de negocios y tráfagos del mundo, pone allí el libro ciertas oraciones que a la postre ha de rezar y ciertas figuras que ha de adorar y determínale los días y horas en los que ha de rezar, que han de ser los siete primeros días de la luna nueva y cada día al punto que saliere el sol por la mañana»[3].

Una devoción tan bien trajeada, fácilmente se prestaba a discusiones y las personas sensatas como la enferma de la Encarnación no podían exponer sin ciertos recelos sus dudas.

344. Más sospechosas eran otras prácticas corrientes entre gente ruda y a las que alude también Santa Teresa. El Maestro Ciruelo condena «las oraciones que se hacen con cerimonias vanas y supersticiosas», que «en las mismas y otras devotas oraciones determinan las horas y veces en que se han de decir y tan-

[1] *Vida*, 6, 5.
[2] *Vida*, 6, 6.
[3] PEDRO CIRUELO, ***Reprovación de las supersticiones y hechicerías*** **(Salamanca 1540), p. 2.ª, c. 1, fol. 20.**

tos días ni más ni menos y que han de ser continos sin dexar algún día en medio». También condena como «gravísimo pecado de blasfemia contra Dios», «cuando ponen en la misa la ropa de los niños o de otros enfermos debaxo de los pies del sacerdote o algunos paños de lienzo en el altar debaxo de los corporales donde está la Sancta Hostia y el Cáliz consagrado». Y estos que tal hacen pecan «porque aplican el Sanctísimo Sacramento a servicio y honra del diablo» [4].

Parecido juicio echa sobre los ensalmos, entre los cuales distingue los de solas palabras y los de palabras y cosas aplicadas a una dolencia. Era frecuente el uso de nóminas u oraciones escritas que se colocaban en los miembros enfermos. El Maestro Ciruelo, sin reprobarlas cerradamente, manifiesta la siguiente opinión: «Si hay en el mundo algún ensalmo y alguna nómina lícita y que sin pecado se pueda traer es ésta: *Jesus Christus Maria Virgo Mater Dei. Kyrie eleison. Christie eleison. Kyrie eleison. Pater Noster. Ave Maria. Credo in Deum.* Que se escrivan todos enteros hasta el cabo. La razón desta regla es: porque el Evangelio dice que en el nombre de Jesús hay mucha virtud» [5].

345. Tratando de las ceremonias el maestro escribe: «Dicen algunos que la oración se ha de hacer estando la persona derecha en pie y se ha de decir tantos días, ni más ni menos y sin faltar día en medio. Otros dicen que ha de tener la persona los brazos abiertos en cruz y no ha de mudar los ojos a cabo alguno, sino mirar de hito en una cosa. Otros dicen que se diga con tantas candelas y de tal color...» [6]

El implacable censor de ceremonias también condena «algunas missas, dice, artificiosamente ordenadas por clérigos o frailes cobdiciosos e nescios, cuales son treintenarios revelados y cerrados, las missas que dicen del Conde, las missas de Sant Amador», etcétera, y «muchas oraciones en cuyos títulos al principio dellas se determina la cuenta de los días y veces que se han de decir, que dicen ansí: quien rezare e hiciere rezar esta oración treinta días continos, etc., al cabo de ellos havrá tal o tal cosa de Dios [7].

346. A estas supersticiones que diríamos blancas por el apoyo que la ignorancia les presta, y no a otras prácticas malvadas mencionadas también por Ciruelo [8], se refería reprobándolas San-

---

[4] P. Ciruelo, *Reprovación*, 3, c. 11, fol. 46.
[5] L. c., 3, c. 4, fol. 24 v.°
[6] P. Ciruelo, l. c., fol. 46.
[7] L. c., fol. 47.
[8] «Otros hacen maleficios y echizos contra los que mal quieren, con pedaços de la Ara consagrada del altar y con otras reliquias sanc-

ta Teresa. «Comencé, añade, a hacer devociones de misas y cosas muy aprovadas de oraciones, y tomé por abogado y señor al glorioso San Josef y encomendéme mucho a él...; él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar y no estar tollida» [9].

Aquel acontecimiento se celebró como un milagro de San José [10]. Era quizás durante el mes de abril de 1542. La curación no había sido instantánea; pero echóse de ver cierto el comienzo de una mejoría creciente. «Cuando comencé a andar a gatas, escribe, alabava a Dios» [11]. Y los testigos declaran que pasado aquel tullimiento tuvo «perlesía más aliviada» [12]. Nunca le faltaron en toda su vida amagos de perlesía o tullimiento parcial; especialmente en el brazo izquierdo.

347. La intervención de San José en un caso tan desesperado suscitó en el alma de Teresa un entusiasmo sin límites. Declara María de San José que «de esta enfermedad y dolores salió con la devoción del glorioso San José [13].

Desde entonces, ciertamente, su devoción fué avasalladora; pero antes, como hemos dicho en otra parte, ya la había recibido de su madre entre las devociones de su niñez [14] y la había acrecentado en el Carmelo, donde se rendía a San José desde muy antiguo singular veneración. Eran tiempos de resurgimiento josefino. Uno de sus más fervientes apóstoles, Fr. Isidoro de Isolanis, había escrito proféticamente en 1522 que el Espíritu Santo haría incesante presión en el pecho de los fieles cristianos, hasta que toda la Iglesia, con transportes de júbilo, honrase

---

tas y con candelas y yervas bendizidas. Otros dizen algunas missas y psalmos y otras devotas oraciones de la yglesia y hacen ayunos para alcançar algunas cosas malas y suzias del mundo» (P. CIRUELO, l. c., fol. 44 v.º).

[9] *Vida*, 6, 6 y 8.

[10] «Se entendió haber alcanzado la salud por su intercesión» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 8.º y 72.º). «Por cuya intercesión se entendió por entonces haberla dado Nuestro Señor salud» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 8.º). «Tiene por cierto que por intercesión del glorioso Santo le daría Nuestro Señor la salud» (CATALINA VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 8.º).

[11] *Vida*, 6, 2.

[12] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 6.º. MENCÍA ROBERTO dice: «Estuvo entonces tullida, que no podía andar, sino que la traían en peso y tuvo mal de quijadas y perlesía en un brazo y otras enfermedades, padeciendo muchos y diversos dolores» (*Proceso Avila, 1610*, 5.º).

[13] *Libro de Recreaciones*, 8, p. 72.

[14] Véase n. 133.

debidamente a San José y en su nombre fundase monasterios, levantase iglesias y le consagrase altares, y que su fiesta se vendría a celebrar como una de las más solemnes en toda la Iglesia, por orden del Vicario de Cristo en la tierra [15].

Teresa no estuvo ajena a este resurgimiento josefino en su monasterio, aun antes de su curación [16]. Las razones con que encarece su devoción arguyen ideas muy meditadas acerca de su dignidad y de sus relaciones íntimas con Jesús y María.

Fué ciertamente después de su curación cuando su entusiasmo josefino contagió a todo el mundo; pero fué su devoción la que la hizo acudir a este santo para pedirle la salud que irremisiblemente tenía perdida.

Todas la monjas del convento estaban enteradas de que doña Teresa de Ahumada era devotísima de San José [17] y cada año la veían celebrar su fiesta con particular solemnidad [18], y aun hay quien afirma que escribió o mandó escribir un libro de San José [19].

Las testigos no han detallado las circunstancias de estas fiestas celebradas en honor del santo predilecto. Mucho dice su ponderación de que era «con toda la solemnidad que podía» [20]. En una relación alusiva a años posteriores se refiere que

---

[15] *Summa de donis B. Joseph*, 3, c. 6 (trad. JOSÉ PALLÉS, Barcelona 1887, p. 163).

[16] El P. RIBERA habla de su devoción externa «desde los principios de la Encarnación» (*Vida*, 4, c. 13).

[17] El P. L. RUIZ CABALLERO habla de sus devociones desde que era niña y añade: «Asimismo fué devotísima... del glorioso S. José, y recibió de ellas particularísimas mercedes y favores...» (*Proc. Madrid, 1610*, 72.º). Era muy devota del Señor San José...» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila. 1610*, 8.º). MENCÍA ROBERTO, ib.; CATALINA VELASCO, ib.

[18] «Procurava yo hacer su fiesta con toda solemnidad que podía..., queriendo se hiciese muy curiosamente y bien» (*Vida*, 6, 7). «El día de S. Joseph hacía gran fiesta y con gran solemnidad desde los principios de la Encarnación» (RIBERA, *Vida*, 4, c. 13). «Tenía grandísima veneración a las imágenes de San José, al cual hacía fiesta solemne en cada un año con grandísima veneración» (ANA MARÍA, *Proc. Avila*, 1610, 72.º). «Celebraba sus fiestas con grandísima solemnidad y espiritual alegría» (L. RUIZ CABALLERO, *Proc. Madrid, 1610*, 72.º). «Haciendo su fiesta en cada un año con gran veneración y aplauso... demás de lo cual ha oído decir por cosa muy cierta a religiosas antiguas que lo susodicho lo ejerció siempre la santa Madre todo el discurso de su vida» (MARÍA CORONEL, *Proc. Avila, 1610*, 72.º).

[19] «Esta declarante tiene el libro que se intitula *Moradas* y otro de San José y San Alberto, los cuales libros son de grandísima doctrina y aprovechamiento» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 54.º).

[20] *Vida*, 6, 7.

«hacía que se colgase la iglesia muy aseadamente y que hubiese mucho olor y que estuviesen los altares adornados de flores, para que con este aseo exterior se moviesen a devoción; y asimismo hacía en estas fiestas sus coplas en alabanza de los Santos y las hacía a sus hijas que las cantasen en las ermitas»[21]. Podemos presumir que en sus días de la Encarnación procuraría también buenos predicadores y cantores y músicos y otras invenciones.

348. Volvamos a sus enfermedades. Las tuvo hasta el fin de su vida, si bien en forma muy mitigada, que no impidieron sus actividades y ella pudo mostrar tantas energías como si disfrutase de excelente salud.

Una reseña de sus dolencias dará idea de lo que pasó aquel cuerpo, del que dijo años más tarde la propia Santa a su confesor: «dudo, padre, si hay cuerpo humano hoy vivo que tanto mal haya padecido como este mío»[22].

Es mucho lo que se ha escrito sobre las enfermedades de Santa Teresa y casi siempre con sobrada temeridad. Por tratarse de un tema tan difícil consignaremos en primer lugar los síntomas que hemos podido recoger por los testigos de vista, para proponer después el juicio autorizado de un compañero nuestro.

349. Se mencionan muchas veces sus achaques de perlesía[23], localizada en el brazo izquierdo o en la lengua que a veces al comulgar se le desataba[24]. Estos dolores fueron más agudos en

---

[21] *Proc. Avila, 1610,* 72.º

[22] Diego de Yanguas, *Proc. de Piedrahita, 1595,* 6.º

[23] El sentido general de perlesía era el de parálisis. Así decía el P. Nieremberg: «Cristo sanó a muchos de repente de *perlesía,* de lepra...» (*Aprecio y estima de la divina gracia,* 1, c. 4, art. 1). Para tener idea de lo que en el presente caso supone esta enfermedad, he aquí la descripción de un caso contemporáneo de Ana de San José, parecido al de la Santa: «Tenía gravísimas enfermedades, las cuales eran una muy *recia perlesía,* tanto que *cada día estaba meneando diez y ocho horas,* poco más o menos, *la cabeza o los pies con tanta furia* que el ruido que hacía la cama en que estaba se oía en un suelo abajo desde la parte de arriba donde ella estaba; y cuando tenía este meneo de cabeza o pies eran *los quejidos* que tenía tan grandes que se oían muy lejos; y tenía muy gran flaqueza y *mal de corazón, de tal manera que cualquier golpe,* por pequeño que fuese, la hacía notable mal, y tanto que si el golpe era algo grande daba *ladridos como un perro,* y había casi dos años que no podía comer con sus manos; y quando bevía era trago a trago, porque no podía más respecto a la falta de aliento, y tenía continua calentura, que los médicos decían estaba hética, y tenía otros achaques...»

[24] «Tuvo *mal de quijadas,* y *perlesía en un brazo*» (Mencía Roberto, *Proc. Avila, 1610,* 4.º). «Ya entonces (a sus cuarenta y cinco

sus últimos años; a veces daba compasión verla, con grandes temblores en la cabeza y golpes en las extremidades [25].

Un reconocimiento médico hecho en Burgos por el licenciado Antonio Aguiar cuando la Santa contaba sesenta y siete años, manifestó que era imposible descubrir el foco de sus dolencias, porque aquel cuerpo era un arsenal de enfermedades. Estaba «desencuadernada y desencajados los huesos» y el origen principal de sus males era, a su parecer, de orden moral, «que en la conquista de los vicios y adquisición de tantas virtudes como en ella resplandecían, decía el médico, no se pudo salir tan francamente que no sacase tantas heridas como se le parecían en corazón y cabeza y en todas las junturas y en el estómago y en todos los miembros de su cuerpo, que tenía convulsiones, desmayos, destilaciones (y en la actualidad una notable destilación a la garganta y lengua), vómitos y otra inmensidad de males» [26].

350. La propia Santa da cuenta en su epistolario de muchos de estos males señalados por el licenciado Aguiar, si bien las

años), tenía enfermedades y perlesía en un brazo» (CATALINA DE VELASCO, id.), «en el dicho tiempo (a sus cuarenta años) tuvo grandes enfermedades, en especial con *mal de perlesía en un brazo que daba golpes con él estando en el coro»* (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). «Vió algunas veces *trabársela la lengua de la perlesía* de que estaba tocada, y *luego que recibía la comunión* se le destraba y quedaba que podía hablar y hablaba» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1596*, 9.º). «La apretaba mucho el mal *de perlesía* impidiéndola a que *no pudiese hablar*, y... para que pudiese tratar (en los negocios de la fundación de Burgos, enero de 1582, a los sesenta y siete años) tomaban por remedio el comulgarla cada día lo más pronto que podían, y con esto veían que cada vez volvía luego a poder hablar como si nunca hubiera tenido aquel mal» (ID., *Proc. Avila, 1610*, 73.º). «Un dolor de corazón que la solía afligir» (BEATRIZ DE JESÚS, *Proc. Avila, 1595*, 9.º). «Andaba enferma de *gota coral*» (FRANCISCA FONSECA, *Proc. Alba, 1592*, 2.º). «Estando en Malagón, 1580, «muy enferma de *perlesía*, y tan enferma que, aunque algunos días se levantaba, era con mucho trabajo y que de ordinario se estaba en la cama, y que más ordinario era no poder menear un brazo», al notificarle que fuera a la fundación de Villanueva de la Jara se levantó y anduvo sin sentirse enferma» (ANA DE SAN AGUSTÍN, *Proc. Villanueva de la Jara, 1596*, 9.º).

[25] «*En los últimos años*... la vió tan afligidísima de dolores y con *tan grandes temblores en la cabeza* y *golpes en el cuerpo*, que no sólo la podía tener, pero que parecía, en la furia con que era atormentada, que los mismos demonios eran los que...; no se quejaba ni hablaba palabra...; mostraba en su rostro *un aspecto tan grave y recogido* dentro de sí, que verla era como verla en un éxtasis de oración» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 67.º). «Llegando... a una posada, muy mojada, y por esta causa muy mala de quijada y con perlesía» (ANA DE LA TRINIDAD, *Proc. Zaragoza, 1595*).

[26] A. AGUIAR, *Proc. Burgos, 1610*, 4.º

indicaciones de sus cartas son el mínimo de lo mucho que sufrió.

Entre sus achaques menciona «dolores en un lado y esquinancia; el uno de estos males bastava para matar» [27], y otro día, por efecto de una insolación, no podía menearse en la cama «sigún tenia el dolor de espaldas hasta el celebro» [28].

Eran frecuentes sus dolores de quijadas [29] y de muelas [30], sus romadizos [31], catarros [32] y afecciones de garganta [33].

Sus calenturas [34] y cuartanas [35] no tenían fin y sus dolores y ruidos de cabeza eran casi continuos [36].

---

[27] *Cartas*, 34.ª, 7-III-1572.

[28] *Cartas*, 6.ª, 27-V-1568.

[29] «Tuvo mal de quijadas» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). Un dolor de quijadas que ha mes y medio que tengo» (*Cartas*, 34.ª, III-1572). «Me ha dado un mal de quijadas y se me ha hinchado un poco el rostro» (*Cartas*, 23.ª, 31-X-1570).

[30] «Tengo harta experiencia de cuan sensible dolor es... Yo no hallava mijor remedio que sacarla, aunque si son reumas no aprovecha» (*Cartas*, 381.ª, 9-X-1581). DIEGO DE YEPES dice que tenía «los dientes podridos y negros» en sus últimos años («B. M. C.», t. 2, p. 402). JERÓNIMA DEL ESPÍRITU SANTO dice los tenía «gastados y negros» (*Proc. Madrid, 1595*, 9.º).

[31] «He tenido tres semanas ha un romadizo terrible con hartas indispusiciones. Ya estoy mijor, aunque no quitado» (*Cartas*, 56.ª, VI-1574). «Me ha cargado un gran romadizo que tenía» (*Cartas*, 231.ª, 14-V-1578). «Las calenturas paravan en un gran romadizo» (*Cartas*, 107.ª, 7-IX-1576).

[32] «Sobre un catarro grande... acudió un poco de perlesía» (*Cartas*, 154.ª, 16-I-1582).

[33] «La dió unos higos... por tener mala la garganta no podía pasarlos» (ISABEL DE LA CRUZ, *Proc. Madrid, 1595*, 2.º). «Antes de Navidad... estuve de mal de garganta» (*Cartas*, 33.ª, 4-II-1572). «Desde Valladolid vine con un mal de garganta y me la tengo harto mala, que aunque me han hecho remedios no se me acaba de quitar; ya estoy mijor, aunque no se puede comer cosa mazcada» (*Cartas*, 406.ª, 6-II-1582).

[34] «Estando con grandísima calentura y sed... se le puso la lengua muy gruesa» (MARÍA DEL NACIMIENTO, *Proc. Madrid, 1595*, 7.º). «La calentura nunca se quita y ansí me purgo mañana» (*Cartas*, 34.ª, 7-III-1572).—N. B. *Nunca* equivale a *no*; alude a un achaque temporal, no crónico. «El jarabe me ha quitado... la calentura del todo» (*Cartas*, 53.ª, 14-V-1574). «Casi ocho meses tuve calenturas una vez» (parece referirse al tiempo del Priorato de la Encarnación, hacia 1573) (*Cartas*, 149.ª 13-XII-1576). «Desde el jueves de la Cena no se me ha quitado calentura hasta habrá ocho días» (*Cartas*, 321.ª, 8-V-1580).

[35] «Havrá un año que tuve una cuartanas» (*Cartas*, 17-I-570). «Desde antes de los Reyes tengo cuartanas» (*Cartas*, 4-II-1572). «Tres semanas ha que sobre las cuartanas me dió dolor en un lado y esquinancia» (*Cartas*, 7-II-1572). «Las mis cuartanas [van adelante] y lo peor es que torna el dolor de estotros inviernos» (*Cartas*, 14-XI-1574). «Siento un poco de frío, que es día de cuartana» (*Cartas*, I-1574). «En los últi-

Sufría trastornos de hígado [37], de riñones [38] y de la matriz [39]. De su estragado estómago dan testimonio la infinidad de vómitos que sufrió diariamente por espacio de veinte años [40]; parece, sin embargo, que solían ser vómitos de bilis.

De los nervios no vuelve a quejarse después de la terrible crisis de 1543, ni los testigos hacen mención en los procesos. En cambio, no hay apenas testigo que no pondere sus males casi incesantes del corazón [41].

351. La ocasión de su muerte (pues su verdadera causa fué un ímpetu de amor de Dios) fué un enorme «flujo de sangre», con-

---

mos años de su vida padeció muchas cuartanas, particularmente como cuatro o cinco años» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595,* 6.°).

[36] «Gran dolor de cabeza» (MARÍA DE LOS MÁRTIRES, *Proc. Valencia, 1593,* 7.°). *Relaciones,* 36.ª. *Moradas,* Prólogo. *Moradas,* 4, 1, 10. *Cartas,* 11.ª, 2-XI-1568; 22.ª, VIII-1570; 53.ª 14-V-1574; 118.ª, 6-V-1577; 181.ª, 28-V-1577; 183.ª, 28-VI-1577; 192.ª, VIII-1577; 205.ª, 7-XII-1577; 253.ª, 15-X-1578; 320.ª, 6-V-1580; 393.ª, 29-IX-1581, etcétera. Las citas podrían ser innumerables. Santa Teresa atribuía cierta influencia de la luna en sus enfermedades, especialmente en el dolor de cabeza. «Yo me hallo mijor..., con ser hoy lleno de luna, que lo tengo a mucho» (*Cartas,* 3-VIII-1582). «Es un día de luna en lleno, que he sentido la noche bien ruin y ansí lo está la cabeza. Mañana creo como pase la luna acabará esta indispusición» (*Cartas,* 1-IX-1582).

[37] «Decían los médicos se hacía una postema en el hígado» (*Cartas,* 321.ª, 8-V-1580). «El jarabe... me ha quitado aquel tormento de melancolía» (¿bilis?) (*Cartas,* 53.ª, 4-V-1574).

[38] «Por los reñones, que temo mucho este mal» (*Cartas,* 162.ª, I-1577).

[39] «Aunque la calentura es poca, los accidentes del corazón y de la madre son muchos» (*Cartas,* 314.ª, 3-IV-1580).

[40] «Estos días trayo un relajamiento de estómago» (*Cartas,* 60.ª, 16-VII-1574). «Porque para (comulgar) la impedían unos vómitos de cólera que tenía, los mudó haciéndose violencia y los pasó a las noches y le duraron más de veinte años» (MARÍA BAUTISTA, *Proc. Valladolid, 1595,* 5.°).—N. B. Empezó a comulgar cada día hacia el año 1561, a la edad de cuarenta y seis años. FR. DIEGO DE YEPES habla de «cotidianos vómitos por espacio de cuarenta años» («B. M. C.», t. 2, p. 402) (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610,* 73.°).

[41] «Creo me hizo comenzar a ayunar la Cuaresma que no era solo la cabeza, que me daba en el *corazón*» (*Cartas,* 27-II-1577). «Con el mal de brazo trayo el *corazón harto malo* algunos días» (*Cartas,* 28-III-1578). «A mí me hace... oler lo de azahar gran provecho al corazón, mas no beberlo» (*Cartas,* 8-II-1580). «Me dió un accidente de los grandes que he tenido en mi vida de perlesía y corazón..., aunque la calentura es poca, los accidentes *del corazón* y la madre son *muchos*». (*Cartas,* 3-IV-1580). «Ya que estoy mijor *no me darán tanta pena* las cosas, que la enfermedad mucho debe enflaquecer el corazón en especial quien lo tiene como yo» (*Cartas,* 4-X-1580).

secuencia del movimiento del último viaje muy acelerado desde Burgos a Medina y Alba de Tormes. Los testigos hablan de dicho flujo con cierto recato, tanto que algunos han querido interpretarlo como un vómito de sangre, parecido al de otros miembros de su familia, ya por angina de pecho, ya por hemoptisis o por otros motivos. Mas recogiendo cuidadosamente el significado de las mencionadas declaraciones deducimos con harta seguridad que se trata de un derrame visceral de espantosas proporciones, al cual atribuyen todos su muerte [42].

352. Era tan moderada en el comer y en el dormir que naturalmente parece imposible desarrollase tan asombrosa actividad un cuerpo tan desnutrido. Solía acostarse a las dos y a las tres de la madrugada y por la mañana se levantaba con todas para ir al coro [43]. «Su comida ordinaria, dice una testigo, era un huevo y un poquito de pescado [44] o una sardina o una talvina de harina o legumbres. La colación muy poca y de cosas pobres; cuando sentía necesidad hacía que le friesen un poco de pan en aceite» [45]. Y otra testigo añade que «cenaba no más de un poco

[42] He aquí algunos testimonios: «había muerto de un grande ímpetu de amor de Dios y de ello resultó en su cuerpo un flujo de sangre» (ANA DE LA M. D., *Proc. Cuerva, 1595,* 7.º). «Cayó muy cansada y mala y la dió unas *calenturas* y *flujo de sangre* de que se entiende y fué notorio que murió» (*Proc. Medina, 1596,* 7.ª). «Murió de enfermedad de *flujo de sangre,* de tal manera que hasta que *no le quedó gota de sangre* en su cuerpo le duró la vida (!); y después de muerta, cuando levantaron su santo cuerpo de la cama se halló *en el lugar de su asiento* una *masa de sangre* como un real de a ocho...» (M. CARRANZA, *Proc. Valencia, 1595,* 7.ª). «Su cadáver llevaba puesto un paño de jerga junto al cuerpo para que detuviese el flujo de sangre, porque esta testigo se halló presente al ponérsele» (CATALINA DE SAN ANGELO, *Proc. Alba, 1610,* 100.ª). «Un paño de cordellate o jerga blanca que después de muerta la dicha santa Madre *se puso apretado al cuerpo* porque no saliese *alguna sangre,* porque en su enfermedad había tenido *gran flujo de ella,* de que las religiosas de este convento estaban con mucha pena, entendiendo que... había muerto por la haber traído apriesa y fatigándola» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 102.ª).

[43] «Dormía muy poco... De ordinario [se acostaba] a las dos y a las tres y cuando más temprano a la una; y a la mañana la tenía encargada a esta testigo la llamase de mañana» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 6.ª).

[44] Ana de Jesús advierte que le «hacía daño el pescado, y comía de ordinario algunas hierbas o poleadas» (ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597,* 5.ª).

[45] MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª. «Su comer ordinario era una escudilla de lentejas y un huevo» (FRANCISCA DE JESÚS, *Proc. Valladolid, 1610,* 95.ª).

de fruta y dentro de dos horas lo vomitaba, porque no lo sufría su estómago»[46]. «No bebía gota de vino»[47]. Los olores confortativos «le causaban intolerable dolor de cabeza»[48].

El clima de Avila no era favorable a su salud[49] y en el convento de la Encarnación apenas tuvo un día bueno[50]. Sentíase en cambio harto mejorada en el clima de Andalucía[51] y más aún en Toledo; «el temple de esta tierra, decía, es admirable»[52].

Tenía un natural que era calificado de «delicado y congojoso»[53]. Sus carnes, ordinariamente de color de tierra, por sus achaques, a veces eran coloradas y hermosísimas[54]; afirman varios testigos que al morir quedó con «una blancura y ternura de carne como un niño de dos o tres años»[55].

Mucho dió que hablar el buen olor que despedía todo su cuerpo. Unos dicen que la boca le olía como almizcle[56]; otros, que toda ella y aun sus vestidos despedían «un olor muy suave que no era como los olores de acá»[57]; otros, que era un particu-

---

[46] Gabriela Hurtado, *Proc. Madrid, 1595,* 4.ª

[47] Isabel de San Francisco, *Proc. Sanlúcar la Mayor, 1596,* 5.ª

[48] Fr. Diego de Yepes, *Proc. Madrid, 1595,* 8.ª

[49] «A mí me ha probado la tierra (Avila) de manera que no parece nací en ella; no creo he tenido mes y medio de salud al principio» (*Cartas,* 34.ª, 7-III-1572).

[50] «Harta poca salud he traido después que estoy aquí» (*Cartas,* 30.ª, X-1571). Desde que vine casi tengo poca salud» (*Cartas,* 33.ª, 4-II-1572). «El tiempo que estuve allí (en la Encarnación) no tuve hora de salud» (*Cartas,* 210.ª, 16-I-1578).

[51] «Tengo aquí (en Sevilla) más salud que por allá (Avila)» (*Cartas,* 24-X-1575). «Para mi salud claro se ve ser mejor esta tierra» (*Cartas,* 30-XII-1575).

[52] «He estado harto mijor de salud este invierno, porque el temple de esta tierra es admirable... Creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas y no comer carne nunca» (*Cartas,* 19.ª, 17-I-1570).

[53] María de San Francisco, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª

[54] Al comulgar «con un color de tierra por su salud y grandes y continuas enfermedades, se inflamaba su rostro con un color hermosísimo que parecía transparente» (Fr. Diego de Yepes, *Proc. Madrid, 1595,* 6.ª; item, *Declaración* («B. M. C.», t. 2, p. 402).

[55] María de San Francisco, *Proc. Alba, 1610,* 4.ª. Aunque su cadáver quedó muy ligero, durante la enfermedad estaba «tan pesada, dice una testigo, que no la podían rodar en la cama» (Inés de Jesús, *Proc. Alba, 1610,* 6.ª).

[56] Fr. Diego de Yepes, *Proc. Madrid, 1595.*

[57] Francisca de Jesús, *Proc. Valladolid, 1610,* 95.ª: añade que «después de muerta salía el mismo olor suavísimo de la salserilla donde tomaba sal, de las botijillas con que a veces bebía, de la cuchara con que comía...; también olía la noria, en que la santa Madre estaba algunas veces en su vida recreándose con ver correr el agua».

lar olor como flores misturadas» y que su ropa se distinguía de las otras en la colada sólo por el olor [58] y se cuenta que cierto día un niño exclamó incontenible: «¡Ay, madre, cómo güelen las manos de aquella santa!» [59]

353. No es nada fácil aventurar un dictamen médico incontestable a pesar de estas informaciones. Muchos autores, sin embargo, lo han dado con una osadía pasmosa, demasiado atrevida. Apenas hemos hallado un informe que esté redactado con conocimiento de causa. Los más están hechos de memoria, sin tino y llenos de prejuicios que en buena ciencia son detestables [60]. Obligados a formularlo nosotros hemos pedido la ayuda competente de un hermano nuestro, Fr. Emilio María de Santa Teresita, de Oviedo, a quien debemos el siguiente:

«Escribir un estudio patológico sobre Santa Teresa no es en modo alguno una tarea fácil ni que tenga posibilidad de llegar a ser un trabajo completo y concluyente. Nace la dificultad, a mi modo de ver, de tres causas: De una parte, que la época en que la Santa vivió coincide con la que pudiéramos llamar «era sintomática» de la medicina, cuando los clínicos diagnosticaban de dolor de costado o hidropesía sin molestarse en averiguar la fisiopatogenia ni la etiología de ambos fenómenos que hoy sabemos son simples componentes de síndromes diversos. En segundo lugar, las descripciones de los muchos males que según se cuenta padeció la Santa han sido hechos por personas legas en medicina,

---

[58] María de San Francisco, *Proc. Medina, 1595*, 8.ª

[59] Dr. Polanco, *Proc. Medina, 1596*, 7.ª

[60] He aquí uno de los últimos, bastante moderado en su clase. Lo mejor que tiene es reconocer que una patografía de Santa Teresa no es nada fácil. Dice: «Nuestra ciencia contemporánea resumiría los síntomas de la enfermedad de Teresa poco más o menos como sigue: Sus *convulsiones* eran contracciones crónicas; la *rigidez de sus músculos*, una forma de tetanización muscular; la sensación de *sofocamiento*, que hacía para ella tan difícil el deglutir, un «globus hystericus»; su *dolor insoportable*, indicativo de hiperestesia; sus frecuentes períodos de *desfallecimientos*, resultado de los desórdenes nerviosos del sistema circulatorio; y su *enfermedad entera*, que persistió en ella desde la adolescencia hasta su madurez femenina, un ejemplo clásico de las perturbaciones psicofisiológicas que pueden ser observadas, a veces, en las mujeres, entre la pubertad y la menopausia. En el diagnóstico final podría haber allí, a lo sumo, algún desacuerdo en cuanto a si el caso de Teresa era histeria o histeroepilepsia. Por lo que toca al mejor tratamiento posible, no habría ninguna duda tampoco. Consistiría en una cura de agua con luminal y dilatín como drogas, y posiblemente, el psicoanálisis...» (René Fülop Miller, *Los Santos que conmovieron el mundo*, trad. Rómulo Erba, Espasa-Calpe [1946], p. 354).

faltando la mano maestra de algunos de los médicos de tiempos pasados que, pese a sus errores, dejaban en su relato datos más que suficientes para identificar con los actuales alguno de los procesos patológicos que entonces describían. Por último hemos de reconocer que en la vida de la Santa de Avila lo sobrenatural se presenta a cada paso y juega un importantísimo papel, por lo que el investigador médico que trabaje sobre Santa Teresa no ha de dejar nunca de la mano la Teología, so pena de exponerse a llegar a erradísimas conclusiones. Con todo, no es mi misión en este momento otra que estudiar a la insigne castellana más que desde el punto de vista científico-médico.

A juzgar por las relaciones que nos han quedado del aspecto físico de la santa Madre y del retrato debido al pincel de fray Juan de la Miseria, más hábil de lo que generalmente se supone, pues el humilde lego carmelita fué discípulo de notables artistas (entre ellos uno de los Coello), la constitución de la Santa, con su cuello corto, su cara redonda y sonrosada, su tendencia a la obesidad, puede asimilarse al tipo pícnico de la sistemática de Kretschmer. Si tenemos en cuenta la relación frecuente de este tipo constitucional con la constitución psíquica ciclotímica y sus correspondientes de cicloide y cíclica en el terreno de la psicopatía y psicosis respectivamente y no olvidamos las características temperamentales que exhiben estos individuos, no dudaremos en reconocer en estos caracteres alegres, o por el contrario melancólicos, amables, humoristas, hábiles conversadores, nacidos para dirigir, poetas improvisados, a la monja de Avila que a tanta gente atrajo a las rejas de la Encarnación, llevada por gozar de su amena conversación, a la ilustre fundadora de varonil temperamento, a la amante de la Divinidad, tan pronto solazándose en las celestes consolaciones, como santamente abatida al considerar las ofensas propias o ajenas, o a la inimitable, castiza y fecunda escritora y poetisa.

No se encuentra en ninguna parte nada referente a las enfermedades que en su infancia haya podido padecer. Puede asegurarse, sin embargo, que la viruela, tan extendida en aquel entonces, no llegó a desfigurar nunca aquel rostro que repetidamente se calificó de hermoso.

A partir de la edad adulta, más concretamente, de su entrada en Religión, la Santa se ve aquejada por «numerosos males», pero en todo su cuadro patológico predominan a lo largo de su vida dos hechos esenciales: Una serie de trastornos neuróticos y numerosísimas reinfecciones palúdicas. Junto a estos se adivinan una serie de procesos morbosos que después enumeraremos.

Debemos advertir, sin embargo, que a partir de este momento, por los datos que poseemos, todas nuestras afirmaciones no pueden ser más que hipótesis más o menos fundadas.

A poco de su profesión religiosa comienza a sentir la Santa una serie de molestias poco detalladas en las descripciones, si se exceptúan las alusiones más concretas a numerosos desmayos que aumentando en intensidad y frecuencia originaron la famosa consulta a la saludadora de Becedas. Tras haber salido difícilmente con vida de manos de ésta, pasa una larga temporada totalmente paralítica, «solamente podía mover un poquito un dedo de la mano derecha», y cura más adelante por intercesión divina, según ella nos cuenta. Dada la gran violencia que hubo de hacerse para abandonar su hogar, el disgusto recibido por el que a su padre daba, las dificultades inherentes al brusco cambio que su vida sufría, las luchas de índole espiritual, no creo sea arriesgado suponer en todo este cuadro una serie de trastornos de origen neurótico que confirman algunas expresiones que usa al describir sus molestias: «Parecíame que con dientes agudos me asían de el [corazón]». Los motivos señalados creo pueden ser causa suficiente para originar una neurosis, aun en temperamentos poco predispuestos. En pro de la etiología nerviosa de estos trastornos está la mejora que experimentaron al acaecer una infección palúdica, pues no es otro el fundamento de la actual *maleicoterapia* de ciertas enfermedades mentales.

En el curso de este período hemos de señalar dos hechos: En primer lugar se refiere que tras el tratamiento de la curandera de Becedas, en que estuvo sometida a curas diarias por espacio de un mes, «se le empezaron a encoger las nervios y a sentir dolores incomportables» que, a lo que parece, motivaron el fin de la disparatada cura. Creo que en esto pueden verse calambres por deshidratación, semejantes a los que se producen en algunos procesos intestinales (cólera, disentería...) que cursan con diarreas profusas. En segundo término se encuentra una detallada descripción del estado cataléptico en que la Santa se vió sumida durante varios días.

No son éstas las únicas manifestaciones neuróticas que la Santa presenta en el curso de su vida. Las convulsiones que con frecuencia se describen en ella bajo el nombre de «perlesía», que duran varias horas, que llegan a conmover la cama en que yace, que se hacen audibles a varios metros de distancia, o que hace resonar los bancos del coro, coincidiendo frecuentemente con preocupaciones de índole moral o temporal, creo que pueden interpretarse como una epilepsia neurótica.

No creo que tampoco se pueda señalar otra patogenia a los vómitos que sufrió durante largos años. Si éstos fuesen la manifestación de una enfermedad orgánica, al correr del tiempo ésta hubiese dado otras señales de su existencia. Por otra parte, en distintos pasajes se señala que «cambió la hora en que se producían», hecho poco probable, caso de tener una causa orgánica. Se describen como «vómitos de cólera», lo que hace suponer que se producían estando ya el estómago vacío, hecho que concuerda con el hecho de tener lugar dos o tres horas después de la cena, siendo ésta escasísima y compuesta tan sólo por frutas y escasa cantidad de verdura.

Pueden, sin embargo, estos hechos dar lugar a algunas dudas. En efecto: en algunos sitios se indica que devolvía la cena, como dando a entender que fuesen los mismos alimentos ingeridos. Relacionando la indudable retención gástrica que esto implica, con los «dolores de corazón» que con tanta frecuencia menciona y que, dados los conocimientos médicos de la Santa, pudieran haber estado localizados en un punto epigástrico, ¿puede suponerse la existencia de un proceso ulceroso que originase una estrechez pilórica cicatricial? Creemos que no. La variabilidad, dependiente del deseo, de la hora de producirse los vómitos y el hecho de persistir largo tiempo sin acompañarse de otros síntomas digestivos, están en contra de ello.

No parece tampoco probable que la Santa padeciese algún proceso patológico hepático, como alguien ha querido indicar. En efecto, la ictericia que con casi absoluta seguridad en alguna etapa de su enfermedad se habría manifestado, por lo llamativa hubiera sido señalada. Por otra parte, el tinte subictérico que suelen exhibir estos pacientes, parece contradecirse con el buen color que en la Santa describen a consuno todos los que tuvieron la dicha de conocerla.

En el curso de su vida hace alusión la Santa a numerosas infecciones palúdicas que ella identifica con las cuartanas. El paludismo, sin tratamiento específico entonces, podemos decir que no la abandonó nunca. ¿Pueden achacarse algunas de sus dolencias a manifestaciones atípicas del paludismo? Quizás es cuanto se puede decir, pero no parece probable.

También señala haber padecido «de calenturas» muy frecuentemente, motivo en que sin duda se ha basado la hipótesis de que la Santa haya sido tuberculosa. Sin negar esta posibilidad en absoluto, hemos de señalar en contra algunos hechos: En primer lugar la dificultad de comprobar la existencia de estas febrículas con exactitud, por faltar entonces aún algunos años para que

Galileo pusiese los fundamentos de la actual termometría de precisión. De otra parte, difícilmente se compagina su larga vida siendo portadora de un proceso tuberculoso activo, dada la intensidad que revistió su existencia y el ambiente de pobreza en todos sus aspectos en que ésta se desenvolvía. En último término, las febrículas, caso de existir, pueden estar perfectamente justificadas por la indudable presencia en su organismo de numerosos focos sépticos, tanto en las amígdalas, en las que con alguna frecuencia sufrió procesos inflamatorios, como en dientes, que se han descrito como «negros y podridos». A estos mismos focos se debe su terrible «mal de hijadas» que creo puede fácilmente identificarse con una neuralgia sintomática del trigémino.

También podemos afirmar con certeza que la Santa sobrepasó más de un proceso pneumónico, cosa nada extraña, dado lo azaroso de su existencia y las inclemencias de clima que hubo de soportar muchas veces.

El hecho de referir un aumento de molestias sin indicar concretamente cuáles, únicamente alguna «cefalalgia», coincidiendo con las fases lunares, parece indicar la existencia de un ciclo dismenorreico.

Nada más puede decirse acerca de los males que aquejaron a la Santa durante su vida, pues nada más se encuentra en sus escritos.

Por lo que se refiere a sus antecedentes familiares, nada parece indicar que sus consanguíneos ni ella se viesen tarados por una enfermedad hereditaria.

Llegamos con esto a las causas de su muerte. Claramente se indica en distintos lugares que fué debido a un «flujo de sangre» de enormes proporciones. En éste se ha querido ver una hemoptisis; sin embargo, en caso de ser cierta esta hipótesis o de tratarse de una hematenesis, es más probable se hablase de un vómito de sangre. Esta terminología empleada, el recato con que se habla de este hecho, el haberse señalado que tras levantar el cadáver la cama quedaba manchada de sangre a nivel de su asiento, y el que se indique que para contener la hemorragia se le había puesto apretado al cuerpo un paño de jerga (¿para hacer hemostasia por compresión de la aorta?), hacen pensar en una metrorragia, ocasionada, con el máximo de probabilidades, por un carcinoma corporal uterino. Si los dolores «en el espinazo» que se mencionan en varias declaraciones coinciden cronológicamente con este período final de su vida, pueden ser debidos a metástasis vertebrales, muy frecuentes en el cáncer de útero.

¿Fué cardiópata Santa Teresa? La posibilidad de un proceso

orgánico queda descartada por su género de vida; pero indiscutiblemente padeció diversas nemosis cardíacas (palpitaciones, sofocos...). De las que más claramente referidas se encuentran, son los terribles dolores precordiales que varias veces le aquejaron y que creo pueden fácilmente identificarse con una angina de pecho *vasomotora*.

Como resumen de todo esto podemos afirmar que la mayor parte de los trastornos que la Santa padeció en el curso de su vida, fueron de origen neurótico, ocasionados por las violentas tensiones a que se vió sometida en su existencia azarosa y combatida. Que junto con ello sufrió las consecuencias de una vida trabajosa, de numerosas reinfecciones palúdicas y las molestias inherentes al portador de numerosos focos épicos.

¿Puede afirmarse algo más? ¿Puede corregirse algo de lo dicho? A lo último respondemos que sí. Los trabajos de más eminentes compañeros dirán la última palabra. Esto esperamos no sea más que la introducción y el estímulo a los estudios sobre un tema tan interesante como poco explotado [61].

---

[61] A pesar de este dictamen de nuestro docto compañero, insistimos con él de parte nuestra sobre la posibilidad de un caso de hipertiroides como causa de todos los achaques de Santa Teresa. Recibimos la siguiente respuesta: «Si bien en los pacientes de la enfermedad de Basedow se dan trastornos circulatorios, temblores y febrícula, éstos tienen muy distinto carácter que los presentados por la Santa. Los primeros no suelen ser, ni mucho menos, tan acentuados. Tienen el carácter de temblor fino, completamente diferente de las convulsiones epileptoides de la Santa. En la existencia de la febrícula solamente no se puede basar un diagnóstico de Basedow. Pero además tiene esta enfermedad una serie de síntomas muy constantes y muy llamativos que hubiesen sido descritos, y son: *a*) Bocio, al que algunos autores dan una frecuencia del 90 por 100, aun cuando su tamaño varíe. *b*) Exoftalmos o propulsión del globo del ojo, aumento de abertura palpebral y fijeza en la mirada, que origina unos ojos saltones, brillantes y de una expresión horrorizada o colérica. *c*) Aumento del metabolismo basal, que origina una delgadez acentuada y característica, presente hasta en los casos más larvados de Basedow (el tipo B de von Bergmann) y opuesto al aspecto físico de la Santa. *d*) Temperamento irritable y colérico, que tampoco concuerda con el de la santa Madre. Por todo ello y por los datos que de la Santa nos quedan, no creo en la posibilidad de un hipertiroidismo en ella y sí mucho más viable la hipótesis de la neurosis, heredada quizás de su madre, y que a la luz de los actuales conocimientos no encierra nada de deshonroso».

CAPITULO VIII

ENTRE LA RED Y EL ORATORIO

ARTICULO I

Sin el arrimo de la oración (1542-1543)

(Veintisiete-veintiocho años)

354. Su curación, después de tres años de parálisis completa, fué muy ruidosa y se extendió como un eco de júbilo entre todas las personas que la conocían. Este fué el primer motivo de interminables visitas. Todos querrían oír de su boca el relato de su curación y las excelencias del poderoso San José.

Habían terminado para Teresa los cuatro años señalados por las Constituciones de la Encarnación para salir de la vigilancia de la Maestra de Novicias [1]. Ahora gozaba de más independencia y podía con más libertad tratar con seglares.

355. Las visitas más frecuentes eran las de D. Alonso. Desde que Teresa había gustado en las soledades de Castellanos las delicias de la oración [2] quiso que su padre no careciese de tanto bien [3] y así, por rodeos, como pudo, comenzó a procurar con él la tuviese [4]. Nos podemos imaginar al severo hidalgo escuchan-

---

[1] «Las hermanas después de la profesión fasta que pasen quatro años estarán súbditas a las correcciones y amonestaciones de la Maestra» (*Const.*, 1, rúbrica 13).

[2] Que su magisterio espiritual date de estos tiempos está bastante claro en la Santa. Dice que era estando mala «en aquellos primeros días», y luego dice que adelantó mucho en «cinco u seis años» (*Vida*, 7, 10). Como D. Alonso murió a últimos de 1544, su vida de oración comenzaría en el invierno de 1538, cuando ella, con la lectura del *Tercer Abecedario*, tuvo los mejores días de su vida interior.

[3] «Como quería tanto a mi padre deseávale con el bien que yo no me parecía tenía con tener oración, que me parecía que en esta vida no podía ser mayor que tener oración...» (*Vida*, 7, 10).

[4] *Vida*, 7, 10.

do las cálidas recomendaciones de su hija para aficionarle a la vida de oración, como a la cosa mejor del mundo. También le daba libros a propósito y le tomaba cuenta de sus progresos en aquel ejercicio [5].

D. Alonso se llenó de entusiasmo. Lo había tomado tan de veras que su hablar era no de otra cosa y el alivio de todos sus males. «Eran grandísimos los travajos que tuvo de muchas maneras, escribe su hija; todos los pasava con grandísima conformidad» [6]. Ella no podía ocultar su admiración; aquella conducta de su padre añadía a su acendrado cariño una especial veneración. El seguía como un niño todas sus indicaciones; para él eran un mandato. Después del paroxismo, cuando no la permitió confesarse, tuvo que oír su reprensión. Y cuando ella pidió que la llevase al convento así enferma como estaba, él no se atrevió a oponerse con haberla sacado contra su voluntad.

Desde la enfermería continuaba siendo Teresa la maestra de su padre. Muchas veces tendrían que llevarla en peso para poderle hablar y consolar. Después de su curación tornó D. Alonso, lleno de espiritual regocijo, a frecuentar sus visitas. «Yva, recuerda su hija, muchas veces a verme, que se consolava en tratar cosas de Dios» [7].

356. No era sólo D. Alonso. Todos cuantos llegaban a tratarla salían aficionados al ejercicio de la oración. El sacerdote de Becedas había sido uno de tantos. Dentro del convento, en torno a su lecho, escuchaba sus palabras un grupito de monjas que no sabían prescindir de Teresa. Las páginas del *Camino de Perfección*, que tratan de la oración mental son una reminiscencia de aquellas conversaciones. Teresa las llamaba amigas; pero en verdad eran sus discípulas [8]. Entre otras se han conservado los nombres de María de San Pablo, Ana de los Angeles, María Isabel e Inés de Cepeda y Juana Juárez [9]. Todas se

[5] «Una de las personas que en esto se aprovecharon fué su propio padre, habiéndole dado para ello muchos documentos y avisos, diciéndole la ventaja que en esto había» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.ª).

[6] L. c.

[7] *Vida*, 7, 10.

[8] «Aconsejaba a las personas con quien trataba que se diesen a la oración y ocupasen en ella, y para ello les dava muchos avisos y consejos y aun libros..., y sabe también que muchas monjas del dicho convento y monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación de Avila..., se aprovecharon de su buen ejemplo» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.ª). INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 8.ª

[9] ISABEL DE SANTO DOMINGO, l. c., y *Proc. Avila, 1610*, 8.ª

conducían por la consigna de Teresa; ella misma hace alusión al tratar de su ejercicio de virtudes especialmente de la caridad. No era precisamente lo que más brillaba en aquel convento, donde tenían cabida espíritus aseglarados que, especialmente entre mujeres, por maravilla dejan de ser chismosos. La enferma ponía en alma en evitarlo; «y ansí, escribe, a las que estavan conmigo y me tratavan persuadía tanto a esto que se quedaron en costumbre; vínose a entender que adonde yo estava tenían siguras las espaldas y en esto estavan con las que yo tenía amistad y deudo y enseñava» [10].

357. El grupito era cada vez más numeroso. Se contaban con las muchas monjas de la Encarnación «otras seis monjas y seglares, que se permitían en aquel tiempo» [11]; y una testigo añade que «muchas personas de fuera del dicho monasterio la querían mucho, comenzando a conocer en ella una gran virtud» [12]. Y es que sola su presencia convidaba a pensar en Dios. Dice la mencionada testigo, Ana María de Jesús, que «aun en aquel tiempo la miraba con tales ojos que la parecía la representaba Nuestro Señor que era la dicha Madre Teresa un ángel, y así lo tenía esta declarante para sí, y la quería y amaba mucho... y así fué cosa cierta que desde sus principios que la dicha Santa era moza era muy virtuosa, honesta y llena de virtudes y por tal habida públicamente» [13].

358. Aquella reputación tenía eco en su propio convento. Dice una testigo que «por entonces todas las religiosas del dicho convento la querían y estimaban mucho» [14]. Y la propia Santa da cuenta de sus especiales consideraciones: «me davan tanta y más libertad que a las muy antiguas y tenían gran siguridad de mí; porque tomar yo libertad ni hacer cosa sin licencia... nunca me parece lo pudiera acabar conmigo» [15].

Eran muchas las razones que tejían aquella aureola universal. Ella dice: «este no tenerme por tan ruin venía [de que] me vían tan moza y en tantas ocasiones y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer

[10] *Vida*, 6, 3.
[11] Las palabras de Isabel de Santo Domingo son éstas: «Muchas monjas del convento de la Encarnación, adonde estaba entonces la santa Madre con otras seis monjas y seglares que se permitían en aquel tiempo se aprovechaban del buen ejemplo de la dicha Santa, entre las cuales... (*Proc. Avila, 1610*, 8.ª).
[12] ANA MARÍA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 4.ª.
[13] ANA MARÍA DE JESÚS, l. c.
[14] ANA MARÍA DE JESÚS, l. c.
[15] *Vida*, 7, 2.

pintar su imagen en muchas partes y de tener oratorio y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas de esta suerte»[16].

Varios testigos confirman estas palabras. Su devoción era, en efecto, expansiva y encantadora. Las pocas imágenes de su uso que se conservan en la Encarnación y en otros conventos, todavía pegan devoción. Sin ser joyas de arte tienen tal unción y piedad que sobrecogen y a veces hacen llorar. «Desde su mocedad, declara una testigo, trató de oración, recogiéndose cada día algunas horas en su oratorio, en el cual tenía imágenes de mucha devoción de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de otros Santos, que en esto era en extremo curiosa, y en hacerlas pintar con mucho espíritu»[17].

También se ganaba el corazón de todos por su generosidad sin límites. Una testigo de entonces dice que «lo que la daban y ella tenía lo daba y repartía a las monjas enfermas y a las pobres y a otras que no la habían tenido por muy su amiga, a las cuales acariciaba con grande amor»[18]. Y sabemos que por hacer bien a todas pidió con instancia que la diesen el oficio de enfermera[19] y lo ejercitaba con tanta diligencia que se ganó fama de gran enfermera[20]. Y en su ansiedad de hacer siempre alguna obra buena, recogía los mantos que las monjas se dejaban en el coro desplegados[21]; otras veces daba luz en una escalera medrosa a las que bajaban o subían[22], y tenía por

[16] Id.

[17] ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595,* 2.ª. «Se ejercitaba mucho en la oración mental y la veía recogerse a orar muy de ordinario en su oratorio, que le tenía muy devoto» (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610,* 8.ª).

[18] INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610,* 61.ª

[19] «Por mortificarse la oyó decir esta declarante en la Encarnación pidió la diesen el oficio de la enfermería» (TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1596,* 5.ª).

[20] «Se señaló siempre en ser grande enfermera» (DOMINGO BAÑEZ, *Proc. Salamanca, 1591,* 2.ª). «Acudía al regalo de las pobres enfermas de este convento y por todos los caminos hacer a todas bien y ejercitarse continuamente en hacer y procurar hacer bien al prójimo» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610,* 73.ª).

[21] *Vida,* 31, 34. «Se iba al coro y cogía por su persona las capas que estaban por coger, que no era pequeño trabajo» (ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610,* 79.ª). «Hasta coger las capas del coro, que eran muchas» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila, 1610,* 77.ª).

[22] «Se ponía con una luz a las escaleras para alumbrar a las que subían y bajaban, porque era una escalera medrosa, la cual esta declarante vió algunas veces que pasó por allí» (ANA MARÍA, *Proc. Avila,*

costumbre no acostarse ningún día sin haber hecho alguna obra de caridad [23].

359. La fama de todo esto fué tomando proporciones desmesuradas. Las cosas del convento parecían girar todas, poco a poco, en torno de aquella monja singular. Sin pretenderlo se había hecho imprescindible y tenía que resolver muchos negocios que pertenecían a monjas más antiguas. Ninguna, en efecto, podía competir con ella en sus actitudes resueltas y sensatas para salvar el honor de la Comunidad. Ella misma reconoce que conocía bien el resorte de las gentes y que «de vana se sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima» [24].

Menudeaban las visitas. El P. Báñez dice que «por su buena gracia era visitada de muchas personas de diferentes estados» [25]. Tenía su conversación encantos peregrinos. Pero entonces, con sus veintiocho años, el rostro macilento, de salud delicada y llena de fervor, fascinaba sin remedio. El P. Pedro de la Purificación, que la trató años más tarde, cuando ya contaba sesenta y siete, dejó el siguiente testimonio: «Una cosa me espantaba de la conversación de esta gloriosa Madre y que lo noté muchas veces y me puse de advertencia a considerarlo, y es que aunque estuviese hablando tres y cuatro horas que sucedía ser necesario estar con ella en negocios, así a solas como acompañada, tenía tan suave conversación, tan altas palabras y la boca tan llena de alegría, que nunca cansaba y no había quien pudiese despedir de ella» [26]. No es menos encarecido otro testimonio del Lic. Aguiar, del mismo año: «Se le pasaban las horas de todo el día con ella sin sentir y no menos que con gran gusto, y las noches con la esperanza de que le había de ver otro día, porque su habla era muy graciosa, su conversación suavísima y muy grave, cuerda y llana» [27].

360. Teresa tenía a sus veintiocho años sobre estos encantos una ingenuidad angelical, sin otro afán que dar contento a todos, aun a trueque de cualquier sacrificio. Con este cebo, las visitas fueron presto abrumadoras; cada una traía muchas más,

1610, 79.ª). «Y alumbrar con una luz a las que bajaban y subían una escalera (CATALINA DE VELASCO, l. c.).

[23] «Tenía la costumbre de no se acostar ningún día sin hacer ni ejercitar alguna obra de caridad» (ANA MARÍA, l. c.). CATALINA DE VELASCO, l. c.

[24] *Vida*, 7, 2.

[25] DOMINGO BÁÑEZ, *Proc. Salamanca, 1591*, 2.ª

[26] *Relaciones*, «B. M. C.», t. 6, p. 379.

[27] *Proc. Burgos, 1610*, 50.ª

según se propagaba por la ciudad que D.ª Teresa de Ahumada, la monja de la Encarnación, era la más estupenda en mil leguas a la redonda.

Ya parecía frenesí. La pobre no podía sosegar. Su añorado recogimiento se alejaba cada vez más. Toda su vida era para los otros, y para sí misma no disponía de un momento. Por la noche cuando llegaba a su celda estaba rendida, atolondrada.

Era una situación tirante; sufría inquietamente. Cada día menos recogimiento. Y ella sentía que lo necesitaba más que nunca.

361. A pesar de todo, negarse era imposible. Las monjas del convento y los confesores eran los primeros en advertirla que no se le ocurriese cortar aquellas visitas, porque con ellas llegaban muchas limosnas a la casa, que era pobre. El P. Ribera hace la siguiente observación: «Como trataba con algunas personas graves en la Encarnación, que en aquel tiempo se llamaban devotos y la querían mucho y de una parte a otra había frecuencia de regalos y conversaciones, ella también los quería, aunque siempre con temor de Dios y buena intención»[28].

Pero la buena intención de la monja no lo era tanto en los seglares, y en realidad la situación de D.ª Teresa no favorecía a su vida interior. No obstante las incontestables razones que se le daban, su conciencia no podía sosegar, y más de una vez creyó ver señales de Dios advirtiéndola los peligros en que se iba metiendo. Ella misma refiere el siguiente caso: «Estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor dándome a entender lo que aquello le pesava. Vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo y quedóme tan imprimido que ha esto más de veinte y seis años[29] y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada y no quería ver más a con quien estava»[30]

---

[28] *Vida*, 1, c. 8.

[29] Escribiendo esto en 1567, no sería más de veintiún años, suponiendo que lo más pronto sería en 1543. El P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA (*Reforma*, 1, 14, p. 48), tomando a la letra los años que dice la Santa, pone esta visión en 1537. Pero entonces estaba la Santa bien lejos de todo eso, como vimos. El contexto pide que se coloque, por lo menos, en este primer año de sus devaneos.

[30] *Vida*, 7, 6. El P. JERÓNIMO escribe acerca de éstos: «Tuvo esta visión en la portería de su monasterio estando con aquella persona

362. Había sido una visión imaginaria. Pero Teresa no sabía qué era eso. Y como no lo sabía, pensó que habría sido una ilusión de tantas que ni se atrevió a confiarla a nadie. Acostumbrada a guiarse más de razones que de imaginaciones, procuró olvidarlo; pero no podía; quería quitarle importancia, y cada vez se le avivaba más aquella imagen impresionante.

Estas visiones son, en efecto, figuras más penetrantes que otras cualesquiera forjadas por la fantasía. Durante el sueño, las representaciones se ven a veces tan al vivo que ponen en movimiento nuestros músculos. Pero se borran con sólo advertir que despertamos de un sueño. Asimismo, cuando recordamos a solas una imagen o escena que nos ha causado gran impresión, quedamos como sobrecogidos, absortos. Mas un pequeño esfuerzo de la voluntad que sacuda la imaginación es suficiente para mitigar su fuerza y distraer a otras partes nuestra atención.

Las visiones imaginarias no son sueños ni son reminiscencias. Aun suponiendo que la imagen recibida sea una copia de la que hemos visto con los ojos, no es, sin embargo, una reminiscencia; es una reacción sentimental provocada por una causa extraña que se interpone entre los sentidos corporales y la imaginación. Dicha causa, sin ser movida por la voluntad ni excitada por los sentidos exteriores, sacude tan profundamente la imaginación que no se puede confundir con ninguna de las causas dichas. Y es que no la mueve como un mecanismo externo, sino como penetrando pasivamente en la base misma de la imaginación, que es el alma.

En esto pueden intervenir dos causas directas: el demonio y Dios. Los dos son espíritus y pueden tener contacto con el alma a través de su envoltura corporal. El demonio sólo puede obrar como agente externo, sin llegar a la base del alma; puede representar imágenes en la superficie de la imaginación, pero el alma experimenta juntamente una sensación de fuga, como si al contacto de una cosa aborrecida huyese indignada. Dios, por el contrario, al mismo tiempo que se adapta a la imaginación tocándola por fuera, su acción llega hasta dentro y produce también una reacción, la cual no es de fuga, sino de gratitud, de remordimiento o de humillación; lo curioso es que aunque sean cosas desagradables, como una reprensión, el alma no huye aterrada,

---

que ella cuenta, i entonces se le mostró Nuestro Señor atado a la columna, mui llagado, i particularmente en un braço junto al codo, desgarrado un pedaço de carne. Después le hiço pintar la Santa en una Ermita del Monasterio de San Josef» (*Historia*, 2, c. 14, p. 403).

sino se rinde como sintiendo allí a su Señor. Todo esto se realiza sin premeditación alguna. Son reacciones absolutamente espontáneas.

363. Teresa había sentido de hecho esta misteriosa reacción. En el primer momento un saludable remordimiento la hizo proponer «no ver más a con quien estava».

Pasado el primer momento se abalanzaron encima una infinidad de razones, de que aquellos tratos podían ser buenos y que, por tanto, no eran malos. «Tornó, escribe ella, a haver gran importunación, asigurándome que no era mal ver persona semejante ni perdía honra, antes la ganava». Como las razones eran tantas y ella no había osado consultarlo con un confesor prudente, se hizo fuerza para pensar que había sido cosa del demonio o mero antojo suyo, aunque «siempre, confiesa ella, me quedava un parecerme era Dios y que no era antojo» [31].

364. Todos los pareceres daban en aconsejarla que aquellas amistades convenían para la casa y que debía continuar en ellas. Un nuevo sobresalto. Lo refiere ella con estas palabras: «Estando otra vez con la mesma persona vimos venir hacia nosotros (y otras personas que estavan allí también lo vieron) una cosa a manera de sapo grande con mucha más ligereza que ellos suelen andar. De la parte que él vino no puedo yo entender pudiese venir semejante sabandija en mitad del día ni nunca la ha havido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio, y tampoco esto se me olvidó jamás» [32].

[31] *Vida*, 7, 7. Se han hecho pesquisas para dar con el nombre de este ilustre y peligroso visitante. Hay que descartar todas las hipótesis de personas frívolas y de vida azarosa. El fino instinto de pureza que dominaba a Santa Teresa no la habría hecho titubear pensando que aquello pudiera ser gloria de Dios. Sería uno de tantos devotos, persona principal y limosnera, de mentalidad más o menos como cualquiera del mundo, cuya amistad, al llegar a cierto grado, habría entrado en terreno peligroso y comprometido seriamente la honradez de D.ª Teresa, con tener ella como tenía tanta cautela en «no poner la honra de tantas en aventura» (*Vida*, 7, 2). Comúnmente se supone que la amistad era con un caballero. Parece, sin embargo, que no; probablemente se trata de una señora, pues como dice en la escena siguiente (*Vida*, 7, 8), el sapo se acercaba *hacia ellos* y que otras personas allí presentes también lo vieron. Estas circunstancias difícilmente se explican tratándose de un caballero que está a la otra parte de la red; el sapo tendría que haberse acercado o bien hacia él o bien hacia ella; parece, por tanto, que se trata de una mujer que podía entrar en el convento, como era frecuente, y la sesión era quizás en la propia celda de la Santa.

[32] Véase la nota 31 del número anterior, 363. Estos bichos suelen andar por parajes húmedos y a veces penetran en los interiores bajos

Era otra especie de visión, o más bien un toque de sentimiento. La imaginación no veía nada; mas con ocasión de aquel repugnante escuerzo, le produjo la misma sensación profunda que la primera vez. El sapo era un bicho real, uno de tantos; su aparición en aquellos momentos, aunque tan oportuna, no era sobrenatural; si algo hubo, sólo fué aquel sentimiento que le duró toda la vida [33].

365. Teresa no se dió por vencida tampoco esta vez. Estaba ya persuadida de que aquellas conversaciones no eran malas y ningún poder habría podido tornarla atrás. Una monja antigua, parienta suya, muy piadosa, avisábala algunas veces que aquello no era bueno; «no sólo no la creía, escribe Teresa, mas disgustávame con ella y parecíame se escandalizava sin tener por qué» [34].

Semejante cerrazón no podía ser buena. Aunque en buena fe, su corazón se había obcecado y estaba dominado por aquella pasión. Sin apenas echarlo de ver había perdido su recogimiento interior, se habían enfriado sus fervores y hallábase en el desliz de antaño, que sin querer la había lanzado hasta el borde del precipicio.

366. Peor era lo que pasaba dentro de sí. Cuando se recogía a hacer oración veía que andaba mal. Todas las razones con que su conciencia procuraba engañarse a sí misma eran falsas. Lo cierto era que su alma estaba más rebelde, y así como antes se embebía dulcemente en el recogimiento, como si volase por los altos ideales, ahora se atascaba en aquel barro y no le era posible tener oración.

Ya conocemos su método. Era una oración intuitiva. Su imaginación discurría con dificultad y apenas podía retener en la fantasía las impresiones de su agrado. Ello la obligaba a echar mano de un libro; durante la lectura se entretenía la imaginación; mas apenas dejaba el libro, volvía a quedarse a oscuras.

---

de las casas. La visita, como dijimos, pudo ser en la celda de la Santa situada a levante, algo honda en su parte baja. Aunque no es fácil que pudiese penetrar aquel escuerzo, no era imposible. Con todo, no podemos negar la mano de Dios que ordenó todas las circunstancias para que produjese el efecto deseado.

[33] *Vida*, 7, 8. Nótese, sin embargo, que no dice determinadamente que era un sapo ordinario, sino «una cosa a manera de sapo grande».

[34] *Vida*, 7, 9. El título poco concreto de parienta no permite adivinar quién era esta religiosa. Pudo ser D.ª María Cimbrón, que en 1536 había sido superiora. Los Cimbrones eran sus parientes por parte de D. Francisco Alvarez de Cepeda, casado con una hija de D. Juan Alvarez Cimbrón, y que lo eran también por parte de su madre.

El resorte de su oración era su voluntad o ese algo interior que ella no sabía definir. Era como un sentimiento de bienestar que calladamente recreaba su alma y la infundía, aunque a oscuras, los grandes ideales que ella acariciaba. Con estas experiencias dió más tarde este consejo: «A personas que tienen esta dispusición les conviene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurriendo en lo que es el mundo y en lo que debe a Dios y en lo mucho que sufrió y lo poco que le sirve y lo que da a quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar de esto tiénele mayor y conviénele ocuparse mucho en lición, pues de su parte no puede sacar ninguno. Es tan penosísima esta manera de proceder que si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oración, que será impusible durar mucho en ella y le hará daño a la salud si porfía, porque es muy penosa cosa» [35].

367. Mas D.ª Teresa había llegado a términos que con la lectura o sin ella experimentaba un reproche que no la dejaba sosegar; allí entendía que no era compatible la vida de oración con aquellas aficiones que la sojuzgaban.

A pesar de todo, y tan a su pesar, podían más las ajustadas razones con que procuraba persuadirse, que todo aquello que tan violentamente sentía dentro de sí. ¡Terrible corazón el de aquella mujer! Una vez más, y ésta para su mal, podía más su cabeza que su inclinación.

«Pues ansí comencé, escribe, de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad como es tratar de oración tornarme a llegar a Dios; y ayudóme a esto que, como crecieron los pecados comenzóme a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud... Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad: que comencé a temer de tener oración, de verme tan perdida, y parecíame era mijor andar como los muchos» [36].

Esta desventurada determinación fué tomada, según parece, a mediados del año 1543.

Su conciencia parecía una paradoja. Justificaba su conducta con razones y no podía responder a las que sentía en sí misma cuando se ponía en soledad. Excusa difícil para quien buscaba

[35] *Vida*, 4, 8.
[36] *Vida*, 7, 1.

la verdad sin límites. Y aquel error se cometía en nombre de una virtud, la humildad. Verdaderamente sus pasos eran inseguros y no podían ser de buen camino. Ella quiso excusarse con que eran cosa muy usada semejantes entretenimientos y que no la harían más daño que a otras [37].

Pero la verdad siempre es verdad, y al salirse de ella, no obstante su buena fe, caía en la mentira y sufría sus consecuencias, así ahora como antaño, cuando los libros de caballerías y aquellas amistades.

368. D. Alonso continuaba yendo a la Encarnación con sus cuentas de conciencia. Sus progresos en la oración eran notables. «Como era tan virtuoso, escribe su hija, asentóse tan bien en él este ejercicio que en cinco u seis años estava tan adelante que yo alabava mucho a el Señor y dávame grandísimo consuelo» [38].

Mas aquella hija no era la misma. Su entusiasmo lleno de calor cuando ponderaba las excelencias de la oración, se había enfriado. Decía cosas muy altas, ciertamente; pero se echaba de ver que no era como antes. Teresa era la primera en reconocer que sus palabras carecían del entusiasmo primero. Las confidencias de su padre hacíanla sufrir por muchas razones. Su actitud está descrita en las siguientes palabras: «Como el bendito hombre venía con esto haciáseme recio verle tan engañado en que pensase tratava con Dios como solía, y díjele que ya yo no tenía oración, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconviniente... Díjele, porque mijor lo creyese, que harto hacía en poder servir el coro» [39].

D. Alonso creyó las palabras de su hija y la compadeció. Pero en su alma surgió quizás una pequeña desilusión. Lo cierto es que en adelante sus visitas eran más espaciadas y más cortas. «Como él estava ya en tan subido estado, escribe Teresa, no estava después tanto conmigo, sino como me havía visto ívase, que decía era tiempo perdido» [40].

369. Nadie sospechaba que en el corazón de Teresa se libraban aquellas luchas. Su conducta era intachable como siempre, daba muy buenos ejemplos y enseñaba a tener oración a las que veía aficionadas a ella [41]. En verdad estaba atravesando

[37] *Vida*, 7, 6.
[38] *Vida*, 7, 10.
[39] *Vida*, 7, 11-12.
[40] *Vida*, 7, 12.
[41] «Aun andando yo en estas vanidades, como las vía amigas de rezar, les decía cómo tendrían meditación y les aprovechava y dávales libros...» (*Vida*, 7, 13).

la crisis más peligrosa de su vida. Su apostolado era el lenitivo de su amargura interior: «Parecíame a mí, escribe, que ya que yo no servía a el Señor como lo entendía, que no se perdiese lo que me havía dado Su Majestad a entender y que le sirviesen otros por mí»[42].

ARTICULO II

La casa de su padre (1544-1546)

(Veintinueve-treinta y un años)

370. La vida de D. Alonso declinaba hacia el ocaso. Su alma, como fruto maduro, estaba más ajena cada vez a las cosas de la tierra. Hasta el rumbo fastuoso de su persona había dejado paso a una modestia y sencillez a que jamás se había sometido. Sus hijos se marchaban muy lejos. Hasta su hija Teresa parecía alejarse. La soledad era su horizonte. Por doquiera veíase rodeado de tristeza.

La vida de oración que durante seis años había pıacticado era su mejor sostén: en ella levantaba sus ánimos a Dios con edificante resignación.

«En este tiempo, escribe Santa Teresa, dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días»[1]. La excelente enfermera de la Encarnación salió del convento para cuidarle.

Era durante los días que había dejado de hacer oración. Su alma andaba desasosegada; pero con tanta emoción que sólo pensaba en su querido padre. Si siempre su cariño había sido generoso, aquellos días con aquel padre que iba a morir lo fué mucho más. Ella reconoce que se superó a sí misma, ya en su desvelo, ya en la extraordinaria presencia de ánimo que mostró. «Con estar yo harto mala, escribe, me esforzava, y con que en faltarme él me faltava todo el bien y regalo, tuve gran ánimo para no mostrarle pena y estar hasta que murió como si ninguna cosa sintiera»[2].

371. No conocemos de fijo el diagnóstico letal de D. Alonso.

[42] L. c.

[1] *Vida*, 7, 14.

[2] L. c.

Los síntomas que señala Santa Teresa son incompletos: «fué su principal mal un dolor grandísimo de espaldas que jamás se le quitava; algunas veces le apretava tanto que le acongojava mucho...» [3]

No era, según parece, enfermedad crónica. Fué dolencia de corta duración. El dolor, aunque más sentido en las espaldas, cogía probablemente todo el tórax [4]; se trata quizás de un empiema pleural, consecuencia de una pulmonía, originada quizás por los catarros del otoño avilés. Es dolencia que llega a tener extremos muy penosos y humillantes. Bien era menester todo el cariño de su hija y aun decir ella palabras de encarecimiento como éstas: «pasé harto travajo en su enfermedad; creo le serví algo de los que él havía pasado en las mías» [5]. Estos enfermos, en efecto, no se pueden valer a sí mismos. Necesitan ayuda para moverse, para comer y para todas las necesidades corporales. En estas condiciones no podía Teresa apartarse ni un momento de su cabecera y tenía que adivinar todos los deseos del paciente. Sufría de muchas maneras. La tos torturábale con golpes secos como martillazos casi de continuo. La disnea le ahogaba en terrible inquietud. Los dolores se agudizaban a ratos en forma terrible. La dulce enfermera tenía que intervenir entonces levantando los ánimos de su querido padre con reflexiones cristianas. «Díjele yo, escribe ella, que pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la Cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que havía pasado con aquel dolor. Consolóse tanto que me parece nunca más le oí quejar» [6].

Ya la toxemia creciente y la fiebre altísima hacían delirar al pobre enfermo. Santa Teresa dice que estuvo «tres días muy falto el sentido» [7]. Era la última crisis en que iba a exhalar su preciosa existencia el hidalgo avilés, en cuyo hálito supremo estaba suspendido el corazón de su hija, «pareciéndome, escribe, se arrancava mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho» [8].

---

[3] *Vida*, 7, 16.

[4] No es admisible la hipótesis de enfermedades crónicas a la espalda, spondilartrosis o spondilartritis, cuyo proceso es largo, dejan deformado al paciente y no matan. Podría ser quizás un tumor intra o extramedular; pero el tumor no es rápido. Debemos estas indicaciones a nuestro compañero EMILIO MARÍA DE SANTA TERESITA.

[5] *Vida*, 7, 14.

[6] *Vida*, 7, 16.

[7] L. c.

[8] *Vida*, 7, 14.

372. Era quizás el día de la Inmaculada, 8 de diciembre de 1543, cuando quedó D. Alonso absorto en su habitual oración. Aquella fiesta de la Virgen había traído quizás algún mensaje a su alma. Hasta entonces, aunque estaba malo, no pensaba era para morir; mas desde aquel día, con haber mejorado mucho y darle esperanza los médicos, no hacía ningún caso; sólo pensaba en ordenar su conciencia y prepararse a bien morir [9].

373. La familia de los Cepeda nunca había tenido unas Navidades tan tristes como aquéllas. Cargada de nostalgias, aquella Nochebuena no traía sino lágrimas. Teresa estaba entre sus hermanos, como la mayor de todos, disimulando su pena y alentando a los demás. Juana, la más pequeña, tenía quince años; Agustín, dieciséis, y Antonio, el mayor de los presentes, veintitrés.

El enfermo había estado tres días sin sentido, y la noticia de su muerte se extendió rápidamente, como un conjuro, entre toda la familia. Todos acudieron, también su hija D.ª María de Cepeda, su yerno D. Martín de Guzmán, su hermano D. Lorenzo de Cepeda, cura de Villanueva del Aceral, el P. Vicente Barrón, su confesor, que no se apartaba de su cabecera, y muchos otros familiares. Todos rodeaban al enfermo con la angustia del último suspiro. El último día D. Alonso recobró su conocimiento y hablaba con tanta lucidez que «nos espantávamos, escribe su hija, y le tuvo hasta que a la mitad del Credo, diciéndole él mesmo espiró» [10].

«Fué cosa para alabar a el Señor, añade, la muerte que murió y la gana que tenía de morirse, los consejos que nos dava después de haver recivido la Estremaunción, el encargarnos le encomendásemos a Dios y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acabava todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haverle él servido, que quisiera ser un fraile, digo, haver sido de los más estrechos que huviera» [11].

374. Teresa no había apartado sus ojos de la cara del moribundo hasta que vió que era muerto. Descansó. Contemplaba el cadáver de su padre como si viese salir su alma, limpia como

---

[9] «Tengo por muy cierto que quince días antes le dió el Señor a entender no havía de vivir, porque antes de estos, aunque estava malo, no lo pensava; después con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningún caso hacía dello, sino entendía en ordenar su alma» (*Vida*, 7, 15). No es exacto que fuera el día de la Inmaculada; es suposición nuestra.

[10] *Vida*, 7, 16.

[11] *Vida*, 7, 15.

un ángel, volando gozosa hasta el seno de Dios. «Quedó como un ángel, dice ella; ansí me parecía a mí lo era él, a manera de decir, en alma y dispusición, que la tenía muy buena. Decía su confesor que no dudava de que se iva derecho al cielo, porque havía algunos años que le confesava y loava su limpieza de conciencia»[12].

Era el día 24 de diciembre de 1543. Los ángeles de Belén en aquella triste Nochebuena recogieron alborozados el sueño tranquilo del hidalgo avilés que entraba para siempre en la paz de su Señor.

Los funerales se celebraron muy solemnes; gastáronse ocho ducados «en pitanza de misas e ofrendas de cera».

Fué enterrado «secretamente», como D.ª Beatriz, en la iglesia de San Juan[13].

375. El 26 de diciembre, que se contó ya de 1544, se abrió judicialmente el testamento de D. Alonso[14]. Eran nombrados albaceas su hermano el Maestro D. Lorenzo de Cepeda, su yerno D. Martín de Guzmán Barrientos y su hija D.ª Teresa de Ahumada[15].

La hacienda del pundonoroso hidalgo estaba exhausta y cincuenta acreedores formidables la tenían acechada. En sus apuros había vendido los bienes dotales de D.ª Catalina del Peso, su primera mujer, y los de D.ª Beatriz de Ahumada. Los herederos apenas percibían beneficios y sí muchas cargas. Y, naturalmente, el testamento fué repudiado por una y otra parte.

Teresa se estremeció de pena ante esta bochornosa disensión familiar, que en seguida pasó a pleito judicial, adquiriendo proporciones escandalosas y manchando la honra de su querido padre, cuyo cadáver aún estaba caliente.

Ella prefirió sufrir en silencio. En el pleito no aparece jamás su nombre ni la parte de su dote ni sus derechos de herencia. Limitábase a dar consejos. Sus hermanos Antonio y Pedro la es-

[12] *Vida*, 7, 16.

[13] Véase lo que dijimos arriba.

[14] El escribano Hernán Manzanas atestigua que fué «En veynte e seys días de diziembre, segundo día de el año de mill e quinientos e quarenta e quatro» (*Espicil.*, fol. 69 v.º). Hasta el año 1564 no se comenzó a contar el año desde el 1 de enero sino desde el 25 de diciembre, como se echa de ver en las actas del Consejo de Avila. (Véase Fidel Fita, *La cuna de la Reforma carmelitana. Nuevo estudio*: «Bol. de la R. Acad. de la Historia», t. 66, 1915).

[15] Copió los primeros fragmentos el P. Manuel de Santa María en el *Espicil.*, l. c. El original se ha hallado, según parece, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

cucharon y con un rasgo de generosa magnanimidad «renunciaron a la parte que les tocaba en la herencia a favor de su hermana D.ª María de Cepeda», con fecha 6 de marzo de 1544 [16].

La contienda seguiría muchos años [17], merced a los manejos ladinos del yerno, D. Martín de Guzmán y por el interés mezquino de los procuradores del pleito [18].

376. Otra cosa preocupaba a Teresa mucho más que todo aquello. Era el porvenir de sus hermanos, especialmente el de la pequeña, Juana de Ahumada. Llevósela inmediatamente consigo al convento de la Encarnación [19] y, como dice una antigua relación, «en su celda la crió y la amava más que a ninguno de sus hermanos por tener lindo natural y condición» [20]. Su influencia sobre esta hermana fué, en efecto, absoluta. En adelante sólo se movió por la voluntad de Teresa y a su gusto ordenó su vida con una cristiandad intachable [21]. Estuvo en la Encarnación nueve años y de allí salió el de 1553 para casarse con D. Juan de Ovalle Godínez [22], «cavallero noble y virtuoso que sirvió cuando mozo en las guerras del emperador Carlos V» [23]. El matrimonio

---

[16] Por ante Hernando Manzanas, escribano público (*Espicil.*, fol. 85).

[17] En 1551 aun seguía el Pleito (*Espicil.*, fol. 85 v.º). Más tarde lo renovó Juan de Ovalle, esposo de D.ª Juana, y Santa Teresa aun alude a estos negocios en su *Carta*, 2.ª, 23-XII-1561.

[18] Eran Melchor Nieto, por parte de los hijos de D.ª Beatriz, y Diego de Hontiveros, por parte de D.ª María de Cepeda. A éstos y no a D.ª María achacamos la ruindad de exigir «los vestidos cotidianos de la dicha D.ª Catalina e la mitad de la cama cotidiana, porque se casó segunda vez el dicho Alonso Sánchez».

[19] En el Inventario que D. Martín hizo en marzo de 1544, constan ya: «Dos colchones que llebaron a la Encarnación para D.ª Juana, de lienzo, en mil maravedís» (*Espicil.*, fols. 82-82 v.º). «Una manta de paño que llebó la dicha, tres reales. Una frazada que llebó la dicha en ocho reales. Dos tablas de ymágenes, diéronse a las monjas» (*Espicil.*, fol. 82 v.º).

[20] *Vida Ms. de la M. Beatriz de Jesús*, c. 1, fol. 357.

[21] «Estava seglar en el convento de la Encarnación de Avila, dotada de grandes virtudes que se le havían pegado de la compañía de su Santa hermana» (*Vida*, Ms., l. c.).

[22] Se colige de la escritura de donación y mejora en el tercio y quinto de D. Juan de Ovalle, el Viejo, otorgada en Avila a 31 de octubre de 1553, ante Pedro de Villaquirán, escribano público, firmando como testigos Gonzalo de Ovalle y Francisco Alvarez de Cepeda (*Copia auténtica en el Archivo de MM. Carmelitas de Alba de Tormes*, c. 5). Véase *Espicil.*, fols. 11 v.º-12.

[23] *Vida*, Ms., l. c. Era hermano de D. Gonzalo de Ovalle, casado con D.ª Inés del Aguila, hija de D. Pedro Sánchez de Cepeda, el de Hortigosa. Los desposorios se concertaron en casa de D. Diego de

Acta de profesión y firma de Beatriz de Jesús, hija de doña Juana de Ahumada.

trasladóse a Alba de Tormes, siguiendo siempre los consejos de D.ª Teresa. Nacieron en él cinco hijos, dos niños y tres niñas [24]. Cuando nació la tercera sus padres no pudieron disimular su contrariedad; pero Teresa les envió la norabuena. No por eso se acabaron de resignar; pues, como dice la mencionada relación, «como havían tenido ya otras dos, esta última les pareció muy fea y ansí estavan muy descontentos; pero a pocos días dió tan gran vuelta y se crió tan hermosa y agraciada que la vinieron a querer con extremo». Pusiéronla el nombre de Beatriz, porque su tía quiso la llamasen como su madre. Desde su nacimiento esta sobrina obtuvo una especial solicitud de su tía y las relaciones entre ambas merecen especial consideración. Por parte de la tía, con desear tan de veras su exquisita formación religiosa húbose con ella con tanta libertad que más bien parecía despreocupación. Y, sin embargo, no abandonó ni un momento el interés por su alma.

Era Beatriz, como dice la antigua relación, «de linda y gallarda disposición, muy blanca, y sus cabellos competían con el finísimo oro; teníalos tan crespos y ensortijados que la hacían notable gracia; muy bien afacionada, el talle lindísimo y muy airosa; a todo esto ayudava la compostura y aderezo exterior, que aunque no fué demasiado, sino muy decente a su calidad, pero hasta esto todo lo que pudo ser. Era muy amiga de música, tañía muy bien y en esto se entretenía, sin que le pasase por el pensamiento ser religiosa».

Cierto día díjole su tía Teresa: «ahora bien, Beatriz, andad por donde quisiéredes, que vos monja havéis de ser». Y con todas estas libertades «era piadosísima e inclinada a hacer el bien». Leemos en la antigua relación: «Cuando sus padres se iban a una aldea (Galinduste), donde tenían su hacienda los inviernos, sustentava labradoras viejas y pobres y todas las necesidades que llegavan a su noticia. Yendo un día a la iglesia, que era miércoles de ceniza, vió a Nuestra Señora con un vestido muy indecente, porque era jironado, colorado y blanco; con

Ovalle, su primo. Era hijo de D. Juan de Ovalle y D.ª Constanza Godínez. En el *Archivo de MM. Carmelitas de Alba de Tormes*, existe abundante documentación sobre D. Juan de Ovalle, especialmente en el cajón 5.° Véase J. LAMANO, *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, c. 9, y JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba, 1592*, donde da algunas noticias biográficas).

[24] Los niños se llamaron Gonzalo y José; éste murió a los pocos días, como veremos. Las niñas, Leonor y Constanza, que murieron niñas, y Beatriz que sobrevivió a todos. Todas estas noticias las tomamos de la mencionada *Vida de la Madre Beatriz*.

mucha ternura se entró en una capilla y se quitó una basquiña de raso negro que llevaba e hizo se la pusiesen a la imagen y en llegando a su casa envió luego el jubón. El tiempo que le sobraba a ella y a su madre lo gastaban en hacer labor para la sacristía, que era muy pobre, y procuraban que estuviese lo mejor y más limpio que se pudiese».

Además de la educación de sus hijos, aquel piadoso matrimonio se dedicaba a obras de caridad. «La mayor parte de su hacienda, dice la relación, la gastavan en limosnas, criando y remediando huérfanas, que cuando vían pobres con muchos hijos se los tomavan para criárselos». En el testamento de D. Juan de Ovalle encontramos al final esta edificante advertencia: «Por cuanto por servicio de Dios y la caridad yo metí en mi casa una niña de poco más de un año, hija de una mandadera que dejó tres criapturas y murió con harta pobreza, pido y demando por servicio de Dios me hagan merced y caridad de tener cuidado de ella, porque con esta confianza no le dejo cosa alguna» [25].

En el matrimonio no faltaban ciertamente debilidades, pero la táctica inteligente de Santa Teresa supo sacar el mayor partido posible del carácter infantil de D. Juan de Ovalle y de la blanda condición de D.ª Juana [26].

377. Los otros hermanos tenían más o menos las mismas aspiraciones que los mayores que se fueron a Indias. De momento se quedaron en casa de su tío, D. Francisco Alvarez de Cepeda, adonde la propia Teresa solía desde entonces acudir como a su propia casa [27]. El viejo caserón de la Moneda, que había sido nidal de amores y de alegría, quedó solo, triste, las paredes en ruinas, apuntaladas [28]. El día de San Juan de aquel mismo año,

[25] *Archivo MM. Carmelitas Alba de Tormes*, cajón 5.º, n. 26: El testamento está hecho el 16 de febrero de 1595 y fechado el 18 de marzo de 1596. Ya había muerto D.ª Juana y su hijo Gonzalo, y era monja Beatriz.

[26] Santa Teresa no podía a veces ocultar su satisfacción. En 23 de diciembre de 1561 escribía a D. Lorenzo de Cepeda: «Ha salido D.ª Juana mujer tan honrada y de tanto valor que es para alabar a Dios y un alma de ángel» (*Cartas*, 2.ª).

[27] Las casas de D. Francisco que caían enfrente se tomaron por de la Santa, máxime que se veían en su fachada las armas de los Cepedas y Ahumadas y que «cuando Santa Teresa después de la muerte de su padre salió de la Encarnación, o cuando alguno de sus hermanos venía de Indias, se hospedaban en ellas» (*Libro de difuntos del Colegio de Avila*, c. 4). Véase n. 68, nota 55.

[28] «Maltratadas e que la pared de la calle está para caher e por dentro apoyada» (*Espicil.*, fol. 80).

1544, ya estaba arrendado, junto con las otras casas pequeñas, por veinte ducados anuales [29].

378. Las gestiones para asegurar el porvenir de los tres hermanos pequeños se iniciaron, probablemente, por obra de Teresa. Antonio y Pedro de Ahumada, desentendiéndose del pleito de herencia [30], se marcharon luego a Indias.

El primer virrey del Perú, D. Blasco Núñez Vela, afecto a la familia de los Cepeda, había zarpado en Sanlúcar de Barrameda, con una flota de cincuenta navíos, el 3 de noviembre de 1543. Arribó a Nombre de Dios el día 8 de enero y después de quince días partió a la ciudad de Panamá [31]. Su misión era muy delicada y muy honrosa. Debía imponer en aquellos reinos las nuevas Ordenanzas del emperador. A la sombra de D. Blasco, los Cepeda vieron un porvenir sonriente. Los que estaban en el Perú salieron a recibirle y pusiéronse a sus órdenes. Antonio hubo de partir algún tiempo después y allí le veremos más tarde con sus hermanos. Pedro de Ahumada, desde Panamá, tomó otro rumbo [32].

379. No era cosa fácil establecer un nuevo orden de cosas entre aquellos españoles que se habían posesionado del Perú y vivían a sus anchas. Se requería una destreza política de primer orden y para ello no era el más indicado D. Blasco Núñez Vela, excelente guerrero, pero mal diplomático. Impetuoso y retador, desoyó desde un principio el consejo de los oidores y gobernadores [33] y sembró un ambiente de irritación [34] que terminaría finalmente en manifiesta rebelión [35].

[29] *Espicilegio*, fol. 83.

[30] Ya hemos dicho que renunciaron su parte a favor de su hermana D.ª María de Cepeda (*Espicil.*, fol. 85).

[31] Pedro Cieza de León, *Guerra de Quito*, c. 1. («Nueva Bibl. de Aut. Esp.», vol. 15 [Madrid 1909]). Seguimos preferentemente a este autor en todos los acontecimientos que se relatan a continuación, por ser contemporáneo y testigo de muchos.

[32] M. M. Pólit, *Los hermanos de Santa Teresa en América*, l. c., p. 56; Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza*, 2, p. 352, nota.

[33] Le aconsejaban éstos que no impusiese las nuevas ordenanzas sino con mucho tiento. D. Blasco respondió: «Pensar ninguno que los ministros del rey hemos de guiarnos a los apetitos de acá no lo creáis, ninguno se desvergüenzará que yo no le quite la cabeza de los hombros en señal de traición (P. Cieza de León, l. c., c. 2).

[34] Embarcó en Panamá a 10 de febrero, llevando consigo el sello real, y allegó al puerto de Tûmbez en nueve días. Desde allí empezó a dar órdenes y mandatos: «los cuales, dice el cronista, se tuvieron por enojosos y pesados... y murmuraban del Viso Rey y adonde llegaba la fama de su venida pesaba no poco y de todos los más era su nombre aborrecido» (c. 3).

[35] P. Cieza de León, l. c., c. 15 ss.

La mayoría de sus leales eran avileses, conocidos o parientes suyos, que le seguirían hasta la muerte. Entre ellos encontramos apellidos familiares de nuestra historia, como de Tapia, del Peso, Dávila, de Cepeda, de Ahumada y Mexía.

Pronto se cernieron los más negros nubarrones sobre la cabeza del infortunado virrey. Fué prendido por los mismos oidores de la Real Audiencia [36] y enviado a Panamá para que se volviese a España [37]. De allí logró evadirse, tomar el puerto de Gaura y desembarcar en Tumbez [38] junto con su hermano, D. Francisco Velázquez Vela Núñez, el padrino de Santa Teresa [39]. Desde Tumbez solicitó la ayuda de la ciudad de Quito y escribió con el mismo objeto a la villa de Pasto a muchos de sus leales, entre otros a Hernando de Cepeda [40].

El primero en acudir fué Rodrigo de Ocampo, con treinta lanzas, invitándole a tomar posesión de la ciudad de Quito [41]. Los hermanos Cepeda, que estaban en Pasto, acudieron apresuradamente [42] «con todo el aderezo de sus personas, de armas e cavallos», para ponerse debajo del estandarte real [43]. Encon-

---

[36] Id., c. 64.

[37] Id., c. 66.

[38] «Iban con ellos en el navío tres deudos suyos, llamados Luis de Tapia, Hernando Mejía y Alonso Vera [del Peso]» (c. 68). Nótese que los tres apellidos estaban emparentados con los hermanos de Santa Teresa. ALONSO VERA DEL PESO declara en la *Probanza de servicios de D. Lorenzo*: «Fué este testigo preso con el virrey, e aportaron al puerto de Guaura y allí fueron al puerto de Túmbez y el dicho Viso Rey subió... e allí vió este testigo quel dicho Lorenzo de Cepeda salió a rescibirle y dende le fué sirviendo en todo» (a. 5.º).

[39] Id., c. 84.

[40] Id., c. 91.

[41] Id., c. 85.

[42] Cuando «el Señor Viso Rey Blasco Núñez Vela vino de Túmbez a esta ciudad vino el dicho Capitán Hernando de Ahumada de Pasto... e traía consigo a dos hermanos suyos, que eran Lorenzo de Cepeda y Jerónimo de Cepeda» (JUAN GRIEGO, *Probanza de servicios de Hernando de Ahumada*, a. 5.º). «Supo este testigo cómo avían benido con el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela desde el puerto de Túmbez hasta llegar a Quito dende estavan» (JOAN DÍAZ CARRILLO, *Prob. de servicios de Lorenzo de Cepeda*, a. 5.º).

[43] LUIS DE TAPIA declara: «Este testigo se halló presente con el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela en la prisión que se le hizo en esta ciudad de los Reyes por mandato de los Oydores de la Real Audiencia desta ciudad y le envarcaron en el puerto della...; e salido el dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela de poder de los que le llevaban ban preso e puesto en su libertad llego al puerto de Túmbez donde començó a hazer gente e de ellí fué a la ciudad de Quyto, e antes que

traron al virrey unas setenta leguas antes de Quito. Iban tres hermanos, Hernando, Lorenzo y Jerónimo, con su primo Hernando de Cepeda.

Con las tropas acaudilladas en Quito quiso el virrey hostigar a los rebeldes de Gonzalo Pizarro que estaban en Piura y desbarató a los capitanes Hernando de Alvarado y Gonzalo Díaz de Pineda que le resistieron en Chinchicara. Los hermanos Cepeda celebraron su primera victoria [44].

Mas los efectos fueron perniciosos. Alarmados con esto los rebeldes de la Ciudad de los Reyes (Lima), pensaron que si el virrey se recobraba no dejaría uno con vida, y así decidieron acosarle sin demora [45].

D. Francisco, el padrino de Teresa, de que supo que se acercaba Gonzalo de Pizarro con sus fuerzas, escribióle «una carta de desafío de persona a persona, con las armas que él quisiese, diciendo que en aquella manera se evitarían las muertes de hombres que se rescrecerían si viniesen a darse batalla un campo con otro»; pero Pizarro, «haciendo burla y mostrando tener en poco a Vela Núñez, se reyó cuando vido la carta» [46].

Los rebeldes se acercaban a toda prisa, y con la misma tuvo que retirarse el virrey, y no pudo tanto que los soldados de Pi-

---

llegase a la dicha ciudad sesenta o setenta leguas, el dicho Lorenzo de Cepeda salió a rescibirle... con todo el adereço de su persona de armas e cavallos e todo lo que era necesario, e se metió debaxo del estandarte real que traya» (a. 5.º).

[44] P. CIEZA DE LEÓN, cc. 100 y 101. Salió el 4 de marzo de 1545 (c. 101). En Quito se presentó al virrey «para de allí ir contra ciertos capitanes quel dicho Gonzalo de Pizarro tenía en la ciudad de Piura, adonde vió este testigo que dicho Lorenzo de Cepeda e los dichos sus hermanos se aderezaron muy bien de sus armas e cavallos para ir con el dicho Viso Rey, e ansí se partieron de la dicha ciudad de Quito contra los dichos tiranos y este testigo se quedó allí malo e supo por cosa cierta cómo el dicho Lorenzo de Cepeda e sus hermanos avían ydo acompañando al dicho Viso Rey hasta allegar al valle Chinchicara, adonde estavan los dichos tiranos, y que allí avían dado ciertos rencuentros e vatalla de donde los dichos tiranos salieron desbaratados e huydos, e que en todo ello se avía hallado el dicho Lorenzo de Cepeda e sus hermanos» (JOAN DÍAZ CARRILLO, *Probanza de servicios de D. Lorenzo de Cepeda*, a. 6.º). «Avía acompañado al dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela dende que le salió a rescibir hasta allegar con él a Chinchachuza contra los capitanes e gente quel dicho Gonzalo de Pizarro tenía... e que allí se avían encontrado e dado un rencuentro en donde travaxaron mucho hasta que desbarataron e rindieron a los dichos tiranos» (*Probanza de servicios de D. Lorenzo de Cepeda*, a. 6.º).

[45] P. CIEZA DE LEÓN, c. 102.

[46] Id., c. 103.

zarro no alcanzasen a muchos de los suyos, ahorcando a unos, prendiendo y robando a otros, tanto que de cuatrocientos hombres quedaron con el virrey unos setenta, entre ellos los hermanos Cepeda, «travajando e haciendo todo lo que eran obligados» [47].

El virrey no paró en Quito; continuó su retirada hasta Popayán, donde gobernaba Belalcázar [48]. Sus vasallos estaban amedrentados y nerviosos. A cualquier sobresalto parecíales que el enemigo se les echaba encima. Refiere el cronista que en el lugar de Guaca, «estando unos soldados velando para ver si venía alguna gente, entraron o salieron de una casa de aquel pueblo dos puercos y sin certificarse de lo que era dieron arma, pareciéndoles que todo el poder de los enemigos estaba ya allí, y como el capitán Cepeda entendió la cosa, con muy gran celeridad y como hombre nuevo en la guerra, con todos los que con él estaban encomenzaron de huir a rienda suelta...» [49].

Rehecho en Popayán el ejército del virrey, y creyendo por traidoras informaciones que Pizarro se había alejado de la ciudad de Quito, decidió volver allá para reforzar sus posiciones [50]. Pero Pizarro atisbaba todos sus pasos y le aguardaba en celada con un ejército muy fuerte [51]

Llegado el virrey a Tuza ordenó a su gente en plan de batalla. Eran doscientos infantes piqueros y arcabuceros y ciento diez lanzas. En el escuadrón de la infantería iba el valiente Sancho Sánchez Dávila con una compañía de arcabuceros que llevaba a su cargo. El capitán Hernando de Cepeda, con su compañía de lanzas, llevaba la mano derecha del escuadrón, y la otra el capitán Garci Pérez de Bazán. Hernando de Ahumada llevaba el estandarte imperial, junto a las banderas de la gente de a ca-

[47] Id., c. 125. JOAN DÍAZ CARRILLO, *Prob. de servicios de D. Lorenzo de Cepeda*, 7.º. PEDRO DE ENCISO, id., a. 8.º. «Venía en compañía de dicho Viso Rey Hernando de Ahumada e otros tres hermanos suyos con él...» (FRANCISCO DOLMOS, *Probanza de servicios de Hernando de Ahumada*, 5.º). «Save e vido que el dicho Capitán Hernando de Ahumada e sus hermanos fueron con el dicho Viso Rey desde esta ciudad de Piura e de ally se retiraron con el dicho Viso Rey por causa del dicho Gonzalo de Pizarro, e siempre acompañaron e siguyeron al dicho Señor Viso Rey desde Piura hasta Popayán, padeciendo muchos travaxos ambres e nescesidades e siendo robado de los tiranos» (JUAN DE ALBARRACÍN, *Prob. de servicios de Hernando de Ahumada*, 5.º).

[48] P. CIEZA DE LEÓN, c. 158 s.

[49] Id., c. 152 s.; la rechifla es virulenta, especialmente contra el Capitán Cepeda, el primo consabido de la Santa.

[50] L. c., c. 169.

[51] L. c., c. 179.

ballo. Al virrey acompañaban doce de a caballo bien armados, para socorrer a la parte que más peligrase, y el Maese de Campo, Juan de Cabrera, entraba delante con una alabarda animando a la gente [52].

Antonio de Ahumada se había juntado a sus tres hermanos [53]; iban, pues, cuatro hermanos de la Santa y su primo el capitán Cepeda.

En Carangue supo el virrey que Pizarro le aguardaba con sus fuerzas en Quito; pero no quiso retroceder, ni siquiera reposar ni proveerse de mejores armas.

380. Llegados que fueron al río Guayabamba, cinco leguas de Quito, salieron a su encuentro las huestes de Pizarro, trescientos treinta infantes, ciento treinta lanzas y ciento cincuenta arcabuceros. Los hombres del virrey juzgaron más prudente soslayar el choque y aprovechando la oscuridad de la noche, rodearon a marchas forzadas hasta llegar a Quito, hacia el mediodía.

En las márgenes del Guayabamba los cuatro hermanos de Teresa hicieron renuncia de su legítima en favor de la hermana pequeña, D.ª Juana de Ahumada, aquel mismo día, 17 de enero de 1546 [54].

---

[52] L. c., c. 179.

[53] «E que (en la batalla de Añaquito) entró... bien aderezado de sus harmas e cavallo el dicho Lorenzo de Cepeda... e ansí mesmo se hallaron otros *tres hermanos suyos* en la dicha batalla» (ALONSO FLÓREZ DÁVILA, *Probanza de los servicios de Lorenzo de Cepeda*, a. 11.º). «Le vió entrar en la batalla bien aderezado de harmas e cavallos, él e *quatro hermanos suyos*» (PEDRO QUINTERO, *Probanza*, id., a 11.º). En la batalla que se dió por dichos tiranos al estandarte real e al dicho Viso Rey Blasco Núñez Vela bien adereçado el dicho Lorenzo de Cepeda e *quatro hermanos suyos* con él y el uno dellos era alférez general» (ALONSO VERA DEL PESO, *Probanza*, id., a. 11.º). «Le vió a él e *quatro hermanos suyos* entrar en la dicha batalla e hazer todo lo posible» (JOAN DE FRÍAS, *Probanza*, id., 11.º). El dicho Lorenzo de Cepeda *e tres hermanos suyos*» (JOAN RUIZ, *Probanza*, id., a. 11.º). «Vió allí en servicio de S. M. *dos o tres hermanos suyos*» (PEDRO DE QUIRÓS, *Probanza*, id., a. 11.º). El número fluctuante de hermanos dados por estos testigos de vista, hace pensar que algunos quizás incluían al capitán Cepeda, o quizás también querían significar que entre todos eran cuatro hermanos. Parece cierto que no eran sino sólo cuatro.

[54] «Antonio de Ahumada y Hernando de Ahumada, Lorenzo de Cepeda y Gerónymo de Cepeda todos hermanos e hijos legítimos de Alonso Sánchez de Cepeda y de D.ª Beatriz de Ahumada difuntos, estando cerca del río Guallabamba jurisdición de la ciudad de Quito en el Reyno del Perú, en el exército de Blasco Núñez Vela, Virrey del Perú, para resistir a Gonzalo Pizarro, por si acaso morían en la batalla hicieron todos quatro hermanos renuncia de sus legítimas en doña

Al amanecer del día 18 Pizarro vió con sorpresa que las tropas del virrey ya no estaban en la orilla del río. Pero sus corredores habían apresado entre otros a un clérigo, Gómez de Tapia, el cual le declaró las intenciones del virrey. y Pizarro acudió aceleradamente a presentarle batalla [55].

El virrey había encontrado la ciudad de Quito despoblada y echó de ver que estaba solo y que todos le traicionaban; mas disimulando su abatimiento dió orden de salir contra el enemigo

Los dos ejércitos se enfrentaron en el valle de Añaquito. Trescientos contra setecientos. El encontronazo, con disparos furiosos de arcabuces, fué terrible y confuso. Sancho Sánchez Dávila cayó acribillado. D. Blasco Núñez Vela, según el cronista, «con su lanza en las manos se fué a encontrar con los enemigos, y su infantería hizo lo mismo, con tan gran denuedo y fortaleza que si los de a caballo hicieran lo mismo, aún estaba en duda el vencimiento de la batalla. Pero afirman, añade el cronista, que yendo los capitanes Hernando de Cepeda y García de Bazán a encontrarse con los enemigos, tomaron los lados de la batalla y mostrando gran pavor fueron huyendo a toda priesa, y aun también dicen que hizo lo mismo el alférez general Ahumada y Luis Vargas y otros muchos de a caballo, los cuales con gran flaqueza, dejando a su capitán en el campo, se salieron ellos de la batalla» [56].

Esta acusación es tan grave que el propio cronista no quiere saber sino «que es pública entre muchos» [57]. Y además advierte que con haber huído Cepeda no huyó su alférez, Cerdán, el cual tenía fuertemente la bandera en sus manos y los enemigos le rodearon y comenzaron a darle grandes voces y golpes, diciendo: ¡Deja, traidor, la bandera! Y el alférez leal a grandes voces res-

Juana de Ahumada su hermana. Passó esta Escriptura ante Diego Méndez Escribano de sus Magestades en diez y siete de henero de quinientos cuarenta y seys» (*Espicil.*, fol. 9 v.º).

[55] Este clérigo delator, cuyo nombre calla el cronista (c. 180), es Gómez de Tapia, después canónigo de la catedral de Quito, que declara en la *Probanza de servicios de Hernando de Ahumada*, a. 5.º: «Venían con el dicho Viso Rey el Capitán Hernando de Ahumada por su Alférez General e con él los dichos sus hermanos, y este testigo se vino desde Pasto con el dicho Viso Rey hasta llegar al valle de Añaquito, y en Guallabamba, tres leguas de esta ciudad, prendieron a este testigo los corredores de Gonzalo Pizarro e lo truxeron hasta el valle de Añaquito donde lo soltaron a este testigo e vido que en el dicho valle se dió la batalla».

[56] P. Cieza de León, c. 182.

[57] L. c.

pondía: No quiero, que es del rey. Mas diéronle tantas heridas que lo derribaron al suelo y el caballo con la bandera se fué por el campo.

No fué tan leal, recoge el cronista, Hernando de Ahumada con su estandarte imperial, pues «dicen que dió con él en tierra y el licenciado Alvarez le dijo: ¡Ah, mal hijodalgo!, ¿por qué dejas caer en tierra las armas del rey?; y él, no mirando en aquello, comenzó a huir» [58].

La refriega fué tan reñida que en la parte del virrey algunos gritaron: ¡Victoria, victoria!; mas como los de a caballo habían huído y los de Pizarro se echaron sobre la infantería, luego la victoria se inclinó por los rebeldes.

El campo quedó cubierto de muertos y malheridos; unos lograban huir, otros esperaban hasta ver algún amigo que les quisiese guardar la vida, otros eran rematados a sangre fría, y sobre esto vinieron los indios y robaron a todos las armas y los vestidos.

También el virrey había caído en una embestida en que rompió su lanza, aturdido en tierra. Llegó a reconocerle el licenciado Carvajal y le dirigió palabras muy injuriosas, con ademán de apearse para con sus propias manos cortarle la cabeza. Mas por indicación del Maese de Campo, Pedro de Puelles, hizo que se la cortase un negro. Y dice el cronista que «aunque el Viso Rey oía aquellas palabras tan tristes para él, no hacía mudanza ninguna, y el negro tomando la espada en la mano comenzó a cortar la garganta leal, y dicen que el Viso Rey ninguna palabra habló más de alzar los ojos al cielo». Su tronco fué ignominiosamente despojado y su cabeza paseada con risas y puesta en una picota [59].

381. De los hermanos de Santa Teresa sólo Antonio de Ahumada había caído gloriosamente en el combate. Tenía hendida la cabeza con una herida mortal. Así le hallaron dos clérigos que asistían a los moribundos, el deán de la Santa Iglesia de Quito y el mencionado Gómez Tapia. Estos le recogieron caritativamente, atáronle un paño a la cabeza y mandaron que fuese atendido; pero a consecuencia de las heridas murió dos días después, 20 de enero de 1546, en la ciudad de Quito [60].

---

[58] L. c.

[59] Pizarro la mandó quitar luego del rollo y Vasco Suárez, natural de Avila, fué por el cuerpo y lo enterró respetuosamente (Id., c. 183).

[60] «E vido que Antonio de Ahumada, hermano de los susodichos salió herido de muerte de la dicha batalla, y este testigo y el deán de esta Santa Iglesia avaxaron donde se avía dado la batalla y halla-

382. Si creemos al cronista, la conducta de Hernando de Ahumada, alférez general, fué vituperable. Se le dedican, como acabamos de ver, palabras durísimas; sin embargo, los testigos que deponen en la *Probanza de servicios*, desmienten por lo menos que su huída fuese al principio de la batalla, antes parece cierto que entró en ella con el pendón del águila [61] y que salió del encuentro malherido. Es cierto que muchos testigos lo ponen en duda o lo ignoran del todo [62]; pero es irrecusable el testimonio de Juan Diego, el cual declara que le recibió en su propia casa, «donde se curó, dice, de las heridas que tenía, que havía sacado de la dicha batalla e que estuvo muy malo de las dichas

---

ron al dicho Antonio de Ahumada herido de muerte y este testigo le ató un paño a la cabeza que la tenía endida el qual dende a dos días murió» (GÓMEZ DE TAPIA, *Probanza de servicios de Hernando de Ahumada*, 6.º). «Fué público que en la dicha batalla avía muerto Ahumada, hermano del dicho Capitán Hernando de Ahumada e que de las dichas heridas que le dieron en la dicha batalla murió en esta dicha ciudad» (JUAN GRIEGO, *Probanza*, id., a. 5.º). «Un hermano..., Antonio de Ahumada, murió de las heridas que sacó de la dicha batalla» (JUAN DE ALBARRACÍN, *Probanza*, id., 6.º). «Uno de los dichos sus hermanos murió dende a pocos días de las heridas que de la dicha batalla sacó, y este testigo lo save bien porque lo vió e se halló presente» (ALONSO FLÓREZ DÁVILA, *Probanza de servicios de Lorenzo de Cepeda*, a. 11.º). «Murió uno de los dichos sus quatro hermanos que se dezía Antonio de Ahumada» (ALONSO VERA DEL PESO, *Probanza de servicios de D. Lorenzo de Cepeda*, a. 11.º). «Y el uno de los dichos sus hermanos salió herido, de las quales heridas murió en Quyto» (JUAN RUIZ, *Probanza de servicios de Lorenzo de Cepeda*, a. 11.º).

[61] «En la qual entró el dicho Capitán Hernando de Ahumada con el estandarte real e se alló en la dicha batalla...» (HERNANDO DE LA PARRA, *Prob. serv. de Hernando de Ahumada*, a. 6.º). «E vido que en la batalla...metió el dicho...el estandarte real como tal alférez general» (FRANCISCO DOLMOS, id., 6.º). (Id., JUAN GRIEGO, id.). «Y vido que el dicho... metió en la batalla el estandarte real de S. M. con sus armas reales e vido que entró... en la batalla en servicio de S. M. e con él los dichos tres hermanos» (GÓMEZ DE TAPIA, id., a. 6.º). «Entró en la batalla de Añaquito en servicio de S. M. e con el estandarte real como alférez general» (JUAN DE ALBARRACÍN, id., 6.º).

[62] Hay otros testigos que parecen poner en duda sus lesiones o las desconocían: HERNANDO DE LA PARRA: «no sabe si salió herido, mas de que cree que saldría herido porque la mayor parte... salieron heridos» (*Probanza de serv. de Hernando de Ahumada*, a. 6.º). FRANCISCO DOLMOS: «oyó decir que el dicho Capitán Hernando de Ahumada salió herido de la dicha batalla» (id., a. 6.º). DIEGO ARCOS: «Cree este testigo que iría robado como todos los demás servidores de S. M.» (id., a. 7.º). «Este testigo salió huído e por esto no tuvo cuenta si el dicho Hernando de Ahumada salió herido» (id., a. 6.º).

heridas» [63]; y otro testigo de cuenta, Juan de Albarracín, dice que «era público haver salido herido de la dicha batalla» [64].

Un informe tardío de Pedro de Cepeda, nieto de D. Lorenzo, asegura que «el dicho Hernando de Ahumada salió muy mal herido y muchas lanzadas con las tripas de fuera» [65].

No parece, sin embargo, que serían tan graves, pues dan a entender muchos de los testigos que así él como sus dos hermanos tuvieron que escapar, amenazados por los rebeldes y con gran riesgo de sus vidas acogerse a la ciudad de Pasto [66].

383. La misma suerte, más o menos, corrieron los otros dos, Jerónimo y Lorenzo. Los testigos se limitan a decir que salieron malparados, heridos, robados como todos [67], y que a duras penas pudieron pasarse a tierras de Pasto [68], y que se libraron,

[63] «Al dicho Capitán Hernando de Ahumada truxeron mal herido a casa de este testigo donde se curó...» (*Prob. de serv. de Hernando de Ahumada*, a. 5.º).

[64] JUAN DE ALBARRACÍN, id., a. 6.º

[65] *Petición de Pedro de Cepeda* en M. M. PÓLIT, *La familia de Santa Teresa en América*, p. 339. El documento presenta varias inexactitudes, entre ellas la de llamar a Hernando de Cepeda, después de haberle llamado de Ahumada poco más arriba. En los documentos del tiempo nunca se confunden los apellidos. Hernando fué siempre Ahumada; en cambio su primo es Cepeda.

[66] «Vido quel dicho Capitán Hernando de Ahumada se volvió con sus dos hermanos a la cibdad de Pasto y este testigo lo mismo, e vido que iban robados e que no llevaban cosa alguna» (GÓMEZ DE TAPIA, *Prob. de serv. de Hernando de Ahumada*, 7.º). «Y no se dexó de poner a peligro de muerte por salirse del campo del dicho Gonzalo de Pizarro» (ALONSO FLÓREZ DÁVILA, *Prob. de serv. de Lorenzo de Cepeda*, 13.º). «Hizieron harto en poder salvar las vidas» (JOAN DÍAZ, *Prob. de serv. de Lorenzo de Cepeda*, 11.º).

[67] «Vió este testigo quel dicho Lorenzo de Cepeda salió de la dicha vatalla herido y destrozado e robado en la dicha batalla» (ALONSO VERA DEL PESO, *Prob. serv. de Lorenzo de C.*, 11.º). «Salieron todos robados e destrozados e muchos dexaron desnudos en cueros como sus madres los parieron e que lo mesmo sería e fué del dicho Lorenzo de Cepeda e sus hermanos, porque después del desbarate este testigo no le pudo ver tan pronto, e harto tenía cada uno que hazer en se poder salvar de poder de los dichos tiranos» (ALONSO FLORES DÁVILA, id., 12.º). PERO QUINTERO, id. 11.º. PEDRO FRÍAS, id., 11.º y 12.º. JOAN DÍAZ CARRILLO, id., 11.º: «Salió de la dicha batalla herido e robado... Y todos los demás salieron robados, heridos e mal tratados... e que hizieron harto en poder salvar las vidas».

[68] «Se fué a la provincia de governación de Venalcázar por salir de entre los dichos tiranos... y no se dexó de poner a peligro por salirse del campo del dicho Gonzalo Pizarro» (ALONSO FLORES DÁVILA, id., 13.º). «Con aver salido el dicho Lorenzo de Cepeda robado, herido, corría muy gran riesgo de la vida por se salvar de los dichos tiranos e por ser como es persona de calidad y muy conocido e leal servidor

como algunos de sus compañeros que «a ruego de buenos les perdonaron la vida y les desterraron del reino» [69].

384. El cronista dice que «luego se despacharon con gran celeridad correos al condado de Flandes, donde Su Magestad estaba» [70] y a fines de febrero de aquel mismo año, 1546, el emperador envió despacho a D. Pedro de la Gasca para que con mucha prisa se llegase al Perú y se hiciese cargo de los poderes reales [71]. Agustín, el último hermano de Teresa que aun estaba en Avila, se alistó en aquella expedición [72]. «Allegado a Sanlúcar el Presidente, así la crónica, dándose mucha priesa las naos salieron de aquel puerto a 24 días andados de mayo» [73]; arribaron a Santa Marta el 15 de julio, y allí supieron la rota de Añaquito» [74].

Las noticias volaron con rapidez hasta España, adonde llegaron probablemente hacia fines de septiembre.

Las primeras informaciones eran aterradoras. Creíase que todos los leales, sin excepción, habían perecido en la batalla. En realidad sólo habían muerto unos cincuenta en el combate y unos setenta después; pero la noticia prematura, redactada en términos hiperbólicos, había llenado de angustia a los familiares.

---

de S. M. e tener bien entendido este testigo que antes se dexaría morir que no servir al dicho tirano...» (PERO QUINTERO, id., 12.º).

[69] ALONSO VERA DEL PESO, *Probanza de serv. de Lorenzo de Cepeda*, 12.º. Así lo da a entender LUIS DE TAPIA: «quedó herido, robado e mal tratado... en poder de los dichos tiranos e con gran riesgo de la vida» (*Prob. de serv. de Lorenzo de C.*, a. 11.º). Item: por quedar como quedó herido e robado... y en poder de los dichos tiranos, corrió el riesgo de la vida por no querer hazer ni servir a los dichos tiranos... e se salió de su poder» (id., a. 12.º).

[70] Según el cronista murieron en el combate de la parte del virrey unos cincuenta y de la de Pizarro veinte. Pero después murieron unos setenta que no lograron huir (P. CIEZA DE LEÓN, l. c., c. 183).

[71] Id., c. 188. Los despachos enviados al emperador se referían no a la desastrosa batalla, sino a la rebelión.

[72] Consta del Archivo de Indias que «podrá haver tiempo de veinte e tres años que el dicho Capitán Agustín de Ahumada ha que pasó de los reinos de España a estos de Indias a servir en ellos a S. M., que fué quando pasó Pedro de la Gasca, Presidente de la Real Audiencia del Pirú, quando vino a domeñar e pacificar la tiranía de Gonzalo Pizarro e sus secuaces». MARCO JIMÉNEZ DE LA ESPADA (*Relaciones geográficas de Indias*, t. 3, *Perú* [Madrid 1897], apéndice 4, p. 154) conoce este documento y sin embargo sigue otro, según el cual, entró por primera vez en Quito con Lorenzo de Aldana, a fines de 1538. Pero con sólo pensar que a esta fecha Agustín sólo tenía once años, se echa de ver el absurdo de semejante afirmación.

[73] P. CIEZA DE LEÓN, c. 189.

[74] Id., c. 221.

Allá fueron oraciones y promesas. Las lágrimas de Teresa se juntarían con las de Juana, prometiendo a Dios y a la Virgen de Guadalupe por la suerte de sus hermanos.

Por la carta de Agustín a su llegada conocerían la suerte de cada uno de ellos; mas no podían salir de su angustia hasta conocer el desenlace final.

385. La situación de los leales era en verdad desesperada; mas el presidente La Gasca, uno de los varones más prudentes del reino, supo con diplomacia consumada adueñarse de todos los resortes del poder, hasta dejar aislado al cabecilla de la rebelión [75].

Los tres hermanos, Hernando, Lorenzo y Jerónimo, se habían retirado, como decíamos, a la ciudad de Pasto. Allí los encontramos en el mes de julio de 1547, siendo Hernando regidor de dicha villa [76]. Lorenzo de Cepeda, según declara un testigo de vista, luego que supo la venida del presidente, «salió aderezado de armas e cavallos e con él su hermano Jerónimo de Cepeda, e vino en demanda del dicho presidente La Gasca y le halló y alcanzó en Jauja, cuatrocientas leguas e más de donde había salido en su demanda; e que allí en Jauja le dió la obediencia e ansí mesmo le dió un sello real que havía tenido oculto e guardado todo el tiempo que havía andado desterrado, huído y perseguido de los dichos tiranos, e le dió y entregó al dicho presidente La Gasca, de que recibió gran contento e se lo tuvo en mucho» [77].

386. Allí se encontraron los dos Cepeda con su hermano Agustín de Ahumada y todos tres siguieron a La Gasca.

Por fin, el día 9 de abril de 1549, el ejército del presidente, acampado en el valle de Jaquijaguana [78], dió la batalla definitiva contra los rebeldes, cortó la cabeza de Pizarro, que puso en un rollo, y sembró el terror en toda la tierra [79]. Entre los vencedores habían peleado animosamente, «como buenos soldados e

---

[75] Véase Prudencio de Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, vol. 2, l. 27, art. 7, p. 536 s.

[76] En la *Prob. de serv. de Hernando de Ahumada*, Domingo de Orive exhibe una carta en que se nombra «vezino e regidor desta villa de Pasto» otorgando poderes «a vos Lorenço de Cepeda e Gerónimo de Cepeda mis hermanos», fecha a 26 de julio de 1547.

[77] Alonso Flores Dávila, *Prob. de serv. de Lorenzo de C.*, a. 14.º

[78] Prudencio de Sandoval, l. c.

[79] «Hasta tanto que se dió la batalla de Xaquixaguana, en la cual se halló con sus armas e cavallos el dicho Lorenzo de Cepeda e otros dos hermanos suyos, y en ella peleó animosamente como buen soldado y servidor de S. M.»

servidores de Su Majestad», los tres hermanos Lorenzo, Jerónimo y Agustín [80].

387. Después de aquel acontecimiento todos los hermanos escribirían a Teresa con las alegres noticias de la victoria. La carta hubo de llegar hacia fines de junio del mismo año 1548.

Lo primero que acordaron Teresa y Juana y otros familiares fué cumplir la promesa de una romería a Nuestra Señora de Guadalupe [81].

No era cosa inaudita ir una monja a romerías, y más en estas condiciones y acompañando a su hermana D.ª Juana. Teresa llevaría consigo a la compañera monja, su amiga Juana Suárez. Con ellas iría casi toda la familia de los Cepeda. Los avileses no ponían muchas dificultades para echarse a largas peregrinaciones, y el santuario de Guadalupe era uno de los preferidos [82].

388. El viaje tenía carácter de penitencia, algunos trechos andarían a pie y algunas noches pasarían en el campo. No sabemos la fecha que escogieron; sería probablemente por el mes de septiembre [83]. Las mujeres cabalgaban en mulas, como en otra parte hemos visto, y los hombres en buenos caballos.

---

[80] A. FLORES DÁVILA, id., a. 15.º. Lo mismo confirma JUAN DÍAZ CARRILLO, id., a. 13.º y 15.º. JUAN DE FRÍAS, id. El ARZOBISPO DE LIMA hizo la siguiente declaración el 17 de octubre de 1562: «quel dicho Lorenzo de Cepeda alcanzó del Presidente Gasca en el valle de Xauxa e fué en su compañía debaxo del estandarte real hasta el valle de Xaquixaguana, donde se dió la batalla e fué desbaratado e preso en ella Gonzalo de Pizarro, que en toda la dicha jornada el dicho Lorenzo de Cepeda andubo muy en horden con buenos cavallos e harmas e sirbió en todo lo que se le ha encargado... y siempre se hubo dél confianza como hidalgo» (*Probanza de serv. de Lorenzo de Cepeda*, 14.º y 1.º).

[81] Tenemos noticia de esta peregrinación teresiana por una memoria biográfica de la M. María Bautista que se guarda en el *Archivo de MM. Carmelitas de Valladolid* de que poseemos una copia muy esmerada que debemos a aquellas excelentes religiosas.

[82] Cfr. ANGEL ORTEGA, *Tradiciones históricas de especial devoción a la Virgen de Guadalupe*, en la Rev. *El Monasterio de Guadalupe*, t. 4, pp. 263, 323 y 373.

[83] Nos parece más lógico poner en este tiempo la peregrinación a Guadalupe; pero pudo ser también el año anterior. En el *Archivo de la Encarnación*, hemos visto una carta de obligación, fecha a 17 de noviembre de 1547, en la que se nombran las monjas capitulares y no aparece D.ª Teresa de Ahumada. ¿Estaba entonces precisamente en la peregrinación de Guadalupe? Puede ser. Obra en contra de esta hipótesis el nombre de Juana Suárez, allí nombrada, la cual, como suponemos, tuvo que ser su compañera.

El camino era en extremo pintoresco[84]. Salieron de Avila en dirección al suroeste por el camino que escala la Paramera entre altozanos estériles, por la dehesa de la Serna hasta la división de las aguas junto a la Peña Meseguera. El panorama era magnífico. Estaban frente a la serranía de Gredos, que pronto iban a salvar por el Puerto de Mijares, pasado Navalmoral y cruzado el Alberche por Burgohondo. Los parajes son allí accidentados, maravillosos, en un contraste imponente de peñas, vegetación, abismos, rumor de aguas, luz, alturas. El camino va retorciéndose como una serpiente rozando enormes peñascales y bordeando precipicios de vértigo.

389. Cada vez eran más cálidas las laderas meridionales de Gredos. Los peregrinos descendieron hasta el Tiétar por Robledollano y Mijares, pasaron por Cuevas del Valle y Mombeltrán, atravesaron Navamorcuende y Cervera y entraron en los campos de Talavera, cargados de luz. Allí moraban algunos parientes Ahumadas, la familia de D. Juan, hermano de D.ª Beatriz, y no dejarían de visitarles, como a otros tantos deudos que encontrarían en el camino, como veremos[85].

De Talavera salieron por el famoso puente de treinta y seis arcos sobre el Tajo, al camino de Espinosa del Rey, que los llevaba hasta el Puerto de San Vicente, en la sierra de Guadarranques. Entre aquellos abruptos repliegues, en la falda meridional del Cerro de Altamira, estaba la Puebla y el monasterio de Guadalupe. Un peregrino de fines del siglo XV lo describía así: «Está rodeado de montañas, excepto al mediodía, y caminando en tal dirección, después de salvar unos cerros, descúbrense en seguida los campos de la Bética; por eso es lugar muy abrigado, en el que crecen los viñedos, los olivares, los naranjos y demás frutos de estos climas»[86].

Allí estaba el santuario más visitado y más rico de España,

[84] Trae algunas fotografías Gabriel de Jesús, *La Santa de la Raza*, 2, pp. 377-464. Pero tenemos por más probable que los peregrinos no tomaran esta ruta, sino la del puerto de Mijares, camino de Talavera, quince leguas. Este camino solía quedar interceptado durante los inviernos y entonces rodeaban por El Tiemblo, diecisiete leguas.

[85] En tierras de Talavera vivía su tío D. Juan de Ahumada, hermano de D. Beatriz. No tenemos noticia de semejante visita ni de si aún vivía su tío; pero ciertamente quedaría algún familiar, a quien no negarían la visita, que a lo largo de este viaje prodigaron a varios parientes.

[86] Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*. Versión del latín por Julio Puyol (Madrid 1924), c. 15, página 143.

donde se veneraba la imagen que, según tradición, vino de Roma a Sevilla por donación de San Gregorio Magno a San Leandro. El año 711, unos clérigos sevillanos la habían escondido en la montaña de Guadalupe, donde hacia fines del siglo XIII acontecieron las primeras manifestaciones y años después se construyó el gran templo y monasterio que durante los siglos XIV, XV y XVI atrajo poderosamente a todos los españoles [87].

390. La emoción de los peregrinos al pisar aquella tierra bendita era incontenible. Cervantes la describió en los *Trabajos de Persiles y Segismunda*. Lo que más movía su devoción eran los innumerables exvotos que colgaban de las paredes [88].

El citado peregrino Münzer consignaba éstas entre sus mayores impresiones: «Entramos en la iglesia y, después de haber dado gracias a la Virgen, dispusímonos a ver el templo. La fábrica es en verdad de una inusitada magnificencia y la cúpula del crucero de extraordinaria elevación...

»También vimos innumerables cadenas que los cautivos cristianos han llevado allí en agradecimiento a la Virgen; algunas de ellas pesaban veinte libras y otras cuarenta y cinco...

»Hay en el templo más de treinta altares de capillas admirablemente decoradas, y atienden al culto frailes y legos en número de ciento cuarenta, de ellos setenta presbíteros. Incontables son además los oficiales, artífices, pastores y labradores que están al servicio de aquella casa, pues entre el monasterio y fuera de él comen diariamente de sus rentas unas novecientas personas...

»Son tantos y tan preclaros los milagros que allí diariamente resplandecen, que su relación no cabría en tres gruesos volúmenes... Vimos la piel de un corpulento cocodrilo cazado en Guinea por unos portugueses que, encomendándose a la Virgen, escaparon de ser devorados por aquel monstruo. Un desmesurado espaldar de tortuga, en el que pudiera bañarse una persona como en una pila. Un largo colmillo de elefante y dos barbas de ballena que medían cuatro codos de longitud por dos palmos de anchura en su base; el animal, que era de descomunal tamaño,

[87] GABRIEL DE TALAVERA, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe consagrada a la soberana magestad de la Reyna de los Angeles, milagrosa Patrona de este Santuario* (Toledo 1597).

[88] «...De tal manera hicieron aprehensión estos milagrosos adornos en los corazones de los devotos peregrinos, que volvieron los ojos a todas partes del templo y les parecía ver venir por el aire volando los cautivos envueltos en sus cadenas colgarlas en las santas murallas y los enfermos arrastrar las muletas y a los muertos mortajas, buscando lugar donde ponerlas porque ya en el sacro templo no cabían» (MIGUEL DE CERVANTES, *Trabajos de Persiles y Segismunda*, 3, c. 5.)

fué cogido en las costas de Portugal y tenía mil doscientas barbas» [89].

391. Estas y otras cosas darían tema de conversación a los piadosos romeros.

Despidiéronse de la Virgen y a la vuelta hicieron un rodeo para visitar a los parientes que estaban en el camino. Salieron por Atía al Puerto de San Vicente y de allí se internaron en la provincia de Toledo por Espinosa del Rey y San Martín de Pusa hasta alcanzar Puebla de Montalbán, recostada en la ribera norte del río Tajo.

Moraba allí un primo suyo [90] que tenía consigo a María de Ocampo, hija de otro primo, Diego de Cepeda [91].

Aquella visita, como tantas de Santa Teresa, sería principio de grandes cosas. Años más tarde María de Ocampo escribió este recuerdo en una relación de su vida: «Siendo de edad de cinco o seis años, estando en la Puebla de Montalbán, donde me criava en casa de un tío mío, acertó a pasar nuestra santa Madre por allí, que venía de una romería de Nuestra Señora de Guadalupe, y posó en casa, que era su primo. No sé si por ser hija de mi padre, a quien ella quería mucho, u por los fines que el Señor sabía, se aficionó a mí y pidió si me quería ir con ella a la Encarnación» [92].

«Esto no hubo lugar por entonces, añade la misma María

---

[89] JERÓNIMO MÜNZER, *Viaje por España*, c. 15, pp. 144-145.

[90] Algunos historiadores dicen que era «Juan Alvarez de Cepeda, indiano ya, que también sentó sus reales en esta última población, donde se casó con una joven muy devota, terciaria franciscana» (SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo*, vol. 1, p. 282). La noticia no parece muy segura, pues en el *Catálogo de Pasajeros a Indias*, vol. 3, n. 2.933, encontramos la siguiente partida: «Año 1555 Juan Alvarez de Cepeda vecino y natural de Avila, hijo de Francisco Alvarez de Cepeda y de D.ª María de Ahumada, soltero, al Perú.»

[91] Los historiadores, desde el P. Jerónimo de San José, lo hacen hijo de D. Francisco, pero el hijo de éste no era Diego de Cepeda, sino Diego de Tapia. En el mencionado *Catálogo de Pasajeros a Indias*, vol. 3, n. 1974, hallamos la siguiente partida: «Año de 1554 Diego de Tapia vecino de Avila, hijo de Francisco Alvarez de Cepeda y de D.ª María de Ahumada, al Perú.» Por tanto, Diego de Cepeda no sería hijo de éstos; lo sería probablemente de D. Ruy Sanchez de Cepeda, que, como sabemos, moraba en tierras de Plasencia.

[92] *Relaçión que la Madre María Bautista... religiosa carmelita descalza dejó escrita de su llamamiento a la religión y de algunas merçedes que nuestro señor la hiço en el discurso de su vida, por mandato de su confesor. Para el P. fr. Jerónimo de San Joseph historiador de nuestra orden de carmelitas descalzos* (*Arch. MM. Carmelitas de Valladolid*).

de Ocampo; así por mi poca gana como por tenerme en su poder una tía beata francisca que desde el ama me havía criado y me quería con gran lisión»[93].

Pero Santa Teresa ya no soltó prenda y desde aquel día no dejó de encomendarla a Dios.

392. Siguieron los romeros su camino y entraron también en Torrijos, a visitar a otro primo suyo, hijo de D. Francisco Alvarez de Cepeda[94].

Aun les quedaba otra visita, quizás la más esperada, la de su tío D. Pedro de Cepeda, que ahora vivía con los monjes de San Jerónimo en el cerro de Guisando. Tomaron el camino de Maqueda, Escalona, Cadalso de los Vidrios hasta San Martín de Valdeiglesias, donde, poco antes de llegar, ladearon hacia poniente, como una legua, donde estaba el monasterio de Jerónimos, residencia del anciano señor de Hortigosa. Tampoco de esta visita ha quedado noticia documentada; mas podemos tener por cierto que no la dejarían de hacer y que aquella entrevista con su querido tío tendría dejos de despedida hasta la eternidad.

393. Muy larga había sido la romería y todos deseaban llegar presto a casa. Tomaron probablemente el camino de El Tiemblo y pasaron el Alberche por el puente del Burguillo para subir por Barraco el repecho de la Paramera de Avila, descendiendo después lentamente hasta la ermita de Nuestra Señora de Sonsoles, donde darían gracias a la Virgen y por terminada su romería.

Un poco más y las puertas de la Encarnación se tornaron a abrir para acoger a las monjas romeras. Teresa añoraba ya la soledad del Monasterio. Pero temía verse otra vez arremolinada en la rutina de la vida monjil.

---

[93] Querer con lisión o estar lisiado por alguien, es estar encariñado con él o, como decimos ahora menos hermosamente, estar chocho por tal. Santa Teresa decía así: «Hale dado que estoy lisiada por ella y por mi hermano» (*Cartas*, 93.ª, 29-IV-1576).

[94] Se llamaba Francisco de Cepeda. Entre sus hijos fueron María de Cepeda, Isabel de San Pablo y Beatriz de Jesús, monjas carmelitas.

ARTICULO III

Forcejeo supremo (1548-1554)

(Treinta y tres-treinta y nueve años)

394. Durante la enfermedad de su padre tuvo Teresa ocasión de tratar con el P. Vicente Barrón, su confesor.

De este religioso excelente del convento de Santo Tomás apenas ha quedado noticia [1]; pero Santa Teresa, que suele condensar en una frase toda una biografía, dice que era «gran letrado» [2] y «muy bueno y temeroso de Dios» [3]. Sabemos, en efecto, que era de la tendencia reformista del P. Juan Hurtado de Mendoza [4], y su distintivo de integridad y fervor se adaptaban bien al rígido D. Alonso y no menos a su hija, necesitada entonces de reajuste interior.

Ella encarece que la confesó, y trató «con cuidado» de hacer bien a su alma [5], y entre otras cosas la mandó comulgar cada quince días [6]. En fin, la hizo «harto provecho» y se ganó su confianza, hasta confiarle el estado de su alma, que había dejado la oración y las causas [7].

395. Esta cuenta de conciencia que haría Teresa en uno de los días que logró ir a Santo Tomás, señala una etapa nueva en su vida. Era quizás durante el otoño de 1544. El P. Barrón la exhortó mucho a que no dejase la oración, que en ninguna ma-

[1] Felipe Martín, o. p., *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores* (Avila 1909), pp. 658-660.

[2] *Vida*, 5, 3.

[3] *Vida*, 7, 17.

[4] Cfr. V. Beltrán de Heredia, *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI* (Salamanca 1941), c. 2, pp. 17 ss.

[5] A esto se refiere su expresión: «y hacerme entender la perdición que traía» (*Vida*, 7, 17).

[6] Como hemos dicho arriba (n. 289), las Comuniones de Ley en la Encarnación eran pocas, pero podíase comulgar más a menudo «de consejo del confesor y de licencia de la Priora». Por lo que se echa de ver, Teresa había dejado de comulgar por las mismas razones que había dejado la oración.

[7] «Y poco a poco, comenzándole a tratar, tratéle de mi oración» (*Vida*, 7, 17).

nera podía hacerle sino provecho [8]. Teresa prometió obedecerle, y muy a pesar de su desasosiego cumplió su palabra y nunca más dejó este ejercicio.

Mas como las causas de su inquietud no se quitaban, comenzó entonces una época de nuevas angustias. «Pasava, escribe ella, una vida travajosísima, porque en la oración entendía más mis faltas. Por una parte me llamava Dios; por otra yo siguía al mundo; dávanme gran contento todas las cosas de Dios, teníanme atada las del mundo... No andava el espíritu señor sino esclavo y ansí no me podía encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder que llevava en la oración, sin encerrar conmigo mil vanidades» [9].

396. No es para decir el esfuerzo que esto suponía. Y como la oración no era acto común, sino que cada monja lo hacía en particular, exigía una fuerza de voluntad enorme. Sólo pudo sostenerse por la palabra dada al confesor. En verdad, le era intolerable; con sólo pararse a pensar, poníasele delante lo mucho que debía a Dios, sus misericordias, su pasión, y por otra parte su indecisión para romper las ataduras de su alma y el enojo de Dios y el infierno que la aguardaba por aquel camino. Ponerse en oración y ver todo aquello como una espada desenvainada y temblar era todo uno. «Aquí era todo mi pensar cuanto podía, dice; y muy muchas veces, algunos años, tenía más cuenta con desear se acabase la hora que tenía por mí de estar y escuchar cuando dava el reloj, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante que no la acometiera de mijor gana que recogerme a tener oración. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacía u mi ruin costumbre que no fuese a la oración y la tristeza que me dava en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo, que dicen no le tengo pequeño y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer..., para forzarme; y en fin me ayudava el Señor; y después que me havía hecho esta fuerza me hallava con más quietud y regalo que algunas veces que tenía deseos de rezar» [10].

397. Era el resultado de su conducta exterior. Sin conocer ésta, es difícil entender su lucha íntima.

---

[8] No era nada fácil que un fraile extraño se acercase a los confesonarios de la Encarnación. Los del Carmen defendían con tenacidad su injerencia. Varias veces aludirá Santa Teresa a esta dificultad de confesar con extraños. (Véase *Camino*, 5, 1.)

[9] *Vida*, 8, 7.

[10] *Vida*, 8, 7.

Las palabras con que encarece la rebeldía de su corazón han hecho creer algunas veces que su conducta durante aquellos años dejaría mucho que desear. Es un error. Santa Teresa escribe la historia de su vida con el sentimiento de su responsabilidad; es una autobiografía escrita con el corazón, como un amigo que quisiera exponer sus relaciones con otro amigo, que no atendería a la cortesía social sino a sus atenciones cordiales; podría ser, como ciudadano, todo un caballero; como amigo, un desleal. Y Santa Teresa se expansiona cuando escribe como un amigo que no ha respondido a las delicadezas de Dios.

En su vida conventual era D.ª Teresa una monja intachable, muy piadosa, intransigente con el mal, favorecedora de la virtud, observantísima de las leyes, penitente, cumplidora hasta el escrúpulo de todas sus obligaciones. Las testigos de aquellos días nunca la tildan de indolente ni le achacan faltas voluntarias [11]. Sus tratos eran, como decíamos, con conciencia de un deber, aconsejada por monjas y confesores. Es cierto que se distraía; pero en verdad tomaba todas las precauciones para no faltar. Sabemos por una testigo que «teniendo la Santa algunas visitas, decía que sus confesores nunca se lo dieron por pecado» [12], y otra testigo advierte que «sólo por haber estado a la red hablando un poco, se iba luego a la celda por aquel poco de tiempo y se disciplinaba y azotaba con grandísimo rigor y crueldad» [13]. Y otra añade que «fué muy cierto y cosa sabida en aquel tiempo que la santa Madre se encerraba en su celda en este convento, a donde hacía rigurosas penitencias, azotándose y castigando su cuerpo con gran rigor y crueldad y andaba muy macilento el rostro y ayunaba sustentándose con muy poco. Y con andar como andaba tan falta de salud, no por eso dejaba los ejercicios de penitencia, cosa que a todas las religiosas y a esta declarante que lo vió causaba gran admiración y confusión en sus almas» [14]. Es todavía más interesante la siguiente declaración de Isabel de Santo Domingo: «Sabe que era tan esmerada en no hacer cosa que fuese en ofen-

[11] «Dando con su ejemplo grandísimo ejemplo a las religiosas» (INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*, 8.ª). Siempre vió que con gran perfección ante todas las cosas guardaba los mandamientos de Dios como fundamento de las demás virtudes; y en todo el tiempo ni en el discurso de su vida supo, oyó ni se le echó de ver manifiestamente mácula de culpa mortal y que antes recibiera la muerte muchas veces que cometer a sabiendas un pecado venial» (MENCÍA ROBERTO, *Proc. de Avila, 1610*, 58.ª).

[12] ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610*, 8.ª

[13] CATALINA VELASCO, *Proc. Avila, 1610*, 62.ª

[14] INÉS DE QUESADA, *Proc. Avila, 1610*. 62.ª

sa de Dios que cuando más trataba de algunos entretenimientos, estando en el convento de la Encarnación solía retirar a una gran amiga suya (Juana Suárez) y decirle estas palabras: No haga eso, hermana, que no es bueno; y eran las cosas de que la advertía bien leves. Y respondiéndole la amiga: ¿qué va en esto?, no es pecado; la Santa le decía: Pues yo le digo que allá se lo dirán. Lo que es argumento claro, añade la Madre Isabel, que aun cuando menos trato tenía con Nuestro Señor, conservaba siempre su santo temor y el respeto no sólo en no cometer culpa mortal, mas también en excusar muchas veniales»[15].

398. Así era de intachable en su persona. Veamos ahora cómo aparecía a los ojos de los demás, sin dejar de tener en cuenta su carácter regocijado, expansivo, cariñoso. Sus modales no tenían nada que ver con ese tipo de santidad que, por desgracia, fácilmente se forma en la imaginación del vulgo. Conjugaba maravillosamente una intachable justicia con cierta condescendencia que a ánimos encogidos parecía escandalosa. Y como el vulgo no admite muchos razonamientos para formar una opinión, el carácter de Teresa prestábase a que no le fuera favorable.

En la Encarnación, como hemos dicho, D.ª Teresa era casi imprescindible y tenía que cargar con las visitas de compromiso, sostener las relaciones sociales de su convento con la gente más hidalga y aun salir del convento con frecuencia, por orden del Provincial, para complacer a ciertos bienhechores[16]. En este plan, su situación era muy vidriosa para una crítica superficial.

Es por este concepto muy interesante una relación del padre Miguel de Carranza, en que cuenta sus impresiones en una visita que hizo a la Encarnación en compañía del vicario general de España el año 1552, cuando Teresa contaba treinta y siete años de edad:

«Llegaron a la ciudad de Avila y, después de haber visitado el convento de sus frailes, fueron a visitar el convento de monjas de la misma ciudad, llamado de la Encarnación, que en aquel tiempo era de ciento y ochenta monjas, las cuales por su mucha multitud y poca renta vivían en grande parsimonia y pobreza, y en él vivía entonces una religiosa llamada D.ª Teresa de Ahu-

[15] *Proc. Avila, 1610*, 58.ª. Dice que lo oyó a la misma amiga yendo a visitar a la S. M. en el convento de San José.

[16] A estas salidas alude en *Vida*, 32, 9: «Este inconviniente de salir era grande para mí, ya porque algunas personas a quien los perlados no podían decir de no gustavan estuviese yo en su compañía y importunadas mandávanmelo, y ansí sigún se iva ordenando pudiera poco estar en el monesterio».

mada... Era mujer de buenas partes, por ser de linaje esclarecido y de buen ingenio y habilidad. Era entonces de pocos años, que según le parece sería de treinta años (eran treinta y siete), poco más o menos. Era mujer morena y de buena estatura, el rostro redondo y muy alegre y regocijado y amiga de buenas y discretas conversaciones; y tenía entonces, como dicen, sus devotos en la Orden, aunque nunca entendió que la dicha D.ª Teresa fuese amiga de malos tratos ni que fuesen fuera de los límites de religiosa, aunque con alguna libertad, como en aquella casa y otras de monjas de otras Ordenes antes del Concilio se usaban» [17]

El P. Carranza ya no la tornó a ver, pero supo de oídas y alabó, como él decía, «las muchas y grandes misericordias que Dios había hecho a la dicha Madre D.ª Teresa, dándose muy de veras a la oración y meditación y contemplación» [18]. Creemos, sin embargo, que si el P. Carranza hubiese tornado a verla, su descripción no habría sido muy diferente de la primera; porque aunque en sus disposiciones interiores cambió, en su forma exterior fué siempre muy regocijada, de modales muy desenfadados, que no parecían de santa [19].

Ciertamente, en su conducta había algo que no la dejaba tranquila ni a las que conocían su integridad. Por mucho que procuraban justificarla, era tanto, tanto lo que se embebía tratando con seglares, que aun sus muy amigas se escandalizaban, con darles ella sus razones [20]. Ya hemos dicho que una parienta suya, monja, la solía reprender [21]. Y ella misma parece aludir a estas

[17] Miguel de Carranza, *Proc. Valencia, 1595.*

[18] L. c.

[19] «Procuraba todo lo que podía encubrir sus ejercicios sin dar muestras exteriores de santidad ni composturas fingidas, antes tenía un exterior tan desenfadado y cortesano que nadie por eso la juzgaba por santa» (Teresa de Jesús, *Proc. Avila, 1610*, 4.º). «Era muy llana en tratar a la gente y enemiga de ceremonias, hipocresías y fingimientos y que como tal reprendía con grande rigor a cualquiera de sus religiosas que por edificar a los seglares, si con alguno trataba o hablaba, mostraba un punto de más rigor y severidad de la que tenía» (María de San José, *Proc. Lisboa, 1595*, 6.º).

[20] «...cuantas he engañado diciéndolas que no era mal» (*Vida*, 7, 10). «Como por una parte me vían hablar grandes cosas del gran bien que era tener oración y por otra parte me vían con gran pobreza de virtudes, tenerla yo traíalas tentadas y desatinadas...; porque no savían cómo se podía compadecer lo uno con lo otro; y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era por ver lo que hacía yo algunas veces, cuando les parecía algo bien de mí» (*Vida*, 13, 8).

[21] *Vida*, 7, 9.

flaquezas cuando recuerda que «así, en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que les decía» [22].

399. Así iban las cosas. Y nadie entonces podía poner en claro la verdadera causa de su desconcierto interior.

Era en primer lugar el ambiente aseglarado del convento. Una mala ventura hace que predomine siempre lo malo sobre lo bueno. Si alguien quiere ser íntegro, se le tacha de rancio, uraño y falso. Santa Teresa alude con palabras muy amargas a lo que tuvo que sufrir en este sentido, no obstante su carácter conciliador. Escribe: «Usase tan poco el [camino] de la verdadera relisión, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras a siguir del todo su llamamiento a los mesmos de su casa que a todos los demonios, y más cautela y disimulación ha de tener con Dios, que en otras amistades y voluntades que el demonio ordena en los monesterios» [23]. ¡Cuántas cosas dicen estas cortas líneas de Santa Teresa!

Para resistir a aquel ambiente requeríase una voluntad entera y una intuición clara; cosa que entonces ella no tenía. «Por esto, palabras suyas, me parece a mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado» [24].

400. Otra de las lástimas fué carecer de confesor según el corazón de Dios. Se queja de ello muchas veces. «Yo no hallé maestro, digo confesor que me entendiese, aunque le busqué en veinte años..., que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás» [25].

Dos defectos principales solían tener: Pocas letras y poca experiencia. Ella lamenta que, por no saber, decíanla que lo que era pecado mortal era venial [26]. No es que cayese de hecho en pecados mortales, sino que un confesor avisado debía haberla prevenido contra ciertas ocasiones de pecar a que ciertamente se exponía, dada su condición fogosa, la gran libertad que se le daba y el poco escrúpulo que ordinariamente la gente tenía [27].

No era menos dañosa la poca experiencia. Los confesores, aun letrados, alardeaban de hombres huyendo precisamente de la

[22] *Vida*, 13, 9.
[23] *Vida*, 7, 5.
[24] *Vida*, 7, 3.
[25] *Vida*, 4, 6.
[26] *Vida*, 5, 10. Habla de las condiciones del confesor en *Vida*, 13. 16 ss.
[27] Ella habla «de los peligros de perder del todo el crédito» de que Dios la libró (*Vida*, 7, 18).

meticulosidad que necesita el alma timorata de un principiante. Aquellas cabezas tan puestas en razón no siempre echaban de ver la importancia de las cosas menudas para las almas consagradas a Dios. Ateníanse apenas a «lo que es lícito», es decir, a lo que, según el juicio de por ahí se puede hacer sin compromiso, y está claro que con este rasero negativo de atenerse exclusivamente a lo externamente lícito, nunca podrían crecer los ideales sobrenaturales que viven sólo de obras positivas.

Los frailes de Santo Tomás eran muy letrados y algunos también piadosos. El P. Barrón intervino providencialmente obligándola a hacer oración; mas no pudo continuar su obra, quizás porque los frailes del Carmen no solían tolerar el acceso de extraños a la Encarnación, o quizás porque juzgó también que según razón podía Teresa continuar en aquellos tratos, sin faltar a sus obligaciones y siguiendo su vida retirada y penitente [28].

401. Entre todas, la principal causa era su falta de determinación a seguir la voz de su conciencia sin enredarse en sobradas razones [29]. Cuando, en efecto, se determinó, ya no le hicieron tanto daño los confesores; ella entendía que aquellas cosas la tenían cautiva y no sabía por qué, y los confesores no se lo agravaban tanto como ella sentía en su alma. «Díjome uno, escribe, yendo yo a él con escrúpulo, que aunque tuviese subida contemplación no me eran inconvenientes semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya a la postre que yo iva con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes» [30].

402. Había entrado en franca reacción. Aún debatían las razones en contra de sus sentimientos; mas la conciencia cobraba cada día más fuerzas y hacíala sentir más al vivo su propia cautividad. Cualquier palabrita leída u oída levantaba tempestades [31]. Hablando de Dios encontraba alivio. Llegaba a veces a estar meses enteros sin turbar su sosiego. Dábase mucho a la oración y hacía «hartas diligencias» para no ofender a Dios [32].

Y con todo se le quebraban las fuerzas. «Aquí eran, dice, mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentía, viéndome de suerte

---

[28] «Como me vían con buenos deseos y ocupación de oración, parecíales hacía mucho» (*Vida*, 8, 11).

[29] «Estava todo el daño en no quitar de raiz las ocasiones y en los confesores que me ayudavan poco, que a decirme en el peligro que andava y que tenía obligación a no traer aquellos tratos sin duda creo se remediara» (*Vida*, 6, 4).

[30] *Vida*, 8, 11.

[31] *Vida*, 8, 12.

[32] *Vida*, 8, 3.

que estava en vísperas de tornar a caer, aunque mis determinaciones y deseos entonces—por aquel rato, digo—estavan firmes» [33].

Al fin se convenció de que todas sus diligencias no bastaban si Dios no acudía.

Este reconocimiento humilde, si se quiere de un vencido, iluminó su alma con una luz nueva que inspiró la página más hermosa de su vida: «Suplicava a el Señor me ayudase; mas devía faltar, a lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en Su Majestad y perderla de todo punto en mí. Buscava remedio, hacía diligencias; mas no devía entender que todo aprovecha poco si quitada de todo punto la confianza en nosotros no la ponemos en Dios. Deseava vivir—que bien entendía que no vivía sino que peleaba con una sombra de muerte—y no havía quien me diese vida y no la podía yo tomar y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me havía tornado a Sí y yo dejádole» [34].

403. Aquí la aguardaba la divina clemencia. El acontecimiento no salió quizás de un episodio vulgar. Lo refiere ella con estas palabras: «Acaecióme que entrando un día en el oratorio ví una imagen que havían traído allí a guardar, que se havía buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que mirándola toda me turbó de verle tal... Fué tanto lo que sentí de lo mal que havía agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle... Paréceme le dije entonces que no me havía de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicava» [35].

Cuando años más tarde refería este lance a sus amigas, acababa con este expresivo epílogo: «Porfié y valióme» [36].

404. Los testigos no están de acuerdo en las circunstancias de este célebre acontecimiento. Unos dicen que fué en su celda, a los pies de «una imagen de Nuestro Señor con la Magdalena a los pies» [37]. Otros, que en el oratorio de su celda «en presencia

---

[33] *Vida*, 7, 19.

[34] *Vida*, 8, 12.

[35] *Vida*, 9, 3.

[36] ANA MARÍA DE JESÚS, *Proc. Avila, 1610*, 9.ª

[37] ANA MARÍA, *Proc. Avila, 1610*, 9.º También la Santa dice en este lugar (*Vida*, 9, 2) que se ponía a los pies de Cristo como la Magdalena. La relación de Ana María descubriría que este gesto estaba inspirado en el cuadro de su oratorio y que muchas veces se postraría ante

meticulosidad que necesita el alma timorata de un principiante. Aquellas cabezas tan puestas en razón no siempre echaban de ver la importancia de las cosas menudas para las almas consagradas a Dios. Ateníanse apenas a «lo que es lícito», es decir, a lo que, según el juicio de por ahí se puede hacer sin compromiso, y está claro que con este rasero negativo de atenerse exclusivamente a lo externamente lícito, nunca podrían crecer los ideales sobrenaturales que viven sólo de obras positivas.

Los frailes de Santo Tomás eran muy letrados y algunos también piadosos. El P. Barrón intervino providencialmente obligándola a hacer oración; mas no pudo continuar su obra, quizás porque los frailes del Carmen no solían tolerar el acceso de extraños a la Encarnación, o quizás porque juzgó también que según razón podía Teresa continuar en aquellos tratos, sin faltar a sus obligaciones y siguiendo su vida retirada y penitente [28].

401. Entre todas, la principal causa era su falta de determinación a seguir la voz de su conciencia sin enredarse en sobradas razones [29]. Cuando, en efecto, se determinó, ya no le hicieron tanto daño los confesores; ella entendía que aquellas cosas la tenían cautiva y no sabía por qué, y los confesores no se lo agravaban tanto como ella sentía en su alma. «Díjome uno, escribe, yendo yo a él con escrúpulo, que aunque tuviese subida contemplación no me eran inconvenientes semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya a la postre que yo iva con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes» [30].

402. Había entrado en franca reacción. Aún debatían las razones en contra de sus sentimientos; mas la conciencia cobraba cada día más fuerzas y hacíala sentir más al vivo su propia cautividad. Cualquier palabrita leída u oída levantaba tempestades [31]. Hablando de Dios encontraba alivio. Llegaba a veces a estar meses enteros sin turbar su sosiego. Dábase mucho a la oración y hacía «hartas diligencias» para no ofender a Dios [32].

Y con todo se le quebraban las fuerzas. «Aquí eran, dice, mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentía, viéndome de suerte

---

[28] «Como me vían con buenos deseos y ocupación de oración, parecíales hacía mucho» (*Vida*, 8, 11).

[29] «Estava todo el daño en no quitar de raiz las ocasiones y en los confesores que me ayudavan poco, que a decirme en el peligro que andava y que tenía obligación a no traer aquellos tratos sin duda creo se remediara» (*Vida*, 6, 4).

[30] *Vida*, 8, 11.

[31] *Vida*, 8, 12.

[32] *Vida*, 8, 3.

que estava en vísperas de tornar a caer, aunque mis determinaciones y deseos entonces—por aquel rato, digo—estavan firmes» [33].

Al fin se convenció de que todas sus diligencias no bastaban si Dios no acudía.

Este reconocimiento humilde, si se quiere de un vencido, iluminó su alma con una luz nueva que inspiró la página más hermosa de su vida: «Suplicava a el Señor me ayudase; mas devía faltar, a lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en Su Majestad y perderla de todo punto en mí. Buscava remedio, hacía diligencias; mas no devía entender que todo aprovecha poco si quitada de todo punto la confianza en nosotros no la ponemos en Dios. Deseava vivir—que bien entendía que no vivía sino que peleaba con una sombra de muerte—y no havía quien me diese vida y no la podía yo tomar y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me havía tornado a Sí y yo dejádole» [34].

403. Aquí la aguardaba la divina clemencia. El acontecimiento no salió quizás de un episodio vulgar. Lo refiere ella con estas palabras: «Acaecióme que entrando un día en el oratorio ví una imagen que havían traído allí a guardar, que se havía buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que mirándola toda me turbó de verle tal... Fué tanto lo que sentí de lo mal que havía agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle... Paréceme le dije entonces que no me havía de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicava» [35].

Cuando años más tarde refería este lance a sus amigas, acababa con este expresivo epílogo: «Porfié y valióme» [36].

404. Los testigos no están de acuerdo en las circunstancias de este célebre acontecimiento. Unos dicen que fué en su celda, a los pies de «una imagen de Nuestro Señor con la Magdalena a los pies» [37]. Otros, que en el oratorio de su celda «en presencia

[33] *Vida*, 7, 19.
[34] *Vida*, 8, 12.
[35] *Vida*, 9, 3.
[36] Ana María de Jesús, *Proc. Avila, 1610*, 9.ª
[37] Ana María, *Proc. Avila, 1610*, 9.° También la Santa dice en este lugar (*Vida*, 9, 2) que se ponía a los pies de Cristo como la Magdalena. La relación de Ana María descubriría que este gesto estaba inspirado en el cuadro de su oratorio y que muchas veces se postraría ante

de una imagen devota de Cristo muy llagado» [38]. Una tradición de la Comunidad, más fundada en las palabras de la Santa, tiene que fué ante un devotísimo busto del *Ecce Homo* de talla policromada que habían dejado en el oratorio del convento, que entonces estaba junto a la enfermería y, por tanto, muy cerquita



Busto del Cristo a cuya vista acaeció la *conversión* de Santa Teresa.

de su celda, para una fiesta de casa. Se trataba probablemente de una fiesta patrocinada por alguna monja (como la que ella solía celebrar en honor de San José), y que sería por el tiempo de Cuaresma o Pasión.

él a llorar. El P. Jerónimo de San José (*Historia del C. D.*, 2, c. 16, página 413) habla también de «una imagen pintada de Cristo»; y lo mismo repite el cronista Fr. Francisco de Santa María (*Reforma de descalços*, 1, c. 16, p. 52).

[38] Isabel de Santo Domingo (*Proc. Avila, 1610*, 9.º) oyó de su

405. No ha sido menos dudosa la fecha de este lance famoso, no consignada por ningún testigo y discutida por los historiadores. Fr. Diego de Yepes prefiere el año de 1558 [39]; Jerónimo de San José, el de 1555 [40]; Francisco de Santa María, el de 1557 [41]; Antonio de San José, el de 1551 [42]; Juan de San Luis, el de 1556 [43]; los Bolandistas [44] y Miguel Mir, el de 1555 [45]; Silverio de Santa Teresa, el de 1553 [46]. Casi todos arguyen con las palabras de la Santa de los años que anduvo indecisa, unas veces diecisiete, otras dieciocho, otras veinte y veintidós. Pero su misma imprecisión demuestra que no se pueden traer como argumento.

406. Existe sin embargo un hecho externo que puede orientarnos, la lectura de las *Confesiones* de San Agustín, que Teresa leyó durante estos días precisamente. La primera edición española, traducción del P. Sebastián Toscano, salió de las prensas de Andrés Portonariis, en Salamanca, con fecha 15 de enero de 1554 [47]. Poco tiempo después, las *Confesiones* de San Agustín llegaron a las manos de Santa Teresa providencialmente. «Parece el Señor lo ordenó, escribe, porque yo no las procuré ni nunca las havía visto...»

Aquella lectura, como antaño la de Osuna, levantó en su alma entusiasmos de simpatía por el fogoso africano de Tagaste. «Como comencé, dice, a leer las *Confesiones*, paréceme me vía yo allí. Comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo [48]. Cuan-

boca «que entrando un cierto día en su oratorio... se turbó de repente en presencia de una imagen devota de Cristo llagado. Y que asimismo le había dicho con una confianza grandísima no se había de levantar de allí si no le otorgaba lo que pedía». Lo mismo dice RIBERA, *Vida*, 1, c. 9).

[39] DIEGO DE YEPES, *Vida*, 1, c. 9: «a los quarenta y tres años comenzó a darse mucho a la oración».

[40] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del C. D.*, 2, c. 16, p. 413.

[41] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de Descalços*, 1, c. 16, p. 52.

[42] ANTONIO DE SAN JOSÉ, *Cartas de Santa Teresa*, 4, carta 76.

[43] JUAN DE SAN LUIS, *Historia de la vida y muerte de Santa Teresa de Jesús* (Valencia 1813), 1, c. 4, p. 53.

[44] J. VAN DER MOERE, *Acta S. Teresiae*, art. 7, n. 119.

[45] M. MIR, *Santa Teresa de Jesús*, 1, c. 20, p. 180.

[46] SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del C. D.*, 1, c. 17, p. 331. Se funda en que habiendo venido San Francisco de Borja a Avila por primera vez en mayo de 1544, cuando la Santa ya acudía a los jesuitas, su conversión tuvo que ser en la Cuaresma del año anterior.

[47] A. MOREL FATIO, *Les lectures de Sainte Thérèse*, en «Bulletin Hispanique» (mars 1908), p. 46.

[48] Sus devociones solían originarse de algún beneficio o provecho

do llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dió a mí, sigún sintió mi corazón. Estuve gran rato que me deshacía en lágrimas y entre mí mesma con gran afleción y fatiga... Pues con todo eso creo me valieron, porque como digo, en especial después de estas dos veces, comencé más a darme a oración y a tratar menos en cosas que me dañasen, aunque aún no las dejava del todo, sino como digo fuéme ayudando Dios a desviarme» [49].

407. Tal fué la célebre conversión de Santa Teresa. Consistía en una determinación interior hecha ante el busto del *Ecce Homo*, renovada varias veces en su celda y confirmada con las *Confesiones* de San Agustín. Por las circunstancias que la rodean y por los hechos que luego seguirán, calculamos que la fecha de este acontecimiento fué en la Cuaresma de 1554, a sus treinta y nueve años de edad.

Desde aquel día empezó a tomar en serio el asunto de su vida interior, y desde entonces se precipitaron los acontecimientos de suerte que en poco tiempo se tornaría otra, según fueron creciendo las mercedes de Dios. Tenía «muy de ordinario oración de quietud y muchas veces de unión que durava mucho rato» [50].

408. Un cambio tan repentino no deja de sorprender. Se explica, sin embargo, por la idiosincrasia de la Santa. Su oración, intuitiva por temperamento, la disponía especialmente para, en quitando estorbos, arrojarse de lleno a su ideal.

Tenemos la satisfacción de poder confirmar este juicio con el del P. Jerónimo de San José, que hacemos nuestro en todos sus puntos: «Dejada la oración vocal a una parte, la mental o es adquirida por nuestros propios actos, aunque con ayuda especial de Dios, o soberanamente infundida por Su Majestad. Con la primera se dispone el alma para la segunda, y dispónese con dos oficios que tiene la oración mental adquirida: Uno es discurrir y meditar, y otro, despertar afectos en la voluntad. Los que se dan mucho al discurso sienten gusto y facilidad en el ejercicio de la oración, pero no tanto aprovechamiento en su alma; porque suele faltar al afecto, que es de donde nace el fruto, lo que sobra al discurso. Por el contrario, los que principalmente se ocupan en la parte afectiva de la oración, padecen

particular recibido. Testifica lo mismo ISABEL DE SANTO DOMINGO: «La había quedado desde aquel día una grandísima devoción a San Agustín, a quien decía ella muchas veces que debía mucho» (*Proc. Avila 1610*, 9.º).

[49] *Vida*, 9, 7-9.

[50] *Vida*, 23, 2.

trabajo y sequedades; pero llegan más presto a la contemplación y unión divina, así a la adquirida como a la infundida; a la adquirida, porque sin ocuparse en meditaciones prolijas, arrimados a la fe e ilustrados con su luz, miran con simple vista el objeto divino, en que consiste el acto de la contemplación; y la infundida, porque a estos que trabajan más y con menos gusto, socorre y premia Dios más presto y por la contemplación que han adquirido se hacen más aptos para recibir la que se les infunde» [51].

En estas condiciones estaba Santa Teresa. Las sequedades que pusieron en trances desesperados su vida de oración debíanse, además de sus titubeos, a que «hallaba y penetraba presto la verdad», como dice el P. Jerónimo [52]; no entendiendo aquella «noticia oscura y amorosa», que más tarde ilustraría San Juan de la Cruz, quería palpar en apoyos y no le quedaba sino el de la limpieza de sus afectos.

Decidida a darse del todo, vió con asombro abalanzársele aquellas mercedes que estuvieron como represadas. «Acaecíame, dice, en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme a deshora un sentimiento de la presencia de Dios que en ninguna manera podía dudar que estava dentro de mí u yo toda engolfada en él. Esto no era manera de visión; creo lo llaman Mística Teulogía [53]. Suspende el alma de suerte que todo parecía estar fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre, sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa ninguna cosa entiende» [54].

409. Era verdaderamente un mundo nuevo. Ella estaba a la vez que feliz, sobresaltada; hecha a no tener más guía que sus razones sonantes, miraba con recelo aquellos sentimientos íntimos, que aunque en el momento no podía dudar que eran buenos, después cavilaba si serían trampantojos.

Entre tanto, las mercedes crecían muy de prisa.

---

[51] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 2, c. 16, p. 417.
[52] Id., p. 418.
[53] Sobre el concepto de *Mística Teología* véase la explicación dada por Osuna, citada arriba, n. 320, a la nota 17.
[54] *Vida*, 10, 1.

CAPITULO IX

El juicio de los hombres

ARTICULO I

Vuelos en tiempo recio

410. Aquellos tiempos eran de los que fraguan los destinos de la Humanidad. España ocupaba entonces una situación privilegiada, más aún que en la realidad, en la conciencia de la nación. El orgullo nacional, que los extranjeros tildaban de fanfarronería, era un dejo del sentimiento de supremacía que durante el reinado de los Reyes Católicos se había inculcado en el alma del pueblo.

Dos corrientes desde entonces seguían a la par: el espíritu combativo de siempre y el espíritu religioso que puso alas a sus aspiraciones infinitas. El contraste se echaba de ver especialmente en los conventos, donde se criaban ánimos belicosos; el fraile tomaba parte en todos los acontecimientos políticos y no se desdeñaba de empuñar las armas contra cualquier enemigo. Muchas escenas brutales y aun sanguinarias de la vida conventual que hoy horrorizan eran entonces tan naturales, que se tenía por melindre no jactarse de valiente.

411. La reforma de Cisneros patrocinó la piedad; pero dejó casi intactos los moldes sociales de la Religión, y surgió una piedad sincera, pero combativa, conquistadora. Juntamente se formaban algunos círculos, cada vez más numerosos, de otra piedad tranquila. Pero en una u otra forma la piedad campeaba casi en absoluto y contagiaba a toda la nación. Las expediciones a Indias no podían prescindir del misionero. Franciscanos, Dominicos, Mercedarios y Agustinos multiplicaban sus hombres al ritmo de los aventureros que surcaban los océanos. El clero secular se asociaba a las mismas empresas.

El año 1526, en el puerto de Sevilla, entre estos apóstoles del Nuevo Mundo daba su nombre para acompañar al obispo de

Tlascala un sacerdote de veintinueve años, natural de Almodóvar, Juan de Avila; mas D. Hernando de Contreras lo detuvo diciendo: «Vuestras Indias están aquí» [1]. Desde entonces aquel apóstol ejercería una influencia enorme en la vida religiosa de España. A su contacto surgían como por encanto las figuras más excelsas de la reforma católica, San Pedro de Alcántara, Fray Luis de Granada, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Dios, San Francisco de Borja, San Ignacio de Loyola, y tras éstos un ejército incontenible que provocó un entusiasmo religioso jamás conocido.

412. Este ambiente se acentuó con las guerras de religión contra los protestantes sajones. España sentíase nación providencial, escogida por Dios para defender la fe cristiana. La política y la economía ocupaban un lugar secundario. Estaba orgullosa de lanzar poderosos ejércitos de conquistadores y misioneros para extender la fe católica por todo el mundo, aunque ella quedase desmantelada y sin hombres [2]. Sancho de Moncada escribía: «Si el salir tantos españoles a tantos reinos a predicar la fe católica ayuda a que se despueble España, dichosa ella y dichoso el rey de tales obreros; que si Francia, Alemania e Italia están más pobladas porque sus moradores no se ocupan en tales ministerios, sino por maravilla en estos tiempos, téngannos ellos envidia de nuestro despueblo, pues en esto imitamos el oficio de los Apóstoles» [3].

Este juicio extremado predominaba en España desde la apostasía de Europa. En aquel ambiente tuvieron que brotar, por fuerza, estupendos heroísmos religiosos. Con harta frecuencia se retiraban los más nobles y acaudalados a hacer penitencia en un convento o a predicar el Evangelio a los infieles.

El estallido más ruidoso sonó en España y en todo el mundo cuando en 1551 se divulgó que el virrey de Cataluña, Francisco de Borja, había renunciado a su estado para vestir la sotana de la Compañía de Jesús [4].

[1] L. Castán Lacoma, *Destellos Sacerdotales. Vida del Beato Maestro Juan de Avila* (Zaragoza 1949), c. 7.

[2] Francisco Enríquez, *Conservación de Monarquías, Religiosa y Política* (Madrid 1648), p. 1.ª, c. 5 ss.

[3] Apud. M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo* XVII, página 31.

[4] Había ingresado en la Compañía en 1548, pero con licencia de Paulo III para conservar durante cuatro años su estado, para casar a sus hijos, ordenar sus negocios y terminar sus estudios teológicos que comenzó en 1546. Alcanzó licencia del emperador el 5 de enero de 1551 (J. Eusebio Nieremberg, *Hechos políticos y religiosos del que fué*

Pocos años después el propio emperador convocaba a Cortes en Bruselas, el 26 de octubre de 1555, y hacía renuncia del Imperio y de los Estados de Flandes, Aragón y Castilla, y el 4 de noviembre de 1556 salía de Valladolid para retirarse al monasterio de San Jerónimo, de Yuste. Contaba entonces cincuenta y cinco años [5].

Fué aquella una determinación preparada muchos años antes. Desde los veintiún años había hecho todos los días oración mental, y antes de morir la emperatriz tenían ambos concertado que al faltar uno de los dos el otro entraría en religión [6]; y en Yuste dijo que «lo que él havía más deseado era de ser fraile donado de un monasterio y servir allí como el menor de la casa» [7].

Reflejaba los sentimientos de toda su nación. D. Alonso de Cepeda, en su lecho de muerte, había manifestado lo mismo que su emperador: «que quisiera ser un fraile... de los más estrechos que huviera» [8].

413. Las formas de la religiosidad española sufrieron curiosas transformaciones. Desde principios del siglo XVI, bajo el impulso de Cisneros, se formaron corrientes de alta espiritualidad, especialmente entre franciscanos y dominicos; pero con la desgracia de agruparse a los comienzos en torno de mujeres visionarias [9].

Los reformistas dominicos rodeaban a la famosa beata de Piedrahita, María de Santo Domingo, que en 1507 había salido del monasterio de Santa Catalina de Avila [10]. Su inspirador era Savonarola, cuyo furor profético y rigorismo sugestivo copiaban exactamente. Sin embargo, aunque los enredos de la beata desacreditaron al principio aquel movimiento reformista [11], salie-

Duque Quarto de Gandía, Virey de Cataluña... (Madrid 1643), 1, c. 29 ss. ALVARO CIENFUEGOS, *La heroyca vida, virtudes y milagros del Grande San Francisco de Borja*... (Madrid 1717), 3, c. 7, pp. 142 ss.

[5] PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V*, l. 32, art. 39, vol. 2, p. 820.

[6] Así lo declaró San Francisco de Borja en sus honras fúnebres que predicó en San Benito el Real, de Valladolid (SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V en Yuste*, art. 19, 2, p. 836).

[7] SANDOVAL, l. c., art. 4, pp. 825-826.

[8] *Vida*, 7, 15.

[9] Cfr. E. COLUNGA, *Los alumbrados españoles* (Salamanca 1919).

[10] V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Las corrientes de espiritualidad entre los Dominicos de Castilla*, p. 10. Cfr. MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España* (México 1950), vol. I, c. 1, art. 6, p. 72 ss.

[11] J. LUNAS-ALMEIDA, *Historia del Señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita* (Avila 1930). Se inserta el proceso de María de Piedrahita.

ron después hombres eminentes de grandísima reputación. Uno fué el P. Juan Hurtado de Mendoza, que atrajo en pos de sí a un selecto grupo de escolares universitarios, como Pedro de Soto, Melchor Cano, Mancio, Ledesma, Tomás de Chaves y Vicente Barrón, y fundó varios conventos de vida estrechísima [12].

414. Más vidrioso fué el reformismo franciscano, que no logró desentenderse tan pronto de sus beatas visionarias [13]. En Guadalajara, Isabel de la Cruz (1512); en Valladolid, Francisca Hernández (1515), y en Pastrana, María Cazalla (1519), atraían con sus éxtasis, estigmas y visiones a muchos incautos, a veces doctísimos varones.

Más recatada era la fama de Juana de la Cruz, abadesa de Santa María en Torrejón de Velasco. Su vida era una serie no interrumpida de prodigios. En sus éxtasis hablaba latín, francés, árabe y vasco; muchos decían que durante sus arrobamientos, Jesucristo le bendecía rosarios, medallas y escapularios, que luego eran celosamente distribuídos entre sus devotos [14].

En Escalona era visionario Juan de Olmillos, guardián de los observantes.

Juan Cazalla, capellán mayor de Cisneros en la conquista de Orán, era uno de los más ardorosos predicadores de los alumbrados.

Aquellas corrientes tomaron pronto tales proporciones que arrollaron a buen número de religiosos [15], y entre sus ingenuos simpatizantes encontramos al célebre Francisco de Osuna [16].

La Inquisición se puso al acecho y apresó a los principales visionarios [17]; mas no logró extirpar la causa.

No siempre era fácil distinguir la superchería, pues cabe ella solían congregarse con la mejor buena voluntad hombres de conducta intachable. Célebre entre todos fué el caso de Magdalena de la Cruz, abadesa de las Clarisas de Córdoba. Durante treinta y ocho años había gozado de universal reputación. Sus vaticinios corrían de boca en boca. Había predicho la prisión del rey de Francia y la guerra de los comuneros. Sus confesores la mandaban escribir las maravillosas mercedes que recibía de

[12] V. Beltrán de Heredia, l. c., pp. 17-30.

[13] Cfr. Fidele de Ros, *Un maître de Ste. Thérèse*, pp. 77-105; M. Bataillon, *Erasmo y España*, c. 4, a. 2.

[14] Juana de la Cruz es considerada por los franciscanos como santa verdadera, suponiendo que sus prodigios serían deformados por la fantasía de sus devotos (Fidele de Ros, pp. 85-86).

[15] Fidele de Ros, l. c., pp. 84-85.

[16] L. c., pp. 96-97.

[17] L. c., p. 90.

Dios. En los púlpitos se la ensalzaba como santa. La emperatriz le había enviado las mantillas de Felipe II. El inquisidor general, Alonso Manrique, la honraba con su personal veneración.

Y repentinamente, el 1 de enero de 1544, fué apresada por el Santo Oficio y constreñida a declarar sus embustes. Desde los siete años había sido inducida por el demonio a hacer la santa, y a los doce hizo pacto con dos íncubos. Durante la misa solía caer en éxtasis, lanzar gritos, fingir visiones. Hizo creer que durante diez años sólo se alimentaba de la Eucaristía. Simulaba la crucifixión, y cierto día recibió los estigmas en los dedos de la mano. A estos y otros infinitos embelecos juntaba un natural afable, era discreta en sus dichos y muy humilde en su trato. Su confesión, hecha el 3 de mayo de 1546 ante los inquisidores de Córdoba y Jaén, llenó de consternación a toda España [18].

415. Desde entonces la vida de recogimiento fué mirada con invencible recelo. Aquella mística exaltada se había puesto tan de moda que parecía inevitable tener oración mental y caer en la fosa de los alumbrados. Años más tarde Santa Teresa recogería este ambiente en su *Camino de Perfección*, deshaciendo el terror que a muchos inspiraba la vida de oración [19].

416. El verdadero ambiente religioso no puede, sin embargo, juzgarse sólo por la propensión de muchos a los deliquios de la falsa piedad.

Hacía tiempo que los escritos de Erasmo habían revolucionado no pocas inteligencias, y la división era tan profunda como se echó de ver en las Juntas de Valladolid el año 1527 [20]. Erasmo zahería ciertos abusos de la vida cristiana que traían amargados a los hombres rectos. Clamaba contra las supersticiones, contra la inmoralidad del clero, contra la vieja escolástica, contra muchas tradiciones cristianas, con ocurrencias sugestivas.

Llenos de buena voluntad se hacían eco de aquellas doctrinas hombres eminentes como Francisco de Vitoria, el cual en sus *Relectiones* clamaba contra las dispensas arbitrarias del Papa, con-

---

[18] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heteredoxos*, l. 5, c. 1. *Sectas Místicas* (t. 4, pp. 217-219). No se conserva el Proceso original de la Inquisición; pero el *Ms. 6.176* de la Bibl. Nac. de Madrid contiene un extracto de sus declaraciones (fols. 286-289) y algunas informaciones de una religiosa de Córdoba, con fecha 30 de enero de 1544 (fols. 283-286.)

[19] *Camino de Perfección*, 21, 2.

[20] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos*, vol. 3, l. 4, c. 1, p. 97 ss. (ed. 1947); M. Bataillon, *Erasmo y España*, c. 3, a. 6 (vol. 1, p. 182 ss.), y c. 5, a. 3-5.

tra el aseglaramiento de los obispos, contra las supersticiones del pueblo y mil cosas más [21].

Estaba de moda hablar de los abusos delatados por el humanista de Rotterdam, que, exento de piedad cristiana, ridiculizaba la vida religiosa, el culto de los Santos, los ayunos, los votos. Era una corriente de escepticismo que en España se aprobó sin malicia; la propia Santa Teresa no estuvo del todo exenta, como veremos por el libro del Maestro Ciruelo [22]. Mas luego que se echó de ver que de Erasmo a Lutero no había más que un paso, a la admiración siguió en toda España la execración.

417. Desde 1530 se trocó por entero el ambiente; los erasmistas pertinaces tuvieron que sufrir durísimas consecuencias [23].

Pero el entusiasmo que habían despertado sus obras era muy significativo. Algunos, como Vitoria, supieron retirarse cuando la doctrina de Erasmo salía de lo justo. Mas otros se dejaron arrastrar por aquel torbellino de renovación.

La causa de la Iglesia era cada día más fuerte, custodiada por el apoyo de Carlos V; pero los espíritus inquietos buscaron salida con disfraces de devoción.

El ambiente era contagioso. La mordacidad de Erasmo contra las tradiciones de la Iglesia había abierto una brecha que daba entrada al protestantismo. Entrar en razones era peligroso, porque el nuevo error precisamente consistía en traer a razones la fe católica, que por su naturaleza está sobre toda razón; sólo admitir su discusión era ponerse en terreno contrario. La mejor defensa era mucho sentido común y una sincera adhesión a la doctrina de la Iglesia.

418. En este sentido fué ejemplar la conducta del emperador, a quien Dios asistía como hombre providencial.

Pronto entendió que con aquellos herejes no podía discutir cualquiera. En Yuste, hablando con los monjes, declaró: «Es muy peligroso tratar con estos herejes, que dicen unas razones tan vivas y tiénenlas tan estudiadas, que fácilmente pueden engañar al hombre no letrado, y así yo nunca los quise oír disputar de su secta. Y es así que cuando ívamos contra Landgrave y duque de Sajonia y los demás, vinieron a mí cuatro príncipes de entre ellos en nombre de los demás y me dixeron: Señor; nosotros no veníamos contra V. M. por hacerle guerra ni quitarle la obediencia, sino sobre esta nuestra opinión: Que nos llaman herejes y nos parece que no lo somos. Suplicamos a V. M. que

[21] V. Beltrán de Heredia, *Las corrientes*, p. 49 ss.
[22] Alude a esto, como decíamos, en *Vida*, 6, 6.
[23] M. Bataillon, *Erasmo y España*, c. 9, a. 8 (vol. II, p. 74).

aga esta merced, que pues nosotros traemos letrados y también, sea servido que en presencia de V. M. disputen uestra opinión, y nosotros nos sujetamos y obligamos a por lo que V. M. determinare. Yo les respondí que yo no rado y que los letrados entre sí lo disputasen y que desnis letrados me informarían. Y esto hice porque a la ver sé poca gramática, porque comenzándola a estudiar sienchacho sacáronme luego a negocios y así no pude pasar te, y si por ventura se me encaxara en el entendimiento alazón falsa de aquellos herejes, ¿quién bastara a desarraile mi alma? Y por eso no quise oírlos, aunque me promee si lo hacía baxarían con todo el exército que traían conrey de Francia que venía contra mí y havía ya pasado el le harían guerra hasta entrar por sus tierras y sujetarlas rvicio» [24].

No todos, por desgracia, tuvieron el sentido común y ad del emperador. Algunos de sus letrados y capellanes, l Dr. Constantino y Agustín Cazalla, fueron atrapados sofismas y trajeron a España el contagio, que radicó prinnte en Sevilla y Valladolid.

no telaraña se extendieron los sectarios en conventos y e oración, hablando de la Pasión de Cristo, de los sufri- de su Redención, de la fragilidad humana, de la palabra , que no había de ser encadenada.

roselitismo de los nuevos apóstatas era de un fanatismo e. Por la frontera y por los puertos entraban clandesti- cantidades de libros luteranos. Los adeptos eran cada numerosos.

Como estampido en cielo nublado sonó entonces la de la Santa Inquisición. A bandadas huyeron a Ginebra. conventos quedaron despoblados. Fueron tan estrepi- caídas de personas honradas y tal el pánico que cun- todos se hacían sospechosos del contagio de herejía. el arzobispo de Toledo había sido acusado como tal! 1559 se celebraron en Valladolid los primeros autos de resencia del rey D. Felipe II. Muy en breve se serenó el pañol. Pero las almas timoratas aun vivían en continuo o [25].

En esta encrucijada de alumbrados y protestantes se en-

NDOVAL, *Carlos V en Yuste*, art. 9, 2, p. 829.

MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los Heterodoxos*, vol. 3, 91 ss.; F. J. RODRIGO, *Historia verdadera de la Inquisición*, Madrid 1876).

contró Santa Teresa al darse de lleno a la vida de oración y comenzar a sentir altísimas mercedes. El principio de ellas fué, si creemos a D.ª Guiomar de Ulloa, «que estando en el oratorio sintió grandísimo olor de tal manera que anduvo informándose con diligencia de sus sobrinas si habían echado algunos olores por allí y de la enfermería que estaba cerca» [26].

Muy de ordinario tenían oración de quietud y muchas veces de unión que duraba mucho rato. Sentía entonces una suavidad deleitosísima.

En aquellos momentos no podía dudar ser cosa de Dios. Mas luego, impresionada por las voces que corrían de los espantosos engaños del demonio a los alumbrados comenzó a temer si lo suyo podría serlo. Tornaba a la oración y con la misma seguridad; distraíase un poco y volvía a temer, pensando si sería cosa diabólica suspender el entendimiento y no poder meditar en la Pasión ni discurrir, que a su parecer era un daño grave.

Crecía por momentos la angustia, y ella sin atreverse a ir con aquello a los confesores. No la entendían. Ella hubiera querido consultar con los padres de la Compañía, hacia los cuales, por la vida recogida que llevaban, sentía inclinación; pero la desestima de sí y la reputación de ellos la dejaba indecisa.

En sus adentros no podía dudar ser cosa sobrenatural, porque algunas veces lo procuraba resistir y no podía, y procurar tenerlo era excusado. Entonces pensó que «en esto havía gran bien y muchísimo mal» y que el único remedio era traer limpia la conciencia. «Siendo espíritu de Dios, clara estava la ganancia; si era demonio, poco daño podía hacer, antes él quedaría con pérdida» [27].

Mas como no salía con la perfección que deseaba y las mercedes iban en aumento y sus temores también, tuvo que vencer su encogimiento y «buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar» [28].

Sus primeros confidentes fueron unos devotos amigos, deudos suyos, que la visitaban, D. Alonso Alvarez Dávila y D. Francisco de Salcedo, los cuales le hablaron de un clérigo muy santo, el licenciado Gaspar Daza. «Por esta vía, escribe ella, procuré viniese a hablarme este clérigo que digo tan siervo de Dios, con quien pensé confesarme y tener por maestro» [29].

[26] *Algunas cosas de Santa Teresa contadas por D.ª Guiomar*, «B. M. C.», t. 2, p. 506.
[27] *Vida*, 23, 5.
[28] *Vida*, 23, 3.
[29] *Vida*, 23, 8.

ARTICULO II

Dirección espiritual

(1554-1556)

(Treinta y nueve-cuarenta y un años)

422. No era fácil encontrar un director espiritual que descifrase a la monja carmelita «qué era la oración que tenía» y le diese luz.

La práctica de la oración mental estaba increíblemente desconocida. El peligro de los alumbrados había sembrado una desconfianza morbosa hasta en los hombres más doctos de la Religión. En una carta de 17 de febrero de 1555, escrita por el padre Antonio de Córdoba a San Ignacio de Loyola, leemos de Fr. Domingo Soto que «si no era con el Evangelio delante, que no sabía pensar en Dios, que como era invisible, que no sabía qué pensaban algunos hincados de rodillas dos horas delante del Altar, que él no podía hacerlo»[1].

Esta franca declaración del eximio dominico pone de manifiesto la embarazosa situación de las almas que necesitaban salir de lo corriente en su vida de oración. Por maravilla podía encontrarse un hombre de letras y de experiencia, aun en las Ordenes religiosas más consideradas.

423. D. Francisco de Salcedo era un caballero integérrimo. San Pedro de Alcántara decía paladinamente que entre los caballeros avileses de capa y espada, con haber algunos muy virtuosos, ninguno lo era como él y que era «la mejor gorra que había en Avila»[2]. Por parte de su mujer, D.ª Mencía del Aguila, era deudo de la Santa[3] y por este motivo la iría a visitar muchas veces al locutorio de la Encarnación. Los elogios que ella le dedica son sinceros: «Mucho entendimiento y muy apacible para todos. Su conversación no pesada, tan suave y agraciada, junto con ser recta y santa, que da contento grande a los que trata.» «Es casado, mas de vida tan ejemplar y virtuosa y de tanta oración y caridad, que en todo él resplandece su bondad

---

[1] *Monumenta historica Societatis Jesu*, t. 8 (*Litterae quadrimestres*, t. 3) (Madrid 1896), p. 308.

[2] JUANA BLÁZQUEZ, *Proc. Avila, 1610*, 18.º

[3] D.ª Mencía era prima de D.ª Catalina del Aguila, mujer que fué de D. Pedro de Cepeda, el de Hortigosa.

y perfeción.» «Poco menos de cuarenta años que tiene oración» [4]. Solía llamarle el *Caballero Santo.*

Y no podemos dudar que lo era. En él hallaban cabida todas las obras de virtud; acogió con entusiasmo a los Jesuítas, y aunque seglar y casado, oyó por espacio de veinte años los cursos de Teología que se daban en el colegio de los Dominicos de Avila [5].

Con ser de tantas letras y oración, participaba de la mentalidad de su tiempo respecto a la oración mental. Sus ejercicios eran intachables; el mecanismo de su religiosidad, acabado, rígido, razonado. En el *Libro Conventual* de San José de Avila hallamos la siguiente descripción, muy significativa: «Su vida fué un exemplo vivo de toda santidad al pueblo. Tenía tan concertados los días y horas de su vida como un relox, empleándola siempre en aquello que entendía ser más servicio de Dios. Tenía un aspecto tan venerable que representava bien la virtud interior de su ánimo» [6].

Nos hace recordar al mesuradísimo D. Alonso Sánchez de Cepeda.

424. El otro devoto que menciona Santa Teresa «harto siervo de Dios» [7] era probablemente D. Alonso Alvarez Dávila, a quien el P. Ribera califica de «hombre muy noble en linaje y más en virtudes, por cuya causa le llamaban Alonso Alvarez el Santo» [8]. Su hija, María Dávila, sobrina de la Santa, entraría pocos años después en el convento de San José con el nombre de María de San Jerónimo [9].

425. Muy amigo de estos dos era el «clérigo letrado» con quien D.ª Teresa quería confesar. Era el licenciado Gaspar Daza. Se le tributan alabanzas bien merecidas. Santa Teresa dice con

[4] *Vida*, 23, 6-7.

[5] «Siendo desposado, por no perder el tiempo como los hombres de su estado, iba cada día a Santo Tomás, que es monesterio de los dominicos, y oía sus lecciones de teulogia y se volvía a su casa a estudiarla y tener oración. Y duró en este exercicio más de veinte años...» (JULIÁN DE AVILA, *Vida de la santa Madre Teresa*, 1, c. 10).

[6] *Libro conventual de las elecciones* (Archivo de San José de Avila).

[7] *Vida*, 23, 7.

[8] *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 5.

[9] Su madre, según consta del *Libro de Becerro* de San José de Avila, era D.ª Mencía de Salazar. El apellido Alvarez de D. Alonso, coincidiendo con el D. Francisco Alvarez de Cepeda, hace pensar que su parentesco con la Santa era por vía paterna; sería quizás hijo de algún primo hermano de D. Alonso Sánchez de Cepeda, si no de alguno de sus hermanos.

veneración que «comenzava el Señor a dar a entender a la gente su bondad y buena vida» [10]. Mas a su presencia sintióse sobrecogida «con grandísima confusión de verse en presencia de hombre tan santo» [11]. Ana de San Bartolomé advierte que «era bien incrédulo de revelaciones» [12].

Con esto ya se remusga el clérigo de la época, fervoroso, activo y desconfiado de contemplaciones.

Una historia manuscrita de Fernández Valencia añade otros pormenores de interés: «Era de sutil ingenio y le aplicó al estudio de las Sagradas Letras. Dióle Dios particular prudencia en la disposición de todos los negocios que se le encomendaban. En el púlpito fué eminente; predicaba con mucha gracia, aunque los más de los sermones eran a religiosos y personas espirituales con mucha oración y santidad, exhortándolas a que se adelantasen en estos santos fervores y actos de amor de Dios. Sus limosnas eran admirables. En lo que más se mostró su caridad y celo del amor de Dios fué en que con espíritu del cielo convocó muchos eclesiásticos y otras personas virtuosas para que todos se empleasen en obras santas de oración, mortificación y penitencia, frecuencia de Sacramentos, en la veneración y culto de los Oficios Divinos, y en otros ejercicios de caridad y misericordia, confesando y dirigiendo almas a Dios y tratando de perfección, asistiendo infatigablemente a los pobres y enfermos, a los cuales no sólo ayudaba con sus limosnas, sino que los consolaba, les hacía las camas, barría los aposentos y limpiaba los vasos con mucha devoción y humildad y les persuadía a que se confesasen y purificasen sus conciencias para recibir con pureza el Santísimo Sacramento» [13]. Julián de Avila añade que andaba «por los lugares de tierras de Avila cantando la doctrina e predicándola muy espiritualmente» y que su predicación traía muchas almas a Dios [14].

426. Ante estos ejemplos bien podemos proclamar con la fama que sus trazas eran de Santo, y por eso acudió a él Santa Teresa a darle parte de su alma y oración. Mas a pesar de toda su buena voluntad, el encuentro fué desolador. La acogida había sido indiferente; no la quiso confesar; «dijo que era muy ocupado» [15]. D.ª Teresa quedó decepcionada. Una vez más no ha-

[10] *Vida*, 23, 6.
[11] *Vida*, 23, 8.
[12] *Memorias historiales*, Q-A, n. 8.
[13] Apud M. Mir, *Santa Teresa de Jesús*, 1, pp. 237-8.
[14] *Vida de Santa Teresa*, l. c., 10.
[15] *Vida*, 23, 8.

bía sido comprendida. Pero echó las culpas, como quien era, no a él, sino a ella misma.

Gaspar Daza, con muy buen celo, intentó arreglar aquella conciencia como se arregla una casa, poniendo las cosas en orden. Impúsole un plan de vida rígido. Quería que cortase de raíz todas las ocasiones, que quitase los afectos, que venciese todo respeto humano y que ahogase hasta los primeros movimientos de su natural.

D.ª Teresa tenía muy buena voluntad; pero aquello era superior a sus fuerzas, y no cumplir las órdenes de su director le era intolerable.

Olvidábase que las virtudes, además de su lado humano, producto del ejercicio de la voluntad, tienen un lado sobrenatural que Dios infunde cuando quiere. Este aspecto psicológico de la gracia, desconocido para aquellos hombres de seca meditación, era el problema que más preocupaba a la Carmelita y que nadie le podía resolver. Ir con prisas y exigencias era exasperar su buena voluntad. «En fin, son palabras suyas, entidí no eran por los medios que él me dava por donde yo me havía de remediar... Y cierto, si no huviera de tratar más de con él, yo creo que nunca medrara mi alma, porque la afleción que me dava de ver como yo no hacía, ni me parece podía, lo que él me decía, bastava para perder la esperanza y dejarlo todo» [16].

427. Más alentadora fué la conducta del *Caballero Santo*, quizás sin él advertirlo, pues tampoco la llegaba a comprender. «Comenzóme a visitar, escribe ella, y animarme y decirme que no pensase que en un día me havía de apartar de todo, que poco a poco lo haría Dios, que en cosas bien livianas havía él estado algunos años que no las havía podido acabar consigo» [17].

Ella lo agradeció infinito. Pero su corazón (y aquí tenemos una prueba del estado de su alma) se asía humanamente al bienhechor sin poderlo evitar. «Yo, dice, le comencé a tener tan grande amor que no havía para mí mayor descanso que el día que le vía, aunque eran pocos; cuando tardava, luego me fatigava mucho, pareciéndome que por ser tan ruin no me vía» [18].

Tanta sensibilidad, en efecto, no parecía concordar muy bien con las mercedes de su oración. La rigidez del *Caballero Santo* no podía comprender aquello. Y dijo «que no venía lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran ya de personas que estavan

16 *Vida*, 23, 9.
17 *Vida*, 23, 10.
18 *Vida*, 23, 10.

muy aprovechadas y mortificadas, que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal espíritu en algunas cosas—aunque no se determinava—; mas que pensase bien todo lo que entendía de mi oración y se lo dijese» [19].

428. Era un nuevo conflicto. Ella sentía por los efectos que aquello no podía ser sino de Dios. Pero dar su propio parecer era muy comprometido, pues no sabía poco ni mucho decir lo que era su oración; sólo decía que experimentaba buenos efectos y que ella era muy ruin, aunque se iba enmendando, y encarecía sobre todo «que no podía pensar nada cuando tenía aquella oración».

Miró los libros, por si acaso hallaba una razonable explicación, y en la *Subida del Monte Sión*, del franciscano Fr. Bernardino de Laredo, halló todas las señales que tenía en aquel «no pensar nada», y señaló con unas rayas las partes que eran y «hecha relación de su vida y pecados» dió el libro para que Daza y Salcedo lo mirasen muy bien y la dijesen lo que tenía que hacer, que si les parecía dejaría incluso de hacer oración, que era decirlo todo, pues había probado ya cómo le iba sin ella. «Ansi que todo lo vía travajoso, como el que está metido en un río, que a cualquiera parte que vaya de él teme más peligro y él se está casi ahogando» [20].

429. Extraño parece que habiendo leído las hermosas explicaciones de Osuna en el *Tercer Abecedario* sobre el «no pensar nada» echase mano de la *Subida del Monte Sión*. Creemos exagerado inferir de este hecho que Bernardino de Laredo sería entonces su maestro preferido. Sus palabras dan a entender que en aquel aprieto hojeó al azar algunos libros que tenía, y en éste halló todas las señales que en ella pasaban [21]. Laredo, en efecto, encabeza un capítulo con este epígrafe: *Qué cosa es no pensar nada en contemplación perfecta*. Como el título le venía tan a propósito, bastó para escogerlo y buscar en él la deseada aclaración.

Tuvo en sus manos, como advierte oportunamente el P. Fidel de Ros, la edición de 1538 o la de 1542, pues en la primera, de 1535, Laredo no tocaba el problema de no pensar nada [22].

[19] *Vida*, 23, 11.

[20] *Vida*, 23, 12.

[21] «Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía hallé en uno que llaman *Subida del Monte*, en lo que toca a unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada» (*Vida*, 23, 12).

[22] FIDELE DE ROS, *Un inspirateur de Ste. Thérèse. Le Frère Bernardin de Laredo* (París 1948), p. 325.

Difícil sería concretar los puntos que rayó al efecto. Eran todos, ciertamente, de la tercera parte, como la propia Santa indica [23].

He aquí algunos lugares principales alusivos al «no pensar nada» [24]:

Cap. XI.—*Que no es contemplación pura sin salir de las criaturas y de toda corpulencia.*

«... Por esta sabiduría secreta es conocido Dios por modo de no saber; lo cual se entenderá en dos maneras. La primera es porque en aquel espacio que el ánima está encerrada en su quietud, en ninguna cosa entiende de todo cuan[to] no es Dios. La segunda manera de este entendimiento, en el secreto de esta sabiduría, sabe el ánima estar unida a la divina conversación con acatamiento de amor por la dignación divina; pero con todo, su saber es tal que aquello que ella entiende no entiende como lo entiende; sábelo sin saber como lo sabe, sabe que conoce a Dios, pero porque aquel que conoce es incomprehensible, no sabe conocer comprehendiendo. Y su satisfacción en no entender está entera; porque no sabe querer otra cosa sino amar; y aun amando, no sabe entender cómo ama. Y si fuere preguntada, sabe decir a quien lo sepa entender» [25].

Cap. 18.—*Qué cosa es no pensar nada en contemplación perfecta y de la autoridad y utilidad de mística Teología.*

«... La quieta contemplación ocúpase en sólo Dios, entended, en sólo amor suyo. Esta ánima que contempla no reconoce en sí misma otra cosa sino sola la centella del amor que está vivísima en ella...

»Donde si bien lo miráis, los contemplativos quietos, en la vía de contemplación perfecta tendrán por tiempo perdido ocuparse en pensar en cosas particulares; porque tienen bien sabido que el ánima que tiene hábito de amor, cuando no aparta su vista de aquel amor infinito, tiene en él bien conocido cuanto conviene entender; y la ánima que tiene y puede poseer todos los bienes juntos, ¿quién dirá que sea buen seso pensar en particular cualesquier bienes pequeños? Entendiendo San Agustín qué quiere

[23] «En lo que toca a unión del alma con Dios» (*Vida*, 23, 12).

[24] La edición primera fué en Sevilla, 1535. La segunda, renovada en su tercera parte, también en Sevilla, 1538; ésta fué la que se reprodujo en adelante: Medina, 1542; Valencia, 1590; Alcalá, 1617. Nueva edición por la «B. A. C», 1948, con introducciones del P. Juan Bautista Gomis, la cual seguimos.

[25] Véase también c. 17, p. 343; c. 19, pp. 346-7, sobre el sueño de potencias, y c. 22, sobre el recogimiento de potencias.

decir aquesto, decía él: Cuando tengo a sólo Dios, tengo en El todo lo que hay que querer, y cuando tengo con El todas cuantas cosas crió, no tengo más que si sólo lo tuviese... Pues el ánima que por amor unitivo en la contemplación quieta está ocupada en su Dios, bien se dirá con verdad que no debe de *pensar nada*, pues que en este *pensar nada* tiene cuanto hay que pensar...

»Siempre sea el principio de vuestra contemplación levantar de todo cuanto no es Dios el talante de vuestra ánima, en manera que algún pensamiento no tenga cabida en vos, cuanto quiera que sea bueno. Quiere decir que vuestra contemplación, si ha de ser quieta y perfecta, no ha de saber ocuparse en más que sólo el amor, el cual, si es amor quieto en contemplación perfecta, no ha de saber *pensar nada* durante aquella quietud, porque el amor de mi Dios, en el cual está el ánima ocupada, no es cogitable ni inteligible que lo pueda comprehender nuestro entendimiento, sino deseable y amable. En nada tiene lugar en el entendimiento aprehensión, sino sólo la afectiva, los deseos y voluntad. Así que si la perfección de todo contemplativo consiste en el amor de nuestro Cristo Jesús, en el cual los pensamientos impiden, necesario es que sintamos que entendió lo que decía el que dijo que es mejor en quieta contemplación *no pensar nada*...»

430. Los argumentos no eran en verdad muy eficaces para persuadir a aquellos dos varones de ascetismo meticuloso, en cuyas manos se había puesto D.ª Teresa con humilde docilidad. Mientras examinaban su libro rayado pasó ella «con harta oración» y encomendándose a la de muchas personas. Ellos ponían su mejor voluntad, y ella estaba reconocidísima. «Los dos siervos de Dios, dice, miraron con gran caridad lo que me convenía.» La respuesta era ansiosamente esperada. Y vino a traerla después de unos días el *Caballero Santo*, diciendo «que a todo su parecer de entrambos era demonio...» [26].

Aquel mensaje la dejó consternada; «todo era llorar». El buen caballero añadió, para aliviarla de su pena, que lo que convenía era tratar con un padre de la Compañía, que como ella le llamase diciendo que tenía necesidad, vendría; que le diese cuenta de toda su vida con mucha claridad por una confesión general, que por la virtud del sacramento de la Confesión le daría Dios más luz, que eran muy experimentados en cosas de espíritu, que no saliese de lo que la dijese en todo, porque estaba en mucho peligro si no había quien la gobernase.

---

[26] *Vida*, 23, 14.

La pobre lloraba afligidísima, desorientada, casi desesperada. «Y estando en un oratorio muy aflegida, son sus palabras, no saviendo qué havía de ser de mí, leí en un libro...: que era Dios muy fiel, que nunca a los que le amavan consentía ser del demonio engañados. Esto me consoló muy mucho»[27].

431. Comenzó luego a tratar de su confesión general. Puso por escrito un discurso de su vida lo más claramente que supo, «sin dejar nada por decir, todos los males y bienes». Y añade con admirable sinceridad: «Como vi después que lo escriví tantos males y casi ningún bien, me dió una afleción y fatiga grandísima». También le daba pena que la viesen en su convento tratar con los padres de la Compañía, porque tenían fama de santos, y no serlo ella daría lugar a maliciosos comentarios[28].

432. La Compañía de Jesús, fundada pocos años antes (1534) por un español, Ignacio de Loyola, tuvo en España una aceptación clamorosa[29]. El nuevo Instituto surgía con vitalidad exuberante como el remedio más adecuado que la providencia de Dios enviaba al mundo lleno de confusión. Aquellos hombres parecían ángeles. Sin la tara de las viejas Ordenes Religiosas, su vida nueva era un reclamo a los hombres de buena voluntad. Su vida apostólica iba unida a la más intensa piedad, y sus letrados no desdeñaban el ejercicio de la humildad y todo género de mortificaciones.

Su primera entrada en Avila tuvo, como dice el P. Risco, algo de raro y providencial[30]. Era el mes de enero de 1550. Cuatro religiosos portugueses, haciendo el camino de Salamanca a Alcalá, perdidos entre la nieve que había borrado los senderos, tuvieron que entrar en Avila y detenerse cinco días. Uno de ellos, Gonzalo de Silveira, predicó varias veces con grandísimo concurso de la ciudad. Pronto se ganaron la admiración y el cariño. A mediados de aquel mismo año fué llamado el P. Miguel de Torres para sosegar cierto convento de monjas, y sus sermones conmovieron tanto a los avileses que le fué pedida con insistencia una fundación.

Entre los caballeros que desde el principio se mostraron más aficionados al nuevo Instituto hallamos a Hernando Alvarez del

---

[27] *Vida*, 23, 15. El texto es de San Pablo, 1 Cor. 10, 13.

[28] *Vida*, 23, 15.

[29] Cfr. A. ASTRÁIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, t. 1 (Madrid 1902).

[30] A. RISCO, *Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila*, «Bol. Acad. Hist.», 81 (1923), p. 41 ss. *Santa Teresa de Jesús*, (Bilbao 1944), c. 8, p. 98.

Aguila, hermano de D.ª Mencía, la mujer del *Caballero Santo*. Decididamente se marchó después con el P. Torres para ingresar en el Noviciado de Salamanca.

Al año siguiente, 1551, regresaron ambos a gestionar la nueva fundación, que al fin se verificó en 1553, cediéndoles el obispo, D. Diego Alava de Esquivel, la iglesia y hospital de San Segundo, junto al Adaja, extramuros de la ciudad. Poco después consiguieron trasladarse a la iglesia de San Gil [31].

433. No ha quedado memoria de los primeros moradores de esta fundación, fuera del P. Hernandálvarez. Mas, con ser pocos y nuevos, adquirieron fama de santos. La gente más espiritual acudía a ellos. Francisco de Salcedo había sido uno de sus más entusiastas favorecedores. El maestro Daza también se puso en sus manos y «deseaba, escribe el P. Valdivia, encomendar a los jesuitas para su dirección a él con toda su cuadrilla de clérigos recogidos y ejemplares» [32].

En Avila se echaba de ver un renacimiento espiritual desde la venida de los jesuitas, y su conducta evangélica era comentada con entusiasmo entre las personas de oración.

434. No faltaron, como en todas partes, detractores que pusiesen en tela de juicio la nueva vida de aquellos hombres. No diríamos que siempre fué por envidia. Tengamos presente la mentalidad que reinaba, aun en las Ordenes religiosas, y juzgaremos como cosa muy natural las reacciones contra hombres tan santos.

Los monasterios atraían lo más granado de la sociedad. Los frailes adquirían autoridad y ordinariamente más comodidades en el convento que en sus familias. Es curiosa la protesta que años más tarde elevó el arzobispo D. Gaspar de Criales: «En las religiones se entran los hombres más valientes, más sanos, más gallardos, los de mejores rostros, los de mejor ingenio y habilidad, sin haber entre tantos un cojo ni apenas un pequeño ni feo, torpe ni ignorante, y casi es lo mismo de los clérigos, y que en el siglo restan todos estos y en efecto la hez y horrura de los hombres» [33].

Todas las Ordenes antiguas estaban matizadas de honores

---

[31] A. Cienfuegos, *La vida heroyca del Gran de San Francisco de Borja*, l. 4, c. 8.

[32] Apud A. Risco, *Santa Teresa de Jesús*, p. 99.

[33] *Carta que escribe a V. M. Don Gaspar de Criales y Arce, Arzobispo de Rijoles* (Rijoles 1646), p. 93. M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, p. 30.

mundanos y la piedad española no podía prescindir comúnmente de estos achaques.

Los Jesuítas, como Instituto nuevo, sin más ideales que los evangélicos, sin hombres de aquel tono, sin influencias arraigadas en la sociedad, eran considerados como «unos pobres hombres». Es significativa la entrevista de Carlos V con San Francisco de Borja, por primera vez vestido de jesuíta. Es una escena que vale por muchos comentarios [34]. La determinación del duque de Gandía había provocado un escándalo en la Corte del emperador y éste no se lo pudo ocultar y aun quiso disuadirle para que, dejando la Compañía, se pasase a los Jerónimos. El santo le manifestó que antes de seguir su vocación había pedido muchas oraciones. Había pensado entrar en la Orden de San Francisco porque le atraía su humildad y pobreza; pero cada vez que lo intentaba sentía como si le rechazase una repugnancia invencible. Parecidos efectos experimentaba pensando en otras Ordenes antiguas. Sólo sentía suave inclinación cuando pensaba en la Compañía de Jesús. Además, «temía, añadió, que si entraba en alguna desotras religiones que son respetadas por su antigüedad sería tenido en algo y por ventura hallaría en ellos lo que iva huyendo, y sería más honrado que lo fuera en el siglo. Lo cual no podía temer entrando en la Compañía, porque por ser religión nueva no es conocida y estimada, antes es aborrecida y perseguida de muchos, pasando en esto por la fragua que pasaron las demás religiones en sus principios». El César dijo: «Mucho me he holgado de saver de vos mismo todo lo que me havéis dicho; porque no os quiero negar que me causó admiración vuestra determinación cuando me la escrivisteis de Roma a Augusta, porque me parecía que una persona como vos en la elección de Religión devia anteponer las Religiones antiguas que están ya aprovadas con la experiencia y curso de largos años, a una Religión nueva que no tiene tanta aprobación y de la cual se habla diferentemente.» El santo replicó: «De mí aseguro a V. M. que si yo supiera de la Compañía cosa mala o indigna de santa y perfecta Religión, nunca pusiera los pies en ella, y si agora que estoy en ella lo supiese, luego me saldría de ella.» El César insistió: «Mas ¿qué me responderéis a esto que se dice, que todos son mozos en vuestra Compañía y que no se ven canas en ella?» El duque replicó con mansedumbre: «Señor, si la madre es moza, ¿cómo quiere V. M. que sean viejos los hijos? Y

[34] SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V en Yuste*, arts. 12-13, 2, pp. 830-833.

si esta es la falta, presto la curará el tiempo, pues de aquí a veinte años tendrán hartas canas los que agora son mozos.»

435. El año 1554 firmó San Ignacio la licencia para fundar en Avila. En el mes de mayo se anunció la visita del P. Francisco de Borja, que fué esperada como un acontecimiento. Se nombraron comisiones para recibirle [35]. Entró el 23 de mayo. «Toda la ciudad, así el clero como el pueblo y los caballeros, dicen las cartas cuatrimestres, se alegraron mucho con la venida de Su Reverencia, la cual estaban esperando días había». Predicó en la catedral y todos quedaron conmovidos [36].

Así la nueva fundación se atrajo especiales consideraciones, y ellas quizás provocarían la impaciencia de ciertos émulos. Hasta en los púlpitos llegóse a decir que aquellos que se decían apóstoles no eran sino innovadores, que sus modales estudiados eran redomada hipocresía, que no vestían con la pobreza y mortificación de los antiguos santos, que así habían comenzado los alemanes [37].

Otros, como el fogoso Melchor Cano, ridiculizaban su encogimiento, que contrastaba con la bravura frailuna de que hemos hecho mención. Decía: «Una de las causas que me mueven a estar descontento de estos Padres Teatinos es que a los caballeros que toman entre manos en lugar de hacellos leones los hacen gallinas, y si los hallan gallinas los hacen pollos, y si el Turco hubiera enviado a España hombres aposta para quitar los nervios y fuerzas della y hacernos los soldados mujeres y los caballeros mercaderes, no enviara otros más a propósito» [38].

Y era precisamente aquel delicado encogimiento lo que más atraía a las personas de oración, aun a las más austeras, como Daza y el Caballero Santo.

436. En el otoño de 1554, el P. Nadal comunicó a San Francisco de Borja, por orden de San Ignacio, el cargo de Comisario general para las casas de España [39].

Por estas fechas, probablemente, llegó al Colegio de Avila

[35] *Actas capitulares del Cabildo de Avila*, día 18 de mayo de 1554. Nómbrase una comisión para «que los señores Arcediano de Olmedo y M.º Honcala visiten al Duque que fué de Gandía, que anda en vida y hábito de sacerdote religioso».

[36] Apud A. Risco, *Santa Teresa de Jesús*, c. 8, p. 107.

[37] Carta del P. Andrés González desde Avila, 12 de octubre de 1554, a San Ignacio (*Litterae Quadrimestres*, 1, p. 392).

[38] A. Astráin, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, t. 2, l. 1, c. 5.

[39] La patente se despachó después de oír sus excusas, con fecha 15 de noviembre de 1554 (A. Cienfuegos, *La Heroyca vida*, l. 4, c. 10).

el P. Diego de Cetina, recién ordenado sacerdote, joven de veintitrés años [40]. Estaba imbuído en el espíritu nuevo de la Compañía, lleno de fervor, aunque sus dotes naturales no eran muy brillantes. Respondiendo a un informe que se hizo en 1564 a los religiosos de la Asistencia de España, escribía: «Tengo media salud y soy flaco de cabeza. Siempre fuí inclinado a rezar las Horas de Nuestra Señora y a la oración mental cuando me pusieron en ello, y agora tengo más inclinación a la oración mental que vocal. Siempre fuí amigo de sermones, misas y de hablar de Nuestro Señor».

Una información secreta de 1565 decía del P. Cetina: «Hase ocupado en oír todo el curso de Teología y en oficios bajos, predicar y confesar, teniendo cuidado de él en el modo de decir que tiene. Predica mediocre y confiesa y no es para más» [41].

El P. Ribera lo calificaba «de mucha religión y prudencia» [42], y Santa Teresa «harto siervo de Dios y muy avisado» [43]. Todas sus buenas cualidades podemos, en efecto, reducirlas a estas dos: Buen sentido común y mucha piedad.

Este era el hombre escogido que en nombre de la Compañía iba a dar la mano a D.ª Teresa de Ahumada. Su nombre quedaría ignorado por mucho tiempo; pero él es sin duda el que merece todos los honores de la gratitud teresiana [44].

437. Daza y Salcedo se habían encargado de interesar al padre Cetina para que bajase a la Encarnación; también le previ-

[40] A. Risco, *Los tres primeros confesores de Santa Teresa*, «Bol. Acad. Hist.», t. 80 (1922), p. 446 ss. Nació en Huete (Cuenca), en el mes de julio de 1531. Era novicio en 1551 y su nombre figura en 1553 en el Catálogo de Salamanca. Después se pierde de vista hasta el año 1561, que estuvo en Plasencia; 1564, en Toledo, y 1572, en Madrid. Sin embargo, el mismo P. Risco dice en la *Vida de Santa Teresa*, p. 102, que el P. Cetina murió en Plasencia hacia el año 1567.

El P. Risco supone que el encuentro de San Francisco con Santa Teresa acaeció en su visita de 1554. Pero los datos históricos, muy forzados, no dan lugar a semejante hipótesis ni tiene en su favor ningún documento positivo. Como la fecha de llegada del P. Cetina es desconocida, es mejor punto de apoyo para fijar datos la venida del P. Prádanos, que fué en 1555, como veremos.

[41] A. Risco, *Los tres primeros confesores de Santa Teresa*, «Bol. Acad. Hist.», t. 80, p. 466. *Santa Teresa de Jesús*, p. 101.

[42] *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 9.

[43] *Vida*, 23, 16.

[44] «La Madre se confesó primero en la Compañía con el P. Cetina y después con el P. Prádanos y con el P. Baltasar Alvarez» (*Relación de D.ª Guiomar*, «B. M. C.», t. 2, p. 506). El P. Gracián, en las notas marginales al *Libro de la Vida*, escribe: «El P. Zetina» («B. M. C.», t. 2, p. 510). Cfr. Rev. *El Monte Carmelo* (1917), pp. 242 y 337.

ieron acerca de las extraordinarias mercedes que aquella mon-
a recibía en la oración.

Por su parte, D.ª Teresa tomaba en el convento todas las pre-
auciones para que la visita del padre Jesuíta quedase desaper-
ibida. Por que no dijesen. Pero todas las medidas resultaron in-
ıtiles. Cuando el jesuíta llegó, «acertó a estar a la puerta quien
o dijo por todo el convento». La pobre estaba sofocada, sudaba.
¡Qué de embarazos, pensaba, pone el demonio y qué de temores
quien se quiere llegar a Dios!» [45]

438. Desde el primer momento comprendió que aquel padre
a entendía. No era poco. El se ejercitaba en la misma vida de
ración mental y se daba cuenta de la situación de la monja.
Aseguró que era espíritu de Dios, mandó que no dejase la ora-
ión; pero que había de tornar a la meditación, pensando cada
lía en un paso de la Pasión, y resistir cuanto pudiese aquellos
ecogimientos y gustos, hasta que él la dijese otra cosa [46].

El P. Cetina abandonaba, evidentemente, el procedimiento rí-
gido de Daza y atendía a levantar su buena voluntad, aun con
ıalagos, diciéndola que Dios esperaba mucho de ella, y juzgó
que si algo malo había sólo era por falta de formación y que
lebía trabajar en hacer mejor la meditación y ejercicios de pe-
ıitencia.

Aquel aliento le dió la vida. Quedó consoladísima y deter-
ninada a no salirse un punto de sus consejos [47].

La comprensiva invitación del piadoso Jesuíta había conse-
guido más que la rigidez atropellada de Daza. Ella misma esta-
ba asombrada, porque todo lo llevaba «por modo de amar a Dios
y como que dejava libertad» y experimentaba en sí una mejoría
notable. Ya tenía ánimos para pasar por algunas cosas que, a
su entender, parecían extremos, y sentía cualquier faltita, «de
manera, dice, que si alguna cosa superflua traía no podía reco-
germe hasta que no la quitava». De resistir a los gustos de la
oración sacó también provecho, comprobando mejor que eran
cosas de Dios, pues antes creía que para tenerlos era menester
mucho arrinconamiento y no se osaba bullir, y luego vió lo poco
que hacía al caso, porque cuanto más procuraba distraerse más
a cubría el Señor de aquella suavidad.

También tornó a sentir, merced a su forzada meditación,
grande amor a la Humanidad de Cristo, tenida quizá en menos,

[45] *Vida*, 23, 16.
[46] *Vida*, 23, 16-17.
[47] *Vida*, 23, 18.

por la doctrina que corría de que el contemplativo no debía atarse a cosas corporales. También se aficionó más a la penitencia, y el padre la mandaba hacer algunas «no muy sabrosas, aunque ella lo hacía todo con un entusiasmo infantil, pareciéndole que se lo mandaba el mismo Dios» [48].

439. Los procedimientos del P. Cetina eran los propios de un jesuíta joven en los fervores primitivos de la Compañía. Los historiadores no han facilitado ningún detalle. Sólo el P. Ribera escribe un poco a bulto: «Este padre, me dicen, la dió parte de los Ejercicios de la Compañía» [49]. Ninguno de los biógrafos que ampliaron a Ribera recogió esta noticia [50]. Pero en nuestros días ha sido comentada con tanto calor, que en verdad parece extremado. Conocidas son las sutilezas de Miguel Mir para invalidar el testimonio de Ribera [51], o al menos para desvirtuar los efectos que los Ejercicios pudieran haber producido en Santa Teresa [52]. Otros autores más serenos, como Oechslin, apelan a motivos históricos. Los Ejercicios, dicen, no son un libro de meditación individual, sino una guía para *dar ejercicios*, oficio para el cual no todos eran aptos, y entre los primitivos jesuítas muy pocos poseían las

[48] *Vida*, 24, 1-2. Algunas veces asomaba cierta rigidez, propia del joven jesuita, y la ponía en tentación. Pero Dios, como ella dice, dábale gracia para que la mandase de manera que ella obedeciese.

[49] *Vida de S. T.*, 1, c. 9. A. CIENFUEGOS, ampliando la noticia y aplicándola erróneamente al P. Prádanos, escribe «que la dió los Exercicios de San Ignacio» (*Vida heroyca*, 4, c. 8, p. 205).

[50] La observación es de M. MIR en unas notas inéditas de su libro *Santa Teresa de Jesús*, vol. 1, a la p. 257: «Hay que tener presente que Yepes, que generalmente no hizo más que aclarar y confirmar la relación de Ribera, acrecentándola a veces con noticias muy interesantes, al llegar a este punto omite el rumor de que se hace cargo Ribera, como si fuese cosa de ninguna importancia. De igual manera procede el Maestro Julián de Avila en su relación sobre la vida de Santa Teresa...» (Debemos estas notas y otras que aprovechamos a D. Enrique Bayerri, director del Museo de Tortosa).

[51] *Santa Teresa de Jesús*, 1, p. 256 ss.

[52] Sus argumentos son a veces impertinentes. En las notas inéditas antes mencionadas opone la doctrina teresiana a la de los Ejercicios: 1) El metodismo de éstos y la libertad de espíritu de la Santa. 2) En la Santa prevalece la contemplación; en los Ejercicios la meditación. 3) El amor de Dios es el todo en la espiritualidad teresiana; en los Ejercicios aparece como cosa secundaria. 4) Los Ejercicios proponen la indiferencia en todas las cosas; para Santa Teresa no hay tal indiferencia, sino que se obliga a lo más perfecto. 5) La frase «a mayor gloria de Dios» está en contradicción con el principio fundamental de los Ejercicios, que es la indiferencia; de hecho no se encuentra en los documentos primitivos de la Compañía. 6) Según Santa Teresa, el de los Ejercicios es método humano; el de la contemplación, divino.

cualidades que exigía San Ignacio [53]. Además los Ejercicios, desde los tiempos del General Mercurian, habían preterido la inspiración mística que les diera San Ignacio para adquirir el armazón discursivo que tienen hoy, y es anacrónico pensar que estos ejercicios los practicára Santa Teresa [54].

Sin despreciar tan buenas razones, creemos que la noticia del P. Ribera es aceptable y aun la vemos muy natural. Es cierto que las Constituciones, que por aquellos días de 1554 el padra Nadal había dado a conocer en España [55], aconsejaban que los Ejercicios se diesen a pocas personas y en circunstancias graves [56]; ellos, sin embargo, habían sido el arma eficacísima con que San Ignacio obtuviera sus mejores conquistas, y no permitía que a sus novicios se enseñase otra manera de oración [57]; y decía: «Son todo lo mejor que en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos» [58].

El novel P. Cetina respiraba ingenuamente todo el fervor de la naciente Compañía, y no se le ocurría mejor solución que aplicar a su dirigida lo que para él había sido tan provechoso. Mas tuvo que hacerlo con arreglo a las circunstancias, y así con buen acuerdo admite el P. Ribera que sólo le dió «parte de los ejercicios».

---

[53] LOUIS OECHSLIN, *L'intuition mystique de Ste. Thérèse* (París 1946), c. 3, p. 72 ss.

[54] Esta afirmación no debe entenderse en forma absoluta. OECHSLIN escribe: «Saint Ignace avait affaire à des âmes que ne lui resemblaient pas toutes autant. D'où les autres parties qui s'ajoutèrent ensuite au dessein premier. Il fallait aussi systématiser pour la commodité. Or au moment de la réaction dite «ascetique», celle qu'inspire principalement le général Mercurian, on ne vit plus que cette armature discursive et on oublie l'inspiration mystique d'Ignace. Ce serait un anachronisme que d'attribuer aux premiers Jésuites que connut Thérèse de semblables conceptions spirituelles. Par contre, ce serait un autre excès de négliger cet apparcil ascétique, comme étranger à l'esprit primitif. Ignace toutefois n'en fait qu'un adjuvant et il ne faut pas se lasser de souligner la fin qu'il veut obtenir par tous les moyens adaptés à chaque sorte d'âme» (p, 75).

[55] A. CIENFUEGOS, *Vida heroyca*, 4, c. 10, p. 218.

[56] «Raris hominibus, vel qui de vitae suae statu deliberare velint tradi oportebit» (*Constitut.*, p. 4.ª, c. 8).

[57] DANIELE BARTOLI, *Della vita e dell'Instituto di S. Ignatio, fundatore della Compagnia di Giesù* (Roma 1650), l. 1, n. 20.

[58] *Monumenta Ignatiana ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta*. Serie 1: *Sancti Ignatii de Loyola S. J., fundatoris Epistolae et Instructiones* (Madrid 1903), 1, ep. 10, p. 113).

Por lo demás es innegable la influencia de los ejercicios en las medidas de dirección que adoptó, bien a la letra por cierto, especialmente en la metódica meditación de la Humanidad de Cristo y en el ejercicio de mortificaciones «no muy sabrosas».

440. Más difícil es precisar con exactitud la fecha de estos acontecimientos. Suponemos que sería en el verano de 1555. En el mes de mayo había llegado el P. Juan de Prádanos [59], y a la sazón era rector el P. Hernandálvarez [60]. El día 15 de agosto vino a visitar el Colegio el P. Antonio Araoz, entonces Provincial, que permaneció allí algún tiempo [61]. La presencia de estos padres en una casa donde el año anterior moraban sólo dos estudiantes con el P. Andrés González [62], hace pensar que el padre Cetina saldría de Avila por aquellas fechas.

Su dirección había durado apenas dos meses, probablemente hasta primeros de agosto.

Por aquellos días tuvo que pasar por Avila San Francisco de Borja, en calidad de Comisario general, aunque esta visita no ha sido registrada por la Historia [63]; sólo sabemos que antes de salir del Colegio de San Gil el P. Cetina llegó allí San Francisco y el joven jesuíta le manifestó sus deseos de que examinase a la monja de la Encarnación [64]. Salcedo por su parte también la

[59] A. RISCO, *Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila*, «Bol. Acad. Hist.», 81 (1923), p. 46.

[60] Vino a Avila «víspera de todos los Santos» de 1554, y estuvo hasta «sub fine aestatis» de 1555. Cfr. A. CIENFUEGOS, *Vida heroyca*, 4 c. 8, p. 205.

[61] A. RISCO, l. c., p. 48.

[62] Escribía en 12 de octubre de 1554: «Estamos en esta casa el H.º Ramírez... al cual enseño yo como yo puedo la Gramática; está con nosotros un Hermano de quince o dieciséis años, que era de la Doctrina Cristiana. Yo me ocupo en oír Teología, que se lee en Santo Tomás, monesterio de los Dominicos, y en confesiones y ocupaciones ordinarias» (*Litterae quadrimestres*, t. 1, p. 392).

[63] Después de asistir en Tordesillas a la muerte de D.ª Juana la Loca, 11 de abril de 1554, hasta sus gestiones en Valladolid por el mes de septiembre, para suavizar la tirantez entre el rey y Paulo IV, que había decidido excomulgarle, anduvo por los colegios de Castilla (A. CIENFUEGOS, *Vida heroyca*, 4, 13).

[64] Los antiguos historiadores ponían esta entrevista en el año 1557; pero entonces no estaba en Avila el P. Cetina y fué entonces la segunda vez que le trataba. Los modernos, conocida la estancia del Santo en 1554, la adelantan al mes de mayo de este año; pero entonces no había llegado a Avila el P. Cetina, ni la Santa había comunicado sus preocupaciones desde su conversión en la Cuaresma de dicho año, ya que antes de dar cuenta de sí anduvo resistiéndose «algún tiempo» (*Vida*, 23, 4), y luego hizo experiencias detenidas con Daza y Salcedo (*Vida*, 23, 3 s.).

indujo a comunicar su alma con aquel varón extraordinario [65].

441. La entrevista con el Santo Duque fué luminosísima. Este hombre experimentado la comprendió en seguida, y fué su parecer decididamente que era espíritu de Dios y que ya no debía resistir de aquella manera a los regalos de la oración, que en adelante la comenzase meditando en la Pasión, pero si después el Señor la levantase el espíritu, que se dejase llevar. «Dijo que era yerro resistir más». El *Caballero Santo* «holgávase mucho que dijese que era de Dios» y ella quedó «muy consolada» [66].

442. La partida de su primer confesor jesuíta trajo a su alma nueva desolación. Sensible como una niña, al verse sola se turbó. «Pensé, escribe, me havía de tornar a ser ruin y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no savía qué hacer de mí» [67].

443. Con esto se agravó su estado de salud, y fué pretexto para que una parienta suya la sacase del convento para tenerla consigo. Era, probablemente, D.ª Mencía del Aguila, esposa del *Caballero Santo* y hermana del P. Hernandálvarez, conocedora del estado de su alma, que le facilitó volver a tratar con los Padres de la Compañía. Ella acudió sin dificultad, porque, como advierte Julián de Avila, «les havía perdido el miedo que al principio tenía» [68].

444. En estas circunstancias empieza a tomar parte en la vida de Santa Teresa un personaje famoso, cuyo nombre se repetirá muchas veces en el curso de esta historia: D.ª Guiomar de Ulloa. La primera noticia que da Santa Teresa es que era «una señora viuda de mucha calidad y oración» [69]. Llegaron con el tiempo a quererse como dos hermanas [70]. Hija del Capitán Pedro de Ulloa y de D.ª Aldonza de Guzmán, poseía un mayorazgo en Aldea del Palo [71]. Muy joven todavía se casó con D. Francisco Dávila, señor de Salobralejo, «que tenía un cuento de renta» [72].

[65] «Procuró mi confesor y el cavallero que he dicho también vino a mí para que le hablase y diese cuenta de la oración que tenía...» (*Vida*, 24, 3).

[66] *Vida*, 24, 3.

[67] *Vida*, 24, 4.

[68] *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 10.

[69] *Vida*, 24, 4.

[70] «Tenemos más estrecha amistad que puedo tener con hermana» (*Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561).

[71] Era una dehesa situada en San Miguel de la Ribera (Zamora) (Véase GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza*, 3, pp. 108-116.)

[72] *Cartas*, 2.ª, f. c.

Fué muy celebrada su hermosura; su ostentosa vanidad dió bastante que hablar. Dice el P. Lapuente que «tenía buen parecer y era amiga de componerse y andar galana» [73]. Quedó viuda con cuatro hijos a los veinticinco años [74]; tenía veintiocho en 1555, cuando trabó amistad con D.ª Teresa, y no se quiso casar, para dedicarse a una vida piadosa [75].

Su amistad con Santa Teresa tendría principios, según parece, en el convento de la Encarnación, donde aquella señora tenía una hermana y dos hijas [76]. Extremosamente aficionada a todo lo que era virtud, lo fué pronto de D.ª Teresa de Ahumada [77], y aquella salida, con achaque de enfermedad, le proporcionó buena ocasión para tenerla en su propia casa. Vivía cerca de los Jesuítas y «tratava con ellos mucho». D.ª Teresa no deseaba otra cosa, según había quedado de tierna con su primer confesor, y por indicación de D.ª Guiomar acudió al suyo, que era el P. Juan de Prádanos.

Era éste un joven de brillantes cualidades. Tenía veintisiete años y arrastraba tras de sí a los devotos de la ciudad. Al salir el P. Hernandálvarez destinado a Burgos en el otoño de 1555, el P. Prádanos fué nombrado rector del Colegio de Avila.

Los antiguos le prodigaron elogios [78] y su fama corrió por mucho tiempo de boca en boca. Luis Vázquez, años más tarde,

---

[73] *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. 9.

[74] «Ha nueve años que murió su marido» (Carta cit.). ANTONIA DE GUZMÁN, su hija, declara que tenía en la Encarnación «dos hermanas y una tía» (*Proc. Avila, 1610*, 38.º). Era también hijo de D.ª Guiomar D. Luis Dávila y Ulloa, que declara en los *Proc. Avila, 1610*. Algunos autores modernos ponen la muerte de su marido en 1554, fundándose en la declaración de Antonia de Guzmán, que decía tener en 1610 cincuenta y seis años. (Así SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del C. D.*, 1, p. 402.) Pero no hay que fiarse mucho de la edad que declaran tener las mujeres; hemos comprobado repetidas veces en los Procesos, que más suelen decir menos que más. La misma declarante dice allí mismo que era de ocho o nueve años cuando la Santa trataba con D.ª Guiomar de la fundación de San José, que sería en 1560 o 1561 (*Proc. Avila, 1610*, 18.º).

[75] «Aunque quedó (viuda) de veinticinco años, no se ha casado sino dándose mucho a Dios» (Carta cit.).

[76] Véase la nota 74. El P. DOMINGO BÁÑEZ dice que «con muy poca ocasión vinieron a conocerse y quiso tener algún tiempo a D.ª Teresa en su casa» (*Informe*, «B. M. C.», t. 2, p. 150). Infra, n. 485.

[77] «Con la santa Madre particularmente en el monasterio de la Encarnación de Avila tuvo estrechísima amistad...» (PEDRO DE TABLARES, *Proc. Avila 1610*, 18.º).

[78] A. RISCO, *Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila*, p. 48. Nació en Calahorra, 1528. Entró en el Colegio de Alcalá en 1551. Un Catálogo de Salamanca le nombra en 1553 con «año y medio

escribía en sus *Memorias*: «A él mi santa tía, Ana Reyes, le da por principio que en esta ciudad huviese tanta virtud en tan sanctos sacerdotes que vivían una vida de ángeles, que se exercitasen los seglares en tan heroicas obras de caridad, de penitencia y mortificación» [79].

445. En la dirección de Santa Teresa anduvo acertadísimo. Supo mezclar su natural fogosidad con exquisita prudencia, y consiguió lo que nadie hasta entonces había conseguido: llevar a su dirigida hasta el *Desposorio Espiritual*. La relación teresiana es tan interesante que no la podemos omitir: «Este padre me comenzó a poner en más perfección. Decíame que para del todo contentar a Dios no havía de dejar nada por hacer, también con harta maña y blandura, porque no estava mi alma nada fuerte sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía; aunque no ofendía a Dios en ellas, era mucha afeción y parecíame a mí era ingratitud dejarlas, y ansí le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué havía de ser desagradecida» [80].

En esta sincera réplica tenemos retratada el alma de doña Teresa. Sus discretos razonamientos no alcanzaban a más. Era superior a sus fuerzas no atarse al afecto natural y su razón no entendía cómo se podían hermanar dos cosas que parecían contradictorias, ser agradecida y no atarse a nadie.

446. Así lo comprendió el P. Prádanos, y con muy buen acuerdo le dijo «que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de *Veni Creator*».

---

de Compañía». Fué rector del Colegio de Avila desde 1555 hasta 1559. Murió en Valladolid, 4 de noviembre de 1597. (Del P. Prádanos tratan: LUIS DE VALDIVIA, *Historia de la Provincia de Castilla*, t. 3, p. 2, c. 1. JUAN POLANCO, *Chronicon Societatis Jesu*, nn. 308, 804, 1.099, 2.662 ss. *Litterae quadrimestres*, t. 1, p. 224.) A. CIENFUEGOS dice que «aunque entonces mozo, era de sublime espíritu» y que fué enviado por San Francisco de Borja al Colegio de Avila (*Vida heroyca*, 4, c. 8, p. 205).

[79] *Memorias ilustres y piadosas del venerable Padre Julián de Avila, espejo de sacerdotes, confesor, consejero y compañero de la santa Madre Teresa de Jesús. Escribíalas el Doctor D. Luis Vázquez Cura de la parroquial de San Vicente de la ciudad de Avila y primer capellán de el religiosísimo convento de la Encarnación de la misma ciudad* (p. 108. Archivo Carm. Dzas. Alba, cajón 10, n. 47).

[80] *Vida*, 24, 5. Más explícita en *Vida*, 37, 4: «Tenía una grandísima falta de donde me vinieron grandes daños y era esta: que como comenzava a entender que una persona me tenía voluntad y si me caía en gracia me aficionava tanto que me atava en gran manera la memoria a pensar en él; aunque no era con intención de ofender a Dios, mas holgávame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le vía; era cosa tan dañosa que me traía el alma harto perdida».

Un día, cuando esto rezaba, sucedióle una cosa notabilísima: «Vínome un arrebatamiento tan súpito, son sus palabras, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles. A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fué grande y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras...

»Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad ni tener consolación ni amor particular sino a personas que entiendo le tienen en Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano ni me hace al caso ser deudos ni amigos.

»Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, que no fué menester mandármelo más... Ya yo mesma lo havía procurado y era tanta la pena que me dava, que como cosa que me parecía no era inconveniente lo dejava. Ya aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Ansí se lo dije al confesor, y lo dejé todo conforme a como me lo mandó.

»Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad que yo no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza que me costava harto de mi salud» [81].

447. Desde aquel momento cambió la vida de D.ª Teresa. En su alma reinó la paz. Las pasiones no la molestarían más ni inquietarían sus sentimientos íntimos; el Esposo del Cantar de los Cantares las había conminado:

«Por las amenas liras
Y canto de serenas os conjuro
Que cesen vuestras iras
Y no toquéis el muro,
Porque la esposa duerma más seguro» [82].

Había recibido la gran merced del Desposorio Místico [83].

La fecha de este magno acontecimiento fué, probablemente, durante las Pascuas de Pentecostés del año 1556, recién cumplidos los cuarenta y uno de su edad [84].

¿En qué lugar ocurrió este suceso? Fué, al parecer, en el

[81] *Vida*. 24, 6-8.

[82] S. JUAN DE LA CRUZ, *Cántico espiritual*, c. 21.

[83] Véase nuestro *Cuadro de experiencias místicas*, n. 12, en la obra *San Juan de la Cruz*, pp. 438-439.

[84] En esa fiesta nos hace pensar la coincidencia de mandarla el confesor el rezo del *Veni Creator*.

palacio de D.ª Guiomar. Según consta de una relación hecha por esta señora al P. Ribera, la Santa estuvo en su casa «tres años de una vez, que por andar ella mal dispuesta y desear tener lugar para comunicar su espíritu con letrados y siervos de Dios se detuvo tanto» [85], y los tres años fueron, como luego veremos, del 55 al 58.

De la vida observada por la Santa durante aquellos días, dice su amiga en la citada relación que «vió en ella gran cuidado en la limpieza del alma y en guardarse de pecados, y grandes penitencias de muchas disciplinas y cilicios y mucha oración, tanto que en todo el día casi no podía gozar de ella sino un poco después de comer y cenar. Tenía entonces grandes enfermedades y dos vómitos ordinarios cada día, uno a la noche y otro a la mañana» [86].

ARTICULO III

Visiones y censuras

(1556-1560)
(Cuarenta y uno - cuarenta y cinco años)

448. No todo era estar metida en un aposento. Su estancia en la casa de D.ª Guiomar daba mucha libertad a la «enferma de gota coral».

A esta época pertenecen los viajes que hizo a Alba de Tormes, donde vivía su hermana D.ª Juana, de que hacen mención algunos testigos [1], y a Villanueva del Aceral, donde estuvo cosa de un mes con su primo, cura párroco del lugar [2].

---

[85] *Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 506.
[86] L. c.

[1] «Vino a esta villa algunas veces veces, siendo monja en la Encarnación, a casa de D.ª Juana de Ahumada, porque andaba enferma de gota coral y la traían para curarla; la cual las veces que a este lugar vino acudía a este monasterio de la Madre de Dios algunos días» (FRANCISCA DE FONSECA, *Proc. Alba, 1592*, 2.º). También alude quizá a estas visitas D.ª MAYOR DE MEXÍA, que «comió muchas veces» con D.ª Teresa, «así siendo religiosa de la Encarnación como después» (*Proc. Alba, 1592*, 4.º).

[2] «En una *Vida* manuscrita de la V. M. Catalina de Cristo, se encuentra una relación de D. Pedro de Tapia, y en ella se dice que «de calzada fué N. S. Madre a Villanueva del Aceral a casa del Cura del lugar que era su deudo y que él conoció a la Santa cosa de un mes, que había ido a curarse, y que su madre y la Santa le mandaban a él, que

Merced a la misma libertad pudo atender a su gusto al padre Juan de Prádanos en una grave enfermedad que padeció, probablemente, a mediados de 1557 [3]. El P. Valdivia dice que era un «mal de corazón, por lo mucho que allí trabajó en aquellos principios» [4]. Las dos amigas acordaron llevársele a la dehesa de Aldea del Palo, y con admirable magnanimidad le colmaron de casto cariño, atendiéndole como enfermeras; la Santa, que tenía fama de hacerlo muy bien, «le curó, dice Yepes, con el cuidado y caridad que si fuera su mismo padre, guisándole lo que había de comer y velándole muchas veces y sirviéndole en todo lo que una mujer ordinaria le pudiera servir» [5].

449. El palacio de D.ª Guiomar parecía un monasterio, donde tenía cabida todo género de virtud. La noble viuda que antes había llamado la atención por su fastuosidad era ahora más notada todavía por su vida de oración. Los juicios sobre su persona son tan contradictorios que en su misma oposición podremos quizás encontrar la auténtica fisonomía de aquella mujer. Santa Teresa le dedica elogios extraordinarios y muy sinceros: «De mucha calidad y oración», «espiritual harto» [6]. En efecto, desde que se había juntado con ella, su vida había cambiado notablemente [7].

---

era niño, que las leyese en un libro y que la Santa la aconsejó a su madre que le hiciese estudiar» (*Aclaración* escrita por el P. Manuel de Santa María, con fecha 14 de junio de 1784, en el Archivo Parroquial de dicho lugar).

[3] Suele asignarse el año 1557 como final de su Rectorado. El padre Risco dice que tuvo que prolongarse hasta 1559, que le sustituyó el P. Dionisio Vázquez (*Fundación del Colegio de la Compañía*, p. 50). No parece esto lo más probable. Pudo tener un sustituto durante su enfermedad. El mismo P. Risco en su obra *Santa Teresa de Jesús*, p. 121, dice que «a fines de 1558 salió de Avila para Valladolid», y también que cuando enfermó, en 1557, era Rector el P. Hernandálvarez (página 120).

[4] *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Castilla*, l. c. Miguel Mir (*Santa Teresa*, 1, p. 279), no obstante, piensa que el P. Valdivia confunde la enfermedad del P. Prádanos con la del P. Baltasar Alvarez. Este error se origina en que tenían al P. Prádanos como primer confesor de la Santa en vez del P. Cetina. Adviértase que el P. Baltasar Alvarez no estaba en Avila todavía cuando esto sucedió y que la Santa sólo pudo prestar tan buenos servicios en estos tres años que moró en casa de D.ª Guiomar. El texto del P. Valdivia fué ya traído por el P. Gabriel Henao en su *Scientia media historice et scholastice propugnata* (Lugduni 1655), en la dedicatoria de la parte 2.ª

[5] *Vida de S. T.*, 3, c. 10. El P. Yepes confunde este lugar con otro «cerca de Ledesma». Véase Fidel Fita, *Santa Teresa de Jesús en Aldea del Palo*, «Bol. Acad. Hist.», 66 (1915), p. 312 ss.

[6] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

[7] El P. Lapuente atribuye su cambio de vida a la dirección del P. Baltasar Alvarez (*Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. 9). Es un ana-

Era calificada como «señora de lindísimo entendimiento y de muy buena gracia», «de grande llaneza e igualdad de vida» [8], «mujer nobilísima» y «de gran santidad» [9], «mujer muy principal y muy santa» [10]. Su propia hija, Antonia de Guzmán, la declara «mujer de mucha virtud, de gran ejemplo y santidad» [11]. Y el P. Domingo Báñez, que reconoce su mala fama anterior, confiesa al cabo: «Hase vuelto una santa» [12]. Otros testigos dicen que «era grande el desprecio que tenía de sí, que vestía pobremente y que ella misma llevaba un corcho en que se sentaba en la iglesia y que era tan comedida con todos como si fuera una criada y que hacía cosas tan humildes que causaba admiración y a veces risa y en sus deudos sentimiento de que una señora tan noble hiciese aquéllo» [13].

Estas últimas palabras revelan que D.ª Guiomar era de un temperamento exaltado, que la exponía a censuras desfavorables de gente no tan entusiasta.

En efecto, el P. Juan de Orellana, en una información muy acre, decía: «Conocímosla muchos por mujer de deporte y risa. Era tenida de todos los que la conocían, porque era mujer muy conocida en toda Avila, por de poco asiento y juicio» [14]. Y el P. Báñez reconoce que «su manera y condición no era para tratar mucho de santidad, muy desacreditada en el pueblo en perseverancia y en gastos» [15].

Tendríamos en D.ª Guiomar un ejemplo más de la exquisita táctica de Santa Teresa para ganar corazones en pro de sus ideales, sin tropezar con las flaquezas vidriosas de una mujer llena

---

cronismo. Cuando llegó el P. Alvarez a la ciudad ya estaba D.ª Guiomar muy metida en su vida de oración, bajo la dirección del P. Prádanos. Es claro el testimonio de PEDRO DE TABLARES: «Tuvo estrechísima amistad (con Santa Teresa), de lo cual resultó la santidad de vida y menosprecio del mundo que la dicha D.ª Guiomar tenía» (*Proc. Avila, 1610*, 18.º).

[8] PEDRO DE TABLARES, *Proc. Avila, 1610*, 18.º

[9] JUANA BLÁZQUEZ, *Proc. Avila. 1610*, 18.º

[10] PETRONILA DÁVILA, *Proc. Avila. 1610*, 18.º

[11] *Proc. Avila, 1610*, 14.º

[12] *Informe*, «B. M. C.», t. 2, p. 150. Sobre el autor de este *Informe* tratamos abajo, n. 485, nota 61.

[13] *Carta de Antonia del Espíritu Santo al Convento de Avila en 1630*. ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN. *Memorias historiales*, r. n. 177.

[14] *Informe dirigido a la Inquisición*, en V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Un grupo de visionarios y seudoprofetas*, «Rev. Esp. de Teología», 8 (1947), p. 523.

[15] *Informe*, l. c.

de caprichos, mas, en fin, de buena voluntad, que acabaría siendo una santa [16].

450. En el mismo palacio moraba también otra persona de relieve personal, la célebre María Díaz [17], aldeana de Vita, entonces de sesenta y dos años, que desde los cuarenta vivía en Avila con mucha fama de santidad [18].

Sus virtudes rayaban en la simpleza. En el palacio de D.ª Guiomar tuvo que sufrir las burlas de la servidumbre [19]. Pero los hombres de elevado espíritu, como San Pedro de Alcántara, la admiraban [20]. Santa Teresa hizo también mucho aprecio de sus virtudes, le cobró cariño de amiga y el buen recuerdo de sus ejemplos perduró en ella hasta sus últimos años [21]. Cierto día le preguntaba: «Madre Maridíaz, ¿no tiene gran deseo de morirse?; porque yo grande le tengo por ver a mi Esposo. Maridíaz respondió: Yo, hija, no me deseo morir, sino vivir mucho para padecer por Cristo, lo cual no podré hacer después de muerta, que después nos queda tiempo harto para gozarle» [22].

Con ser su vida tan mortificada no tenía, según era fama, regalos en la oración. En esto, como en la rigidez de su conducta,

---

[16] Al tiempo que tuvo en su casa a Santa Teresa pertenece lo que cuenta Ana de Jesús: «Nos contaba (la santa Madre) que en Avila, cuando las herejías de Cazalla y sus secuaces, que a D.ª Guiomar de Ulloa y a otras señoras viudas y religiosas habían querido hablar estos herejes, y que yéndolas a visitar y sabiendo se confesaban con más que un confesor y que trataban las cosas de sus almas con personas de diferentes Ordenes, habían dicho que no querían ellos entrar en casas de tantas puertas, y con esto se libraron de saber nada de ellos...; y a la misma Madre también la codiciaban hablar antes que supiesen trataba con tantos» (*Proc. Salamanca, 1597, 4.º*).

[17] «Y en todo este tiempo estuvo allí en la misma casa la Madre Maridíaz» (*Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 506).

[18] Hija de Alonso Díaz de Victor y Catalina Hernández. Nació en 1495 en Vita, pueblo de la Moraña alta. Tuvo tres hermanos. No se casó. Muertos sus padres fuése a vivir a Avila en 1535. Confesaba con el P. Prádanos y éste la hizo estar con D.ª Guiomar en 1557 (GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, *María Díaz, llamada la esposa del Santísimo Sacramento*, rev. *El Monte Carmelo*, t. 16 [1915], pp. 174-177; 380-382; 414-418. T. 17 [1915], pp. 102-105; 166-170).

[19] GERARDO, l. c., t. 17, pp. 224-229.

[20] GERARDO, ib., pp. 300-304.

[21] En una carta a Leonor de la Misericordia, enero de 1582, recuerda una anécdota de Maridíaz. Después de darlo todo por Dios le vinieron grandes sequedades espirituales, y decía: «¿De esos, sois, Señor? ¿Después que me havéis dejado sin nada os me vais?» (*Cartas*, 403.ª).

[22] BLAS DE SAN ALBERTO, *Proc. Salamanca, 1610, 77.º*

contrastaba con D.ª Teresa, de natural desenfadado y juntamente favorecida con mercedes de Dios [23].

451. En el invierno de 1557, llegó otra vez a Avila San Francisco de Borja, que regresaba de Yuste. Estuvo varios días en el colegio de San Gil, y las dos amigas pudieron tratar con él despacio [24]. Santa Teresa le consultó, entre otras cosas, cómo durante la oración, «muy muchas veces, estando unida la voluntad, está por otra parte el entendimiento y memoria tan libres que pueden tratar en negocios y entender en obras de caridad». El Santo contestó apaciblemente que aquello era muy posible y que también a él le acaecía. Ella agradeció muchísimo tan importante declaración [25].

452. Aquel último consuelo del Santo Duque había sido quizás el anuncio de las peores borrascas.

El P. Prádanos se trasponía. Sucedíale pronto otro joven, también riojano, el P. Baltasar Alvarez.

Sobre su llegada a la ciudad de Avila hallamos testimonios encontrados. Mientras algunos aseguran que vino de ministro al colegio de Avila en el año 1556 [26], su biógrafo sostiene que no

[23] También Maridíaz tuvo favores soberanos en la oración, mas pasaba disimulada (GERARDO, l. c., pp. 410-416).

[24] A. CIENFUEGOS, *Vida heroyca*, 4, c. 17, art. 1.

[25] *Camino de Perfección*, 31, 15. En los códices de Valladolid y El Escorial sólo dice que lo preguntó «a un gran contemplativo». En el códice de Toledo advierte que «era el P. Fran.co de la C.ª de Jesus que ha sido duque de Gandia». El P. RIBERA (*Vida de S. T.*, 1, c. 10) dice haberlo visto en un códice de mano de la Santa, y parece que se refiere al de Toledo. Respecto a esta nota hallamos testimonios encontrados del P. ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN. En las *Memorias Historiales*, m. n. 3, dice de este códice que «consta por deposición de cinco testigos no ser letra de la Santa ni algunas enmiendas interlineales y marginales que en él se ven...» Y respecto a la mencionada acotación escribe: «Si sólo fué el de Toledo se equivocó Ribera; y aunque no disputamos sea assí, pero en tres de sus origs no está». Sin embargo, el mismo P. Andrés en una declaración oficial que acompaña al códice de Toledo dice todo lo contrario, que «el carácter de las más de las correcciones de este códice es sin disputa de la santa mano de N. S. M. Teresa». Hay también otras declaraciones autorizadas (*Archivo de MM. Carmelitas Descalzas de Toledo*). En la *Relación V*, hecha en Sevilla, año 1576, confirma lo misma: «Yo pregunté el P. Francisco si sería engaño ésto, porque me traía boba, y me dijo que muchas veces acaecía».

[26] «En una declaración firmada por el P. Francisco Antonio, Rector de Avila por los años 1639, se dice consta de la *Historia* manuscrita de la Compañía que el año 1556 fué a aquel Colegio por Ministro el P. Baltasar Alvarez y que lo fué por espacio de nueve años, y que el año 1566, víspera de Reyes, partió de allí para Rector y Maestro de novicios a Medina del Campo» (*Memorias Historiales*, r. n. 428).

se ordenó sacerdote hasta 1558 [27], a sus veinticuatro años de edad. Era hombre de buenísima voluntad, inteligente, pero meticuloso y encogido, cualidad que hacía su trato desabrido [28].

Los antiguos religiosos de la Compañía le dedicaron elogios de singular veneración [29], y sin duda los tuvo bien merecidos, pues por el trato de su dirigida carmelita alcanzó extraordinarios conocimientos en las cosas de espíritu [30].

453. Los dos fervorosos amigos, Daza y el *Caballero Santo*, a pesar de las seguridades de San Francisco de Borja, no habían cesado de fiscalizar la conducta de D.ª Teresa, y con la mayor buena fe querían poner remedio, a toda costa, para que no fuese engañada del demonio.

Aquel interés obcecadísimo le iba a costar muy caro a la pobre monja, la cual, no con menos buena fe, no se recataba de ponderar sus flaquezas y de proceder en su trato con el alegre desenfado que parecía impropio de una Santa.

Como las mercedes de la oración iban en aumento y el recelo de ellos también, dióles por pensar que era demonio. Hacíanla preguntas; si respondía con llaneza o decía cosa con descuido, juzgaban que pretendía enseñarles y que se tenía por sabia. Una faltita que en ella viesen o que tal se les antojase, la condenaban luego e iban al confesor a decirle que no les parecía buena señal. El confesor, a reñirla [31]. Dice una testigo que para probar si era buen espíritu «hizo en ella rigurosas pruebas de él y muy grandes exámenes y, entre otros, la hizo confesarse generalmente con el rostro descubierto en el colegio de San Gil» [32].

---

[27] LUIS DE LA PUENTE, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, h. I.

[28] Id., c. 13.

[29] «En común estimación de los religiosos de la dicha Compañía era el más calificado en ministerio de tratar cosas de espíritu y de conocerlas» (JERÓNIMO RIPALDA, *Proc. Toledo, 1595*, 2.°; L. DE LA PUENTE, *Vida*, prólogo; A. CIENFUEGOS, *Vida heroyca*, 4, c. 14, p. 242; A. ASTRÁIN, *Historia de la Compañía*, t. 2, l. 3, c. 4).

[30] El P. RIBERA escribe: «Acuerdome que estando yo con él una vez en Salamanca y hablándose allí de diversos libros espirituales y del provecho de cada uno de ellos, dijo él: «Todos estos libros leí yo para entender a Teresa de Jesús» (*Vida de S. T.*, 1, c. 11).

[31] «En viéndome alguna falta, que serían muchas, luego era todo condenarme. Preguntávanme algunas cosas; yo respondía con llaneza y descuido; luego les parecía los quería enseñar y que me tenía por sabia. Todo iva a mi confesor; porque, cierto, ellos deseavan mi provecho; él a reñirme» (*Vida*, 28, 17).

[32] ANA DE LOS ANGELES, *Proc. Avila, 1610*, 16.° Recuérdese que por este tiempo las mujeres confesaban ordinariamente sentado el confesor en un simple sillón y ellas cubierta la cara con el velo.

454. Cualquiera puede suponer cuán pesadas resultarían estas ingerencias de personas autorizadas con un confesor joven e indeciso. Las primeras objeciones de éste, de que los efectos de la oración eran buenos, quedaban arrolladas con la insistencia de que por ninguna parte veían ellos perfección, y traían además el ejemplo de Maridíaz, que con ser tan santa no tenía visiones [33]. «Creo eran cinco u seis, escribe la Santa, todos muy siervos de Dios.» Aunque ella no trataba sino con su confesor y con quien él la mandaba, aquellos integérrimos varones sentíanse con derecho a intervenir por el amor que la tenían. Al fin, el bendito confesor, aturdido, la dijo «que todos se determinavan en que era demonio, que no comulgase tan a menudo y que procurase distraerse de suerte que no tuviese soledad» [34].

Sucedía esto probablemente en 1558, bajo la dirección del P. Baltasar Alvarez [35]. Aquellos amigos, ya molestos, serían Gaspar Daza, Gonzalo de Aranda, Francisco de Salcelo, Hernandálvarez y Alonso Alvarez Dávila.

Oírlo de tales bocas hacía creer que dirían toda la verdad y que ella sería la errada y poca humildad pensar lo contrario, y esforzábase a creerlo así pensando que era muy ruin y ellos muy santos [36]. Con todo, no podía dudar, cuando tornaban las mercedes, que eran cosa de Dios.

---

[33] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 10. JUAN TREVIÑO VIVANCO declara en los *Procesos de Segovia*: «Hubo en Avila en tiempo de la Santa dos mujeres, la una llamada D.ª Catalina de Avila, de mucha oración y que comulgaba cada día, y la otra la M. Maridíaz muy penitente y santa, y que a la M. Teresa en su contraposición llamaban la Santa Prudente» (*Memorias historiales*, n. n. 118). A éstas parecen aludir las palabras de la Santa: «Como havia personas muy santas en este lugar y yo en su comparación una perdición, y no les llevaba Dios por este camino, luego era el temor de ellos» (*Vida*, 28, 12.º).

[34] *Vida*, 25, 4.º «Alguna vez de propósito le decía como todos afirmaban que era ilusión del demonio lo que tenía y la daba a entender que le parecía lo mismo. Quitóla la comunión veinte días para ver como lo llevaba» (L. DE LA PUENTE, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, capítulo 2).

[35] Para fijar las fechas y los acontecimientos siguientes tenemos dos puntos de referencia: 1.º La primera visión que tuvo fué después de la publicación del *Indice* del Inquisidor Valdés, que fué en 1559 (*Vida*, 26, 5.º), y dos años antes iba ya pidiendo que Dios la llevase por otro camino según la había ordenado el confesor (*Vida*, 25, 15, y 27, 1). 2.º El confesor que tenía en 1559 era el mismo que la mandó pedir a Dios la llevase por otro camino, y como quiera que entonces era ciertamente el P. Baltasar, él fué también el de dos años antes (*Vida*, 27, 2).

[36] *Vida*, 25, 14.

Extraña contienda la que debatía su alma. Asombroso realismo el de aquella mujer, que luchaba por fiarse del dictamen ajeno más que de la evidencia de su propio sentimiento.

Era una desolación. Ella escribe: «Fuíme a la iglesia con esta afleción y entréme en un oratorio, haviéndome quitado muchos días de comulgar, quitada la soledad que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí. Unos me parecía burlavan de mí cuando de ello tratavan, como que se me antojava, otros avisavan al confesor, otros decían que era claro demonio» [37].

«... Ni podía rezar ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación y temor de si me havía de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada sin saber qué hacer de mí» [38].

455. Los comentarios se extendían más de lo debido. La pobre monja estaba horrorizada; entre sus recuerdos no deja de consignar esta malísima impresión: Parecíale que los confesores no guardaban sus secretos [39]. Aquello era ya un cuchicheo de comadres que llegó hasta su propio monasterio, con el consiguiente alboroto que describe así Jerónimo de San José: «Creyendo la [Comunidad] deste Monasterio que perdía honor y reputación con lo que de su religiosa se decía en el pueblo, mirábanla algunas con indignación y otras con desprecio y llegaban a decirle palabras muy pesadas. ¿Quién la mete a D.ª Teresa, decían, en estas invenciones? ¿Para qué estos extremos y novedades, tanta oración y contemplación y andar allá escondida en los desvanes y rincones de la casa? ¡Váyase al coro y siga su comunidad y haga lo que las demás hacen y viva como viven todas, que a ninguna dellas, por mucho que se estire, le llegará ni aun a su zapato en todos los días de su vida! Mejor será, por cierto, que por querer singularizarse dé en disparates y que lo sepa todo el mundo y por ella hayamos de perder todas y quedar para siempre notado el monasterio. Todo esto la atormentaba mucho, añade; pero lo que ella más sentía era ver a su confesor del mismo parecer que los demás, que aunque él decía después lo había hecho por probarla, mas era terrible desconsuelo ver

[37] *Vida*, 25, 15.

[38] *Vida*, 25, 17.

[39] «...me han hecho harto daño, que se han divulgado cosas que estuvieran bien secretas—pues no son para todos—y parecía las publicava yo... No digo que decían lo que tratava con ellos en confesión; mas como eran personas a quien yo dava cuenta por mis temores para que me diesen luz, parecíame a mí havían de callar» (*Vida*, 23, 13).

condenado su espíritu y oración por boca de su Padre espiritual a quien ella tenía en lugar de Dios»[40].

456. Como efecto de todo esto, probablemente, tuvo que regresar a su monasterio después de tres años de ausencia que había estado con D.ª Guiomar. Poco después tornaría a salir; pero aquel sobresalto, al que no estaba hecho su natural pundonoroso, fué de los peores de su vida, si bien no era precisamente aquélla su mayor preocupación, sino pensar que la pudiese engañar el demonio. Así estuvo dos años rezando y pidiendo oraciones para que Dios la llevase por otro camino o declarase la verdad[41].

457. Lo que D.ª Teresa sentía en la oración de aquellos años de 1557 a 1559 no eran visiones; eran ciertos sentimientos con certidumbre de tener muy cerquita a Dios, «que por aquel modo quiere Su Majestad darse a sentir»[42].

Tenía también comunicaciones como si le confiaran alguna cosa; sin oír palabras hallábalas como metidas dentro, grabadas en su alma, y «aunque mucho se resista, advertía, es por demás»[43].

Cuando los confesores la mandaron que no hiciese oración, le fué comunicado con mucho enojo que les dijese que aquello era tiranía[44].

También entendió que teniendo Maestro que sea letrado y no callándole nada «ningún daño puede venir; aunque a mí —añade con amargura— hartos me han venido por estos temores demasiados que tienen algunas personas»[45].

458. Llegó el año 1559. Por causa de los protestantes el peligro religioso había llegado al colmo. En Valladolid se celebraron los primeros autos de fe. El inquisidor general, D. Fernando de Valdés, publicó un *Indice de libros prohibidos*, en que se incluían algunos muy buenos de los que D.ª Teresa solía leer en romance[46]. La soledad de su alma parecía más espantosa,

---

[40] *Historia del Carmen Descalzo*, I, c. 18, n. 7, pp. 437-438.

[41] *Vida*, 23, 15; 27, 1.

[42] *Vida*, 27, 4.

[43] *Vida*, 25, 1. «Pienso si siente un espíritu a otro» (*Vida*, 25, 10).

[44] DOMINGO BÁÑEZ, *Informe*, «B. M. C.», t. 2, p. 147. *Vida*, 29, 6.

[45] *Vida*, 25, 14.

[46] *Cathalogus librorum qui prohibentur mandato Ilmi et Revmi. D. D. Ferdinadi de Valdes Hispal. Archiep. Inquisitoris generalis Hispaniae nec non et Supremi Sanctae ac Generalis Inquisitionis Senatus, hoc anno MDLIX editus.* Quorum jussu et licentia Sebastianus Martínez excudebat Pintiae» (Valladolid). Nueva reimpresión en facsímil (New York 1894).

pues ni con los libros se podía ahora consolar. Luego entendió estas palabras de la voz conocida: «No tengas pena, que Yo te daré libro vivo» [47].

Pocos días después, 29 de junio de 1559, festividad de San Pedro y San Pablo [48], tuvo por primera vez una visión. Era visión intelectual. Ella no sabía cómo era aquéllo ni si podía ser. Era en verdad una cosa rara; se sabe que es visión y los ojos no ven nada, ni siquiera la imaginación. Después hizo la siguiente descripción: «Con los ojos del cuerpo ni del alma no vi nada; mas parecíame estava junto cabe mí Cristo y vía ser El el que me hablava, a mi parecer... Parecíame andar siempre a mi lado, y como no era visión imaginaria no vía en qué forma; mas estar siempre al lado derecho sentíalo muy claro y que era testigo de todo lo que yo hacía y que ninguna vez que me recogiese un poco o no estuviese muy divertida podía ignorar que estava cabe mí».

Su reacción ante esta novedad fué en extremo realista, conducida por frías razones. «Yo, dice, como estava ignorantísima de que podía haver semejante visión, dióme gran temor al principio y no hacía sino llorar, aunque en diciéndome una palabra sola de asigurarme quedava como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor» [49].

A continuación tenía que dar cuenta detallada al confesor. Ahí eran las angustias. Concisamente describe ella el animado diálogo que medió entre ambos, ejemplo de la actitud de su confesor en ocasiones semejantes. «Preguntóme en qué forma le vía. Yo le dije que no le vía. Díjome que cómo savía yo que era Cristo. Yo le dije que no savía cómo, mas que no podía dejar de entender estava cabe mí y lo vía claro y sentía... No hacía sino poner comparaciones para darme a entender, y cierto, para esta manera de visión, a mi parecer, no la hay que mucho cuadre... Pues, preguntóme el confesor, ¿quién dijo que era Jesucristo? El me lo dice muchas veces, respondí yo; mas antes que me lo dijese se imprimió en mi entendimiento que era El y an-

---

[47] *Vida*, 26, 5.

[48] Boucher y los Bolandos están de acuerdo con esta fecha (*Acta S. Teresiæ*, n. 203, p. 55). La fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma (18 de enero) se extendió a toda la Iglesia por Letras Apostólicas de Paulo IV el 25 de diciembre de 1558 (*Bullarium Romanum* [Lugduni 1692], vol. 1, p. 822), y ya antes se celebraba en la Orden del Carmen. ISABEL DE SANTO DOMINGO dice explícitamente que fué «un día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo» (*Proc. Avila 1610*, 11.º).

[49] *Vida*, 27, 2.

tes de esto me lo decía y no le vía»[50]. Y añade una testigo que «la envió con aspereza mostrando no la daba crédito»[51].

La cosa no quedó así. El final, según dicha testigo, fué gracioso: «Después, estando el confesor en su celda, alzó la cabeza y vió a Cristo Nuestro Señor, de lo cual no tuvo poca admiración. Por la mañana la vino a hablar diciéndole lo que había visto. Ella le dijo: No lo crea, padre. ¿Cristo le había de aparecer a vuestra paternidad? No sería Cristo. Mírelo bien. Y él le dió muchas razones por donde entendía era el mismo Señor. Dijo ella: Pues entienda, padre; como a vuestra paternidad le parece eso, les parece a los otros que se lo van a decir»[52].

459. Pocos días después sobrevino otra novedad: Las visiones comenzaron a ser *imaginarias*. Ya no eran sólo conceptos desnudos que se pegaban directamente al espíritu, sino formas sensibles que percibía muy bien su imaginación. Ya anteriormente, como dijimos, había tenido este género de visiones, cuando vió a Cristo, estando de visita en su convento. Ahora eran de otra índole. Cierto día estaba en oración y vió unas manos de «grandísima hermosura»; eran las de Cristo. Unos días después era su rostro, que «del todo la dejó absorta». Finalmente un día de San Pablo, que sería el 25 de enero de 1560, vió toda su Humanidad sacratísima «como se pinta resucitado», con inefable majestad[53].

Otra vez tuvo que ir con la canción al confesor. Ahora ya había visto algo sensible; pero no era bastante; ella hubiese querido tocarlo, que «fuese viéndolo con los ojos corporales», para que no dijese el confesor que eran antojos[54]. Mas aquello que veía era cosa tan soberana que no podía ser composición de su fantasía: «Ser imaginación, decía, esto es imposible de toda imposibilidad; ningún camino lleva; porque sola la hermosura y blancura de una mano es sobre toda nuestra imaginación»[55].

Pero había algo más. Aquello que veía no eran sólo formas sensibles. Sentíase latir debajo de ellas la vida de Cristo, tanto

---

[50] *Vida*, 27, 2-5.

[51] ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca*. 1610, 4.º, que lo oyó de boca de la misma santa Madre.

[52] Ibid. Añade la declarante que oyó decir al mismo padre confesor que por medio de la santa Madre había recibido una gran merced, y que era ésta.

[53] *Vida*, 28, 1-3.

[54] *Vida*, 28, 4.

[55] *Vida*, 28, 11.

que no parecía imagen sino el mismo Cristo en persona. Y se explicaba: «Hay la diferencia que hay de lo vivo a lo pintado, no más ni menos; porque si es imagen es imagen viva, no hombre muerto, sino Cristo vivo, y da a entender que es Hombre y Dios...» [56].

El demonio sería capaz de remedar a veces estas visiones; mas en su contraste son tan sin vida, que quien ha probado éstas alguna vez, echará de ver entre ambas grandísima diferencia [57].

460. Estas y otras razones llenas de sensatez daba D.ª Teresa a sus obsesionados censores. Con ser tan claras, producían en ellos efectos contrarios. No veían sino obstinación, vanidad, como si les quisiese dar lecciones, en vez de acatar su parecer. Ella apelaba a los buenos efectos que las visiones dejaban en su alma. «No podía creer, advertía, que si el demonio hacía esto para engañarme y llevarme a el infierno tomase medio tan contrario como era quitarme los vicios y poner virtudes y fortaleza...» [58]. Todo era peor. El celo de aquellos amigos llegaba al paroxismo; parecíales ver perdida ante sus ojos a la que tanto estimaban; y con ella a su propio confesor que se creía algunas cosas. A éste le decían que se guardase de la monja, no le engañase el demonio con creerse algo de lo que le decía, y traíanle ejemplos de personas engañadas. El confesor no sabía replicar, aunque no podía creer que fuese demonio; mas le dejaban atónito algunas cosas que no entendía, y, como advierte la Santa, «como el Señor no le llevava por este camino» no se fiaba de sí, e incapaz de persuadir a los amigos, más bien éstos le dominaban a él.

La pobre víctima, sin perder nunca su jovialidad, comenta con cierto retintín de amargura: «Era muy discreto y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó a mí hartos travajos» [59].

461. Ya eran miedos histéricos; llegaron a tales términos que la pobre monja no hallaba quien la quisiese confesar; todos huían de ella; y ella todo llorar [60].

Sus palabras, recordando estas desventuras, son amarguísimas: «Digo ésto para que se entienda el gran travajo que es no haver quien tenga espiriencia en este camino espiritual, que a no favorecerme tanto el Señor no sé qué fuera de mí; bastantes

[56] *Vida*, 28, 8.
[57] *Vida*, 28, 10.
[58] *Vida*, 28, 13.
[59] *Vida*, 28, 14.
[60] *Vida*, 28, 14.

cosas havía para quitarme el juicio, y algunas veces me vía en términos que no savía qué hacer sino alzar los ojos a el Señor...»[61].

Aquellos siervos de Dios estaban cada vez más en lo suyo. La trataban mucho, y como hablaba con descuido algunas cosas, buscaban luego la mala intención. Tan cierto les parecía ser demonio, que algunos la querían conjurar[62]; ella no osaba contradecirles, porque veía era todo peor; «porque esto fuera decir bien de verdad, pensaba, que no tenía humildad»[63].

Entendía claro que no la entendían[64], y ellos llevaron tan adelante su trágico recelo que, como las visiones fueron creciendo, uno de ellos, con quien solía confesarse cuando no podía el P. Baltasar Alvarez, «comenzó a decir que claro era demonio»[65] y la mandó que «ya que no havía remedio de resistir», que siempre que viese alguna visión se santiguase y diese higas, «porque tuviese por cierto que era demonio»[66]. Otros testigos añaden que también la mandaban escupir a la visión, como escupiría al demonio[67].

462. Las relaciones de esta decisión descabellada dejan a sus autores en una discreta penumbra.

El P. Baltasar Alvarez no aparece en escena. Mas si era él su confesor, y la había mandado que le obedeciese en todo, ¿cómo ahora se metió otro a mandar? Y si la mandaban había de ser o en el tribunal de la confesión, en ausencia del P. Alvarez, o de acuerdo con él o con su aprobación.

De ser en la confesión, el mandato era espantoso; de ser fuera, deberíamos justificar una ausencia larga del P. Alvarez que autorizase a tomar tan grave medida. La Santa dice que obe-

---

[61] *Vida*, 28, 18.

[62] *Vida*, 29, 4.

[63] *Vida*, 30, 1.

[64] «Vía que no me entendía naide, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osava decir sino a mi confesor» (*Vida*, 30, 1).

[65] «Uno de ellos que antes me ayudava, que era con quien me confesava algunas veces que no podía el Ministro (P. Alvarez), comenzó a decir...» (*Vida*, 29, 5).

[66] Ibid. La Santa escribe: «Mándanme que...» El empleo del plural pudiera hacer creer que era un acuerdo común; es una forma impersonal que trasladada bruscamente al indicativo expresa directamente la acción y no la persona; pero ciertamente se refiere al sujeto anterior.

[67] «...que cuando Ntro. Señor se le apareciese se signase con la cruz y le escupiese y diese higas, como si fuese demonio» (Isabel de Santo Domingo, *Proc. Avila. 1610*, 12.°).

decía en ello «al que tenía en lugar de Dios» [68]; y habiendo dicho antes que quien comenzó a decir que claro era demonio era con quien ella solía confesarse, parece muy probable que fué en el confesonario donde se dió aquel desdichado precepto.

463. ¿Quién era este confesor? El P. Gracián apunta el nombre de Gonzalo de Aranda, clérigo devoto de la cuadrilla de Daza [69]. Parece más probable que se trata de un padre de la Compañía. Así parecen insinuarlo las palabras de la Santa. El P. Ribera, que las suele parafrasear, dice sin rebozos que era «otro padre del mismo colegio» [70].

Podríamos sospechar del nuevo rector Dionisio Vázquez, poco afecto a la monja visionaria y a quien de hecho estaban supeditados, como indica la propia Santa, los juicios de su confesor [71]; pero no consta que alguna vez se confesase con él.

Las mayores probabilidades están, a nuestro parecer, por el P. Hernandálvarez, hermano político del *Caballero Santo* y muy unido con él en todo este asunto. Por el testimonio explícito de Cienfuegos, sabemos que la Santa confesaba con él algunas veces [72], y él era también quizás el más excusable por su temperamento fogoso y cerrado, como el de Salcedo, de quien era confesor [73].

464. La obediencia fué cumplida con fidelidad; mas por no andar santiguándose tantas veces, solía tomar en la mano la cruz de su rosario [74]. El dar higas no era tan continuo, porque era horrible; se acordaba de las injurias que hicieron a Cristo los judíos y pedía perdón, «pues lo hacía por obedecer al que tenía en su lugar» y suplicaba que no la culpase, «pues eran los ministros que El tenía puestos en su Iglesia» [75].

Aquella conducta fué recompensada. Cierto día vió que Cristo le tomaba la cruz; túvola en sus manos, y cuando la tornó a dar tenía «cuatro piedras grandes muy más preciosas que diamantes» y «las cinco Llagas de muy linda hechura». En adelan-

[68] *Vida*, 29, 6.
[69] *Notas a la vida de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 510.
[70] *Vida de S. T.*, 1, c. 11.
[71] *Vida*, 33, 7.
[72] A. Cienfuegos, *Vida heroyca*, 4, c. 8, p. 205: «También se confesó algunas veces con el P. Hernando Alvarez».
[73] «...confesor de aquel no menos christiano que cavallero, Francisco Salcedo» (A. Cienfuegos, l. c.).
[74] «En su mano apretada la cruz que traía pendiente del rosario de la Virgen María» (*Rótulo*, 12.º).
[75] *Vida*, 29, 6.

te, cuando miraba aquella cruz, «no vía la madera de que era, sino estas piedras» [76].

465. La recompensa mejor recibíala en el alma. Cada día eran mayores sus ímpetus de amor, como si se arrancase el alma de las carnes. Y entre éstas fué célebre la «merced del dardo». Era una visión imaginaria; pero acompañada de tales ímpetus que no son para decir. Ella la describe con estas palabras: «vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal» [77]. «No era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan—deben ser de los querubines, que los nombres no me los dicen— [78]. Víale en las manos un dardo de oro largo y al fin del hierro que parecía tener un poco de fuego; éste me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a

---

[76] *Vida*, 29, 7. El historial de esta cruz está lleno de contradicciones. El P. GRACIÁN escribe en una nota marginal: «Esta cruz vino a mi poder en un rosario que yo tenía y después lo dí a las monjas». El P. FEDERICO DI S. ANTONIO dice que se la dieron al P. Benigno de San Miguel, cuando vino a llevarse a Roma el pie de la Santa y que él la cedió a las Carmelitas Descalzas de Bolonia (*Vita*, 5, c. 7). Los BOLANDOS hablan además de otra cruz que se guarda en Bruselas, que la Santa llevaba consigo y con ella murió, en forma de cruz de Caravaca, que ciertamente no es la de que ahora tratamos (*Acta S. Teresiae*, n. 1.367, p. 328). La noticia más segura parece la que da el P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, avalada por muchos testigos en los Procesos y por el P. Ribera (1, 11). «Esta cruz se la sacó después con grandes ruegos su hermana D.ª Juana de Ahumada en Alba, y ahora está en nuestro convento de religiosos de Valladolid... Es de cuatro cuentas bien grandes de ébano, de color pardo, como las que ordinariamente se ponen en los extremos de unos rosarios grandes que se usan» (*Historia del C. D.*, 2, c. 20, p. 454). Desapareció de Valladolid y se ha ignorado su paradero. Es probable que sea la que está en las Carmelitas Descalzas de Granada, adonde la pudo enviar el último General de la Congregación de España, P. Maldonado, que tenía en aquel convento una hermana y una sobrina (véanse los informes y fotografías en GABRIEL, *La Santa de la Raza*, 3, pp. 202-211). A pesar de las ingeniosas explicaciones del P. Gabriel en favor de esta cruz, creemos que la verdadera se ha perdido. La inscripción que ésta tiene vale poco; no sabemos quién la escribió y además todas las cruces tienen inscripciones parecidas. Su forma no corresponde a la descrita por el P. Ribera y Jerónimo de San José.

[77] Adviértase, para evitar prejuicios, que no dice que era ángel en forma corporal, sino que con la imaginación le veía «en forma corporal»; cosa nueva, pues otras veces veía ángeles como son, espíritus, sin forma sensible: «Es sin verlos—así se expresa ella—como la visión pasada (espiritual) que dije primero» (*Vida*, 29, 13).

[78] ISABEL DE SANTO DOMINGO dice con menos precisión que «se le apareció un serafín en forma corporal...» (*Proc. Avila, 1610*, 13.º).

las entrañas; al sacarle me parecía las llevava consigo y que me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite ni se contenta el alma con menos que Dios.

»*No es dolor corporal sino espiritual*, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad le dé a gustar a quien pensare que miento...

»Los días que durava esto anduve como embobada; no quisiera ver ni hablar sino abrazarme con mi pena» [79].

466. Esta es la famosa visión de la transverberación que la piedad de los devotos desde muy antiguo asoció al corazón vulnerado que se venera en su relicario de Alba de Tormes [80].

Sin necesidad de negar el hecho de la transverberación, tal como la Iglesia lo celebra [81], conviene rechazar de antemano que

---

[79] *Vida*, 29, 13-14.

[80] Cfr. GABRIEL DE STE. MADELEINE, *L'Ecole théresienne et les blessures d'amour mystique* (suelto de «Etudes Carmélitaines»).

[81] Nótese que estos ímpetus los tuvo toda su vida y de uno de ellos murió. A la herida de Santa Teresa debemos dar un sentido más pleno de acuerdo con la exquisita espiritualidad que distingue a los Santos del Carmelo. Los primeros testigos que hablan del corazón de la Santa no mencionan su herida; sólo Catalina de S. Angelo dice que estaba «reventado por un lado». He aquí algunos testimonios: «JERÓNIMO DE LA MADRE DE DIOS sólo dice que ha visto su cuerpo incorrupto «y corazón que de él está apartado y se muestra por reliquia que está en la misma forma que en el cuerpo» (*Proc. Salamanca 1610*, 97.º). BLAS DE SAN ALBERTO también dice que ha visto el corazón: «Está puesto en un vaso de vidrio y plata y después de este testigo le haber visto y venerado, le sacó del dicho vaso y tuvo en sus manos, el cual dicho corazón es muy grande y está muy tratable con una incorrupción tan grande que admiraba y tan colorado y lleno que se maravillan todos de ver su incorrupción» (*Proc. Salamanca 1610*, 97.º). INÉS DE JESÚS declara: «Le sucedió, puede haber tres o cuatro años, que teniendo esta testigo un día en su mano derecha el santo corazón de la dicha santa M. Teresa de Jesús y mirándole con atención, considerando y pensando si por ventura no era el corazón propio de la Santa sino otra parte de lo interior de su santo cuerpo y que esta duda causaba algún cuidado a esta testigo por no haver visto otra vez ningún corazón de persona humana, a este punto y mismo instante que en si tenía este recelo y estaba mirando y considerando el dicho corazón, esta testigo sintió en su propia mano derecha con que tenía asido el dicho santo corazón, unas intercadencias como que la daban pulsadas en la misma mano con que lo tenía apretado...» (*Proc. Alba 1610*, 114.º). La relación de CATALINA DE SAN ANGELO es la más detallada: «Personas espirituales han dicho y se ha entendido que murió de un grande ímpetu que le dió el amor de Dios; y a esta tes-



se trate de una vulneración física en la mencionada visión, cuya principal realidad, que constituye la verdadera merced del dardo, es el efecto espiritual que infunde en el alma, de suerte, que si algún efecto produce en el cuerpo es indirecto, por la redundancia que proviene del alma. Se trata, pues, de un gran sentimiento de amor infuso que algunas veces iba acompañado de aquella visión, la cual no era causa, sino una mera circunstancia concomitante que hacía ver a su imaginación lo que invisiblemente se le infundía en el alma. Otras veces tenía aquellos ímpetus y no la visión [82].

En realidad, ni el ángel tenía cuerpo, ni el dardo era dardo, ni el fuego fuego, ni la herida herida. Todo esto sólo eran formas sensibles con que la imaginación traducía grandezas inefables.

---

tigo le parece que sea grande indicio que sea así, por ver que cuando sacaron el corazón del cuerpo..., estaba el corazón reventado por un lado, como esta testigo lo vió, porque se lo pusieron en la mano cuando lo sacaron, porque a la sazón esta testigo era Priora de este convento» (*Proc. Alba 1610*, 85.º). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, aunque encarece la merced de la transverberación y trae el texto de San Juan de la Cruz (*Llama*, 2), no apela a la herida del corazón (*Historia del C. D.*, 2, c. 24). El primero que echa la especie de herida corporal en el corazón de la Santa es FRANCISCO DE SANTA MARÍA (*Reforma*, 1, c. 27) y aun él ignora la del corazón de Alba de Tormes.

[82] «Otras veces me dan unos ímpetus muy grandes... Parece se me va a acabar la vida y ansí me hace dar voces y llamar a Dios y esto con gran furor me da» (*Relac. 1.ª*). Por este tiempo hubo de comenzar a decir su famosa exclamación: «O morir o padecer» (*Vida*, 40, 20). Sin ninguna razón la tradición popular la ha desfigurado diciendo: *o padecer o morir*. Será por influencia de la forma latina: *aut pati aut mori*.

Todos los testigos que mencionan la exclamación de la Santa la traen como está en la *Vida*, l. c. Así TERESA DE JESÚS, su sobrina, *Proc. Avila, 1595*, 5.º: «Era el lenguaje suyo muy ordinario: *o morir o padecer*». El P. DIEGO YANGUAS, *Proc. Piedrahita 1595*, 6.º: «Traía como blasón suyo este dicho: «*o morir o padecer*». ANA DE LA TRINIDAD, *Proc. Salamanca 1591*, 5.º: «La vieron un escrito en su breviario de su propia letra que decía: *Dios mío, o morir o padecer, que éstos han de ser nuestros deseos*». ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca 1597*, 6.º: Decía: *Señor mío*: *morir o padecer*, con un gemido que movía harto a quien le oía». También en la *Bula de Canonización*, de Gregorio XIII, 1622 (B. M. C., 2, p. 423) leemos: «Muchas y continuadas veces exclamaba y decía: *Señor, o morir o padecer*». JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, en la *Historia de S. Juan de la Cruz*, a propósito de los trabajos que pidió a Dios, apela a la exclamación teresiana: *o morir o padecer* (*Historia del V. P. Fr. Ivan de la Crvz*... [Madrid 1641], l. VI, c. 8, p. 677).

Una muchedumbre tan uniforme de testimonios no contradecida, debiera desterrar la infundada fórmula que corre en España: *o padecer o morir*, y no decir sino: *o morir o padecer*.

Y aun la merced en sí misma no fué la mayor que Santa Teresa recibió, ni siquiera la más violenta, a pesar de las palabras alusivas de San Juan de la Cruz con que los autores suelen ponderarla [83]. La propia Santa menciona otras heridas más excelentes y aun dice que estos ímpetus «no eran tan insufrideros como los que ya otra vez ha dicho ni de tanto valor» [84].

467. La merced del dardo no sucedió sólo una vez. La historiadora del monasterio de la Encarnación, D.ª María Pinel, dice que fueron muchas y en el coro alto [85]. Ana María de Jesús fué testigo de otra en la celda prioral [86] y D.ª Guiomar supo de otra que había tenido en su propia casa [87]. Es difícil asegurar dónde sucedió la primera vez; probablemente fué en casa de D.ª Guiomar, pues, como dice la testigo, en aquella ocasión se le quitaron «los escrúpulos que traía acerca de si las cosas que veía eran buenas y verdaderas o falsas» [88].

468. Después siguió otra novedad, la más azarosa de todas, los *arrobamientos* que la sacaban de sí, la dejaban rígida y la levantaban del suelo, a veces delante de otras personas y en cualquier lugar. Un compromiso bien serio. Ahora sí que daría que hablar. La pobre temblaba cada vez que comenzaba un arrobamiento; hacía grandísima fuerza para evitarlo, pero inútilmente; era, según expresión suya, «como quien pelea con un jayán fuerte» [89]. Al tornar en sí quedaba tan corrida que quisiera que la tragase la tierra y que nadie la viese [90].

469. La situación resultaba verdaderamente violentísima, ya por su modestia, ya por las habladurías a que daba lugar. Al-

[83] *Llama de Amor Viva*, c. 2, n. 9.

[84] *Vida*, 29, 8.

[85] «La merced del dardo fué en el coro alto; no fué una vez sola sino muchas las que el serafín hirió este amoroso pecho» (*Noticias*, «B. M. C.», t. 2, p. 106).

[86] Dormía en la celda prioral, en un aposento de arriba, «oyó gemidos y bajó a ver si quería algo, y díjola: Váyase, mi hija, y tal la suceda». A poco rato, abrasándose en fuego divino, la llamó para que la quitase el pelo...» (MARÍA PINEL, *Noticias*, l. c.). Todavía enseñan las monjas unas manchas oscuras en la pared donde, según cierta tradición, salpicó la sangre de la herida. Pero esta tradición es producto de una fantasía popular. De ser aquello mancha de sangre no sería en manera alguna de la herida de la transverberación que nunca existió.

[87] «Estando recogida en un aposento donde ella dormía había visto un ángel con una lanza en la mano, de cristal y el hierro de oro, y se le metió por el corazón, de que había quedado con gran dolor» (ANTONIA DE GUZMÁN, *Proc. Avila 1610*, 92.º).

[88] Id.

[89] *Vida*, 20, 4.

[90] *Vida*, 31, 12.

gunas personas acudían adrede para verla arrobada, como si acudiesen a un espectáculo. «Vino a términos la tentación, dice ella, que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más encerrado que en el que yo al presente estava, que havía oído decir muchos estremos de él; era también de mi Orden y muy lejos, que eso es lo que a mí me consolaba, estar a donde no me conocieran, y nunca mi confesor me dejó» [91].

Los testigos han callado el convento a que hace alusión Santa Teresa [92]. Algunos extranjeros han querido suponer, sin razón fundada, que pensaba irse a Flandes o a la Bretaña [93].

El único argumento de positiva probabilidad está, a nuestro parecer, por el convento de la Encarnación de Valencia [94], del que tuvo que oír grandes ponderaciones.

Valencia encerraba entonces hombres extraordinarios que influían eficazmente en su vida religiosa. El arzobispo era Santo Tomás de Villanueva; poco después cobraban fama San Luis Beltrán, el beato Nicolás Factor, el patriarca Juan de Ribera y otros.

El convento de las Carmelitas gozaba de mucha consideración. Santo Tomás de Villanueva solía decir: «¡Qué olor de azucenas despiden los muros de esta casa!» Entre sus moradores tuvo fama la venerable madre Tejeda, tenida en gran estima por San Luis Beltrán; son también indicio de su fervor religioso las numerosas fundaciones que en poco tiempo salieron de aquella casa [95].

Varias personas pudieron llevar esta fama hasta la ciudad de

[91] *Vida*, 31, 13.

[92] MARÍA DE SAN JERÓNIMO dice: «Deseábalo y tratábalo de irse a un monesterio lejos de aquí y entrar por freila para disimular más y no ser conocida» (*Relación*, «B. M. C.», t. 2, p. 293); pero este testimonio, o es confuso o se refiere a otra ocasión cuando ya era descalza.

[93] El P. FEDERICO DI S. ANTONIO señala los de Flandes o Bretaña (*Vita*, 1, c. 32), y las CARMELITAS DE PARIS, concretamente el de Nantes, fundado por la Beata Francisca de Amboise (*Oeuvres de Ste. Thérèse*, t. 1, p. 409).

[94] Como la Santa alude a un convento lejano debemos descartar los de Fontiveros (1251) y Piedrahita (1460). Los demás estaban casi todos en Andalucía: Ecija (1457), Antequera (1500), Granada (1508) Aracena (1536) y Sevilla (1537); no sabemos que nadie le trajese buenas noticias de aquellas regiones, hacia las cuales mostróse más bien prevenida años más tarde.

[95] El convento de la Encarnación de Valencia fué fundado el 6 de octubre de 1502, por el P. Mtro. Mercader, Prior del Carmen de aquella ciudad, y por el P. Prior de la Cartuja de *Porta Coeli*; lo comenzaron siete señoras de la nobleza valenciana, entre ellas dos de la familia Borja, cuyo era el edificio primitivo. Se fundó en ejempla-

Avila. Santo Tomás de Villanueva era bien conocido en Santa María de Gracia. San Francisco de Borja tenía en el convento de Valencia dos monjas de su familia. San Luis Beltrán era conocido en Avila y la propia Santa Teresa obtuvo algunas cartas suyas. Pero los que ciertamente llevarían noticias fueron dos carmelitas valencianos, el P. Carranza y el P. Damián de León. Es significativo que cuando en 1552 visitaron el monasterio de la Encarnación de Avila hicieron notar el poco recogimiento que allí se guardaba, que contrastaba evidentemente con el de Valencia [96].

470. No llevó adelante su proyecto, merced a su confesor. Después entendió que «no era buena humildad» y se acostumbró a mirar sus cosas como si fuesen ajenas, loando en ellas al Señor [97].

Había sido ciertamente un poco de pusilanimidad, pues cuando Dios señala a un alma con semejantes mercedes, según ella misma decía, «bien se puede aparejar a ser mártir del mundo, porque si ella no se quiere morir a él el mesmo mundo la amatará» [98]. Experiencia tenía.

Entendió entonces más claro que las pequeñas ataduras que detenían y encogían su alma eran respetos humanos, y dióse a vivir con toda perfección la vida religiosa, venciendo y repisando hasta las más insignificantes honrillas conventuales [99].

Todo esto sucedía en su interior. Por fuera todos hablaban de ella y lanzaban contra la monja visionaria mil juicios contradictorios. Hasta sus mejores amigos la tenían por endemoniada. Pero ella replicaba con una sonrisa serena como el cielo: «No puedo yo creer que el demonio haya buscado tantos medios para ganar mi alma, para después perderla, que no le tengo por tan necio» [100].

---

rísima observancia y alcanzó a tener ochenta religiosas de reconocida fama de santidad. De este convento salieron las fundaciones de Zaragoza (1615), Onteniente (1585), Huesca (1623) y Santa Ana de Valencia (1564) (*Noticias* manuscritas facilitadas por las religiosas de dicho convento).

[96] «Con alguna libertad, como en aquella casa y en otras de monjas de otras Ordenes antes del Concilio se usaban» (MIGUEL DE CARRANZA, *Proc. Valencia, 1595,* 1.º).

[97] *Vida*, 31, 14. *Relación 1.ª*: «Cuando hablo de estas cosas de pocos días acá, paréceme son como de otra persona...»

[98] *Vida*, 31, 17.

[99] Menciona en particular el asimiento a los deudos (*Vida*, 31, 19), los puntillos de honra (*Vida*, 31, 20), las ceremonias en el coro (*Vida*, 31, 23) y la ecuanimidad en las desigualdades del humor natural (*Relación 1.ª* y *Vida*, 30, 11-14).

[100] *Relación 1.ª*

CAPITULO X

LLEGANDO A LA CUMBRE

ARTICULO I

La voz de la verdad (1560)

(Cuarenta y cinco años)

471. A mediados de agosto de 1560 entraba en Avila San Pedro de Alcántara [1]. Era de sesenta y un años, mas de enjuto y gastado parecía tener muchos más [2]. Santa Teresa dice que era «muy viejo y tan estremada su flaqueza que no parecía sino hecho de raíces de árboles»; nunca alzaba los ojos y a mujeres jamás miraba [3]. Era autor de unos libritos de oración muy leídos [4] y guardaba la Regla primitiva de San Francisco con todo

[1] Los acontecimientos siguientes exigen una cronología basada en hechos históricos firmes sobre los cuales puedan regularse otros que no lo son. *a*) Se sabe que el P. Salazar llegó a Avila el 4 de abril de 1561. *b*) Cinco o seis meses antes (noviembre 1560), el Provincial y el confesor habían prohibido que se tratase de la fundación (*Vida*, 33, 7). *c*) D.ª Guiomar y la Santa acudieron al P. Ibáñez para los asuntos de la fundación antes de la prohibición dicha (*Vida*, 32, 16) y algún tiempo después dió cuenta de conciencia al P. Ibáñez y ya había tenido visiones acerca de la nueva fundación (*Vida*, 33, 5). Esto sería entre septiembre y octubre de 1560. *d*) La visión del infierno y la velada memorable con la idea de la fundación, anterior a todo lo dicho, sería a principios de septiembre de 1560 (*Vida*, 32, 6; 33, 5) e) La visita de San Pedro de Alcántara había sido el 17 de agosto de 1560, pues le escribieron más tarde notificándole la idea.

[2] Nació en Alcántara, año 1499, de Pedro Garavito y María Villela de Sanabria y Maldonado (ANTONIO VICENTE DE MADRID. *Chronica de la Santa Provincia de San Joseph de Franciscos Descalzos en Castilla la Nueva. Primera parte* [Madrid 1768], l. 2, c. 2, p. 177). Cfr. RENÉ DE NANTES, *St. Pierre de Alcántara et Ste. Thérèse*, en «Etudes Franciscaines», t. 10 (1903), pp. 162-168; 384-391.

[3] *Vida*, 27, 18.

[4] Este famoso libro, editado infinidad de veces con el nombre de

rigor. En la pobreza y mortificación era extremado. Solía comer a tercer día. Veinte años había traído cilicio de hoja de lata continuo. Tenía grandes arrobamientos [5].

No era la primera vez que venía a la ciudad de Avila. Tenía allí muchos admiradores y devotos [6]. Ya en 1552 había estado a consolar a D.ª Guiomar de Ulloa en la muerte de su marido [7]. Ahora venía nombrado Comisario general de los Conventuales reformados y a negociar una fundación de su Orden con doña Guiomar, en Aldea del Palo [8].

La buena amiga de Santa Teresa, que conocía su estado de ánimo, porque los confesores le habían permitido descansar con ella su alma, aprovechó tan buena ocasión y se la trajo unos días a su casa para que pudiese tratar con el siervo de Dios y darle cuenta de conciencia. Fué el mejor regalo que le pudo hacer.

Durante ocho días tuvo muchas ocasiones de hablar con el santo varón y exponerle todas las dudas de su espíritu [9].

Desde el primer momento sintió que aquel hombre «hecho de raíces de árboles», la comprendía por experiencia. Al poco de oír sus confidencias, ya la dijo: «Andad, hija, que bien vais; todos somos de una librea» [10].

San Pedro de Alcántara, es substancialmente el de fray Luis de Granada. Cfr. JUSTO CUERVO, *Fr. Luis de Granada, verdadero y único autor del Libro de la Oración. Estudio crítico* .. (Madrid 1918). Véase la cuestión y bibliografía en AM. TEETAERT, art. *Pierre d'Alcántara*, en «Diction. Théol. Cathol.», t. 12, cols. 1797-1800.

[5] *Vida*, 27, 17-18 y 30.

[6] Solía hospedarse en casa de D. Juan Blázquez, y allí tuvo lugar la famosa comida en que Cristo convidó al Santo (JUAN DE SAN BERNARDO, *Crónica de la vida admirable de San Pedro de Alcántara* [Nápoles 1667], l. 4, c. 31). También solía hospedarse en casa de don Francisco de Salcedo (GIL GONZÁLEZ DE VILLALBA, *Proc. Avila* 1610, 16.º).

[7] Poco después de casada le había conocido en Plasencia; tenía gran amistad con su marido y a su muerte vino a arreglar algunos asuntos que le había encomendado (JUAN DE S. BERNARDO, *Crónica de la vida admirable de San Pedro de Alcántara*, l. 2, c. 27; GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, *María Díaz*, Rev. «El Monte Carmelo», 18, [1915], p. 229).

[8] La patente de aceptación firmada por San Pedro está fechada en Oropesa, 9 de enero de 1561. Fué confirmada por el Capítulo del Pedroso el día 2 de febrero del mismo año (ANT. VICENTE DE MADRID, *Chrónica*, pp. 521-522).

[9] «Sin decirme nada recaudó licencia de mi Provincial para que ocho días estuviese en su casa y en ella y en algunas iglesias le hablé muchas veces esta primera vez que estuvo aquí» (*Vida*, 30, 4).

[10] PEDRO DE CASTRO, *Proc. de Segovia* en las *Memorias Historiales*, R. 117.

Le dió grandísima luz sobre las visiones intelectuales, y su fallo fué favorable; sin reservas dijo que estuviese tan cierta que era espíritu de Dios que «si no era la Fe, cosa más verdadera no podía haver ni que tanto pudiese creer» [11]. Era lo que ella necesitaba. Su gozo fué completo.

472. Desde entonces ya no guardaron secretos entre sí [12]. El santo viejo quedó conmovido y mostraba compasión de lo mucho que la pobre había tenido que sufrir por incomprensiones y la dijo que «todavía quedava harto»; pero que él lo procuraría remediar. Habló de ello al confesor y al *Caballero Santo*, el cual, con su buena voluntad, era el que «hacía toda la guerra». «El confesor, advierte la Santa, poco havía menester; el caballero, tanto que aun no del todo bastó; mas fué parte para que no tanto me amedrentase» [13].

Algún testigo llegó a decir que San Pedro de Alcántara se consideró discípulo de la Carmelita y le consultaba algunas dudas [14]. Es cierto que concertaron entre sí escribirse todo lo que en adelante sucediese, y él se despidió recomendándole con insistencia «que no dudase de que era Dios» [15]. El P. Gracián tenía en su poder varias cartas del santo dirigidas a D.ª Teresa de Ahumada, que, por desgracia, se han perdido [16].

La autoridad del asceta franciscano había traído días de bonanza; los obstinados amigos empezaron desde entonces a rendirse [17].

473. Poco después de haber partido, sería hacia fines de agosto de aquel año 1560, D.ª Teresa tuvo una visión cuyas consecuencias serían memorables [18]. Fué una visión espantosa. Sin-

[11] *Vida*, 30, 4-5. «Dijo de ella: Después de la S. Escritura y de lo demás que la Iglesia manda creer, no hay cosa más cierta que el espíritu de esta mujer ser de Dios» (*Algunas cosas de Santa Teresa contadas por D.ª Guiomar*, «B. M. C.», t. 2, p. 507).

[12] *Vida*, 27, 17.

[13] *Vida*, 30, 6.

[14] Bartolomé Márquez del Prado, *Proc. Granada* en *Memorias Historiales*, R, 52.

[15] *Vida*, 30, 7.

[16] «Tengo en mi poder cartas suyas para la Madre» (*Notas del P. Gracián a la Vida del P. Ribera*, 1, c. 12).

[17] «Como este varón le dió tanto crédito y mostró gran particularidad de amistad, todos se rindieron dentonces y ha tenido gran quietud» (*Informe del P. Báñez*, «B. M. C.», t. 2, p. 149).

[18] Cuando la Santa escribía, hacia «casi seis años» (*Vida*, 32, 4). Esto se entiende de la fecha del traslado, que fué en 1565. Añade también que fué «después de mucho tiempo que el Señor me havía hecho ya muchas de las mercedes» (*Vida*, 32, 1). Era cuando ya los

tióse de momento como metida en el infierno, con unos efectos tan penetrantes que no los pudo olvidar jamás.

Su alma quedó cambiadísima. Había perdido «el miedo a las tribulaciones y contradiciones de esta vida» y sintió desde entonces grandísima compasión por las almas que se condenaban, «de estos luteranos en especial», y con «unos ímpetus grandes de aprovechar almas».

Entendió toda la importancia que tiene el cortar a cercén hasta las más pequeñas ocasiones para guardar la integridad del alma y tomar muy en serio la vida religiosa. «Pensava qué podría hacer por Dios, son sus palabras, y pensé que lo primero era siguir el llamamiento que S. M. me havía hecho a relisión, guardando mi Regla con la mayor perfeción que pudiese» [19].

474. Fué en esta ocasión cuando hizo el extraordinario «voto de lo más perfecto» [20]. «Voto éste, escribía el P. Ribera, que yo de ningún Santo he leído ni oído jamás» [21].

Su vida de penitencias superó entonces los extremos rigurosos que antaño estragaran su salud. De estos días era la terrible «rodaja de acero con muchas puntas salidas, con la cual tomaba disciplina y lastimaba su cuerpo hasta derramar mucha sangre y hacer llagas», como declara Isabel de Santo Domingo [22]. Otra testigo, Bernardina Rascuro, la «vió una vez que hizo traer zarzos y revolcarse en ellos, con otras penitencias muchas» [23]. Beatriz de Cepeda, una sobrina seglar que vivía en su celda, dice que «de la frecuencia y continuación del cilicio traía llagas en el cuerpo» [24]. Y D.ª Inés de Quesada encarece sus extremados rigores y que «con andar como andaba tan falta de salud, no

confesores daban crédito a sus cosas. Sería, pues, hacia fines de agosto de 1560.

[19] *Vida*, 32, 9.

[20] En la *Relación 1.ª* parece aludir a este voto: «Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfeción... que por ningún tesoro lo dejaría de hacer.» El *Dictamen* del P. Ibáñez, n. 21, lo dice expresamente: «tiene hecho voto de ninguna cosa entender que es más perfeción o que se la diga quien lo entienda, que no lo haga».

[21] *Vida*, 4, c. 10.

[22] *Proc. Avila, 1610*, 62.º. Debía de ser de este tiempo, pues añade «que un Padre de la Compañía se las había quitado, mandándole por obediencia que no usase de ellas».

[23] FRANCISCA DE FONSECA, *Proc. Alba, 1592*, 4.º Dice que era «antes que quisiese salir a las dichas fundaciones». También declara lo mismo PEDRO DE VILLARREAL, ib., 2.º

[24] BEATRIZ DE JESÚS, *Proc. Avila, 1595*, 4.º

por eso dejaba los ejercicios de penitencia, cosa que a todas las religiosas causaba gran admiración» [25].

475. Su nuevo estado de ánimo tenía por fuerza que contagiar a los demás. Fueron muchas las religiosas que aquellos días fueron arrastradas por los entusiasmos de D.ª Teresa. Su celda se había convertido en un centro concurridísimo, donde tenían lugar las más animadas colaciones espirituales.

Sabemos que tenía «un cuarto bueno y en él, por este tiempo, dice D.ª Guiomar, unas sobrinas mozas consigo» [26].

Una de ellas era María de Ocampo, la que vimos niña de cinco o seis años cuando la romería de Guadalupe. Durante aquellos años habían sucedido muchas cosas. Su estado de ánimo está reflejado en su autorrelación: «Fuí desde muy niña tan poco inclinada al estado de la relisión, que no sé cómo encarecerlo, sino diciendo la vanidad con que se pasaron veinte y un años de mi vida, porque era de manera que ni aun de burlas no lo quería oír, y así decía si me fuera de alguna fuerza el prometer no serlo, lo hiciera» [27].

Con ella, jugueteando con la piedad de la época, crecían todas las vanidades y llegó a enfermar por enrubiar sus cabellos. Pasados que fueron algunos años, comenzó a preocuparse de su elección de estado y rezar para que Dios se lo deparase bien «aventajado».

«Siendo de edad de dieciocho años, leemos en la autorrelación, estando la corte en Toledo y yo allí, vino mi padre, que vivía en el Andalucía, con intento de llevarme a dar estado, lo cual tenía medio concertado. Vino a Avila por ver a Nuestra Santa Madre, la cual le pidió que le diese otra de sus hijas para tener consigo; él se la ofreció, porque tenía de otra segunda mujer hartas; la Santa le respondió que la que ella quisiera fuera a mí.

»Vuelto a Toledo y contándome esto y otras cosas que con ella havía pasado, movió tanto mi voluntad estas palabras y ver la que me tenía al cabo de tantos años, que antes que me quitase de con mi padre, aquel mismo día y representándoseme cuán presto se acaban todas las cosas desta vida, quedé con determinación de irme con ella a ser monja. La santa Madre se consoló en oír tal nueva, y tardóse en aparejar la partida algunos meses, y como yo me andava como antes y aumentava para el efecto de

[25] *Proc. Avila, 1610, 62.º*

[26] *Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 506.

[27] *Relación que la Madre María Baptista...* del Archivo de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, ya citado.

la partida más vanidad y trajes, de manera que cuando vino a ponerse en execución los deseos estavan tan resfriados que faltava poco para perderlos del todo.

»Llegada a Avila, cuando la Santa me vió y tan lejos de lo que esperava, sintiólo, mas no para persuadirme a nada, antes cuando me vía leer libros de caballerías y otros semejantes, decía que no le pesava, porque tenía esperanza que de aquellos vendría a leer los buenos, y me aprovecharía esa inclinación, que así havía hecho a ella».

Esta es la alegre sobrina que con la dulce comprensión de su santa tía moraba feliz en su celda de la Encarnación. Con razón dice el P. Ribera que «entonces andava muy llena de estas que llaman galas y que para andarlo tenía ingenios extraños e invenciones que espantaban» [28].

La otra sobrina que convivía también en su celda era Beatriz de Cepeda, hija de Francisco de Cepeda, el de Torrijos [29].

Tenía además otras sobrinas que eran monjas, Leonor de Cepeda, Isabel de San Pablo y María de Cepeda.

Todas miraban a D.ª Teresa con singular cariño y veneración. Y no sólo ellas; también sus primas, Inés de Tapia y Ana de Tapia, así como las hermanas Gutiérrez, Juana Suárez y otras le eran en extremo aficionadas.

476. Un atardecer de septiembre de 1560. Como de costumbre, las amigas acudían a la celda de D.ª Teresa, aquella celda espaciosa que miraba al Oriente, frente a un sotillo de álamos que dejaban entrever la silueta de la Parroquial de San Vicente. A la luz de un velón iban tomando asiento en el suelo sobre sendos cojines, corchos o esterillas. Unas eran seglares, otras eran monjas, casi todas parientas y sobrinas. También estaba la fiel amiga Juana Suárez. Y vinieron a hablar de la manera de servir a Dios en los monasterios. Todas tomaban parte. Hasta la sobrina bulliciosa María de Ocampo. Y no pudieron evitar alusiones a la observancia de su Monasterio. Estaba muy aseglarado. Tenía poco recogimiento, mucho desorden, demasiadas monjas. Hasta se mencionó al santo Fr. Pedro de Alcántara, cuya vida reformada era para bendecir a Dios.

Y comenzaron a hablar «medio de burla, escribe en su interesante relación María de Ocampo, cómo se reformaría la Regla que se guardava en aquel monesterio..., y se hiciesen unos monesterios a manera de ermitañas, como lo primitivo que se guar-

---

[28] *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 13.
[29] María Pinel, *Noticias*, «B. M. C.», t. 2, p. 109.

dava al principio desta Regla que fundaron nuestros santos Padres antiguos». La conversación subía de tono, y tan amenizada de gracia teresiana que hasta las jóvenes seglares tomaban parte sin dificultad. «Yo salí a la parada, escribe la célebre sobrina, gustando de la plática como si fuera de las que tratavan de mucho; y dije a la santa Madre que yo ayudaría con mil ducados para que comenzase. A la Santa le cayó tan en gusto estas razones y otras que al propósito dije, que bastava para alentarme».

Acertó a llegar en aquellos momentos D.ª Guiomar de Ulloa. La Santa, entre risas, dió cuenta de lo que habían tratado. «Estas doncellas, dijo, estavan poco ha tratando que hiciésemos un pequeño monesterio como a manera de las Descalzas de San Francisco» [30]. Y D.ª Guiomar, que acababa de ceder sus posesiones para un convento del santo Fr. Pedro de Alcántara, confirmó llena de entusiasmo: «Madre, yo también ayudaré con lo que pudiere a esa obra tan santa» [31].

María de Ocampo no salió por entonces de sus vanidades; mas su intervención había tenido la virtud de inquietar dulcemente las conciencias de las amigas con aquella idea tan feliz.

477. D.ª Guiomar, con su habitual fogosidad, «comenzó a dar trazas» para dar renta a la proyectada fundación. D.ª Teresa, aunque lo trataba con su amiga, ponía poco calor, bien por parecerle que no llevaba camino, bien porque en su convento estaba muy a gusto y la celda que tenía era «muy a su propósito». «Con todo, escribe ella, concertamos de encomendarlo mucho a Dios» [32].

Cierto día, después de comulgar, D.ª Teresa sintió algo notable. Eran *hablas interiores*, que se hacen sin ruido de palabras. «Mandóme mucho S. M., escribe, lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio... que dijese a mi confesor esto que me mandava y que le rogava él que no fuese contra ello ni me lo estorbase» [33].

No pudo dudar que era Dios el que hablaba. Pero en seguida, reflexionando, se llenó de angustias, que describe ella con palabras llenas de realismo: «Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y travajos que me havía de costar».

---

[30] RIBERA, *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 13.

[31] MARÍA DE SAN JOSÉ (Gracián) en *Memorias Historiales*. Lo oyó referir a la M. María Bautista.

[32] *Vida*, 32, 10.

[33] *Vida*, 32, 11.

Varias veces intentó desentenderse de idea tan pesada. «Mas fueron muchas veces, añade, las que el Señor me tornó a hablar en ello, poniéndome delante tantas causas y razones que yo vía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo a mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasava» [34].

478. Esta relación, escrita hacia fines de septiembre de 1560 desde su celda de la Encarnación y dirigida al P. Baltasar Alvarez, no se ha conservado; en ella habríamos leído, expuestos pausadamente, los pensamientos que acaba de indicar y que entonces pusieron al tímido confesor en nuevas apreturas [35].

Su decisión fué tan ambigua como se podía temer. «No osó, escribe la Santa, determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevava camino conforme a razón natural, por haver poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera, que era la que lo havía de hacer. Díjome que lo tratase con mi Perlado y que lo que él hiciese, eso hiciese yo» [36].

Aquella salida hizo poca gracia a D.ª Teresa. Ella estaba tan convencida como él de que las cosas no «llevavan mucho camino» [37]; mas no había acudido a él para que se metiese a fundador, sino a que dijese si Dios lo quería. Remitiéndola a su prelado declinaba la misión de director, y la Santa advierte que ella «no tratava estas visiones con el Perlado» [38].

479. De esta manera vióse obligada a buscar otros caminos. Su primer confidente fué, según parece, el santo varón fray Pedro de Alcántara, el cual le contestó en seguida que no lo dejase de hacer y daba trazas cómo se habia de proceder para conseguirlo [39].

D.ª Guiomar se presentó después al P. Provincial exponiéndole la idea como cosa suya. Era entonces provincial el padre Gregorio Fernández [40]. D.ª Guiomar le había tratado en varias

---

[34] *Vida*, 32, 12.

[35] Muchos motivos pudieron aconsejar esta consulta por escrito: no llamar al jesuíta a la Encarnación para un asunto tan detenido; no salir ella sin otra causa que justificase su salida para tener aquello más encubierto; evitar la contrariedad de algunos que no gustaban de verla en la iglesia de la Compañía; darle más tiempo y tranquilidad al confesor para pensar sin estorbos

[36] *Vida*, 32, 13.

[37] *Vida*, 32, 10.

[38] *Vida*, 32, 13.

[39] *Vida*, 32, 13.

[40] Benito de la Cruz (Zimmerman), *Colligite fragmenta. Los Provinciales de Castilla*, Rev. «El Monte Carmelo», 11 (1910), pp. 453-

ocasiones, y por su calidad de gran señora y ser madre de algunas monjas de la Encarnación, tenía con él gran cabida. Además, según advierte la Santa, él era «amigo de toda relisión» y «vino muy bien en ello, dióle todo el favor que fué menester y díjole que él admitiría la casa», y aun trató del número de monjas y la renta que había de tener [41].

La cosa no pudo quedar tan en secreto que no se corriese la voz de lo que tramaba aquella señora de acuerdo con la monja de la Encarnación. El murmullo de la gente hubo de ser pavoroso, según da a entender la Santa en su patética descripción: «No se huvo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras; los dichos, las risas, el decir que era disbarate; a mí, que bien me estava en mi monesterio; a la mi compañera, tanta persecución que la traían fatigada. Yo no savía que hacerme; en parte me parece que tenían razón»... [42]

480. Aquella zozobra y desamparo obligóla a buscar en los letrados la luz que su confesor no le quiso dar. El santo Fr. Pedro de Alcántara había manifestado decididamente su aprobación; mas ella, temiendo no le cegase su buena voluntad, prefirió acudir a otro consejero que le diese razones [43], sin dejar, no obstante, de escribir a varones santos sus amigos, a San Pedro de Alcántara [44], a San Francisco de Borja [45], a San Luis Beltrán [46] y a otros [47].

454: «Todos los biógrafos han creido que este provincial era el P. Salazar; pero esto es de todo punto imposible: porque en el mes de mayo de 1564 éste no había terminado aún los tres años de provincialato, como se infiere claramente de las Actas del Capítulo General. Además Salazar no era hombre que tan fácilmente cambiase de opinión. Estamos convencidos, por lo tanto, que no era Salazar el aludido, sino su predecesor, Gregorio Fernández, que, siendo provincial en 1559, continuó en el cargo en 1560 y parte del año siguiente».

[41] *Vida*, 32, 13.

[42] *Vida*, 32, 14.

[43] Dijo una vez al P. Báñez «que se le sosegaba más el espíritu cuando consultaba algún gran letrado que no era hombre de mucha oración y espíritu, sino muy puesto en razón y ley; porque le parecía que los hombres espirituales, con su bondad y afición que tienen a los que tratan de espíritu y oración, son más fáciles de engañar...» (*Proc. Salamanca, 1591*, 3.º).

[44] *Vida*, 32, 13.

[45] A. Cienfuegos, *Vida heroyca*, 4, c. 17, p. 265. Isabel de Santo Domingo, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.º

[46] La contestación del santo valenciano fué una profecía: «Madre Teresa: Recibí vuestra carta, y porque el negocio sobre que me

Encargó a D.ª Guiomar que fuese a consultar con el padre Pedro Ibáñez, fraile dominico, «el mayor letrado, dice ella, que entonces havía en el lugar y pocos más en su Orden», y dióle cuenta de todo y de la renta que tenía de su mayorazgo [48].

Era por el mes de octubre de 1560. Durante aquellos días, según parece, D.ª Teresa de Ahumada estuvo otra vez en el palacio de su amiga, con el pretexto de acompañar a una hija suya, monja en su monasterio, la cual refiere que «ambas a dos acostumbraban irse a confesar y comunicar las cosas de sus almas en el monasterio de Santo Tomás, por haber allí religiosos doctos y de gran ejemplo y virtud» [49].

El P. Pedro Ibáñez, riojano, era, en efecto, religioso austero, discípulo del famoso reformador Fr. Juan Hurtado. Había hecho su profesión religiosa el año 1540 en manos del prior Fr. Domingo Soto. Era muy aventajado en los estudios y fué lector de Teología en los conventos de Avila y Valladolid [50].

---

pedís parecer es tan en servicio del Señor, he querido encomendárselo en mis pobres oraciones y sacrificios, y ésta ha sido la causa de haber tardado en responderos. Agora digo en nombre del mismo Señor que os animéis para tan grande empresa, que El os ayudará y favorecerá; y de su parte os certifico que no pasarán cincuenta años que vuestra Religión no sea una de las más ilustres que haya en la Iglesia de Dios». Fray Vicente Justiniano Antist (*Verdadera relación de la vida y muerte del P. Fr. Luis Beltrán*, tr. 2, c. 6, *Adiciones*) dice que la tardanza fué de tres meses). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ copia esta carta y añade: «Esta profecía del santo fray Luis se cumplió puntualmente; porque habiendo sucedido esto por los años de 1560, antes que se llegase al de 1610, en que se cumplieron los cincuenta, estaba ya esta Religión extendida por España, Italia, Francia, Flandes, Polonia, Persia, Indias Orientales y Occidentales...» (*Historia del C. D.*, 3, c. 3, p. 521).

[47] En carta 23 de diciembre 1561 escribía a su hermano D. Lorenzo: «Personas santas y letradas les parece estoy obligada a no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra» (*Cartas*, 2.ª).

[48] *Vida*, 32, 16.

[49] ANTONIA DE GUZMÁN, *Proc. Avila 1610*, 14.º

[50] FELIPE MARTÍN, *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores* (Avila 1909), pp. 660-665, tomado de ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia del Convento de S. Esteban de Salamanca*, l. 1, c. 40.

El P. M. Fr. Pedro Ibáñez, natural de la ciudad de Calahorra, hijo de Diego Ibáñez y María Díaz, profesó a 5 de abril de 1540 (*Libro antig. de Profes. de S. Esteban de Salamanca*, fol. 198); cabe su nombre se añade: *solatium, defensor et coadjutor vel praecipuus Divae Teresiae*. Se decía murió prior de Trianos. Una carta del Prior dice que no fué de 1562 a 1566, ni antes ni después, y que no queda memoria de haber fallecido allí, aunque por tradición se cree está enterrado en el Capítulo, ni hay allí cartas de Santa Teresa. Lo firma el Prior Fr. Joseph Almaraz, 8 de octubre de 1757 (*Espicilegio*, folio

D.ª Teresa también acudió a darle cuenta cabal de lo que pensaban hacer y algunas razones, con esta notable advertencia: «No le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese su parecer sino conforme a ellas»[51].

481. El docto varón había sido ya advertido de antemano que no se metiese en aquellos asuntos, que traían revuelo. Y, efectivamente, tenía intención, con buenas formas, de disuadirlas de aquel intento, porque también a él le parecía desatino, y así les dijo discretamente que le diesen de término ocho días para responder y requiriólas si estaban determinadas a hacer lo que él dijese. D.ª Teresa respondió luego que sí, y en sus adentros pensaba: «Aunque a mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderlo y que ívamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello o buscara otro medio»[52].

482. El teólogo dominico empezó a pensar. No tardó en llegarle aviso de un caballero, que mirase lo que hacía, que no ayudase a aquellas mujeres[53]. Pero en comenzando a mirar lo que había de responder sobre aquel negocio y el intento que llevaban las mujeres y la organización que proyectaban... «se le asentó, escribe la Santa, ser muy en servicio de Dios y que no havía de dejar de hacerse».

Su respuesta fué que se diesen «priesa a concluirlo» y les dió trazas para llevarlo a cabo y añadió que «aunque la hacienda era poca, que algo se havía de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería»[54].

---

19 v.º-20 v.º). El P. DIEGO GRANERO declara lo siguiente: «Este testigo se halló presente a la muerte de este Padre, y su confesor declaró que le había dicho que se le había aparecido San Antonio, en cuyo día murió. Muriendo treinta y cinco leguas de donde estaba la Madre Teresa de Jesús, se lo reveló Dios a la Madre. Y todo esto refirió a este testigo Fr. García de Toledo, que lo había tratado la M. Teresa de Jesús con él, que era su confesor por ausencia de Fr. Pedro Ibáñez, y que ella le contó todo el modo como el dicho Fr. Pedro Ibáñez había muerto, que conformaba con lo que este testigo había visto estando presente a la muerte del dicho Padre» (*Proc. Madrid 1595*). También se habla del P. Ibáñez en las *Memorias Historiales*, que ponen su muerte en 1565 (R, n. 398) y en 1564 (R, n. 437). Santa Teresa le dedica grandes elogios en *Vida*, 38, 12.

[51] *Vida*, 32, 16.

[52] *Vida*, 32, 17.

[53] «En saviendo haviamos ido a él le envió a avisar un cavallero que mirase lo que hacía, que no nos ayudase» (*Vida*, 32, 17).

[54] *Vida*, 32, 17.

Encargó a D.ª Guiomar que fuese a consultar con el padre Pedro Ibáñez, fraile dominico, «el mayor letrado, dice ella, que entonces havía en el lugar y pocos más en su Orden», y dióle cuenta de todo y de la renta que tenía de su mayorazgo [48].

Era por el mes de octubre de 1560. Durante aquellos días, según parece, D.ª Teresa de Ahumada estuvo otra vez en el palacio de su amiga, con el pretexto de acompañar a una hija suya, monja en su monasterio, la cual refiere que «ambas a dos acostumbraban irse a confesar y comunicar las cosas de sus almas en el monasterio de Santo Tomás, por haber allí religiosos doctos y de gran ejemplo y virtud» [49].

El P. Pedro Ibáñez, riojano, era, en efecto, religioso austero, discípulo del famoso reformador Fr. Juan Hurtado. Había hecho su profesión religiosa el año 1540 en manos del prior Fr. Domingo Soto. Era muy aventajado en los estudios y fué lector de Teología en los conventos de Avila y Valladolid [50].

---

pedís parecer es tan en servicio del Señor, he querido encomendárselo en mis pobres oraciones y sacrificios, y ésta ha sido la causa de haber tardado en responderos. Agora digo en nombre del mismo Señor que os animéis para tan grande empresa, que El os ayudará y favorecerá; y de su parte os certifico que no pasarán cincuenta años que vuestra Religión no sea una de las más ilustres que haya en la Iglesia de Dios». Fray Vicente Justiniano Antist (*Verdadera relación de la vida y muerte del P. Fr. Luis Beltrán*, tr. 2, c. 6, *Adiciones*) dice que la tardanza fué de tres meses). El P. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ copia esta carta y añade: «Esta profecía del santo fray Luis se cumplió puntualmente; porque habiendo sucedido esto por los años de 1560, antes que se llegase al de 1610, en que se cumplieron los cincuenta, estaba ya esta Religión extendida por España, Italia, Francia, Flandes, Polonia, Persia, Indias Orientales y Occidentales...» (*Historia del C. D.*, 3, c. 3, p. 521).

[47] En carta 23 de diciembre 1561 escribía a su hermano D. Lorenzo: «Personas santas y letradas les parece estoy obligada a no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra» (*Cartas*, 2.ª).

[48] *Vida*, 32, 16.

[49] ANTONIA DE GUZMÁN, *Proc. Avila 1610*, 14.º

[50] FELIPE MARTÍN, *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores* (Avila 1909), pp. 660-665, tomado de ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia del Convento de S. Esteban de Salamanca*, l. 1, c. 40.

El P. M. Fr. Pedro Ibáñez, natural de la ciudad de Calahorra, hijo de Diego Ibáñez y María Díaz, profesó a 5 de abril de 1540 (*Libro antig. de Profes. de S. Esteban de Salamanca*, fol. 198); cabe su nombre se añade: *solatium, defensor et coadjutor vel praecipuus Divae Teresiae*. Se decía murió prior de Trianos. Una carta del Prior dice que no fué de 1562 a 1566, ni antes ni después, y que no queda memoria de haber fallecido allí, aunque por tradición se cree está enterrado en el Capítulo, ni hay allí cartas de Santa Teresa. Lo firma el Prior Fr. Joseph Almaraz, 8 de octubre de 1757 (*Espicilegio*, folio

D.ª Teresa también acudió a darle cuenta cabal de lo que pensaban hacer y algunas razones, con esta notable advertencia: «No le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese su parecer sino conforme a ellas»[51].

481. El docto varón había sido ya advertido de antemano que no se metiese en aquellos asuntos, que traían revuelo. Y, efectivamente, tenía intención, con buenas formas, de disuadirlas de aquel intento, porque también a él le parecía desatino, y así les dijo discretamente que le diesen de término ocho días para responder y requiriólas si estaban determinadas a hacer lo que él dijese. D.ª Teresa respondió luego que sí, y en sus adentros pensaba: «Aunque a mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderlo y que ívamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello o buscara otro medio»[52].

482. El teólogo dominico empezó a pensar. No tardó en llegarle aviso de un caballero, que mirase lo que hacía, que no ayudase a aquellas mujeres[53]. Pero en comenzando a mirar lo que había de responder sobre aquel negocio y el intento que llevaban las mujeres y la organización que proyectaban... «se le asentó, escribe la Santa, ser muy en servicio de Dios y que no havía de dejar de hacerse».

Su respuesta fué que se diesen «priesa a concluirlo» y les dió trazas para llevarlo a cabo y añadió que «aunque la hacienda era poca, que algo se havía de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería»[54].

---

19 v.º-20 v.º). El P. DIEGO GRANERO declara lo siguiente: «Este testigo se halló presente a la muerte de este Padre, y su confesor declaró que le había dicho que se le había aparecido San Antonio, en cuyo día murió. Muriendo treinta y cinco leguas de donde estaba la Madre Teresa de Jesús, se lo reveló Dios a la Madre. Y todo esto refirió a este testigo Fr. García de Toledo, que lo había tratado la M. Teresa de Jesús con él, que era su confesor por ausencia de Fr. Pedro Ibáñez, y que ella le contó todo el modo como el dicho Fr. Pedro Ibáñez había muerto, que conformaba con lo que este testigo había visto estando presente a la muerte del dicho Padre» (*Proc. Madrid 1595*). También se habla del P. Ibáñez en las *Memorias Historiales*, que ponen su muerte en 1565 (R, n. 398) y en 1564 (R, n. 437). Santa Teresa le dedica grandes elogios en *Vida*, 38, 12.

[51] *Vida*, 32, 16.

[52] *Vida*, 32, 17.

[53] «En saviendo haviamos ido a él le envió a avisar un cavallero que mirase lo que hacía, que no nos ayudase» (*Vida*, 32, 17).

[54] *Vida*, 32, 17.

Las dos amigas lloraron de emoción, viendo la mano de Dios, que en aquel trance salía en su defensa con un amigo leal como la verdad.

483. Entre tanto las murmuraciones no amainaban, antes crecían, especialmente en el mundillo de su convento. Las monjas estaban sublevadas. La Santa escribe: «Estava muy mal-quista en todo mi monesterio, porque quería hacer monesterio más encerrado; decían que las afrentava, que allí podía también servir a Dios, pues havía otras mejores que yo, que no tenía amor a la casa, que mijor era procurar renta para ella que para otra parte; unas decían que me echasen en la cárcel; otras, bien pocas, tornavan algo de mí» [55].

En el pueblo no era menor el alboroto. Con espanto comprobó D.ª Teresa que las visiones que ella había tenido referentes al asunto y que sólo había referido a sus confesores o más íntimos consejeros, iban de boca en boca y eran materia de irrisión; se renovaron los pasados recelos de si sería una alumbrada y que acabaría en las cárceles de la Inquisición. Algunos de sus buenos amigos vinieron a decirle en tono confidencial «que andavan los tiempos recios» [56].

484. Los jesuítas no eran los más indicados para darle la mano en aquella acometida hostil. Miraban por ellos y no querían enredos que comprometiesen su prestigio popular. El padre Jerónimo de San José, con el P. Ribera, escribe: «El confesor de la Santa y los de su Religión, aunque la havían lástima y quisieran favorecerla, temían las lenguas de toda la ciudad, y como eran recién venidos a ella y tenían necesidad del favor y amor de todos, no se atrevían a meterse mucho en esto por no se hacer odiosos y echarlo todo a perder» [57].

485. El recelo contra las visiones de D.ª Teresa iba tomando cuerpo. Los amigos tornaron a preocuparse seriamente, y como los jesuítas se retiraban, las dos amigas acudieron a pedir parecer al teólogo dominico. D.ª Teresa le había cobrado mucha confianza y dióle de grado cuenta de conciencia. «Tratélo, escribe, con este padre mío Dominico que como digo era tan letrado que po-

---

[55] *Vida*, 33, 2.
[56] *Vida*, 33, 5.
[57] *Historia del Carmen Descalzo*, 3, c. 4, p. 523. El P. RIBERA declina en D.ª Guiomar el discreto retraimiento de los jesuítas: «Parecióle a D.ª Guiomar, con el amor que les tenía, que había poco que eran venidos a aquella ciudad y eran pobres y tenían necesidad del favor y amor de todos..., y que sería mejor valerse de otro; como ella me lo ha dicho a mí» (*Vida S. T.*, 1, c. 13).

día bien asigurar y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y grandes mercedes que me hacía el Señor, con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si havía algo contra la Sagrada Escritura y lo que de todo sentía» [58].

Fué probablemente en esta ocasión cuando Santa Teresa escribió la primera *Relación espiritual* de las que acualmente se conservan, que empieza: *La manera de proceder en la oración que ahora tengo* [59].

El P. Ibáñez dió la respuesta en un valiente *Dictamen* de 33 puntos en favor del buen espíritu de D.ª Teresa de Ahumada, dirigido a sus amedrentados amigos.

Algunos historiadores han querido atribuir este luminoso dictamen a San Pedro de Alcántara o a uno de los confesores jesuítas; mas podemos tener por seguro ser del P. Pedro Ibáñez, que en este documento trazó la más leal y brillante defensa de la Santa Carmelita, en momentos de confusión, cuando todos la abandonaban. Helo aquí:

1. El fin de Dios es llevar un alma a Sí, y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten a uno de Sí, ni el demonio que lleven a Dios. Todas las visiones y las demás cosas que pasan por ella la llevan más a Dios, y la hacen más humilde, obediente, etc.

2. Doctrina es de Santo Tomás y de todos los santos, que en la paz y quietud del alma que deja el Angel de luz, se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto que todos los placeres de la tierra juntos la parecen no son como el menor.

3. Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea reprendida del que la habla interiormente.

4. Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad de Dios Nuestro Señor.

5. Todas las cosas que le dice van conformes a la Escritura Divina y a lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.

---

[58] *Vida*, 33, 5.

[59] El P. Ribera (*Vida de S. T.*, 4, c. 26). Parece ser que fué escrita en la Encarnación anteriormente, quizás para el confesor jesuíta. No parece probable. Cfr. M. Mir, *Santa Teresa*, 1, p. 434. Jerónimo de San José tiene por cierto que la escribió para informar a San Francisco de Borja o a San Pedro de Alcántara (*Historia del Carmen Descalzo*, 2, c. 25, p. 486). Nos parece otra cosa, como decimos en el texto.

Tiene muy grande puridad de alma, gran limpieza, de-
ventísimos de agradar a Dios, y a trueco de esto atrope-
anto hay en la tierra.

Hanle dicho que todo lo que pidiere a Dios, siendo justo,
Muchas ha pedido y cosas que no son para carta por
as. y todas se las ha concedido Nuestro Señor.

Cuando estas cosas son de Dios, siempre son ordenadas
en propio, común o de alguno. De su aprovechamiento
periencia y del de otras muchas personas.

Ninguno la trata, si no lleva prava disposición, que sus
le muevan a devoción, aunque ella no la dice.

Cada día va creciendo en la perfección de las virtudes
e la enseñan cosas de mayor perfección. Y así, en todo
rso de tiempo, en las mismas visiones ha ido creciendo
nera que dice Santo Tomás.

Nunca le dicen novedades, sino cosas de edificación, ni
cosas impertinentes. De algunos le han dicho que están
demonios; pero para que entienda cuál está un alma
mortalmente ha ofendido al Señor.

Estilo es del demonio cuando pretende engañar, avisar
n lo que les dicen; mas a ella le avisan que lo comuni-
letrados siervos del Señor, y que cuando callare por ven-
ngañará el demonio.

Es tan grande el aprovechamiento de su alma con estas
la buena edificación que da con su ejemplo, que más
nta monjas tratan en su casa de grande recogimiento.

Estas cosas ordinariamente le vienen después de larga
y de estar muy puesta en Dios y abrasada en su amor
gando.

Estas cosas le ponen grandísimo deseo de acertar y que
io no la engañe.

Causan en ella profundísima humildad; conoce lo que
r de la mano del Señor y lo poco que tiene de sí.

Cuando está sin aquellas cosas suélenle dar pena y tra-
as que se le ofrecen; en viniendo aquello no hay me-
nada, sino gran deseo de padecer, y de esto gusta tan-
espanta.

Cáusanle holgarse y consolarse con los trabajos, mur-
nes contra sí, enfermedades, y así las tiene terribles de
vómitos y otros muchos dolores, los cuales cuando tie-
siones todos se le quitan.

Hace muy grande penitencia con todo esto de ayunos,
as y mortificaciones.

20. Las cosas que en la tierra le pueden dar contento alguno y los trabajos, que ha padecido muchos, sufre con igualdad de ánimo, sin perder la paz y quietud de su alma.

21. Tiene gran firme propósito de no ofender al Señor, que tiene hecho voto de ninguna cosa entender que es más perfección o que se la diga quien lo entiende, que no la haga, y con tener por santos a los de la Compañía y parecerle que por su medio Nuestro Señor le ha hecho tantas mercedes, me ha dicho a mí que si no tratarlos supiese que es más perfección, que para siempre jamás no les hablaría ni vería, con ser ellos los que la han quietado y encaminado en estas cosas.

22. Los gustos que ordinariamente tiene y sentimientos de Dios y derretirse en su amor es cierto que espanta, y con ellos se suele estar casi todo el día arrebatada.

23. En oyendo hablar de Dios con devoción y fuerza se suele arrebatar muchas veces, y con procurar resistir no puede, y queda entonces tal a los que la ven que pone grandísima devoción.

24. No puede sufrir a quien la trata que no le diga sus faltas y no la reprenda, lo cual recibe con grande humildad.

25. Con estas cosas no puede sufrir a los que están en estado de perfección que no la procuren tener conforme a su Instituto.

26. Está despegadísima de parientes, de querer tratar con las gentes, amiga de soledad; tiene grande devoción con los Santos y en sus fiestas y misterios que la Iglesia representa tiene grandísimos sentimientos de Nuestro Señor.

27. Si todos los de la Compañía y siervos de Dios que hay en la tierra le dicen que es demonio o dijesen, teme y tiembla antes de las visiones; pero estando en oración y recogimiento, aunque la hagan mil pedazos, no se persuadirá sino que es Dios el que trata y habla.

28. Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo que espanta. Solía ser temerosa; agora atropella a todos los demonios. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres, muy sin escrúpulos, es rectísima.

29. Con esto le ha dado Nuestro Señor el don de lágrimas suavísimas, grande compasión de sus prójimos, conocimiento de sus faltas, tener en mucho a los buenos, abatirse a sí misma. Y digo cierto que ha hecho provecho a hartas personas, e yo soy una.

30. Trae ordinaria memoria de Dios y sentimiento de su presencia.

31. Ninguna cosa le han dicho jamás que no haya sido así y no se haya cumplido, y esto es grandísimo argumento.

32. Estas cosas causan en ella una claridad de entendimiento y una luz en las cosas de Dios admirable.

33. Que le dijeron que mirase las Escrituras y que no se hallaría que jamás alma que deseaba agradar a Dios hubiese estado engañada tanto tiempo»[60].

Parecido a este *Dictamen*, pero mucho más extenso y documentado, es un *Informe* que más tarde se escribió y que algunos

[60] El P. Ribera lo transcribe fielmente de unos papeles antiguos, pero sin conseguir averiguar el nombre del autor (*Vida de S. T.*, 1, c. 7). Diego de Yepes lo atribuye a un confesor jesuíta, para informar al Beato Juan de Avila, y dice se halló en la Encarnación con otros papeles de la Santa (*Vida de S. T.*, 1, c. 21). Jerónimo de San José lo atribuye a Fr. García de Toledo y dice fué escrito en 1563 (*Historia del C. D.*, 5, c. 5, p. 810). Antonio de San Joaquín dice que fué hallado en la Encarnación y que fué escrito, a su parecer, por S. Pedro de Alcántara (*Año Teresiano*, 7, 7 de julio, n. 26, p. 154). J. Van der Moere (Bolandos) afirma lo mismo, y trae el testimonio de Juan de San Bernardo, Postulador de la causa de San Pedro de Alcántara y autor de la mencionada *Crónica de la vida admirable de San Pedro de Alcántara* (*Acta S. Teresiae*, 15, n. 293, p. 77).

Entre los testimonios antiguos el más explícito es el de Teresa de Jesús, sobrina de la Santa. Dice que recibió el mencionado documento de manos de la M. María de San Jerónimo, Priora de San José de Avila, y supone que es del P. Pedro Ibáñez, «según ha podido colegir de otros memoriales que ha tenido en su poder». Añade la interesante circunstancia de que el *Dictamen* se escribió para «delante de una Junta que se hizo de personas muy graves y doctas para examinar el espíritu de la dicha Madre Teresa de Jesús». Su testimonio resulta algo confuso por la concurrencia de dos nombres Ybáñez y Báñez, que no maneja con claridad, y por dos trabajos, el *Dictamen* y el *Informe*, sin decir precisamente a cuál de los dos nombres debe atribuirse cada uno (*Proc. Avila 1610*, 17.º). La mención de un «tratado» hace pensar que se refiere al *Informe* más bien que al *Dictamen*; pero como Ibáñez no pudo ser autor del *Informe*, como luego probaremos, sólo queda la afirmación de que Ibáñez es el autor del *Dictamen*. Isabel de Santo Domingo, refiriéndose quizá al *Dictamen*, declara que el P. Ibáñez dió «importantes avisos», y lo sabe por «haber visto y oído leer cartas de dicho Padre en razón de lo sobredicho» (*Proc. Zaragoza. 1595*, 2.º). El *Dictamen* va dirigido a determinadas personas en forma epistolar (n. 7). Santa Teresa había hecho ya el voto de lo más perfecto (n. 21) y, por tanto, fué escrito después de ausentarse San Pedro de Alcántara y después de la visión del infierno, que motivó probablemente, como hemos dicho, aquel voto. Vivía entonces en paz y seguridad espiritual y sin escrúpulos (n. 28). El autor no era de la Compañía de Jesús (n. 21).

historiadores atribuyeron al P. Ibáñez; mas su verdadero autor fué, según parece, otro excelente dominico, el P. Domingo Báñez, cuyo nombre se repetirá muchas veces en el curso de esta historia [61].

486. El P. Pedro Ibáñez, que tan valientemente había tomado la defensa de la Carmelita, experimentó bien pronto, y él mismo lo confiesa en el *Dictamen* (n. 29), los efectos de su gratitud. También la Santa reconoce que con su trato le hizo harto provecho: «aunque era muy bueno, dice, de ahí adelante se dió mucho más a la oración y se apartó en un monesterio de su Orden (Trianos), adonde hay mucha soledad, para mijor poder ejercitarse en esto» [62]. Y en otra parte añade: «Le ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estava en diez y siete años» [63].

---

[61] Este doctísimo *Informe* fué copiado de los Archivos de la Orden y publicado por JERÓNIMO DE SAN JOSÉ (*Historia del C. D.*, 5, c. 7, p. 812), y debe ser el mismo que Teresa de Jesús había enviado al General de la Orden. Ha sido publicado por M. MIR (*Santa Teresa de Jesús*, 1, pp. 779-800) y SILVERIO DE SANTA TERESA («B. M. C.», t. 2, pp. 133-152). Todos han dado como cierto que su autor fué el P. Pedro Ibáñez. (Véase el testimonio explícito de FR. JUAN DE LAS CUEVAS, *Proc. Madrid, 1595*.) Pero hacen dudar las palabras de Teresa de Jesús, indecisa entre P. Ibáñez y P. Báñez, y lo exige un detenido examen del documento, que obliga a descartar al P. Ibáñez y señalar como único autor al P. Domingo Báñez, que lo escribió probablemente hacia el mismo tiempo que escribió la censura añadida al autógrafo de la *Vida* en 1575 para entregarlo a la Inquisición. Téngase en cuenta que el P. Ibáñez murió en 1565, y en el presente documento se habla de San Pedro de Alcántara como persona lejana: «fué un santo fraile Francisco que yo conocí.» (Adviértase que el Santo murió el 19 de octubre del mismo año 1562). El autor ha sido confesor de la Santa y de las Descalzas: «Los que la confesamos, y a sus compañeras»...; «Aquella casita de S. Josef...», y sabemos por ISABEL BAUTISTA «que se confesó todo el tiempo que estuvo en este convento con el P. Maestro Báñez» (*Proc. Avila 1610*, 17.°). Dice que D.ª Guiomar «deja su mayorazgo y se mete en S. Josef», lo cual no pudo ser en 1562, que ella estaba ausente en Toro, sino en 1575, cuando ella de hecho intentó vestir el hábito del Carmen en el convento de S. José.

[62] *Vida*, 33, 5.

[63] *Vida*, 11, 8. Al margen de estas palabras anotó el P. GRACIÁN: «El P. fr. Pedro Ibáñez» («B. M. C.», t. 2, p. 510).

ARTICULO II

Trazas de fundadora

(1560 - 1562)

487. Con el decidido apoyo del P. Pedro Ibáñez, comenzaron luego a poner en obra sus proyectos. Enviaron por los despachos a Roma y compraron una casa [1].

Mas el furor de las lenguas era creciente y hacía mella en muchos ánimos. Algunas censuras eran contra el Provincial que tales disparates consentía. La situación de éste resultaba difícil. El tumulto popular no entiende de razones y, por buenas que las diese el teólogo dominico, el Provincial hallóse entre quitar aquel que llamaban escándalo o resistir a todos con pertinacia.

Optó por una prudente concesión. Y cuando la compra de la casa iba ya tan adelante que al dia siguiente se habian de hacer las escrituras, mudó de parecer [2], y en buenas formas dijo «que la renta no era sigura y que era poca, y mucha la contradición...». El comentario de Santa Teresa es muy suyo: «en todo parece tenía razón, y, en fin, lo dejó y no lo quiso admitir» [3].

488. Semejante negativa la dejó sin fuerzas. La monja tuvo que retirarse y dejar el asunto en manos de la amiga y del padre Ibáñez. Su confesor, de que supo la negativa del Provincial, la mandó «no entendiese más en ello». Y no paró aquí, como declara ella con dejo de amargura: «Lo que más me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo huviera hecho cosa contra su voluntad, me escrivió que ya vería era todo sueño en lo que havía sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, que vía el escándalo que havía sucedido y otras cosas, todas para dar pena» [4].

Su imaginación se llenó de horribles pesadillas, pensando si iba engañada. Por otra parte, su amiga, que estaba libre para negociar en el asunto, vióse envuelta en una implacable persecución y los confesores no la querían absolver [5]. Escribe el pa-

---

[1] *Vida,* 32, 13.
[2] *Vida,* 33, 1.
[3] *Vida,* 32, 15.
[4] *Vida,* 33, 3.
[5] «A la mi compañera ya no la querían absolver si no lo dejava, porque decían era obligada a quitar el escándalo» (*Vida,* 32, 15).

dre Ribera que la mañana de Navidad de 1560, yéndose a confesar con un confesor, «que yo conozco bien, dice, nunca la quiso absolver si no lo dejaba, porque decía estaba obligada a quitar el escándalo»[6]. Con esto parecían cortarse todas las esperanzas.

Mas otra vez volvió a oír D.ª Teresa la voz secreta que decía en su alma: No te fatigues, has mucho servido a Dios y no ofendídole en este negocio; calla por ahora como manda el confesor hasta que sea tiempo de tornar a ello[7]. Y calló; pero sus labios quedaron festoneados con una sonrisa serena que nunca se borró.

Sus amigos y aun su propio confesor no lo podían creer. Habíalo dejado todo con tanta facilidad y contento como si no le diese cuidado. «Yo, advierte, como me parecía havía hecho todo lo que havía podido, parecíame no era más obligada para lo que me havía mandado el Señor y quedávame en la casa que yo estava muy contenta y a mi placer»[8].

Las murmuraciones del vulgo fueron entonces más acerbas. «Como se dejó y quedó ansí, confirmóse más ser todo disbarate de mujeres»[9].

Así se cerraba el año 1560. ¡Cuántas cosas habían sucedido! Y al abrirse el de 1561, una noche lóbrega se tendía ante sus ojos. «Yo no vía ya medio, escribe, ni savía cómo ni cuándo; mas teníalo muy cierto. Jamás podía dejar de creer que havía de hacerse»[10]. Lo veía con la luz que llevaba en su alma, «aunque de noche»:

> **Aquésta me guiaba,**
> **más cierto que la luz del mediodía,**
> **a donde me esperaba**
> **quien yo bien me sabía**
> **en parte donde nadie parecía**[11].

489. Su espíritu sollozaba en hervores de impaciencia, porque «iva con ímpetus tan grandes que sentía mucho tenerlo atado»[12]. Era un género de sufrimiento penosísimo. Cierto día Dios

---

[6] *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 13. El P. Ribera calla discretamente su nombre; pero no sería ciertamente del convento de Santo Tomás, donde estaba el P. Ibáñez; ella y D.ª Teresa tenían un confesor en la Compañía.
[7] *Vida*. 33, 3.
[8] *Vida*, 33, 2.
[9] *Vida*. 33, 1.
[10] *Vida*, 33, 2.
[11] San Juan de la Cruz, *Noche Oscura*, canción 4.ª
[12] *Vida*, 33, 7.

le prometió que «presto se acabaría aquella pena» [13]. Y ella pensó si sería con la muerte. Se alegró.

Y todo era que al cabo de unos cinco meses que estaba en su silencio, el día 9 de abril de 1561, llegaba el nuevo rector del Colegio de la Compañía a sustituir al P. Dionisio Vázquez, que lo había sido desde fines de 1559 [14].

Entonces comprendió D.ª Teresa la conducta de su tímido confesor. «Como el que me confesava tenía superior, y ellos tienen esta virtud en estremo de no se bullir sino conforme a la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osava en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía» [15].

El rector saliente es delatado en los informes de la Compañía como hombre «mucho confiado en sus opiniones, que algunas veces son extrañas y no muy fundadas a placer de buenos y que tiene algunas melancolías muy graves a sus súbditos» [16].

Que no se avino con la monja carmelita demuéstralo la conducta del bendito P. Alvarez, que entre la espada y la pared tuvo que hacer papeles poco airosos en su dirección espiritual. Santa Teresa fué comprensiva y supo apreciar la virtud del eximio jesuíta. Su paciencia había sido ciertamente muy probada; mas pasados los días de tentación, vióse claro que la mano de Dios había estado en ello [17].

490. El nuevo rector era el P. Gaspar de Salazar, nacido en Toledo el año 1529. Las Crónicas de la Compañía le califican de «muy inteligente de negocios graves, muy devoto y aplicado a la vida interior y trato con su Dios, de quien recibía en la oración muchas mercedes» [18].

El P. Alvarez le habló de su dirigida. Hallóle muy comprensivo. Su parecer era que la consolase, que no la llevase por ca-

---

[13] *Vida*, 33, 8.

[14] A. Risco, *Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila*, p. 50.

[15] *Vida*, 33, 7. Ribera, *Vida de S. T.*, 1, c. 13.

[16] *Informes del P. Marcelino Vay* al P. General, Diego Laínez, en A. Risco, *Santa Teresa de Jesús*, c. 9, p. 131. Véase A. Astráin, *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia de España*, t. 3, 1, c. 5.

[17] Un confesor le había aconsejado que no lo dijese todo a aquel director tan informal; a ella no le pareció mal el consejo, probablemente del P. Vicente Barrón; pero luego entendió «que había sido mal aconsejada» y que «en ninguna manera callase cosa» (*Vida*, 26, 4).

[18] Alcázar, *Cronohistoria de la Provincia de Toledo*, en A. Risco, *Santa Teresa de Jesús*, c. 12, p. 179.

minos tan apretados, que dejase obrar al espíritu del Señor [19].

La Carmelita fué invitada a confiar las cosas de su alma con el rector, y éste bajó a verla. Aquella entrevista fué un mensaje de paz. Ella que solía sentir gran contrariedad cada vez que abría sus secretos, en entrando en el confesonario sintió un no sé qué de suavidad. «Fué un gozo espiritual, explica ella, y un entender mi alma que aquella alma la havia de entender y que conformava con ella... Como le comencé a tratar, luego entendí su estilo y vi ser un alma pura, santa y con don particular del Señor para conocer espíritus. Consoléme mucho» [20].

491. Al poco tiempo D.ª Teresa sintió en sus adentros que debía tornar al asunto del monasterio y decir a su confesor y a este rector «muchas razones y cosas para que no lo estorbasen»; algunas «les hacía temer». Cierto día entendió en su interior: «Di a tu confesor que tenga mañana su meditación sobre este verso: *Quam magnificata sunt opera tua, Domine; nimis profundae factae sunt cogitationes tuae*». Escribiólo en un billete y lo entregó, por no decirlo de palabra [21].

El P. Alvarez salió de aquella meditación convencido y dióle licencia para que pusiese en el negocio todo lo que pudiese.

No necesitaba más, con ser, como ella dice, «muy sola y tener poquísima posibilidad».

Acordó llevarlo todo en grandísimo secreto. Hizo venir a sus hermanos D.ª Juana de Ahumada y D. Juan de Ovalle, que estaban en Alba de Tormes, para que comprasen una casa en Avila y se acomodasen allí con sus hijos como si fuese propia, y ella procuraría aderezarla para convento [22].

Largo sería, como ella advierte, contar cómo Dios fué proveyendo el dinero necesario y que se pudiese ordenar sin faltar a la obediencia, sabiendo que si llegaba a oídos de sus prelados era todo perdido, como la vez pasada, y aun peor [23].

Pudo disponer por de pronto de dos dotes [24]; una era de

---

[19] *Vida*, 33, 9.

[20] *Vida*, 33, 9-10.

[21] RIBERA, *Vida de S. T.* 1, c. 14.

[22] *Vida*, 33, 10-11. «Le envió a llamar a Alba donde al presente estaba y vino para este efecto a la ciudad de Avila con su mujer e hijos y su casa, el año mil y quinientos y sesenta y uno» (JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba 1592*, 3.º). «Dió trazas y orden que el dicho Juan de Ovalle comprase para sí unas casas donde ahora está fundado el dicho monasterio de S. Josef y así se empezaron a labrar en nombre del dicho Juan de Ovalle» (BEATRIZ DE JESÚS, *Proc. Alba 1592*, 3.º).

[23] *Vida*, 33, 11.

[24] En 23 de diciembre de aquel año escribía a Lorenzo de Cepeda:

Isabel de la Peña, su sobrina novicia en la Encarnación, a la cual, según declara Beatriz de Cepeda, «pidió, pues no había profesado ni pagado la dote, se pasase con ella a la fundación de San Josef que pensaba hacer» [25]. Eran 200 ducados [26].

La otra dote sería probablemente de otra sobrina también novicia, Leonor de Cepeda, que igualmente pasó después a San José [27].

492. El caudal se agotó demasiado pronto y era necesario labrar. D.ª Guiomar ponía la mejor voluntad del mundo, pero no dinero. Empeñó un cobertor de lana y una cruz de seda, y allí se quedó [28]. La situación era sin remedio. Entonces acudió a San José. Entendió que no la dejaría [29]. Y sin más dióse a concertar oficiales y ajustar precios, que fueron ochenta ducados, y no tenía una blanca. Los amigos estaban asombrados de tanta temeridad. Ella respondía que proveería Dios. Y fué así, que otro día le llevaron más de doscientos ducados que su hermano don Lorenzo enviaba desde el Perú [30].

«Hanme dado dos dotes antes que sea y téngola comprada, aunque secretamente» (*Cartas*, 2.ª).

[25] BEATRIZ DE JESÚS, *Proc. Avila, 1595*, 3.º.

[26] En el *Libro de profesiones* de Avila consta: *Isabel de San Pablo*: «Isabel de la Peña, hija de Francisco de Cepeda y de María de Ocampo, natal de Torrijos; dió de limosna doscientos ducados».

[27] Leonor de Cepeda dióse a las penitencias con excesivo fervor y vino a enloquecer. Siendo la Santa Priora de la Encarnación la tornó y murió allí. «Entre otras religiosas que llevó de este convento de la Encarnación al de S. Josef, fué una sobrina de la Santa Madre llamada Leonor de Cepeda, la cual fué una gran sierva de Dios de suerte que en el dicho monasterio de S. Josef se dió mucho a la oración y penitencia, de suerte que la causó gran falta de salud de la delicadez tan grande que tuvo con el espíritu metida en la oración y vino a enloquecer...» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila 1610*, 81.º). Quizás por esta triste circunstancia y tener que volver a la Encarnación callaría Beatriz de Jesús la dote que Leonor hubo de aportar para la nueva fundación.

[28] *Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 507. «Mi compañera hacía lo que podía, mas podía poco y tan poco que era casi nonada, más de hacerse en su nombre y con su favor» (*Vida*, 33, 11).

[29] «Me apareció S. Josef mi verdadero Padre y Señor y me dió a entender que no me faltarían, que los concertase...» (*Vida*, 33, 12).

[30] «Como vió la necesidad, determinóse a concertar la obra, que fué cantidad de ochenta ducados. Luego otro día le trajeron cartas de un hermano que tenía en las Indias, en las que le enviaba, creo, más de doscientos ducados» (MARÍA DE SAN JERÓNIMO, *Relación de cosas de la Santa Madre*, «B. M. C.», t. 2, p. 292). Ella da cuenta de tan buena oportunidad en carta a su propio hermano (*Cartas*, 2.ª). ANA MARÍA DE JESÚS dice que «pidió a Nuestro Señor que la trajese a un hermano suyo que estaba en Indias porque la ayudase a las dichas

Con todo, ¡la casa era tan chiquita! Y pensó comprar otra para hacer iglesia, porque aquello «no parece llevava camino ser monesterio». Mas he aquí que cierto día, en la comunión, sintió un sobresalto. Era una reprensión; palabras del Señor: «Ya te he dicho que entres como pudieres. ¡Oh codicia del género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde meterme!» [31] Fué bastante. Llegóse a la casita, trazóla y vió que, aunque pequeña, daba monasterio cabal; y ya no pensó en comprar más, sino en labrar [32]. Días después, escribía llena de contento a su hermano: «Aunque pobre y chica, mas lindas vistas y campo» [33].

493. Las obras iban con ritmo acelerado, mientras ella acariciaba en su corazón los ideales de un porvenir: Un monasterio de solas quince monjas, con grandísimo encerramiento, fundadas en oración y mortificación [34]. Tan bien corrían las cosas, que los superiores la habían dejado salir del convento en compañía de una hija de D.ª Guiomar y estaba en su palacio con más libertad para todo que estuviera en casa de su propia hermana; y desde allí vigilaba las obras del nuevo monasterio.

Era para alabar a Dios cada día que pasaba; por doquier recelos y sobresaltos, no se corriese la voz por el pueblo y lo llevasen al Provincial, que con eso todo era perdido.

494. Tampoco faltaron contratiempos, que habrían hecho retroceder a ánimos no tan enteros.

Refiere Beatriz de Jesús Ahumada que cierto día, «estando ya levantadas las paredes, que no faltaba sino poner la madera, y habiéndose concertado la obra a destajo, amaneció una pared, la más principal de la casa, en el suelo». Juan de Ovalle se enojó; quería que los oficiales la tornasen a levantar a su costa. D.ª Teresa intervino diciendo que no apretase a los oficiales, que

---

fundaciones y que Nuestro Señor se lo había concedido» (*Proc. Avila 1610*, 38.º).

[31] *Vida*, 33, 12.

[32] Isabel de Santo Domingo dice: «Representándosele que tenía corto patio para la fundación de dicho monasterio y deseando comprar otra casa para ampliarlo y no teniendo con qué... Y que después tuvo orden de ampliar dicho monasterio y lo amplió mucho» (*Proc. Zaragoza 1595*, 2.º).

[33] *Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561.

[34] A 23 de diciembre escribía a su hermano sus ideales: «Hacer un monesterio adonde ha de haver solas quince, sin poder crecer el número, con grandísimo encerramiento, ansí de nunca salir como de ver si no han velo delante del rostro, fundadas en oración y en mortificación» (*Cartas*, 2.ª).

ninguna culpa tenían, que les diese otro tanto y la volviesen a hacer y que no se le diese nada, que así le tendrían en la ciudad por hombre liberal [35].

Pero los demás no lo llevaban con tanta calma. D.ª Guiomar fué a decirle, desalentada, que ciertamente no querría Dios se hiciese aquella obra, pues pared tan firme se había caído. Doña Teresa respondió sin comentarios: «Si se ha caído, levantarla» [36].

Hablando después con D.ª Juana, le hizo una confidencia: «Hermana, ¡qué fuerza pone el demonio para estorbar esto! Pues no le ha de aprovechar, y si es menester buscaré algunos dineros» [37]. Y acordaron pedir a la madre de D.ª Guiomar, D.ª Aldonza de Guzmán, que estaba en Toro, treinta ducados. D.ª Guiomar dudaba; pero su amiga le dijo con seguridad: «Hermana, los treinta ducados, ciertos están; ya el mozo que enviamos los tiene recebidos». Y así era [38].

495. Santa Clara, 12 de agosto. En la comunión se apareció a la carmelita, la alentó y prometió que la ayudaría [39].

Tres días después, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, recibió una merced señaladísima. Era en la iglesia de Santo Tomás de los PP. Dominicos. Estaba pensando los pecados que allí había confesado y vió, en un arrobamiento, que la vestían de una ropa blanquísima; a su derecha estaba la Virgen, a su izquierda, San José. Entendió que estaba limpia de todos sus pecados. Nuestra Señora, asiéndola de las manos, dijo «que la dava mucho contento en servir al glorioso San Josef, que creyese que lo que pretendía del monesterio se haría y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos». La Virgen era lindísima, vestida de blancura resplandeciente y suave, parecía muy niña. Ella y San José le pusieron al cuello «un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor». Después la vió «subir al cielo con multitud de ángeles» [40].

---

[35] Beatriz de Jesús, *Proc. Alba 1592*, 3.º. Añade que la Santa dijo que una legión de demonios la habían derribado. Quizás pone en su boca en esta ocasión lo que dijo más tarde en otro sentido, como exponemos en el texto.

[36] Teresa de Jesús, *Proc. Avila 1610*, 18.º Ribera, *Vida de S. T.*, 1, c. 16. «Dijo D.ª Guiomar: Mire, hermana, que esto no lo puede querer Dios; ve aquí la pared caída y no tenemos con que hacer cosa. Ella con paz y con esperanza dijo: pues si se ha caído tornarla a levantar» (*Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 407).

[37] Teresa de Jesús, *Proc. Avila 1610*, 18.º

[38] *Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 507.

[39] *Vida*, 33, 13.

[40] *Vida*, 33, 14-15.

496. En esta visión había entendido una cosa muy importante para el éxito de la fundación. Habían enviado a Roma a por el Breve y nunca acababan de negociarlo. Al cabo llegó; pero no servía, por carecer de una cláusula fundamental.

Cuando se iniciaron las gestiones había sido con el beneplácito del Provincial, solicitando, por tanto, la obediencia de la Orden [41]. Habiéndose negado éste, el Breve carecía de valor y tuvo que tornarse a pedir solicitando la obediencia del Ordinario [42].

D.ª Teresa era enemiguísima de hacer la fundación sin dar la obediencia a la Orden; mas entendió que según estaban las cosas convenía ceder por entonces [43]. No sólo ella sentía tener que dar la obediencia al obispo; sabemos que uno de sus consejeros, Fr. Bernardo del Peso, religioso franciscano y pariente suyo, según parece, combatió esta determinación [44].

No podemos dar más detalles de las gestiones secretas que se llevaron a cabo para obtener de Roma los deseados documentos, que no se despacharon hasta el 7 de febrero del año siguiente.

497. Otro día, hacia fines de agosto [45], el sobresalto fué de diferente género. Gonzalito, el hijo de su hermana, fué hallado yerto.

Los testigos han rodeado esta escena de circunstancias fan-

---

[41] *Vida*, 33, 15-16. ISABEL DE SANTO DOMINGO oyó a la Santa «que el Breve que tenía para la fundación de dicho monasterio venía para que se diese la obediencia al Provincial de los Carmelitas, y no la admitiendo él, al Obispo de Avila; y por no quererlo admitir dicho Provincial lo admitió dicho Obispo» (*Proc. Zaragoza, 1595*, 1.º).

[42] «Nuestro Señor dijo... que enviase por Breve a Roma, y la dijo las palabras que había de decir el Breve, porque trayendo otro y viniendo por el camino dijo Nuestro Señor a la Santa que no se traía nada, porque el que le escribió había faltado de poner un punto y así le dijo como lo había de decir y volvió la Santa con aquella orden y relación a volver a enviar por el dicho Breve» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila 1610*, 18.º). «Y envió a Roma entendiéndolo este testigo; porque si no fuera estando en su casa no fuera posible negociar» (JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba 1592*, 3.º).

[43] *Vida*, 33, 15-16.

[44] «Por entonces dieron la obediencia al Sr. Obispo de Avila, lo cual repugnó Fr. Bernardo del Peso, predicador de la Orden de San Francisco, al cual esta declarante conoció por muy gran religioso» (CATALINA DE VELASCO, *Proc. Avila 1610*, 18.º).

[45] El P. RIBERA advierte que D.ª Juana estaba entonces «preñada y en postrer mes» (*Vida de S. T.*, 1, c. 15). Su hijo, del que luego hablaremos, fué bautizado el 12 de septiembre de 1561; el accidente sería, por tanto, durante el mes de agosto.

tásticas. Unos dicen que se cayó de unos corredores [46]; otros, que fué aplastado por una pared [47]; otros, con el *rótulo* oficial, que jugando con otros niños cayó en la obra, quedando muerto [48]. El P. Ribera refiere el caso con ejemplar sobriedad; pero quizás sus palabras, mezcladas con las del *rótulo*, dieron pie a muchas de aquellas cavilaciones [49].

Algunos testigos de nota ya intentaron poner las cosas en claro [50]. Beatriz y Teresa de Jesús, sobrinas de la Santa, son las que refieren el caso con más exactitud. El niño era de cuatro o cinco años. Un día le encontraron «al parecer de todos muerto, porque ninguna señal tenía de vida, sino que poniéndole en pie se caía y alzándole algún brazo, lo mismo» [51]. Beatriz advierte que fué «sin haber tenido ocasión ni haber estado enfermo» [52]. Fué su padre el primero en hallarlo y «comenzó a dar voces a Dios y alterar la casa»; oyólo D.ª Teresa y acudió y comenzó a decir que callase por amor de Dios, no le oyese D.ª Juana, y que se entrase en un aposento. Ella tomó al niño en brazos

[46] «Había caído de unos corredores» (María del Nacimiento, *Proc. Madrid, 1595*, 7.º).

[47] «Cayó una pared sobre un niño pequeñito» (Antonia Bautista, *Proc. Málaga 1610*, 83.º). También Jerónimo de San José: «Andando el niño en la obra se cayó un pedazo de pared y le cogiō debaxo, de donde le sacaron yerto, frío, sin sentido i sin señal alguna de vida...» (*Historia del C. D.*, 3, c. 8, p. 546).

[48] «Jugando..., o por causa de que una viga cayó encima de él, o por mejor decir, que él mismo por algún caso cayó del umbral de la casa, fué hallado desmayado y muerto» (*Rótulo*, 85.º). «Oyó decir que D.ª Juana... había dicho... andaba jugando y traveseando... Cayó de suerte...» (Catalina de S. Angelo, *Proc. Alba 1610*, 85.º). «Andando con otros niños entre las obras, cayó o le dió un golpe una viga, de suerte que quedó muerto» (Catalina de Velasco, *Proc. Avila 1610*, 85.º) «Habiendo un niño sobrino de la santa Madre caído en la obra» (Ana María de Jesús, *Proc. Avila 1610*, 85.º).

[49] «A este niño le halló su padre, viniendo una vez de fuera, atravesado en el umbral de la puerta sin sentido y yerto». La sensatez del P. Ribera se revela en la asignación de la causa: «De dónde vino esto o qué fuése nunca se pudo saber, ni si estaba verdaderamente muerto» (*Vida de S. T.*, 1, c. 15). En la *Relación* de D.ª Guiomar se dice: «estando en todo como muerto y envarado...» (*Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», p. 507).

[50] Teresa de Jesús: «Esto contó muchas veces su propia madre del niño y ansí cree esta declarante que es la relación más verdadera...; por haber hallado diferentes en como fué..., tiene por más cierta la relación que aquí ha dado» (*Proc. Avila 1610*, 85.º).

[51] Teresa de Jesús, l. c.

[52] Beatriz de Jesús, *Proc. Alba 1592*, 7.º Isabel de Santo Domingo dice que «preguntada si la enfermedad de dicho niño era alguna alferecía, respondió que no sabe» (*Proc. Zaragoza, 1595*, 8.º).

y se fué con él a otro aposento, cerró la puerta, quedándose sola con él, y estuvo espacio de media a una hora y al cabo de este tiempo salió con el niño trayéndole de la mano, bueno. D.ª Juana dijo: «Hermana, ¿qué es eso?; el niño era muerto». Ella sonrió diciendo: «Calle, no dé en eso» [53].

D.ª Guiomar añade a éstos otros detalles cuando la Santa se encerró con el niño: «Atravesóle sobre sus rodillas y estuvo un poco ansí llevando la boca cerca del niño y avahándole; de allí a poco el niño quedó desenvarado y vivió». También D.ª Guiomar preguntaba: «Hermana, ¿cómo es esto?; aquel niño muerto estaba; ¿cómo vivió?» D.ª Teresa sonreía y callaba; a veces, importunada, respondía que no dijese disparates [54].

498. Pocos días después, sería el 4 de septiembre de 1561, D.ª Juana dió a luz un niño; por voluntad de la Santa, fué bautizado el día 12 con el nombre de José, y fueron sus padrinos el *Caballero Santo* y D.ª Guiomar de Ulloa [55]. Ella, con grandísimo amor, «tomábale muchas veces en sus brazos, diciendo: Josef, plegue a Dios que, si no has de ser muy santo, que Dios te lleve ansí angelito» [56]. Y bien poco había de vivir.

Algunos meses después dióle un mal que entendieron se moría [57]. D.ª Teresa «lo tomó y se sentó con él y echándole el velo encima del rostro, quedando de él el mismo de la Santa Madre y estándole mirando, se le encendió el rostro a la Santa Madre

[53] Teresa de Jesús, l. c.

[54] *Algunas cosas de Santa Teresa*, «B. M. C.», t. 2, p. 507. Teresa de Jesús también dice: «Teniéndole sobre sí y tocándole con su huelgo» (*Proc. Avila 1596*, 9.º). Según el P. Ribera, Gonzalo «solía decir a la santa madre que estaba obligado a hacer que Nuestro Señor le llevase al cielo, pues si no fuera por ella estuviera desde entonces allá» (*Vida de S. T.*, 1, c. 15). Lo mismo declara María de San José: «Viendo esta testigo hablar al dicho niño, siendo ya entonces de dieciocho años, con la dicha Madre Teresa, la decía: Ya V. M. sabe la obligación que tiene de pedir a Nuestro Señor mi salvación, pues en el tiempo que la tenía cierta por ser niño, me la impidió alcanzando de Nuestro Señor que me resucitase» (*Proc. Lisboa 1595*, 11.º).

[55] En el *Libro de Bautizos* de S. Vicente de Avila, leemos al fol. 83 v.º: «Ju.º de Ovalle v.º / de abila / ovalle y / aumada /. En 12 de Setiembre de 1561 se batizo Joseph hijo del / dicho y de doña Juana de Ahumada su mujer / fueron padrinos D.ⁿ franc.º Salzedo y la señora doña / Guiomar de Ulloa. Batizole Jeronimo de Grajal».

[56] Teresa de Jesús, *Proc. Avila, 1610*, 74.º Ribera, *Vida de S. T.*, 1, c. 15.

[57] Teresa de Jesús dice: «Desde ahí a algunos meses, que aun no fué un año» (l. c.). Beatriz de Jesús, «no había un año cumplido» (*Proc. Alba, 1595*, 3.º). Según el P. Ribera, «como tres meses havian pasado» (*Vida*, 1, c. 15).

y se quedó como en éxtasis, sin moverse. D.ª Juana, aunque vió que el niño se moría, se estuvo queda sin hablar, mirando en qué paraba aquello, y estuvo mucho rato así. Volviendo en sí la Santa Madre, callando, se levantó con el niño para entrarse en otro aposento sin decir a su hermana como era muerto. Mas doña Juana que lo sabía la dijo: «¿dónde va, que ya yo entiendo como es muerto el niño? Ella respondió: Es verdad, mas dé gracias a Nuestro Señor, que le prometo es para alabar a Dios ver un alma de estos niños ir al cielo y la multitud de ángeles que vienen por él» [58].

499. Todas estas cosas sucedían mientras las obras del conventito iban adelante. Mas, como advierte la Santa, «no podía hacerse tan secreto que no se entendiese mucho en algunas personas; unas lo creían y otras no». Y ella en continuo sobresalto, porque si llegaba a oídos del Provincial «era todo cesado» [59].

A pesar de toda la reserva, el rumor había tomado ya proporciones alarmantes y dió lugar a la escena desagradable que refiere la sobrina americana con estas palabras: «Estando con su hermana D.ª Juana de Ahumada, fueron un día al sermón a la iglesia parroquial de Santo Tomé de esta ciudad, y un religioso de cierta Orden que predicaba allí comenzó a reprender ásperamente, como de algún gran pecado público, diciendo de las monjas que salían de sus monasterios a fundar nuevas Ordenes, eran para sus libertades, y otras palabras tan pesadas que D.ª Juana estaba afrentada y haciendo propósitos de irse a Alba o a su casa y hacer a Nuestra Santa Madre que se volviese a la suya y dejase las obras. Con este propósito volvió a mirarla y vió que con gran paz se estaba riendo. Dióla esto más enojo y díjole algunas razones sobre ello; pero luego la mudó Dios y, dejando los propósitos dichos, se quedó aquí en Avila y tuvo a Nuestra Santa Madre en su casa, prosiguiendo en la obra comenzada» [60].

---

[58] TERESA DE JESÚS, l. c. Preferimos su relación a la de Beatriz y la de Ribera, porque la sobrina americana suele ser muy precisa en detalles.

[59] *Vida*, 34, 1.

[60] TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila 1610*, 68.° Advierte que la información la tomó de Beatriz de Jesús y del P. Ribera. Sin embargo, el P. RIBERA en su libro dice que Santa Teresa volvió de hecho al convento y que tornó a salir con licencia del Provincial (*Vida de S. T.*, 1, c. 15); parece extraño. La omisión de este detalle en una declarante tan minuciosa como Teresica es significativa. La declaración escrita de BEATRIZ DE JESÚS (*Proc. Alba 1592*, 4.°) es muy ceñida; pero la de JUAN DE OVALLE hace suponer que Teresica es muy exacta. Dice:

500. Por gracia de Dios no llegó a enterarse el P. Provincial, entonces ausente. Sin embargo dictó para D.ª Teresa un mandato que parecía cortar por su base las esperanzas de la nueva fundación.

Era la noche de Navidad. Con precepto de obediencia se le ordenaba partir luego con otra compañera a la ciudad de Toledo a estar en compañía de D.ª Luisa de la Cerda.

El P. Ribera da cuenta de lo sucedido con las siguientes palabras: «Murió a la sazón en Toledo Arias Pardo, caballero muy principal, señor de Malagón y otros lugares; y su mujer doña Luisa de la Cerda, hermana del duque de Medinaceli, quedó tan en extremo desconsolada que se temía mucho de su salud. Oyó las nuevas de la Madre y que estaba en monasterio que podía salir y vínola gran deseo de tenerla algún tiempo consigo para remedio de aquel nuevo y grande desconsuelo. Luego trató de ello por las vías que pudo con el P. Provincial Fr. Angel de Salazar, aunque estaba bien lejos de allí. No se lo pudo negar el Provincial por ser señora tan principal en todo» [61].

Tan inesperada noticia la turbó toda. Por una parte, veía hundidos sus proyectos. Por otra, sentía grandísima confusión de verse solicitada por tales motivos como tener fama de santa. De momento creyó que se trataba de una de las peores jugadas del demonio. Pero aquella noche, durante los Maitines de Na-

---

«Venidos a casa estaba enojadísima y reprendiéndola y la dicha Teresa de Jesús riendo de ello y que no hacía al caso, con mucha paz y sosiego de espíritu» (*Proc. Alba 1592*, 4.º). Nadie ha dado el nombre de aquel predicador. Es absurdo atribuirlo a los jesuítas precisamente cuando el Rector era favorable. También debemos excluir a los Dominicos, pues la actitud decidida del P. Ibáñez pesaba mucho y ellos se mostraron siempre adictos a la Santa. Tampoco podemos acusar a los Carmelitas; de ser ellos la habrían delatado sencillamente al Provincial, sin necesidad de alharacas públicas. Sin señalar a nadie, recordemos un lance análogo sucedido años antes cuando llegaron los jesuítas a la ciudad: «Un fraile de Sant Francisco, predicando en Sant Francisco dijo que Sant Francisco era buen médico, y no como agora...; y una de dos cosas: o que pluguiese a Dios que debajo de esta santidad no estuviese el demonio, o que ansí havian comenzado los alemanes» (*Monumenta historica, S. J., Litterae quadrimestres*, carta del P. Andrés González, t. I., p. 392).

[61] *Vida de S. T.*, 1, c. 16. Cfr. *Bulletin Hispanique*, t. 9, p. 87. Arias Pardo era sobrino del Cardenal de Toledo Pardo de Tavera, fundador del célebre Hospital de Afuera. Casó en segundas nupcias con D.ª Luisa de la Cerda en 1547 y tuvo en ella siete hijos, de los cuales en 1561 vivían cuatro. El apellido De la Cerda proviene del príncipe D. Fernando, hijo de D. Alfonso el Sabio (1254) (F. FERNÁNDEZ BETHENCOURT, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española*, t. 5, p. 249).

vidad, quedó sumida «en gran arrobamiento» y entendió palabras de aquella voz que no la engañaba nunca: «que el demonio tenía armada una gran trama venido el Provincial», «que en ninguna manera dejase de ir», «que no escuchase pareceres, porque pocos aconsejarían sin temeridad». Muchos, en efecto, decían que no se sufría, que era invención del demonio, que tornase a enviar al Provincial. Pero el rector de la Compañía la aconsejó «que en ninguna manera dejase de ir». Y no dudó más. «Yo quedé, dice, muy esforzada y consolada» [62].

501. Los acontecimientos demostraron que aquella ausencia había sido providencial. La «gran trama» que el demonio tenía preparada era que la habrían acusado a su Provincial antes que llegasen los Breves de Roma, y éste, con gran enojo, la habría recluído en su convento con mandato de no entender más en el negocio. Ausente ella, todo quedaba amortiguado y el vulgo no tenía a quién culpar, porque también D.ª Guiomar se había traspuesto, retirándose con su madre a su casa señorial de Toro.

El Provincial no era el mismo que al principio de las gestiones. Al P. Fernández había sucedido Fr. Angel de Salazar desde el otoño de aquel año, 1561 [63].

El P. Salazar tenía cuarenta y dos años de edad [64], cuatro menos que la Santa, cuya familia le era conocida y hasta su ancianidad guardaba recuerdo de su madre, la dulce D.ª Beatriz [65].

Era religioso excelente, prudentísimo y piadoso. Pero su situación ante una obra entredicha por su antecesor era sumamente delicada. Mostrarse favorable, en plena agitación popular, era arriesgado. De llegarle una acusación contra la fundadora, su actitud habría sido lastimosamente irrevocable y habría extinguido toda esperanza de fundación.

La ausencia de D.ª Teresa mientras llegaban los Breves de Roma era, pues, verdaderamente providencial. Así lo entendió ella y alegremente se preparó para el viaje, sin más pena que la de pensar iba por santa.

502. Las Navidades se pasaron haciendo preparativos para aquel largo viaje de «más de veinte leguas», en lo más crudo del invierno.

---

[62] *Vida*, 34, 2.

[63] BENITO MARÍA DE LA CRUZ, *Los Provinciales de Castilla*, l. c., p. 610.

[64] *Proc. Valladolid, 1595*, declara él mismo: «que es de setenta y seis años, poco más o menos».

[65] «También conoció este testigo a la madre de la dicha M. Teresa de Jesús» (*Proc. Valladolid*, l. c.).

D.ª Luisa hubo de proporcionar carruajes para el camino. Era quizás la primera vez que D.ª Teresa empleaba el típico carro entoldado, que más tarde sería el inseparable vehículo de sus correrías. En otros viajes la hemos visto en literas o cabalgando en una mula por caminos de herradura. El camino toledano era camino carretero. El itinerario está cuidadosamente detallado en las antiguas guías de caminos y postas [66].

En dirección sudeste saldrían por la ermita de Sonsoles hasta El Herradón, y por Cadalso y Paredes entrarían en las tierras cálidas de Toledo, llegando por Escalona, Maqueda y Torrijos y atravesando la puente Guadarrama, a dos leguas y media de la ciudad imperial.

Acompañábala D. Juan de Ovalle, su cuñado [67], y una compañera monja (su inseparable Juana Suárez, según parece), y algunas personas de servicio.

Era Toledo, como en otra parte hemos dicho, la ciudad española más legendaria; y aunque su antiguo esplendor había decaído desde el tiempo de los Comuneros, sus muros encerraban todavía el cogollo de la nobleza española; con ella iba a tratar la monja de Avila.

Nuestros viajeros entrarían por la puerta de Visagra, subiendo hasta la plaza de Zocodover y por la calle de la Sillería y la de Alfileritos, llegarían al palacio de D.ª Luisa, junto a la iglesia de San Vicente.

503. La afligida señora aguardaba a la monja santa llena de ansiedad. Según declaran algunos testigos, «gente principal y de cristiandad» [68], había procurado anteriormente traerle personas santas, entre ellas San Pedro de Alcántara, para que la consolasen; porque, según dice María de San José, entonces don-

---

[66] JUAN VILLUGA, *Repertorio de todos los caminos de España* [Valencia 1545 y Medina del Campo 1546] (véanse las advertencias de ANTONIO BLÁZQUEZ, *Geografía de España en el siglo XVI* [1909], página 23). A esta guía sucedió la de ANTONIO DE MENESES, *Compendio y memorial o abecedario de todos los principales caminos de España* (Toledo 1568). Tuvo varias ediciones y sirvió de base a las guías posteriores. En el Archivo de Carm. Desc. de Segovia hemos visto una guía ms. privada de SEBASTIÁN DE LA CONCEPCIÓN, enriquecida con experiencias personales del autor: *Itinerario de algunos caminos más usados en toda nuestra Hespaña sacado del que escribió Alonso de Meneses, Correo.* Es del P. fr. ... En Salamanca, año de 1645.

[67] «Este testigo la llevó a Toledo» (JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba 1592*, 4.º).

[68] JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba 1592*, 4.º

cella en su palacio, «como cristianísima con sólo esto se consolaba»[69].

Pronto echó de ver D.ª Luisa que aquella santa no era como las demás. Era una amiga; era sencilla, cordial, que tocaba discretamente las fibras de su corazón femenino sin herir su dignidad.

La monja no se fiaba de sí misma todavía. Insistía más que nunca en la oración y procuró ponerse en seguida bajo la obediencia de los jesuítas [70]. Con todo esto era tanta la libertad de corazón que iba ganando que «no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servirlas, son sus palabras, con la libertad que si yo fuera su igual» [71].

Entre sonrisas y cumplidos, lo observaba todo. En breves palabras consignó después en sus Memorias estas experiencias preciosas, que forman un original tratado de la vida del mundo:

«Vi que era una mujer y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo.»

«Mientras es mayor [el señorío] tiene más cuidados y travajos y un cuidado de tener la compostura conforme a su estado, que no las deja vivir; comer sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme al estado y no a las complesiones; han de comer muchas veces los manjares más conforme a su estado que no a su gusto.»

«Yo la havía lástima y se la he de ver cómo va muchas veces no conforme a su inclinación, por cumplir con su estado.»

«Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque los tenía buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquisto.»

«Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores a las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas.»

«Dios me libre de mala compostura...»

«No estuve libre de travajos y algunas envidias que tenían algunas personas, del mucho amor que aquella señora me tenía; devían por ventura pensar que pretendía algún interese.»

«Es así que de todo aborrecí el desear ser señora» [72].

---

[69] «Todos le procuraban traer las personas santas que había, porque como cristianísima con sólo esto se consolaba» (MARÍA DE SAN JOSÉ, *Libro de Recreaciones*, 2).

[70] *Vida*, 34, 3.

[71] Ib.

[72] Ib. 34, 4-5.

504. Con idéntica jovialidad comentaba estas cosas con doña Luisa, y ésta no podía menos de quedar agradecida a un fiscal tan comprensivo.

Aquellos días colmaron de bendiciones el palacio de la viuda de Arias Pardo. La carmelita ejercía extraordinaria influencia en las damas y en la servidumbre. Declara el P. Rivadeneira que «vió un día a la dicha Madre Teresa de Jesús en casa de doña Luisa de la Cerda y que la trataban como a gran sierva de Dios» [73]. María de San José, entonces doncella de catorce años y testigo de aquellas escenas, dejó una relación muy interesante del trato de la Santa con las diferentes clases de gente del palacio:

«Ahora quisiera, hermana, otra lengua que la mía para decir la mudanza que causó en todos su santa conversación y el ejercicio de oración y mortificación. Comenzóse a confesar toda la casa en la Compañía de Jesús, que hasta entonces no se hacía el frecuentar de los Sacramentos y limosnas.»

«Lo que me hizo ir tras ella fué la suavidad y gran discreción de nuestra buena Madre; y creo verdaderamente que si los que tienen oficio de llegar almas a Dios usasen de la traza y maña que aquella Santa usaba, llegarían muchas más de las que llegan...»

«Tratando con todas las demás conforme a su hábito, encaminándolas para que viviesen según la vida del siglo sin ofensa de Dios y que si las mandasen sus padres que danzasen y se aderezasen, fuese con intento de obedecer y ser perfectas en sus estados, sólo a mí me reprendía todas las veces que me veía, porque andaba con galas, y me decía que no eran ejercicios los míos para monja» [74].

Es también interesante otra relación de Isabel de Santo Domingo: «D.ª Luisa de la Cerda tenía tan gran estima y aprecio de la santidad de la virgen Teresa, que la reverenciaba como a santa, y así ella como sus hijos y familia se alegraban con su presencia como si tuvieran consigo una santa. Y con su ejemplo y buenos consejos aquella señora que estaba en extremo afligida y con gran peligro de perder el juicio por el sentimiento que tenía de la muerte de su marido, se quedó de manera que de allí en adelante tuvo gran conformidad con la divina voluntad; y así ella como todas las personas de su casa, a imitación de la bienaventurada Virgen, se ejercitaban en muchas obras vir-

---

[73] *Proc. Madrid, 1610,* 115.º
[74] *Libro de Recreaciones,* 2.

tuosas y no se trataba de otra cosa sino de frecuentar los Sacramentos y de otros ejercicios de mucha virtud»[75].

Beatriz de Jesús refiere que «estando en Toledo en casa de D.ª Luisa de la Cerda, yendo por la calle y viendo un pobre desnudo y con mucha necesidad, se quitó las mangas y se las dió»[76].

El mayor revuelo entre la servidumbre fué provocado por las mercedes que decían recibía de Dios. La mencionada María de San José cuenta que también ella fué arrastrada por la curiosidad que dominaba a todas sus compañeras. «Codiciosa, dice, de ver algo de lo que entendíamos que Dios hacía con ella, la mirábamos algunas veces por entre la puerta de su celda donde se encerraba y la veíamos arrebatada, y yo con mis propios ojos la vi algunas veces»[77].

Llegaron incluso a achacarle algunos milagros. Se dice de una dueña del palacio, que «había mucho tiempo andaba muy mala del dolor de muelas y de un oído», que acudió a la Santa a que la hiciese la señal de la cruz y la curase; pero ella la tocó desviándola, mostrando enojo, y decía: «quítese allá, no sea boba, santigüese ella, que la virtud de la santa Cruz no está en mi mano». Y fué notorio que en el punto que la tocó quedó curada de su dolencia[78].

505. Durante los seis meses de su permanencia en Toledo sucedieron cosas muy importantes.

Desde los primeros días había acudido a buscar confesor en los padres de la Compañía, y lo fué el padre rector, Pedro Doménech[79], que tan gratos recuerdos dejó en su alma. Ana de la Madre de Dios dice que con tener licencia para comulgar en Avila cada día, este padre la mandó «que no comulgase sino al tercero día», y ella obedeció muy contenta[80].

506. Cierto día tuvo un encuentro que la llenó de inefable emoción. Una cara conocida, «persona muy principal y con quien muchos años havía tratado algunas veces»; era el padre Fr. García de Toledo[81]. Fué oyendo misa en la iglesia de San Pedro Mártir. Dióle un gran deseo de saber en qué disposiciones es-

[75] *Proc. Avila, 1610*, 115.°.

[76] *Proc. Avila 1595*, 4.°

[77] *Libro de Recreaciones*, 2.

[78] Id. También los refiere el DR. DIEGO POLANCO, *Proc. Medina, 1596*, 8.°.

[79] A. ASTRÁIN, *Historia de la Compañía*, t. 2, 1, c. 2.

[80] *Proc. Cuerva 1595*, 5.°

[81] La Santa no le nombra y algunos historiadores opinaron que aludía al P. Vicente Barrón. El P. GRACIÁN en sus notas marginales escribe: «El P. Fr. García de Toledo» («B. M. C.», t. 2, p. 511).

taba aquella alma. Intentó desechar el pensamiento como una tentación. «Paréceme, dice, que fueron tres, tres veces las que esto me acaedió, y en fin pudo más el ángel bueno que el malo». Llamóle al confesonario. Comenzaron preguntando el uno al otro qué era de su vida. D.ª Teresa dijo que la suya había sido «de muchos travajos de alma». El dominico insistió que le explicase qué eran aquellos trabajos. La monja se resistía a hacer confidencias. Al fin cedió. «El caso es, escribe, que ni fué en su mano dejarme de importunar ni en la mía, me parece, dejárselo de decir... Díjeselo debajo de confesión. Parecióme más avisado que nunca. Miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar si del todo se diese a Dios... Rogóme le encomendase mucho a Dios».

Ella no soltó prenda. Aquel hombre iba a ser uno de sus preferidos. Dióse a rezar con lágrimas de fervor: «Señor, no me havéis de negar esta merced; mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo» [82].

La oración fué escuchada; pero mandóle Dios que dijese unas palabras al P. García. «Esto sentí yo mucho, advierte, porque no savía cómo decirlas, que esto de dar recaudo a tercera persona es lo que más siento siempre, en especial a quien no savía cómo lo tomaría o si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja. En fin fuí tan persuadida que a mi parecer prometí a Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que havía las escribí y se las dí» [83].

Por los efectos, vióse ser cosa de Dios. Aquel excelente dominico, que no acababa de contentar a la monja carmelita, porque «le quería muy bueno», comenzó desde entonces a vivir como un santo [84].

507. Aquella gran amistad produjo frutos que nunca agradeceremos bastante al P. García de Toledo. Cuando «puso

---

También está por él JERÓNIMO DE SAN JOSÉ (*Historia del C. D.*, 3, c. 9, n. 6). Era el P. García de la nobilísima casa de los Toledo de Alba y Oropesa, hijo de D. Luis de Toledo Pacheco, hermano de don Francisco Alvarez de Toledo, Virrey del Perú y nieto del Conde de Oropesa. Tomó el hábito de Santo Domingo en Méjico, año de 1535, y después de venido a España fué con el Virrey a Indias y allí fué Provincial de su Orden. Después regresó a España y murió en Talavera. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, l. c., corrige algunos datos del P. AGUSTÍN DÁVILA PADILLA, *Historia de la Orden de Santo Domingo de la Provincia de México*, l. 2, c. 57. Por los años de 1555 el P. García aparece como Subprior de Santo Tomás de Avila. (Véase FELIPE MARTÍN, *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, p. 79.)

[82] *Vida*, 34, 8.

[83] *Vida*, 34, 10.

[84] Cfr. F. MARTÍN, *Santa Teresa y la Orden de Predicadores*, p. 680.

Jhs

quisiera yo q̃ como se me a mandado y dado
larga licençia pa q̃ escriva el modo de
oraçion y las mds q̃ el señor me a echo me la die
ran pa q̃ muy por menudo y con claridad dijera
mis grandes pecados y ruyn vida dierame gran
consuelo mas no an q̃rido antes atadome mu
cho en este caso y por esto pido por amor del señor
tenga delante de los ojos quien este discurso
de mi vida leyere q̃ a sido tan ruyn q̃ no e allado
santo de los q̃ se tornaron a dios con quien me con
solar porq̃ considero q̃ despues q̃ el señor los
llamava no le tornavan a ofender y yo no solo
tornava a ser peor sino q̃ parece traya estudio
a rresistir las mds q̃ su majestad me açia como quien
se via obligar a servir mas y entendia de si
no podia pagar lo menos de lo q̃ devia sea bendito
por siempre q̃ tanto me esspero a quien con todo mi co
raçon suplico me de graçia pa q̃ con toda clari
dad y verdad yo aga esta rrelaçion q̃ mis confeso
res q̃ mis confesores me mandan y aun el señor se yo
quiere muchos dias a sino q̃ yo no me e atrevido
sea pa gloria y alabança suya y pa q̃ de aquj
adelante conociendo me ellos mi floxedad ayuden a mi
flaqueza pa q̃ pueda servir algo de lo q̃ devo al
señor a quien alaben todas las cosas amen

mucho en que le dijese qué eran travajos»[85] y la Santa se resistía, replicó que pues lo sabía el P. Pedro Ibáñez, «que era muy su amigo, que luego se lo diría».

Entre los dos dominicos hubieron de mediar algunas cartas, mientras las relaciones del P. García con la Santa se hacían más profundas.

Todo acabó ordenándole que escribiese su vida y manera de oración. Había mediado el consejo del inquisidor Soto y el deseo de todos de que su espíritu fuese aprobado por el Beato Juan de Avila[86].

El P. Doménech no sería ajeno a esta determinación; pero el trato de la carmelita con los padres dominicos, más familiar y expansivo, dió el tono a aquel libro confidencial, cuyas páginas a veces despiden destellos de la más noble amistad humana.

En los ratos de ocio en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda la habríamos sorprendido muchas veces escribiendo a toda velocidad...

Corría ya el mes de junio de aquel año venturoso de 1562, cuando la monja escribía las últimas hojas de su libro. Al final, en una carta misiva al P. García de Toledo, decía: «En todo haga vuestra merced como le pareciere y ve está obligado a quien ansí le fía su alma».

En verdad, había puesto su alma en aquellas hojas[87].

---

[85] *Vida*, 34, 6.

[86] «Havrá como trece años poco más u menos (habiendo escrito esta relación en 1576, haría en verdad catorce o quince), que fué allí el Obispo de Salamanca, que era Inquisidor creo en Toledo.. Ella procuró de hablarle para asegurarse más y dióle cuenta de todo. El la dijo que todo esto no era cosa que tocaba a su oficio... Díjole como la vió tan fatigada, que escribiese al Maestro Avila, que era vivo, una larga relación de todo...» (*Relación*, 4).

El P. Báñez la conoció ya escrita, como él dice, «con licencia de los confesores que antes había tenido, como fué un Presentado Dominico, llamado Fr. Pedro Ibáñez» (*Proc. Salamanca, 1591*, 4.º). Según JERÓNIMO DE SAN JOSÉ (*Historia*, 5, 8, p. 839) lo empezó en Avila en 1561; mas tenemos por más probable que fué en Toledo, como decimos en el texto. El mismo P. Jerónimo escribe después: «Aunque el inquisidor fué el primero que le aconsejó que escribiese el libro de la *Vida*, la segunda vez (es el error que antes rechazábamos), pero quien se lo mandó fué el Padre Maestro frai García de Toledo, que entonces era su confesor» (l. c., p. 840).

[87] Poco después, estando en San José de Avila aquel mismo año 1562, el P. García la mandó añadiese dicha fundación (*Fundaciones*, pról., 2). Después, en 1565, el P. Domingo Báñez la mandó hacer un traslado y que añadiese algunas noticias posteriores. En los *Proc. de Salamanca, 1592*, declara: «Este libro ya le tenía escrito cuando yo

mjsericordias mjas bien podria aunq̃ con verdad puedo de
çir q̃ e sentido mas en escrivir las m̃s q̃ el señor me a
echo q las ofensas q̃ yo a su majestad / yo e echo lo q̃
v. m. me mando en alargarme a condicion q̃ v. m.
aga lo q̃ me prometio en rronper lo q̃ mal le pareçiere
no avia acabado de leerlo despues de escrito cuan
do v. m. enbia por el / puede ser vayan algunas co
sas mal declaradas y otras puestas dos veçes porq̃ a
sido tan poco el tienpo q̃ e tenjdo q̃ no podia tor
nar a verlo q̃ escrivia suplico a v. m. lo enmjen
de y mande trasladar si se a de llevar al p.e ma
estro avila porq̃ podria ser conoçer alguien la
letra yo deseo arto se de orden en como lo vea pues
con ese yntento lo començe a escrivir porq̃ como
a el le pareç ca voy por buen camjno q̃ dare muy con
solada q̃ ya no me q̃da mas ya açer lo q̃ es en mj / en todo a
ga v. m. como le pareçiere y ve esta obligado a qujen ansi
le fia su alma y la de v. m. encomendare yo toda mj vi
da a nuestro señor por eso dese priesa a servir a su ma
jestad ya açer me a mj m̃d pues vera v. m. por lo q̃ aqui
va quan bien se enplea en darse todo como v. m. lo a
començado a qujen tan sin tasa se nos da sea bendito
por sienpre q̃ yo espero en su mjsericordia nos veremos
a donde mas claramente v. m. y yo veamos las grandes
q̃ a echo con nosotros y ya sienpre jamas le alabemos
amen + acabose este libro en junjo año de
U d lx ij. Esta fecha se entiende de
la prim.a vez q le escribio la m.e Teresa de Jesus sin distincion
de capitulos. Despues hizo este treslado y añadio muchas cosas
q̃ contezierō despues desta fecha. como es la fundacion del monest.o
de S. Joseph de Avila. como en la o/a. 169. [illegible] : Fr. D.o Bañes.

508. Mientras D.ª Teresa, obedeciendo a sus confesores, andaba ocupada con la relación de su vida, un acontecimiento inesperado distrajo su atención a otras cosas más urgentes.

Sería durante el mes de marzo. Una beata carmelita llamaba a las puertas del palacio de D.ª Luisa de la Cerda preguntando por D.ª Teresa de Ahumada, la carmelita de la Encarnación de Avila.

La beata era María de Jesús, mujer de unos cuarenta años, que habiendo quedado viuda muy joven había ingresado en las Carmelitas de Granada, de donde salió aún novicia para fundar, según decía, un convento reformado que le había revelado Nuestro Señor. Con este intento había vendido todos sus bienes y a pie y descalza acudió a Roma a impetrar del Papa en persona el Breve de ejecución.

Su relato, lleno de ingenuidad, era oído con creciente interés.

La primera inspiración había ocurrido a principios de 1560. La Virgen Santísima se le había aparecido y mandado que lo hiciese. Dejó el hábito de novicia, tomó el de beata, vendió su hacienda, guardóse el dinero que creyó suficiente, labróse un jubón acolchado que rellenó de monedas de oro y plata, buscó compañía en otras beatas de San Francisco y se fué a Roma. Enfermó en el camino, tornó a recobrar su salud y llegó al fin a los pies del Padre Santo y declaró los intentos que llevaba. El Papa la atendió favorablemente y la remitió a su penitenciario el cardenal Rainucio, el cual otorgó el Breve que pedía y los despachos necesarios para la fundación. En Roma procuró informarse de los Carmelitas reformados de la Congregación de Mantua y regresó a España como había ido, llevando consigo los papeles. Cuando llegó a Granada las monjas del Carmen se alteraron mucho y con ellas toda la ciudad. Amenazáronla con azotarla públicamente. Al fin desistió y se fué a Madrid con recomendaciones para D.ª Leonor Mascareñas. En el camino oyó hablar de D.ª Teresa y de sus planes de fundación, probablemente de boca del P. Gaspar de Salazar, a quien la beata había confiado sus

---

la comencé a tratar y le hizo con licencia de un confesor que antes había tenido, como fué un Presentado Dominico llamado Rdo. P. Ibáñez... Después tornó a añadir y reformar el dicho libro, el cual libro lo llevé yo al Santo Oficio de la Inquisición de Madrid».

El Maestro Gaspar Daza fué quien llevó el libro de la *Vida* al Beato Juan de Avila y trajo su respuesta (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila 1610*, 17.º).

intenciones, y fué encaminada a Toledo. Allí traía los despachos de su fundación, que las oyentes pudieron comprobar [88].

509. D.ª Teresa y sus amigas habían seguido atentísimas la relación de aquella mujercita. Estaban asombradas. Había corrido más que ellas. Quisieron conocer detalladamente los planes de la nueva fundación y la invitaron a quedarse con ellas unos quince días.

Apenas cambiaron las primeras impresiones cuando se echó de ver que María de Jesús era un gran pedazo de buena voluntad; con fogosidad andaluza sólo quería servir a Dios y a la Virgen y se abalanzaba con lo que hubiese, aceptando sin miramientos todo lo que tuviese sabor de vida perfecta.

D.ª Teresa admiraba tanta simplicidad. Ella solía pensar más despacio aquellos asuntos; todo era mirar la índole de las mujeres, el número y la hacienda y las exigencias de los tiempos y desconfiaba de todo y apelaba a varones santos y letrados.

Eran dos fundadoras de mentalidad opuesta, frente a la misma demanda: una atada, otra libre; una, mujer de seso; otra, mujer impulsiva; una, tocando siempre los pies en el suelo para asegurarse; otra, con el corazón en las alturas sin rumbo determinado...

510. Entre mil cosas había dicho María de Jesús que pensaba fundar su monasterio en pobreza absoluta, porque así había oído que vivían los antiguos Carmelitas antes de la relajación [89].

---

[88] Relación antigua en *Memorias Historiales*, R, n. 404. Cfr. MIGUEL DE PORTILLA Y ESQUIVEL, *Historia de la Ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste de Henares*, p. 3. *Del Convento de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción, vulgarmente de la Imagen, que fundaron la seraphica doctora N. S. M. Teresa de Jesús y la V. M. María de Jesús, granadina, por mandado de Nuestra Señora la Virgen María*. En Alcalá, por José Espartosa (1726), art. 1.

[89] La Regla ordenaba que no se tuviese propio, sino que todo fuese común; «nullus fratrum sibi aliquid proprium esse dicat, sed sint vobis omnia communia...» Como se ve, no está expresada la pobreza *absoluta*; ésta se practicaba y estaba mandada por varios Breves pontificios, como el de Gregorio IX, que en 1229 prohibió tuviesen propio. Quizás está sobrentendida en algunas cláusulas, por ejemplo, la que manda comer «quae vobis erogata fuerint».

La vida del Carmelo fué instituída por S. Elías Profeta, pero sin dejar escrita regla alguna, sino sólo una norma de vida tradicional, sobre la cual escribiéronse las primeras instrucciones, que se fueron ramificando en multitud de reglas a través de los siglos. Una escribió San Pacomio; los Carmelitas tomaron de ella muchas de sus observancias; imitóla San Antonio, siguióla San Hilarión, abrazóla San Basilio, que escribió una regla propia, con la cual se gobernaría casi todo el monacato oriental. De ella y de otras, «y especialmente de

Fué una sugerencia que levantó de improviso tempestades en el alma de la avilesa. Estaba corrida. Sus pensamientos se habían ido por otra parte. Pensaba precisamente lo contrario, fundar su convento con renta, para que las monjas anduviesen olvidadas de sus necesidades. Ahora entendía, por boca de aquella bendita mujer, que el tener propio era menos perfecto y que no traía tantos cuidados. «Como me lo dijo, refiere la Santa, parecióme bien, aunque temí que no me lo havían de consentir, sino decir que hacía desatinos y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí; temía que si a las demás no dava el Señor estos deseos vivirían descontentas, y también no fuese causa de alguna distración, porque vía algunos monesterios pobres no muy recogidos, y no mirava que el no serlo era causa de ser pobres y no la pobreza de la distración...» [90]

511. Dióse en seguida a pedir pareceres de letrados y de santos. Entre otros escribió a Gonzalo de Aranda, en Avila, con

las antiguas tradiciones conservadas siempre en el primer solar monástico del Carmelo, Juan Jerosolimitano compuso una Regla escrita y dirigida a Caprasio, Abad del mismo Carmelo (si es que el libro que hoy tenemos suyo, llamado *Institución de los primeros monjes*, es la tal Regla, como se cree comúnmente), en el cual instruye al religioso Carmelita para encaminarle al fin de su profesión. Con ésta se gobernaron hasta el año de 1205, en que Alberto, Patriarca también de Jerusalén, dió a los Carmelitas la primera Regla latina, recogiendo en ella una brevísima suma de todo lo más sustancial y perfecto que halló esparcido en las Reglas de S. Basilio, en la de Juan y en las demás de los antiguos Padres. En ella vivieron 43 años; pues como al venir a Europa no pudiesen seguir la misma vida eremítica, tuvieron que darle forma cenobítica; lo cual hizo el Papa Inocencio IV, año de 1248, añadiendo en ella el capítulo de la refección en común y algunas cláusulas más que la adaptaban a la vida de mendicantes; y ésta se consideró como auténtica Regla primitiva. Duró su observancia hasta el año 1432, en que Eugenio IV, por las calamidades que asolaban a Europa y despoblaban los monasterios, dió otra Bula de mitigación, dispensando en parte de los ayunos y perpetua abstinencia de carnes, del recogimiento y otras cosas que parecían más rígidas (JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 1, c. 7, p. 63 ss.).

[90] *Vida*, 35, 2. María de Jesús fundó su convento en Alcalá, año de 1563, un año después que la Santa el de San José, según el P. JERÓNIMO, «como consta, dice, de las escrituras i fundación del mismo convento, que yo he visto i diremos más en particular (t. 2, l. 1, c. 11) en otra parte» (*Historia*, 3, c. 10, p. 563). SILVERIO DE SANTA TERESA, siguiendo a MIGUEL PORTILLA en su *Historia de Compluto*, fundándose en cierto detalle de valor dudoso, afirma que el convento de Alcalá se inauguró el 11 de septiembre de 1562, «dieciocho días después de haber inaugurado el convento de San José de Avila» (*Historia del C. D.*, t. 2, p. 98).

encargo de que lo tratase con Fr. Pedro de Alcántara. También escribió al Presentado Fr. Pedro Ibáñez. En Toledo menudeaban igualmente las consultas. Y pronto echó de ver que no andaban de acuerdo. Ella se iba persuadiendo cada vez más de que lo mejor era la pobreza y «no hacía, dice, sino disputar con los letrados» [91]. Traíanla tantas razones en contra que, a veces, aturdida, casi se dejaba persuadir; luego tornando a pensar entendía otra vez que la pobreza era más conforme con «Cristo en la Cruz, pobre y desnudo».

Aquellos días las conversaciones con las amigas no tenían otro tema. Vinieron a tratar de «los daños de Francia y el estrago que havían hecho estos luteranos y cuánto iva en crecimiento esta desventurada secta». Y comenzó a pensar qué parte podría tomar en defensa de la Iglesia. Los pensamientos siempre convergían en su futuro conventito; y pensó que lo mejor para ella, como mujer y tan atada, era «hacer, son sus palabras, eso poquito que era en mí, que es siguir lon consejos evangélicos con toda la perfeción que yo pudiese» [92].

512. Entre tanto comenzaron a llegar las cartas de los varones por ella consultados. La de Fr. Pedro de Alcántara estaba fechada en Avila, a 14 de abril de 1562. Decía así:

«El Espíritu Santo hincha el alma de vuestra merced. Una suya vi, que me enseñó el Sr. Gonzalo de Aranda, y cierto que me espanté que vuestra merced ponía en parecer de letrados lo que no es de su facultad, que si fuera cosa de pleitos o caso de conciencia, bien era tomar parecer de juristas o teólogos; mas en la perfeción de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, porque no tiene ordinariamente alguno más conciencia ni buen sentimiento, de cuanto bien obra; y en los consejos evangélicos no hay que tomar parecer si será bien seguirlos o no, o si son observables o no, porque es ramo de infidelidad. Porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno, ni es dificultoso de guardar, si no es a los incrédulos y a los que fían poco de Dios y a los que solamente se guían por prudencia humana; porque el que dió el consejo dará el remedio, pues que le puede dar, ni hay algún hombre bueno que dé consejo que no quiera que salga bueno, aunque de nuestra naturaleza seamos malos, cuanto más el soberanamente bueno y poderoso quiere y puede que sus consejos valgan a quien los siguiere.

»Si vuestra merced quiere seguir el consejo de Cristo de ma-

[91] *Vida*, 35, 4.
[92] *Camino de Perfección*, 1, 2.

yor perfeción en materias de pobreza, sígalo, porque no se dió más a hombres que a mujeres, y El hará que le vaya muy bien como ha ido a todos los que lo han seguido. Y si quiere tomar el consejo de letrados sin espíritu, busque harta renta, a ver si le valen ellos ni ella más que el carecer della por seguir el consejo de Cristo. Que si vemos faltas en monesterios de mujeres pobres, es porque son pobres contra su voluntad y por no poder más, y no por seguir el consejo de Cristo, que yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia por amor de Cristo, Nuestro Señor, y mucho más la deseada, procurada y abrazada por amor; porque si yo otra cosa sintiese o tuviese con determinación, no me tendría por seguro en la fe.

»Yo creo en esto y en todo a Cristo, Nuestro Señor, y creo firmemente que sus consejos son muy buenos, como consejos de Dios, y creo que aunque no obliguen a pecado, que obligan a un hombre a ser mucho más perfecto, siguiéndolos, que no los siguiendo. Digo que le obligan, que le hacen más perfecto, a lo menos en esto, y más santo y más agradable a Dios. Tengo por bienaventurados, como Su Majestad dice, a los pobres de espíritu, que son los pobres de voluntad, y téngolo visto, aunque creo más a Dios que a mi experiencia; y que los que son de todo corazón pobres, con la gracia del Señor, viven vida bienaventurada, como en esta vida viven los que aman, confían y esperan en Dios.

»Su Majestad dé a vuestra merced luz para que entienda estas verdades y las obre. No crea a los que dijeren lo contrario por falta de luz o por incredulidad o por no haber gustado cuán suave es el Señor a los que le temen y aman y renuncian por su amor todas las cosas del mundo no necesarias para su mayor amor; porque son enemigos de llevar la cruz de Cristo y no creen su gloria, que después de ella se sigue. Y dé asimesmo luz a vuestra merced, para que en verdades tan manifiestas no vacile ni tome parecer sino de los seguidores de los consejos de Cristo, que aunque los demás se salvan, si guardan lo que son obligados, comúnmente no tienen luz para más de lo que obran; y aunque su consejo sea bueno, mejor es el de Cristo, Nuestro Señor, que sabe lo que se aconseja y da favor para lo cumplir y da al fin el pago a los que confían en El y no en las cosas de la tierra.

»De Avila y de Abril 14 de 1562 años. Humilde capellán de vuestra merced, *Fr. Pedro de Alcántara*» [93].

[93] «B. M. C.», t. 2, p. 125. La publicó DIEGO DE YEPES, *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7.

Con semejante dictamen ya no osó D.ª Teresa poner en duda sus propósitos de pobreza evangélica.

Por estas fechas hubo de llegar la carta del P. Fr. Pedro Ibáñez, en la cual probaba con muy buenas razones todo lo contrario. La Santa da cuenta con las siguientes palabras: «Envióme escritos dos pliegos de contradición y teulogía para que no lo hiciese, y ansí me decía que lo havía estudiado mucho. Yo le respondí que para no siguir mi llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfeción, que no quería aprovecharme de teulogía ni con sus letras en este caso me hiciese merced»[94].

El P. Ibáñez echó de ver una vez más el temple de esta mujer extraordinaria; encomendóse a Dios y mudó de parecer, tornando a escribir en favor de la pobreza absoluta[95].

513. Primeros días de junio. La dulce paz que reinaba en el palacio de D.ª Luisa volvió a alterarse con nuevos acontecimientos. Otro viajero. Era D. Juan de Ovalle. Traía noticias poco gratas. D.ª María de Cepeda había muerto de repente en Castellanos de la Cañada. La Santa no se sobresaltó. Ya lo sabía, y de antemano había procurado prepararla a bien morir. Ocho días después vió que entraba en el cielo[96].

Con ocasión, según parece, de asistir a su entierro, D.ª Juana de Ahumada había partido de Avila con intención de tornarse luego a su casa de Alba de Tormes. D. Juan venía a comunicar a la Santa que la casita se iba aderezando, mas no podía continuar, por falta de blancas, y él venía a despedirse con ánimo de, en llegando a Avila, partirse luego a su casa de Alba, «pareciéndole que ya no era menester allí su presencia»[97]. Doña Guiomar estaba en Toro, para disimular mejor, y el P. Ibáñez en su retiro de Trianos. Ninguno de los interesados estaba en la ciudad.

514. Apenas hubo partido D. Juan de Ovalle, cuando llegó recaudo del Provincial alzándole a la monja avilesa la obediencia de estar en Toledo; mas dejaba en su libertad quedarse por algún tiempo o tornar en seguida a su convento, pues iban a celebrarse dentro de poco las elecciones de Priora.

Corrían rumores de que la mayoría se inclinaba por doña Teresa de Ahumada, y así se lo avisaron[98]. Pensar que la pudie-

[94] *Vida*, 35, 4.
[95] *Vida*, 35, 6.
[96] *Vida*, 34, 19.
[97] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 16.
[98] *Vida*, 35, 7.

sen elegir priora era intolerable; prefería el martirio antes que el priorato. Escribió a sus amigas que no la diesen el voto. Y ella se hizo la cuenta de quedarse en Toledo hasta después de la elección.

515. Contenta estaba de haber evitado tan bonitamente el «hallarse en aquel ruído», cuando entendió unas palabras de Dios: «En ninguna manera, hija, dejes de ir, y pues deseas cruz, buena se te apareja; no la deseches, que Yo te ayudaré; ve con ánimo y sea luego» [99].

Quedó afligidísima y echóse a llorar, creyendo que aquella cruz era ser priora; le faltaban ánimos y le parecía mal de todas las maneras.

Acudió a su confesor, el P. Doménech [100], a pedir su parecer. Este la aconsejó que procurase ir, que claro era más perfección, mas que se detuviese unos días, por los grandes calores, con tal que llegase a la elección.

Poco después empezó a sentir tal inquietud en su interior, pareciéndole que se detenía por comodidad, que huía del trabajo, que se estaba allí habiendo entendido que era más perfección marcharse luego, que si muriese en el camino, enhorabuena, que, en fin, iba contra Dios, y muchas cosas más, que era terrible. No podía tener oración. Parecía estar sobre ascuas. Vióse finalmente precisada a decirle a D.ª Luisa que tuviese a bien dejarla partir, que ya su confesor, en viendo aquello, la había dicho que partiese en seguida.

No era tan fácil convencer a D.ª Luisa; mas ella, con dulce persuasión, púsole que era servicio de Dios y daba esperanzas de tornarla presto a ver.

516. Así salió de Toledo, a últimos días de junio, bajo los ardores de un sol implacable. Mas en su corazón ardía otro fuego mayor y marchaba decidida.

Juan de Ovalle se había ido quince días antes, como dijimos, con intención de quedarse en su casa de Alba, y allí le hacía doña Teresa. En llegando a Avila se fué derechamente a su monasterio de la Encarnación. Todavía no vislumbraba la cruz prometida.

---

[99] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 16. *Vida*, 35, 8.

[100] El P. GRACIÁN en las notas marginales escribe: «El P. Domeneque» («B. M. C.», t. 2, p. 511).

ARTICULO III

San José de Avila (1562)

(Cuarenta y siete años)

517. La primera sorpresa fué para alabar a Dios: «La noche mesma que llegué a esta tierra llega nuestro despacho para el monesterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que savían la priesa que me havía dado el Señor a la venida» [1].

El Breve, con fecha 7 de febrero de 1562, encabezado y firmado por Rainucio, Cardenal penitenciario, a quien S. S. Pío IV había dado orden «de su misma boca», iba dirigido «a las amadas en Cristo D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, mujeres ilustres, viudas vecinas de Avila».

En dicho Breve se otorgaba poder «para fundar y edificar un monasterio de monjas de la Regla y Orden de Santa María del Monte Carmelo y debajo de la obediencia y corrección del obispo de Avila que por tiempo fuere, en algún lugar o sitio dentro o fuera de los muros de la ciudad de Avila, según les pareciere, pero sin perjuicio de nadie..., y el tal monasterio y capellanía dotarlos competentemente de sus propios bienes».

El cumplimiento del Breve cometíase al «prior del convento de Magacela y al capellán mayor de la iglesia de Toledo y arcediano de la iglesia de Segovia y a cualquiera de ellos: que a las señoras D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa y a las monjas del dicho monasterio que por tiempo fueren, en todo lo dicho asistan, no permitiendo que las dichas señoras ni las demás monjas sean pública u ocultamente, directa o indirectamente, indebidamente molestadas por los superiores, prelados, priores, reformadores, visitadores y frailes de la dicha Orden de Santa María del Monte Carmelo, o por cualquier otros, eclesiásticos como seculares, jueces y personas de cualquier dignidad, aunque sea apostólica, reprimiendo a cualquier rebelde con censuras eclesiásticas y otros oportunos remedios de derecho quitada toda apelación e invocando, si fuere necesario, el auxilio del brazo seglar» [2].

[1] *Vida*, 36, 1.

[2] Jerónimo de San José, *Historia del C. D.*, 3, c. 11, trae el texto latino (pp. 574-576) y esta traducción (pp. 576-579).

518. Otra sorpresa gratísima fué hallarse allí de paso el santo varón Fr. Pedro de Alcántara, aunque muy enfermo, en casa de D. Juan Velázquez Dávila, señor de Loriana [3], «persona adonde los siervos de Dios hallavan espaldas y caridad» [4]. También estaban los buenos amigos Francisco de Salcedo, Gaspar Daza y Gonzalo de Aranda. Y aun quiso Dios que coincidiesen aquellos días en Avila el Sr. Obispo y el P. Provincial del Carmen, fray Angel de Salazar [5].

519. Sorpresa de otro género, mas no menos providencial, fué también que su cuñado Juan de Ovalle no había podido marcharse a Alba de Tormes. Apenas llegó, hacía quince días, en apeándose del caballo «le dió un frío terribilísimo y luego una muy gran calentura y tras ella tercianas dobles muy grandes que le duraron muchos días» [6]. No fué menor el asombro de éste al oír que D.ª Teresa estaba en la ciudad, pues como él decía la había dejado en Toledo «sin pensamiento de venirse». Y fué el caso que como su mujer se había ido a Alba de Tormes, los Superiores permitieron sin dificultad que D.ª Teresa saliese del convento a cuidar a su cuñado mientras durase su enfermedad [7].

Todo fué harta ventura para poder estar disimuladamente al frente de las obras y concluir «a mucha priesa para que tuviese forma de monesterio» [8]; pues como entre el pueblo ya se comenzaba a murmurar que aquello iba con segundas intenciones, «iba todo en la brevedad». Y fué tal la zozobra de aquellos días, el temor de que viniese una orden de dejarlo todo, el tratar con oficiales y mercaderes, el estudiar la ejecución del Breve y vencer los últimos obstáculos, que llegó a pensar si sería ésta la cruz que Dios le había predicho en Toledo [9].

520. La nueva fundación, según el Breve, estaba sujeta al obispo de Avila, como se había solicitado después de la negativa del Provincial Fr. Gregorio Fernández. Mas eran tantos los in-

---

[3] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 3, c. 11, p. 373. YEPES dice que posaba en casa de Francisco Salcedo (*Vida de S. T.*, 2, c. 18). Véase arriba n. 471, nota 6.

[4] *Vida*, 36, 1.

[5] YEPES dice que el Obispo de Avila «solía faltar de allí muy de ordinario» (*Vida de S. T.*, 2, c. 8).

[6] JUAN DE OVALLE, *Proc. Alba 1592*, 7.º

[7] Su mujer, D.ª Juana, vino más tarde, como daba a entender el P. RIBERA (*Vida de S. T.*, 1, c. 17).

[8] *Vida*, 36, 4.

[9] «Pasé harto travajo en procurar con unos y con otros que se admitiese y con el enfermo y con oficiales para que se acabase la casa a mucha priesa...» (*Vida*, 36, 4).

convenientes que veía D.ª Teresa en que aquella fundación no estuviese sujeta a la Orden del Carmen, cual si fuera una rama desgajada de su tronco, que quiso hacer la última tentativa por si el nuevo Provincial era de otro parecer.

«Lo primero que hizo, tomamos las palabras del P. Jerónimo de San José, fué irse al P. Provincial de los Carmelitas, Fr. Angel de Salazar, que a la sazón estaba también allí, y rogóle con muchas veras y razones admitiese a su obediencia el monasterio, sin decirle cosa alguna del Breve ni del intento que tenía de sujetar el convento al Ordinario. El, por justas causas que le parecía tener, y lo principal, porque así lo ordenaba Dios y era por entonces necesario, de ninguna manera lo quiso admitir ni darle esperanzas de que lo admitiría; porque, aunque como muy siervo de Dios veía que aquella obra iba encaminada a su servicio y bien de la religión, que no lo podía negar, mas acordándose lo que havía pasado la otra vez que esto se havía intentado y de la alteración y alboroto del pueblo, quería librarse de aquel odio y murmuración; y así no hubo remedio que viniese ni en la fundación del monasterio ni en admitirlo a su obediencia. Con esto, despedida la Santa de su Provincial, trató luego de encaminar el negocio por el Ordinario. Habló a sus amigos que para este negocio le ayudaban, es a saber: al santo P. Fr. Pedro de Alcántara, a D. Juan Velázquez Dávila, al maestro Gaspar Daza, Gonzalo de Aranda y Francisco de Salcedo y confirió con ellos el modo como dispondrían al obispo» [10].

Desde el año 1560 era obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza, «varón no menos piadoso que noble», hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza y D.ª María Sarmiento, condesa de Ribadavia [11].

Los amigos convinieron en que fuese el santo viejo Fr. Pedro de Alcántara quien solicitase del obispo la benévola acogida. Estaba enfermo en cama; pero en seguida, desde allí, tomando un papel, escribió la siguiente petición:

«El espíritu de Cristo hincha el ánima de V. S. Recibida su santa bendición. La enfermedad me ha agravado tanto que ha impedido tratar un negocio muy importante al servicio de Nuestro Señor; y por ser tal y no quede por hacer lo que es de nuestra parte, en breve quiero dar noticia de él a V. S.; y es, que una persona muy espiritual con verdadero celo ha algunos

---

[10] *Historia del C. D.*, 3, c. 12, pp. 581-582. «Y por no quererlo admitir dicho Provincial lo admitió dicho Obispo» (ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 1.º).

[11] JERÓNIMO, *Historia*, l. c.

días pretende hacer en este lugar un monasterio religiosísimo y de entera perfección de monjas de la Primera Regla y Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, para lo cual ha querido tomar por fin y remedio de la observación de la dicha primera Regla, dar la obediencia al Ordinario de este lugar, y confiando en la santidad y bondad grande de V. S., después que Nuestro Señor se lo dió por Perlado, han traído hasta ahora el negocio con gasto de más de cinco mil reales, para lo cual tienen traído Breve. Es negocio que me ha parecido bien; por lo cual, por amor de Nuestro Señor pido a V. S. lo ampare y reciba, porque entiendo es en aumento del culto divino y bien de esta ciudad; y si a V. S. parece, pues yo no puedo ir a tomar su santa bendición y tratar esto, recibiré mucha caridad mande V. S. el maestro Daza venga a que lo trate con él, o con quien V. S. parezca; mas a lo que entiendo, esto se podrá fiar y tratar con el maestro y de esto recibiré mucha consolación y caridad. Digo que puede V. S. tratar desto con el maestro Daza y con Gonzalo de Aranda y con Francisco de Salcedo, que son las personas que V. S. sabe, y tendrán más particular conocimiento que yo; aunque yo me satisfago bien de las personas principales que han de entrar, que son gente aprobada, y la más principal, creo yo que mora el espíritu de Dios Nuestro Señor en ella, el cual S. M. dé y conserve en V. S. para mucha gloria suya y universal provecho de su Iglesia. Amén, amén. Siervo y capellán de V. S., indigno, fray Pedro de Alcántara.»

En el sobrescrito: «Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Avila, que Nuestro Señor haga santo» [12].

521. Los portadores de la carta eran Gaspar Daza y Gonzalo de Aranda. Pero el obispo no se conmovió, antes mostróse contrario a una nueva fundación, y luego, sin más, partió a su residencia de El Tiemblo.

Todos quedaron defraudados, mas no rendidos. El enfermo asceta, de que pudo ponerse en pie, hizo que le llevasen en un jumentillo a tratar personalmente con el obispo en su residen-

---

[12] Jerónimo, l. c. El P. Ribera (*Vida de S. T.*, 1, c. 17) supone que esta carta escribióla S. Pedro de Alcántara después del primer Breve, que se anuló por insuficiente. Pero la actitud de Santa Teresa, descrita por el cronista, hace creer que dicha carta se escribió después del Breve último, a que hacemos referencia. Así lo da a entender también Yepes: «Venía en el Breve declarado que las monjas diesen la obediencia al Obispo; fué necesario que el Santo Fr. Pedro de Alcántara y aquel cavallero se lo pidiesen» (*Vida de S. T.*, 2, c. 8).

cia. Le acompañaban Gonzalo de Aranda y Francisco de Salcedo [13].

El señor obispo seguía cerrado contra la nueva fundación. D. Juan Carrillo, su familiar, testigo de la escena, dice que «sintió muy mal de ella por parecerle que no convenía fundar monasterio de monjas pobre adonde había tantos que lo eran en lugar tan pobre como Avila» [14].

El santo viejo soltó todas las razones que su celo le inspiraba. Decía que «era cosa de que Dios se agradaba» y ponderó la mucha santidad de D.ª Teresa de Ahumada. Es el caso que acabó por moverse el ánimo del obispo en favor del Breve y «le pidió que se fuese a Avila y tratase con la Madre Teresa, a quien el dicho obispo nunca había visto». Dice D. Juan Carrillo que él «y los demás criados del Obispo que habían visto y oído las dificultades que había puesto se espantaron mucho de verlo partir para Avila a este negocio».

La conquista había sido preciosa. El santo viejo, lleno de alegría, condujo al obispo al monasterio de la Encarnación para que tratase con la Fundadora.

Cuando por la tarde regresó a su residencia, echaron de ver los criados que parecía otro; decía que Dios «hablaba en aquella mujer, y venía persuadido a que por ninguna vía dejaría de hacerse la fundación de San José».

Luego otorgó licencia para que el Breve se pusiese en ejecución.

Todo esto sucedía a mediados de agosto de 1562.

522. Los que conocían el secreto estaban de enhorabuena. Gaspar Daza, Francisco Salcedo, Julián de Avila y Gonzalo de Aranda trabajaban afanosamente, «pusieron el recado necesario y adornaron la dicha casa» [15].

El santo Fr. Pedro de Alcántara también visitaba la casita algunas veces y exclamaba lleno de emoción: «Verdaderamente es propia esta casa de San Josef, porque en ella se me representa el pequeño hospicio de Belén» [16].

El enfermo, Juan de Ovalle, viendo que su enfermedad sólo había sido un pretexto del cielo para encubrir las gestiones de

[13] Jerónimo, *Historia del C. D.*, 3, c. 12, p. 583.
[14] Juan Carrillo, *Proc. Madrid 1595.*
[15] Juan Carrillo, *Proc. Madrid 1595.*
[16] Fernando Cambreros, *Vida de S. Pedro de Alcántara*, c. 26, p. 170, en M. Mir, *Santa Teresa de Jesús*, 1, p. 533.

la Santa, decía: «Señora, ya no es menester que yo esté más malo» [17].

Y ella, como escribe el P. Ribera, «hizo mudar de allí a su cuñado y a su hermana y acomodó una pieza pequeñita para iglesia, con una rejita pequeña de madera doblada y bien espesa, por donde viesen las monjas misa, y un zaguán pequeñito por donde se entraba a la iglesia y a la casa, que todo, en pequeño y pobre, representaba el Portal de Belén» [18].

523. Al mismo tiempo la ocupaban febrilmente otras importantísimas actividades. Tenía que contar con mujeres que se arriesgasen a empezar aquella obra, y no era cosa fácil hallarlas cabales. Todo había de ser a espaldas del Provincial y, no obstante, sin quebrantar la obediencia y asesorada por «muy buenos teólogos», como advierte el P. Ribera [19].

Varias jóvenes y muy excelentes se habían puesto en sus manos. Recordemos a las dos sobrinas de la Encarnación que le habían dado ya sus dotes. Contaba igualmente con la joven Isabel Ortega, la cual, deseando entrar en las Descalzas Franciscas de Madrid, San Pedro de Alcántara le había hecho saber «que la quería Dios para la religión que entonces trataba de renovar allí D.ª Teresa de Ahumada» [20]. Isabel era de una sensatez extraordinaria. Manifestó a su santo confesor los temores que tenía contra la obra proyectada por D.ª Teresa, diciendo que aquello no podía ser durable por no haber frailes de la misma Reforma. San Pedro de Alcántara contestó proféticamente: «¡Ay, hija mía, y cuán presto serenará Nuestro Señor en su alma esos nublados! Bien está, hija, que Nuestro Señor hará su santa voluntad. Ni le espante ni tema lo que le propongo, que podrá ser mueva el Señor algunos religiosos de la misma Orden para

[17] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 17.

[18] *Vida de S. T.*, 1, c. 17. Véase JULIÁN DE AVILA, *Vida de S. T.*, 2, c. 8. JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 3, c. 12, pp. 586-587. Aunque la iglesita primera estaba donde está ahora la de San Pablo, su forma primitiva no existe. Dice JULIÁN DE AVILA: «Yo he conocido en S. Josef de Avila *cuatro iglesias* con la que ahora está hecha, porque conforme a los tiempos se hacía una iglesia y se deshacía...» (*Proc. Avila 1595*).

[19] *Vida de Santa Teresa*, 1, c. 17.

[20] MIGUEL BAUTISTA DE LANUZA, *Vida de la Bendita M. Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de Jesús* (Madrid 1638), l. 1, c. 3, n. 2. Nació en Cardeñosa hacia el año 1539, el día 25 de marzo. Murió su madre, D.ª María de Vargas, cuando ella tenía cuatro años, y su padre, D. Juan Sedeño de Montalvo y Tapia, cuando tenía catorce. Recogióla en Avila su tío D. Antonio de Vera Bracamonte, con cuya hija vivió (l. 1, c. 2, n. 2).

que también se descalcen, con que se asegure más este modo de vida en las religiosas del monasterio que se ha de fundar»[21].

Pocos días después se dieron cita los tres a confesar y comulgar en la Catedral. Isabel Ortega y D.ª Teresa se vieron por primera vez, y quedaron compenetradas para siempre.

Un día le dijo la Santa: «Sepa que la quiero tanto porque se me parece mucho.» Isabel respondió: «Si eso fuese, Madre, ¿qué me faltaría?» Y la Santa, acudiendo con viveza, replicó «En lo malo, en lo malo»[22].

Indudablemente, podía D.ª Teresa contar con aquella joven de veintitrés años para todo cuanto quisiera; mas como su tío era persona muy principal en la ciudad y ella barruntaba el revuelo que levantaría la nueva fundación, hizo que Isabel se aguardase hasta que las cosas anduviesen más claras[23]. En aquellos comienzos requeríanse otras personas sin compromisos de sociedad. Y halló cuatro, ofrecidas y aprobadas por el santo Fr. Pedro de Alcántara o por el maestro Daza.

524. Fué la primera Antonia de Henao, de veintisiete años. Los contemporáneos la califican de «mujer de grandísimo espíritu, penitencia y mortificación, con una continua y extraordinaria alegría en Dios»[24]. Había querido irse monja a otra parte, mas fué detenida por San Pedro de Alcántara y dirigida hacia la nueva Reforma[25].

La segunda se llamaba María de Paz, hija de una familia humilde de Ledesma, y criada en el palacio de D.ª Guiomar, donde por sus virtudes se había ganado la confianza de Santa Teresa[26].

[21] M. BTA. LANUZA, l. c., n. 3.

[22] Ib., c. 5, n. 4.

[23] Ib., c. 4, n. 1. Isabel ingresó en octubre de 1563, vistió el hábito el 4 de octubre de 1564 y profesó el 21 de octubre de 1565 (l. c., nn. 3-5). Según consta del *Libro de Becerro* de S. José de Avila, llevó en dote 600 ducados. En los *Proc. Avila 1610*, 18.º, dice ISABEL DE SANTO DOMINGO que la trató «en la iglesia mayor de esta ciudad».

[24] TERESA DE JESÚS (*Proc. Avila 1610*, 19.º) añade detalles notables de su vida de monja; su oración «era tanta que se la quitaban las fuerzas del cuerpo y la debilitaban de manera que, porque no se le acabase la vida mandaban los confesores que la prelada y hermanas procurasen divertirla y ocuparla en alguna cosa exterior...»

[25] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 17. JULIÁN DE AVILA, *Vida de S. T.*, 2, c. 6. Se llamó luego Antonia del Espíritu Santo; era hija de Felipe de Arévalo y Elvira Díez de Henao; trajo de limosna 17.000 maravedises. Profesó el 21 de octubre de 1564 (*Libro de Becerro* de San José. de Avila).

[26] Se llamó después María de la Cruz (JULIÁN DE AVILA, l. c.). De ella dice MARÍA BTA. que «siempre había dormido en su celda y

La tercera, Ursula de los Santos, era recomendada del maestro Gaspar Daza. Tenía cuarenta y un años [27]. Dice el P. Ribera que fué mujer «en algún tiempo muy galana, pero después tan recogida y encerrada que era de todos muy estimada por su santidad». Hecha a mandar en su casa, Santa Teresa la sometería a pruebas muy duras de obediencia y humildad [28].

La cuarta fué María Dávila, de treinta y siete años de edad. Debía parecerse mucho a su hermano, el famoso y fiel capellán de San José, Julián de Avila [29]. Los testigos dicen que aunque no le faltaba muy buen entendimiento, «mostraba en todas sus cosas gran pureza de alma, y tan sin malicia ni doblez que tratar con ella era tratar con una niña inocente» [30].

Estas cuatro fueron las columnas que Santa Teresa escogió para su obra. Dice Julián de Avila que eran «cuatro doncellas pobres de las más virtuosas que en la ciudad se pudieron hallar» [31], y la propia Santa las llama «cuatro huérfanas pobres y grandes siervas de Dios» [32]. No todas eran tan pobres, ciertamente [33]; pero sí de cierta edad y sin compromisos de familia, para arrostrar con fortaleza las murmuraciones de la población [34].

525. Con cálida ilusión disponía la Santa los últimos preparativos de su casita, libre ya de las elecciones que se habían celebrado en la Encarnación el día 10 de agosto, en que fué elegida priora D.ª María Cimbrón.

En el altarcito puso un cuadro muy devoto de San José, patrón de aquel templo y fundación. No había olvidado, además,

---

acompañádola algunos años antes que fuese monja de día y de noche en casa de D.ª Guiomar de Ulloa y así se amaban mucho y fué de las cuatro primeras» (*Proc. Valladolid, 1595*, 7.º).

[27] RIBERA (1, c. 17) y YEPES (2, c. 8) advierten que se llamaba Ursula de los Santos antes y después de ser monja. Según el *Libro de Becerro* de S. José, de Avila, sus padres eran Martín de Rivilla y María Alveres de Arévalo; dió de limosna 300 ducados; fué la primera que tomó el hábito. Profesó a 21 de octubre de 1564 y murió a 19 de febrero de 1574, a los cincuenta y tres años.

[28] RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 17.

[29] Era hija de Cristóbal Dávila y Ana de Santo Domingo. Profesó el 6 de julio de 1566, de cuarenta y un años (*Libro Becerro* de San José de Avila).

[30] TERESA DE JESÚS, *Proc. Avila 1610*, 19.º.

[31] *Vida de S. T.*, 2, c. 6.

[32] *Vida*, 35, 6.

[33] Por lo menos Ursula de los Santos llevó 300 ducados; no llevó más la célebre María Bautista (*Libro Becerro* de S. José de Avila).

[34] «Van almas que bastan a dar grandísimo ejemplo, que son muy escogidas, ansí de humildad como de penitencia» (*Cartas*, 2.ª, 23-XII-1561).

la promesa del Señor de que este bendito Patriarca las guardaría en una puerta y la Santísima Virgen en otra, y así procuró «dos imágenes de talla pequeñas, como dice el cronista, una de Nuestra Señora, que puso sobre la puerta del convento por donde se entraba a la casa y otra de San José, que asentó sobre la puerta de la iglesia como tutelar suyo» [35].

«Entre las alhajas y aderezos, prosigue el cronista, fué una muy principal la campana que había de poner en su nuevo monasterio. No era campana, sino campanilla de tres libras o poco más de peso, y esa con un agujero harto grande que salió así de su fundición» [36].

526. El día que comenzaba a amanecer era lunes, San Bartolomé, 24 de agosto de 1562.

Apenas rozaban sobre la ciudad las últimas sombras de la noche cuando la voz menguada de aquella campanita esparcía por los aires el anuncio de una novedad. Es difícil definir la impresión que causó en los oyentes, si devoción, admiración o curiosidad. Es lo cierto que más veloz que el sonido se divulgó por Avila el rumor de que la nueva fundación era un hecho.

El espectáculo que los curiosos contemplaban en la nueva capillita de San José llenaba de asombro. Estaba D.ª Teresa y otras dos monjas de la Encarnación, primas suyas, D.ª Inés y Ana de Tapia, D. Francisco de Salcedo, Julián de Avila, Gonzalo de Aranda, Juan de Ovalle y D.ª Juana de Ahumada. El maestro Daza oficiaba la primera misa y ponía el Santísimo Sacramento en su custodia. Las cuatro novicias salían a la reja con hábito reformado y descalzas «conforme las había compuesto la Santa Madre, dice el cronista; y el mismo Daza, con las ceremonias del Ordinario de la Orden, que también la Santa había prevenido, las admitió al hábito y Regla primitiva de Nuestra Señora del Monte Carmelo en aquel Convento sujeto al Ordinario, en

---

[35] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 3, c. 12, p. 587. Después vuelve a tratar de las «dos imágenes pequeñas de talla, la una de la Virgen Santísima con su Hijo preciosísimo en los brazos, toda ella dorada, sin ropaje postizo; la otra de su glorioso esposo S. Josef, adornado con vestidura y sombrero en la mano, de seda y su vara florida; ambas muy devotas, las cuales estuvieron mucho tiempo en aquel puesto defendiendo el convento, y ahora están en el de nuestros Religiosos de San Hermenegildo, de Madrid, defendiendo y amparando desde allí a toda la Orden» (l. c., 4, c. 15, p. 705).

[36] JERÓNIMO, l. c. Estuvo allí hasta 1634, que fué trasladada a Pastrana para tañer a los Capítulos Generales. Para memoria se puso en ella una inscripción alusiva en verso (l. c., p. 588). Hoy día, desde 1868, está de nuevo en San José de Avila, en la claustra de arriba.

nombre del Obispo, de quien el maestro tenía para todo lo dicho entera comisión y facultad» [37].

D.ª Teresa gozaba lo indecible viendo realizados sus ensueños; estaba «como fuera de sí con grande oración» [38].

527. «Luego que en la ciudad se supo que estaba hecho el monasterio, según escribe el P. Ribera, alababan mucho a Dios; pero de allí a pocas horas revolviólo todo el demonio de manera que a los principales del pueblo se les puso en la imaginación que si no le deshacían la ciudad se había de destruir, y tomaron una ira grande y porfía y comenzóse el pueblo a alborotar» [39]. Como si hubiesen entrado moros. Julián de Avila dice que se pusieron «tantas diligencias como se podían poner cuando una ciudad se está abrasando con fuego para matarlo, o como se pueden poner para escaparse de los enemigos cuando la tienen cercada» [40]. Otros testigos añaden que «en razón de esto hubo muchas palabras descompuestas e indignas» [41].

528. Mientras esto pasaba en el pueblo, la imaginación de la Fundadora empezó a sentir turbaciones no menos descompuestas dentro de sí. Su relación es concisa y expresiva: «Acabado todo esto, sería como a tres u cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual como ahora diré. Púsome delante si havía sido mal hecho lo que havía hecho, si iva contra obediencia el haverlo procurado sin que me lo mandase el Provincial..., y que si havían de tener contento las que aqui estavan en tanta estrechura, si les havia de faltar de comer, si havía sido disbarate, que quién me metia en esto, pues yo tenia monesterio. Todo lo que el Señor me havía mandado y los muchos pareceres y oraciones que havía más de dos años que no casi cesavan, todo tan quitado de mi memoria como si nunca huviera sido...

»También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades, que cómo havía de poder sufrir tanta penitencia y dejava casa tan grande y deleitosa y adonde tan contenta siempre havía estado y tantas amigas, que quizá las de acá no serían a mi gusto, que me

---

[37] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 4, c. 1. Rechaza la afirmación de que asistiera el Obispo a la inauguración, que no acudió sino después, como diremos (RIBERA, *Vida de S. T.*, 1, c. 17).

[38] *Vida*, 36, 6.

[39] RIBERA, *Vida de S. T.*, 2, c. 4.

[40] *Vida de S. T.*, 2, c. 7.

[41] J. OCHOA AGUIRRE, *Proc. Avila 1610*, 18.º También FRANCISCO DE VALDERRÁBANO: «La tenian y decian que era novelera y otras palabras muy feas e injuriosas, de que ella en manera alguna no se enojó» (*Proc. Avila 1610*, 18.º).

havía obligado a mucho, que quizá estaría desesperada y que por ventura havía pretendido esto el demonio, quitarme la paz y quietud, y que ansí no podría tener oración estando desasosegada y perdería el alma.

»Cosas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa, y, con esto, una afleción y escuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer.

»De que me vi ansí, fuíme a ver el Smo. Sacramento, aunque encomendarme a El no podía. Paréceme estava con una congoja como quien está en agonías de muerte. Tratarlo con naide no havía de osar, porque aún confesor no tenía señalado...» [42].

Esta última afirmación es muy notable. Aunque en una relación dice la Santa que confesó con el P. Baltasar Alvarez seis años [43], por este tiempo ya no acudía a su confesonario. El padre Gaspar de Salazar se había ausentado. Los buenos amigos de la Compañía no le daban la mano con la cordial confianza de otros tiempos, y menos en aquellas difíciles circunstancias.

Tuvo, pues, que luchar sola, y todo acabó con un impetuoso arranque de su corazón. Entendiendo que eran tentaciones, pues en todo había procurado obedecer, prometió delante del Santísimo Sacramento, haciéndose gran fuerza, «hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venir a esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia prometer clausura». En haciendo esto, en un instante huyó toda la tentación y ella quedó sosegada y contenta para siempre. «El contento, decía, es tan grandísimo que pienso yo algunas veces qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso» [44].

529. Había tornado la alegría a iluminar su rostro. Las novicias también estaban contentísimas. Pero el cuerpo de la Madre estaba rendido del cansancio moral y de tanto trabajo como había llevado aquellos últimos días sin dormir y mal comer, y después del mediodía quiso descansar un poco [45].

«Mas no le dió lugar, escribe el P. Ribera, porque como en la Encarnación y en toda la ciudad se supo lo que aquella mañana había pasado, hubo grande alboroto y la priora la envió a llamar que luego se viniese» [46]. Los frailes del Carmen tomaban parte en este mandato.

Advierten los historiadores que luego que oyó aquella orden

[42] *Vida*, 36, 7-9. ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila 1610*, 20.
[43] *Relación* 4.
[44] *Vida*, 36, 9-10.
[45] *Vida*, 36, 11.
[46] *Vida de S. T.*, 2, c. 4.

dejólo todo y marchóse [47]; pero si nos atenemos a testigos más minuciosos, aquella celeridad hubo de ser más reposada. Declara D. Juan Carrillo que aquel mismo día fué con el obispo, y «vió a la Madre Teresa de Jesús y a las demás que estaban con ella, y estaban detrás de unos atajos de tablas y unas esteras, porque entonces no había más clausura» [48].

El aviso de la priora hubo de llegarle durante la visita del señor obispo, probablemente entre las cuatro y cinco de la tarde. Según el mencionado testigo, la autoridad del obispo «no bastó para que aquella misma noche los frailes Carmelitas del paño no llevasen a la Madre Teresa de Jesús al monasterio de la Encarnación y a las monjas del dicho monasterio que con ella estaban [49].

Estaba, pues, presente el señor obispo cuando ella tuvo que marcharse, dejando a las novicias varias instrucciones para mientras estuviese ausente [50]. Dejó por mayor a Ursula de los Santos y encargó de la dirección al maestro Gaspar Daza; éste las diría misa, las confesaría, tomaría cuenta de su oración y ejercicios de virtudes, las enseñaría a rezar el Oficio Parvo de la Virgen y haría, en fin, de intermediario entre ellas y la Madre [51].

530. Y así partióse con una tranquilidad majestuosa. Su estado de ánimo se echa de ver en las siguientes palabras suyas: «Bien vi que se havía de ofrecer hartos travajos; mas como ya quedava hecho, muy poco me dava. Hice oración suplicando al Señor me favoreciese y a mi Padre San Josef que me trajese a su casa, y ofrecíle lo que havía de pasar. Y, muy contenta se ofreciese algo en que padeciese por El y lo pudiese servir, me fuí, con tener creído que luego me havían de echar en la cárcel; mas a mi parecer me diera mucho contento por no hablar a naide y des-

---

[47] JERÓNIMO (*Historia*, 4, c. 2, p. 606) escribe: «El Obispo se fué a el (monasterio) en acabando de comer, creyendo hallaría allí a la Santa i se consolaría con ella... Halló a las novicias solas i que la santa Madre ya se avía ido».

[48] *Proc. Avila 1595.*

[49] L. c. El P. BÁÑEZ dice: «Su Provincial la mandó volver al monasterio de la Encarnación y la tuvo allí como presa...» (*Proc. Salamanca 1591*, 5.º).

[50] «Se fué luego al convento y dejó la casa de S. Josef y las monjas a quien acababa de dar el hábito y al Obispo de Avila que la había venido a visitar a ella y a la obra que había hecho» (MARÍA BTA., *Proc. Valladolid, 1595*, 4.º).

[51] RIBERA, *Vida de S. T.*, 2, c. 4. JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 4, c. 2, p. 606. También Julián de Avila, como él dice, iba a decirlas misa (*Vida de S. T.*, 2, 7).

cansar un poco en soledad, de lo que yo estava bien necesitada, porque me traían molida tanto andar con gente» [52].

María de Ocampo, testigo de la escena, dice que «en llegando se postró a su prelada, la cual y las demás en viéndola se amansaron y cesó gran parte del alboroto»; y añade que «estuvo la prelada con tanto beneplácito que la envió aquella noche muy bien de cenar» [53]. La Santa escribe: «como llegué y di mi discuento a la perlada aplacóse algo» [54].

Pero las monjas no se habían resignado tan fácilmente y apelaron al juicio del provincial [55]. Este acudió al día siguiente, 25 de agosto. Ella se presentó no sólo serena, mas también alegre [56], aunque, como ella dice, mostraba tener pena «porque no pareciese tenía en poco lo que la decían» [57].

Las acusaciones hubieron de ser harto violentas, como de mujeres exaltadas. Ella escribe: «En algunas cosas bien vía yo que me condenavan sin culpa, porque decían lo havía hecho porque me tuviesen en algo y por ser nombrada y otras semejantes». El provincial la dió «una gran repreensión». Las monjas ayudaban, agravando el delito. D.ª Teresa pedía perdón, decía que la castigase, que no estuviese desabrido con ella, y no hablaba más, porque iba determinada a no disculparse.

Al cabo la mandó el provincial que se defendiese de aquellas acusaciones delante de «todas las antiguas». Y lo hizo. «Como yo tenía quietud en mí, escribe, y me ayudava el Señor, di mi discuento de manera que no halló el provincial ni las que allí estavan por qué condenarme».

Tomando después a solas al provincial le habló «más claro», y éste quedó tan satisfecho que prometió, si la cosa iba adelante, en sosegándose la ciudad, darle licencia para irse a la nueva fundación [58].

---

[52] *Vida*, 36, 11. JULIÁN DE AVILA dice: «Por mal que fué rescibida no fué tanto como la sierva de Dios llevaba tragado» (*Vida de S. T.*, 2, c. 7). La cárcel era una celda apartada y asegurada que solían tener todos los monasterios para recluir por ciertos delitos a los religiosos.

[53] *Proc. Valladolid, 1595*, 4.°

[54] *Vida*, 36, 12.

[55] «Todas enviaron al Provincial y quedóse la causa para delante de él» (*Vida*, 36, 12).

[56] «Solía ella contar que cuando havía de ir a este juicio estava con un contento tan grande de ver que padecía algo por el Señor, que no podía tener la risa ni savía como havía de disimular este contento y esta risa delante de él» (RIBERA, 2, c. 4).

[57] *Vida*, 36, 13.

[58] *Vida*, 36, 13-14. RIBERA, 2, c. 4. MARÍA BTA. dice: «Otro día vino el Provincial, que era el P. Mtro. Fr. Angel de Salazar, el cual

531. Mientras las razones sensatas de D.ª Teresa aplacaban las furias de las monjas y del superior, las del pueblo estallaban en explosiones temibles, como si se tratase de un gran mal que pusiese en peligro la vida de todos. Y todos, en efecto, chicos y grandes se apiñaron con la misma intención de acabar con aquella casa; y porque no pareciesen clamores histéricos, procuraron protestar por vía de justicia [59].

El libro de Actas, que aún se puede leer en el Archivo Consistorial de Avila, es un testimonio precioso de aquel drama nunca oído de la contienda de «cuatro huérfanas pobres» contra todos los poderosos y letrados de tan poderosa ciudad.

«En Avila, martes veinte y cinco días de mes de agosto de mill y quinientos y sesenta y dos años, estando en Concejo, a campana tañida segund que lo han de uso y costumbre, estando en el dicho Concejo el Ilustre y muy Magnífico Señores Garci Suarez Carvajal, Corregidor en la dicha cibdad y su tierra por su Majestad, y Perálvarez Serrano, Regidor de la dicha cibdad, ante mí, Pedro de Villaquirán, escribano público de Avila y testigos, se hizo y proveyó lo siguiente...»

Y en el apartado cuarto leemos: «Este día los dichos señores dixeron que por cuanto ahora nuevamente es venido a su noticia que ciertas mujeres, diciendo que son monjas del Carmen han tomado una casa que es censual a esta cibdad y han puesto altares y dicho misas en ella, y por haver como hay muchos monesterios de frailes y monjas pobres que padescen nescesidad, que para que se remedien y proveya sobre ello lo que conviniere al bien universal de esta cibdad, se llamen y junten los caballeros Regidores que hay en esta cibdad para que sobre ello se provea

---

la llamó delante de todas las antiguas y la reprendió ásperamente, y ella se postró sin disculparse en ninguna cosa, hasta que le fué mandado dar razón de sí y de aquel delito que dejaba hecho, que así le llamaban, porque el monasterio se sentía muy agraviado» (*Proc. Valladolid, 1595, 4.º*).

[59] Ya existía cierto pretexto jurídico por la delación que con fecha 22 de agosto, dos días antes de la inauguración, presentó un tal Lázaro Dávila, «cantero veedor de las fuentes», contra Juan de Ovalle: «Ha sabido que Valle, que vive en el barrio del Señor S. Roque, en las casas que eran de Valvellido, clérigo difunto, quiere hacer cierto edificio..., el cual si se hace como se dice es muy gran daño y perjuicio para el edificio de las fuentes, por algunas cabsas que se pueden seguir...» (*Arch. Consist. Avila, Consistorio 1562-1563*). Hase publicado un extracto de estas Actas Consistoriales en «B. M. C.», t. 2, pp. 167 ss.

para mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, y que se llamen los letrados de esta cibdad» [60].

532. El día 26, miércoles, a la hora convenida, se juntaron a deliberar, y «dixeron, leemos en el Acta, que la casa que se hace agora nuevamente del nombre de S. Josef se contradiga por esta cibdad y su tierra..., y esto por razón del perjuicio que a esta cibdad resulta y al edificio de las fuentes della y asimismo por ser como es la casa y sitio do se edifica censual a esta cibdad, y por otras justas cabsas que a ello les mueve, y que siendo necesario se invíe al Consejo Real de S. M. sobre ello y se ganen todas las provisiones y recabdos necesarios y que los dichos Señores Alonso Yera y Perálvarez Serrano hablen en el caso al señor Obispo dándole cuenta de los daños y perjuicios que de la nueva obra que se hace vienen a esta cibdad, para que se remedien...» [61]

Por lo que parece, el señor obispo hubo de mostrarse poco propicio a las demandas del Concejo. Entonces ellos, por no enfrentarse con él, se desviaron, confiando que bastaría espantar por su cuenta a las cuatro novicias. «Pensaron, como escribe Julián de Avila, con persuasión y amenazas espantarlas y hacerlas salir» [62].

Con este intento presentóse el muy magnífico señor Corregidor en el conventito de San José. Mostrando ira, conminó a las novicias que saliesen luego de allí, y si no, que les derribaría las puertas, las sacaría por fuerza y les quitaría el Santísimo Sacramento. Ellas respondieron que «tenían prelado, que era el señor obispo, y el corregidor no tenía que ver con ellas, que no habían de salir si no era por mano de quien allí las había metido, que si querían quebrar las puertas las quebrasen enhorabuena, que quien lo hiciese mirase primero lo que hacía» [63].

La amenaza fué tomada en serio por ambas partes. Dice Isabel Bautista que «vinieron algunas personas a intentar el derribarles las puertas y que para su defensa habían puesto de adentro las cuatro monjas algunos maderos en las puertas» [64].

Aquella resistencia dejó a todos desconcertados. Entre tanto, sin pretenderlo nadie, la casita de San José se había convertido en el centro más importante de la ciudad. Dice la Santa que «no se hablava de otra cosa». Los curiosos desfilaban a centenares

[60] *Consistorio 1562-1563,* fol. 74 v.°.
[61] *Consistorio,* fol. 74 v.°.
[62] *Vida de Santa Teresa,* 2, c. 7.
[63] JULIÁN DE AVILA, 2, c. 7, y *Proc. Avila, 1596.*
[64] *Proc. Avila, 1610,* 20.°

con miradas interrogantes por aquellas paredes que nada decían, los enconados iban a ver si aun estaban en pie; los devotos, para comprobar los motivos de tanto escándalo; los amigos, que eran los menos, para alentar a aquellas pobrecillas, más valientes que toda la ciudad de los caballeros [65].

533. Fracasadas todas sus gestiones, los señores del Consejo se volvieron a reunir el sábado, día 29 de agosto.

«Este día, leemos en el segundo apartado del Acta, los dichos señores Justicia e Regidores dixeron que para tratar y conferir lo tocante al Monesterio que nuevamente se ha intentado hacer acordavan y mandavan que para mañana domingo, a las tres después de mediodía, los señores Juan de Henao y Perálvarez Serrano, de parte de esta cibdad, pidan por merced a los señores Deán y Cabildo tengan por bien nombren personas que vengan a lo susodicho para tratar dello a la dicha hora, y asimismo lo pidan y digan a los señores Francisco de Valderrábano y Pedro del Peso el Viejo, y si el señor D. Francisco tuviere ocupación se diga al señor Diego de Bracamonte, y asimismo se pida y haga saber a los señores Prior de Santo Tomás y Guardián de San Francisco y Prior de Nuestra Señora del Carmen y a los Abades de Santispiritus y Nuestra Señora del Antigua y a los Rectores del Nombre de Jesús y a los letrados de la cibdad y a Cristóbal Xuárez y Alonso de Robledo, para que haya de todos los estados de la dicha cibdad para tratar sobre lo susodicho y para que cada uno diga su parecer en ello, sirviendo a Dios

[65] No es fácil señalar un orden riguroso en estos acontecimientos. Debemos acoplar las Actas del Concejo con los datos de la historia. En las Actas no constan las iras del Corregidor ni la segunda Junta Grande, de que hablaremos después. El P. Ribera (2, c. 4) pone las iras del Corregidor después de la primera Junta Grande del 30 de agosto, con la razón de que «no havía quien le resistiese», y no menciona las dos Juntas de los días 25 y 26. El P. Jerónimo (4, c. 3) las coloca después de ciertos acuerdos y antes de la Junta Grande, y dice que no llevó a cabo sus iras porque quería actuar según justicia y «tomar de nuevo consejo y parecer» en una Junta. Julián de Avila (2, 7) también supone que estas furias fueron anteriores a la Junta Grande.

Con la documentación a la vista podemos establecer el orden siguiente: Las Juntas del Concejo, los días 25 y 26, que daban cierto apoyo a la actitud del Corregidor, precedieron a sus fieros. El día 27 hubo de ser la entrevista con el Obispo de Avila. El día 28, la conminación airada a las novicias. Como éstas apelaron al Obispo y éste se había ya mostrado opuesto a los juicios del Concejo, en la junta deliberativa del día 29 determinaron convocar una Junta General, entrando de esta suerte el proceso jurídico contra el dictamen del señor Obispo.

Nuestro Señor y a S. M. el Rey Nuestro Señor y procurando el bien de la república desta cibdad»[66].

Eran, indudablemente, horas de angustiosa expectación. Una infinidad de visitas henchían el monasterio de la Encarnación, a la priora, a D.ª Teresa, a las monjas de autoridad. Todo eran rumores malignos, informaciones, advertencias; un sobresalto continuo. Otros iban al convento del Carmen a instar con el Provincial que quitase de un plumazo los escándalos de aquella monja visionaria. «Yo ninguna pena tenía, dice ella por su cuenta, de cuanto decían de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se havía de deshacer; esto me dava pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudavan y el mucho travajo que pasavan»[67].

534. Domingo 30 de agosto de 1562. Día temible. Hacia las tres del mediodía. Los invitados a la Junta Grande van llegando. Todo el pueblo está pendiente de ellos. Nunca se había visto una Junta tan solemne. Con razón comentaba burlonamente Julián de Avila que era «la más solemne que se podía hacer en el mundo, aunque fuera en ello salvarse toda España o perderse»[68]. En el Acta de este día constan los nombres más distinguidos de la ciudad:

«Los muy magníficos señores D. Francisco de Valderrábano, Pedro del Peso el Viejo, y los muy magníficos señores el Licenciado Brizuela, Provisor en la dicha cibdad y su Obispado, y don Pedro Pérez, Chantre de la Santa Iglesia de Avila, y D. Cristóval de Sedano, Arcediano de Olmedo, y el Licenciado Juan de Soria, Canónigo en la dicha Santa Iglesia, y Fr. Pedro Serrano, Prior del Monesterio y Casa Insinie del señor Santo Tomás de Aquino el Real de Avila, y Fr. Pedro Yváñez, fraile de la dicha casa y Orden, y Fr. Martín de Aguirre, guardián del Monesterio de señor San Francisco, de los arrabales de la dicha cibdad de Avila, y Fr. Hernando de Valderrávano, predicador en la dicha casa, y D. Fr. Francisco Blanco, abad de la casa y monesterio de Señor Santispíritus, de los arrabales de la dicha cibdad y Fr. Simón, pedricador (*sic*), y D. Pedro de Antoyano, abad de la casa de Nuestra Señora del Antigua de la dicha cibdad de Avila y Fr. Martín de Palencia, monje de la dicha casa y monesterio, y el maestro Baltasar Alvarez, y el maestro Ribaldo, de la Orden y casa del nombre de Jesús, que es en los arrabales de la dicha cibdad de Avila, y los licenciados Daza, Cimbrón y Hortega, le-

[66] *Consistorio*, fol. 75. Siguen otros tres apartados.
[67] *Vida*, 36, 16.
[68] *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7.

trados de la dicha cibdad y con su Señoría y señores Cristóval Xuárez del Yerro y Alonso de Robledo, del estado de los cibdadanos de la dicha cibdad.»

Entre los concurrentes se nombra al P. Pedro Ibáñez [69]. Sabemos por la Santa que estaba ausente de Avila, mas aquellos días pasó providencialmente por allí [70]. La aparición de su nombre en la lista de los asistentes no es, sin embargo, fácil de explicar. Como tenía fama de ser el mejor letrado que entonces había en la ciudad y él habría anunciado quizás su llegada por aquellos días, el prior daría su nombre a los del Concejo que solicitaron el mejor letrado. A última hora, no pudiendo acudir a tiempo, haría sus veces un joven letrado, profesor en el Colegio de Santo Tomás, el P. Domingo Báñez.

También estaba presente otro que no había sido invitado, el licenciado Brizuela, provisor del señor obispo, que acudió enviado por él e hizo saber, al comienzo de la sesión, que «el obispo su señor le mandó que viniese al dicho Concejo a decir y mostrar la cabsa porque havía venido en efecto del dicho monesterio, que era por un Breve que S. Santidad havía dado y concedido, que allí traía, el cual mostró y se leyó a los dichos señores que presentes estavan; el cual leído y dicho lo que el dicho señor provisor quiso decir [a]cerca de lo susodicho, se fué del dicho Concejo».

535. Un golpe tan bien dado del señor obispo no fué pequeña contrariedad para aquella venerable Junta. Tenían que enfrentarse no ya con un obispo, mas con el Breve pontificio.

El Corregidor, sin embargo, supo guardar serenidad, y tomando la palabra, salido que hubo el Provisor, dijo que para aquello precisamente se habían reunido, para discutir el Breve que acababan de escuchar».

---

[69] El documento, que hemos copiado directamente del original, dice bien claro que por el monasterio de Santo Tomás acudió «fray Pedro Ivañez frayle de la dicha cassa y horden». Los historiadores han dado varias soluciones a esta dificultad. M. MIR trae el texto fiel, pero advierte en una nota: «Aquí el secretario equivocó el nombre; no fué el P. Pedro Ibáñez el asistente a la Junta, sino el P. Domingo Bañes» (*Santa Teresa*, 1, p. 545). SILVERIO DE SANTA TERESA transcribe: «fray Pedro, y varios frailes de la dicha casa y Orden», y advierte en una nota que entre aquellos «varios frailes» hay sitio para colocar a fray Domingo Báñez, que de hecho asistió. Lo más extraño es que el P. Silverio tiene noticia de la primera versión y la rechaza («B. M. C.», t. 2, p. 170).

[70] «Aunque no estava presente, mas havíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien y pareció haverle S. M. para solo este fin traído» (*Vida*, 36, 23).

El P. Jerónimo pone en su boca un elocuente discurso, muy bien razonado, y es muy verosímil que dijese muchas de aquellas cosas [71]. Reducíase todo a demostrar que el Breve no podía ponerse en ejecución sin presentarlo antes al Consejo Real y que, por tanto, se habían atropellado los derechos de la ciudad.

Los convocados fueron dando su parecer uno por uno [72]. Sus razonamientos hubieron de ser harto violentos y arrolladores. Santa Teresa describe la escena con enérgica pincelada: «Unos callavan, otros condenavan; en fin, concluyeron que luego se deshiciese» [73].

Pero se levantó una voz, sólo una. Era la del P. Domingo Báñez [74], aquel joven de treinta y cuatro años cuyo nombre no constaba siquiera entre los invitados [75]. Habló con entereza y claridad. No conocía a la Fundadora ni la había visto, aunque sin duda había oído hablar de ella al P. Ibáñez; pero movido por su intrépido amor a la verdad, «solamente, como él declaró, por ver que ella no había errado ni en la intención ni en los medios de fundar aquel monasterio, aunque no era de parecer que se hiciese sin renta», se levantó a defenderla [76]. El precioso discurso

---

[71] *Historia del C. D.*, 4, c. 3.

[72] «Empezáronse a declarar todos los convocados por su orden» (JULIÁN DE AVILA, *Vida de Santa Teresa*, 2, 7).

[73] *Vida*, 36, 15.

[74] «Solo un Presentado de la Orden de Santo Domingo» (*Vida*, 36, 15). El propio P. BÁÑEZ, en el Ms. de la *Vida* escribe esta nota marginal: «Esto fué el año de 1562 en fin de agosto. Yo me hallé presente y di este parecer. Fr. Domingo Bañes». Lo propio declara en los *Proc. Salamanca 1591*, 3.°. JULIÁN DE AVILA escribe: «No se hallaron más de el Provisor y un fraile dominico que dieron algunas razones en contrario del parecer de todos...» (*Vida de Santa Teresa*, 2, 7). ISABEL DE VIVERO: «El solo se opuso en el ayuntamiento, cuando se hizo la Junta para derribar este convento, y procuró defender contra el parecer de todos los regidores y de todos los religiosos graves de las Ordenes que se hallaron en esta Junta» (*Proc. Avila, 1610*, 18.°).

[75] Hijo de Juan Báñez, de Mondragón (Guipúzcoa), nació en Medina del Campo el 29 de febrero de 1528. En 1543 fué a estudiar a Salamanca. En 1546 tomó el hábito de Santo Domingo y el 3 de mayo de 1547 hizo su profesión. Estudió Teología, discípulo de Melchor Cano (1548-1551). Durante los diez años siguientes permaneció en Salamanca y en 1561 pasó a Santo Tomás de Avila como Profesor, hasta 1566. Aquí tuvo su primero y feliz encuentro con Santa Teresa (PAULINO ALVAREZ, *Santa Teresa y el P. Báñez* [Madrid 1881]; F. MARTÍN, *Santa Teresa y la Orden de Predicadores*, 3, c. 2; V. BELTRÁN DE HEREDIA, varios art. en «Ciencia Tomista» [1922 ss.]; P. MANDONNET, art. *Báñez* en «Diction. Théol. Cathol.»).

[76] *Proc. Salamanca, 1591*, 3.°

que pone en su boca el P. Jerónimo [77] lo resume Santa Teresa en dos líneas: «Dijo que no era cosa que ansí se havía de deshacer, que se mirase bien, que tiempo havía para ello, que éste era caso del Obispo o cosa de este arte, que hizo mucho provecho; porque sigún la furia, fué dicha no lo poner luego en obra» [78].

En efecto, aunque no convenció a la dignísima asamblea, consiguió que se procediese con aplomo y se contase con el señor Obispo. En el libro de Actas leemos la siguiente conclusión:

«Tratado y conferido dixeron que por ellos visto e oído cómo no se ha guardado ni cumplido segund y conforme a la concesión que por él Su Santidad hace, y teniendo entendido todas las cabsas que convienen mirarse y tener presente para que haya efecto o no lo que está hecho, todos juntos vinieron a resolverse y se resolvieron en que se hable a Su Señoría del Sr. Obispo, para que siéndole dicho las muchas cabsas que hay para que no permita que el dicho monasterio haya efecto, sea servido de lo remediar y evadir en lo que en lo susodicho se puede tratar de pleitos y otros inconvenientes».

Entre las causas alegábase que por ser monasterio mendicante padecerían los otros conventos de la ciudad. Mas ponían toda la fuerza en la razón jurídica: «Primero y ante todas las cosas, en causa de llevar y presentar el dicho Breve a la Católica y Real

---

[77] JERÓNIMO, *Historia*, 4, c. 3.

[78] El P. RIBERA escribe: «Hicieran lo que havían dicho, si no saliera el P. Mtro. fray Domingo de Bañez, de la Orden de Santo Domingo, el cual, aunque havía sido de parecer que no se hiciese el monasterio sin renta, les dijo que no era aquel negocio que tan presto se havía de terminar, que se mirase más en él...» (2, c. 4). ISABEL DE SANTO DOMINGO declara: «Le contó el P. Mtro. fray Domingo Bañez que el Corregidor y el regimiento se alborotó tanto que hizo en su consistorio Junta de muchas personas religiosas graves y doctas. Y que en esta Junta todos, así religiosos como seglares, unánimemente decretaron que se consumiese el Smo. Sacramento del nuevo monasterio y luego se pusiese por el suelo; lo cual se ejecutara al momento si el dicho P. Mtro. Fr. Domingo Báñez, que se halló en esta Junta, no impidiera el decreto de ella, diciendo que el conocimiento y determinación de aquel negocio en ninguna manera pertenecía a la ciudad, sino solamente al Obispo de esta ciudad, por lo cual quedó por entonces suspensa esta determinación...» (*Proc. Avila, 1610*, 22.º). JUANA CIMBRÓN dice: «En cierta Junta, fray Domingo Báñez la defendió diciendo que por entonces se suspendiese el deshacer el nuevo convento hasta tratarlo con el Obispo...; y así por entonces cesó el ímpetu de la contradicción sólo para que no se deshiciese el convento luego al punto, y no del todo, porque todavía duró por espacio de algunos meses...» (*Proc. Avila, 1610*, 22.º).

Majestad del Rey Nuestro Señor y señores del su muy alto y Real Consejo, para que informados de lo que contiene y oída relación y cabsa justa, que esta cibdad dará [a]cerca de lo que está dicho, Su Majestad proveyese y mandase lo que más servicio fuese y por no haberse hecho antecediendo (antecedentemente), para que lo hecho en el dicho monasterio no haya efecto» [79].

356. Las negociaciones acordadas para tratar con el Sr. Obispo de Avila tuvieron efecto en otra Junta Grande que mencionan varios testigos [80]. El Obispo puso de su parte al maestro Gaspar Daza. No podía escoger otro más fiel. Dice la Santa que se amantuvo «como si le fuera la vida y la honra» [81].

A esta Junta, celebrada probablemente el lunes, 31 de agosto, acudieron «los prelados de todas las religiones y algunas personas graves de la Iglesia Catedral y el dicho maestro Daza y el Corregidor y algunos Regidores y caballeros». Presidía el señor Obispo [82].

La discusión hubo de ser enconada. Dice el P. Ribera que «todos estaban en que se había de deshacer» [83]. El Maestro Daza tuvo que defenderse como un león; como dice Santa Teresa, «él estava solo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen; mas ninguna bastava para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle» [84]. D. Juan Carrillo, Secretario del Obispo, declara que «se trató en pro y en contra de la dicha fundación y aunque con muchas dificultades y contradicciones el dicho Obispo salió con que pasase adelante la dicha fundación» [85]. Pero no pudo impedir que se elevase la causa al Consejo Real y tomar parte en las informaciones oficiales. Julián de Avila hace observar que con ser tan querido de todos como

---

[79] Ya no se mencionan las causas del veedor de aguas. La cuestión de las fuentes tornaría a tratarse terminado ya este pleito, en 13 de noviembre de 1563, así como la otra razón de ser aquella casita censal a la ciudad, que se dirimió a 11 de marzo de 1564.

[80] La Santa escribe: «estuve penada *dos días* que huvo estas juntas que digo en el pueblo» (*Vida*, 36, 16). Y el P. Ribera: «Hubo otra gran junta en la ciudad» (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 5).

[81] *Vida*, 36, 18.

[82] Juan Carrillo, *Proc. Madrid*, 1595: «una junta delante de él». No está claro, sin embargo, si estuvo él personalmente presente o sólo por delegación Daza.

[83] *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 5.

[84] *Vida*, 36, 18.

[85] *Proc. Madrid*, 1595.

que la parte de las monjas tenía más peso ante el Consejo Real. Proveyóse en su favor un receptor que viniese a hacer probanza a Avila, la cual de parte del monasterio se hizo muy bastante y la ciudad también hizo la suya, y con esto andaba el pleito.

«Vieron los de la ciudad, escribe el Cronista, que el partido de las monjas se favorecía en el Consejo y que no parecía tan bien la contradicción de la ciudad y así comenzaron a amainar y templarse y procurar algún medio y concierto con que siquiera pareciese salían con algo de lo que havían pretendido. Ofrecieron a la Santa que como el convento tuviese renta consentirían ya fuese adelante y se acabarían aquellas pesadillas» [101].

540. En las Actas hallamos ya síntomas de esta tregua el día 5 de septiembre: «Los dichos señores dixeron que en lo que toca al nuevo monesterio que se quiere hacer, se hagan las diligencias necesarias; y si se tratase de doctarse bastante y en ello y en lo demás que convenga se diere asiento, en lo demás que está pedido y se concertare con Su Señoría, se haga lo que pareciere conviene al buen efecto de lo que se pretende» [102].

Santa Teresa no comprendía aquella obstinación y que les pareciese, como les parecía, tanto daño a la ciudad, que trece pobrecillas viviesen sin renta; «que ya que fuera daño, decía, era para sí mesmas, mas daño al lugar no parece llevava camino» [103]. Entre los amigos se murmuraba con censuras más agrias. «No advertían, decía Julián de Avila, que estas trece entraban a servir a Dios y que en la ciudad se mantienen muchos centenares de hombres y mujeres que con su mala vida sirven a el demonio, e nunca se da orden de quitar tantos que se mantienen sin trabajar, dando mal ejemplo a los demás, e paresciales que se había de destruir la ciudad para mantener trece Descalzas» [104].

---

[101] Jerónimo, *Historia del C. D.*, 4, c. 4, p. 618. Julián de Avila escribe: «En poniendo que se puso la causa en el Consejo, mandaron dar un receptor que viniese a Avila e hiciese información de parte de la ciudad e de parte del monesterio. Y vino y muy despacio hizo sus informaciones y las llevó al Consejo» (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7). Según consta de las Actas del 17 de noviembre fué enviado receptor Pedro de Villaicén, «que dijo ser receptor ganado a pedimento del nuevo monesterio... y citó a la cibdad para que vaya a ver jurar y conocer los testigos que se presentaran, e luego se fué del dicho concejo». Fué recusado y le nombraron a Juan Díaz, escribano público, para que le acompañase, asignándole el sueldo de seis reales por día (*Actas* del día 1 de diciembre).

[102] *Vida*, 36, 21.

[103] Julián de Avila, *Vida de Santa Teresa*, 2, 7.

[104] Murió en el convento de Arenas el 19 de octubre de 1562.

Santo Fray Pedro de Alcántara, ya en el mes postrero de su vida, escribía holgándose que la fundación comenzase con tanta contradicción, «que era señal se havía el Señor de servir muy mucho... y que en ninguna manera viniese en tener renta» [94]. Los amigos le prometían defender la fundación como si defendiesen su propia vida [95].

Algunas veces parecía todo perdido; «en especial, dice la Santa, un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la priora no tratase en nada, y era dejarse todo». Acudió a quejarse con Dios y quedó tan descansada como si todo el mundo negociase por ella. Al otro día la tornaron a dar licencia [96].

539. El día 4 de septiembre presentó el Procurador de la ciudad un interrogatorio de quince preguntas pidiendo se hiciese una información a su favor, y proveyó el Corregidor se hiciese como pedía. El día 5, 9 y 10 se tomó juramento a los testigos [97].

La Santa no tenía dineros para sostener el litigio ante el Consejo Real. Mas allí estaban sus amigos. Gonzalo de Aranda prestóse generosamente para negociar en la Corte como Procurador. En Avila, donde todo el mundo tenía miedo de enfrentarse con los Señores del Concejo, brindóse Julián de Avila, el cual «como era clérigo e no tenía miedo a los seglares» hablaba con santa libertad en defensa del monasterio, bajaba a la Encarnación a enterar a la santa Madre y hacía al Corregidor los requerimientos que se ofrecían [98]. También el *Caballero Santo*, aunque seglar y tan honroso, hacía en este caso mucho y, como escribe la Santa, «pasó hartos travajos y persecución» [99]. Refiere graciosamente Julián de Avila que algunas veces iba en su compañía y no podía ocultar su rubor, y mientras él entraba llanamente a las oficinas a hacer los requerimientos a la Justicia, el otro quedábase «como ascondido, porque no le viesen en público, andando en estos dares y tomares» [100].

Bien desiguales eran las fuerzas. Mas pronto se echó de ver

[94] *Vida*, 36, 20.
[95] *Vida*, 36, 18.
[96] *Vida*, 36, 17.
[97] *Memorias Historiales*, R, n. 126.
[98] «Yo, como era clérigo, e no tenía miedo a los seglares, me era forzoso hablar en defensa del monesterio; y si algún requerimiento se había de hacer a el Corregidor, yo le hacía e iba y venía a la Encarnación a dar cuenta a la santa Madre de lo que pasaba, y ella servía de letrado e yo de procurador» (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7).
[99] *Vida*, 36, 18.
[100] *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7.

que la parte de las monjas tenía más peso ante el Consejo Real. Proveyóse en su favor un receptor que viniese a hacer probanza a Avila, la cual de parte del monasterio se hizo muy bastante y la ciudad también hizo la suya, y con esto andaba el pleito.

«Vieron los de la ciudad, escribe el Cronista, que el partido de las monjas se favorecía en el Consejo y que no parecía tan bien la contradicción de la ciudad y así comenzaron a amainar y templarse y procurar algún medio y concierto con que siquiera pareciese salían con algo de lo que havían pretendido. Ofrecieron a la Santa que como el convento tuviese renta consentirían ya fuese adelante y se acabarían aquellas pesadillas» [101].

540. En las Actas hallamos ya síntomas de esta tregua el día 5 de septiembre: «Los dichos señores dixeron que en lo que toca al nuevo monesterio que se quiere hacer, se hagan las diligencias necesarias; y si se tratase de doctarse bastante y en ello y en lo demás que convenga se diere asiento, en lo demás que está pedido y se concertare con Su Señoría, se haga lo que pareciere conviene al buen efecto de lo que se pretende» [102].

Santa Teresa no comprendía aquella obstinación y que les pareciese, como les parecía, tanto daño a la ciudad, que trece pobrecillas viviesen sin renta; «que ya que fuera daño, decía, era para sí mesmas, mas daño al lugar no parece llevava camino» [103]. Entre los amigos se murmuraba con censuras más agrias. «No advertían, decía Julián de Avila, que estas trece entraban a servir a Dios y que en la ciudad se mantienen muchos centenares de hombres y mujeres que con su mala vida sirven a el demonio, e nunca se da orden de quitar tantos que se mantienen sin trabajar, dando mal ejemplo a los demás, e paresciales que se había de destruir la ciudad para mantener trece Descalzas» [104].

---

[101] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 4, c. 4, p. 618. JULIÁN DE AVILA escribe: «En poniendo que se puso la causa en el Consejo, mandaron dar un receptor que viniese a Avila e hiciese información de parte de la ciudad e de parte del monesterio. Y vino y muy despacio hizo sus informaciones y las llevó al Consejo» (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7). Según consta de las Actas del 17 de noviembre fué enviado receptor Pedro de Villaicén, «que dijo ser receptor ganado a pedimento del nuevo monesterio... y citó a la cibdad para que vaya a ver jurar y conocer los testigos que se presentaran, e luego se fué del dicho concejo». Fué recusado y le nombraron a Juan Díaz, escribano público, para que le acompañase, asignándole el sueldo de seis reales por día (*Actas* del día 1 de diciembre).

[102] *Vida*, 36, 21.

[103] JULIÁN DE AVILA, *Vida de Santa Teresa*, 2, 7.

[104] Murió en el convento de Arenas el 19 de octubre de 1562.

La Santa estaba ya hastiada, no por ella, sino por ver a todos tan trabajados, y pensó en sus adentros aceptar la propuesta con intención de tornar después, calmados los ánimos, al mismo propósito. Esto hubo de suceder en 6 de noviembre, por lo que leemos en las Actas del Concejo: «Juan de Henao y Diego de Villena dicen que quieren concierto y que doctarán el monesterio a vista del Sr. Obispo; y el Sr. Corregidor dice que se haga saber a los Regidores que están instrutos en ello, y tratado sobre ello la cibdad provea y responda lo que más viere que conviene».

Ya estaba resuelta la fundadora a transigir, cuando aquella misma noche entendió de Dios que no hiciese tal, y también se le apareció San Pedro de Alcántara, fallecido diez y siete días antes [105], diciéndola con rigor «que en ninguna manera tomase renta y que por qué no quería tomar su consejo» [106].

Quedó espantada. Inmediatamente reaccionó y no quiso más componendas y dijo «que no se concertase en ninguna manera tener rentas, sino que fuese adelante el pleito», y para cortar por lo sano pidió a Roma un Breve para no tener renta [107].

541. El pleito fué adelante, aunque fríamente, hasta consumirse de apatía. En las Actas del 12 de diciembre se lee que «la probanza que la cibdad hacía en el pleito de las monjas es acabada, y el recebtor se quiere partir, y para que no haga costa a la cibdad Su Señoría mande se le pague lo que se le debe».

Cada día se hablaba menos, aunque de hecho el pleito se hizo absurdamente largo. El 19 de junio de 1563 aún escribirían en las Actas: «Se siga el pleito».

«E fué de suerte, advierte Julián de Avila, que como la ciudad había gastado sus dineros en pagar al receptor, e como la pasión e tentación se había ya aplacado, e también entenderían que la información del monesterio iba más bastante que no la suya, no siguieron el peito y quedóse el monesterio hecho, sin que hubiese quien se lo contradijese» [108].

542. Fué ya en las postrimerías del acaloramiento cuando

---

[105] *Vida*, 36, 21.

[106] Era Salcedo quien hacía sus veces. Escribe la Santa: «El estava en esto mucho más fuerte que yo y holgóse mucho. Después me dijo cuán de mala gana hablava en el concierto» (*Vida*, 36, 21).

[107] El Breve se otorgó, como veremos, el 5 de diciembre; parece que aunque sus propósitos de vivir en pobreza eran anteriores, tomó ahora esta decisión para defenderse jurídicamente.

[108] *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7.

surgió la última maraña, que fué, según Santa Teresa, «de la más mala digistión de todas» [109].

«Fué un siervo de Dios que con buen celo dijo que se pusiese el negocio en manos de letrados para que con lo que ellos dijesen el pleito se acabase» [110].

Aquella salida inoportuna irritó los ánimos de la Santa. Lo malo era que «algunos de los que la ayudaban» la aceptaron ingenuamente. Pero ella estaba ya harta de razones y recordaba las palabras del santo Fr. Pedro de Alcántara, que «no se havía de poner en parecer de letrados lo que no era de su facultad». Y, en fin, era tornar a los principios.

No se ha sabido quien fuese el autor de este desaguisado. Santa Teresa sólo da lugar a suponer que era una persona «sierva de Dios harto», no de sus amigos incondicionales.

Algunos historiadores se han aventurado a señalar al padre Baltasar Alvarez, que en todo este negocio se mantenía discretamente oculto. El único indicio lo hallamos quizás en la *Historia del Colegio de San Gil*, del P. Valdivia, donde consta que «el P. Baltasar Alvarez dijo en una Junta de personas graves... que tratase la Santa Madre este negocio tan grave con los religiosos de su Orden y de otras Ordenes y tomara su parecer» [111].

No quisiéramos verificar la coincidencia, aunque esta Junta no se puede confundir con las dos precedentes; pero quiso Dios que el embrollo no siguiese adelante, merced, en mucha parte, a la llegada providencial del gran defensor de Santa Teresa, padre Pedro Ibáñez.

543. Sabemos que por aquellos días, hacia mediados de diciembre, llegó a Avila este padre Presentado, «aplacada ya algo la ciudad», según indica Santa Teresa [112].

Dióse tan buena maña que logró calmar las últimas animosidades. Su venida fué verdaderamente providencial. «Havíale traído el Señor, dice la Santa, a un tiempo que nos hizo harto

---

[109] *Vida*, 36, 22.

[110] Ribera, 21, c. 5; *Vida*, 1. c.

[111] En A. Risco, *Santa Teresa de Jesús*, 1, c. 15.

[112] *Vida*, 36, 23. Según Jerónimo (*Historia*, 5, c. 6, p. 804) data de estos días la *Relación 2*; pues el P. Ibáñez «querría saber el estado de su alma después que no se avían visto». Parece que fué entonces, por lo que dice que estaba en casa donde había renta y seguridad de la comida y lo demás, y que quisiera estar donde se viviese de limosna; y luego añade que le daba gran pena la aconsejasen tuviese renta y que no se podía persuadir a ello; en lo cual se significa la batería del pleito con que la molestaban, que fué después de fundado San José.

bien y pareció haverle Su Majestad para sólo este fin traído... Estuvo lo que fué menester». Habló con el Obispo y tuvo que ausentarse luego, sin dejar de activar el negocio para que dejasen a la Santa venir al nuevo convento y «enseñar a las que estavan» [113]: El Obispo puso en ello todo el interés y pidió al P. Provincial, según declara D. Juan Carrillo, «que diese licencia para que la dicha Madre Teresa de Jesús volviese al monasterio de San Josef y llevase consigo las religiosas que quisiesen vivir en el hábito del Carmen reformado y pasase adelante la dicha fundación». El Provincial tuvo por bien la petición» [114].

Santa Teresa estaba admirada. De buenas a primeras todas las dificultades se habían desvanecido y el Provincial venía en dar la deseada licencia. «Parecía imposible, dice, darla tan en breve» [115].

544. No consta la fecha exacta de la licencia ni del traslado [116]. Contra el parecer de muchos historiadores [117], creemos que fué aquel mismo mes de diciembre de 1562. Tenemos a nuestro favor al P. Jerónimo de San José, que ya intentó deshacer la afirmación del P. Ribera [118] y fué seguido por los PP. Francisco de Santa María, Juan de San Luis y Federico de San Antonio [119].

María Bautista sólo dice en términos generales que la Santa

---

[113] *Vida*, 36, 23. El P. RIBERA escribe: «En yéndose se trató por algunas vías, y particularmente por la del Obispo, a quien las cuatro novicias daban la priesa que podían sobre ello con el Provincial» (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 5).

[114] *Proc. de Valladolid, 1595.*

[115] *Vida*, 36, 33.

[116] La licencia primera fué quizás oral, pues la escrita, que se conserva en el Archivo de San José de Avila (*Cuadernos de varias cartas*), lleva la fecha de 22 de agosto de 1563; no nombra a Ana Dávila y hace constar que ya vivían en San José enseñando a las novicias (editóse en «B. M. C.», t. 2, pp. 198-199). La autorización definitiva fué dada por el Nuncio Alejandro Crivelli, con fecha en Madrid a 21 de agosto de 1564. (El original en el Coro de San José de Avila. Publicado en «B. M. C.», t. 2, p. 200.)

[117] RIBERA escribe: «Era ya esto mediada la Cuaresma del año 1563» (2, c. 5). Le siguen YEPES (2, c. 10), MARÍA DE PINEL (*Noticias*, «B. M. C.», t. 2, p. 104), JUAN DE JESÚS MARÍA (*Vita*, h. 1.), BOLANDOS (n. 365), M. MIR (1, p. 585), SILVERIO (*Historia*, h. 1.), A. RISCO (1, 15), W. THOMAS WALSH (*Sta. Teresa de Avila*, 16, p. 247).

[118] «... no por el mes de marzo siguiente, como pensaron y escribieron algunos autores» (*Historia del C. D.*, 4, c. 6, p. 630).

[119] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma*, 1, c. 47; JUAN DE SAN LUIS, *Historia de la vida y muerte...*, 3, c. 6; FEDERICO DI SAN ANTONIO, *Vita*, h. 1.

regresó a San José «dentro de pocos meses»[120]; Isabel de la Cruz, que «de ahí a algunos días»[121]; lo cual, habiendo salido en agosto, mal podía decirse si el regreso fuera en abril del año siguiente. La propia Santa dice en términos expresos que estaba «en San José de Avila año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo»[122], y allí fué donde acabó el libro de la Vida, por orden de Fr. García de Toledo[123].

545. Salieron con ella cuatro compañeras de la Encarnación: Ana Dávila, Ana Gómez, María Ordóñez e Isabel de la Peña[124]. Todas venían como prestadas para instruir a las novicias, quedando por tanto súbditas del Provincial del Carmen.

Según una vieja tradición, la Madre con sus compañeras entró a saludar en la cripta de San Vicente de Avila a la Virgen de la Soterraña; pero no es cierto que se descalzase en aquella ocasión[125]. El ajuar que llevó consigo de la Encarnación «fué una esterilla de pajas, un cilicio de cadenilla, una disciplina y un hábito viejo y remendado, de lo cual dexó una memoria firmada de su mano en el convento de la Encarnación, para que hubiese cuidado de cobrarlo y ella de volverlo»[126].

Antes de pasar al convento entró en la iglesita a saludar al Santísimo Sacramento. No cabía de emoción, y se arrobó. Estando arrobada, vió a Cristo que con grande amor le ponía una corona en la cabeza dándole la bienvenida y agradeciéndola lo que había hecho por la Virgen su Madre[127].

Las cuatro novicias, presididas por Ursula de los Santos, se

---

[120] «Si no fuera por la gran contradicción de la ciudad, con más brevedad de lo que fué le dieran licencia para volver a acabar su monasterio, al cual volvió dentro de pocos meses» (MARÍA BTA., *Proc. Valladolid*, 4.º).

[121] *Proc. Salamanca, 1591*, 5.º

[122] *Fundaciones*, prólogo.

[123] Véase arriba, n. 508, nota 88.

[124] JULIÁN DE AVILA dice que salió con sólo dos monjas, Ana de los Angeles y María de San Pablo (?) (*Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7). Quizás en un principio salieron sólo dos y muy luego se añadieron las demás.

[125] Una nota marginal del *Libro Becerro* de San José de Avila advierte: «Descalçose Nuestra santa Madre en 13 de Julio de 1563».

[126] JERÓNIMO, *Historia del C. D.*, 4, c. 6, p. 630.

[127] *Vida*, 36, 24. «Llegó la santa Madre y abriendo la reja del coro de acá fuera, postróse delante del Smo. Sacramento antes que en el monesterio entrase; e puesta en arrobamiento vió a Jesucristo...» (JULIÁN DE AVILA, *Vida de Santa Teresa*, 2, c. 7).

pusieron en sus manos. Y ella empezó a ordenar la casita, nombrando priora a Ana Dávila, que se llamó Ana de San Juan [128], y supriora a Ana Gómez, que fué Ana de los Angeles.

Las monjas suplicaron al Obispo y al Provincial que las diese por priora a la Santa, y fué obligada a aceptar el cargo, todavía, como dice el cronista, «a principios del año 1563» [129].

Nunca había gozado de tanta felicidad. Y un día después de Completas, estando en oración, vió a la Santísima Virgen llena de gloria y vestida con la capa blanca, que parecía con ella ampararlas a todas y entendió «cuán alto grado de gloria daría el Señor a las de esta casa» [130].

La alegría se convirtió en júbilo cuando días después recibieron el Breve de pobreza, fechado en Roma el 5 de diciembre de aquel mismo año, lleno de venturas, 1562:

«Rainucio, por la divina miseración Presbítero Cardenal del título de San Angelo, a las amadas en Cristo Abadesa y monjas del Monasterio de San Josef de la ciudad de Avila, de la Orden de Santa María del Monte Carmelo, salud en el Señor.

»De vuestra parte nos ha sido presentada una petición, la cual contenía que aunque por especial indulto de la Sede Apostólica, concedido en virtud de unas Letras Apostólicas, despachadas por el Oficio de la Sagrada Penitenciaría a las fundadoras del dicho monasterio recién fundado, podáis tener y poseer cualquier bienes en común y en particular; pero aspirando a mayor perfección de vida, deseáis no poder tener ni poseer en común ni en particular bienes algunos, según la forma de la Primera Regla de la dicha Orden, sino sustentaros de las limosnas que piadosamente os dieren los fieles de Cristo, según que otras monjas de la misma Orden en aquellas partes se sustentan; pero dudáis en seros esto lícito sin especial licencia de la Sede Apostólica.

»Por lo cual nos hicisteis suplicar humildemente os fuese misericordiosamente proveído por la misma Sede Apostólica de remedio oportuno.

[128] Era hermana de D.ª Quiteria Dávila. Era muy anciana y tuvo que volverse pronto a la Encarnación por falta de salud (QUITERIA DÁVILA, *Proc. Avila, 1597,* 3.º).

[129] JERÓNIMO, *Historia del Carmen Descalzo,* 4, c. 6, p. 632. Parece que fué antes de tornar Ana de San Juan a la Encarnación, que fué tres meses después de ida, según testimonio de JOSÉ DE JESÚS MARÍA: «por no poder con aquella vida, aunque era de mucha virtud, a los tres meses se volvió al monasterio antiguo y entró Priora la Santa» (*Memorias Historiales,* R, n. 44).

[130] *Vida,* 36, 24. ISABEL DE SANTO DOMINGO, *Proc. Avila, 1610,* 23.º

»Nos, pues, inclinados en esta parte a vuestros ruegos, por autoridad de nuestro Padre y Señor el Papa, cuya Penitenciaría tenemos a nuestro cargo, y de su especial mandato dado a nosotros sobre este negocio de su misma boca, por tenor de las presentes os concedemos y hacemos gracia que no podáis tener ni poseer bienes algunos en común o en particular, según la forma de la Primera Regla de la dicha Orden, sino que libremente podáis sustentaros de las limosnas y caritativos socorros que por los fieles de Cristo piadosamente os fueren hechos. No obstantes las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas ni cualesquier otras en contrario. Dado en Roma a cinco de diciembre el año tercero de Nuestro Santísimo Padre y Señor Pío Papa IV.»

«No se puede leer en este Breve, añade el P. Jerónimo, aquella cláusula: *Os concedemos y hacemos gracia que no podáis tener ni poseer bienes algunos*, sin que se vengan a los ojos las lágrimas» [131]. Era en verdad emocionante ver a estas mujeres tener la pobreza de Cristo por su mayor tesoro, cuando todo el mundo, aun en la Iglesia, solía andar detrás de la riqueza. Eso era verdaderamente seguir a Cristo y clavar la más sangrienta puñalada contra la herejía protestante.

---

[131] JERÓNIMO. *Historia del C. D.*, 4, c. 5, pp. 626-627. Pío IV empezó su pontificado el 25 de diciembre de 1559. Confirmó este Breve con Bula plúmbea en 1565. Está acreditado en «B. M. C.», t. 2, p. 159.

Sea, pues, incluida en esta parte a Vuestra [illegible], por [illegible] de [illegible] el Papa, [illegible] a [illegible] y de su [illegible] a [illegible] de [illegible] por [illegible] de [illegible] de [illegible] y [illegible] que [illegible] pueda [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] en [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Dado en Roma [illegible] de [illegible] el año [illegible] de Nuestro Santísimo Padre y Señor Pío Papa IX [illegible] [illegible] [illegible] el P. Jerónimo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] y [illegible] la más [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

(1) [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Vida de Santa Teresa

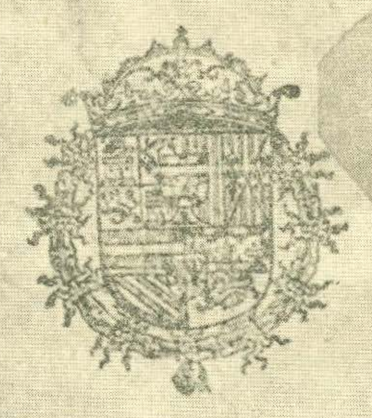
ESCRITA POR ELLA MISMA

LOS LIBROS

DE LA MADRE TERESA DE IESVS

fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas descalços de la primera regla.

En la hoja que se sigue se dizen los libros que son.



EN SALAMANCA.

Por Guillelmo Foquel.

M. D. LXXXVIII.

INTRODUCCION AL LIBRO DE LA VIDA

Nunca imaginó Santa Teresa, angustiada con sus luchas de vida interior, que algún día escribiría las cosas de su alma y serían leídas en todo el mundo. A este trance, que parecía imposible, fué llevada por la providencia de Dios con maravillosa suavidad.

Acosada de invencibles inquietudes habló de ellas, tímidamente, por primera vez, con el Caballero Santo, D. Francisco de Salcedo, y por él, poco después, con el licenciado Gaspar Daza. Fueron sus primeros confidentes.

Todavía entonces no sabía dar cuenta de lo que sentía dentro de su alma ni explicar su manera de oración. Su primera cuenta de conciencia fueron unas rayas y señales trazadas en el libro de Fr. Bernardino de Laredo, Subida del Monte Sión. *Los dos amigos miraron todo aquello «con gran caridad y amor». Varios días estuvieron pensando. Finalmente, tornaron con mucho misterio a darle su ansiada respuesta, y dijeron que «a todo su parecer de entrambos era demonio».*

La aflicción de la pobre monja fué inconsolable. Ellos replicaron con mansedumbre que no alcanzaban a más, pero que sería conveniente tratar de ello con algún varón experimentado en cosas de oración, y pensaron en los Padres de la Compañía, muy estimados, recogidos y buenos.

Acudió al Convento de la Encarnación uno muy joven, fervoroso, encogido, el P. Diego de Cetina. Parecían abrirse los cielos en aquella tormenta oscura. «Comencé, escribe la Santa, a tratar de mi confesión general y poner por escrito *todos los males y bienes: un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe, sin dejar nada por decir.»*

Esta fué la primera relación escrita *de su vida. Del paradero de tan precioso manuscrito no ha quedado memoria. Las manos estremecidas del joven jesuíta enrollaron aquellos folios amarillentos, sin dar a nadie cuenta de su destino. Probablemente fueron quemados, en el secreto de su celda, quizás con la llama temblorosa de su candil, sigilosamente, pues eran una confesión.*

Años más tarde, era el 1562, la sorprendemos otra vez escribiendo en el palacio de D.ª Luisa de la Cerda en la imperial ciudad de Toledo. Era el mes de junio cuando llenaba las últimas hojas. Escribía por obediencia; pero no sabemos aún determinadamente ni la causa de la misma ni el nombre exclusivo de su autor. Como hemos dicho en otra parte (Tiempo y Vida de Santa Teresa, n. 507), *parece que el P. Pedro Ibáñez, quizás ya antes en Avila hacia fines de 1561, quizás ahora en comunicación con el P. García de Toledo y de acuerdo con éste, la mandó que hiciese una relación extensa de su vida y manera de oración.*

Según el testimonio de la propia Santa, intervino también el consejo del inquisidor Soto, el cual le habló de la conveniencia de que su espíritu fuese examinado por el Maestro Juan de Avila. De hecho ella menciona ya esta intención en la carta-epílogo dirigida al P. García de Toledo. Sus confesores leyeron llenos de admiración aquellas hojas reveladoras. «Fué de suerte esta relación, escribe ella misma, que todos los letrados que la han visto, que eran sus confesores, decían que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales, y mandáronle que la trasladase e hiciese otro libro para sus monjas» (Rel. IV).

Acaecía esto en San José de Avila, hacia fines de 1562. El nuevo libro era el Camino de Perfección, *y el traslado que hizo era una copia refundida de la relación primera, añadiendo la historia de la fundación de San José de Avila y algunas cosas más.*

Dice el P. Domingo Báñez que cuando él comenzó a conocer y tratar a la Santa, ya ella había escrito aquel libro, «con licencia de sus confesores que antes había tenido». Probablemente también él tomó parte en aquella refundición, como de hecho intervino en la composición del Camino de Perfección.

Aquélla sería la segunda relación escrita de su vida, *cuyos originales han desaparecido. Parece que volvieron a manos de la propia Santa para sacar de ellos la copia definitiva, ampliada y dividida en capítulos, que había de ser enviada al Maestro Juan de Avila. Sus manos, aquellas manos pequeñitas que compusieron y destruyeron tantas maravillas literarias y espirituales, rasgaron sin compasión aquellos venerables manuscritos que hoy habrían sido admirados con más curiosidad quizás que la copia actual.*

El arreglo duró varios años; por lo menos hasta 1565, pues en ella ya se da cuenta de la muerte del P. Pedro Ibáñez, acaecida el 13 de junio de aquel mismo año.

En el colofón escribía la Santa, copiando maquinalmente el

manuscrito primero: «Acabóse este libro en junio, año de MDLXII»; pero el P. Báñez advertía a continuación: «Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado y añadió muchas cosas que acontecieron después de esta fecha, como es la fundación del monasterio de San Joseph de Avila, como en la hoja 169 parece. L. Fr. Dº Bañes.»

Terminada esta copia, escrita en folios grandes y con una limpidez que no se halla igual en ninguno de sus libros, procuró enviarla al Beato Juan de Avila para su aprobación, como le había aconsejado años antes el inquisidor Soto.

No se pudo realizar en seguida, quizás por la oposición del P. Báñez, el cual creía que aquel libro estaba ya suficientemente aprobado y que no convenía anduviese en manos de muchos.

Ella, sin embargo, no cesó de intentar que lo viese y aprobase el famoso apóstol de Andalucía, quizás con escrúpulo de no cumplir la indicación del Inquisidor, que para ella era un mandato y una garantía en materia de fe, y aun parece que manifestó esta preocupación al propio Juan de Ávila en una carta, a la que éste respondió con fecha 2 de abril de 1568: «Deseo que V. M. se sosiegue en lo que toca al examen de aquel negocio; porque habiéndole visto tales personas, V. M. ha hecho lo que parece ser obligada, y cierto, creo que yo no podré advertir cosa que aquellos Padres no hayan advertido.»

No por eso desistió Santa Teresa de recibir su aprobación, tanto más que en la misma carta, según parece, el santo varón mostraba ganas de leer el libro. Ella acudió a la mediación de D.ª Luisa de la Cerda, rogándole lo hiciese llegar a sus manos. En una carta con fecha 18 de mayo de 1568 escribía desde Malagón: «Yo no puedo entender por qué dejó V. S. de inviar luego el recaudo al M.º Avila. No lo haga, por amor de el Señor, sino que a la hora con un mensajero se le invíe, que me dice hay jornada de un día no más.»

Mucho hubo de preocuparle este negocio, pues el 27 del mismo mes tornaba a escribir: «Piense que el demonio estorba que ese mi negocio no vea el M.º Avila; no querría que se muriese primero, que sería harto desmán. Suplico a V. S., pues está tan cerca, se le invíe con mensajero propio sellado y le escriva V. S. encargándole mucho, que él ha gana de verle y leerá en pudiendo.»

Las cosas se complicaban. El P. Báñez persistía en que no lo viesen otros y escribía a la Santa, entonces en Toledo, que en llegando a Avila hiciese mensajero propio para llevársele.

Con estos apremios consiguió al fin que el manuscrito llegase a manos del santo varón de Montilla. Según testimonio de la Madre Isabel de Santo Domingo (Proces. Avila, 1610, 17.°) «*le envió por mano del Maestro Daza, pidiéndole encarecidamente lo leyese todo y mirase con mucho cuidado y diligencia según las reglas de buen espíritu; porque no deseaba otra cosa sino saber la verdad y caminar por el camino de la divina voluntad*». *Y añade aún que,* «*leído el libro y oída la relación que el dicho Maestro Daza le dió, respondió a esta santa virgen diciéndole que caminase segura por el camino que había empezado, porque él entendía que era espíritu de Dios el suyo... Lo cual sabe esta declarante por habérselo oído decir a la dicha santa Madre y haber visto en su poder la carta de respuesta del dicho P. Avila, y al dicho Maestro Daza, que llevó y trajo el dicho libro y respuesta, le oyó decir lo mismo y vió venir con grandísimo contento y satisfacción de lo que aquel santo varón le había respondido*».

Con todo, en el epistolario de la Santa a D.ª Luisa se da a entender que fué esta señora la que hizo llegar a manos del Maestro Avila el consabido manuscrito, pues con fecha 23 de junio reclama su devolución «*lo más presto que pudiere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer*», *y lo decía con cierta inquietud, por si se enteraba el P. Báñez, pues iba contra su parecer.* «*Tamañita estoy, escribía, cuando ha de venir el Presentado Fr. Domingo, que me dicen ha de venir por acá este verano y hallarme ha en el hurto. Por amor de Nuestro Señor, que V. S. en viéndole aquel santo me lo invíe*».

El día 12 de septiembre el Maestro Avila remitía el manuscrito con una carta de aprobación. Y la Santa, con fecha 2 de noviembre, escribía a D.ª Luisa llena de júbilo: «*Lo del libro trai V. S. tan bien negociado que no puede ser mijor, y ansí olvido cuantas rabias me ha hecho. El Mtro. Avila me escribe largo y le contenta todo; solo dice que es menester declarar más algunas cosas y mudar los vocablos de otras, que esto es fácil. Buena obra ha hecho su señoría; el Señor se la pagará con las demás mercedes y buenas obras que V. S. me tiene hechas. Harto me he holgado de ver tan buen recaudo, porque importa mucho; bien parece quien aconsejó se inviase.*»

A pesar de los recelos y precauciones del P. Báñez y de ella misma, el libro corrió por muchas manos, demasiadas; primero eran sólo confesores y letrados, luego grandes señoras, entre las cuales entró la veleidosa princesa de Eboli, que motivó terribles disgustos, hasta que el zarandeado libro, por delación de la mis-

ma, vino a parar a los Tribunales de la Santa Inquisición (Reforma de Descalzos, II, l. 2, c. 28, p. 302).

El P. Domingo Báñez oyó la noticia con pesadumbre, y midiendo todo el alcance que podía tener escribió una docta censura que insertó al final del mismo ejemplar, con fecha 7 de julio de 1575, y juntamente, como ya dejamos dicho en otra parte (Tiempo y Vida de Santa Teresa, n. 485 y notas), *compuso un magnífico* Informe *en defensa del buen espíritu de la santa Madre.*

Desde entonces aquel libro fué examinado por muchísimos censores, los cuales generalmente se hacían lenguas ponderando su maravilloso estilo y su doctrina exquisita.

A este propósito refiere el P. Gracián la anécdota siguiente: «Acaesció que estando en Toledo la Madre, en presencia mía, porque yo entonces era Provincial, pidió licencia al cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, presidente de la General Inquisición, para fundar un monasterio de monjas en su arzobispado. Bien sin acordarnos del libro, el Cardenal le dijo estas palabras: Mucho me huelgo de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellán, que la favoreceré en todo lo que se ofresciere. Porque la hago saber que ha algunos años que presentaron a la Inquisición un su libro y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor. Yo lo he leído todo; es doctrina muy segura, verdadera y provechosa. Bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide y ruégola me encomiende siempre a Dios» (Dilucidario, c. 4).

Este es el precioso original que años más tarde, por orden de Felipe II y con honores especialísimos, pares a los de San Agustín y San Juan Crisóstomo, fué guardado en el Monasterio de El Escorial. He aquí la ficha trazada por el P. Guillermo Antolín: «El autógrafo mide 295 por 205 mm.; su escritura es muy clara y bien legible; no tiene puntos ni comas ni división de párrafos. En la segunda hoja tiene, pero no de letra de Santa Teresa, este título: La Vida de la Madre Teresa de Jesús escrita de su misma mano, con una aprobación del P. Maestro Fr. Domingo Báñez, su confesor y cathedrático de Prima en Salamanca. *Tiene algunas tachaduras, muy pocas, unas catorce; la aprobación autógrafa del P. Báñez, fechada en Valladolid a 7 de julio de 1575, va al fin y llena tres hojas; tiene al principio seis hojas en blanco; el texto son 201 hojas foliadas con números romanos, que aunque puestos después, bien pudieran ser de mano de la Santa; después de las tres hojas con la aprobación del P. Báñez, tiene trece hojas en blanco; la filigrana o marca del papel es un corazón con una cruz en el centro y a los lados unas*

letras que parecen una F y una M...; ahora está encuadernado en terciopelo carmesí floreado; tiene algunas notas marginales y otras entre renglones del P. Báñez» (Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio de El Escorial, Madrid, 1914, p. 19).

Las correcciones y notas marginales no siempre son del Padre Báñez; hay algunas de la propia Santa Teresa y otras de mano desconocida, que, según opina el P. Andrés de la Encarnación, podría ser la del Maestro Juan de Avila (Memorias Historiales, R. n. 226), *o quizás del P. García de Toledo.*

Entre los muchos nombres o títulos que Santa Teresa dió a este libro, tenía preferencia por el que escribe ella en carta a D. Pedro de Castro, con fecha 19 de noviembre de 1581: «Intitulé este libro De las misericordias de Dios».

LIBRO DE LA VIDA

[PROLOGO]

Jhs.

Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriva el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida; diérame gran consuelo, mas no han querido, antes atádome mucho en este caso. Y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin que no he hallado santo de los que se tornaron a Dios con quien me consolar; porque considero que después que el Señor los llamava, no le tornavan a ofender. Yo no sólo tornava a ser peor, sino que parece traía estudio a resistir las mercedes que Su Majestad me hacía, como quien se vía obligar a servir más y entendía de sí no podía pagar lo menos de lo que devía. Sea bendito por siempre que tanto me esperó, a quien con todo mi corazón suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad yo haga esta relación que mis confesores que mis confesores [1] me mandan (y *aun* el Señor sé yo lo quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido) y que sea para gloria y alabanza suya y para que de *a*quí adelante, conociéndome ellos mijor, ayuden a mi flaqueza para que pueda servir algo de lo que debo a el Señor, a quien siempre alaben todas las cosas. Amén.

---

[1] **Así en el autógrafo. Repeticiones análogas de sabor popular encontraremos en otros lugares, v. gr.: *Vida*, 34, 5; 31, 11; 4, 1; 5, 8; 5, 10; 7, 5; 10, 9.**

JESÚS

CAPITULO I

EN QUE TRATA CÓMO COMENZÓ EL SEÑOR A DESPERTAR ESTA ALMA EN SU NIÑEZ A COSAS VIRTUOSAS Y LA AYUDA QUE ES PARA ESTO SERLO LOS PADRES.

1. El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros [1] y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos; éstos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó a despertarme, de edad—a mi parecer—de seis u siete años. Ayudávame no ver en mis padres favor sino para la virtud; tenían muchas.

2. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piadad con los enfermos y *aún* con los criados; tanta que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los havía gran piadad, y estando una vez en casa una de un su hermano la regalava como a sus hijos; decía que, de que no era libre, no lo podía sufrir de piadad. Era de gran verdad. Jamás nadie le vió jurar ni mormurar. Muy honesto en gran manera.

3. Mi madre también tenía muchas virtudes y pasó la vida con grandes enfermedades. Grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años,

---

[1] ... «Era mi padre aficionado *a leer buenos libros* y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos.»

Es la contracción natural y propia de este verbo.

«Unos naturalmente son inclinados a jugar, otros a cazar, otros a montar, otros a pompas, otros *a leer libros de caballerías*» (GRANADA, *Adiciones al Memorial*, p. 1, c. 5.)

ya su traje era como de persona de mucha edad. Muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los travajos que pasaron el tiempo que vivió. Murió muy cristianamente.

4. Eramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron a sus padres—por la bondad de Dios—en ser virtuosos, si no fuí yo, a*u*nque era la más querida de mi padre; y antes que comenzase a ofender a Dios, parece tenía alguna razón; porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me havía dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas.

5. Pues [2] mis hermanos ninguna cosa me desayudavan a servir a Dios. Tenía uno casi de mi edad, juntávamonos entram*b*os a leer vidas de Santos (que era el que yo más quería, a*u*nque a todos tenía gran amor y ellos a mí); como vía los martirios que por Dios las santas pasavan, parecíame compravan muy barato el ir a gozar de Dios y deseava yo mucho morir ansí (no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haver en el cielo) y juntávame con este mi hermano a tratar qué medio havría para esto. Concertávamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y paréceme que nos dava el Señor ánimo en

[2] ... «Yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar dellas. *Pues* mis hermanos ninguna cosa me desayudaban a servir a Dios.»

Esta partícula, que tan variadísimas modalidades admite, vale en algunas ocasiones a: *además, otrosí, también*, o es simplemente conjunción.

«Harto mejor haría yo (dijo Sancho) en volverme a mi casa... y no andarme tras Vm. por caminos sin camino... bebiendo mal y comiendo peor. *Pues* tomadme el dormir; contad, hermano escudero, siete pies de tierra, etc.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 6, c. 28.)

«Del agua al sol segunda vez se saca
Y para quebrantar su caña hueca
Con mazos de madera se machaca:
La arista vuela destrozada y seca
Dejando al lino mondo en largas venas,
Y peines lo hacen digno de la rueca.
Pues terso como barbas y melenas
De los anacoretas que vió el Nilo,
O como en sus filósofos Atenas
Se deja prolongar al mismo estilo,
Y entre rústicos dedos apremiado
Dellos revuelto albor resulta el hilo.»

(BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA,
Cartas a un Marqués.)

tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo Espantávanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustávamos de decir muchas veces: ¡para siempre siempre siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad.

6. De que vi [3] que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenávamos ser ermitaños; y en una huerta que havía en casa procurávamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas pedrecillas [4], que luego se nos caían, y ansí no hallávamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me dava Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procurava soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y ansí nos hacía serlo. Gustava mucho cuando jugava con otras niñas hacer monesterios como que éramos monjas, y yo me parece deseava serlo, *aunque* no tanto como las cosas que he dicho.

7. Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos [a]. Como yo comencé a entender lo que havía perdido, afligida fuime a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. Paréceme

---

[3] ... «*De que vi* que era imposible ir adonde me matasen por Cristo; ordenávamos (un hermano y yo) ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos como podíamos hacer ermitas.»

Equivale esta preposición en este caso al adverbio «así como», o a otros similares.

«Dice la Historia que *así como* Don Quijote acabó de dar las tumbas o vueltas... y *de que vió* que Sancho se había ido, etc.» (Cervantes, *Quijote*, part. 1, l. 3, c. 26.)

[4] ... «Procurábamos (un hermano mío y yo) como podíamos hacer ermitas, poniendo unas *pedrecillas* que luego se nos caían.»

Tercera desinencia de los diminutivos de cantidad.

«Cuando el hijo es niño hay una perpetua solicitud en criarle; cuando ya *grandecillo*, un continuo cuidado y sobresalto en guardarle.» (Rivadeneyra, *Tratado de la Tribulación*, l. 1, c. 18.)

«Púsose en la cabeza (el cura) un *birretillo* de lienzo colchado.» (Cervantes, *Quijote*, l. 3, c. 27, p. 1.)

«Pues cómo piensas, *hombrecillo* miserable, alcanzar contentamiento por el camino del mundo?» (Granada, *Guía*, l. 1, part. 3, c. 29, párrafo 3.)

---

[a] D.ª Beatriz hizo su testamento el 24 de noviembre de 1528, y es verosímil moriría poco después. Habiendo nacido la Santa en 1515, había entrado ya en los catorce años. (Véase *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 192.)

que, *au*nque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a Ella y, en fin, me ha tornado a sí. Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haver yo estado entera en los buenos deseos que comencé.

8. ¡Oh, Señor mío!, pues parece tenéis determinado que me salve, plega a Vuestra Majestad sea ansí; y de hacerme tantas mercedes como me havéis hecho, ¿no tuviérades por bien—no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento—que no se ensuciara tanto posada adonde tan contin*uo* haviades de morar? Fatígame, Señor, *au*n decir esto; porque sé que fué mía toda la culpa, porque no me parece os quedó a Vos nada por hacer para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy a quejarme de mis padres, tampoco puedo; porque no vía en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien. Pues pasando de esta edad que comencé a en*ten*der las gracias de la naturaleza que el Señor me havía dado—que sigún decían eran muchas—, cuando por ellas le havía de dar gracias, de todas me comencé a ayudar para ofenderle, como ahora diré.

CAPITULO II

TRATA CÓMO FUÉ PERDIENDO ESTAS VIRTUDES Y LO QUE IMPORTA EN LA NIÑEZ TRATAR CON PERSONAS VIRTUOSAS

1. Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque, con serlo tanto mi madre como he dicho, de lo bueno no tomé tanto—en llegando a uso de razón—ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de cavallerías y no tan mal tomava este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor, sino desenvolviémonos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes travajos que tenía y ocupar sus hijos que no anduviesen [1] en otras cosas perdidos. De esto le pesava tanto a mi

[1] «y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos *que* no anduviesen en otras cosas perdidos.»

Se usa a veces esta partícula, equivalente a *para que*.

«¿Qué la queréis, reinas? *¿a qué l*a perseguís, imperatrices? ¿para

padre que se havía de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, *aun*que ascondida de mi padre. Era tan estremo lo que esto me embevía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.

2. Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada y cosas que me parecía a mí no eran ningún pecado, muchos años; ahora veo cuán malo devía ser.

Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera a Dios que lo fuera de éstos también, porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad de el mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo; andávamos siempre juntos; teníanme gran amor, y en todas las cosas que les dava contento los sustentava plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías nonada buenas; y lo que peor fué, mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal.

3. Si yo huviera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mijor. Ansí me acaeció a mí; que tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad—que tenía mucha—de ésta no tomava nada, y tomé todo el daño de una parienta que tratava mucho en casa. Era de tan livianos tratos que mi madre la havía mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adevinava el mal que por ella me havía de venir) y era tanta la ocasión que havía para entrar, que no havía podido. A esta que digo me aficioné a tratar; con ella era mi conversación y pláticas, porque me ayudava a todas las cosas de pasatiempo que yo quería y *aun* me ponía en ellas y dava par-

qué la acosáis, doncellas de catorce o quince años? dejad, dejad a la miserable (Dulcinea) que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darla en rendirle mi corazón y entregarle mi vida.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 7, c. 44.)

te de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella (que fué de edad de catorce años y creo que más, para tener amistad conmigo—digo—y darme parte de sus cosas) no me parece havía dejado a Dios por culpa mortal ni perdido el temor de Dios, a*u*nque le tenía mayor de la honra; este tuvo fuerza para no la perder del todo ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar ni havía amor de persona de él que a esto me hiciese rendir. ¡Ansí tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios como me la dava mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo! Y ¡no miraba que la perdía por otras muchas vías! En querer ésta vanamente tenía estremo; los medios que eran menester para guardarla no ponía ninguno; sólo para no perderme del todo tenía gran miramiento.

4. Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces. Como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechavan sus diligencias, porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía y si no huviera pasado por ello no lo pudiera creer; en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es ansí que de tal manera me mudó está conversación que, de natural y alma virtuoso [2], no me dejó casi ninguna y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la mesma manera de pasatiempos.

5. Por aquí entiendo [3] el gran provecho que hace la buena compañía; y tengo por cierto que, si tratara en aquella edad

---

[2] ... «De tal manera me mudó esta conversación, que de *natural y alma virtuoso* no me dejó casi ninguna.»

Cuando un adjetivo plural se refiere a dos sustantivos, toma desinencia masculina.

... «Oh Sancho bendito! y cuán *obligados* hemos de quedar *Dulcinea y yo*... si ella vuelve al ser pedido.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 8, c. 71.)

[3] «Por *aquí* entiendo el gran provecho que hace la buena compañía.»

... «deben (las mujeres) de ganar con ellos más *por aquí* (por virtud).» (*Vida*, V.)

«Estos han de ser nuestros deseos, *aquí* nuestras lágrimas, estas nuestras peticiones.» (*Cam. Perf.*, 1.)

Este adverbio a veces hace funciones de pronombre.

«No sólo es obscuro (el camino de los malos), sino también deleznable y resbaladizo, como dice David, para que por *aquí* veas cuántas caídas dará quien camina por tal camino, y esto a obscuras y sin ojos,

con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara a temer a Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Después, quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada; con pensar que no se havía de saber, me atrevía a muchas cosas bien contra ella y contra Dios.

6. Al principio dañáronme las cosas dichas—a lo que me parece—y no devía ser suya la culpa sino mía; porque después mi malicia para el mal bastava, junto con tener criadas, que para todo mal hallava en ellas buen aparejo; que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el interese las cegava como a mí la afeción. Y pues nunca era inclinada a mucho mal—porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía—, sino a pasatiempos de buena conversación, mas puesta en la ocasión, estava en la mano el peligro y ponía en él a mi padre y hermanos. De los cuales me libró Dios de manera que se parece bien procurava contra mi voluntad que del todo no me perdiese, aunque no pudo ser tan secreto que no huviese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre; porque no me parece havía tres meses que andava en estas vanidades cuando me llevaron a un monesterio que havía en este lugar, adonde se criavan personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo, porque aguardaron a coyuntura que no parecía [a] novedad: porque haverse mi hermana casado y quedar sola sin madre no era bien.

7. Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía y la mucha disimulación mía, que no havía creer tanto mal de mí y ansí no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no devía ser dicho con certinidad; porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto y no mirava que no podía serlo a quien todo lo ve. ¡Oh, Dios mío, qué daño hace en el mundo tener esto en poco y pensar que ha de haver cosa secreta que sea contra Vos!

---

y así entiendas... la diferencia que va de camino a camino y de trabajo a trabajo.» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3, c. 28.)

«Plugiese a Dios que reinase esta sola poesía (la sagrada) en nuestros oídos, y que sólo este cantar nos fuese dulce, y que en las calles y en las plazas de noche no sonasen otros cantares, y que en esto soltase la lengua el niño, y la doncella recogida se solazase en esto, y el oficial que trabaja aliviase su trabajo *aquí*.» (FR. LUIS DE LEÓN, *Prólogo del libro tercero de las Poesías sagradas.*)

---

[a] *Parecía* escribió la Santa. Un corrector intercaló una *s* y amañó la *a* de suerte que se lee *parecise*.

Tengo por cierto que se escusarían grandes males si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sino en no nos guardar de descontentaros a Vos.

8. Los primeros ocho días sentí mucho, y más la sospecha que tuve se havía entendido la vanidad mía que no de es'ar allí; porque ya yo andava cansada y no dejava de tener gran temor de Dios cuando le ofendía y procurava confesarme con brevedad. Traía un desasosiego que en ocho días—y *aun* creo menos—estava muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estavan conmigo; porque en esto me dava el Señor gracia, en dar contento adondequiera que estuviese, y ansí era muy querida. Y puesto que yo estava entonces ya enemiguísima de ser monja, holgávame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa y de gran honestidad y relisión y recatamiento. *Aun* con todo esto no me dejava el demonio de tentar y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recaudos. Como no havía lugar, presto se acabó y comenzó mi alma a tornarse a acostumbrar en el bien de mi primera edad, y vi la gran merced que hace Dios a quien pone en compañía de buenos. Paréceme andava Su Majestad mirando y remirando por dónde me podía tornar a sí. ¡Bendito seáis Vos, Señor, que tanto me havéis sufrido! Amén.

9. Una cosa tenía que parece me podía ser alguna disculpa—si no tuviera tantas culpas—y es que era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien, y informada de con quien me confesava y de otras personas, en muchas cosas me decían no iva contra Dios.

10. Dormía una monja [b] con las que estávamos seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar a darme luz, como ahora diré.

---

[b] D.ª María de Briceño y Contreras. (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, número 226.)

CAPITULO III

EN QUE TRATA CÓMO FUÉ PARTE LA BUENA COMPAÑÍA PARA TORNAR A DESPERTAR SUS DESEOS Y POR QUÉ MANERA COMENZÓ EL SEÑOR A DARLA ALGUNA LUZ DEL ENGAÑO QUE HABÍA TRAÍDO.

1. Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgávame[a] de oírla cuán[1] bien hablava de Dios, porque era muy discreta y santa; esto, a mi parecer, en ningún tiempo dejé de holgarme de oírlo. Comenzóme a contar cómo ella havía venido a ser monja por sólo leer lo que dice el Evangelio: «Muchos son los llamados y pocos los escogidos»[b]. Decíame el premio que dava el Señor a los que todo lo dejan por El. Comenzóme[c] esta buena compañía a desterrar las costumbres que havía hecho la mala y a tornar a poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas y a quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja, que se me havía puesto grandísima. Y si vía alguna tener lágrimas cuando rezava u otras virtudes, havíala mucha envidia; porque era tan recio mi corazón en este caso que, si leyera toda la Pasión, no llorara una lágrima; esto me causava pena.

2. Estuve año y medio en este monesterio harto mijorada. Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios que me diese el estado en que le havía de servir; mas todavía deseava no fuese monja, que éste no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme. A cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que después entendí tenían que me parecían estremos demasiados; y havía algunas de las más mozas que me ayuda-

---

[1] ... «*Holgávame* de oírla.»

Verbo intransitivo—o neutro—que suele unirse a un pronombre, aunque pueda prescindir de él.

... «*Holgábame* en verlo.» (LOPE DE VEGA, *Los pastores de Belén*, libro 2.)

... «Huelga mucho Dios con el alegre servidor.» (GRANADA, *Memorial*, tr. 6: *Meditación de la entrada en Jerusalén con los ramos.*)

... «En ningún tiempo dejé de *holgarme* de oírlo.» (Ibid.)

---

[a] El autógrafo dice *olgavavame*. Un corrector tachó el segundo *va*.

[b] Matth. 20, 16.

[c] El «me» está tachado en el original, no sabemos si por la Santa.

van en esto, que si todas fueran de un parecer, mucho me aprovechara. También tenía yo una grande amiga en otro monesterio [d] y esto me era parte para no ser monja, si lo huviese de ser, sino adonde ella estava; mirava más el gusto de mi sensualidad y vanidad que lo bien que me estava a mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venían algunas veces y luego se quitavan y no podía persuadirme a serlo.

3. En este tiempo, aunque yo no andava descuidada de mi remedio, andava más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estava mijor: dióme una gran enfermedad, que huve de tornar en casa de mi padre.

En estando buena, lleváronme en casa de mi hermana—que residía en un aldea—para verla, que era estremo el amor que me tenía y, a su querer, no saliera yo de con ella; y su marido también me amava mucho—al menos mostrávame todo regalo [e]—que aun esto devo más al Señor, que en todas partes siempre le he tenido y todo se lo servía como la que soy.

4. Estava en el camino un hermano de mi padre, muy avisado y de grandes virtudes, viudo, a quien también andava el Señor dispuniendo para Sí, que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fué fraile y acabó de suerte que creo goza de Dios. Quiso me estuviese con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era—lo más ordinario—de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese y, aunque no era amiga de ellos, mostrava que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido estremo, aunque a mí me hiciese pesar; tanto que en otras fuera virtud, y en mí ha sido gran falta, porque iva muchas veces muy sin discreción. ¡Oh, válame Dios [2], por

[2] ... «¡Oh válame Dios!, por qué términos me andaba Su Majestad disponiendo, para el estado en que se quiso servir de mí.»

Con esta vocal se pueden expresar en nuestra lengua innumerables afectos, siendo una interjección viril y variadísima; por ejemplo de aprecio y encarecimiento.

«¡Oh escritura tan firme!, cuya pluma son duros clavos y cuya tinta es la misma sangre del que escribe y el papel su propia carne y la sentencia de la letra dice: con amor perfecto te amé y por eso con misericordia te atraje a mí.» (M. AVILA, *Carta a una humilde mujer*, t. 2, l. 3, c. 7.)

[d] D.ª Juana Suárez, monja del Convento de las Carmelitas Calzadas de la Encarnación, de Avila. (V. *Tiempo y vida de S. T.*, n. 253.)

[e] Alude la Santa en este párrafo a su hermana María, casada con D. Martín de Guzmán y Barrientos, que vivía en un pueblo de diez vecinos llamado Castellanos de la Cañada. Antes de llegar a él, detúvose en la aldea de Hortigosa, donde moraba su tío D. Pedro de Cepeda, de quien habla en seguida. (V. *Tiempo y vida de S. T.*, n. 235.)

qué términos me andava Su Majestad dispuniendo para el estado en que se quiso servir de mí, que, sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre. Amén.

5. Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios—ansí leídas como oídas——y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña: de que no era todo nada [3] y la vanidad del mundo y cómo acabava en breve y a temer, si me huviera muerto, cómo me iva a el infierno; y aunque no acabava mi voluntad de enclinarse a ser monja, vi era el mijor y más siguro estado, y ansí poco a poco me determiné a forzarme para tomarle. En esta batalla estuve tres meses forzándome a mí mesma con esta razón: que los travajos y pena de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio y que yo havía bien merecido el infierno, que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio y que después me iría derecha a el cielo, que éste era mi deseo.

Y en este movimiento de tomar estado más me parece me movía un temor servil que amor. Poníame el demonio que no podría sufrir los travajos de la Relisión, por ser tan regalada. A esto me defendía [4] con los travajos que pasó Cristo, porque no era mucho yo pasase algunos por El; que El me ayudaría a llevarlos, devía pensar, que esto postrero no me acuerdo. Pasé hartas tentaciones estos días. Havíame dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud.

7. Dióme la vida haver quedado ya amiga de buenos libros.

---

[3] «Vine a ir entendiendo la verdad... de que *no* era todo nada.»

«En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle: la cual nadie *no* entendía de mí.» (*Vida*, IV, 2.)

Rara forma de colocación muy peculiar de la Santa; poco frecuente en los clásicos, aunque tienen cosas parecidas.

«Así parezca mi ánima ante Dios (prosiguió el barbero) como ella me parece a mí albarda y no jaez; pero allá van leyes... y no digo más y en verdad que no estoy borracho, que me he desayunado, si de pecar *no*.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 4, c. 45.)

«Pues que la soledad destas sierras no ha sido parte para encubrirme, ni la soltura de mis descompuestos cabellos *no* ha permitido que sea mentirosa mi lengua, en balde sería fingir yo ahora.» (*Ibid.*, p. 1, l. 4, c. 28.)

«Como ninguno de nosotros *no* entendía el arábigo... yo me determiné a fiarme de un renegado, etc.» (*Ibid.*, p. 1, l. 4, c. 40.)

[4] «A esto me *defendía* con los trabajos que pasó Cristo.»

Equivale aquí a la preposición *contra*.

«*A lo que yo imagino* no hay historia humana, etc.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 8, c. 3.)

Leía en las Epístolas de San Jerónimo [5], que me animavan de suerte que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito; porque era tan honrosa que me parece no tornara atrás [6] por ninguna manera, haviéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me quería que en ninguna manera lo pude acabar con él ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen; lo que más se pudo acabar con él fué que después de sus días haría lo que quisiese. Yo ya me temía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y ansí no me pareció me convenía esto y procurélo por otra vía, como ahora diré.

CAPITULO IV

DICE CÓMO LA AYUDÓ EL SEÑOR PARA FORZARSE A SÍ MESMA PARA TOMAR HÁBITO Y LAS MUCHAS ENFERMEDADES QUE SU MAJESTAD LA COMENZÓ A DAR.

1. En en [a] estos días que andava con estas determinaciones havía persuadido a un hermano mío [b] a que se metiese fraile—diciéndole de la vanidad del mundo—y concertamos entrambos de irnos [1] un día muy de mañana al monesterio adonde estava aque-

[5] ... «Dióme la vida haber quedado yo amiga de buenos libros: *leía en las Epístolas* de San Jerónimo, que me animaban de suerte, etc.»
Es una de las construcciones del verbo leer, lo mismo que el verbo entretener, con preposición.
«Comenzó *a leer en ellos.*» (RIVADENEYRA, *Vida de S. Ignacio*, l. 1, c. 2.)
«Habiendo pedido un libro de caballería *en que leer.*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 13, c. 24.)
«Había tomado la novela y comenzado *a leer en ella.*» (*Ibid.*, p. 1, l. 3, c. 24.)

[6] «Era tan honrosa, que me parece no *tornara atrás* por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez.»
Adverbio que se usa prepuesto, ya contraiga el verbo o indique sus accidentes.
«Figura y retrato (de Don Quijote armado) no he visto por *luengos tiempos atrás.*) CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 16.)

[a] El original repite *en.* (Véase la nota del prólogo.)
[b] Su hermano Antonio. (V. *Tiempo y vida de S. T.*, n. 270.)

[1] ... «*Concertamos* entrambos *de irnos* un día muy de mañana al monesterio.»
Todos estos y otros muchos verbos neutros, que se construyen con la preposición *de,* a veces, van con ella, o la suprimen o cambian.
«Sentía grandes toques e impulsos... y *deteníase de hacerlo* por dos cosas.» (RIVADENEYRA, *Vida del P. Laínez*, l. 1, c. 9.)
«Aunque Dios os ha dado buen entendimiento, no os *fiéis dél,* ni

lla mi amiga, que era al que yo tenía mucha afición; puesto que ya en esta postrera determinación ya yo estava de suerte que a cualquiera convento que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera; que más mirava ya al remedio de mi alma, que del descanso ningún caso hacía de él. Acuérdaseme a todo mi parecer y con verdad que cuando salí de casa de mi padre [2], no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartava por sí, que, como no havía amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande que, si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí de manera que lo puse por obra.

2. En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás [3] me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenía

---

hagáis cosa de importancia sin consejo de los sabios y buenos.» (Idem, *Vida de San Francisco de Borja*. l. 1, c. 20.)

«*Fiar de ti esta tan ardua empresa.*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 4, c. 33.)

[2] «Acuérdaseme en todo mi parecer, y con verdad que cuando salí de casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartaba por sí.»

Suele juntarse esta preposición con otras varias, dando gracia especial a la frase.

«No tienen verdura los ramos, si no están unidos con su raíz; ni vida los miembros, si no están informados con su ánima; ni tendría luz el mundo, si el sol se quitase de por medio.» (GRANADA, p. I: *Amor de Dios*, c. 1.)

«Estando *yo de por medio*,
Disgustos, que no son grandes
Es bien que vuelvan compuestos.»

(ANTONIO DE SOLÍS,
La más dichosa aventura, jornada 2.ª)

[3] «En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle... A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado *que nunca jamás* me faltó hasta hoy.»

Añadiendo a este adverbio una de las partículas «jamás», «más», se aumenta su fuerza y significado, pudiéndose juntar a cualquier tiempo.

«El verdadero amador de Dios bien puede ser muerto, *mas nunca jamás* vencido» (GRANADA, *Tratado del Amor de Dios*, p. I, prólogo.)

«Mira los extremos que han hecho y hacen cada día muchas mujeres principales cuando vienen a perder sus hijos o maridos; y hallarás que unas se encierran en lugares oscuros, donde *nunca jamás* vean el sol ni luna.» (Id., *Guía de Pecadores*, l. I, 2.ª p.)

mi alma en grandísima ternura. Dávanme deleite todas las cosas de la Relisión; y es verdad que andava algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala y, acordándoseme que estava libre de aquello, me dava un nuevo gozo, que yo me espantava y no podía entender por dónde venía. Cuando de esto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla; porque ya tengo espiriencia en muchas que si me ayudo al principio a determinarme a hacerlo (que, siendo sólo por Dios, hasta en comenzarlo quiere —para que más merezcamos—que el alma sienta aquel espanto y mientras mayor—si sale con ello—mayor premio y más sabroso se nos hace después) a*u*n en esta vida lo paga Su Majestad por unas vías que sólo quien goza de ello lo entiende. Esto tengo por espiriencia, como he dicho, en muchas cosas harto graves, y ansí jamás aconsejaría—si fuera persona que huviera de dar parecer—que, cuando una buena inespiración acomete muchas veces, se deje por miedo de poner por obra; que si va desnudamente por sólo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo. Sea bendito por siempre. Amén.

3. Bastara, ¡oh sumo Bien y descanso mío!, las mercedes que me havíades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piadad y grandeza a estado tan siguro y a casa adonde havía muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar para ir creciendo en su servicio. No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el desposorio que hice con Vos. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y havían de ser de sangre y quebrárseme el corazón, y no era mucho sentimiento para lo que después os ofendí. Paréceme ahora que tenía razón de no querer tan gran dignidad, pues tan mal havía de usar de ella. Mas Vos, Señor mío, quisistes ser—casi veinte años que usé mal de esta merced—ser el agraviado, porque yo fuese mijorada. No parece, Dios mío, sino que prometí no guardar cosa de lo que os havía prometido, a*u*nque entonces no era ésa mi intención; mas veo tales mis obras después, que no sé qué intención tenía, para que más se vea quién Vos sois, Esposo mío, y quien soy yo; que es verdad, cierto, que muchas veces me [c] tiempla el sentimiento de mis grandes culpas el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias. ¿En quién, Señor, pueden ansí resplandecer como en mí que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes que me comenzastes a hacer?

[c] **Aquí por equivocación había puesto *de*, que luego borra.**

¡Ay de mí, Criador mío, que si quiero dar disculpa, ninguna tengo ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagara algo del amor que me conmenzastes a mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en Vos y con esto se remediava todo. Pues no lo merecí ni tuve tanta ventura, válgame ahora, Señor, vuestra misericordia.

4. La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud que, aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los demayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien le vía, y otros muchos males juntos y ansí pasé el primer año con harto mala salud [4], aunque no me parece ofendí a Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave que casi me privava [5] el sentido siempre—y algunas veces del todo quedava sin él—era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde havía mucha fama de que sanavan allí otras enfermedades y ansí dijeron harían la mía [d]. Fué conmigo esta amiga que he dicho que tenía en casa, que era antigua. En la casa que era monja no se prometía clausura.

5. Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias que yo no sé cómo las pude sufrir y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto, como diré. Havía de comenzarse la cura en el principio del verano y yo fuí en el principio del invierno. Todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho que estava en el aldea—esperando el mes de abril—porque estava cerca, y no andar yendo y viniendo.

6. Cuando iva me dió aquel tío mío que tengo dicho que estava en el camino un libro; llámase «Tercer Abecedario», que trata de enseñar oración de recogimiento; y puesto que este primer año havía leído buenos libros (que no quise más usar de

---

[4] «Así pasé el primer año (de monja) con *harta* mala salud.»
«Yo engañé a otras *hartas* con decir lo mesmo.»
Este vocablo, que de ordinario es adverbio, toma a veces una forma adjetival.
«Señor (preguntó el hombre al sastre), ¿habría en este paño *harto* para hacerme una caperuza?» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 7, c. 45.)
[5] «Era el mal tan grande que casi *me privava el sentido*.»
Entra este verbo en el grupo de los que se construyen con preposición *de*, que la pueden tomar, o dejarla, o cambiar por otra. El presente la suprime algunas veces.

---

[d] Becedas llamábase este lugar. (V. *Tiempo y vida de S. T.*, número 315 ss.)

otros, porque ya entendía el daño que me havían hecho), no savía cómo proceder en oración ni cómo recogerme, y ansí holguéme mucho con él y determinéme a siguir aquel camino con todas mis fuerzas; y como ya el Señor me havía dado don de lágrimas y gustava de leer, comencé a tener ratos de soledad y a confesarme a menudo y comenzar aquel camino tiniendo a aquel libro por maestro; porque yo no hallé maestro—digo confesor que me entendiese [a]—*au*nque le busqué en veinte años después de esto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás y *au*n para del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve para ofender a Dios.

7. Comenzóme Su Majestad a hacer tantas mercedes en estos principios que, al fin de este tiempo que estuve aquí (que era casi nueve meses en esta soledad, *au*nque no tan libre de ofender a Dios como el libro me decía; mas por esto pasava yo, pareciame casi imposible tanta guarda; teníala de no hacer pecado mortal y pluguiera Dios la tuviera siempre; de los veniales hacía poco caso y esto fué lo que me destruyó), comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino que me hacía merced de darme oración de quietud y alguna vez llegava a unión, *au*nque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que durava tan poco esta unión que no sé si era Avemaría; mas quedava con unos efectos tan grandes que, con no haver en este tiempo veinte años, me parece traía el mundo debajo de los pies, y ansí me acuerdo que havía lástima a los que le siguían, *au*nque fuese en cosas lícitas.

8. Procurava lo más que podía traer a Jesucristo nuestro bien y Señor dentro de mí presente y ésta era mi manera de oración; si pensava en algún paso, le representava en lo interior. *Au*nque lo más gustava en leer buenos libros, que era toda mi recreación; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe que *au*n para pensar y representar en mí—como lo procurava—traer la humanidad del Señor, nunca acabava. Y *au*nque por esta vía de no poder obrar con el entendimiento llegan más presto a la contemplación si perseveran, es muy travajoso y penoso; porque si falta la ocupación de la voluntad y el haver en qué se ocupe en cosa presente el amor, queda como sin arrimo ni ejercicio y da gran pena la soledad y sequedad y grandí-

---

[a] **Estas palabras:** ***me entendiese,*** **están entre líneas puestas por la Santa.**

simo combate los pensamientos. A personas que tienen esta disposición les conviene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurriendo en lo que es el mundo y en lo que deve a Dios y en lo mucho que sufrió y lo poco que le sirve y lo que da a quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar de esto tiénele mayor y conviénele ocuparse mucho en lición, pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder que, si el maestro que enseña aprieta en que sin lición, que ayuda mucho para recoger (a quien de esta manera procede le es necesario, aunque sea poco lo que lea, si no en lugar de la oración mental que no puede tener); digo que, si sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oración, que será imposible durar mucho en ella y le hará daño a la salud si porfía, porque es muy penosa cosa[6].

9. Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible—me parece—perseverar deciocho años que pasé este travajo y en éstos grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir. En todos éstos, si no era acabando de comulgar, jamás osava comenzar a tener oración sin un libro; que tanto temía mi alma estar sin él en oración como si con mucha gente fuera a pelear. Con este remedio—que era como una compañía u escudo en que havía de recibir los golpes de los muchos pensamientos—andava consolada; porque la sequedad no era lo ordinario; mas era siempre cuando me faltava libro, que era luego disbaratada el alma; y los pensamientos perdidos con esto los comenzava a recoger y como por halago llevava el alma. Y muchas veces en abriendo el libro, no era menester más; otras leía poco, otras mucho, conforme a la merced que el Señor me hacía. Parecíame a mí en este principio que digo que, tiniendo yo libros y cómo tener soledad, que no havría peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera ansí, si tuviera maestro u persona que me

---

[6] Damos aquí, *descifrado*, este enrevesado pasaje de la Santa, lleno de incisos y anacolutos para que se vea más claro su pensamiento, justificando así nuestra puntuación.

«Es tan penosísima esta manera de proceder *sin lectura*, que si el maestro que enseña aprieta en que *la oración* sea lición, que [la cual lectura] ayuda mucho para recoger *al alma en la oración* (a quien de esta manera [*sin lectura*] procede le es necesario *leer*, aunque sea poco lo que lea, si no *hace lección* en lugar de la oración mental que no puede tener); digo que, si sin esta ayuda *de lectura* le hacen estar mucho rato en la oración, que será imposible...»

avisara de huir las ocasiones en los principios y me hiciera salir de ellas—si entrara—con brevedad; y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente a pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, a*un*que muy mucho los días que serví a Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como Su Majestad me dió.

10. Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios y regaládose mi alma de ver su gran magnificencia y misericordia. Sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, a*ún* en esta vida, ningún deseo bueno. Por ruines y imperfe*c*tas que fuesen mis obras, este Señor mío las iva mijorando y perficionando y dando valor, y los males y pecados luego los ascondía; a*u*n en los ojos de quien los ha visto permite Su Majestad se cieguen y los quita de su memoria; dora las culpas; hace que resplandezca una virtud que el mesmo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga.

11. Quiero tornar a lo que me han mandado. Digo que, si huviera de decir por menudo de la manera que el Señor se havía conmigo en estos principios, que fuera manester otro entendimiento que el mío para saber encarecer lo que en este caso le devo y mi gran ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre[f] bendito, que tanto me ha sufrido. Amén.

CAPITULO V

PROSIGUE EN LAS GRANDES ENFERMEDADES QUE TUVO Y LA PACIENCIA QUE EL SEÑOR LE DIÓ EN ELLAS Y CÓMO SACA DE LOS MALES BIENES, SIGÚN SE VERÁ EN UNA COSA QUE LE ACAECIÓ EN ESTE LUGAR QUE SE FUÉ A CURAR

1. Olvidé [1] de decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas cul·

[1] «*Olvidé* de decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo.»

Dígase de este verbo lo mismo que de olvidarse.

«No olvide (el predicador) que la acción es tenida por la principal parte para mover el orador» (S. FRANCISCO DE BORJA, *Tratado de predicadores*, c. 7).

«Todas nuestras pesadumbres y pobrezas *se nos olvidaron.*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 49.)

[f] *Sienbre*, se lee en el original.

pávanme sin tener culpa hartas veces; yo lo llevava con harta pena y imperfeción; *aun*que con el gran contento que tenía de ser monja, todo lo pasava. Como me vían procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensavan era descontento y ansí lo decían. Era aficionada a todas las cosas de relisión, mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgávame de ser estimada. Era curiosa en cuanto hacía. Todo me parecía virtud, *aun*que esto no me será disculpa, porque para todo sabía lo que era procurar mi contento, y ansí la ignorancia no quita la culpa; alguna tiene no estar fundado el monesterio en mucha perfeción; yo, como ruin, ívame a lo que vía falta y dejava lo bueno.

2. Estava una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le havían hecho de opilaciones, por donde echava lo que comía. Murió presto de ello. Yo vía a todas temer aquel mal; a mí hacíame gran envidia su paciencia; pedía a Dios que, dándomela ansí a mí, me diese las enfermedades que fuese servido; ninguna me parece temía, porque estava tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinava a ganarlos. Y espántome porque *aun* no tenía, a mi parecer, amor de Dios (como después que comencé a tener oración me parecía a mí le he tenido) sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estava tal que, *aun*que no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y travajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

3. Venido el tiempo que estava aguardando en el lugar que digo que estava con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo mi padre y hermana y aquella monja mi amiga que havía salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería. Aquí comenzó el demonio a descomponer mi alma, *aun*que Dios sacó de ello harto bien. Estava una persona de la iglesia que risidía en aquel lugar adonde me fuí a curar, de harto buena calidad y entendimiento; tenía letras *aun*que no muchas. Yo comencéme a confesar con él, que siempre fuí amiga de letras, *aun*que gran daño hicieron a mi alma confesores medio letrados, porque no los tenía de tan buenas letras como quisiera. He visto por espiriencia que es mijor—siendo virtuosos y de santas costumbres—no tener ningunas; porque ni ellos se fían de si sin preguntar a quien las tenga buenas ni yo me fiara; y buen

letrado nunca me engañó. Estotros tampoco me devían querer engañar, sino no savían más. Yo [a] pensava que sí y que no era obligada a más de creerlos, como era cosa ancha lo que me decían y de más libertad, que si fuera apretada, yo soy tan ruin que buscara otros. Lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno; lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño que no es mucho lo diga aquí para aviso de otras de tan gran mal; que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastavan ser las cosas de su natural no buenas para que yo me guardara de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen y me engañasen a mí. Yo engañé a otras hartas con decirles lo mesmo que a mí me havían dicho. Duré en esta ceguedad creo más de dicisiete años, hasta que un Padre Dominico, gran letrado [b], me desengañó en cosas y los de la Compañía de Jesús del todo me hicieron tanto temer [2] —agraviándome tan malos principios—como después diré.

4. Pues comenzándome a confesar con este que digo [c], él se aficionó en estremo a mí, porque entonces tenía poco que confesar para lo que después tuve ni lo havía tenido después de monja. No fué la afeción de éste mala, mas de demasiada afeción venía a no ser buena. Tenía entendido de mí que no me determinaría a hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa y él también me asigurava lo mesmo, y ansí era mucha la conversación. Mas mis tratos entonces—con el embebecimiento de Dios que traía—lo que más gusto me dava era tratar cosas de él; y como era tan niña, hacíale confusión ver esto; y con la gran voluntad que me tenía, comenzó a declararme su perdición. Y no era poca, porque havía casi siete años que estava en muy peligroso estado con afeción y trato con una mujer del mesmo lugar; y con esto decía misa. Era cosa tan pública que tenía perdida la honra y la fama, y nadie le osava hablar contra esto. A mí hízoseme gran lástima, porque le quería mucho; que

---

[2] «Un padre dominico gran letrado me desengañó en cosas; y los de la Compañía de Jesús me hicieron *tanto* temer... *como* después diré.»

A veces esta partícula se corresponde con *como*, su correlativo.

---

[a] Aquí la Santa puso primero *como*, y tachándolo después puso *yo*.

[b] P. Vicente Barrón. En el texto hay una cruz al margen y están subrayadas las palabras *un P.e dominico*.

[c] Al margen dice el P. Báñez: «Este es el clérigo cura que arriba, en esta otra plana dixo». Puso esta nota, sin duda, para que no se creyese que hablaba del confesor dominico.

esto tenía yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecía virtud ser agradecida y tener ley a quien me quería. ¡Maldita sea tal ley que se estiende hasta ser contra la de Dios! Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina: que debemos todo el bien que nos hacen a Dios y tenemos por virtud—*au*nque sea ir contra El—no quebrantar esta amistad. ¡Oh ceguedad del mundo! ¡Fuérades Vos servido, Señor, que yo fuera ingratísima contra todo él y contra Vos no lo fuera un punto! Mas ha sido todo a el revés, por mis pecados.

5. Procuré saber y informarme más de personas de su casa; supe más la perdición y vi que el pobre no tenía tanta culpa; porque la desventurada de la mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre que le havía rogado le trajese por amor de ella a el cuello y éste nadie havía sido poderoso de podérsele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente; mas diré esto que yo vi para aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener, y crean, que pues pierden la vergüenza a Dios—que ellas más que los hombres son obligadas a tener honestidad—que ninguna cosa de ellas pueden confiar; que a trueco de llevar adelante su voluntad [3] y aquella afeción que el demonio les pone, no miran nada. *Au*nque yo he sido tan ruin, en ninguna de esta suerte yo no caí ni jamás pretendí hacer mal ni—*au*nque pudiera—quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor de esto; mas si me dejara, hiciera el mal que hacía en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar.

6. Pues como supe esto comencé a mostrarle más amor. Mi intención buena era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no havía de hacer un pequeño mal. Tratávale muy de ordinario de Dios; esto devía aprovecharle, *au*nque más creo le hizo al caso el quererme mucho; porque por hacerme placer me vino a dar el idolillo, el cual hice echar luego en un río. Quitado éste, comenzó—como quien despierta de un gran sueño—a irse acordando de todo lo que havía hecho aquellos años y, espantándose de sí, doliéndose de su perdición, vino a comenzar a aborrecerla. Nuestra Señora le devía ayudar mucho, que era muy devoto de su Conce*p*ción y en aquel día hacía gran fiesta. En fin, dejó del todo de verla y no se hartava de dar gracias a Dios por haverle dado luz. A cabo de un año en punto,

---

[3] «*A trueco* de llevar adelante su voluntad.»

«*A trueque* de verme sin tan mal escudero, holgárame de quedarme pobre y sin blanca.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 6, c. 28.)

desde el primer día que yo le vi, murió. Y havía estado muy en servicio de Dios, porque aquella afición grande que me tenía nunca entendí ser mala, a*u*nque pudiera ser con más puridad; mas también huvo ocasiones para que, si no se tuviera muy delante a Dios, huviera ofensas suyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal no la hiciera entonces; y paréceme que le ayudava a tenerme amor ver esto en mí, que creo todos los hombres deben ser más amigos de mujeres que ven enclinadas a virtud; y a*u*n para lo que acá pretenden deben de ganar con ellos más por aquí, sigún después diré. Tengo por cierto está en carrera de salvación. Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión; parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.

7. Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos travajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complexión. A los dos meses, a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón de que me fuí a curar era mucho más recio, que algunas veces me parecía con dientes agudos me asían de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud—porque ninguna cosa podía comer si no era bebida, de grande hastío—calentura muy contin*u*a y tan gastada, porque casi un mes me havía dado una purga cada día, estava tan abrasada que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomportables que día ni noche ningún sosiego podía tener; una tristeza muy profunda.

8. Con esta ganancia me tornó a traer mi padre adonde tornaron a verme médicos; todos me desahuciaron, que decían sobre todo este mal, decían estava hética [d]. De esto se me dava a mí poco; los dolores eran los que me fatigavan, porque eran en un sér desde los pies hasta la cabeza; porque de niervos son intolerables, sigún decían los médicos; y como todos se encogían, cierto—si yo no lo huviera por mi culpa perdido—era recio tormento. En esta reciedumbre no estaría más de tres meses, que parecía imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me esbanto [e] y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se vía claro venir de El; mucho me aprovechó para tenerla haver leído la historia de Job en los *Morales* de San Gregorio—que parece previno el Señor con esto y con haver comenzado a tener oración—para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con

[d] Hética por tísica. (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 333.)

[e] Por *espanto*.

El; traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíalas: «Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?» [f]. Esto parece me ponía esfuerzo.

9. Vino la fiesta de Nuestra Señora [g] de Agosto, que hasta entonces desde abril havía sido el tormento, *au*nque los tres postreros meses mayor; di priesa a confesarme—que siempre era muy amiga de confesarme a menudo—; pensaron que era miedo de morirme y, por no me dar pena, mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado que, *au*nque sea de tan católico padre y tan avisado—que lo era harto, que no fué ignorancia—me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parajismo [h], que me duró estar sin ningún sentido cuatro días, poco menos. En esto me dieron el Sacramento de la Unción, y cada hora u momento pensavan espirava y no hacían sino decirme el credo, como si alguna cosa entendiera; teníanme a veces por tan muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos.

10. La pena de mi padre era grande de no me haver dejado confesar; clamores y oraciones a Dios muchas. Bendito sea El que quiso oírlas, que tiniendo día y medio abierta la sepoltura en mi monesterio esperando el cuerpo allá, y hechas las honras en uno de nuestros frailes fuera de aquí, quiso el Señor tornase en mí. Luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas; mas, a mi parecer, que no eran con el sentimiento y pena de sólo haver ofendido a Dios, que bastara para salvarme, si el engaño que traía de los que me havían dicho no eran algunas cosas pecado mortal—que cierto he visto después lo eran—no me aprovechara. Porque los dolores eran incomportables con que quedé; el sentido poco, *au*nque la confesión entera—a mi parecer—de todo lo que entendí havía ofendido a Dios; que esta merced me hizo Su Majestad, entre otras, que nunca—después que comencé a comulgar—dejé cosa por confesar que yo pensase era pecado, *au*nque fuese venial, que le dejase de confesar [i]. Mas sin duda me parece que lo iva harto mi salvación, si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra ser yo ruin, y por muchas.

11. Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí y viendo cómo parece me resucitó el Señor,

---

[f] Job, II, 10.

[g] Entre *Señora* y *de* en el autógrafo está escrito *veni*, tachado por la Santa.

[h] Por paroxismo.

[i] Véase para esta repetición la nota del Prólogo.

que estoy casi temblando entre mí. Paréceme fuera bien, oh ánima mía, que miraras del peligro que el Señor te havía librado y, ya que por amor no le dejavas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado más peligroso. Creo no añido muchas en decir otras mil, *au*nque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados van; por amor de Dios le pido de mis culpas no quite nada, pues se ve más aquí la magnificencia de Dios y lo que sufre a un alma. Sea bendito para siempre. Plega a Su Majestad que antes me consuma que le deje yo más [4] de querer.

CAPITULO VI

TRATA DE LO MUCHO QUE DEVIÓ A EL SEÑOR EN DARLE CONFORMIDAD CON TAN GRANDES TRAVAJOS Y CÓMO TOMÓ POR MEDIANERO Y ABOGADO AL GLORIOSO SAN JOSEF Y LO MUCHO QUE LE APROVECHÓ

1. Quedé de estos cuatro días de parajismo de manera que sólo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentía en mí: la lengua hecha pedazos de mordida; la garganta, de no haver pasado nada y de la gran flaqueza, que me ahogava, que *au*n el agua no podía pasar; toda me parecía estava descoyuntada; con grandísimo desatino en la cabeza; toda encogida hecha un ovillo—porque en esto paró el tormento de aquellos días—sin poderme menear, ni brazo ni pie ni mano ni cabeza, mas que [1] si estuviera muerta, si no me meneavan; sólo un dedo

[4] «Plega a Su Majestad que antes me consuma que le deje yo *más* de querer.»

Con este adverbio, solo o junto con otras partículas, podemos significar lo mismo que con otras voces, por ejemplo, en el caso transcrito equivale a: *De hoy más.*

«Siete trovistas desde aquí diviso
A quien suelen llamar de torbellino
Con quien la gala, discreción y aviso
Tienen poco que ver y tú los pones
Dos leguas más allá del paraíso.
Estas quimeras, estas invenciones
Tuyas te han de salir al rostro un día
Si *más* no te misuras y compones.»

(CERVANTES, *Viaje al Parnaso,* c. 4.)

[1] «Sin poderme menear ni brazo ni pie ni mano ni cabeza *mas que* si estuviera muerta.»

Con este adverbio suplimos a veces otro, *como.*

«Verás la mayor parte de los hombres vivir como bestias brutas...

me parece podía menear de la mano derecha; pues llegar a mí no havía cómo [2], porque todo estava tan lastimado que no lo podía sufrir; en una sábana, una de un cabo y otra *de otro* [a], me menavan. Esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenía que, si no llegavan a mí, los dolores me cesavan muchas veces y a cuento de [3] descansar un poco me contava por buena, que traía temor me havía de faltar la paciencia; y ansí quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continuos dolores, aunque a los recios fríos de cuartanas dobles con que quedé, recísimas, los tenía incomportables; el hastío muy grande.

2. Di luego tan gran priesa de irme a el monesterio, que me hice llevar ansí. A la que esperavan muerta recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El estremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya. Digo que estar ansí me duró más de ocho meses, el estar tullida, aunque iba mijorando, casi tres años. Cuando comencé a andar

sin tener cuenta con ley de justicia ni de razón *más que* la tendrían unos gentiles que ningún conocimiento tienen de Dios.» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3, c. 29.)

[2] «Pues llegar a mí no havía *cómo*; porque todo estava tan lastimada, que no lo podía sufrir.»

Adverbio que usamos para expresar con viveza peculiar y con gracia y expresividad una acción, modo o tiempo.

«*Como* acabó de comer, les hizo (el roto) señas que lo siguiesen» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 3, c. 24.)

«(Enseñóles Dios á los hombres) no de la manera que se mueven, sino de *cómo* se ganan los cielos.» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 2, c. 15.)

«Para mí, *como* yo esté harto, eso me hace, que sea de zanahorias o de perdices.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 7, c. 55.)

«El duque dió nuevas órdenes de que se tratase a Don Quijote *como* a caballero andante, sin salir un punto del estilo, *como* cuentan que se trataban los antiguos caballeros.» (*Ibid.*, p. 2, l. 6, c. 32.)

[3] ... «sólo tenía que si no llegaban a mi, los dolores me cesavan muchas veces y *a cuento* de descansar un poco me contava por buena.»

Equivale a *a causa, a palabras*, y tiene idéntico significado.

«Llegó esta gente (de socorro) cuando el enemigo había cargado el foso y por una cortina del baluarte se había alojado dentro, arrancando con un torno los árboles de que estaba vestida; minóle sin que se le pudiese estorbar por el poco efecto de los traveses, *a causa* de ser demasiado cortas las cortinas, y las plataformas impedían el valerse de ellos, que tiraban continuamente cruzando la batería.» (DON CARLOS COLOMA, *Guerras de Flandes*, l. 5.)

«Temía (Sancho) no le cogiese su amo *a palabras*.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 4, c. 31.)

[a] ***De otro*. Tomamos estas palabras de la ed. príncipe.**

a gatas [4], alabava a Dios. Todos los pasé con gran conformidad y—si no fué estos principios—con gran alegría; porque todo se me hacía nonada comparado con los dolores y tormentos del principio; estava muy conforme con la voluntad de Dios *aunque* me dejase ansí siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar por estar a solas en oración—como venía mostrada—porque en la enfermería no havía aparejo. Confesávame muy a menudo; tratava mucho de Dios, de manera que edificava a todas y se espantavan de la paciencia que el Señor me dava; porque, a no venir de mano de Su Majestad, parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento.

3. Gran cosa fué haverme hecho la merced en la oración que me havía hecho, que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo vi nuevas en mí estas virtudes, *aunque* no fuertes, pues no bastaron a sustentarme en justicia: no tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era escusar toda mormuración, porque traía muy delante cómo no havía de querer ni decir de otra persona lo que no quería dijesen de mí. Tomava esto en harto estremo para las ocasiones que havía (*aunque* no tan perfetamente que algunas veces, cuando me las davan grandes, en algo no quebrase; mas lo contin*uo* era esto); y ansí, a las que estavan conmigo y me tratavan persuadía tanto a esto que se quedaron en costumbre: vínose a entender que adonde yo estava tenían siguras las espaldas, y en esto estavan con las que yo tenía amistad y deudo y enseñava; *aunque* en otras cosas tengo bien que dar cuenta a Dios de el mal ejemplo que les daba. Plega a Su Majestad me perdone, que de muchos males fuí causa, *aunque* no con tan dañada intención como después sucedía la obra.

4. Quedóme deseo de soledad; amiga de tratar y hablar en Dios, que si yo hallara con quién, más contento y recreación me dava que toda la pulicía—u grosería, por mijor decir—de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en haviendo ofendido a Dios, que muchas veces me acuerdo que no osava tener oración, porque temía la

---

[4] ... «Cuando comencé a andar *a gatas*, alabava a Dios.»
Adverbio que se usa para indicar con viveza y propiedad algunos modos de movimiento.

«Unas antiguas, otras novatas,
Y todas con ligero paso, y tardo
Andan las cinco en pie, las cuatro *a gatas*.»

(CERVANTES, *Viaje al Parnaso*.)

grandísima pena que havía de sentir de haverle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo después en tanto estremo que no sé yo a qué compare este tormento; y no era poco ni mucho por temor jamás, sino como se me acordava los regalos que el Señor me hacía en la oración y lo mucho que le devía y vía cuán mal se lo pagava, no lo podía sufrir y enojávame en estremo de las muchas lágrimas que por la culpa llorava, cuando vía mi poca enmienda, que ni bastavan determinaciones ni fatiga en que me vía, para no tornar a caer en puniéndome en la ocasión; parecíanme lágrimas engañosas y parecíame ser después mayor la culpa, porque vía la gran merced que me hacía el Señor en dármelas y tan gran arrepentimiento. Procurava confesarme con brevedad y, a mi parecer, hacía de mi parte lo que podía para tornar en gracia; estava todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones y en los confesores que me ayudavan poco; que, a decirme en el peligro [5] que andava y que tenía obligación a no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara; porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal sólo un día, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer a Dios me vinieron con la oración y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia cuanto a pecados mortales. ¡Oh, válame Dios, que deseava yo la salud para más servirle y fué causa de todo mi daño!

5. Pues como me vi tan tullida y en tan poca edad y cuál me havían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen, que todavía deseava la salud, aunque con mucha alegría lo llevava; y pensava algunas veces que, si estando buena me havía de condenar, que mijor estava ansí; mas todavía pensava que serviría mucho más a Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo a lo que el Señor hace, que sabe mijor lo que nos conviene.

6. Comencé a hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas—en especial mujeres—con cerimonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacía devoción (después

---

[5] ... «*que a decirme el peligro* en que me andava... sin duda creo se remediara.»

La materia de que se trata se suele enunciar también con esta preposición, como se ve en los ejemplos.

«*Jurar en las demás* locuras que quieres añadir.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 3, c. 25.)

se ha dado a entender no convenían, que eran supresticiosas [b]); y tomé por abogado y señor a el glorioso San Josef y encomendéme mucho a él. Vi claro que ansí de esta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien qu yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta *a*hora haverle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado ansí de cuerpo como de alma; que a otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, a este glorioso Santo tengo espiriencia que socorre en todas y que quiere el Señor darnos a entender que ansí como le fué sujeto en la tierra—que como tenía nombre de padre siendo ayo le podía mandar—ansí en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas—a quien yo decía se encomendasen a él—también por espiriencia, y *aú*n hay muchas que le son devotas, de nuevo espirimentando esta verdad.

7. Procurava yo hacer su fiesta con toda la sole*m*nidad que podía, más llena de vanidad que de espíritu, quiriendo se hiciese muy curiosamente y bien, a*u*nque con buen intento; mas esto tenía malo—si algún bien el Señor me dava gracia que hiciese—que era lleno de imperfeciones y con muchas faltas; para el mal y curiosidad y vanidad tenía gran maña y diligencia, el Señor me perdone. Querría yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso Santo, por la gran espiriencia que tengo de los bienes que alcanzan de Dios; no he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan. Paréceme ha algunos años que cada año en su día le pido una cosa y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza para más bien mío.

8. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo a mí y a otras personas; mas por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca descrición. Sólo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no me creyere y verá por espiriencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción; en especial personas de

[b] Por *supersticiosas*; **metátesis no rara en la Santa.**

oración siempre le havían de ser aficionadas, que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San Josef por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso santo por maestro y no errará en el camino. Plega el Señor no haya yo errado en atreverme a hablar en él; porque *au*nque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado; pues él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar, y no estar tullida; y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced.

9. ¡Quién dijera que havía tan presto de caer, después de tantos regalos de Dios, después de haver comenzado Su Majestad a darme virtudes—que ellas mesmas me despertavan a servirle—, después de haverme visto casi muerta y en tan gran peligro de ir condenada, después de haverme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantavan de verme viva! ¿Qué es esto, Señor mío? ¿En tan peligrosa vida hemos de vivir? Que escribiendo esto estoy y me parece que con vuestro favor y por vuestra misericordia podría decir lo que San Pablo —*au*nque no con esa perfeción—que no vivo yo ya, sino que Vos, Criador mío, vivís en mí [c], sigún ha algunos años que, a lo que puedo entender, me tenéis de vuestra mano y me veo con deseos y determinaciones, y en alguna manera probado por espiriencia en estos años en muchas cosas, de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, *au*nque debo hacer hartas ofensas a Vuestra Majestad sin entenderlo. Y también me parece que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor que con gran determinación me deje de poner a ella, y en algunas me havéis Vos ayudado para que salga con ellas, y no quiero mundo ni cosa de él ni me parece me da contento cosa que salga de Vos, y lo demás me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar y ansí será que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que a lo que puedo entender no miento, y estoy temiendo —y con mucha razón—si me havéis de tornar a dejar; porque ya sé a lo que llega mi fortaleza y poca virtud en no me la estando Vos dando siempre y ayudando para que no os deje; y plega a Vuestra Majestad que *au*n ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí. No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto. Parecíame a mí, Señor mío, ya imposible dejaros tan del todo a Vos; y como tantas veces os dejé, no pue-

[c] Ad *Galat.*, II, 20.

do dejar de temer, porque en apartándoos un poco de mí dava con todo en el suelo. Bendito seáis por siempre que, aunque os dejava yo a Vos, no me dejastes Vos a mí tan del todo que no me tornase a levantar con darme Vos siempre la mano; y muchas veces, Señor, no la quería ni quería entender cómo muchas veces me llamávades de nuevo, como ahora diré.

CAPITULO VII

TRATA POR LOS TÉRMINOS QUE FUÉ PERDIENDO LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR LE HABÍA HECHO Y CUÁN PERDIDA VIDA COMENZÓ A TENER. DICE LOS DAÑOS QUE HAY EN NO SER MUY ENCERRADOS LOS MONESTERIOS DE MONJAS

1. Pues ansí comencé de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad como es tratar de oración tornarme a llegar a Dios; y ayudóme a esto que, como crecieron los pecados, comenzóme a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud. Vía yo muy claro, Señor mío, que me faltava esto a mí por faltaros yo a Vos. Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad: que comencé a temer de tener oración de verme tan perdida y parecíame era mijor andar como los muchos—pues en ser ruin era de los peores—y rezar lo que estava obligada y vocalmente, que no tener oración mental y tanto trato con Dios la que merecía estar con los demonios, y que engañava a la gente, porque en lo esterior tenía buenas aparencias. Y ansí no es de culpar a la casa adonde estava, porque con mi maña procurava me tuviesen en buena opinión—aunque no de advertencia—fingiendo cristiandad; porque en esto de hiproquesía [a] y vanagloria, gloria a Dios, jamás me acuerdo haverle ofendido—que yo entienda—; que en viniéndome primer movimiento, me dava tanta pena que el demonio iva con pérdida y yo quedava con ganancia; y ansí en esto muy poco me ha tentado jamás. Por ventura, si Dios primitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, también cayera; mas Su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto—sea por siempre bendito—, antes

[a] Metátesis, por *hipocresía*.

me pesava mucho de que me tuviesen en buena opinión, como yo sabía lo secreto de mí.

2. Este no me tener por tan ruin venía que, cómo me vían tan moza [1] y en tantas ocasiones y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes y de tener oratorio y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas de esta suerte que tenían aparencia de virtud—y yo que de vana [2] me sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima—, con esto me davan tanta y más libertad que a las muy antiguas y tenían gran siguridad de mí; porque tomar yo libertad ni hacer cosa sin licencia—digo por agujeros u paredes u de noche—nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monesterio hablar de esta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Perecíame a mí—que con advertencia y de propósito mirava muchas cosas—que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho, como si fuera bien otras cosas que hacía. A la verdad, no iva el mal de tanto acuerdo como esto fuera, a*u*nque era mucho.

3. Por esto me parece a mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podían tener con bondad (porque no devían más, que no se prometía clausura) para mí, que soy ruin, huviérame cierto llevado a el infierno, si con tantos remedios y medios el Señor con

[1] «Este no me tener por tan ruin venía que como me *vían* tan moza y en tantas ocasiones apartarme muchas veces a la soledad a rezar y leer mucho.»

En el pretérito perfecto de indicativo puede tomar o no la *i*, y a veces pierde la *e*.

«Mientras hubo gentes que pensaron al revés de lo que era, porque aún no se vía la manera en que Dios aprobaba sus obras, bien fué que estas historias (de la Santa Madre) no saliesen a luz.» (FR. LUIS DE LEÓN, *Carta a las Madres*.)

«Fué el marqués juntamente avisado y requerido de personas que *vían* el daño.» (DIEGO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 3, n. 8.)

[2] «Yo que *de vana* me sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima.»

Una de las innumerables formas que reviste esta preposición es equivalente a la latina *propter quam*, y suple en nuestro idioma las del latín: *propter, prae, ergo.*

«La esposa no dió muestras de pesarle la burla (y estratagema del herido Basilio...), de lo cual coligieron todos, que *de consentimiento* y sabiduría los dos se habían trazado aquel caso; de lo que quedó Camacho y sus valedores tan corridos, que remitieron su venganza a las manos.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 6, c. 21.)

«Yo os saqué el corazón (respondió Montesinos a Durandarte) lo

muy particulares mercedes suyas no me huviera sacado de este peligro; y ansí me parece lo es grandísimo, monesterio de mujeres con libertad, y que más me parece es paso para caminar al infierno las que quisieren ser ruines que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mío, porque hay tantas que sirven muy de veras y con mucha perfeción al Señor, que no puede Su Majestad dejar—sigún es bueno—de favorecerlas, y no es de los muy abiertos y en él se guarda toda relisión, sino de otros que yo sé y he visto.

4. Digo que me hace gran lástima, que ha menester el Señor hacer particulares llamamientos—y no una vez sino muchas—para que se salven, sigún están autorizadas las honras y recreaciones del mundo y tan mal entendido a lo que están obligadas, que plega a Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacía; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar a poner sus hijas adonde vayan camino de salvación sino con más peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca a su honra y quieran más casarlas muy bajamente que meterlas en monesterios semejantes, si no son muy bien inclinadas—y plega a Dios aproveche—u se la tenga en su casa; porque si quiere ser ruin, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho y en fin lo descubre el Señor, y no sólo daña a sí sino a todas; y a las veces las pobrecitas no tienen culpa, porque se van [b] por lo que hallan. Y es lástima de muchas que se quieren apartar del mundo y, pensando que se van a servir a el Señor y a apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos, que no saben cómo se valer ni remediar; que la mocedad y sensualidad y demonio las convida y enclina a siguir algunas cosas que son de el mesmo mundo, ve allí que lo tienen por bueno, a manera de decir. Paréceme como los desventurados de los herejes, en parte, que se quieren cegar y hacer entender que es bueno aquello que siguen y que lo creen ansí sin creerlo, porque dentro de sí tienen quien les diga que es malo.

---

mejor que pude... yo le limpié con mi pañizuelo de puntas... con tantas lágrimas, que fueron bastantes a lavarme las manos, y limpiarme con ellas la sangre que tenían *de haberos andado* en las entrañas.» (*Ibid.*, p. 2, l. 6, c. 32.)

«Todos derramaban lágrimas *de puro gozo espiritual.*» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 3, c. 1.)

---

[b] Después de *van* hay una palabra tachada: *todo.*

5. ¡Oh grandísimo mal, grandísimo mal de relisiosos—no digo ahora más mujeres que hombres—adonde no se guarda relisión! Adonde en un monesterio hay dos caminos de virtud y relisión y falta de relisión (y todos casi se andan por igual; antes mal dije, no por igual, que por nuestros pecados camínase más el imperfeto y, como hay más seguidores de él, es más favorecido) úsase tan poco el de la verdadera relisión, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras a siguir del todo su llamamiento a los mesmos de su casa que a todos los demonios; y más cautela y disimulación ha de tener para hablar en la amistad que desea tener con Dios, que en otras amistades y voluntades que el demonio ordena en los monesterios. Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia, pues los que havían de ser los dechados para que todos sacasen virtudes tienen tan borrada la labor que el espíritu de los Santos pasados dejaron en las relisiones. Plega la Divina Majestad ponga remedio en ello, como ve que es menester. Amén.

6. Pues comenzando yo a tratar estas conversaciones (no me pareciendo—como vía que se usavan—que havía de venir a mi alma el daño y destraimiento que después entendí era semejantes tratos, pareciéndome que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios que no me haría a mí más mal que a las otras que yo vía eran buenas—y no mirava que eran muy mijores—y que lo que en mí fué peligro en otras no le sería tanto, que alguno dudo yo le deja de haver, a*u*nque no sea sino tiempo mal gastado), estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor dándome a entender lo que de aquello le pesava [c]. Vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo y quedóme tan imprimido que ha esto más de veinte y seis años y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada y no quería ver más a con quien estava.

7. Hízome mucho daño no saber yo que era posible ver nada si no era con los ojos del cuerpo, y el demonio que me ayudó a que lo creyese ansí y hacerme entender era imposible y que se me havía antojado y que podía ser el demonio y otras cosas de esta suerte, puesto [d] que siempre me quedava un parecerme era Dios y que no era antojo; mas como no era a mi gusto, yo me

---

[c] Báñez enmienda así la frase: *lo que de aquello no le agradaua.*
[d] Recuérdese que *puesto* equivale a *aunque.*

hacía a mí mesma desmentir. Y yo, como no lo osé tratar con nadie y tornó después a haver gran importunación asigurándome que no era mal ver persona semejante ni perdía honra, antes que la ganava, torné a la mesma conversación y *aun* en otros tiempos a otras, porque fué muchos años los que tomava esta recreación pestilencial, que no me parecía a mí—como estava en ello—tan malo como era, *aun*que a veces claro vía no era bueno; mas ninguna no me hizo el destraimiento que ésta que digo, porque la tuve mucha afición.

8. Estando otra vez con la mesma persona, vimos venir hacia nosotros—y otras personas que estavan allí también lo vieron—una cosa a manera de sapo grande con mucha más ligereza que ellos suelen andar. De la parte que él vino no puedo yo entender pudiese haver semejante sabandija en mitad del día ni nunca la ha havido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piadad me estávades avisando de todas maneras y qué poco me aprovechó a mí!

9. Tenía allí una monja que era mi parienta, antigua y gran sierva de Dios y de mucha relisión. Esta también me avisava algunas veces; y no sólo no la creía, mas desgustávame con ella y parecíame se escandalizava sin tener por qué. He dicho esto para que se entienda mi maldad y la gran bondad de Dios y cuán merecido tenía el infierno por tan grande ingratitud; y también porque si el Señor ordenare y fuere servido en algún tiempo lea esto alguna monja, escarmienten en mí; y les pido yo, por amor de Nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega a Su Majestad se desengañe alguna por mí de cuantas he engañado, diciéndoles que no era mal y asigurando tan gran peligro con la ceguedad que yo tenía, que de propósito no las quería yo engañar; y por el mal enjemplo que las di—como he dicho—fuí causa de hartos males, no pensando hacía tanto mal.

10. Estando yo mala en aquellos primeros días, antes que supiese valerme a mí, me dava grandísimo deseo de aprovechar a los otros; tentación muy ordinaria de los que comienzan, *aun*que a mi me sucedió bien. Como yo quería tanto a mi padre, deseávale con el bien que yo me parecía tenía con tener oración —que me parecía que en esta vida no podía ser mayor que tener oración—y ansí por rodeos, como pude, comencé a procurar con él la tuviese. Diles libros para este propósito. Como era tan virtuoso como he dicho, asentóse * tan bien en él este ejercicio

* Después de esta palabra hay unas letras borradas por la Santa; parecen ser *me ta*.

que, en cinco u seis años—me parece sería—estava tan adelante que yo alabava mucho a el Señor y dávame grandísimo consuelo. Eran grandísimos los travajos que tuvo de muchas maneras; todos los pasava con grandísima conformidad. Iva muchas veces a verme, que se consolava en tratar cosas de Dios.

11. Ya después que yo andava tan destruída y sin tener oración, como vía pensava que era la que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año y más sin tener oración, pareciéndome más humildad. Y ésta, como después diré, fué la mayor tentación que tuve, que por ella me iva a acabar de perder, que con la oración un día ofendía a Dios y tornava otros a recogerme y apartarme más de la ocasión. Como el bendito hombre venía con esto [3], hacíaseme recio verle tan engañado en que pensase tratava con Dios como solía y díjele que ya yo no tenía oración, a*u*nque no la causa. Púsele mis enfermedades por enconviniente, que a*u*nque sané de aquella tan grave, siempre hasta *a*hora las he tenido y tengo bien grandes—a*u*nque de poco acá no con tanta reciedumbre, mas no se quitan—de muchas maneras. En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta más de mediodía me acaecía no poder desayunarme, algunas veces más [4] tarde. Después acá que frecuento más a menudo las comuniones, es a la noche antes que me acueste, con mucha más pena, que tengo yo de procurarle con plumas u otras cosas; porque si lo dejo, es mucho el mal que siento y casi nunca estoy, a mi parecer, sin muchos dolores y algunas veces bien graves, en especial en el corazón; a*u*nque el mal que me tomava muy contin*u*o [5] es muy de tarde en tarde; perlesía recia y otras enfermedades de calenturas que solía tener muchas veces me hallo buena ocho años ha. De estos males se me da ya tan poco que muchas veces me huelgo, pareciéndome en algo se sirve el Señor.

---

[3] «Como el bendito hombre *venía con esto*, hacíaseme recio verle tan engañado.»

Muchos verbos en su construcción ordinaria y natural toman esta preposición.

«*Conviene* (el nombre de clavileño) *con el ser de leño y con la clavija*, que trae en la frente.» (Cervantes, *Quijote*, p. 2, 1, c. 40.)

«*Venir con él a las manos.*» (*Ibid.*, p. 2, l. 5, c. 17.)

«*Viniendo con un tigre a brazos*» (Lope de Vega, *Pastores de Belén*, l. 2.)

[4] Esta palabra está emborronada; parece había escrito *no comía*.

[5] «El mal que me tomava *muy contino* es muy de tarde en tarde.»

Adverbio de tiempo que equivale al latino *semper*, en sus dos formas *continuo* y *contino*. La segunda forma se usa sobre todo en verso.

«Y dale ricos dones
Por donde agradecido *de contino*

12. Y mi padre me creyó que era ésta la causa, como él no decía mentira, y ya, conforme a lo que yo tratava con él, no la havía yo de decir. Díjele, porque mijor lo creyese—que bien vía yo que para esto no havía disculpa—que harto hacía en poder servir el coro; y *aun*que tampoco era causa bastante para dejar cosa que no son menester fuerzas corporales para ella, sino sólo amar y costumbre, que el Señor da siempre oportunidad si queremos; digo siempre que *aun*que con ocasiones y *aun* enfermedad algunos ratos impida para muchos ratos de soledad, no deja de haver otros que hay salud para esto, y en la mesma enfermedad y ocasiones es la verdadera oración, cuando es alma que ama, en ofrecer aquello y acordarse por quien lo pasa y conformarse con ello y mil cosas que se ofrecen; aquí ejercita el amor, que no es por fuerza que ha de haverla cuando hay tiempo de soledad y lo demás no ser oración [6]. Con un poquito de cuidado, grandes bienes se hallan en el tiempo que con travajos el Señor nos quita el tiempo de la oración y ansí los havía yo hallado cuando tenía buena conciencia. Mas él, con la opinión que tenía de mí y el amor que me tenía, todo me lo creyó, antes me huvo lástima. Mas como él estava ya en tan subido estado, no estava después tanto conmigo, sino como me havía visto, ívase, que decía era tiempo perdido; como yo le gastava en otras vanidades dávaseme poco.

13. No fué sólo a él, sino a otras algunas personas las que procuré tuviesen oración. *Aun* andando yo en estas vanidades, como las vía amigas de rezar, las decía cómo ternían meditación y les aprovechava y dávales libros; porque este deseo de que otros sirviesen a Dios, desde que comencé oración—como he dicho—le tenía. Parecíame a mí que, ya que yo no servía al Señor como lo entendía, que no se perdiese lo que me havía dado Su Majestad a entender y que le sirviesen otros por mí.

Con divinos pregones
Ensalzará sus loas su divino...»

(Fr. Luis de León, *Trad. del ps. 71.*)

«Dices la buena ventura,
Y das la mala *contino*,
Que no van por un camino
Tu intención y tu hermosura.»

(Cervantes, *Novela*, 8.)

[6] Esta última cláusula podemos descifrarla así: «que no es por fuerza que ha de haverla»; *es a saber, no es preciso que para haber oración haya soledad, de suerte que si no hay soledad no haya oración, sino que «todo ejercicio de amor, con soledad o sin ella—según Santa Teresa—, es oración.»*

Digo esto para que se vea la gran ceguedad en que estava, que me dejava perder a mí y procurava ganar a otros.

14. En este tiempo dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días. Fuíle yo a curar, estando más enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, a*u*nque no de manera que—a cuanto entendía—estuviese en pecado mortal en todo este tiempo más perdido que digo; porque, entendiéndolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto travajo en su enfermedad; creo le serví algo de lo que él havía pasado en las mías. Con estar yo harto mala me esforzava y con que en faltarme él me faltava todo el bien y regalo—porque en un sér me le hacía—tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena y estar hasta que murió como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancava mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho.

15. Fué cosa para alabar a el Señor la muerte que murió y la gana que tenía de morirse, los consejos que nos dava después de haver recibido la Estremaunción, el encargarnos le encomendásemos a Dios y le pidiésemos misericordia para él y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acabava todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haverle él servido, que quisiera ser un fraile, digo, haver sido de los más estrechos que huviera. Tengo por muy cierto que quince días antes le dió el Señor a entender no havía de vivir; porque antes de éstos, a*u*nque estava malo, no lo pensava; después, con tener mucha mijoría y decirlo los médicos, ningún caso hacía de ello, sino entendía en ordenar su alma.

16. Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas que jamás se le quitava; algunas veces le apretava tanto que le congojava mucho. Díjele yo que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevava la cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que havía pasado con aquel dolor; consolóse tanto que me parece nunca más le oí quejar. Estuvo tres días muy falto el sentido; el día que murió se le tornó el Señor tan entero que nos espantávamos, y le tuvo hasta que a la mitad del credo, diciéndole él mesmo, espiró. Quedó como un ángel; ansí me parecía a mí lo era él—a manera de decir—en alma y dispusición, que la tenía muy buena. No sé para qué he dicho esto si no es para culpar más mi ruin vida después de haver visto tal muerte y entender tal vida, que por parecerme en algo a tal padre le havía yo di mijorar. Decía su confesor—que era Dominico, muy gran letrado [1]—que no dudava de que se

[1] El P. Vicente Barrón.

iva derecho al cielo, porque havía algunos años que le confesava y loava su limpieza de conciencia.

17. Este Padre Dominico, que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho; porque me confesé con él y tomó a hacer bien a mi alma con cuidado y hacerme entender la perdición que traía. Hacíame comulgar de quince a quince días, y poco a poco, comenzándole a tratar, tratéle de mi oración; díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podía hacer sino provecho. Comencé a tornar a ella—*au*nque no a quitarme de las ocasiones—y nunca más la dejé. Pasava una vida travajosísima, porque en la oración entendía más mis faltas: por una parte me llamava Dios, por otra yo siguía a el mundo, dávanme gran contento todas las cosas de Dios, teníanme atada las de el mundo; parece que quería concertar estos dos contrarios—tan enemigo uno de otro—como es vida espiritual y contentos y gustos y pasatiempos sensuales. En la oración pasava gran travajo, porque no andava el espíritu señor sino esclavo; y ansí no me podía encerrar dentro de mí (que era todo el modo de proceder que llevava en la oración) sin encerrar conmigo mil vanidades. Pasé ansí muchos años, que ahora me espanto qué sujeto bastó a sufrir que no dejase lo uno u lo otro; bien sé que dejar la oración no era ya en mi mano [7], porque me tenía con las suyas el que me quería para hacerme mayores mercedes.

18. ¡Oh, válame Dios, si huviera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitava y cómo me tornava yo a meter en ellas y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo a hacer obras para descubrir la que era y el Señor encubrir los males y descubrir alguna pequeña virtud, si tenía, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que siempre me tenían en mucho; porque, *au*nque algunas veces se traslucían mis vanidades, como vían otras cosas que les parecían buenas,

[7] «Dejar la oración *no era* ya en mi mano.»

«*Eran* en un ser (los dolores) desde los pies hasta la cabeza.»

A veces el verbo *ser* adquiere el mismo significado que el verbo *estar*.

«Al uno amaba por no ser ingrata y al otro por no *ser* más en mi mano.» (MONTEMAYOR, *Diana*, l. 3.)

«Nació el P. Diego de Laínez en la villa de Almazán, que *es en el reino* de Castilla.» (RIVADENEYRA, *Vida del P. Laínez*, l. 1, c. 1.)

«Siete leguas de Penco justamente
Es esta deleitosa y fértil tierra.»
(*Araucana*, can. 12.)

«Quitóse (Don Quijote) su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos; que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 18.)

no lo creían. Y era que havía ya visto el Sabidor de todas las cosas que era menester ansí, para que en las que después he hablado de su servicio me diesen algún crédito, y mirava su soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenía de servirle y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

19. ¡Oh, Señor de mi alma! ¿Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes? Y ¡cómo en el tiempo que yo más os ofendía, en breve me disponíades con un grandísimo arrepentimiento para que gustase de vuestros regalos y mercedes! A la verdad, tomávades, Rey mío, el más delicado y penoso castigo por medio que para mí podía ser, como quien bien entendía lo que havía de ser más penoso: con regalos grandes castigávades mis delitos. Y no creo digo desatino—*au*nque sería bien que estuviese desatinada—tornando a la memoria ahora de nuevo mi ingratitud y maldad. Era tan más penoso [8] para mi condición recibir mercedes cuando havía caído en graves culpas, que recibir castigos; que una de ellas me parece, cierto, me deshacía y confundía más y fatigava que muchas enfermedades con otros travajos hartos juntas; porque lo postrero vía lo merecía y parecíame pagava algo de mis pecados (a*u*nque todo era poco, sigún ellos eran muchos), mas verme recibir de nuevo mercedes pagando tan mal las recibidas, es un género de tormento para mí terrible, y creo para todos los que tuvieren algún conocimiento u amor de Dios, y esto por una condición virtuosa lo podemos acá sacar. Aquí eran mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentía, viéndome de suerte que estava en víspera de tornar a caer, a*u*nque mis determinaciones y deseos entonces—por aquel rato, digo—estavan firmes.

20. Gran mal es un alma sola entre tantos peligros. Paréceme a mí que si yo tuviera con quien tratar todo esto, que me ayudara a no tornar a caer, siquiera por vergüenza, ya que no la tenía de Dios. Por eso aconsejaría yo a los que tienen oración, en especial al principio, procuren amistad y trato con otras per-

---

[8] «Era *tan más* penoso para mi condición, etc.»

Esta partícula, cuya función en el léxico es aumentar el significado, se sitúa con mucha frecuencia junto a otras preposiciones o adverbios: *de, sin, cuánto*...

«Y cuanto más es tu culpa mayor en ofenderle (al Señor) sin ponerte nadie el cuchillo a la garganta... y *tan* sin remedio.» (MAESTRO AVILA, *Trad.* XIII.)

«Y aunque le seamos (al Señor) tan deudores por este remedio (la redención) *cuanto* ninguna lengua criada puede explicar, etc.» (GRANADA, *Guía*, l. 4.)

sonas que traten de lo mesmo; es cosa importantísima, *au*nque no sea sino ayudarse unos a otros con sus oraciones, cuánto más que hay muchas más ganancias. Y no sé yo por qué (pues de conversaciones y voluntades humanas, *au*nque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar y para más gozar de contar aquellos placeres vanos), no [g] se ha de primitir que quien comenzare de veras a amar a Dios y a servirle deje de tratar con algunas personas sus placeres y travajos, que de todo tienen los que tienen oración. Porque si es de verdad el amistad que quiere tener con Su Majestad, no haya miedo de vanagloria; y cuando el primer movimiento le acometa, salga de ello con mérito; y creo que el que tratando con esta intención lo tratare, que aprovechará a sí y a los que le oyeren y saldrá más enseñado; *au*n sin entender cómo, enseñará a sus amigos.

21. El que de hablar en esto tuviere vanagloria también la terná en oír misa con devoción, si le ven, y en hacer otras cosas que, so pena de no ser cristiano, las ha de hacer y no se han de dejar por miedo de vanagloria; pues es tan importantísimo esto para almas que no están fortalecidas en virtud, como tienen tantos contrarios y amigos para incitar al mal, que no sé cómo lo encarecer. Paréceme que el demonio ha usado de este ardid como cosa que muy mucho le importa: que se ascondan tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar a Dios como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas, con ser tan usadas que ya parece se toma por gala y se publican las ofensas que en este caso se hacen a Dios.

22. No sé si digo desatinos; si lo son, vuestra merced los rompa, y si no lo son, le suplico ayude a mi simpleza con añidir aquí mucho; porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas que es menester hacérse espaldas unos a otros los que le sirven, para ir adelante, sigún se tiene por bueno andar en las vanidades y contentos del mundo; y para éstos hay pocos ojos; y si uno comienza a darse a Dios, hay tantos que mormuren que es menester buscar compañía para defenderse hasta que ya estén fuertes, en no les pesar de padecer, y si no, veránse en mucho aprieto. Paréceme que por esto debían usar algunos santos irse a los desiertos; y es un género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa le ayudará Dios; y crece la caridad con ser comunicada y hay mil bienes que no los osaría decir si no tuviese gran espiriencia de lo mucho que va

[g] Este *no*, que parece necesario, está tachado en el autógrafo, no sabemos por quién.

en esto. Verdad es que yo soy más flaca y ruin que todos los nacidos; mas creo no perderá quien humillándose—*aunque* sea fuerte—no lo crea de sí y creyere en esto a quien tiene espiriencia. De mí sé decir que, si el Señor no me descubriera esta verdad y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oración, que cayendo y levantando iva a dar de ojos en el infierno; porque para caer havía muchos amigos que me ayudasen, para levantarme hallávame tan sola que ahora me espanto cómo no me estava siempre caída y alabo la misericordia de Dios que era solo el que me dava la mano. Sea bendito por siempre jamás. Amén.

CAPITULO VIII

TRATA DEL GRAN BIEN QUE LE HIZO NO SE APARTAR DEL TODO DE LA ORACIÓN PARA NO PERDER EL ALMA, Y CUÁN EXCELENTE REMEDIO ES PARA GANAR LO PERDIDO. PERSUADE A QUE TODOS LA TENGAN. DICE COMO ES TAN GRAN GANANCIA Y QUE. AUNQUE LA TORNEN A DEJAR, ES GRAN BIEN USAR ALGÚN TIEMPO DE TAN GRAN BIEN.

1. No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará a nadie gusto ver cosa tan ruin, que cierto querría me aborreciesen los que esto leyesen de ver un alma tan pertinaz y ingrata con quien tantas mercedes le ha hecho; y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté a Dios.

2. Por estar [a] arrimada a esta fuerte colu*m*na de la oración, pasé este mar tempestuoso casi veinte años con estas caídas. Y con levantarme y mal—pues tornava a caer—y en vida tan baja de perfeción que ningún caso hacía de pecados veniales, y los mortales, *aun*que los temía, no como havía de ser, pues no me apartava de los peligros, sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar; porque ni yo gozava de Dios ni traía contento en el mundo. Cuando estava en los contentos de el mundo, en acordarme lo que devía a Dios era con pena; cuando estava con Dios, las afeciones del mundo me desasosegavan; ello es una guerra tan penosa que no sé [b] cómo un mes la

[a] El P. Báñez añadió en el original un *no* antes del verbo *estar*, creyendo así suplir una omisión involuntaria de la Santa. Creemos una vez más que puede ser justificado el texto original.

[b] Las palabras *que no sé* están entre líneas.

pude sufrir, cuantimás tantos años. Con todo, veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo: ya que havía de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oración; digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor que tratar traición a el rey y saber que lo sabe y nunca se le quitar de delante; porque, puesto que siempre estamos delante de Dios, paréceme a mí es de otra manera los que tratan de oración, porque están viendo que los mira, que los demás podrá ser estén algunos días que *aun* no se acuerden que los ve Dios.

3. Verdad es que en estos años huvo muchos meses—y creo alguna vez año—que me guardava de ofender a el Señor y me dava mucho a la oración y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir a ofender. Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuérdaseme poco de estos días buenos y ansí devían ser pocos y mucho de los ruines. Ratos grandes de oración pocos días se pasavan sin tenerlos si no era estar muy mala u muy ocupada. Cuando estava mala, estava mijor con Dios; procurava que las personas que tratavan conmigo lo estuviesen y suplicávalo al Señor; hablava muchas veces en El. Ansí que, si no fué el año que tengo dicho, en veinte y ocho que ha comencé oración, más de los deciocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, *aunque* no ha sido pequeña; mas con estar, a lo que pienso, en servicio de Dios y con conocimiento de la vanidad que es el mundo, todo ha sido suave, como diré después.

4. Pues para lo que he tanto contado esto es, como ya he dicho, para que se vea la misericordia de Dios y mi ingratitud; lo otro para que se entienda el gran bien que hace Dios a un alma que la dispone para tener oración con voluntad, *aunque* no esté tan dispuesta como es menester, y cómo si en ella persevera —por pecados y tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio—en fin tengo por cierto la saca el Señor a puerto de salvación, como, a lo que ahora parece, me ha sacado a mí. Plega a Su Majestad no me torne yo a perder.

5. El bien que tiene quien se ejercita en oración hay muchos santos y buenos que lo han escrito, digo oración mental, gloria sea a Dios por ello; y cuando no[c] fuera esto, *aunque* soy poco humilde, no tan soberbia que en esto osara hablar. De lo que yo tengo espiriencia puedo decir y es que, por males que haga

[c] La partícula *no* está entre líneas

quien la ha comenzado, no la deje, pues es el medio por donde puede tornarse a remediar y sin ella será muy más dificultoso; y no le tiente el demonio por la manera que a mí a dejarla por humildad; crea que no pueden faltar sus palabras, que en arrepintiéndonos de veras y determinándose a no le ofender, se torna a la amistad que estava y hacer las mercedes que antes hacía, y a las veces mucho más si el arrepentimiento lo merece; y quien no la ha comenzado, por amor del Señor le ruego yo no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer sino que desear; porque, cuando no fuere adelante y se esforzare a ser perfeto que merezca los gustos y regalos que a éstos da Dios, a poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo *que no se lo pagase* [1]; que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad [d] estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama; y si vos aun no le amáis (porque para ser verdadero el amor y que dure el amistad hanse de encontrar las condiciones—la del Señor ya se sabe que no puede tener falta, la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata), no podéis acabar con vos [e] de amarle tanto porque no es de vuestra condición; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad y lo mucho que os ama, pasáis por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.

6. ¡Oh bondad infinita de mi Dios, que me parece os veo y me veo de esta suerte! ¡Oh regalo de los ángeles, que toda me querría, cuando esto veo, deshacer en amaros! ¡Cuán cierto es sufrir Vos a quien os sufre [2] que estéis con él! ¡Oh qué buen

---

[1] «Nadie le tomó por amigo.»

Fr. Luis de León completó esta frase añadiendo: *que no se lo pagase*. Su añadidura podría quizás evitarse. El sentido es el siguiente: «y si *el alma* persevera *en oración*, espero yo en la misericordia de Dios, que (=*pues*) nadie le tomó por amigo, *es a saber, que nadie se lo encuentra ya amigo, sino que su amistad debe ganarse con trabajo y perseverancia en la oración*...

Esta interpretación, aparte de estar fundada en una acepción familiar del verbo tomar, fluye del contexto, donde la Santa habla, como idea principal, de la perseverancia, y presenta esta «amistad» de Dios como una conquista que sólo ganan los esforzados.

[2] El P. Báñez, corrigiendo a la Santa, le hizo decir *no* os sufre. Creemos que la corrección no era necesaria, pues el sentido es claro. La Santa, después de haber consignado la perseverancia en la oración, asegura que Dios sufre a quien sufre estar con El, es decir, a quien

---

[d] Siguen dos o tres letras inciertas.

[e] Hay un borrón que cubre esta palabra que parece ser *vos*.

amigo hacéis, Señor mío, cómo le vais regalando y sufriendo y esperáis a que se haga a vuestra condición y tan de mientras [3] le sufrís Vos la suya! Tomáis en cuenta, mi Señor, los ratos que os quiere y con un punto de arrepentimiento olvidáis lo que os ha ofendido. He visto esto claro [4] por mí y no veo, Criador mío, por qué todo el mundo no se procure llegar a Vos por esta particular amistad; los malos—que no son de vuestra condición [5]—para que nos hagáis buenos con que os sufran estéis con ellos siquiera dos horas cada día, aunque ellos no estén con Vos sino con mil revueltas de cuidados y pensamientos de mundo, como yo hacía. Por esta fuerza que se hacen a querer estar en tan buena compañía: miráis que en esto a los principios no pueden más ni después algunas veces; forzáis vos, Señor, los demonios para que no los acometan y que cada día tengan menos fuerza contra ellos, y dáiselas a ellos para vencer. Sí, que no matáis a naide, Vida de todas las vidas, de los que se fían de Vos, y de los que os quieren por amigo, sino sustentáis la vida del cuerpo con más salud y daisla al alma.

7. No entiendo esto que temen los que temen comenzar ora-

---

persevera en la oración. Poco después vuelve la Santa a repetir la misma frase: «con que *os sufran* estéis con ellos».

[3] «*Tan de mientras* le sufrís Vos la suya.»

Es adverbio de tiempo. Precedido de la partícula *tan* y de la preposición *de* constituye una forma original y graciosa, pero poco frecuente.

«*Mientras que* yo tuviera ocupada la memoria y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento por aquélla... y no digo más; no es posible (dijo Don Quijote) que yo arrostre ni por pienso el casarme, aunque fuese con el Ave Fénix.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 5, c. 30.)

«*Mientras* yo viviere.» (*Ibid.*, p. 2, l. 5, c. 13.)

[4] «He visto *esto claro* por mí.»

Adverbio que indica certidumbre, pero que afectado de preposición significa modo.

«Asimismo el escultor que pasa toda la noche *en claro*, como el día, esculpiendo sus imágenes, con sus vigilias acaba la obra.» (GRANADA, *Oración y Med.*, p. 2, c. 2.)

«Habiendo, pues, Don Quijote leído las letras del pergamino *claro* que del desencanto de Dulcinea hablaban» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 7, c. 41.)

[5] «Los malos, que no son...»

La edición príncipe quiso completar la frase así: «Los malos, que no son de vuestra condición [se deben llegar] para que nos hagáis buenos...»

Juzgamos ociosa esta adición, pues el sentido del texto es claro: Todo el mundo debe procurar la amistad con Dios; los malos—entre los cuales Santa Teresa se cuenta a sí misma—«para que nos hagáis buenos».

ción mental ni sé de qué han miedo. Bien hace de ponerle el demonio para hacernos[f] él de verdad mal, si con miedos me hace no piense en lo que he ofendido a Dios y en lo mucho que le debo y en que hay infierno y hay gloria y en los grandes travajos y dolores que pasó por mí. Esta fué toda mi oración y ha sido cuanto anduve en estos peligros, y aquí era mi pensar cuando podía; y muy muchas veces, algunos años, tenía más cuenta con desear se acabase la hora que tenía por mí de estar, y escuchar cuando dava el relox, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante que no la acometiera de mijor gana que recogerme a tener oración. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacía u mi ruin costumbre que no fuese a la oración y la tristeza que me dava entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer sino que le he empleado mal), para forzarme, y en fin me ayudava el Señor. Y después que me havía hecho esta fuerza me hallava con más quietud y regalo que algunas veces que tenía deseo de rezar.

8. Pues si a cosa tan ruin como yo tanto tiempo sufrió el Señor—y se ve claro que por aquí se remediaron todos mis males—¿qué persona, por malo que sea, podrá temer? Porque por mucho que lo sea, no lo será tantos años después de haver recibido tantas mercedes del Señor. Ni ¿quién podrá desconfiar, pues a mí tanto me sufrió sólo porque deseava y procurava algún lugar y tiempo para que estuviese conmigo, y esto muchas veces sin voluntad, por gran fuerza que me hacía u me la hacía el mesmo Señor? Pues si a los que no le sirven sino que le ofenden les está tan bien la oración y les es tan necesaria, y no puede naide hallar con verdad daño que pueda hacer que no fuera mayor el no tenerla, los que sirven a Dios y le quieren servir ¿por qué lo han de dejar? Por cierto, si no es por pasar con más travajo los travajos de la vida, yo no lo puedo entender, y por cerrar a Dios la puerta para que en ella no les dé contento; cierto, los he lástima, que a su costa sirven a Dios, porque a los que tratan la oración el mesmo Señor les hace la costa; pues por un poco de travajo da gusto para que con él se pasen los travajos.

9. Porque de estos gustos que el Señor da a los que perseveran en la oración se tratará mucho, no digo aquí nada; sólo digo que para estas mercedes tan grandes que me ha hecho a

[f] **El pronombre *nos* está añadido entre lí[...]as.**

mí es la puerta la oración; cerrada ésta, no sé como las hará, porque, *au*nque quiera entrar a regalarse con un alma y regalarla, no hay por dónde, que la quiere sola y limpia y con gana de recibirlos. Si le ponemos muchos tropiezos y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir a nosotros? ¡Y queremos nos haga Dios grandes mercedes!

10. Para que vean su misericordia y el gran bien que fué para mí no haver dejado la oración y lición, diré aquí—pues va tanto en entender—la batería que da el demonio a un alma para ganarla y el artificio y misericordia con que el Señor procu*ra*[g] tornarla a Sí y se guarden de los peligros que yo no me guardé. Y sobre todo por amor de Nuestro Señor y por el grande amor con que anda granjeando tornarnos a Sí, pido yo se guarden de las ocasiones; porque puestos en ellas, no hay que fiar (donde tantos enemigos nos combaten y tantas flaquezas hay en nosotros) para defendernos.

11. Quisiera yo saber figurar la ca*u*tividad que en estos tiempos traía mi alma, porque bien entendía yo que lo estava y no acabava de entender en qué ni podía creer del todo que lo que los confesores no me agraviavan tanto, fuese tan malo como yo lo sentía en mi alma. Díjome uno, yendo yo a él con escrúpulo, que *au*nque tuviese subida contemplación no me eran inconveniente semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya a la postre[6] que yo iva con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes, mas no me quitava del todo de la ocasión. Como me vían con buenos deseos y ocupación de oración, parecíales hacía mucho; mas entendía mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien devía tanto. Lástima le tengo ahora de lo mucho que pasó y el poco socorro que de ninguna parte tenía sino de Dios, y la mucha salida que le davan para sus pasatiempos y contentos con decir eran lícitos.

12. Pues el tormento en los sermones no era pequeño; y era aficionadísima a ellos, de manera que se vía alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobrava, sin procurarle yo, que no sé quién me le ponía. Casi nunca me parecía tan[h] mal sermón que no le oyese de buena gana, *au*nque al dicho de los

---

[6] «Esto era ya *a la postre.*»
Es un adverbio que indica con mucha expresividad el término de un acto.

---

[g] La última sílaba de esta palabra está puesta en el autógrafo por un corrector.
[h] *Tan* está entre líneas.

que le oían no predicase bien; si era bueno, érame muy particular recreación. De hablar de Dios u oir de El casi nunca me cansava, y esto después que comencé oración. Por un cabo tenía gran consuelo en los sermones, por otro me atormentava; porque allí entendía yo que no era la que havía de ser, con mucha parte. Suplicava a el Señor me ayudase, mas devía faltar—a lo que ahora me parece—de no poner en todo la confianza en Su Majestad y perderla de todo punto de mí. Buscava remedio, hacía diligencias; mas no devía entender que todo aprovecha poco si, quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la ponemos en Dios. Deseava vivir—que bien entendía que no vivía sino que peleava con una sombra de muerte—y no havía quien me diese vida y no la podía yo tomar y quien me la podía dar tenía razón de no socorrerme, pues tantas veces me havía tornado a Sí y yo dejádole.

CAPITULO IX

TRATA POR QUÉ TÉRMINOS COMENZÓ EL SEÑOR A DESPERTAR SU ALMA Y DARLA LUZ EN TAN GRANDES TINIEBLAS Y A FORTALECER SUS VIRTUDES PARA NO OFENDERLE

1. Pues ya andava mi alma cansada y, *au*nque quería, no la dejavan descansar las ruines costumbres que tenía. Acaecióme que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que havían traído allí a guardar, que se havía buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representava bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que havía agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya [1] de una vez para no ofenderle.

---

[1] «Suplicándole me *fortaleciese ya* de una vez para no ofenderle.» Tiene fuerza e intensidad particular cuando se coloca después del verbo, con sentido de exhortar.

«Con esto y con ver los Legados, que todos los buenos y doctos eran de parte de la reina, y que cada día se declaraba más su justicia, no sabían qué corte dar en este negocio, ni cómo poder pasar adelante en él. Pero el rey instaba y los apretaba que *acabasen ya* y diesen la sentencia a su favor.» (RIVADENEYRA, *Historia eclesiástica de Inglaterra,* l. 1, c. 14.)

«Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo *ya* y vaya con Dios.» (CERVANTES, *Quijote,* p. 1, l. 3, c. 22.)

2. Era yo muy devota de la gloriosa Magdalena y muy muchas veces pensava en su conversión, en especial cuando comulgava; que como sabía estava allí cierto el Señor dentro de mí, poníame a sus pies pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabía lo que decía (que harto hacía quien por sí me las consentía derramar, pues tan presto se me olvidava aquel sentimiento) y encomendávame aquesta gloriosa Santa para que me alcanzase perdón.

3. Mas esta postrera vez de esta imagen que digo me parece me aprovechó más, porque estava ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios. Paréceme le dije entonces que no me havía de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicava. Creo cierto me aprovechó, porque fuí mijorando mucho desde entonces.

4. Tenía este modo de oración: que como no podía discurrir con el entendimiento, procurava representar a Cristo dentro de mí y hallávame mijor—a mi parecer—de las partes a donde le vía más solo; parecíame a mí que, estando solo y afligido, como persona necesitada me havía de admitir a mí. De estas simplicidades tenía muchas; en especial me hallava muy bien en la oración del Huerto: allí era mi acompañarle; pensava en aquel sudor y afleción que allí havía tenido; si podía, deseava limpiarle aquel tan penoso sudor (mas acuérdome que jamás osava determinarme a hacerlo como se me representavan mis pecados tan graves); estávame allí lo más que me dejavan mis pensamientos con El, porque eran muchos los que me atormentavan. Muchos años las más noches antes que me durmiese—cuando para dormir me encomendava a Dios—siempre pensava un poco en este paso de la oración del Huerto, *aun* desde que no era monja, porque me dijeron se ganavan muchos perdones; y tengo para mí que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comencé a tener oración sin saber qué era y ya la costumbre tan ordinaria me hacía no dejar esto como el no dejar de santiguarme para dormir.

5. Pues tornando a lo que decía de el tormento que me davan los pensamientos, éste tiene este modo de proceder sin discurso del entendimento [a], que el alma ha de estar muy ganada u perdida, digo perdida la consideración. En aprovechando, aprovecha mucho, porque es en amar. Mas para llegar aquí es muy a su costa, salvo a personas que quiere el Señor muy en breve

---

[a] La sílaba *to* está entre líneas y a continuación tres letras borradas, que parecen ser *cre*.

llegarlas a oración de quietud, que yo conozco algunas; para las que van por aquí es bueno un libro para presto recogerse. Aprovechávame a mí también ver campo u agua, flores; en estas cosas hallava yo memoria del Criador, digo que me despertavan y recogían y servían de libro y en mi ingratitud y pecados. En cosas de el cielo ni en cosas subidas, era mi entendimiento tan grosero que jamás por jamás [2] las pude imaginar hasta que por otro modo el Señor me las representó.

6. Tenía tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas que, si no era lo que vía, no me aprovechava nada de mi imaginación, como hacen otras personas que pueden hacer representaciones adonde se recogen. Yo sólo podía pensar en Cristo como hombre; mas es ansí que jamás le pude representar en mí—por más que leía su hermosura y vía imágines—sino como quien está ciego u a escuras que, aunque habla con una persona y ve que está con ella (porque sabe cierto que está allí, digo que entiende y cree que está allí) mas no la ve. De esta manera me acaecía a mí cuando pensava en nuestro Señor; a esta causa era tan amiga de imágines. ¡Desventurados de los que por su culpa pierden este bien! Bien parece que no aman a el Señor, porque si le amaran holgáranse de ver su retrato, como acá aun da contento ver el de quien se quiere bien.

7. En este tiempo me dieron las *Confesiones* de San Agustín, que parece que el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré ni nunca las havía visto. Yo soy muy aficionada a San Agustín, porque el monesterio adonde estuve seglar era de su Orden y también por haver sido pecador, que en los santos que después de serlo el Señor tornó a Sí hallava yo mucho consuelo, pareciéndome en ellos havía de hallar ayuda y que como los havía el Señor perdonado podía hacer a mí; salvo que una cosa me desconsolava, como he dicho, que a ellos sola una vez los havía el Señor llamado y no tornavan a caer, y a mí eran ya tantas que esto me fatigava. Mas considerando en el amor que

---

[2] «*Jamás por jamás* las pude imaginar.»

Adverbio de tiempo negativo, que a su fuerza natural y ordinaria la puede ampliar duplicándose o juntándose a otras partículas.

«Pues si fuere posible que haya alguna madre en quien pueda caber este olvido (del propio hijo), en mí *nunca jamás* cabrá (dice el Señor).» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 2, c. 12.)

«Dadme, Señora, un término que siga
Conforme a nuestra voluntad cortado;
Que será de la mía así estimado
Que por jamás un pun dél desdiga.»

(CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 12.)

me tenía, tornava a animarme, que de su misericordia jamás desconfié; de mí muchas veces.

8. ¡Oh, válame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma con tener tantas ayudas de Dios! Háceme estar temerosa lo poco que podía conmigo y cuán atada me vía para no me determinar a darme del todo a Dios. Como comencé a leer las *Confesiones* paréceme me vía yo allí. Comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo. Cuando llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto—no me parece sino que el Señor me la dió a mí, sigún sintió mi corazón—estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas y entre mí mesma con gran afleción y fatiga. ¡Oh, qué sufre un alma, válame Dios, por perder la libertad que havía de tener de ser señora y qué de tormentos padece! Yo me admiro ahora cómo podía vivir en tanto tormento. Sea Dios alabado, que me dió vida para salir de muerte tan mortal.

9. Paréceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la Divina Majestad y que devía oir mis clamores y haver lástima de tantas lágrimas. Comenzóme a crecer la afición de estar más tiempo con El y a quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas, luego me volvía a amar a Su Majestad; que bien entendía [b] yo—a mi parecer—le amava, mas no entendía en qué está el amar de veras a Dios como lo havía de entender. No me parece acabava yo de disponerme a quererle servir, cuando Su Majestad me comenzava a tornar a regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran travajo adquirir granjeava el Señor conmigo que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos. Suplicar yo me los diese ni ternura ni devoción, jamás a ello me atreví; sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese y me perdonase mis grandes pecados; como los vía tan grandes, aun desear regalos ni gusto, nunca de advertencia osava. Harto me parece hacía su piadad y con verdad hacía mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme a su presencia, que vía yo, si tanto El no lo procura [c] no viniera. Sola una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos estando con mucha sequedad, y como advertí lo que hacía, quedé tan confusa que la mesma fatiga de verme tan poco humilde me dió lo que me havía atrevido a pedir. Bien sabía yo era lícito pedirla, mas parecíame a mí que lo que es a los que están dispuestos con haver procurado lo que es verdadera devo-

[b] Había escrito *entía*, que luego corrigió escribiendo *entetendía*.
[c] Usa aquí la Santa el modo indicativo por el subjuntivo *procurara*.

ción con todas sus fuerzas, que es no ofender a Dios y estar dispuestos y determinados para todo bien. Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujeriles y sin fuerza, pues no alcanzava con ellas lo que deseava. Pues con todo, creo me valieron; porque, como digo, en especial después de estas dos veces de tan gran compunción de ellas y fatiga de mi corazón, comencé más a darme a oración y a tratar menos en cosas que me dañasen, *aun*que *aun* no las dejava del todo, sino, como digo, fuéme ayudando Dios a desviarme. Como no estava Su Majestad esperando sino algún aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré, cosa no usada darlas el Señor sino a los que están en más limpieza de conciencia.

CAPITULO X

COMIENZA A DECLARAR LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HACÍA EN LA ORACIÓN Y EN LO QUE NOS PODEMOS NOSOTROS AYUDAR Y LO MUCHO QUE IMPORTA QUE ENTENDAMOS LAS MERCEDES QUE EL SEÑOR NOS HACE. PIDE A QUIEN ESTO ENVÍA QUE DE AQUÍ ADELANTE SEA SECRETO LO QUE ESCRIVIERE, PUES LA MANDAN DIGA PARTICULARMENTE LAS MERCEDES QUE LA HACE EL SEÑOR

1. Tenía yo algunas veces, como he dicho [a]—*aun*que con mucha brevedad pasava—, comienzo de lo que ahora diré. Acaecíame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo que he dicho y *aun* algunas veces leyendo, venirme a deshora [1] un sentimiento de la presencia de Dios que en ninguna manera

[1] ... «Venirme *a deshora* un sentimiento de la presencia de Dios.» Adverbio de tiempo igual a *de imprevisto, de repente,* y también, *fuera de tiempo.*

«En estas razones y pláticas se iban por una selva que fuera del camino estaba, y *a deshora* sin pensar en ello se halló Don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos árboles a otros estaban tendidas.» (*Quijote*, p. 2, l. 8, c. 58.)

«Cuando viniere de improviso la muerte, como tempestad que *a deshora* se levanta.» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3, c. 26.)

«¡Ah pesi a tal!, replicó Sancho, Señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que también a Vm. se le caen de la boca de dos en dos mejor que a mí; sino que debe haber entre los míos y los suyos esta diferencia, que los de Vm. vendrán a tiempo y los míos *a deshora.*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 8, c. 68.)

[a] En el capítulo anterior, n. 4.

podía dudar que estava dentro de mí u yo toda engolfada en El. Esto no era manera de visión; creo lo llaman mística Teoloxía. Suspende el alma de suerte que toda parecía estar fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre [b], a mi parecer, mas no se pierde; mas como digo, no obra sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa ninguna cosa entiende.

2. Primero havía tenido muy contin*u*o una ternura que en parte algo de ella me parece se puede procurar; un regalo que ni bien es todo sensual ni bien es espiritual. Todo es dado de Dios, mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra bajeza y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su Pasión con tan graves dolores, su vida tan afligida; en deleitarnos de ver sus obras, su grandeza, lo que nos ama, otras muchas cosas, que quien con cuidado quiere aprovechar tropieza muchas veces en ellas, a*u*nque no ande con mucha advertencia. Si con esto hay algún amor, regálase el alma, enternécese el corazón, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace para no podernos resistir. Parece nos paga Su Majestad aquel cuidadito con un don tan grande como es el consuelo que da a un alma ver que llora por tan gran Señor; y no me espanto, que le sobra la razón de consolarse. Regálase allí, huélgase allí.

3. Paréceme bien esta comparación que ahora se me ofrece: que son estos gozos de oración como deven ser los que están en el cielo, que como no han visto más de lo que el Señor—conforme a lo que merecen—quiere que vean y ven sus pocos méritos, cada uno está contento con el lugar en que está, con haver tan grandísima diferencia de gozar a gozar en el cielo mucho más que acá hay de unos gozos espirituales a otros, que es grandísima. Y verdaderamente un alma en sus principios, cuando Dios la hace esta merced, ya casi le parece no hay más que desear y se da por bien pagada de todo cuanto ha servido. Y sóbrale la razón, que una lágrima de éstas que, como digo, casi nos las procuramos—a*u*nque sin Dios no se hace cosa—no me parece a mí que con todos los travajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; y ¿qué más ganancia que tener algún testimonio que contentamos a Dios? Ansí que quien aquí llegare alábele mucho, conózcase por muy deudor,

---

[b] ***Obra*** **había escrito primero. Entre líneas puso luego:** ***discurre, a mi parecer.***

ıe ya parece le quiere para su casa y escogido para su reino, torna atrás.

No cure de unas humildades que hay, de que pienso traque les parece humildad no entender que el Señor les va o dones. Entendamos bien bien, como ello es, que nos los ios sin ningún merecimiento nuestro y agradezcámoslo a ajestad; porque si no conocemos que recibimos no nos [c] desmos a amar. Y es cosa muy cierta que mientras más vemos ıos ricos, sobre conocer somos pobres más aprovechamiento viene y aun más verdadera humildad. Lo demás es acobarl ánimo a parecer que no es capaz de grandes bienes, si en nzando el Señor a dárselos comienza él a atemorizarse con o de vanagloria. Creamos que quien nos da los bienes nos gracia para que, en comenzando el demonio a tentarle en caso, lo entienda y fortaleza para resistir; digo, si andamos llaneza delante de Dios, pretendiendo contentar sólo a El a los hombres.

Es cosa muy clara que amamos más a una persona cuanıucho se nos acuerda las buenas obras que nos hace. Pues lícito y tan meritorio que siempre tengamos memoria que nos de Dios el ser y que nos crió de nonada y que nos susy todos los demás beneficios de su muerte y travajos, que ıo antes que nos criase los tenía hechos por cada uno de ıue ahora viven, ¿por qué no será lícito que entienda yo y considere muchas veces que solía hablar en vanidades, y ahora me ha dado el Señor que no querría sino hablar sino l? He aquí una joya que, acordándonos que es dada y ya la emos, forzado convida a amar, que es todo el bien de la orafundada sobre humildad. Pues, ¿qué será cuando vean en oder otras joyas más preciosas como tienen ya recibidas als siervos de Dios, de menosprecio de mundo y aun de sí nos? Está claro que se han de tener por más deudores y más gados a servir y entender que no teníamos nada de esto y ıocer la largueza del Señor, que a un alma tan pobre y ruin ningún merecimiento como la mía, que bastava la primera de éstas y sobrava para mí, quiso hacerme con más riqueque yo supiera desear.

Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir y procuıo ser ingratos, porque con esa condición las da el Señor; si no usamos bien del tesoro y del gran estado en que *nos* [d]

El pronombre *nos* está borrado, no por la Santa, al parecer. Una mano extraña añade *nos* en el autógrafo.

pone, nos lo tornará a tomar y quedarnos hemos muy más pobres, y dará Su Majestad las joyas a quien luzga y aproveche con ellas a sí y a los otros. Pues ¿cómo aprovechará y gastará con largueza el que no entiende que está rico? Es imposible —conforme a nuestra naturaleza, a mi parecer—tener ánimo para cosas grandes quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables y tan inclinados a cosas de tierra que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con gran desasimiento quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá; porque con estos dones es adonde el Señor nos da la fortaleza que por nuestros pecados nosotros perdimos. Y mal deseará se descontenten todos de él y le aborrezcan y todas las demás virtudes grandes que tienen los perfetos, si no tiene alguna prenda de el amor que Dios le tiene y juntamente fe viva. Porque es tan muerto nuestro natural que nos vamos a lo que presente vemos; y ansí estos mismos favores son los que despiertan la fe y la fortalecen [e]. Ya puede ser que yo—como soy tan ruin—juzgo por mí, que otros havrá que no hayan menester más de la verdad de la fe para hacer obras muy perfetas, que yo, como miserable, todo lo he havido menester.

7. Estos ellos lo dirán [f]; yo digo lo que ha pasado por mí, como me lo mandan, y si no fuere bien, romperálo a quien lo envío—que sabrá mijor entender lo que va mal que yo—, a quien suplico por amor del Señor lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida y pecados lo publiquen (desde ahora doy licencia, y a todos mis confesores, que ansí lo es a quien esto va) y si quisieren luego en mi vida, porque no engañe más el mundo, que piensan hay en mí algún bien; y cierto cierto, con verdad digo, a lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de aquí adelante dijere no se la doy ni quiero; si a alguien lo mostraren, digan quién es, por quién pasó ni quién lo escrivió, que por esto no me nombro ni a nadie, sino escrivirlo he todo lo mijor que pueda para no ser conocida, y ansí lo pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas y graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere gracia para decirla, que si lo fuere será suya y no mía, porque yo: sin letras ni buena vida ni ser informada de letrado ni de persona ninguna (porque solos los que me lo mandan escrivir [g] saben

---

[e] El borrón que el original lleva sobre la *n* de esta palabra, parece casual.

[f] «Estos *favores* ellos, *los que le han mandado escribir*, lo dirán.»

[g] Fueron éstos «el Mtro. Fr. Domingo Báñez y Fr. García de Tole-

que lo escrivo y al presente no está aquí) y casi hurtando el tiempo, y con pena, porque me estorbo de hilar por estar en casa pobre, y con hartas ocupaciones, ansí que, au*n*que el Señor me diera más habilidad y memoria que a*u*n con ésta me pudiera aprovechar de lo qu*e he*[h] oído u leído[i], es poquísima la que tengo; ansí que si[j] algo bueno dijere, lo quiere el Señor para algún bien; lo que fuere malo será de mí y vuestra merced lo quitará. Para lo uno ni para lo otro ningún provecho tiene decir mi nombre; en vida está claro que no se ha de decir de lo bueno, en muerte no hay para qué sino para que pierda la autoridad el bien y no le dar ningún crédito por ser dicho de persona tan baja y tan ruin.

8. Y por pensar vuestra merced hará esto que por amor de el Señor le pido y los demás que lo han de ver, escrivo con libertad; de otra manera sería con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demás basta ser mujer para caérseme las alas, cuantimás mujer y ruin. y ansí lo que fuere más de decir simplemente el discurso de mi vida tome vuestra merced para sí, pues tanto me ha importunado escriva alguna declaración de las mercedes que me hace Dios en la oración, si fuere conforme a las verdades de nuestra santa fe católica, y si no, vuestra merced lo queme luego, que yo a esto me sujeto; y diré lo que pasa por mí para que cuando sea conforme a esto podrá hacer a vuestra merced algún provecho, y si no, desengañará mi alma para que no gane el demonio adonde me parece gano yo; que ya sabe el Señor, como después diré, que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

9. Por claro que yo quiera decir estas cosas de oración, será bien escuro para quien no tuviere espiriencia. Algunos impedimentos diré que a mi entender lo son para ir adelante en este camino y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por espiriencia y después tratádolo yo con grandes letrados y personas espirituales de muchos años y ven que, en solos veinte y siete años que ha que tengo oración, me ha dado el Señor, me ha dado Su Majestad[k] la espiriencia, con andar en

---

tas en un ejemplar de la primera edición de las obras de la Santa (B. M. C., 2, p. 510).

[h] La Santa escribe *que*, forma sincopada de *que he.*

[i] *Mas* está tachado en el autógrafo.

[j] La ilación lógica del pensamiento teresiano en este párrafo tan incidentado aparece con claridad uniendo sus extremos de esta forma: porque yo... si algo bueno dijere, etc.

[k] Véase la nota del prólogo.

tantos tropiezos y tan mal este camino, que a otros en cuarenta y siete y en treinta y siete, que con penitencia y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo y sírvase de mí, por quien Su Majestad es, que bien sabe mi Señor que no pretendo otra cosa en esto sino que sea alabado y engrandecido un poquito de ver que en un muladar tan sucio y de mal olor hiciese huerto de tan suaves flores. Plega a Su Majestad que por mi culpa no las torne yo a arrancar y se torne a ser lo que era. Esto pido yo por amor de el Señor le pida vuestra merced, pues sabe la que soy con más claridad que aquí me lo ha dejado decir.

CAPITULO XI

DICE EN QUÉ ESTÁ LA FALTA DE NO AMAR A DIOS CON PERFECIÓN EN BREVE TIEMPO. COMIENZA A DECLARAR POR UNA COMPARACIÓN QUE PONE CUATRO GRADOS DE ORACIÓN. VA TRATANDO AQUÍ DEL PRIMERO; ES MUY PROVECHOSO PARA LOS QUE COMIENZAN Y PARA LOS QUE NO TIENEN GUSTOS EN LA ORACIÓN.

1. Pues hablando ahora de los que comienzan a ser siervos de el amor (que no me parece otra cosa determinarnos a seguir por este camino de oración al que tanto nos amó) es una dignidad tan grande que me regalo estrañamente en pensar en ella; porque el temor servil luego va fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡Oh Señor de mi alma y Bien mío! ¿Por qué no quisistes que en determinándose un alma a amaros con hacer lo que puede en dejarlo todo para mijor se emplear en este amor de Dios, luego gozase de subir a tener este amor perfecto? Mal he dicho; havía de decir y quejarme por qué no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es en no gozar luego de tan gran dignidad; pues en llegando a tener con perfeción este verdadero amor de Dios, tray consigo todos los bienes. Somos tan caros y tan tardíos de darnos del todo a Dios que, como Su Majestad no quiere gocemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos.

2. Bien veo que no le hay con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hiciésemos lo que podemos en no nos asir a cosa [1] de ella, sino que todo nuestro cuidado y trato

[1] ... «Si hiciésemos lo que podemos en no *nos asir a cosa* de ella sino que todo nuestro cuidado y trato fuese en el cielo, creo yo, etc.»
Estos verbos pueden cambiar su preposición *a* por otra, como se nota en los siguientes ejemplos:
«Levantándose en pie el gobernador *asió de la silla* en que estaba

fuese en el cielo, creo yo sin duda muy en breve se nos daría este bien, si en breve del todo nos dispusiésemos como algunos santos lo hicieron. Mas parécenos que lo damos todo y es que ofrecemos a Dios la renta u los frutos y quedámonos con la raíz y posesión. Determinámonos a ser pobres—y es de gran merecimiento—mas muchas veces tornamos a tener cuidado y diligencia para que no nos falte no sólo lo necesario sino lo superfluo, y a granjear los amigos que nos lo den y ponernos en mayor cuidado—y, por ventura, peligro—porque no nos falte, que antes teníamos en poseer la hacienda. Parece también que dejamos la honra en ser relisiosos u en haver ya comenzado a tener vida espiritual y a siguir perfeción, y no nos han tocado en un punto de honra cuando no se nos acuerda [2] la hemos ya dado a Dios y nos queremos tornar a alzar con ella y tomársela —como dicen—de las manos, después de haverle de nuestra voluntad, al parecer, hecho de ella [a] Señor. Ansí son todas las otras cosas.

3. ¡Donosa manera de buscar amor de Dios! Y luego le queremos a manos llenas, a manera de decir. Tenernos nuestras afeciones (ya que no procuramos efectuar nuestros deseos y no acabarlos de levantar de la tierra) y muchas consolaciones espirituales con esto no viene bien ni me parece se compadece esto con estotro. Ansí que, porque no se acaba de dar junto, no se nos da por junto [3] este tesoro. Plega el Señor que gota a gota nos le

---

sentado y dijo: voto a tal, D. Patán rústico y mal mirado, que si no os apartáis... de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza.» (Cervantes, *Quijote*, p. 2, l. 7, c. 47.)

... «A quien el Señor *llega a este estado*, etc.» (*Vida*, XXX).

... «Le llegaban (los dolores) *a punto* de muerte.» (Granada, *Guía*, l. 1, p. 2, c. 11.)

[2] «*No* nos han tocado en un punto de honra, *cuando no* se nos acuerda lo hemos ya dado a Dios y nos queremos tornar a alzar con ella y tomársela, como dicen, de las manos».

A veces se corresponde esta partícula, como muestran los ejemplos.

«*No* se hubo movido (Rocinante) tanto cuanto, *cuando* se desviaron los dos pies de Don Quijote y resbalando de la silla dieran con él en el suelo a no quedar colgado del brazo». (Cervantes, *Quijote*, p. 2, l. 4, c. 43.)

[3] «No se nos da *por junto* este tesoro».

Adverbio que agrupa en uno dos o tres partes; precedido de la preposición *por* significa multitud.

«Ningún particular puede afrentar a un pueblo entero si no es re-

dé Su Majestad, *au*nque sea costándonos todos los travajos del mundo.

4. Harto gran misericordia hace a quien da gracia y ánimo para determinarse a procurar con todas sus fuerzas este bien, porque si persevera no se niega Dios a nadie; poco a poco va habilitando El el ánimo para que salga con esta victoria; digo ánimo, porque ¡son tantas las cosas que el demonio pone delante a los principios para que no comiencen este camino de hecho! Como quien sabe el daño que de aquí le viene, no sólo en perder aquel alma sino muchas. Si el que comienza se esfuerza con el favor de Dios a llegar a la cumbre de la perfición, creo jamás va solo a el cielo, siempre lleva mucha gente tras sí; como a buen capitán le da Dios quien vaya en su compañía. Póneles tantos peligros y dificultades delante que no es menester poco ánimo para no tornar atrás, sino muy mucho y mucho favor de Dios.

5. Pues hablando de los principios de los que ya van determinados a siguir este bien y a salir con esta empresa (que de lo demás que comencé a decir de mística Teulogía, que creo se llama ansí, diré más adelante), en estos principios está todo el mayor travajo; porque son ellos los que travajan dando el Señor el caudal, que en los otros grados de oración lo más es gozar, puesto que primeros y medianos y postreros, todos llevan sus cruces *au*nque diferentes; que por este camino que fué Cristo han de ir los que le siguen si no se quieren perder; y bienaventurados travajos que aun acá en la vida tan sobradamente se pagan.

6. Havré de aprovecharme de alguna comparación, *au*nque yo las quisiera escusar por ser mujer y escrivir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que havré de buscar algún modo y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; servirá de dar recreación a vuestra merced de ver tanta torpeza. Paréceme ahora a mí que he leído u oído esta comparación que, como tengo mala memoria, ni sé adónde ni a qué propósito, mas para el mío ahora conténtame. Ha de hacer cuenta el que comienza que comienza a hacer un huerto en tierra muy infructuosa que lleva muy malas yerbas, para que se deleite el Señor. Su Majestad arranca las malas

---

tándole de traidor *por junto*, porque no sabe en particular quien

yerbas y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto cuando se determina a tener oración un alma y lo ha comenzado a usar; y con ayuda de Dios hemos de procurar, como buenos hortelanos, que crezcan estas plantas y tener cuidado de regarlas para que no se pierdan, sino que vengan a echar flores que den de sí gran olor, para dar recreación a este Señor nuestro, y ansí se venga a deleitar muchas veces a esta huerta y a holgarse entre estas virtudes.

7. Pues veamos ahora de la manera que se puede regar para que entendamos lo que hemos de hacer y el travajo que nos ha de costar, si es mayor que la ganancia u hasta qué tanto tiempo se ha de tener. Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: u con sacar el agua de un pozo, que es a nuestro gran travajo; u con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es a menos [4] travajo que estotro y sácase más agua; u de un río u arroyo, esto se riega muy mijor, que queda más harta la tierra de agua y no se ha menester regar tan a menudo y es a menos travajo mucho del hortolano [b]; u con llover mucho, que lo riega el Señor sin travajo ninguno nuestro y es muy sin comparación mijor que todo lo que queda dicho.

8. Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto—porque sin ella perderse ha— es lo que a mí me hace al caso y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma. Plega a su bondad atine a decirlo de manera que aproveche a una de las personas que esto me mandaron escrivir [c], que la ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estava en decisiete años: hase dispuesto mijor y ansí sin travajo suyo riega este vergel con todas estas cuatro aguas, a*un*que la postrera a*un* no se le da sino a gotas; mas va de suerte que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor, y gustaré se ría, si le pareciere desatino la manera de declarar.

9. De los que comienzan a tener oración podemos decir son

---

[4] ... «Es *a menos* travajo que estotro y sácase más agua.»

«Yo *a menos* de seis pasos caí con el sobresalto, y entonces el ministro de justicia, que me trajo ante Vm.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 49).

---

[b] Como se habrá observado, la Santa escribe de dos maneras esta palabra.

[c] «El P. Fr. Pedro Ibáñez», dice Gracián (B. M. C., 2, p. 510).

los que sacan el agua del pozo, que es muy a su travajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos, que, como están acostumbrados a andar derramados, es harto travajo. Han menester irse acostumbrando a no se les dar nada de ver ni oír, y *aun* ponerlo por obra las horas de la oración, sino estar en soledad y apartados pensar su vida pasada (aunque esto, primeros y postreros, todos lo han de hacer muchas veces); hay más y menos de pensar en esto, como después diré. Al principio *aun* da pena que no acaban de entender que se arrepienten de los pecados, y sí hacen, pues se determinan a servir a Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo y cánsase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir nosotros, entiéndese con el favor de Dios, que sin éste ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento; esto es comenzar a sacar agua del pozo, y *aun* plega a Dios lo quiera tener, mas al menos no queda por nosotros que ya vamos a sacarla y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno que, cuando por lo que Su Majestad sabe—por ventura para gran provecho nuestro—quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortolanos, sin agua sustenta las flores y hace crecer las virtudes. Llamo agua aquí las lágrimas y, *aunque* no las haya, la ternura y sentimiento interior de devoción.

10. Pues ¿qué hará aquí el que ve que en muchos días no hay sino sequedad y desgusto y desabor y tan mala gana para venir a sacar el agua que, si no se le acordase que hace placer y servicio al Señor de la huerta, y mirase a no perder todo lo servido, y *aun* lo que espera ganar del gran travajo que es echar muchas veces el caldero en el pozo y sacarle sin agua, lo dejaría todo? Y muchas veces le acaecerá *aun* para esto no se le alzar los brazos ni podrá tener un buen pensamiento, que este obrar con el entendimiento, entendido va que es el sacar agua del pozo. Pues como digo, ¿qué hará aquí el hortolano? Alegrarse y consolarse y tener por grandísima merced de travajar en huerto de tan gran Emperador; y pues sabe le contenta en aquello y su intento no ha de ser contentarse a sí sino a El, alábele mucho, que hace de él confianza, pues ve que sin pagarle nada tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó; y ayúdele a llevar la cruz y piense que toda la vida vivió en ella y no quiera acá su reino ni deje jamás la oración; y ansí se determine—*aunque* para toda la vida le dure esta sequedad—no dejar a Cristo caer con la cruz; tiempo verná que se lo pague por junto; no haya miedo que se pierda el travajo; a buen amo sirve; mirándole está;

no haga caso de malos pensamientos, mire que también los representava el demonio a San Jerónimo en el desierto [d].

11. Su precio se tienen estos travajos que (como quien los pasó muchos años, que cuando una gota de agua sacava de este bendito pozo pensava me hacía Dios merced) sé que son grandísimos y me parece es menester más ánimo que para otros muchos travajos de el mundo. Mas he visto claro que no deja Dios sin gran premio, *aun* en esta vida, porque es ansí, cierto, que una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de Sí después acá, me parece quedan pagadas todas las congojas que en sustentarme en la oración mucho tiempo pasé. Tengo para mí que quiere el Señor dar muchas veces a el principio y otras a la postre estos tormentos y otras muchas tentaciones que se ofrecen para probar a sus amadores y saber si podrán beber el cáliz y ayudarle a llevar la cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Y para bien nuestro creo nos quiere Su Majestad llevar por aquí para que entendamos bien lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad de mercedes de después, que quiere por espiriencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé, porque no nos acaezca lo que a Lucifer.

12. ¿Qué hacéis Vos, Señor mío, que no sea para mayor bien del alma que entendéis que es ya vuestra y que se pone en vuestro poder para siguiros por donde fuerdes hasta muerte de cruz, y que está determinada ayudárosla a llevar y a no dejaros sólo con ella? Quien viere en sí esta determinación, no no hay que temer, gente espiritual, no hay por qué se afligir; puesto ya en tan alto grado como es querer tratar a solas con Dios y dejar los pasatiempos de el mundo, lo más está hecho. Alaba*d* [e] por ello a Su Majestad y fiad de su bondad, que nunca faltó a sus amigos. Atapados los ojos de pensar por qué da a aquél de tan pocos días de devoción y a mí no en tantos años; creamos es todo para más bien nuestro; guíe Su Majestad por donde quisiere; ya no somos nuestros sino suyos; harta merced nos hace en querer que queramos cavar en su huerto y estarnos cabe el Señor de él, que cierto está con nosotros. Si El quiere que crezcan estas plantas y flores, a unos con dar agua que saquen de este pozo, a otros sin ella, ¿qué se me da a mí? Haced vos, Señor, lo que quisierdes, no os ofenda yo, no se pierdan las virtudes, si alguna me havéis ya dado por sola vuestra bondad; padecer quiero. Señor, pues Vos padecísteis; cúmplase en mí de todas maneras

[d] Alude a la epístola 22 del Santo *ad Eustochium.*

[e] La *d* de esta palabra es de otra mano.

vuestra voluntad y no plega a Vuestra Majestad que cosa de tanto precio como vuestro amor se dé a gente que os sirve sólo por gustos.

13. Hase de notar mucho—y dígolo porque lo sé por espiriencia—que el alma que en este camino de oración mental comienza a caminar con determinación y puede acabar consigo de no hacer mucho caso ni consolarse ni desconsolarse mucho porque falten estos gustos y ternura u la dé el Señor, que tiene andado gran parte de el camino y no hay miedo de tornar atrás, *au*nque más tropiece, porque va comenzando el edificio en firme fundamento. Sí, que no está el amor de Dios en tener lágrimas ni estos gustos y ternura—que por la mayor parte los deseamos y consolamos con ellos—sino en servir con justicia y fortaleza de ánima y humildad. Recibir más me parece a mí eso que no dar nosotros nada.

14. Para mujercitas como yo, flacas y con poca fortaleza, me parece a mí conviene, como Dios ahora lo hace, llevarme con regalos, porque pueda sufrir algunos travajos que ha querido Su Majestad tenga; mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras, de entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no los da devoción, que me hace desgusto oírlo, no digo yo que no la tomen—si Dios se la da—y la tengan en mucho, porque entonces verá Su Majestad que conviene; mas que cuando no la tuvieren, que no se fatiguen y que entiendan que no es menester—pues Su Majestad no la da—y anden señores de sí mesmos; crean que es falta, yo lo he probado y visto; crean que es imperfeción y no andar con libertad de espíritu sino flacos para acometer.

15. Esto no lo digo tanto por los que comienzan (*au*nque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad y determinación) sino por otros; que havrá muchos que lo ha que comenzaron y nunca acaban de acabar. Y creo es gran parte este no abrazar la cruz desde el principio, que andarán afligidos pareciéndoles no hacen nada; en dejando de obrar el entendimiento no lo pueden sufrir, y por ventura entonces engorda la voluntad y toma fuerza, y no lo entienden ellos. Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas que *au*nque a nosotros nos parecen faltas no lo son; ya sabe Su Majestad nuestra miseria y bajo natural mijor que nosotros mesmos y sabe que ya estas almas desean siempre pensar en El y amarle. Esta determinación es la que quiere; estotro afligimiento que nos damos no sirve de más de inquietar el alma y, si havía de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque

muy muchas veces (yo tengo grandísima espiriencia de ello y sé que es verdad, porque lo he mirado con cuidado y tratado después a personas espirituales), que viene de indispusición corporal, que somos tan miserables, que participa esta encarceladita de esta pobre alma de las miserias del cuerpo, y las mudanzas de los tiempos y las vueltas de los humores muchas veces hacen que, sin culpa suya, no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientras más la quieren forzar en estos tiempos es peor y dura más el mal; sino que haya discreción para ver cuando es de esto y no la ahoguen a la pobre. Entiendan son enfermos; múdese la hora de la oración y hartas veces será algunos días; pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma que ama a Dios ver que vive en esta miseria y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped como este cuerpo. Dije con discrición, porque alguna vez el demonio lo hará; y ansí es bien, ni siempre dejar la oración cuando hay gran destraimiento y turbación en el entendimiento ni siempre atormentar el alma a lo que no puede.

16. Otras cosas hay esteriores de obras de caridad y de lición, aunque a veces aun no estará para esto. Sirva entonces a el cuerpo por amor de Dios porque otras veces muchas sirva él a el alma, y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones que lo sean u irse al campo, como aconsejare el confesor. Y en todo es gran cosa la espiriencia que da a entender lo que nos conviene, y en todo se sirve a Dios. Suave es su yugo, y es gran negocio no traer el alma arrastrada, como dicen, sino llevarla con su suavidad[1] para su mayor aprovechamiento.

17. Ansí que torno a avisar—y aunque lo diga muchas veces no va nada—que importa mucho que de sequedades ni de inquietud y destraimiento en los pensamientos, naide se apriete ni aflija. Si quiere ganar libertad de espíritu y no andar siempre atribulado, comience a no se espantar de la cruz y verá cómo se la ayuda también a llevar el Señor y con el contento que anda y el provecho que saca de todo; porque ya se ve que si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es que no hemos de estar descuidados para que cuando la haya sacarla, porque entonces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

---

[1] *Su suavidad*: **refiérese a la suavidad del yugo del Señor.**

CAPITULO XII

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO. DICE HASTA DÓNDE PODEMOS LLEGAR CON EL FAVOR DE DIOS POR NOSOTROS MESMOS Y EL DAÑO QUE ES QUERER, HASTA QUE EL SEÑOR LO HAGA, SUBIR EL ESPÍRITU A COSAS SOBRENATURALES [a]

1. Lo que he pretendido dar a entender en este capítulo pasado—*au*nque me he divertido mucho en otras cosas, por parecerme muy necesarias—es decir hasta lo que podemos nosotros adquirir y cómo en esta primera devoción podemos nosotros ayudarnos algo; porque en pensar y escudriñar lo que el Señor pasó por nosotros muévenos a compasión y es sabrosa esta pena y las lágrimas que proceden de aquí, y de pensar la gloria que esperamos y el amor que el Señor nos tuvo y su resurreción muévenos a gozo que ni es del todo espiritual ni sensual, sino gozo virtuoso y la pena muy meritoria. De esta manera son todas las cosas que causan devoción adquirida con el entendimiento en parte, *au*nque no podía merecer ni ganar si no la da Dios. Estále muy bien a un alma que no la ha subido de aquí no procurar subir ella, y nótese esto mucho, porque no le aprovechará más de perder.

2. Puede en este estado hacer muchos actos para determinarse a hacer mucho por Dios y despertar el amor, otros para ayudar a crecer las virtudes, conforme a lo que dice un libro, llamado «Arte de servir a Dios» [b], que es muy bueno y apropiado para los que están en este estado, porque obra el entendimiento. Puede representarse delante de Cristo y acostumbrarse a enamorarse mucho de su sagrada Humanidad y traerle siempre consigo y hablar con El, pedirle para sus necesidades y quejársele de sus travajos, alegrarse con El en sus contentos y no olvidarle por ellos, sin procurar oraciones compuestas, sino palabras conforme a sus deseos y necesidad. Es e*x*celente manera de aprovechar y muy en breve, y quien travajare a traer consigo esta preciosa compañía y se aprovechare mucho de ella y de veras cobrare amor a este Señor a quien tanto debemos, yo le doy por aprovechado.

3. Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devoción, como tengo dicho, sino agradecer a el Señor que nos deja andar deseosos de contentarle, *au*nque sean flacas las obras. Este modo

[a] Una mano extraña añade en el original: *y extraordinarias.*
[b] Del franciscano Fr. Alonso de Madrid.

de traer a Cristo con nosotros aprovecha en todos estados y es un medio sigurísimo para ir aprovechando en el primero y llegar en breve a el sigundo grado de oración, y para los postreros andar siguros de los peligros que el demonio puede poner.

4. Pues esto es lo que podemos. Quien quisiere pasar de aquí y levantar el espíritu a sentir gustos que no se los dan, es perder lo uno y lo otro, a mi parecer, porque es sobrenatural; y perdido el entendimiento, quédase el alma desierta y con mucha sequedad. Y como este edificio todo va fundado en humildad, mientras más llegados a Dios, más adelante ha de ir esta virtud, y si no, va todo perdido. Y parece algún género de soberbia querer nosotros subir a más, pues Dios hace demasiado, sigún somos, en allegarnos cerca de Sí. No se ha de entender que digo esto por el subir con el pensamiento a pensar cosas altas de el cielo u de Dios y las grandezas que allá hay y su gran sabiduría; porque, aunque yo nunca lo hice (que no tenía habilidad, como he dicho, y me hallava tan ruin, que aun para pensar cosas de la tierra me hacía Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era poco atrevimiento, cuantimás para las del cielo), otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un gran tesoro para este ejercicio a mi parecer, si son con humildad. De unos días acá [1] lo he visto por algunos letrados que ha poco que comenzaron y han aprovechado muy mucho, y esto me hace tener grandes ansias porque muchos fuesen espirituales, como adelante diré.

5. Pues lo que digo no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu; entenderme ha quien tuviere alguna espiriencia—que yo no lo sé de decir—si por aquí no se entiende. En la mística Teología que comencé a decir, pierde de obrar el entendimiento, porque le suspende Dios, como después declararé más, si supiere y El me diere para ello su favor. Presumir ni pensar de suspenderle nosotros es lo que digo no se haga ni se deje de obrar con él, porque nos quedaremos bobos y fríos y ni haremos lo uno ni lo otro; que cuando el Señor le suspende y hace parar, dale de que [2] se espante y se ocupe y que sin discurrir entienda más en un credo que nosotros podemos en-

---

[1] «De unos días *acá* lo he visto por algunos letrados, que ha poco comenzaron y han aprovechado muy mucho.»

Adverbio de lugar que puede significar tiempo.

[2] «... Cuando el Señor le suspende (al entendimiento) y hace parar, dale *de qué* se espante y se ocupe.»

Algunas veces supone implícitamente algún nombre que da sentido a la frase; en el ejemplo: le *da motivo*.

«Pues ¿qué hermosura puede haber o qué proporción de partes con

tender con todas nuestras diligencias de tierra en muchos años. Ocupar las potencias del alma y pensar hacerlas estar quedas, es desatino. Y torno a decir que, a*u*nque no se entiende, es de no gran humildad, a*u*nque no con culpa, con pena sí, que será travajo perdido y queda el alma con un desgustillo como quien va a saltar y la asen por detrás [3], que ya parece ha empleado su fuerza y hállase sin efectuar lo que con ella quería hacer, y en la poca ganancia que queda verá quien lo quisiere mirar esto poquillo de falta de humildad que he dicho. Porque esto tiene *ex*celente esta virtud, que no hay obra a quien ella acompañe que deje el alma desgustada. Paréceme lo he dado a entender y por ventura será sola para mí. Abra el Señor los ojos de los que lo leyeren, con la espiriencia, que—por poca que sea—luego lo entenderán.

6. Hartos años estuve yo que leía muchas cosas y no entendía nada de ellas, y mucho tiempo que, a*u*nque me lo dava Dios, palabra no sabía decir para darlo a entender, que no me ha costado esto poco travajo. Cuando Su Majestad quiere, en un punto lo enseña todo de manera que yo me espanto. Una cosa puedo decir con verdad: que, a*u*nque hablava con muchas personas espirituales que querían darme a entender lo que el Señor me dava para que se lo supiese decir (y es cierto que era tanta mi torpeza que poco ni mucho me aprovechava u quería el Señor, como Su Majestad fué siempre mi maestro—sea por todo bendito, que harta confusión es para mí poder decir esto con verdad—que no tuviese a nadie que agradecer) y sin querer ni pe-

---

el todo y del todo con las partes en un libro o fábula donde un mozo de dieciséis años da una cuchillada a un gigante como una torre y le divide en dos partes como si fuera de alfeñique?, y *qué* cuando nos quieren pintar una batalla después de haber dicho que hay de parte de los enemigos un millón de compitientes, como sea contra ellos el señor del libro forzosamente, mal que nos pese, habemos de entender que el tal caballero alcanzó la victoria por sólo el valor de su fuerte brazo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 47).

[3] «... Quien va a saltar y la *asen por detrás*... ya parece que ha empleado su fuerza y hállase sin efectuar lo que con ella quería hacer.»

Con esta preposición se indica con mucha propiedad el medio y puede cambiarse sin violencia con la *de*.

«Asiéndole del cuello (el cabrero a Don Quijote) con entrambas manos no dudara de ahogarle, si Sancho Panza no llegara en aquel punto y *le asiera por las espaldas* y diera con él encima de la mesa» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 52).

«Todo al pie de la letra ha *de suceder por vuestra* merced» (*Ibidem*, p. 1.ª, l. 3, c. 21).

dirlo (que en esto no he sido nada curiosa—porque fuera virtud serlo—sino en otras vanidades), dármelo Dios en un punto a entender con toda claridad y para saberlo decir, de manera que se espantavan y yo más que mis confesores, porque entendía mijor mi torpeza. Esto ha poco y ansí lo que el Señor no me ha enseñado no lo procuro si no es lo que toca a mi conciencia.

7. Torno otra vez a avisar que va mucho en no subir el espíritu si el Señor no le subiere. Qué cosa es se entiende luego. En especial para mujeres es más malo, que podrá el demonio causar alguna ilusión; a*u*nque tengo por cierto no consiente el Señor dañe a quien con humildad se procura llegar a El, antes sacará más provecho y ganancia por donde el demonio le pensare hacer perder. Por ser este camino de los primeros más usado y importan mucho los avisos que he dado, me he alargado tanto, y havránlos escrito en otras partes muy mijor, yo lo confieso y que con harta confusión y vergüenza lo he escrito, a*u*nque no tanta como havía de tener. Sea el Señor bendito por todo, que a una como yo quiere y consiente hable en cosas suyas tales y tan subidas.

CAPITULO XIII

PROSIGUE EN ESTE PRIMER ESTADO Y PONE AVISOS PARA ALGUNAS TENTACIONES QUE EL DEMONIO SUELE PONER ALGUNAS VECES. DA AVISOS PARA ELLAS. ES MUY PROVECHOSO

1. Hame parecido decir algunas tentaciones que he visto que se tienen a los principios—y algunas tenido yo—y dar algunos avisos de cosas que me parecen necesarias. Pues procúrese a los principios andar con alegría y libertad, que hay algunas personas que parece se les ha de ir la devoción si se descuidan un poco. Bien es andar con temor de sí para no se fiar poco ni mucho de ponerse en ocasión de adonde[a] suele ofender a Dios, que esto es muy necesario hasta estar ya muy enteros en la virtud, y no hay muchos que lo puedan estar tanto que en ocasiones aparejadas a su natural se puedan descuidar, que siempre, mientra*s* vivimos, a*u*n por humildad, es bien conocer nuestra miserable naturaleza. Mas hay muchas cosas adonde se sufre—como

[a] En el autógrafo están borradas las dos sílabas *de a*.

he dicho—tomar recreación *aun* para tornar al oración más fuertes. En todo es menester discreción.

2. Tener gran confianza, porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios que, si nos esforzamos, poco a poco, *au*nque no sea luego, podremos llegar a lo que muchos santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran a desearlo y poco a poco a ponerlo por obra, no subieran a tan alto estado. Quiere Su Majestad y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad y ninguna confianza de sí, y no he visto a ninguna de éstas que quede baja en este camino ni ninguna alma cobarde—con amparo de humildad—que en muchos años ande lo que estotros en muy pocos. Espántame lo mucho que hace en este camino animarse a grandes cosas; *au*nque luego no tenga fuerzas el alma, da un vuelo y llega a mucho, *au*nque—como avecita que tiene pelo malo—cansa y queda [1].

3. Otro tiempo traía yo delante muchas veces lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios [b]. En mí bien entendía no podía nada. Esto me aprovechó mucho y lo que dice San Agustín: «Dame, Señor, lo que me mandas y manda lo que quisieres» [c]. Pensava muchas veces que no havía perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar *au*nque después temió [d]. Estas primeras determinaciones son gran cosa, *au*nque en este primer estado es menester irse más detiniendo y atados a la discreción y parecer de maestro; mas han de mirar que sea tal que no los enseñe a ser sapos ni que se contente con que se muestre el alma a sólo cazar lagartijas.

4. Siempre la humildad delante para entender que no han de venir estas fuerzas de las nuestras; mas es menester entendamos cómo ha de ser esta humildad, porque creo el demonio hace mucho daño para no ir muy adelante gente que tiene oración con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos y querer imitar a los santos y desear sér mártires. Luego nos dice u hace entender

---

[1] «El alma da un vuelo y llega a mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo *cansa* y queda.»

Verbo que se une a pronombres, pero que, a veces, se usa solo, aunque suponiendo siempre un pronombre que complete su sentido.

«El que quiere hincar un clavo muy fuertemente no se contenta con darle uno ni dos o tres martilladas, sino añade otra y otras más hasta cansar» (GRANADA, *Guía*, l. 2, p. 1, c. 4).

---

[b] Phil. 4, 13.

[c] «Da quod iubes et iube quod vis» (*Conf.*, l. X, c. 29).

[d] Mt. 14, 30.

que las cosas de los santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto también lo digo yo; mas hemos de mirar cuál es de espantar y cuál de imitar; porque no sería bien si una persona flaca y enferma se pusiese en muchos ayunos y penitencias ásperas, yéndose a un desierto donde ni pudiese dormir ni tuviese qué comer u cosas semejantes. Mas pensar que nos podemos esforzar con el favor de Dios a tener un gran desprecio de mundo, un no estimar honra, un no estar atado a la hacienda (que tenemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra en quiriéndonos descuidar un poco de el cuerpo y dar a el espíritu), luego parece ayuda a el recogimiento tener muy bien lo que es menester, porque los cuidados inquietan a la oración. De esto me pesa a mí, que tengamos tan poca confianza de Dios y tanto amor propio que nos inquiete ese cuidado. Y es ansí, que a donde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderías nos dan tan gran travajo como a otros cosas grandes y de mucho tomo. ¡Y en nuestro seso presumimos de espirituales!

5. Paréceme ahora a mí esta manera de caminar, un querer concertar cuerpo y alma para no perder acá el descanso y gozar allá de Dios. Y ansí será ello si se anda en justicia y vamos asidos a virtud, mas es paso de gallina; nunca con él se llegará a la libertad de espíritu. Manera de proceder muy buena me parece para estado de casados, que han de ir conforme a su llamamiento; mas para otro estado, en ninguna manera deseo tal manera de aprovechar ni me harán creer es buena, porque la he probado y siempre me estuviera ansí, si el Señor por su bondad no me enseñara otro atajo.

6. Aunque en esto de deseos siempre los tuve grandes, mas procurava esto que he dicho: tener oración, mas vivir a mi placer. Creo, si huviera quien me sacara a volar, más me huviera puesto en que estos deseos fueran con obra; mas hay—por nuestros pecados—tan pocos, tan contados que no tengan discreción demasiada en este caso, que creo es harta causa para que los que comienzan no vayan más presto a gran perfeción; porque el Señor nunca falta ni queda por El, nosotros somos los faltos y miserables.

7. También se pueden imitar los santos en procurar soledad y silencio y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos que tan concertadamente se quieren llevar para desconcertar el alma. Y el demonio ayuda mucho a hacerlos inhábiles cuando ve un poco de temor; no quiere él más para hacernos entender que todo nos ha de matar y quitar la salud;

hasta tener lágrimas nos hace temer de cegar. He pasado por esto y por eso lo sé, y no sé yo qué mijor vista ni salud podemos desear que perderla por tal causa. Como soy tan enferma, hasta que me determiné en no hacer caso del cuerpo ni de la salud, siempre estuve atada, sin valer nada; y ahora hago bien poco, mas como quiso Dios entendiese este ardid de el demonio y como me ponía delante el perder la salud, decía yo: poco va en que me muera; si el descanso, no he ya menester descanso sino cruz. Ansí otras cosas. Vi claro que en muy muchas, *aun*que yo de hecho soy harto enferma, que era tentación de el demonio u flojedad mía, que después que no estoy tan mirada y regalada tengo mucha más salud. Ansí que va mucho a los principios de comenzar oración a no amilanar los pensamientos [2]; y créanme esto porque lo tengo por espiriencia; y para que escarmienten en mí, *aun* podría aprovechar decir estas mis faltas.

8. Otra tentación es luego muy ordinaria, que es desear que todos sean muy espirituales, como comienzan a gustar del sosiego y ganancia que es. El desearlo no es malo; el procurarlo podría ser no bueno si no hay mucha discreción y disimulación en hacerse de manera que no parezca enseñan; porque quien huviere de hacer algún provecho en este caso es menester que tenga las virtudes muy fuertes para que no dé tentación a los otros. Acaecióme a mí—y por eso lo entiendo—cuando, como he dicho, procurava que otras tuviesen oración que, como por una parte me vían hablar grandes cosas de el gran bien que era tener oración y por otra parte me vían con gran pobreza de virtudes, tenerla yo traíalas tentadas y desatinadas. Y con harta razón, que después me lo han venido a decir; porque no sabían cómo se podía compadecer lo uno con lo otro; y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era, por ver que lo hacía yo algunas veces, cuando les parecía algo bien de mí.

9. Y esto hace el demonio, que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende que, por poco que sea, cuando es en una comuni-

---

[2] «No *amilanar* los pensamientos» (*Vida*, XII).

«Torno otra vez a avisar, que va mucho en no *subir* el espíritu si el Señor *no le subiere*» (*Vida*, XX).

«Muéstrase Su Majestad, *que espeluza los cabellos*» (*Vida*, XXX).

«Dábanme licencia mis confesores que *descansase* con ella (una señora viuda) algunas cosas.»

Todos estos verbos y otros muchos son neutros o intransitivos, pero llevan, a veces, término de comparación o de acción, como en los ejemplos citados.

dad, debe ganar mucho, cuantimás que lo que yo hacía malo era muy mucho; y ansí en muchos años, solas tres se aprovecharon de lo que les decía [e]; y después que ya el Señor me havía dado más fuerzas en la virtud se aprovecharon en dos u tres años muchas, como después diré. Y sin esto hay otro gran inconveniente que es perder el alma; porque lo más que hemos de procurar al principio es sólo tener cuidado de sí sola y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella; y esto es lo que le conviene mucho.

10. Da otra tentación (y todas van con un celo de virtud que es menester entenderse y andar con cuidado) de pena de los pecados y faltas que ven en los otros. Pone el demonio que es sólo la pena de querer que no ofendan a Dios y pesarle por su honra y luego querrían remediarlo. Inquieta esto tanto que impide la oración; y el mayor daño es pensar que es virtud y perfeción y gran celo de Dios. Dejo las penas que dan pecados públicos—si los huviese en costumbre—de una Congregación u daños de la Iglesia, de estas herejías adonde vemos perder tantas almas; que ésta es muy buena y, como lo es buena, no inquieta. Pues lo siguro será del alma que tuviere oración descuidarse de todo y de todos y tener cuenta consigo y con contentar a Dios. Esto conviene muy mucho, porque ¡si huviese de decir los yerros que he visto suceder fiando en la buena intención! [f] Pues procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros y atapar sus defectos con nuestros grandes pecados; es una manera de obrar que, aunque luego no se haga con perfeción, se viene a ganar una gran virtud que es tener a todos por mijores que nosotros y comiénzase a ganar por aquí, con el favor de Dios, que es menester en todo y cuando falta escusadas son las diligencias, y suplicarle nos dé esta virtud que, con que las hagamos, no falta a nadie.

11. Miren también este aviso los que discurren mucho con el entendimiento sacando muchas cosas de una cosa y muchos conceptos; que de los que no pueden obrar con él—como yo hacía—no hay que avisar sino que tengan paciencia hasta que el Señor les dé en que se ocupen y luz, pues ellos pueden tan poco por sí

---

[e] «Fueron María de San Pablo, Ana de los Angeles, D.ª María de Cepeda», anota el P. Gracián (B. M. C., 2, p. 510). V. *Tiempo y vida de S. T.*, n. 356.

[f] Fr. Luis de León, creyendo incompleto el sentido de la frase, añadió las palabras: *nunca acabaría.* Como se ve por nuestra puntuación huelga el añadido y el sentido de la frase queda más claro y expresivo.

que antes los embaraza su entendimiento que los ayuda. Pues tornando a los que discurren digo que no se les vaya todo el tiempo en esto; porque *aunque* es muy meritorio, no les parece —como es oración sabrosa—que ha de haver día de domingo ni rato que no sea travajar (luego les parece es perdido el tiempo y tengo yo por muy ganada esta pérdida); sino que, como he dicho, se representen delante de Cristo y, sin cansancio del entendimiento, se estén hablando y regalando con El, sin cansarse en componer razones, sino presentar necesidades y la razón que tiene para no nos sufrir allí: lo uno un tiempo y lo otro otro, porque no se canse el alma de comer siempre un manjar. Estos son muy gustosos y provechosos—si el gusto se usa a comer de ellos—, train consigo gran sustentamiento para dar vida a el alma y muchas ganancias.

12. Quiérome declarar más, porque estas cosas de oración todas son dificultosas y, si no se halla maestro, muy malas de entender; y esto hace que, *aunque* quisiera abreviar y bastava para el entendimiento bueno de quien me mandó escrivir estas cosas de oración sólo tocarlas, mi torpeza no da lugar a decir y dar a entender en pocas palabras cosa que tanto importa declararla bien, que—como yo pasé tanto—he lástima a los que comienzan con solos libros, que es cosa extraña cuán diferentemente se entiende de lo que después de espirimentado se ve.

13. Pues tornando a lo que decía, ponémonos a pensar un paso de la Pasión, digamos el de cuando estava el Señor a la colu*m*na. Anda el entendimiento buscando las causas que allí da a entender, los dolores grandes y pena que Su Majestad ternía en aquella soledad y otras muchas cosas que, si el entendimiento es obrador, podrá sacar de aquí u que si es letrado. Es el modo de oración en que han de comenzar [3] y de mediar y acabar todos y muy e*x*celente y siguro camino hasta que el Señor los lleve a otras cosas sobrenaturales. Digo todos, porque hay muchas almas que aprovechan más en otras meditaciones que en la de la Sagrada Pasión, que ansí como hay muchas moradas en el cielo, hay muchos caminos. Algunas personas aprovechan considerándose en el infierno y otras en el cielo—y se afligen en pensar en el infierno—, otras en la muerte. Algunas, si son tier-

---

[3] «... *En que han de comenzar.*»

A veces este verbo tiene un carácter absoluto y puede suprimir la preposición con sus relativos: mediar y acabar.

«Ni menos sé qué autores sigo en él (libro) para ponerlos al principio..., *comenzando* en Aristóteles y acabando en Jenofonte» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, prólogo).

nas de corazón, se fatigan mucho de pensar siempre en la Pasión y se regalan y aprovechan en mirar el poder y grandeza de Dios en las criaturas y el amor que nos tuvo, que en todas las cosas se representa. Y es admirable manera de proceder, no dejando muchas veces la Pasión y vida de Cristo, que es de donde nos ha venido y viene todo el bien.

14. Ha menester aviso el que comienza para mirar en lo que aprovecha más. Para esto es muy necesario el maestro, si es espirimentado, que si no, mucho puede errar y traer un alma sin entenderla ni dejarla a sí mesma entender; porque, como sabe que es gran mérito estar sujeta a maestro, no osa salir de lo que le manda. Yo he topado almas acorraladas y afligidas por no tener espiriencia quien las enseñava, que me hacían lástima, y alguna que no sabía ya qué hacer de sí; porque no entendiendo el espíritu afligen alma y cuerpo y estorban el aprovechamiento. Una trató conmigo que la tenía el maestro atada ocho años havía a que no la dejava salir de propio conocimiento y teníala ya el Señor en oración de quietud y ansí pasava mucho travajo.

15. Y aunque esto del conocimiento propio jamás se ha de dejar ni hay alma en este camino tan gigante que no haya menester muchas veces tornar a ser niño y a mamar (y esto jamás se olvide, quizá lo diré más veces, porque importa mucho), porque no hay estado de oración tan subido que muchas veces no sea necesario tornar a el principio. Y en esto de los pecados y conocimiento propio es el pan con que todos los manjares se han de comer por delicados que sean en este camino de oración y sin este pan no se podrían sustentar. Mas hase de comer con tasa, que después que un alma se ve ya rendida y entiende claro no tiene cosa buena de sí y se ve avergonzada delante de tan gran Rey y ve lo poco que le paga para lo mucho que le debe, ¿qué necesidad hay de gastar el tiempo aquí sino irnos a otras cosas que el Señor pone delante y no es razón las dejemos, que Su Majestad sabe mijor que nosotros de lo que nos conviene comer? [4]

16. Ansí que importa mucho ser el maestro avisado—digo

---

[4] «... Su Majestad sabe mijor que nosotros *de* lo que nos conviene *comer*.»

Esta preposición *de* se traspone a igual que otras; lo cual hecho da naturalidad y especialísima novedad a la frase.

«Grandes ocasiones se malograron en aquellas guerras, y bastando una sola para trocar de bien en mal el progreso de ellas, bien se deja ver *del daño* que habrán sido y los inconvenientes que habrán causado» (COLOMA, *Guerras de Flandes*, l. 11).

de buen entendimiento—y que tenga espiriencia; si con esto tiene letras es grandísimo negocio; mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan más, porque letrados puede procurar para comunicarse con ellos cuando tuvieren necesidad. Digo que a los principios, si no tienen oración, aprovechan poco letras. No digo que no traten con letrados, porque espíritu que no vaya comenzando en verdad yo más le querría sin oración; y es gran cosa letras, porque éstas nos enseñan a los que poco sabemos y nos dan luz, y llegados a verdades de la Sagrada Escritura hacemos lo que debemos; de devociones a bobas nos libre Dios.

17. Quiérome declarar más, que creo me meto en muchas cosas. Siempre tuve esta falta de no me saber dar a entender —como he dicho—sino a costa de muchas palabras. Comienza una monja a tener oración. Si un simple la gobierna y se le antoja, harála entender que es mijor que le obedezca a él que a su superior, y sin malicia suya, sino pensando acierta, porque si no es de Relisión, parecerle ha es ansí; y si es mujer casada, dirála que es mijor, cuando ha de entender en su casa, estarse en oración, *au*nque descontente a su marido; ansí que no sabe ordenar el tiempo ni las cosas para que vayan conforme a verdad. Por faltarle a él la luz no la da a los otros *au*nque quiere. Y *au*nque para esto parece no son menester letras, mi opinión ha sido siempre y será que cualquier cristiano procure tratar con quien las tenga buenas—si puede—y mientra*s* más mijor; y los que van por camino de oración tienen de esto mayor necesidad y mientra*s* más espirituales más.

18. Y no se engañe con decir que letrados sin oración no son para quien la tiene (yo he tratado hartos, porque de unos años acá lo he más procurado con la mayor necesidad y siempre fuí amiga de ellos), que *au*nque algunos no tienen espiriencia no aborrecen a el espíritu ni le ignoran; porque en la Sagrada Escritura que tratan siempre hallan la verdad de el buen espíritu. Tengo para mí que persona de oración que trate con letrados, si ella no se quiere engañar, no la engañará el demonio con ilusiones, porque creo temen en gran manera las letras humildes y virtuosas y saben serán descubiertos y saldrán con pérdida.

19. He dicho esto porque hay opiniones de que no son letrados para gente de oración, si no tienen espíritu (ya dije es menester espiritual maestro; mas si éste no es letrado gran inconveniente es) y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos; *au*nque no tengan espíritu me aprovechará y Dios le dará a entender lo que ha de enseñar y *au*n le hará espiritual

para que nos aproveche. Y esto no lo digo sin haverlo probado y acaecídome a mí con más de dos. Digo que, para rendirse un alma del todo a estar sujeta a sólo un maestro, que yerra mucho en no procurar que sea tal, si es relisioso, pues ha de estar sujeto a su Perlado, que por ventura le faltarán todas tres cosas —que no será pequeña cruz— sin que él de su voluntad sujete su entendimiento a quien no le tenga bueno. Al menos esto no lo he yo podido acabar conmigo ni me parece conviene. Pues si es seglar alabe a Dios, que puede escoger a quien ha de estar sujeto, y no pierda esta tan virtuosa libertad, antes esté sin ninguno hasta hallarle, que el Señor se le dará, como vaya fundado todo en humildad y con deseo de acertar. Yo le alabo mucho, y las mujeres y los que no saben letras le havíamos siempre de dar infinitas gracias, porque haya quien con tantos travajos haya alcanzado la verdad que los ignorantes ignoramos.

20. Espántanme muchas veces letrados, relisiosos en especial, con el travajo que han ganado lo que sin ninguno más de preguntarlo me aproveche a mí, y que haya personas que no quieran aprovecharse de esto; no plega a Dios. Véolos sujetos a los travajos de la Relisión, que son grandes, con penitencias y mal comer, sujetos a la obediencia—que algunas veces me es gran confusión, cierto—, con esto, mal dormir, todo travajo, todo cruz. Paréceme sería gran mal que tanto bien ninguno por su culpa lo pierda. Y podrá ser que pensemos algunos que estamos libres de estos travajos, y nos lo dan guisado como dicen y viviendo a nuestro placer, que por tener un poco de más oración nos hemos de aventajar a tantos travajos.

21. Bendito seáis vos, Señor, que tan inhábil y sin provecho me hecistes; mas aláboos muy mucho porque despertáis a tantos que nos despierten. Havía de ser muy contin*u*a nuestra oración por estos que nos dan luz. ¿Qué seríamos sin ellos entre tan grandes tempestades como ahora tiene la Iglesia? Si algunos ha havido ruines, más resplandecerán los buenos. Plega el Señor los tenga de su mano y los ayude para que nos ayuden. Amén.

22. Mucho he salido de propósito de lo que comencé a decir; mas todo es propósito para los que comienzan que comiencen camino tan alto de manera que vayan puestos en verdadero camino. Pues tornando a lo que decía de pensar a Cristo a la colu*m*na, es bueno discurrir un rato y pensar las penas que allí tuvo y por qué las tuvo y quién es el que las tuvo y el amor con que las pasó; mas que no se canse siempre en andar a buscar esto, sino que se esté allí con El, acallado el entendimiento. Si pudiere ocuparle en que mire que le mira y le acompañe y hable y pida y se humille

y regale con El y acuerde que no merecía estar allí, cuando pudiere hacer esto—aunque sea al principio de comenzar oración—hallará grande provecho y hace muchos provechos esta manera de oración; al menos hallóle mi alma. No sé si acierto a decirlo; vuestra merced lo verá. Plega el Señor acierte a contentarle siempre. Amén.

CAPITULO XIV

COMIENZA A DECLARAR EL SIGUNDO GRADO DE ORACIÓN, QUE ES YA DAR EL SEÑOR A EL ALMA A SENTIR GUSTOS MÁS PARTICULARES. DECLÁRALO PARA DAR A ENTENDER CÓMO SON YA SOBRENATURALES. ES HARTO DE NOTAR.

1. Pues ya queda dicho con el trabajo que se riega este vergel y cuán a fuerza de brazos sacando el agua del pozo, digamos ahora el sigundo modo de sacar el agua que el Señor del huerto ordenó para que con artificio de con un torno y arcaduces sacase el hortolano más agua y a menos travajo y pudiese descansar sin estar continuo travajando. Pues este modo, aplicado a la oración que llaman de quietud, es lo que yo ahora quiero tratar.

2. Aquí se comienza a recoger el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello por diligencias que haga. Verdad es que parece que algún tiempo se ha cansado en andar el torno y travajar con el entendimiento y henchídose los arcaduces, mas aquí está el agua más alto y ansí se travaja muy menos que en sacarlo del pozo, digo que está más cerca el agua, porque la gracia dase más claramente a conocer a el alma. Esto es un recogerse las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con más gusto, mas no se pierden ni se duermen; sola la voluntad se ocupa de manera que—sin saber cómo—se cautiva; sólo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cautivo de quien ama. ¡Oh Jesús y Señor mío, que nos vale aquí vuestro amor!, porque éste tiene al nuestro tan atado que no deja libertad para amar en aquel punto a otra cosa sino a Vos.

3. Las otras dos potencias ayudan a la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien, puesto [a] que algunas veces, aun estando unida la voluntad, acaece desayudar harto. Mas entonces no haga caso de ellas, sino estése en su gozo

[a] Recordamos que el sentido de esta partícula equivale a *aunque*.

y quietud; porque—si las quiere recoger—ella y ellas perderán, que son entonces como unas palomas que no se contentan con el cebo que las da el dueño del palomar sin travajarlo ellas y van a buscar de comer por otras partes y hallan tan mal que se tornan y ansí van y vienen a ver si les da la voluntad de lo que goza. Si el Señor quiere echalles cebo, detiénense, y si no, tornan a buscar; y deben pensar que hacen a la voluntad provecho, y a las veces en querer la memoria u imaginación representarla lo que goza, la dañará. Pues tenga aviso de haverse con ellos [1] como diré.

4. Pues todo esto que pasa aquí es con grandísimo consuelo y con tan poco travajo que no cansa la oración, *au*nque dure mucho rato; porque el entendimiento obra aquí muy paso a paso [2] y saca muy mucha más agua que no sacava de el pozo; las lágrimas que Dios aquí da, ya van con gozo; *au*nque se sienten, no se procuran.

5. Este agua de grandes bienes y mercedes que el Señor da aquí hacen crecer las virtudes muy más sin comparación que en la oración pasada, porque se va ya esta alma subiendo de su miseria y dásele ya un poco de noticia de los gustos de la gloria. Esto creo las hace más crecer y también llegar más cerca de la verdadera virtud de donde todas las virtudes vienen, que es Dios; porque comienza Su Majestad a comunicarse a esta alma y quiere que sienta ella cómo se le comunica. Comiénzase luego en llegando aquí a perder la codicia de lo de acá y pocas gracias [b]; porque ve claro que un memento de aquel gusto no se puede haver acá ni hay riquezas ni señoríos ni honras ni deleites que basten a dar un cierra ojo y abre de este contentamiento, porque es verdadero y contento que se ve que nos contenta. Porque los de acá, por maravilla me parece entendemos adónde está este

---

[1] «Tenga aviso de *haverse con ellos* como diré.»
Cuando este verbo toma pronombre regular—recto—y va regido de preposición, equivale a *regularse*.

[2] «El entendimiento obra aquí muy *paso a paso*.»
Con esta partícula se indica en general el movimiento.

«Arrimando (Rodrigo de Narváez) la lanza a una pared con su adarga y cimitarra, llevándole la dueña por la mano, lo más *paso* que pudieron por no ser conocidos de la gente del castillo, se subieron por una escalera...» (Jorge de Montemayor, *Diana*, l. 4).

---

[b] ... *y pocas gracias*, regido del verbo *poder* que antecede; curioso caso de *ceugma*. Quiere decir la Santa que el alma en este estado se hace muy codiciosa de las gracias de Dios, y así deja perder pocas, al mismo tiempo que pierde la codicia de las cosas del mundo.

contento, porque nunca falta un «sí, no»: aquí todo es «sí» en aquel tiempo; el «no» viene después por ver que se acabó y que no lo puede tornar a cobrar ni sabe cómo; porque si se hace pedazos a penitencias y oración y todas las demás cosas, si el Señor no lo quiere dar, aprovecha poco. Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está Su Majestad tan cerca de ella que ya no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con El y no a voces, porque está ya tan cerca que en meneando los labios la entiende.

6. Parece impertinente decir esto, pues sabemos que siempre nos entiende Dios y está con nosotros. En esto no hay que dudar que es ansí, mas quiere este Emperador y Señor nuestro que entendamos aquí que nos entiende y lo que hace su presencia y que quiere particularmente comenzar a obrar en el alma en la gran satisfacción interior y esterior que la da y en la diferencia que—como he dicho—hay de este deleite y contento a los de acá, que parece hinche el vacío que por nuestros pecados teníamos hecho en el alma. Es en lo muy íntimo de ella esta satisfacción y no sabe por dónde ni cómo le vino ni muchas veces sabe qué hacer ni qué querer ni qué pedir. Todo parece lo halla junto y no sabe lo que ha hallado ni *aun* yo sé cómo darlo a entender, porque para hartas cosas eran menester letras; porque aquí viniera bien dar aquí a entender que es aujilio [o] general u particular—que hay muchos que lo ignoran—y cómo este particular quiere el Señor aquí que casi le vea el alma por vista de ojos [3], como dicen, y también para muchas cosas

---

[3] «Quiere el Señor aquí que casi le vea el alma *por vista* de ojos, como dicen.»

Esta expresión con frecuencia trasladada por los clásicos al sentido metafórico para significar algo conocido experimentalmente; en sentido natural, significa encarecimiento.

«Señor (dijeron los hombres), debajo de estos lienzos están unas imágenes de relieve y entalladura... llevémoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros, porque no se quiebren... Imágenes (añadió Don Quijote) que con tanto recato se llevan, sin duda deben ser buenas. Y cómo si lo son, dijo otro, si no dígalo lo que cuestan, que, en verdad, que no hay ninguna que no esté en más de cincuenta ducados; y porque vea Vm. esta verdad, espere Vm. y verla ha por *vista de ojos*. Y fué a quitar la cubierta de la primera imagen, etc.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 8, c. 58).

«Cuando *por vista de ojos* se iban descubriendo mayores dificultades, vino nueva de otra banda, de cómo el enemigo había dado muestra de, etc.» (COLOMA, *Guerras de Flandes*, l. 9).

---

[o] Por *auxilio*.

que irán erradas; mas como lo han de ver personas que entiendan si hay yerro, voy descuidada: porque ansí de letras como de espíritu sé que lo puedo estar, yendo a poder de quien va, que entenderán y quitarán lo que fuere mal.

7. Pues querría dar a entender esto, porque son principios, y cuando el Señor comienza a hacer estas mercedes la mesma alma no las entiende ni sabe qué hacer de sí. Porque si la lleva Dios por camino de temor—como hizo a mí—es gran travajo si no hay quien la entienda, y esle gran gusto verse pintada y entonces ve claro va por allí. Y es gran bien saber lo que ha de hacer para ir aprovechando en cualquier estado de éstos, porque he yo pasado mucho y perdido harto tiempo por no saber qué hacer y he gran lástima a almas que se ven solas cuando llegan aquí; porque *au*nque he leído muchos libros espirituales, *au*nque tocan en lo que hace al caso, decláranse muy poco, y si no es alma muy ejercitada, *au*n declarándose mucho, terná harto que hacer en entenderse.

8. Querría mucho el Señor me favoreciese para poner los efectos que obran en el alma estas cosas que ya comienzan a ser sobrenaturales, para que se entienda por los efectos cuando es espíritu de Dios; digo se entienda conforme a lo que acá se puede entender, *au*nque siempre es bien andemos con temor y recato, que *au*nque sea de Dios, alguna vez podrá trasfigurarse el demonio en ángel de luz, y si no es alma muy ejercitada, no lo entenderá; y tan ejercitada que para entender esto es menester llegar muy en la cumbre de la oración. Ayúdame poco el poco tiempo que tengo—y ansí ha menester Su Majestad hacerlo—, porque he de andar con la comunidad y con otras hartas ocupaciones (como estoy en casa que ahora se comienza [d], como después se verá) y ansí es muy sin tener asiento lo que escrivo, sino a pocos a pocos y esto quisiérale, porque cuando el Señor da espíritu pónese con facilidad y mijor. Parece como quien tiene un dechado delante, que está sacando aquel labor; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía, a manera de decir, *au*nque hayan muchos años pasado en oración. Y ansí me parece es grandísima ventaja cuando lo escrivo estar en ello, porque veo claro no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento ni sé después cómo lo acerté a decir: Esto me acaece muchas veces.

9. Ahora tornemos a nuestra huerta u vergel y veamos cómo comienzan estos árboles a empreñarse para florecer y dar des-

---

[d] El Convento de San José de Avila.

pués fruto, y las flores y claveles lo mesmo para dar olor. Regálame esta comparación, porque muchas veces en mis principios (y plega el Señor haya yo ahora comenzado a servir a Su Majestad, digo principio de lo que diré de *a*quí adelante de mi vida) me era gran deleite considerar ser mi alma un huerto y al Señor que se paseava en él; suplicávale aumentase el olor de las florecitas de virtudes que comenzavan, a lo que parecía, a querer salir y que fuese para su gloria y las sustentase—pues yo no quería nada para mí—y cortase las que quisiese, que ya sabía havían de salir mijores; digo cortar, porque vienen tiempos en el alma que no hay memoria de este huerto; todo parece está seco y que no ha de haver agua para sustentarle ni parece huvo jamás en el alma cosa de virtud. Pásase mucho travajo, porque quiere el Señor que le parezca a el pobre hortolano que todo el que ha tenido en sustentarle y regarle va perdido. Entonces es el verdadero escardar y quitar de raíz las hierbecillas, a*u*nque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer no hay diligencia que baste si el agua de la gracia nos quita Dios y tener en poco nuestra nada y a*u*n menos que nada. Gánase aquí mucha humildad; tornan de nuevo a crecer las flores.

10. ¡Oh Señor mío y Bien mío!, que no puedo decir esto sin lágrimas y gran regalo de mi alma, que queráis Vos, Señor, estar ansí con nosotros y estáis en el Sacramento (que con toda verdad se puede creer, pues lo es y con gran verdad podemos hacer esta comparación), y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos y que Vos os holgáis con nosotros, pues decís ser vuestro deleite estar con los hijos de los hombres [9]. ¡Oh Señor mío! ¿Qué es esto? Siempre que oyo esta palabra me es gran consuelo, a*u*n cuando era muy perdida. ¿Es posible, Señor, que haya alma que llegue a que Vos la hagáis mercedes semejantes y regalos y a entender que Vos os holgáis con ella, que os torne a ofender después de tantos favores y tan grandes muestras del amor que la tenéis, que no se puede dudar, pues se ve clara la obra? Sí hay, por cierto, y no una vez sino muchas, que so*y* yo; y plega vuestra bondad, Señor, que sea yo sola la ingrata y la que haya hecho tan gran maldad y tenido tan e*x*cesiva ingratitud, porque a*u*n ya de ella algún bien ha sacado vuestra infinita bondad; y mientra*s* mayor mal, más resplandece el gran bien de vuestras misericordias. ¡Y con cuánta razón las puedo yo para siempre cantar! Suplícoos yo, Dios mío, sea ansí y las cante yo sin fin, ya que havéis tenido por bien de hacerlas tan grandísimas

---

[9] **Prov., VIII, 31.**

conmigo que espantan los que las ven y a mí me saca de mí muchas veces para poderos mijor alabar a Vos; que estando en mí sin Vos no podría, Señor mío, nada, sino tornar a ser cortadas estas flores de este huerto de suerte que esta miserable tierra tornase a servir de muladar como antes. No lo primitáis, Señor, ni queráis se pierda alma que con tantos travajos comprastes y tantas veces de nuevo la havéis tornado a rescatar y quitar de los dientes del espantoso dragón.

11. Vuestra merced me perdone que salgo de propósito y como hablo a mi propósito no se espante, que es como toma a el alma lo que se escrive, que a las veces hace harto de dejar de ir adelante en alabanzas de Dios, como se le representa escriviendo lo mucho que le debe. Y creo no le hará a vuestra merced mal gusto, porque entram*b*os me parece podemos cantar una cosa, a*u*nque en diferente manera; porque es mucho más lo que yo debo a Dios, porque me ha perdonado más, como vuestra merced sabe.

CAPITULO XV

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA Y DA ALGUNOS AVISOS DE CÓMO SE HAN DE HAVER EN ESTA ORACIÓN DE QUIETUD. TRATA DE CÓMO HAY MUCHAS ALMAS QUE LLEGAN A TENER ESTA ORACIÓN Y POCAS QUE PASEN ADELANTE. SON MUY NECESARIAS Y PROVECHOSAS LAS COSAS QUE AQUÍ SE TOCAN.

1. Ahora tornemos a el propósito. Esta quietud y recogimiento de el alma es cosa que se siente mucho en la satisfación y paz que en ella se pone con grandísimo contento y sosiego de las potencias y muy suave deleite. Parécele—como no ha llegado a más—que no le queda que desear y que de buena gana diría con San Pedro que fuese allí su morada [a]. No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien, ni resolgar algunas veces no querría. No entiende la pobrecita que, pues ella por sí no pudo nada para traer a sí a aquel bien, que menos podrá de:enerle más de lo que el Señor quisiere. Ya he dicho que en este primer recogimiento y quietud no faltan las potencias del alma; mas está tan satisfecha con Dios que mientra*s* aquello dura—a*u*nque las dos potencias se disbaraten—, como la voluntad está unida con Dios, no se pierde la

[a] Matt., XVII, 4.

quietud y el sosiego, antes ella poco a poco torna a recoger el entendimiento y memoria. Porque *au*nque ella *au*n no está de todo punto engolfada, está tan bien ocupada sin saber cómo, que—por mucha diligencia que ellas pongan—no la pueden quitar su contento y gozo, antes muy sin travajo se va ayudando para que esta centellica de amor de Dios no se apague.

2. Plega a Su Majestad me dé gracia para que yo dé esto a entender bien, porque hay muchas muchas almas que llegan a este estado y pocas las que pasan adelante, y no sé quién tiene la culpa. A buen siguro que no falta Dios, que ya Su Majestad hace merced que llegue a este punto, no creo cesará de hacer muchas más si no fuese por nuestra culpa. Y va mucho en que el alma que llega aquí conozca la dignidad grande en que está y la gran merced que le ha hecho el Señor y cómo de buena razón no havía de ser de la tierra, porque ya parece la hace su bondad vecina del cielo si no queda por su culpa. Y desventurada será si torna atrás; yo pienso será para ir hacia *a*bajo—como yo iva, si la misericordia de el Señor no me tornara—, porque por la mayor parte, será por graves culpas, a mi parecer, ni es posible dejar tan gran bien sin gran ceguedad de mucho mal.

3. Y ansí ruego yo, por amor del Señor, a las almas a quien Su Majestad ha hecho tan gran merced de que lleguen a este estado, que se conozcan y tengan en mucho con una humilde y santa presunción para no tornar a las ollas de Egipto [b]. Y si por su flaqueza y maldad y ruin y miserable natural cayeren—como yo hice—siempre tengan delante el bien que perdieron y tengan sospecha y anden con temor (que tienen razón de tenerle) que si no tornan a la oración han de ir de mal en peor; que ésta llamo yo verdadera caída la que aborrece el camino por donde ganó tanto bien, y con estas almas hablo; que no digo que no han de ofender a Dios y caer en pecados (*au*nque sería razón se guardase mucho de ellos quien ha comenzado a recibir estas mercedes, mas somos miserables); lo que aviso mucho es que no deje la oración, que allí entenderá lo que hace y ganará arrepentimiento de el Señor y fortaleza para levantarse, y crea crea que, si de ésta se aparta, que lleva, a mi parecer, peligro. No sé si entiendo lo que digo, porque—como he dicho—juzgo por mí.

4. Es, pues, esta oración una centellica que comienza el Señor a encender en el alma del verdadero amor suyo y quiere que el alma vaya entendiendo qué cosa es este amor con regalo. Esta quietud y recogimiento y centellica, si es espíritu de Dios y no

---

[b] **Exod., XVI, 3.**

gusto dado de el demonio u procurado por nosotros (*au*nque a quien tiene espiriencia es imposible no entender luego que no es cosa que se puede adquirir, sino que este natural ° nuestro es tan ganoso de cosas sabrosas que todo lo prueba, mas quédase en muy frío bien en breve, porque—por mucho que quiera comenzar a hacer arder el fuego para alcanzar este gusto—no parece sino que le echa agua para matarle); pues esta centellica puesta por Dios, por pequeñita que es, hace mucho ruido y, si no la mata por su culpa, ésta es la que comienza a encender el gran fuego que echa llamas de sí, como diré en su lugar, del grandísimo amor de Dios que hace Su Majestad tengan las almas perfectas.

5. Es esta centella una señal u prenda que da Dios a esta alma de que la escoge ya para grandes cosas, si ella se apareja para recibirlas; es gran don, mucho más de lo que yo podré decir. Esme gran lástima, porque—como digo—conozco muchas almas que llegan aquí, y que pasen de aquí como han de pasar son tan pocas que se me hace vergüenza [1] decirlo; no digo yo que hay pocas, que muchas debe haver—que por algo nos sustenta Dios—; digo lo que he visto. Querríales mucho avisar que miren no ascondan el talento, pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas, en especial en estos tiempos que son menester amigos fuertes de Dios para sustentar los flacos; y los que esta merced conocieren en sí ténganse por tales, si saben responder con las leyes que *au*n la buena amistad de el mundo pide, y si no, como he dicho, teman y hayan miedo no se hagan a sí mal, y plega a Dios sea a sí solos.

6. Lo que ha de hacer el alma en los tiempos de esta quietud no es más de con suavidad y sin ruido; llamo ruido andar con el entendimiento buscando muchas palabras y consideraciones para dar gracias de este beneficio y amontonar pecados suyos y faltas para ver que no lo merece. Todo esto se mueve aquí

---

[1] «*Se me hace vergüenza* decirlo.»

«Se me hacía mal»; «Hacíaseme recio»; «Me hace poco al caso» (Santa Madre).

El verbo *hacer*, lo mismo en su forma activa y recta que siendo neutro, es copiosísimo en modos de decir o expresar estados afectivos, pasiones, costumbres, hábitos, etc.

«Vendrá uno y deciros ha: yo estoy habituado a comer dos o tres veces al día, y si esto no hago rúgenme las tripas... otro os dirá que es delicado y honrado... y por esto que no quiere cortar lo que *tanto hace* así *para su gusto*, como para su autoridad» (GRANADA, *Oración y Meditación*, p. 3, t. 2, p. 1).

° En el original puso la Santa *naturar*.

y representa el entendimiento y bulle la memoria (que cierto estas potencias a mí me cansan a ratos, que con tener poca memoria, no la puedo sojuzgar); la voluntad, con sosiego y cordura, entienda que no se negocia bien con Dios a fuerza de brazos y que éstos son unos leños grandes puestos sin descreción para ahogar esta centella, y conózcalo y con humildad diga: Señor, ¿qué puedo yo aquí?, ¿qué tiene que ver la sierva con el Señor y la tierra con el cielo?, u palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer que es verdad lo que dice y no haga caso del entendimiento, que es un moledor, y si ella le quiere dar parte de lo que goza u travaja por recogerle, que muchas veces se verá en esta unión de la voluntad y sosiego, y el entendimiento muy desbaratado, y vale más que le deje que no que vaya ella t[r]as él, digo la voluntad, sino estése ella gozando de aquella merced y recogida como sabia abeja; porque si ninguna entrase en la colmena, sino que por traerse unas a otras se fuesen todas, mal se podría labrar la miel.

7. Ansí que perderá mucho el alma si no tiene aviso en esto; en especial si es el entendimiento agudo, que cuando comienza a ordenar pláticas y buscar razones, en tantito, si son bien dichas, pensará hace algo. La razón que aquí ha de haver es entender claro que no hay ninguna para que Dios nos haga tan gran merced sino sola su bondad, y ver que estamos tan cerca y pedir a Su Majestad mercedes y rogarle por la Iglesia y por los que se nos han encomendado y por las ánimas de purgatorio, no con ruido de palabras sino con sentimiento de desear que nos oya. Es oración que comprehende mucho y se alcanza más que por mucho relatar el entendimiento. Despierte en sí la voluntad algunas razones que de la mesma razón se representarán de verse tan mijorada para avivar este amor y haga algunos actos amorosos de qué hará por quien tanto debe, sin—como he dicho—admitir ruido del entendimiento a que busque grandes cosas. Más hacen aquí al caso unas pajitas puestas con humildad (y menos serán que pajas si las ponemos nosotros) y más le ayudan a encender, que no mucha leña junta de razones muy doctas—a nuestro parecer—que en un credo la ahogarán. Esto es bueno para los letrados, que me lo mandan escrivir, porque por la bondad de Dios todos llegan aquí y podrá ser se les vaya el tiempo en aplicar escrituras; y aunque no les dejarán de aprovechar mucho las letras antes y después, aquí en estos ratos de oración poca necesidad hay de ellas—a mi parecer—si no es para intiviar la voluntad; porque el entendimiento está entonces

de verse cerca de la luz, con grandísima claridad, que *aun* yo, con ser la que soy, parezco otra.

8. Y es ansí que me ha acaecido estando en esta quietud, con no entender casi cosa que rece en latín, en especial del Salterio, no sólo entender el verso en romance, sino pasar adelante en regalarme de ver lo que el romance quiere decir. Dejemos si huviesen de predicar u enseñar, que entonces bien es ayudarse de aquel bien para ayudar a los pobres de poco saber como yo, que es gran cosa la caridad y este aprovechar almas siempre, yendo desnudamente por Dios. Ansí que en estos tiempos de quietud dejar descansar el alma con su descanso, quédense las letras a un cabo, tiempo verná que aprovechen a el Señor y las tengan en tanto que por ningún tesoro quisieran haverlas dejado de saber, sólo para servir a Su Majestad, porque ayudan mucho; mas delante de la Sabiduría infinita créanme que vale más un poco de estudio de humildad y un acto de ella, que toda la ciencia del mundo; aquí no hay que argüir, sino que conocer lo que somos con llaneza y con simpleza representarnos delante de Dios, que quiere se haga el alma boba—como a la verdad lo es delante de su presencia—, pues Su Majestad se humilla [d] tanto, que la sufre cabe sí siendo nosotros lo que somos.

9. También se mueve el entendimiento a dar gracias muy compuestas; mas la voluntad con sosiego, con un no osar alzar los ojos con el publicano, hace más hacimiento de gracias que cuanto el entendimiento, con trastornar la retórica, por ventura puede hacer. En fin, aquí no se ha de dejar del todo la oración mental ni algunas palabras *aun* vocales—si quisieren alguna vez u pudieren—, porque si la quietud es grande puédese mal hablar si no es con mucha pena. Siéntese, a mi parecer, cuándo es espíritu de Dios u procurado de nosotros con comienzo de devoción que da Dios y queremos, como he dicho, pasar nosotros a esta quietud de la voluntad; no hace efecto ninguno, acábase presto, deja sequedad.

10. Si es de el demonio, alma ejercitada paréceme lo entenderá; porque deja inquietud y poca humildad y poco aparejo para los efectos que hace el de Dios; no deja luz en el entendimiento ni firmeza en la verdad. Puede hacer aquí poco daño u ninguno si el alma endereza su deleite y suavidad que allí siente a Dios y poner en El sus pensamientos y deseos, como queda avisado. No puede ganar nada el demonio, antes primitirá Dios que con el mesmo deleite que causa en el alma pierda mucho,

---

[d] **Sin borrar el P. Báñez la palabra *humilla*, puso debajo *humana*.**

porque éste ayudará a que el alma, como piense que es Dios, venga muchas veces a la oración con codicia de El; y si es alma humilde y no curiosa ni interesal de deleites, aunque sean espirituales, sino amiga de cruz, hará poco caso del gusto que da el demonio, lo que no podrá ansí hacer si es espíritu de Dios, sino tenerlo en muy mucho. Mas cosa que pone el demonio, como él es todo mentira, con ver que el alma con el gusto y deleite se humilla (que en esto ha de tener mucho, en todas las cosas de oración y gustos procurar salir humilde), no tornará muchas veces el demonio viendo su pérdida.

11. Por esto y por otras muchas cosas avisé yo en el primer modo de oración—en la primera agua—que es gran negoción comenzar las almas oración comenzándose a desasir de todo género de contentos y entrar determinadas a sólo ayudar a llevar la cruz a Cristo, como buenos cavalleros que sin sueldo quieren servir a su Rey, pues le tienen bien siguro. Los ojos en el verdadero y perpetuo reino que pretendemos ganar. Es muy gran cosa traer esto siempre delante, en especial en los principios; que después tanto se ve claro que antes es menester olvidarlo para vivir que procurarlo traer a la memoria lo poco que dura todo y cómo no es todo nada y en lo nonada que se ha de estimar el descanso. Parece que esto es cosa muy baja y ansí es verdad, que los que están adelante en más perfeción ternían por afrenta y entre sí se correrían si pensasen que porque se han de acabar los bienes de este mundo los dejan, sino que, aunque durasen para siempre, se alegran de dejarlos por Dios; y mientras más perfectos fueren, más, y mientras más duren, más.

12. Aquí en éstos está ya crecido el amor y él es el que obra. Mas a los que comienzan esles cosa importantísima—y no lo tengan por bajo, que es gran bien el que se gana—y por eso lo aviso tanto, que les será menester, aun a los muy encumbrados en oración, algunos tiempos que los quiere Dios probar y parece que Su Majestad los deja. Que, como ya he dicho—y no querría esto se olvidase—, en esta vida que vivimos no crece el alma como el cuerpo, aunque decimos que sí y de verdad crece; mas un niño, después que crece y echa gran cuerpo y ya le tiene de hombre, no torna a descrecer y a tener pequeño cuerpo; acá quiere el Señor que sí (a lo que yo he visto por mí, que no lo sé por más); debe ser por humillarnos para nuestro gran bien y para que no nos descuidemos mientras estuviéremos en este destierro, pues el que más alto estuviere más se ha de temer y fiar menos de sí. Vienen veces que es menester para librarse de ofender a Dios éstos que ya están tan puesta su voluntad en la suya,

que por no hacer una imperfeción se dejarían atormentar y pasarían mil muertes; que para no hacer pecados—sigún se ven combatidos de tentaciones y persecuciones—se ha menester aprovecharse de las primeras armas de la oración y tornen a pensar que todo se acaba y que hay cielo y infierno y otras cosas de esta suerte.

13. Pues tornando a lo que decía, gran fundamento es para librarse de los ardides y gustos que da el demonio el comenzar con determinación de llevar camino de cruz desde el principio y no los desear, pues el mesmo Señor mostró este camino de perfecion diciendo: «Toma tu cruz y sígueme» [e]. El es nuestro dechado; no hay que temer por quien sólo contentarle siguiere sus consejos.

14. En el aprovechamiento que vieren en sí entenderán que no es demonio, que, a*u*nque tornen a caer, queda una señal de que estuvo allí el Señor, que es levantarse presto y éstas que ahora diré. Cuando es el espíritu de Dios, no es menester andar rastreando cosas para sacar humildad y confusión, porque el mesmo Señor la da de manera bien diferente de la que nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas, que no son nada en comparación de una verdadera humildad con luz que enseña aquí el Señor, que hace una confusión que hace deshacer. Esto es cosa muy conocida el conocimiento que da Dios para que conozcamos que ningún bien tenemos de nosotros, y mientra*s* mayores mercedes, más. Pone un gran deseo de ir adelante en la oración y no la dejar por ninguna cosa de travajo que le pudiese suceder; a todo se ofrece; una siguridad con humildad y temor de que ha de salvarse; echa luego el temor servil del alma y pónele el fiel temor muy más crecido; ve que se le comienza un amor con Dios muy sin interese suyo; desea ratos de soledad para gozar más de aquel bien; en fin, por no me cansar, es un principio de todos los bienes, un estar ya las flores en término que no les falte casi nada para brotar; y esto verá muy claro el alma, y en ninguna manera por entonces se podrá determinar a que no estuvo Dios con ella, hasta que se torna a ver con quiebras y imperfeciones, que entonces todo lo teme. Y es bien que tema; a*u*nque almas hay que les aprovecha más creer cierto que es Dios, que todos los temores que la puedan poner; porque, si de suyo es amorosa y agradecida, más la hace tornar a Dios la memoria de la merced que la hizo, que todos los castigos de el

[e] **Matth., XVI, 24.**

infierno que la representen; al menos la mía, *au*nque tan ruin, esto me acaecía.

15. Porque las señales de el buen espíritu se irán diciendo, mas como a quien le cuestan muchos travajos sacarlas en limpio, no las digo ahora aquí. Creo, con el favor de Dios, en esto atinaré algo; porque, dejado la espiriencia en que he mucho entendido, sélo de algunos letrados muy letrados y personas muy santas a quien es razón se dé crédito y no anden las almas tan fatigadas, cuando llegaren aquí por la bondad de el Señor, como yo he andado.

CAPITULO XVI

TRATA TERCER GRADO DE ORACIÓN Y VA DECLARANDO COSAS MUY SUBIDAS Y LO QUE PUEDE EL ALMA QUE LLEGA AQUÍ Y LOS EFECTOS QUE HACEN ESTAS MERCEDES TAN GRANDES DEL SEÑOR. ES MUY PARA LEVANTAR EL ESPÍRITU EN ALABANZAS DE DIOS Y PARA GRAN CONSUELO DE QUIEN LLEGARE AQUÍ

1. Vengamos ahora a hablar de la tercera agua con que se riega esta huerta, que es agua corriente de río o de fuente, que se riega muy a menos travajo, *au*nque alguno da el encaminar el agua. Quiere el Señor aquí ayudar al hortolano de manera que casi El es el hortolano y el que lo hace todo. Es un sueño de las potencias que ni del todo se pierden ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es más sin comparación que lo pasado; es que da el agua a la garganta a esta alma de la gracia, que no puede ya ir adelante ni sabe cómo ni tornar atrás; querría gozar de grandísima gloria. Es como uno que está [a] la candela en la mano, que le falta poco para morir muerte que la desea; está gozando en aquel agonía con el mayor deleite que se puede decir; no me parece que es otra cosa sino un morir casi de el todo a todas las cosas de el mundo y estar gozando de Dios. Yo no sé otros términos cómo lo decir ni cómo lo declarar ni entonces sabe el alma qué hacer; porque ni sabe si hable ni si calle ni si [1] ría ni si llore; es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se deprende la verdadera sabiduría y es deleitosísima manera de gozar el alma.

2. Y es ansí que ha que me dió el Señor en abundancia esta

[1] El original dice ni *se* ría.

[a] El P. Báñez añadió: «*con* la candela en la mano»; no hace falta.

oración creo cinco y *aun* seis años muchas veces y que ni yo la entendía ni la supiera decir; y ansí tenía por mí, llegada aquí, decir muy poco u nonada. Bien entendía que no era del todo unión de todas las potencias y que era más que la pasada muy claro; mas yo confieso que no podía determinar ni entender cómo era esta diferencia. Creo por la humildad que vuestra merced he tenido en quererse ayudar de una simpleza tan grande como la mía me dió el Señor hoy, acabando de comulgar, esta oración sin poder ir adelante y me puso estas comparaciones y enseñó la manera de decirlo y lo que ha de hacer aquí el alma: que, cierto, yo me espanté y entendí en un punto. Muchas veces estava ansí como desatinada y embriagada en este amor y jamás havía podido entender cómo era. Bien entendía que era Dios; mas no podía entender cómo obrava aquí; porque, en hecho de verdad, están casi de el todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren. Gustado he en estremo de haverlo ahora entendido. Bendito sea el Señor que ansí me ha regalado.

3. Sólo tienen habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divirtirnos, y *aun* no me parece que del todo se podría entonces hacer. Háblanse aquí muchas palabras en alabanzas de Dios sin concierto, si el mesmo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada. Querría dar voces en alabanzas el alma y está que no cabe en sí; un desasosiego sabroso. Ya ya se abren las flores, ya comienzan a dar olor. Aquí querría el alma que todos la viesen y entendiesen su gloria para alabanzas de Dios y que la ayudasen a ella y darles parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Paréceme que es como la que dice el Evangelio que quería llamar u llamava a sus vecinas [b]. Esto me parece devía sentir el admirable espíritu de el real profeta David cuando tañía y cantava con la arpa en alabanzas de Dios. Deste glorioso Rey so*y* yo muy devota y querría todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores [c].

4. ¡Oh, válame Dios, cuál está un alma cuando está ansí! Toda ella querría fuesen [d] lenguas para alabar a el Señor; dice mil desatinos santos, atinando siempre a contentar a quien la

---

[b] Luc., XV, 6 y 9.

[c] Figura la festividad de San David rey en el Calendario de los Carmelitas, revisado en 1564 por el Capítulo General.

[d] *Fuesen*. La última letra de esta palabra está tachada por un corrector.

tiene ansí. Yo sé persona[e] que con no ser poeta, que le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien, no hecha de su entendimiento, sino que, para más gozar la gloria que tan sabrosa pena le dava, se quejava de ella a su Dios. Todo su cuerpo y alma querría se despedazase para mostrar el gozo que con esta pena siente. ¿Qué se le porná entonces delante de tormentos que no le fuese sabroso pasarlos por su Señor? Ve claro que no hacían nada[f] los mártires de su parte en pasar tormentos, porque conoce bien el alma viene de otra parte la fortaleza. Mas ¿qué sentirá de tornar a[2] tener seso para vivir en el mundo y de haver de tornar a los cuidados y cumplimientos de él? Pues no me parece he encarecido cosa que no quede baja en este modo de gozo que el Señor quiere en este destierro que goce un alma. Bendito seáis por siempre, Señor; alaben os todas las cosas por siempre. Quered ahora, Rey mío, suplícooslo yo, que, pues cuando esto escrivo no estoy fuera de esta santa locura celestial por vuestra bondad y misericordia—que tan sin méritos míos me hacéis esta merced—que u estén todos los que yo tratare locos de vuestro amor u primitáis que no trate yo con nadie u ordenad, Señor, cómo no tenga ya cuenta en cosa del mundo u me sacad de él. No puede ya, Dios mío, esta vuestra sierva sufrir tantos travajos como de verse sin Vos le vienen, que, si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida ni se le deis Vos. Querría ya esta alma verse libre; el comer la mata; el dormir la congoja; ve que se le pasa el tiempo de la vida pasar en regalo y que nada ya la pueda regalar fuera de Vos; que parece vive contra natura, pues ya no querría vivir en sí sino en Vos.

5. ¡Oh verdadero Señor y gloria mía, qué delgada y pesadísima cruz tenéis aparejada a los que llegan a este estado! Delgada, porque es suave; pesada, porque vienen veces que no hay sufrimiento que la sufra y no se querría jamás ver libre de ella si no fuese para verse ya con Vos. Cuando se acuerda que no os ha servido en nada y que viendo[3] os puede servir

---

[2] Siguen tres letras enmendadas; parece escribió a *pro*...

[3] «Cuando se acuerda... y que viendo os puede servir querría cargarse muy más pesada [cruz] y nunca hasta el fin del mundo morirse, no tiene en nada...»

En anteriores ediciones, la palabra «viendo» del original se trans-

---

[e] Ella misma.

[f] El P. Báñez, por mayor precisión teológica, añadió la palabra *casi* nada, que luego Fr. Luis de León incluyó en la edición príncipe. Nosotros la suprimimos por no creerla necesaria.

querría cargarse muy más pesada y nunca hasta la fin del mundo morirse, no tiene en nada su descanso a trueco de haceros un pequeño servicio; no sabe qué desee, mas bien entiende que no desea otra cosa sino a Vos.

6. ¡Oh, hijo mío! (que es tan humilde, que ansí se quiere nombrar a quien va esto dirigido y me lo mandó escrivir) [g], sea sólo para vos algunas cosas de las que viere vuestra merced salgo de términos; porque no hay razón que baste a no me sacar de ella cuando me saca el Señor de mí ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgué; parece que sueño lo que veo y no querría ver sino enfermos de este mal que estoy yo ahora. Suplico a vuestra merced seamos todos locos por amor de quien por nosotros se lo llamaron. Pues dice vuestra merced que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced quiero que me lo muestre, porque veo muy pocos que no los vea con seso demasiado para lo que les cumple. Ya puede ser que tenga yo más que todos; no me lo consienta vuestra merced, Padre mío [h], pues también lo es como hijo, pues es mi confesor y a quien he fiado mi alma; desengáñeme con verdad, que se usan muy poco estas verdades.

7. Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo, que como otros en estos tiempos se juntavan en secreto para contra Su Majestad y ordenar maldades y herejías, procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos a otros y decir en lo que podríamos enmendarnos y contentar más a Dios; que no hay quien tan bien se conozca a sí como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos. Digo en secreto porque no se usa ya este lenguaje; hasta los predicadores van ordenando sus sermones para no descontentar [i]. Buena intención ternán y la obra lo será; mas ansí se enmiendan pocos. Mas ¿cómo no son muchos los que por los sermones dejan los vicios públicos? ¿Sabe qué me

formaba en viviendo, para darle otro sentido; mas del contexto parece que podemos dejar intacto el texto de la Santa. Dice, en efecto, que de tal suerte crecen en ella las ansias de sufrir que al ver que puede servirle y con ganas de cargarse con muy pesada cruz, no tiene en nada su descanso a trueco de hacerle algún servicio.

[g] Habla del P. García de Toledo. Las palabras del original: *que es tan humilde que ansí se quiere nombrar a quien va esto...* están borradas por otra mano; quizás por el P. Báñez.

[h] Las palabras *pues también lo es como hijo* están borradas en el original por otra mano que la de la Santa.

[i] Al margen del original, añadió el P. Báñez: *Legant praedicatores.*

parece? Porque tienen mucho seso los que los predican. No están sin él, con el gran fuego de amor de Dios como lo estavan los apóstoles, y ansí calienta poco esta llama; no digo yo sea tanta como ellos tenían, mas querría que fuese más de lo que veo. ¿Sabe vuestra merced en qué debe ir mucho? En tener ya aborrecida la vida y en poca estima la honra, que no se les dava más—a trueco de decir una verdad y sustentarla para gloria de Dios—perderlo todo que ganarlo todo, que a quien de veras lo tiene todo arriscado por Dios, igualmente lleva lo uno que lo otro. No digo que yo soy ésta, mas querríalo ser.

8. ¡Oh gran libertad, tener por cautiverio haver de vivir y tratar conforme a las leyes de el mundo!, que como ésta se alcance del Señor, no hay esclavo que no lo arrisque todo por rescatarse y tornar a su tierra; y pues éste es el verdadero camino, no hay que parar en él, que nunca acabaremos de ganar tan gran tesoro hasta que se nos acabe la vida. El Señor nos dé para esto su favor. Rompa vuestra merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí y perdóneme que he estado muy atrevida.

CAPITULO XVII

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECLARAR ESTE TERCER GRADO DE ORACIÓN. ACABA DE DECLARAR LOS EFECTOS QUE HACE. DICE EL DAÑO [a] QUE AQUÍ HACE LA IMAGINACIÓN Y MEMORIA

1. Razonablemente está dicho de este modo de oración y lo que ha de hacer el alma u, por mijor decir, hace Dios en ella, que es el que toma ya el oficio de hortolano [1] y quiere que ella huelgue. Sólo consiente la voluntad en aquellas mercedes que goza y se ha de ofrecer a todo lo que en ella quisiere hacer la verdadera sabiduría, porque es menester ánimo, cierto; porque es tanto el gozo que parece algunas veces no queda un punto para acabar el ánima de salir de este cuerpo, y ¡qué venturosa muerte sería!

2. Aquí me parece viene bien, como a vuestra merced se dijo, dejarse del todo en los brazos de Dios: si quiere llevarla al

[1] La Santa escribió ortolan*a*. Un corrector tachó la *a* final y escribió encima *o*.

[a] *Daño* escribió la Santa. Báñez lo tachó y puso *impedimiento*.

cielo, vaya; si al infierno, no tiene pena, como vaya con su Bien; si acabar del todo la vida, eso quiere; si que viva mil años, también; haga Su Majestad como de cosa propia; ya no es suya el alma de sí mesma; dada está del todo a el Señor; descuídese del todo. Digo que, en tal alta oración como ésta, que cuando la da Dios a el alma puede hacer todo esto y mucho más, que éstos son sus efectos y entiende que lo hace sin ningún cansancio del entendimiento; sólo me parece está como espantada de ver cómo el Señor hace tan buen hortolano y no quiere que tome él travajo ninguno, sino que se deleite en comenzar a oler las flores; que en una llegada de éstas, por poco que dure, como es tal el hortolano, en fin criador de el agua, dala sin medida, y lo que la pobre de el alma con travajo por ventura de veinte años de cansar el entendimiento no ha podido acaudalar, hácelo este hortolano celestial en un punto y crece la fruta y madúrala de manera que se puede sustentar de su huerto, quiriéndolo el Señor. Mas no le da licencia que reparta la fruta hasta que él esté tan fuerte con lo que ha comido de ella que no se le vaya en gostaduras [b] y no dándole nada de provecho, ni pagándosela a quien la diere sino que los mantenga y dé de comer a su costa, y quedarse ha él por ventura muerto de hambre. Esto bien entendido va para tales entendimientos y sabránlo aplicar mijor que yo lo sabré decir y cánsome.

3. En fin, es que las virtudes quedan ahora más fuertes que en la oración de quietud pasada, que el alma no las puede ignorar [c] porque se ve otra y no sabe cómo comienza a obrar grandes cosas con el olor que dan de sí las flores, que quiere el Señor se abran para que ella vea [d] que tiene virtudes, aunque ve muy bien que no las podía ella—ni ha podido—ganar en muchos años y que en aquello poquito el celestial hortolano se las dió. Aquí es muy mayor la humildád y más profunda que al alma queda que en lo pasado, porque ve más claro que poco ni mucho hizo, sino consentir que la hiciese el Señor mercedes y abrazarlas la voluntad. Paréceme este modo de oración unión muy conocida de toda el alma con Dios, sino que parece quiere Su Majestad dar licencia a las potencias para que entiendan y gocen de lo mucho que obra allí.

4. Acaece algunas y muy muchas veces, estando unida la

---

[b] *Gustaduras* imprimió Fr. Luis de León.

[c] *Que el alma no las puede inorar.* Estas palabras están desfiguradas y borradas en el original por el P. Báñez.

[d] *Vea* escribe la Santa, y el P. Báñez le hace decir *crea.* La edición príncipe dice *conozca.*

voluntad (para que vea vuestra merced puede ser esto y lo entienda cuando lo tuviere; al menos a mí trájome tonta y por eso lo digo aquí), vese claro[e] y entiéndese que está la voluntad atada y gozando; digo que se ve claro[f] y en mucha quietud está sola la voluntad, y está por otra parte el entendimiento y memoria tan libres que pueden tratar en negocios y entender en obras de caridad[2]. Esto, *aunque* parece todo uno, es diferente de la oración de quietud que dije—en parte—porque allí está el alma que no se querría bullir ni menear, gozando en aquel ocio santo de María; en esta oración puede también ser Marta (ansí que está casi obrando juntamente en vida activa y contemplativa) y entender en obras de caridad y negocios que convengan a su estado y leer, *aunque* no del todo están señores de sí y entendien[g] bien que está la mijor parte del alma en otro cabo. Es como si estuviésemos hablando con uno y por otra parte nos hablase otra persona, que ni bien estaremos en lo uno ni bien en lo otro. Es cosa que se siente muy claro y da mucha satisfación y contento cuando se tiene y es muy gran aparejo para que en tiniendo tiempo de soledad u desocupación de negocios, venga el alma a muy sosegada quietud. Es un andar como una persona que está en sí satisfecha, que no tiene necesidad de comer, sino que siente el estómago contento de manera que no a todo manjar arrostraría, mas no tan harta que si los ve buenos deje de comer de buena gana. Ansí no le satisface ni querría entonces contento del mundo, porque en sí tiene el que le satisface más, mayores contentos de Dios, deseos de satisfacer su deseo, de gozar más, de estar con El: esto es lo que quiere.

5. Hay otra manera de unión que *aun* no es entera unión, mas es más que la que acabo de decir y no tanto como la que se ha dicho de esta tercer agua. Gustará vuestra merced mucho (de que el Señor se las dé todas si no las tiene ya) de hallarlo

---

[2] «*Entender en obras de caridad.*»

Este verbo se considera neutro en sentido de ocuparse, idea que expresa con naturalidad y vigor.

«Huelgue y *entienda en lo que* le cumple» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 2, c. 19, § 2).

«Y el arriero sosegadamente andaba *entendiendo en el beneficio* de sus machos» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 3, c. 17).

---

[e] *Vese claro*. Báñez, después de hacer un arreglo muy confuso en estas palabras, las tachó. Fr. Luis, en vez de *vese claro*, publicó *conócese*.

[f] *Digo que se ve claro*. En estas palabras ocurre lo dicho en la nota anterior. También aquí se suplen en la edición príncipe por *conócese*.

[g] *Entendien*, así el original; metátesis por entienden.

escrito y entender lo que es; porque una merced es dar el Señor la merced y otra es entender qué merced es y qué gracia, otra es saber decirla y dar a entender cómo es; y *aunque* no parece es menester más de la primera para no andar el alma confusa y medrosa y ir con más ánimo por el camino del Señor llevando debajo de los pies todas las cosas del mundo, es gran provecho entenderlo y merced; que por cada una es razón alabe mucho a el Señor quien la tiene y quien no, porque la dió Su Majestad a alguno de los que viven para que nos aprovechase a nosotros. Ahora, pues [3], acaece muchas veces esta manera de unión que quiero decir (en especial a mí, que me hace Dios esta merced de esta suerte muy muchas), que coge Dios la voluntad y *aun* el entendimiento, a mi parecer, porque no discurre sino está ocupado gozando de Dios como quien está mirando y ve tanto que no sabe hacia donde mirar, uno por otro se le pierde de vista, que no dará señas de cosa. La memoria queda libre, y junto con la imaginación debe ser, y ella, como se ve sola, es para alabar a Dios la guerra que da y cómo procura desasosegarlo todo. A mí cansada me tiene y aborrecida la tengo y muchas veces suplico a el Señor, si tanto me ha de estorbar, me la quite en estos tiempos. Algunas veces le digo: ¿cuándo, mi Dios, ha de estar ya toda junta mi alma en vuestra alabanza y no hecha pedazos sin poder valerse a sí? Aquí veo el mal que nos causa el pecado, pues ansí nos sujetó a no hacer lo que queremos de estar siempre ocupados en Dios.

6. Digo que me acaece a veces—y hoy ha sido la una y ansí lo tengo bien en la memoria—que veo deshacerse mi alma por verse junta donde está la mayor parte y ser imposible, sino que le da tal guerra la memoria y imaginación que no la dejan valer; y como faltan las otras potencias, no valen *aun* para hacer mal, nada, harto hacen en desasosegar; digo para hacer mal, porque no tienen fuerza ni paran en un ser; como el entendimiento no la ayuda poco ni mucho a lo que representa, no para en nada, sino de uno en otro, que no parece sino de estas maripositas de las noches, importunas y desasosegadas, ansí anda de

---

[3] «*Ahora*, pues, acaece muchas veces esta manera de unión.»

Este adverbio, que indica el momento presente unido con otro adverbio, confiere a la expresión viveza y elegancia.

«Yo que estoy bueno, replicó el Licenciado, y no habrá para qué tornar a andar estaciones. ¿Vos bueno?, dijo el loco: *agora bien*, ello dirá, andad con Dios, pero yo os voto a Júpiter, etc.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 1.)

un cabo a otro. En estremo me parece le viene a el propio esta comparación, porque *au*nque no tiene fuerza para hacer ningún mal, importuna a los que la ven. Para esto no sé qué remedio haya, que hasta ahora no me le ha dado Dios a entender, que de buena gana le tomaría para mí, que me atormenta, como digo, muchas veces. Represéntase aquí nuestra miseria, y muy claro el gran poder de Dios; pues ésta que queda suelta tanto nos daña y nos cansa, y las otras que están con Su Majestad el descanso que nos dan.

7. El postrer remedio que he hallado a cabo de haverme fatigado hartos años, es lo que dije en la oración de quietud: que no se haga caso de ella más que de un loco, sino dejarla con su tema, que sólo Dios se la puede quitar; y, en fin, aquí por esclava queda. Hémoslo de sufrir con paciencia, como hizo Jacob a Lía; porque harta merced nos hace el Señor que gocemos de Rachel [h]. Digo que queda esclava porque, en fin, no puede—por mucho que haga—traer a sí las otras potencias, antes ellas sin nigún travajo la hacen venir muchas veces a sí. Algunas, es Dios servido de haver lástima de verla tan perdida y desasosegada con deseo de estar con las otras y consiéntela Su Majestad se queme en el fuego de aquella vela divina donde las otras están ya hechas polvo, perdido su ser natural casi [i] estando sobrenatural gozando tan grandes bienes.

8. En todas estas maneras que de esta postrera agua de fuente he dicho, es tan grande la gloria y descanso del alma, que muy conocidamente aquel gozo y deleite participa de él el cuerpo, y esto muy conocidamente, y quedan tan crecidas las virtudes como he dicho. Parece ha querido el Señor declarar estos estados en que se vé el alma, a mi parecer, lo más que [j] acá se puede dar a entender. Trátelo vuestra merced con persona espiritual que haya llegado aquí y tenga letras. Si le dijere que está bien, crea que se lo ha dicho Dios y téngalo en mucho a Su Majestad; porque—como he dicho—andando el tiempo se holgará mucho de entender lo que es mientras no le diere la gracia, *au*nque se la dé de gozarlo para entenderlo. Como le haya dado Su Majestad la primera, con su entendimiento y letras lo entenderá por aquí. Sea alabado por todos los siglos de los siglos por todo. Amén.

---

[h] Gen., XXIX, 28.

[i] *Casi.* Pone esta palabra la Santa al margen.

[j] Así la Santa. Báñez tacha en el original *lo más que* y escribe *como.*

CAPITULO XVIII

EN QUE TRATA DEL CUARTO GRADO DE ORACIÓN. COMIENZA A DECLARAR «POR ECELENTE MANERA» LA GRAN DIGNIDAD EN QUE EL SEÑOR PONE A EL ALMA QUE ESTÁ EN ESTE ESTADO. ES PARA ANIMAR MUCHO A LOS QUE TRATAN DE ORACIÓN PARA QUE SE ESFUERCEN A LLEGAR A TAN ALTO ESTADO, PUES SE PUEDE ALCANZAR EN LA TIERRA, AUNQUE NO POR MERECERLO, SINO POR LA BONDAD DE EL SEÑOR. «LEASE CON ADVERTENCIA, PORQUE SE DECLARA POR MUY DELICADO MODO Y TIENE COSAS MUCHO DE NOTAR» [a].

1. El Señor me enseñe palabras como se pueda decir algo de la cuarta agua. Bien es menester su favor *aún* más que para la pasada; porque en ella *aun* siente el alma no está muerta de el todo, que ansí lo podemos decir pues lo está a el mundo; mas. como dije, tiene sentido para entender que está en él y sentir su soledad y aprovéchase de lo esterior para dar a entender lo que siente, siquiera por señas. En toda la oración y modos de ella que queda dicho, alguna cosa travaja el hortolano; *au*nque en estas postreras va el travajo acompañado de tanta gloria y consuelo de el alma que jamás querría salir de él, y ansí no se siente por travajo sino por gloria. Acá no hay sentir sino gozar sin entender lo que se goza. Entiéndese que se goza un bien adonde junto se encierran todos los bienes, mas no se comprehende este bien. Ocúpanse todos los sentidos en este gozo de manera que no queda ninguno desocupado para poder en otra cosa esterior ni interiormente. Antes dábaseles licencia para que, como digo, hagan algunas muestras del gran gozo que sienten; acá el alma goza más sin comparación y puédese dar a entender muy menos , porque no queda poder en el cuerpo ni el alma le tiene para poder comunicar aquel gozo. En aquel tiempo todo le sería gran embarazo y tormento y estorbo de su descanso, y digo que si es unión de todas las potencias que, *au*nque quiera—estando en ello digo—no puede, y si puede, ya no es unión.

2. El cómo es ésta que llaman unión y lo que es yo no lo sé dar a entender. En la mística Teulogía se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos ni sé entender qué es mente ni qué diferencia tenga del alma u espíritu tampoco; todo me parece

[a] **Las palabras entrecomilladas del título fueron tachadas por Báñez.**

una cosa, bien que el alma alguna vez sale de sí mesma a manera de un fuego que está ardiendo y hecho llama y algunas veces crece este fuego con ímpetu; esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente sino la mesma llama que está en el fuego. Esto vuestras mercedes lo entenderán—que yo no lo sé más decir—con sus letras.

3. Lo que yo pretendo declarar es qué siente el alma cuando está en esta divina unión. Lo que es unión ya se está entendido que es dos cosas divisas hacerse una. ¡Oh, Señor mío, qué bueno sois! Bendito seáis para siempre; alaben os, Dios mío, todas las cosas, que ansí nos amastes de manera que con verdad podamos hablar de esta comunicación, que a*un* en este destierro tenéis con las almas, y a*un* con las que son buenas es gran largueza y magnanimidad; en fin, vuestra, Señor mío, que dais como quien sois. ¡Oh largueza infinita, cuán magníficas son vuestras obras!

4. Espanta a quien no tiene ocupado el entendimiento en cosas de la tierra, que no tenga ninguno para entender verdades; pues que hagáis a almas que tanto os han ofendido mercedes tan soberanas, cierto a mí me acaba el entendimiento y cuando llego a pensar en esto no puedo ir adelante. ¿Dónde ha de ir que no sea tornar atrás? Pues daros gracias por tan grandes mercedes no sabe cómo. Con decir disbarates me remedio algunas veces; acaéceme muchas, cuando acabo de recibir estas mercedes u me las comienza Dios a hacer (que estando en ellas, ya he dicho que no hay poder hacer nada), decir: Señor, mira*d* lo que hacéis, no olvidéis tan presto tan grandes males míos; ya que para perdonarme lo hayáis olvidado, para poner tasa en las mercedes os suplico se os acuerde. No pongáis, Criador mío, tan precioso licor en vaso tan quebrado, pues havéis ya visto de otras veces que le torno a derramar; no pongáis tesoro semejante adonde a*ú*n no está como ha de estar perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza de esta ciudad y llaves de la fortaleza [1] de ella a tan

---

[1] «Señor... ¿cómo dais la *fuerza* de esta ciudad y llaves de la fortaleza de ella a tan cobarde alcaide?»

Es uno de los nombres que tiene múltiples significaciones; a veces es lo mismo que *fuerte*; otras se toma como *fortificación* en general.

«Hacen *fuerzas o fuertes*, cuando entienden
Ser el lugar y el sitio en su provecho»
(ERCILLA, *Araucana*, canción 1).

«Si en la goleta y en el fuerte apenas había siete mil soldados, cómo podían tan poco número, aunque más esforzados fuesen, salir a

obarde alcaide que al primer combate de los enemigos los deja ntrar dentro? No sea tanto el amor, oh Rey eterno, que pongáis n aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mío, se da oca-ión para que se tengan en poco, pues las ponéis en poder de osa tan ruin, tan baja, tan flaca y miserable y de tan poco tomo, ue ya que travaje por no las perder con vuestro favor (y no s menester pequeño sigún yo soy), no puede dar con ellas a anar a nadie; en fin, mujer y no buena sino ruin.

5. Parece que no sólo se asconden los talentos, sino que se ntierran en ponerlos en tierra tan astrosa. No soléis Vos hacer, eñor, semejantes grandezas y mercedes a un alma sino para ue aproveche a muchas. Ya sabéis, Dios mío, que de toda volun-ad y corazón os lo suplico y he suplicado algunas veces y tengo or bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, por-ue las hagáis Vos a quien con este bien más aproveche porque rezca vuestra gloria. Estas y otras cosas me han acaecido decir nuchas veces. Vía después mi necedad y poca humildad, porque ien sabe el Señor lo que conviene y que no havía fuerzas en mi lma para salvarse, si Su Majestad con tantas mercedes no se las usiera.

6. También pretendo decir las gracias y efectos que quedan n el alma y qué es lo que puede de suyo hacer u si es parte ara llegar a tan gran estado.

7. Acaece venir este levantamiento de espíritu u juntamiento on el amor celestial (que a mi entender es diferente la unión lel levantamiento) en esta misma unión. A quien no lo huviere robado lo [2] postrero parecerle ha que no, y a mi parecer que. on ser todo uno, obra el Señor de diferente manera, y en el recimiento del desasir de las criaturas más mucho en el vuelo el espíritu. Yo he visto claro ser particular merced, aunque omo digo sea todo uno u lo parezca; mas un fuego pequeño ambién es fuego como un grande y ya se ve la diferencia que ay de lo uno a lo otro: en un fuego pequeño, primero que un ierro pequeño se hace ascua pasa mucho espacio, mas si el uego es grande, aunque sea mayor el hierro, en muy poquito ierde del todo su ser, al parecer. Ansí me parece es en estas os maneras de mercedes del Señor y sé que quien huviere llega-o a arrobamientos lo entenderá bien. Si no lo ha probado pa-ecerle ha desatino y ya puede ser, porque querer una como yo

---

campaña y quedar en las *fuerzas* contra tanto como era el de los

hablar en una cosa tal y dar a entender algo de lo que parece imposible *aun* haver palabras con que lo comenzar, no es mucho que desatine.

8. Mas creo esto de el Señor (que sabe Su Majestad que después de obedecer es mi intención engolosinar las almas de un bien tan alto) que me ha en ello de ayudar. No diré cosa que no la haya espirimentado mucho. Y es ansí que, cuando comencé esta postrera agua a escrivir, que me parecía imposible saber tratar cosa más que hablar en griego, que ansí es ello dificultoso; con esto lo dejé y fuí a comulgar. Bendito sea el Señor que ansí favorece a los ignorantes. ¡Oh virtud de obedecer que todo lo puedes! Aclaró Dios mi entendimiento unas veces con palabras y otras puniéndome delante cómo lo havía de decir, que, como hizo en la oración pasada, Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé. Esto que digo es entera verdad y ansí lo que fuere bueno es suya la doctrina, lo malo está claro es del piélago de los males que soy yo. Y ansí digo que, si huviere personas que hayan llegado a las cosas de oración que el Señor ha hecho merced a esta miserable—que debe haver muchas—y quisiesen tratar estas cosas conmigo pareciéndoles descaminadas, que ayudara el Señor a su sierva para que saliera con su verdad adelante.

9. Ahora hablando de esta agua que viene de el cielo para con su abundancia henchir y hartar todo este huerto de agua, si nunca dejara cuando lo huviera menester de darlo el Señor, ya se ve qué descanso tuviera el hortolano. Y a no haver invierno sino ser siempre el tiempo templado, nunca faltaran flores y frutas, ya se ve qué deleite tuviera; mas mientras vivimos es imposible; siempre ha de haver cuidado de cuando faltare la un agua procurar la otra. Esta de el cielo viene muchas veces cuando más descuidado está el hortolano. Verdad es que a los principios casi siempre es después de larga oración mental, que de un grado en otro viene el Señor a tomar esta avecita y ponerla en el nido para que descanse. Como la ha visto volar mucho rato procurando con el entendimiento y voluntad y con todas sus fuerzas buscar a Dios y contentarle, quiérela dar el premio *aun* en esta vida; y ¡qué gran premio, que basta un memento para quedar pagados todos los travajos que en ella puede haver!

10. Estando ansí el alma buscando a Dios, siente con un deleite grandísimo y suave casi desfallecer toda con una manera de desmayo, que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales de manera que si no es con mucha pena, no puede *aun* me-

tiene abiertos no ve casi nada, ni si lee acierta a decir letra ni casi atina a conocerla bien: ve que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda, no la sabe leer aunque quiera; oye, mas no entiende lo que oye. Ansí que de los sentidos no se aprovecha nada si no es para no la acabar de dejar a su placer y ansí antes la dañan. Hablar es por demás, que no atina a formar palabra ni hay fuerza, ya que atinase [3], para poderla pronunciar; porque toda la fuerza esterior se pierde y se aumenta en las de el alma para mijor poder gozar de su gloria. El deleite esterior que se siente es grande y muy conocido.

11. Esta oración no hace daño por larga que sea, al menos a mí nunca me le hizo ni me acuerdo hacerme el Señor ninguna vez esta merced—por mala que estuviese—que sintiese mal, antes quedava con gran mijoría. Mas ¿qué mal puede hacer tan gran bien? Es cosa tan conocida las operaciones esteriores que no se puede dudar que huvo gran ocasión, pues ansí quitó las fuerzas con tanto deleite para dejarlas mayores.

12. Verdad es que a los principios pasa en tan breve tiempo—al menos a mí ansí me acaecía—que en estas señales esteriores ni en la falta de los sentidos no se da tanto a entender cuando pasa con brevedad; mas bien se entiende en la sombra de las mercedes que ha sido grande la claridad de el sol que ha estado allí, pues ansí la ha derretido. Y nótese esto, que—a mi parecer—por largo que sea el espacio de estar el alma en esta suspensión de todas las potencias, es bien breve; cuando estuviese media hora es muy mucho; yo nunca, a mi parecer, estuve tanto; verdad es que se puede mal sentir lo que se está, pues no se siente, mas digo que de una vez es muy poco espacio sin tornar alguna potencia en sí. La voluntad es la que mantiene la tela, mas las otras dos potencias presto tornan a importunar. Como la voluntad está queda, tórnalas a suspender y están otro poco y tornan a vivir.

13. En esto se puede pasar algunas horas de oración y se pasan; porque, comenzadas las dos potencias a emborrachar y gustar de aquel vino divino, con facilidad se tornan a perder de

---

[3] «Hablar es por demás, que no atina (el alma) *a formar* palabra; ni hay fuerza *ya que atinase para* poderla pronunciar.»

«Iba Don Quijote embelesado sin *poder atinar* con cuantos discursos hacía *que* serían aquellos nombres de vituperio que les ponían» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 8, c. 68).

«No le osaré yo *poner* (mi apellido) *con el del* Toboso de la Mancha» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 2, c. 13).

«Nadie se ha de *poner a brazos* con tan poderoso enemigo» (*Ibidem*, p. 1, l. 4, c. 23).

sí para estar muy más ganadas y acompañan a la voluntad y se gozan todas tres. Mas este estar perdidas de el todo y sin ninguna imaginación en nada—que a mi entender también se pierde del todo—digo que es breve espacio, aunque no tan del todo tornan en sí que no pueden estar algunas horas como desatinadas tornando de poco en poco a cogerlas Dios consigo.

14. Ahora vengamos a lo interior de lo que el alma aquí siente. Dígalo quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir. Estava yo pensando cuando quise escrivir esto (acabando de comulgar y de estar en esta mesma oración que escrivo), qué hacía el alma en aquel tiempo; díjome el Señor estas palabras: «Deshácese toda, hija, para ponerse más en Mí; ya no es ella la que vive, sino Yo; como no puede compreender lo que entiende, es no entender entendiendo». Quien lo huviere probado entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro por ser tan escuro lo que allí pasa. Sólo podré decir que se representa estar junto con Dios y queda una certidumbre que en ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí faltan todas las potencias y se suspenden de manera que en ninguna manera, como he dicho, se entiende que obran. Si estava pensando en un paso, ansí se pierde de la memoria como si nunca la huviera havido de él; si lee, en lo que leía no hay acuerdo ni parar; si rezar, tampoco. Ansí que a esta mariposilla importuna de la memoria aquí se le queman las alas, ya no puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama. El entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende; al menos no puede comprehender nada de lo que entiende; a mí no me parece que entiende, porque—como digo—no se entiende; yo no acabo de entender esto.

15. Acaecióme a mí una ignorancia a el principio, que no sabía que estava Dios en todas las cosas y, como me parecía estar tan presente, parecíame imposible. Dejar de creerlo [b] que estava allí no podía, por parecerme casi claro havía entendido estar allí su mesma presencia. Los que no tenían letras me decían que estava sólo por gracia; yo no lo podía creer porque, como digo, parecíame estar presente y ansí andava con pena. Un gran letrado de la Orden del glorioso Santo Domingo [c] me quitó de esta duda, que me dijo estar presente y cómo se comunica [d] con

[b] La última sílaba está tachada en el original, quizá por el P. Báñez.

[c] El P. Gracián dice que fué el P. Vicente Barrón. (B. M. C., 2, página 510.)

[d] *Comuniva* había escrito la Santa. Un corrector suple al margen *comunicaba.*

nosotros, que me consoló harto. Es de notar y entender que siempre este agua del cielo, este grandísimo favor del Señor, deja el alma con grandísimas ganancias, como ahora diré.

CAPITULO XIX

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA. COMIENZA A DECLARAR LOS EFECTOS QUE HACE EN EL ALMA ESTE GRADO DE ORACIÓN. PERSUADE MUCHO A QUE NO TORNEN ATRÁS, AUNQUE DESPUÉS DE ESTA MERCED TORNEN A CAER, NI DEJEN LA ORACIÓN. DICE LOS DAÑOS QUE VERNÁN DE NO HACER ESTO. ES MUCHO DE NOTAR Y DE GRAN CONSOLACIÓN PARA LOS FLACOS Y PECADORES

1. Queda el alma de esta oración y unión con grandísima ternura de manera que se querría deshacer, no de pena sino de unas lágrimas gozosas; hállase bañada de ellas sin sentirlo ni saber cuándo ni cómo las lloró, mas dale gran deleite ver aplacado aquel ímpetu de el fuego con agua que le hace más crecer. Parece esto algarabía y pasa ansí. Acaecídome ha algunas veces en este término de oración estar tan fuera de mí que no sabía si era sueño u si pasava en verdad la gloria que havía sentido, y de verme llena de agua que sin pena destilava con tanto ímpetu y presteza que parece lo echava de sí aquella nube del cielo, vía que no havía sido sueño; esto era a los principios, que pasava con brevedad.

2. Queda el ánima animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios le sería gran consuelo. Allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el encomenzar a aborrecer el mundo, el ver muy claro su vanidad. Está muy más aprovechada y altamente que en las oraciones pasadas y la humildad más crecida; porque ve claro que para aquella *ex*cesiva merced y grandiosa no huvo deligencia suya ni fué parte para traerla ni para tenerla. Vese claro indignísima, porque en pieza adonde entra mucho sol no hay telaraña ascondida; ve su miseria. Va tan fuera la vanagloria que no le parece la podría tener, porque ya es por vista de ojos lo poco o ninguna cosa que[a] puede, que allí no huvo casi consentimiento; sino que parece, a*un*que no quiso, le cerraron la puerta a todos los sentidos para que más pudiese gozar de el Señor;

[a] **Algún corrector borró la partícula *que*.**

quédase sola con El, ¿qué ha de hacer sino amarle? Ni ve ni oye, si no fuese a fuerza de brazos; poco hay que la agradecer. Su vida pasada se le representa después y la gran misericordia de Dios con gran verdad y sin haver menester andar a caza el entendimiento, que allí ve guisado lo que ha de comer y entender. De sí ve que merece el infierno y que le castigan con gloria, deshácese en alabanzas de Dios, y yo me querría deshacer ahora: ¡bendito seáis, Señor mío, que ansí hacéis de pecina tan sucia como yo, agua tan clara que sea para vuestra mesa! ¡Seáis alabado, oh regalo de los ángeles, que ansí queréis levantar un gusano tan vil!

3. Queda algún tiempo este aprovechamiento en el alma; puede ya, con entender claro que no es suya la fruta, comenzar a repartir de ella y no le hace falta a sí. Comienza a dar muestras de alma que guarda tesoros del cielo y a tener deseo de repartirlos con otros y suplicar a Dios no sea ella sola la rica. Comienza a aprovechar a los prójimos, casi sin entenderlo ni hacer nada de sí; ellos lo entienden, porque ya las flores tienen tan crecido el olor que les hace desear llegarse a ellas. Entiende que tiene virtudes y ven la fruta que es codiciosa; querríanle ayudar a comer. Si esta tierra está muy cavada con travajos y persecuciones y mormuraciones y enfermedades—que pocos deven llegar aquí sin esto—y si está mullida con ir muy desasida de propio interese, el agua se embebe tanto que casi nunca se seca. Mas si es tierra que *aun* se está en la tierra y con tantas espinas como yo al principio estava y *aun* no quitada de las ocasiones ni tan agradecida como merece tan gran merced, tórnase la tierra a secar. Y si el hortolano se descuida y el Señor por sola su bondad no torna a querer llover, dad por perdida la huerta, que ansí me acaeció a mí algunas veces, que, cierto, yo me espanto y, si no huviera pasado por mí, no lo pudiera creer. Escrívolo para consuelo de almas flacas como la mía, que nunca desesperen ni dejen de confiar en la grandeza de Dios. *Au*nque después de tan encumbradas como es llegarlas el Señor aquí cayan, no desmayen si no se quieren perder del todo, que lágrimas todo lo ganan; un agua tray otra.

4. Una de las cosas porque me animé, siendo la que soy, a obedecer en escrivir esto y dar cuenta de mi ruin vida y de las mercedes que me ha hecho el Señor—con no servirle sino ofenderle—ha sido ésta, que, cierto, yo quisiera aquí tener gran autoridad para que se me creyera esto; a el Señor suplico Su Majestad la dé. Digo que no desmaye nadie de los que han comenzado a tener oración con decir: si torno a ser malo es peor ir

adelante con el ejercicio de ella. Yo lo creo si se deja la oración y no se enmienda de el mal; mas, si no la deja, crea que le sacará a puerto de luz. Hízome en esto gran batería el demonio y pasé tanto en parecerme poca humildad tenerla, siendo tan ruin que, como ya he dicho, la dejé año y medio—al menos un año, que del medio no me acuerdo bien—y no fuera más ni fué que meterme yo mesma sin haver menester demonios que me hiciesen ir a el infierno. ¡Oh, válame Dios, qué ceguedad tan grande! y ¡qué bien acierta el demonio para su propósito en cargar aquí la mano! Sabe el traidor que alma que tenga con perseverancia oración la tiene perdida y que todas las caídas que la hace dar la ayudan, por la bondad de Dios, a dar después mayor salto en lo que es su servicio; algo le va en ello.

5. ¡Oh, Jesús mío! ¡qué es ver un alma [1] que ha llegado aquí caída en un pecado, cuando Vos por vuestra misericordia la tornáis a dar la mano y la levantáis! Como conoce la multitud de vuestras grandezas y misericordias y su miseria, aquí es el deshacerse de veras y conocer vuestras grandezas, aquí el no osar alzar los ojos, aquí es el levantarlos para conocer lo que os debe, aquí se hace devota de la Reina del Cielo para que os aplaque, aquí envoca los Santos que cayeron después de haverlos Vos llamado para que la ayuden, aquí es el parecer que todo le viene ancho lo que le dais porque ve no merece la tierra que pisa, el acudir a los Sacramentos, la fe viva que aquí le queda de ver la virtud que Dios en ellos puso, el alabaros porque dejastes tal medicina y ungüento para nuestras llagas, que no las sobresanan sino que del todo las quitan. Espántanse de esto, ¿y quién, Señor de mi alma, no se ha de espantar de misericordia tan gran-

[1] «¡Oh Jesús mío! ¡*que es ver un alma*... caída en un pecado!» Con esta partícula se pueden expresar muchos afectos, por ejemplo: de admiración, etc.

«En fin, señora (dijo el roto), *que tú eres la hermosa Dulcinea*, la hija única del rico Clenardo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 4, c. 29).

«¡Oh buen Jesús!, ¿qué a Ti con tantos dolores?, ¿qué a Ti con la muerte y con los clavos y con la cruz?» (GRANADA, *Oración*, p. 1, *Domingo en la noche*, § 4).

«¡*Que viva un hombre aquí* tan poderoso,
Y en los umbrales tan contento pasa!»
(LOPE, *El Villano en su rincón*, acto 1).

«*Que te faltan las alforjas*, Sancho» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 3. c. 18).

«Que en efecto, replicó el viejo (Agimorato), *¿tú eres cristiana* y la que ha puesto a su padre en poder de sus enemigos?» (*Ibid.*, p. 1. l. 4, c. 41).

de y merced tan crecida a traición tan fea y abominable?, que no sé cómo no se me parte el corazón [2] cuando esto escrivo, porque soy ruin.

6. Con estas lagrimillas que aquí lloro dadas de Vos—agua de tan mal pozo en lo que es de mi parte—parece que os hago pago de tantas traiciones siempre haciendo males y procurando deshacer las mercedes que Vos me havéis hecho. Ponedlas Vos, Señor mío, valor; aclarad agua tan turbia, siquiera porque no dé a alguno tentación en echar juicios—como me la ha dado a mí—pensando por qué, Señor, dejáis unas personas muy santas que siempre os han servido y travajado, criadas en relisión y siéndolo, y no como yo que no tenía más de el nombre, y ver claro que no las hacéis las mercedes que a mí. Bien vía yo, Bien mío, que les guardáis Vos el premio para dársele junto y que mi flaqueza ha menester esto, y a ellos, como fuertes os sirven sin ello y los tratáis como a gente esforzada y no interesal.

7. Mas con todo sabéis Vos, mi Señor, que clamava muchas veces delante de Vos disculpando a las personas que me mormuravan, porque me parecía les sobrava razón. Esto era ya, Señor, después que me teníades por vuestra bondad para que tanto no os ofendiese y yo estava ya desviándome de todo lo que me parecía os podía enojar; que en haciendo yo esto, comenzastes, Señor, a abrir vuestros tesoros para vuestra sierva. No parece esperávades otra cosa sino que huviese voluntad y aparejo en mí para recibirlos, sigún con brevedad comenzastes a no sólo darlos, sino a querer entendiesen me los dávades.

8. Esto entendido, comenzó a tenerse buena opinión [3] de la que todas *aun* no tenían bien entendido cuán mala era, *aunque* mucho se traslucía. Comenzó la mormuración y persecución de golpe y a mi parecer con mucha causa; y ansí no tomava con nadie enemistad, sino suplicávaos a Vos mirásedes la razón que

---

[2] «No sé *cómo* no se me parte el corazón.»

A veces esta partícula sirve para significar con inusitada fuerza los sentimientos (ira, alegría, duda), particularmente los de tipo admirativo.

«*¡Y cómo es posible* (dijo Don Quijote en oyendo a la sobrina) que una rapaza, que apenas sabe menear doce palillos de randas, se atreve a poner lenguas y a censurar las historias de los caballeros andantes! ¿Qué dijera el Señor Amadís, si tal oyera?» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 6).

«Así como Sancho los vi[illegible] dijo: esta es cadena de galeotes, gente forzada del rey que va a galeras. *¿Cómo* gente forzada?, preguntó Don Quijote. ¿es posible que el rey haga fuerza a ninguna gente?» (*Ibidem*, p. 1, l. 3, c. 22).

[3] La última sílaba, *on*, está repetida y borrada en el original.

tenían. Decían que me quería hacer santa y que inventava novedades, no haviendo llegado entonces con gran parte *aun* a cumplir toda mi Regla ni a las muy buenas y santas monjas que en casa havía (ni creo llegaré, si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte), sino antes lo era yo para quitar lo bueno y poner costumbres que no lo eran; al menos hacía lo que podía para ponerlas y en el mal podía mucho. Ansí que sin culpa suya me culpavan. No digo eran sólo monjas, sino otras personas; descubríanme verdades, porque lo primitíades Vos.

9. Una vez rezando las Horas, como yo algunas tenía esta tentación, llegué a el verso que dice: «Justus es, Domine, y tus juicios» [b]. Comencé a pensar cuán gran verdad era; que en esto no tenía el demonio fuerza jamás para tentarme de manera que yo dudase tenéis Vos, mi Señor, todos los bienes ni en ninguna cosa de la fe; antes me parecía mientra*s* más sin camino natural ivan más firme la tenía y me dava devoción grande. En ser Todopoderoso quedavan conclusas en mí todas las grandezas que hiciérades Vos, y en esto—como digo—jamás tenía duda. ¡Oh!, pues pensando cómo con justicia primitíades a muchas que havía—como tengo dicho—muy vuestras siervas y que no tenían los regalos y mercedes que me haciades a mí, siendo la que era, respondísteme, Señor: «Sírveme tú a Mí y no te metas en eso». Fué la primera palabra que entendí hablarme Vos y ansí me espantó mucho. Porque después declararé esta manera de entender—con otras cosas—no lo digo aquí, que es salir de el propósito y creo harto he salido. Casi no sé lo que me he dicho. No puede ser menos, mi hijo [c], sino que ha vuestra merced de sufrir estos intervalos; porque cuando veo lo que Dios me ha sufrido y me veo en este estado, no es mucho pierda el tino de lo que digo y he de decir. Plega el Señor que siempre sean esos mis desatinos y que no primita ya Su Majestad tenga yo poder para ser contra El un punto, antes en éste que estoy me consuma.

10. Basta ya para ver sus grandes misericordias, no una, sino muchas veces que ha perdonado tanta ingratitud. A San Pedro una vez que lo fué, a mí muchas; que con razón me tentava el demonio no pretendiese amistad estrecha con quien tratava enemistad tan pública. ¡Qué ceguedad tan grande la mía! ¿Adónde pensava, Señor mío, hallar remedio sino en Vos? ¡Qué disbarate huir de la luz para andar siempre tropezando! ¡Qué

[b] **La Santa no completa este texto, sin duda por no ocurrir íntegro en aquel momento a su memoria. Es del Salmo 118: «*Iustus es, Domine, et rectum iudicium tuum*».**

[c] ***Mi hijo.* Estas palabras están tachadas en el autógrafo.**

humildad tan soberbia inventava en mí el demonio, apartarme de estar arrimada a la colu*m*na y báculo que me ha de sustentar para no dar tan gran caída! Ahora me santiguo y no me parece que he pasado peligro tan peligroso como esta invención que el demonio me enseñava por vía de humildad. Poníame en el pensamiento que cómo cosa tan ruin y haviendo recibido tantas mercedes havía de llegarme a la oración, que me bastava rezar lo que devía como todas, mas que *aún* pues esto no hacía bien, cómo quería hacer más; que era poco acatamien*to* y tener en poco las mercedes de Dios. Bien era pensar y entender esto, mas ponerlo por obra fué el grandísimo mal. Bendito seáis Vos, Señor, que ansí me remediastes. Principio de la tentación que hacía a Judas me parece ésta, sino que no osava el traidor tan al descubierto; mas él viniera de poco en poco a dar conmigo adonde dió con él. Miren esto, por amor de Dios, todos los que tratan oración. Sepan que el tiempo que estuve sin ella era mucho más perdida mi vida; mírese qué buen remedio me dava el demonio y qué donosa humildad: un desasosiego en mí grande. Mas ¿cómo havía de sosegar mi alma? Apartávase la cuitada de su sosiego, tenía presentes las mercedes y favores, vía los contentos de acá ser asco; cómo pudo pasar me espanto.

11. Era con esperanza, que nunca yo pensava (a lo que ahora me acuerdo, porque debe haver esto más de veinte y un años [4]) dejava de estar determinada de tornar a la oración; mas esperava a estar muy limpia de pecados. ¡Oh, qué mal encaminada iva en esta esperanza! Hasta el día del juicio me la librava el demonio para de allí llevarme a el infierno.

12. Pues tiniendo oración y lición—que era ver verdades y el ruin camino que llevava—y importunando a el Señor con lágrimas muchas veces, era tan ruin que no me podía valer, apartada de esto, puesta en pasatiempos con muchas ocasiones y pocas ayudas, y osaré decir ninguna sino para ayudarme a caer,

[4] «*Debe* haver esto más de veinte y un años.»

Este verbo, que de ordinario suele indicar *deber*, obligación, puede acompañarse de la partícula *de*, para obtener más armonía en la dicción.

«El eclesiástico cayó en la cuenta de que aquel *debía* de ser Don Quijote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 6, c. 31).

«Vuestra merced *debe de ser* (añadió Don Quijote) aquel D. Alonso Tarfe que anda impreso en la segunda parte de Don Quijote de la Mancha» (*Ibid.*, p. 2, l. 8, c. 72).

«*Debe* (el hombre) *de entrar* en juicio consigo y sacar a plaza sus malos afectos y siniestros» (GRANADA, *Adiciones al Memorial*, p. 1, c. 7.)

«Aquel acatamiento no *debía de ser* temeroso sino amoroso» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 5, c. 1).

¿qué esperava sino lo dicho? Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo [d] gran letrado, que él me despertó de este sueño; él me hizo, como creo he dicho. comulgar de quince a quince días; y de el mal no tanto comencé a tornar en mí: *au*nque no dejava de hacer ofensas a el Señor, mas como no havía perdido el camino, *au*nque poco a poco, cayendo y levantando, iva por él; y el que no deja de andar y ir adelante, *au*nque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camino sino dejar la oración. Dios nos libre por quien El es.

13. Queda de aquí entendido—y nótese mucho por amor de el Señor—que, *au*nque un alma llegue a hacerla Dios tan grandes mercedes en la oración, que no se fíe de sí, pues puede caer, ni se ponga en ocasiones en ninguna manera. Mírese mucho, que va mucho, que el engaño que aquí puede hacer el demonio después, *au*nque la merced sea cierto de Dios, es aprovecharse el traidor de la mesma merced en lo que puede y a presonas no crecidas en las virtudes ni mortificadas ni desasidas (porque aquí no quedan fortalecidas tanto que baste, como adelante diré, para ponerse en las ocasiones y peligros, por grandes deseos y determinaciones que tengan)... [e] Es excelente doctrina ésta, y no mía sino enseñada de Dios, y ansí querría que personas ignorantes como yo la supiesen. Porque *au*nque esté un alma en este estado, no ha de fiar de sí para salir a combatir, porque hará harto en defenderse. Aquí son menester armas para defenderse de los demonios y *au*n no tienen fuerzas para pelear contra ellos y traerlos debajo de los pies, como hacen los que están en el estado que diré después.

14. Este es el engaño con que coge el demonio, que, como se ve un alma tan llegada a Dios y ve la diferencia que hay de el bien del cielo al de la tierra y el amor que la muestra el Señor, de este amor nace confianza y siguridad de no caer de lo que goza. Parécele que ve claro el premio, que no es posible ya en cosa que *au*n para la vida es tan deleitosa y suave dejarla por cosa tan baja y sucia como es el deleite; y con esta confianza quítale el demonio la poca que ha de tener de sí, y como digo, pónese en los peligros y comienza con buen celo a dar de la fruta sin tasa, creyendo que ya no hay que temer de sí. Y esto no va con soberbia, que bien entiende el alma que no puede de sí nada,

[d] P. Vicente Barrón.

[e] Aquí hay tres o cuatro palabras muy bien borradas en el autógrafo. La edición príncipe no las publica, ni es fácil leerlas; siguiendo el razonamiento de la Santa, puede completarse el sentido con estas palabras: ...que tengan *que presuman de sí*.

sino de mucha confianza de Dios sin discrición, porque no mira que *aun* tiene pelo malo. Puede salir del nido y sácala Dios, mas *aun* no está para volar; porque las virtudes *aun* no están fuertes ni tiene la espiriencia [f] para conocer los peligros ni sabe el daño que hace en confiar de sí.

15. Esto fué lo que a mí me destruyó; y para esto y para todo hay gran necesidad de maestro y trato con personas espirituales. Bien creo que alma que llega Dios a este estado—si muy del todo no deja a Su Majestad—que no la dejará de favorecer ni la dejará perder; mas cuando, como he dicho, cayere, mire mire por amor del Señor no la engañe en que deje la oración como hacía a mí con humildad falsa, como ya lo he dicho y muchas veces lo querría decir. Fíe de la bondad de Dios, que es mayor que todos los males que podemos hacer y no se acuerda de nuestra ingratitud, cuando nosotros conociéndonos queremos tornar a su amistad, ni de las mercedes que nos ha hecho para castigarnos por ellas; antes ayudan a perdonarnos más presto, como a gente que ya era de su casa y ha comido, como dicen, de su pan. Acuérdense de sus palabras y miren lo que ha hecho conmigo, que primero me cansé de ofenderle que Su Majestad dejó de perdonarme. Nunca se cansa de dar ni se pueden agotar sus misericordias; no nos cansemos nosotros de recibir. Sea bendito para siempre, amén, y alábenle todas las cosas.

CAPITULO XX

EN QUE TRATA DE LA DIFERENCIA QUE HAY DE UNIÓN A ARROBAMIENTO. DECLARA QUÉ COSA ES ARROBAMIENTO Y DICE ALGO DE EL BIEN QUE TIENE EL ALMA QUE EL SEÑOR POR SU BONDAD LLEGA A ÉL. DICE LOS EFECTOS QUE HACE. ES DE MUCHA ADMIRACIÓN [a]

1. Querría saber declarar con el favor de Dios la diferencia que hay de unión a arrobamiento u elevamiento u vuelo que llaman de espíritu u arrebatamiento, que todo es uno; digo que estos diferentes nombres todo es una cosa y también se llama éstasis. Es grande la ventaja que hace a la unión; los efectos muy mayores hace y otras hartas operaciones, porque la unión

[f] *La.* Un corrector tachó esta palabra.

[a] En el original están borradas las palabras: *Es de mucha admiración.*

parece principio y medio y fin y lo es en lo enterior; mas ansí como estotros fines son en más alto grado, hace los efectos interior y esteriormente. Declárelo el Señor cómo ha hecho lo demás, que, cierto, si Su Majestad no me huviera dado a entender por qué modos y maneras se puede algo decir, yo no supiera.

2. Consideremos ahora que esta agua postrera que hemos dicho, es tan copiosa que, si no es por no lo consentir la tierra, podemos creer que se está con nosotros esta nube de la gran Majestad acá en esta tierra. Mas cuando este gran bien le agradecemos acudiendo con obras sigún nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora a manera que las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda ella (helo oído ansí esto, de que cogen las nubes los vapores, u el sol) [b] y sube la nube al cielo y llévala consigo y comiénzala a mostrar cosas de el reino que le tiene aparejado. No sé si la comparación cuadra, mas en hecho de verdad ello pasa ansí.

3. En estos arrobamientos parece no anima el alma en el cuerpo y ansí se siente muy sentido faltar de él el calor natural; vase enfriando, a*u*nque con grandísima suavidad y deleite. Aquí no hay ningún remedio de resistir; que en la unión, como estamos en nuestra tierra, remedio hay: a*u*nque con pena y fuerza resistir se puede casi siempre; acá las más veces ningún remedio hay, sino que muchas, sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte que veis y sentís levantarse esta nube u esta águila caudalosa y cogeros con sus alas.

4. Y digo que se entiende y veisos llevar y no sabéis dónde; porque a*u*nque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer a los principios y es menester ánima determinada y animosa—mucho más que para lo que queda dicho—para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios y ir adonde nos llevaren de grado, pues os llevan a*u*nque os pese. Y en tanto estremo que muy muchas veces querría yo resistir y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas que es en público y otras hartas en secreto, temiendo ser engañada; algunas podía algo con gran quebrantamiento, como quien pelea con un jayán fuerte quedava después cansada; otras era imposible, sino que me llevava el alma y aun casi ordinario la cabeza tras ella sin poderla tener y algunas todo el cuerpo hasta levantarle.

5. Esto ha sido pocas, porque como una vez fuese adonde estávamos juntas en el coro y yendo a comulgar, estando de ro-

[b] La cláusula entre paréntesis está puesta al margen por la Santa.

dillas dávame grandísima pena porque me parecía cosa muy estraordinaria y que havía de haver luego mucha nota; y ansí mandé a las monjas (porque es ahora después que tengo oficio de priora) no lo dijesen; mas otras veces, como comenzava a ver que iva a hacer el Señor lo mesmo (y una estando personas principales de señoras, que era la fiesta de la Vocación en un sermón) tendíame en el suelo y allegávanse a tenerme el cuerpo y todavía se echava de ver. Supliqué mucho a el Señor que no quisiese ya darme más mercedes que tuviesen muestras esteriores; porque yo estava cansada ya de andar en tanta cuenta y que aquella merced podía Su Majestad hacérmela sin que se entendiese. Parece ha sido por su bondad servido de oírme, que nunca más hasta *a*hora lo he tenido; verdad es que ha poco.

6. Es ansí que me parecía, cuando quería resistir, que desde debajo de los pies me levantavan fuerzas tan grandes que no sé cómo lo comparar, que era con mucho más ímpetu que estotras cosas de espíritu y ansí quedava hecha pedazos; porque es una pelea grande y, en fin, aprovecha poco cuando el Señor quiere, que no hay poder contra su poder. Otras veces es servido de contentarse con que veamos nos quiere hacer la merced y que no queda por Su Majestad, y resistiéndose por humildad deja los mesmos efectos que si del todo se consintiese.

7. A los que esto hace son grandes. Lo uno muéstrase el gran poder del Señor y cómo no somos parte, cuando Su Majestad quiere, de detener tañ poco el cuerpo como el alma ni somos señores de ello, sino que—mal que nos pese [1]—vemos que hay superior y que estas mercedes son dadas de El y que de nosotros no podemos en nada nada y imprímese mucha humildad. Y *a*un

---

[1] «*Mal* que nos pese, vemos que hay superior.»

Esta palabra para frases imprecatorias, o para indicar necesidad de una cosa, tiene un brío especial y una fuerza sorprendentes.

«*Mal* hayan hombres tan soberbios y de tan mal conocimiento» (JORGE DE MONTEMAYOR, *Diana*, l. 22).

«Te han de llamar Señora *mal* que les pese» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1, l. 3, c. 21).

«Mándoles yo a los... (escuderos, añadió Doña Rodríguez) *mal* que les pese hemos de vivir en el mando y en las casas principales, aunque muramos de hambre y cubramos con un negro monjil nuestras delicadas o no delicadas carnes» (*Ibid.*, p. 2, l. 7, c. 37).

«¡Ay!, dijo a esta sazón la dolorida, con benignos ojos miren a vuestra grandeza, valerse caballero todas las estrellas... para ser escudo y amparo del vituperio y abatido género dueñesco, abominado de boticarios, murmurado de escuderos y socaliñado de pajes; que *mal* haya la bellaca, que en la flor de su edad no se metió primero a ser monja que dueña» (*Ibid.*, p. 2, l. 7, c. 40).

yo confieso que gran temor me hizo al principio, grandísimo; porque verse ansí levantar un cuerpo de la tierra, que *aun*que el espíritu le lleva tras sí y es con suavidad grande, si no se resiste no se pierde el sentido—al menos yo estava de manera en mí que podía entender era llevada—, muéstrase una majestad de quien pueda hacer aquello, que espeluza [2] los cabellos y queda un gran temor de ofender a tan gran Dios, éste envuelto en grandísimo amor, que se cobra de nuevo a quien vemos le tiene tan grande a un gusano tan podrido, que no parece se contenta con llevar tan de veras el alma a Sí, sino que quiere el cuerpo, *aun* siendo tan mortal y de tierra tan sucia como por tantas ofensas se ha hecho.

8. También deja un desasimiento estraño que yo no podré decir cómo es; paréceme que puedo decir es diferente en alguna manera—digo más que estotras cosas de solo espíritu—porque ya que estén cuanto a el espíritu con todo desasimiento de las cosas, aquí parece quiere el Señor el mesmo cuerpo lo ponga por obra y hácese una estrañeza nueva para con las cosas de la tierra, que es muy más penosa la vida.

9. Después da una pena que ni la podemos traer a nosotros ni venida se puede quitar. Yo quisiera harto dar a entender esta gran pena y creo no podré, mas diré algo si supiere. Y hase de notar que estas [c] cosas son ahora muy a la postre, después de todas las visiones y revelaciones que escribiré y el tiempo que solía tener oración, adonde el Señor me dava tan grande*s* [d] gustos y regalos. Ahora, ya que eso no cesa, algunas veces, las más y lo más ordinario, es esta pena que ahora diré. Es mayor y menor. De cuando es mayor quiero ahora decir; porque, *aun*que adelante diré de estos grandes ímpetus que me davan cuando me quiso el Señor dar los arrobamientos, no tiene más que ver, a mi parecer, que una cosa muy corporal a una muy espiritual y creo no lo encarezco mucho; porque aquella pena parece, *aun*que

---

[2] «... que espeluza los cabellos.»

Espeluzar, o despeluzar o despeluznar, significa erizar los cabellos a un pavor o miedo repentino.

«No se demudó el rostro del santo Apóstol, como lo suele hacer la flaqueza humana, cuando vió la cruz, ni se heló la sangre, ni se le *despeluzaron* los cabellos» (RIVADENEYRA, *Flos Sanctorum*, Vida de San Andrés, apóstol).

«... *los cabellos se me espeluzaban*» (*Vida*, 38, 19).

---

[c] Se halla tachada por la misma Santa la palabra *dos* que se lee después de *estas* en el autógrafo: *estas dos cosas.*

[d] Suplimos la *s* que omitió la Santa.

la siente el alma, es en compañía del cuerpo, entrambos parece participan de ella y no es con el estremo del desamparo que en ésta, para la cual—como he dicho—no somos parte; sino muchas veces a deshora viene un deseo que no sé cómo se mueve, y de este deseo que penetra toda el alma en un punto se comienza tanto a fatigar, que sube muy sobre sí y de todo lo criado y pónela Dios tan desierta de todas las cosas que, por mucho que ella travaje, ninguna que le acompañe le parece hay en la tierra ni ella la querría sino morir en aquella soledad; que la hablen y ella se quiera hacer toda la fuerza posible a hablar, aprovecha poco, que su espíritu, aunque ella más haga, no se quita de aquella soledad. Y con parecerme que está entonces lejísimo Dios, a veces comunica sus grandezas por un modo el más estraño que se puede pensar, y ansí me[e] se sabe decir, ni creo lo creerá ni entenderá sino quien huviere pasado por ello; porque no es la comunicación para consolar, sino para mostrar la razón que tiene de fatigarse de estar ausente de bien que en sí tiene todos los bienes.

10. Con esta comunicación crece el deseo y el estremo de soledad en que se ve con una pena tan delgada y penetrativa que, aunque el alma se estava puesta en aquel desierto, que al pie de la letra me parece se puede entonces decir (y por ventura lo dijo el real Profeta estando en la mesma soledad, sino que como a santo se la daría el Señor a sentir en más excesiva manera): «Vigilavi, ed fatus sun sicud passer solitarius yn tecto»[f], y ansí se me representa este verso entonces, que me parece lo veo yo en mí y consuélame ver que han sentido otras personas tan gran estremo de soledad, cuantimás tales. Ansí parece que está el alma no en sí, sino en el tejado u techo de sí mesma y de todo lo criado, porque aun encima de lo muy superior del alma me parece que está.

11. Otras veces parece anda el alma como necesitadísima, diciendo y preguntando a sí mesma: «¿Dónde está tu Dios?»[g]. Es de mirar que el romance de estos versos yo no sabía bien el que era y después que lo entendía me consolava de ver que me los havía traído Dios a la memoria sin procurarlo yo. Otras me acordava de lo que dice San Pablo, que está crucificado al mun-

---

[e] *Me* dice claramente el autógrafo; los editores han sustituído siempre esta partícula por *no*.

[f] Salmo 101, 8. Así escribe Santa Teresa el texto latino: *Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in tecto*.

[g] Ps. 41, 4.

do [h]. No digo yo que sea esto ansí, que ya lo veo; mas paréceme que está ansí el alma, que ni del cielo le viene consuelo ni está en él, ni de la tierra le quiere ni está en ella, sino como crucificada entre el cielo y la tierra, padeciendo sin venirle socorro de ningún cabo. Porque el que le viene del cielo (que es como he dicho, una noticia de Dios tan admirable, muy sobre todo lo que podemos desear), es para más tormento, porque acrecienta el deseo de manera que, a mi parecer, la gran pena algunas veces quita el sentido, sino que dura poco sin él. Parecen unos tránsitos de la muerte, salvo que tray consigo un tan gran contento este padecer que no sé yo a qué lo comparar. Ello es un recio martirio sabroso, pues todo lo que se le puede representar a el alma de la tierra, *au*nque sea lo que le suele ser más sabroso, ninguna cosa admite; luego parece lo lanza de sí. Bien entiende que no quiere sino a su Dios, mas no ama cosa particular de El, sino todo junto le quiere y no sabe lo que quiere; digo no sabe, porque no representa nada la imaginación ni, a mi parecer, mucho tiempo de lo que está ansí no obran las potencias; como en la unión y arrobamiento el gozo, aquí la pena las suspende.

12. ¡Oh, Jesús! ¡Quién pudiera dar a entender bien a vuestra merced esto, *au*n para que me dijera lo que es, porque es en lo que ahora anda siempre mi alma! Lo más ordinario, en viéndose desocupada, es puesta en estas ansias de muerte y teme cuando ve que comienzan, porque no se ha de morir; mas, llegada a estar en ello, lo que huviese de vivir querría en este padecer; *au*nque es tan e*x*cesivo que el sujeto le puede mal llevar y ansí algunas veces se me quitan todos los pulsos casi, sigún dicen las que algunas veces se llegan a mí de las hermanas que ya más lo entienden, y las canillas muy abiertas y las manos tan yertas que yo no las puedo algunas veces juntar, y ansí me queda dolor hasta otro día en los pulsos y en el cuerpo, que parece me han descoyuntado.

13. Yo bien pienso alguna vez ha de ser el Señor servido, si va delante como ahora, que se acabe con acabar la vida, que, a mi parecer, bastante es tan gran pena para ello, sino que no lo merezco yo. Toda la ansia es morirme entonces; ni me acuerdo de purgatorio ni de los grandes pecados que he hecho por donde merecía el infierno; todo se me olvida con aquella ansia de ver a Dios y aquel desierto y soledad le parece mijor que toda la compañía del mundo. Si algo la podría dar consuelo, es tratar

[h] *Gal.*, VI, 14.

con quien huviese pasado por este tormento y ver que, aunque se queje de él, nadie le parece la ha de creer.

14. También la atormenta que esta pena es tan crecida que no querría soledad como otras ni compañía, sino con quien se pueda quejar. Es como uno que tiene la soga a la garganta y se está ahogando, que procura tomar huelgo; ansí me parece que este deseo de compañía es de nuestra flaqueza, que, como nos pone la pena en peligro de muerte (que esto sí, cierto, hace; yo me he visto en este peligro algunas veces con grandes enfermedades y ocasiones—como he dicho—y creo podría decir es éste tan grande como todos), ansí el deseo que el cuerpo y alma tienen de no se apartar es el que pide socorro para tomar huelgo y con decirlo y quejarse y divertirse buscar remedio para vivir muy contra voluntad de el espíritu u de lo superior de el alma, que no querría salir de esta pena.

15. No sé yo si atino a lo que digo u si lo sé decir, mas a todo mi parecer pasa ansí. Mire vuestra merced qué descanso puede tener en esta vida; pues el que havía—que era la oración y soledad, porque allí me consolava el Señor—es ya lo más ordinario este tormento y es tan sabroso y ve el alma que es de tanto precio que ya le quiere más que todos los regalos que solía tener. Parécele más siguro, porque es camino de cruz y en sí tiene un gusto muy de valor a mi parecer, porque no participa con el cuerpo sino pena y el alma es la que padece y goza sola del gozo y contento que da este padecer. No sé yo cómo puede ser esto, mas ansí pasa, que a mi parecer no trocaría esta merced que el Señor me hace (que bien [1] de su mano y—como he dicho—nonada adquirida de mí, porque es muy muy sobrenatural), por todas las que después diré; no digo juntas, sino tomada cada una por sí. Y no se deje de tener acuerdo que es después de todo lo que va escrito en este libro y en lo que ahora me tiene el Señor; digo que estos ímpetus es después de las mercedes que allí van que me ha hecho el Señor [2].

16. Estando yo a los principios con temor (como me acaece casi en cada merced que me hace el Señor hasta que con ir adelante Su Majestad asigura), me dijo que no temiese y que tu-

---

[1] Desde Fr. Luis de León se ha venido imprimiendo *viene* por *bien* que escribe claramente la Santa y que nosotros respetamos, pues expresa bien su pensamiento: que *bien de su mano*, es decir, que es *muy de su mano*. Véase un giro análogo en c. 25, 21: «*quedóme un señorío, bien dado del Señor de todos.*»

[2] La cláusula *digo que estos ímpetus...*, está puesta al margen por Santa Teresa.

viese en más esta merced que todas las que me havía hecho, que en esta pena se purificava el alma y se labra u purifica como el oro en el crisol, para poder mijor poner los esmaltes de sus dones y que se purgava allí lo que havía de estar en purgatorio. Bien entendía yo era gran merced, mas quedé con mucha más siguridad y mi confesor me dice que es bueno. Y *aun*que yo temí por ser yo tan ruin, nunca podía creer que era malo, antes el muy sobrado bien me hacía temer acordándome cuán mal lo tengo merecido. Bendito sea el Señor que tan bueno es. Amén.

17. Parece que he salido de propósito, porque comencé a decir de arrobamientos y esto que he dicho *aún* es más que arrobamiento y ansí deja los efectos que he dicho.

18. Ahora tornemos a arrobamiento, de lo que en ellos es más ordinario. Digo que muchas veces me parecía me dejava el cuerpo tan ligero que toda la pesadumbre [3] de él me quitava y algunas era tanto, que casi no entendía poner los pies en el suelo. Pues cuando está en el arrobamiento, el cuerpo queda como muerto sin poder nada de sí muchas veces y como le toma se queda siempre: si sentado, si las manos abiertas, si cerradas [4]. Porque *aun*que pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido a mí perderle del todo, pocas y poco rato. Mas lo ordinario es que se turba y *aun*que no puede hacer nada de sí cuanto a lo esterior, no deja de entender y oir como cosa de lejos; no digo que entiende y oye cuando está en lo subido de él (digo subido, en los tiempos que se pierden las potencias, porque están muy unidas con Dios) que entonces no ve ni oye ni siente, a mi parecer; mas, como dije en la oración de unión pasada, este transformamiento de el alma de el todo en Dios dura poco, mas eso que dura, ninguna potencia se siente ni sabe lo que pasa allí. No debe ser para que se entienda mientras vivimos en la tierra, al menos no lo quiere Dios, que no debemos ser capaces para ello. Yo esto he visto por mí.

19. Diráme vuestra merced que cómo dura alguna vez tan-

---

[3] Esta palabra está escrita en forma curiosa: *pesas-dunbre.*

[4] «Y como le toma (el ímpetu celestial al cuerpo) se queda siempre *si* sentado, *si* las manos abiertas, *si* cerradas.»

Es una forma briosa y gallarda, cuando puesto una vez el verbo de la condición, se repite la partícula sin que se repita éste.

«Mas pongamos ahora que todo lo suso dicho no hubiese lugar, ni entrevinieran aquí todas estas cosas, dime no bastaría *si hay ley, si* razón, *si* justicia en el mundo, la grandeza de los beneficios recibidos y de la gloria prometida para hacer que no fueses tan escaso en el tiempo del servicio con quien tan largo te ha sido en el hacer mercedes» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3, c. 25).

tas horas el arrobamiento. Y muchas veces lo que pasa por mí es que, como dije en la oración pasada, gózase con intrevalos. Muchas veces se engolfa el alma u la engolfa el Señor en sí por mijor decir, y tiniéndola ansí un poco quédase con sola la voluntad. Paréceme es este bullicio de estotras dos potencias como el que tiene una lengüecilla de estos relojes de sol, que nunca para; mas cuando el Sol de Justicia quiere hácelas detener. Esto digo que es poco rato; mas como fué grande el ímpetu y levantamiento de espíritu y *au*nque éstas tornen a bullirse, queda engolfada la voluntad, hace como señora del todo aquella operación en el cuerpo; porque ya que las otras dos potencias bullidoras la quieran estorbar—de los enemigos los menos—no la estorben también los sentidos; y ansí hace que estén suspendidos, porque lo quiere ansí el Señor; y por la mayor parte están cerrados los ojos, *au*nque no queramos cerrarlos, y si abiertos alguna vez como ya dije, no atina ni advierte lo que ve.

20. Aquí es mucho menos lo que puede hacer de sí para que cuando se tornaren las potencias a juntar no haya tanto que hacer. Por eso, a quien el Señor diere esto no se desconsuele cuando se vea ansí atado el cuerpo muchas horas y a veces el entendimiento y memoria divertidos. Verdad es que lo ordinario es estar embebidas en alabanzas de Dios u en querer comprehender y entender lo que ha pasado por ellas y *au*n para esto no están bien despiertas, sino como una persona que ha mucho dormido y soñado y *au*n no acaba de despertar.

21. Declárome tanto en esto, porque sé que hay ahora—*au*n en este lugar—personas a quien el Señor hace estas mercedes, y si los que las gobiernan no han pasado por esto, por ventura les parecerá que han de estar como muertas en arrobamiento, en especial si no son letrados, y lastima lo que se padece con los confesores que no lo entienden, como yo diré después. Quizá yo no sé lo que digo; vuestra merced lo entenderá, si atino en algo, pues el Señor le ha ya dado espiriencia de ello, *au*nque como no es de mucho tiempo, quizá no havía mirádolo tanto como yo. Ansí que, *au*nque mucho lo procuro, por buenos ratos no hay fuerza en el cuerpo para poderse menear; todas las llevó el alma consigo. Muchas veces queda sano—que estava bien enfermo y lleno de grandes dolores—y con más habilidad, porque es cosa grande lo que allí se da, y quiere el Señor algunas veces, como digo, lo goce el cuerpo, pues ya obedece a lo que quiere el alma. Después que torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar un día u dos y *au*n tres,

tan absortas las potencias u como embobecida que no parece anda en sí.

22. Aquí es la pena de haver de tornar a vivir, aquí le nacieron las alas para bien volar, ya se le ha caído el pelo malo, aquí se levanta ya del todo la bandera por Cristo, que no parece otra cosa sino que este alcaide de esta fortaleza se sube, u le suben, a la torre más alta, a levantar la bandera por Dios. Mira a los de abajo como quien está en salvo, ya no teme los peligros, antes los desea como quien por cierta manera se le da allí siguridad de la victoria. Vese aquí muy claro en lo poco que todo lo de acá se ha de estimar y lo nonada que es. Quien está de lo alto alcanza muchas cosas. Ya no quiere querer ni tener libre albedrío no querría [k] y ansí lo suplica a el Señor; dale las llaves de su voluntad. Hele aquí el hortolano hecho alcaide, no quiere hacer cosa sino la voluntad del Señor, ni serlo él de sí ni de nada ni de un pero de esta huerta, sino que, si algo bueno hay en ella, lo reparta Su Majestad; que de aquí adelante no quiere cosa propia, sino que haga de todo conforme a su gloria y a su voluntad.

23. Y en hecho de verdad pasa ansí todo esto, si los arrobamientos son verdaderos, que queda el alma con los efectos y aprovechamiento que queda dicho; y si no son éstos, dudaría yo mucho serlos de parte de Dios, antes temería no sean los raviamientos [5] que dice San Vicente. Eso entiendo yo y he visto por espiriencia: quedar aquí el alma señora de todo y con libertad en una hora y menos, que ella no se puede conocer. Bien ve que no es suyo ni sabe cómo se le dió tanto bien, mas entiende claro el grandísimo provecho que cada rabto de éstos tray. No hay quien lo crea si no ha pasado por ello, y ansí no creen a la pobre alma, como la han visto ruin y tan presto la ven pretender cosas tan animosas; porque luego da en no se contentar con servir en poco a el Señor, sino en lo más que ella puede. Piensan es tentación y disbarate. Si entendiesen no nace de ella sino de el Señor a quien ya ha dado las llaves de su voluntad, no se espantarían.

---

[5] *Raviamientos*. Se encuentra esta misma alusión en el *Tercer Abecedario* de Osuna (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, p. 377). El Card. Cisneros editó un librito de S. Vicente Ferrer junto con las obras de Santa Angela de Foligno, en Toledo, año 1510.

---

[k] El P. Báñez sustituyó la frase *ni tener libre albedrío no querría*, por *ni tener otra voluntad sino hacer la de Nuestro Señor*. La edición príncipe publicó este período conforme a la enmienda del P. Báñez.

24. Tengo para mí que, un alma que allega a este estado, que ya ella no habla ni hace cosa por sí, sino[1] que de todo lo que ha de hacer tiene cuidado este soberano Rey. ¡Oh, válame Dios, que claro se ve aquí la declaración del verso y cómo se entiende tenía razón y la ternán todos de pedir alas de paloma! [11] Entiéndese claro es vuelo el que da el espíritu para levantarse de todo lo criado y de sí mesmo el primero, mas es vuelo suave, es vuelo deleitoso, vuelo sin ruido.

25. ¡Qué señorío tiene un alma que el Señor llega aquí, que lo mire todo sin estar enredada en ello, qué corrida está del tiempo que lo estuvo, qué espantada de su ceguedad, qué lastimada de los que están en ella, en especial si es gente de oración y a quien Dios ya regala! Querría dar voces para dar a entender qué engañados están, y *aun* ansí lo hace algunas veces y lluévenle en la cabeza mil persecuciones: tiénenla por poco humilde y que quiere enseñar a de quien havía de deprender; en especial si es mujer, aquí es el condenar y con razón, porque no saben el ímpetu que la mueve, que a veces no se puede valer ni puede sufrir no desengañar a los que quiere bien y desea ver sueltos de esta cárcel de esta vida, que no es menos ni le parece menos en la que ella ha estado.

26. Fatígase de el tiempo en que miró puntos de honra y en el engaño que traía de creer que era honra lo que el mundo llama honra; ve que es grandísima mentira y que todos andamos en ella. Entiende que la verdadera honra no es mentirosa, sino verdadera, tiniendo en algo lo que es algo y lo que no es nada tenerlo en nonada, pues todo es nada [6] y menos que nada lo que se acaba y no contenta a Dios.

27. Ríese de sí, de el tiempo que tenía en algo los dineros y codicia de ellos, *au*nque en ésta nunca creo—y es ansí verdad—confesé culpa; harta culpa era tenerlos en algo. Si con ellos se pudiera comprar el bien que ahora veo en mí, tuviéralos

---

[6] «Tiniendo en algo lo que es algo y lo que no es nada tenerlo en *nonada*.»

Estas dos negaciones unidas en una sola palabra conservan su significado, siempre negativo, y forman un sustantivo.

«Otros (linajes) acabáronse en punta como pirámide habiendo disminuído y aniquilado su principio hasta parar en *nonada*, como lo es la punta de la pirámide» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 6).

---

[1] *Que ya ella no habla ni hace cosa por sí, sino*. Algún corrector borró estas palabras del autógrafo, que, sin embargo, pueden leerse. La frase se lee también en la edición de Fr. Luis.

[11] Ps. 54, 7.

en mucho; mas ve que este bien se gana con dejarlo todo. ¿Qué es esto que se compra con estos dineros que deseamos?; ¿es cosa de precio?, ¿es cosa durable? ¿u para qué los queremos? Negro descanso se procura que tan caro cuesta; muchas veces se procura con ellos el infierno y se compra fuego perdurable y pena sin fin. ¡Oh, si todos diesen en tenerlos por tierra sin provecho, qué concertado andaría el mundo, qué sin tráfagos, con que amistad se tratarían todos! Si faltase interese de honra y de dineros, tengo para mí se remediaría todo. Ve de los deleites tan gran ceguedad y cómo con ellos compra travajo *aun* para esta vida y desasosiego: ¡qué inquietud, qué poco contento, qué travajar en vano!

28. Aquí no sólo las telarañas ve de su alma y las faltas grandes, sino un polvito que haya por pequeño que sea, porque el sol está muy claro, y ansí, por mucho que travaje un alma en perficionarse, si de veras la coge este Sol, toda se ve muy turbia. Es como el agua que está en un vaso que si no le da el sol está muy claro, si da en él, vese que está todo lleno de motas. Al pie de la letra es esta comparación: antes de estar el alma en este éstasis, parécele que tray cuidado de no ofender a Dios y que conforme a sus fuerzas hace lo que puede; mas llegada aquí, que le da este Sol de Justicia que la hace abrir los ojos, ve tantas motas que los querría tornar a cerrar; porque *aun* no es tan hija de esta águila caudalosa que pueda mirar este Sol de en hito en hito, mas, por poco que los tenga abiertos, vese toda turbia. Acuérdase de el verso que dice: «¿Quién será justo delante de Ti?» [m]

29. Cuando mira este divino Sol, dislúmbrale la claridad; como se mira a sí, el barro la atapa los ojos, ciega está esta palomita [7]. Ansí acaece muy muchas veces quedarse ansí ciega del todo [8], absorta, espantada, desvanecida de tantas grandezas como

---

[7] «Ciega está esta *palomita*.»

Desinencia muy a propósito para mostrar afectos de compasión o de amor tierno.

«A sólo el *pobrecito* Ignacio no hubo hombre que no le tocase, ni impidiese» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 1, c. 102).

«¿Qué madre hay que se pueda olvidar de su hijo *pequeñito?*» (Ibídem, *Tratado de la Tribulación*, l. 2, c. 21).

«Advierta, señor, que ayer o antes de ayer, que según ha poco se puede decir de esta manera, canonizaron o beatificaron dos *frailecitos* descalzos, cuyas cadenas de hierro... se tiene ahora a gran ventura el besarlas y tocarlas» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2, l. 5, c. 8).

[8] Aquí hay una palabra que parece: *sale* absorta...

---

[m] Ps. 142, 2.

ve. Aquí se gana la verdadera humildad para no se le dar nada de decir bienes de sí ni que lo digan otros. Reparte el Señor de el huerto la fruta y no ella, y ansí no se le pega nada a las manos, todo el bien que tiene va guiado a Dios; si algo dice de sí, es para su gloria. Sabe que no tiene nada él allí y aunque quiera no puede ignorarlo; porque lo ve por vista de ojos, que mal que le pese se los hace cerrar a las cosas del mundo y que los tenga abiertos para entender verdades.

CAPITULO XXI

PROSIGUE Y ACABA ESTE POSTRER GRADO DE ORACIÓN. DICE LO QUE SIENTE EL ALMA QUE ESTÁ EN ÉL DE TORNAR A VIVIR EN EL MUNDO Y DE LA LUZ QUE LA DA EL SEÑOR DE LOS ENGAÑOS DE ÉL. TIENE BUENA DOCTRINA

1. Pues acabando en lo que iva, digo que no ha menester aquí consentimiento de esta alma; ya se lo tiene dado y sabe que con voluntad se entregó en sus manos y que no le puede engañar, porque es sabidor de todo. No es como acá que está toda la vida llena de engaños y dobleces; cuando pensáis tenéis una voluntad ganada, sigún lo que os muestra, venís a entender que todo es mentira [1]. No hay quien viva en tanto tráfago, en especial si hay algún poco de interese. Bienaventurada alma que la tray el Señor a entender verdades. ¡Oh, qué estado este para los reyes!, ¡cómo les valdría mucho más procurarle, que no gran señorío!; ¡qué rectitud havría en el reino!, ¡qué de males se escusarían y havrían escusado! Aquí no se teme perder vida ni honra por amor de Dios. ¡Qué gran bien èste para quien está más obligado a mirar la honra del Señor que todos los que son menos, pues han de ser los reyes a quien sigan! Por un punto de aumento en la fe y de haver dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos y con razón. Otro ganar es un reino que no se acaba, que con sola una gota que gusta un alma de esta

[1] «Cuando pensáis tenéis una voluntad ganada *sigún* que os muestra, venís a entender que todo es mentira.»

Es adverbio y preposición. Suele ser preposición en locuciones como ésta: *según que lo muestra la experiencia, según lo que muestra la experiencia*, etc.

«Envolviéronle (al sacro cuerpo) en aquel lienzo con aquellos olores, *según* que los judíos tienen por costumbre sepultar los muertos» (GRANADA, *Oración...*: Sábado).

agua de él, parece asco todo lo de acá. Pues cuando fuere estar engolfada en todo, ¿qué será?

2. ¡Oh, Señor! Si me diérades estado para decir a voces esto, no me creyeran—como hacen a muchos que lo saben decir de otra suerte que yo— mas al menos satisficiérame yo. Paréceme que tuviera en poco la vida por dar a entender una sola verdad de éstas; no sé después lo que hiciera, que no hay que fiar de mí; con ser la que soy, me dan grandes ímpetus por decir esto a los que mandan, que me deshacen. De que no puedo más, tórnome a Vos, Señor mío, a pediros remedio para todo, y bien sabéis Vos que muy de buena gana me desposeería yo de las mercedes que me havéis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese y se las daría a los reyes; porque sé que sería imposible consentir cosas que ahora se consienten ni dejar de haver grandísimos bienes.

3. ¡Oh, Dios mío! Daldes[a] a entender a lo que están obligados, pues los quisistes Vos señalar en la tierra de manera que aun he oído decir hay señales en el cielo cuando lleváis a alguno[2]; que, cierto, cuando pienso esto me hace devoción, que queráis Vos, Rey mío, que hasta en esto entiendan os han de imitar en vida, pues en alguna manera hay señal en el cielo, como cuando moristes Vos, en su muerte.

4. Mucho me atrevo. Rómpalo vuestra merced si mal le parece y crea se lo diría mijor en presencia, si pudiese u pensase me han de creer, porque los encomiendo a Dios mucho y querría me aprovechase. Todo lo hace aventurar la vida, que deseo muchas veces estar sin ella y era por poco precio aventurar a ganar mucho; porque no hay ya quien viva, viendo por vista de ojos el gran engaño en que andamos y la ceguedad que traemos.

5. Llegada un alma aquí, no es sólo deseos los que tiene por Dios; Su Majestad la da fuerzas para ponerlos por obra. No se le pone cosa delante en que piense le sirve a que no se abalance, y no hace nada, porque—como digo—ve claro que no es todo nada, sino contentar a Dios. El trabajo es que no hay qué se ofrezca a las que son de tan poco provecho como yo. Sed Vos, Bien mío, servido venga algún tiempo en que yo pueda pagar algún cornado de lo mucho que os debo; ordenad, Vos, Señor, como fuerdes servido cómo esta vuestra sierva os sirva en algo. Mujeres eran otras y han hecho cosas heroicas por amor de Vos; yo

[2] En la muerte de Felipe el Hermoso se vieron estas señales en Tudela, como refieren Bernáldez y Sandoval.

[a] Metátesis, por *dadles*.

no soy para más de parlar y ansí no queréis Vos, Dios mío, ponerme en obras; todo se va en palabras y deseos cuanto he de servir, y *aun* para esto no tengo libertad, porque por ventura faltara en todo. Fortaleced Vos mi alma y disponedla primero, Bien de todos los bienes y Jesús mío, y ordenad luego modos cómo haga algo por Vos, que no hay ya quien sufra recibir tanto y no pagar nada. Cueste lo que costare, Señor, no queráis que vaya delante de Vos tan vacías las manos, pues conforme a las obras se ha de dar el premio. Aquí está mi vida, aquí está mi honra y mi voluntad, todo os lo he dado, vuestra soy, disponed de mí conforme a la vuestra. Bien veo yo, mi Señor, lo poco que puedo; mas llegada a Vos, subida en esta atalaya adonde se ven verdades, no os apartando de mí, todo lo podré; que si os apartáis—por poco que sea—iré adonde estava, que era a el infierno.

6. ¡Oh, qué es un alma que se ve aquí haver de tornar a tratar con todos, a mirar y ver esta farsa de esta vida tan mal concertada, a gastar el tiempo en cumplir con el cuerpo durmiendo y comiendo! Todo la cansa, no sabe cómo huir, vese encadenada y presa; entonces siente más verdaderamente el cau*t*iverio que traemos con los cuerpos y la miseria de la vida. Conoce la razón que tenía San Pablo de suplicar a Dios le librase de ella [b], da voces con él, pide a Dios libertad, como otras veces he dicho; mas aquí es con tan gran ímpetu muchas veces que parece se quiere salir el alma de el cuerpo a buscar esta libertad, ya que no la sacan. Anda como vendida en tierra ajena y lo que más la fatiga es no hallar muchos que se quejen con ella y pidan esto, sino lo más ordinario es desear vivir. ¡Oh, si no estuviésemos asidos a nada ni tuviésemos puesto nuestro contento en cosa de la tierra, cómo la pena que nos daría vivir siempre sin él templaría el miedo de la muerte con el deseo de gozar de la vida verdadera!

7. Considero algunas veces, cuando una como yo, por haverme el Señor dado esta luz con tan tibia caridad y tan incierto el descanso verdadero, por no lo haver merecido mis obras, siento tanto verme en este destierro muchas veces, ¿qué sería el sentimiento de los santos? ¿Qué debía de pasar San Pablo y la Magdalena y otros semejantes en quien tan crecido estava este fuego de amor de Dios? Devía ser un contin*u*o martirio. Paréceme que quien me da algún alivio y con quien descanso de tratar son las personas que hallo de estos deseos; digo deseos con obras; digo con obras, porque hay algunas personas que a su parecer están

---

[b] *Ad Rom.*, VII, 24.

desasidas (y ansí lo publican y havía ello de ser, pues su estado lo pide y los muchos años que ha que algunas han comenzado camino de perfeción); mas conoce bien esta alma desde muy lejos los que lo son de palabras o los que ya estas palabras han confirmado con obras; porque tiene entendido el poco provecho que hacen los unos y el mucho los otros y es cosa que a quien tiene espiriencia lo ve muy claramente.

8. Pues dicho ya estos efectos que hacen los arrobamientos que son de espíritu de Dios, verdad es que hay más u menos; digo menos, porque a los principios, a*u*nque hace estos efectos, no están espirimentados con obras y no se puede ansí entender que los tiene, y también va creciendo la perfeción y procurando no haya memoria de telaraña y esto requiere algún tiempo, y mientras más crece el amor y humildad en el alma, mayor olor dan de sí estas flores de virtudes para sí y para los otros. Verdad es que de manera puede obrar el Señor en el alma en un rabto de éstos que quede poco que travajar a el alma en adquirir perfeción, porque no podrá nadie creer, si no lo espirimenta, lo que el Señor la da aquí, que no hay diligencia nuestra que a esto llegue, a mi parecer. No digo que con el favor de el Señor, ayudándose muchos años por los términos que escriben los que han escrito de oración, principios y medios, no llegarán a la perfeción y desasimiento mucho con hartos travajos, mas no en tan breve tiempo como sin ninguno nuestro obra el Señor aquí y determinadamente saca el alma de la tierra y le da señorío sobre lo que hay en ella, a*u*nque en esta alma no haya más merecimientos que havía en la mía que no lo puede más encarecer, porque era casi ninguno.

9. El porqué lo hace Su Majestad es porque quiere, y como quiere hácelo, y a*u*nque no haya en ella disposición, la dispone para recibir el bien que Su Majestad le da. Ansí que no todas veces los da porque se lo han merecido en granjear bien el huerto—a*u*nque es muy cierto a quien esto hace bien y procura desasirse no dejar de regalarle—, sino que es su voluntad mostrar su grandeza algunas veces en la tierra que es más ruin, como tengo dicho, y dispónela para todo bien de manera que parece no es ya parte en cierta manera para tornar a vivir en las ofensas de Dios que solía. Tiene el pensamiento tan habituado a entender lo que es verdadera verdad que todo lo demás le parece juego de niños. Ríese entre sí algunas veces cuando ve a personas graves de oración y relisión hacer mucho caso de unos puntos de honra que esta alma tiene ya debajo de los pies. Dicen que es discreción y autoridad de su estado para más aprovechar.

Sabe ella muy bien que aprovecharía más en un día que pospusiese aquella autoridad de estado por amor de Dios que con ella en diez años.

10. Ansí vive vida travajosa y con siempre cruz, mas va en gran crecimiento; cuando parece[a] a los que las tratan, están muy en la cumbre; desde a poco están muy más mijoradas, porque siempre las va favoreciendo más Dios. Es alma suya, es El que la tiene ya a cargo y ansí le luce; porque parece asistentemente la está siempre guardando para que no le ofenda y favoreciendo y despertando para que le sirva. En llegando mi alma a que Dios la hiciese esta tan gran merced, cesaron mis males y me dió el Señor fortaleza para salir de ellos y no me hacía más estar en las ocasiones y con gente que me solía destraer, que si no estuviera, antes me ayudava lo que me solía dañar; todo me era medios para conocer más a Dios y amarle y ver lo que le debía y pesarme de la que havía sido.

11. Bien entendía yo no venía aquello de mí ni lo havía ganado con mi diligencia, que *aun* no havía havido tiempo para ello. Su Majestad me havía dado fortaleza para ello por su sola bondad. Hasta ahora desde que me comenzó el Señor a hacer esta merced de estos arrobamientos, siempre ha ido creciendo esta fortaleza y por su bondad me ha tenido de su mano para no tornar atrás; ni me parece, como es ansí, hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro el Señor es el que obra. Y por esto me parece que, a almas que el Señor hace estas mercedes, que yendo con humildad y temor siempre entendiendo el mesmo Señor lo hace y nosotros casi nonada, que se podía poner entre cualquiera gente. A*u*nque sea más destraída y viciosa, no le hará al caso, ni moverá en nada; antes, como he dicho, le ayudará y serle ha modo para sacar muy mayor aprovechamiento. Son ya almas fuertes que escoge el Señor para aprovechar a otras, a*un*que esta fortaleza no viene de sí. De poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le va comunicando muy grandes secretos.

12. Aquí son las verdaderas revelaciones en este éstasi*s* y las grandes mercedes y visiones, y todo aprovecha para humillar y fortalecer el alma y que tenga en menos las cosas de esta vida y conozca más claro las grandezas de el premio que el Señor tiene aparejado a los que le sirven. Plega a Su Majestad sea alguna parte la grandísima largueza que con esta miserable pecadora ha tenido para que se esfuercen y animen los que esto leyeren a dejarlo todo del todo por Dios. Pues tan cumplidamente

[a] *Parece* en la acepción de manifestarse, darse a conocer.

paga Su Majestad que *aun* en esta vida se ve claro el premio y la ganancia que tienen los que le sirven, ¿qué será en la otra?

CAPITULO XXII[a]

EN QUE TRATA CUÁN SIGURO CAMINO ES PARA LOS CONTEMPLATIVOS NO LEVANTAR EL ESPÍRITU A COSAS ALTAS SI EL SEÑOR NO LE LEVANTA Y CÓMO HA DE SER EL MEDIO PARA LA MÁS SUBIDA CONTEMPLACIÓN LA HUMANIDAD DE CRISTO. DICE DE UN ENGAÑO EN QUE ELLA ESTUVO UN TIEMPO. ES MUY PROVECHOSO ESTE CAPÍTULO

1. Una cosa quiero decir a mi parecer importante; si a vuestra merced le pareciere bien, servirá de aviso que podría ser haverle menester, porque en algunos libros que están escritos de oración tratan que, *aunque* el alma no puede por sí llegar a este estado—porque es todo obra sobrenatural que el Señor obra en ella—que podrá ayudarse levantando el espíritu de todo lo criado y subiéndole con humildad después de muchos años que haya ido por la vida purgativa y aprovechando por la iluminativa. No se yo bien por qué dicen iluminativa; entiendo que de los que van aprovechando. Y avisan mucho que aparten de sí toda imaginación corpórea y que se lleguen a contemplar en la Divinidad; porque dicen que, *aunque* sea la Humanidad de Cristo, a los que llegan ya tan adelante, que embaraza u impide a la más perfecta contemplación. Train lo que dijo el Señor a los apóstoles cuando la venida del Espíritu Santo[b]—digo cuando subió a los cielos—para este propósito. Paréceme a mí que si tuvieran la fe como la tuvieron después que vino el Espíritu Santo, de que era Dios y hombre, no les impidiera; pues no se dijo esto a la Madre de Dios, *aunque* le amava más que todos[c]. Porque les parece que, como esta obra todo es espíritu, que cualquier cosa corpórea la puede estorbar u impidir y que considerarse en cuadrada manera[1] y que está Dios de

[1] «Considerarse en cuadrada manera.»
Cuadrada: significa perfecta, cabal, sin defecto ni imperfección. En la misma acepción la usa el P. RIVADENEYRA (*Flos Sanctorum*: *Vida*

[a] La Santa pone con letra *capítulo veintidós* y después en números romanos.
[b] Io. 16, 7. Véase Osuna, arriba cit. (*Tiempo y Vida de S. T.*, página 382, nota.)
[c] Este período, desde las palabras *Paréceme a mí*, lo trae la Santa en nota marginal.

todas partes y verse engolfado en El, es lo que han de procurar. Esto bien me parece a mí algunas veces; mas apartarse del todo de Cristo y que entre en cuenta este divino Cuerpo con nuestras miserias ni con todo lo criado, no lo puedo sufrir. Plega a Su Majestad que me sepa dar a entender.

2. Yo no lo contradigo, porque son letrados y espirituales y saben lo que dicen y por muchos caminos y vías lleva Dios las almas; cómo ha llevado la mía quiero yo ahora decir—en lo demás no me entremeto—y en el peligro en que me vi por querer conformarme con lo que leía. Bien creo que quien llegare a tener unión y no pasare adelante (digo a arrobamientos y visiones y otras mercedes que hace Dios a las almas) que terná lo dicho por lo mijor, como yo lo hacía, y si me huviera estado en ello, creo nunca huviera llegado a lo que ahora, porque, a mi parecer, es engaño; ya puede ser yo sea la engañada, mas diré lo que me acaeció.

3. Como yo no tenía maestro y leía en estos libros por donde poco a poco yo pensava entender algo (y después entendí que si el Señor no me mostrara yo pudiera poco con los libros deprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad por espiriencia me lo dava a entender ni sabía lo que hacía) en comenzando a tener algo de oración sobrenatural, digo de quietud, procurava desviar toda cosa corpórea, aunque ir levantando el alma yo no osava, que, como era siempre tan ruin, vía que era atrevimiento; mas parecíame sentir la presencia de Dios, como es ansí, y procurava estarme recogida con El; y es oración sabrosa, si Dios allí ayuda, y el deleite mucho. Y como se ve aquella ganancia y aquel gusto, ya no havía quien me hiciese tornar a la Humanidad, sino que, en hecho de verdad, me parecía me era impedimento. ¡Oh, Señor de mi alma y Bien mío, Jesucristo crucificado! No me acuerdo vez de esta opinión que tuve que no me

---

de San José): «Era varón justo, perfecto y santo, cabal y por todas partes cuadrado.»

«DISC.—¿Qué cosa es entendimiento *cuadrado?*

MTRO.—¿Adónde has leído este término *cuadrado?*

DISC.—En un libro muy antiguo de un religioso de nuestra Orden, y hacía tanto caso de esta manera de entendimiento que casi ponía en ello el todo de la contemplación.

MTRO.—Tiene mucha razón. Entendimiento *cuadrado* es el que no se estrecha a mirar y contemplar a Dios por una verdad sola, sino que extiende su acción a todas partes, porque Dios es inmenso incomprehensible, infinito y eterno y en todas partes está todo y en ninguna estrecho y con límite» (FR. JUAN DE LOS ANGELES, *Diálogos de la Conquista*, diál. 4.º, 3).

da pena y me parece que hice una gran traición, *au*nque con ignorancia.

4. Havía sido yo tan devota toda mi vida de Cristo (porque esto era ya a la postre—digo a la postre de antes que el Señor me hiciese estas mercedes de arrobamientos y visiones [d]—y en tanto estremo duró muy poco estar en esta [a*] opinión) y ansí siempre tornava a mi costumbre de holgarme con este Señor, en especial cuando comulgava; quisiera yo siempre traer delante de los ojos su retrato y imagen, ya que no podía traerle tan esculpido en mi [b*] alma como yo quisiera. ¿Es posible, Señor mío, que cupo en mi pensamiento ni una hora que Vos me havíades de impidir para mayor bien? ¿De dónde me vinieron a mí todos los bienes sino de Vos? No quiero pensar que en esto tuve culpa, porque me lastimo mucho, que cierto era ignorancia y ansí quesistes Vos, por vuestra bondad, remediarla con darme quien me sacase de este yerro y después con que os viese yo tantas veces como adelante diré, para que más claro entendiese cuán grande era y que lo dijese a muchas personas que lo he dicho y para que lo pusiese ahora aquí.

5. Tengo para mí que la causa de no aprovechar más muchas almas y llegar a muy gran libertad de espíritu cuando llegan a tener oración de unión, es por esto. Paréceme que hay dos razones en que puedo fundar mi razón y quizá no digo nada, mas lo que dijere helo visto por espiriencia, que se hallava muy mal mi alma hasta que el Señor la dió luz; porque todos sus gozos eran a sorbos y salida de allí no se hallava con la compañía que después para los travajos y tentaciones. La una es que va un poco de poca humildad tan solapada y ascondida que no se siente. Y ¿quién será el soberbio y miserable, como yo, que cuando huviere travajado toda su vida con cuantas penitencias y oraciones y persecuciones se pudieren imaginar, no se halle por muy rico y muy bien pagado cuando le consienta el Señor estar al pie de la cruz con San Juan? No sé en qué seso cabe no se contentar con esto, sino en el mío que de todas maneras fué perdido en lo que havía de ganar.

6. Pues si todas veces la condición u enfermedad, por ser penoso pensar en la Pasión, no se sufre, ¿quién nos quita estar con El después de resucitado, pues tan cerca le tenemos en el

---

[d] *Digo a la postre*, etc., viene al margen de letra de la Santa.

[a*] Había escrito, según parece en el original, *este error*, que luego amañó escribiendo *esta opinión*.

[b*] Había empezado a escribir otra palabra; hay dos letras borradas ilegibles.

Sacramento adonde ya está glorificado? Y ¿no le miraremos tan fatigado y hecho pedazos, corriendo sangre, cansado por los caminos, perseguido de los que hacía tanto bien, no creído de los apóstoles? Porque, cierto, no todas veces hay quien sufra pensar en tantos travajos como pasó; hele aquí sin pena, lleno de gloria, esforzando a los unos, animando a los otros, antes que subiese a los cielos. Compañero nuestro en el Santísimo Sacramento, que no parece fué en su mano apartarse un memento de nosotros. ¡Y que haya sido en la mía apartarme yo de Vos, Señor mío, por más serviros! que ya cuando os ofendía no os conocía; mas que, conociéndoos, pensase ganar más por este camino, ¡oh, qué mal camino llevava, Señor! Ya me parece iva sin camino, si Vos no me tornárades a él, que en veros cabe mí he visto todos los bienes. No me ha venido travajo que, mirándoos a Vos cuál estuvistes delante de los jueces, no se me haga bueno de sufrir. Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán que se puso en lo primero en el padecer, todo se puede sufrir. Es ayuda y da esfuerzo; nunca falta; es amigo verdadero. Y veo yo claro y he visto después que, para contentar a Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esta Humanidad sacratísima, en quien dijo Su Majestad se deleita. Muy muy muchas veces lo he visto por espiriencia; hámelo dicho el Señor; he visto claro que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos.

7. Ansí que vuestra merced, señor [*], no quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de contemplación; por aquí va siguro. Este Señor nuestro es por quien nos vienen todos los bienes; El lo enseñará; mirando su vida es el mijor dechado. ¿Qué más queremos de un tan buen amigo a el lado, que no nos dejará en los travajos y trobulaciones [c*], como hacen los de el mundo? Bienaventurado quien de verdad le amare y siempre le trajere cabe sí. Miremos a el glorioso San Pablo que no parece se le caía de la boca siempre Jesús, como quien le tenía bien en el corazón. Yo he mirado con cuidado, después que esto he entendido, de algunos santos, grandes contemplativos, y no ivan por otro camino: San Francisco da muestra de ello en las llagas, San Antonio de Padua el Niño, San Bernardo se deleitava en la Humanidad, Santa Catalina de Sena, otros muchos que vuestra merced sabrá mijor que yo.

8. Esto de apartarse de lo corpóreo bueno debe ser, cierto,

---

[*] El P. García de Toledo.

[c*] *Trobulaciones* por *tribulaciones*: así en el autógrafo.

pues gente tan espiritual lo dice; mas, a mi parecer, ha de ser estando el alma muy aprovechada, porque hasta esto, está claro se ha de buscar el Criador por las criaturas. Todo es como la merced el Señor hace a cada alma; en eso no me entremeto. Lo que querría dar a entender es que no ha de entrar en esta cuenta la sacratísima Humanidad de Cristo. Y entiéndase bien este punto que querría saberme declarar.

9. Cuando Dios quiere suspender todas las potencias, como en los modos de oración que quedan dichos hemos visto, claro está que, a*u*nque no queramos, se quita esta presencia. Entonces vaya enhorabuena; dichosa tal pérdida que es para gozar más de lo que nos parece se pierde; porque entonces se emplea el alma toda en amar a quien el entendimiento ha travajado conocer y ama lo que no comprendió y goza de lo que no pudiera tan bien gozar si no fuera perdiéndose a sí para, como digo, más ganarse. Mas que nosotros de maña y con cuidado nos acostumbremos a no procurar con todas nuestras fuerzas traer delante siempre—y pluguiese a el Señor fuese siempre—esta sacratísima Humanidad, esto digo que no me parece bien y que es andar el alma en el aire, como dicen; porque parece no tray arrimo, por mucho que le parece anda llena de Dios. Es gran cosa mientra*s* vivimos y somos humanos traerle humano, que éste es el otro inconveniente que digo hay. El primero, ya comencé a decir es un poco de falta de humildad, de quererse levantar el alma hasta que el Señor la levante y no contentarse con meditar cosa tan preciosa y querer ser María antes que haya travajado con Marta. Cuando el Señor quiere que lo sea, a*u*nque sea desde el primer día, no hay que temer; mas comidámonos nosotros, como ya creo otra vez he dicho. Esta motita de poca humildad, a*u*nque no parece es nada, para querer aprovechar en la contemplación hace mucho daño.

10. Tornando a el sigundo punto, nosotros no somos ángeles, sino tenemos cuerpo. Querernos hacer ángeles estando en la tierra—y tan en la tierra como yo estava—es desatino, sino que ha menester tener arrimo el pensamiento para lo ordinario, ya que algunas veces el alma salga de sí u ande muchas tan llena de Dios que no haya menester cosa criada para recogerla; esto no es tan ordinario, que en negocios y persecuciones y travajos, cuando no se puede tener tanta quietud y en tiempo de sequedades, es muy buen amigo Cristo, porque le miramos Hombre y vémosle con flaquezas y travajos y es compañía, y haviendo costumbre, es muy fácil hallarle cabe sí, a*u*nque veces vernán que lo uno ni lo otro se pueda. Para esto es bien lo que ya he dicho:

no nos mostrar a procurar consolaciones de espíritu; venga lo que viniere, abrazado con la cruz, es gran cosa. Desierto quedó este Señor de toda consolación; solo le dejaron en los travajos; no le dejemos nosotros, que para más subir El nos dará mijor la mano que nuestra diligencia y se ausentará cuando viere que conviene y que quiere el Señor sacar el alma de sí, como he dicho.

11. Mucho contenta a Dios ver un alma que con humildad pone por tercero a su Hijo y le ama tanto que, a*u*n quiriendo Su Majestad subirle a muy gran contemplación, como tengo dicho, se conoce por indigno, diciendo con San Pedro: «Apartaos de mí, Señor, que soy hombre pecador» [f]. Esto he probado; de este arte ha llevado Dios mi alma; otros irán, como he dicho, por otro atajo. Lo que yo he entendido es que todo este cimiento de la oración va fundado en humildad y que mientra*s* más se abaja un alma en la oración más la sube Dios. No me acuerdo haverme hecho merced muy señalada de las que adelante diré, que no sea estando deshecha de verme tan ruin, y aun procurava Su Majestad darme a entender cosas para ayudarme a conocerme que yo no las supiera imaginar. Tengo para mí que, cuando el alma hace de su parte algo *p*ara ayudarse en esta oración de unión, que a*u*nque luego luego parece la aprovecha, que como cosa no fundada se tornará muy presto a caer, y he miedo que nunca llegará a la verdadera pobreza de espíritu que es no buscar consuelo ni gusto en la oración—que los de la tierra ya están dejados—, sino consolación en los travajos por amor de El que siempre vivió en ellos, y estar en ellos y en las sequedades quieta; a*u*nque algo se sienta, no para dar inquietud y la pena que a algunas personas, que si no están siempre travajando con el entendimiento y con tener devoción, piensan que va todo perdido, como si por su travajo se mereciese tanto bien. No digo que no se procure y estén con cuidado delante de Dios, mas que si no pudieren tener a*ú*n un buen pensamiento, como otra vez he dicho, que no se maten. Siervos sin provecho somos, ¿qué pensamos poder?

12. Mas quiere el Señor que conozcamos esto y andemos hechos asnillos para traer la noria de el agua que queda dicha, que, a*u*nque cerrados los ojos y no entendiendo lo que hacen, sacarán más que el hortolano con toda su diligencia. Con libertad se ha de andar en este camino puestos en las manos de Dios; si Su Majestad nos quisiere subir a ser de los de su cámara y se-

[f] Luc. 5, 8.

creto, ir de buena gana; si no, servir en oficios bajos y no sentarnos en el mijor lugar, como he dicho alguna vez. Dios tiene cuidado más que nosotros y sabe para lo que es cada uno. ¿De qué sirve gobernarse a sí quien tiene dada ya toda su voluntad a Dios? A mi parecer muy menos se sufre aquí que en el primer grado de la oración y mucho más daña; son bienes sobrenatural*es*[g]. Si uno tiene mala voz, por mucho que se esfuerce a cantar no se le hace buena; si Dios quiere dársela, no ha él menester antes dar voces. Pues supliquemos siempre nos haga mercedes, rendida el alma, a*u*nque confiada de la grandeza de Dios. Pues para que esté a los pies de Cristo la dan licencia, que procure no quitarse de allí; esté como quiera; imite a la Magdalena, que de que esté [d*] fuerte Dios la llevará a el desierto.

13. Ansí que vuestra merced, hasta que halle quien tenga más espiriencia que yo y lo sepa mijor, estése en esto. Si son personas que comienzan a gustar de Dios, no las crea, que les parece les aprovecha y gustan más ayudándose. ¡Oh, cuando Dios quiere, cómo viene a el descubierto sin estas ayuditas!; que a*u*nque más hagamos arrebata el espíritu, como un gigante tomaría una paja y no basta resistencia. ¡Qué manera para creer que, cuando El quiere, espera a que vuele el sapo por sí mesmo! Y a*u*n más dificultoso y pesado me parece levantarse nuestro espíritu si Dios no le levanta, porque está cargado de tierra y de mil empedimentos y aprovéchale poco querer volar que, a*u*nque es más su natural que de el sapo, está ya tan metido en el cieno que lo perdió por su culpa.

14. Pues quiero concluir con esto, que siempre que se piense de Cristo nos acordemos del amor con que nos hizo tantas mercedes y cuán grande nos le mostró Dios en darnos tal prenda del que nos tiene; que amor saca amor. Y a*u*nque sea muy a los principios y nosotros muy ruines, procuremos ir mirando esto siempre y despertándonos para amar; porque si una vez nos hace el Señor merced que se nos imprima en el corazón este amor, sernos ha todo fácil y obraremos muy en breve y muy sin travajo. Dénosle Su Majestad—pues sabe lo mucho que nos conviene—por el que El nos tuvo y por su glorioso Hijo a quien tan a su costa nos le mostró. Amén.

15. Una cosa querría preguntar a vuestra merced: cómo en comenzando el Señor a hacer mercedes a un alma tan subidas

---

[g] **El original:** ***son bienes sobrenatural.***

[d*] ***Este* está escrito sobre otra palabra que comenzó a escribir, quizás *fuere.***

como es ponerla en perfecta contemplación (que de razón havía de quedar perfecta del todo luego; de razón, sí por cierto, porque quien tan gran merced recibe no había más de querer consuelos de la tierra); pues, por qué en arrobamiento y en cuando está ya el alma más habituada a recibir mercedes, parece que tray consigo los efectos tan más subidos, y mientras más, más desasida, pues en un punto que el Señor llega la puede dejar santificada; ¿cómo después, andando el tiempo, la deja el mesmo Señor con perfeción en las virtudes? Esto quiero yo saber, que no lo sé; mas bien sé es diferente lo que Dios deja de fortaleza cuando a el principio no dura más que cerrar y abrir los ojos y casi no se siente sino en los efectos que deja u cuando va más a la larga esta merced. Y muchas veces paréceme a mí si es el no se disponer del todo luego el alma, hasta que el Señor poco a poco la cría y la hace determinar y da fuerzas de varón para que dé del todo con todo en el suelo; como lo hizo con la Magdalena con brevedad, hácelo en otras personas conforme a lo que ellas hacen en dejar a Su Majestad hacer. No acabamos de creer que *aun* en esta vida da Dios ciento por uno.

16. También pensava yo esta comparación: que puesto que sea todo uno lo que se da a los que más adelante van que en el principio, es como un manjar que comen dél muchas personas y las que comen poquito quédales sólo buen sabor por un rato; las que más, ayuda a sustentar; las que comen mucho, da vida y fuerza; y tantas veces se puede comer y tan cumplido de este manjar de vida que ya no coman cosa que les sepa bien sino él. Porque ve el provecho que le hace y tiene ya tan hecho el gusto a esta suavidad que querría más no vivir que haver de comer otras cosas, que no sean sino para quitar el buen sabor que el buen manjar dejó. También una compañía santa no hace su conversación tanto provecho de un día como de muchos; y tantos pueden ser los que estemos con ella, que seamos como ella, si nos favorece Dios. Y, en fin, todo está en lo que Su Majestad quiere y a quien quiere darlo; mas mucho va en determinarse a quien ya comienza a recibir esta merced en desasirse de todo y tenerla en lo que es razón.

17. También me parece que anda Su Majestad a probar quién le quiere, si no uno, si no otro, descubriendo quién es con deleite tan soberano por avivar la fe—si está muerta—de lo que nos ha de dar, diciendo: Mira*d*, que esto es una gota de el mar grandísimo de bienes, por no dejar nada por hacer con los que ama, y como ve que le reciben ansí da y se da; quiere a quien le quiere y ¡qué bien querido y qué buen amigo! ¡Oh, Señor

de mi alma, y quién tuviera palabras para dar a entender qué dáis a los que se fían de Vos y qué pierden los que llegan a este estado y se quedan consigo mesmos! No queréis Vos esto, Señor; pues más que esto hacéis Vos, que os venís a una posada tan ruin como la mía. Bendito seáis por siempre jamás.

18. Torno a suplicar a vuestra merced, que estas cosas que he escrito de oración, si las tratare con personas espirituales, lo sean; porque si no saben más de un camino u se han quedado en el medio, no podrán a sí atinar[h] y hay algunas que desde luego las lleva Dios por muy subido camino y paréceles que ansí podrán los otros aprovechar allí y quietar el entendimiento y no se aprovechar de medios de cosas corpóreas y quedarse han secos como un palo. Y algunos que hayan tenido un poco de quietud, luego piensan que como tienen lo uno pueden hacer lo otro, y en lugar de aprovechar, desaprovecharán, como he dicho; ansí que en todo es menester espiriencia y discreción. El Señor nos la dé por su bondad.

CAPITULO XXIII

EN QUE TORNA A TRATAR DEL DISCURSO DE SU VIDA Y CÓMO COMENZÓ A TRATAR DE MÁS PERFECIÓN Y POR QUÉ MEDIOS. ES PROVECHOSO PARA LAS PERSONAS QUE TRATAN DE GOBERNAR ALMAS QUE TIENEN ORACIÓN SABER CÓMO SE HAN DE HAVER EN LOS PRINCIPIOS Y EL PROVECHO QUE LE HIZO SABERLA LLEVAR

1. Quiero ahora tornar adonde dejé de mi vida[a]—que me he detenido creo más de lo que me havía de detener—porque se entienda mijor lo que está por venir. Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo otra vida nueva; la de hasta aquí era mía; la que he vido[b] desde que comencé a declarar estas cosas de oración, es que vivía Dios en mí a lo que me parecía; porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres y obras. Sea el Señor alabado que me libró de mí.

2. Pues comenzando a quitar ocasiones y a darme más a la oración, comenzó el Señor a hacerme las mercedes, como quien

[h] *A sí*: equivale a acertar, dirigirse a sí mismo hacia un fin.

[a] Capítulo 9.

[b] Así el original; puede ser una forma anticuada del participio del verbo *ver*.

deseava, a lo que pareció, que yo las quisiese recibir. Comenzó Su Majestad a darme muy ordinario oración de quietud y muchas veces de unión que durava mucho rato. Yo, como en estos tiempos havían acaecido grandes ilusiones en mujeres y engaños que las havía hecho el demonio, comencé a temer. Como era tan grande el deleite y suavidad que sentía, y muchas veces sin poderlo escusar, puesto que vía en mí por otra parte una grandísima siguridad que era Dios, en especial cuando estava en la oración, y vía que quedava de allí muy mijorada y con más fortaleza, mas en destrayéndome un poco tornava a temer y a pensar si quería el demonio, haciéndome entender que era bueno, suspender el entendimiento para quitarme la oración mental y que no pudiese pensar en la Pasión ni aprovecharme del entendimiento, que me parecía a mí mayor pérdida, como no lo entendía.

3. Mas como Su Majestad quería ya darme luz para que no le ofendiese ya y conociese lo mucho que le devía, creció de suerte este miedo que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, que ya tenía noticia de algunos, porque havían venido aquí los de la Compañía de Jesús, a quien yo—sin conocer a ninguno—era muy aficionada de sólo saber el modo que llevavan de vida y oración; mas no me hallava digna de hablarlos ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer, porque tratar con ellos y ser la que era, hacíaseme cosa recia [1].

4. En esto anduve algún tiempo hasta que ya con mucha batería que pasé en mí y temores me determiné a tratar con una persona espiritual para preguntarle qué era la oración que yo tenía, y que me diese luz si iva errada y hacer todo lo que pudiese por no ofender a Dios; porque la falta, como he dicho, que vía en mí de fortaleza me hacía estar tan tímida. ¡Qué engaño tan grande, válame Dios, que para querer ser buena me apartava de el bien! En esto debe poner mucho el demonio en el principio de la virtud, porque yo no podía acabarlo conmigo; sabe él que está todo el medio de un alma en tratar con amigos

[1] «Tratar con ellos y ser la que era hacíaseme *cosa recia.*»

Este adjetivo suele ser de ordinario correlativo de *flaco*; pero a veces equivale a decir: difícil, obstinado, riguroso, duro, etc.

«¡Qué juicio se me aparejara tan *recio*, si me tomara con el hurto en las manos!» (GRANADA, *Memorial*, trad. 2, c. 5).

«Los reyes... enviaron a Fr. Francisco Jiménez, que fué arzobispo de Toledo y cardenal, para que los persuadiese (a los moros); mas ellos, gente dura y pertinaz, nuevamente conquistada estuvieron *recios*» (DIEGO HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 1, n. 2).

de Dios y ansí no havía término para que yo a esto me determinase. Aguardava a enmendarme primero—como cuando dejé la oración—y por ventura nunca lo hiciera, porque estava ya tan caída en cosillas de mala costumbre que no acabava de entender eran malas, que era menester ayuda de otros y darme la mano para levantarme. Bendito sea el Señor que, en fin, la suya fué la primera.

5. Como yo vi iva tan adelante mi temor, porque crecía la oración, parecióme que en esto havía algún gran bien u grandísimo mal; porque bien entendía ya era cosa sobrenatural lo que tenía, porque algunas veces no lo podía resistir; tenerlo cuando yo quería era escusado. Pensé en mí que no tenía remedio si no procurava tener limpia conciencia y apartarme de toda ocasión, *au*nque fuese de pecados veniales, porque, siendo espíritu de Dios, clara estava la ganancia; si era demonio, procurando yo tener contento al Señor y no ofenderle, poco daño me podía hacer, antes él quedaría con pérdida. Determinada en esto y suplicando siempre a Dios me ayudase, procurando lo dicho algunos días, vi que no tenía fuerza mi alma para salir con tanta perfeción a solas [2], por algunas afeciones que tenía a cosas que, *au*nque de suyo no eran muy malas, bastavan para estragarlo todo.

6. Dijéronme de un clérigo letrado que havía en este lugar [c], que comenzava el Señor a dar a entender a la gente su bondad y buena vida. Yo procuré por medio de un cavallero santo que hay en este lugar... [d] Es casado, mas de vida tan ejemplar y virtuosa y de tanta oración y caridad, que en todo él resplandece su bondad y perfeción; y con mucha razón, porque grande bien han venido a muchas almas por su medio, por tener tantos talentos, que *au*n con no le ayudar su estado, no puede dejar con ellos de obrar; mucho entendimiento y muy apacible para todos; su conversación no pesada, tan suave y agraciada, junto con ser recta y santa, que da contento grande a los que trata; todo lo ordena para gran bien de las almas que conversa y no

[2] «No tenía fuerza mi alma para *salir con tanta perfeción a solas.*» «Perseverando (el cantero) *sale con su obra al cabo*» (GRANADA, *Memorial*, tr. 7, p. 1.ª, c. 6, § 4).

[c] El Maestro Gaspar Daza.

[d] Francisco de Salcedo. El sentido de esta frase queda en suspenso por una larga digresión intercalada en alabanza del Caballero Santo, para continuar en el número 8. La frase puede ligarse así: «Yo procuré por medio de un Caballero Santo que hay en este lugar... viniese a hablarme este clérigo que digo».

parece tray otro estudio, sino hacer por todos los que él ve se sufre y contentar a todos.

7. Pues este bendito y santo hombre con su industria me parece fué principio para que mi alma se salvase. Su humildad a mí espántame, que con haver—a lo que creo—poco menos de cuarenta años que tiene oración, no sé si son dos u tres menos, y lleva toda la vida de perfeción que, a lo que parece, sufre su estado; porque tiene una mujer tan gran sierva de Dios y de tanta caridad que por ella no se pierde; en fin, como mujer de quien Dios sabía havía de ser tan gran siervo suyo la escogió. Estavan deudos suyos casados con parientes míos. Y también con otro harto siervo de Dios, que estava casado con una prima mía, tenía mucha comunicación.

8. Por esta vía procuré viniese a hablarme este clérigo que digo tan siervo de Dios que era muy su amigo, con quien pensé confesarme y tener por maestro. Pues trayéndole para que me hablase—y yo con grandísima confusión de verme presente de hombre tan santo—dile parte de mi alma y oración, que confesarme no quiso; dijo que era muy ocupado y era ansí. Comenzó con determinación santa a llevarme como a fuerte, que de razón havía de estar sigún la oración vió que tenía para que en ninguna manera ofendiese a Dios. Yo, como vi su determinación tan de presto en cosillas que, como digo, yo no tenía fortaleza para salir luego con tanta perfeción, afligíme y como vi que tomava las cosas de mi alma como cosa que en una vez havía de acabar con ella, yo vía que havía menester mucho más cuidado.

9. En fin, entidí [*] no eran por los medios que él me dava por donde yo me havía de remediar, porque eran para alma más perfecta; y yo, aunque en las mercedes de Dios estava adelante, estava muy en los principios en las virtudes y mortificación. Y cierto, si no huviera de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma; porque de la aflición que me dava de ver cómo yo no hacía—ni me parece podía—lo que él me decía, bastava para perder la esperanza y dejarlo todo. Algunas veces me maravillo que siendo persona que tiene gracia particular en comenzar a llegar [3] almas a Dios, cómo no fué servido entendiese la

---

[3] «*Llegar almas a Dios.*»

Es uno de los verbos—son raros—que teniendo por naturaleza relación a un significado neutro, a veces se convierten en activos.

«Uno que parecía estudiante echó la bendición y un paje puso un

---

[*] Por *entendí*. Véase una contracción parecida en *Vida*, 9, 9: *entía* por *entendía*.

mía ni se quisiese encargar de ella, y veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús.

10. De esta vez quedé concertada con este cavallero santo para que alguna vez me viniese a ver. Aquí se vió su gran humildad, querer tratar con persona tan ruin como yo. Comenzóme a visitar y a animarme y decirme que no pensase que en un día me havía de apartar de todo, que poco a poco lo haría Dios, que en cosas bien livianas havía él estado algunos años que no las havía podido acabar consigo. ¡Oh, humildad, qué grandes bienes haces adonde estás y a los que se llegan a quien la tiene! Decíame este santo (que a mi parecer con razón le puedo poner este nombre) flaquezas, que a él le parecían que lo eran con su humildad, para mi remedio y mirado conforme a su estado no era falta ni imperfeción y conforme al mío era grandísima tenerlas. Yo no digo esto sin propósito, porque parece me alargo en menudencias y importan tanto para comenzar a aprovechar un alma y sacarla a volar—que *aun* no tiene plumas, como dicen—que no lo creerá nadie sino quien ha pasado por ello. Y porque espero yo en Dios vuestra merced ha de aprovechar muchas lo digo aquí, que fué toda mi salud saberme curar y tener humildad y caridad para estar conmigo y sufrimiento de ver que no en todo me enmendava. Iva con discreción poco a poco dando maneras para vencer el demonio. Yo le comencé a tener tan grande amor que no havía para mí mayor descanso que el día que le vía, *au*nque eran pocos. Cuando tardava, luego me fatigava mucho pareciéndome que por ser tan ruin no me vía.

11. Como él fué entendiendo mis imperfeciones tan grandes (y *aun* serían pecados, *au*nque después que le traté más enmendada estava) y como le dije las mercedes que Dios me hacía para que me diese luz, díjome que no venía lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran ya de personas que estavan muy aprovechadas y mortificadas, que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal espíritu en algunas cosas—*au*nque no se determinava—, mas que pensase bien todo lo que entendía de mi oración y se lo dijese. Y era el travajo, que yo no sabía poco ni

---

babador randado a Sancho... *otro llegó* un plato de fruta delante... pero el maestresala *llegó otro* de otro manjar; pero antes que llegase a él ni le gustase, ya la varilla había tocado en él y un paje alzándole con tanta presteza como el de la fruta (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 47).

«Esto hacía (él) por *levantar la ciudad* contra ellos» (GRANADA, *Introducción al Símbolo*, p. 2.ª, c. 20, 5).

mucho decir lo que era mi oración; porque esta merced de saber entender qué es y saberlo decir ha poco me lo dió Dios.

12. Como me dijo esto, con el miedo que yo traía fué grande mi aflición y lágrimas; porque cierto, yo deseava contentar a Dios y no me podía persuadir a que fuese demonio, mas temía por mis grandes pecados me cegase Dios para no lo entender. Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno que llaman *Subida del Monte*, en lo que toca a unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada, que esto era lo que yo más decía: que no podía pensar nada cuando tenía aquella oración, y señalélo [a*] con unas rayas las partes que eran y dile el libro para que él y el otro clérigo que he dicho santo y siervo de Dios lo mirasen y me dijesen lo que havía de hacer, y que si les pareciese dejaría la oración del todo, que para qué me havía yo de meter en esos peligros, pues a cabo de veinte años casi que havía que la tenía, no havía salido con ganancia sino con engaños del demonio, que mijor era no la tener; a*u*nque también esto se me hacía recio, porque ya yo havía probado cuál estava mi alma sin oración. Ansí que todo lo vía travajoso, como el que está metido en un río, que a cualquier parte que vaya de él teme más peligro y él se está casi ahogando. Es un travajo muy grande éste y de éstos he pasado muchos, como diré adelante; que a*u*nque parece no importa, por ventura hará provecho entender cómo se ha de probar el espíritu.

13. Y es grande, cierto, el travajo que se pasa y es menester tiento, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza y podría venir a mucho mal diciéndoles muy claro es demonio, sino mirarlo muy bien y apartarlas de los peligros que puede haver y avisarlas en secreto pongan mucho y le tengan ellos, que conviene; y en esto hablo como quien le cuesta harto travajo no le tener algunas personas con quien he tratado mi oración, sino preguntando unos y otros, por bien me han hecho harto daño, que se han divulgado cosas que estuvieran bien secretas—pues no son para todos—y parecía las publicava yo. Creo sin culpa suya lo ha primitido el Señor para que yo padeciese. No digo que decían lo que tratava con ellos en confisión; mas, como eran personas a quien yo dava cuenta por mis temores para que me diesen luz, parecíame a mí havían de callar; con todo, nunca osava callar cosa a personas semejantes. Pues digo que se avise con mucha discreción, animándolas y aguar-

[a*] La última sílaba, *lo*, está tachada por mano ajena.

dando tiempo, que el Señor las ayudará como ha hecho a mí; que si no, grandísimo daño me hiciera sigún era temerosa y medrosa. Con el gran mal de corazón que tenía espántome cómo no me hizo mucho mal.

14. Pues como di el libro y hecha relación de mi vida y pecados lo mijor que pude por junto (que no confesión, por ser seglar, mas bien di a entender cuán ruin era) los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me convenía. Venida la respuesta, que con harto temor esperava y haviendo encomendado a muchas personas que me encomendasen a Dios y yo con harta oración aquellos días, con harta fatiga vino a mí y díjome que a todo su parecer de entrambos era demonio, que lo que me convenía era tratar con un padre de la Compañía de Jesús, que como yo le llamase diciendo tenía necesidad vernía y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesión general y de mi condición, y todo con mucha claridad; que por la virtud de el sacramento de la confesión le daría Dios más luz, que eran muy espirimentados en cosas de espíritu, que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estava en mucho peligro si no havía quien me gobernase.

15. A mí me dió tanto temor y pena que no sabía qué me hacer; todo era llorar. Y estando en un oratorio muy afligida no sabiendo qué havía de ser de mí, leí en un libro—que parece el Señor me lo puso en las manos—que decía San Pablo que era Dios muy fiel, que nunca a los que le amavan consentía ser del el demonio engañados [f]. Esto me consoló muy mucho. Comencé a tratar de mi confesión general y poner por escrito todos los males y bienes, un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe, sin dejar nada por decir. Acuérdome que, como vi después que lo escriví tantos males y casi ningún bien, que me dió una aflición y fatiga grandísima. También me dava pena que me viesen en casa tratar con gente tan santa como los de la Compañía de Jesús, porque temía mi ruindad y parecíame quedava obligada más a no lo ser y quitarme de mis pasatiempos y si esto no hacía que era peor, y ansí procuré con la sacristana y portera no lo dijesen a nadie. Aprovechóme poco, que acertó a estar a la puerta cuando me llamaron quien lo dijo por todo el convento. Mas ¡qué de embarazos pone el demonio y qué de temores a quien se quiere llegar a Dios!

16. Tratando con aquel siervo de Dios [g]—que lo era harto

[f] *I ad Cor.*, X, 13.
[g] El P. Diego de Cetina (v. *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 436 ss).

y bien avisado—toda mi alma, como quien bien sabía este lenguaje me declaró lo que era y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que eran menester tornar de nuevo a la oración, porque no iva bien fundada ni havía comenzado a entender mortificación (y era ansí, que *au*n el nombre no me parece entendía) y que en ninguna manera dejase la oración, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacía tan particulares mercedes, que qué sabía si por mis medios quería el Señor hace bien a muchas personas y otras cosas (que parece profetizó lo que después el Señor ha hecho conmigo) que ternía mucha culpa si no respondía a las mercedes que Dios me hacía. En todo me parecía habla*va* en él el Espíritu Santo para curar mi alma, sigún se imprimía en ella.

17. Hízome gran confusión; llevóme por medios que parecía del todo me tornava otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome tuviese cada día oración en un paso de la Pasión y que me aprovechase de él y que no pensase sino en la Humanidad y que aquellos recogimientos y gustos resistiese cuanto pudiese de manera que no los diese lugar hasta que él me dijese otra cosa.

18. Dejóme consolada y esforzada y el Señor que me ayudó y a él para que entendiese mi condición y cómo me havía de gobernar. Quedé determinada de no salir de lo que me mandase en ninguna cosa y ansí lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores *au*nque imperfectamente. Y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús, *a*unque imperfectamente—como digo—los he siguido. Conocida mijoría comenzó a tener mi alma, como ahora diré.

CAPITULO XXIV

PROSIGUE EN LO COMENZADO Y DICE CÓMO FUÉ APROVECHÁNDOSE SU ALMA DESPUÉS QUE COMENZÓ A OBEDECER Y LO POCO QUE LE APROVECHAVA EL RESISTIR LAS MERCEDES DE DIOS Y CÓMO SU MAJESTAD SE LAS IVA DANDO MÁS CUMPLIDAS.

1. Quedó mi alma de esta confesión tan blanda que me parecía no huviera cosa a que no me dispusiera y ansí comencé a hacer mudanza en muchas cosas, *au*nque el confesor no me apre-

tava, antes parecía hacíe[a] poco caso de todo. Y esto me movía más, porque lo llevava por modo de amar a Dios y como que dejava libertad y no apremio, si yo no me lo pusiese por amor. Estuve ansí casi dos meses haciendo todo mi poder en resistir los regalos y mercedes de Dios. Cuanto a lo esterior víase la mudanza, porque ya el Señor me comenzava a dar ánimo para pasar por algunas cosas que decían personas que me conocían pareciéndoles estremos y aun en la mesma casa. Y de lo que antes hacía razón tenían, que era estremo; mas de lo que era obligada a el hábito y profisión que hacía quedava corta.

2. Gané de este resistir gustos y regalos de Dios enseñarme Su Majestad, porque antes me parecía que para darme regalos en la oración era menester mucho arrinconamiento y casi no me osava bullir. Después vi lo poco que hacía al caso; porque cuando más procurava divertirme, más me cubría el Señor de aquella suavidad y gloria, que me parecía toda me rodeava y que por ninguna parte podía huir y ansí era. Yo traía tanto cuidado que me dava pena, el Señor le traía mayor a hacerme mercedes y a señalarse mucho más que solía en estos dos meses para que yo mijor entendiese no era más en mi mano. Comencé a tomar de nuevo amor a la sacratísima Humanidad. Comenzóse a asentar la oración como edificio que ya llevava cimiento y a aficionarme a más penitencia, de que yo estava descuidada por ser tan grandes mis enfermedades. Díjome aquel varón santo que me confesó, que algunas cosas no me podrían dañar, que por ventura me dava Dios tanto mal, porque yo no hacía penitencia, me la quería dar Su Majestad. Mandávame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacía, porque parecíame que me lo mandava el Señor y dávale gracia para que me lo mandase de manera que yo le obedeciese. Iva ya sintiendo mi alma cualquier ofensa que hiciese a Dios, por pequeña que fuese, de manera que si alguna cosa superflua traía no podía recogerme hasta que me la quitava. Hacía mucha oración porque el Señor me tuviese de su mano, pues tratava con sus siervos, primitiese no tornase atrás, que me parecía fuera gran delito y que havían ellos de perder crédito por mí.

3. En este tiempo vino a este lugar el Padre Francisco[b], que era duque de Gandía y havía algunos años que dejándolo todo havía entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor—y el cavallero que he dicho también vino a mí—para que

[a] Por *hacía*.
[b] San Francisco de Borja.

le hablase y diese cuenta de la oración que tenía, porque savía iva adelante en ser muy favorecido y regalado de Dios que, como quien havía mucho dejado por El, *aun* en esta vida le pagava. Pues después que me huvo oído, díjome que era espíritu de Dios y que le parecía no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estava bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no le resistiese, sino que dejase llevarle a Su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iva bien adelante dió la medicina y consejo, que hace mucho en esto la espiriencia. Dijo que era yerro resistir ya más. Yo quedé muy consolada y el cavallero también; holgávase mucho que dijese era de Dios y siempre me ayudava y dava avisos en lo que podía, que era mucho.

4. En este tiempo mudaron a mi confesor de este lugar a otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me havía de tornar a ser ruin y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no savía qué hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mía a su casa y yo procuré ir luego a procurar otro confesor en los de la Compañía. Fué el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda de mucha calidad y oración que tratava con ellos mucho [c]. Hízome confesar a su confesor y estuve en su casa muchos días; vivía cerca; yo me holgava por tratar mucho con ellos, que de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía.

5. Este Padre [d] me comenzó a poner en más perfeción. Decíame que para del todo contentar a Dios no havía de dejar nada por hacer [1], también con harta maña y blandura, porque no estava *aún* mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía; *aunque* no ofendía a Dios

[1] «Decíame (este padre) que para del todo contentar a Dios, no *había de dejar nada por hacer*.»

Cuando se junta con estos verbos lleva significación de falta, defecto, etc., así:

«Sin dejar ni vedija de lana que no escarmenase, porque no se *quedase* nada *por* diligencia ni mal recado» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 23).

«Poco más *quedaba por leer* de la novela, cuando del caramanchón... salió Sancho Panza todo alborotado» (*Ibid.*, p. 1.ª, l. 4, c. 35).

[c] Doña Guiomar o Jerónima de Ulloa. (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, número 444, ss.)

[d] Habla del P. Juan de Prádanos.

con ellas, era mucha afeción y parecíame a mí era ingratitud dejarlas y ansí le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué havía de ser desagradecida. El me dijo que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de «Veni Creator» porque me diese luz de cuál era lo mijor. Haviendo estado un día mucho en oración y suplicando a el Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el himno y estándole diciendo vínome un arrebatamiento tan súpito que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversación con hombres sino con ángeles» [e]. A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fué grande y muy en el espíritu se me dijeron estas palabras y ansí me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que, en quitándoseme el temor que a mi parecer causó la novedad, me quedó.

6. Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad [2] ni tener consolación ni amor particular, sino a personas que entiendo le tienen a Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano ni me hace al caso ser deudos ni amigos. Si no entiendo esto o es persona que trata de oración, esme cruz penosa tratar con nadie. Esto es ansí, a todo mi parecer, sin ninguna falta.

7. Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien havía querido en aquel memento—que no me parece fué más—dejar otra a su sierva, ansí que no fué menester mandármelo más; que como me vía el confesor tan asida en esto, no havía osado determinadamente decir que lo hiciese. Devía aguardar a que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello; porque ya yo mesma lo havía procurado y era tanta la pena que me dava que como cosa que me parecía no era inconveniente lo dejava. Ya aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Ansí se lo dije a el confesor y lo dejé todo conforme a como me lo mandó. Hizo harto provecho a quien yo tratava ver en mí esta determinación.

8. Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió

---

[2] «Ello se ha cumplido muy bien, que nunca más yo he podido *asentar en* amistad ni tener consolación.»

Pertenece éste al grupo de los verbos que llevan la preposición *en*, pudiéndola cambiar a veces por *con* o *por*. Este verbo la lleva ya sea simple o compuesto con el simple sentarse.

---

[e] Sucedió esto en 1556 (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 447.)

la libertad que yo con todas cuantas diligencias havía hecho muchos años havía no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza que me costava harto de mi salud. Como fué hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo ninguna pena me dió.

CAPITULO XXV

EN QUE TRATA EL MODO Y MANERA COMO SE ENTIENDEN ESTAS HABLAS QUE HACE DIOS AL ALMA SIN OÍRSE Y DE ALGUNOS ENGAÑOS QUE PUEDE HAVER EN ELLO Y EN QUÉ SE CONOCERÁ CUÁNDO LO ES. ES DE MUCHO PROVECHO PARA QUIEN SE VIERE EN ESTE GRADO DE ORACIÓN PORQUE SE DECLARA MUY BIEN Y DE HARTA DOCTRINA

1. Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios a el alma y lo que ella siente para que vuestra merced lo entienda, porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced es muy ordinario hasta ahora, como se verá en lo que está por decir. Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, sino entiéndense muy más claro que si se oyesen y dejarlo de entender, *au*nque mucho se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oír podemos tapar los oídos u advertir a otra cosa de manera que, *au*nque se oya, no se entienda; en esta plática que hace Dios a el alma no hay remedio ninguno, sino que, *au*nque me pese, me hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos que no basta querer ni no querer; porque el que todo lo puede quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere y se muestra señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy espirimentado, porque me duró casi dos años el resistir —con el gran miedo que traía—y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha.

2. Yo querría declarar los engaños que puede haver aquí, *au*nque a quien tiene mucha espiriencia paréceme será poco u ninguno; mas ha de ser mucha la espiriencia y la diferencia que hay cuando es espíritu bueno u cuando es malo, u cómo puede también ser apreensión del mesmo entendimieno—que podría acaecer—u hablar el mesmo espíritu a sí mesmo (esto no sé yo si puede ser, mas *au*n hoy me ha parecido que sí); cuando es de Dios, tengo muy probado en muchas cosas que se me decían dos y tres años antes y todas se han cumplido, y hasta

ahora ninguna ha salido mentira, y otras cosas adonde se ve claro ser espíritu de Dios como después se dirá.

3. Paréceme a mí que podría una persona, estando encomendando una cosa a Dios con gran afecto y apreensión, parecerle entiende alguna cosa, si se hará u no y es muy posible; *au*nque a quien ha entendido de estotra suerte, verá claro lo que es, porque es mucha la diferencia. Y si es cosa que el entendimiento fabrica, por delgado que vaya, entiende que ordena él algo y que habla, que no es otra cosa sino ordenar uno la plática o escuchar lo que otro le dice y verá el entendimiento que entonces no escucha, pues que obra, y las palabras que él fabrica son como cosa sorda, fantaseada y no con la claridad que estotras; y aquí está en nuestra mano divertirnos como callar cuando hablamos; en estotro no hay términos.

4. Y otra señal más que todas, que no hace operación, porque estotra que habla el Señor es palabras y obras, y *au*nque las palabras no sean de devoción, sino de repreensión, a la primera disponen un alma y la habilita y enternece y da luz y regala y quieta, y si estava con sequedad u alboroto y desasosiego de alma, como con la mano se le quita y *au*n mijor, que parece quiere el Señor se entienda que es poderoso y que sus palabras son obras.

5. Paréceme que hay la diferencia que si nosotros hablásemos u oyésemos, ni más ni menos; porque lo que hablo—como he dicho—voy ordenando con el entendimiento lo que digo; mas si me hablan, no hago más de oir sin ningún travajo. Lo uno va como una cosa que no nos podemos bien determinar si es, como uno que está medio dormido; estotro es voz tan clara que no se pierde una sílaba de lo que se dice. Y acaece ser a tiempos que está el entendimiento y alma tan alborotada y destraída que no acertaría a concertar una buena razón, y halla guisadas grandes sentencias que le dicen, que ella—*au*n estando muy recogida—no pudiera alcanzar y a la primera palabra, como digo, la mudan toda; en especial si está en arrobamiento, que las potencias están suspensas, ¿cómo se entenderán cosas que no havían venido a la memoria *au*n antes? ¿Cómo vernán entonces, que no obra casi y la imaginación está como embobada?

6. Entiéndase que cuando se ven visiones u se entienden estas palabras, a mi parecer, nunca es en tiempo que está unida el alma en el mesmo arrobamiento, que en este tiempo—como ya dejo declarado, creo en la sigunda agua—del todo se pierden todas las potencias y, a mi parecer, allí ni se puede ver ni entender ni oir. Está en otro poder toda y en este tiempo que es muy

breve no me parece la deja el Señor para nada libertad. Pasado este breve tiempo que se queda *aún* en el arrobamiento el alma, es esto que digo; porque quedan las potencias de manera que, *aunque* no están perdidas, casi nada obran, están como absortas y no hábiles para concertar razones; hay tantas para entender la diferencia que si una vez se engañase no serán muchas. Y digo que si es alma ejercitada y está sobre aviso, lo verá muy claro; porque dejadas otras cosas por donde se ve lo que he dicho, ningún efecto hace ni el alma lo admite; porque estotro—mal que nos pese y no se da crédito—antes se entiende que es devanear de el entendimiento, casi como no se haría caso de una persona que sabéis tiene frenesí; estotro es como si lo oyésemos a una persona muy santa u letrada y de gran autoridad, que sabemos no nos ha de mentir. Y *aun* es baja comparación, porque train algunas veces una majestad consigo estas palabras que sin acordarnos quién las dicen, si son de reprensión hacen temblar y si son de amor hacen deshacerse en amar, y son cosas, como he dicho, que estavan bien lejos de la memoria y dícense tan de presto sentencias tan grandes que era menester mucho tiempo para haverlas de ordenar y en ninguna manera me parece se puede entonces ignorar no ser cosa fabricada de nosotros. Ansí que en esto no hay que me detener, que por maravilla [1] me parece puede haver engaño en persona ejercitada, si ella mesma de advertencia no se quiere engañar.

7. Acaecídome ha muchas veces, si tengo alguna duda, no creer lo que me dicen y pensar si se me antojó (esto después de pasado, que entonces es imposible) y verlo cumplido desde ha mucho tiempo; porque hace el Señor que quede en la memoria, que no se puede olvidar, y lo que es del entendimiento es como primer movimiento del pensamiento que pasa y se olvida. Estotro es como obra que, *aunque* se olvide algo y pase tiempo, no

---

[1] «*Por* maravilla me parece puede haver engaño en persona ejercitada.»

Con esta preposición se encarece y realza con frecuencia la frase.

«Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo: gregüescos, ni *por* pienso, que no les están bien ni a los caballeros ni a los gobernadores» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 43).

«Por lo menos quiero, Sancho, que me veas... hacer una o dos docenas de locuras, que las haré en menos de media hora; porque habiéndolas tú visto *por* tus ojos puedas jurar a tu salvo en las demás que quisieres añadir» (*Ibid.*, p. 1.ª, l. 3, c. 35).

«Pasó su alteza a ver *por* sus ojos si era posible aplicar algún remedio a tan conocido y dañoso inconveniente» (CARLOS COLOMA, *Guerras de Flandes*, l. 9).

tan del todo que se pierda la memoria de que—en fin—se dijo, salvo si no ha mucho tiempo u son palabras de favor u doctrina; mas de profecía no hay olvidarse, a mi parecer, al menos a mí, *aunque* tengo poca memoria.

8. Y torno a decir que me parece, si un alma no fuese tan desalmada que lo quiera fingir—que sería harto mal—y decir que lo entiende no siendo ansí; mas dejar de ver claro que ella lo ordena y lo parla entre sí paréceme no lleva camino, si ha entendido el espíritu de Dios, que si no, toda su vida podrá estarse en ese engaño y parecerle que entiende, *aunque* yo no sé cómo; u esta alma lo quiere entender u no [2]: si se está deshaciendo de lo que entiende y en ninguna manera querría entender nada por mil temores y otras muchas causas que hay para tener deseo de estar quieta en su oración sin estas cosas, ¿cómo da tanto espacio a el entendimiento que ordene razones?; tiempo es menester para esto; acá sin perder ninguno quedamos enseñadas y se entienden cosas que parece era menester un mes para ordenarlas, y el mesmo entendimiento y alma quedan espantadas de algunas cosas que se entienden.

9. Esto es ansí, y quien tuviere espiriencia verá que es a el pie de la letra todo lo que he dicho. Alabo a Dios porque lo he sabido ansí decir. Y acabo con que me parece, siendo del entendimiento, cuando lo quisiésemos lo podríamos entender, y cada vez que tenemos oración nos podría parecer entendemos; mas en estotro no es ansí, sino que estaré muchos días que, *aun*que quiera entender algo, es imposible y cuando otras veces no quiero, como he dicho, lo tengo de entender. Paréceme que quien quisiese engañar a los otros diciendo que entienden de Dios lo que es de sí, que poco le cuesta decir que lo oye con los oídos corporales, y es ansí cierto con verda*d*, que jamás pensé havía otra manera de oír ni entender hasta que lo vi por mí y ansí, como he dicho, me cuesta harto travajo.

10. Cuando es demonio, no sólo no deja buenos efectos, mas déjalos malos. Esto me ha acaecido no más de dos o tres veces

[2] *«U esta alma lo quiere entender u no...»*

Esta disyuntiva de la Santa, algo confusa a primera vista si sólo resolviese un miembro de la misma, es, sin embargo, completa, pudiéndose resolver de esta forma:

Si lo quiere entender, ¿cómo se esta deshaciendo de lo que entiende?

Si no lo quiere entender, ¿cómo da tanto espacio a el entendimiento que ordene razones?

Mas no lo quiere entender, sino que estas ideas se le dan hechas sin tiempo ni espacio por parte de Dios, que se las infunde.

y he sido luego avisada del Señor cómo era demonio. Dejado la gran sequedad que queda, es una inquietud en el alma a manera de otras muchas veces que ha primitido el Señor que tenga grandes tentaciones y travajos de alma de diferentes maneras, y *aun*que me atormenta [a] hartas veces, como adelante diré, es una inquietud que no se sabe entender de dónde viene, sino que parece resiste el alma y se alborota y aflige sin saber de qué, porque lo que él dice no es malo sino bueno. Pienso si siente un espíritu a otro. El gusto y deleite que él da, a mi parecer, es diferente en gran manera; podía él engañar con estos gustos a quien no tuviere u huviere tenido otros de Dios.

11. De veras digo gustos, una recreación suave, fuerte, impresa, deleitosa, quieta; que unas devocioncitas de el alma, de lágrimas y otros sentimientos pequeños—que al primer airecito de persecución se pierden estas florecitas—no las llamo devociones, *au*nque son buenos principios y santos sentimientos, mas no para determinar estos efectos de buen espíritu u malo. Y ansí es bien andar siempre con gran aviso, porque cuando a personas que no están más adelante en la oración que hasta esto, fácilmente podrían ser engañados si tuviesen visiones u revelaciones. Yo nunca tuve cosas de estas postreras hasta haverme Dios dado por sólo su bondad oración de unión, si no fué la primera vez que dije, que ha muchos años que vi a Cristo, que pluguiera a Su Majestad entendiera yo era verdadera visión como después lo he entendido, que no me fuera poco bien. Ninguna blandura queda en el alma, sino como espantada y con gran desgusto.

12. Tengo por muy cierto que el demonio no engañará—ni lo primitirá Dios—a alma que de ninguna cosa se fía de sí y está fortalecida en la fe, que entienda ella de sí que por un punto de ella morirá mil muertes. Y con este amor a la fe que infunde luego Dios, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme a lo que tiene la Iglesia, preguntando a unos y a otros, como quien tiene ya hecho asiento fuerte en estas verdades que no la moverían cuantas revelaciones pueda imaginar —*au*nque viese abiertos los cielos—un punto de lo que tiene la Iglesia. Si alguna vez se viese vacilar en su pensamiento contra esto u detenerse en decir: pues si Dios me dice esto, también puede ser verdad como lo que decía a los santos, no digo que lo crea, sino que el demonio la comience a tentar por primer movimiento, que detenerse en ello ya se ve que es malísimo; mas *aun* primeros movimientos muchas veces en este caso creo no

[a] *Atormente*, **escribió primero, y luego hizo** ***a*** **de la** ***e*****.**

vernán si el alma está en esto tan fuerte como la hace el Señor a quien da estas cosas, que le parece desmenuzaría los demonios sobre una verdad de lo que tiene la Iglesia muy pequeña.

13. Digo que, si no viere en sí esta fortaleza grande y que ayude a ella la devoción u visión, que no la tenga por sigura; porque, a*u*nque no se sienta luego el daño, poco a poco podría hacerse grande, que a lo que yo veo y sé de espiriencia, de tal manera queda el crédito de que es Dios que vaya conforme a la Sagrada Escritura y como un tantico torciese de esto, mucha más firmeza sin comparación me parece ternía en que es demonio que ahora tengo de que es Dios, por grande que la tenga. Porque entonces no es menester andar a buscar señales ni [a*] qué espíritu es, pues está tan clara esta señal para creer que es demonio, que si entonces todo el mundo me asigurase que es Dios no lo creería. El caso es que cuando es demonio parece que se asconden todos los bienes y huyen de el alma, sigún queda desabrida y alborotada y sin ningún efecto bueno; porque a*u*nque parece pone deseos, no son fuertes; la humildad que deja es falsa, alborotada y sin suavidad. Paréceme que a quien tiene espiriencia de el buen espíritu lo entenderá.

14. Con todo, puede hacer muchos embustes el demonio y ansí no hay cosa en esto tan cierta que no lo sea más temer y ir siempre con aviso y tener maestro que sea letrado y no le callar nada y con esto ningún daño puede venir; a*u*nque a mí hartos me han venido por estos temores demasiados que tienen algunas personas. En especial me acaeció una vez que se havían juntado muchos a quien yo dava gran crédito—y era razón se le diese—que, a*u*nque yo ya no tratava sino con uno y cuando él me lo mandava hablava a otros, unos con otros tratavan mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor y temían no fuese engañada. Yo también traía grandísimo temor cuando no estava en la oración, que estando en ella y haciéndome el Señor alguna merced, luego me asigurava. Creo eran cinco u seis, todos muy siervos de Dios, y díjome mi confesor que todos se determinavan en que era demonio, que no comulgase tan a menudo y que procurase distraerme de suerte que no tuviese soledad. Yo era temerosa en estremo, como he dicho; ayudávame el mal de corazón, que a*u*n en una pieza sola no osava estar de día muchas veces. Yo, como vi que tantos lo afirmavan y yo no lo podía creer, dióme grandísimo escrúpulo, pareciendo poca humildad;

[a*] Hay dos letras borradas, *es*; quizás comenzó a escribir *espíritu*, corrigió y escribió *que*.

porque todos eran [b] más de buena vida sin comparación que yo y letrados, que por qué no los havía de creer. Forzávame lo que podía para creerlos y pensava que mi ruin vida y que conforme a esto devían de decir verdad.

15. Fuíme a la iglesia con esta aflición y entréme en un oratorio haviéndome quitado muchos días de comulgar, quitada la soledad que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí. Unos me parecía burlavan de mí cuando de ello tratava, como que se me antojava; otros avisavan al confesor que se guardase de mí; otros decían que era claro demonio; sólo el confesor que, a*u*nque conformava con ellos, por probarme—sigún después supe—siempre me consolava y me decía que, a*u*nque fuese demonio, no ofendiendo yo a Dios, no me podía hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho a Dios y él y todas las personas que confesava lo hacían harto y otras muchas y yo toda mi oración y cuantos entendía eran siervos de Dios, porque Su Majestad me llevase por otro camino. Y esto me duró no sé si dos años que era contin*u*o pedirlo a el Señor.

16. A mí ningún consuelo me bastava cuando pensava que era posible que tantas veces me havía de hablar el demonio; porque de que no tomava horas de soledad para oración, en conversación me hacía el Señor recoger y, sin poderlo yo escusar, me decía lo que era servido y a*u*nque me pesava lo havía de oír.

17. Pues estándome sola sin tener una persona con quien descansar, ni podía rezar ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación y temor de si me havía de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada sin saber qué hacer de mí. En esta aflición me vi algunas y muchas veces, a*u*nque no me parece ninguna en tanto estremo. Estuve ansí cuatro u cinco horas que consuelo del cielo ni de la tierra no havía para mí, sino que me dejó el Señor padecer temiendo mil peligros. ¡Oh, Señor mío, cómo sois Vos el amigo verdadero y como poderoso cuando queréis podéis y nunca dejáis de querer si os quieren! ¡Alaben os todas las cosas, Señor del mundo! ¡Oh, quién diese voces por él para decir cuán fiel sois a vuestros amigos! Todas las cosas faltan; Vos, Señor de todas ellas, nunca faltáis. Poco es lo que dejáis padecer a quien os ama. ¡Oh, Señor mío, qué delicada y

[b] Aquí hay como media línea borrada en el original que no se ha publicado en ninguna edición.

pulida y sabrosamente los sabéis tratar! [a] ¡Oh, quién nunca se huviera detenido en amar a nadie sino a Vos! Parece, Señor, que probáis con rigor a quien os ama, para que en el estremo del travajo se entienda el mayor estremo de vuestro amor. ¡Oh Dios mío, quién tuviera entendimiento y letras y nuevas palabras para encarecer vuestras obras como lo entiende mi alma! Fáltame todo, Señor mío, mas si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo a Vos. Levántense contra mí todos los letrados, persíganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios, no me faltéis Vos, Señor, que ya tengo espiriencia de la ganancia con que sacáis a quien sólo en Vos confía.

18. Pues estando en esta gran fatiga (*aun* entonces no havía comenzado a tener ninguna visión) solas estas palabras bastavan para quitármela y quietarme del todo: «No hayas miedo, hija, que yo soy y no te desampararé, no temas». Paréceme a mí, sigún estava, que era menester muchas horas para persuadirme a que me sosegase y que no bastara nadie. Heme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con siguridad, con una quietud y luz, que en un punto vi mi alma hecha otra y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. ¡Oh, qué buen Dios! ¡Oh, qué buen Señor y qué poderoso! No sólo da el consejo, sino el remedio. Sus palabras son obras. ¡Oh, válame Dios y cómo fortalece la fe y se aumenta el amor!

19. Es ansí, cierto, que muchas veces me acordava de cuando el Señor mandó a los vientos que estuviesen quedos en la mar cuando se levantó la tempestad [c] y ansí decía yo: ¿Quién es éste que ansí le obedecen todas mis potencias y da luz en tan gran escuridad en un memento y hace blando un corazón que parecía piedra, da agua de lágrimas suaves adonde parecía havía de haver mucho tiempo sequedad?; ¿quién pone estos deseos?, ¿quién da este ánimo?; que me acaeció pensar: ¿de qué temo?, ¿qué es esto? Yo deseo servir a este Señor; no pretendo otra cosa sino contentarle; no quiero contento ni descanso ni otro bien, sino hacer su voluntad, que de esto bien cierta estava, a mi parecer, que lo podía afirmar.

---

[a] «¡Oh Señor!, qué *delicada y pulida y sabrosamente* los sabéis tratar!»

Forma especial de formarse adverbios añadiendo al adjetivo el sustantivo *mente*, cuya belleza se acrecienta cuando varios adjetivos separados del sustantivo, que se une con el último, completando el sentido de los anteriores.

---

[c] Mt. 8, 26.

20. Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es y sé que lo es y que son sus esclavos los demonios—y de esto no hay que dudar, pues es fe—, siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer a mí?, ¿por qué no he yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomava una cruz en la mano y parecía verdaderamente darme Dios ánimo, que yo me vi otra en un breve tiempo, que no temiera tomarme con ellos a brazos [5], que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos; y ansí dije: ahora venid todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer.

21. Es sin duda que me parecía me havían miedo, porque yo quedé sosegada y tan sin temor de todos ellos que se me quitaron todos los miedos que solía tener hasta hoy; porque, aunque algunas veces los vía, como diré después, no los he havido más casi miedo, antes me parecía ellos me le havían a mí. Quedóme un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me da más de ellos que de moscas. Parécenme tan cobardes que en viendo que los tienen en poco no les queda fuerza. No saben estos enemigos derecho acometer, sino quien ven que se les rinde u cuando lo primite Dios para más bien de sus siervos que los tiente y atormenten. Pluguiese a Su Majestad temiésemos a quien hemos de temer y entendiésemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial que de todo el infierno junto, pues es ello ansí; que espantados nos train estos demonios porque nos queremos nosotros espantar con otros asimientos de honras y haciendas y deleites, que entonces, juntos ellos con nosotros mesmos que nos somos contrarios amando y quiriendo lo que hemos de aborrecer, mucho daño nos harán; porque con nuestras mesmas armas les hacemos que peleen contra nosotros, puniendo en sus manos con las que nos hemos de defender. Esta es la gran lástima; mas si todo lo aborrecemos por Dios y nos abrazamos con la cruz y tratamos servirle de verdad, huye él de estas verdades como de pestilencia. Es amigo de mentiras y la mesma mentira; no hará pacto con quien anda en verdad. Cuando él ve escurecido el entendimiento, ayuda lindamente a que se quiebren los ojos; porque si a uno ve ya ciego en poner su descanso en cosas vanas y tan vanas que parecen las de este mundo

---

[5] «No temiera tomarme con ellos (los demonios) *a brazos*.»
Dicción adverbial que indica modos de movimiento, de manera variada y general.

Los clásicos emplean estas formas u otras parecidas para indicar modos distintos de ejecutar una acción *a sorbos, a la par, al vivo*...

pulida y sabrosamente los sabéis tratar! [3] ¡Oh, quién nunca se huviera detenido en amar a nadie sino a Vos! Parece, Señor, que probáis con rigor a quien os ama, para que en el estremo del travajo se entienda el mayor estremo de vuestro amor. ¡Oh Dios mío, quién tuviera entendimiento y letras y nuevas palabras para encarecer vuestras obras como lo entiende mi alma! Fáltame todo, Señor mío, mas si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo a Vos. Levántense contra mí todos los letrados, persíganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios, no me faltéis Vos, Señor, que ya tengo espiriencia de la ganancia con que sacáis a quien sólo en Vos confía.

18. Pues estando en esta gran fatiga (*aun* entonces no havía comenzado a tener ninguna visión) solas estas palabras bastavan para quitármela y quietarme del todo: «No hayas miedo, hija, que yo soy y no te desampararé, no temas». Paréceme a mí, sigún estava, que era menester muchas horas para persuadirme a que me sosegase y que no bastara nadie. Heme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con siguridad, con una quietud y luz, que en un punto vi mi alma hecha otra y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. ¡Oh, qué buen Dios! ¡Oh, qué buen Señor y qué poderoso! No sólo da el consejo, sino el remedio. Sus palabras son obras. ¡Oh, válame Dios y cómo fortalece la fe y se aumenta el amor!

19. Es ansí, cierto, que muchas veces me acordava de cuando el Señor mandó a los vientos que estuviesen quedos en la mar cuando se levantó la tempestad [c] y ansí decía yo: ¿Quién es éste que ansí le obedecen todas mis potencias y da luz en tan gran escuridad en un memento y hace blando un corazón que parecía piedra, da agua de lágrimas suaves adonde parecía havía de haver mucho tiempo sequedad?; ¿quién pone estos deseos?, ¿quién da este ánimo?; que me acaeció pensar: ¿de qué temo?, ¿qué es esto? Yo deseo servir a este Señor; no pretendo otra cosa sino contentarle; no quiero contento ni descanso ni otro bien, sino hacer su voluntad, que de esto bien cierta estava, a mi parecer, que lo podía afirmar.

---

[4] «¡Oh Señor!, qué *delicada y pulida y sabrosamente* los sabéis tratar!»

Forma especial de formarse adverbios añadiendo al adjetivo el sustantivo *mente*, cuya belleza se acrecienta cuando varios adjetivos separados del sustantivo, que se une con el último, completando el sentido de los anteriores.

---

[c] Mt. 8, 26.

20. Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es y sé que lo es y que son sus esclavos los demonios—y de esto no hay que dudar, pues es fe—, siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer a mí?, ¿por qué no he yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomava una cruz en la mano y parecía verdaderamente darme Dios ánimo, que yo me vi otra en un breve tiempo, que no temiera tomarme con ellos a brazos [5], que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos; y ansí dije: ahora venid todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer.

21. Es sin duda que me parecía me havían miedo, porque yo quedé sosegada y tan sin temor de todos ellos que se me quitaron todos los miedos que solía tener hasta hoy; porque, aunque algunas veces los vía, como diré después, no los he havido más casi miedo, antes me parecía ellos me le havían a mí. Quedóme un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me da más de ellos que de moscas. Parécenme tan cobardes que en viendo que los tienen en poco no les queda fuerza. No saben estos enemigos derecho acometer, sino quien ven que se les rinde u cuando lo primite Dios para más bien de sus siervos que los tiente y atormenten. Pluguiese a Su Majestad temiésemos a quien hemos de temer y entendiésemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial que de todo el infierno junto, pues es ello ansí; que espantados nos train estos demonios porque nos queremos nosotros espantar con otros asimientos de honras y haciendas y deleites, que entonces, juntos ellos con nosotros mesmos que nos somos contrarios amando y quiriendo lo que hemos de aborrecer, mucho daño nos harán; porque con nuestras mesmas armas les hacemos que peleen contra nosotros, puniendo en sus manos con las que nos hemos de defender. Esta es la gran lástima; mas si todo lo aborrecemos por Dios y nos abrazamos con la cruz y tratamos servirle de verdad, huye él de estas verdades como de pestilencia. Es amigo de mentiras y la mesma mentira; no hará pacto con quien anda en verdad. Cuando él ve escurecido el entendimiento, ayuda lindamente a que se quiebren los ojos; porque si a uno ve ya ciego en poner su descanso en cosas vanas y tan vanas que parecen las de este mundo

---

[5] «No temiera tomarme con ellos (los demonios) *a brazos*.»
Dicción adverbial que indica modos de movimiento, de manera variada y general.
Los clásicos emplean estas formas u otras parecidas para indicar modos distintos de ejecutar una acción *a sorbos, a la par, al vivo*...

cosa de juego de niños, ya él ve que éste es niño, pues trata como tal y atrévese a luchar con él una y muchas veces.

22. Plega el Señor que no sea yo de éstos, sino que me favorezca Su Majestad para entender por descanso lo que es descanso y por honra lo que es honra y por deleite lo que es deleite y no todo al revés, y una higa para todos los demonios[6], que ellos me temerán a mí. No entiendo estos miedos: ¡demonio! ¡demonio! adonde podemos decir: ¡Dios! ¡Dios! y hacerle temblar. Sí, que ya sabemos que no se puede menear si el Señor no lo primite. ¿Qué es esto? Es sin duda que tengo yo más miedo a los que tan grande le tienen a el demonio que a él mesmo; porque él no me puede hacer nada y estotros, en especial si son confesores, inquietan mucho y he pasado algunos años de tan gran travajo que ahora me espanto cómo lo he podido sufrir. Bendito sea el Señor que tan de veras me ha ayudado.

CAPITULO XXVI

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA. VA DECLARANDO Y DICIENDO COSAS QUE LE HAN ACAECIDO QUE LA HACÍAN PERDER EL TEMOR Y AFIRMAR QUE ERA BUEN ESPÍRITU EL QUE LA HABLAVA

1. Tengo por una de las grandes mercedes que me ha hecho el Señor este ánimo que me dió contra los demonios; porque andar un alma acobardada y temerosa de nada, sino de ofender a Dios, es grandísimo inconveniente, pues tenemos Rey todopoderoso y tan gran Señor que todo lo puede y a todos sujeta. No hay que temer andando—como he dicho—en verdad delante de Su Majestad y con limpia conciencia. Para esto, como he dicho, querría yo todos los temores: para no ofender en un punto a quien en el mesmo punto nos puede deshacer, que contento Su

[6] *«Una higa para todos los demonios.»*

«Higa se llama a la acción que se hace con la mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de en medio, con la cual se señalaba a las personas infames y torpes, o se hacía burla y desprecio de ellas.» Esta costumbre, de origen árabe, vino a ser común en España, y así cuando se quería despreciar a una persona o cuando por lisonja se quería celebrar su hermosura, repetíase con frecuencia este innoble gesto. (*Diccionario de la Academia*, 1734, v. *Higa.*) Aunque se exhiben algunos amuletos de tan fea significación como usados por la Santa, creemos destituída de fundamento semejante tradición.

Majestad no hay quien sea contra nosotros que no lleve [1] las manos en la cabeza. Podráse decir que ansí es, mas que ¿quién será esta alma tan recta que del todo le contente? y que por eso teme. No la mía, por cierto, que es muy miserable y sin provecho y llena de mil miserias; mas no ejecuta Dios como las gentes, que entiende nuestras flaquezas; mas por grandes conjeturas siente el alma en sí si le ama de verdad, porque las que llegan a este estado no anda el amor disimulado como a los principios, sino con tan grandes ímpetus y deseo de ver a Dios como después diré u queda ya dicho; todo cansa, todo fatiga, todo atormenta, si no es con Dios u por Dios; no hay descanso que no canse, porque se ve ausente de su verdadero descanso y ansí es cosa muy clara que, como digo, no pasa en disimulación.

2. Acaecióme otras veces verme con tan grandes tribulaciones y mormuraciones—sobre cierto negocio que después diré—de casi todo el lugar adonde estoy y de mi Orden y afligida con muchas ocasiones que havía para inquietarme y decirme el Señor: «¿De qué temes?, ¿no sabes que soy todopoderoso? Yo cumpliré lo que te he prometido» (y ansí se cumplió bien después) y quedar luego con una fortaleza que de nuevo me parece me pusiera en empreender otras cosas, aunque me costasen más travajos para servirle y me pusiera de nuevo a padecer. Es esto tantas veces que no lo podría yo contar; muchas las que me hacía repreensiones y hace cuando hago imperfeciones, que bastan a deshacer un alma; al menos train consigo el enmendarse, porque Su Majestad—como he dicho—da el consejo y el remedio; otras traerme a la memoria mis pecados pasados, en especial cuando el Señor me quiere hacer alguna señalada merced, que parece ya se ve el alma en el verdadero juicio, porque le representan la verdad con conocimiento claro que no sabe adónde se meter; otras avisarme de algunos peligros míos y de otras personas, cosas por venir tres u cuatro años antes muchas y todas se han cumplido; algunas podía ser señalar. Ansí que hay tantas cosas para entender que es Dios que no se puede ignorar, a mi parecer.

[1] «*Contento Su Majestad* no hay quien sea contra nosotros, que no lleve las manos en la cabeza.»

En nombres relativos cambia a veces el género en su terminación por referirse más directamente al objeto que atender a la corrección gramatical.

«Vieja te has parado... otra pareces, mu mudada estás, añade Lucrecia con gracioso sarcasmo: *Mudada* está *el diablo*, fermosa era. Como *las* tales *personas* no saben estos sólidos fundamentos de nuestra fe, están como *atados* de pies y manos y *puestos* en una escuridad que les da gran tormento» (*Tragicomedia de Calixto y Melibea*, acto 6).

«¿Hay *nacida* su *par* en el mundo?» (*Ibid.*)

3. Lo más siguro es (yo ansí lo hago y sin esto no ternía sosiego ni es bien que mujeres le tengamos pues no tenemos letras) y aquí no puede haver daño sino muchos provechos como muchas veces me ha dicho el Señor, que no deje de comunicar toda mi alma y las mercedes que el Señor me hace, con el confesor y que sea letrado y que le obedezca. Esto muchas veces. Tenía yo un confesor que me mortificava mucho y algunas veces me afligía mucho [a] y daba gran travajo, porque me inquietava mucho y era el que más me aprovechó, a lo que me parece [b], y a*u*nque le tenía mucho amor, tenía algunas tentaciones por dejarle y parecíame me estorbavan aquellas penas que me dava de la oración. Cada vez que estava determinada a esto, entendía luego que no lo hiciese y una repreensión que me deshacía más que cuanto el confesor hacía. Algunas veces me fatigava: cuestión por un cabo y repreensión por otro y todo lo havía menester, sigún tenía poco doblada la voluntad. Díjome una vez que no era obedecer si no estava determinada a padecer, que pusiese los ojos en lo que El havía padecido y todo se me haría fácil.

4. Aconsejóme una vez un confesor que a los principios me havía confesado que, ya que estava probado ser buen espíritu, que callase y no diese ya parte a nadie, porque mijor era ya estas cosas callarlas. A mí no me pareció mal, porque yo sentía tanto cada vez que las decía al confesor y era tanta mi afrenta que mucho más que confesar pecados graves lo sentía algunas veces, en especial si eran las mercedes grandes, parecíame no me havían de creer y que burlavan de mí. Sentía yo tanto esto que me parecía era desacato a las maravillas de Dios que por esto quisiera callar. Entendí entonces que havía sido muy mal aconsejada de aquel confesor, que en ninguna manera callase cosa al que me confesava, porque en esto havía gran siguridad y haciendo lo contrario podría ser engañarme alguna vez.

5. Siempre que el Señor me mandava una cosa en la oración, si el confesor me decía otra me tornava el mesmo Señor a decir que le obedeciese; después Su Majestad le volvía para que me lo tornase a mandar. Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyesen [c], yo sentí mucho, porque algunos me dava recreación leerlos y yo no podía ya por dejarlos en latín, me dijo el Señor: «No tengas pena, que yo te daré libro vivo». Yo no podía entender por qué se me havía dicho esto, porque

[a] Este adverbio está borrado en el original.
[b] Padre Baltasar Alvarez.
[c] Se refiere al Indice de libros prohibidos publicado en 1559 por el Inquisidor general D. Fernando de Valdés.

aun no tenía visiones; después desde a bien pocos días lo entendí muy bien, porque he tenido tanto en qué pensar y recogerme en lo que vía presente y ha tenido tanto amor el Señor conmigo para enseñarme de muchas maneras que muy poca o casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Majestad ha sido el libro verdadero adonde he visto las verdades. ¡Bendito sea tal libro, que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar! ¿Quién ve a el Señor cubierto de llagas y afligido con persecuciones que no las abrace y las ame y las desee? ¿Quién ve algo de la gloria que da a los que le sirven que no conozca es todo nonada cuanto se puede hacer y padecer, pues tal premio esperamos? ¿Quién ve los tormentos que pasan los condenados que no se le hagan deleites los tormentos de acá en su comparación y conozcan lo mucho que deben a el Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar?

6. Porque con el favor de Dios se dirá más de algunas cosas, quiero ir adelante en el proceso de mi vida. Plega a el Señor haya sabido declararme en esto que he dicho. Bien creo que quien tuviere espiriencia lo entenderá y verá que he atinado a decir algo; quien no, no me espanto le parezca desatino todo; basta decirlo yo para quedar disculpado ni yo culparé a quien lo dijere. El Señor me deje atinar en cumplir su voluntad. Amén.

CAPITULO XXVII

EN QUE TRATA OTRO MODO CON QUE ENSEÑA EL SEÑOR AL ALMA Y SIN HABLARLA LA DA A ENTENDER SU VOLUNTAD POR UNA MANERA ADMIRABLE. TRATA TAMBIÉN DE DECLARAR UNA VISIÓN Y GRAN MERCED QUE LA HIZO EL SEÑOR NO IMAGINARIA. ES MUCHO DE NOTAR ESTE CAPÍTULO

1. Pues tornando a el discurso de mi vida, con esta afición de penas y con grandes oraciones como he dicho que se hacían porque el Señor me llevase por otro camino que fuese más siguro, pues éste me decían era tan sospechoso (verdad es que, aunque yo lo suplicava a Dios, por mucho que quería desear otro camino, como vía tan mijorada mi alma, si no era alguna vez cuando estava muy fatiga*da* [a] de las cosas que me decían y miedos que me ponían, no era en mi mano desearlo, aunque siempre lo

[a] Un corrector completó en el autógrafo esta palabra, así: fatiga[da].

pedía, yo me vía otra en todo), no podía, sino poníame en las manos de Dios, que El sabía lo que me convenía, que cumpliese en mí lo que era su voluntad en todo; vía que por este camino le llevava para el cielo y que antes iva a el infierno; que havía de desear esto, ni creer que era demonio no me podía forzar a mí, a*u*nque hacía cuanto podía por creerlo y desearlo, mas no era en mi mano. Ofrecía lo que hacía, si era alguna buena obra, por eso; tomava santos devotos porque me librasen de el demonio; andava novenas [1], encomendávame a San Hilarión, a San Miguel Angel con quien por esto tomé nuevamente devoción y otros muchos santos importunava mostrase el Señor la verdad, digo que lo acabasen con Su Majestad.

2. A cabo de dos años que andava con toda esta oración mía y de otras personas para lo dicho: u que el Señor me llevase por otro camino u declarase la verdad, porque eran muy contin*u*o las hablas que he dicho me hacía el Señor, me acaeció esto: Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí u sentí, por mijor decir, que con los ojos del cuerpo ni de el alma no vi nada, mas parecíame estava junto cabe mí Cristo y vía ser El el que me hablava, a mi parecer. Yo, como estava ignorantísima de que podía haver semejante visión, dióme gran temor a el principio y no hacía sino llorar, a*u*nque en diciéndome una palabra sola de asigurarme, quedava como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor. Parecíame andar siempre a mi lado Jesucristo y, como no era visión imaginaria, no vía en qué forma; mas estar siempre al lado derecho sentíalo muy claro y que era testigo de todo lo que yo hacía y que ninguna vez que me recogiese un poco u no estuviese muy divertida podía ignorar que estava cabe mí.

3. Luego fuí a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme que en qué forma le vía. Yo le dije que no le vía. Díjome que cómo sabía yo que era Cristo. Yo le dije que no sabía

---

[1] «*Andava novenas*...»

Existen en castellano algunos verbos—intransitivos—que se conjugan siempre con pronombre, aunque a veces lo dejen, cuando lo reclame la armonía de la dicción o la necesidad del sentido.

«*Habiendo andado una buena pieza*... dieron en un pradecillo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 3, c. 20).

«Otros cien pasos serían *los que anduvieron*, cuando al doblar de una punta apareció descubierta y patente la misma causa... de aquel horrísono y para ellos espantoso ruido» (*Ibid.*).

«*Anduvo* el tiempo, vendióse el vino y al limpiar la cuba hallaron en ella una llave pequeña» (*Ibid.*, p. 2.ª, l. 5, c. 74).

cómo, mas que no podía dejar de entender estava cabe mi y lo vía claro y sentía y que el recogimiento de el alma era muy mayor en oración de quietud y muy continua y los efectos que eran muy otros que solía tener y que era cosa muy clara. No hacía sino poner comparaciones para darme a entender y, cierto, para esta manera de visión, a mi parecer, no la hay que mucho cuadre. Ansí como es de las más subidas (sigún después me dijo un santo hombre y de gran espíritu, llamado Fr. Pedro de Alcántara de quien después haré más mención, y me han dicho otros letrados grandes y que es adonde menos se puede entremeter el demonio de todas), ansí no hay términos para decirla acá las que poco sabemos, que los letrados mijor lo darán a entender. Porque si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no lo veo, porque no es imaginaria visión, ¿cómo entiendo y me afirmo con más claridad que está cabe mí que si lo viese?; porque parecer que es como una persona que está a escuras que no ve a otra que está cabe ella u si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos u la oye hablar u menear u la toca. Acá no hay nada de esto ni se ve escuridad, sino que se representa por una noticia a el alma, más clara que el sol; no digo que se ve el sol ni la claridad, sino una luz que sin ver luz alumbra el entendimiento para que goce el alma de tan gran bien. Tray consigo grandes bienes.

4. No es como una presencia de Dios que se siente muchas veces—en especial los que tienen oración de unión y quietud—que parece en quiriendo comenzar a tener oración hallamos con quien hablar, y parece entendemos nos oye por los efectos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios y téngalo en mucho a quien lo ha dado, porque es muy subida oración, mas no es visión, que entiéndese que está allí Dios por los efectos que, como digo, hace a el alma, que por aquel modo quiere Su Majestad darse a sentir; acá vese claro que está aquí Jesucristo hijo de la Virgen. En estotra oración represéntanse unas influencias de la Divinidad; aquí, junto con éstas, se ve nos acompaña y quiere hacer mercedes también la Humanidad Sacratísima.

5. Pues preguntóme el confesor quién dijo que era Jesucristo. El me lo dice muchas veces, respondí yo; mas antes que me lo dijese se emprimió en mi entendimiento que era El y antes de esto me lo decía y no le vía. Si una persona que yo nunca huviese visto sino oído nuevas de ella me viniese a hablar estando

ciega u en gran escuridad y me dijese quién era, creerlo hía, mas no tan determinadamente lo podría afirmar ser aquella persona como si la huviera visto; acá sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara que no parece se puede dudar, que quiere el Señor esté tan esculpido en el entendimiento que no se puede dudar más que lo que se ve ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha si se nos antojó, acá, a*u*nque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre que no tiene fuerza la duda.

6. Ansí es también en otra manera que Dios enseña el alma y la habla sin hablar de la manera que queda dicha. Es un lenguaje tan del cielo que acá se puede mal dar a entender, aunque más queramos decir, si el Señor por espiriencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma y allí lo representa sin imagen ni forma de palabras, sino a manera de esta visión que queda dicha, y nótese mucho esta manera de hacer Dios que entienda el alma lo que El quiere y grandes verdades y misterios, porque muchas veces lo que entido [b] cuando el Señor me declara alguna visión que quiere Su Majestad representarme, es ansí, y paréceme que es adonde el demonio se puede entremeter menos, por estas razones; si ellas no son buenas, yo me devo engañar.

7. Es una cosa tan de espíritu esta manera de visión y de lenguaje, que ningún bullicio hay en las potencias ni en los sentidos, a mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada. Esto es alguna vez y con brevedad, que otras bien me parece a mí que no están suspendidas las potencias ni quitados los sentidos, sino muy en sí, que no es siempre esto en contemplación, antes muy pocas veces; mas éstas que son, digo que no obramos nosotros nada ni hacemos nada, todo parece obra de el Señor. Es como cuando ya está puesto el manjar en el estómago sin comerle ni saber nosotros cómo se puso allí, mas entiende bien que está; a*un*que aquí no se entiende el manjar que es ni quién le puso; acá sí; mas cómo se puso no lo sé, que ni se vió ni le entiende ni jamás se havía movido a desearlo ni havía venido a mi noticia a que esto podía ser.

8. En la habla que hemos dicho antes, hace Dios a el entendimiento que advierta, a*u*nque le pese, a entender lo que se dice, que allá parece tiene el alma otros oídos con que oye y que la hace escuchar y que no se divierta, como a uno que oyese bien y no le consintiesen atapar los oídos y le hablasen junto a voces,

[b] Por *entiendo*. Cfr. cap. 23, n. 9.

*au*nque no quisiese lo oiría y, en fin, algo hace, pues está atento a entender lo que le hablan. Acá ninguna cosa, que *au*n esto poco que es sólo escuchar que hacía en lo pasado se le quita. Todo lo halla guisado y comido, no hay más que hacer de gozar; como uno que sin deprender ni haver travajado nada para saber leer ni tampoco huviese estudiado nada, hállase toda la ciencia sabida ya en sí sin saber cómo ni dónde, pues *au*n nunca havía travajado, *au*n para deprender el abecé.

9. Esta comparación postrera me parece declara algo de este don celestial, porque se ve el alma en un punto sabia y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad y de otras cosas muy subidas que no hay teólogo con quien no se atreviese a disputar la verdad de estas grandezas. Quédase tan espantada, que basta una merced de éstas para trocar toda un alma y hacerla no amar cosa sino a quien ve que, sin travajo ninguno suyo, la hace capaz de tan grandes bienes y le comunica secretos y trata con ella con tanta amistad y amor que no se sufre escrivir. Porque hace algunas mercedes que consigo train la sospecha, por ser de tanta admiración y hechas a quien tan poco las ha merecido, que si no hay muy viva fe no se podrán creer. Y ansí yo pienso decir pocas de las que el Señor me ha hecho a mí—si no me mandaren otra cosa—si no son algunas visiones que pueden para alguna cosa aprovechar u para que a quien el Señor las diere no se espante pareciéndole imposible, como hacía yo, u para declararle el modo y camino por donde el Señor me ha llevado, que es lo que me mandan escrivir.

10. Pues tornando a esta manera de entender, lo que me parece es que quiere el Señor de todas maneras tenga esta alma alguna noticia de lo que pasa en el cielo y paréceme a mí que ansí como allá sin hablar se entiende (lo que yo nunca supe cierto es ansí hasta que el Señor por su bondad quiso que lo viese y me lo mostró en un arrobamiento) ansí es acá, que se entiende Dios y el alma con sólo querer Su Majestad que lo entienda, sin otro artificio, para darse a entender el amor que se tienen estos dos amigos. Como acá si dos personas se quieren mucho y tienen buen entendimiento, *au*n sin señas parece que se entienden con sólo mirarse, esto debe ser aquí, que sin ver nosotros, como de en hito en hito se miran estos dos amantes, como lo dice el Esposo a la Esposa en los Cantares [c]—a lo que creo lo he oído—que es aquí.

---

[c] Cant., VI, 9.

11. ¡Oh benignidad admirable de Dios[d] *que ansí os* dejáis mirar de unos ojos que tan mal han mirado como los de mi alma! Queden ya, Señor, de esta vista acostumbrados en no mirar cosas bajas ni que les contente ninguna fuera de Vos. ¡Oh, ingratitud de los mortales! ¿Hasta cuándo ha de llegar? Que sé yo por espiriencia que es verdad esto que digo y que es lo menos de lo que Vos hacéis con un alma que traéis a tales términos lo que se puede decir. ¡Oh almas que havéis comenzado a tener oración y las que tenéis verdadera fe!: ¿qué bienes podéis buscar a*u*n en esta vida—dejemos lo que se gana para sin fin—que sea como el menor de éstos?

12. Mira*d* que es ansí cierto, que se da Dios a Sí a los que todo lo dejan por El. No es ace*p*tador de personas, a todos ama, no tiene nadie escusa por ruin que sea, pues ansí lo hace conmigo trayéndome a tal estado. Mira*d* que no es cifra lo que digo de lo que se puede decir; sólo va dicho lo que es menester para darse a entender esta manera de visión y merced que hace Dios a el alma. Mas no puedo decir lo que se siente cuando el Señor le da a entender secretos y grandezas suyas; el deleite tan sobre cuantos acá se pueden entender, que bien con razón hace aborrecer los deleites de la vida, que son basura todos juntos. Es asco traerlos a ninguna comparación aquí—a*u*nque sea para gozarlos sin fin—y de estos que da el Señor, sola una gota de agua del gran río caudaloso que nos está aparejado.

13. Vergüenza es (y yo cierto la he de mí y si pudiera haver afrenta en el cielo con razón estuviera yo allá más afrentada que nadie) por qué hemos de querer tantos bienes y deleites y gloria para sin fin todos a costa de el buen Jesú*s*. ¿No lloraremos siquiera con las hijas de Jerusalén, ya que no le ayudemos a llevar la cruz con el Cirineo? ¡Qué!, ¿con placeres y pasatiempos hemos de gozar lo que El nos ganó a costa de tanta sangre? ¡es imposible! Y con honras vanas pensamos remedar un desprecio como El sufrió, para que nosotros reinemos para siempre. No lleva camino; errado errado va el camino; nunca llegaremos allá. Dé voces vuestra merced en decir estas verdades, pues Dios me quitó a mí esta libertad. A mí me las querría dar siempre y oyóme tan tarde[a*] y entendí a Dios, como se verá por lo escrito, que me es gran confusión hablar en esto y ansí quiero callar; sólo diré

---

[d] Aquí tiene el autógrafo dos líneas tan borradas, que no se pueden leer. Para unir el sentido se añadió al margen *que así os*.

[a*] No está clara esta cláusula. ¿No será *oíme* en vez del *oyóme* del autógrafo?

lo que algunas veces considero. Plega a el Señor me traya a términos que yo pueda gozar de este bien.

14. ¡Qué gloria acidental será y qué contento de los bienaventurados que ya gozan desto, cuando vieren que, *au*nque tarde, no les quedó cosa por hacer por Dios de las que le fué posible, ni dejaron cosa por darle de todas las maneras que pudieron conforme a sus fuerzas y estado, y el que más, más! ¡Qué rico se hallará el que todas las riquezas dejó por Cristo, qué honrado el que no quiso honra por El sino que gustavan de verse muy abatido, qué sabio el que se holgó de que le tuviesen por loco, pues lo llamaron a la mesma Sabiduría! ¡Qué pocos hay ahora por nuestros pecados! Ya ya parece se acabaron los que las gentes tenían por locos, de verlos hacer obras heroicas de verdaderos amadores de Cristo. ¡Oh, mundo mundo, cómo vas ganando honra en haver pocos que te conozcan!

15. Mas, ¡si pensamos se sirve ya más Dios de que nos tengan por sabios y por discretos! Eso eso debe ser, sigún se usa discreción; luego nos parece es poca edificación no andar con mucha compostura [b*] y autoridad cada uno en su estado; hasta el fraile y clérigo y monja nos parecerá que traer cosa vieja y remendada es novedad y dar escándalo a los flacos y *au*n estar muy recogidos y tener oración (sigún está el mundo y tan olvidadas las cosas de perfeción de grandes ímpetus que tenían los santos), que pienso hace más daño a las desventuras que pasan en estos tiempos; que no haría escándalo a nadie dar a entender los relisiosos por obras como lo dicen por palabras en lo poco que se ha de tener el mundo, que de estos escándalos el Señor saca de ellos grandes provechos. Y si unos se escandalizan, otros se remuerden, siquiera que huviese un debujo de lo que pasó por Cristo y sus apóstoles, pues ahora más que nunca es menester.

16. Y ¡qué bueno nos le llevó Dios ahora en el bendito Fray Pedro de Alcántara! [2] No está ya el mundo para sufrir tanta

---

[2] «*Y* qué bueno nos le llevó Dios ahora en el bendito Fr. Pedro de Alcántara.»

Conjunción que han usado nuestros autores para significar con fuerza y energía los estados anímicos y las pasiones del alma: enojo, espanto, *encarecimiento*, etc.

«De entre los brocados, pasatiempos y riquezas (dijo Sancho) sacaron a Rodrigo para ser comido de culebras, si es que las trabas de los romances antiguos no mienten. *Y* como que no mienten, dijo a esta

---

[b*] Esta palabra está cortada por dos sílabas inseguras borradas; parece leerse: compos*turat*ura.

perfeción. Dicen que están las saludes más flacas y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre de este tiempo era, estava grueso el espíritu como en los otros tiempos, y ansí tenía el mundo debajo de los pies. Que, *aun*que no anden desnudos ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay— como otras veces he dicho—para repisar el mundo y el Señor las enseña cuando ve ánimo. Y ¡cuán grande le dió Su Majestad a este santo que digo para hacer cuarenta y siete años tan áspera penitencia como todos saben!

17. Quiero decir algo de ella, que sé es toda verdad. Díjome a mí y a otra persona [a] de quien se guardava poco, y a mí el amor que me tenía era la causa, porque quiso el Señor le tuviese para volver por mí y animarme en tiempo de tanta necesidad, como he dicho y diré; paréceme fueron cuarenta años los que me dijo havía dormido sola hora y media entre noche y día y que éste era el mayor travajo de penitencia que havía tenido en los principios de vencer el sueño y para esto estava siempre u de rodillas u en pie. Lo que dormía era sentado y la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared. Echado, *aun*que quisiera, no podía, porque su celda—como se sabe—no era más larga de cuatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese ni cosa en los pies ni vestida, sino un hábito de sayal sin ninguna otra cosa sobre las carnes y éste tan angosto como se podía sufrir y un mantillo de lo mesmo encima. Decíame que en los grandes fríos se le quitava y dejava la puerta y ventanilla abierta de la celda para, con ponerse después el manto y cerrar la puerta, contentava a el cuerpo para que sosegase con más abrigo. Comer a tercer día era muy ordinario, y díjome que de qué me espantava, que muy posible era a quien se acostumbrava a ello. Un su compañero me dijo que le acaecía estar ocho días sin comer. Devía ser estando en oración, porque tenía grandes arrobamientos y ímpetus de amor de Dios de que una vez yo fuí testigo.

18. Su pobreza era estrema y mortificación en la mocedad, que me dijo que le havía acaecido estar tres años en una casa de su Orden y no conocer fraile si no era por la habla; porque

---

sazón D.ª Rodríguez, la dueña..., que un romance hay que dice, etc.» (Cervantes, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 33).

«¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? (a Dulcinea), preguntó el Duque. Y cómo si la he visto, respondió Sancho» (*Ibid.*, p. 2.ª, l. 6, c. 31).

---

[a] Era la venerable María Díaz (Maridíaz).

no alzava los ojos jamás y ansí a las partes que de necesidad havía de ir no sabía, sino ívase tras los frailes; esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás mirava, esto muchos años; decíame que ya no se le dava más ver que no ver. Mas era muy viejo cuando le vine a conocer y tan estrema su flaqueza que no parecía sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santidad era muy afable, *au*nque de pocas palabras, si no era con preguntarle; en éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento. Otras cosas muchas quisiera decir, sino que he miedo me[c*] dirá vuestra merced que para qué me meto en esto, y con él lo he escrito y ansí lo dejo con que fué su fin como la vida, predicando y amonestando a sus frailes. Como vió ya se acabava, dijo el salmo de «Letatun sun yn is que dita sun miqui»[f] y hincado de rodillas murió.

19. Después, ha sido el Señor servido yo tenga más en él que en la vida, aconsejándome en muchas cosas. Hele visto muchas veces con grandísima gloria. Díjome la primera que me apareció que bienaventurada penitencia que tanto premio havía merecido y otras muchas cosas. Un año antes que muriese me apareció estando ausente y supe se havía de morir y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando espiró, me apareció y dijo cómo se iva a descansar. Yo no lo creí y díjelo a algunas personas y desde a ocho días vino la nueva cómo era muerto u comenzado a vivir para siempre, por mijor decir.

20. Hela *a*quí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria; paréceme que mucho más me consuela que cuando acá estava. Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amén.

21. Mas qué hablar he hecho para despertar a vuestra merced a no estimar en nada cosa de esta vida, como si no lo supiese u no estuviera ya determinado a dejarlo todo y puéstolo por obra. Veo tanta perdición en el mundo que, *au*nque no aproveche más decirlo yo de cansarme de escrivirlo, me es descanso, que todo es contra mí lo que digo. El Señor me perdone lo que en este caso le he ofendido y vuestra merced, que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé.

[c*] El pronombre *me* está tachado en el autógrafo.
[f] Ps. 121. *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi.*

CAPITULO XXVIII

EN QUE TRATA LAS GRANDES MERCEDES QUE LA HIZO EL SEÑOR Y CÓMO LE APARECIÓ LA PRIMERA VEZ. DECLARA QUÉ ES VISIÓN IMAGINARIA. DICE LOS GRANDES EFECTOS Y SEÑALES QUE DEJA CUANDO ES DE DIOS. ES MUY PROVECHOSO CAPÍTULO Y MUCHO DE NOTAR.

1. Tornando a nuestro propósito, pasé algunos días pocos con esta visión muy continua y hacíame tanto provecho que no salía de oración, y *aun* cuanto hacía procurava fuese de suerte que no descontentase a el que claramente vía estava por testigo. Y *au*nque a veces temía con lo mucho que me decían, durávame poco el temor, porque el Señor me asigurava. Estando un día en oración, quiso el Señor mostrarme solas las manos con tan grandísima hermosura que no lo podría yo encarecer. Hízome gran temor, porque cualquier novedad me le hace grande en los principios de cualqu*i*era merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde a pocos días vi también aquel divino rostro que del todo me parece me dejó a*b*sorta. No podía yo entender por qué el Señor se mostrava ansí poco a poco, pues después me havía de hacer merced de que yo le viese del todo, hasta después que he entendido que me iva Su Majestad llevando conforme a mi flaqueza natural. Sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta tan bajo y ruin sujeto no la pudiera sufrir y como quien esto sabía, iva el piadoso Señor dispuniendo.

2. Parecerá a vuestra merced que no era menester mucho esfuerzo para ver unas manos y rostro tan hermoso. Sonlo tanto los cuerpos glorificados que la gloria que train consigo ver cosa tan sobrenatural hermosa, desatina, y ansí me hacía tanto temor que toda me turbava y alborotava, *au*nque después quedava con certidumbre y siguridad y con tales efectos que presto se perdía el temor.

3. Un día de San Pablo estando en misa se me representó todo esta Humanidad sacratísima como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad como particularmente escriví a vuestra merced cuando mucho me lo mandó, y hacíaseme harto de mal, porque no se puede decir que no sea deshacerse; mas lo mijor que supe ya lo dije y ansí no hay para qué tornarlo a decir aquí; sólo digo que cuando otra cosa no huviese para deleitar la vista en el cielo sino la gran hermosura de los cuerpos

glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo Señor Nuestro, *aun* acá que se muestra Su Majestad conforme a lo que puede sufrir nuestra miseria; ¿qué será adonde del todo se goza tal bien? Esta visión, *aun*que es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales ni ninguna, sino con los ojos del alma.

4. Dicen los que lo saben mijor que yo que es más perfecta la pasada que ésta y ésta más mucho que las que se ven con los ojos corporales; ésta dicen que es la más baja y adonde más ilusiones puede hacer el demonio, *aun*que entonces no podía yo entender tal, sino que deseava, ya que se me hacía esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales para que no me dijese el confesor se me antojava. Y también después de pasada me acaecía—esto era luego luego—pensar yo también esto que se me havía antojado y fatigávame de haverlo dicho al confesor, pensando si le havía engañado. Este era otro llanto y iva a él y decíaselo. Preguntávame que si me parecía a mí ansí u si havía querido engañar. Yo le decía la verdad, porque a mi parecer no mentía ni tal havía pretendido ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él y ansí procurava sosegarme y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo havía de fingir para atormentarme a mí mesma.

5. Mas el Señor se dió tanta [a*] priesa a hacerme esta merced y declarar esta verdad que bien presto se me quitó la duda de si era antojo y después veo muy claro mi bobería; porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque e*x*cede a todo lo que acá se puede imaginar, *aun* sola la blancura y resplandor. No es resplandor que dislumbre, sino una blancura suave y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo a la vista y no la cansa ni la claridad que se ve para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá que parece una cosa tan dislustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz que se representa a la vista, que no se querrían abrir los ojos después. Es como ver un agua muy clara que corre sobre el cristal y reverbera en ello el sol, a una muy turbia y con gran nublado y corre por encima de la tierra. No porque se representa sol ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural y estotra cosa artificial; es luz que no tiene noche, sino que, como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que, por

---

[a*] *Tantas* había escrito; luego tachó la *s* final.

gran entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es. Y pónela Dios delante tan presto que *aun* no huviera lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos que cerrados cuando el Señor quiere, que *aun*que no queramos se ve. No hay divertimiento que baste ni hay poder resistir ni basta diligencia ni cuidado para ello. Esto tengo yo bien espirimentado, como diré.

6. Lo que yo ahora querría decir es el modo como el Señor se muestra por estas visiones; no digo que declararé de qué manera puede ser poner esta luz tan fuerte en el sentido interior y en el entendimien*to* imagen tan clara que parece verdaderamente está allí, porque esto es de letrados. No ha querido el Señor darme a entender el cómo y soy tan ignorante y de tan rudo entendimiento que, aunque mucho me lo han querido declarar, no he aún acabado de entender el cómo. Y esto es cierto que, *au*nque a vuestra merced le parezca que tengo vivo entendimiento, que no le tengo; porque en muchas cosas lo he espirimentado que no comprende más de lo que le dan a comer, como dicen. Algunas veces se espantava el que me confesava de mis ignorancias y jamás me di a entender ni *aun* lo deseava cómo hizo Dios esto u pudo ser esto, ni lo preguntava, *aun*que—como he dicho—de muchos años acá tratava con buenos letrados. Si era una cosa pecado u no, esto sí; en lo demás no era menester más para mí de pensar hízolo Dios todo y vía que no havía de qué me espantar, sino por qué le alabar y antes me hacen devoción las cosas dificultosas y mientras más, más.

7. Diré, pues, lo que he visto por espiriencia. El cómo el Señor lo hace, vuestra merced lo dirá mijor y declarará todo lo que fuere escuro y yo no supiere decir. Bien me parecía en algunas cosas que era imagen lo que vía, mas por otras muchas no, sino que era el mesmo Cristo conforme a la claridad con que era servido mostrárseme. Unas veces era tan en confuso que me parecía imagen, no como los debujos de acá, por muy perfectos que sean, que hartos he visto buenos; es disbarate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro en ninguna manera, no más ni menos que la tiene una persona viva a su retrato, que por bien que esté sacado, no puede ser tan al natural, que—en fin—se ve es cosa muerta.

8. [9] Mas dejemos esto que aquí viene bien y muy al pie de la letra. No digo que es comparación, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hay la diferencia que de lo vivo a lo pintado no más ni menos; porque si es imagen, es imagen viva; no hom-

bre muerto, sino Cristo vivo; y da a entender que es hombr y Dios, no como estava en el sepulcro, sino como salió de é después de resucitado. Y viene a veces con tan grande majesta que no hay quien pueda dudar sino que es el mesmo Señor, en es pecial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está all que nos lo dice la fe. Represéntase tan señor de aquella posad que parece toda deshecha el alma se ve consumir en Cristo. ¡Ol Jesús mío, quién pudiese dar a entender la majestad con que o mostráis! Y cuán Señor de todo el mundo y de los cielos y d otros mil mundos y sin cuento mundos y cielos que Vos criá rades entiende el alma, sigún con la majestad que os repre sentáis, que no es nada para ser Vos Señor de ello.

9. Aquí se ve claro, Jesús mío, el poco poder de todos lo demonios en comparación del vuestro y cómo quien os tuvier contento puede repisar el infierno todo. Aquí ve la razón qu tuvieron los demonios de temer cuando bajastes a el *l*imbo y tuvieran de desear otros mil infiernos más bajos para huir de ta gran majestad y veo que queréis dar a entender a el alma cuá grande es y el poder que tiene esta sacratísima Humanidad junt con la Divinidad. Aquí se representa bien qué será el día de e juicio ver esta majestad de este Rey y verle con rigor para lo malos; aquí es la verdadera humildad que deja en el alma d ver su miseria, que no la puede ignorar; aquí la confusión y verdadero arrepentimiento de los pecados, que—a*u*n con verl que muestra amor—no sabe adónde se meter [1] y ansí se deshac toda. Digo que tiene tan grandísima fuerza esta visión, cuand el Señor quiere mostrar a el alma mucha parte de su grandez

[1] «No sabe *a donde* se meter.»

Adverbio de lugar que en su forma natural y en la sincopada pued unirse con alguna partícula.

«Era tanta su devoción (de San Francisco de Borja) que le acaeci en Valencia ir acompañando el Santísimo Sacramento a pie... desd la parroquia de San Lorenzo donde los duques de Gandía tienen cas *hasta cerca do* ahora está edificado el monasterio de los frailes jeróni mos, dicho San Miguel de los Reyes, a unas pobres casillas» (RIVADE NEYRA, *Vida de San Francisco de Borja*, l. 4, c. 11).

«A la Madre y Virgen junto,
A la Hija y a la Esposa
De Dios, hincada de hinojos
Margarita así rezaba:
Lo que me has dado te doy,
Mano siempre dadivosa;
Que a do falta el favor tuyo
Siempre la miseria sobra».

(CERVANTES, *Novelia*. 8.)

y majestad, que tengo por imposible, si muy sobrenatural no la quisiese el Señor ayudar con quedar puesta en arrobamiento y éstasis, que pierde el ver la visión de aquella divina presencia con gozar; sería, como digo, imposible sufrirla ningún sujeto. ¿Es verdad que se olvida después? Tan imprimida queda aquella majestad y hermosura que no hay poderlo olvidar si no es cuando quiere el Señor que padezca el alma una sequedad y soledad grande que diré adelante, que *aun* entonces de Dios parece se olvida. Queda el alma otra, siempre embebida; parécele comienza de nuevo amor vivo de Dios en muy alto grado, a mi parecer; que, *aun*que la visión pasada que dije que representa Dios sin imagen es más subida que para durar la memoria conforme a nuestra flaqueza, para traer bien ocupado el pensamiento es gran cosa el quedar representado y puesta en la imaginación tan divina presencia. Y casi vienen juntas estas dos maneras de visión siempre, y *aun* es ansí que lo vienen, porque con los ojos del alma vese la e*x*celencia y hermosura y gloria de la santísima Humanidad, y por estotra manera que queda dicha se nos da a entender cómo es Dios y poderoso y que todo lo puede y todo lo manda y todo lo gobierna y todo lo hinche su amor.

10. Es muy mucho de estimar esta visión y sin peligro, a mi parecer, porque en los efectos [b*] se conoce no tiene fuerza aquí el demonio. Paréceme que tres u cuatro veces me ha querido representar de esta suerte a el mesmo Señor en representación falsa: toma la forma de carne, mas no puede contrahacerla con la gloria que cuando es de Dios. Hace representaciones para deshacer la verdadera visión que ha visto el alma; mas ansí la resiste de sí y se alborota y se desabre y inquieta que pierde la devoción y gusto que antes tenía y queda sin ninguna oración. A los principios fué esto, como he dicho, tres u cuatro veces. Es cosa tan diferentísima que, *aun* quien huviere tenido sola oración de quietud, creo lo entenderá por los efectos que quedan dichos en las hablas. Es cosa muy conocida y, si no se quiere dejar engañar un alma, no me parece la engañará si anda con humildad y simplicidad. A quien huviere tenido verdadera visión de Dios, desde luego casi se siente; porque, *aun*que comienza con regalo y gusto, el alma lo lanza de sí. Y *aun* a mi parecer, deve ser diferente el gusto y no muestra apariencia de amor puro y casto; muy en breve da a entender quién es. Ansí que, adonde hay espiriencia, a mi parecer, no podrá el demonio hacer daño.

[b*] **Había escrito *de*, que luego borró y puso entre líneas las palabras *se conoçe*.**

11. Pues ser imaginación esto es imposible de toda imposibilidad; ningún camino lleva, porque sola la hermosura y blancura de una mano es sobre toda nuestra imaginación; pues sin acordarnos de ello ni haverlo jamás pensado, ver en un punto presentes cosas que en gran tiempo no pudieran concertarse con la imaginación, porque va muy más alto, como ya he dicho, de lo que acá podemos compreender; ansí que esto es imposible. Y si pudiésemos algo en esto, *aun* se ve claro por estotro que ahora diré. Porque si fuese representado con el entendimiento, dejado que no haría las grandes operaciones que esto hace ni ninguna; porque sería como uno que quisiese hacer que dormía y estáse despierto, porque no le ha venido el sueño; él, como si tiene necesidad u flaqueza en la cabeza lo desea, adormécese él en sí y hace sus diligencias y a las veces parece hace algo; mas si no es sueño de veras, no le sustentará ni dará fuerza a la cabeza, antes a las veces queda más desvanecida; ansí sería en parte acá, quedar el alma desvanecida, mas no sustentada y fuerte, antes cansada y desgustada. Acá no se puede encarecer la riqueza que queda; *aun* al cuerpo da salud y queda conortado [2].

12. Esta razón, con otras, dava yo cuando me decían que era demonio y que se me antojava—que fué muchas veces—y ponía comparaciones como yo podía y el Señor me dava a entender. Mas todo aprovechava poco, porque como havía personas muy santas en este lugar (y yo en su comparación una perdición) y no los llevava Dios por este camino, luego era el temor en ellos, que mis pecados parece lo hacían, que de uno en otro se rodeava de manera que lo venían a saber sin decirlo yo sino a mi confesor u a quien él me mandava.

---

[2] «... y queda conortado.»

Conortado, del verbo conhortar, que significa lo mismo que confortar, consolar, animar; hoy desusado, pero frecuente en tiempo de la Santa. Así VENEGAS (*De la Agonía*, p. 3.ª, c. 7, punt. 3): «No tendré mucha pena de dexar el mesón alquilado el que, por cumplir con el mandamiento de Dios se conhortase a dexar la vida en manos de quien le dará cien tanto y más la vida eterna».

Quizá será desdén solicitado
El *conhortado* olvido que me espera
Y con alas de aviso, y no de cera,
Seguro volaré si no envidiado.

(VILLAMAYOR, *Secret. Amor.*, 39.)

«Escogió tres de sus discípulos para su compañía y *conhorte*» (Luis de León, *Nombr. de Cristo, Rey*).

«... pena que por otra parte conorta...» (*Vida*, 30, 9).

«... un deleite interior que toda el alma me conorta» (*Vida*, 31, 4).

13. Yo les dije una vez que, si los que me decían esto me dijeran que a una persona que huviese acabado de hablar y la conociese mucho, que no era ella sino que se me antojava, que ellos lo sabían, que sin duda yo lo creyera más que lo que havía visto; mas si esta persona me dejara algunas joyas y se me quedavan en las manos por prendas de mucho amor y que antes no tenía ninguna y me vía rica siendo pobre, que no podría creerlo, *au*nque yo quisiese y que estas joyas se las podría mostrar, porque todos los que me conocían vían claro estar otra mi alma y ansí lo decía mi confesor; porque era muy grande la diferencia en todas las cosas y no disimulada, sino muy con claridad lo podían todos ver. Porque como antes era tan ruin, decía yo que no podía creer que si el demonio hacía esto para engañarme y llevarme a el infierno, tomase medio tan contrario como era quitarme los vicios y poner virtudes y fortaleza; porque vía claro con estas cosas quedar en una vez, otra.

14. Mi confesor, como digo—que era un Padre bien santo de la Compañía de Jesús—respondía esto mesmo, sigún yo supe [a]. Era muy discreto y de gran humildad y esta humildad tan grande me acarreó a mí hartos travajos; porque, con ser de mucha oración y letrado, no se fiava de sí, como el Señor no le llevava por este camino. Pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras. Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía; traíanle enjemplos de otras personas. Todo esto me fatigava a mí. Temía que no havía de haver con quien me confesar, sino que todos havían de huir de mí; no hacía sino llorar.

15. Fué providencia de Dios querer él durar en oírme, sino que era tan gran siervo de Dios que a todo se pusiera por El, y ansí me decía que no ofendiese yo a Dios ni saliese de lo que él me decía, que no huviese miedo me faltase; siempre me animava y sosegava. Mandávame siempre que no le callase ninguna cosa; yo ansí lo hacía. El me decía que, haciendo yo esto, que *au*nque fuese demonio, no me haría daño, antes sacaría el Señor bien de el mal que él quería hacer a mi alma; procurava perficionarla en todo lo que él podía. Yo, como traía tanto miedo, obedecíale en todo, *au*nque imperfectamente, que harto pasó conmigo tres años y más que me confesó con estos travajos; porque en grandes persecuciones que tuve y cosas hartas que primitía el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo

[a] **Habla aquí, según Gracián, del P. Baltasar Alvarez (B. M. C., 2, página 510).**

venían a él y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa.

16. Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad—y el Señor que le animava—poder sufrir tanto, porque havía de responder a los que les parecía iva perdida y no le creían, y por otra parte havíame de sosegar a mí y de curar el miedo que yo traía, puniéndomele mayor. Me havía por otra parte de asigurar, porque a cada visión—siendo cosa nueva—primitía Dios me quedasen después grandes temores. Todo me procedía de ser tan pecadora yo y haverlo sido. El me consolava con mucha piadad y si él se creyera a sí mesmo no padeciera yo tanto, que Dios le dava a entender la verdad en todo, porque el mesmo Sacramento le dava [c*] luz, a lo que yo creo.

17. Los siervos de Dios que no se asiguravan, tratávanme mucho. Yo, como hablava con descuido algunas cosas que ellos tomavan por diferente intención (yo quería mucho a el uno de ellos, porque le devía infinito mi alma y era muy santo; yo sentía infinito de que vía no me entendía y él deseava en gran manera mi aprovechamiento y que el Señor me diese luz); y ansí lo que yo decía—como digo—sin mirar en ello, parecíales poca humildad. En viéndome alguna falta—que verían muchas—luego era todo condenado [d*]. Preguntávanme algunas cosas; yo respondía con llaneza y descuido; luego les parecía los quería enseñar y que me tenía por sabia. Todo iva a mi confesor, porque, cierto, ellos deseavan mi provecho; él a reñirme.

18. Duró esto harto tiempo afligida por muchas partes, y con las mercedes que me hacía el Señor todo lo pasava. Digo esto para que se entienda el gran travajo que es no haver quien tenga espiriencia en este camino espiritual, que a no me favorecer tanto el Señor no sé qué fuera de mí. Bastantes cosas havía para quitarme el juicio y algunas veces me vía en términos que no sabía qué hacer sino alzar los ojos a el Señor; porque contradición de buenos a una mujercilla ruin y flaca como yo y temerosa, no parece nada ansí dicho, y con haver yo pasado en la vida grandísimos travajos es éste de los mayores. Plega el Señor que yo haya servido a Su Majestad algo en esto, que de que le servían los que me condenavan y argüían bien cierta estoy y que era todo para gran bien mío.

[c*] Había escrito *sacramento de*; luego añadió *le* entre líneas y convirtió la *de* en *dava*.

[d*] Terminaba la página escribiendo *conde*; al volver la hoja prosiguió: *na*, que luego borró y escribió *denado*.

CAPITULO XXIX

PROSIGUE EN LO COMENZADO Y DICE ALGUNAS MERCEDES GRANDES QUE LA HIZO EL SEÑOR Y LAS COSAS QUE SU MAJESTAD LA DECÍA PARA ASIGURARLA Y PARA QUE RESPONDIESE A LOS QUE LA CONTRADECÍAN

1. Mucho he salido del propósito, porque tratava de decir las causas que hay para ver que no es imaginación; porque ¿cómo podríamos representar con estudio la Humanidad de Cristo y ordenando con la imaginación su gran hermosura? Y no era menester poco tiempo si en algo se havía de parecer a ella. Bien la puede representar delante de su imaginación y estarla mirando algún espacio y las figuras que tiene y la blancura y poco a poco irla más perficionando y encomendando a la memoria aquella imagen. Esto, ¿quién se lo quita, pues con el entendimiento la pudo fabricar? En lo que tratamos ningún remedio hay de esto, sino que la hemos de mirar cuando el Señor lo quiere representar y como quiere y lo que quiere, y no hay que quitar ni poner ni modo para ello—a*u*nque más hagamos—ni para verlo cuando queremos ni para dejarlo de ver; en quiriendo mirar alguna cosa particular, luego se pierde Cristo.

2. Dos años y medio me duró que muy ordinario me hacía Dios esta merced; havrá más de tres que tan contin*u*o me la quitó de este modo con otra cosa más subida—como quizá diré después—y con ver que me estava hablando y yo mirando aquella gran hermosura y la suavidad con que habla aquellas palabras por aquella hermosísima y divina boca y otras veces con rigor, y desear yo en estremo entender el color de sus ojos u de el tamaño que era para que lo supiese decir, jamás lo he merecido ver ni me basta procurarlo, antes se me pierde la visión de el todo. Bien que algunas veces veo mirarme con piadad, mas tiene tanta fuerza esta vista que el alma no la puede sufrir y queda en tan subido arrobamiento que, para más gozarlo todo, pierde esta hermosa vista. Ansí que aquí no hay que querer y no querer; claro se ve quiere el Señor que no haya sino humildad y confusión y tomar lo que nos dieren y alabar a quien lo da.

3. Esto es en todas las visiones sin quedar ninguna, que ninguna cosa se puede, ni para ver menos ni más hace ni deshace nuestra diligencia; quiere el Señor que veamos muy claro no es ésta obra nuestra sino de Su Majestad, porque muy menos

podemos tener soberbia, antes nos hace estar humildes y temerosos viendo que como el Señor nos quita el poder para ver lo que queremos, nos puede quitar estas mercedes y la gracia y quedar perdidos de el todo y que siempre andemos con miedo mientras en este destierro vivimos.

4. Casi siempre se me representava el Señor ansí resucitado y en la Hostia lo mesmo, si no eran algunas veces para esforzarme si estava en tribulación, que me mostrava las llagas, algunas veces en la cruz y en el huerto y con la corona de espinas pocas [a*], y llevando la cruz también algunas veces, para, como digo, necesidades mías y de otras personas, mas siempre la carne glorificada. Hartas afrentas y travajos he pasado en decirlo y hartos temores y hartas persecuciones. Tan cierto les parecía que tenía demonio que me querían conjurar algunas personas; de esto poco se me dava a mí; más sentía cuando vía yo que temían los confesores de confesarme u cuando sabía les decían algo. Con todo, jamás me podía pesar de haver visto estas visiones celestiales, y por todos los bienes y deleites de el mundo sola una vez no lo trocara; siempre lo tenía por gran merced de el Señor y me parece un grandísimo tesoro y el mesmo Señor me asigurava muchas veces. Yo me vía crecer en amarle muy mucho; ívame a quejar a El de todos estos travajos; siempre salía consolada de la oración y con nuevas fuerzas. A ellos no los osava yo contradecir, porque vía era todo peor, que les parecía poca humildad. Con mi confesor tratava; él siempre me consolava mucho cuando me vía fatigada.

5. Como las visiones fueron creciendo, uno de ellos que antes me ayudava (que era con quien me confesava algunas veces que no podía el ministro) comenzó a decir que claro era demonio. Mándanme que, ya que no havía remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viese y diese higas [a], porque tuviese por cierto era demonio y con esto no vernía y que no huviese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría. A mí me era esto gran pena, porque como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí. Y tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase; mas, en fin, hacía cuanto me mandavan. Suplicava mucho a Dios que me librase de ser engañada; esto siempre lo hacía y con hartas lágrimas y a San Pedro y a San Pablo, que me dijo el Señor—como fué la primera

---

a* Había escrito *o*, que luego sustituyó por la conjunción *y*.

a Véase la nota al cap. 25, n. 22. Cfr. *Tiempo y Vida de S. T.*, número 461, ss.

vez que me apareció en su día—que ellos me guardarían no fuese engañada y ansí muchas veces los vía al lado izquierdo muy claramente, *au*nque no con visión imaginaria. Eran estos gloriosos santos muy mis señores.

6. Dávame este dar higas grandísima pena cuando vía esta visión del Señor; porque cuando yo le vía presente, si me hicieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio y ansí era un género de penitencia grande para mí, y por no andar tanto santiguándome tomava una cruz en la mano; esto hacía casi siempre; las higas no tan contin*u*o, porque sentía mucho. Acordávame de las injurias que le havían hecho los judíos y suplicávale me perdonase, pues yo lo hacía por obedecer a el que tenía en su lugar y que no me culpase, pues eran los ministros que El tenía puestos en su Iglesia. Decíame qũe no se me diese nada, que bien hacía en obedecer, mas que él haría que se entendiese la verdad. Cuando me quitavan la oración, me pareció se havía enojado; díjome que les dijese que ya aquello era tiranía. Dávame causas para que entendiese que no era demonio; alguna diré después.

7. Una vez, tiniendo yo la cruz en la mano que la traía en un rosario, me la tomó con la suya y cuando me la tornó a dar era de cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes, sin comparación (porque no la hay casi a lo que se ve sobrenatural, diamante parece cosa contrahecha y imperfecta), de las piedras preciosas que se ven allá. Tenía las cinco llagas de muy linda hechura; díjome que ansí la vería de *a*quí adelante, y ansí me acaecía que no vía la madera de que era, sino estas piedras; mas no lo vía nadie sino yo. En comenzando a mandarme hiciese estas pruebas y resistiese, era muy mayor el crecimiento de las mercedes. En quiriéndome divertir, nunca salía de oración; *au*n durmiendo me parecía estava en ella, porque aquí era crecer el amor y las lástimas que yo decía a el Señor y el no lo poder sufrir ni era en mi mano, *au*nque yo quería y más lo procurava, de dejar de pensar en El. Con todo, obedecía cuando podía, mas podía poco u nonada en esto y el Señor nunca me lo quitó; mas *au*nque me decía lo hiciese, asigurávame por otro cabo y enseñávame lo que les havía de decir y ansí lo hace ahora y dávame tan bastantes razones que a mí me hacía toda siguridad.

8. Desde a poco tiempo comenzó Su Majestad, como me lo tenía prometido, a señalar más que era El, creciendo en mí un amor tan grande de Dios que no sabía quién me le ponía, porque era muy sobrenatural ni yo le procurava. Víame morir con

deseo de ver a Dios y no sabía adónde havía de buscar esta vida si no era con la muerte. Dávanme unos ímpetus grandes de este amor que, aunque no eran tan insufrideros como los que ya otra vez he dicho [b] ni de tanto valor, yo no sabía qué me hacer; porque nada me satisfacía ni cabía en mí, sino que verdaderamente me parecía se me arrancava el alma. ¡Oh artificio soberano de el Señor, qué industria tan delicada hacíades con vuestra esclava miserable! Ascondíadesos de mí y apretávadesme con vuestro amor con una muerte tan sabrosa que nunca el alma querría salir de ella.

9. Quien no huviere pasado estos ímpetus tan grandes es imposible poderlo entender, que no es desasosiego del pecho ni unas devociones que suelen dar muchas veces que parece ahogan el espíritu, que no caben en sí. Esta es oración más baja y hanse de evitar [b*] estos aceleramientos con procurar con suavidad recogerlos dentro en sí y acallar el alma. Que es esto como unos niños que tienen un acelerado llorar, que parece van ahogarse y con darlos a beber [1] cesa aquel demasiado sentimiento; ansí acá la razón ataje a encoger la rienda, porque podría ser ayudar el mesmo natural. Vuelva la consideración con temer no es todo perfecto, sino que puede ser mucha parte sensual y acalle este niño con un regalo de amor que la haga mover a amar por vía suave y no a puñadas, como dicen; que recojan este amor dentro y no como olla que cuece demasiado, porque se pone la leña sin discreción y se vierte toda; sino que moderen la causa que tomaron para ese fuego y procuren amatar la llama con lágrimas suaves y no penosas, que lo son las de estos sentimientos y hacen mucho daño. Yo las tuve algunas veces a los principios y dejávanme perdida la cabeza y cansado el espíritu de suerte que otro día y más no estava para tornar a la oración. Ansí que es

---

[1] «Tienen (algunos niños) un acelerado llorar que parece van a ahogarse, y con *darles a beber* cesa aquel demasiado sentimiento.»

Es uno de los verbos que más multitud de giros admite y más variaciones sufre para dar más novedad al lenguaje; son formas muy frecuentes las construídas con las preposiciones *a* y *de*.

«¿Qué sentimientos de un hombre a quien *diésedes de comer* y dieras para ir un camino y él después de almorzado y tomado el dinero, se fuese a pasear y os dejase en blanco?» (GRANADA, *Memorial*, tr. 7, p. 1.ª, c. 6, § 2).

«Le *han de dar* como dicen (al esclavo) *del pan y del palo*» (*Ibídem*, tr. 4, p. 1.ª, c. 6, § 2).

---

[b] Capítulo 20.

[b*] Había escrito *yvitar*; sin borrar la *y* escribió encima evitar.

menester gran discreción a los principios para que vaya todo con suavidad y se muestre el espíritu a obrar interiormente; lo esterior se procure mucho evitar.

10. Estotros ímpetus son diferentísimos. No ponemos nosotros la leña, sino que parece que, hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón a las veces, que no sabe el alma qué ha ni qué quiere. Bien entiende que quiere a Dios, y que la saeta parece traía hierba [2] para aborrecerse a sí por amor de este Señor y perdería de buena gana la vida por El. No se puede encarecer ni decir el modo con que llaga Dios el alma y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa que no hay deleite en la vida que más contento dé. Siempre querría el alma, como he dicho, estar muriendo de este mal.

11. Esta pena y gloria junta me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh, qué es ver un alma herida! Que digo que se entiende de manera que se puede decir herida por tan excelente causa y ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sino que de el muy grande que el Señor la tiene parece cayó de presto aquella centella en ella que la hace toda arder. ¡Oh, cuántas veces me acuerda cuando ansí estoy, de aquel verso de David: «Quemadmodun desiderad cervus a fontes aguarun» [c], que me parece lo veo al pie de la letra en mí!

12. Cuando no da esto muy recio, parece se aplaca algo, al menos busca el alma algún remedio—porque no sabe qué hacer— con algunas penitencias y no se sienten más ni hace más pena derramar sangre que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios, mas es tan grande el primer dolor que no sé yo qué tormento corporal le quitase. Como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal; alguna cosa se aplaca y

---

[2] «La saeta parece traía hierba para aborrecerse a sí.»

Hierba: Esta palabra se toma frecuentemente por veneno u otra cosa que se da para matar comiéndola o inyectándola, y así suele decir que le dieron *hierbas* a alguno, esto es, le dieron veneno.

«Todos pensaron que fuesen *hierbas* y así lo decía Fr. Tomás Ortiz, de la Orden de Santo Domingo, afirmando que las *hierbas* iban en unas natas» (GÓMARA, *Historia de México*, c. 189).

La Santa alude al veneno usado en los maleficios para mudar el amor de las personas.

[c] Ps. 42: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*.

pasa algo con esto, pidiendo a Dios la dé remedio para su mal y ninguno ve sino la muerte, que con ésta piensa gozar de el todo a su Bien. Otras veces da tan recio que eso ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo, ni pies ni brazos no puede menear; antes si está en pie se sienta como una cosa transportada, que no puede ni a*un* resolgar, sólo da unos gemidos no grandes, porque no puede más; sonlo en el sentimiento.

13. Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla; a*un*que muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero [c*]. Esta visión quiso el Señor le viese ansí: no era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan e*n*cendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan (deben ser los que llaman cherubines [d], que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles a otros y de otros a otros que no lo sabría decir); víale en las manos un dardo de oro largo y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego; éste me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegava a las entrañas; al sacarle, me parecía las llevava consigo y me dejava toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos y tan e*x*cesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay desear que se quite ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, a*un*que no deja de participar el cuerpo algo y a*un* harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento.

14. Los días que durava esto, andava como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes que a*un* estando entre gentes no los podía resistir, sino que con harta pena mía se comenzaron a publicar. Después que los tengo, no siento esta pena tanto, sino la que dije en otra parte antes—no me acuerdo en qué capítulo [e]—que es muy diferente en hartas cosas y de mayor precio; antes en comenzando esta pena de que ahora hablo, parece arrebata el

---

[c*] Al volver la hoja repite la última palabra: *primero.*

[d] El P. Báñez pone al margen: *más parece de los que llaman Seraphines*, y así lo imprimió Fr. Luis de León.

[e] Capítulo 20.

Señor el alma y la pone en éstasis y ansí no hay lugar de tener pena ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace a quien tan mal responde a tan grandes beneficios.

CAPITULO XXX

TORNA A CONTAR EL DISCURSO DE SU VIDA Y CÓMO REMEDIÓ EL SEÑOR MUCHO DE SUS TRAVAJOS CON TRAER A EL LUGAR A DONDE ESTAVA EL SANTO VARÓN FRAY PEDRO DE ALCÁNTARA, DE LA ORDEN DEL GLORIOSO SAN FRANCISCO. TRATA DE GRANDES TENTACIONES Y TRAVAJOS INTERIORES QUE PASAVA ALGUNAS VECES

1. Pues viendo yo lo poco u nonada que podía hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, también temía de tenerlos; porque pena y contento no podía yo entender cómo podía estar junto; que ya pena corporal y contento espiritual ya lo sabía que era bien posible, mas tan excesiva pena espiritual y con tan grandísimo gusto, esto me desatinava. Aun no cesava en procurar resistir, mas podía tan poco que algunas veces me cansava. Amparávame con la cruz y queríame defender del que con ella nos amparó a todos. Vía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osava decir sino a mi confesor, porque esto fuera decir bien de verdad que no tenía humildad.

2. Fué el Señor servido remediar gran parte de mi travajo —y por entonces todo— con traer a este lugar al bendito fray Pedro de Alcántara [a], de quien ya hice mención y dije algo de su penitencia [a*]; que entre otras cosas me certificaron havía traído veinte años silicio de hoja de lata continuo. Es autor de unos libros pequeños de oración que ahora se tratan mucho, de romance, porque como quien bien la havía ejercitado escrivió harto provechosamente para los que la tienen. Guardó la primera Regla del bienaventurado San Francisco con todo rigor y lo demás que ella [a]; queda algo dicho.

3. Pues como la viuda sierva de Dios que he dicho y amiga mía [b] supo que estava aquí tan gran varón y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis afliciones y me consolava harto, por-

[a] Cap. 27, 16.
[a*] *Ella* dice el original, refiriéndose a la Regla.
[b] D.ª Guiomar de Ulloa, de quien habló en el cap. 24.

que era tanta su fe que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los más decían era del demonio, y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto y a quien el Señor hacía harta merced en la oración, quiso Su Majestad darla luz en lo que los letrados ignoravan. Dávanme licencia mis confesores que descansase con ella algunas cosas, porque por hartas causas cabía en ella; cabíale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacía con avisos harto provechosos para su alma.

4. Pues como lo supo, para que mijor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi provincial para que ocho días estuviese en su casa, y en ella y en algunas iglesias le hablé muchas veces de esta primera vez que estuvo aquí, que después en diversos tiempos le comuniqué mucho. Como le di cuenta en suma de mi vida y manera de proceder de oración con la mayor claridad que yo supe (que esto he tenido siempre: tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querría yo les fuesen públicos y las cosas más dudosas y de sospecha yo les argüía con razones contra mí); ansí que sin doblez y encubierta le traté mi alma; casi a los principios vi que me entendía por espiriencia, que era todo lo que yo havía menester; porque entonces no me sabía entender como ahora para saberlo decir, que después me lo ha dado Dios que sepa entender y decir las mercedes que Su Majestad me hace y era menester que huviese pasado por ello quien de el todo me entendiese y declarase lo que era. El me dió grandísima luz, porque al menos en las visiones que no eran imaginarias no podía yo entender qué podía ser aquello y parecíame que en las que vía con los ojos de el alma tampoco entendía cómo podía ser; que como he dicho, sólo las que se ven con los ojos corporales era de las que me parecía a mí havía de hacer caso y éstas no tenía.

5. Este santo hombre me dió luz en todo y me lo declaró y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios y estuviese tan cierta que era espíritu suyo que, si no era la fe, cosa más verdadera no podía haver ni que tanto pudiese creer. Y él se consolava mucho conmigo y hacíame todo favor y merced, y siempre después tuvo mucha cuenta conmigo y dava parte de sus cosas y negocios. Y como me vía con los deseos que él ya poseía por obra—que éstos dávamelos el Señor muy determinados—y me vía con tanto ánimo, holgávase de tratar conmigo, que a quien el Señor llega a este estado no hay placer ni consuelo que se iguale a topar con quien le parece le ha dado *el*

Señor principios de esto; que entonces no devía yo tener mucho más, a lo que me parece, y plega el Señor lo tenga ahora.

6. Húvome grandísima lástima. Díjome que uno de los mayores travajos de la tierra era el que havía padecido, que es contradición de buenos, y que todavía me quedava harto, porque siempre tenía necesidad y no havía en esta ciudad quien me entendiese; mas que él hablaría a el que me confesava y a uno de los que me davan más pena, que era este cavallero casado que ya he dicho. Porque como quien me tenía mayor voluntad me hacía toda la guerra y es alma temerosa y santa, y como me havía visto tan poco havía tan ruin, no acabava de asigurarse. Y ansí lo hizo el santo varón, que los habló a entram*b*os y les dió causas y razones para que se asigurasen y no me inquietasen más. El confesor poco havía menester; el cavallero tanto que a*u*n no del todo bastó, mas fué parte para que no tanto me amedrentase.

7. Quedamos concertados que le escriviese lo que me sucediese más de ahí adelante y de encomendarnos mucho a Dios, que era tanta su humildad que tenía en algo las oraciones de esta miserable, que era harta mi confusión. Dejóme con grandísimo consuelo y contento y con que tuviese la oración con siguridad y que no dudase de que era Dios, y de lo que tuviese alguna duda y por más siguridad, de todo diese parte a el confesor y con esto viviese sigura. Mas tampoco podía tener esa siguridad de el todo, porque me llevava el Señor por camino de temer, como creer que era demonio cuando me decían que lo era; ansí que temor ni siguridad nadie podía que yo la tuviese de manera que les pudiese dar más crédito de el que el Señor ponía en mi alma; ansí que, a*u*nque me consoló y sosegó, no le di tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor me dejava en los travajo*s* de alma que ahora diré; con todo, quedé—como digo—muy consolada. No me hartava de dar gracias a Dios y a el glorioso padre mío San Josef, que me pareció le havía él traído, porque era comisario general de la Custodia de San Josef, a quien yo mucho me encomendava y a Nuestra Señora.

8. Acaecíame algunas veces—y a*u*n ahora me acaece, a*u*nque no tantas—estar con grandísimos travajos de alma junto con tormentos y dolores de cuerpo, de males tan recios, que no me podía valerme. Otras veces tenía males corporales más graves y, como no tenía los de el alma, los pasava con mucha alegría; mas cuando era todo junto, era tan gran travajo que me apretava muy mucho. Todas las mercedes que me havía hecho el Señor

se me olvidavan; sólo quedava una memoria como cosa que se ha soñado para dar pena; porque se entorpece el entendimiento de suerte que me hacía andar en mil dudas y sospecha, pareciéndome que yo no lo havía sabido entender, y que quizá se me antojava, y que bastava que anduviese yo engañada, sin que engañase a los buenos. Parecíame yo tan mala que cuantos males y herejías se havían levantado me parecía eran por mis pecados.

9. Esta es una humildad falsa que el demonio inventava para desasosegarme y probar si puede traer el alma a desesperación. Tengo ya tanta espiriencia que es cosa de demonio que, como ya ve que le entiendo, no me atormenta en esto tantas veces como solía. Vese claro en la inquietud y desasosiego con que comienza y el alboroto que da en el alma todo lo que dura y la escuridad y aflicción que en ella pone, la sequedad y mala dispusición para oración ni para ningún bien. Parece que ahoga el alma y ata el cuerpo para que de nada aproveche; porque la humildad verdadera (a*un*que se conoce el alma por ruin y da pena ver lo que somos y pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad tan grandes como los dichos y se sienten con verdad) no viene con alboroto ni desasosiega el alma ni la escurece ni da sequedad, antes la regala y es todo a el revés: con quietud, con suavidad, con luz; pena que por otra parte conorta de ver cuán gran merced la hace Dios en que tenga aquella pena y cuán bien empleada es; duélele lo que ofendió a Dios, por otra parte la ensancha su misericordia; tiene luz para confundirse a sí y alaba a Su Majestad porque tanto la sufrió. En estotra humildad que pone el demonio no hay luz para ningún bien, todo parece lo pone Dios a fuego y a sangre; represéntale la justicia y a*un*que tiene fe que hay misericordia, porque no puede tanto el demonio que la haga perder, es de manera que no me consuela [b*], antes cuando mira tanta misericordia le ayuda a mayor tormento, porque me parece estava obligada a más.

10. Es una invención de el demonio de las más penosas y sutiles y disimuladas que yo he entendido de él, y ansí querría avisar a vuestra merced para que, si por aquí le tentare, tenga alguna luz y lo conozca, si le dejare el entendimiento para conocerlo; que no piense que va en letras y saber, que a*un*que a mí todo me falta, después de salida de ello, bien entiendo es desatino; lo que he entendido es que quiere y primite el Señor y le da

[b*] **Al comenzar nueva página repite la sílaba *la* de la palabra última.**

licencia, como se la dió para que tentase a Job, *au*nque a mí —como a ruin— no es con aquel rigor.

11. Hame acaecido, y me acuerdo ser un día antes de la víspera de Corpus Christi, fiesta de quien yo soy devota, *au*nque no tanto como es razón; esta vez duróme sólo hasta el día (que otras dúrame ocho y quince días, y *au*n tres semanas, y no sé si más, en especial las Semanas Santas que solía ser mi regalo de oración); me acaece que coge de presto el entendimiento por cosas—tan livianas a las veces, que otras me riera yo de ellas—y hácele estar trabucado en todo lo que él quiere y el alma aherrojada allí sin ser señora de sí ni poder pensar otra cosa más de los disbarates que él la representa, que casi ni tienen tomo [c*] ni atan ni desata, sólo ata para ahogar de manera el alma que no cabe en sí; y es ansí, que me ha acaecido parecerme que andan los demonios como jugando a la pelota con el alma y ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece: ella anda a buscar reparo y primite Dios no le halle, sólo queda siempre la razón de el libre albedrío, no clara. Digo yo que deve ser casi tapados los ojos, como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que, *au*nque sea noche y a escuras, ya por el tino pasado sabe adónde puede tropezar, porque lo ha visto de día y guárdase de aquel peligro; ansí es para no ofender a Dios, que parece se va por la costumbre; dejemos a parte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.

12. La fe está entonces tan amortiguada y dormida como todas las demás virtudes, *au*nque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca y que parece por otro cabo la aprietan y entorpecen para que, casi como cosa que oyó de lejos, le parece conoce a Dios. El amor tiene tan tibio que, si oye hablar en El, escucha como una cosa que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia; mas no hay memoria de lo que ha espirimentado en sí. Irse a rezar no es sino más congoja u estar en soledad, porque el tormento que en sí se siente sin saber de qué es incomportable; a mi parecer, es un poco del traslado de el infierno. Esto es ansí, sigún el Señor en una visión me dió a entender, porque el alma se quema en sí sin saber quién ni por dónde le ponen fuego ni cómo huir de él ni con qué le matar. Pues quererse remediar con leer es como si no se supiese: una vez me acaeció ir a leer una vida de un santo para ver si me

---

[c*] Había escrito *todo*; borró la segunda sílaba y a continuación escribió *mo*.

embebería y para consolarme de lo que él padeció, y leer cuatro u cinco veces otros tantos renglones y con ser romance[d*] menos entendía de ellos a la postre que al principio y ansí lo dejé. Esto me acaeció muchas veces, sino que ésta se me acuerda más en particular.

13. Tener, pues, conversación con nadie, es peor; porque un espíritu tan desgustado de ira pone el demonio que parece a todos me querría comer, sin poder hacer más, y algo parece se hace en irme a la mano u hace el Señor en tener de su mano a quien ansí está para que no diga ni haga contra sus prójimos cosa que los perjudique y en que ofenda a Dios. Pues ir a el confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecía lo que diré, que, con ser tan santos como lo son los que en este tiempo he tratado y trato, me decían palabras y me reñían con un aspereza que después que se las decía yo ellos mesmos se espantavan y me decían que no era más en su mano. Porque a*u*nque ponían muy por sí de no lo hacer otras veces, que se les hacía después lástima y a*u*n escrúpulo cuando tuviese semejantes travajos de cuerpo y de alma y se determinavan a consolarme con piadad, no podían. No decían ellos malas palabras—digo en que ofendiesen a Dios—mas las más desgustadas que sufrían para confesor [1]. Devían pretender mortificarme y a*u*nque otras veces me holgava y estava para sufrirlo[e*], entonces todo me era tormento. Pues dame también parecer que los engaño y iva a ellos y avisávalos muy a las veras que se guardasen de mí, que podría ser los engañase. Bien vía yo que de advertencia no lo haría ni les diría mentira, mas todo me era temor. Uno me dijo una vez, como entendió la tentación, que no tuviese pena, que a*u*nque yo quisiese engañarle, seso tenía él para no dejarse engañar. Esto me dió mucho consuelo.

14. Algunas veces—y casi ordinario, al menos lo más con*nuo*—en acabando de comulgar descansava y a*u*n algunas, en llegando a el Sacramento, luego a la hora quedava tan buena, alma y cuerpo, que yo me espanto. No parece sino que en un punto se deshacen todas las tinieblas de el alma y salido el sol

---

[1] «Decían las más desgustadas que se sufrían *para confesor*». La preposición *para* se usa con mucha propiedad cuando por la elipsis se suprime el verbo ser. «... era harto virtuoso *para soldado*». (COLOMA, *Guerras de Flandes*...)

[d*] Hay aquí una *y* borrada.

[e*] Debajo de la línea y de la palabra *sufrir* escribe *lo*, que luego encabeza la página siguiente.

conocía las tonterías en que havía estado. Otras, con sola una palabra que me decía el Señor, con sólo decir: «No estés fatigada: no hayas miedo»—como ya dejo otra vez dicho—quedava de el todo sana u con ver alguna visión, como si no huviera tenido nada. Regalávame con Dios, quejávame a El cómo consentía tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que casi siempre eran después en gran abundancia las mercedes; no me parece sino que sale el alma del crisol, como el oro, más afinada y clarificada para ver en sí al Señor. Y ansí se hacen después pequeños estos travajos—con parecer incomportables—y se desean tornar a padecer, si el Señor se ha de servir más de ello. Y aunque haya más tribulaciones y persecuciones, como se pasen sin ofender a el Señor, sino holgándose de padecerlo por El, todo es para mayor ganancia, aunque como se han de llevar no los llevo yo, sino harto imperfectamente.

15. Otras veces me venían de otra suerte y vienen, que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena ni desearla hacer, sino una alma y cuerpo del todo inútil y pesado; mas no tengo con esto estotras tentaciones y desasosiegos, sino un desgusto, sin entender de qué, ni nada contenta a el alma. Procurava hacer buenas obras esteriores para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se asconde la gracia. No me dava mucha pena, porque este ver mi bajeza me dava alguna satisfación.

16. Otras veces me hallo que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios ni de bien que vaya con asiento ni tener oración, aunque esté en soledad, mas siento que le conozco. El entendimiento y imaginación entiendo yo es aquí lo que me daña, que la voluntad buena me parece a mí que está y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido que no parece sino un loco furioso que nadie le puede atar ni soy señora de hacerle estar quedo un credo. Algunas veces me río y conozco mi miseria y estoyle mirando y déjole a ver qué hace; y—gloria a Dios—nunca por maravilla va a cosa mala, sino indiferentes: si algo hay que hacer aquí y allí y acullá. Conozco más entonces la grandísima merced que me hace el Señor cuando tiene atado este loco en perfecta contemplación. Miro qué sería si me viesen este desvarío las personas que me tienen por buena. He lástima grande a el alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad y ansí digo a el Señor: «¿cuándo, Dios mío, acabaré ya de ver mi alma junta en vuestra alabanza, que os gocen todas las potencias? No primitáis, Señor, sea ya más despedazada, que no parece sino que cada pedazo

anda por su cabo. Esto paso muchas veces, algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal. Acuérdome mucho de el daño que nos hizo el primer pecado, que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien en un ser, y deben ser los míos, que, si yo no huviera tenido tantos, estuviera más entera en el bien.

17. Pasé también otro gran travajo, que como todos los libros que leía que tratan de oración me parecía los entendía todos y que ya me havía dado aquello el Señor, que no los havía menester y ansí no los leía, sino vidas de santos, que, como yo me hallo tan corta en lo que ellos servían a Dios, esto parece me aprovecha y anima. Parecíame muy poca humildad pensar yo havía llegado a tener aquella oración; y como no podía acabar conmigo otra cosa, dávame mucha pena, hasta que letrados y el bendito Fray Pedro de Alcántara me dijeron que no se me diese nada. Bien veo yo que en el servir a Dios no he comenzado—*au*nque en hacerme Su Majestad mercedes es como a muchos buenos—y que estoy hecha una imperfeción, si no es en los deseos y en amar, que en esto bien veo me ha favorecido el Señor para lo que le pueda en algo servir. Bien me parece a mí que le amo, mas las obras me desconsuelan y las muchas imperfeciones que veo en mí.

18. Otras veces me da una bobería de alma—digo yo que es—que ni bien ni mal me parece que hago, sino andar a el hilo de la gente como dicen, ni con pena ni con gloria, ni la da vida ni muerte, ni placer ni pesar: no parece se siente nada. Paréceme a mí que anda el alma como un asnillo que pace, que se sustenta porque le dan de comer y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no deve estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efectos para que se entienda el alma.

19. Paréceme ahora a mí como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender cómo; porque en estotras maneras son tan grandes los efectos que casi luego ve el alma su mijora, porque luego bullen los deseos y nunca acava de satisfacerse un alma. Esto tienen los grandes ímpetus de amor que he dicho a quien Dios los da. Es como unas fontecicas que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena hacia *a*rriba. Al natural me parece este enjemplo u comparación de las almas que aquí llegan; siempre está bullendo el amor y pensando qué hará, no cabe en sí, como en la tierra parece no cabe aquel agua, sino que la echa de sí; ansí está el

alma muy ordinario, que no sosiega ni cabe en sí con el amor que tiene; ya la tiene a ella empapada en sí; querría bebiesen los otros, pues a ella no la hace falta, para que la ayudasen a alabar a Dios. ¡Oh qué de veces me acuerdo del agua viva que dijo el Señor a la samaritana!, y ansí soy muy aficionada a aquel evangelio. Y es ansí, cierto, que sin entender como ahora este bien, desde muy niña lo era y suplicava muchas veces a el Señor me diese aquel agua y la tenía debujada adonde estava siempre, con este letrero, cuando el Señor llegó a el pozo: «Domine, da miqui aquan.» [c]

20. Parece también como un fuego que es grande y para que no se aplaque es menester haya siempre que quemar. Ansí son las almas que digo: aunque fuese muy a su costa, querrían traer leña para que no cesase este fuego. Yo soy tal que aun con pajas que pudiese echar en él me contentaría y ansí me acaece algunas y muchas veces: unas me río y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita a que sirva en algo—de que no soy para más—en poner ramitos y flores a imágenes, en barrer, en poner un oratorio, en unas cositas tan bajas que me hacía confusión. Si hacía [f*] algo de penitencia, todo poco y de manera que—a no tomar el Señor la voluntad—vía yo era sin ningún tomo y yo mesma burlava de mí. Pues no tienen poco travajo a ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por El. Es una pena bien grande, porque como le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre sí se consume y hace ceniza y se deshace en lágrimas y se quema y es harto tormento, aunque es sabroso.

21. Alabe muy mucho a el Señor el alma que ha llegado aquí y le da fuerzas corporales para hacer penitencia u le dió letras y talentos y libertad para predicar y confesar y llegar almas a Dios, que no sabe ni entiende el bien que tiene si no ha pasado por gustar qué es no poder hacer nada en servicio de el Señor y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo y denle gloria los ángeles. Amén.

22. No sé si hago bien de escrivir tantas menudencias. Como vuestra merced me tornó a enviar a mandar que no se me diese nada de alargarme ni dejase nada, voy tratando con claridad y verdad lo que se me acuerda. Y no puede ser menos de dejarse

---

[c] Ioan. IV, 15: *Domine, da mihi aquam.*

[f*] Hay aquí dos sílabas borradas: parece *vogo* (?).

mucho (porque sería gastar mucho más tiempo y tengo tan poco como he dicho) y por ventura no sacar ningún provecho.

CAPITULO XXXI

TRATA DE ALGUNAS TENTACIONES ESTERIORES Y REPRESENTACIONES QUE LA HACÍA EL DEMONIO Y TORMENTOS QUE LA DAVA. TRATA TAMBIÉN ALGUNAS COSAS HARTO BUENAS PARA AVISO DE PERSONAS QUE VAN CAMINO DE PERFECIÓN

1. Quiero decir, ya que he dicho algunas tentaciones y turbaciones interiores y secretas que el demonio me causava, otras que hacía casi públicas en que no se podía ignorar que era él.

2. Estava una vez en un oratorio y aparecióme hacia el lado izquierdo de abominable figura, en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecía le salía una gran llama de el cuerpo, que estava toda clara sin sombra. Díjome espantablemente que bien me havía librado de sus manos, mas que él me tornaría a ellas. Yo tuve gran temor y santigüéme como pude y desapareció y tornó luego. Por dos veces me acaeció esto. Yo no sabía qué me hacer; tenía allí agua bendita y echélo hacia aquella parte y nunca más tornó.

3. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiego interior y esterior que no me parece se podía ya sufrir. Las que estavan conmigo estavan espantadas y no sabían qué se hacer ni yo cómo valerme. Tengo por costumbre, cuando los dolores y el mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mí, suplicando a el Señor, si se sirve de aquello, que me dé Su Majestad paciencia y me esté yo ansí hasta la fin de el mundo. Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediávame con estos actos para poderlo llevar y determinaciones.

4. Quiso el Señor entendiese cómo era el demonio, porque vi cabe mí un negrillo muy abominable regañando como desesperado [1] de que adonde pretendía ganar perdía. Yo, como le vi

---

[1] «*Vi cabe mí* un negrillo muy abominable, regañando como desesperado».

Preposición equivalente a *cerca de,* e indica el lugar próximo o cercano.

«Vos (la pluma) volando tanto ha *cabe* la Real laguna». (CASTILLEJO, *Diál. entre el c. y su pluma,* l. 2.)

«Así como lo blanco se hecha de ver mejor par de lo negro, y

reíme, y no huve miedo, porque havía allí algunas conmigo que no se podían valer ni sabían qué remedio poner a tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacía dar, sin poderme resistir, con cuerpo y cabeza y brazos, y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podía tener sosiego. No osava pedir agua bendita por no las poner miedo y porque no entendiesen lo que era; de muchas veces tengo espiriencia que no hay cosa con que huyan más para no tornar; de la cruz también huyen, mas vuelven. Deve ser grande la virtud de el agua bendita; para mí es particular y muy conocida consolación que siente mi alma cuando lo tomo. Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreación, que no sabría yo darla a entender, como un deleite interior que toda el alma me conorta. Esto no es antojo ni cosa que me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas y mirado con gran advertencia. Digamos como si uno estuviese con mucha calor y sed y bebiese un jarro de agua fría, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras que ansí la pongan en el agua para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito.

5. Pues como no cesava el tormento, dije: si no se riesen pediría agua bendita. Trajéronmelo y echáronmelo a mí y no aprovechava; echélo hacia donde estava y en un punto se fué y se me quitó todo el mal como si con la mano me lo quitaran, salvo que quedé cansada como si me huvieran dado muchos palos. Hízome gran provecho ver que, aun no siendo un alma y cuerpo suyo, cuando el Señor le da licencia, hace tanto mal, ¿qué hará cuando él le posea por suyo? Dióme de nuevo gana de librarme de tan ruin compañía.

6. Ora vez poco ha me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto y yo estava sola. Pedí agua bendita y las que entraron después que ya se havían ido (que eran don monjas bien de creer que por ninguna suerte dijeran mentira) olieron un olor muy malo como de piedra azufre; yo no lo olí; duró de manera que se pudo advertir a ello. Otra vez estava en el coro y dióme un gran ímpetu de recogimiento; fuíme de allí porque no lo entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes adonde yo estava y yo cabe mí oí hablar como que concertavan

---

la luz *cabe* lo oscuro...» (RIBADENEYRA, *Tratado de la tribulación*, l. 2, c. 6.)

«Se sentó (el Santo) *cabe el camino*, que pasa a la ribera de un río». (ID., *Vida de San Ignacio*, l. 1, c. 38.)

algo, *au*nque no entendí qué: habla gruesa; mas estava tan en oración que no entendí cosa ni huve ningún miedo. Casi cada vez era cuando el Señor me hacía merced de que por mi persuasión se aprovechase algún alma.

7. Y es cierto que me acaeció lo que ahora diré (y desto hay muchos testigos, en especial quien ahora me confiesa que lo vió por escrito en una carta, sin decirle yo quién era la persona cuya era la carta, bien sabía él quién era): vino una persona a mí que havía dos años y medio que estava en un pecado mortal de los más abominables que yo he oído y en todo este tiempo ni le confesava ni se enmendava y decía misa. Y *au*nque confesava otros, éste decía que cómo le havía de confesar cosa tan fea. Y tenía gran deseo de salir de él y no se podía valer a sí. A mí hízome gran lástima y ver que se ofendía Dios de tal manera me dió mucha pena. Prometíle de suplicar mucho a Dios le remediase y hacer que otras personas lo hiciese*n*, que eran mijores que yo y escrivía a cierta persona que él me dijo podía dar las cartas. Y es ansí que a la primera se confesó; que quiso Dios (por las muchas personas muy santas que lo havían suplicado a Dios, que se lo havía yo encomendado) hacer con esta alma esta misericordia y yo, *au*nque miserable, hacía lo que podía con harto cuidado. Escrivióme que estava ya con tanta mijoría que vía [a] días que no caía en él; mas que era tan grande el tormento que le dava la tentación que parecía estava en el infierno sigún lo que padecía, que le encomendase a Dios. Yo lo torné a encomendar a mis hermanas, por cuyas oraciones devía el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy a pechos. Era persona que no podía nadie atinar en quién era. Yo supliqué a Su Majestad se aplacasen aquellos tormentos y tentaciones y se viniesen aquellos demonios a atormentarme a mí, con que yo no ofendiese en nada a el Señor. Es ansí, que pasé un mes de grandísimos tormentos; entonces eran estas dos cosas que he dicho. Fué el Señor servido que le dejaron a él; ansí me lo escrivieron, porque yo le dije lo que pasava en este mes.

8. Tomó fuerza su alma y quedó de el todo libre, que no se hartava de dar gracias a el Señor y a mí como si yo huviera hecho algo, sino que ya el crédito que tenía de que el Señor me hacía mercedes le aprovechava. Decía que cuando se vía muy apretado, leía mis cartas y se le quitava la tentación y estava muy espantado de lo que yo havía padecido y cómo se havía li-

---

[a] *Vía* por veía; es decir, que dicha persona veía que algunos días no caía en el pecado.

brado él. Y *aun* yo me espanté y lo sufriera otros muchos años por ver aquel alma libre. Sea alabado por todo, que mucho puede la oración de los que sirven a el Señor, como yo creo lo hacen en esta casa estas hermanas; sino que, como yo lo procurava, devían los demonios indignarse más conmigo, y el Señor por mis pecados lo primitía.

9. En este tiempo también una noche pensé me ahogavan y como echaron mucha agua bendita vi ir mucha multitud de ellos como quien se va despeñando. Son tantas veces las que estos malditos me atormentan y tan poco el miedo que yo ya los he, con ver que no se pueden menear si el Señor no les da licencia, que cansaría a vuestra merced y me cansaría si las dijese.

10. Lo dicho aproveche de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco de estos espantajos que éstos ponen para hacer temer; sepan que a cada vez que se nos da poco de ellos, quedan con menos fuerza y el alma muy más señora. Siempre queda algún gran provecho que por no alargar no lo digo; sólo diré esto que me acaeció una noche de las Animas. Estando en un oratorio, haviendo rezado un nocturno y diciendo unas oraciones muy devotas—que está al fin de él—muy devotas [b] que tenemos en nuestro rezado, se me puso sobre el libro para que no acabase la oración; yo me santigüé y fuése; tornando a comenzar tornóse; creo fueron tres veces las que la comencé y hasta que eché agua bendita no pude acabar. Vi que salieron algunas almas de purgatorio en el instante, que devía faltarlas poco y pensé si pretendía estorbar esto. Pocas veces le he visto tomando forma, y muchas sin ninguna forma como la visión que sin forma se ve claro está allí, como he dicho.

11. Quiero también decir esto, porque me espantó mucho. Estando un día de la Trinidad en cierto monesterio en el coro y en arrobamiento, vi una gran contienda de demonios contra ángeles; yo no podía entender qué querría decir aquella visión. Antes de quince días se entendió bien en cierta contienda que acaeció entre gente de oración y muchos que no lo eran y vino harto daño a la casa que era; fué contienda que duró mucho y de harto desasosiego. Otras veces vía mucha multitud de ellos enrededor de mí y parecíame estar una gran claridad que me cercava toda y ésta no les consentía llegar a mí; parecíame estava una gran claridad que me cercava toda y ésta no les con-

[b] *Muy devotas.* **Un corrector tachó con una rayita estas palabras; nosotros las conservamos porque dicen bien con el estilo teresiano. cuando quiere expresar encarecimiento de una cosa.**

sentía llegar a mí [2]. Entendí que me guardava Dios para que no llegasen a mí de manera que me hiciesen ofenderle. En lo que he visto en mí algunas veces entendí que era verdadera visión. El caso es que yo tengo tan entendido su poco poder—si yo no soy contra Dios—que casi ningún temor los tengo; porque no son nada sus fuerzas si no ven almas rendidas a ellos y cobardes, que aquí muestran ellos su poder [c]. Algunas veces, en las tentaciones que ya dije, me parecía que todas las vanidades y flaquezas de tiempos pasados tornavan a despertar en mí, que tenía bien que encomendarme a Dios. Luego era el tormento de parecerme que, pues me venían aquellos pensamientos, que devía de ser todo demonio, hasta que me sosegava el confesor; porque *au*n primer movimiento de mal pensamiento me parecía a mí no havía de tener quien tantas mercedes recibía del Señor.

12. Otras veces me atormentava mucho y *au*n ahora me atormenta ver que se hace mucho caso de mí, en especial personas principales, y de que decían mucho bien. En esto he pasado y paso mucho. Miro luego a la vida de Cristo y de los santos y paréceme que voy al revés, que ellos no ivan sino por desprecio y injurias. Háceme andar temerosa y como que no oso alzar la cabeza ni querría parecer, lo que no hago cuando tengo persecuciones: anda el ánima tan señora, *au*nque el cuerpo lo siente, y por otra parte ando afligida, que yo no sé cómo esto puede ser; mas pasa ansí, que entonces parece estar el alma en su reino y que lo tray todo debajo de los pies. Dávame algunas veces y duróme hartos días y parecía era virtud y humildad por una parte y ahora veo claro que era tentación. Un fraile dominico gran letrado me lo declaró bien. Cuando pensava que estas mercedes que el Señor me hace se havían de venir a saber en público, era tan e*x*cesivo el tormento que me inquietava mucho el ánima. Vino a términos que, considerándolo, de mijor gana me parece me determinava a que me enterraran viva que por esto; y ansí, cuando me comenzaron estos grandes recogimientos u arrobamientos a no poder resistirlos *au*n en público, quedava

---

[2] «*Parecíame estar en una gran claridad que me cercava toda y ésta no les consentía llegar a mí; parecíame estaba una gran claridad que me cercava toda y ésta no les consentía llegar a mí*». Así se encuentra en el original, repetida la cláusula con la pequeña variante de *estar* y *estaba*; véase la nota del Prólogo.

---

[c] Al margen del manuscrito original escribió el P. Domingo Báñez: «San Gregorio, en *Los Morales*, dice del demonio que es hormiga y león; viene a este propósito bien».

yo después tan corrida que no quisiera parecer adonde nadie me viera.

13. Estando una vez muy fatigada de esto, me dijo el Señor que «qué temía, que en esto no podía sino haver dos cosas: u que mormurasen de mí u alabarle a El», dando a entender que los que lo creían le alabarían y los que no, era condenarme sin culpa y que entram*b*as cosas eran ganancia para mí, que no me fatigase. Mucho me sosegó esto y me consuela cuando se me acuerda. Vino a términos la tentación que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más encerrado que en el que yo al presente estava, que havía oído decir muchos e*s*tremos de él; era también de mi Orden y muy lejos, que eso es lo que a mí me consolara, estar adonde no me conocieran y nunca mi confesor me dejó.

14. Mucho me quitava la libertad de el espíritu estos temores, que después vine yo a entender no era buena humildad, pues tanto inquietava, y me enseñó el Señor esta verdad: que *si* yo tan determinada y cierta estuviera que no era ninguna cosa buena mía, sino de Dios, que ansí como no me pesava de oír loar a otras personas, antes me holgava y consolava mucho de ver que allí se mostrava Dios, que tampoco me pesaría mostrase en mí sus obras.

15. También di en otro estremo que fué suplicar a Dios y hacía oración particular, que cuando a alguna persona le pareciese algo bien en mí, que Su Majestad le declarase mis pecados para que viese cuán sin mérito mío me hacía mercedes, que esto deseo yo siempre mucho. Mi confesor me dijo que no lo hiciese; mas hasta ahora poco ha, si vía yo que una persona pensava de mí bien mucho, por rodeos u como podía le dava a entender mis pecados y con esto parece descansava; también me han puesto mucho escrúpulo en esto.

16. Procedía esto no de humildad, a mi parecer, sino de una tentación venían muchas. Parecíame que a todos los traía engañados y a*u*nque es verdad que andan engañados en pensar que hay algún bien en mí, no era mi deseo engañarlos [a*] ni jamás tal pretendí, sino que el Señor por algún fin lo primite; y ansí a*un* con los confesores—si no viera era necesario—no tratara ninguna cosa que se me hiciera gran escrúpulo. Todos estos temorcillos y penas y sombra de humildad entiendo yo ahora era harta imperfeción y de no estar mortificada; porque un alma dejada en las manos de Dios no se le da más que digan bien que mal,

[a*] Había escrito primero *engañados*, que luego corrigió.

si ella entiende bien bien entendido [3]—como el Señor quiere hacerle merced que lo entienda—que no tiene nada de sí. Fíese de quien se lo da, que sabrá por qué lo descubre y aparéjese a la persecución, que está cierta en los tiempos de ahora cuando de alguna persona quiere el Señor se entienda que la hace semejantes mercedes; porque hay mil ojos para un alma de éstas adonde para mil almas de otra hechura no hay ninguno.

17. A la verdad, no hay poca razón de temer, y éste devía ser mi temor y no humildad, sino pusilaminidad; porque bien se puede aparejar un alma que ansí primite Dios que ande en los ojos de el mundo, a ser mártir de el mundo, porque si ella no se quiere morir a él, el mesmo mundo los matará. No veo, cierto, otra cosa en él que bien me parezca, sino no consentir faltas en los buenos, que a poder de mormuraciones no las perfecione. Digo que es menester más ánimo para si uno no está perfecto llevar camino de perfeción que para ser de presto mártires [4]; porque la perfeción no se alcanza en breve si no es a quien el Señor quiere por particular previlegio hacerle esta merced. El mundo en viéndole comenzar le quiere perfecto y de mil leguas le entiende una falta que por ventura en él es virtud y quien le condena usa de aquello mesmo por vicio y ansí lo juzga en el otro. No ha de haver comer ni dormir ni, como dicen, resolgar, mientras en más le tienen más deven olvidar que aun se están en el cuerpo. Por perfecta que tenga el alma, viven aún en la

---

[3] «Si ella entiende *bien bien entendido*...»

Confiere este adverbio a las palabras con quienes se junta especial fuerza y vigor.

«*O bien como* cristianos, *o bien desechemos* de nosotros todos estos regalos y demasías». (GRANADA, *Oraciones y consideraciones*, viernes.)

«*Bien* se pasaran quince días en que no la vimos (la caña de Zoraida), ni la mano tampoco, ni otra señal alguna». (CERVANTES. *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 39.)

«Sin blanca entré en este Gobierno (dijo Sancho), y sin ella salgo, *bien* al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas». (Ibid., p. 2.ª, l. 8, c. 53).

«Le embasó (el amor) al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, que le pasó el corazón de parte a parte; y púdolo hacer *bien al seguro*, porque el amor es invisible y entra y sale por doquiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos». (Ibid., l. 8, capítulo 53.)

[4] «... que para ser *de presto* mártires.»

De presto, al igual que *presto*, son adverbios de tiempo que no ofrecen ninguna particularidad.

«Si vuelves *presto* de adonde pienso enviarte, etc.» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 3, c. 25.)

tierra sujetos a sus miserias *aun*que más la tengan debajo de los pies. Y ansí, como digo, es menester gran ánimo, porque la pobre alma *aun* no ha comenzado a andar y quiérenla que vuele; *aun* no tiene vencidas las pasiones y quieren que en grandes ocasiones estén tan enteras [d] como ellos leen estavan los santos después de confirmados en gracia. Es para alabar a el Señor lo que en esto pasa y *aun* para lastimar mucho el corazón; porque muy muchas almas tornan atrás, que no saben las pobrecitas valerse. Y ansí creo hiciera la mía si el Señor tan misericordiosamente no lo hiciera todo de su parte, y hasta que por su bondad lo puso todo ya verá vuestra merced que no ha havido en mí sino caer y levantar.

18. Querría saberlo decir, porque creo se engañan aquí muchas almas que quieren volar antes que Dios les dé alas. Ya creo he dicho otra vez esta comparación, mas viene bien aquí. Trataré esto, porque veo a algunas almas muy afligidas por esta causa. Como comienzan con grandes deseos y hervor y determinación de ir adelante en la virtud, y algunas cuanto a lo esterior, todo lo dejan por El, como ven en otras personas que son más crecidas, cosas muy grandes de virtudes que les da el Señor, que no nos la podemos nosotros tomar; ven en todos los libros que están escritos de oración y contemplación poner cosas que hemos de hacer para subir a esta dignidad, que ellos no las pueden luego acabar consigo, desconsuélanse, como es: un no se nos dar nada que digan mal de nosotros, antes tener mayor contento que cuando dicen bien; una poca estima de honra; un desasimiento de sus deudos que, si no tienen oración, no los querría tratar, antes le cansan; otras cosas de esta manera muchas, que a mi parecer las ha de dar Dios, porque me parece son ya bienes sobrenaturales u contra nuestra natural inclinación. No se fatiguen, esperen en el Señor, que lo que ahora tienen en deseos Su Majestad hará que lleguen a tenerlo por obra, con oración [5] y haciendo de su parte lo que es en sí; porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza y no des-

[5] «Lo que ahora *tienen en deseos* Su Majestad hará que lleguen a *tenerlo por obra* con oración».

Este verbo en todos sus sentidos recibe esta preposición.

«Huellan (ellos) las riquezas y *tienen en odio* la libertad y desprecian la honra». (Fr. Luis de León, *Carta a las Carmelitas de Madrid.*)

[d] La *s* de esta palabra está borrada por un corrector; nosotros la conservamos, pues tenemos aquí el consabido tránsito del singular al plural, tan frecuente en la Santa.

mayar, ni pensar que, si nos esforzamos, dejaremos de salir con victoria.

19. Y porque tengo mucha espiriencia de esto, diré algo para aviso de vuestra merced. No piense, *au*nque le parezca que sí, que está ya ganada la virtud, si no la espirimenta con su contrario. Y siempre hemos de estar sospechosos y no descuidarnos mientras vivimos; porque mucho se nos pega luego, si—como digo—no está ya dada de el todo la gracia para conocer lo que es todo y en esta vida nunca hay todo sin muchos peligros. Parecíame a mí pocos años ha, que no sólo no estava asida a mis deudos, sino que me cansavan, y era cierto ansí que su conversación no podía llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia y huve de estar con una hermana mía a quien yo quería muy mucho antes y, puesto que en la conversación, *au*nque ella es mijor que yo [b*], no me hacía con ella (porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser la conversación siempre en lo que yo la querría y lo más que podía me estava sola. Vi que me davan pena sus penas más harto que de prójimo, y algún cuidado. En fin, entendí de mí que no estava tan libre como yo pensava y que *au*n havía menester huir la ocasión para que esta virtud que el Señor me havía comenzado a dar fuese en crecimiento y ansí con su favor lo he procurado hacer siempre después acá.

20. En mucho se ha de tener una virtud cuando el Señor la comienza a dar y en ninguna manera ponernos en peligro de perderla. Ansí es en cosas de honra y en otras muchas, que crea vuestra merced que no todos los que pensamos estamos desasidos del todo, lo están, y es menester nunca descuidar en esto. Y cualquiera persona que sienta en sí algún punto de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este atamiento, que es una cadena que no hay lima que la quiebre si no es Dios con oración y hacer mucho de nuestra parte. Paréceme que es una ligadura para este camino, que yo me espanto el daño que hace. Veo a algunas personas santas en sus obras, que las hacen tan grandes que espantan las gentes. ¡Válame Dios! ¿Por qué está aún en la tierra esta alma?, ¿cómo no está en la cumbre de la perfeción?, ¿qué es esto?, ¿quién detiene a quien tanto hace por Dios? [*] ¡Oh, que tiene un punto de honra! Y lo peor que tiene es que

---

[b*] Hay aquí una *e* tachada.

[*] Este último interrogante está sobrepuesto en el original de mano de la Santa.

no quiere entender que le tiene y es porque algunas veces le hace entender el demonio que es obligado a tenerle.

21. Pues créanme, crean por amor de el Señor a esta hormiguilla que el Señor quiere que hable, que si no quitan esta oruga, que ya que a todo el árbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas. No es árbol hermoso, sino que él no medra ni *aun* deja medrar a los que andan cabe él; porque la fruta que da de buen enjemplo no es nada sana; poco durará. Muchas veces lo digo, que por poco que sea el punto de honra es como en el canto de órgano [6], que un punto u compás que se yerre, disuena toda la música, y es cosa que en todas partes hace harto daño a el alma, mas en este camino de oración es pestilencia.

22. Andas procurando juntarte con Dios por unión y queremos siguir sus consejos de Cristo cargado de injurias y testimonios y ¿queremos muy entera nuestra honra y crédito? No es posible llegar allá, que no van por un camino. Llega el Señor a el alma esforzándonos nosotros y procurando perder de nuestro derecho en muchas cosas. Dirán algunos: no tengo en qué ni se me ofrece; yo creo que a quien tuviere esta determinación, que no querrá el Señor pierda tanto bien; Su Majestad ordenará tantas cosas en que gane esta virtud que no quiera tantas. Manos a la obra.

23. Quiero decir las naderías y poquedades que yo hacía cuando comencé u alguna de ellas, las pajitas que tengo dichas pongo en el fuego, que no soy yo para más. Todo lo recibe el Señor; sea bendito por siempre. Entre mis faltas tenía ésta: que sabía poco del rezado y de lo que havía de hacer en el coro y

---

[6] «...es como el canto de órgano, que en un punto o compás que se yerre, disuena toda la música.»

Adverbio que suele acompañarse de estos vocablos: *así, bien así,* o bien está solo; casi siempre insinúa una comparación.

«Encontró (Don Quijote) con dos clérigos, o como estudiantes» (Cervantes, *Quijote*, p. 2.ª, l. 6, c. 19).

«La doncella se encerró en el castillo *como de nuevo,* y con esto se acabó la danza» (*Ibid.*, p. 2.ª, l. 6, c. 20).

«Cuando el piloto de la nave es traidor, y el soldado que milita debajo de la bandera de su príncipe se entiende con los enemigos... ¿quién se podrá guardar de ellos? Pues de esta manera estos que se llaman políticos, haciendo profesión de sabios consejeros, de valerosos soldados, ponen tales *como primeros* principios para el gobierno... que siguiéndolos, necesariamente se han de perder, y con nombre de conservación de estado, arruinar sus estados y señoríos» (Rivadeneyra, *El príncipe cristiano,* dedicatoria al príncipe don Felipe).

cómo lo regir, de puro descuidada [7] y metida en otras vanidades, y vía a otras novicias que me podían enseñar; acaecíame no les preguntar porque no entendiesen yo sabía poco. Luego se pone delante el buen enjemplo; esto es muy ordinario. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, *aun* sabiéndolo, tantito [8] que estava en duda, lo preguntava a las niñas; ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor, a mi parecer, darme después más memoria. Sabía mal cantar. Sentía tanto si nó tenía estudiado lo que me encomendavan (y no por el hacer falta delante del Señor, que esto fuera virtud, sino por las muchas que me oían, que de puro honrosa me turbava tanto) que decía muy menos de lo que sabía. Tomé después por mí, cuando no lo sabía muy bien, decir [c*] que no lo sabía; sentía harto a los principios y después gustava de ello. Y es ansí que como comencé a no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decía muy mijor y que la negra honra me quitava supiese hacer esto que yo tenía por honra, que cada uno la pone en lo que quiere.

24. Con estas naderías que no son nada—y harto nada soy yo pues esto me dava pena—de poco en poco se van haciendo con actos, y cosas poquitas como estas que en ser hechas por Dios les da Su Majestad tomo, ayuda su Majestad para cosas mayores. Y ansí en cosas de humildad me acaecía que, de ver que todas aprovechavan si no yo—porque nunca fuí para nada—de que se ivan de el coro, coger todos los mantos; parecíame servía a aquellos ángeles que allí alabavan a Dios, hasta que—no sé cómo—vinieron a entenderlo, que no me corrí yo poco, porque no llegava mi virtud a querer que entendiesen estas cosas, y no devía ser por humilde, sino porque no se riesen de mí como eran tan nonada.

25. ¡Oh, Señor mío, qué vergüenza es ver tantas maldades

[7] «...de *puro* descuidada.»

Es de ordinario adjetivo cuando se junta a un sustantivo, y adverbio si se une a un adjetivo.

«Sancho... vino en comiendo a ver a la duquesa, la cual con el gusto que tenía de oírle le hizo sentar junto a sí en una silla baja, aunque Sancho de *puro* bien criado no quería sentarse» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 33).

[8] «...*tantito* que estava en duda, lo preguntava a las niñas.»

Tiene esta partícula *tan* gracia tan singularísima en su diminutivo *tantico* o *tantito*, conservando su referencia natural a la cantidad.

«Atusándole *tantico* el entendimiento (a Sancho) se saldrá cualquiera de gobierno, como el rey con sus alcabalas» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 6, c. 32).

[c*] Hay *no* tachado.

:ar unas arenitas, que *aun* no las levantava de la tierra por
o servicio, sino que todo iva envuelto en mil miserias! No
'a *aún* el agua debajo de estas arenas de vuestra gracia
jue las hiciese levantar. ¡Oh, Criador mío, quién tuviera
ι cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo,
:uento las grandes mercedes que he recibido de Vos! Es
Señor mío, que no sé cómo puede sufrirlo mi corazón ni
podrá quien esto leyere dejarme de aborrecer viendo tan
:rvidas tan grandísimas mercedes y que no he vergüenza
ıtar estos servicios; en fin, como míos. Sí tengo, Señor
nas el no tener otra cosa que contar de mi parte, me hace
:an bajos principios para que tenga esperanza quien los
grandes, que, pues éstos parece ha tomado el Señor en
, los tomará mijor. Plega a Su Majestad me dé gracia para
esté siempre en principios. Amén.

CAPITULO XXXII

: TRATA CÓMO QUISO EL SEÑOR PONERLA EN ESPÍRITU EN UN
;AR DE EL INFIERNO QUE TENÍA POR SUS PECADOS MERE-
O. CUENTA UNA CIFRA DE LO QUE ALLÍ SE LE REPRESENTÓ
ιA LO QUE FUÉ. COMIENZA A TRATAR LA MANERA Y MODO
ΜΟ SE FUNDÓ EL MONESTERIO ADONDE AHORA ESTÁ DE
J JOSEF

Después de mucho tiempo que el Señor me havía hecho
:has de las mercedes que he dicho y otras muy grandes,
ɔ un día en oración, me hallé en un punto toda, sin saber
que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que
el Señor que viese el lugar que los demonios allá me te-
ɔarejado y yo merecido por mis pecados. Ello fué en bre-
espacio; mas *aunque* yo viviese muchos años me parece
ble olvidárseme. Parecíame la entrada a manera de un
ı muy largo y estrecho, a manera de horno muy bajo y
y angosto; el suelo me pareció de un agua como lodo
ıcio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en
l cabo estava una concavidad metida en una pared, a ma-
ɛ una alacena, adonde me vi meter en mucho estrecho.
sto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí
:sto que he dicho va mal encarecido.
Estotro me parece que *aun* principio de encarecerse como
: puede haver ni se puede entender; mas sentí un fuego en

el alma, que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es. Los dolores corporales tan incomportables que, con haverlos pasado en esta vida gravísimos y, sigún dicen los médicos, los mayores que se pueden acá pasar (porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de otras maneras que he tenido y *aun* algunos, como he dicho, causados de el demonio), no es todo nada en comparación de lo que allí sentí y ver que havían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación de el agonizar de el alma: un apretamiento, un ahogamiento, una afleción tan sentible y con tan desesperado y afligido descontento que yo no sé cómo lo encarecer. Porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco, porque *aun* parece que otro os acaba la vida; mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No vía yo quién me los dava, mas sentíame quemar y desmenuzar, a lo que me parece, y digo que aquel fuego y desesperación interior es lo peor.

3. Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse ni echarse ni hay lugar, *aun*que me pusieron en éste como agujero hecho en la pared; porque estas paredes que son espantosas a la vista, aprietan ellas mesmas y todo ahoga. No hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto que, con no haver luz, lo que a la vista ha de dar pena todo se ve. No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo. Cuanto a la vista, muy más espantosos me parecieron, mas como no sentía la pena no me hicieron tanto temor; que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y afición en el espíritu como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me havía librado su misericordia. Porque no es nada oirlo decir ni haver yo otras veces pensado en diferentes tormentos (*aun*que pocas, que por temor no se llevava bien mi alma) ni que los demonios atenazan ni otros diferentes tormentos que he leído; no es nada con esta pena, porque es otra cosa. En fin, como de debujo a la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación de este fuego de allá.

4. Yo quedé tan espantada y *aun* lo estoy ahora escriviéndolo, con que ha casi seis años, y es ansí que me parece el calor natural me falta de temor aquí donde estoy. Y ansí no me acuerdo vez que tengo travajo ni dolores, que no me parezca nonada todo

lo que acá se puede pasar y ansí me parece, en parte, que nos quejamos sin propósito. Y ansí torno a decir que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, ansí para perder el miedo a las tribulaciones y contradiciones de esta vida como para esforzarme a padecerlas y dar gracias a el Señor que me libró, a lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles.

5. Después acá, como digo, todo me parece fácil en comparación de un memento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padecí. Espántame cómo haviendo leído muchas veces libros adonde se da algo a entender las penas de el infierno, cómo no las temía ni tenía en lo que son. ¿Adónde estava?, ¿cómo me podía dar cosa descanso de lo que me acarreava ir a tan mal lugar? Seáis bendito, Dios mío, por siempre. Y ¡cómo se ha parecido que me queríades Vos mucho más a mí que yo me quiero!, ¡qué de veces, Señor, me librastes de cárcel tan tenebrosa y cómo me tornava yo a meter en ella contra vuestra voluntad!

6. De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan (de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto a mí que por librar una sola de tan gravísimos tormentos pasaría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro que si vemos acá una persona que bien queremos en especial con un gran travajo u dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida a compasión y si es grande nos aprieta a nosotros. Pues ver a un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena; pues acá con saber que, en fin, se acabará con la vida y que ya tiene término, *aun* nos mueve a tanta compasión, estotro que no le tiene, no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo.

7. Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte; no dejemos nada y plega a el Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero que, *au*nque era tan malísima, traía algún cuidado de servir a Dios y no hacía algunas cosas que veo que, como quien no hace nada, se las tragan en el mundo y, en fin pasava grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la dava el Señor (no era inclinada a mormurar ni a decir mal de nadie ni me parece podía querer mal a nadie ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuer-

do tener de manera que fuese ofensa grave del Señor y otras algunas cosas, que *au*nque era tan ruin traía temor de Dios lo más contin*uo*) y veo adónde me tenían ya los demonios aposentada, y es verdad que, sigún mis culpas, *au*n me parece merecía más castigo; mas con todo digo que era terrible tormento y que es peligrosa cosa contentarnos ni traer sosiego ni contento el alma que anda cayendo a cada paso en pecado mortal, sino que, por amor de Dios, nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará como ha hecho a mí. Plega a Su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne a caer, que ya tengo visto adónde he de ir a parar. No lo primita el Señor por quien Su Majestad es. Amén.

8. Andando yo después de haver visto esto y otras grandes cosas y secretos que el Señor por quien es me quiso mostrar de la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal y merecer algo para ganar tanto bien, deseava huir de gentes y acabar ya de en todo en todo apartarme del mundo. No sosegava mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso; bien se vía que era de Dios y que le havía dado Su Majestad a el alma calor para[a] disistir[a*] otros manjares más gruesos de los que comía.

9. Pensava qué podría hacer por Dios y pensé que lo primero era siguir el llamamiento que Su Majestad me havía hecho a relisión guardando mi Regla con la mayor perfeción que pudiese. Y *au*nque en la casa adonde estava havía muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad salían las monjas muchas veces a partes adonde con toda honestidad y relisión podíamos estar; y también no estava fundada en su primer rigor la Regla, sino guardávase conforme a lo que en toda la Orden, que es con bula de relajación[b]; y también otros inconvenientes, que me parecía a mí tenía mucho regalo por ser la casa grande y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, *au*nque yo era la que mucho lo usava, era grande para mí ya, porque algunas personas a quien los perlados no podían decir de no gustavan estuviese yo en su compañía y importuna-

---

[a] En el original: *pa l disistir*; pero la *l* parece una señal caligráfica.

[a*] Emplea esta palabra en el sentido de *digerir*, por cambio de la *g* por la *s*, como suele hacer en la palabra relisión por *religión*, y otras. La Santa decía también *digistión*, como se verá en el cap. 36, 22.

[b] El Papa Eugenio IV publicó esta bula de mitigación de la Regla Carmelitana en 1432. (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 510, nota 89.)

dos mandávanmelo, y ansí, sigún se iva ordenando, pudiera poco estar en el monesterio, porque el demonio en parte devía ayudar para que no estuviese en casa, que todavía, como comunicava con algunas lo que los que me tratavan me enseñavan, hacíase gran provecho.

10. Ofrecióse una vez estando con una persona[c], decirme a mí y a otras que si no seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que *aun* posible era poder hacer un monesterio. Yo, como andava en estos deseos, comencélo a tratar con aquella señora mi compañera viuda que ya he dicho[d], que tenía el mesmo deseo. Ella comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevavan mucho camino y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo, por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estava, porque era muy a mi gusto y la celda en que estava hecha muy a mi propósito, todavía me detenía. Con todo, concertamos de encomendarlo mucho a Dios.

11. Haviendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio y que se serviría mucho en él y que se llamase San Josef y que a la una puerta nos guardaría él y Nuestra Señora la otra y que Cristo andaría con nosotras y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor y que, *aun*que las Relisiones estavan relajadas, que no pensase se servía poco en ellas, que qué sería del mundo si no fuese por los relisiosos, que dijese a mi confesor esto que me mandava y que le rogava El que no fuese contra ello ni me lo estorbase.

12. Era esta visión con tan grandes efectos y de tal manera[e] esta habla que me hacía el Señor que yo no podía dudar que era El. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y travajos que me havía de costar y como estava tan contentísima en aquella casa, que, *aun*que antes lo tratava, no era con tanta determinación ni certidumbre que sería. Aquí parecía se me ponía premio, y como vía comenzava cosa de gran desasosiego, estava en duda de lo que haría. Mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó a hablar en ello, puniéndome delante tantas causas y razones que yo vía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa

---

[c] **Esta fué María de Ocampo.**
[d] **D.ª Guiomar de Ulloa.**
[e] **Entre renglones quiso escribir un corrector *era*.**

sino decirlo a mi confesor y dile por escrito todo lo que pasava.

13. El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevava camino conforme a razón natural, por haver poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera que era la que lo havía de hacer. Díjome que lo tratase con mi perlado y que lo que él hiciese eso hiciese yo. Yo no tratava estas visiones con el perlado, sino aquella señora trató con él, que quería hacer este monesterio, y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda relisión, y dióle todo el favor que fué menester y díjole que él admitiría la casa. Trataron de la renta que havía de tener y nunca queríamos fuesen más de trece, por muchas causas. Antes que lo comenzásemos a tratar, escrivimos a el santo Fray Pedro de Alcántara todo lo que pasava y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer y diónos su parecer en todo.

14. No se huvo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escrivir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras: los dichos, las risas, el decir que era disbarate; a mí, que bien me estava en mi monesterio; a la mi compañera, tanta persecución que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer; en parte me parecía que tenían razón. Estando ansí muy fatigada encomendándome a Dios, comenzó Su Majestad a consolarme y a animarme. Díjome que aquí vería lo que havían pasado los santos que havían fundado las relisiones, que mucha más persecución tenía por pasar de las que yo podía pensar, que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese a mi compañera y lo que más me espantava yo es que luego quedávamos consoladas de lo pasado y con ánimos para resistir todos. Y es ansí, que de gente de oración y todo—en fin—el lugar no havía casi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.

15. Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mesmo monesterio que a el Provincial le pareció recio ponerse contra todos y ansí mudó el parecer y no la quiso admitir. Dijo que la renta no era sigura y que era poca y que era mucha la contradición, y en todo parece tenía razón y, en fin, lo dejó y no lo quiso admitir. Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió a mí de ver a el Provincial contrario, que con quererlo él, tenía yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querían a*b*solver si no lo dejava, porque decían era obligada a quitar el escándalo.

16. Ella fué a un gran letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, a decírselo y darle cuenta de todo [f].

[f] **Trátase aquí del P. Pedro Ibáñez.**

Esto fué *aún* antes que el Provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer y ansí decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo a este santo varón, con harto deseo nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces havía en el lugar y pocos más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensávamos hacer y algunas causas. No le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese parecer sino conforme a ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder y que si estávamos determinadas a hacer lo que él dijese; yo le dije que sí, mas *au*nque yo esto decía y me parece lo hiciera (porque no vían ánimo por entonces de llevarlo adelante) [g], nunca jamás se me quitava una siguridad de que se havía de hacer. Mi compañera tenía más fe; nunca ella por cosa que la dijesen se determinava a dejarlo.

17. Yo, *au*nque como digo, me parecía imposible dejarse de hacer, de tal manera creo ser verdadera la revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura u contra las leyes de la Iglesia que somos obligadas a hacer; porque, *au*nque a mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle y que ívamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello u buscara otro medio; mas a mí no me dava el Señor sino éste. Decíame después este siervo de Dios que lo havía tomado a cargo con toda determinación de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya havía venido a su noticia el clamor de el pueblo y también le parecía desatino como a todos, y en sabiendo havíamos ido a él le envió a avisar un cavallero, que mirase lo que hacía, que no nos ayudase), y que, en comenzando a mirar lo que nos havía de responder y a pensar en el negocio y el intento que llevávamos y manera de concierto y relisión, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no havía de dejar de hacerse. Y ansí nos respondió nos diésemos priesa a concluirlo y dijo la manera y traza que se havía de tener, y *au*nque la hacienda era poca, que algo se havía de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería, y ansí siempre nos ayudó como después diré.

18. Con esto fuimos muy consoladas y con que algunas personas santas que nos solían ser contrarias estavan ya más apla-

---

[g] *No vían ánimo por entonces de llevarlo adelante.* **Estas palabras están borradas en el original.**

cadas y algunas nos ayudavan. Entre ellas era el cavallero santo de quien ya he hecho mención, que, como lo es, y le parecía llevava camino de tanta perfeción por ser todo nuestro fundamento en oración, aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer a que podía ser cosa de Dios, que el mesmo Señor le devía mover. Y ansí hizo a el Maestro, que es el clérigo siervo de Dios que dije que havía hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio [h]. Y estando en estos términos y siempre con ayuda de muchas oraciones y tiniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña; mas de esto a mí no se me dava nada, que me havía dicho el Señor que entrase como pudiese, que después yo vería lo que Su Majestad hacía [i]: y ¡cuán bien que lo he visto! [1] Y ansí, aunque vía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo havía por otros medios de ordenar y favorecernos.

CAPITULO XXXIII

PROCEDE EN LA MESMA MATERIA DE LA FUNDACIÓN DEL GLORIOSO SAN JOSEF. DICE CÓMO LE MANDARON QUE NO ENTENDIESE EN ELLA Y EL TIEMPO QUE LO DEJÓ Y ALGUNOS TRAVAJOS QUE TUVO Y CÓMO LA CONSOLAVA EN ELLOS EL SEÑOR

1. Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse que otro día se havían de hacer las escrituras, fué cuan-

---

[1] «... ¡y *cuán* bien que lo he visto!»

Adverbio cuya única función es encarecer la palabra con quien se une. Suele responder a su correlativo *tan*.

«Quien tantas veces lo crucificó y abofeteó (al Señor) con peores obras que hiciera un pagano; ¿qué puede esperar, sino que cuando llegue la hora de la cuenta se haga a costa del malo *tan* grande recompensa de la honra de Dios *cuan* grande fué la injuria hecha contra El?» (GRANADA, *Guía*, p. 1.ª, l. 1, c. 10).

«*Cuán* lejos estarán de hacer lo que Dios manda (los que ignoran la doctrina)» (GRANADA, *ibid.*, pról. gen.).

«Pero decidme, señores, si habéis mirado en ello, ¿*cuán* menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella?» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 38).

---

[h] El Maestro Gaspar Daza.

[i] Esta palabra tiene tachada la *n* por la Santa, pues el autógrafo dice *hacían*.

do el Padre Provincial nuestro mudó de parecer. Creo fué movido por ordenación divina, sigún después ha parecido; porque, como las oraciones eran tantas, iva el Señor perfecionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello, con que sabe el Señor los grandes travajos y afliciones que hasta traerlo a aquel estado me havía costado. Como se dejó y quedó ansí, confirmóse más ser todo disbarate de mujeres y a crecer la mormuración sobre mí, con havérmelo mandado hasta entonces mi Provincial.

2. Estava muy malquista en todo mi monesterio [1], porque quería hacer monesterio más encerrado. Decían que las afrentava, que allí podía también servir a Dios, pues havía otras mijores que yo, que no tenía amor a la casa, que mijor era procurar renta para ella [a] que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel [a*]; otras, bien pocas, tornavan algo de mí. Yo bien vía que en muchas cosas tenían razón y algunas veces dávales discuento, *aun*que, como no havía de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer y ansí callava; otras hacíame Dios muy gran merced que todo esto no me dava inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé como si no me huviera costado nada. Y esto no lo podía nadie creer ni *aun* las mesmas personas de oración que me tratavan, sino que pensavan estava muy penada y corrida, y *aun* mi mesmo confesor no lo acabava de creer. Yo, como me parecía havía hecho todo lo que havía podido, parecíame no era más obligada para lo que me havía mandado el Señor y quedávame en la casa que yo estava muy contenta y a mi placer. *Aun*que jamás podía dejar de creer que havía de hacerse; yo no vía ya medio ni sabía cómo ni cuándo, mas teníalo muy cierto.

3. Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo huviera hecho cosa contra su voluntad (también devía el Señor querer que de aquella parte que más me havía de doler no me dejase de venir travajo), y ansí en esta multitud de persecuciones que a mí me parecía havía de venirme de él con-

[1] «Estava muy *mal quista* en mi monesterio...»

Este adverbio, derivado del verbo *querer*, afectado por la palabra *mal* puede referirse a descrédito, infamia o desafecto.

«Los cumplimientos eran en parte de buena crianza cada uno si quería ser *mal quisto* podía ser mal criado» (Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, l. 2, n. 8).

[a] Había escrito *ellas*; la *s* final está tachada.

[a*] Era una celda oscura, que todavía se conserva en la Encarnación.

suelo, me escrivió que ya vería que era todo sueño en lo que havía sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, pues vía el escándalo que havía sucedido y otras cosas, todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si havía sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese y que si estas visiones eran ilusión, que toda la oración que tenía era engaño y que yo andava muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto estremo que estava toda turbada y con grandísima afleción. Mas el Señor, que nunca me faltó, que en todos estos travajos que he contado hartas veces me consolava y esforzava—que no hay para qué lo decir aquí—me dijo entonces que no me fatigase, que yo havía mucho servido a Dios y no ofendídole en aquel negocio, que hiciese lo que me mandava el confesor en callar por entonces hasta que fuese tiempo de tornar a ello. Quedé tan consolada y contenta que me parecía todo nada la persecución que havía sobre mí.

4. Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar travajos y persecuciones por El, porque fué tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantava y esto me hace no poder dejar de desear travajos. Y las otras personas pensavan que estava muy corrida, y sí estuviera [2] si el Señor no me favoreciera en tanto estremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo dicho y mayores arrobamientos, *au*nque yo callava y no decía a nadie estas ganancias. El santo varón dominico [b] no dejava de tener por tan cierto como yo que se havía de hacer, y como yo no quería entender en ello por no ir contra la obediencia de mi confesor, negociávalo él con mi compañera y escrivían a Roma y davan trazas.

5. También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que havía yo visto alguna revelación en este negocio y ivan a mí con mucho miedo a decirme que andavan los tiempos recios y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia y me

---

[2] «y *sí* estuviera, si el Señor no me favoreciera en tanto estremo». «Ni se le dé más (al alma santa) ser estimada que no: No dije bien, que *sí* da, que mucha más pena de la honra que la deshonra.» (*Cam. Perf.*, 36.)
Esta partícula, que en general tiene casi siempre valor afirmativo, puede reforzarse, volviéndola en sentido de *cierto*, *verdad*, etc.

---

[b] P. Pedro Ibáñez.

hizo reir, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor cerimonia de la Iglesia que alguien viese yo iva, por ella u por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pornía yo a morir mil muertes; y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella huviese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase havía para qué, yo me la iría a buscar, y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y tratélo con este padre mío dominico que, como digo, era tan letrado que podía bien asigurar con lo que él me dijese y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor con la mayor claridad que pude y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si havía algo contra la Sagrada Escritura y lo que de todo sentía. El me asiguró mucho y, a mi parecer, le hizo provecho; porque *au*nque él era muy bueno, de ahí adelante se dió mucho más a la oración y se apartó en un monesterio de su Orden, adonde hay mucha soledad [c], para mijor poder ejercitarse en esto, adonde estuvo más de dos años y sacóle de allí la obediencia—que sintió harto—porque le huvieron menester, como era persona tal.

6. Yo en parte sentí mucho cuando se fué—*au*nque no se lo estorbé—por la gran falta que me hacía. Mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iva. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino que por ninguna cosa quisiera [d] haver dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mesmo; porque lo que antes me asigurava y consolava con solas sus letras, ya lo hacía también con la espiriencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales, y trájole Dios a tiempo que vió Su Majestad havía de ser menester para ayudar a su obra de este monesterio que quería Su Majestad se hiciese.

7. Pues estuve en este silencio y no entendiendo ni hablando en este negocio cinco u seis meses y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendía qué era la causa, mas no se me podía quitar de el pensamiento que se havía de hacer. A el fin de este tiempo, haviéndose ido de aquí el Rector que estava en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual y de gran ánimo y entendimiento y buenas letras, a tiempo que yo estava con harta necesidad; porque como el que me confesava tenía superior

[c] Se retiró al convento de Trianos.
[d] Había escrito primero la Santa *dijera de*, y enmendó *quisiera*.

y ellos tienen esta virtud en estremo de no se bullir sino conforme a la voluntad de su mayor, *au*nque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osava en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iva con ímpetus tan grandes que sentía mucho tenerle atado y, con todo, no salía de lo que me mandava [e].

8. Estando un día con gran aflición de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto se acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho pensando que era que me havía de morir presto y traía mucho contento cuando se me acordava. Después vi claro era la venida de este Rector que digo; porque aquella pena nunca más se ofreció en qué la tener, a causa de que el Rector que vino no iva a la mano a el ministro que era mi confesor, antes le decía que me consolase y que no havía de qué temer y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar el espíritu de el Señor, que a veces parecía con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedava a el alma cómo resolgar.

9. Fuéme a ver este Rector y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradición en decirlo y es ansí que en entrando en el confesorio, sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo ha*ber*lo [f] con nadie sentido ni yo sabré decir cómo fué ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquella alma la havía de entender y que conformava con ella, *au*nque—como digo—no entiendo cómo. Porque si le huviera hablado u me huvieran dado grandes nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que havía de entenderme; mas ninguna palabra él a mí ni yo a él nos havíamos hablado ni era persona de quien yo tenía antes ninguna noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho a mí y a mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr y no ir paso a paso, y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento también como en otras muchas cosas.

10. Como le comencé a tratar, luego entendí su estilo y vi ser un alma pura, santa y con don particular de el Señor para

---

[e] El Rector que salió de Avila fué el P. Dionisio Vázquez; le sustituyó en el oficio el P. Gaspar de Salazar.

[f] Terminó la Santa el folio con *ha* y al pasarlo puso *lo*, omitiendo la sílaba intermedia.

·r espíritus. Consoléme mucho. Desde a poco que le tra-
ɔmenzó el Señor a tornarme a apretar que tornase a tra-
negocio del monesterio y que dijese a mi confesor y a
ector muchas razones y cosas para que no me lo estor-
y algunas los hacía temer, porque este padre Rector nunca
·n que era espíritu de Dios; porque con mucho estudio y
o mirava todos los efectos. En fin de muchas cosas no se
atrever a estorbármelo.

Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello
› que pudiese. Yo bien vía a el travajo que me ponía, por
uy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se
con todo secreto y ansí procuré que una hermana mía [8]
vía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que
ra sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para
arla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué pro-
lo, porque yo traía gran cuenta de no hacer cosa contra
ncia, mas sabía que si lo decía a mis perlados era todo
o como la vez pasada y *aun* ya fuera peor. En tener los di-
en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tan-
vajos y algunos bien a solas (*aun*que mi compañera hacía
podía, mas podía poco y tan poco que era casi nonada, más
:erse en su nombre y con su favor, y todo el más tra-
ra mío) de tantas maneras que ahora me espanto cómo lo
ufrir. Algunas veces afligida decía: Señor mío, ¿cómo me
is cosas que parecen imposibles? que, *aun*que fuera mu-
i tuviera libertad!; más atada por tantas partes, sin dine-
de dónde los tener ni para Breve ni para nada, ¿qué
yo hacer, Señor?

Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me
ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San Josef,
·dadero padre y señor, y me dió a entender que no me fal-
, que los concertase, y ansí lo hice sin ninguna blanca y el
por maneras que se espantavan los que lo oían, me pro-
. Hacíaseme la casa muy chica, porque lo era tanto que
:ece llevava camino ser monesterio y quería comprar otra
vía con qué, ni havía manera de comprarse ni sabía qué
cer) que estava junto a ella, también harto pequeña, para
la iglesia; y acabando un día de comulgar, díjome el
: «Ya te he dicho que entres como pudieres», y a manera

.ª Juana de Ahumada, que residía en Alba con su esposo Juan
lle.

. Lorenzo de Cepeda fué quien ayudó con su dinero a su santa
ıa en la construcción del monasterio de San José.

de esclamación también me dijo: «¡Oh codicia de el género humano, que *aun* tierra piensas que te ha de faltar!, ¡cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde me meter!» Yo quedé muy espantada y vi que tenía razón, y voy a la casita y tracéla y hallé, *aunque* bien pequeño, monesterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco y sin labrar, no más de como no fuese dañoso a la salud, y ansí se ha de hacer siempre.

13. El día de Santa Clara yendo a comulgar, se me apareció con mucha hermosura; díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción y ha salido tan verdad que un monesterio de monjas de su Orden [1], que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar, y lo que ha sido más, que poco a poco trajo este deseo mío a tanta perfeción que en la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa se tiene en ésta y vivimos de limosna; que no me ha costado poco travajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se pueda hacer otra cosa ni jamás haya renta. Y más hace el Señor y deve por ventura ser por ruegos de esta bendita Santa, que sin demanda ninguna nos provee Su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amén.

14. Estando en estos mesmos días, el de Nuestra Señora de la Asunción, en un monesterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estava considerando los muchos pecados que en tiempos pasados havía en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida. Vínome un arrobamiento tan grande que casi me sacó de mí. Sentéme y *aun* paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando ansí que me vía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no vía quién me la vestía; después vi a Nuestra Señora hacia el lado derecho y a mi padre San Josef a el izquierdo, que me vestían aquella ropa. Dióseme a entender que estava ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Díjome que la dava mucho contento en servir al glorioso San Josef, que creyese que lo que pretendía de el monesterio se haría y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese havría quiebra en esto jamás, *aunque* la obediencia que dava no fuese a mi gusto, porque ellos nos guardarían y que

---

[1] **El monasterio de religiosas de Santa Clara, llamadas vulgarmente Las Gordillas, de la primera residencia que ocuparon.**

ya su Hijo nos havía prometido andar con nosotras, que para señal que sería esto verdad me dava aquella joya. Parecíame haverme echado a el cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento a entender de qué era la ropa ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá como un debujo de tizne, a manera de decir.

15. Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora, a*un*que por figuras no determiné ninguna particular sino toda junta la hechura de el rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que dislumbra, sino suave. A el glorioso San Josef no vi tan claro, a*un*que bien vi que estava allí, como las visiones que he dicho que no se ven. Parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando ansí conmigo un poco y yo con grandísima gloria y contento, más a mi parecer que nunca le havía tenido y nunca quisiera quitarme de él, parecióme que los vía subir a el cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, a*un*que tan consolada y elevada y recogida en oración y enternecida que estuve algún espacio que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios y con tales efectos y todo pasó de suerte que nunca pude dudar, a*un*que mucho lo procurase, no ser cosa de Dios. Dejóme consoladísima y con mucha paz.

16. En lo que dijo la Reina de los Angeles de la obediencia, es que a mí se me hacía de mal no darla a los *de la* [b*] Orden y havíame dicho el Señor que no convenía dársela a ellos [c*]. Dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese, sino que enviase a Roma por cierta vía que también me dijo, que El haría viniese recaudo por allí; y ansí fué, que se envió por donde el Señor me dijo—que nunca acavávamos de negociarlo—y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido convino mucho se diese la obediencia a el obispo, mas entonces no le conocía yo ni aun sabía qué perlado sería, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto esta casa como ha sido menester para la gran contradición que ha havido en ella—como después diré—y para ponerla en el estado que está. Bendito sea El que ansí lo ha hecho todo. Amén.

[b*] En el autógrafo: *a los Orden.*

[c*] Sigue la conjunción *y* que está borrada.

CAPITULO XXXIV

TRATA CÓMO EN ESTE TIEMPO CONVINO QUE SE AUSENTASE DE ESTE LUGAR. DICE LA CAUSA Y CÓMO LA MANDÓ IR SU PERLADO PARA CONSUELO DE UNA SEÑORA MUY PRINCIPAL QUE ESTAVA MUY AFLIGIDA. COMIENZA A TRATAR LO QUE ALLA LE SUCEDIÓ Y LA GRAN MERCED QUE EL SEÑOR LA HIZO DE SER MEDIO PARA QUE SU MAJESTAD DESPERTASE A UNA PERSONA MUY PRINCIPAL PARA SERVIRLE MUY DE VERAS Y QUE ELLA TUVIESE FAVOR Y AMPARO DESPUÉS EN ÉL. ES MUCHO DE NOTAR

1. Pues por mucho cuidado que yo traía para que no se entendiese, no podía hacerse tan secreto toda esta obra que no se entendiese mucho en algunas personas: unas lo creían y otras no. Yo temía harto que, venido el Provincial, si algo le dijesen de ello, me havía de mandar no entender en ello y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor de esta manera: que se ofreció en un lugar grande[a], más de veinte leguas de éste, que estava una señora muy afligida a causa de havérsele muerto su marido; estávalo en tanto estremo que se temía su salud[b]. Tuvo noticia de esta pecadorcilla[1], que lo ordenó el Señor ansí, que la dijesen bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho a el Provincial y, como era persona principal y supo que yo estava en monesterio que salían, pónele el

---

[1] «Tuvo noticia de esta *pecadorcilla.*»

Es una de las tres terminaciones con que se manifiesta el desprecio hacia un objeto o persona, etc.

«¡Oh dichoso yo!, ¡y verdaderamente dichoso!, cuando suelto de las prisiones de este *corpezuelo* mereciere oír aquellos cantares de la música celestial» (GRANADA, *Memorial*, tr. 1, c. 2).

«Le hicieron tomar (sus amigos a Ignacio) dos *ropillas* cortas de un paño grosero y *pardillo* y del mismo paño una media caperuza para cubrir la cabeza» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 1, c. 9).

«Se representan algunas veces (las farsas y comedias) por hombres y *mujercillas* perdidas» (RIVADENEYRA, *Tratado de la tribulación*, l. 1, c. 11).

«¿*Leoncitos* a mí?; ¿a mí *leoncitos*?» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l, 5, c. 17).

«Es cosa cierta que no hay invención que no saquen, engaño y maquinación que no intenten por engañar al *pobrete*» (PÉREZ DEL CASTILLO, *Teatro*, l. 3).

---

[a] Toledo.

[b] Era esta señora D.ª Luisa de la Cerda.

Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que no devía ser en su mano, sino luego procuró por todas las vías que pudo llevarme allá, enviando a el Provincial que estava bien lejos. El me envió un mandamiento con precepto de obediencia que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad.

2. Hízome algún alboroto y mucha pena ver que, por pensar que havía en mí algún bien, me quería llevar, que, como yo me vía tan ruin, no podía sufrir esto. Encomendándome mucho a Dios, estuve todos los maitines u gran parte de ellos en gran arrobamiento. Díjome el Señor que no dejase de ir y que no escuchase pareceres, porque pocos me aconsejarían sin temeridad; que, a*u*nque tuviese travajos, se serviría mucho Dios y que para este negocio de el monesterio convenía ausentarme hasta ser venido el Breve [2]; porque el demonio tenía armada una gran trama venido el Provincial; que no temiese de nada, que El me ayudaría allá. Yo quedé muy esforzada y consolada. Díjelo a el Rector. Díjome que en ninguna manera dejase de ir, porque otros me decían que no se sufría, que era invención del demonio para que allá me viniese algún mal, que tornase a enviar a el Provincial.

3. Yo obedecí a el Rector y con lo que en la oración havía entendido iva sin miedo, a*u*nque no sin grandísima confusión de ver el título con que me llevavan y cómo se engañavan tanto. Esto me hacía importunar más al Señor para que no me dejase. Consolávame mucho que havía casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar donde iva y con estar sujeta a lo que me mandasen, como lo estava acá, me parecía estaría con alguna siguridad. Fué el Señor servido que aquella señora se consoló tanto que conocida mijoría comenzó luego a tener y cada día más se hallava consolada. Túvose a mucho, porque—como he dicho—la pena la tenía en gran aprieto, y devíalo de hacer el Señor por las muchos oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocía, porque me sucediese bien. Era muy temerosa de

[2] «Convenía ausentarme hasta *ser venido* el Breve.»

«El P. Francisco (Javier) *era ido* a las Molucas» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 4, c. 7).

«Los turcos ya *son idos*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 41).

«Ha de ser (el caballero andante) astrólogo para conocer por las estrellas cuántas horas son *pasadas* de la *noche*» (*Ibid.*, p. 2.ª, l. 6, c. 18).

«Cuando pensaba que no *era llegada* (Claudina) era de vuelta»

Dios y tan buena que su mucha cristiandad suplió lo que a mí me faltava. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenía harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz; porque los regalos me davan gran tormento y el hacer tanto caso de mí me traía con gran temor. Andava mi alma tan encogida que no me osava descuidar ni se descuidava el Señor; porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me davan tanta libertad y tanto me hacía menospreciar todo lo que vía—y mientras más eran, más—que no dejava de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servirlas, con la libertad que si yo fuera su igual.

4. Saqué una ganancia muy grande y decíaselo; vi que era mujer y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío y cómo, mientras es mayor, tienen más cuidados y travajos y un cuidado de tener la compostura conforme a su estado, que no las deja vivir; comer sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme a el estado y no a las complesiones, han de comer muchas veces los manjares más conformes a su estado que no a su gusto. Es ansí que de todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque ésta, con ser de las principales del reino, creo hay pocas más humildes y de mucha llaneza; yo la havía lástima, y se la he de ver cómo va muchas veces no conforme a su inclinación, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenía buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sino a el que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores a las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas. Fué el Señor servido, fué el Señor servido que el tiempo que estuve en aquella casa se mijoravan en servir a Su Majestad las personas de ella, aunque no estuve libre de travajos y algunas envidias que tenían algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenía. Devían por ventura pensar que pretendía algún interese. Devía primitir el Señor me diesen algunos travajos cosas semejantes y otras de otras suertes, porque no me embebiese en el regalo que havía por otra parte y fué servido sacarme de todo con mijoría de mi alma.

6. Estando allí acertó a venir un relisioso, persona muy principal y con quien yo, muchos años havía, havía tratado algunas veces; y estando en misa en un monesterio de su Orden—que

vo de Dios y levantéme para irle a hablar. Como yo estava recogida ya en oración, parecióme después era perder tiempo, que quién me metía a mí en aquello, y torneme a sentar. Paréceme que fueron tres, tres veces las que esto me acaeció y, en fin, pudo más el ángel bueno que el malo y fuíle a llamar y vino a hablarme a un confisionario. Comencéle a preguntar y él a mí—porque havía muchos años que no nos havíamos visto—de nuestras vidas. Yo le comencé a decir que havía sido la mía de muchos travajos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los travajos. Yo le dije que no eran para saber ni para que yo los dijese. El dijo que, pues lo sabía el padre dominico que he dicho [c]—que era muy su amigo—, que luego se los diría y que no se me diese nada.

7. El caso es que ni fué en su mano dejarme de importunar ni en la mía, me parece, dejárselo de decir; porque con toda la pesadumbre y vergüenza que solía tener cuando tratava estas cosas, con él y con el Rector que he dicho no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho. Díjeselo debajo de confesión. Parecióme más avisado que nunca, *au*nque siempre le tenía por de gran entendimiento. Miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho, si de el todo se diese a Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dar a Dios, con unas ansias que algunas veces no me puedo valer. Y *au*nque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan es con muy gran ímpetu y ansí importuno mucho al Señor por ellas. Con el relisioso que digo, me acaeció ansí.

8. Rogóme le encomendase mucho a Dios (y no havía menester decírmelo, que ya yo estava de suerte que no pudiera hacer otra cosa) y voyme a donde solía a solas tener oración y comienzo a tratar con el Señor, estando muy recogida, con un estilo abobado que muchas veces, sin saber lo que digo, trato; que el amor es el que habla y está el alma tan enajenada que no miro la diferencia que haya de ella a Dios. Porque el amor que conoce que la tiene Su Majestad, la olvida de sí y le parece está en El, y como una cosa propia sin división, habla desatinos. Acuérdome que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras: que *au*nque yo le tenía por bueno, no me contentava, que le quería muy bueno y ansí le dije: Señor, no me havéis de negar esta merced; mira*d* que es bueno este sujeto para nuestro amigo.

---

[c] P. Pedro Ibáñez.

9. ¡Oh bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen!; ¡cómo sufre que una como yo hable a Su Majestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás.

10. Acuérdome que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande de pensar si estava en enemistad de Dios; y como no podía yo saber si estava en gracia u no (no para que yo lo desease saber, mas deseávame morir por no me ver en vida adonde no estava sigura si estava muerta, porque no podía haver muerte más recia para mí que pensar si tenía ofendido a Dios) y apretávame esta pena, suplicávale no lo primitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien me podía consolar y estar cierta que estava en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer Su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que dava a el alma, que no se compadecía hacerse a alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada que havía de hacer el Señor lo que le suplicava de esta persona. Díjome que le dijese unas palabras; esto sentí yo mucho, porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo a tercera persona—como he dicho—es lo que más siento siempre, en especial a quien no sabía cómo lo tomaría u si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja. En fin, fuí tan persuadida que, a mi parecer, prometí a [a*] Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que havía, las escriví y se las di.

11. Bien pareció ser cosa de Dios en la operación que le hicieron; determinóse muy de veras de darse a oración, *au*nque no lo hizo desde luego. El Señor, como le quería para Sí, por mi medio le enviava a decir unas verdades que, sin entenderlo yo, ivan tan a su propósito que él se espantava, y el Señor que devía disponerle para creer que era Su Majestad. Yo, *au*nque miserable, era mucho lo que suplicava a el Señor muy del todo le tornase a Sí y le hiciese aborrecer los contentos y cosas de la vida. Y ansí—sea alabado por siempre—lo hizo tan de hecho que cada vez que me habla me tiene como embobada, y si yo no lo huviera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes y tenerle tan ocupado en Sí que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Majestad le tenga de su mano, que si ansí va adelante (lo que espero en el Señor sí hará, por ir muy fundado en conocerse) será uno de los muy señalados siervos suyos y para gran provecho de muchas almas.

[a*] Había escrito: *de no dejárselas*; corrigió añadiendo *Dios* y convirtiendo la *de* en *a*.

Porque en cosas de espíritu en poco tiempo tiene mucha espiriencia, que éstos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplación que a otros da en uno. Su Majestad sabe la causa. Y es el engaño, que nos parece por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin espiriencia; y ansí yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritus sin tenerle. No digo que quien no tuviere espíritu, si es letrado, no gobierne a quien le tiene, mas entiéndase en lo esterior y interior que va conforme a vía natural por obra del entendimiento; y en lo sobrenatural, que mira [d] vaya conforme a la Sagrada Escritura. En lo demás no se mate ni piense entender lo que no entiende ni ahogue los espíritus, que ya, cuanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no están sin superior.

12. No se espante ni le parezcan cosas imposibles—todo es posible a el Señor—, sino procure esforzar la fe y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia a una vejecita más sabia por ventura que a él, *au*nque sea muy letrado, y con esta humildad aprovechará más a las almas y a sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque torno a decir que si no tiene espiriencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende y que no por eso es imposible, que ganará poco y dará a ganar menos a quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, primita el Señor que se engañe el uno ni el otro.

13. Pues a este Padre que digo, como en muchas cosas se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio ha podido en este caso—que es buen letrado—y lo que no entiende por espiriencia, infórmase de quien la tiene y con esto ayúdale [b*] el Señor con dalle mucha fe y ansí ha aprovechado mucho a sí y a algunas ánimas y la mía es una de ellas. Que como el Señor sabía en los travajos que me havía de ver, parece proveyó Su Majestad que, pues havía de llevar consigo a algunos que me gobernavan, quedasen otros que me han ayudado a hartos travajos y hecho gran bien. Hale mudado el Señor casi del todo, de manera que casi él no se conoce—a manera de decir—y dado fuerzas corporales para penitencia (que antes no tenía, sino

---

[d] **Así el original; y aunque este inciso parece algo oscuro, téngase en cuenta el hipérbaton teresiano y ordénese así: «*el letrado* mira que en lo sobrenatural vaya conforme a la Sagrada Escritura».**

[b*] ***Ayudales* había escrito; está borrada la *s* final.**

enfermo) y animoso para todo lo que es bueno y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento de el Señor. Sea bendito por siempre.

14. Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizos; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya espirimentado, porque sale de ellas como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones. Espero en la grandeza de el Señor ha de venir mucho bien a algunos de su Orden por él y a ella mesma. Ya se comienza esto a entender. He visto grandes visiones y díchome el Señor algunas cosas de él y de el Rector de la Compañía de Jesús que tengo dicho, de grande admiración y de otros dos relisiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial de uno [*], que también ha dado ya a entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que antes yo havía entendido de él; mas de quien ahora hablo han sido muchas.

15. Una cosa quiero decir ahora aquí. Estava yo una vez con él en un locutorio y era tanto el amor que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo que me tenía a mí casi absorta, porque considerava las grandezas de Dios, en cuán poco tiempo havía subido un alma a tan gran estado. Hacíame gran confusión, porque le vía con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración. Como yo tenía poca de tratar ansí con persona semejante, devíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él que parece dejava a mi ánima puesto nuevo fuego para desear servir a el Señor de principio. ¡Oh, Jesús mío, qué hace un alma abrasada en vuestro amor!, ¡cómo la havíamos de estimar en mucho y suplicar a el Señor la dejase en esta vida! Quien tiene el mesmo amor, tras estas almas se havía de andar si pudiese.

16. Gran cosa es un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de ver que no es solo; mucho se ayudan a padecer y aún a merecer; excelentes espaldas se hacen ya gente determinada arriscar mil vidas por Dios y desean que se les ofrezca en qué perderlas. Son como soldados que, por ganar el despojo y hacerse con él ricos, desean que haya guerra; tienen entendido no lo pueden ser sino por aquí; es éste su oficio, el travajar. ¡Oh, gran cosa es adonde el Señor da esta luz de entender lo

---

[*] **Los PP. Pedro Ibáñez y Domingo Báñez, especialmente el primero.**

mucho que se gana en padecer por El! No se entiende esto bien hasta que se deja todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dejarlo y ya va imperfecto todo y perdido. Bien viene aquí que es perdido quien tras perdido anda. ¿Y qué más perdición y qué más ceguedad, qué más desventura que tener en mucho lo que no es nada?

17. Pues tornando a lo que decía, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que havía puesto en ella y viendo la merced que me havía hecho en que fuese por medio mío—hallándome indigna de ella—, en mucho más tenía yo las mercedes que el Señor le havía hecho y más a mi cuenta las tomava que si fuera a mí, y alabava mucho a el Señor de ver que Su Majestad iva cumpliendo mis deseos y havía oído mi oración que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma que no podía sufrir en sí tanto gozo, salió de sí y perdióse para más ganar; perdió las consideraciones y de oír aquella lengua divina en quien parece hablava el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Vi a Cristo con grandísima majestad y gloria mostrando gran contento de lo que allí pasava y ansí me lo dijo y quiso viese claro que a semejantes pláticas siempre se hallava presente y lo mucho que se sirve en que ansí se deleiten en hablar en El. Otra vez, estando lejos de este lugar [1], le vi con mucha gloria levantar a los ángeles. Entendí iva su alma muy adelante, por esta visión; y ansí fué, que le havían levantado un gran testimonio bien contra su honra, persona a quien el havía hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y havíalo pasado con mucho contento y hecho otras obras muy en servicio de Dios y pasado otras persecuciones.

18. No me parece conviene ahora declarar más cosas. Si después le pareciere a vuestra merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que he dicho de profecías de esta casa y otras que diré de ella y de otras cosas, todas se han cumplido; algunas, tres años antes que se supiesen —otras más y otras menos—me las decía el Señor. Y siempre las decía a el confesor y a esta mi amiga viuda con quien tenía licencia de hablar, como he dicho, y ella he sabido que las decía a otras personas y éstas saben que no miento, ni Dios me dé tal

[1] Avila.

lugar, que en ninguna cosa, cuantimás siendo tan graves, tratase yo sino toda verdad.

19. Haviéndose muerto un cuñado mío súpitamente[g] y estando yo con mucha pena por no se haver viado a confesarse[h] se me dijo en la oración que havía ansí de morir mi hermana, que fuese allá y procurase se dispusiese para ello. Díjelo a mi confesor, y como no me dejava ir, entendílo otras veces; ya como esto vió, díjome que fuese allá, que no se perdía nada. Ella estava en un aldea[i], y como fuí sin decirla nada le fuí dando la luz que pude en todas las cosas y hice se confesase muy a menudo y en todo trajese cuenta con su alma. Ella era muy buena y hízolo ansí. Desde a cuatro u cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fué el bien que, como lo acostumbrava, no havía poco más de ocho días que estava confesada. A mí me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio; serían a no me parece ocho días cuando, acabando de comulgar, me apareció el Señor y quiso la viese cómo la llevava a la gloria. En todos estos años, desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidava lo que se me havía dado a entender ni a mi compañera[j] que, ansí como murió, vino a mí muy espantada de ver cómo se havía cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tray de las almas para que no se pierdan.

---

[g] D. Martín de Guzmán y Barrientos, casado con D.ª María de Cepeda, hermana de la Santa.

[h] *Por no se haver uiado a confesarse.* El P. Báñez, borrando el pronombre *se* y el participio *uiada*, reformó la frase del modo siguiente: *por no haber tenido lugar de confesarse.* Fr. Luis de León la imprimió así: *por no se auer vuiado a confessar.* La Santa pudo tener varias razones para escribir *viado*: 1.ª, por evitar una cacofonía: *aver aviado*, proceder frecuente de la Santa, y 2.ª, por tratarse, tal vez, de una forma popular del verbo *aviar*. Véase un caso similar en *Vida*, 36, 21.

[i] Castellanos de la Cañada.

[j] D.ª Guiomar de Ulloa.

CAPITULO XXXV

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CASA DE NUESTRO GLORIOSO PADRE SAN JOSEF. DICE POR LOS TÉRMINOS QUE ORDENÓ EL SEÑOR VINIESE A GUARDARSE EN ELLA LA SANTA POBREZA Y LA CAUSA POR QUÉ SE VINO DE CON AQUELLA SEÑORA QUE ESTAVA Y OTRAS ALGUNAS COSAS QUE LE SUCEDIERON

1. Pues estando con esta señora que he dicho, adonde estuve más de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una beata de nuestra Orden, de más de setenta leg*u*as [a] de aquí de este lugar, y acertó a venir por acá y rodeó algunas por hablarme [b]. Havíala el Señor movido el mesmo año y mes que a mí para hacer otro monesterio de esta Orden, y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía y fuése a Roma a traer despacho para ello a pie y descalza.

2. Es mujer de mucha penitencia y oración y hacíala el Señor muchas mercedes y aparecídola Nuestra Señora y mandádola lo hiciese. Hacíame tantas ventajas en servir a el Señor que yo havía vergüenza de estar delante de ella. Mostróme los despachos que traía de Roma y en quince días que estuvo conmigo dimos orden en cómo havíamos de hacer estos monesterios [1]. Y hasta que yo la hablé, no havía venido a mí noticia que nuestra Regla—antes que se relajase—mandava no se tuviese propio [c] ni yo ēstava en fundarle sin renta, que iva mi intento a que no tuviésemos cuidado de lo que havíamos menester y no mirava a los muchos cuidados que tray consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñava el Señor, tenía bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto haver andado a leer las Co*n*stituciones ignorava. Y como me lo dijo parecióme bien, a*u*nque temí que no me lo havían de consentir, sino decir que hacía desatinos y que no hiciese cosa que padeciesen otras

[1] «*Dimos orden en cómo* habíamos de hacer estos monesterios.»
«Dióse orden a suplicación de Zorayda, *cómo* echásemos en tierra a su padre y a todos los demás moros que allí atados venían» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 41).

[a] En el original: *legas*.
[b] Llamábase esta beata María de Jesús, natural de Granada.
[c] El capítulo VI de la Regla dice: «Nullus fratrum sibi aliquid proprium esse dicat, sed sint vobis omnia communia».

por mí; que, a ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor Nuestro, porque grandes deseos de pobreza ya me los havía dado Su Majestad. Ansí que para mí no dudava ser lo mijor [2], porque días havía que deseava fuera posible a mi estado andar pidiendo por amor de Dios y no tener casa ni otra cosa; mas temía que, si a las demás no dava el Señor estos deseos, vivirían descontentas y también no fuese causa de alguna destraición, porque vía algunos monesterios pobres no muy recogidos y no mirava que el no serlo era causa de ser pobres y no la pobreza de la destraición, porque ésta no hace más ricas ni falta Dios jamás a quien le sirve; en fin, tenía flaca la fe, lo que no hacía a esta sierva de Dios.

3. Como yo en todo tomava tantos pareceres, casi a nadie hallava de este parecer: ni confesor ni los letrados que tratava; traíanme tantas razones que no sabía qué hacer, porque, como ya yo sabía era Regla y vía ser más perfeción, no podía persuadirme a tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando a la oración y mirando a Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner a paciencia ser rica. Suplicávale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viese pobre como El.

4. Hallava tantos inconvenientes para tener renta y vía ser tanta causa de inquietud y *aun* distraición, que no hacía sino disputar con los letrados. Escrivílo a el relisioso dominico que nos ayudava; envióme escritos dos pliegos de contradición y teulogía para que no lo hiciese y ansí me lo decía que lo havía estudiado mucho. Yo le respondí que para no siguir mi llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfeción, que no quería aprovecharme de teulogía ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hallava alguna persona que me ayudase, alegrávame mucho. Aquella señora con quien estava [d] para esto me ayudava mucho; algunos luego al principio decíanme que les parecía bien, después—como más

---

[2] «*Para mí* no dudaba de ser (aquello) lo mijor.»

«Asentósele (a Don Quijote) de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones (caballerescas) que leía, que *para él* no había otra historia más cierta en el mundo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 1, c. 1).

«Donde interviene convencerse las personas, tengo *para mí*, aunque simple y pecador, que no hay encantamiento alguno» (*Ibid.*, p. 1.ª, l. 4, c. 37).

---

[d] D.ª Luisa de la Cerda.

lo miravan—hallavan tantos enconvinientes que tornavan a poner mucho en que no lo hiciese. Decíales yo que si ellos tan presto mudavan parecer que yo a el primero me quería llegar.

5. En este tiempo, por ruegos míos, porque esta señora no havía visto a el santo Fray Pedro de Alcántara, fué el Señor servido viniese a su casa[a*] y como el que era bien amador de la pobreza y tantos años la havía tenido, sabía bien la riqueza que en ella estava; y así me ayudó mucho y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mijor le podía dar por tenerlo sabido por larga espiriencia, yo determiné no andar buscando otros.

6. Estando un día mucho encomendándolo a Dios, me dijo el Señor que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que ésta era la voluntad de su Padre y suya, que El me ayudaría. Fué con tan grandes efectos en un gran arrobamiento que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo que en la renta estava la confusión y otras cosas en loor de la pobreza, y asigurándome que a quien le servía no le faltava lo necesario para vivir y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. También volvió el Señor el corazón de el Presentado, digo de el relisioso dominico, de quien he dicho me escrivió no lo hiciese sin renta. Ya yo estava muy contenta con haver entendido esto y tener tales pareceres; no me parecía sino que poseía toda la riqueza del mundo en determinándome a vivir de por amor de Dios.

7. En este tiempo mi Provincial[8] me alzó el mandamiento y obediencia que me havía puesto para estar allí y dejó en mi voluntad que si me quisiese ir, que pudiese y si estar, también por cierto tiempo; y en éste havía de haver eleción en mi monesterio y avisáronme que muchas querían darme aquel cuidado de perlada, que para mí sólo pensarlo era tan gran tormento que a cualquier martirio me determinava a pasar por Dios con facilidad, a éste en ningún arte me podía persuadir. Porque dejado el travajo grande, por ser muy muchas y otras causas, de que yo nunca fuí amiga, ni de ningún oficio, antes siempre los havía rehusado—parecíame gran peligro para la conciencia—y ansí alabé a Dios de no me hallar allá. Escriví a mis amigas para que no me diesen voto.

[a*] Aquí aclara la Santa el testimonio de María de San José, citado en *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 503, de que había ido San Pedro de Alcántara al palacio de D.ª Luisa. No fué sino después de la Santa e invitado por ella.

[8] P. Angel de Salazar.

8. Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor que en ninguna manera deje de ir, que, pues deseo cruz, que buena se me apareja, que no la deseche, que vaya con ánimo, que El me ayudará y que me fuese luego. Yo me fatigué mucho y no hacía sino llorar, porque pensé que era la cruz ser perlada y, como digo, no podía persuadirme a que estava bien a mi alma en ninguna manera ni yo hallava términos para ello. Contélo a mi confesor[f]; mandóme que luego procurase ir, que claro estava era más perfeción y que, porque hacía gran calor, que bastava hallarme allá a la eleción y que me estuviese unos días, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor que tenía ordenado otra cosa, húvose de hacer[g]; porque era tan grande el desasosiego que traía en mí y el no poder tener oración y parecerme faltava de lo que el Señor me havía mandado y que, como estava allí a mi placer y con regalo, no quería irme a ofrecer a el travajo; que todo era palabras con Dios, que por qué pudiendo estar adonde era más perfeción havía de dejarlo, que si me muriese, muriese; y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oración; en fin, yo estava tal que ya me era tormento tan grande que supliqué a aquella señora tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor—como me vió ansí—me dijo que me fuese, que también le movía Dios como a mí.

9. Ella[h] sentía tanto que la dejase que era otro tormento, que le havía costado mucho acabarlo con el Provincial por muchas maneras de importunaciones. Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, sigún lo que sentía; sino como era muy temerosa de Dios y como le dije que se le podía hacer gran servicio y otras hartas cosas y dila esperanza que era posible tornarla a ver, y ansí—con harta pena—lo tuvo por bien.

10. Ya yo no la tenía de venirme, porque entendiendo yo era más perfeción una cosa y servicio de Dios, con el contento que me da contentarle pasé la pena de dejar a aquella señora, que tanto la vía sentir y a otras personas a quien devía mucho, en

---

[f] Eralo entonces el P. Pedro Domenech, rector de los Padres de la Compañía en Toledo.

[g] Para inteligencia de esta frase, téngase en cuenta dos cosas: 1.ª, el hipérbaton teresiano; 2.ª, que aquí *que* equivale a como, por lo que puede ordenarse: «Mas que [como] tenía ordenado otra cosa, húvose de hacer».

[h] Antes de esta palabra, había escrito la Santa la conjunción adversativa *aunque*, y la borró luego.

especial a mi confesor, que era de la Compañía de Jesús y hallávame muy bien con él; mas mientras más vía que perdía de consuelo por el Señor, más contento me dava perderle. No podía entender cómo era esto, porque vía claro estos dos contrarios: holgarme y consolarme y alegrarme de lo que me pesava en el alma; porque yo estava consolada y sosegada y tenía lugar para tener muchas horas de oración. Vía que venía a meterme en un fuego, que ya el Señor me lo havía dicho que venía a pasar gran cruz, *au*nque nunca yo pensé lo fuera tanto como después vi, y con todo venía ya alegre y estava deshecha de que no me ponía luego en la batalla, pues el Señor quería la tuviese y ansí enviava Su Majestad el esfuerzo y le ponía en mi flaqueza.

11. No podía, como digo, entender cómo podía ser esto; pensé esta comparación: si poseyendo yo una joya u cosa que me da gran contento, ofréceme saber que la quiere una persona que yo quiero más que a mí y deseo más contentarla que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin él [b*] que me dava lo que poseía por contentar a aquella persona. Y como este contento de contentarla e*x*cede a mi mesmo contento, quítase la pena de la falta que me hace la joya u lo que amo y de perder el contento que dava; de manera que, *au*nque quería tenerla de ver que dejava personas que tanto sentían apartarse de mí, con ser yo de mi condición tan agradecida que bastara en otro tiempo a fatigarme mucho, y ahora, *au*nque quisiera tener pena, no podía.

12. Importó tanto el no me tardar un día más para lo que tocava a el negocio de esta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse si entonces me detuviera. ¡Oh, grandeza de Dios!; muchas veces me espanta cuando lo considero y veo cuán particularmente quería Su Majestad ayudarme para que se efectuase este rinconcito de Dios—que yo creo lo es—y morada en que Su Majestad se delita [1], como una vez estando en oración me dijo que era esta casa paraíso de su deleite. Y ansí parece ha Su Majestad escogido las almas que ha traído a él, en cuya compañía yo vivo con harta harta confusión; porque yo no supiera desearlas tales para este propósito de tanta estrechura y pobreza y oración. Y llévanlo con una alegría y contento que cada una se halla indigna de haver merecido venir a tal lugar, en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala de el

[b*] Había escrito *sin ello*, que luego corrigió.
[1] Por deleita, como *vía* por *veía*.

mundo adonde pudieran estar contentas conforme a sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí que claramente conocen haverles el Señor dado ciento por uno que dejaron y no se hartan de dar gracias a Su Majestad; a otras ha mudado de bien en mijor. A las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa y que entiendan que es vivir en mayor descanso, *aún* para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida; a las que son de más edad y con poca salud da fuerzas y se las ha dado para poder llevar la aspereza y penitencia que todas.

13. ¡Oh, Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos queréis, porque sobre toda razón natural hacéis las cosas tan posibles que dais a entender bien que no es menester más de amaros de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mío, lo hagáis todo fácil. Bien viene aquí decir que «fingís travajo en vuestra ley» [j], porque yo no le veo, Señor, ni sé cómo «es estrecho el camino que lleva a Vos» [k]. Camino real veo que es, que no senda; camino que quien de verdad se pone en él, va más siguro. Muy lejos están los puertos y rocas para caer, porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo y ruin senda y angosto camino el que de una parte está un valle muy hondo adonde caer y de la otra un despeñadero; no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos.

14. El que os ama de verdad, Bien mío, siguro va [3] por ancho camin*o* y real; lejos está el despeñadero; no ha tropezado tantico, cuando le dais Vos, Señor, la mano. No basta una caída ni muchas, si os tiene amor y no a las cosas de el mundo para perderse; va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfeción. El Señor por quien es nos dé a entender cuán mala es la siguridad en tan manifiestos peligros como hay en andar con el hilo de la gente y cómo está la verdadera siguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en El y no hayan miedo se ponga este Sol de Justicia ni nos deje caminar de

---

[3] «El que os ama de verdad, bien mío, *seguro* va por ancho camino y real.»

Este adverbio es lo mismo que *en verdad, a fe mía*; tiene mucha fuerza en esta locución: *a buen seguro.*

«*A buen seguro*, dije yo, que fueron vuestras mercedes bien recibidos del señor Apolo» (CERVANTES, *Viaje al Parnaso*).

---

[j] Psal. XCIII, 20.

[k] Math., VII, 14.

noche para que nos perdamos, si primero no le dejamos a El.

15. No temen andar entre leones que cada uno parece que quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto y diez mil querría hartarme de llorar y dar voces a todos para decir la gran ceguedad y maldad mía, porque si aprovechase algo para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad y no primita se me tornen a cegar a mí. Amén.

CAPITULO XXXVI

PROSIGUE EN LA MATERIA COMENZADA Y DICE COMO SE ACABÓ DE CONCLUIR Y SE FUNDÓ ESTE MONESTERIO DE EL GLORIOSO SAN JOSEF Y LAS GRANDES CONTRADICIONES Y PERSECUCIONES QUE DESPUÉS DE TOMAR HÁBITO LAS RELIGIOSAS HUVO Y LOS GRANDES TRAVAJOS Y TENTACIONES QUE ELLA PASO Y CÓMO DE TODO LA SACÓ EL SEÑOR CON VICTORIA Y EN GLORIA Y ALABANZA SUYA.

1. Partida ya de aquella ciudad, venía muy contenta por el camino determinándome a pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el monesterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me havía dado el Señor a la venida, cuando supieron la gran necesidad que havía de ello y a la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara y a otro cavallero muy siervo de Dios en cuya casa este santo hombre posava, que era persona adonde los siervos de Dios hallavan espaldas y cabida.

2. Entrambos a dos acabaron con el Obispo admitiese el monesterio, que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas que vía ansí determinadas a servir a el Señor que luego se aficionó a favorecerle, y el aprobarlo este santo viejo y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera a esta coyuntura—como ya he dicho—no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre, que no creo fueron ocho días y ésos muy enfermo y desde a muy poco le llevó el Señor consigo [a].

[a] Murió el 18 de octubre de 1562 en Arenas (Avila).

Parece que le havía guardado Su Majestad hasta acabar este negocio, que havía muchos días—no sé si más de dos años—que andava muy malo.

3. Todo se hizo debajo de gran secreto, porque a no ser ansí, no se pudiera hacer nada según el pueblo estava mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mío [b] y su mujer no aquí, y en tanta necesidad que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasión no se entendió nada, a*u*nque en algunas personas no dejava de sospecharse algo, mas a*u*n no lo creían. Fué cosa para espantar, que no estuvo más malo de lo que fué menester para el negocio y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estava maravillado.

4. Pasé harto travajo en procurar con unos y con otros que se admitiese y con el enfermo y con oficiales para que se acabase la casa a mucha priesa para que tuviese forma de monesterio, que faltava mucho de acabarse. Y la mi compañera [c] no estava aquí, que nos pareció era mijor estar ausente para más disimular y yo vía que iva el todo en la brevedad por muchas causas, y la una era porque cada hora temía me havían de mandar ir. Fueron tantas las cosas de travajos que tuve que me hizo pensar si era ésta la cruz, a*u*nque todavía me parecía era poco para la gran cruz que yo havía entendido de el Señor havía de pasar.

5. Pues todo concertado, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas [d] y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monesterio de el gloriosísimo padre nuestro San Josef, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo a darles el hábito y otras dos monjas de nuestra casa [a*] mesma que acertaron a estar fuera [e]. Como en esta que se hizo el monesterio era la que estava mi cuñado (que, como he dicho, la havía él comprado por disimular mijor el negocio), con licencia estava yo en ella y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto

[b] D. Juan de Ovalle.

[c] D.ª Guiomar, que entonces se hallaba en Toro.

[d] Fueron éstas Antonia Henao, que tomó el nombre de Antonia del Espíritu Santo; María de la Paz, en religión María de la Cruz; Ursula de los Santos y María de Avila, que se llamó María de San José. (*Tiempo y Vida de S. T.*, n. 524.)

[a*] *Casasa*, está escrito en el original.

[e] D.ª Inés y D.ª Ana de Tapia, que al hacerse descalzas se llamaron Inés de Jesús y Ana de la Encarnación.

contra obediencia y como vían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas; que, *au*nque iva con secreto y guardándome no lo supiesen mis perlados, me decían lo podía hacer; porque por muy poca imperfeción que me dijeran era, mil monesterios me parece dejara, cuantimás uno. Esto es cierto, porque *au*nque lo deseava por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfeción y encerramiento, de tal manera lo deseava que cuando entendiera era más servicio de el Señor dejarlo todo, lo hiciera—como lo hice la otra vez—con todo sosiego y paz.

6. Pues fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento y que se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque no se tomavan con dote, y grandes siervas de Dios (que esto se pretendió a el principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevávamos de mucha perfeción y oración efectuar) y hecha una obra que tenía entendido era para servicio de el Señor y honra de el hábito de su gloriosa Madre, que éstas eran mis ansias. Y también me dió gran consuelo de haver hecho lo que tanto el Señor me havía mandado y otra iglesia más en este lugar, de mi padre glorioso San Josef, que no la havía. No porque a mí me pareciese havía hecho en ello nada, que nunca me lo parecía ni parece; siempre entiendo lo hacía el Señor. Y lo que era de mi parte iva con tantas imperfeciones que antes veo havía que me culpar que no que me agradecer; mas érame gran regalo ver que huviese Su Majestad tomádome por inistrumento—siendo tan ruin—para tan gran obra, ansí que estuve con tan gran contento que estava como fuera de mí con grande oración.

7. Acabado todo, sería como desde a tres u cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante si havía sido mal hecho lo que havía hecho, si iva contra obediencia en haverlo procurado sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecía a mí le havía de ser algún desgusto, a causa de sujetarle a el Ordinario, por no se lo haver primero dicho; *au*nque como él no le havía querido admitir y yo no la mudava, también me parecía no se le daría nada por otra parte) y que si havían de tener contento las que aquí estavan en tanta estrechura, si les havía de faltar de comer, si havía sido disbarate, que quién me metía en esto, pues yo tenía monesterio. Todo lo que el Señor me havía mandado y los muchos pareceres y oraciones que havía más de dos años que no casi cesavan, todo tan quitado de mi memoria como si nunca

huviera sido. Sólo de mi parecer me acordava, y todas las virtudes y la fe estavan en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase ni me defendiese de tantos golpes.

8. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades, que cómo havía de poder sufrir tanta penitencia y dejava casa tan grande y deleitosa y adonde tan contenta siempre havía estado y tantas amigas, que quizá las de acá no serían a mi gusto, que me havía obligado a mucho, que quizá estaría desesperada y que por ventura havía pretendido esto el demonio: quitarme la paz y quietud y que ansí no podría tener oración estando desasosegada y perdería el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía delante—que no era en mi mano pensar en otra cosa—y con esto una aflición y escuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me ví ansí, fuíme a ver el Santísimo Sacramento, *au*nque encomendarme a El no podía. Paréceme estava con una congoja como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no havía de osar, porque *au*n confesor no tenía señalado.

9. ¡Oh, válame Dios, qué vida esta tan miserable! No hay contento siguro ni cosa sin mudanza. Havía tan poquito que no me parece trocara mi contento con ninguno de la tierra y la mesma causa de él me atormentava ahora de tal suerte que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida! cada uno vería por espiriencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella. Es cierto que me parece fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que adevinava el espíritu lo mucho que estava por pasar, *au*nque no llegó a ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer mucho a su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer y ansí fué en ésta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio y para que pudiese entender la verdad y que todo era quererme espantar con mentiras; y ansí comencé a acordarme de mis grandes determinaciones de servir a el Señor y deseos de padecer por El. Y pensé que si havía de cumplirlos, que no havía de andar a procurar descanso, y que si tuviese travajo, que ése era el merecer, y si descontento, como lo tomase por servir a Dios me serviría de purgatorio; que de qué temía, que pues deseava travajos que buenos eran éstos, que en la may*o*r contradición estava la ga-

nancia, que por *qué*[f] me havía de faltar ánimo para servir a quien tanto devía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gra*n* fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme a esta casa[g], y en pudiéndolo hacer con buena conciencia prometer clausura.

10. En haciendo esto, en un i*n*stante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta y lo[h] quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento y penitencia y lo demás se me hace en estremo suave y poco. El contento es tan grandísimo que pienso yo algunas veces qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso. No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca u querer el Señor—por ser menester y razón que haga lo que todas—darme este consuelo, que pueda hacerlo, a*u*nque con travajo; mas de el poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea El que todo lo da y en cuyo poder se puede.

11. Quedé bien cansada de tal contienda y riéndome de el demonio, que vi claro ser él. Creo lo primitió el Señor, porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja ni un memento en veinte y ocho años y más que ha que lo soy, para que entendiese la merced grande que en esto me havía hecho y del tormento que me havía librado, y también para que si alguna viese lo estava, no me espantase y me apiadase de ella y la supiese consolar. Pues pasado esto, quiriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no havía casi sosegado ni en otras algunas dejado de tener travajo y cuidado, y todos los días bien cansada), como se havía sabido en mi monesterio y en la ciudad lo que estava hecho, havía en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevavan algún color. Luego la perlada me envió a mandar que a la hora [1] me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejo mis monjas harto penadas y voime luego. Bien vi que se me havían de ofrecer hartos travajos; mas como ya quedava hecho, muy poco se

---

[1] «Luego la perlada me envió a mandar, que *a la hora* me fuese allá.»

Adverbio que indica con viveza y energía el tiempo preciso.

«Ellos (los gusanos de seda) *a la hora* mueren» (GRANADA, *Introducción al Símbolo,* c. 21, p. 1).

---

[f] La Santa escribió: *que por me avía de faltar*; en la edición prínsipe se suple la palabra que subrayamos.

[g] San José de Avila.

[h] Estas dos palabras vienen entre líneas.

me dava. Hice oración suplicando a el Señor me favoreciese, y a mi padre San Josef que [b*] me trajese a su casa y ofrecíle lo que havía de pasar y, muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por El y le pudiese servir, me fuí, con tener creído luego me havían de echar en la cárcel. Mas, a mi parecer, me diera mucho contento por no hablar a nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estava bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.

12. Como llegué y dí mi discuento a la Perlada, aplacóse algo y todas enviaron a el Provincial y quedóse la causa para delante de él; y venido, fuí a juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad ni la Orden no hallava haver ofendido nada en este caso, antes procurava aumentarla con todas mis fuerzas y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfeción. Acordéme de el juicio de Cristo y ví cuán nonada era aquél. Hice mi culpa como muy culpada y ansí lo parecía a quien no savía todas las causas. Después de haverme hecho una gran repreensión, *au*nque no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían a el Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iva determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo.

13. En algunas cosas bien vía yo me condenavan sin culpa, porque me decían lo havía hecho porque me tuviesen en algo y por ser nombrada y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decían verdad, en que era yo más ruin que otras y que pues no havía guardado la mucha relisión que se llevava en aquella casa, cómo pensava guardarla en otra con más rigor, que escandalizava el pueblo y levantava cosas nuevas. Todo no me hacía ningún alboroto ni pena, *au*nque yo mostrava tenerla porque no pareciese tenía en poco lo que me decían.

14. En fin, me mandó delante de las monjas diese discuento y húvelo de hacer. Como yo tenía quietud en mí y me ayudava el Señor di mi discuento de manera que no halló el Provincial ni las que allí estavan por qué me condenar, y después a solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho y prometióme—si fuese adelante—en sosegándose la ciudad, de darme licencia para que me fuese a él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande como ahora diré.

15. Desde a dos u tres días, juntáronse algunos de los regidores y corregidor y de el cabildo, y todos juntos dijeron que

[b*] **Hay aquí unas letras borradas: *se vini*.**

en ninguna manera se havía de consentir, que venía conocido daño a la república y que havían de quitar el Santísimo Sacramento y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer, de cada una [2] dos letrados. Unos callavan, otros condenavan. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un Presentado [1] de la Orden de Santo Domingo, *au*nque era contrario—no del monesterio, sino de que fuese pobre—dijo que no era cosa que ansí se havía de deshacer, que se mirase bien, que tiempo havía para ello, que éste era caso de el Obispo, u cosas de este arte, que hizo mucho provecho; porque, sigún la furia, fué dicha no lo poner luego en obra. Era, en fin, que havía de ser [3], que era el Señor servido de ello y podían todos poco contra su voluntad. Davan sus razones y llevavan buen celo y ansí, sin ofender ellos a Dios, hacíanme padecer y a todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución.

16. Era tanto el alboroto de el pueblo que no se hablava en

---

[2] «Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer *de cada una* dos letrados.»

Pronombre invariable en número y caso, lo mismo que *además*; ambos significan multitud. El primero acompaña siempre a nombres comunes, pero los restringe a una cantidad o número determinados.

«En estos mesmos días podemos también hacer oración a la Santísima Trinidad, *cada un día* a una de las tres personas» (GRANADA, *Guía*, l. 4, n. 4).

«Suma era la alegría que llevaba consigo Sancho viéndose a su parecer con la duquesa... y así tomaba la ocasión por la melena en esto de regalarse *cada* y cuando se ofrecía» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 6, c. 31).

[3] «Era en fin que havía de *ser*... y podían todos poco contra su (divina) voluntad.»

Significa igualmente el verbo ser en muchas ocasiones lo mismo que *acontecer*, *suceder*...

«Sacarle (el estoque a Basilio) y el expirar sería todo a un tiempo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 6, c. 21).

«Pierde (el hombre) el tiempo y falta muchas veces en sus ejercicios por no faltar a los hombres, de donde viene a ser que tanto agrade menos a Dios cuanto más procura agradar a los hombres» (GRANADA, *Memorial*, tr. 4, regla 2, c. 5).

«¿Cuándo, Rey mío, será esto?» (Ibid., *Consideraciones sobre las perfecciones divinas*, cons. 4).

---

[1] P. Domingo Báñez. Al margen del original escribe el P. Báñez: «Esto fué el año de 1562, en fin de agosto. Yo me hallé presente y di este parecer. *Fr. Domingo Bañes.* Y cuando esto firmo el año de 1575, 2 de mayo, y tiene ya esta Madre fundados nueve monesterios con gran religión».

otra cosa [4], y todos condenarme y ir a el Provincial y a mi monesterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se havía de deshacer. Esto me dava gran pena y ver que perdían crédito las personas que me ayudavan y el mucho travajo que pasavan, que de lo que decían de mí antes me parece me holgava. Y si tuviera alguna fe, ninguna alteración tuviera, sino que faltar algo en una virtud basta a adormecerlas todas y ansí estuve muy penada dos días que huvo estas juntas que digo en el pueblo; y estando bien fatigada me dijo el Señor: «¿No sabes que soy [c*] poderoso?, ¿de qué temes?», y me asiguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada. Enviaron a el Consejo Real con su información: vino provisión para que se diese relación de cómo se havía hecho.

17. Hela *a*quí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la corte y huvieron de ir de parte de el monesterio y ni havía dineros ni yo sabía qué hacer. Proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud que, a*u*nque no ayudava, no quería ser contra ello. No me dió licencia hasta ver en lo que parava para venir acá. Estas siervas de Dios estavan solas y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andava negociando, a*u*nque fué menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltava, en especial un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada y era dejarse todo. Yo me fuí a Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo Vuestra Majestad. Quedava tan descansada y tan sin pena, como si tuviera a todo el mundo que negociara por mí y luego tenía por siguro el negocio.

18. Un muy siervo de Dios, sacerdote [j], que siempre me havía ayudado, amigo de toda perfeción, fué a la corte a entender en el negocio y trabajava mucho, y el cavallero santo—de quien

---

[4] «No se *hablava en otra* cosa.»

Este verbo lleva la preposición *en* por cierta remota analogía con los verbos *entretenerse, ocuparse*, etc.

«Le habían *hablado en su negocio*, como *en cosa* sabida» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 3, c. 27).

«Como yo era uno de los que en este tiempo estaban en Roma, podré *hablar* como testigo de vista *en lo que* de aquí adelante se dirá» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 3, c. 1).

[c*] *Soys*, había escrito.

[j] Gonzalo de Aranda.

he hecho mención—hacía en este caso muy mucho y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos travajos y persecución y siempre en todo le tenía por padre y *aun* ahora le tengo. Y en los que nos ayudavan ponía el Señor tanto hervor que cada uno lo tomava por cosa tan propia suya como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iva más de ser cosa en que a ellos les parecía se servía el Señor. Pareció claro ayudar Su Majestad a el Maestro que he dicho, clérigo, que también era de los que mucho me ayudavan, a quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo y él estava solo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen; mas ninguno bastava para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento [k] y se vió en harta persecución. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes travajos que se pasaron, por menudo, sería largo.

19. Espantávame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas y cómo les parecía a todos era gran daño para el lugar solas doce mujeres y la priora—que no han de ser más—digo a los que lo contradecían, y de vida tan estrecha; que ya que fuera daño u yerro, era para sí mesmas; mas daño a el lugar no parece llevava camino y ellos hallavan tantos, que con buena conciencia lo contradecían. Ya vinieron a decir que, como tuviese renta, pasarían por ello y que fuese adelante. Yo estava ya tan cansada de ver el travajo de todos los que me ayudavan, más que de el mío, que me parecía no sería malo—hasta que se sosegasen—tener renta y dejarla después. Y otras veces, como ruin y imperfecta, me parecía que por ventura lo quería el Señor, pues sin ella no podíamos salir con ello y venía ya en este concierto.

20. Estando la noche antes que se havía de tratar en oración y ya se havía comenzado el concierto, díjome el Señor que no hiciese tal, que si se comenzásemos [l] a tener renta, que no nos dejarían después que lo dejásemos y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el santo Fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto, y antes que muriese me escrivió—como supo la gran contradición y persecución que teníamos—que se holgava fuese la fundación con contradición tan grande, que era señal se havía el Señor servir muy mucho en este monesterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese y que en ninguna

[k] Gaspar Daza.
[l] Así el autógrafo.

manera viniese en tener renta; y *aun* dos u tres veces me persuadió en la carta, y que, como esto hiciese, ello vernía a hacerse todo como yo quería. Ya yo le havía visto otras dos veces después que murió y la gran gloria que tenía y ansí no me hizo temor, antes me holgué mucho; porque siempre aparecía como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria y dávamela muy grandísima verle. Acuérdome que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozava, que: dichosa penitencia havía sido la que havía hecho que tanto premio havía alcanzado.

21. Porque ya creo tengo dicho algo de esto [ll], no digo aquí más de cómo esta vez me mostró rigor y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta y que por qué no quería tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada y luego otro día dije a el cavallero—que era a quien *en* [m] todo acudía, como el que más en ello hacía—lo que pasava y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. El estava en esto mucho más fuerte que yo y holgóse mucho; después me dijo cuán de mala gana hablava en el concierto.

22. Después se tornó a levantar otra persona y sierva de Dios harto y con buen celo; ya que estava en buenos términos, decía se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos, porque algunos de los que me ayudavan venían en esto y fué esta maraña que hizo el demonio de la más mala digistión de todas. En todo me ayudó el Señor, que ansí dicho en suma no se puede bien dar a entender lo que se pasó en dos [d*] años que se estuvo comenzada esta casa, hasta que se acabó. Este medio postrero y lo primero fué lo más travajoso.

23. Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico [n] que nos ayudava, *aun*que no estava presente, mas havíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien y pareció haverle Su Majestad para sólo este fin traído, que me dijo él después que no havía tenido para qué venir, sino que acaso lo havía sabido. Estuvo lo que fué menester. Tornado a ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo a esta casa con otras algunas conmigo, que parecía casi imposible darla en tan breve,

---

[ll] Véase el c. 27.

[m] Véase el c. 34, 19, nota 3.

[d*] Había escrito : *en to es años*. Está corregida la *t* de *to* y borrada la *e* de *es*, y se lee *dos* o *los*.

[n] P. Ibáñez.

cer el oficio y enseñar a las que estavan. Fué grandísimo
) para mí el día que venimos.

Estando haciendo oración en la Iglesia antes que entra-
l monesterio, estando casi en arrobamiento, vi a Cristo
ı grande amor me pareció me recibía y ponía una co-
agradeciéndome lo que havía hecho por su Madre. Otra
ando todas en el coro en oración después de Completas,
ıestra Señora con grandísima gloria con manto blanco y
de él parecía ampararnos a todas. Entendí cuán alto gra-
loria daría el Señor a las de esta casa.

Comenzado a hacer el oficio, era mucha la devoción que
lo comenzó a tener con esta casa. Tomáronse más monjas
ınzó el Señor a mover a los que más nos havían perse-
para que mucho nos favoreciesen y hiciesen limosna, y
ırobavan lo que tanto havían reprobado y poco a poco
ron del pleito y decían que ya entendían ser obra de Dios,
ɔn tanta contradición Su Majestad havía querido fuese
e.

Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado
de hacer y ansí tienen tanta cuenta con proveernos de
ı que, sin haver demanda ni pedir a nadie, los despierta
ır para que nos la envíen y pasamos sin que nos falte lo
io, y espero en el Señor que será ansí siempre; que, como
cas, si hacen lo que deven—como Su Majestad ahora les
cia para hacerlo—, sigura estoy que no les faltará ni ha-
ıenester ser cansosas ni importunar a nadie, que el Señor
á cuidado [5] como hasta aquí, que es para mí grandísimo
lo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su tra-
ntender cómo irán adelante en el servicio de Dios. La so-
es su consuelo y pensar de ver a nadie que no sea para

lo habrán menester ser cansosas, ni importunar a nadie; que el
e *terná* cuidado como hasta aquí.»
es del verbo, y para lograr más claridad y vigor en la dicción,
: el pronombre se antepone en cualquiera de las personas.
entrambos fué tenido (aquello) a buena señal y felicísimo
.. fundándose (Sancho) no sé si en la astrología judiciaria, que
bía, puesto que la historia no lo declara» (CERVANTES, *Quijote*,
l. 5, c. 8).
me harás desesperar, Sancho, dijo Don Quijote: ven acá, he-
no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no
) a la sin par Dulcinea?» (*Ibid.*, p. 2.ª, l. 5, c. 9).
to he yo obispos de dos meses y sumos Pontífices de uno y re-
ıados de una sola semana» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3).
aos conmigo, *no os me vais*» (ALONSO DEL CASTILLO, *Pláticas*
c. 4).

ayudarlas a encender más el amor de su Esposo, les es travajo, aunque sean muy deudos. Y ansí no viene nadie a esta casa, sino quien trata de esto; porque ni las contenta ni los contenta. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios y ansí no entienden ni las entiende sino quien habla del mesmo. Guardamos la Regla de Nuestra Señora de el Carmen y cumplida ésta sin relajación, sino como la ordenó Fray Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada a 1248 [8*] años, en el año V del Pontificado del Papa Inocencio cuarto.

27. Me parece serán bien empleados todos los travajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algún rigor, porque no se come jamás carne sin necesidad y ayuno de ocho meses y otras cosas, como se ve en la mesma primera Regla, en muchas aun se les hace poco a las hermanas y guardan otras cosas que para cumplir ésta con más perfeción nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como Su Majestad me lo ha dicho.

28. La otra casa que la beata que dije procurava hacer [9], también la favoreció el Señor y está hecha en Alcalá y no le faltó harta contradición ni dejó de pasar travajos grandes. Sé que se guarda en ella toda relisión conforme a esta primera Regla nuestra. Plega a el Señor sea todo para gloria y alabanza suya y de la gloriosa Virgen María cuyo hábito traemos. Amén.

29. Creo se enfadará vuestra merced de la larga relación que he dado de este monesterio, y va muy corta para los muchos travajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay de ello muchos testigos que lo podrán jurar y ansí pido yo a vuestra merced por amor de Dios que, si le pareciere romper lo demás que aquí va escrito, lo que toca a este monesterio vuestra merced lo guarde y, muerta yo, lo dé a las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho para servir a Dios las que vinieren y a procurar no caya lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso Su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y, pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer para que se hiciese, paréceme a mí que hará mucho mal y será muy castigada de Dios la que comenzare a relajar la perfeción que aquí el Señor ha comenzado y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad; que se ve muy bien es tolerable y se puede

---

[8*] Recuérdese que la Santa escribe siempre con números romanos: *MCCXLVIII*.

[9] María de Jesús.

llevar con descanso y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él las que a solas quisieren gozar de su esposo Cristo, que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con El solo, y no ser más de trece [p]; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene y visto por espiriencia que para llevar el espíritu que se lleva y vivir de limosna y sin demanda, que no se sufre más. Y siempre crean más a quien con travajos muchos y oración de muchas personas procuró lo que sería mijor. Y en el gran contento y alegría y poco travajo que en estos años que ha estamos en esta casa vemos tener todas y con mucha más salud que solían, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero [f*] eche la culpa a su falta de espíritu y no a lo que aquí se guarda (pues personas delicadas y no sanas, porque le tienen, con tanta suavidad lo pueden llevar) y váyanse a otro monesterio, adonde se salvarán conforme a su espíritu.

CAPITULO XXXVII

TRATA DE LOS EFECTOS QUE LE QUEDAVAN CUANDO EL SEÑOR LE HAVÍA HECHO ALGUNA MERCED. JUNTA CON ESTO HARTO BUENA DOCTRINA. DICE CÓMO SE HA DE PROCURAR Y TENER EN MUCHO GANAR ALGÚN GRADO MÁS DE GLORIA Y QUE POR NINGÚN TRAVAJO DEJEMOS BIENES QUE SON PERPETUOS

1. De mal [1] se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas para que se crea haverlas hecho a persona tan ruin; mas por obedecer a el Señor que me lo ha mandado y a vuestras mercedes, diré algunas cosas para gloria suya. Plega a Su Majestad sea para aprovechar algún alma ver que a una cosa tan miserable ha querido el Señor ansí favorecer—¿qué hará a quien le huviere

---

[1] «*De mal* se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas.»

Se indica, a veces, con esta palabra la dificultad para ejecutar una cosa; si esta dificultad causa repugnancia, se antepone la preposición *de*.

«Os suplico me digáis, si no os hace *de mal*, cuál es la vuestra cuita» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 30).

---

[p] La Santa modificó más tarde este parecer suyo, admitiendo en sus casas mayor número de monjas.

[f*] El original dice *espero* en vez de *áspero*.

de verdad servido?—y se animen todos a contentar a Su Majestad, pues *aun* en esta vida da tales prendas.

2. Lo primero, hase de entender que en estas mercedes que hace Dios a el alma hay más y menos gloria; porque en algunas visiones e*x*cede tanto la gloria y gusto y consuelo a el que da en otras que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, *aun* en esta vida. Porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una visión u en un arrobamiento que parece no es posible poder haver más acá que desear, y ansí el alma no lo desea ni pediría más contento. A*u*nque después que el Señor me ha dado a entender la diferencia que hay en el cielo de lo que gozan unos a lo que gozan otros cuán grande es, bien veo que también acá no hay tasa en el dar cuando el Señor es servido, y ansí no querría yo la huviese en servir yo a Su Majestad y emplear toda mi vida y fuerzas y salud en esto y no querría por mi culpa perder un tantito de más gozar. Y digo ansí que si me dijesen cuál quiero más [2]: estar con todos los travajos del mundo hasta el fin de él y después subir un poquito más en gloria u sin ninguno irme a un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaría todos los travajos por un tantito de gozar más de entender las grandezas de Dios, pues veo que quien más le entiende más le ama y le alaba.

3. No digo que no me contentaría y ternía por muy venturosa de estar en el cielo, a*u*nque fuese en el más bajo lugar (pues quien tal le tenía en el infierno, harta misericordia me haría en esto el Señor, y plega a Su Majestad vaya yo allá y no mire a mis grandes pecados); lo que digo es que, a*u*nque fuese a muy gran costa mía, si [a*] pudiese y el Señor me diese gracia para travajar mucho, no querría por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí que con tantas culpas lo tenía perdido todo!

4. Hase de notar también que en cada merced que el Señor me hacía de visión u revelación, quedava mi alma con alguna gran ganancia y con algunas visiones quedava con muy muchas. De ver a Cristo me quedó imprimida su grandísima hermosura y la tengo hoy día; porque para esto bastava sola una vez,

---

[2] «Si me dijesen *cuál* quiero más.»

«En estas pláticas iban cuando vieron que por la quiebra que dos altas montañas hacían, bajaban hasta veinte pastores coronados con guirnaldas, que a lo que después pareció, eran *cuál* de tejo, *cuál* de ciprés» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 2, c. 13).

[a*] Había escrito: si *ser* pudiese. La segunda palabra está borrada en el autógrafo.

tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé
:ovecho grandísimo y fué éste: tenía una grandísima
onde me vinieron grandes daños y era ésta: que como
a entender que una persona me tenía voluntad, y
en gracia me aficionava tanto que me atava en gran
memoria a pensar en él (aunque no era con intención
r a Dios, mas holgávame de verle y de pensar en él
osas buenas que le vía); era cosa tan dañosa que me
ma harto perdida; después que vi la gran hermosura
no vía a nadie que en su comparación me pareciese
e ocupase; que con poner un poco los ojos de la con-
en la imagen que tengo en mi alma, he quedado con
tad en esto que después acá todo lo que veo me pa-
asco en comparación de las escelencias y gracias que
ñor vía. Ni hay saber ni manera de regalo que yo es-
ada en comparación del que es oír sola una palabra
aquella divina boca, cuantimás tantas. Y tengo yo por
si el Señor por mis pecados no primite se me quite
oria, podérmela nadie ocupar de suerte que, con un
tornarme a acordar de este Señor, no quede libre.
ecióme con algún confesor, que siempre quiero mu-
que gobiernan mi alma (como los tomo en lugar de
de verdad, paréceme que es siempre adonde mi volun-
emplea) y como yo andava con siguridad, mostrávales
llos, como temerosos y siervos de Dios, temíanse no
en alguna manera y me atase a quererlos, aunque san-
mostrávanme desgracia. Esto era después que yo esta-
jeta a obedecerlos, que antes no los cobrava ese amor.
ía entre mí de ver cuán engañados estavan, aunque
eces tratava tan claro lo poco que me atava a nadie como
n mí; mas asigurávalos y tratándome más conocían
vía a el Señor, que estas sospechas que traían de mí
ra a los principios. Comenzóme mucho mayor amor y
de este Señor en viéndole, como con quien tenía con-
tan continua. Vía que, aunque era Dios, que era Hom-
no se espanta de las flaquezas de los hombres, que en-
estra miserable compostura sujeta a muchas caídas por
pecado que El havía venido a reparar. Puedo tratar
amigo aunque es Señor; porque entiendo no es como
cá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en
es postizas; ha de haver horas de hablar y señaladas
que los hablen; si es algún pobrecito que tiene algún

u que si es con el Rey, aquí no hay tocar gente pobre y no cavallerosa, sino preguntar quién son los más privados y a buen siguro que no sean personas que tengan el mundo debajo de los pies, porque éstos hablan verdades que no temen ni deven; no son para palacio, que allí no se deven usar, sino callar lo que mal les parece, que a*un* pensarlo no deven osar por no ser desfavorecidos.

6. ¡Oh, Rey de gloria y Señor de todos los reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin!, ¡cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se ve luego que es sólo El que merecéis que os llamen Señor, sigún la Majestad mostráis; no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey. Porque acá un rey solo mal se conocerá por sí; a*un*que él más quiera ser conocido por rey, no le creerán, que no tiene más que los otros, es menester que se vea por qué lo creer, y ansí es razón tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese no le ternían en nada, porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh, Señor mío!; ¡oh, Rey mío!: ¡quién supiera ahora representar la majestad que tenéis! Es imposible dejar de ver que sois gran Emperador en Vos mesmo, que espanta mirar esta majestad; mas más espanta, Señor mío, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostráis a una como yo. En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto y temor de ver Vuestra Majestad, con quedar mayor para no ofenderos; mas no por miedo del castigo, Señor mío, porque éste no se tiene en nada en comparación de no perderos a Vos.

7. Hela *a*quí los provechos de esta visión [3] sin otros grandes

---

[3] «*Hela aquí* los provechos de esta visión.»

Adverbio formado de un imperativo del verbo *haber* que sirve para mostrar el modo. Es la versión de los latinos: *en, ecce.*

«Dadme, buen hombre, ese báculo, que lo he menester. De muy buena gana, respondió el viejo, *hele aquí,* señor, y púsoselo en la mano». (CERVANTES, *Quijote,* p. 2.ª, l. 7, c. 45.)

«*He aquí* cuando miraba
A todas partes, siete lobos veo
Lamiendo de la tierra alguna sangre
Vertida en cerco de unos huesos mondos;
Y fué mi suerte que ellos no me vieron».

(D. JUAN DE JÁUREGUI, *Trad. de Aminta,* act. 3.)

«Y bien, prosiguió D. Quijote, *he aquí* que acabó (Dulcinea) de

que deja en el alma. Si es de Dios entiéndese por los efectos, cuando el alma tiene luz; porque, como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz y ansí no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo. No ha más que ahora que me ha acaecido estar ocho días que no parece havía en mí ni podía tener conocimiento de lo que devo a Dios ni acuerdo de las mercedes, sino tan embobada el alma y puesta no sé en qué ni cómo: no en malos pensamientos, mas para los buenos estava tan inhábil que me reía de mí y gustava de ver la bajeza de un alma cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin El en este estado, que no es como los grandes travajos que he dicho tengo algunas veces; mas a*u*nque pone leña y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de *Dios* [b*], harta misericordia suya es que se ve el humo para entender que no está del todo muerto; torna el Señor a acender, que entonces un alma, a*u*nque se quiebre la cabeza en soplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mijor rendirse del todo a que no puede nada por sí sola y entender en otras cosas—como he dicho—meritorias; porque por ventura la quita el Señor la oración para que entienda en ellas y conozca por espiriencia lo poco que puede por sí .

8. Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor y atrevido a quejarme de Su Majestad y le he dicho: ¿cómo, Dios mío, que no basta que me tenéis en esta miserable vida y que por amor de Vos paso por ello y quiero vivir adonde todo es embarazos para no gozaros, sino que he de comer y dormir y negociar y tratar con todos y todo lo paso por amor de Vos, pues bien sabéis, Señor mío, que me es tormento grandísimo y que tan poquitos ratos como me quedan para gozar de Vos, os me ascondáis? ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me tenéis? Creo yo Señor, que, si fuera posible poderme asconder yo de Vos como Vos de mí, que pienso y creo del amor que me tenéis, que no lo sufriérades. Mas estáis os Vos conmigo y veisme siempre, no se sufre esto, Señor mío; suplícoos miréis que se hace agravio a quien tanto os ama.

9. Esto y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno para lo que merecía; mas algunas veces desatina tanto el amor que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas y todo me

[b*] Esta palabra falta en el original.

lo sufre el Señor. ¡Alabado sea tan buen Rey! ¡Llegáramos a los de la tierra con estos atrevimientos! *Aun* ya a el rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razón se tema y a los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera que havían de ser más largas las vidas para deprender los puntos y novedades y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo de ella en servir a Dios. Yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es que ya yo [4] no sabía cómo vivir cuando aquí me metí; porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta que es menester hacer satisfaciones de vuestra intención, si hay—como digo—descuido, y *aun* plega a Dios lo crean.

10. Torno a decir que, cierto, yo no sabía cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada: ve que la mandan que ocupe siempre el pensamiento en Dios y que es necesario traerle en El para librarse de muchos peligros; por otro cabo, ve que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasión a que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada y nunca acabava de hacer satisfaciones, porque no podía, *aunque* lo estudiava, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y ¿es verdad que en las Relisiones, que de razón havíamos en estos casos estar disculpados, hay disculpa? No, que dicen [5] que los monesterios ha de ser corte

[4] «El caso es que *ya* yo no sabía cómo vivir cuando aquí me metí.»
Antepuesta esta partícula al supuesto de la acción tiene particular fuerza y gracia.

«Para conmigo no hay palabras blandas (dijo Don Quijote a uno de los monjes), que *ya* yo os conozco, fementida canalla». (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 1, c. 8.)

«Si fueras caballero, como no lo eres (dijo Don Quijote al vizcaíno), *ya* yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura» (Ibid.).

«En efecto: dijo Sancho, qué es lo que Vm. quiere hacer en este remoto lugar (de Sierra Morena)? *Ya* yo te dicho, respondió Don Quijote, que quiero imitar a Amadís, haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso» (Ibid., p. 1.ª, l. 3, c. 25.)

[5] «No, que dicen que los monesterios han de ser corte de crianza.»
Adverbio de negación; tiene más fuerza que todos los equivalentes.

«*No, no,* señor, respondió Sancho, *no* se ha de decir por mí, a dineros pagados, brazos quebrados: apártese Vm. otro poco y déjeme dar otros dos azotes siquiera» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 8, c. 71).

«Eso *no,* Sancho, respondió Teresa, casadla (a Mari Sancha) con su igual, que es más acertado».

«Y dígame Vm., señor D. Alvaro, parezco yo en algo a ese tal

de crianza y de saberla. Yo, cierto que no puedo entender esto; he pensado si dijo algún santo que havía de ser corte para enseñar a los que quisiesen ser cortesanos del cielo y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado quien es razón le traya contin*uo* en contentar a Dios y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar a los que viven en él en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. A*un* si se pudiera deprender de una vez, pasara; mas a*un* para títulos [6] de cartas es ya menester haya cátreda adonde se lea cómo se ha de hacer —a manera de decir—, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y a quien no se solía poner magnífico, se ha de poner ilustre.

11. Yo no sé en qué ha de parar, porque a*un* no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas que no sé vivir; pues los que ahora nacen y vivieren muchos, ¿qué han de hacer? Por cierto yo he lástima a gente espiritual que está obligada a estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse ignorantes y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho travajo se quitarían.

12. Mas ¡en qué neberías me he metido!; por tratar en las grandezas de Dios, he venido a hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haverle dejado, quiero ya salir de él; allá se avengan [7] los que sustentan con tanto travajo

---

Don Quijote que Vm. dice? *No* por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera» (Ibid., p. 2.ª, l. 8, c. 72).

[6] «*Aun* para títulos de cartas es ya menester haya cátreda adonde se lea cómo se ha de hacer a manera de decir.»

El uso ordinario de esta partícula es para encarecer una cosa determinada, añadiendo brío a la expresión.

«Subimos un grandísimo trecho en la montaña, porque *aún* allí estábamos, y aún no podíamos asegurar el pecho ni acabábamos de creer que era tierra de cristianos la que ya nos sostenía» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 41).

«Reposara mi alma, ¡oh!, en qué alegría,
Si canta vuestra voz la suerte mía!
Y *aún*, ¡oh! si de vosotros fuera yo uno,
O guarda de ganado o viñadero!».

(FR. LUIS DE LEÓN, *Trad. de la égloga* 10.)

[7] «*Allá* se avengan los que sustentan con tanto travajo estas naderías.»

Este adverbio, correlativo de *acá*, se usa, a veces, para significar desaprobación de una cosa.

«Tomad estos libros (dijo el cura), y *allá* os avenid con sus verdades o mentiras» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 22).

estas naderías. Plega a Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amén.

CAPITULO XXXVIII

EN QUE TRATA DE ALGUNAS GRANDES MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HIZO, ANSÍ EN MOSTRARLE ALGUNOS SECRETOS DEL CIELO COMO OTRAS GRANDES VISIONES Y REVELACIONES QUE SU MAJESTAD TUVO POR BIEN VIESE. DICE LOS EFECTOS CON QUE LA DEJAVAN Y EL GRAN APROVECHAMIENTO QUE QUEDAVA EN SU ALMA

1. Estando una noche tan mala que quería escusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo esterior estava recogida en un oratorio. Cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve ansí bien poco y vínome un arrebatamiento de espíritu con tanto ímpetu que no huvo poder resistirle. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allí vi fué a mi padre y madre y tan grandes cosas—en tan breve espacio como se podía decir un avemaría—que yo quedé bien fuera de mí pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusión; puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer, porque havía gran vergüenza de ir a el confesor confesor [b] con esto; y no por humilde, a mi parecer, sino que me parecía havía de burlar de mí y decir: que ¡qué San Pablo para ver cosas del cielo u San Jerónimo! Y por haver tenido estos santos gloriosos cosas de éstas, me hacía más temor a mí y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevava ningún camino. En fin, aunque más sentí [1],

[1] «En fin, aunque *más* sentí, fuí al confesor».

A veces este adverbio equivale a mucho.

«Acabamos de subir toda la mantaña...; pero aunque *más* tendimos la vista, ni poblado ni camino descubrimos.» (CERVANTES, *Quijote*, parte 1.ª, l. 4, c. 41).

«Por *más* que lo disimules, tus regalos son estar, etc.» (LUIS DE LA PUENTE, p. 5, med. 7, punt. 4).

[b] Es decir: confesor que lleva cuenta del aprovechamiento espiritual del penitente, que hoy diríamos *confesor-director*. Esta interpretación parece comprobarse con lo que la Santa dice en el cap. 40, 8: *...con su confesor y que sea tal.*

fuí a el confesor, porque callar cosa jamás osava—aunque más sintiese en decirla—por el gran miedo que tenía de ser engañada. El, como me vió tan fatiga*da* que me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo, me ha acaecido y acaece esto algunas veces: ívame el Señor mostrando más grandes secretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio ni es posible y ansí no vía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto que lo menos bastava para quedar espantada y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar a entender algo de lo menos que entendía y pensando cómo puede ser hallo que es imposible; porque en sólo la diferencia que hay de esta luz que vemos a la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad de el sol parece cosa muy desgustada. En fin, no alcanza la imaginación —por muy sutil que sea—a pintar ni trazar cómo será esta luz ni ninguna cosa de las que el Señor me dava a entender con un deleite tan soberano que no se puede decir, porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad que ello no se puede encarecer, y ansí es mijor no decir más.

3. Havía una vez estado ansí más de un*a* hora, mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitava de cabe mí [2]. Díjome: «Mira, hija, qué pierden los que son contra Mí, no dejes de decírselo». ¡Ay, Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho a los que sus hechos los tienen ciegos, si Vuestra Majestad no les da luz! A algunas personas que Vos la havéis dado, aprovechado se han de saber vuestras grandezas; mas venlas, Señor mío, mostradas a cosa tan ruin y miserable que tengo yo en mucho que haya havido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia que—al menos a mí—conocida mijoría he visto en mi alma. Después quisiera ella estarse siempre allí y no tornar a vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá. Parecíame basura y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estava con aquella señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazón—porque, como he dicho, le he tenido recio a*u*nque ya no lo es—como era de mu-

---

[2] «No me parece se quitava de *cabe mí.*»
Cuando esta preposición acompaña a un verbo de movimiento, suele llevar ante sí la preposición *de*, como en la frase transcrita. Es una modalidad derivada del latín, que tiene igual sentido.

cha caridad, hízome sacar joyas de oro y piedras que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciavan en mucho. Ella pensó que me alegraran; yo estava riéndome entre mí y haviendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el Señor y pensava cuán imposible me sería, *aunque* yo conmigo mesma lo quisiese procurar, tener en algo aquellas cosas, si el Señor no me quitava la memoria de otras.

Esto es un gran señorío para el alma, tan grande que no sé si lo entenderá sino quien lo posee; porque es el propio y natural desasimiento, porque es sin travajo nuestro: todo lo hace Dios, que muestra Su Majestad estas verdades de manera que quedan tan imprimidas que se ve claro no lo pudiéramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir.

5. Quedóme también poco miedo a la muerte, a quien yo siempre temía mucho; ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve a Dios, porque en un memento se ve el alma libre de esta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan *ex*celentes en estos arrebatamientos, paréceme a mí conforma mucho a cuando sale un alma del cuerpo, que en un *in*stante se ve en todo este bien. Dejemos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer de ellos, y a los que de veras amaren a Dios y huvieren dado de mano a las cosas de esta vida, más suavemente deben de morir.

6. También me parece me aprovechó mucho, para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber adónde hemos de vivir. Porque si uno ha de ir a vivir de asiento a una tierra, esle gran ayuda para pasar el travajo del camino haver visto que es tierra adonde ha de estar muy a su descanso y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversación sea allá; hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar el cielo recoge el alma, porque como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá, estáse pensando—y acaéceme algunas veces—ser los que me acompañan y con los que me consuelo los que sé que allá viven y parecerme aquéllos verdaderamente los vivos, y los que acá viven, tan muertos que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus.

7. Todo me parece sueño lo que veo y que es burla con los ojos del cuerpo; lo que he ya visto con los del alma es lo que ella desea, y como se ve lejos, éste es el morir. En fin, es grandísima la merced que el Señor hace a quien da semejantes visio-

nes, porque la ayuda mucho y también a llevar una pesada cruz, porque todo no la satisface, todo le da en rostro. Y si el Señor no primitiese a veces se olvidase, aunque se torna a acordar, no sé cómo se podría vivir. Bendito sea y alabado por siempre jamás. Plega a Su Majestad por la sangre que su Hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes y que comience en alguna manera a gozar de ellos, no me acaezca lo que a Lucifer que por su culpa lo perdió todo. No lo primita por quien El es, que no tengo poco temor algunas veces; aunque por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone siguridad, que, pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dejarme de su mano para que me pierda. Esto suplico yo a vuestra merced siempre le suplique.

8. Pues no son tan grandes las mercedes dichas, a mi parecer, como esta que ahora diré, por muchas causas y grandes bienes que de ella me quedaron y gran fortaleza en el alma; aunque mirada cada cosa por sí, es tan grande que no hay que comparar.

9. Estava un día, víspera del Espíritu Santo; después de misa, fuíme a una parte bien apartada—adonde yo rezava muchas veces—y comencé a leer en un Cartujano esta fiesta [6], y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfectos, para entender está con ellos el Espíritu Santo, leídos estos tres estados, parecióme, por la bondad de Dios, que no dejava de estar conmigo, a lo que yo podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que lo havía leído que estava bien falta de todo aquello—que lo vía yo muy bien—ansí como ahora entendía lo contrario de mí, y ansí conocí era merced grande la que el Señor me havía hecho. Y ansí comencé a considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados y dava muchos loores a Dios, porque no me parecía conocía mi alma sigún la vía trocada. Estando en esta consideración, dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir de el cuerpo, porque no cabía en ella ni se hallava capaz de esperar tanto bien.

---

[6] La *Vida de Cristo*, escrita en latín por Ludolfo de Sajonia, fué trasladada a nuestro romance, en tiempo del cardenal Cisneros, por Ambrosio de Montesinos. La primera edición salió de las prensas de Alcalá de Henares, de 1502 a 1503. El título que a la obra dió Montesinos reza: *Vita Christi cartuxano.* Dividida en dos partes, era vulgarmente conocida la obra por el *primero* y *el segundo Cartujano*, o *los Cartujanos* simplemente, cuando querían comprender las dos. (V. *Tiempo y Vida de S. T.*, n. 133, nota.)

Era ímpetu tan excesivo que no me podía valer y, a mi parecer, diferente [a*] de otras veces: ni entendía qué havía el alma ni qué quería, que tan alterada estava. Arriméme, que *aun* sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltava toda.

10. Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echavan de sí gran resplandor. Era grande más que paloma; paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un avemaría [3]. Ya el alma estava de tal suerte que perdiéndose a sí de sí, la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, sigún mi parecer, la merced tan maravillosa le devía de desasosegar y espantar; y como comenzó a gozarla, quitósele el miedo y comenzó la quietud con el gozo quedando en arrobamiento.

11. Fué grandísima la gloria de este arrobamiento. Quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer ni como cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni vía, a manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amén.

12. Otra vez vi la mesma paloma sobre la cabeza de un padre de la Orden de Santo Domingo [d], salvo que me pareció los rayos y resplandor de las mesmas alas que se estendían mucho más; dióseme a entender havía de traer almas a Dios.

13. Otra vez vi estar a Nuestra Señora puniendo una capa muy blanca a el Presentado de esta mesma Orden [e], de quien he tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que la havía hecho en ayudar a que se hiciese esta casa, le dava aquel manto en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante y

---

[3] «Estaría aleando (la paloma) *espacio* de un avemaría.»

Partícula de que nos servimos para expresar el lugar y el tiempo. Los clásicos cambian, a veces, esta palabra por *obra*.

«De allí *a obra* de una hora, con alegre semblante dice (el Santo) a los amigos con quien hablaba: ¿No sabéis la nueva que me traían? —¿Qué nueva?, dijeron ellos, etc.» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 5, c. 9).

«Pararon las doce dueñas y hicieron calle, por medio de la cual la dolorida se adelantó, sin dejarla de la mano Trifaldi. Viendo lo cual el duque, la duquesa y Don Quijote se adelantaron *obra* de doce pasos a recibirla». (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 7, c. 38).

[a*] *Diferentes* había escrito y borró la *s* final.

[d] Fray Pedro Ibáñez, escribe el P. Gracián. (B. M. C., 2, p. 510.)

[e] El P. Ibáñez, dice el mismo Gracián. (Ib.)

que no cairía en pecado mortal. Yo tengo cierto que ansí fué [4]; porque desde a pocos años [5] murió, y su muerte y lo que vivió fué con tanta penitencia la vida y la muerte con tanta santidad que, a cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Díjome un fraile que havía estado a su muerte que antes que espirase le dijo cómo estava con él Santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro [f]. Después me ha parecido algunas veces con muy gran gloria y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración que, cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escrivióme poco antes que muriese que qué medio ternía; porque como acabava de decir misa se quedava con arrobamiento mucho rato sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que havía servido toda su vida.

14. Del Rector de la Compañía de Jesús—que algunas veces he hecho de él mención—he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacía, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran travajo en que fué muy persiguido y se vió muy aflegido. Estando yo un día oyendo misa, vi a Cristo en la cruz cuando alzavan la Hostia; díjome algunas palabras que le dijese de consuelo y otras previniéndole de lo que estava por venir y puniéndole delante lo que havía padecido por El y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo, y todo ha pasado después como el Señor me dijo.

15. De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta, he visto grandes cosas: vilos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces y, como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiración; y ansí tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mu-

---

[4] «Yo tengo *cierto* que ansí fué.»

Partícula que al unirse con algún verbo le confiere cierta fuerza especial.

«Yo *cierto* no dudo, sino que... vuestros vasallos no tienen otro Evangelio sino el que nosotros tenemos» (RIVADENEYRA: *Historia Eclesiástica de Inglaterra*, l. 1, c. 5).

«Y se había de hacer *cierto* para celebrar al Señor fiesta agradable». (AVILA, *Eucar.*, tr. 13, p. 2.ª, p. 383).

[5] «*Desde a* pocos años murió».

Es la abreviación de esta frase: Desde allí a tres días, años, etc.

«Desde a tres días llegaron los criados y oficiales de la Reina Doña Catalina, los cuales envió luego que supo su enfermedad» (RIVADENEYRA, *Vida de S. Francisco de Borja*, l. 2, c. 17).

---

[f] Una nota marginal del P. Báñez dice: «Este Padre murió prior en Trianos».

cho y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender.

16. Estando una noche en oración, comenzó el Señor a decirme algunas palabras trayéndome a la memoria por ellas cuán mala havía sido mi vida, que me hacían harta confusión y pena; porque, aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen y siéntese más aprovechamiento de conocernos con una palabra de éstas que en muchos días que nosotros consideremos nuestra miseria; porque tray consigo esculpida una verdad que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que havía tenido y díjome que tuviese en mucho querer que se pusiese en El voluntad que tan mal se havía gastado como la mía y admitirla El; otras veces me dijo que me acordase cuando parece tenía por honra el ir contra la suya; otras, que me acordase lo que le devía, que cuando yo le dava mayor golpe, estava El haciéndome mercedes. Si tenía algunas faltas—que no son pocas—de manera me las da Su Majestad a entender que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acaecíame repreenderme el confesor y quererme consolar en la oración y hallar allí la repreensión verdadera.

17. Pues tornando a lo que decía, como comenzó el Señor a traerme a la memoria mi ruin vida a vuelta de mis lágrimas [6], como yo entonces no havía hecho nada—a mi parecer—pensé si me quería hacer alguna merced; porque es muy ordinario, cuando alguna particular merced recibo del Señor, haverme primero deshecho a mí mesma, para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo son; pienso lo deve el Señor de hacer. Desde a un poco, fué tan arrebatado mi espíritu que casi me pareció estava del todo fuera del cuerpo; al menos no se entiende que se vive en él. Vi a la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que jamás la havía visto. Representóseme por una noticia admirable y clara estar metido en los pechos de el Padre: esto no sabré yo decir cómo es, porque, sin ver, me pareció me vi presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera que me parece pasaron algunos días que no podía tornar en mí y siempre me parecía traía presente aquella majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendía yo, sino que queda tan esculpido en la imaginación que no

[6] «*A vueltas* de mis lágrimas...»
Adverbio que muestra una acción con insistencia y expresividad. Es semejante a estos otros frecuentes en los clásicos: *a cuestas*, *a vuelta*.

lo puede quitar de sí—por en breve que haya pasado—por algún tiempo y es harto consuelo y *aún* aprovechamiento.

18. Esta misma visión he visto otras tres veces. Es, a mi parecer, la más subida visión que el Señor me ha hecho merced que vea y tray consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera y quita la fuerza casi de el todo a esta nuestra sensualidad. Es una llama grande, que parece abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria a Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad y cuán vanos y cuán vanos son los señoríos de acá y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento que no sabré yo decir cómo, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto a el alma grande de ver cómo osó ni puede nadie osar ofender una Majesad tan grandísima.

19. Algunas veces havré dicho estos efectos de visiones y otras cosas, mas ya he dicho que hay más y menos aprovechamiento; de ésta queda grandísimo. Cuando yo me llegava a comulgar y me acordava de aquella Majestad grandísima que havía visto y mirava que era el que estava en el Santísimo Sacramento, y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia, los cabellos se me espeluzavan [g] y toda parecía me aniquilava. ¡Oh, Señor mío!: mas si no encubriérades vuestra grandeza, ¿quién osara llegar tantas veces a juntar cosa tan sucia y miserable con tan gran Majestad? Bendito seáis, Señor. Alaben os los ángeles y todas las criaturas, que ansí medís las cosas con nuestra flaqueza, para que, gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder de manera que aun no las osemos gozar como gente flaca y miserable.

20. Podríanos acaecer lo que a un labrador, y esto sé cierto que pasó ansí: hallóse un tesoro y como era más que cabía en su ánimo, que era bajo, en viéndose con él le dió una tristeza que poco a poco se vino a morir de puro afligido y cuidadoso de no saber qué hacer de él. Si no le hallara junto, sino que poco a poco se le fueran dando y sustentando con ello viviera más contento que siendo pobre, y no le costara la vida.

21. ¡Oh riqueza de los pobres: y qué admirablemente sabéis sustentar las almas y sin que vean tan grandes riquezas, poco a poco se las vais mostrando! Cuando yo veo una majestad tan grande disimulada en cosa tan poca como es la Hostia, es ansí que después acá a mí me admira sabiduría tan grande y no sé

[g] Véase la nota al cap. 20, 7.

cómo me da el Señor ánimo ni esfuerzo para llegarme a El, si El —que me ha hecho tan grandes mercedes y hace— no me le diese, ni sería posible poderlo disimular ni dejar de decir a voces tan grandes maravillas. Pues ¿qué sentirá una miserable como yo, cargada de abominaciones y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar a este Señor de tan gran majestad cuando quiere que mi alma le vea?; ¿cómo ha de juntar boca que tantas palabras ha hablado contra el mesmo Señor, a aquel cuerpo gloriosísimo, lleno de limpieza y de piadad? Que duele mucho más y aflige el alma por no le haver servido, el amor que muestra aquel rostro de tanta hermosura con una ternura y afabilidad, que temor pone la majestad que ve en El.

22. Mas ¿qué podría yo sentir dos veces que vi esto que diré? Cierto, Señor mío y gloria mía, que estoy por decir que, en alguna manera, en estas grandes afliciones que siente mi alma, he hecho algo en vuestro servicio. ¡Ay, que no sé qué me digo, que, casi sin hablar yo, escrivo ya esto!, porque me hallo turbada y algo fuera de mí, como he tornado a traer a mi memoria estas cosas. Bien dijera, si viniera de mí este sentimiento, que havía hecho algo por Vos, Señor mío; mas, pues no puede haver buen pensamiento si Vos no le dais, no hay que me agradecer; yo soy la deudora, Señor, y Vos el ofendido.

23. Llegando una vez a comulgar, vi dos demonios con los ojos del alma más claro que con los de el cuerpo, con muy abominable figura. Paréceme que los cuernos rodeavan la garganta del pobre sacerdote, y vi a mi Señor con la majestad que tengo dicha puesto en aquellas manos en la Forma que me iva a dar, que se vía claro ser ofendedoras suyas y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mío, ver vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estavan ellos como amedrentados y espantados delante de Vos; que de buena gana parece que huyeran, si Vos les dejárades ir. Dióme tan gran turbación que no sé cómo pude comulgar y quedé con gran temor pareciéndome que, si fuera visión de Dios, que no primitiera Su Majestad viera yo el mal que estava en aquel alma. Díjome el mesmo Señor que rogase por él, y que lo havía primitido para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagración y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mío y de todos. Entendí bien cuán más obligados están los sacerdotes a ser buenos que otros y cuán recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente y cuán señor es el demonio del alma que está

en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo y harto conocimiento me puso de lo que devía a Dios. Sea bendito por siempre jamás.

24. Otra vez me acaeció ansí otra cosa que me espantó muy mucho. Estava en una parte adonde se murió cierta persona que havía vivido harto mal—sigún supe—y muchos años; mas havía dos que tenía enfermedad y en algunas cosas parece estava con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía a mí que se havía de condenar. Estando amortajando el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo y parecía que jugavan con él y hacían también justicias en él, que a mí me puso gran pavor, que con garfios grandes le traían de uno en otro. Como le vi llevar a enterrar con la honra y cerimonias que que[h] a todos yo estava pensando la bondad de Dios cómo no quería fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto de ser su enemiga.

25. Estava yo medio boba de lo que havía visto. En todo el Oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepoltura, era tanta la multitud que estavan dentro para tomarle que yo estava fuera de mí[7] de verlo, y no era menester poco ánimo para disimularlo. Considerava qué harían de aquel alma cuando ansí se enseñoreavan del triste cuerpo. Pluguiera el Señor que esto que yo vi—cosa tan espantosa—vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que devo a Dios y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para infamar aquel alma, aunque no estava tenida por por[i] de mucha cristiandad; verdad es que, aunque no fuese ilusión, siempre me hace temor que se me acuerda.

26. Ya que he comenzado a decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas por abreviar y por no ser necesario, digo, para ningún aprovechamiento. Dijéronme era muerto un nuestro Provincial que havía sido y cuando murió lo era de otra Provincia, a quien yo havía tratado y devido

---

[7] «Yo estava *fuera de mí.*»

Puede ser esta palabra preposición o adverbio. Preposición en el ejemplo citado y en el que sigue.

«Cuando ellos (los pastores) llegaron junto a la cabaña, ya estaban *fuera de ella* Tirsi y Damón». (CERVANTES, *Galatea*, l. 6).

---

[h] **Así el original.**

[i] **Así el original.**

algunas buenas obras. Era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbación, porque temí su salvación, que havía sido veinte años perlado, cosa que yo temo mucho, cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas, y con mucha fatiga me fuí a un oratorio. Díle todo el bien que havía hecho en mi vida, que sería bien poco, y ansí lo dije a el Señor que supliesen los méritos suyos lo que havía menester aquel alma para salir de purgatorio.

27. Estando pidiendo esto a el Señor lo mijor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra a mi lado derecho y vile subir al cielo con grandísima alegría. El era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y *aun* menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta visión, mas en tanto estremo quedé consolada que nunca me pudo dar más pena su muerte, *aun*que vía fatigadas personas hartas por él, que era muy bienquisto. Era tanto el consuelo que tenia mi alma que ninguna cosa se me dava ni podía dudar en que era buena visión, digo que no era ilusión. Havía no más de quince días que era muerto; con todo, no descuidé de procurar le encomendasen a Dios y hacerlo yo, salvo que no podía con aquella voluntad que si no huviera visto esto; porque, cuando ansí el Señor me lo muestra y después las quiero encomendar a Su Majestad, paréceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico. Después supe—porque murió bien lejos de aquí—la muerte que el Señor le dió, que fué de tan gran edificación, que a todos dejó espantados del conocimiento y lágrimas y humildad con que murió.

28. Havíase muerto una monja en casa havía poco más de día y medio, harto sierva de Dios. Estando diciendo una lición de difuntos una monja, que se decía por ella en el coro, yo estava en pie para ayudarla a decir el verso. A la mitad de la lición la vi que me pareció salía el alma de la parte que la pasada y que se iva al cielo. Esta no fué visión imaginaria, como la pasada, sino como otras que he dicho; mas no se duda más que las que se ven [j].

29. Otra monja se murió en mi mesma casa [8]. De hasta

[8] «Otra monja se murió en mi mesma casa. De hasta deciocho u veinte años siempre havía sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa.»

Este párrafo es susceptible de dos puntuaciones muy diversas, ambas

[j] En este y en el siguiente párrafo habla de dos religiosas de la Encarnación, porque cuando escribía esto no había muerto aún ninguna en San José.

deciocho u veinte años, siempre havía sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en purgatorio, porque eran muchas las enfermedades que havía pasado, sino que le sobraran méritos. Estando en las horas, antes que la enterrasen, havría cuatro horas que era muerta, entendí salir del mesmo lugar y irse al cielo.

30. Estando en un colesio de la Compañía de Jesús con los grandes travajos que he dicho tenía algunas veces y tengo de alma y de cuerpo, estava de suerte que *aun* un buen pensamiento, a mi parecer, no podía admitir. Havíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía [k], y estando como podía encomendándole a Dios y oyendo misa de otro padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento y vile subir a el cielo con mucha gloria y al Señor con él. Por particular favor entendí era ir Su Majestad con él.

31. Otro fraile de nuestra Orden [l], harto buen fraile, estava muy malo, y estando yo en misa me dió un recogimiento y vi cómo era muerto y subir a el cielo sin entrar en purgatorio. Murió aquella hora que yo lo vi, sigún supe después. Yo me espanté de que no havía entrado en purgatorio. Entendí que por haver sido fraile que havía guardado bien su profesión, le havían aprovechado las Bulas de la Orden para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué entendí esto; paréceme deve ser porque no está el ser fraile en el hábito—digo en traerle—para gozar de el estado de más perfeción que es ser fraile.

32. No quiero decir más de estas cosas; porque, como he dicho, no hay para qué, *aun*que son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea. Mas no he entendido de todas las que he visto dejar ningún alma de entrar en purgatorio si no es la de este Padre y el santo Fray Pedro de Alcántara y el Padre

aceptables: 1.ª Otra monja se murió en mi mesma casa *que tenía* deciocho u veinte años; 2.ª la adaptada por nosotros, que se basa en las siguientes razones: *a*) el contexto parece aludir a una persona de edad, que ha dado prolongados ejemplos de observancia regular; *b*) si los años aludiesen a la monja y no a la enfermedad, no parece había motivo para citarla con tanta ponderación; en cambio, vemos que pondera, no su inocente juventud, sino sus enfermedades, virtudes y observancias. Aunque las dos lecturas son aceptables, preferimos esta segunda.

[k] Llamábase este hermano Alonso de Henao, que había venido del Colegio de Alcalá, y murió el 11 de abril de 1557.

[l] «Fray Matía», nota Gracián (B. M. C., 2, p. 510). Su nombre completo es Diego Matías, carmelita calzado de Avila.

Dominico que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen. Es grande la diferencia que hay de unos a otros.

CAPITULO XXXIX

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECIR LAS GRANDES MERCEDES QUE LE HA HECHO EL SEÑOR. TRATA DE CÓMO LE PROMETIÓ DE HACER POR LAS PERSONAS QUE ELLA LE PIDIESE. DICE ALGUNAS COSAS SEÑALADAS EN QUE LE HA HECHO SU MAJESTAD ESTE FAVOR

1. Estando yo una vez importunando a el Señor mucho porque diese vista a una persona que yo tenía obligación, que la havía del todo casi perdido, yo teníale gran lástima y temía por mis pecados no me havía el Señor de oír. Aparecióme como otras veces y comenzóme a mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacava un clavo grande que en ella tenía metido; parecíame que a vuelta del clavo sacava la carne. Víase bien el gran dolor, que me lastimava mucho, y díjome que quien aquello havía pasado por mí que no duda*se* [a*] sino que mijor haría lo que le pidiese, que El me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabía El que yo no pediría sino conforme a su gloria y que ansí haría esto que ahora pedía, que a*u*n cuando no le servía, mirase yo que no le havía pedido cosa que no la hiciese mijor que yo lo sabía pedir, que cuán m'jor lo haría ahora que sabía le amava, que no dudase de esto. No [b*] creo pasaron ocho días que el Señor no tornó la vista a aquella persona [a]. Esto supo mi confesor luego. Ya puede ser no fuese por mi oración; mas yo como havía vis'o esta visión, quedóme una certidumbre que, por merced hecha a mí, di a Su Majestad las gracias.

2. Otra vez estava una persona muy enfermo de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura no la señalo aquí. Era cosa incomportable lo que havía dos meses que pasava y estava en un tormento que se despedazava. Fuéle a ver mi confesor, que era el Rector que he dicho, y húvole gran lástima y díjome que en todo caso le fuese a ver, que era persona

---

[a*] El autógrafo: *dudad*, la última *d*, borrada.

[b*] *Nio*, dice el original.

[a] Dos negaciones afirman: pero obsérvese que la Santa usa el modo indicativo en vez del subjuntivo que usamos ahora. Véase una forma idéntica en el c. 40, 20.

que yo lo podía hacer, por ser mi deudo [b]. Yo fuí y movióme a tener de él tanta piadad que comencé muy importunamente a pedir su salud a el Señor. En esto vi claro, a todo mi parecer, la merced que me hizo; porque luego otro día estava del todo bueno de aquel dolor.

3. Estava una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona—a quien yo tenía mucha obligación—quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra y estava ya muy determinado a ello. Era tanta mi fatiga que no sabía qué hacer, remedio para que lo dejase ya parecía que no le havía. Supliqué a Dios muy de corazón que le pusiese, mas hasta verlo no podía aliviarse mi pena. Fuíme estando ansí a una ermita bien apartada, que las hay en este monesterio, y estando en una adonde está Cristo a la Colu*m*na, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablava una voz muy suave como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor y quisiera entender lo que me decía; mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior, que yo me espanté que sólo oír una voz (que esto oílo con los oídos corporales y sin entender palabra) hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se havía de hacer lo que pedía y ansí fué que se me quitó de el todo la pena en cosa que a*u*n no era como si lo viera hecho como fué después. Díjelo a mis confesores, que tenía entonces dos, harto letrados y siervos de Dios.

4. Sabía que una persona que se havía determinado a servir muy de veras a Dios y tenido algunos días oración y en ella le hacía Su Majestad muchas mercedes, y que por ciertas ocasiones que havía tenido la havía dejado y a*u*n no se apartava de ellas y eran bien peligrosas. A mí me dió grandísima pena por ser persona a quien quería mucho y devía; creo fué más de un mes que no hacía sino suplicar a Dios tornase esta alma a Sí. Estando un día en oración, vi un demonio cabe mí que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo; a mí me dió gran consuelo, que me pareció se havía hecho lo que pedía, y ansí fué, que después lo supe que havía hecho una confesión con gran contrición y tornóse tan de veras a Dios, que espero en Su Majestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amén.

5. En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves

---

[b] **Dice Gracián: «Era su primo hermano; llamábase Pedro Mexía.» (L. c.)**

por suplicárselo yo y otras traídolas a más perfeción, es muchas veces. Y de sacar almas de purgatorio y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho que sería cansarme y cansar a quien lo leyese, si las huviese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida y que de ello hay hartos testigos. Luego luego dávame mucho escrúpulo, porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración—dejemos ser lo principal por sola su bondad—, mas son ya tantas las cosas y tan vistas de otras personas, que no me da pena creerlo y alabo a Su Majestad y háceme confusión, porque veo soy más deudora y háceme, a mi parecer, crecer el deseo de servirle y avívase el amor. Y lo que más me espanta es que las que el Señor ve no convienen, no puedo, *au*nque quiero, suplicárselo, sino [c*] con tan poca fuerza y espíritu y cuidado que, *au*nque más yo quiero forzarme, es imposible, como otras cosas que Su Majestad ha de hacer, que veo yo que puedo pedirlo muchas veces y con gran importunidad; *au*nque yo no traya este cuidado, parece que se me representa delante.

6. Es grande la diferencia de estas dos maneras de pedir, que no sé cómo lo declarar; porque *au*nque lo uno pido (que no dejo de esforzarme a suplicarlo a el Señor, *au*nque no sienta en mí aquel hervor que en otras, *au*nque mucho me toquen), es como quien tiene trabada la lengua, que, *au*nque quiere hablar no puede, y si habla es de suerte que ve que no le entienden, u como quien habla claro y despierto a quien ve que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide, digamos ahora, como oración vocal, y lo otro en contemplación tan subida, que se representa el Señor de manera que se entiende que nos entiende y que se huelga Su Majestad de que se lo pidamos y de hacernos merced. Sea bendito por siempre que tanto da y tan poco le doy yo. Porque, ¿qué hace, Señor mío, quien no se deshace toda por Vos? Y ¡qué de ello, qué de ello, qué de ello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto! Por eso no havía de querer vivir, *au*nque hay otras causas, porque no vivo conforme a lo que os devo. ¡Con qué de imperfeciones me veo!, ¡con qué flojedad en serviros! [1] Es cierto que algunas veces me parece que-

---

[1] «Y *qué* de ello...»
A veces usamos esta partícula en lugar de otras cuyo significado

---

[c*] **Esta partícula está dividida por dos o tres letras borradas; parece iba a escribir *siempre*.**

rría estar sin sentido por no entender tanto mal de mí. El que puede lo remedie.

7. Estando en casa de aquella señora que he dicho, adonde havía menester estar con cuidado y considerar siempre la vanidad que consigo train todas las cosas de la vida, porque estava muy estimada y era muy loada y ofrecíanse hartas cosas a que me pudiera bien apegar, si mirara a mí; mas mirava el que tiene verdadera vista a no me dejar de su mano... [°]

8. Ahora que digo de verdadera vista me acuerdo de los grandes travajos que se pasan en tratar (personas a quien Dios ha llegado a conocer lo que es verdad) en estas cosas de la tierra, adonde tanto se encubre, como una vez el Señor me dijo. Que muchas cosas de las que aquí escrivo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial; y porque en las cosas que yo señaladamente digo: «esto entendí» u «me dijo el Señor», se me hace escrúpulo grande poner u quitar una sola sílaba que sea [2]; ansí, cuando pontualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mío, porque algunas cosas también lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo dicho de mí, no ser dado a entender en revelación.

---

asume y expresa con gran brío y propiedad. Así, por ejemplo, en los casos citados suple a *cuanto*.

«Esta perla que nos diste,
Nácar de Austria única y sola,
¡*Qué* de máquinas que rompe!
¡*Qué* de designios que corta!
¡*Qué* de esperanzas que infunde!
¡*Qué* de deseos malogra!
¡*Qué* de temores aumenta!
¡*Qué* de preñados aborta!

(CERVANTES, *Novela* 8, *canción*: *La gitana graciosa*).

[2] «Se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba *que sea*.»

Colocado irregularmente, semeja un relativo, y con esta forma reforzamos nuestras palabras.

«Y qué son ínsulas? (replicó la sobrina contra Sancho), ¿es alguna cosa de comer, golosazo, comilón, *que tú* eres?» (CERVANTES, *Quijote*, parte 2.ª, l. 5, c. 2).

«A qué trabajos no se pondría un hombre por excusar un solo día y una hora *que* fuese del menor de estos tormentos?» (GRANADA, *Memorial*, c. 1, § 1).

° Aquí interrumpe la Santa bruscamente su pensamiento y abre una digresión que se prolonga hasta el n. 17 de este mismo capítulo.

9. Mas, ¡ay, Dios mío, y cómo *aun* en las espirituales queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer y muy torcidas de la verdad también como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algún ejercicio de oración y *aun* parece queremos poner tasa a quien sin ninguna da sus dones cuando quiere y puede dar en medio año más a uno que a otro en muchos! Y es cosa ésta que la tengo tan vista por muchas personas que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto.

10. Bien creo no estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus y le huviere el Señor dado humildad verdadera, que éste juzga por los efectos y determinaciones y amor y dale el Señor luz para que lo conozca. Y en esto mira el adelantamiento y aprovechamiento de las almas, que no en los años, que en medio puede uno haver alcanzado más que otro en veinte; porque, como digo, dalo el Señor a quien quiere y *aun* a quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora a esta casa unas doncellas que son de poca edad, y en tocándolas Dios y dándoles un poco de luz y amor—digo en un poco de tiempo que les hizo algún regalo—no le aguardaron ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta como quien no estima la vida por el que sabe que las ama. Déjanlo todo ni quieren voluntad ni se les pone delante que pueden tener descontento en tanto encerramiento y estrechura: todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios.

11. ¡Cuán de buena gana les do*y* yo aquí la ventaja! y havía de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que Su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años como h que comencé a tener oración y me comenzó a hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses—y *aun* con alguna en tres días—con hacerlas muchas menos que a mí, *aunque* bien las paga Su Majestad. A buen siguro que no están descontentas por lo que por El han hecho.

12. Para esto querría yo se nos acordase de los muchos años a los que los tenemos de profesión y las personas que los tienen de oración y no para fatigar a los que en poco tiempo van más adelante, con hacerlos tornar atrás para que anden a nuestro paso, y a los que vuelan como águilas con las mercedes que les hace Dios quererlos hacer andar como pollo trabado; sino que pongamos los ojos en Su Majestad y si los viéremos con humildad darles la rienda, que el Señor, que los hace tantas mercedes, no los dejará despeñar. Fíanse ellos mesmos de Dios, que esto les apro-

vecha la verdad que conocen de la fe, y ¿no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida conforme a nuestros bajos ánimos? No ansí, sino que, si no alcanzamos sus grandes efectos y determinaciones, porque sin espiriencia se pueden mal entender, humillémonos y no los condenemos; que, con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos a nosotros y perdemos esta ocasión que el Señor pone para humillarnos y para que entendamos lo que nos falta y cuán más desasidas y llegadas a Dios deven estar estas almas que las nuestras, pues tanto Su Majestad se llega a ellas.

13. No entiendo otra cosa ni la querría entender, sino que oración de poco tiempo que hace efectos muy grandes (que luego se entienden, que es imposible que los haya para dejarlo todo sólo por contentar a Dios, sin gran fuerza de amor), yo la querría más que la de muchos años que nunca acabó de determinarse más a el postrero que al primero a hacer cosa que sea nada por Dios, salvo si unas cositas menudas como sal [3] que no tienen peso ni tomo—que parece un pájaro se las llevara en el pico—no tenemos por gran efecto y mortificación; que de algunas cosas hacemos caso que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas. Yo soy ésta y olvidaré las mercedes a cada paso. No digo yo que no las terná Su Majestad en mucho, sigún es bueno; mas querría yo no hacer caso de ellas ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mío, y no me culpéis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera no hiciera caso de las nonadas. ¡Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes! Si con haverlas yo envidia y desearlo se me toma en cuenta, no quedaría muy atrás en contentaros; mas no valgo nada, Señor mío. Ponedme Vos el valor, pues tanto me amáis.

14. Acaecióme un día de éstos que, con traer un Breve de Roma para no poder tener renta este monesterio [d], se acabó del

[3] «Salvo si unas cositas menudas como sal.»
Adverbio de excepción, equivalente a *sino, excepto.*

«Y no porque los daños miréis lejos
Dilatéis el poner manos a la obra,
Que unos son sin ella los consejos:
El mal que no se ataja fuerzas cobra;
La pérdida del tiempo no es pequeña,
Y salvo al prudente a nadie sobra»

(B. LEONARDO DE ARGENSOLA, *Carta a un marqués*).

[d] Lleva el Breve fecha de 5 de diciembre de 1562 (*Tiempo y Vida de S. T.*, n. 545).

todo, que paréceme ha costado algún travajo, estando consolada de verlo ansí concluído y pensando los que havía tenido y alabando a el Señor que en algo se havía querido servir de mí, comencé a pensar las cosas que havía pasado; y es ansí que en cada una de las que parecía eran algo que yo havía hecho, hallava tantas faltas y imperfeciones y a veces poco ánimo y muchas poca fe; porque hasta ahora que todo lo veo cumplido cuanto el Señor me dijo de esta casa se havía de hacer, nunca determinadamente lo acabava de creer ni tampoco lo podía dudar. No sé cómo era esto. Es que muchas veces, por una parte me parecía imposible, por otra no lo podía dudar, digo creer que no se havía de hacer; en fin, hallé lo bueno haverlo el Señor hecho todo de su parte y lo malo yo y ansí dejé de pensar en ello y no querría se me acordase por no tropezar con tantas faltas mías. Bendito sea El que de todas saca bien cuando es servido. Amén.

15. Pues digo que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de oración, que *aun*que haya humildad, parece puede quedar un no sé qué de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecen y les será bien pagado, mas cualquier espiritual que le parezca que por muchos años que haya tenido oración merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto que no subirá a la cumbre de él. ¿No es harto que haya merecido le tenga Dios de su mano para no le hacer las ofensas que antes que tuviese oración le hacía, sino que le ponga pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad. Ya puede ser lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo, pues yo, con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que, como nunca he servido, no he pedido; por ventura si lo huviera hecho, quisiera más que todos me lo pagara el Señor.

16. No digo yo que no va creciendo un alma y que no se lo dará Dios, si la oración ha sido humilde, mas que se olviden estos años, que es todo asco cuanto podemos hacer en comparación de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó. Y si con servir más quedamos más deudores, ¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravedí de la deuda, nos tornan a dar mil ducados? Que por amor de Dios dejemos estos juicios que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, *aun* en cosas de acá; pues ¿qué será en lo que sólo Dios sabe, y lo mostró bien Su Majestad cuando pagó tanto a los postreros como a los primeros? [6].

[6] Math., XX, 12.

17. Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas y en tantos días—porque he tenido y tengo, como he dicho, poco lugar—que se me havía olvidado lo que comencé a decir, que era esta visión. Vime estando en oración, en un gran campo a solas, en rededor de mí mucha gente de diferentes maneras que me tenían rodeada; todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme: unas, lanzas; otras, espadas; otras, dagas, y otras, estoques muy largos; en fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese a peligro de muerte y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflición, que no sabía qué me hacer, alcé los ojos a el cielo y vi a Cristo, no en el cielo sino bien alto de mí en el aire, que tendía la mano hacia mí y desde allí me favorecía de manera, que yo no temía toda la otra gente ni ellos, *aun*que querían, me podían hacer daño.

18. Parece sin fruto esta visión y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dió a entender lo que significaba; y poco después me vi casi en aquella batería y conocí ser aquella visión un retrato de el mundo, que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender a la triste alma. Dejemos los que no sirven mucho a el Señor y honras y haciendas y deleites y otras cosas semejantes, que está claro que cuando no se cata se ve enredada, al menos procuran todas estas cosas enredar más: amigos, parientes y, lo que más me espanta, personas muy buenas; de todo me vi después tan apretada, pensando ellos que hacían bien, que yo no sabía cómo me defender ni qué hacer.

19. ¡Oh, válame Dios, si dijese de las maneras y diferencias de travajos que en este tiempo tuve, *aun* después de lo que atrás queda dicho, cómo sería harto aviso para del todo aborrecerlo todo! Fué la mayor persecución, me parece, de las que he pasado. Digo que me vi a veces de todas partes tan apretada que sólo hallava remedio en alzar los ojos al cielo y llamar a Dios. Acordávame bien de lo que havía visto en esta visión. Hízome harto gran prove*cho* [d*] para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable sino Dios. Siempre en estos travajos grandes me enviava el Señor, como me lo mostró, una persona de su parte que me diese la mano, como me lo havía mostrado en esta visión, sin ir asida a nada más de a contentar al Señor; que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenía en desearos servir. Seáis bendito por siempre.

20. Estando una vez muy inquieta y alborotada, sin poder

[d*] **Al volver la hoja, omitió esta última sílaba.**

recogerme, y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento a cosas que no eran perfectas—*aun* no me parece estava con el desasimiento que suelo—, como me vi ansí tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me havía hecho eran ilusiones; estava, en fin, con una escuridad grande de alma. Estando con esta pena, comenzóme a hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme ansí entendería la miseria que era si El se apartava de mí y que no havía siguridad mientras vivíamos en esta carne. Dióseme a entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvida*da*, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piadad y regalo y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas.

21. Estas me dice Su Majestad muchas veces, mostrándome gran amor: «Ya eres mía y Yo soy tuyo». Las que yo siempre tengo costumbre de decir y a mi parecer las digo con verdad, son: ¿Qué se me da, Señor, a mí de mí, sino de Vos? Son para mí estas palabras y regalos tan grandísima confusión, cuando me acuerdo la que soy, que, como he dicho creo otras veces y ahora lo digo algunas a mi confesor, más ánimo me parece es menester para recibir estas mercedes que para pasar grandísimos travajos. Cuando pasa, estoy casi olvidada de mis obras, sino un representárseme que soy ruin, sin discurso de entendimiento, que también me parece a veces sobrenatural.

22. Viénenme algunas veces unas ansias de comulgar tan grandes que no sé si se podría encarecer. Acaecióme una mañana, que llovía tanto que no parece hacía para salir de casa. Estando yo fuera de ella, yo estava ya tan fuera de mí con aquel deseo que *au*nque me pusieran lanzas a los pechos, me parece entrara por ellas, cuantimás agua [4]. Como llegué a la iglesia,

---

[4] «... aunque me pusieran lanzas a los pechos me parece entrara por ellas, *cuantimás* agua.»

Este adverbio, cuando se le añade este otro *más*, adquiere cierto tono de encarecimiento. A veces se abrevia esta expresión en una síncopa familiar y graciosísima, como el ejemplo.

«No tengas pena, amigo (Sancho), que yo te sacaré de las manos de los caldeos, *cuanto más* de las de la Hermandad» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 2, c. 10).

«Orbile había comenzado a desavenirse con el conde de San Pol por negocios de interés, que son los que suelen romper las amistades más bien fundadas, *cuanto y más* las adquiridas por medios tan ruines». (COLOMA, *Guerras de Flandes*, l. 8.)

dióme un arrobamiento grande. Parecióme vi abrir los cielos, no una entrada como otras veces he visto. Representóseme el trono que dije a vuestra merced he visto otras veces y otro encima de él adonde por una noticia que no sé decir, *au*nque no lo vi, entendí estar la Divinidad. Parecíame sostenerle unos animales; a mí me parece he oído una figura de estos animales; pensé si eran los evangelistas [1]. Mas cómo estava el trono ni qué estava en él, no lo vi, sino muy gran multitud de ángeles; parecíeronme sin comparación con muy mayor hermosura que los que en el cielo he visto. He pensado si son serafines u cherubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecía tener inflamamiento. Es grande la diferencia, como he dicho, y la gloria que entonces en mí sentí no se puede escrivir ni *au*n decir ni la podrá pensar quien no huviere pasado por esto. Entendí estar allí todo junto lo que se puede desear y no vi nada. Dijéronme, y no sé quién, que lo que allí podía hacer era entender que no podía entender nada, y mirar lo nonada que era todo en comparación de aquello. Es ansí que se afrentava después mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, cuantimás aficionarse a ella, porque todo me parecía un hormiguero.

23. Comulgué y estuve en la misa, que no sé cómo pude estar. Parecióme havía sido muy breve espacio; espantéme cuando dió el relox y vi que eran dos horas las que havía estado en aquel arrobamiento y gloria. Espantávame después cómo en llegando a este fuego que parece viene de arriba de verdadero amor de Dios (porque *au*nque más lo quiera y procure y me deshaga por ello, si no es cuando Su Majestad quiere, como he dicho otras veces, no soy parte para tener una centella de él), parece que consume el hombre viejo de faltas y tibieza y miseria, y a manera de como hace el ave fenis—sigún he leído—y de la mesma ceniza después que se quema sale otra, ansí queda hecha otra el alma después con diferentes deseos y fortaleza grande; no parece es la que antes, sino que comienza con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo a Su Majestad fuese ansí y que de nuevo comenzase a servirle, me dijo: «Buena comparación has hecho; mira no se te olvide para procurar mijorarte siempre».

24. Estando una vez con la mesma duda que poco ha dije si eran estas visiones de Dios, me apareció el Señor y me dijo con rigor: «¡Oh, hijos de los hombres, hasta cuándo seréis duros de corazón! Que una cosa esaminase bien en mí: si del todo esta-

[1] Apoc., IV, 6-8.

va dada por suya u no; que si lo estava y lo era, que creyese no me dejaría perder». Yo me fatigué mucho de aquella esclamación. Con gran ternura y regalo me tornó a decir que no me fatigase, que ya sabía que por mí no faltaría de ponerme a todo lo que fuese su servicio, que se haría todo lo que yo quería (y ansí se hizo lo que entonces le suplicava), que mirase el amor que se iva aumentando en mí cada día para amarle, que esto vería no ser demonio; que no pensase que consentía Dios tuviese tanta parte el demonio en las almas de sus siervos y que te [g] pudiese dar la claridad de entendimiento y quietud que tienes. Dióme a entender que haviéndome dicho tantas personas y tales que era Dios, que haría mal en no creerlo.

25. Estando una vez rezando el salmo de «Quicunque vul» [h], se me dió a entender la manera como era un solo Dios y tres Personas tan claro que yo me espanté y consolé mucho. Hízome grandísimo provecho para conocer más la grandeza de Dios y sus maravillas, y para cuando pienso u se trata de la Santísima Trinidad parece entiendo cómo puede ser y esme mucho contento.

26. Un día de la Asunción de la Reina de los Angeles y Señora nuestra, me quiso el Señor hacer esta merced, que en un arrobamiento se me representó su subida a el cielo y el alegría y sole*m*nidad con que fué recibida y el lugar adonde está. Decir cómo fué esto yo no sabría. Fué grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria; quedé con grandes efectos y aprovechóme para desear más pasar grandes travajos y quedóme gran deseo de servir a esta Señora, pues tanto mereció.

27. Estando en un Colesio de la Compañía de Jesús, y estando comulgando los hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas; esto vi dos veces. Cuando otras personas comulgavan no lo vía.

---

[g] **Este brusco tránsito se explica, tal vez, por lo que dice en el número 8 de este mismo capítulo.**

[h] **El símbolo atanasiano : *Quicumque vult.***

CAPITULO XL

PROSIGUE EN LA MESMA MATERIA DE DECIR LAS GRANDES MERCEDES QUE EL SEÑOR LA HA HECHO. DE ALGUNAS SE PUEDE TOMAR HARTO BUENA DOCTRINA, QUE ÉSTE HA SIDO, SIGÚN HA DICHO, SU PRINCIPAL INTENTO, DESPUÉS DE OBEDECER, PONER LAS QUE SON PARA PROVECHO DE LAS ALMAS. CON ESTE CAPÍTULO SE ACABA EL DISCURSO DE SU VIDA QUE ESCRIVIÓ. SEA PARA GLORIA DE EL SEÑOR. AMÉN

1. Estando una vez en oración, era tanto el deleite que en mí sentía que, como indigna de tal bien, comencé a pensar en cómo merecía mijor estar en el lugar que yo havía visto estar para mí en el infierno, que, como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración a inflamar más mi alma y vínome un arrebatamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella majestad que he entendido otras veces. En esta majestad se me dió a entender una verdad que es cumplimiento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no vi nada; dijéronme, sin ver quién, mas bien entendí ser la mesma Verdad: «No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que mucho me deves; porque todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde de ella». A mí me pareció que siempre yo havía creído esto y que todos los fieles lo creían. Díjome: «¡Ay, hija, qué pocos me aman con verdad!, que si me amasen no les encubriría yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable a mí. Con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha a tu alma».

2. Y ansí lo he visto, sea el Señor alabado, que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado a el servicio de Dios, que no lo sabría yo decir como lo entiendo y la lástima que me hacen los que veo con la escuridad que están en esta verdad y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Díjome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé cómo esto fué, porque no vi nada; mas quedé de una suerte que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura divina. Paréceme

que ninguna cosa se me pornía delante que no pasase por esto.

3. Quedóme una verdad de esta divina Verdad que se me representó, sin saber cómo ni qué, esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento a Dios, porque da noticia de su majestad y poder de una manera que no se puede decir: sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y ansí comencé a tener pena de vivir en él. Dejóme con gran ternura y regalo y humildad; paréceme que, sin entender cómo, me dió el Señor aquí mucho. No me quedó ninguna sospecha de que era ilusión; no vi nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más a Dios y ansí entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la mesma Verdad. Esto que entendí es darme el Señor a entender que es la mesma Verdad.

4. Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces y otras sin hablarme con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían; entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo huvieran enseñado; paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir ansí ni tan claramente se me diera a entender la vanidad de este mundo. Esta verdad que digo se me dió a entender, es en sí mesma verdad y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen de esta verdad, como todos los demás amores de este amor y todas las demás grandezas de esta grandeza, a*u*nque esto va dicho escuro para la claridad con que a mí el Señor quiso se me diese a entender. Y ¡cómo se parece el poder de esta Majestad, pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia y tales cosas imprimidas en el alma! ¡Oh, Grandeza y Majestad mía!, ¿qué hacéis, Señor mío todopoderoso? ¡Mirad a quién hacéis tan soberanas mercedes! ¿No os acordáis de que ha sido esta alma un abismo de mentiras y piélago de vanidades—y todo por mi culpa—que con haverme Vos dado natural de aborrecer el mentir, yo mesma me hice tratar en muchas cosas mentira? ¿Cómo se sufre, Dios mío, cómo se compadece tan gran favor y merced a quien tan mal os lo ha merecido?

5. Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haver espaldas ni lados ni alto ni bajo que no estuviese toda clara, y en el centro de ella se me representó Cristo Nuestro Señor como le suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma le vía claro como en un espejo, y también este espejo—yo no sé decir cómo—se esculpía todo en el mesmo Señor por una co-

municación que yo no sabré decir, muy amorosa. Sé que me fué esta visión de gran provecho cada vez que se me acuerda, en especial cuando acabo de comulgar. Dióseme a entender que estar un alma en pecado mortal es cubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro y ansí no se puede representar ni ver este Señor, *au*nque esté siempre presente dándonos el ser; y que los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que escurecido. Es muy diferente el cómo se ve a decirse, porque se puede mal dar a entender. Mas hame hecho mucho provecho y gran lástima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma para no ver este Señor.

6. Paréceme provechosa esta visión para personas de recogimiento, para enseñarse a considerar a el Señor en lo muy interior de su alma, que es consideración que más se apega y muy más fructuosa que fuera de sí—como otras veces he dicho—y en algunos libros de oración está escrito adónde se ha de buscar a Dios; en especial lo dice el glorioso San Agustín, que ni en las plazas ni en los contentos ni por ninguna parte que le buscava, le hallava como dentro de sí. Y esto es muy claro ser mijor y no es menester ir a el cielo ni más lejos que a nosotros mesmos, porque es cansar el espíritu y destraer el alma y no con tanto fruto.

7. Una cosa quiero avisar aquí, porque si alguno la tuviere: que acaece en gran arrobamiento que pasado aquel rato que el alma está en unión (que del todo tiene absortas las potencias, y esto dura poco como he dicho) quedarse el alma recogida y *au*n en lo esterior no poder tornar en sí, mas quedan las dos potencias, memoria y entendimiento, casi con frenesí muy desatinadas. Esto digo que acaece alguna vez, en especial a los principios. Pienso si procede de que no puede sufrir nuestra flaqueza natural tanta fuerza de espíritu y enflaquece la imaginación. Sé que les acaece a algunas personas. Ternía por bueno que se forzasen a dejar por entonces la oración y la cobrasen en otro tiempo aquel que pierden, que no sea junto, porque podrá venir a mucho mal; y de esto hay espiriencia y de cuán acertado es mirar lo que puede nuestra salud.

8. En todo es menester espiriencia y maestro, porque, llegada el alma a estos términos, muchas cosas se ofrecerán que es menester con quien tratarlo; y si buscado no le hallare, el Señor no le faltará, pues no me ha faltado a mí, siendo la que soy. Porque creo hay pocos que hayan llegado a la espiriencia de tantas cosas, y si no la hay, es por demás dar remedio sin inquietar y afligir. Mas esto también tomará el Señor en cuenta y por esto

es mijor tratarlo, como ya he dicho otras veces, y *aun* todo lo que ahora digo, sino que no se me acuerda bien y veo importa mucho, en especial si son mujeres, con su confesor, y que sea tal. Y hay muchas más que hombres a quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al santo Fray Pedro de Alcántara—y también lo he visto yo—que decía aprovechavan mucho más en este camino que hombres y dava de ello e*x*celentes razones que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres.

9. Estando una vez en oración, se me representó muy en breve (sin ver cosa formada, mas fué una representación con toda claridad) cómo se ven en Dios todas las cosas y cómo las tiene todas en Sí. Saber escrivir esto yo no lo sé, mas quedó muy imprimido en mi alma y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho y de las que más me han hecho confundir y avergonzar, acordándome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido viera esto en otro tiempo y si lo viesen los que le ofenden, que no ternían corazón ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme, ya digo sin poder afirmarme en que vi nada, mas algo se deve ver, pues yo podré poner esta comparación; sino que es por modo tan sutil y delicado que el entendimiento no lo deve alcanzar, u yo no me sé entender en estas visiones que no parecen imaginarias, y en algunas algo de esto deve haver; sino que como son en arrobamiento, las potencias no lo saben después formar como allí el Señor se lo representa[a] y quiere que lo gocen.

10. Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante muy mayor que todo el mundo u espejo, a manera de lo que dije del alma en estotra visión, salvo que es por tan más subida manera que yo no lo sabré encarecer; y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante y lastimosísima cada vez que se me acuerda ver que cosas tan feas se representavan en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados. Y es ansí que, cuando se me acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar y ansí quedé entonces tan avergonzada que no sabía, me parece, adónde me meter. ¡Oh, quién pudiese dar a entender esto a los que muy deshonestos y feos pecados hacen, para que se acuerden que no son ocultos y que con razón los siente Dios, pues tan presentes

[a] *Representan*. La *n* de la última sílaba está borrada en el original, no sabemos por quién.

a la Majestad pasan y tan desacatadamente nos havemos delante de El! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal; porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad y qué tan fuera de quien El es son cosas semejantes. Y ansí se ve más su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto, nos sufre.

11. Hame hecho considerar, si una cosa como ésta ansí deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio cuando esta Majestad claramente se nos mostrará y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh, válame Dios, qué ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito y no se espante vuestra merced sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome a mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido.

12. Estando una vez en oración con mucho recogimiento y suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles y muy cerca de Dios. Comencé a suplicar a Su Majestad por la Iglesia. Dióseme a entender el gran provecho que havía de hacer una Orden en los tiempos postreros y con la fortaleza que los de ella han de sustentar la fe.

13. Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento, aparecióme un santo cuya Orden ha estado algo caída. Tenía en las manos un libro grande, abrióle y díjome que leyese unas letras que eran grandes y muy legibles y dicíen ansí: «En los tiempos advenideros florecerá esta Orden; havrá muchos mártires».

14. Otra vez estando en Maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis u siete, me parece serían de esta mesma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se da en esto a entender han de defender la fe; porque otra vez estando en oración, se arrebató mi espíritu: parecióme estar en un gran campo adonde se combatían muchos y estos de esta Orden peleavan con gran hervor. Tenían los rostros hermosos y muy encendidos y echavan muchos en el suelo vencidos, otros matavan. Parecíame esta batalla contra los herejes.

15. A este glorioso Santo he visto algunas veces y me ha dicho algunas cosas y agradecídome la oración que hago por su Orden y prometido de encomendarme a el Señor. No señalo las Ordenes: si el Señor es servido se sepa, las declarará, porque no se agravien otras; mas cada Orden havía de procurar, u cada uno de ellas por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden que en tan gran necesidad como ahora tiene

la Iglesia le sirviesen. ¡Dichosas vidas que en esto se acabaren! [1]

16. Rogóme una persona una vez que suplicase a Dios le diese a entender si sería servicio suyo tomar un obispado. Díjome el Señor, acabando de comulgar: «Cuando entendiere con toda erdad y claridad que el verdadero señorío es no poseer nada, entonces le podrá tomar» [b]; dando a entender que ha de estar muy fuera de desearlo ni quererlo quien huviere de tener perlacías u al menos de procurarlas.

17. Estas mercedes y otras muchas ha hecho el Señor y hace muy continuo a esta pecadora, que me parece no hay para qué las decir, pues por lo dicho se puede entender mi alma y el espíritu que me ha dado el Señor. Sea bendito por siempre, que tanto cuidado ha tenido de mí.

18. Díjome una vez consolándome, que no me fatigase—esto con mucho amor—, que en esta vida no podíamos estar siempre en un ser, que unas veces trnía hervor y otras estaría sin él, unas con desasosiego y otras con quietud y tentaciones, mas que esperase en él y no temiese.

19. Estava un día pensando si era asimiento darme contento estar con las personas que trato mi alma y tenerlos amor y a los que yo veo muy siervos de Dios, que me consolâva con ellos, me dijo: que si un enfermo que estava en peligro de

[1] Sobre las revelaciones que contienen estos cuatro números, el grave historiador P. Jerónimo de San José (*Historia del Carmen Descalzo*, l. 1, c. 21, n. 5, pp. 214-215) dice que la primera puede aplicarse a los jesuítas (según el P. Ribera) o a los dominicos (según el P. Gracián). Las tres siguientes dice no pueden aplicarse a la Orden de Santo Domingo, como dice el P. Ribera, porque esta Orden nunca tuvo relajación, sino la del Carmen; y el Santo que le hablaba era San Alberto de Sicilia, de quien era devota y que varias veces se le había comunicado. Prosigue el citado historiador: «Estas conjeturas bastan para tener por cierto lo que habemos dicho; pero más cierta palabra y testimonio de su verdad tenemos en la misma Santa...; la cual viviendo las declaró y dijo se entendían de su Orden del Carmen según la nueva Reformación; y esto en tanta seguridad y aseveración que a un religioso hijo suyo que se lo preguntó, llamado fray Angel de San Gabriel, respondió con llaneza y amor de Madre: «Bobo, ¿de quién se había de entender, sino de nuestra Orden?». Esto ha corrido siempre en ella y quedado sin controversia por cosa llana y asentada, certificándolo las mismas personas que se lo oyeron de su boca a la Santa, como lo testifica el muy venerable obispo de Tarazona D. Fr. Diego de Yepes» (III, 17). Adviértase que cuando la Santa escribió estas cosas no había tratado ni pensado aún en la Reforma de varones; era, pues, un anuncio profético.

[b] La persona que tal ruego hizo a Santa Teresa fué, según el P. Gracián, el inquisidor Soto, más tarde obispo de Salamanca. (L. c.)

muerte le parece le da salud un médico, que no era virtud dejárselo de agradecer y no le amar; que qué huviera hecho si no fuera por estas personas; que la conversación de los buenos no dañava, mas que siempre fuesen mis palabras pesadas y santas y que no los dejase de tratar, que antes sería provecho que daño. Consolóme mucho esto, porque algunas veces, pareciéndome asimiento, quería del todo no tratarlos. Siempre en todas las cosas me aconsejava este Señor, hasta decirme cómo me havía de ver con los flacos y con algunas personas.

20. Jamás se descuida de mí; algunas veces estoy fatigada de verme para tan poco en su servicio y de ver que por fuerza he de ocupar el tiempo en cuerpo tan flaco y ruin como el mío más de lo que yo querría. Estava una vez en oración y vino la hora de ir a dormir y yo estava con hartos dolores y havía de tener el vómito ordinario. Como me vi tan atada de mí y el espíritu por otra parte quiriendo tiempo para sí, vime tan fatigada que comencé a llorar mucho y a afligirme. Esto no es sólo una vez, sino—como digo—muchas, que me parece me dava un enojo contra mí mesma, que en forma por entonces me aborrezco. Mas lo contin*uo* es entender de mí que no me tengo aborrecida ni falto a lo que veo me es necesario. Y plega el Señor que no tome muchas más de lo que es menester, que sí devo hacer. Esta que digo, estando en esta pena, me apareció el Señor y regaló mucho y me dijo que hiciese yo estas cosas por amor de El y lo pasase, que era menester ahora mi vida. Y ansí me parece que nunca me vi en pena después que estoy determinada a servir con todas mis fuerzas a este Señor y consolador mío que, a*u*nque me dejava un poco padecer, no me consolava, de manera que no hago nada en desear travajos [c]. Y ansí ahora no me parece hay para qué vivir sino para esto y lo que más de voluntad pido a Dios; dígole algunas veces con toda ella: Señor, u morir u padecer; no os pido otra cosa para mí [a*]. Dame consuelo oír el relox, porque me parece me allego un poquito más para ver a Dios, de que veo ser pasada aquella hora de la vida.

21. Otras veces estoy de manera que ni siento vivir ni me parece he gana de morir, sino con una tibieza y escuridad en todo, como he dicho que tengo muchas veces de grandes trava-

[c] Véase el c. 39, 1, nota.

[a*] Véase a propósito de esta exclamación: *Tiempo y Vida de S. T.*, pág. 507, nota 82.

jos [2]. Y con haver querido el Señor se sepan en público estas mercedes que Su Majestad me hace (como me lo dijo algunos años ha que lo havían de ser, que me fatigué yo harto, y hasta ahora no he pasado poco, como vuestra merced sabe, porque cada uno lo toma como le parece), consuelo me ha sido no ser por mi culpa; porque en no lo decir sino a mis confesores u a personas que sabía de ellos lo sabían, he tenido gran aviso y estremo; y no por humildad, sino porque—como he dicho—*aun* a los mesmos confesores me dava pena decirlo. Ahora ya, gloria a Dios, *aun*que mucho me mormuran y con buen celo y otros temen tratar conmigo y *aun* confesarme y otros me dicen hartas cosas, como entiendo que por este medio ha querido el Señor remediar muchas almas (porque lo he visto claro y me acuerdo de lo mucho que por una sola pasara el Señor), muy poco se me da de todo. No sé si es parte para esto haverme Su Majestad metido en este rinconcito tan encerrado [d] y adonde ya, como cosa muerta, pensé no huviera más memoria de mí. Mas no ha sido tanto como yo quisiera, que forzado he de hablar algunas personas; mas como no estoy adonde me vean parece ya fué el Señor servido echarme a un puerto que espero en Su Majestad será siguro.

22. Por estar ya fuera de mundo y entre poca y santa compañía miro como desde lo alto y dáseme ya bien poco de que digan ni se sepa. En más ternía se aprovechase un tantito un alma que todo lo que de mí se puede decir; que después que estoy aquí, ha sido el Señor servido que todos mis deseos paren en esto. Y hame dado una manera de sueño en la vida, que casi siempre me parece estoy soñando lo que veo: ni contento ni pena que sea mucha no la veo en mi. Si alguna me dan algunas cosas, pasa con tanta brevedad que yo me maravillo y deja el sentimiento como una cosa que soñó. Y esto es entera verdad, que *aun*que después yo quiera holgarme de aquel contento u pesarme de aquella pena, no es en mi mano, sino como lo sería a una per-

---

[2] «Tengo muchas veces *de grandes travajos.*»

Algunos verbos suelen callar su término propio e inmediato, que por la preposición llegamos a conocerlo.

«*Reparto de mis bienes* con los pobres» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 5, c. 16).

«Buscaba de todas yerbas para hacer ensalada» (*Ibid.*, l. 4, c. 40, p. 1).

«Las fieras en sus cuevas y desiertos hallan de comer, y tú piensas que te ha de faltar» (RIVADENEYRA, *Tratado de la tribulación*, l. 1, c. 23).

---

[d] San José de Avila.

sona discreta tener pena u gloria de un sueño que soñó; porque ya mi alma la despertó el Señor de aquello que, por no estar yo mortificada ni muerta a las cosas de el mundo, me havía hecho sentimiento y no quiere Su Majestad que se torne a cegar.

23. De esta manera vivo ahora, señor y padre mío; suplique vuestra merced a Dios, u me lleve consigo u me dé cómo le sirva. Plega a Su Majestad esto que aquí va escrito haga a vuestra merced algún provecho, que por el poco lugar ha sido con travajo; mas dichoso sería el travajo si he acertado a decir algo que sola una vez se alabe por ello el Señor, que con esto me daría por pagada, *aunque* vuestra merced luego lo queme.

24. No querría fuese sin que lo viesen las tres personas que vuestra merced sabe, pues son y han sido confesores míos; porque, si va mal, es bien pierdan la buena opinión que tienen de mí; si va bien, son buenos y letrados; sé que verán de dónde viene y alabarán a quien lo ha dicho por mí. Su Majestad tenga siempre a vuestra merced de su mano y le haga tan gran santo que con su espíritu y luz alumbre esta miserable, poco humilde y mucho atrevida, que se ha osado determinar a escrivir cosas tan subidas. Plega el Señor no haya en ello errado, tiniendo intención y deseo de acertar y obedecer, y que por mí se alabase en algo el Señor, que es lo que ha muchos años que le suplico. Y como me faltan para esto las obras, heme atrevido a concertar esta mi desbaratada vida, *aunque* no gastando en ello más cuidado ni tiempo de lo que ha sido menester para escrivirla, sino puniendo lo que ha pasado por mí con toda la llaneza y verdad que yo he podido.

25. Plega el Señor, pues es poderoso y si quiere puede, quiera que en todo acierte yo a hacer su voluntad y no primita se pierda esta alma que con tantos artificios y maneras y tantas veces ha sacado Su Majestad de el infierno y traído a Sí. Amén.

[CARTA-EPÍLOGO AL P. GARCÍA DE TOLEDO REMITIÉNDOLE LA «VIDA»]

Jhs.

1. El Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced. Amén. No sería malo encarecer a vuestra merced este servicio por obligarle a tener mucho cuidado de encomendarme a Nuestro Señor, que sigún lo que he pasado en verme escrita y traer a la memoria tantas miserias mías, bien podría; *aunque* con verdad puedo

decir que he sentido más en escrivir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo a Su Majestad. Yo he hecho lo que vuestra merced me mandó en alargarme, a condición que vuestra merced haga lo que me prometió en romper lo que mal le pareciere.

2. No havía acabado de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido que no podía tornar a ver lo que escrivía. Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar a el Padre Maestro Avila, porque podría ser conocer alguien la letra.

3. Yo deseo harto [1] se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé a escrivir; porque, como a él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuestra merced como le pareciere y ve está obligado a quien ansí le fía su alma. La de vuestra merced encomendaré yo toda mi vida a Nuestro Señor; por eso dése priesa a servir a Su Majestad para hacerme a mí merced, pues verá vuestra merced, por lo que aquí va, cuán bien se emplea en darse todo—como vuestra merced lo ha comenzado—a quien tan sin tasa se nos da. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuestra merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros y para siempre jamás le alabemos. Amén.

Acabóse este libro en junio, año de 1562 [a].

---

[1] «Yo deseo *harto* se dé orden como lo vea.»

Adverbio de cantidad.

«Lo que es este soldado (un tal Saavedra) hizo..., fuera parte para entretenernos *harto* mejor que con el cuento de mi historia» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, l. 4, c. 39).

«No está la felicidad del hombre en tener abundancia de lo temporal; basta una vida mediana, que *harto* verdadera miseria es vivir en la tierra» (GRANADA, *Trad. del Contemp. Mundi*, tr. 1, c. 22, n. 2).

---

[a] El autógrafo, MDLXII. El P. Báñez escribe a renglón seguido: «Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este treslado y añadió muchas cosas que contecieron después desta fecha, como es la fundación del monesterio de San Joseph de Avila, como en la hoja 169 parece.—*L. Fr. Domingo Bañes.*»

decir que he sentido más en esta [illegible] que el Señor me ha hecho que las mercedes que he [illegible] Su Majestad. Todo he cho lo que vuestra merced me mandó [illegible] condición que vuestra merced haga lo que me prometió en romperlo si [illegible] parecer.

2. No había acabado de leerle después de escrito, cuando vuestra merced le envía [illegible]. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido que no podía tornar a ver lo que escribía. Suplico a vuestra merced le enmiende y mande trasladar si se ha de llevar al Padre Maestro Ávila, porque podría ser conocer alguien la letra.

3. Yo deseo harto se dé orden cómo le vea, pues con ese intento le comencé a escribir; porque, como a él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuestra merced como le pareciere y vea está obligado a quien ansí le fía su alma. La de vuestra merced encomendaré yo toda mi vida a Nuestro Señor. Por eso dése prisa a servir a Su Majestad para hacerme a mí merced, pues verá vuestra merced por lo que aquí va, cuán bien se emplea en darse todo —como vuestra merced lo ha comenzado— a quien tan sin tasa se nos da. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos adonde más claramente vuestra merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros y para siempre jamás le alabemos. Amén.

Acabóse este libro en junio, año de 1562.

[illegible] de orden [illegible]

[illegible] de santidad.

[illegible]

[illegible]

[illegible] El P. [illegible] — L. Fr. Domingo Báñez.

CENSURA DEL PADRE DOMINGO BAÑEZ EN EL AUTOGRAFO DE LA VIDA

Visto he y con mucha atención este libro en que Teresa de Jesús, monja carmelita y fundadora de las Descalzas Carmelitas, da relación llana de todo lo que por su alma pasa, a fin de ser enseñada y guiada por sus confesores, y en todo él no he hallado cosa que a mi juicio sea mala doctrina, antes tiene muchas de gran edificación y aviso para personas que tratan de oración. Porque su mucha experiencia desta religiosa y su discreción y humildad en haver siempre buscado luz y letras en sus confesores la hacen acertar a decir cosas de oración que a veces los muy letrados no aciertan assí por la falta de experiencia.

Sólo una cosa hay en este libro en que poder reparar y con razón, basta examinarla muy bien, y es que tiene muchas revelaciones y visiones, las cuales siempre son mucho de temer, especialmente en mujeres, que son más fáciles en creer que son de Dios y en poner en ellas la santidad, como quiera que no consista en ellas, antes se han de tener por trabajos peligrosos para los que pretenden perfeción; porque acostumbra Satanás transformarse en ángel de luz y engañar las almas curiosas y poco humildes, como en nuestros tiempos se ha visto. Mas no por eso hemos de hacer regla general de que todas las revelaciones y visiones son del demonio. Porque a ser assí no dixera S. Pablo que Satanás se transfigura en ángel de luz, si el ángel de luz no nos alumbrase algunas vezes.

Santos han tenido revelaciones y santas, no solamente de los tiempos antiguos, mas aun en los modernos, como fué S. Domingo, S. Francisco, S. Vicente Ferrer, S. Catalina de Sena, S. Gertrude y otros muchos que se podrían contar. Y como siempre la Iglesia de Dios es y ha de ser santa hasta el fin, no sólo porque professa santidad, sino porque hay en ella justos y perfectos en santidad, no es razón que a carga cerrada condenemos y atropellemos las visiones y revelaciones, pues suelen estar acompañadas de mucha virtud y cristiandad, antes conviene seguir el dicho del Apóstol en el c. 5 de la 1.ª a los Thesalonicenses: *Spiritum nolite extinguere, prophetias nolite spernere; omnia probate, quod bonum est tenete; ab omni specie mala abstinete vos.* Sobre el cual lugar quien leyere a S. Thomás entenderá con cuánta diligencia se deben examinar los que en la Iglesia de Dios descubren algún don particular que puede ser para utilidad o daño de los próximos y cuánta atención se haya de tener de parte de los examinadores

para no extinguir el fervor del espíritu de Dios en los buenos y para que otros no se acobarden en los ejercicios de la vida cristiana perfecta.

Esta mujer, a lo que muestra su relación, aunque ella se engañase en algo, a lo menos no es engañadora; porque habla tan llanamente, bueno y malo, y con tanta gana de acertar, que no dexa dudar de su buena intención. Y cuanto más razón hay de que semejantes espíritus sean examinados, por haver visto en nuestros tiempos gente burladora so color de virtud, tanto más conviene amparar a los que con el color parece tienen la verdad de la virtud; porque es cosa extraña lo que se huelga la gente floxa y mundana de ver desautorizados a los que llevavan especie de virtud. Quexávase Dios antiguamente por el propheta Ezechiel, c. 13, de los falsos prophetas que a los justos apretavan y a los peccadores lisonjeavan, y dízeles: *Moerere fecistis cor justi mendaciter, quem ego non contristavi, et confortastis manus impii.* En alguna manera se puede esto decir contra los que espantan las almas que van por camino de oración y perfeción, diziendo que son caminos peligrosos y singularidades y que muchos han caído en errores yendo por este camino y que lo más seguro es un camino llano y común y carretero.

De semejantes palabras, claro está, se entristezen los que quieren seguir los consejos y perfeción con oración contina cuanto les fuere posible y con muchos ayunos y vigilias y disciplinas. Y por otra parte los floxos, los viciosos, se animan y pierden el temor de Dios, porque tienen más seguro su camino. Y éste es el engaño, que llaman camino llano y seguro la falta del conocimiento y consideración de los despeñaderos y peligros por do caminamos todos en este mundo, como quiera que no haya otra seguridad sino, conociendo nuestros quotidianos enemigos, invocar humildemente la misericordia de Dios, si no queremos ser cautivos dellos; cuanto más que hay almas a quien Dios aprieta de manera para que entren el camino de perfeción, que en cessando del fervor no pueden tener medio sino luego dan en otro extremo de pecados. Y estas tales tienen extrema necesidad de velar y orar muy contino, y, en fin, a nadie dexó de hacer mal la tibieza. Meta cada uno la mano en su seno y hallará ser esto verdad. Creo cierto que, si algún tiempo sufre Dios a los tibios, que es por las oraciones de los fervorosos que de contino claman: *Et ne nos inducas in tentationem.*

He dicho esto, no para que luego canonicemos a los que nos parece van por camino de contemplación, que éste es otro extremo del mundo y solapada persecución de la virtud, sanctificar luego a los que tienen especie della. Porque a ellos les dan motivo de vanagloria y a la virtud no hace mucha honra, antes la ponen en lugar peligroso; porque cuando los que fueron tan alabados cayeren, más detrimento padece el honor de la virtud que si nunca fueran tan estimados. Y assí tengo por tentación del demonio estos encarecimientos de la santidad de los que viven en este mundo. Que tengamos buena opinión de los siervos de Dios, muy justo es; mas siempre los miremos como gente que está en peligro, por buenos que sean, y que el ser buenos no nos es manifiesto tanto que nos podamos [a]segurar aun de presente.

Considerando yo ser assí verdad lo que tengo dicho, siempre he procedido con recato en la examinación desta relación de la oración y vida desta religiosa, y ninguno ha sido más incrédulo que yo en lo que toca a sus visiones y revelaciones, aunque no en lo que toca a la virtud y buenos desseos suyos, porque desto tengo grande experiencia de su verdad, de su obediencia, penitencia, paciencia y charidad con los que la persiguen y otras virtudes que quienquiera que la tratare verá en ella. Y esto es lo que se puede preciar como más cierta señal del verdadero amor de Dios que las visiones y revelaciones. Y tampoco menosprecio sus revelaciones y visiones y arrobamientos, antes sospecho que podían ser de Dios como en otros santos lo fueron. Mas en este casso siempre es más seguro quedar con miedo y recato; porque en haviendo seguridad, tiene lugar el diablo de hazer sus tiros y lo que antes era quizá de Dios se trocará y será del demonio.

Y resuélvome en que este libro no está para que se comunique a quienquiera sino a los hombres doctos y de experiencia y discreción cristiana. El está muy a propósito del fin para que se escrivió, que fué dar noticia esta religiosa de su alma a los que la han de guiar, para no ser engañada.

De una cosa estoy yo bien cierto cuanto humanamente puede ser: que ella no es engañadora, y assí mereze su claridad que todos la favorezcan en sus buenos propósitos y buenas obras. Porque de trece años a esta parte ha hecho hasta una docena, creo son, los monesterios de monjas Descalzas Carmelitas, con tanto rigor y perfeción como los que más, de que darán buen testimonio los que los han visitado, como es el Provincial dominico M.° en S. Theología, Fray Pedro Fernández, y el M.° Fray Hernando de Castillo y otros muchos.

Esto es lo que por ahora me parece acerca de la censura deste Libro, sujetando mi parezer al de la santa Me. Iglesia y de sus ministros.

Fecha en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, en siete días de Julio de 1575 años.

Fr. Domingo Báñes.

Considerando que es mui verdad lo que tengo dicho, siempre he procurado ir probando la experiencia desta relación de la oración y vida desta religiosa, y ninguno ha sido más incrédulo que yo en lo que toca a sus visiones y revelaciones, aunque no en lo que toca a la virtud y buenos deseos suyos, porque desto tengo grande experiencia de su verdad, de su obediencia, penitencia, paciencia y charidad con los que la persiguen, y otras virtudes que quien quisiere que la tratare verá en ella. Y esto es lo que se puede estimar como más cierta señal del verdadero amor de Dios que las visiones y revelaciones. Y tampoco menosprecio sus revelaciones y visiones y arrobamientos, antes sospecho que podrían ser de Dios como en otros santos lo ha sido. Mas en este caso siempre es más seguro quedar con temor y recato; porque en habiendo seguridad, tiene lugar el diablo de hacer sus cosas, y lo que antes era cosa de Dios se trocaría y sería del demonio.

Y conclusión es que este libro no se comunique para que se publique a cualquiera, sino a los hombres doctos y de la experiencia y discreción cristiana. El cumple muchísimo al intento por que esta Señora le escribió, que fué dar noticia de su alma a los que la habían de guiar, para no ser engañada.

De una cosa estoy yo bien cierto cuanto humanamente puede ser, que ella no es engañadora, y pues merece su claridad que todos la favorezcan en sus buenos propósitos y buenas obras. Porque de tres años y poco más a esta parte ha fundado nueve monasterios de monjas Descalzas Carmelitas, con tanto rigor y perfección como los que más, de cuyo derecho habrá testimonio los que los han visitado, como es el Presidente dominico M.º en S. Theología, Fray Pedro Fernández, y el M.º Fray Hernando de Castillo y otros muchos.

Esto es lo que por ahora me parece acerca de la censura deste Libro, sujetando mi parecer al de la santa Ma. Iglesia y de sus ministros.

Fecha en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, en siete días de julio de 1575 años.

Fr. Domingo Báñez.

INDICE ONOMASTICO

(Remite exclusivamente a los números marginales de *Tiempo y vida de Santa Teresa*).

ÍNDICE DE MATERIAS